UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO

Catálogo General

2015-2017

Volumen XXV enero de 2017

Versión modificada en mayo de 2017

Publicado por la Universidad Interamericana de Puerto Rico, PO Box 363255, San Juan, Puerto Rico 00936-3255. Este catálogo se publica en español y en inglés. De surgir algún conflicto en cuanto a su interpretación, prevalecerá la versión en español.

Las disposiciones de este Catálogo no constituyen un contrato irrevocable entre ningún estudiante y la Universidad.

La Universidad hará todos los esfuerzos razonables por mantener al día la información contenida en este Catálogo. Sin embargo, se reserva el derecho de cambiar los reglamentos, revisar las sumas a pagarse por concepto de matrícula, los cargos por servicios, los requisitos para completar los programas de estudio, los requisitos para la concesión de grados y distinciones académicas, el contenido de los cursos y cualquier otra disposición que pueda afectar a los estudiantes cuando lo estime necesario o conveniente.

Los estudiantes son responsables de leer y comprender las políticas y reglamentos académicos, administrativos y disciplinarios además de los requisitos generales para la obtención del grado al que aspiran desde el momento en que se matriculan en la Universidad. También son responsables de cumplir con los requisitos de su programa de estudios. Si un estudiante decide cambiar su programa de Estudios será responsable de cumplir con los requisitos vigentes al momento de hacer el cambio.

Los requisitos de graduación, así como los currículos y programas académicos, pueden cambiar mientras el estudiante esté matriculado en la Universidad. Estos cambios no serán de aplicación retroactiva aunque el estudiante tiene la opción de completar los nuevos requisitos. Sin embargo, cuando las agencias que confieren licencias o certificaciones profesionales hagan cambios en sus requisitos para la obtención de las mismas, los cambios que haya que hacer en los currículos o programas serán de aplicación inmediata. Será responsabilidad única del estudiante determinar si tomará los nuevos cursos.

Es política de la Universidad garantizar igualdad de oportunidades en todos sus programas educativos, servicios y beneficios. No se discriminará a ningún estudiante por raza, color, religión, género, origen nacional, impedimento, edad, estado civil, apariencia física, afiliación política o cualquier otra clasificación protegida por las disposiciones del Título IX de las Enmiendas a la Ley de Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Americanos con Impedimento de 1990 y cualquier otra ley o reglamentación estatal o federal aplicable.

http://www.inter.edu

La UIPR es una institución acreditada por Middle States Commission on Higher Education
3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104-2680 Tel. 215-662-5606 Fax 215-662-5501
www.msche.org

Una publicación de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y Estudiantiles
2017

Contenido Página

Junta de Síndicos **14**
Funcionarios Principales de la Universidad **16**
Oficina Central del Sistema 16
Unidades Académicas 16
Directorio **24**
Información General **26**
Historia de la Universidad 26
Gobierno 26
Visión 27
Misión Institucional 27
Metas de la Universidad 27
Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión 27
Acreditaciones 30
Asociaciones 30
Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (ROTC) 31
Servicios para Veteranos 31
Calendarios Académico-Administrativos 32
Unidades Docentes 32
Grados Académicos 32
Publicaciones 32
Programa de Educación Continua 33
Asociación de Exalumnos 34
Admisión a la Universidad **34**
Admisión a Programas de Nivel Graduado 34
Admisión Provisional 35
Admisión Provisional a Programas Académicos del Nivel Subgraduado 35
Admisión Provisional de Estudiantes Transferidos 35
Requisitos Académicos para Admisión en el Nivel Subgraduado 35
Trámites de Admisión en el Nivel Subgraduado 36
Admisión Temprana a Estudios Universitarios 37
Admisión de Estudiantes Nuevos a AVANCE 37
Estudiantes de Aprendizaje en el Hogar (*Homeschooling*) 37
Crédito Universitario por Pruebas de Nivel Avanzado 38
Admisión de Estudiantes Transferidos 38
Disposiciones Aplicables a Todo Tipo de Transferencias 39
Admisión a AVANCE de Estudiantes Transferidos 39
Admisión a Programas Especiales 39
Admisión de Estudiantes Oyentes 39
Admisión de Estudiantes Extranjeros 39
Admisión de Estudiantes Especiales 40
Readmisión a la Universidad 40
Programa de Honor **41**
Programa de Servicios para Estudiantes Adultos (AVANCE) **45**
Servicios al Estudiante Adulto 45
Admisión de Estudiantes Nuevos a AVANCE 46
Cambios del Programa Regular al Programa AVANCE 46
Pruebas de Ubicación para Estudiantes de AVANCE 46
Readmisión de Estudiantes que Solicitan Cambio al Programa AVANCE 47
Declaración de Concentración para los Estudiantes de AVANCE 47
Aprendizaje a Distancia **48**
Admisión a Programas a Distancia 48
Objetivos del Aprendizaje a Distancia 49
Tecnologías y Medios Utilizados en el Aprendizaje a Distancia 50

Videoconferencia Interactiva 50
Cursos en Línea 50
Cursos de Estudio Combinado 50
Evaluaciones Custodiadas 50
Centro de Teleconferencias 50
Derechos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos 52
Asistencia Económica para Estudiantes 61
Fondos Federales 61
Requisitos de Tiempo Máximo para Recibir Ayuda Económica Federal 61
Beca Federal Pell (Federal Pell Grant) 61
Beca Federal Suplementaria para Oportunidad Educativa (FSEOG) 62
Préstamos Federales Directos 62
Préstamo de Enfermería (Nursing Student Loan) 62
Programa Federal de Trabajo-Estudio (Federal Work Study Program-FWS) 63
Fondos del Estado Libre Asociado 63
Fondos Institucionales 63
Beca Institucional 63
Programa de Estudio y Trabajo Institucional 63
Becas Otorgadas en los Recintos 63
Beca Actividades Estudiantiles 63
Beca Coro, Tuna, Teatro y Banda 63
Beca Fondo Especial 64
Incentivos del Programa de Honor 64
Beca de Ingeniería 64
Beca Atlética 64
Becas Otorgadas por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos 64
Beca para la Participación en Actividades Cocurriculares y Extracurriculares 64
Beca para Proyectos de Internacionalización e Intercambios 64
Beca Académica 65
Beca Presidencial 65
Normas y Servicios Relacionados con Registraduría 66
Matrícula, Cambios de Programas y Baja Parcial 66
Estudiantes Oyentes 66
Eliminación de Cursos del Programa de Clases 66
Traslados Dentro de la Universidad 66
Política de la Universidad sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos 67
Solomon-Pombo Act 68
Expedientes de Estudiantes 68
Expedientes Académicos y Personales de los Estudiantes 68
Cambio de Dirección 69
Asistencia a Clases 69
Estudios en Otras Instituciones de Educación Superior 69
Declaración de Concentración Mayor 70
Concentración Menor 70
Cambio de Concentración Mayor 70
Baja Total Oficial de la Universidad 70
Carga Académica Estudiantil 71
Repetición de Cursos 71
Sistema de Calificaciones 71
Solicitud de Cambio de Notas 72
Sistema de Anotaciones Administrativas 72
Servicios a Veteranos 73
Reconocimientos Académicos 74
Lista del Decano de Asuntos Académicos 74
Lista del Rector 74
Premio por Excelencia Académica por Concentración 74

Premio por Liderazgo Estudiantil 74
Servicios de Apoyo y Vida Estudiantil 75
Consejería Académica 75
Programa de Orientación Universitaria 75
Actividades y Servicios para Estudiantes 75
Centro Audiovisual 75
Servicios Educativos y Tecnológicos 75
Centro de Acceso a la Información (Biblioteca) 75
Servicios Médicos 76
Dormitorios para Estudiantes - Recinto de San Germán 76
Actividades Estudiantiles 76
Deportes y Recreación 76
Actividades Religiosas 77
Consejos de Estudiantes 77
Participación Estudiantil 77
Centros Estudiantiles 77
Centros de Cuidado de Niños 77
Servicios de Estacionamiento y Reglas para Transitar dentro de los Recintos 77
Modalidades de Estudio y Experiencias de Aprendizaje 79
Estudios y Cursos Especiales 79
Seminario 79
Tema Especial 79
Cooperación Educativa 79
Cursos Experimentales 80
Cursos de Investigación Individual 80
Modalidades de Estudio no Tradicionales 80
Estudio por Contrato con Apoyo de la Web 80
Convalidación de Experiencias de Aprendizaje 81
Pruebas Escritas 81
Pruebas para la Evaluación de la Ejecución 82
Portafolio 82
Programa de Movilidad Estudiantil Internacional (PMEI) 84
Ayudas Económicas Federales y Estatales 85
Progreso Académico Satisfactorio 86
Norma de Progreso Académico Satisfactorio: Programas Subgraduados 86
Graduación, Honores y Diplomas 93
Diplomas 93
Requisitos de Graduación 93
Requisitos de Graduación para los Grados de Asociado 93
Requisitos de Educación General para los Grados de Asociado 93
Requisitos de Graduación para Bachilleratos 93
Requisitos de Educación General para Bachilleratos 94
Solicitud de Graduación 95
Graduación con Honores 95
Grado Póstumo 96
Normas Académicas de Cumplimiento 97
Horas-Crédito 97
Ofrecimiento y Programación de Cursos 97
Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados 97
Cumplimiento con Requisitos de Profesiones Reglamentadas y de Empleo 97
Conducta Responsable en Proyectos de Investigación 98
Junta de Revisión Institucional (JRI) 98
Conducta Responsable en Proyectos de Investigación (RCR, por sus siglas en inglés) 98
Otros Proyectos de Investigación 98
Advertencia sobre el Cumplimiento con La Ley y Reglamentación que Protege los Derechos de Autor 98
Descontinuación de Ofrecimientos Académicos 98

Oferta Académica Subgraduada **99**
Programas Subgraduados y los Códigos 100
Códigos Institucionales, CIP Code y Duración de Programas 100
Códigos de Materias 107
Sistema de Codificación de Cursos 109
Programa de Educación General **110**
Metas y Orientación del Currículo de Educación General 110
Categorías y Descripciones de Cursos de Educación General 111
Programas Subgraduados (Asociados y Bachilleratos) **117**
Administración de Empresas (A.A.S.) 117
Administración de Empresas General (B.B.A.) 117
Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (A.A.S.) 119
Administración de Sistemas de Oficina (A.A. y B.A.) 120
Concentración Menor en Administración de Sistemas de Oficina 123
Concentración Menor en Administración de Récords Médicos Electrónicos 124
Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía (A.A.) 124
Artes Visuales (B.A.) 126
Cerámica y Escultura 127
Fotografía (Artes Visuales) 127
Pintura y Artes Gráficas 128
Enseñanza del Arte 128
Asistente del Terapista Físico (A.S.) 130
Bienes Raíces (B.B.A.) 131
Biología (B.S.) 133
Concentración Menor en Pre-Médica 135
Biología Forense (B.S.) 136
Biotecnología (A.A.S. y B.S.) 137
Concentración Menor en Biotecnología 141
Capellanía Institucional (A.A.) 141
Ciencias Ambientales (B.S.) 142
Concentración Menor en Ciencias Ambientales 143
Ciencias de Aviación (B.S.) 143
Administración de Sistemas de Aviones (Piloto Profesional) 146
Gerencia en Ciencias de Aviación 146
Concentración Menor en Gerencia de Aviación 147
Concentración Menor en Piloto Comercial 148
Ciencias Biomédicas (B.S.) 148
Ciencias de Computadoras (A.A.S. y B.S.) 149
Concentración Menor en Ciencias de Computadoras 152
Concentración Menor en Programación de Móviles 153
Concentración Menor en Redes de Computadoras 153
Ciencias Forenses (B.S.) 153
Concentración Menor en Ciencias Forenses 155
Ciencias Marinas (B.S.) 155
Concentración Menor en Ciencias Marinas 157
Ciencias Naturales (B.S.) 157
Ciencias Policiales (A.A.) 159
Ciencias Políticas (B.A.) 161
Concentración Menor en Asuntos Legales 162
Concentración Menor en Ciencias Políticas 163
Concentración Menor en Derechos Humanos y Civiles 164
Concentración Menor en Gerencia Gubernamental 164
Concentración Menor en Relaciones Internacionales 164
Ciencias Radiológicas en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (B.S.) 165
Concentración Menor en Ciencias en Sonografía Musculoesqueletal 167
Ciencias de la Salud (B.S.) 167

Administración (Ciencias de la Salud) 168
Educación (Ciencias de la Salud) 168
Ciencias Sociales (B.A.) 168
Comunicación Corporativa (B.A.) 170
Comunicación en Producción para Medios (B.S.) 171
Concentración Menor en Fotografía 173
Concentración Menor en Tecnología de la Comunicación Audiovisual 174
Comunicaciones (A.A. y B.A.) 174
Contabilidad (A.A.S y B.B.A.) 177
Concentración Menor "CPA Track" 180
Concentración Menor en Auditoría 181
Concentración Menor en Contabilidad Financiera 181
Concentración Menor en Contribuciones 182
Criminología (B.S.S.) 182
Cuidado Cardiorrespiratorio (A.A.S. y B.S.) 183
Desarrollo Empresarial (Certificado Profesional Post Grado de Asociado) 188
Desarrollo Empresarial y Gerencial (B.B.A.) 189
Concentración Menor en Comercio Electrónico 191
Concentración Menor en Desarrollo Empresarial y Gerencial 192
Concentración Menor en Empresarismo 192
Concentración Menor en Gerencia de Empresas Musicales 192
Concentración Menor en Gerencia Pública 193
Diseño (B.A.) 193
Diseño Gráfico (A.V.A.) 194
Diseño Gráfico Digital y Multimedios (B.S.) 196
Diseño y Desarrollo de Videojuegos (B.S.) 197
Concentración Menor en Diseño y Desarrollo de Videojuegos 199
Economía Gerencial (B.B.A.) 199
Educación de Maestros (B.A. y Certificado) 201
Educación en la Niñez Temprana: Nivel Preescolar 206
Educación en Niñez Temprana: Nivel Elemental Primario (K-3) 207
Educación en Niñez Temprana: Nivel Elemental (4-6) 209
Educación en Educación Especial Interdisciplinaria (PK-12) 210
Educación Elemental con Concentración en Educación Especial 211
Educación Secundaria 212
Educación Secundaria en Biología 212
Educación Secundaria en Ciencias de Escuela Intermedia 214
Educación Secundaria en Español 215
Educación Secundaria en Estudios Sociales 216
Educación Secundaria en Historia 217
Educación Secundaria en Matemáticas 219
Educación Secundaria en Química 220
Educación Especial 221
Educación Especial en Autismo 223
Educación Especial en Sordo y Sordo Parcial 224
Enseñanza de Inglés Como Segundo Idioma en el Nivel Elemental 225
Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario 226
Concentraciones Menores 228
Concentración Menor en Religión y Educación 228
Concentración Menor en Trabajo Social Escolar 228
Enfermería (A.A.S y B.S.N.) 228
Concentración Menor en Gerencia para Enfermería 232
Concentración Menor en Gerontología para Enfermería 232
Entrenamiento y Gerencia Deportiva (B.A.) 233
Español (B.A.) 234
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita (Español) 234

Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe 235
Concentración Menor en Español 235
Concentración Menor en Idiomas Estratégicos 235
Estudios Humanísticos (B.A.) 236
Estudios Multidisciplinarios (B.A.) 237
Concentración Menor en Estudios Multidisciplinarios 239
Finanzas (B.B.A.) 239
Concentración Menor en Finanzas 240
Concentración Menor en Seguros 240
Fotografía (A.) 241
Gerencia (B.B.A.) 242
Gerencia de Empresas Musicales (A.) 243
Gerencia de Hoteles y Restaurantes (B.B.A.) 244
Gerencia de Operaciones (B.B.A.) 247
Gerencia de Recursos Humanos (B.B.A.) 249
Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos 251
Historia (B.A.) 251
Concentración Menor en Historia 253
Concentración Menor en Historia y Literatura Puertorriqueña 254
Informática Forense (B.S.) 254
Ingeniería 256
Pre-Ingeniería 256
Ingeniería de Computadoras (B.S.) 257
Ingeniería Eléctrica (B.S.) 259
Sistemas Electrónicos (Ingeniería Eléctrica) 261
Sistemas de Comunicación (Ingeniería Eléctrica) 261
Sistemas de Control (Ingeniería Eléctrica) 261
Sistemas de Potencia y Energía 261
Concentración Menor en Ingeniería de Sistemas de Potencia y Energía 261
Ingeniería Industrial (B.S.) 262
Concentración Menor en Logística e Investigación de Operaciones 263
Concentración Menor en Sistemas de Calidad 264
Ingeniería Mecánica (B.S.) 264
Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial 266
Inglés (B.A.) 266
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita (Inglés) 268
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe 268
Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes (A.A.S. y B.S.) 269
Investigación Criminal (A.A.) 270
Justicia Criminal (A.A. y B.A.) 272
Investigación Criminal (Justicia Criminal) 277
Investigación Forense (Justicia Criminal) 277
Concentración Menor en Investigación Criminal 277
Concentración Menor en Penología 278
Manejo Ambiental (B.S.) 278
Matemáticas (B.A. y B.S.) 279
Matemáticas (B.A.) 280
Matemáticas (B.S.) 281
Concentración Menor en Estadisticas 282
Concentración Menor en Matemáticas 282
Mercadeo (B.B.A.) 282
Concentración Menor en Mercadeo 284
Concentración Menor en Mercadeo Deportivo 284
Concentración Menor en Comunicación y Relaciones Públicas 285
Concentración Menor en Ventas 285
Concentración Menor en Ventas de Seguros 285

Microbiología (B.S.) 286
Concentración Menor en Microbiología 288
Música (B.A. y B.M.) 288
Música (B.A.) 289
Música (B.M.) 291
Educación Musical General – Vocal 291
Educación Musical Instrumental 294
Música Aplicada 297
Concentración Menor en Música 299
Música Popular (A. y B.A.) 300
Concentración Menor en Antropología e Historia de la Música 305
Concentración Menor en Artes Escénicas 305
Concentración Menor en Danza Contemporánea 306
Concentración Menor en Música Sacra 306
Negocios Internacionales (B.B.A.) 307
Polisomnografía (Certificado Profesional en Posgrado de Asociado) 308
Programación de Móviles (A.A.S.) 309
Psicología (B.A.) 310
Concentración Menor en Intervención y Estabilización de Clientes en Situaciones de Crisis 311
Química (B.S.) 312
Concentración Menor en Química 313
Química Industrial (B.S.) 313
Concentración Menor en Química 315
Concentración Menor en Química Industrial 315
Redes y Telecomunicaciones (B.S.) 315
Religión (A.A. y B.A.) 317
Salud, Educación Física y Recreación (B.A.) 319
Educación Física Adaptada 320
Educación Física en el Nivel Elemental 320
Educación Física en el Nivel Secundario 320
Educación Física en Salud Escolar 321
Tecnología Deportiva 322
Seguros (A.) 323
Sistemas Computadorizados de Información Gerencial (A.A.S.) 324
Sociología (B.A.) 326
Concentración Menor en Arqueología 328
Concentración Menor en Desarrollo Social Comunitario 328
Sonografía Médica en Sonografía Cardiovascular (B.S.) 328
Técnico de Farmacia (A.A.S.) 330
Tecnología Agropecuaria (A.A.S.) 331
Tecnología Ambiental (B.S.) 332
Tecnología en Ciencias Ópticas (A.A.S.) 334
Tecnología de Comunicación Audiovisual (A.A.S.) 335
Tecnología de la Información (B.B.A.) 337
Tecnología de Ingeniería Electrónica (A.S. y B.S.) 339
Concentración Menor en Tecnología de Ingeniería Electrónica 341
Tecnología Médica (B.S. y Certificado) 342
Tecnología Médica (Certificado) 345
Tecnología Médica (B.S.) 345
Tecnología Radiológica (A.A.S y B.S.) 346
Terapia del Habla y Lenguaje (B.S.) 352
Terapia Ocupacional (A.S.) 355
Trabajo Social (B.A.) 356
Concentración Menor en Gerontología para Trabajo Social 358
Turismo (A.S.y B.B.A.) 358
Turismo en Guía Turístico (A.S.) 358

Turismo en Auxiliar Administrativo (A.S.) 360
Administración Turística (B.B.A.) 361
Ventas (A.A.S.) 362
Descripción de Cursos 364
Cursos de Administración de Empresas (BADM) 364
Cursos de Administración de Instalaciones Recreativas y Deportivas (SRIM) 368
Cursos de Administración de Pequeños Negocios (SBAD) 368
Cursos de Administración Pública (PUAD) 369
Cursos de Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (FSMT y HMGT) 369
Cursos de Administración de Sistemas de Oficina (OMSY) 370
Cursos de Alemán (GERM) 373
Cursos de Antropología (ANTH) 374
Cursos de Árabe (ARAB) 375
Cursos de Arqueología (ACHA) 376
Cursos de Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía (GASC) 376
Cursos de Artes Visuales (ARTS) 377
Cursos de Asistente del Terapista Físico (PHTH) 384
Cursos de Auditoría (AUDI) 386
Cursos de Bienes Raíces (REAL) 387
Cursos de Bioinformática (BIIN) 388
Cursos de Biología (BIOL) 389
Cursos de Biotecnología (BIOT) 396
Cursos de Capellanía Institucional (CHAP) 397
Cursos de Ciencias Ambientales (EVSC) 399
Cursos de Ciencias de Aviación (AWSC) 400
Cursos de Ciencias Biomédicas (BMSC) 404
Cursos de Ciencias de Computadoras (COMP) 405
Cursos de Ciencias Forenses, Informática Forense y Biología Forense (FORS) 410
Cursos de Ciencias Marinas (MASC) 411
Cursos de Ciencias Políticas (POLS) 413
Cursos de Ciencias de la Salud (HESC) 417
Cursos de Comercio Electrónico (ECOM) 418
Cursos de Computación Educativa (ECMP) 419
Cursos de Comunicaciones, Fotografía y Comunicación en Producción para Medios (COMU) 420
Cursos de Contabilidad (ACCT) 428
Cursos de Cooperación Educativa (EDCO) 431
Cursos de Criminología (CRIM) 432
Cursos del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (AEST) 433
Cursos del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (MISC) 434
Cursos de Cuidado Cardiorrespiratorio (CARD) 436
Cursos de Danza Contemporánea (DANC) 438
Cursos de Desarrollo Empresarial (ENDE) 439
Cursos de Desarrollo Empresarial y Gerencial (ENTR) 440
Cursos de Diseño (DSGN) 440
Cursos de Diseño Gráfico y Multimedios (DGDM) 443
Cursos de Diseño Paisajista (LADE) 446
Cursos de Diseño y Desarrollo de Videojuegos (GAME) 446
Cursos de Economía Gerencial (MAEC) 448
Cursos de Educación (EDUC) 450
Cursos de Enfermería (NURS) 466
Cursos de Enseñanza del Arte (ARED) 470
Cursos de Enseñanza de Música (MUED) 471
Cursos de Español (SPAN) 473
Cursos de Filosofía (PHIL) 476
Cursos de Finanzas (FINA y MAMS) 477
Cursos de Física (PHYS) 479

Cursos de Francés (FREN) 480
Cursos de Geografía (GEOG) 480
Cursos de Gerencia de Empresas Musicales (MUBA) 482
Cursos de Gerencia de Hoteles y Restaurantes (HRMT) 482
Cursos de Gerencia de Materiales (MMAT) 485
Cursos de Gerontología (GERO) 486
Cursos de Historia (HIST) 487
Cursos de Ingeniería de Computadoras (COEN) 491
Cursos de Ingeniería General (ENGR) 493
Cursos de Ingeniería Eléctrica (ELEN) 494
Cursos de Ingeniería Industrial (INEN) 499
Cursos de Ingeniería Mecánica (MECN) 503
Cursos de Inglés (ENGL) 507
Cursos de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados (CSIR) 511
Cursos de Italiano (ITAL) 514
Cursos de Justicia Criminal e Investigación Criminal (CJUS) 514
Cursos de Latín (LATI) 517
Cursos de Lingüística (LING) 518
Cursos de Mandarín (MAND) 518
Cursos de Manejo Ambiental (EVMA) 518
Cursos de Matemáticas (MATH) 519
Cursos de Mercadeo (MKTG) 523
Cursos de Microbiología (MICR) 526
Cursos de Música (MUSI) 527
Cursos de Música Aplicada (MUSI) 530
Cursos de Música Popular (MUSI) 533
Cursos de Negocios Internacionales (INTB) 549
Cursos de Polisomnografía (POLY) 550
Cursos de Portugués (PORT) 551
Cursos de Programación de Móviles (MOPR) 551
Cursos de Psicología (PSYC) 553
Cursos de Química y Tecnología Química (CHEM) 556
Cursos de Redes y Telecomunicaciones (NTEL) 560
Cursos de Relaciones Industriales (INRE) 563
Cursos de Religión (RELI) 563
Cursos de Ruso (RUSS) 565
Cursos de Salud, Educación Física y Recreación (HPER) 565
Cursos de Seguros (INSR) 571
Cursos de Servicios Humanos Psicosociales (HUSE) 572
Cursos de Tecnología de la Información (ITEC) 572
Cursos de Sociología (SOCI) 574
Cursos de Sonografía Médica (SONO) 577
Cursos de Técnico de Farmacia (PHAR) 579
Cursos de Tecnología Agropecuaria (APTE) 581
Cursos de Tecnología Ambiental (EVTH) 582
Cursos de Tecnología en Ciencias Ópticas (OPST) 583
Cursos de Tecnología de Ingeniería Electrónica (ELEC) 585
Cursos de Tecnología Médica (MEDT) 589
Cursos de Tecnología Radiológica (RATE) 592
Cursos de Terapia del Habla y Lenguaje (SPTH) 596
Cursos de Terapia Ocupacional (OCTH) 599
Cursos de Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (CTMR) 601
Cursos de Trabajo Social (SOWO) 602
Cursos de Turismo (TURI) 605
Miembros del Claustro de la Universidad 610
Facultad Adscrita a la Oficina Central del Sistema 610

Facultad Adscrita a Otras Instituciones 611
Facultad Adscrita a los Recintos 611
Facultad del Recinto de Aguadilla 611
Facultad del Recinto de Arecibo 614
Facultad del Recinto de Barranquitas 617
Facultad del Recinto de Bayamón 618
Facultad del Recinto de Fajardo 621
Facultad del Recinto de Guayama 623
Facultad del Recinto Metropolitano 624
Facultad del Recinto de Ponce 632
Facultad del Recinto de San Germán 635
Facultad de la Facultad de Derecho 639
Facultad de la Escuela de Optometría 641

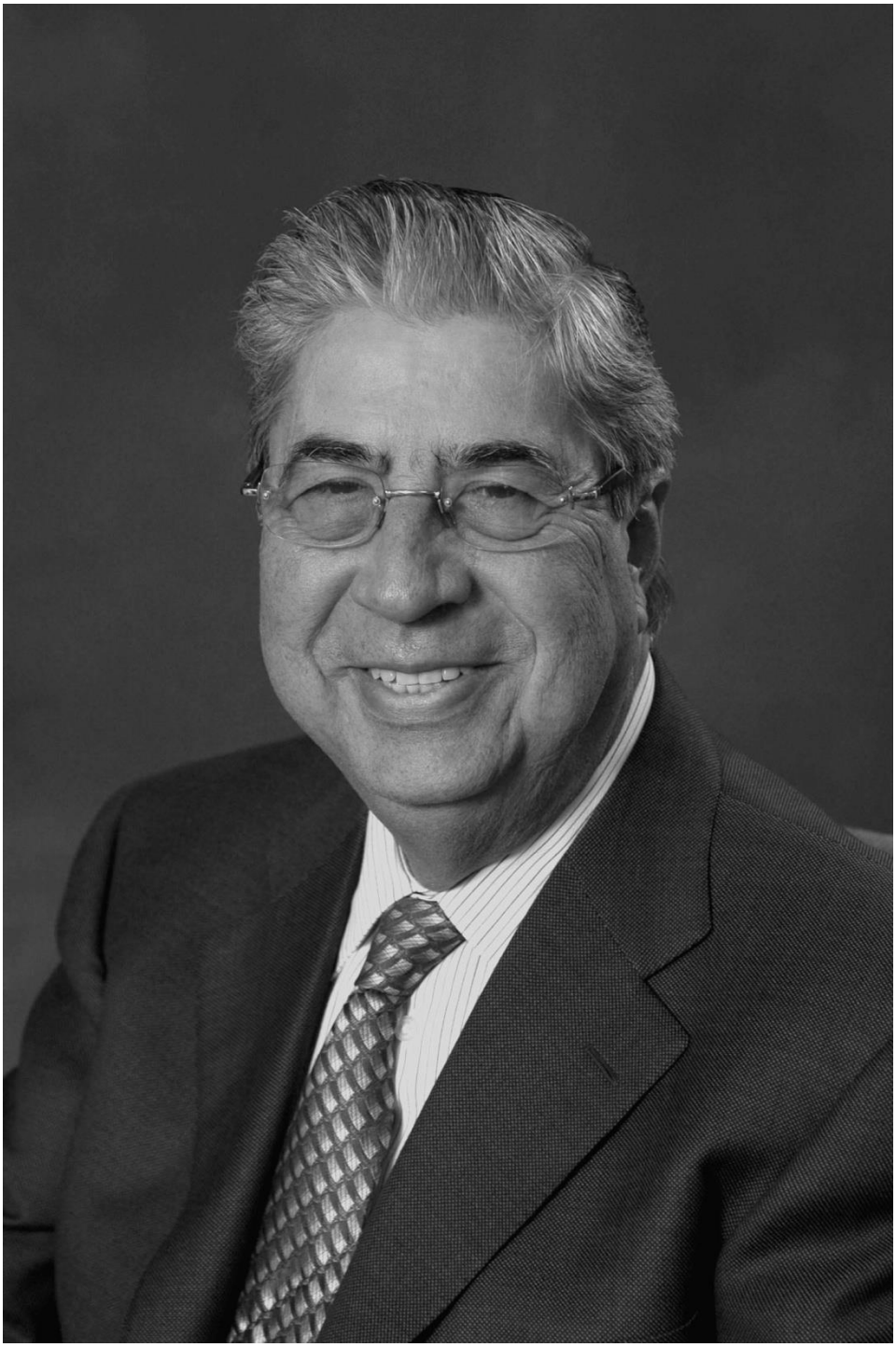

Ing. Dennis W. Hernández Santiago
Presidente de la Junta de Síndicos

Junta de Síndicos

Agosto 2015

Miembros de la Directiva

Dennis W. Hernández Santiago, B.S.C.E., M.S.C.E., Presidente, Ingeniero Contratista, Desarrollador de Proyectos; Residente de Dorado, Puerto Rico.
Felipe Piazza Vázquez, B.B.A., Vicepresidente, Empresario (Retirado), Pastor; Residente de Guaynabo, Puerto Rico.
Aída Nilda Molinary de la Cruz, J.D., Secretaria, Juez de la Comisión de Ética Judicial del Tribunal Supremo de Puerto Rico; Residente de San Juan, Puerto Rico.
Ramón Ayala Cuervos, J.D., Subsecretario, Abogado y Pastor Ordenado (Retirado); Residente de San Juan, Puerto Rico.
Jorge L. Fuentes Benejam, B.S.M.E., Tesorero, Ingeniero Contratista; Residente de Dorado, Puerto Rico.
Antonio R. Pavía Bibiloni, B.B.A., Subtesorero, Empresario; Residente de San Juan, Puerto Rico.

Otros Miembros

Aurealis T. Báez Pizarro, Psy.D., M.P.H., Neurosicóloga; Residente de San Juan, Puerto Rico.
Jorge Farinacci Grazizni, B.A., Empresario (Retirado); Residente de Guaynabo, Puerto Rico.
Manuel J. Fernós López-Cepero, J.D., LL.M., Presidente de la Universidad, San Juan, Puerto Rico; Residente de San Juan, Puerto Rico.
Amadeo I.D. Francis Smith, M.Sc., M.P.A., Servidor Público; Residente de Río Piedras, Puerto Rico.
Juan G. Feliciano Valera, B.A., M.A., Ed.M., Ed.D., MDiv., Pastor Ordenado (Retirado); Residente de Camuy, Puerto Rico.
Aníbal González Irizarry, B.B.A., J.D., Profesor en Comunicaciones, Hombre Ancla WKAQ-TV (Retirado); Residente de Guaynabo, Puerto Rico.
Domingo Más Rivera, B.B.A., Contador Público Certificado; Residente de Mayagüez, Puerto Rico.
Pedro M. Mayol Serrano, M.D., FAAP, FCCP; Neumólogo Pediátrico (Retirado); Residente de Guaynabo, Puerto Rico.
Pedro L. Meléndez Rosario, M.H.S.A., Administrador de Servicios de Sistemas de Salud; Residente de Aibonito, Puerto Rico.
José R. Muñoz Ávila, B.B.A., M.B.A., Oficial de Relaciones Corporativas de Oriental Bank, San Juan; Puerto Rico, Residente de Guaynabo, Puerto Rico.
Juan José Pérez Alda, B.A., M.Th., Ministro, Residente de Bayamón, Puerto Rico.
Víctor Rivera Hernández, M.P.A., J.D., Abogado; Residente de San Juan, Puerto Rico.
Luis A. Rodríguez Pagán, B.B.A., Empresario; Residente de San Juan, Puerto Rico.
Antonio Rosario Soto, M.B.A., Empresario (Retirado); Residente de San Juan, Puerto Rico.
Elba Sánchez González, B.B.A., J.D., Abogada y Contadora Pública Certificada; Residente de San Juan, Puerto Rico.
Gloria Santaella Parés de Figueroa, M.D., Anestesióloga (Retirada); Residente de San Juan, Puerto Rico.
Eneida Sierra Corredor, M.S., Consultora; Residente de Luquillo, Puerto Rico.
Enrique Sigas Santa Cruz, B.B.A., J.D., Abogado; Residente de Bayamón, Puerto Rico.

Síndicos Eméritos

Francisco A. Colón Cruz, M.S., LL.B., J.D., Abogado (Retirado); Residente de Alexandria, Virginia.

Oficina de la Junta de Síndicos

José Luis Colón González, Ph.D., Director Ejecutivo de la Oficina de la Junta, San Juan, Puerto Rico.*

El Director Ejecutivo no es un Síndico de la Institución.

Lcdo. Manuel J. Fernós
Presidente de la Universidad

Funcionarios Principales de la Universidad

Oficina Central del Sistema

MANUEL J. FERNÓS, LL.M., Presidente de la Universidad
AGUSTÍN ECHEVARRÍA SANTIAGO, J.D., Vicepresidente de Asuntos Académicos y Estudiantiles
LUIS R. ESQUILÍN HERNÁNDEZ, J.D., M.B.A., Vicepresidente de Gerencia, Finanzas y Servicios Sistémicos
NORBERTO DOMÍNGUEZ, M. Div., Vicepresidente de Asuntos Religiosos
DOMINIQUE A. GILORMINI DE GRACIA, LL.M., M.A., Ayudante Ejecutivo del Presidente
ZAIMA Y. NEGRÓN GUZMÁN, B.A., Directora de Relaciones Públicas y Comunicaciones
PORFIRIO RIVERA SÁNCHEZ, M.B.A., Director Institucional Interino de Promoción, Reclutamiento de Estudiantes y Exalumnos
LORRAINE JUARBE SANTOS, LL.M., Directora Ejecutiva de Asesoría Jurídica
VLADIMIR ROMÁN ROSARIO, J.D., D.E.A. en Derecho Civil Comparado, Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica y Oficial de Cumplimiento en Jefe
ISAAC SANTIAGO NIEVES, Ph.D., Director Ejecutivo de Investigación, Avalúo y Planificación
JOSSIE SALGUERO PECUNIA, B.S., Directora Ejecutiva de Informática y Telecomunicaciones
MAGGIE COLÓN ORELLANO, M.B.A., Directora Ejecutiva de Recursos Humanos

Unidades Académicas

Recinto de Aguadilla

ELIE AURELIEN AGÉSILAS, Ph.D., Rector
NILSA M. ROMÁN FERRER, M.B.A., Decana de Asuntos Académicos
ISRAEL AYALA VALENTÍN, M.S., Decano de Administración
ANA C. MELÓN MAYORAL, M.A., Decana de Estudiantes
LUIS A. ACEVEDO MERCADO, Ed.D., Decano Asociado de Asuntos Académicos
NAYDA L. SOTO VARGAS, M.A., Decana Auxiliar de Estudiantes
RAÚL MENDOZA SALAMANCA, M.B.A., Ayudante Ejecutivo del Rector
MYRIAM MARCIAL FELICIANO, M.B.A., Gerente de Servicios de Matrícula
NARARLY CLAUDIO MACHADO, M.A., Directora de Programa Upward Bound (Science & Math)
MONSERRATE YULFO SOSA, M.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
DARY I. ACEVEDO GONZÁLEZ, M.A., Directora del Centro de Orientación y Consejería
GLORIA CORTÉS RIVERA, B.A., Directora de Asistencia Económica
HANCY MUÑIZ VÁZQUEZ, B.B.A., Director de Recaudaciones
DORIS PÉREZ HERNÁNDEZ, M.B.A., Directora de Admisiones
MARÍA E. PÉREZ MEDINA, M.B.A., Registradora
NÉSTOR L. RAMÍREZ SOTO, M.B.A., Director de Mercadeo y Promoción Estudiantil
YAMILETTE PRÓSPER DE LA CRUZ, M.A., Directora del Programa Educativo
PABLO ROJAS BANUCHI, PH.D., Director Oficina de Capellanía Universitaria
NEREIDA RAMOS MÉNDEZ, M.B.A., Directora del Programa de Certificados Técnicos no Universitarios
JOSÉ R. AREIZAGA GARCÍA, M.B.A., Director Oficina de Recursos Humanos
IVONNE ACEVEDO ECHEVARRIA, M.A., Directora Programa Servicios Educativos
MAYRA ROZADA CAPELLA, M.A., Directora Programa Upward Bound
JACQUELINE LORENZO ORAMA, M.A., Directora de la Escuela Elemental y Superior Antolina Vélez
SACHA M. RUIZ RODRÍGUEZ, M.Ed., Directora de Desarrollo

Departamentos Académicos

MARÍA G. ROSA ROSARIO, D.B.A., Directora del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
JOSÉ R. SOLÓRZANO HERNÁNDEZ, M.S., Director del Departamento de Ciencias y Tecnología
RAMONITA ROSA ROSARIO, M.A., Directora del Departamento de Educación y Estudios Humanísticos

LOURDES OLAVARRÍA SOTO, Ph.D., Directora del Departamento de Ciencias de la Salud
ARIS ROMÁN SILVA, Ph.D. Directora del Departamento de Estudios Graduados
GERARDO LÓPEZ VIGO, M.A., Director del Departamento de Ciencias Sociales y de la Conducta

Recinto de Arecibo

RAFAEL RAMÍREZ RIVERA, Ed.D., Rector
ANNETTE VEGA RODRÍGUEZ, Ed.D., Decana de Asuntos Académicos
WANDA BALSEIRO CHACÓN, Ph.D., Decana Asociada de Asuntos Académicos
ANTONIO PÉREZ LÓPEZ, J.D., LL.M., Decano de Administración
ILVIS AGUIRRE FRANCO, M.A., Decana de Asuntos Estudiantiles
SARA GONZÁLEZ SANTIAGO, B.A. Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles
MINERVA RIVERA NIEVES, B.B.A., Decana Asociada de Administración
SONIA VILLAIZÁN GOYAS, M.A., Decana Auxiliar de Administración
ENID ARBELO CRUZ, M.P., Ayudante Ejecutiva del Rector
CARMEN COSTA COLMENEROS, M.A.E. Ayudante Ejecutiva Programa Nocturno y Sabatino
SARA ABREU VÉLEZ, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
ABIGAÍL TORRES VILLANUEVA, M.A., Directora del Centro de Orientación y Consejería
AMÍLCAR S. SOTO QUIJANO, M.A., Director de Oficina de Capellanía Universitaria

Gerencia de Servicios de Matrícula

CARMEN MONTALVO LÓPEZ, M.B.A., Gerente de Servicios Estudiantiles
CARMEN L. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M.B.A., Registradora
RAMÓN O. DE JESÚS MARTÍNEZ, B.A., Director de Asistencia Económica
VÍCTOR MALDONADO DELGADO, B.B.A Director de Recaudaciones
PROVI MONTALVO BONILLA, M.A., Directora de Admisiones
REBECA ACEVEDO RIVERA, M.A., Directora de Servicios de la Matrícula de Educación a Distancia
JUAN C. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M.B.A., Director de Mercadeo y Promoción Estudiantil
BRENDA ROMÁN UBIÑAS, M.P.A., Directora del Programa de Servicios para Estudiantes Adultos (AVANCE)

Departamentos Académicos

ELBA TORO DE DÍAZ, M.B.A., Directora del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
LOURDES CARRIÓN PAGÁN, Ph.D., Directora del Departamento de Ciencias Sociales
LIZBETH ROMERO PÉREZ, Ph.D., Directora del Departamento de Ciencias y Tecnologías
AURIS M. MARTINEZ GUEVARA, Ph.D., Directora del Departamento de Educación
FRANCES CORTÉS BELLO, Ed.D., M.S.N., Directora del Departamento de Enfermería
ÁNGEL TRINIDAD HERNÁNDEZ, Ph.D., Director del Departamento de Estudios Humanísticos
JOSUÉ RAMOS GIRAU, M.S., CRNA, Director del Programa Graduado de Ciencias en Anestesia
RAMONITA DE LOURDES DÍAZ JIMÉNEZ, Ed.D., Directora del Programa Graduado de Educación

Recinto de Barranquitas

JUAN A. NEGRÓN BERRÍOS, Ph.D., Rector
FILOMENA CINTRÓN SERRANO, Ph.D., Decana de Asuntos Académicos
MARIBEL LÓPEZ CARTAGENA, Ed.D., Decana de Estudiantes
MARINA RIVERA ROSARIO, B.S.E., Decana de Administración
JOSÉ E. RODRÍGUEZ GARCÍA, M.A. Div., Director de Capellanía Universitaria
ANA I. COLÓN ALONSO, B.S., Directora de Mercadeo y Promoción Estudiantil
VACANTE, Director de Evaluación y Planificación Estratégica
AIXA SERRANO FEBO, M.B.A., Directora Programa de Extensión Educativa
MARÍA DEL C. RIVERA ZAYAS, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
VÍCTOR SANTIAGO ROSADO, M.B.A., Director de Recursos Humanos y Finanzas
ALEX J. ABRIL TORRES, M.S., Director de Informática y Telecomunicaciones

ISRAEL RIVERA MONTESINO, M.A., Director de Actividades Extracurriculares

Gerencia de Servicios de Matrícula

LYDIA ARCE RODRÍGUEZ, M. A., Gerente de Servicios de Matrícula
SANDRA MORALES RODRÍGUEZ, M.B.A., Registradora
EDGARDO CINTRÓN VEGA, B.A., Director de Admisiones
EDUARDO FONTÁNEZ COLÓN, M.B.A., Director de la Oficina de Asistencia Económica
ANTONIO J. ROSARIO RIVERA, M.B.A., Director de la Oficina de Recaudaciones

Departamentos Académicos

IRMA D. TORRES SUÁREZ, M.S.W. y M.A., Directora del Departamento de Educación, Ciencias Sociales y Estudios Humanísticos
JOSÉ PÉREZ MELÉNDEZ, M.S., Director del Departamento de Ciencias y Tecnología
OMAR GUERRERO DÍAZ, M.D., Director del Departamento de Ciencias de la Salud
MELÉNDEZ LEÓN, MARÍA V., M.B.A., Directora del Departamento de Administración de Empresas

Recinto de Bayamón

JUAN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M.E., Rector
CARLOS J. OLIVARES PACHECO, Ph.D., Decano de Asuntos Académicos
JUAN C. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M.B.A., Decano de Administración
GEMA C. TORRES SÁNCHEZ, J.D., Decana de Estudiantes
NYDIA I. FELICIANO BURGOS, M.D., Decana Asociada de Asuntos Académicos
BERT RIVERA MARCHAND, Ph.D., Decano Asociado de Asuntos Académicos (Investigación)
SERAFÍN RIVERA TORRES, M.A., Decano Asociado de Administración
CARLOS N. ALICEA COLÓN, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos
GRACE GÓMEZ DEL VALLE, M.A., Decana Auxiliar de Estudiantes
MIGDALIA ORTIZ RODRÍGUEZ, M.B.A., Directora Oficina de Recursos Humanos
JOSÉ A. FUENTES MELÉNDEZ, M.E., Director Planta Física y Conservación
LUIS E. ALCARAZ FUENTES, M.B.A., Director Relaciones Internacionales
ANTONIO L. PANTOJA SERRANO, M.B.A., Ayudante Ejecutivo del Rector (Director Oficina de Comunicaciones Integradas)
EDWIN RIVERA CORDERO, M.S., Director Centro de Informática y Telecomunicaciones
SANDRA ROSA GÓMEZ, M.A., Directora del Centro de Acceso a la Información
CARMEN I. PÉREZ TORRES, M.Th.Div., Directora Oficina de Capellanía Universitaria

Gerencia de Servicios de Matrícula

IVETTE NIEVES AYALA, M.P.A., Gerente de Servicios de Matrícula
AURELIS BÁEZ PRIETO, M B.A., Directora Servicios al Estudiante
EDDIE AYALA MÉNDEZ, M.A., Registrador
EDUARDO BERRÍOS MARTÍNEZ, B.B.A, B.A., Oficial de Recaudaciones

Escuelas y Departamentos Académicos

Escuela de Aeronáutica

JORGE CALAF CLOUTHIER, M.B.A., Decano

Escuela de Ingeniería

AMÍLCAR A. RINCÓN CHARRIS, Ph.D., Decano Interino

MIGUEL MUÑIZ PEREA, M.S., Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica
CATHERINE AGUILAR RAMOS, M.S., Directora del Departamento de Ingeniería Industrial
EDUARDO PÉREZ DÍAZ, Ph.D., Director del Departamento de Ingeniería Mecánica

Departamentos Académicos

GRACE DI LEO TORRES, Ph.D., Directora del Departamento de Administración de Empresas
ISABEL GARAYTA MIYARES, Ph.D., Directora del Departamento de Estudios Humanísticos
JOSÉ A. RODRÍGUEZ ORTEGA, M.S., Director del Departamento de Informática
RAFAEL CANALES PASTRANA, Ph.D., Director del Departamento de Ciencias Naturales y Matemáticas
RUTH HERNÁNDEZ RÍOS, M.A., Directora del Departamento de Comunicaciones
JOSÉ M. CRUZ MAURA, M.S., Director del Departamento de Ciencias de la Salud

Recinto de Fajardo

JAVIER MARTÍNEZ ORTIZ, Ed.D., Rector
PAULA SAGARDÍA OLIVERA, Ed.D., Decana de Asuntos Académicos
RAFAEL E. MARÍN MÁRQUEZ, M. B. A., Decano de Administración
LYLIANA CRESPO NAZARIO, MAES., Decana de Estudiantes
NILSA E. MERCADO RODRÍGUEZ, M.A., Decana Auxiliar
ANGIE E. COLÓN PAGÁN, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
HILDA L. ORTIZ BARBOSA, M.A., Directora de Planificación, Evaluación y Recursos Externos
JOSÉ JAVIER COLÓN BARBOSA, M.B.A., Director de Mercadeo y Promoción Estudiantil
RAFAEL HIRALDO ROMÁN, M. Div., Ph.D., Director de Capellanía
YOLANDA RAMOS ALVARADO, M.A., Directora del Programa de Educación Continua **y** Certificados Postsecundarios

Gerencia de Servicios de Matrícula

GLENDA DÍAZ MALDONADO, M.A., Gerente de Servicios de Matrícula
ARLENE PARRILLA ORTIZ, M.A., Registradora
ADA CARABALLO CARMONA, B.A., Directora de Admisiones
MARILYN MARTÍNEZ ALICEA, B.B.A., Directora de Asistencia Económica
PORFIRIO CRUZ CHONG, B.B.A**.,** Director de Recaudaciones

Departamentos Académicos

WILFREDO DEL VALLE RIVERA, Ph. D., Director del Departamento de Administración de Empresas
MILAGROS DONATO CINTRÓN, M.S., Directora del Departamento de Ciencias y Tecnología
LOURDES PÉREZ DEL VALLE, M.A., Directora del Departamento de Humanidades
PORFIRIO MONTES OLMEDA, Ed.D., Director del Departamento de Educación y Ciencias Sociales

Recinto de Guayama

ÁNGELA DE JESÚS ALICEA, Ph.D., Rectora
MERLA M. RIVERA GARCÍA, Dr.PH., Decana de Asuntos Académicos
VACANTE, Decana Asociada de Asuntos Académicos
NÉSTOR A. LEBRÓN TIRADO, M.A., Decano de Administración
ROSA J. MARTÍNEZ RAMOS, Psy.D., Decana de Estudiantes
CLARIBEL RODRÍGUEZ VERA, Directora de Evaluación y Planificación Estratégica
ARNALDO CINTRÓN MIRANDA, M.Div., Director de la Oficina de Capellanía Universitaria
LUZ A. ORTIZ RAMÍREZ, M.B.A., Directora de Mercadeo y Promoción Estudiantil
EDNY SANTIAGO FRANCESCHI, M.A.Ed, Directora Centro de Acceso a la Información
CARMEN G. RIVERA DE JESÚS, J.D., Directora del Programa de Servicios para Estudiantes Adultos

LUIS A. SOTO RIVERA, B.B.A., Registrador
EILEEN RIVERA RIVERA, M.B.A., Gerente de Servicios de Matrícula
LAURA E. FERRER SÁNCHEZ, M.A., Directora de Admisiones
JOSÉ A. VECHINI RODRÍGUEZ, M.B.A., Director de Asistencia Económica
DAISY IRIZARRY VÁZQUEZ, M.A., Coordinadora del Programa de Educación Continua

Departamentos Académicos

RAY ROBLES TORRES, Ph.D., Director del Departamento de Educación, Ciencias Sociales y Estudios Humanísticos
ROSALÍA MORALES COLÓN, Ed.D., Directora del Departamento de Administración y Desarrollo Empresarial
SARA I. SOTO CORA, Psy.D. Directora del Departamento de Ciencias de la Salud
CARMEN J. TORRES TORRES, M.S., Directora del Departamento de Ciencias Naturales y Tecnología
YAITZA RIVERA CARRIÓN, M.S.N., Directora Asociada del Proyecto de Extensión Ryder.

Recinto Metropolitano

MARILINA WAYLAND, M.S., Rectora
MIGDALIA M. TEXIDOR, M.A., M.T. (ASCP), Decana de Asuntos Académicos
CARMEN A. OQUENDO, Ph.D., Decana de Estudiantes
JIMMY CANCEL, M.B.A., Decano de Administración
LUIS ENRIQUE RUIZ TROCHE, B.A, Gerente de Servicios de Matrícula
EDUARDO ORTIZ, M.S., Director del Centro de Informática y Telecomunicaciones
REINALDO ROBLES, M.B.A., Director de Mercadeo y Promoción Estudiantil
LISETTE RIVERA, M.A., Registradora
BEATRICE RIVERA, M.A., Directora del Programa de Orientación Universitaria
LILLIAN CONCEPCIÓN COTTO, B.A., Directora de Asistencia Económica
CARMEN B. RIVERA, M.B.A., Directora de Recaudaciones
JANIES OLIVIERI CAMPOS, M.B.A., Directora de Admisiones
MARÍA DE LOURDES RESTO, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
IVELISSE VALENTÍN VERA, D.Min., Directora de la Oficina de Capellanía Universitaria
CARLOS J. RAMOS AYES, M.B.A., Director Educación Continua
LUIS A. ACEVEDO RODRÍGUEZ, J.D., Director del Centro Universitario de Caguas
MARÍA J. CARLOS, M.A., Directora de Carreras Cortas, Inter Tec

Facultades Académicas

Facultad de Ciencias y Tecnología

YOGANY GOVENDER, Ph.D., Decana
ARMANDO CARDONA, M.S., Director del Departamento de Ciencias Naturales
JAIME MIRANDA, M.S., Directora del Departamento de Ciencias de Computadoras y Matemáticas
IDA MEJÍAS, Ph.D., MT (ASCP), Directora de la Escuela de Tecnología Médica
MARÍA J. COLÓN PÉREZ, D.N.P., Directora de la Escuela Enfermería

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

FREDRICK VEGA LOZADA, LL.M., Decano
MYRNA M. REYES SOLERO, M.B.A., Directora Escuela de Economía
MILDRED SOTO GONZÁLEZ, M.A., Directora Escuela de Gerencia

Facultad de Estudios Humanísticos

OSCAR CRUZ CUEVAS, Ph. D., Decano
RAQUEL PUIG CAMPOS, Ph.D., Directora de la Escuela de Lenguas Modernas

JOSÉ EFRAÍN HERNÁNDEZ ACEVEDO, B.A., M.P.A., J.D., Director del Departamento de Ciencias Sociales
JOSÉ C. ARROYO MUÑOZ, Ph.D., Director del Departamento de Historia
MIGUEL CUBANO MERCADO, Ed.D., Director del Departamento de Artes Contemporáneas
ÁNGEL VÉLEZ, Ed.D., Ph.D, Director de la Escuela de Teología

Facultad de Educación y Profesiones de la Conducta

CARMEN COLLAZO Ph.D., Decana
MARÍA DELIA RUBERO, Ph.D., Directora de la Escuela de Educación
LUIS E. SOTO MIESES, J.D., Director de la Escuela de Justicia Criminal
JAIME SANTIAGO, Ph.D., Director de la Escuela de Psicología
SHEILA ARCHILLA DÍAZ, Ph.D., Directora de la Escuela de Trabajo Social

Recinto de Ponce

VILMA E. COLÓN ACOSTA, Ed.D., Rectora
JACQUELINE ÁLVAREZ PEÑA, Ph.D., Decana de Asuntos Académicos
VÍCTOR A. FELIBERTY RUBERTÉ, Ph.D., B.S.I.E., Decano de Administración
EDDA R. COSTAS VÁZQUEZ, M.A., Decana de Estudiantes
OMAYRA CARABALLO PAGÁN, Ed.D., Decana Asociada de Asuntos Académicos a Distancia
YINAIRA SANTIAGO ORTIZ, M.I.B.A., Ayudante Ejecutiva de la Rectora
IVONNE COLÓN GUZMÁN, M.Ed., Ayudante Ejecutiva de la Rectora (InterCEDE).
LUCY I. ROSARIO MEDINA, M. Div., Directora Oficina de Vida Religiosa
DIOSDADA COLÓN MONTERO, M.A., Decana Auxiliar de Administración
DILIA RODRÍGUEZ BESOSA, M.Ed., Decana Auxiliar del Decanato de Asuntos Académicos
EVELYN CASTILLO SORRENTINI, M.H.R., Directora Programa de Educación Continua
WALESKA FLORES SUÁREZ, M.B.A., Directora de Recursos Humanos y Finanzas
MARILYN OLIVERAS HERNÁNDEZ, M.A., Directora Programa de Servicios para el Estudiante Adulto (AVANCE)
LILLIAM ZAPATA LÓPEZ, C.P.L., M. Ed., Directora del Programa de Honor
IVONNE COLLAZO SANTIAGO, M.B.A., Decana Auxiliar del Decanato de Asuntos Académicos
VANESSA P. PAGÁN SALICETI, B.B.A., Directora de Mercadeo y Promoción Estudiantil
HÉCTOR MARTÍNEZ ECHEVARRÍA, M.Ed., Director del Centro de Servicios para la Integración Universitaria.
MARÍA M. SILVESTRINI RUIZ, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
ALMA I. RÍOS STEINER, Ed.D., Decana Auxiliar del Decanato de Asuntos Académicos.
HILDA V. STELLA MUNERA, J.D., Directora de Recursos Externos
ANTONIO L. RAMOS COLÓN, M.B.A., Director de Informática y Telecomunicaciones
ISABEL ROSARIO TORRES, M.A. Secretaria Ejecutiva Senado Académico

Gerencia de Servicios de Matrícula

MIRIAM MARTÍNEZ CORREA, M.A., Gerente de Matrícula
FRANCO L. DÍAZ VEGA, M.B.A., Director de Admisiones
MARÍA DEL C. PÉREZ RODRÍGUEZ, M.A., Registradora
BRIAN HERNÁNDEZ SANTIAGO, B.B.A., Director de Recaudaciones
KAREN M. CAQUÍAS CRUZ, M.I.B.A, Directora de Asistencia Económica

Gerencia de Servicios Académicos

RAFAEL SANTIAGO GÓÑEZ, M.B.A., Decano Auxiliar, Gerencia de Servicios Académicos
DELMA O. SANTIAGO MELÉNDEZ, Ph.D., Directora Académica de Estudios Graduados
SANTY CORREA BERNIER, M.A., Directora Académica de Estudios Humanísticos y Pedagógicos
LIDIS JUSINO, J.D., Directora Académica de Ciencias Sociales y de la Conducta
HÉCTOR W. COLÓN, Ed.D., Director Académico de Ciencias y Tecnología
VIVIEN MATTEI, M.A., Directora Académica de Administración de Empresas

ROLANDO MÉNDEZ FERNÁNDEZ, M.A., Director Académico del Departamento Transdisciplinario de Estudios a Distancia
MICHELLE LUCIANO TORRES, M.A., Coordinadora Académica de Ciencias Radiológicas
RAQUEL GONZÁLEZ HURTADO, M.S., Coordinadora Académica de Terapia del Habla y Lenguaje
IRAIDA OQUENDO SOTO, MFCM, Coordinadora Académica de Terapia Ocupacional
KATHERINE RIVERA GONZÁLEZ, D.P.T., Coordinadora Académica de Asistente del Terapista Físico
NAHIR E. SOTO COLÓN, O.D., Coordinadora Académica de Ciencias Ópticas y Ciencias de la Salud
ELBA RIVERA GONZÁLEZ, PSY D., Coordinadora Académica de Enfermería
MARÍA L. VÉLEZ MALDONADO, M.A., Coordinadora Académica de Sonografía.
MARÍA A. VÉLEZ ROSADO, M.A., Directora INTERTEC
JANET BERNARD LÓPEZ, M.Ed., Coordinadora de Programa Educativo, Departamento de Ciencias de la Salud

Recinto de San Germán

AGNES MOJICA, M.A., Rectora
NYVIA ALVARADO, Ph.D., Decana de Asuntos Académicos
FRANCES CARABALLO, M.B.A., Decana de Administración
RAÚL MEDINA, M.A., Decano de Asuntos Estudiantiles
VILMA S. MARTÍNEZ TORO, M.S., Decana Asociada de Asuntos Académicos
MARÍA G. MARTÍNEZ, M.A., Gerente de Matrícula y Servicios Estudiantiles
EVELYN TORRES, Oficial de Recursos Humanos
PABLO CARABALLO, M.Div., Director de Capellanía y Bienestar Espiritual
ROGELIO TORO, M.B.A., Director Centro de Informática y Telecomunicaciones
MARÍA MORALES, M.B.A., Directora Planificación Estratégica, Evaluación e Investigación
CARMEN I. RODRÍGUEZ, M.A., Directora Escuela San Germán Interamericana
AILÍN PADILLA, Ph.D., Directora del Centro de Estudios Graduados
MILDRED DE SANTIAGO, M.A., Directora de Desarrollo y Recursos Externos
EDWIN SOTO, B.A., Director de Seguridad
MAYRA RODRÍGUEZ, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
MILDRED ORTIZ, M.A., Directora del Centro de Estudios Técnicos INTERTEC
VACANTE, Director del Programa de Educación Continua
ENID CRUZ, M.A., Coordinadora del Programa de Servicios para Estudiantes Adultos
MILDRED CAMACHO, M.A., Directora de Admisiones
MARÍA INÉS LUGO, B.B.A., Directora de Asistencia Económica
ARLEEN SANTANA, M.A., Registradora
CARLOS SEGARRA, B.A., Director de Recaudaciones
DAISY PÉREZ, M.A., Directora del Centro de Consejería Profesional
CELIA GONZÁLEZ, M.B.A., Directora de Promoción, Reclutamiento y Mercadeo

Directores de Departamentos Académicos

SAMUEL ROSADO NAZARIO, M.S., Director del Departamento de Bellas Artes
IRIS SEDA, M.S., Directora del Departamento de Biología, Química y Ciencias del Ambiente
ILEANA ORTIZ, Ed.D., Directora Escuela de Enfermería y Ciencias de la Salud
MILSA MORALES, Ph.D., Directora del Departamento de Ciencias Empresariales y Gerenciales
JUAN R. GONZÁLEZ, Ph.D., Director del Departamento de Ciencias Sociales y Artes Liberales
MIRIAM PADILLA, Ed.D., Directora del Departamento de Educación y Educación Física
MARÍA D. BODEGA, Ph.D., Directora del Departamento de Lenguas y Literaturas
YVONNE AVILÉS, M.S.E.E, Directora del Departamento de Matemáticas y Ciencias Aplicadas

Facultad de Derecho

JULIO E. FONTANET MALDONADO, Doctor en Derecho, LL.M., Decano
YANIRA REYES GIL, Ph.D., J.D. Decana de Asuntos Académicos
HERIBERTO SOTO LÓPEZ, J.D., Decano de Administración

IRIS M CAMACHO MELÉNDEZ, Doctorado en Derecho, J.D., Decana de Estudiantes
SONIA I. MONTALVO COLÓN, M.A., Registradora
LIN COLLAZO CARRO, J.D., M.A., Decana Asociada de Estudiantes para Empleo e Internacionalización
ILEANA PIÑERO GONZÁLEZ, M.B.A., Directora de Recaudaciones
RICARDO CRESPO NEVÁRES, M.B.A., Director de Asistencia Económica
ÁNGELA R. TORRES ORTIZ, B.A., M.B.A., Directora de Admisiones
SHEILA I. GÓMEZ QUIÑONES, M.B.A., Directora de Desarrollo
LUIS A. BORRI DÍAZ, Ph.D., M. Div., Director/Capellán Oficina de Capellanía Universitaria
CÉSAR ALVARADO TORRES, J.D., B.A., Decano Asociado de Asuntos Académicos para Educación Jurídica Continua y programas graduados
HÉCTOR RUBÉN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J.D., M.A. Director del Centro de Acceso a la Información
RAFAEL E. RODRÍGUEZ RIVERA, J.D., Director de la Clínica de Asistencia Legal
EDITH C. PABÓN RODRÍGUEZ, MS, Ayudante Ejecutiva, Oficina de Planificación, Evaluación y Desarrollo
JORGE E. RIVERA PEÑA, M.Ed., Consejero
PATRICIA OTÓN OLIVIERI, LL.M., J.D., Directora, Programa de Apoyo Académico

Escuela de Optometría

ANDRÉS PAGÁN FIGUEROA, O.D., M.P.H., Decano
ÁNGEL F. ROMERO AYALA, O.D., Decano de Asuntos Académicos
IRIS R. CABELLO RIVAS, O.D., Decana de Asuntos Estudiantiles
FRANCISCO RIVERA, M.B.A., Decano de Administración
DAMARIS PAGÁN O.D., M.P.H., Decana de Asuntos Clínicos
ILEANA VARGAS, M.D. Directora de la Oficina de Vida Religiosa
ARLEEN E. CORREA, M.B.A., Ayudante Ejecutiva del Decano
JOSE A. RODRIGUEZ ARROYO, PhD, Ayudante Ejecutivo del Decano/ Oficial de Avalúo
WILMA MARRERO ORTIZ, M.L.S., Directora del Centro de Acceso a la Información
MARÍA JULIA AULET, M.S., Directora de Desarrollo
LUZ OCASIO, B.B.A, Registradora
FERNANDO ACOSTA, M.B.A., Director de Admisiones
SIRIMARIE MARTINEZ RAMOS, M.B.A., Directora de Asistencia Económica
EDUARDO SALICHS, B.A., Director de Recaudaciones
DAMARIS SÁNCHEZ, Oficial de Asuntos Administrativos
HÉCTOR SANTIAGO CHAMORRO, O.D., Ph.D., Director de Investigación
MAYRA RULLAN, O.D., Directora del Programa de Residencia
JACKELINE MEJÍAS, B.A., Oficial de Recurso Humanos
JACQUELINE PABÓN, M.B.A., Directora de Mercadeo y Promoción
ELÍAS SANTIAGO, B.S.E.E.T., Administrador de Telecomunicaciones y Sistemas de Información
DORIS ANTUNEZ, O.D., Directora de Educación Continua
ANDRÉS PAGÁN FIGUEROA, O.D., M.P.H., Decano

Directorio

OFICINA CENTRAL DEL SISTEMA
Universidad Interamericana
Urb. Jardines Metropolitanos
399 Calle Galileo
San Juan, Puerto Rico 00927-4517
*PO Box 363255
San Juan, Puerto Rico 00936-3255
Tel. (787) 766-1912
www.inter.edu

RECINTO DE AGUADILLA
Universidad Interamericana
Barrio Corrales, Sector Calero
Aguadilla, Puerto Rico
*PO Box 20000
Aguadilla, Puerto Rico 00605-2000
Tel. (787) 891-0925
www.aguadilla.inter.edu

RECINTO DE ARECIBO
Universidad Interamericana
Carretera #2, Km 80.4,
Bo. San Daniel, Sector Las Canelas
Arecibo, Puerto Rico
*PO Box 144050
Arecibo, Puerto Rico 00614-4050
Tel. (787) 878-5475
www.arecibo.inter.edu

RECINTO DE BARRANQUITAS
Universidad Interamericana
Bo. Helechal, Carr. 156
Intersección 719
Barranquitas, Puerto Rico
*PO Box 517
Barranquitas, Puerto Rico 00794-0517
Tel. (787) 857-3600
www.br.inter.edu

RECINTO DE BAYAMÓN
Universidad Interamericana
*Bo. Cerro Gordo
500 Carretera John Will Harris
Bayamón, Puerto Rico 00957-6257
Tel. (787) 279-1912
http://bc.inter.edu

Escuela de Aeronáutica
Universidad Interamericana
Aeropuerto Fernando L. Rivas Dominicci
Isla Grande, San Juan, Puerto Rico
Tel. (787) 724-1912
http://bc.inter.edu

RECINTO DE FAJARDO
Universidad Interamericana
Calle Unión-Batey Central, Carr. 195
Fajardo Puerto Rico
*PO Box 70003
Fajardo, Puerto Rico 00738-7003
Tel. (787) 863-2390
http://fajardo.inter.edu

RECINTO DE GUAYAMA
Universidad Interamericana
Bo. Machete
Carr. 744, Km 1.2
Guayama, Puerto Rico
*PO Box 10004
Guayama, Puerto Rico 00785-4004
Tel. (787) 864-2222
http://guayama.inter.edu

RECINTO METROPOLITANO
Universidad Interamericana
Carretera 1 Km 16.3
Esq. Calle Francisco Seín
Río Piedras, Puerto Rico
*PO Box 191293
San Juan, Puerto Rico 00919-1293
Tel. (787) 250-1912
www.metro.inter.edu

Programa Trimestral de Enseñanza en Inglés
Universidad Interamericana
Carretera 1 Km 16.3
Esq. Calle Francisco Seín
Río Piedras, Puerto Rico
*PO Box 191293
San Juan, Puerto Rico 00919-1293
Tel. (787) 758-0837
www.metro.inter.edu

RECINTO DE PONCE
Universidad Interamericana
104 Parque Industrial Turpó, RDI
Mercedita, Puerto Rico
*104 Parque Industrial Turpó, RDI
Mercedita, Puerto Rico 00715-1602
Tel. (787) 284-1912
http://ponce.inter.edu

RECINTO DE SAN GERMÁN
Universidad Interamericana
*PO Box 5100
San Germán, Puerto Rico 00683-9801
Tel. (787) 264-1912
www.sg.inter.edu

ESCUELA DE OPTOMETRÍA
Universidad Interamericana
*500Avenida John Will Harris
Bayamón, Puerto Rico 00957
Tel. (787) 765-1915
http://www.optonet.inter.edu

FACULTAD DE DERECHO
Universidad Interamericana
170 Calle Federico Costa
Sector Tres Monjitas, Hato Rey
*PO Box 70351
San Juan, Puerto Rico 00936-8351
Tel. (787) 751-1912
http://www.derecho.inter.edu

***Dirección Postal**

Información General

Historia de la Universidad

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución privada, de naturaleza cristiana y ecuménica, sin fines de lucro, que brinda educación universitaria a personas de ambos sexos. Fue fundada originalmente con el nombre de Instituto Politécnico de Puerto Rico en 1912 como escuela elemental y superior por el Rev. J. Will Harris en los terrenos que ocupa el Recinto de San Germán. En 1921 se ofrecieron los primeros cursos de nivel universitario y en 1927 se confirieron los primeros Bachilleratos. En 1944, la Institución fue acreditada por la Middle States Association of Colleges and Secondary Schools, y fue el primer colegio de artes liberales de cuatro años en recibir tal acreditación en Puerto Rico y fuera de los Estados Unidos continentales. Esta acreditación se ha mantenido a través de los años. La Universidad está aprobada para proveer servicios educativos a veteranos que interesen estudiar bajo las normas de la Administración de Veteranos. Sus programas están autorizados por el Consejo de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y reconocidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico a los fines de certificar maestros para el sistema escolar público. La Facultad de Derecho está acreditada por la American Bar Association y la Escuela de Optometría, inaugurada en 1981, por el Council on Optometric Education de la American Optometric Association. En marzo de 1982 se inauguró el primer programa doctoral.

La Universidad Interamericana es la más importante de las universidades privadas del país. Se ha mantenido en los últimos años una matrícula de sobre 43,000 estudiantes. Esa cifra representa alrededor del 21 por ciento de la población estudiantil de nivel universitario en Puerto Rico y el 35 por ciento de todos los estudiantes matriculados en instituciones privadas de nivel universitario.

Por su tradición de servicio al pueblo, la localización geográfica de sus unidades académicas y por la atención que presta a las necesidades de sus estudiantes, la Universidad Interamericana es atractiva y accesible para los estudiantes de todos los municipios de Puerto Rico. El creciente aumento de fondos para ayuda a estudiantes, tanto del Gobierno Federal de los Estados Unidos como del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha permitido en los últimos años a muchos estudiantes beneficiarse de una educación universitaria, cosa que sin esa ayuda, no hubieran podido lograr.

Gobierno

El cuerpo rector de la Universidad Interamericana es su Junta de Síndicos, que se perpetúa a sí misma y cuyos miembros son elegidos libremente sin intervención de autoridad externa alguna.

El Presidente de la Universidad es el funcionario ejecutivo y académico de mayor jerarquía en la Institución. El Consejo Gerencial Sistémico está compuesto por el Presidente de la Universidad quien preside el Consejo, los vicepresidentes, los rectores, el Decano de la Facultad de Derecho, el Decano de la Escuela de Optometría, un Secretario Ejecutivo designado por el Presidente, el Director Ejecutivo del Sistema de Información, el Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Director Ejecutivo de la Oficina de Evaluación e Investigación Sistémica, el Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Relaciones Públicas y Mercadeo. Además, participarán en las reuniones del Consejo cuando estén bajo consideración asuntos sistémicos relevantes a sus funciones, los siguientes asesores: el Presidente del Consejo Universitario y el Director de Planificación y Desarrollo Sistémico de Planta Física.

El profesorado y la administración de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Optometría determinan sus propios programas y normas sujetas a la aprobación del Presidente y la Junta de Síndicos. En todo lo demás estas dos escuelas profesionales se rigen por las normas, políticas y procedimientos generales de la Universidad.

Los Senados Académicos de las unidades docentes y el Consejo Universitario, organismos herederos del Senado Académico que se estableció en 1966 y del Senado Universitario que le sucedió en 1973, se ocupan del bienestar académico de la Universidad mediante un proceso de articulación académica entre las unidades. Los Senados Académicos formulan las normas académicas y el Consejo Universitario las ratifica, sujeto todo a la concurrencia del Presidente de la Universidad. Ambos cuerpos formulan recomendaciones en asuntos relacionados con política educativa, administrativa y de investigación.

Visión

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución de educación superior de alta calidad, en búsqueda de la excelencia académica, con énfasis en la formación de personas con valores democráticos y éticos, enmarcados en un contexto cristiano ecuménico.

Misión Institucional

La Universidad Interamericana de Puerto Rico tiene la misión de ofrecer educación postsecundaria y superior en las artes y las ciencias, mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, dentro de un contexto cristiano ecuménico. Ofrece, además, programas educativos a nivel preescolar, elemental y secundario.

Así mismo, la Universidad contribuye a la sociedad, educando a personas que provienen de los diversos sectores socioeconómicos, dentro y fuera de Puerto Rico. Incorpora en sus ofrecimientos y servicios, modalidades innovadoras de estudio apoyadas por la informática y las telecomunicaciones. La Universidad aspira a que sus egresados sean ciudadanos responsables, cultos, con valores democráticos y cristianos, conscientes de su obligación social y ambiental, que puedan desempeñarse competentemente y que ejerzan liderato en el contexto ocupacional o profesional.

La Universidad persigue maximizar el potencial educativo de los estudiantes en un ambiente sin discrimen, en cumplimiento con la ley, la reglamentación y los estándares de acreditación, en armonía con la búsqueda de la excelencia académica, el pensamiento crítico, el conocimiento científico, la sensibilidad hacia las artes, la responsabilidad ética y las destrezas de convivencia social.

Metas de la Universidad

La Facultad y la Administración de la Universidad aspiran a lograr las siguientes metas institucionales:

1. Promover, en la comunidad universitaria, un ambiente orientado hacia una cultura de paz, basado en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales, dirigidos al desarrollo integral del estudiante.
2. Promover una educación integral que propenda a la formación de una persona educada, enmarcada en los distintos campos del saber humano, mediante el desarrollo de la capacidad para el pensamiento crítico, el uso adecuado de las destrezas de comunicación en español e inglés, la responsabilidad ética y cívica la conciencia ambiental, las destrezas de integración social, el conocimiento de las ciencias, las artes y la educación religiosa dentro de un contexto cristiano-ecuménico.
3. Responder a las necesidades de la población estudiantil y de la sociedad mediante el ofrecimiento de una diversidad de programas, presenciales y a distancia, en los distintos niveles educativos, dentro y fuera de Puerto Rico.
4. Fomentar la excelencia académica mediante el continuo desarrollo del profesorado, tanto en el dominio de su disciplina como en la aplicación de técnicas, modalidades y métodos de enseñanza, en armonía con la naturaleza de la población estudiantil.
5. Fomentar el desarrollo del conocimiento a través de la investigación y la actividad creativa en la comunidad académica.
6. Promover eficiencia y efectividad en los procesos y servicios docentes, administrativos y estudiantiles, conforme a lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables, así como en los estándares de los agencias acreditadoras.
7. Cultivar el liderazgo de la comunidad universitaria para que contribuya al enriquecimiento social y cultural de nuestro país y a su desarrollo económico, mediante la participación en proyectos comunitarios, empresariales y profesionales

Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución cristiana de orientación ecuménica que no se adhiere a ninguna teología ni cuerpo eclesiástico en particular. Fundada por el Dr. J. Will Harris, ministro de la Iglesia Presbiteriana, la Universidad mantiene una asociación histórica, amistosa y enriquecedora con aquella comunión y con otros grupos cristianos, a tono con el espíritu ecuménico.

La Universidad Interamericana es una comunidad de educación superior dedicada a la búsqueda integral de la verdad dentro de un clima de libertad responsable, mediante el fomento de una vida académica madura, que garantice la libertad de investigación genuina. En ese contexto, la religión en la Universidad se estudia como una disciplina académica para mantener un diálogo fructífero con todas las demás disciplinas universitarias.

Afirmando su compromiso con el ideal cristiano ecuménico, la Universidad se dedica a renovar y así afirmar tanto su propio patrimonio cristiano como el de la cultura dentro de la cual se ubica y a la que tiene la obligación de servir. Esto no significa una aceptación de cada detalle de nuestro pasado cristiano, ni de todo elemento moderno del cristianismo. Sin embargo, la Universidad ha fortalecido y continuará fortaleciendo la convergencia de todos los cristianos de la única fe alrededor de la persona de Jesucristo, tal como lo conocemos en la tradición apostólica de las Escrituras como Aquél que los cristianos aceptan como decisivo, determinante y normativo para las relaciones del hombre con Dios, con el prójimo y con la sociedad. La Universidad afirma su convicción de que ser cristiano hoy implica, por un lado, conocimiento y obediencia al Evangelio, y por otro, una identificación con la iglesia universal mediante un compromiso real con la comunidad cristiana particular del individuo.

La posición ecuménica de la Universidad significa apertura hacia la sociedad, su ciencia, tecnología y pluralidad de credos; la educación integral de cada persona para el ejercicio de su vocación en forma responsable y productiva en su comunidad; compromiso con el servicio y no el dominio de la sociedad; el fomento de la amistad, el compañerismo y la comprensión más allá de las barreras humanas.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico cree en el Cristianismo como fundamento teológico religioso. Nuestra Institución entiende y cree que la fe que profesamos está fundamentada en nuestras raíces cristianas y los valores cristianos que nos identifican entre las demás instituciones de Educación Superior en y fuera de Puerto Rico.

Nuestra definición sobre el ecumenismo cristiano está cimentada en la persona, obra y ministerio de Jesús, de conformidad con las Sagradas Escrituras. Por lo tanto, el ecumenismo cristiano para nosotros, es la oportunidad de proveer un ambiente de espiritualidad en el cual la figura central de nuestra fe es Jesús. Esa oportunidad se extiende desde nuestra práctica religiosa hasta la docencia. No es un proceso proselitista, más bien es el espacio para promover valores del Reino, tales como: amor, paz, armonía, tolerancia, justicia, perdón y misericordia hacia la capacitación de seres humanos que buscan una educación superior integral.

Toda persona puede estudiar en nuestra Universidad sabiendo de antemano que nuestra Institución tiene una visión, misión y valores definidos. Ello implica que no estará obligada a participar de nuestras prácticas religiosas por respeto a sus creencias, pero tendrá la oportunidad de experimentarlas durante su carrera universitaria. Nuestra Institución reconoce la existencia de múltiples experiencias religiosas en la diversidad de personas, pero el permitir que cada experiencia imponga sus criterios llevaría a la Institución a un sincretismo religioso que desvirtuaría el origen cristiano de nuestra Universidad y la misión educativa que nos distingue.

Es por eso, que esta definición de ecumenismo cristiano en la Universidad Interamericana de Puerto Rico respeta el derecho que tiene toda persona a educarse en nuestra Institución, salvaguardando su libertad de creencia religiosa. De igual forma, toda nuestra comunidad universitaria conocerá que la práctica religiosa de la Universidad estará sujeta a los postulados básicos de la fe cristiana y los valores cristianos institucionales.

La Universidad promueve los siguientes valores cristianos-ecuménicos:

CREEMOS EN DIOS COMO SER SUPREMO

Dios es el Ser Supremo que creó todo cuanto existe. Su poder y presencia son manifestados en la persona de su Hijo Jesús, el Salvador, y en el Espíritu Santo, quien dirige la comunidad de fe.

CREEMOS EN JESÚS

Aceptamos que la tradición apostólica de las Escrituras reconoce y acepta a Jesús como decisivo, determinante y normativo para las relaciones del ser humano con Dios, el prójimo, la familia y la sociedad. Siendo el Salvador y Mediador de la Humanidad, es nuestro compromiso continuar fortaleciendo la convergencia de todos los cristianos mediante la única fe alrededor de la persona de Jesús.

CREEMOS EN LA VIDA

Afirmamos que la vida es un regalo de Dios. Fomentamos que cada ser humano valore su vida para poder dar lo mejor de sí al país, la familia y la sociedad. Promovemos la preservación de la vida, y para ello fomentamos una conciencia cristiana en la educación.

CREEMOS EN LA FAMILIA
Creemos que la familia es el núcleo social esencial donde se forman los valores iniciales que forman la persona. Nos comprometemos a reforzar dichos valores desde el fundamento bíblico que ayude a cada ser humano a alcanzar la vida plena y la haga extensiva a los suyos.

CREEMOS EN EL SERVICIO
Afirmamos nuestro ideal cristiano ecuménico, dedicando nuestro esfuerzo a renovar y afirmar el servicio a nuestra patria, sociedad, familia y prójimo.

CREEMOS EN LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD DE FE CRISTIANA
Afirmamos que la convicción de ser cristianos implica conocimiento y obediencia a la Palabra de Dios y, a su vez, una identificación y un compromiso con la Iglesia y con la comunidad cristiana particular de la persona.

CREEMOS EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL
Nuestra posición ecuménica cristiana provee apertura hacia la sociedad, las ciencias y la tecnología, con una mentalidad integral, actitud de respeto y una conducta moral cónsona con nuestros valores.

Fomentamos la educación integral de cada persona para el ejercicio de su vocación mediante una forma responsable, una conducta moral y una manifestación productiva en su comunidad.

Somos una comunidad de educación superior en búsqueda integral de la verdad dentro de un clima de libertad, mediante el fomento de una vida académica madura que garantice la libertad de investigación genuina.

CREEMOS EN EL COMPROMISO CON NUESTRO PRÓJIMO
Creemos que ser cristiano es tener y manifestar un compromiso con el servicio al prójimo basado en el amor y no en el dominio de la sociedad, es fomentar la amistad, solidaridad, tolerancia y comprensión más allá de cualquier barrera humana.

CREEMOS EN EL ESTUDIO DE LA RELIGIÓN CRISTIANA
Promovemos el estudio de la religión cristiana como una disciplina académica en la cual se mantiene un diálogo fructífero con las demás disciplinas académicas.

Continuaremos fortaleciendo el desarrollo del programa de estudios en religión, proveyendo a todos los estudiantes la oportunidad de adquirir una comprensión de la fe cristiana y sus implicaciones para nuestra cultura.

Para lograr lo arriba expuesto, la Universidad Interamericana continuará y fortalecerá el desarrollo de su programa de estudios de religión, proveyendo a todos los estudiantes la oportunidad de adquirir una comprensión de la fe cristiana y sus implicaciones para nuestra cultura; les dará información acerca de los aspectos más importantes de las principales religiones mundiales y los estimulará a apreciarlas dentro de sus contextos históricos, teológicos y filosóficos. Así la búsqueda de fe y de los medios de humanizar al hombre se verán como una opción relevante en un mundo que busca vivir con mayor comprensión y felicidad.
El compromiso de la Universidad Interamericana con su herencia cristiana, además de sus aspectos académicos, se manifiesta mediante el desarrollo de un programa ecuménico de vida religiosa.
De acuerdo con esa filosofía básica religiosa, las directrices para el estudio académico de la religión y para el fomento de las actividades religiosas en la Universidad Interamericana son las siguientes:

1. La Universidad, en sus actos y obras, fomentará la expresión de los principios cristianos aquí expuestos.
2. La Universidad requerirá estudios académicos en los fundamentos de la fe cristiana.
3. La Universidad requerirá en cada unidad docente una Oficina de Vida Religiosa que servirá a toda la comunidad universitaria.

Acreditaciones

Las once unidades académicas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico están autorizadas por el Consejo de Educación de Puerto Rico y acreditadas por la Middle States Commission on Higher Education para ofrecer estudios universitarios del nivel subgraduado, graduado y profesional, según sea el caso. Asimismo, la Universidad está comprometida con la acreditación profesional de sus programas académicos. Es por ello, que algunas unidades académicas tienen programas acreditados por organizaciones, tales como:

1) Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
    - Recinto de Bayamón
2) Accreditation Council for Occupational Therapy Education (ACOTE)
    - Recinto de Ponce
3) Accreditation Council on Optometric Education (ACOE)
    - Escuela de Optometría
4) American Bar Association (ABA)
    - Facultad de Derecho
5) Commission on Accreditation in Physical Therapy Education (CAPTE)
    - Recinto de Ponce
6) Council on Accreditation of Nurse Anesthesia Educational Programs (COA)
    - Recinto de Arecibo
7) Council on Social Work Education (CSWE)
    - Recintos de Arecibo y Fajardo (BA)
    - Recinto Metropolitano (BA, MSW)
8) International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)
    - Recinto de San Germán: El Recinto de San Germán recibió una acreditación especializada para sus programas en Administración de Empresas a través de *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.
9) International Association for Continuing Education and Training (IACET)
    - Recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán
    - Facultad de Derecho
    - Escuela de Optometría
10) Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT)
    - Recinto de Ponce (AAS)
    - Recinto de San Germán (AAS, BS)
11) National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)
    - Recintos Metropolitano y de San Germán (BS, Certificado Profesional)
12) Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN), antes National League for Accrediting Commission, Inc. (NLNAC)
    - Recintos de Aguadilla, Arecibo y Metropolitano (BSN)
    - Recinto Metropolitano (AAS)
13) Network of International Business Schools (NIBS)
    - Recinto Metropolitano (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas)
14) Teacher Education Accreditation Council (TEAC)
    - Recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán (Programa de Preparación de Maestros)

Asociaciones

La Universidad Interamericana es miembro de las siguientes organizaciones profesionales:

American Council on Education (ACE)
American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)
Asociación de Colegios y Universidades Privadas de Puerto Rico (ACUP)
Asociación de Industriales de Puerto Rico

Association of American Colleges and Universities (AACU)
Association of Governing Boards of Universities and Colleges (AGB)
Association of Presbyterian College and Universities (APCU)
Broadcast Music, Inc.(BMI)
College Board
Council of Graduate Schools (CGS)
Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU)
Hispanic Educational Telecommunications System(HETS)
National Association of College and University Attorneys (NACUA)
National Association of Independent Colleges and Universities (NAICU)
National Association of Student Financial Aid Administrators (NASFAA)
Organización Universitaria Interamericana (OUI)

Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (ROTC)

En enero de 1975, entró en vigor un convenio formal entre la Universidad Interamericana de Puerto Rico y la Universidad de Puerto Rico, por virtud del cual los estudiantes de uno y otro sexo de la Universidad Interamericana pueden matricularse en el programa de adiestramiento de Oficiales de la Reserva (R.O.T.C.) de la Universidad de Puerto Rico. Todo arreglo para la participación en dicho programa debe hacerse a través del Departamento de Ciencias Militares o Estudios Aeroespaciales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras o en Mayagüez. Todos los cursos del R.O.T.C. que tomen los estudiantes de la Universidad Interamericana bajo este convenio aparecerán en sus transcripciones de créditos con sus calificaciones correspondientes, las cuales se computarán para fines de su índice académico.

La Universidad Interamericana aceptará como créditos electivos para grados subgraduados hasta un máximo de doce créditos que se reciban en cursos del R.O.T.C. del nivel 3000 o 4000. Esta norma aplica tanto a los créditos del R.O.T.C. obtenidos en la Universidad de Puerto Rico bajo el susodicho convenio o antes de la vigencia del mismo, como a los créditos obtenidos en otra institución. Los créditos que no se obtuvieron bajo el convenio se considerarán como créditos transferidos.

Servicios para Veteranos

Todos los programas de la Universidad están autorizados por la Administración de Veteranos y por el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los veteranos que deseen matricularse y recibir los beneficios educativos disponibles deberán radicar sus solicitudes por conducto de la Oficina de Registraduría de la unidad en que vayan a estudiar.

Los veteranos, al igual que sus familiares elegibles, tienen derecho a disfrutar de estos beneficios únicamente por el periodo de estudios requerido para completar su programa académico según dispuesto por este Catálogo de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicable. El tiempo de estudio requerido para completar un programa académico depende del número de créditos de este, de la naturaleza de los cursos y del número de créditos que tome el estudiante cada término de estudios.

El estimado del periodo de estudios requerido se obtiene dividiendo el total de créditos del programa entre 15, que es el promedio de créditos de la tarea regular semestral. Los semestres de estudio se acumulan según se indica a continuación:

Término	**Clasificación del estudiante**	**Semestres de estudio en por ciento**
Semestre	Tarea Completa	100.0
	Tarea Parcial	50.0
Trimestre	Tarea Completa	66.7
	Tarea Parcial	33.3
Bimestre	Tarea Completa	50.0
	Tarea Parcial	25.0

El estudiante también acumula tiempo de estudios por los créditos transferidos a razón de un (1) semestre de estudio por cada 12 créditos transferidos.

Calendarios Académico-Administrativos

Los calendarios de los términos académicos están disponibles en el portal de los recintos y de las escuelas profesionales.

Unidades Docentes

La Universidad Interamericana ofrece programas académicos en once unidades docentes. Estas son los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán y en dos escuelas profesionales: la Escuela de Optometría y la Facultad de Derecho.

Grados Académicos

La Universidad Interamericana ofrece programas académicos preuniversitarios, subgraduados, graduados y profesionales para la obtención de certificados y grados de Asociado, Bachilleratos, Maestrías y Doctorados en materias que normalmente ofrecen instituciones de educación superior, con naturaleza, misión y metas educativas similares a las de esta Universidad. Su Facultad de Derecho otorga el grado de Doctor en Jurisprudencia y la Escuela de Optometría el de Doctor en Optometría.

En algunas unidades docentes se ofrecen programas especiales operados principalmente con fondos federales. El programa educativo se complementa con cursos cortos, seminarios e institutos de corta duración en los que se da especial atención al concepto de educación continua.

Publicaciones

La Universidad cuenta con varios órganos de publicidad que facilitan la comunicación entre los componentes de la comunidad universitaria y que mantienen informados a profesores, estudiantes y personal administrativo de lo que sucede en la Institución.

Interamericana es el periódico oficial de la Universidad Interamericana con una circulación de unos 30,000 ejemplares cuatro veces al año, distribuidos entre estudiantes, facultad y administración de la Universidad, a agencias del Gobierno y a escuelas superiores públicas y privadas. Se envía, además, a ex alumnos y a amigos de la Institución. Esta publicación informa sobre actividades en las unidades docentes de la Universidad, entrevistas especiales, temas de actualidad que afectan la educación, el desarrollo de la Institución e información general sobre la administración y la facultad.

Videoenlace Interactivo es una publicación de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica. Su objetivo es difundir las experiencias de profesores y estudiantes en el campo del aprendizaje a distancia. Sirve de foro para el diálogo y el intercambio de ideas en la utilización de la tecnología en los procesos de enseñanza.

La Facultad de Derecho publica la *Revista Jurídica*, editada por los estudiantes y en la que colaboran profesores, jueces, abogados postulantes y los propios estudiantes. Por la rigurosa selección de sus artículos, la *Revista Jurídica* de la Facultad de Derecho de la Universidad goza de gran prestigio en el campo del derecho.

La revista *Homines* es una publicación del Recinto Metropolitano. Su contenido consta de un análisis crítico de las corrientes de pensamiento vigentes y de los hechos relevantes de la vida social, nacional e internacional con énfasis en las ciencias sociales. Se publica dos veces al año.

El Recinto de Arecibo publica anualmente la revista *Prisma*. Su enfoque es interdisciplinario y su propósito es fomentar la investigación, la creación y la crítica en la comunidad universitaria. *Prisma* publica ensayos, artículos de crítica y de divulgación, poemas, cuentos y reseñas.

El Recinto de Ponce publica anualmente la revista *Surisla*. La misma transmite el pensamiento de la comunidad universitaria y la aportación extramuros a través de un enfoque interdisciplinario.

Programa de Educación Continua

La Universidad Interamericana establece el Programa de Educación Continua para promover esfuerzos dirigidos a lograr el desarrollo de la voluntad de aprender continuamente. Por ello ha mantenido inalterado su compromiso de facilitar oportunidades educativas de la más amplia diversidad posible, para cumplir con su filosofía de proveer experiencias de aprendizaje orientadas a la adquisición continua de conocimientos.

El programa facilita la actualización de conocimientos y el desarrollo y refinamiento de destrezas al que regresa a la Universidad con el propósito de capacitarse para continuar participando y contribuyendo en un mundo altamente competitivo. Provee experiencias de aprendizaje mediante una oferta actualizada, pertinente, dinámica e innovadora. Está dirigido a personas que necesitan, desean o se les requiera aprender, desarrollar, actualizar o refinar destrezas y adquirir conocimientos para su mejoramiento personal y profesional y aspira a lograr los siguientes objetivos:

1. Proveer una oferta académica que responda a las necesidades e intereses de la comunidad y de los grupos a los que sirve.
2. Promover y estimular el aprendizaje continuo mediante esfuerzos constantes de divulgación y orientación sobre el contenido y el propósito del programa.
3. Ofrecer servicios de excelencia dirigidos a lograr la máxima satisfacción de los participantes.
4. Fomentar y mantener proyectos colaborativos con entidades locales e internacionales para satisfacer las demandas de estos mercados.
5. Apoyar los esfuerzos que realiza la Universidad para promover el enriquecimiento cultural y el bienestar social como medios para alcanzar una mejor calidad de vida.

Oferta Académica en Educación Continua

El Programa de Educación Continua tendrá a disposición de la comunidad académica y no académica una diversidad de cursos, seminarios, adiestramientos y talleres mediante los cuales se presentará una variedad de temas especializados. Además, promoverá una amplia oferta de experiencias educativas pertinentes, actualizadas y no tradicionales para atender las necesidades emergentes de la empresa privada y de las agencias de gobierno. Mediante un compendio de actividades innovadoras y multidisciplinarias, los profesores estimularán a los estudiantes para que participen en experiencias que convertirán el proceso de aprender en uno más participativo y dinámico, hasta que logren un mayor control sobre el contenido curricular que estén aprendiendo. A la misma vez, se motivará a los estudiantes para que aprendan de las experiencias de sus compañeros en un ambiente de mutua y productiva colaboración. Mediante su programación, el programa dará atención eficaz a personas que interesan o necesitan adquirir nuevos conocimientos o actualizar los que poseen, a quienes su profesión les exige unidades de educación continua y a los que tienen la voluntad y el interés de continuar educándose y adquiriendo conocimientos adicionales para satisfacción propia.

De igual manera, el personal del programa colaborará con los departamentos académicos en la preparación e implantación de propuestas que tengan como objetivo ofrecer cursos de educación continua con créditos universitarios, en la categoría de estudiante especial, para satisfacer una demanda o necesidad particular proveniente de alguna organización profesional, empresa privada o agencia de gobierno. Las unidades académicas que decidan ofrecer cursos con créditos universitarios como parte del Programa de Educación Continua, cumplirán con las normas institucionales establecidas y con los reglamentos y las leyes que rigen la educación superior en Puerto Rico. Asimismo, los aspectos administrativos inherentes al desarrollo académico de esta oferta especial con créditos (planificación, programación, contratación de facultad, solicitud de las aprobaciones de los cuerpos acreditadores, entre otros), serán responsabilidad del departamento académico correspondiente.

Otras Ofertas Educativas en Educación Continua

El Programa ofrecerá otras actividades educativas con el propósito de satisfacer necesidades particulares que surjan en el área de servicios de los recintos, tales como: campamentos de verano, repasos para tomar exámenes estandarizados, proyectos especiales, simposios, conferencias y otros.

Desarrollo de las Actividades Educativas en Educación Continua

1. Las distintas actividades educativas estarán disponibles en horarios flexibles dentro y fuera de las instalaciones institucionales. Cada una de ellas será específicamente diseñada para satisfacer las necesidades e intereses de diversas poblaciones que compartirán su tiempo entre sus estudios y otras actividades de enriquecimiento personal, ocupacional y profesional.
2. Las actividades educativas se llevarán a cabo en instalaciones físicas habilitadas con recursos apropiados para el aprendizaje en las cuales los profesores podrán desarrollar eficazmente sus clases. El Ejecutivo Principal de la unidad será responsable de proveer las condiciones requeridas para el cumplimiento de esta norma.
3. Las diferentes unidades académicas utilizarán los adelantos de la tecnología para hacer accesible su oferta académica o actividades especiales a poblaciones distantes dentro y fuera de Puerto Rico.
4. El programa mantiene una facultad con la preparación académica requerida, vasta experiencia, amplios conocimientos y comprobada actualización profesional en las distintas disciplinas de su currículo, para facilitar la adquisición de conocimientos prácticos y pertinentes, en armonía con las exigencias de un mundo altamente tecnológico y competitivo.
5. La Oficina Central, así como las unidades académicas, proveerán actividades para el continuo enriquecimiento y el desarrollo profesional de la facultad y otro personal del programa en aspectos curriculares y pedagógicos. Los profesores podrán participar de las experiencias de aprendizaje del plan de desarrollo dirigido a la facultad regular de la unidad.
6. En lo relativo al desarrollo académico del programa y en algún otro asunto relacionado, los ejecutivos principales podrán consultar y solicitar asesoramiento de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica.

Asociación de Exalumnos

La Asociación de Exalumnos Poly-Inter es una organización compuesta por egresados de la Universidad Interamericana o del antiguo Instituto Politécnico. La Asociación mantiene a sus socios informados de las actividades universitarias que se llevan a cabo y los hace partícipes del desarrollo de la Institución. Está dirigida por una Junta de Directores compuesta por 29 miembros, nueve de estos corresponden a los capítulos organizados en los diferentes recintos y dos a las escuelas profesionales. Además, es representada ante la Junta de Síndicos de la Universidad por un Síndico Exalumno. Anualmente, esta organización celebra dos actividades cumbres, el homenaje a ex alumnos distinguidos y el Día de los Fundadores.

Admisión a la Universidad

La Universidad Interamericana concede admisión en sus recintos por un tiempo determinado, en cualquier período de matrícula dentro del año académico. Todo candidato a admisión debe presentar documentos que acrediten su identidad para fines de autenticación (identificación con foto como pasaporte o licencia de conducir vigentes). La admisión es válida para el término académico en que se concede. No obstante, la validez de la admisión puede extenderse, a petición del solicitante, por un plazo adicional no mayor de un término académico semestral o su equivalente.

La admisión a la Universidad no implica la admisión a un programa de estudios en particular.

Nota: Los solicitantes que interesen cursar estudios totalmente a distancia, deben consultar la sección de "Admisión a Programas a Distancia" en este Catálogo.

Admisión a Programas de Nivel Graduado

Los requisitos y trámites para admisión a los programas de maestría y doctorado aparecen en el Catálogo Graduado y en los catálogos de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Optometría.

Admisión Provisional

En caso de que un estudiante tenga dificultad en obtener la certificación de graduación u otros documentos requeridos por la Institución, podrá ser considerado para admisión provisional si cumple con los requisitos de admisión.

El estudiante podrá ser admitido otorgándosele un término de hasta 30 días para someter la documentación correspondiente. El ejecutivo principal de la unidad podrá extender ese período por justa causa. Del estudiante no cumplir con lo requerido al concluir la extensión, se le dará de baja.

Admisión Provisional a Programas Académicos del Nivel Subgraduado

En caso de que un estudiante deba cumplir con requisitos particulares para ser admitido a un programa académico, se le otorgará una admisión provisional.

1. El estudiante deberá cumplir con los requisitos, con una calificación mínima de C o según se requiera para el programa de estudios que desee cursar, antes o durante el periodo máximo estipulado para este.
2. Si el estudiante no completa la totalidad de los cursos requisitos al finalizar el periodo, deberá ser evaluado por el director de departamento para determinar si puede recibir una extensión de un término académico para continuar con sus estudios.
3. Un estudiante que no cumpla con los requisitos de admisión provisional en un periodo razonable, deberá cambiar a un programa de estudios para el cual cumpla los requisitos de admisión.

Admisión Provisional de Estudiantes Transferidos

Cuando un estudiante no pueda obtener alguno de los documentos oficiales requeridos por la Universidad para completar el proceso de admisión por transferencia, será admitido provisionalmente, si provee copia de estos documentos.

El estudiante admitido provisionalmente tendrá treinta (30) días calendario a partir de la admisión para presentar los documentos requeridos. El Ejecutivo Principal de la Unidad podrá extender ese periodo por justa causa. Del estudiante no cumplir con lo requerido al concluir la extensión, se le dará de baja.

Requisitos Académicos para Admisión en el Nivel Subgraduado

Los estudiantes que soliciten admisión a cualquiera de los recintos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en el nivel subgraduado deberán cumplir con una de las siguientes opciones (A o B):

Opción A:

1. Entregar prueba (transcripción de créditos) de haber completado los requisitos de graduación de una escuela superior acreditada con un índice o promedio mínimo de **2.00** o su equivalente.

2. Someter los resultados obtenidos en las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) que ofrece el *College Board*. Las PEAU constan de dos partes: (a) la Prueba de Aptitud Académica (Razonamiento Verbal y Razonamiento Matemático) y (b) la Prueba de Aprovechamiento Académico en las materias de español, matemáticas e inglés.

   Para obtener más información acerca de las PEAU puede acceder a la dirección electrónica http://www.collegeboard.com/ptorico/pr/program/peau.html o escribir a:

   College Board
   Oficina para Puerto Rico y América Latina
   208 Ponce de Leon Ave.
   Popular Center, Piso 15
   Hato Rey, Puerto Rico 00918-1017

Los estudiantes cuyo primer idioma sea el inglés podrán presentar los resultados obtenidos en la Prueba de Aptitud Escolar (Scholastic Aptitude Test).

Para obtener más información acerca de la versión en inglés de la Prueba de Aptitud Escolar (Scholastic Aptitude Test), puede acceder a la dirección electrónica http://student.collegeboard.org/.

3. Obtener un índice de admisión mínimo de 800. Este se determina sumando la puntuación obtenida en:
   a. la Prueba de Aptitud Académica (Razonamiento Verbal y Razonamiento Matemático),
   b. la Prueba de Aprovechamiento Académico en la materia de inglés, y
   c. el índice o promedio obtenido en la escuela superior.

Opción B:

1) Entregar prueba (transcripción de créditos) de haber completado los requisitos de graduación de una escuela superior acreditada con un índice o promedio mínimo de **3.00** o su equivalente.

2) Esta opción de admisión no requiere la presentación de resultados en las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) que ofrece el *College Board*.

Trámites de Admisión en el Nivel Subgraduado

Los estudiantes que soliciten admisión a cualquiera de los recintos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico deberán:

1. Obtener una solicitud de admisión en la Oficina de Admisiones del recinto escogido por el estudiante, o puede obtenerse de los orientadores de escuela secundaria u otro personal autorizado. También, están disponibles a través de Internet.
2. Someter la solicitud a la Oficina de Admisiones del recinto seleccionado, preferiblemente no más tarde del 1ro de mayo en caso de que se solicite admisión para el primer semestre del año académico; no más tarde del 15 de noviembre en caso de que se trate de admisión para el segundo semestre del año académico; y no más tarde del 15 de abril si se trata de la sesión de verano. Se aconseja a los estudiantes que cursen el 4to año de Escuela Superior a radicar su solicitud de admisión tan pronto decidan estudiar en la Universidad Interamericana sin esperar hasta el mes de mayo, para así recibir mayor orientación sobre la Universidad y sobre sus programas de asistencia económica.

   Para admisión al programa trimestral de enseñanza en inglés los documentos de solicitud deberán someterse a la Oficina de Admisiones del Recinto Metropolitano o al Director del Programa.

   Todos los documentos de solicitud de entrada al programa trimestral deberán someterse no más tarde de:
   1ro. de julio para el Trimestre I
   1ro. de octubre para el Trimestre II
   15 de enero para el Trimestre III
3. Hacer arreglos para que la transcripción de créditos de escuela superior sea enviada a la Oficina de Admisiones correspondiente por un representante autorizado de la escuela.
4. Indicar en las pruebas PEAU del College Board el recinto de la Universidad que deba recibir los resultados de las pruebas para ser enviados a la Oficina de Admisiones correspondiente.
5. Someter un certificado de vacunas actualizado si el estudiante es menor de 21 años, con excepción de los estudiantes que interesen cursar estudios a distancia desde otros países.
6. Enviar un depósito de $25.00 si desea hospedarse en los dormitorios del Recinto de San Germán. Este depósito se incluirá en los cargos por el dormitorio o será devuelto si la admisión al dormitorio de estudiantes es denegada, o si el estudiante lo solicita antes del 1ro de agosto. (Véase la sección que trata sobre el dormitorio de estudiantes.)

Las decisiones finales relacionadas con las solicitudes de admisión llegarán a conocimiento del solicitante generalmente no más tarde de tres semanas después de que los documentos de solicitud hayan sido recibidos por la

Universidad. En caso de que por algún motivo la Universidad requiera más tiempo, el solicitante recibirá notificación de ello. En algunos casos, es posible que se requiera una entrevista personal con el solicitante.

Admisión Temprana a Estudios Universitarios

El Programa de Admisión Temprana ofrece a los estudiantes de undécimo grado la oportunidad de solicitar admisión a estudios de nivel subgraduado. Estos estudiantes serán seleccionados a base de su aprovechamiento. Los requisitos mínimos son: un índice de admisión de 1,175 calculado a base del promedio de las pruebas de aprovechamiento PEAU y el índice de la escuela superior, un promedio de 3.00 en el índice de escuela superior, promedio de 575 en las pruebas de aprovechamiento PEAU, evidencia de haber aprobado en la escuela superior dos años de inglés, dos años de español, y dos años combinados de ciencias y matemáticas, además de recomendaciones escritas de los directores de escuela y consejeros correspondientes en las cuales se haga constar la madurez del estudiante y su capacidad para realizar las tareas intelectuales que se requieren de un estudiante universitario. Estos estudiantes no serán elegibles para ayudas económicas de Título IV.

En caso de que no puedan mantener un aprovechamiento académico satisfactorio, estos estudiantes podrán reingresar a la escuela superior sin que por ello se afecten adversamente sus oportunidades para proseguir estudios universitarios en el futuro.

Es responsabilidad del estudiante hacer los trámites correspondientes en el Departamento de Educación de Puerto Rico para recibir la certificación de graduación de escuela superior.

Admisión de Estudiantes Nuevos a AVANCE

Los estudiantes que no posean experiencia universitaria y soliciten admisión al programa, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un mínimo de 21 años de edad o estar legalmente emancipados, lo cual demostrarán mediante un documento que valide la información (copia del Certificado de Nacimiento, copia del Documento de Emancipación, copia de Certificado de Matrimonio o copia de documento que haya sido expedido por alguna agencia pertinente).
2. Someter prueba de graduación de una escuela superior acreditada o su equivalente.

Los rectores deberán utilizar procedimientos y estrategias gerenciales que aseguren que se está cumpliendo con el compromiso institucional de que los estudiantes reciban los servicios necesarios durante las horas en que asisten a la Universidad, en las diferentes sesiones académicas. La adecuación, efectividad y eficacia en la prestación de estos servicios contribuye a facilitar un mejor aprendizaje, a lograr una más alta retención de los estudiantes y a conseguir una buena imagen en la comunidad.

Estudiantes de Aprendizaje en el Hogar (*Homeschooling*)

A. Los estudiantes procedentes de aprendizaje en el hogar (*homeschooling*) podrán solicitar admisión a la Universidad a través de dos formas:

   1. Presentar evidencia de haber completado un programa de estudios equivalente a graduación de escuela superior en Puerto Rico. La equivalencia debe ser certificada por el Departamento de Educación de Puerto Rico.
   2. Si no se tiene la certificación del Departamento de Educación de Puerto Rico, el padre o encargado del estudiante presentará:

      a. Una Declaración jurada que destaque que el estudiante culminó sus estudios por la modalidad de aprendizaje en el hogar (*homeschooling*).
      b. Los resultados de la prueba del *College Board*. Se requiere que el estudiante haya obtenido un promedio mínimo de 500 puntos en las pruebas de aprovechamiento en inglés, español y matemáticas.

B. El solicitante deberá obtener un índice de ingreso mínimo de 800. Este se computa a base de los resultados de los exámenes de College Board y una equivalencia del índice de escuela superior calculada por la Universidad.

Crédito Universitario por Pruebas de Nivel Avanzado

Los estudiantes admitidos a la Universidad podrán obtener créditos universitarios siempre que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido 3 o más puntos de una escala de 5 puntos en las Pruebas de Nivel Avanzado de las pruebas PEAU. Por cada examen se concederán 6 créditos universitarios.
2. Haber obtenido puntuaciones recomendadas por el Consejo Americano de Educación en las pruebas del Programa de Exámenes de Nivel Universitario.
3. Si proceden de zonas bajo el gobierno británico, deben haber tomado el Examen a Nivel Avanzado G.C.E. ("General Certificate of Education") y haber obtenido calificación de "Aprobado".

Admisión de Estudiantes Transferidos

Todo candidato a admisión por transferencia de otra universidad o colegio, deberá radicar una solicitud a estos efectos. El estudiante deberá solicitar en la oficina de registraduría de la universidad o colegio de origen que se envíe copia de su transcripción de créditos oficial a la Oficina de Admisiones correspondiente de la Universidad Interamericana.

Se considerará como candidato para admisión por transferencia al estudiante que cumpla con lo siguiente:

1. Haber aprobado en otra institución acreditada por lo menos 12 créditos con calificación de C o más excepto en los programas académicos que establezcan requisitos distintos, en cuyo caso tiene que cumplir con estos requisitos.
2. No estar suspendido por razones disciplinarias en la institución educativa de procedencia.
3. Someter un certificado de vacunas actualizado si es menor de 21 años.

Los requisitos de admisión para estudiantes transferidos que interesan cursar estudios a través del Programa de Servicios para Estudiantes Adultos (AVANCE), aparecen en dicha sección de este Catálogo.

Los estudiantes que hubiesen aprobado en la institución de procedencia menos de doce créditos transferibles, pueden solicitar admisión siguiendo los trámites indicados en "Requisitos de Admisión en el Nivel Subgraduado" de este Catálogo. De ser admitidos, recibirán créditos por el trabajo académico transferible de la otra institución.

Antes de la matrícula, cualquier estudiante podrá apelar por escrito una decisión tomada respecto a la transferencia de créditos. Tal apelación se someterá a la Oficina de Admisiones. Una vez el estudiante se haya matriculado, no se dará más consideración a los créditos previamente obtenidos en otras instituciones.

Los estudiantes que hayan sido dados de baja en otra universidad por razones académicas, no serán elegibles para admisión hasta pasado un término académico de haber sido dados de baja. Sin embargo, sí serán elegibles para admisión inmediata si optan por una concentración distinta a la que fueron dados de baja.

Se podrá permitir la transferencia de créditos solo para los programas existentes en la Universidad; pero algunos créditos se contarán como electivos siempre que los cursos se encuentren dentro del campo general de los departamentos existentes en la Universidad Interamericana. Ninguna calificación inferior a C será aceptable para fines de transferencia. En caso de que la institución de procedencia use un sistema de calificaciones diferente, la aceptación del curso se condicionará a una clarificación oficial del sistema de calificación de dicha institución. La Universidad Interamericana hará las equivalencias que correspondan. Una vez se identifique el curso de la Universidad Interamericana al cual es equivalente el curso tomado en la institución de procedencia, se realizará la convalidación. Las horas-créditos que se adjudicarán serán las que se especifican en este Catálogo para dicho curso. Generalmente, los estudiantes que obtengan una puntuación de 3 o más en las pruebas de Nivel Avanzado de las pruebas PEAU recibirán créditos en el nivel universitario.

Los estudiantes de zonas bajo el gobierno británico que obtengan una calificación de "Aprobado" o superior a esta en las Pruebas de G.C.E. ("General Certificate of Education") de Nivel Avanzado (A), podrán recibir acreditación hacia estudios avanzados.

Todo curso aceptable completado en la Universidad Interamericana o en otra parte por estudiantes no admitidos regularmente a la Universidad o por los que estuvieran en el Programa de Admisión Temprana, será acreditado tan pronto como los interesados sean admitidos como estudiantes regulares.

Una vez que el estudiante se haya matriculado en esta Universidad, no se dará más consideración a los créditos previamente concedidos en otras instituciones, pero podrán considerarse para transferencia los cursos que el estudiante

lleve en progreso. Todo curso transferido será contabilizado como curso intentado y aprobado para efectos de la norma de progreso académico satisfactorio y la norma de repetición de cursos.

Si el estudiante toma un curso que ya está en su expediente académico como curso transferido y recibe en el mismo una calificación, la anotación T tiene que prevalecer en el expediente. Si obtiene la calificación de C o más, esta se considerará para determinar el índice académico general y el índice académico en el programa de estudios, según aplique. Si obtiene una calificación de D o F, esta no se considerará para efectos de la determinación de dichos índices.

Disposiciones Aplicables a Todo Tipo de Transferencias

El estudiante que no haya tomado cursos de inglés, deberá presentar los resultados del College Board para su ubicación en los niveles de inglés.

Admisión a AVANCE de Estudiantes Transferidos

Los estudiantes que hayan cursado estudios en otra institución universitaria acreditada y deseen ingresar al programa deberán:

1. Tener un mínimo de 21 años de edad o estar legalmente emancipados en el momento de solicitar transferencia, lo cual demostrarán mediante un documento que valide la información (copia del Certificado de Nacimiento, copia del Documento de Emancipación, copia de Certificado de Matrimonio o copia de documento que haya sido expedido por alguna agencia pertinente).
2. Cumplir con el índice académico mínimo que señala la norma de progreso académico satisfactorio de esta Universidad, para lo cual se considerarán todos los cursos tomados en la institución de procedencia.
3. No estar suspendido por razones disciplinarias en la institución educativa de procedencia.

Podrá admitirse en probatoria por un período no menor de seis (6) meses ni mayor de un (1) año, a un estudiante transferido que esté suspendido de su institución de procedencia por razones disciplinarias. Esta admisión podrá concederse después de haber sido evaluado y su admisión recomendada por un consejero designado en la unidad. Después de transcurrido el período probatorio, el asunto se enviará nuevamente al consejero para una decisión definitiva, después de evaluarse.

Todo estudiante transferido que desee completar un segundo grado académico debe cumplir con el inciso de Requisitos e Información de Graduación del Catálogo vigente para el grado que aspire.

Admisión a Programas Especiales

Se podrán admitir estudiantes en programas especiales siguiendo las normas establecidas por el Presidente de la Universidad.

Admisión de Estudiantes Oyentes

Los estudiantes que deseen matricularse en cursos en calidad de oyentes, deberán hacerlo durante el período oficial de matrícula del término académico o durante el período designado oficialmente para cambios de programa. Los interesados deberán pagar los cargos correspondientes. Los estudiantes que no han radicado una solicitud de admisión deberán hacerlo antes de matricularse como oyentes.

Admisión de Estudiantes Extranjeros

La admisión a programas subgraduados conducentes al Bachillerato requiere que el solicitante haya completado los estudios secundarios equivalentes a los requisitos de graduación de escuela superior en Puerto Rico.

Los estudiantes extranjeros podrán ser admitidos cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1. Prueba de equivalencia de grado emitida por una agencia evaluadora de credenciales reconocida.
2. Tener un índice de escuela superior satisfactorio (2.00 o su equivalente).

Estos estudiantes están exentos de tener que tomar y presentar los resultados de pruebas de admisión a la Universidad o de aptitud, tales como el PEAU o el SAT. La Institución podrá solicitar al estudiante un ensayo o una entrevista.

Los estudiantes extranjeros interesados en ingresar en la Universidad deberán dirigir sus preguntas directamente a la unidad académica a la cual desean ser admitidos.

Si el solicitante es admitido, la Oficina de Admisiones completará el formulario I-20 del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos de América para que pueda realizar el trámite para obtener la visa de estudiante. Los estudiantes admitidos para estudiar totalmente a distancia no tienen que completar este formulario.

Admisión de Estudiantes Especiales

Serán estudiantes especiales:

1. los estudiantes de otras instituciones de educación superior que tengan autorización para tomar cursos en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) para satisfacer requisitos de su institución de procedencia. A estos se les requerirá presentar una certificación que indique los cursos autorizados a tomarse en la UIPR;
2. las personas que no están interesadas en obtener un grado académico, sino en tomar cursos para su mejoramiento profesional o personal;
3. los maestros del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) que deseen satisfacer algún requisito de esa agencia. Se les requerirá un documento oficial del DEPR que indique los cursos que deberán tomar;
4. los estudiantes de escuela superior autorizados a tomar cursos avanzados como parte de sus requisitos de escuela superior;
5. los estudiantes participantes de intercambios estudiantiles procedentes de otras universidades.

A los estudiantes especiales no se les requerirá copia de su expediente académico al tramitar su admisión.

Los estudiantes especiales descritos en los incisos del 1 al 4 no serán elegibles para ayudas económicas federales de Título IV ni estatales.

Todo solicitante que más tarde decida continuar sus estudios con miras a obtener un grado o certificado universitario, deberá cumplir con los requisitos y los trámites de admisión a la Universidad, de acuerdo con el programa de estudios de su interés.

En caso de que un estudiante especial de escuela superior sea admitido posteriormente como estudiante universitario, se le podrán acreditar los cursos ya aprobados.

Readmisión a la Universidad

Todo estudiante que haya descontinuado sus estudios por dos semestres o más, por cuatro trimestres o más u ocho bimestres o más, deberá solicitar readmisión en la Oficina de Registraduría del recinto al cual interesa ser readmitido. En el caso de los estudiantes que poseen un promedio general de 2.00 o más se les eximirá de la entrevista de admisión. La solicitud puede tramitarse a través de los medios tradicionales o a través de los medios electrónicos (Web, fax, correo electrónico y otros disponibles). Esta Oficina, luego de analizar los documentos oficiales, determinará la elegibilidad del estudiante para readmisión, utilizando las normas de admisión establecidas por la Universidad Interamericana de Puerto Rico y el programa de estudio de interés. La solicitud debe hacerse por lo menos un mes antes del próximo período de matrícula. Las excepciones se considerarán individualmente en el Decanato de Estudios.

Los estudiantes que posteriormente hayan aprobado cursos en otras instituciones de educación superior deberán presentar una transcripción oficial de los créditos tomados en estas instituciones. Esta evidencia será sometida a la Oficina de Admisiones para su evaluación.

Los estudiantes que al momento de una readmisión hayan completado el 80% del programa de estudios, podrán solicitar una evaluación de acuerdo con los requisitos del programa para el cual fueron admitidos inicialmente. Esta disposición no aplicará a aquellos estudiantes cuyo programa de estudios requiera alguna certificación o licencia particular para ejercer la profesión. Para todo otro proceso académico o administrativo, el estudiante se regirá por las estipulaciones del Catálogo General vigente al momento de su readmisión.

Los estudiantes interesados en ser readmitidos a la Universidad a través del Programa de Servicios para Estudiantes Adultos (AVANCE) deberán cumplir con los requisitos establecidos en dicha sección de este Catálogo.

Programa de Honor

Filosofía y Objetivos

El Programa de Honor de la Universidad Interamericana está orientado a lograr el máximo desarrollo del estudiante subgraduado académicamente talentoso. El Programa aspira a atraer a los estudiantes que buscan un programa académico que los rete y los dirija a través de un enfoque interdisciplinario y de pensamiento crítico.

Mediante este Programa la Universidad pondrá el mayor empeño en lograr que el estudiante asuma una mayor responsabilidad por su aprendizaje a través de la investigación y el trabajo independiente. La facultad del Programa planificará experiencias de aprendizaje con enfoque interdisciplinario y de análisis crítico que propendan al desarrollo del estudiante como persona educada.

Los objetivos del Programa de Honor son:

- Identificar estudiantes talentosos cuyas habilidades, necesidades, intereses y motivaciones son o requieren una atención distinta a las de los estudiantes del programa regular.
- Proveer a estudiantes talentosos experiencias académicas interdisciplinarias de la más alta calidad, que reten su ejecución y les permitan funcionar como aprendices independientes a través del fortalecimiento de sus destrezas de investigación y de juicio crítico mediante estudios multidisciplinarios de honor.
- Establecer y propiciar un ambiente académico que estimule al estudiante talentoso en sus aspiraciones académicas y de liderazgo, y promueva su desarrollo pleno e integral.
- Facilitar incentivos económicos basados en el mérito académico.

Admisión y Readmisión

1. Se establece como fecha límite para solicitar admisión al Programa para el año académico, el primero de julio, o el próximo día laborable para la matrícula regular de los términos que comienzan en agosto. La admisión al programa es una vez al año. Se podrá admitir estudiantes en otros términos, sujeto a la disponibilidad de fondos.
2. Se considerarán para admisión los estudiantes de primer año con índice de escuela superior 3.50 o más e índice de admisión de 1,300 puntos o superior.
   Los estudiantes de primer año, provenientes de la escuela superior, recibirán la carta de invitación a solicitar al Programa junto con su carta de admisión a la Universidad.
3. Se considerarán para admisión los estudiantes de segundo y tercer año que hayan logrado un índice general de 3.50 o más y que cumplan con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio en su término de estudios inmediatamente anterior al momento de solicitar al programa. Los estudiantes que interrumpan sus estudios en el Programa de Honor podrán ser considerados para readmisión si satisfacen los requisitos de retención del Programa y presentan una carta de solicitud de readmisión.
4. Los estudiantes transferidos que cumplan con los criterios de estudiantes de segundo año podrán solicitar admisión al Programa. No obstante, se utilizará el expediente académico de la universidad de procedencia.
5. Todos los candidatos a ingreso o reingreso tendrán que presentar al coordinador o director del Programa, los documentos requeridos que se detallan a continuación. El coordinador o director evaluará la solicitud y, de ser necesario, requerirá una entrevista al candidato.

   a. Solicitud
   b. Una (1) carta de recomendación de profesor o maestro
   c. Contestación a preguntas guías

d. Certificación de compromiso de participar en actividades cocurriculares y de desarrollo estudiantil tales como: organizaciones estudiantiles, actividades de liderazgo, internados, intercambios, actividades académicas, culturales, deportivas, religiosas, servicio a la comunidad y otras.

Retención

Para continuar clasificado como estudiante del Programa de Honor el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos en cada término:

1. Aprobar los cursos del Programa con calificación de B o superior.
2. Mantener un índice general mínimo de 3.50.
3. Mantener y aprobar el 100% de la carga académica matriculada.
4. Aprobar al menos seis (6) créditos al año en cursos del Programa, salvo que estos no se hayan ofrecido.
5. Completar el Formulario de Evaluación de Participación por Término y presentar documentación de participación en actividades co-curriculares y de desarrollo estudiantil en la entrevista para la renovación del incentivo económico.
6. Los casos que presenten circunstancias excepcionales serán evaluados por el coordinador/director del programa y, de ser necesario, por el Comité de Apoyo del Programa. La recomendación final se presentará por escrito para la aprobación del decano de asuntos académicos. La autorización para continuar en el Programa por vía de excepción no incluye, necesariamente, la elegibilidad del estudiante para recibir el incentivo económico.

Privilegios Académicos

El estudiante del Programa de Honor disfrutará de los privilegios académicos generales que se enumeran a continuación.

1. Incentivo económico del Programa de Honor para el pago de la matrícula que corresponda a los requisitos del grado al que aspire y según el nivel de incentivo a que sea elegible.
2. Descuento del 15% en la matrícula de los cursos de educación continua mientras esté activo en el Programa y hasta un año después de haberse graduado de bachiller.
3. Tendrá disponibles experiencias de aprendizaje tales como: investigación individual, portafolios, seminarios, temas especiales, cooperación educativa, cursos experimentales y proyectos especiales.
4. Se indicará en el expediente oficial de Registraduría la pertenencia al Programa.
5. Se atenderá con preferencia en el proceso de matrícula.
6. Identificación especial como estudiante del Programa.
7. Se le rendirá reconocimiento en el Servicio de Graduación, en la Actividad de Logros y en otras en las que se distingan ejecutorias académicas.
8. Se le ofrecerán los mismos beneficios para el uso del Centro de Acceso a la Información que a los estudiantes graduados.
9. Se le invitará a actividades académicas especiales del recinto y, en lo posible, de la Universidad.
10. Se le invitará a participar en el Programa de viajes de estudio, internados y en actividades de desarrollo académico fomentadas por las unidades académicas y la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica.
11. Cuando el estudiante se gradúa de la Universidad aparecerá en expediente académico una anotación que indicará graduación distinguida por haber pertenecido al Programa de Honor.

Currículo

1. El Programa de Honor ofrece al estudiante estudios multidisciplinarios entre las siguientes alternativas curriculares:
   a. Tomar cursos del Programa de Educación General, concentración, subespecialidad o electivos que se ofrezcan bajo este Programa.

b. Tomar otros cursos diseñados para el Programa de Honor, así como seminarios que ofrecen experiencias culturales, de liderato y académicas interdisciplinarias que enriquezcan su currículo, así como su desarrollo integral.
c. Tomar cursos conducentes a una concentración menor en estudios multidisciplinarios de honor, por recinto.

2. Los cursos del Programa se ofrecerán en secciones identificadas, diseñadas para que los estudiantes puedan desarrollar su potencialidad al máximo a través de experimentos, vivencias, ensayos, proyectos creativos, monografías y reseñas. Los cursos así diseñados habrán de promover la investigación individual con enfoque interdisciplinario, el análisis crítico y el aprendizaje mediante experiencias co-curriculares y de desarrollo estudiantil.
3. El estudiante que esté dirigido a iniciar un grado de maestría y que haya completado más de 90 créditos en su bachillerato podrá tomar cursos de la maestría siempre que cumpla con los requisitos correspondientes del programa al que solicita. No obstante, estos créditos no serán cubiertos por el incentivo económico del Programa.
4. El estudiante tomará un mínimo de seis créditos por año en cursos adscritos al Programa de Honor, si existe el ofrecimiento.
5. Todos los cursos del Programa de Honor que apruebe el estudiante serán acreditados hacia el grado a que aspira. Para ello se utilizarán los mecanismos de convalidación, sustitución de cursos o autorización oficial, según sea apropiado.
6. Los cursos aprobados con calificación inferior a B no se considerarán a los fines de certificar en el historial académico la aprobación del conjunto de 12 créditos en cursos del Programa.
7. Se podrán crear cursos experimentales para el Programa de Honor.
8. Otros estudiantes no pertenecientes al Programa de Honor podrán matricularse en las secciones reservadas para el Programa, si cualifican para el curso, previa autorización del coordinador/director del Programa o Director del Departamento.

Descripción del incentivo económico

El incentivo económico del Programa de Honor se otorga de acuerdo con los siguientes niveles:

1. Estudiantes de primer año:

Nivel I **Incentivo Básico**: para los candidatos elegibles que tienen índice de admisión de 1,300 a 1,349.
Nivel II **Incentivo Superior**: para los candidatos elegibles que tienen índice de admisión de 1,350 a 1,399.
Nivel III **Incentivo Extraordinario**: para los candidatos elegibles que tienen índice de admisión de 1,400 a 1,600.

2. Estudiantes de segundo y tercer año:

Nivel I **Incentivo Básico**: para los estudiantes elegibles que tienen índice general de 3.50 a 3.79.
Nivel II **Incentivo Superior**: para los estudiantes elegibles que tienen índice general de 3.80 a 3.90.
Nivel III **Incentivo Extraordinario**: para los estudiantes elegibles que tienen índice general de 3.91 a 4.00.

3. La cuantía del incentivo económico en cada nivel es la siguiente:

Nivel I **Incentivo Básico**: pago de tres (3) créditos de la matrícula de un curso adscrito al Programa de Honor, en los términos señalados.
Nivel II **Incentivo Superior**: pago de seis (6) créditos de de una matrícula de no menos de 12 créditos, que incluya un curso adscrito al Programa de Honor.
Nivel III **Incentivo Extraordinario**: pago hasta un máximo de 12 créditos de su matrícula, la cual debe incluir un curso adscrito al Programa de Honor.

Para retener la elegibilidad al incentivo económico el estudiante deberá mantener el índice académico mínimo establecido para el nivel del incentivo que disfruta.

La evaluación de elegibilidad de cada estudiante para continuar en el nivel del incentivo económico se hará en la terminación de cada término del año académico por el coordinador/director del Programa. El año académico se divide en dos partes: la primera incluye los términos que finalicen dentro del periodo de agosto a diciembre; la segunda incluye los términos que finalicen dentro del periodo de enero a mayo.

El estudiante deberá completar su programa de estudio dentro de un período de tiempo que no excederá 6 años.

Programa de Servicios para Estudiantes Adultos (AVANCE)

Servicios al Estudiante Adulto

La población adulta presenta características, necesidades e intereses diferentes a la población regular tradicional. Los recintos proveerán los servicios de consejería profesional y de consejería académica que mejor respondan a las realidades de dicha población. Los estudiantes de nuevo ingreso tendrán disponibles los servicios de entrevista y orientación por un consejero profesional o la persona encargada del Programa AVANCE, con el propósito de conocer sus necesidades y prioridades y referir a los programas y servicios que le facilitarán su integración a la vida universitaria. A continuación se señalan las normas que deberán observarse en la administración de estos servicios.

1. Orientación
   La orientación es el enlace entre los procesos de promoción, admisiones, desarrollo curricular y la oferta académica y es por ello un componente esencial en el Programa. Los recintos brindarán los servicios de orientación profesional a los adultos, en los horarios y días más convenientes a estos.

2. Consejería académica
   Los recintos ofrecerán los servicios de consejería académica a los adultos, a través de los medios disponibles y en los días y horarios más convenientes a estos.

3. Horario de servicios
   Para atender adecuadamente sus necesidades, se requiere en todos los recintos de una efectiva planificación estratégica en la utilización del personal. De esta manera, se podrán garantizar servicios de óptima calidad en la docencia y en la gerencia académica, así como en las oficinas de Registraduría, Recaudaciones, Asistencia Económica, Orientación, Admisiones y otras.

4. Calendarios Académicos
   Se podrán tomar cursos siguiendo los calendarios establecidos por los Recintos para los términos regulares, las sesiones de verano y las sesiones especiales de octubre y marzo.
   Los estudiantes que se hayan matriculado en los términos que comiencen en agosto o enero, podrán completar o aumentar su carga académica añadiendo cursos en otras sesiones o términos, aun cuando cursen estudios simultáneamente en dos sesiones académicas, disponiéndose que no sobrepasarán la cantidad de créditos aprobados por su consejero académico.

Estudio y Aprendizaje en AVANCE

1. Los estudiantes del Programa AVANCE podrán matricularse en los cursos de los diferentes programas de estudio que ofrece la Universidad.

2. El Programa AVANCE pone a la disposición de los adultos varias formas o alternativas flexibles de estudio, por lo cual se les facilita tomar cursos por la modalidad regular y por otras modalidades de estudio no tradicionales, que incluye, entre otros: estudio por contrato con apoyo de la web, cursos totalmente en línea y estudio combinado.

3. La actividad educativa se conducirá con recursos adecuados que faciliten y estimulen la experiencia de aprendizaje, en las cuales los profesores puedan desarrollar eficazmente las clases de los estudiantes adultos. Cada recinto proveerá servicios de apoyo que aseguren las mejores condiciones para el aprovechamiento académico del estudiante.

El Programa de Servicios para Estudiantes Adultos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico brinda un sistema de admisión flexible, convalidación de experiencias, diversas modalidades de estudio y atención individualizada a la población adulta que lleva a cabo estudios post-secundarios y universitarios. De esta manera, AVANCE reconoce los cambios continuos en la sociedad, los retos a las profesiones y la necesidad de enriquecer el aprendizaje continuo de los adultos.

AVANCE visualiza la educación de adultos como un proceso en el cual los participantes pueden enfrentar los retos del empleo y del autoempleo enriquecidos por una experiencia universitaria autodirigida.

El Programa ofrece al estudiante adulto la oportunidad de:

1. Adquirir experiencias necesarias que estimulen el desarrollo personal y fortalecer la formación ciudadana del adulto.
2. Promover experiencias de aprendizaje mediante sesiones de estudio especiales, horarios flexibles y diversidad de términos académicos, a través del uso de modalidades curriculares no tradicionales, tales como cursos en línea, cursos de estudio combinado y estudio por contrato con apoyo de la *web*.
3. Ofrecer convalidación de experiencias de aprendizaje mediante pruebas escritas, pruebas para la evaluación de la ejecución y portafolio.
4. Actualizar, ampliar y reorientar su educación profesional más allá de los grados académicos que ya posee.
5. Contar con mecanismos para la adquisición de un grado académico que capacite al adulto en el desempeño de una profesión conforme a las exigencias del mundo actual.

Admisión de Estudiantes Nuevos a AVANCE

Los estudiantes que no posean experiencia universitaria y soliciten admisión al programa, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un mínimo de 21 años de edad o estar legalmente emancipados, lo cual demostrarán mediante un documento que valide la información (copia del Certificado de Nacimiento, copia del Documento de Emancipación, copia de Certificado de Matrimonio o copia de documento que haya sido expedido por alguna agencia pertinente).
2. Someter prueba de graduación de una escuela superior acreditada o su equivalente con un promedio de graduación de 2.00 o más.

Los rectores deberán utilizar procedimientos y estrategias gerenciales que aseguren que se está cumpliendo con el compromiso institucional de que los estudiantes reciban los servicios necesarios durante las horas en que asisten a la Universidad, en las diferentes sesiones académicas. La adecuación, efectividad y eficacia en la prestación de estos servicios contribuye a facilitar un mejor aprendizaje, a lograr una más alta retención de los estudiantes y a conseguir una buena imagen en la comunidad.

Cambios del Programa Regular al Programa AVANCE

Los estudiantes activos del programa regular que desean cambiarse al Programa de Servicios para Estudiantes Adultos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Tener un mínimo de 21 años de edad o estar legalmente emancipados en el momento de solicitar el cambio, lo cual demostrarán mediante un documento que valide la información (copia del Certificado de Nacimiento, copia del Documento de Emancipación, copia de Certificado de Matrimonio o copia de documento que haya sido expedido por alguna agencia pertinente).
2. Cumplir con la norma de progreso académico satisfactorio.

Pruebas de Ubicación para Estudiantes de AVANCE

1. Los estudiantes que no hayan tomado la prueba del Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) se someterán a la prueba de ubicación de inglés. Esto con el propósito de ubicar al estudiante en el nivel de los cursos de inglés en que el estudiante debe matricularse.
2. Los estudiantes transferidos y los readmitidos que no presenten evidencia de haber aprobado inglés, se someterán a la prueba de ubicación en esta materia, excepto que presenten los resultados de las pruebas del PEAU.
3. La preparación de la prueba de ubicación de inglés será coordinada por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica.

Readmisión de Estudiantes que Solicitan Cambio al Programa AVANCE

Los estudiantes regulares que hayan interrumpido sus estudios por un año o más podrán ser readmitidos para participar del Programa de Servicios para Estudiantes Adultos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, si reúnen los siguientes requisitos:

1. Tener un mínimo de 21 años de edad o estar legalmente emancipados en el momento de solicitar el cambio, lo cual demostrarán mediante un documento que valide la información (copia del Certificado de Nacimiento, copia del Documento de Emancipación, copia de Certificado de Matrimonio o copia de documento que haya sido expedido por alguna agencia pertinente).
2. Cumplir con las normas de progreso académico satisfactorio. En el caso de estudiantes que poseen un promedio general menor de 2.00, deberán, además, orientarse con un consejero designado en la unidad.

Declaración de Concentración para los Estudiantes de AVANCE

Los estudiantes admitidos al Programa AVANCE harán su declaración de concentración al momento de su admisión. Para todos los efectos oficiales, los estudiantes del Programa AVANCE observarán rigurosamente las normas de progreso académico satisfactorio establecido en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Aprendizaje a Distancia

La Universidad Interamericana de Puerto Rico reconoce que la tecnología y los sistemas de información son esenciales en la transformación de las experiencias que promueven el aprendizaje. De igual forma, son componentes estratégicos en la infraestructura institucional para apoyar el desarrollo académico y facilitar la gerencia. Cónsona con su Visión 2012, la Universidad Interamericana se mueve hacia la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje al desarrollar nuevos enfoques educativos con la incorporación de la tecnología. El estudiante asumirá mayor responsabilidad por su aprendizaje, la facultad se convertirá en un agente facilitador y se flexibilizará el currículo con múltiples modalidades.

De esta manera, la Institución amplía el alcance de su oferta académica, maximiza sus recursos, trasciende los límites del salón de clases tradicional y provee nuevas alternativas para el aprendizaje continuo.

La educación a distancia se concibe como un proceso de educación formal en el que la mayor parte de la instrucción ocurre cuando el estudiante y el instructor no están en el mismo lugar o al mismo tiempo. Es una experiencia planificada en la cual se utiliza una variedad de tecnologías sincrónicas y asincrónicas, tales como: cursos en línea (Internet), videoconferencia, videoconferencia interactiva de audio y de vídeo, y otras modalidades para propiciar el aprendizaje del estudiante que se encuentra en un lugar distinto al profesor. Estas experiencias están diseñadas para estimular la interacción y la verificación del aprendizaje.

Admisión a Programas a Distancia

A continuación se presentan los requisitos de admisión para estudiantes que interesen cursar estudios de nivel subgraduado totalmente a distancia. La información incluye: (a) Admisión de Estudiantes Procedentes del Sistema Educativo de los Estados Unidos de América y Puerto Rico, (b) Admisión por Transferencia de Otras Instituciones Universitarias, (c) Admisión de Estudiantes Procedentes de Otros Sistemas Educativos sin Estudios Universitarios, (d) Admisión Especial de Estudiantes que no Aspiran un Grado o Título Académico y (e) Admisión Condicionada.

A. Admisión de Estudiantes Procedentes del Sistema Educativo de los Estados Unidos de América y Puerto Rico

Los estudiantes procedentes del sistema educativo de los Estados Unidos de América y Puerto Rico deberán:

1. Presentar evidencia de haberse graduado de una escuela superior acreditada, con índice general de 2.00 o más.
2. Presentar los resultados obtenidos en una de las siguientes pruebas de admisión, o una prueba equivalente:

    a. Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) que administra el College Board de Puerto Rico.
    b. Scholastic Aptitude Test (SAT) que administra el College Board en los Estados Unidos de América.
    c. American College Testing (ACT).

3. Obtener un índice de ingreso mínimo de 800. Este se calcula a base de los resultados en las pruebas de admisión y el índice académico de escuela superior.
4. De ser necesario, cumplir con el requisito de entrevista, por los medios disponibles.

B. Admisión por Transferencia de Otras Instituciones Universitarias

Los candidatos a admisión por transferencia de otras instituciones universitarias deberán:

1. Enviar la solicitud de admisión con copia oficial del expediente académico de la universidad o colegio de origen. La copia del expediente deberá enviarse directamente de las oficinas de registraduría de esas instituciones a la correspondiente Oficina de Admisiones de la Universidad Interamericana.

2. Haber aprobado en otra institución acreditada por lo menos 12 créditos convalidadles con calificación de C o más excepto en los programas académicos que establezcan requisitos distintos, en cuyo caso tienen que cumplir con la calificación mínima requerida por estos.
3. Cumplir con las normas particulares de admisión del programa académico a que solicita.
4. Cumplir con el índice académico que establecen las normas de progreso académico satisfactorio de esta Universidad para lo cual se considerarán todos los cursos tomados.
5. No estar bajo suspensión por razones disciplinarias en la institución de procedencia.
6. Los estudiantes que no hayan tomando cursos de inglés, deberán presentar los resultados en las pruebas de aprovechamiento en inglés del College Board de Puerto Rico para su respectiva ubicación en los niveles de inglés.

Los estudiantes que hubiesen aprobado en la institución de procedencia menos de doce créditos transferibles, serán evaluados conforme las normas aplicables a solicitantes sin estudios universitarios. De ser admitidos, recibirán crédito por el trabajo académico transferible de la otra institución.

C. Admisión de Estudiantes Procedentes de Otros Sistemas Educativos:

1. Sin estudios universitarios

Los estudiantes procedentes de otros sistemas educativos que no han realizado estudios universitarios deberán presentar evidencia oficial de haber completado satisfactoriamente en su país los estudios secundarios equivalentes a graduación de escuela superior en Puerto Rico.

2. Con estudios universitarios

Los estudiantes que han realizado estudios universitarios deberán presentar evidencia oficial de los estudios. La Universidad hará la evaluación de las credenciales para determinar la elegibilidad de ingreso al programa académico que interesa el solicitante.

D. Admisión Especial de Estudiantes que no Aspiran un Grado o Título Académico:

Los estudiantes que interesan tomar cursos totalmente a distancia, pero no aspiran a un grado o título universitario, deberán presentar evidencia de haber completado satisfactoriamente los estudios secundarios equivalentes a los requisitos de graduación de escuela superior en Puerto Rico.

Objetivos del Aprendizaje a Distancia

1. Utilizar la tecnología como instrumento para la ampliación y el fortalecimiento de la Misión universitaria en su contexto global.
2. Desarrollar nuevos enfoques para que el estudiante asuma mayor responsabilidad por su aprendizaje y la facultad se transforme en un mejor agente facilitador de este proceso.
3. Compartir y maximizar la oferta académica y los recursos institucionales, trascendiendo los límites de los recintos.
4. Promover la igualdad de oportunidades para el acceso a la información superando las limitaciones de tiempo y espacio.
5. Ampliar la población estudiantil a la que la Universidad Interamericana de Puerto Rico brinda su oferta académica.
6. Facilitar el establecimiento de acuerdos colaborativos y consorcios con otras instituciones educativas, dentro y fuera de Puerto Rico, para fortalecer y compartir la oferta académica.
7. Fortalecer y enriquecer los programas de desarrollo y actualización profesional.
8. Satisfacer las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos.
9. Satisfacer las necesidades múltiples de una población estudiantil heterogénea.
10. Satisfacer las necesidades particulares de la población adulta
11. Extender los servicios de la Institución trascendiendo las fronteras geográficas.

Tecnologías y Medios Utilizados en el Aprendizaje a Distancia

El aprendizaje a distancia utiliza diversas tecnologías para la transmisión de vídeo, voz y datos que posibilitan así un proceso de enseñanza y aprendizaje más allá de las limitaciones de tiempo y espacio. Existe una variedad de cursos que se diferencian en las maneras utilizadas para alcanzar los objetivos docentes, el proceso de enseñanza utilizado para promover el desarrollo de conceptos y destrezas, el grado de interacción entre facultad-estudiante, estudiante-estudiante, el *assessment* y la certificación del aprendizaje.

La Universidad Interamericana ha incorporado varias tecnologías y medios en su proceso de enseñanza y aprendizaje, tales como videoconferencia interactiva y cursos en línea. Además, ofrece la opción de los cursos de estudio combinado.

Videoconferencia Interactiva

Cursos ofrecidos por modalidad sincrónica que consiste en la transmisión interactiva de vídeo, voz y datos. El curso se origina en una localidad con estudiantes participantes en localidades remotas. La interacción facultad-estudiante, estudiante-estudiante ocurre de manera simultánea o sincrónica. El profesor puede hacer uso de presentaciones electrónicas y de otros materiales computadorizados, así como de segmentos de vídeo y otros materiales educativos; lo que implica una planificación y desarrollo previo extensos. Además, se requiere el envío previo de materiales de cada sesión por vía de fax, Web o correo electrónico. Asimismo, se requiere la presencia de un facilitador u oficial encargado en la disciplina (como por ejemplo un asistente de cátedra, un estudiante graduado haciendo una práctica en el área) en los lugares remotos y equipos de videoconferencias compatibles.

Cursos en Línea

Cursos a través del World Wide Web. Cada estudiante tiene una computadora con acceso a Internet donde recibe los materiales y envía sus asignaciones y tareas. La comunicación e interactividad entre facultad-estudiante y estudiante-estudiante se realiza, primordialmente, a través de correo electrónico, foros de discusión y "chats". Se requiere el desarrollo de todos los materiales y su inclusión en un servidor de WEB previo al inicio del ofrecimiento. Si el estudiante desea hacer acceso a los cursos desde fuera de la Universidad, la Institución le garantizará el acceso remoto a los recursos de información pero será responsabilidad del estudiante contar con su propia computadora.

Cursos de Estudio Combinado

Cursos en los cuales el estudiante combina las modalidades de estudio presencial y en línea. La modalidad de estudio combinado ofrece en cada término del calendario académico un cincuenta por ciento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en horas de contacto presencial (facultad-estudiantes) y cincuenta por ciento de este proceso a través de la World Wide Web. Cada estudiante tiene acceso a una computadora con conexión a Internet donde recibe los materiales y envía las asignaciones y las tareas. La comunicación e interactividad se hacen primordialmente en las sesiones de trabajo presencial. Por esto la asistencia a clases es fundamental y obligatoria para darle continuidad a los trabajos asignados en la Web.

Evaluaciones Custodiadas

Se refiere a las evaluaciones administradas por un personal autorizado que no es el profesor del curso en la modalidad de aprendizaje a distancia. Las evaluaciones se administran en una localidad accesible al estudiante.

Cada recinto establecerá las reglas y procedimientos para la administración de evaluaciones custodiadas en los cursos a distancia.

Centro de Teleconferencias

La Universidad cuenta con un Centro de Teleconferencias cuya misión es la coordinación sistémica de la aplicación de herramientas de telecomunicaciones así como de la videoconferencia interactiva en la enseñanza a distancia. Este Centro promueve la capacitación de la facultad y el aprendizaje interactivo a distancia a través de cursos, teleconferencias, reuniones, seminarios y charlas. El mismo provee interacción simultánea de vídeo, voz y datos, lo

que permite completa interactividad entre facultad y estudiantes localizados en puntos distantes. Actualmente, la Oficina Central del Sistema, así como los recintos de Arecibo, Barranquitas, Bayamón (incluyendo la Escuela de Aeronáutica), Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán cuentan con salas de videoconferencias equipadas con la tecnología avanzada de telecomunicaciones que permite la integración de multimedios.

Derechos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos

SOLICITUD DE ADMISIÓN

Estudiantes de Maestría (excepto los de intercambio)	$31.00 con la solicitud
Estudiantes de Doctorado	$75.00 con la solicitud
Estudiantes de Derecho	
Solicitud	$63.00 con la solicitud
Admisión	$125.00 al ser admitidos
Estudiantes de Optometría	$31.00 con la solicitud
Curso Preparatorio "JD"	$485.00 al ser admitido

DERECHOS DE MATRÍCULA

Cursos de Certificados Postsecundarios No Universitarios, Técnicos y Vocacionales	$170.00 por hora crédito
Cursos Subgraduados (Excepto los programas de Tecnología Médica y de Ingeniería)	$183.00 por hora crédito
Programa de Tecnología Médica Subgraduado	$6,000.00 por año académico
Programa de Ingeniería	$189.00 por hora crédito
Maestría y Certificados Profesionales	$210.00 por hora crédito
Doctorado (excepto en Desarrollo Empresarial y Gerencial y Finanzas)	$305.00 por hora crédito
Doctorado en Desarrollo Empresarial y Gerencial y en Finanzas	$417.00 por hora crédito
Cursos tomados como oyente	50% del costo regular por hora crédito

Facultad de Derecho

Estudiantes admitidos o readmitidos en 2003-2008	$410.00 por hora crédito
Estudiantes admitidos o readmitidos en 2008-2009	$425.00 por hora crédito
Estudiantes admitidos o readmitidos en 2009-2010	$450.00 por hora crédito
Estudiantes admitidos o readmitidos en 2010-2012	$457.00 por hora crédito
Estudiantes admitidos o readmitidos en 2012-2016	$485.00 por hora crédito
Estudiantes admitidos en 2016-2017	$485.00por hora credito
Maestría en Derecho	$650.00 por hora crédito
Doctorado en Ciencias Jurídicas/JSD	
Primer año: Primera fase: Residencia académica: anual (dos semestres)	$7,800.00
Segundo año: Segunda fase: Docencia y publicación: anual (dos semestres)	$4,000.00
Tercer año: Tercera fase: Disertación de tesis: anual (dos semestres)	$4,000.00
Oyentes	50% del costo por hora crédito de estudiantes en el año de admisión o readmisión

Nota: Los estudiantes readmitidos pagarán derechos de matrícula vigentes en el año de su readmisión.

Escuela de Optometría

Programa Regular	anual (dos semestres) primer año	$26,750.00
	anual (dos semestres) segundo año	$26,500.00
	anual (dos semestres) tercer año	$26,250.00
	anual (dos semestres) cuarto año	$26,000.00
Estudiantes de Verano	por hora crédito	$1,500.00
Estudiantes Especiales	por hora crédito	$1,500.00
Oyentes	50% del costo regular por hora crédito de estudiantes especiales	

CUOTAS Y OTROS CARGOS

Cuotas y cargos aplicables a todas las unidades excepto a la Facultad de Derecho, la Escuela de Optometría y el Programa de Tecnología Médica

Cuotas y Otros Cargos	Semestre	Trimestre	Bimestre	Sesión de Verano
Cuota General	$60.00	$40.00	$32.00	$28.00
Cuota de Actividades Estudiantiles y Consejo	$14.00	$10.00	$8.00	N/A
Cuota Centro Kroc Guayama	$40.00	$24.00	$16.00	N/A
Centro de Acceso a la Información	$40.00	$27.00	$20.00	$12.00
Centro de Primeros Auxilios*	$15.00	$10.00	$ 9.00	$ 6.00
Centro de Estudiantes*	$19.00	$13.00	$10.00	$ 6.00
Cuota para la Infraestructura: Subgraduado 9 créditos o más	$79.00	$57.00	$47.00	$40.00
Cuota para la Infraestructura Subgraduado menos de 9 créditos	$51.00	$38.00	$36.00	$36.00
Cuota para la Infraestructura: Maestría y Doctorado	$79.00	$57.00	$47.00	$40.00
Cuota de Construcción, Mejoras y Mantenimiento: Subgraduado 9 créditos o más	$63.00	$44.00	$35.00	$31.00
Cuota de Construcción, Mejoras y Mantenimiento: Subgraduado menos de 9 créditos	$44.00	$31.00	$35.00	$31.00
Cuota de Construcción, Mejoras y Mantenimiento: Maestría y Doctorado	$63.00	$44.00	$35.00	$31.00
Trabajo Social a los que declaren su especialidad en esta disciplina	$63.00	$42.00	N/A	$31.00
Mantenimiento de estatus activo: a los que descontinúen sus estudios, para mantenerse activos en el programa: Maestría	$25.00	$25.00	N/A	N/A
Mantenimiento de estatus activo: a los que descontinúen sus estudios, para mantenerse activos en el programa: Doctorado	$31.00	$31.00	N/A	N/A
Cuota de Bienes y Servicios				
Subgraduado 9 créditos o más	$55.00	$37.00	$28.00	$28.00
Subgraduado menos de 9 créditos	38.00	25.00	19.00	19.00
Maestría y Doctorado	55.00	37.00	28.00	28.00
Cuota Prog. Doct. DELIED- Recinto de Ponce	$340.00	$225.00	$170.00	$170.00
Cuotas Doctorado en Ciencias Jurídicas/JSD				
Primer Año	$100.00	N/A	N/A	N/A
Segundo Año	200.00	N/A	N/A	N/A
Tercer Año	300.00	N/A	N/A	N/A

***No aplica a estudiantes de educación a distancia que residen fuera de Puerto Rico en ese término académico en particular. La cuota del Centro de Estudiantes se cobra en las unidades que tienen esas facilidades.**

Cuota de acceso, tránsito y estacionamiento de vehículos, hasta un máximo de	Semestre	Trimestre	Bimestre	Sesión de Verano
Recinto de Aguadilla	$20.00	$14.00	N/A	$10.00
Recinto de Arecibo **(El que desee pagar completo por 2 semestres o 2 trimestres consecutivos que corren dentro del semestre).	$40.00	$40.00	$1.00 /diario	$ 1.00 /diario
Recinto de Barranquitas	$15.00	$10.00	$10.00	$10.00
Recinto de Fajardo	$13.00	$ 7.00	N/A	$ 7.00
Recinto de Guayama	$20.00	$14.00	N/A	$10.00
Recinto de Ponce	$30.00	$20.00	N/A	$10.00
Facultad de Derecho	$30.00	N/A	N/A	$10.00
Escuela de Optometría	$30.00	N/A	N/A	N/A
Recinto de Bayamón	$30.00	$20.00	N/A	$10.00
Recinto Metropolitano - Estacionamiento Multipisos y otras instalaciones, por cada uso	$1.00	$1.00	$ 1.00	$ 1.00
Recinto de San Germán	$20.00	$14.00	$14.00	$10.00

****Opción de pagar $1.00 diario (Si sale del Recinto y entra antes de 2 horas, no tiene que volver a pagarlo en ese día).**

Cuotas aplicables al Recinto Metropolitano y Recinto de San Germán

Cuotas	Semestre	Trimestre	Bimestre	Sesión de Verano
Cuota Programa Doctoral en Desarrollo Empresarial y Gerencial y Doctorado en Finanzas	$350.00	$235.00	$175.00	$175.00
Programa de Música a los que se matriculen en un curso	$63.00	$63.00	N/A	$63.00
Programa de Música a los que se matriculen en dos o más cursos	$125.00	$125.00	N/A	$125.00
Mantenimiento de estatus activo: Doctorado	$31.00	$31.00	N/A	N/A
Programa de Música Popular, al declarar concentración				$125.00 una sola vez

Cuotas aplicables al Programa de Tecnología Médica (Recinto Metropolitano y Recinto de San Germán)

Cuota para la infraestructura	$79.00 por semestre
Cuota de Construcción, Mejoras y Mantenimiento	$63.00 por semestre
Centro de Acceso a la Información	$40.00 por semestre
Cuota General	$60.00 por semestre
Centro de estudiantes	$19.00 por semestre
Cuota de Actividades Estudiantiles y Consejo	$14.00 por semestre
Centro de Primeros Auxilios	$15.00 por semestre
Baja total del programa	$6.00 al momento de la baja

Cuotas aplicables a la Facultad de Derecho

	Semestre	Verano
Cuota General	$60.00	$60.00
Actividades Estudiantiles y Consejo	$20.00	N/A
Centro de Acceso a la Información	$40.00	$12.00
Centro de Primeros Auxilios	$15.00	$6.00
Cuota para la Infraestructura	$79.00	$40.00
Cuota para la Construcción, Mejoras y Mantenimiento	$125.00	$63.00
Graduación JD	$100.00 con la solicitud	
Revista Jurídica	$15.00 una vez al año al matricularse	
Bar Fee (Juris Doctor-English Program)	$595.00	N/A
Graduación y Defensa de Tesis	$800.00 una sola vez	

Cuotas aplicables a la Escuela de Optometría

	Semestre	Verano
Cuota General	$60.00	$50.00
Actividades Estudiantiles y Consejo	$37.00	N/A
Centro de Acceso a la Información	$40.00	$12.00
Cuota para la Infraestructura	$79.00	$40.00
Cuota para la Construcción, Mejoras y Mantenimiento	$63.00	$31.00
Graduación	$200.00 con la solicitud	
Laboratorio	$38.00 por curso que lo requiera	
Cuotas de clínica, por curso que la requiera	$38.00 1er y 2do año $200.00 3er y 4to Año	

OTROS CARGOS

Aplicables a todas las unidades

Cuota por solicitud Evaluación Concentración Menor	$10.00 por cada solicitud
Certificaciones de Estudios	$2.00 por cada solicitud
Matrícula Tardía	$50.00 al momento de la matrícula
Arreglo para pagos diferidos	$6.00 con el arreglo
Pago tardío al plazo diferido	5% del principal total adeudado al ocurrir la tardanza
Examen final tardío (excepto Facultad de Derecho)	$19.00 por examen
Remoción de incompletos y trabajos académicos relacionados	$19.00 por curso al momento de la solicitud
Cuota de Evaluación Académica	$10.00 al momento de la solicitud
Graduación (excepto en la Escuela de Optometría)	$100.00 todos los grados con la solicitud
Transcripción de créditos	$6.00 por cada copia solicitada
Cargo por procesamiento de cheques devueltos	$26.00 por cheque devuelto
Reemplazo de tarjeta de identificación	$7.00 al momento de solicitarla

Aplicables a Todas las Unidades Excepto a la Facultad de Derecho y a la Escuela de Optometría

Cambio de concentración	$13.00 con la solicitud a partir del segundo cambio
Práctica Docente e Internado	$19.00 por crédito
Prueba de convalidación	50% del costo regular por crédito
Examen comprensivo (Maestría)	$25.00 con la solicitud
Evaluación del portafolio	50% del costo regular de un curso de 3 créditos
Laboratorio, para todas las disciplinas que se requiera excepto en el Programa de Ingeniería y laboratorios abiertos	$90.00 por hora laboratorio

Laboratorios abiertos	$30.00 por curso
Curso de Administración de Sistemas de Oficina que requiere el uso de equipo tecnológico	$90.00 por curso
Programa de Enfermería	
Cuota de Avalúo	$50.00

Cuotas aplicables a todas las unidades excepto el Programa de Tecnología Médica

Baja de cursos-parcial o total	$6.00 al momento de la baja
Adiciones de cursos o cambios de un curso por otro	$6.00 al momento del cambio

Aplicables a todas las unidades, excepto la Facultad de Derecho, la Escuela de Optometría y el Programa de Tecnología Médica

Laboratorio, para todas las disciplinas que se requiera, excepto los programas de Ingeniería y de Aviación y los laboratorios abiertos	$90.00 por hora laboratorio
Laboratorios, Programa de Ingeniería (solo Recinto de Bayamón):	
Química y Física	$180.00 por curso
Ingeniería	$300.00 por curso
Laboratorios, Programa de Aviación (solo Recinto de Bayamón)	
Individual Monomotor	$150.00 por hora
Dual Monomotor	$170.00 por hora
Monomotor Complejo	$235.00 por hora
Multimotor	$295.00 por hora
Simulador de Vuelo (Flight Training Device)	$115.00 por hora
Teoría de vuelo individualizada (tierra)	$ 20.00 por hora
Curso de Administración de Sistemas de Oficina que requiera el uso de equipo tecnológico	$90.00 por curso
Programa EDUCOSOFT	
Bayamón, Fajardo, Ponce y San Germán; GEMA 1000 Y GEMA 1200	$ 60.00 por curso
Bayamón MATH 1500, MATH 1511 y MATH 1512	$60.00 por curso
Fajardo, Ponce y San Germán; MATH 1500	$ 65.00 por curso
Fajardo y San Germán MAEC 2140	$65.00 por curso
Práctica Docente e Internado	$19.00 por hora crédito
Maestría en Biología (solo Recinto de Bayamón)	$150.00 por hora, por semestre avanzado
Cuota de Avalúo Programa de Enfermería	$50.00 al momento de ser admitido
Evaluación del Portafolio	50% del costo regular de un curso de 3 créditos
Examen comprensivo (Maestría)	$25.00 con la solicitud
Cambio de Concentración	$13.00 con la solicitud, a partir del segundo cambio
Cargo por mantenerse activo, para estudiantes de intercambio que pagan en la institución anfitriona	$50.00 por término académico de intercambio

Cuotas aplicables al Recinto Metropolitano solamente

Programa de Diseño	$100.00 por trimestre
Cuota Programa Especial Enfermería solamente para el Programa Trimestral en Inglés	$40.00 por trimestre
Cuota Especial Certificado en Emergencias Médicas	$350.00 una sola vez, en el último semestre
Cuota Especial Programa Maestría en Administración de Empresas para Ejecutivos	$300.00 por bimestre
Completar el curso de disertación del Programa Doctoral	$235.00 por hora crédito

Cuotas aplicables al Recinto de Fajardo solamente

Pearson Mastering
Cursos de Biología: 1101,1102, 2104, 3010, 4604, 3503, 3105 y 3106)

Mastering Biology w/Pearson Etext for Biological Science	por curso	$80.00
Mastering Biology w/Pearson Etext for Becker's World of the Cell, Technology Update	por curso	$80.00
Mastering Genetics w/Pearson Etext for Concepts of Genetics	por curso	$80.00
Mastering Biology w/Pearson Etext for Elements of Ecology	por curso	$80.00
Mastering A & P w/Pearson Etext for Fundamentals of Anatomy and Physiology	por curso	$80.00
Mastering Microbiology w/Pearson Etext for Brock Biology Microorganisms	por curso	$80.00

Cuotas aplicables al Recinto de San Germán solamente

Hospedaje

Residencia de Damas Eunice White Harris	por ocupante, por semestre	$600.00
(4 ocupantes por habitación)	por ocupante, por sesión de verano	$200.00
Residencia de Varones Ángel Archilla Cabrera	por ocupante, por semestre	$600.00
(4 ocupantes por habitación)	por ocupante, por sesión de verano	$200.00
Reservación de Habitación -con la solicitud		$25.00
Estadía	por día	$10.00
Pérdida de la llave de la habitación	según costo de reemplazo de cerradura	
Comidas (5 días en la semana)	por semestre	$750.00

El costo de la Habitación es reembolsable si se solicita 25 días laborables de la Universidad antes del comienzo de clases para los semestres y 7 días laborables de la Universidad para las sesiones de verano

El costo de la reservación de la habitación es aplicable al cargo por habitación; reembolsable si se deniega la admisión a la residencia.

El cargo por concepto de comidas incluye tres (3) comidas diarias, de lunes a viernes, desde el primer día de clases hasta el último día de exámenes finales. No incluye días festivos oficialmente autorizados por la Universidad, los sábados y los domingos.

Cuotas y Otros Cargos

No son reembolsables después del comienzo de clases.

Habitación y Comidas: Al darse de baja total de la Universidad, para el término que se registró en el hospedaje y cafetería, el costo será ajustado a la fecha de la baja total por el por ciento correspondiente a la fecha de devolución de fondos federales. Esto ocurre si la fecha de la baja es dentro del 60% del término de la matrícula. El estudiante será responsable por la deuda de hospedaje y cafetería, de acuerdo al ajuste efectuado.

CAMBIOS EN LOS CARGOS Y EN LAS CUOTAS

La Universidad se reserva el derecho de revisar los derechos de matrícula, cargos y las cuotas siempre que:

1. Haya un aumento en los gastos educativos y generales y/o transferencias mandatorias.
2. Las proyecciones presupuestarias indiquen un posible aumento en estos gastos.

3. Después de un cuidadoso análisis de cualquier situación especial, la administración de la Universidad entienda que los cambios en los derechos de matrícula, cargos y cuotas son razonables y justificados.

Pagos

El pago por Derechos de Matrícula y otros cargos relacionados, vence y es pagadero en su totalidad al momento de la matrícula.

La diferencia entre el costo total de la matrícula, cuotas, y otros cargos y el monto de la asistencia económica que un estudiante reciba (excepto bajo el Programa de Estudio y Trabajo), es pagadera al momento de la matrícula.

Los pagos pueden hacerse mediante giros, cheques (librados a favor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico) o en efectivo. También se puede pagar mediante el uso de tarjetas de crédito MasterCard, VISA, American Express, Discover y la tarjeta de débito ATH. Además, se pueden hacer pagos a través del Banco Popular de Puerto Rico por Telepago.

Arreglos de Pagos Diferidos

La Universidad otorga a los estudiantes el privilegio de diferirles el setenta y cinco porciento (75%) del costo total de la matrícula del semestre, trimestre o bimestre, mediante la firma del documento de prórroga Pagaré Único. Para ser elegible a la concesión de prórroga, el estudiante deberá haber saldado cualquier deuda de términos académicos anteriores. No obstante, en ningún caso el total a prorrogarse excederá el balance adeudado luego de descontadas las ayudas económicas y préstamos.

El ejecutivo principal de la unidad podrá, en casos excepcionales, aumentar este por ciento si así lo entiende conveniente para la Institución, luego de un análisis que le permita concluir que hay razonable certeza de cobrar la deuda.

El pago diferido del costo total de la matrícula, cuotas y otros cargos del semestre vence setenta y cinco (75) días después del primer día de clases, el del trimestre vence después de cuarenta y cinco (45) días y el de bimestre después de treinta (30) días. Es pagadero en un máximo de tres plazos iguales en el caso del semestre, en dos plazos en el caso del trimestre y un solo pago en el caso del bimestre.

La concesión de la prórroga conllevará una cuota para cubrir parte de los gastos administrativos por este servicio. Habrá un cargo de un cinco por ciento (5%) por plazo no satisfecho a la fecha de su vencimiento.

Cada estudiante es responsable de enterarse y saber cuándo vencen los pagos y de tomar las medidas pertinentes para satisfacerlos.

Los estudiantes que no cumplan con sus compromisos financieros dentro de la fecha señalada, podrán ser dados de baja y no recibirán nota por los cursos en que se han matriculado. Tampoco tendrán derecho a recibir servicios de la Universidad hasta que salden su deuda conforme a la Reglamentación Federal y de Puerto Rico.

NO HABRÁ PLAN DE PAGO DIFERIDO DURANTE LAS SESIONES DE VERANO, excepto por la autorización expresa del Vicepresidente de Gerencia, Finanzas y Servicios Sistémicos. Dicha prórroga deberá satisfacerse dentro de treinta (30) días a partir del último día de clases de la sesión de verano en la que se otorga la ayuda.

Deudas por Otros Conceptos

Cuando un estudiante o ex-estudiante tenga una deuda pendiente de pago con la Universidad por cualquier otro concepto que no sea por pagos diferidos a los que se refiere el catálogo vigente, independientemente de cualquier plan de pago que se le conceda o de cualquier procedimiento de cobro que se inicie o se haya iniciado, dicho estudiante tampoco tendrá derecho a recibir servicios de la Universidad hasta que salde la deuda.

Todo estudiante transferido de otra universidad o colegio que tenga deuda con esta de cualquiera de los Programas de Ayuda Económica Federal, no es elegible para recibir ayuda económica en la Universidad.

AJUSTES Y REEMBOLSOS

Baja Parcial (excepto Facultad de Derecho y Escuela de Optometría

POR SEMESTRE, TRIMESTRE, BIMESTRE

100% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje antes de comenzar las clases.
75% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante la primera semana de clases.
50% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante la segunda semana de clases.

NO HABRÁ REEMBOLSO DESPUÉS DE LA SEGUNDA SEMANA DE CLASES.
Estos ajustes serán aplicables a los estudiantes que paguen el costo total de su matrícula en efectivo.

POR SESIÓN DE VERANO

100% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje antes de comenzar las clases.
75% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante el primer y segundo día de clases.
50% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante el tercer y cuarto día de clases.

NO HABRÁ REEMBOLSO DESPUÉS DEL CUARTO DÍA DE CLASES.
Estos ajustes serán aplicables a los estudiantes que paguen el costo total de su matrícula en efectivo.

CUOTAS Y OTROS CARGOS
NO son reembolsables después del comienzo de clases.

Política y Procedimiento Institucional de Devolución de Fondos Aplicable a Estudiantes con Baja Total

La política de devolución de fondos se aplicará a todos los estudiantes que pagan su matrícula en efectivo, con ayudas de los Programas Título IV u otros programas estatales, institucionales, programas relacionados con la salud o cualquier otro método de pago y se dan de baja total oficial, dejan de asistir a clases, nunca asistieron o son expulsados de la Universidad.

Devolución de Fondos a los Programas de Título IV

1. Estudiantes que se dan de baja oficial: Para determinar el por ciento aplicable se utilizará la última fecha de baja hasta el 60% del término.
2. Estudiantes que dejan de asistir a clases: Se aplicará la Política de Fondos hasta el 60% del término con un reembolso equivalente al 50% de los fondos asignados.
3. Estudiantes que nunca asistieron a los cursos: Se reembolsará al fondo el 100%.

Devolución de fondos a programas de ayudas estatales, institucionales, programas relacionados con la salud, pagos en efectivo o cualquier otro método de pago.

Para los estudiantes que se dan de baja total oficial, dejan de asistir a clases o nunca asistieron se aplicará una devolución a los fondos previamente acreditados como sigue:

POR SEMESTRE, TRIMESTRE Y BIMESTRE

100% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje antes de comenzar las clases.

75% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante la primera semana de clases.
50% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante la segunda semana de clases.

NO HABRÁ REEMBOLSO DESPUÉS DE LA SEGUNDA SEMANA DE CLASES.
Estos ajustes serán aplicables a los estudiantes que paguen el costo total de su matrícula en efectivo.

POR SESIÓN DE VERANO

100% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje antes de comenzar las clases.
75% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante el primer y segundo día de clases.
50% del costo de los créditos y cuotas de laboratorio (sin incluir otras cuotas) que deje durante el tercer y cuarto día de clases.

NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE FONDOS DESPUÉS DEL CUARTO DÍA DE CLASES

Por Sesión Intensiva:

100% de devolución de fondos en o antes del primer día de clases.
75% de devolución de fondos durante el segundo día de clases.
50% de devolución de fondos durante el tercer día de clases.

NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE FONDOS DESPUÉS DEL TERCER DÍA DE CLASES.

Los estudiantes que paguen con ayudas económicas serán responsables de la diferencia que resulte entre el reembolso al fondo y el costo de su matrícula. De resultar en un sobrante, este será devuelto al estudiante.

Asistencia Económica para Estudiantes

La Universidad Interamericana de Puerto Rico concede asistencia económica, dentro de los límites fijados por las fuentes de fondos, a estudiantes que satisfagan los requisitos establecidos para la obtención de dicha asistencia. La elegibilidad de los solicitantes de asistencia económica se revisa anualmente.

La solicitud "Free Application for Federal Student Aid", que se obtiene gratis, puede completarse a través de internet en www.fafsa.ed.gov.

La Universidad Interamericana utilizará los resultados de la solicitud "Free Application for Federal Student Aid" para conceder asistencia económica de los fondos federales, estatales e institucionales a los estudiantes elegibles.

El personal militar, veteranos y otras personas debidamente cualificadas podrán hacer uso de los beneficios de veteranos que permiten las leyes vigentes. La información acerca de estos programas puede obtenerse a través de la página electrónica del Departamento de Asuntos de los Veteranos o en las Oficinas de Registraduría en los recintos.

Las personas interesadas en información detallada sobre los requisitos de elegibilidad y sobre el proceso de evaluación de solicitudes deberán referirse al Manual del Estudiante Consumidor disponible en www.inter.edu

o visitar una de las Oficinas de Asistencia Económica.

Los fondos para la asistencia económica provienen de diversas fuentes: Gobierno de los Estados Unidos (Fondos Federales), Gobierno del Estado Libre Asociado (Fondos Estatales), la Universidad Interamericana de Puerto Rico (Fondos Institucionales) y entidades privadas.

Los estudiantes que completen los requisitos académicos para un primer bachillerato no son elegibles a Beca Federal Pell, Beca Federal SEOG y algunos programas estatales aunque no hayan solicitado graduación.

Fondos Federales

Requisitos de Tiempo Máximo para Recibir Ayuda Económica Federal

El tiempo de estudios durante el cual el estudiante es elegible para las ayudas económicas federales depende de la duración de su programa de estudios según lo define la Universidad. A tales efectos, la Universidad ha definido la duración de sus programas de estudios según el número de créditos requeridos para completar los mismos. El estudiante deberá completar su programa de estudios dentro de un período de tiempo que no excederá el 150% de la duración establecida por el programa. El estudiante también acumula tiempo de estudios por los créditos transferidos.

La elegibilidad para la Beca Federal Pell expira cuando el estudiante complete los requisitos académicos para un primer bachillerato.

Al finalizar el segundo año de estudio, el estudiante deberá mantener el índice mínimo de 1.50 como requisito para recibir ayuda económica federal.

Los estudiantes contarán con 6 años matriculado a tiempo completo o 600% del tiempo de elegibilidad a la Beca Federal Pell para completar los requisitos de su programa de estudios. El tiempo ya utilizado en cualquier institución elegible cuenta para determinar la elegibilidad del **"Life Time Eligibility Used"** de Beca Federal PELL.

La elegibilidad máxima para recibir el Préstamo Federal Directo Subvencionado será igual al 150% de la duración del programa de estudios matriculado. El 150% se acumula también por el uso en aquellos programas previos que haya recibido desembolso de préstamo Subvencionado.

Beca Federal Pell (Federal Pell Grant)

Este programa fue instituido por el Gobierno de los Estados Unidos como fundamento de los programas de asistencia económica a los estudiantes. El nombre original era "Basic Education Opportunity Grant (BEOG)". El estudiante solicita por Internet www.fafsa.ed.gov.

Para radicar la solicitud, El estudiante debe:

1. El estudiante desde su hogar o en el recinto de su preferencia solicitará el FSA ID. Esta es la contraseña que le permitirá procesar la solicitud de Ayuda Económica Federal FAFSA. Para adquirir esta identificación debe entrar en el Internet a la página WWW.FSAID.GOV o a través de la página **https://fafsa.ed.gov/** y selecciona el link **FSA ID**.
2. Luego de adquirir su identificación procederá a completar la solicitud de Ayuda económica Federal FAFSA a través de la página de internet **https://fafsa.ed.gov/.** Durante el proceso seleccionará el código del recinto

de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en que estudiará. La universidad recibirá electrónicamente la información sobre la elegibilidad del solicitante, produce el "Récord Institucional de Información de Estudiante" (ISIR) y se comunica con el solicitante. Esta forma es ventajosa porque se agiliza el proceso, se evitan errores y el solicitante no tiene que esperar por el correo. Normalmente la contestación se recibe en la Universidad Interamericana a las 72 horas laborables de haber sido transmitida la solicitud. En esta forma se agiliza el proceso porque:

a. La Solicitud Gratuita de Ayuda Federal Estudiantil está disponible por Internet y puede completarse desde la comodidad del hogar.
b. No hay que esperar por el tiempo que tarda el correo.
c. Si la solicitud no es aprobada o si se asumió información en el proceso de aprobación, el Director de Asistencia Económica está preparado para ayudar y puede comunicarse con el estudiante. La Oficina de Asistencia Económica corrige el error en forma electrónica.
d. Si la solicitud es aprobada, cuando el estudiante selecciona cursos para matrícula, se le prepara su carta de oferta de ayuda.
e. El proceso de pago de matrícula es más rápido. Inclusive puede ser por correo.

3. Al recibir la respuesta de la solicitud de ayuda económica federal el sistema automáticamente determina la cantidad a la que el participante es considerando el Costo de Educación, la Carga Académica y la Contribución Familiar Esperada.

Beca Federal Suplementaria para Oportunidad Educativa (FSEOG)

La Universidad Interamericana de Puerto Rico distribuye este donativo a estudiantes que no hayan completado ningún bachillerato. Los estudiantes con necesidad excepcional se atienden primero en este programa. Los participantes de la Beca Pell tienen prioridad.

Préstamos Federales Directos

El Programa de Préstamos Directos ofrece préstamos subvencionados y no subvencionados. Se concede el préstamo subvencionado basado en necesidad económica y el gobierno federal paga el interés del préstamo hasta que el estudiante comience a pagar y durante períodos autorizados de prórroga. Un préstamo no subvencionado no se concede basado en necesidad económica y acumulará interés desde el tiempo de desembolso hasta que sea pagado por completo. El préstamo no subvencionado no puede exceder la contribución familiar o el costo de educación, lo que sea menor, dentro de los límites establecidos por el programa.

Los préstamos Federales Directos se deben solicitar directamente en la Universidad. Después de que el estudiante procese su FAFSA, la Universidad repasará los resultados y le informará sobre su elegibilidad. Los estudiantes tienen que estar matriculados en una carga mínima de seis créditos.

Si el estudiante es dependiente no graduado o independiente no graduado, puede tomar prestado hasta:

* $5,500.00 en combinación de préstamos subvencionado y no subvencionado **si está en su primer año** como estudiante matriculado en un programa de estudios que dura un año académico completo. Hasta $3,500 pueden ser en préstamos subvencionados.
* $5,500.00 en combinación de préstamos subvencionado y no subvencionado **si ha completado su primer año** de estudios, y el resto de su programa dura por lo menos un año académico completo. Hasta $3,500 pueden ser en préstamos subvencionados. o
* $7,500.00 en combinación de préstamos subvencionado y no subvencionado por año **si ha completado dos años de estudios**, y el resto de su programa dura por lo menos un año académico completo. Hasta $5,500 pueden ser en préstamos subvencionados.

Préstamo de Enfermería (Nursing Student Loan)

La Universidad Interamericana participa de varios programas de préstamos federales dirigidos a la salud. Entre ellos se encuentran los Préstamos de enfermería. Para ser elegible hay que estar matriculado en el Programa de Enfermería y firmar una promesa de pago y otros documentos. El participante empezará a pagar el préstamo e intereses

al seis (6) por ciento a los nueve (9) meses de haber dejado de estudiar con carga académica mínima de seis (6) créditos. Para mantener la elegibilidad a estos programas, los estudiantes deben permanecer matriculados en una carga académica a tiempo completo. No todos los recintos participan de este préstamo.

Este préstamo ofrece beneficios de cancelación y diferimiento a estudiantes elegibles.

Programa Federal de Trabajo-Estudio (Federal Work Study Program-FWS)

Los fondos del Gobierno Federal para este programa se aumentan con la aportación de la Universidad Interamericana excepto cuando se exima a la Institución de este requisito. Se asigna a los participantes un empleo por el cual recibirán un salario que les permite sufragar parte de los gastos de su educación. En la medida en que sea posible, se le asignará al estudiante un trabajo que esté relacionado con su campo de estudios.

Fondos del Estado Libre Asociado

Las concesiones de estos donativos dependen de las asignaciones anuales del Gobierno de Puerto Rico para este propósito y se crean por ley varios programas de asistencia económica para los estudiantes del nivel postsecundario, a saber: Programas de Ayudas Educativas Suplementarias, el Programa de Becas para estudiantes de nuevo ingreso con promedio de escuela superior de 3.00 o más, PROGRESAH, un programa para estudiantes de honor en su tercer o cuarto año de estudios con un índice académico mínimo de 3.75. La Oficina de Asistencia Económica de cada recinto está preparada para proveer información sobre los requisitos de elegibilidad de estos programas.

Fondos Institucionales

La Universidad designa todos los años una cantidad de fondos institucionales a fin de conceder becas a estudiantes con necesidad económica. Esos fondos también se utilizan para atender situaciones excepcionales presentadas por los estudiantes. La disponibilidad de estos fondos depende del presupuesto aprobado anualmente para esos propósitos.

Beca Institucional

La Beca Institucional se otorga a estudiantes elegibles que tengan necesidad económica, según lo determine la Universidad.

Programa de Estudio y Trabajo Institucional

Se asigna a los participantes un empleo por el cual recibirán un salario que les permite sufragar parte de los gastos de su educación. En la medida en que sea posible, se le asignará al estudiante un trabajo que esté relacionado con su campo de estudios.

Becas Otorgadas en los Recintos

Beca Actividades Estudiantiles

Esta beca es administrada por el Consejo de Estudiantes en cada recinto. Está dirigida a atender necesidades especiales. Los fondos que sostiene esta beca provienen de recaudos productos de actividades realizadas por el Consejo de Estudiantes.

Beca Coro, Tuna, Teatro y Banda

Esta beca provee estipendios a los estudiantes participantes en alguna de estas actividades extracurriculares. Este dependerá de la disponibilidad de fondos.

Beca Fondo Especial

Fondo especial dirigido a atender la necesidad económica de estudiantes que han agotado su elegibilidad a Beca Federal PELL y que les resta un semestre o trimestre para completar los requisitos de su programa.

Incentivos del Programa de Honor

Los estudiantes pertenecientes al Programa de Honor cualifican para recibir un incentivo económico, de acuerdo con su desempeño académico y sujeto a la disponibilidad de fondos del programa en cada recinto. El total del incentivo otorgado es para cubrir el costo parcial o total de los créditos matriculados, dependiendo del nivel al que pertenezca el estudiante. Los tres niveles establecidos se describen en la sección del Programa de Honor de este Catálogo.

Beca de Ingeniería

El Recinto de Bayamón posee un fondo especial de becas para estudiantes de ingeniería. Esta ayuda para estudios se conoce como Beca de Honor de Ingeniería y tiene el propósito de reclutar estudiantes talentosos de nuevo ingreso al Recinto de Bayamón. La Escuela de Ingeniería del Recinto puede proveer información sobre los requisitos de elegibilidad de esta Beca.

Beca Atlética

La Universidad Interamericana asigna fondos anualmente para ofrecer becas atléticas a estudiantes elegibles que se destaquen por sus habilidades en el deporte. Las ayudas económicas institucionales podrán utilizarse para costear los estudios y otros gastos conforme disponga la reglamentación de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) aprobada a esos efectos y hasta donde los recursos económicos lo permitan.

Los estudiantes atletas que, además cualifiquen para recibir ayudas económicas del gobierno federal o estatal, deberán cumplir con los requisitos y la reglamentación vigente para recibir estas ayudas.

Los estudiantes atletas reclutados por el departamento atlético de la UIPR deberán cumplir con lo siguiente para recibir ayudas por su participación en actividades atléticas:

1. Ser estudiante a tiempo completo de la Universidad Interamericana.
2. Ser reclutado o recomendado por un miembro del cuerpo de entrenadores, de acuerdo con las marcas mínimas establecidas por el Director Atlético Institucional, en consulta con los coordinadores de las unidades académicas.
3. Cumplir con las normas de progreso académico satisfactorio, según lo establecido por la normativa institucional de la UIPR y por la reglamentación de la LAI.
4. Aceptar la ayuda económica ofrecida.

Becas Otorgadas por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos

Beca para la Participación en Actividades Cocurriculares y Extracurriculares

Anualmente, la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica (VAAEPS) otorga becas estudiantiles para la participación en actividades cocurriculares y extracurriculares. El objetivo es fomentar la participación de los estudiantes en seminarios, congresos, conferencias y proyectos cocurriculares (asociaciones, grupos artísticos, equipos institucionales, entre otros). Esta ayuda económica cubrirá gastos de transportación aérea y terrestre, alojamiento y dietas. Sin embargo, los gastos personales, los equipos y los materiales educativos no podrán ser sufragados con estos fondos. Las becas que se otorguen estarán sujetas a los fondos disponibles anualmente en la VAAEPS.

Beca para Proyectos de Internacionalización e Intercambios

La Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica (VAAEPS) otorga becas para proyectos de internacionalización e intercambios. El objetivo de estas es financiar parcialmente proyectos de

desarrollo académico-profesional, tales como internados, estudios e iniciativas de liderato estudiantil ofrecidos fuera de Puerto Rico. Estas becas se otorgan a estudiantes de nivel subgraduado y graduado.

Beca Académica

La Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica (VAAEPS) otorga la Beca Académica para proveer ayuda económica parcial a estudiantes egresados de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) con alto aprovechamiento académico. El objetivo de esta beca es apoyar a los estudiantes que aspiren a completar estudios graduados o estudios profesionales en los niveles de maestría o doctorado que se ofrezcan en la UIPR.

La ayuda económica deberá utilizarse para cubrir parte de los costos de matrícula de los cursos graduados en que se matricule el estudiante. La beca establece un mínimo de $1,000 y un máximo de $1,400 anuales, pagaderos en dos plazos. La cantidad de la beca que se otorgue dependerá de los fondos disponibles.

Beca Presidencial

Esta beca es administrada por la Oficina del Presidente y es utilizada para atender casos meritorios y con necesidad económica extremas. Los criterios de elegibilidad son establecidos por la Oficina del Presidente. Cada caso es evaluado individualmente por el presidente.

Normas y Servicios Relacionados con Registraduría

Las oficinas de registraduría son responsables de la matrícula, del archivo de todos los expedientes oficiales académicos de los estudiantes, del envío de transcripciones y de certificar que el estudiante ha cumplido los requisitos de graduación. También emitirán certificaciones de estudio previa solicitud del estudiante. Los formularios de solicitud de servicios de registraduría están disponibles a través de Internet.

Existe una Oficina de Registraduría en cada recinto de la Universidad.

Matrícula, Cambios de Programas y Baja Parcial

Los estudiantes se matricularán en el día y en la hora designados para ese propósito. Después de la matrícula, el estudiante podrá efectuar modificaciones a su programa de clases durante el periodo especificado en el Calendario Académico.

1. Modificaciones durante el período de cambios: para añadir o eliminar cursos o cambiar secciones durante el período de cambios señalado en el Calendario Académico, el estudiante deberá completar el formulario de cambios al programa o podrá remitir su petición de cambios a través de medios electrónicos. El mismo deberá ser presentado o enviado a la Oficina de Registraduría para ser oficialmente procesado.
2. Eliminación de cursos: una vez terminado el período de cambios al programa, el estudiante podrá eliminar uno o más cursos (baja parcial o total). Para baja parcial, el estudiante podrá consultar al profesor del curso antes de presentar el formulario de baja parcial completado en la Oficina de Registraduría. Para darse de baja total de la Universidad, favor de referirse a la sección "Baja de la Universidad" de este Catálogo. El estudiante podrá darse de baja parcial o total hasta el último día de clases que establece el calendario académico.
3. Cuando un estudiante deja de asistir al curso, y no cualifica para la nota de incompleto o de F, el profesor registrará la anotación de **UW** (ver definición de UW en la sección de Sistema de Anotaciones Administrativas) en la columna "Grade" y anotará la última fecha de asistencia a clase del estudiante o de la última actividad relacionada con el curso en la columna "Last Attend Date", siguiendo el formato del Sistema BANNER: DD/MM/YYYY (día, mes, año).
4. Todo estudiante que no haya asistido o participado en una actividad académica relacionada con el curso durante las primeras semanas de clase según la fecha estipulada en el calendario académico administrativo corres-pondiente, recibirá por parte del profesor la anotación administrativa **AW**. (Refiérase a la sección Asistencia a Clases de esta publicación).

Estudiantes Oyentes

Los estudiantes que deseen matricularse en cursos en calidad de oyentes deberán hacerlo durante el período de matrícula o de cambios en el programa de clases.

Eliminación de Cursos del Programa de Clases

La Universidad hará todo esfuerzo razonable por ofrecer los cursos según los anuncia, pero se reserva el derecho de eliminar cursos del programa cuando lo juzgue necesario.

Traslados Dentro de la Universidad

Todo estudiante que desee trasladarse de un recinto a otro deberá cumplir con las normas de admisión al programa que solicite. El estudiante notificará su intención a la Oficina de Registraduría del recinto al que desea trasladarse. La Oficina de Registraduría deberá verificar que el estudiante no tenga restricciones en el sistema, tales como: deudas, documentos incompletos u otras para poder completar el traslado.

Política de la Universidad sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos

La Universidad, en cumplimiento de la ley federal "Family Educational Rights and Privacy Act" (FERPA), provee a los estudiantes y exalumnos acceso a sus expedientes académicos, derecho a solicitar que se enmiende la información contenida en los expedientes y les garantiza cierto control sobre la divulgación de su información académica.

1. Los estudiantes y exalumnos tienen derecho a inspeccionar y revisar sus expedientes académicos. Podrán solicitar por escrito al custodio del expediente que desean revisar. El custodio del expediente hará los arreglos para que el estudiante o exalumno pueda revisar los expedientes dentro de un término no mayor de 45 días a partir de que el estudiante o exalumno presente su solicitud por escrito. Si el expediente no se encuentra en poder de la persona que recibe la solicitud del estudiante o exalumno, se le indicará el lugar correcto donde presentar su solicitud.
2. Los estudiantes y exalumnos tienen derecho a solicitar que se corrija aquella información incorrecta contenida en sus expedientes académicos. El estudiante o exalumno interesado deberá presentar su solicitud por escrito al oficial universitario custodio del expediente y detallar la parte del expediente que desea se corrija y explicar en qué consiste el error. Si la Universidad decide no corregir el expediente, le notificará su decisión por escrito al estudiante o exalumno y le notificará su derecho a solicitar una vista informal.
3. Los estudiantes o exalumnos tienen derecho a impedir que la Universidad divulgue información personalmente identificable contenida en los expedientes académicos, excepto en aquellos casos que FERPA lo autoriza; estos son:

   a) Divulgación de la información a oficiales de la Institución. Se entiende por oficiales de la Institución empleados docentes y administrativos, personas contratadas por la Universidad, miembros de la Junta de Síndicos y estudiantes miembros de comités especiales.
   b) Divulgación de información de directorio. La Universidad ha designado la siguiente información como información de directorio: nombre del estudiante o exalumno, dirección, concentración y año de estudios.

      Los estudiantes y exalumnos tienen derecho a evitar que la Universidad divulgue información de directorio a terceras personas. La divulgación a terceras personas incluye divulgación de información a las fuerzas armadas. Si un estudiante o exalumno desea evitar que se divulgue su información a las fuerzas armadas de los Estados Unidos, es necesario que exprese su deseo de que no se divulgue información a terceras personas.
      Para evitar que se divulgue información a terceras personas, es necesario que el estudiante o exalumno someta una solicitud por escrito a estos efectos en la Oficina de Registraduría de su unidad académica. Para que la solicitud sea efectiva para el año académico, es importante que el estudiante la someta en o antes del 1 de septiembre del año en curso.

   c) Información a otras universidades. La Universidad divulgará información de los estudiantes y exalumnos a aquellas universidades a las cuales el estudiante o exalumno solicita admisión.
   d) Circunstancias excepcionales. La Universidad divulgará información de los estudiantes o exalumnos económicamente dependientes de sus padres. La Universidad asume que los estudiantes y exalumnos subgraduados son económicamente dependientes de sus padres; por lo tanto, en algunos casos podrá divulgar información sin el consentimiento del estudiante o exalumno a los padres que así la soliciten. Los estudiantes o exalumnos subgraduados que no sean económicamente dependientes de sus padres deberán presentar esta evidencia a la Oficina de Registraduría para evitar que se divulgue información a sus padres. No se divulgará información a los padres de estudiantes o exalumnos graduados sin su consentimiento.
   e) Casos de emergencia. Casos en que esté en peligro la salud o seguridad del estudiante, exalumno o de otra persona.
   f) Servicio de Inmigración y Naturalización. La Universidad está obligada a ofrecer información al Servicio de Inmigración sobre ciertos estudiantes o exalumnos extranjeros.

Si los estudiantes y exalumnos entienden que la Universidad ha incumplido con estas obligaciones, tienen derecho a querellarse a: Departamento de Educación Federal, Family Policy Compliance Office, 400 Maryland Ave. SW, Washington DC 20202-4605.

Solomon-Pombo Act

La Universidad Interamericana estableció su Política Institucional sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos para el año académico 1999-2000. Esta medida se adopta para incorporar los nuevos cambios en la Ley Federal conocida como "Solomon-Pombo Act". Esta ley federal permite a terceros solicitar a la Institución toda la información personal que esté incluida por la Universidad como información de directorio.

La Universidad Interamericana establece como información de directorio lo siguiente:

Nombre
Concentración
Dirección
Año de Estudio

La Universidad exhorta a todo estudiante que no esté de acuerdo en que estos datos estén incluidos en el Directorio a que se comunique con el Decanato de Estudios de su recinto.

Expedientes de Estudiantes

Todo estudiante que desee información relacionada con sus expedientes académicos o con el envío de transcripciones de créditos, deberá comunicarse con la Oficina de Registraduría del recinto en el cual estaba matriculado.

Al finalizar cada término académico, las Oficinas de Registraduría enviarán por correo a sus respectivos estudiantes los informes de calificaciones. Todo estudiante que considere que se han cometido errores en estos informes deberá notificarlo a la Oficina de Registraduría correspondiente, por escrito. La fecha límite para completar la solicitud de cambio de nota o presentar cualquier reclamación relacionada con los informes de calificaciones será la establecida para la remoción de incompleto del término académico subsiguiente de igual naturaleza. Todo estudiante que no reciba un informe de notas, deberá comunicarse con la Oficina de Registraduría.

Al completar el grado, la transcripción de créditos reflejará el grado, la concentración, la subconcentración, las concentraciones menores con sus respectivos cursos requisitos, según corresponda.

Expedientes Académicos y Personales de los Estudiantes

Los expedientes académicos y personales de los estudiantes son confidenciales y la divulgación o manejo de la información contenida en los mismos se limita a miembros de la facultad concernidos y al personal administrativo que, en el ejercicio ordinario de sus funciones, tienen que manejar los expedientes. Una vez entregados los documentos requeridos por la Universidad, estos pasan a ser propiedad exclusiva de la Institución. Los estudiantes tienen el derecho de examinar su expediente académico o personal en cualquier momento en la presencia de un oficial de la Oficina de Registraduría. No podrán reproducirse los documentos contenidos en los expedientes, salvo en las excepciones que adelante se exponen.

Se podrá divulgar o entregar información contenida en los expedientes académicos a los padres o madres de estudiantes dependientes. El padre o madre deberá acreditar su condición de padre o madre, así como la dependencia del estudiante mediante la presentación de la documentación pertinente. En ningún otro caso podrá entregarse o divulgarse información contenida en los expedientes académicos o personales a los padres o madres de los estudiantes.

La divulgación de la información contenida en los expedientes académicos o personales de los estudiantes a terceros, instituciones de cualquier tipo, agencias gubernamentales o judiciales solo se hará mediando autorización escrita del estudiante o en cumplimiento de una orden a esos efectos emitida por autoridad competente.

Las transcripciones de crédito, certificaciones de estudio y certificaciones de grado están disponibles a los estudiantes, quienes podrán obtenerlas en la Oficina de Registraduría. El costo de cada transcripción será de $3.00.

Las transcripciones que se soliciten para traslados a otra institución educativa, proseguir estudios graduados, completar requisitos de agencias certificadoras o propósitos de empleo se envían directamente a la dirección provista por el estudiante en la solicitud. En ningún caso las transcripciones solicitadas para estos fines serán entregadas al estudiante.

Las solicitudes de transcripciones de estudiantes, cuyo expediente esté activo se procesarán dentro de un tiempo razonable que no debe exceder, en circunstancias normales, de diez días, a partir de la fecha en que la solicitud se reciba en la Oficina de Registraduría. Las solicitudes de transcripciones de estudiantes, cuyo expediente se encuentre inactivo requerirán un plazo de tiempo mayor para ser procesadas.

Cambio de Dirección

Al momento de matricularse se requiere del estudiante que someta su dirección postal a la Oficina de Registraduría. De requerir algún cambio de dirección, el estudiante visitará esta oficina o lo realizará utilizando los autoservicios de BANNER (Inter Web). De no mantenerse al día dicha dirección, la Universidad no responderá por las notificaciones que se envíen a los estudiantes.

Toda notificación oficial o de otra índole que se envíe por correo a la dirección de un estudiante, según aparezca en su expediente, se considerará suficiente aviso.

Asistencia a Clases

La Universidad considera que la asistencia a clases y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los cursos ofrecidos por modalidades no tradicionales son elementos esenciales del proceso educativo. Por tanto, la asistencia a clases se requiere de todo estudiante matriculado en cursos presenciales y a distancia. Se define asistencia a clase como la presencia del estudiante en un curso mediante una comunicación oficial con el profesor, según haya sido determinada, para llevar a cabo una actividad académica relacionada con el curso. Asimismo, se requiere el cumplimiento de los requisitos que establece cada curso ofrecido por modalidades no tradicionales. La participación de los estudiantes en actividades institucionales será considerada como excusa válida para no asistir a clase. El estudiante será responsable del cumplimiento de los requisitos de asistencia y del curso según se estipulen en el prontuario.

Se dará de baja administrativamente a todo estudiante que durante el periodo establecido en el calendario académico, nunca haya asistido a un curso. Esto incluye los cursos ofrecidos por modalidades no tradicionales. El profesor, identificará en el registro electrónico, en calificación final, a los estudiantes que nunca hayan asistido o participado en una actividad académicamente relacionada con el curso. Para la identificación de estos estudiantes, se utilizará la anotación AW. Para fines administrativos, esta baja se considerará igual que las bajas solicitadas, según lo establecido en la sección de Ajustes y Reembolsos. La Universidad Interamericana requiere a su facultad que informe la última fecha de asistencia o de actividad en el curso de los estudiantes que dejen de asistir a clases en cada término académico. Para ello, la facultad deberá tener constancia de la asistencia a clases de sus estudiantes, o de su participación en las actividades propias del curso. La facultad accederá la lista de estudiantes de sus cursos en Inter Web y asignará UW a todo estudiante que dejó de asistir al curso y escribirá la fecha del último día de asistencia o de la última actividad académica del curso sin haberse dado de baja oficialmente, véase la sección de Sistema de Anotaciones Administrativas, UW, véase la sección de Anotaciones Administrativas, UW.

La última fecha de asistencia a clases en el término de estudios será utilizada para la determinación del reembolso aplicable a los estudiantes que dejan de asistir y abandonan sus estudios sin una notificación oficial de baja. Esta disposición se establece de acuerdo con las normas institucionales.

Estudios en Otras Instituciones de Educación Superior

Todo estudiante que interese tomar cursos en otras instituciones de educación superior de Puerto Rico y del extranjero deberá obtener autorización previa del Decano de Asuntos Académicos, quien evaluará la descripción de los cursos a ser autorizados en la otra institución para asegurar su equivalencia con los requisitos de esta Universidad. La autorización se podrá conceder únicamente cuando el curso no está disponible para el estudiante.

Se podrá autorizar hasta un máximo de 15 créditos para el Bachillerato y 9 créditos para el Grado de Asociado. Los créditos autorizados se considerarán como cursados en la Universidad Interamericana para todos los efectos. No se autorizarán cursos a estudiantes procedentes de otras instituciones con noventa (90) o más créditos transferidos.

Declaración de Concentración Mayor

El estudiante declarará concentración mayor en uno de los programas que ofrece la Universidad al solicitar su admisión. Una vez admitido, recibirá del departamento académico o del Centro de Consejería Profesional, la debida orientación profesional y académica sobre los requisitos del programa de estudios de su interés.

La declaración de concentración mayor no implica admisión a un programa. La admisión a un programa depende de que se satisfagan los requisitos de ingreso al mismo.

Un estudiante que declara concentración en un programa que no se ofrece en el recinto al que fue admitido, deberá trasladarse a uno que lo ofrezca para completar el grado.

Concentración Menor

Todo estudiante podrá optar por declarar al menos una concentración menor de la cual se certificará un máximo de dos en un área de interés si así lo desea, la cual requerirá la aprobación del Consejero Académico y de los directores de los departamentos concernidos. El estudiante debe completar los requisitos de la concentración menor, antes o al mismo tiempo en que completará los requisitos del grado. Esta declaración deberá hacerse con anterioridad a la solicitud de graduación.

Una concentración menor consistirá de un mínimo de 18 y un máximo de 27 créditos, según el programa académico correspondiente. Todo estudiante puede optar por una concentración menor que esté dentro de su programa de bachillerato, según se especifique en este Catálogo.

Para una concentración menor que no esté dentro de su programa de estudios, el estudiante tomará un mínimo de 18 créditos y un máximo de 27 créditos de acuerdo con la secuencia curricular del programa académico correspondiente y las normas académicas de este Catálogo.

Las concentraciones menores pueden incluir cursos de la concentración mayor y no pueden tener requisitos ocultos. Los cursos del PEG no formarán parte de una concentración menor.

Se requiere una calificación mínima de C en los cursos de la concentración menor para la certificación correspondiente. El estudiante se asegurará de cumplir con la norma de progreso académico satisfactorio, la norma de retención, si aplica, y el tiempo máximo permitido para completar su programa de estudio.

Si el estudiante desea que la concentración menor aparezca certificada en su transcripción, deberá optar formalmente por la misma, mediante la radicación del formulario apropiado, en uno de los recintos autorizados a ofrecer el grado. El estudiante debe tomar al menos un curso en el recinto que certifica la concentración menor.

Los cursos que pertenezcan a un programa académico que requiera tomar una reválida para ejercer la profesión no deberán utilizarse para una concentración menor, si esto interfiere con las exigencias de esa certificación.

Cambio de Concentración Mayor

El estudiante que interese cambiar de concentración mayor deberá completar el formulario correspondiente y enviarlo a la Oficina de Registraduría.

Baja Total Oficial de la Universidad

Todo estudiante que decida darse de baja total oficial de la Universidad debe acudir a un consejero profesional, quien le orientará sobre el proceso. El estudiante deberá cumplimentar el *Formulario de Baja Total Oficial* y firmarlo en la fecha en que desee iniciar el proceso.

Luego, debe conseguir los endosos del oficial de asistencia económica y del oficial de recaudaciones y, finalmente, entregarlo en la Oficina de Registraduría para que se procese la baja total oficial en el sistema. La fecha de efectividad de la baja total corresponderá a la fecha en la que el estudiante inició el proceso.

Los estudiantes a distancia deberán comunicarse con el consejero profesional, mediante correo electrónico, para informar su decisión de darse de baja total oficial. Deberán indicar su número de estudiante, el nombre completo y el término académico del cual desea darse de baja.

El consejero profesional cumplimentará el formulario con la información provista por el estudiante y lo entregará junto con la copia del correo electrónico recibido a la Gerencia de Matrícula. La fecha de efectividad de la baja corresponderá a la fecha en la que el estudiante envió el correo electrónico.

Carga Académica Estudiantil

Una carga regular o tiempo completo de cursos consiste de 12 a 18 créditos por término, ya sea semestral, trimestral o bimestral. Los estudiantes no podrán tomar más de 18 créditos por término, a menos que su índice general académico sea de 3.00 o más. A fines de poder tomar más del número permitido de créditos, los estudiantes deberán obtener autorización escrita de sus orientadores y del Decano de Asuntos Académicos del recinto correspondiente. El programa de los estudiantes que se encuentren en período académico probatorio por bajo índice se limitará a 12 créditos por término.

Durante cada una de las sesiones de verano, de 4 semanas de duración, los estudiantes podrán matricularse en dos cursos como máximo siempre y cuando el número de créditos no exceda de 7 por sesión.

Los estudiantes que se matriculen sin autorización escrita para tomar créditos en exceso del número máximo permisible en cualquier término académico, recibirán acreditación solamente por los créditos que estén autorizados y no se les reembolsará el pago por créditos no autorizados. En estos casos, los estudiantes escogerán los cursos por los cuales desean recibir acreditación. Los estudiantes se clasifican como estudiantes de tiempo completo o de tiempo parcial según el número de créditos en que estén matriculados. Bajo el calendario semestral y trimestral se clasifican como sigue:

Tiempo completo - doce créditos o más.
Tres cuartos de tiempo - de nueve a once créditos.
Medio tiempo - de seis a ocho créditos.
Menos de medio tiempo - cinco créditos o menos.

Repetición de Cursos

Todo estudiante tendrá derecho a repetir un curso cuando la calificación no le satisfaga. El estudiante costeará con su dinero la repetición de cursos, salvo que la reglamentación federal y la institucional permitan el otorgamiento de ayudas económicas. En caso de haberse eliminado el curso como ofrecimiento curricular, el mismo será sustituido por el nuevo curso creado en la revisión curricular o por un curso equivalente aprobado por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica. La calificación más alta y los créditos correspondientes prevalecerán en el expediente del estudiante y las calificaciones inferiores se cambiarán a R (curso repetido). Cuando el estudiante repita un curso y la calificación obtenida en el nuevo término sea igual a la calificación obtenida en el término anterior, prevalecerá en el expediente académico del estudiante la calificación del término más reciente. Las anotaciones de R y los créditos correspondientes no se considerarán para determinar si el estudiante ha satisfecho los requisitos de graduación. Los cursos repetidos luego de haber obtenido el grado no se considerarán para el cómputo del índice de graduación.

Sistema de Calificaciones

De acuerdo con la puntuación obtenida por el estudiante en cada uno de los cursos que tome, la Universidad Interamericana de Puerto Rico utiliza normalmente la siguiente escala para otorgar las calificaciones:

Puntuación	Calificación
100-90	A
89-80	B
79-70	C
69-60	D
59-0	F

Existen también otras escalas para ciertos programas académicos y determinados cursos.

Las calificaciones que se obtienen en los cursos sirven para indicar el grado de aprovechamiento de los estudiantes en un curso dado. La Universidad ha establecido un sistema de puntuación a fines de computar el índice académico de los estudiantes. Este sistema sirve para determinar el grado mínimo de aprovechamiento general del estudiante para fines de graduación, para continuar en el programa en el nivel que sea y para la concesión de honores especiales a estudiantes sobresalientes.

Las notas se asignan de acuerdo con el siguiente sistema:

A- Por calidad excelente en el desempeño académico: 4 puntos por crédito.
B- Por calidad en el desempeño académico superior al promedio: 3 puntos por crédito.
C- Por calidad promedio en el desempeño académico: 2 puntos por crédito.
D- Por deficiencia en el desempeño académico: 1 punto por crédito.
F- Por fracaso en el desempeño académico: No se concede punto alguno por crédito.
P- Aprobado: esta calificación se asigna a los estudiantes que satisfagan los requisitos de cualquiera de los cursos aprobados mediante pruebas de convalidaciones y de cursos académicos cuya naturaleza así lo requiera. No se toma en consideración para fines del cómputo del índice académico.
NP- No Aprobado: esta calificación se asigna a los estudiantes que fracasan en los cursos indicados bajo la calificación de P. No se toma en consideración para fines del cómputo del índice académico.

En el cómputo del índice académico se incluirán los cursos completados en la Universidad y los tomados en otras instituciones de educación superior previa autorización de las autoridades correspondientes de la Universidad Interamericana. Este índice se calcula dividiendo el número total de puntos entre el número total de créditos completados con calificación de A, B, C, D o F.

Todo curso con crédito académico requiere la administración de pruebas o instrumentos de evaluación, incluyendo un examen final o una evaluación equivalente. Debe proveerse para que el estudiante tenga conocimiento sobre su progreso académico. Los profesores indicarán en el registro cómo determinaron la calificación final.

Solicitud de Cambio de Notas

Todo estudiante que considere que se ha cometido un error en su expediente relacionado con la nota final de un curso lo notificará por escrito al profesor del curso, con copia al director del departamento correspondiente. El profesor será responsable de discutir las evaluaciones con el estudiante y de ser necesario someterá la enmienda sobre la calificación final del estudiante conforme al procedimiento establecido por la Institución.

Si el estudiante no está satisfecho con el proceso de atención de su solicitud de cambio de notas, podrá recurrir al procedimiento establecido en el Artículo 2, parte A, núm. 8, del Reglamento General de Estudiantes.

La fecha límite para presentar la solicitud de cambio de notas será la establecida para las bajas con anotación de W del término académico de igual naturaleza subsiguiente al término que corresponde la calificación.

Sistema de Anotaciones Administrativas

Para fines administrativos, la Universidad ha establecido el siguiente sistema de anotaciones:

W- Baja de curso. Se asigna cuando el estudiante se da de baja de un curso luego de finalizar el período de cambios, pero no más tarde del último día de clase. Aparece en el expediente académico.
DC- Baja de curso. Se asigna cuando el estudiante se da de baja de un curso antes del fin del período de cambios. No aparece en el expediente académico.
AD- Baja administrativa. Se asigna cuando la Universidad da de baja al estudiante por razones tales como fallecimiento o expulsión u otras situaciones que lo ameriten. Aparece en el expediente académico.
AW- Se asigna cuando el profesor informa en el registro electrónico no más tarde de las fechas establecidas en el calendario académico administrativo que el estudiante nunca asistió al curso o a ninguna actividad académica relacionada. Los cursos a los que se le adjudique la anotación **AW** no formarán parte del historial académica del estudiante.
MW-Símbolo utilizado para bajas militares totales.

I - Incompleto.

Cuando el estudiante no ha completado algún requisito del curso y el profesor determina que existen razones válidas para ello, se podrá asignar la anotación de “I” (Incompleto). Junto a la anotación “I”, el profesor incluirá una calificación provisional, después de asignar puntuación de cero al trabajo no rendido. Cuando un profesor asigne una anotación de “I” deberá informar a su supervisor inmediato de la calificación del estudiante hasta ese momento, los criterios de evaluación con sus puntuaciones y una descripción del trabajo que debe completar si aplica. Todo estudiante que reciba una anotación de “I” deberá removerla durante el período asignado para ello en el calendario académico. El profesor tendrá cinco días laborables posteriores a la fecha de remoción de incompleto, según establecida en el calendario académico-administrativo del término

correspondiente para informar la calificación del estudiante al director del departamento. La responsabilidad de eliminar un "Incompleto" recae sobre el estudiante. Si el estudiante no la remueve en el tiempo reglamentario, recibirá la nota provisional informada. Esta norma aplicará tanto si el estudiante se matricula o no en la Universidad en el siguiente semestre.

La Facultad de Derecho y la Escuela de Optometría atemperarán esta norma a sus respectivas necesidades.

UW- Se asigna en el registro electrónico en la fecha de informar las calificaciones, según se establece en el calendario académico administrativo, cuando el estudiante:

1. Ha dejado de asistir a clases durante al menos tres semanas consecutivas, en un semestre, o su equivalente en otros términos académicos, sin presentar una justificación al profesor o decano de estudiantes, con la excepción de los estudiantes con beneficios de veteranos, a los cuales se les asigna inmediatamente cuando dejan de asistir por dos semanas o más, o su equivalente en otros términos académicos.
2. No ha participado de ninguna actividad académica relacionada con el curso (incluyendo el examen final) luego del periodo establecido en el inciso anterior.
3. No cualifica para la nota de incompleto o (F).

Cuando se adjudique la anotación **UW**, el profesor informará la última fecha de asistencia o de participación de una actividad académica relacionada con el curso.

Esta anotación formará parte del historial académico del estudiante.

AU- Símbolo utilizado para indicar en el expediente académico del estudiante que ha tomado un curso en calidad de oyente. No conlleva calificación cuantitativa y no se acepta como crédito universitario.

R- Símbolo utilizado para indicar que el curso fue repetido.

T- Símbolo utilizado para indicar que el curso fue transferido de otra institución

Servicios a Veteranos

Los servicios para estudiantes veteranos se explican en la sección de Información General.

Reconocimientos Académicos

Lista del Decano de Asuntos Académicos

Al inicio del año académico el Decano de Asuntos Académicos anunciará los nombres de los estudiantes con un promedio general acumulativo de 3.25 o más y que hayan logrado en el año anterior un índice académico entre 3.25 y 3.84.

Para considerar los estudiantes que serán incluidos en la Lista del Decano de Asuntos Académicos:

1. Se definirá como año académico el período comprendido desde junio hasta diciembre de cada año natural y desde enero hasta mayo del próximo año natural.
2. El estudiante deberá haber aprobado veinticuatro (24) créditos o más durante el año académico anterior.
3. El Registrador le someterá la lista al Decano de Asuntos Académicos quien notificará a los estudiantes que han logrado la distinción de aparecer en la Lista del Decano de Asuntos Académicos.

La transcripción de créditos reflejará los años académicos en los cuales el estudiante perteneció a la Lista del Decano de Asuntos Académicos.

Lista del Rector

Al inicio del año académico el Rector anunciará los nombres de los estudiantes con un promedio general acumulado de 3.85 o más y que hayan logrado en el año anterior un índice académico de 3.85 o más.

Para considerar los estudiantes que serán incluidos en la Lista del Rector:

1. Se definirá como año académico el período comprendido desde junio hasta diciembre de cada año natural y desde enero hasta mayo del próximo año natural.
2. El estudiante deberá haber aprobado veinticuatro (24) créditos o más durante el año académico anterior.
3. El Registrador le someterá la lista al Rector quien notificará a los estudiantes que han logrado la distinción de aparecer en la Lista del Rector.

La transcripción de créditos reflejará los años académicos en los cuales el estudiante perteneció a la Lista del Rector.

Premio por Excelencia Académica por Concentración

En la actividad de Reconocimiento por Logros Estudiantiles se reconocerá por excelencia académica en su concentración a los estudiantes con el promedio más alto en su concentración. Se debe cumplir con los siguientes criterios:

1. Índice académico general de 3.50 o más.
2. El 30 por ciento o más de los créditos en su concentración aprobados en la Universidad Interamericana con un índice mínimo de 3.50.

Premio por Liderazgo Estudiantil

En la actividad de Reconocimiento por Logros Estudiantiles se reconocerán por liderazgo a los estudiantes que cumplan con las normas de progreso académico satisfactorio, sean recomendados por la facultad y/o la administración y satisfaga cualquiera de los siguientes requisitos:

1. Participación destacada en las organizaciones estudiantiles.
2. Distinción en la comunidad externa.
3. Aportación en mejoramiento de las condiciones de la comunidad universitaria.

Servicios de Apoyo y Vida Estudiantil

Consejería Académica

La Universidad ofrece servicios de consejería académica a sus estudiantes. Una vez declarada la concentración, el consejero académico asignado al estudiante, lo guiará en el proceso de desarrollar al máximo su potencialidad de estudios.

El estudiante deberá acudir al consejero académico para recibir orientación sobre su programa de estudios. El estudiante es responsable de los cursos en los cuales se matricula.

Programa de Orientación Universitaria

La Universidad Interamericana de Puerto Rico reconoce que para desarrollar a una persona educada, es necesario proveer un conjunto de experiencias educativas y programas de servicios de apoyo integrados. Entre los servicios que ofrece la Universidad se encuentra el Programa de Orientación Universitaria. Este tiene como misión promover el desarrollo integral del estudiante, de manera que alcance su meta formativa, y por ende, su autorrealización y bienestar.

La Consejería Profesional como proceso de ayuda tiene un enfoque preventivo y de desarrollo de los individuos, aunque de ser necesario identifica, refiere y coordina servicios para los estudiantes que pueden presentar conductas patológicas en el escenario educativo.

Los Servicios del Programa son ofrecidos por profesionales licenciados que ayudan al estudiante a desarrollar las destrezas necesarias para obtener el mayor provecho de la experiencia universitaria. Por tanto, la orientación va dirigida a atender las diversas necesidades del estudiante universitario en las siguientes áreas:

1. **Personal**: relaciones interpersonales, autoestima, autoconocimiento, motivación, toma de decisiones, etc.
2. **Vocacional**: exploración y selección de carreras, toma de decisión vocacional, definición de objetivos académicos, selección de concentración, etc.
3. **Educativa**: diferentes técnicas de estudio, motivación académica, etc.

Actividades y Servicios para Estudiantes

Centro Audiovisual

Cada recinto ofrece servicios audiovisuales diversos al servicio del proceso enseñanza-aprendizaje, usando los más modernos recursos tecnológicos. Las funciones del Centro Audiovisual se dividen en dos fases: la producción de material audiovisual y digital, complementario a la docencia y el servicio directo a la facultad y a los estudiantes.

Los centros diseñan y producen sus propios materiales en instalaciones de televisión, sonido, fotografía y artes gráficas. Se ofrecen servicios de proyección en el nivel grupal e individual, tanto como exhibiciones.

En general, estos centros orientan sus esfuerzos a facilitar todas las dimensiones de la comunicación del conocimiento. Estos centros contienen una colección debidamente actualizada para todas las áreas del currículo.

Servicios Educativos y Tecnológicos

La Universidad le adscribe mucha importancia al desarrollo de los recursos educativos complementarios a la docencia. De ahí que haya implantado varios programas encaminados a integrar los últimos adelantos de la tecnología a los servicios que se ofrecen.

Centro de Acceso a la Información (Biblioteca)

Cada recinto cuenta con un Centro de Acceso a la Información (CAI) con recursos humanos debidamente capacitados, recursos educativos y espacios físicos adecuados.

Estos Centros están organizados como un sistema que funciona coordinadamente. Un catálogo en línea provee acceso a todos los recursos bibliográficos que posee la Institución, así como a materiales audiovisuales, revistas impresas y libros electrónicos disponibles para el estudio y la investigación.

Los Centros de Acceso a la Información proveen acceso remoto a las bases de datos electrónicas que suscribe la Institución, a las que se preparan internamente, y a otras de interés científico que están disponibles gratuitamente.

Cada Centro de Acceso a la Información se considera una parte integral de los programas de desarrollo bibliotecario de la Universidad, entre los cuales se destaca el desarrollo de destrezas de información e investigación.

El Sistema cuenta con una colección que sobrepasa el millón de ítems impresos y no impresos, tales como libros impresos y electrónicos, bases de datos de revistas académicas, videos educativos, microfichas y micropelículas.

Servicios Médicos

Las unidades académicas, excepto la Escuela de Optometría, cuentan con un Centro de Primeros Auxilios que presta servicios de primera ayuda y ofrece orientación sobre el cuidado de la salud.

Dormitorios para Estudiantes - Recinto de San Germán

En el Recinto de San Germán existen facilidades de dormitorio separadas, pero iguales, para estudiantes de uno y otro sexo. La solicitud, junto con un depósito de $25.00 por habitación en uno u otro de los dormitorios para estudiantes, deberá radicarse en el momento en que el estudiante solicite admisión. Este depósito será reembolsado a petición del estudiante en caso de que se deniegue la admisión. La solicitud para habitación deberá radicarse lo más pronto posible porque la cabida es limitada. La misma, al igual que cualquier otra información relacionada con los dormitorios, deberá solicitarse en la Oficina del Decano de Asuntos Estudiantiles.

La habitación se reservará hasta el día en que al estudiante le corresponda matricularse. Si este no reclama la habitación para esa fecha, la reservación será cancelada. Cuando se acepta a un estudiante, se le entrega una copia de los reglamentos que rigen la estadía en el dormitorio de estudiantes. Es responsabilidad del estudiante leer cuidadosamente dichos reglamentos y acatarlos, no solo en beneficio propio sino también de los compañeros que residen en el dormitorio. En caso de que el estudiante viole los reglamentos podrá requerírsele que abandone la residencia o podría suspendérsele o expulsársele de la Universidad.

Actividades Estudiantiles

Durante el año académico, la Universidad y los Consejos de Estudiantes de los diferentes recintos docentes patrocinan diversas actividades culturales, sociales, deportivas, educativas, religiosas y recreativas, en las cuales se invita a participar al estudiantado y a la comunidad universitaria.

Tal participación fomenta el enriquecimiento personal y profesional y brinda la oportunidad de desarrollo de liderato mediante la comprensión y la cooperación mutua y el énfasis en ideales de servicios, la buena ciudadanía y el respeto por los valores humanos. La Universidad se esfuerza por fomentar estas actividades.

Existen varios clubes y organizaciones en los recintos de la Universidad. Estas organizaciones pueden ser de carácter académico, profesional, cultural, recreativo, social, deportivo o religioso. Las Oficinas de los Decanos de Asuntos Estudiantiles de los diferentes recintos proveerán, si así se solicita, la información más reciente sobre estas organizaciones, sus funcionarios y matrícula.

Deportes y Recreación

La Universidad Interamericana cuenta con un vasto programa de deportes en donde los estudiantes han representado con buen éxito a la Institución en la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) de Puerto Rico y en otras organizaciones deportivas dentro y fuera de Puerto Rico, mediante su participación en competencias de atletismo, baloncesto, balompié, voleibol, natación, tenis, lucha olímpica, levantamiento de pesas, carreras a campo traviesa, softbol béisbol, porristas y judo. Existe un Programa de Deportes de Extramuro (LIDE) que lo componen los recintos de la Universidad Interamericana.

Existe un programa de Deportes Intramurales en cada recinto de la Universidad donde se ofrece la oportunidad de competencia a estudiantes atletas de un rendimiento intermedio y se desarrollan diferentes deportes de acuerdo con las necesidades de cada recinto. Estos tres programas persiguen ofrecer una oportunidad de acercamiento, de amistad y confraternización de la comunidad universitaria y aspira al desarrollo integral de los estudiantes-atletas (físico, mental y social) utilizando la competencia deportiva hacia estos fines.

Para los estudiantes que disfrutan de tipos de recreación más independiente, existen facilidades, aunque más limitadas, para juegos de billar, tenis de mesa y tenis. Se han formado clubes de ajedrez, de dominó y de otros juegos y se llevan a cabo competencias con otras universidades del país.

Actividades Religiosas

Comprometidos con las raíces cristianas de la fundación de nuestra Universidad, cada recinto cuenta con una Oficina de Vida Religiosa que responde al Plan Pastoral Institucional el cual promueve la vivencia de la fe desde un enfoque ecuménico y cristocéntrico. Cada unidad académica ofrece servicios de cuidado pastoral, actividades de enriquecimiento espiritual y para la reflexión, además de celebraciones en las diferentes épocas del año litúrgico. Se alienta la participación de la comunidad universitaria a los diferentes eventos, los cuales son de carácter voluntario.

Consejos de Estudiantes

El Reglamento General de Estudiantes provee para que puedan organizarse Consejos de Estudiantes en todos los recintos en la Universidad. Sus miembros se eligen entre el cuerpo estudiantil según los procedimientos establecidos. Estos procedimientos proveen para la participación directa de la mayor cantidad posible de los estudiantes en todos los recintos.

Los Consejos de Estudiantes cuentan con fondos para organizar actividades que promuevan un sano ambiente de convivencia estudiantil y que a su vez complementen la labor académica del recinto. Los estudiantes en probatoria disciplinaria no son elegibles para ocupar puestos en el Consejo de Estudiantes.

A través de los Consejos de Estudiantes se canalizan las preocupaciones del estudiantado. Este cuerpo se reúne regularmente con las autoridades universitarias y recibe información relevante sobre el desarrollo de la Universidad.

Participación Estudiantil

La Universidad propugna la participación estudiantil en todos los niveles y en varias formas. En los Senados Académicos de los recintos participan, en total, treinta y nueve estudiantes con voz y voto. En el Consejo Universitario participan tres estudiantes: dos por el nivel subgraduado y uno por el nivel graduado. Todos estos representantes estudiantiles son elegidos por cuerpos estudiantiles de sus respectivos recintos. Los procedimientos para la elección de estos estudiantes proveen para la participación directa de la mayor cantidad posible de los estudiantes en todos los recintos.

Centros Estudiantiles

Los recintos de la Universidad cuentan con Centros de Estudiantes para atender las necesidades de la comunidad universitaria: estudiantes, facultad, administración, exalumnos, padres y amigos. Dichos locales proveen el lugar adecuado para el desarrollo de actividades sociales, educativas, artísticas, culturales y recreativas.

Centros de Cuidado de Niños

Algunos recintos cuentan con Centros de Cuidado de Niños, los cuales están auspiciados por la Institución y/o agencias federales. En los centros se ofrecen servicios variados de acuerdo con la agencia patrocinadora.

Servicios de Estacionamiento y Reglas para Transitar dentro de los Recintos

La Ley de Tránsito de Puerto Rico se complementa con las normas internas relacionadas con el tránsito dentro de los recintos. Todo estudiante que interese tener acceso con un vehículo de motor a los recintos deberá obtener un permiso a esos efectos. En cada recinto se cobrará una suma por el estacionamiento. La obtención del permiso y el pago por uso de los estacionamientos no deberá interpretarse por el estudiante como una garantía de un espacio de estacionamiento.

Es responsabilidad de cada estudiante observar las reglas de tránsito y conducir con circunspección. La Universidad no será responsable de los daños que puedan sufrir los vehículos estacionados en sus predios ni de la propiedad u objetos de valor que dentro de estos pueda haber. Cualquier daño a la integridad personal o a la propiedad que sea provocado por un estudiante mientras conduce dentro de las instalaciones universitarias será de su entera responsabilidad.

Modalidades de Estudio y Experiencias de Aprendizaje

Estudios y Cursos Especiales

La categoría de Estudios y Cursos Especiales provee a los estudiantes las siguientes opciones para responder a intereses y necesidades particulares:

Seminario

El trabajo en los cursos de seminario se caracteriza por el análisis integrador de las ideas y problemas principales de una o más disciplinas. De esta manera, el estudiante puede poner en práctica las destrezas y conocimientos que ha adquirido durante sus años de estudios.

Los seminarios se rigen por las siguientes normas:

1. Para ser admitido al seminario se requiere la aprobación del Director del Departamento y del profesor. Es requisito haber aprobado un mínimo de 30 créditos hacia el Bachillerato. Los estudiantes de Grados de Asociado de 60 créditos o más deberán haber completado un mínimo de 12 créditos y los de menos de 60 créditos deberán haber completado un mínimo de 9 créditos.
2. El número de estudiantes admitidos en un seminario se limitará a 15.
3. Los seminarios tendrán un valor de entre 1 - 6 créditos por curso. El curso debe ser autorizado por el Director del Departamento y el Decano de División o el Decano de Asuntos Académicos.
4. Solo se acreditarán para fines de graduación un máximo de seis créditos hacia el Bachillerato y de tres créditos hacia el Grado de Asociado.
5. Los Seminarios se identifican por las combinaciones 297 o 497 en los primeros tres dígitos (297- grados de asociado, 497- Bachillerato).

Tema Especial

Un curso de Tema Especial permite el ofrecimiento temporal de cursos que enriquezcan la formación académica del estudiante cuando ocurren circunstancias especiales, acontecimientos únicos o se cuenta con la presencia de un especialista en la materia. Los Temas Especiales se rigen por las siguientes normas:

1. El Tema Especial se ofrece solamente a base de 1-6 créditos por curso.
2. El curso debe ser autorizado por el Director del Departamento y el Decano de División o el Decano de Asuntos Académicos.
3. El título del curso aparecerá en el expediente del estudiante.
4. Los cursos de Tema Especial en todas las disciplinas se identifican por las combinaciones 197 o 397 en los primeros tres dígitos (197 - grado de asociado, 397 - Bachillerato).
5. Los cursos regulares descritos en este catálogo no podrán tomarse como cursos de Tema Especial.
6. Solo se acreditarán 6 créditos bajo esta modalidad para fines de obtención de grado en la Universidad.

Cooperación Educativa

Los cursos de este Programa brindan a los estudiantes regulares experiencias prácticas para desarrollar destrezas y aumentar su productividad en el ambiente de trabajo. Este tipo de estudios se caracteriza por integrar formalmente los estudios académicos con experiencias de trabajo fuera del recinto universitario.

Todo estudiante que desee tomar los cursos de Cooperación Educativa debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener aprobado un mínimo de 30 créditos con un promedio general no menor de 2.00 puntos.
2. Tener aprobados dentro de los treinta créditos, seis créditos en su concentración con un promedio no menor de 2.50.

3. Llenar la solicitud y satisfacer el requisito de entrevista para confirmar su interés y sondear la posibilidad de ubicación en un escenario de trabajo.

El estudiante podrá tomar hasta un máximo de siete (7) créditos en cursos de Cooperación Educativa hacia el Bachillerato y un máximo de cuatro créditos hacia el Grado de Asociado. Los cursos de Cooperación Educativa están sujetos a la disponibilidad de escenarios de práctica.

Cursos Experimentales

La designación de cursos como cursos experimentales permite el ofrecimiento de nuevos cursos que no aparecen en la lista de cursos oficiales de la Universidad, lo que hace posible que estos cursos se ofrezcan experimentalmente mientras se evalúan. Los Cursos Experimentales se rigen por las siguientes normas:

1. Los cursos experimentales se ofrecen solamente a base de 1 - 6 créditos por curso.
2. Los cursos experimentales deben ser autorizados por el director del departamento, decano de facultad, si aplica, y finalmente por el decano de asuntos académicos.
3. Después que un curso experimental se ofrezca por espacio de dos años académicos, el curso deberá ser evaluado por el departamento, decano de facultad, si aplica, y por el decano de asuntos académicos.
4. De ser favorable la recomendación de incorporar el curso como uno regular, se enviará al Senado Académico la resolución del curso nuevo.
5. El título del curso aparecerá en el expediente del estudiante.

Cursos de Investigación Individual

Los cursos de Investigación Individual brindan a los estudiantes la oportunidad de llevar a cabo una determinada labor de investigación formal. El estudiante trabaja bajo la dirección de un miembro de facultad a tarea completa con rango mínimo de Catedrático Auxiliar.

Este tipo de estudio se caracteriza por el aumento en la responsabilidad individual del estudiante y de su iniciativa investigativa.

Todo estudiante que desee elegir un curso de Investigación Individual y satisfaga los requisitos descritos más adelante, deberá formalizar con su profesor un contrato donde se describa con precisión la naturaleza del proyecto y las actividades que el estudiante se comprometa a llevar a cabo. Este deberá ser aprobado por el Director del Departamento y el Decano de División o el Decano de Asuntos Académicos. Para realizar la Investigación Individual deberán observarse los siguientes criterios:

1. Solo podrán optar por cursos de Investigación Individual los estudiantes que hayan completado 90 o más créditos hacia el Bachillerato o 75 por ciento de los créditos requisitos para el Grado de Asociado con un índice académico general mínimo de 3.00.
2. Los estudiantes de Bachillerato están limitados a tomar un máximo de seis créditos para fines de obtención de grados en la Universidad. Los estudiantes de Grados de Asociado están limitados a tres créditos.
3. Los cursos regulares descritos en este Catálogo no podrán tomarse por cursos de Investigación Individual.
4. Los cursos de Investigación Individual se identificarán con una codificación especial.
5. Cada curso de Investigación Individual deberá completarse durante el término académico en que se matricule.

Modalidades de Estudio no Tradicionales

Estudio por Contrato con Apoyo de la Web

El estudio por contrato con apoyo de la Web es un acuerdo escrito y firmado por el estudiante, el director del departamento y el profesor asignado al curso. A través de esta modalidad el estudiante cumple con los requisitos de un curso o área de estudio siguiendo la orientación de su profesor. Esta modalidad implica un contacto presencial, con una periodicidad previamente establecida, y una interacción continua entre el profesor y el estudiante, a través de los recursos de aprendizaje y de las herramientas didácticas de la plataforma tecnológica. El contrato con apoyo de la Web puede utilizarse en cualquiera de los componentes del currículo universitario (educación general, cursos de concentración, distributivos prescritos, concentración menor y las electivas). El proceso requiere la interacción activa

entre el estudiante y el profesor como componente esencial del contrato. Los cursos de Educación General y de concentración que se ofrezcan por esta modalidad requieren la recomendación favorable de la facultad especializada en la disciplina o el campo de estudio en particular.

Mediante la modalidad de estudio por contrato con apoyo de la Web el estudiante y el profesor se ponen de acuerdo sobre los siguientes aspectos:

1. Las metas y objetivos a largo plazo del estudiante
2. Los objetivos terminales del curso para el periodo de tiempo en el cual el contrato particular estará en efecto
3. Las actividades de aprendizaje que el estudiante se comprometerá a realizar, incluyendo una descripción del contenido y las destrezas a ser desarrolladas, la selección de recursos para lograr el aprendizaje requerido y el número de créditos que la Institución otorgará luego de completar satisfactoriamente las actividades de aprendizaje
4. Los métodos, criterios o normas que se utilizarán para evaluar la ejecución del estudiante

El hecho de negociar un contrato entre estudiante y profesor constituye una experiencia valiosa para el estudiante. La reflexión sobre metas y planes de vida, la formulación de objetivos específicos para un contrato particular, la selección de actividades de aprendizaje, los recursos a ser utilizados y la forma en que el aprendizaje será evaluado, ayudan al desarrollo intelectual y personal del estudiante. Además, provee que el estudiante se responsabilice por su aprendizaje, y desarrolle y aplique destrezas de autodirección.

Los estudiantes pueden matricularse en cursos ofrecidos por la modalidad de estudio por contrato con apoyo de la Web si cumplen con los siguientes requisitos:

Estudiantes de AVANCE

1. Ser estudiante del Programa de Servicios para el Estudiante Adulto
2. La matrícula requerirá haber asistido a una consejería académica y cumplir con las normas de progreso académico satisfactorio del programa al que pertenecen, excepto los estudiantes de nuevo ingreso. Los estudiantes del Programa de Educación de Maestros y del Programa de Trabajo Social deben tener un promedio mínimo de 2.50.

Estudiante Regular

1. Ser candidato a graduación y por razones de insuficiente matrícula la Universidad no pueda ofrecer el curso por la modalidad tradicional.
2. Poseer un promedio general y de concentración mínimo de 2.00, excepto los estudiantes del Programa de Educación de Maestros y del Programa de Trabajo Social que deben tener un promedio mínimo de 2.50.

Convalidación de Experiencias de Aprendizaje

La Universidad ofrece a los estudiantes la oportunidad de demostrar el dominio del contenido de muchos de los cursos incluidos en el Catálogo General por medio de pruebas de convalidación. Esto se hará siempre que exista el medio y la escala adecuada para comprobar el nivel de ejecución esperado y los departamentos académicos tengan disponibles los recursos necesarios. Si el estudiante demuestra el dominio en la forma estipulada en esta sección, se le conferirán los créditos correspondientes al curso sin tener que asistir a clases. El estudiante regular puede aprobar por esta modalidad hasta 15 créditos.

Pruebas Escritas

Estas pruebas consisten de un examen escrito sobre el contenido global de un curso. En el caso de español pueden ser preparados por la facultad de español de la Universidad Interamericana. En el caso de inglés y matemáticas, estas pruebas pueden ser preparadas y administradas por los programas de exámenes en el Nivel de Colegio (CLEP), y por el Nivel Avanzado (“Advanced Placement”) del College Board, o por la facultad de inglés y matemáticas de la

Universidad. Las calificaciones aprobatorias en los exámenes del CLEP serán las recomendadas por el Consejo Americano de Educación ("American Council on Education") para los exámenes de inglés.

Los estudiantes de primer año que obtengan puntuaciones superiores a 600 en las Pruebas de Aptitud del College Board en matemáticas, o en la Prueba de Aprovechamiento del Inglés ("English Achievement Test") pueden tomar exámenes de convalidación en los cursos básicos de las disciplinas en las que se obtuvieron dichas calificaciones por lo menos quince (15) días laborables antes del comienzo de clases. Cada recinto será responsable de los arreglos pertinentes para que el estudiante que así lo desee pueda tomar los exámenes que interese en el tiempo especificado.

Pruebas para la Evaluación de la Ejecución

Algunos de los cursos incluidos en el Catálogo General no se prestan a exámenes escritos para poder demostrar su dominio, como es el caso de destrezas que requieren algún tipo de ejecución manual o de experimentación. En estos casos pueden proveerse otros medios para demostrar su dominio como son, por ejemplo, pruebas de teclado para computadora, actividades supervisadas en cursos de arte, música o educación, procedimiento de laboratorio y otros.

Las normas que regirán las pruebas de convalidación, sean estas pruebas escritas o pruebas para la evaluación de la ejecución, son las siguientes:

1. Los estudiantes deberán consultar en los respectivos departamentos académicos las fechas en que se van a ofrecer las pruebas de convalidación.
2. Los estudiantes que deseen tomar pruebas de convalidación deberán solicitarlas en la Oficina del Director de Departamento correspondiente por lo menos tres semanas antes de la fecha en que se vayan a ofrecer. (Las fechas serán anunciadas con bastante antelación a fin de que los interesados tengan suficiente tiempo para radicar solicitudes dentro del período especificado).
3. Los estudiantes tendrán acceso a los prontuarios de los cursos y se les informará el tipo de prueba para la cual deban prepararse.
4. Los estudiantes pagarán el 50% del costo regular por crédito para las pruebas escritas y de ejecución. Dicho costo deberá ser pagado 10 días laborales antes de la fecha establecida para el examen. Los pagos por exámenes de nivel universitario se harán de acuerdo con los honorarios establecidos por la Junta Examinadora de Ingreso a Colegio.
5. Los estudiantes presentarán y entregarán al funcionario encargado de administrar las pruebas una autorización escrita del Director de Departamento. Este notificará los resultados de las pruebas de convalidación a los estudiantes y a la Oficina de Registraduría, la cual entrará los cursos y la calificación de P o NP, según corresponda, en el expediente del estudiante.
6. Todos los créditos de nivel universitario que se adquieran por medio de pruebas de convalidación aparecerán en los expedientes académicos de los estudiantes con calificación de P. La calificación mínima para que se adjudique crédito será la indicada por la letra C o su equivalente. En los casos en que las equivalencias no hayan sido determinadas por normas de la Universidad, la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica determinará las mismas.
7. No se permitirá que los estudiantes tomen pruebas de convalidación de cursos en los que estén matriculados.
8. Todo estudiante que haya descontinuado sus estudios por un periodo igual o mayor de un semestre deberá solicitar readmisión antes del inicio del término académico en que espera tomar el examen.

Portafolio

El portafolio es un expediente compilado por el estudiante que contiene información y evidencias acerca de sus experiencias y logros. En este documento se identificarán, organizarán, desarrollarán y evidenciarán cuidadosamente las experiencias de aprendizaje y logros obtenidos por el estudiante, excepto aquellos conocimientos adquiridos en escuela superior. El estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos: (1) estar matriculado o ser un estudiante activo de la Universidad, (2) haber declarado concentración y estar admitido en su programa de estudios, (3) cumplir con las normas de progreso académico satisfactorio, excepto los estudiantes de nuevo ingreso. El número máximo de créditos que un estudiante de bachillerato puede aprobar por medio de esta modalidad es de 24 créditos. Los estudiantes que cursan estudios hacia un Grado de Asociado pueden aprobar hasta 12 créditos a través de esta modalidad. Por medio de un portafolio podrán convalidarse hasta tres cursos universitarios. El portafolio debe ser preparado según la Guía Institucional: La Convalidación de Experiencias de Aprendizaje mediante el Portafolio.

Las normas académicas que rigen el portafolio se indican a continuación:

a. Se concederán créditos académicos únicamente por el conocimiento adquirido y no por experiencias.
b. Pueden otorgarse créditos universitarios solamente por conocimientos equivalentes a ese nivel.
c. Es necesario que el aprendizaje tenga un balance apropiado entre la teoría y la aplicación práctica requerida.
d. La determinación de los niveles de competencia y la concesión correspondiente de créditos, tiene que hacerse por profesores expertos que tengan dominio de la materia en particular.
e. Los créditos deben corresponder apropiada y proporcionalmente al contexto académico en el cual se conceden y se aceptan.

El proceso para la presentación de un portafolio es el siguiente:

1. El estudiante entregará su solicitud de portafolio al director de departamento al cual corresponde el curso o los cursos para los que está solicitando la convalidación. Debe acompañar la solicitud con una copia de la transcripción de créditos para evitar la convalidación de un aprendizaje al cual se le ha otorgado créditos previamente.
2. El director de departamento nombrará un profesor para evaluar la solicitud y orientar al estudiante sobre el proceso y los criterios que se utilizarán en la evaluación de su aprendizaje. Utilizando el prontuario o los prontuarios del curso, el profesor determinará si el estudiante es candidato para esta modalidad.
3. Si el estudiante cualifica para esta modalidad, pagará por su evaluación de portafolio un costo equivalente al 50% del costo regular de cada curso (según los créditos).
4. Luego de presentar evidencia de pago al director de departamento, este designará un profesor como mentor y evaluador del portafolio. Al estudiante se le entregará copia de la *Guía Institucional: La convalidación de experiencias de aprendizaje mediante el portafolio*. El pago por concepto de esta solicitud no será reembolsado al estudiante.
5. El estudiante preparará y organizará su portafolio en conjunto con el profesor designado, quien determinará los documentos que deberán presentarse y las técnicas que se utilizarán para evidenciar el aprendizaje del evaluado utilizando el *Instrumento de Evaluación del Portafolio*.
6. Durante el proceso de evaluación, el profesor hará recomendaciones al estudiante, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de reuniones.
7. El estudiante entregará su portafolio en formato digital de CD, no más tarde del último día de clases del término para el que se matriculó.
8. El profesor utilizará el *Instrumento de Evaluación del Portafolio* para hacer su evaluación de manera uniforme y objetiva.
9. El profesor someterá los resultados de su evaluación al director de departamento, el cual endosará la convalidación y la remitirá a la Oficina de Registraduría, para la acción oficial correspondiente.
10. Cuando la evaluación del portafolio sea desfavorable, el profesor o en ausencia de este, el director de departamento, informará al estudiante las razones para esta decisión.
11. La calificación que recibirá el estudiante será de P (aprobado) o NP (no aprobado).

Programa de Movilidad Estudiantil Internacional (PMEI)

La Universidad Interamericana, acorde con su compromiso de aumentar los proyectos relacionados con la globalización y la internacionalización, provee a los estudiantes oportunidades para participar de experiencias curriculares y co-curriculares fuera de Puerto Rico en las siguientes categorías:

- Estudios fuera de Puerto Rico (*Study Abroad* - SA) que se lleven a cabo al amparo de los acuerdos de colaboración vigentes y que estén incluidos en la lista de consorcios activos de la Universidad.
- Internados no académicos
- Actividades de liderato y desarrollo académico/profesional.

La Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica informa a los decanos de asuntos académicos las oportunidades de movilidad estudiantil internacional cada año. Estas varían de acuerdo con los consorcios establecidos por la Universidad. La lista de consorcios activos se actualiza y publica cada año en el portal inter.edu.

Requisitos Académicos para Solicitar al PMEI

Todo estudiante interesado en participar en algunas de las oportunidades de movilidad estudiantil debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. ser estudiante activo, cursando estudios a tiempo completo de la UIPR,
2. tener un índice académico mínimo general de 3.0 en la Universidad, o el requerido por el proyecto o programa particular al que solicita,
3. haber aprobado por lo menos 30 créditos de sus estudios subgraduados o completar los mismos al finalizar el término en el que solicita, o estar cursando al menos su primer año de estudios en el nivel graduado,
4. evidenciar la participación en actividades extracurriculares y de servicio comunitario durante su vida universitaria.
5. ser recomendado por un profesor de su programa de estudios,
6. haber sido entrevistado y evaluado favorablemente por el Oficial Enlace o Coordinador del PMEI de la unidad académica correspondiente, y
7. contar con el endoso del Ejecutivo Principal de la unidad académica.

El estudiante seleccionado para participar en el PMEI debe:

1. Dominar el idioma del país donde está ubicada la institución anfitriona.
2. Conocer y cumplir con las leyes del país que visita y con los reglamentos de la institución anfitriona.
3. Demostrar que cuenta con los recursos financieros disponibles para cubrir los costos educativos.
4. Firmar un relevo de responsabilidad.
5. Contar con un seguro de salud que cubra los costos de servicios en el país que visita.
6. Matricularse en los cursos o programa, luego de consultar con el director del Programa Académico que cursa.
7. Informar con anticipación al Coordinador del PMEI cualquier cambio que desee realizar a los cursos o al programa en que se haya matriculado.
8. Completar la totalidad del programa o de los cursos en que se haya matriculado.
9. Cumplir con los criterios de evaluación de la institución anfitriona.
10. Gestionar la transcripción de créditos al culminar el programa y entregar el informe de calificaciones al Coordinador del PMEI, quien lo tramitará al registrador, en un periodo no mayor de seis meses.

Carga académica, otorgamiento de calificaciones y reconocimiento de créditos por la Universidad Interamericana por cursos tomados en otras instituciones

Antes de matricularse en un curso en una institución anfitriona, el estudiante debe contar con la autorización del registrador, quien determinará la equivalencia del (de los) curso(s) en consulta con el director del Programa Académico. La carga académica del estudiante se determinará de acuerdo con los criterios utilizados en la institución anfitriona para estos fines.

La calificación que se obtenga en la institución anfitriona se convertirá al sistema de calificaciones de la Universidad Interamericana. Esta se tomará en consideración para determinar: el índice académico general, el índice del programa de estudios, los créditos intentados, los créditos aprobados, el ritmo de aprobación y el periodo máximo de elegibilidad. Las calificaciones informadas bajo esta experiencia no podrán cambiarse.

Ayudas Económicas Federales y Estatales

Un estudiante elegible para las ayudas económicas federales o estatales puede disfrutar de las mismas en una institución fuera de Puerto Rico, siempre y cuando se haya establecido en el consorcio con la institución anfitriona. El Coordinador del PMEI y el director de Asistencia Económica proveerán la información para cada caso particular.

Progreso Académico Satisfactorio

Norma de Progreso Académico Satisfactorio: Programas Subgraduados

La Universidad Interamericana requiere que todo estudiante demuestre progreso académico satisfactorio mientras cursa su programa de estudios. El lograr alcanzar progreso académico satisfactorio está relacionado con la elegibilidad para recibir ayudas económicas federales, estatales e institucionales.

- La Universidad evaluará anualmente el progreso académico satisfactorio del estudiante cuando este finalice el año académico en junio. La evaluación incluirá todos los términos que el estudiante haya cursado.
- Los estudiantes de nuevo ingreso, (regulares y transferidos) serán evaluados una vez completen su primer año académico de estudios. Al completar dicho año, estos estudiantes serán evaluados junto con el resto de la población estudiantil, una vez al año, al finalizar el mes de junio.
- Para los estudiantes clasificados en probatoria académica, el progreso se medirá al finalizar cada término académico hasta que el estudiante alcance progreso académico satisfactorio.
- El período máximo de elegibilidad se evaluará todos los términos y se tomarán en consideración todos los créditos intentados en la Institución y los créditos transferidos.

La Universidad notificará al estudiante, mediante carta o correo electrónico, su estado académico y su elegibilidad para recibir ayudas económicas federales y estatales.

Requisitos para alcanzar progreso académico satisfactorio

Los requisitos para alcanzar progreso académico satisfactorio se dividen en dos componentes: cualitativo y cuantitativo.

Componente cualitativo

El estudiante logrará cumplir con el componente cualitativo, si alcanza el índice académico requerido en su programa de estudios. Este incrementa en forma progresiva de acuerdo con el porcentaje de créditos aprobados. El índice académico que debe alcanzar un estudiante que se encuentre cursando un grado de asociado o un bachillerato se desglosa en las tablas a continuación.

Tabla 1. Índice académico requerido en los programas a nivel de grado de asociado y cuyo promedio de graduación requerido es 2.00.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-20	1.50
21-50	1.80
51-75	1.95
76-100	2.00

Tabla 2. Índice académico requerido en los programas de estudios a nivel de bachillerato de 111-127 créditos y cuyo promedio de graduación requerido es 2.00.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-30	1.50
31-60	1.75
61-80	1.90
81-100	2.00

Tabla 3. Índice académico requerido en los programas de estudios a nivel de bachillerato de 128-150 créditos y cuyo promedio de graduación requerido es 2.00.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-25	1.50
26-50	1.75
51-75	1.90
76-100	2.00

Tabla 4. Índice académico requerido en los programas de estudios a nivel de bachillerato y cuyo promedio de graduación requerido es 2.20.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-25	1.70
26-50	1.95
51-75	2.10
76-100	2.20

Tabla 5. Índice académico requerido en los programas de estudios a nivel de bachillerato y cuyo promedio de graduación requerido es 2.30.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-25	1.80
26-50	2.05
51-75	2.20
76-100	2.30

Tabla 6. Índice académico requerido en los programas de estudios a nivel de bachillerato y cuyo promedio de graduación requerido es 2.50.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-25	2.00
26-50	2.25
51-75	2.40
76-100	2.50

Tabla 7. Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 121 a 128 créditos (año de graduación 2011-2013).

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-36	2.30
37-55	2.55
56-74	2.70
75-100	2.80

Tabla 8. Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 129 a 137 créditos (año de graduación 2011-2013).

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-34	2.30
35-52	2.55
53-69	2.70
76-100	2.80

Tabla 9. Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 138-147 créditos (año de graduación 2011-2013).

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-32	2.30
33-48	2.55
49-64	2.70
65-100	2.80

Tabla 10. Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 121 a 128 créditos (año de graduación 2013- 2014 en adelante).

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-36	2.50
37-55	2.75
56-74	2.90
75-100	3.00

Tabla 11. Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 129 a 137 créditos (año de graduación 2013- 2014 en adelante).

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-34	2.50
35-52	2.75
53-69	2.90
76-100	3.00

Tabla 12. Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 138-147 créditos (año de graduación 2013- 2014 en adelante).

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-32	2.50
33-48	2.75
49-64	2.90
65-100	3.00

El índice académico progresivo ***no aplicará a los programas de ingeniería***. Los estudiantes que se encuentren cursando un bachillerato en esta disciplina deberán mantener un índice académico de 2.00 puntos.

Los estudiantes matriculados en un programa de estudios que tiene exigencias académicas superiores a las previamente descritas, se verán obligados a cumplir con dichos requisitos para mantenerse en el programa.

El estudiante que se encuentre cursando un programa de estudios de más de dos años, tiene que alcanzar un índice académico general mínimo de 1.50 al completar su segundo año académico; es decir, cuando el estudiante haya intentado cursos en cuatro semestres, seis trimestres u ocho bimestres, ya sea a tiempo parcial o a tiempo completo.

Componente cuantitativo

El estudiante logrará cumplir con el componente cuantitativo, si:

a. aprueba al finalizar cada año académico, al cierre del término que culmina en junio, el 50%, el 60% o el 66.67% del total de los créditos intentados en el programa de estudios, de acuerdo con el intervalo del nivel de estudios indicado en la tabla. Este se determinará mediante el siguiente cálculo: el total de créditos intentados en el programa de estudios dividido entre el período máximo de elegibilidad del programa de estudios en horas crédito.

Intervalo del nivel de estudios	% de créditos intentados en el programa de estudios	Ritmo de aprobación acumulado requerido
1	1-25	50%
2	26-50	60%
3	51-100	66.67%

b. completa los requisitos del programa de estudios en no más del 150% del tiempo (medido en horas crédito).

Periodo máximo de elegibilidad

Es el máximo de tiempo medido en horas-crédito que puede intentar un estudiante y que no es mayor del 150% de la duración del programa de estudios. El estudiante mantendrá la elegibilidad a los fondos federales y estatales mientras no exceda este periodo. El estudiante que no complete su programa de estudios dentro del tiempo máximo establecido en la reglamentación federal o estatal aplicable y que, por lo tanto, no logre progreso académico satisfactorio, no podrá continuar estudios con ayuda económica, ya sea federal o estatal. Cuando el estudiante exceda los límites señalados en este documento, el decano de asuntos académicos o su representante evaluará cada caso a fin de determinar si el alumno puede continuar los estudios sin ayuda económica.

Primera probatoria académica y pérdida de la elegibilidad para las ayudas económicas

Todo estudiante que no logre alcanzar progreso académico satisfactorio, se clasificará como en primera probatoria académica, durante el próximo término académico en que se matricule.

Todo estudiante que reciba ayudas económicas federales y estatales y que ***no cumpla con el componente cualitativo o cuantitativo requerido*** y que por tanto ***no logre alcanzar progreso académico satisfactorio***, ***perderá la elegibilidad para recibir dichas ayudas*** durante el siguiente término académico en que se matricule.

Elaboración del Acuerdo Académico para la superación de la probatoria académica y proceso de apelación de la pérdida de elegibilidad para ayudas económicas

Todo estudiante en probatoria académica tiene que elaborar, junto con el consejero académico o un consejero profesional, un ***Acuerdo Académico***, que le permita alcanzar progreso académico satisfactorio dentro de los próximos dos (2) semestres, tres (3) trimestres o cuatro (4) bimestres. Pueden elaborarse acuerdos académicos que tengan una duración mayor en aquellos casos que lo ameriten.

Como parte del ***Acuerdo Académico*** el estudiante dará prioridad, pero sin limitarse, a (1) repetir y aprobar aquellos cursos en que haya fracasado (F), abandonado (UW) o que no haya obtenido la calificación requerida para los cursos de su programa, (2) aprobar no menos del 66.67% de los créditos intentados al finalizar cada término académico y (3) obtener un índice académico de 2.00 al culminar el término.

El estudiante que interese apelar la pérdida de su elegibilidad para recibir ayudas económicas, tendrá que someter una ***Solicitud de Apelación*** completada al decano de asuntos académicos o a la persona que este designe, después de haber recibido la notificación de la pérdida de su elegibilidad. La Solicitud de Apelación tiene que estar acompañada del Acuerdo Académico.

El estudiante tiene que fundamentar su apelación en una causa meritoria. Entre las causas justificadas para solicitar una apelación se encuentran, sin limitarse a las siguientes:

1. el padecimiento de una enfermedad grave y severa,
2. la muerte de un miembro de su núcleo familiar,
3. la muerte de su cónyuge o
4. despliegue militar.

Además, el solicitante debe indicar cómo han cambiado sus circunstancias al momento de presentar la apelación, de modo que le permitan alcanzar progreso académico satisfactorio.

La petición del estudiante será referida al ***Comité de Apelaciones***, equipo de trabajo designado por el ejecutivo principal compuesto por el decano de asuntos académicos o su representante, el decano de estudiantes o su representante y un consejero profesional. El director de asistencia económica o su representante formará parte del comité en caso de que sea necesario evaluar la elegibilidad para recibir ayudas económicas federales y estatales y se otorguen probatorias de asistencia económica. Este comité atenderá las solicitudes de apelación para restituir las ayudas económicas federales y estatales o las solicitudes de apelación de las suspensiones académicas. Al evaluar la petición, ***el comité de apelaciones tomará en consideración si el estudiante podrá obtener el progreso académico requerido al finalizar el próximo término académico en que se matricule o al completar el Acuerdo Académico***.

Si el comité concluye que el estudiante podrá alcanzar progreso académico satisfactorio durante el próximo término académico en que se matricule o podrá cumplir razonablemente con lo establecido en el Acuerdo Académico, declarará ha lugar su apelación, y se le otorgará una ***probatoria de asistencia económica*** durante el próximo término académico en que se matricule o mientras se mantenga cumpliendo razonablemente con lo establecido en el Acuerdo Académico. Un estudiante podrá estar en probatoria académica durante un (1) año académico y el verano, salvo que se haya dispuesto en el Acuerdo Académico que el estudiante requerirá más tiempo para alcanzar progreso académico satisfactorio. Al finalizar cada término, el estudiante debe cumplir razonablemente con lo establecido en el Acuerdo Académico, para poder mantener su elegibilidad para recibir ayudas económicas federales o estatales.

Evaluación al finalizar cada término a estudiantes bajo Probatoria Académica

Si al finalizar uno de los términos bajo el periodo probatorio de asistencia económica y periodo de probatoria académica, el estudiante logra alcanzar progreso académico satisfactorio, se considerará en cumplimiento con la norma de progreso académico, por lo que se considera que cumplió con lo establecido en el Acuerdo Académico.

Si al finalizar uno de los términos bajo el periodo probatorio de asistencia económica y periodo de probatoria académica, el estudiante no logra alcanzar progreso académico satisfactorio, pero ha cumplido con lo estipulado en el Acuerdo Académico para dicho término, el estudiante mantendrá su clasificación de probatoria académica y la probatoria de asistencia económica.

Si al finalizar uno de los términos bajo el periodo probatorio de asistencia económica y periodo de probatoria académica, el estudiante no logra alcanzar progreso académico satisfactorio y no ha cumplido con lo estipulado en el Acuerdo Académico, será suspendido académicamente durante seis meses.

Primera suspensión académica y proceso de apelación de la suspensión académica

Si al finalizar el plazo para cumplir con los términos del Acuerdo Académico, en su primera probatoria académica, el estudiante no logra alcanzar progreso académico satisfactorio, se le ***suspenderá académicamente durante un periodo de seis (6) meses***. En este periodo se incluirán todos los términos académicos aplicables. El decano de asuntos académicos notificará al estudiante la determinación mediante carta o correo electrónico, copia de la cual se incluirá en el expediente académico del estudiante.

El estudiante que interese apelar la suspensión académica tendrá que presentar la ***Solicitud de Apelación*** por escrito o mediante correo electrónico al decano de asuntos académicos o a la persona que este designe, después de haber recibido la notificación de suspensión. La petición será referida al comité de apelaciones. Al evaluar la petición, el comité de apelaciones tomará en consideración si el estudiante podrá alcanzar progreso académico satisfactorio al finalizar el próximo año académico. El decano de asuntos académicos notificará al estudiante la determinación mediante carta, copia de la cual se incluirá en el expediente académico del estudiante.

Si el comité concluye que hay méritos en la solicitud del estudiante, se le permitirá continuar estudios, bajo la condición de ***segunda probatoria académica***. El permiso para continuar estudiando bajo la condición de segunda probatoria académica, no significa que el estudiante sea elegible para recibir fondos federales o estatales. Por el contrario, el estudiante deberá lograr progreso académico satisfactorio y si cumple con los criterios establecidos por la reglamentación federal, entonces podrá apelar para restablecer su elegibilidad para recibir ayudas económicas federales y estatales. Si el comité no considera favorablemente la apelación de la suspensión, el estudiante permanecerá suspendido durante seis (6) meses, luego de lo cual podrá reanudar sus estudios, bajo la condición de ***segunda probatoria académica***.

Si al finalizar el periodo de segunda probatoria académica, el estudiante logra alcanzar progreso académico satisfactorio, se considerará que está en cumplimiento con la norma de progreso académico. De lo contrario, se le ***suspenderá académicamente por segunda vez***.

Segunda suspensión académica

El estudiante suspendido por segunda ocasión por deficiencia académica, permanecerá en esa clasificación por un (1) año académico y no podrá apelar dicha determinación. Una vez concluido este período de suspensión, el estudiante podrá solicitar readmisión y si el decano de asuntos académicos o su representante concluye que existe la posibilidad de que alcance progreso académico satisfactorio, en el período de un año (1) académico, podrá ser readmitido bajo la clasificación de ***tercera probatoria académica***. El estudiante readmitido luego de una segunda suspensión académica no es elegible para recibir fondos federales o estatales.

Todo estudiante readmitido bajo la anterior clasificación, deberá cumplir los requisitos de progreso académico satisfactorio para poder recuperar su elegibilidad para recibir las ayudas económicas federales y estatales. En caso de que el estudiante no alcance progreso académico satisfactorio bajo la clasificación de tercera probatoria académica, será suspendido por tercera ocasión y no podrá apelar dicha determinación.

Otras disposiciones relacionadas con el Progreso Académico Satisfactorio

1. La Universidad no aceptará como crédito transferido ningún curso que un estudiante apruebe en otra institución durante el tiempo en que estuvo suspendido.

2. El estudiante ***debe declarar la concentración del programa de estudios de su interés y podrá cambiarlo, luego de consultar con el consejero académico***. Cuando el estudiante cambie la concentración de su programa de estudios, los créditos intentados para el programa de estudios anterior no se considerarán para determinar el índice académico del programa y el ritmo de aprobación requerido para cumplir con la norma de progreso académico satisfactorio, excepto cuando estos créditos formen parte de los requisitos del nuevo programa de estudios seleccionado. Sin embargo, los créditos intentados en el programa de estudios anterior se tomarán en consideración para determinar el remanente del periodo máximo de elegibilidad para ayudas económicas del nuevo programa de estudios.

3. En caso de que a un estudiante se le autorice cambiar la concentración de su programa de estudios, luego de haber sido clasificado con estatus de probatoria académica, mantendrá dicho estatus en su expediente durante el próximo término académico en que se matricule. Sin embargo, cuando se evalúe nuevamente, solo se considerarán los créditos aplicables al nuevo programa de estudios.

4. El estudiante que reciba una probatoria de asistencia económica y esté sujeto a cumplir con lo establecido en el Acuerdo Académico, ***no podrá realizar un cambio de concentración del programa ni cambiar el nivel de estudios***.

5. Los cursos de un programa de estudios se podrán sufragar con fondos federales, estatales e institucionales mientras el estudiante se mantenga en su programa original o luego de realizar un cambio de programa de estudios debidamente autorizado y registrado.

6. Todo estudiante puede optar por una concentración menor que esté dentro de su programa de bachillerato. Para una concentración menor que no esté dentro de su programa de bachillerato, el estudiante tomará un mínimo de 18 créditos y un máximo de 27 créditos, de acuerdo con la secuencia curricular del programa académico correspondiente y las normas académicas incluidas en el Catálogo General vigente.

7. En caso de que un estudiante opte por una concentración menor, los cursos de esta podrán ser sufragados con fondos federales y estatales, según lo dispone la reglamentación aplicable. ***Estos créditos se tomarán en consideración para determinar el periodo máximo de elegibilidad medido en horas crédito.***

8. Un estudiante que se dé de baja oficial (W), abandone el curso (UW) o lo fracase; es decir, que obtenga calificación de “F” o “NP”, puede repetir ese o esos cursos cuantas veces sea necesario y sufragarlo con

fondos federales y estatales. En cambio, ***un estudiante que quiera repetir un curso previamente aprobado, podrá sufragarlo con ayudas federales o estatales una (1) sola vez***.

9. Todos los cursos repetidos se consideran como créditos intentados para fines de determinar el periodo máximo medido en horas crédito y el ritmo de aprobación.

10. Los créditos transferidos (T) se consideran como parte del expediente académico del estudiante para propósitos de establecer el por ciento de créditos aprobados de los requisitos del programa de estudios y para determinar el tiempo (en horas crédito) máximo de elegibilidad para recibir fondos federales. Solamente se convalidarán los créditos transferidos aplicables al programa de estudios, incluyendo los créditos electivos. Si el estudiante ya tiene aprobados los cursos electivos permitidos en su programa, no se convalidarán créditos adicionales.

11. La evaluación para determinar el progreso académico del estudiante no considerará los cursos en que el estudiante haya recibido la anotación de incompleto hasta tanto dicha anotación se haya removido.

12. Luego de graduarse, la transcripción de créditos no reflejará los períodos probatorios y de suspensión del estudiante.

13. Un estudiante no podrá obtener una probatoria de asistencia económica por las mismas circunstancias en más de una ocasión.

Graduación, Honores y Diplomas

Diplomas

Los estudiantes graduados reclamarán sus diplomas en la Oficina de Registraduría, no más tarde de un año siguiente a la graduación. La Universidad no será responsable de los diplomas después de dicho término.

Requisitos de Graduación

Los estudiantes se graduarán de acuerdo con los requisitos de su programa de estudios y las normas establecidas en el Catálogo General de la Universidad bajo el cual fueron admitidos, o cualquier catálogo subsiguiente, pero nunca en una combinación de estos. En el caso de que un curso requerido del catálogo seleccionado no se ofrezca ya en la Universidad, podrán hacerse sustituciones mediante la aprobación del Director del Departamento. Los cursos que sean requisitos en más de una concentración podrán ser acreditados como tales en cada una de esas concentraciones. Los cursos que se tomen luego de haberse graduado el estudiante no alterarán en forma alguna su índice de graduación. Para los casos de estudiantes readmitidos, refiérase a la sección Readmisión a la Universidad.

Los egresados deberán cumplir con las reglamentaciones y las leyes vigentes para ejercer su profesión.

NOTA: Los estudiantes que opten por una segunda concentración no podrán utilizar ayudas económicas de Título IV para sufragar los costos relacionados con la misma.

Requisitos de Graduación para los Grados de Asociado

A fin de cumplir con los requisitos para la graduación de Grado de Asociado en la Universidad Interamericana el estudiante deberá:

1. Aprobar los requisitos académicos de Educación General y los específicos del grado que se indican en el currículo del Grado de Asociado al cual el estudiante sea candidato. (Véanse estos requisitos bajo Programas de Grados de Asociado).
2. Obtener un índice mínimo general final de 2.00 puntos o el requerido por el programa de estudios.
3. Aprobar en la Universidad Interamericana no menos de una tercera parte del total de los créditos exigidos para dicho grado.
4. Aprobar en la Universidad Interamericana no menos de una tercera parte del total de los créditos requeridos en su concentración.

Requisitos de Educación General para los Grados de Asociado

Requisitos de Educación General para los Grados de Asociado - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEMA		Matemáticas	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3

Requisitos de Graduación para Bachilleratos

A fin de cumplir con los requisitos básicos para la graduación de Bachillerato en la Universidad Interamericana, el estudiante deberá:

1. Aprobar el total de créditos requeridos por el programa de estudios.
2. Completar una concentración consistente en el número de créditos específicos en el programa en que el estudiante haga su concentración. Véase la sección Programas Subgraduados (Asociados y Bachilleratos) y Descripciones de Cursos.

3. Obtener un índice académico general mínimo de 2.00, con excepción de aquéllos que se gradúen de programas que requieran un promedio más alto. Los cursos remediales no se considerarán para el cómputo del índice académico requerido para graduación.
4. Obtener un índice académico de 2.00 o más, o el requerido por el programa de estudios en los cursos de concentración.
5. Aprobar, por lo menos, 24 créditos del total de los créditos requeridos para el grado en la Universidad Interamericana.
   5.a. Cuando el estudiante provenga de una universidad acreditada por la Middle States Commission on Higher Education u otra agencia acreditadora regional, tendrá que aprobar por lo menos 12 créditos del total de los créditos requeridos para el grado en la Universidad Interamericana**.**
6. Aprobar, por lo menos, quince créditos de los cursos de concentración en la Universidad Interamericana. (No incluye cursos de Educación General y cursos electivos libres).
   6.a. Cuando el estudiante provenga de una universidad acreditada por la Middle States Commission on Higher Education u otra agencia acreditadora regional, tendrá que aprobar por lo menos ocho créditos de los cursos de concentración en la Universidad Interamericana. (No incluye cursos de Educación General y cursos electivos libres.)
7. Cumplir con los requisitos de Educación General para el Bachillerato, según lo establecido en el programa en que el estudiante haga su concentración.

Requisitos de Educación General para Bachilleratos

Requisitos de Educación General para Bachilleratos - 48 créditos

Destrezas Básicas: 24 créditos

Destrezas Básicas: Español	9
Destrezas Básicas: Inglés	9
Destrezas Básicas: Matemáticas	3
Destrezas Básicas: Acceso a la Información y Computadora	3

Pensamiento Filosófico y Estético: 6 créditos

GEPE	4040	Dimensiones Éticas de Asuntos Contemporáneos	3

Seleccionar un curso de entre los siguientes:

GEPE	2020	Estudios Humanísticos	3
GEPE	3010	Apreciación del Arte	3
GEPE	3020	Apreciación de la Música	3

Pensamiento Cristiano: 3 créditos

GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3

Contexto Histórico y Social: 9 créditos

GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3

Seleccionar dos cursos de entre los siguientes:

GEHS	2020	Visión Global de la Economía	3
GEHS	3020	Sociedad Global	3
GEHS	3030	Formación Humana en la Sociedad Contemporánea	3
GEHS	3040	Individuo, Sociedad y Cultura	3
GEHS	4020	Civilización Occidental Antigua y Medieval	3
GEHS	4030	Civilización Occidental Moderna y Contemporánea	3

Contexto Científico y Tecnológico: 3 créditos

Seleccionar un curso de entre los siguientes:

GEST	2020	Ciencias, Tecnología y Ambiente	3
GEST	3030	Fundamentos de Ciencias Terrestres y Ambientales	3

Salud, Educación Física y Recreación: 3 créditos

GEHP	3000	Bienestar y Calidad de Vida	3

Solicitud de Graduación

Los candidatos al Grado de Asociado y los candidatos al Bachillerato que hayan completado tres cuartas partes de los créditos requeridos, deberán hacer la solicitud para la graduación no más tarde de un término académico antes de aquél en que el estudiante espere graduarse. El estudiante deberá graduarse del recinto autorizado a ofrecer la concentración y el grado a que aspira. Si en el momento de solicitar graduación el estudiante no cursa estudios en un recinto facultado para ofrecer su concentración, deberá someter su solicitud al recinto autorizado en el cual tomó cursos. La Oficina de Registraduría suministrará las solicitudes, las cuales serán devueltas a esa Oficina después de haber sido llenadas y selladas por la Oficina de Recaudaciones de la Universidad haciendo constar que la cuota de $100.00, no reembolsable, ha sido pagada para los grados de Doctor, la Maestría, el Bachillerato y grados de Asociado. La falta de cumplimiento puede resultar en el aplazamiento de la concesión del diploma.

Todo estudiante que considere que se ha cometido un error en la evaluación de su solicitud de graduación deberá notificarlo a la Oficina de Registraduría correspondiente dentro de una semana después de recibir la evaluación.

El pago de cualquier clase de cuota de graduación, la inscripción del estudiante como candidato a graduación en cualquier documento o la invitación, ya para las ceremonias de graduación o para cualquier otro acto relacionado con la colación de grados, no se interpretará como una oferta ni como un compromiso de graduación, hasta que la Oficina de Registraduría certifique que el estudiante ha completado todos los requisitos de grado.

Solamente el cumplimiento de todos los requisitos anotados en este Catálogo, o en cualesquiera otras directrices oficiales de la Universidad, dará derecho a la graduación de un estudiante, independientemente de cualesquiera representaciones de clase alguna que hiciera algún funcionario de esta Universidad.

Un estudiante será candidato a graduación solo después de que la facultad haya determinado que ha satisfecho los requisitos para su graduación. Subsiguientemente, la facultad presentará los candidatos al grado al Presidente de la Universidad y a la Junta de Síndicos.

Aquel estudiante que no completa los requisitos para obtener su grado académico e interrumpe sus estudios, pero ha pagado su cuota de graduación, tendrá derecho a que la misma esté vigente por los próximos cuatro semestres regulares o dos años académicos a partir del último término académico en que realizó sus estudios. Pasado este período, el estudiante pagará la diferencia, si la hubiere, del costo de la cuota de graduación vigente.

Graduación con Honores

Las distinciones académicas de *cum laude, magna cum laude y summa cum laude* se conceden solamente a los estudiantes con un nivel excelente de aprovechamiento académico en los grados de Asociado y de Bachillerato. A fin de ser elegible a estos honores, el estudiante deberá haber obtenido un índice académico general mínimo de:

3.25 para la distinción *cum laude* (con honores)
3.50 para la distinción *magna cum laude* (con altos honores)
3.85 para la distinción *summa cum laude* (con los más altos honores)

Estos honores solo serán otorgados a los estudiantes que hayan aprobado un mínimo del 30 por ciento de los créditos requeridos para el grado en esta Institución. Este mismo índice de graduación se utilizará para el otorgamiento de cualquier otro premio académico.

Grado Póstumo

En caso de deceso de un estudiante que haya cumplido con los requisitos de graduación, podrá ser considerado por las autoridades universitarias correspondientes para el otorgamiento de un grado póstumo.

Normas Académicas de Cumplimiento

Horas-Crédito

La Universidad define un (1) crédito para un término académico, según se indica a continuación:

1) 15 horas de contacto presencial y un mínimo de 30 horas de actividades académicas relacionadas con el curso que el estudiante realiza fuera de la sala de clases; o su equivalente en actividades académicas en línea
2) 15 horas de contacto presencial de la modalidad integrada de conferencia-laboratorio y un mínimo de 30 horas de actividades académicas relacionadas con el curso que el estudiante realiza fuera de la sala de clases; o su equivalente en actividades académicas en línea
3) 30-45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual
4) 45-60 horas de práctica supervisada

Ofrecimiento y Programación de Cursos

Este Catálogo incluye los cursos que forman parte de la oferta académica autorizada a la Universidad Interamericana por el Consejo de Educación de Puerto Rico. La secuencia curricular de cada programa de estudios está disponible en los departamentos académicos y a través del internet en los autoservicios de Banner. Cada recinto ofrece los cursos de acuerdo con la secuencia curricular de los programas académicos que tiene autorizados y con la demanda estudiantil. No obstante, puede que un curso no pueda ofrecerse en un término en particular. En este caso, el estudiante tiene la opción de tomarlo en otro recinto que lo tenga programado para el término académico de interés del estudiante o tomar un curso equivalente autorizado. Asimismo, hay programas académicos que incluyen un componente de "Requisitos Distributivos Prescritos" que, por lo general, le requieren al estudiante que seleccione de entre una lista de cursos u opciones. En estos casos, el estudiante seleccionará de entre aquellos cursos que el recinto programe. No obstante, el estudiante también tiene la opción de tomar cursos Distributivos Prescritos en otro recinto que tenga programado el curso de su interés de acuerdo con los requisitos de su programa de estudios.

Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados

Algunos programas académicos de la Universidad requieren que el estudiante realice una práctica o internado en un escenario de trabajo real como parte de los requisitos del grado. Estos centros externos pueden ser agencias estatales y federales, hospitales y organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Será responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos del centro externo para poder realizar su práctica o internado. Dichos requisitos pueden ser, dependiendo del centro de práctica, pruebas de dopaje, pruebas de HIV, certificado de inmunización contra la hepatitis, certificado de salud, certificado de antecedentes penales negativo o cualquier otro que la institución o centro de práctica exija. Del estudiante negarse o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, podría verse imposibilitado de realizar su práctica o internado y, en consecuencia, no aprobar el curso de práctica o internado ni cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico.

Cumplimiento con Requisitos de Profesiones Reglamentadas y de Empleo

Algunas profesiones tienen requisitos de licenciamiento, certificación, colegiación o combinación de estos para que una persona pueda ejercer la profesión. Es por ello que los estudiantes y los graduandos que aspiren a ejercer una profesión reglamentada deberán cumplir con los requisitos vigentes de la entidad que confiere la licencia, certificación, colegiación o combinación de estas antes de iniciar los trámites correspondientes con la agencia o entidad que aplique a su profesión. Los requisitos de licenciamiento, certificación, colegiación o combinación de estos podrían variar de una jurisdicción a otra. Por lo tanto, el cumplimento con los requisitos en una jurisdicción no implica que el estudiante también cumpla con los requisitos de otra jurisdicción. Se apercibe al estudiante de que las agencias que regulan las profesiones podrían cambiar en cualquier momento los requisitos para ejercerlas.

Algunos patronos del sector privado o de agencias de gobierno tienen requisitos de reválidas, exámenes o pruebas para optar por el empleo. Es por ello que en estos casos los estudiantes o graduandos que soliciten empleo deberán cumplir con los requisitos adicionales a los estudios o diplomas que ofrece y confiere la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Conducta Responsable en Proyectos de Investigación

Todo estudiante matriculado en cursos que requieran la realización de proyectos de investigación o trabaje un proyecto de investigación deberá cumplir con las leyes, reglamentación y políticas aplicables a esa actividad. El estudiante deberá tomar los adiestramientos requeridos por la Institución y por la reglamentación estatal y federal aplicables, de acuerdo con el tipo de proyecto de investigación.

Junta de Revisión Institucional (JRI)

La JRI es responsable de velar porque la Universidad cumpla con las leyes y reglamentos estatales y federales, así como con las normas y procedimientos institucionales aplicables a la protección y a los derechos de los seres humanos que participan en estos proyectos.

Una vez complete los adiestramientos requeridos, y antes de de comenzar actividades de la investigación con seres humanos, tales como identificar, reclutar u obtener información sobre los participantes, contactar y requerir la participación de ellos en su proyecto, el estudiante deberá obtener la aprobación de la Junta de Revisión Institucional (JRI o IRB, por sus siglas en inglés).

Conducta Responsable en Proyectos de Investigación (RCR, por sus siglas en inglés)

Todo estudiante que trabaje en proyectos de investigación auspiciados con recursos externos o colabore como asistente de investigación con un profesor encargado de un proyecto de investigación auspiciado con fondos externos, deberá tomar los adiestramientos relacionados con conducta responsable en la investigación (Responsible Conduct in Research) requeridos por la Universidad y la reglamentación federal aplicable. Además, deberá entregar evidencia de que aprobó dichos adiestramientos.

Otros Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación que no involucren seres humanos también deberán presentar evidencia de cumplimiento con las normas institucionales y con la reglamentación estatal y federal aplicables.

Advertencia sobre el Cumplimiento con La Ley y Reglamentación que Protege los Derechos de Autor

1. La distribución o reproducción no autorizada, por cualquier medio, de material protegido por las leyes y la reglamentación de derechos de autor (“copyright”) puede conllevar la imposición de sanciones civiles y criminales.
2. El Reglamento General de Estudiantes contiene disposiciones sobre honestidad académica que contemplan la protección de este tipo de material y la violación de las mismas puede conllevar la imposición de sanciones disciplinarias.
3. Hay medios legítimos para obtener y distribuir materiales protegidos, para su información, puede acceder a www.educase.edu/legalcontest.

Descontinuación de Ofrecimientos Académicos

La Universidad está comprometida con la renovación de su oferta académica, lo que incluye ampliar, revisar, modificar o no continuar con el ofrecimiento de programas académicos autorizados por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR). En el caso de que alguna unidad académica de la Universidad decida no continuar con el ofrecimiento de algún programa académico, al estudiante se le brindarán las opciones que tiene disponibles para completar los requisitos del grado. Entre estas opciones pueden estar los cursos en línea, por contrato con apoyo de la Web u otras modalidades no tradicionales.

Oferta Académica Subgraduada

Los programas académicos de la Universidad se basan en la creencias de que los estudiantes, a fin de que puedan lograr buen éxito personal en la vida y hacer contribuciones valiosas a la sociedad, deben desarrollar intereses intelectuales amplios así como prepararse lo mejor posible para ganarse la vida. Estos objetivos se lograrán satisfaciendo los requisitos específicos de una educación general en las artes, en las ciencias y en las humanidades y mediante el estudio de una concentración de materias en particular.

Todos los recintos ofrecen los requisitos de educación general y algunas de las concentraciones. El estudiante debe consultar con su consejero académico sobre la oferta académica de los distintos recintos docentes de la Universidad.

Programas Subgraduados y los Códigos

Códigos Institucionales, CIP Code y Duración de Programas

La tabla a continuación presenta los programas subgraduados autorizados por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) con el código asignado por la Universidad para identificar el programa académico y las concentraciones menores. También incluye el "Classification of Instructional Programs" o "CIP Code", de acuerdo con la taxonomía del Departamento de Educación de EE. UU. y el tiempo en años que tomaría completar un programa académico subgraduado (en inglés, "program length"). La duración aproximada ("program length") se calculó teniendo en cuenta una carga académica completa de 30 créditos por año académico con progreso académico satisfactorio en el programa de estudios.

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Asociados, Bachilleratos y Concentraciones Menores			
Administración de Empresas (A.A.S.)	058	52.0201	2
Administración de Empresas General (B.B.A.)	121	52.0201	4
Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (A.A.S.)	058F	19.0505	2
Administración de Sistemas de Oficina (A.A.)	090	52.0204	2
Administración de Sistemas de Oficina (B.A.)	249	52.0204	4
Concentración Menor en Administración de Sistemas de Oficina	249M		
Concentración Menor en Administración de Récords Médicos Electrónicos	249R		
Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía	090	52.0204	2
Artes Visuales (B.A.)			
Cerámica y Escultura	173	50.0711	4
Enseñanza del Arte	254	13.1302	5
Fotografía	172	50.0605	4
Pintura y Artes Gráficas	171	50.0708	4
Asistente del Terapista Físico (A.S.)	061P	51.0806	3
Bienes Raíces (B.B.A.)	288	52.1501	4
Biología (B.S.)	180	26.0101	5
Concentración Menor en Ciencias Marinas	180M		
Biología Forense (B.S.)	294	26.9999	5
Biotecnología (A.A.S.)	A451	26.1201	3
Biotecnología (B.S.)	258	26.1201	5
Concentración Menor en Biotecnología	258M		
Capellanía Institucional (A.A.)	088I	39.0701	2
Ciencias Ambientales (B.S.)	241	03.0104	5
Concentración Menor en Ciencias Ambientales	241A		
Ciencias de Aviación (B.S.)			
Administración de Sistemas de Aviones (Piloto Profesional)	155	49.0199	4
Gerencia en Ciencias de Aviación	152	49.0104	4
Concentración Menor en Piloto Comercial	151M		
Ciencias Biomédicas (B.S.)	263	26.0102	4
Ciencias de Computadoras (A.A.S.)	054	11.0701	2

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Ciencias de Computadoras (B.S.)	120	11.0701	5
Concentración Menor en Ciencias de Computadoras (Efectivo 07/2014)	102S		
Concentración Menor en Redes de Computadoras	120A		
Ciencias de la Salud (B.S.)			
Administración	255	51.2211	5
Educación	260	51.2207	5
Ciencias Forenses (B.S.)	262	43.0106	4
Concentración Menor en Ciencias Forenses	262A		
Ciencias Marinas (B.S.)	B522	26.1302	4
Ciencias Naturales (B.S.)	293	30.1801	4
Ciencias Policiales	095P	43.0107	2
Ciencias Políticas (B.A.)	114	45.1001	4
Ciencias Radiológicas en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (B.S.)	273	51.0911	5
Ciencias Sociales (B.A.)	119	45.0101	4
Comunicación Corporativa (B.A.)	289	52.0501	4
Comunicación en Producción para Medios (B.S.)	280	10.0105	5
Concentración Menor en Fotografía	280M		
Concentración Menor Tecnología de la Comunicación Audiovisual	280A		
Comunicaciones en Relaciones Públicas y Publicidad (B.A.)	235	09.0902	4
Comunicaciones (A.A.)	071C	09.0100	2
Contabilidad (A.A.S.)	060	52.0301	2
Contabilidad (B.B.A.)	166	52.0301	5
Concentración Menor en Auditoría	248		
Concentración Menor en Contabilidad Financiera	166F		
Concentración Menor en Contribuciones	166M		
Concentración Menor “CPA Track”	166G		
Cuidado Cardiorrespiratorio (A.A.S.)	091C	51.0915	3
Cuidado Cardiorrespiratorio (B.S.)	276	51.0915	5
Desarrollo Empresarial y Gerencial (B.B.A.)	275	52.0701	4
Concentración Menor en Comercio Electrónico	275M		
Concentración Menor en Desarrollo Empresarial y Gerencial	275G		
Concentración Menor en Empresarismo	175A		
Concentración Menor en Gerencia de Empresas Musicales	063M		
Concentración Menor en Gerencia Pública	127M		
Diseño (B.A.)	283	50.0401	4
Diseño Gráfico (A.V.A.)	075	50.0409	2
Diseño Gráfico Digital y Multimedios (B.S.)	291	50.0409	4
Diseño y Desarrollo de Videojuegos (B.S.)	285	50.0411	5
Concentración Menor en Diseño y Desarrollo de Videojuegos	120C		
Economía Gerencial (B.B.A.)	167	52.0601	4
Educación de Maestros (B.A.)			

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Niñez Temprana: Nivel Preescolar	243	13.1209	4
Niñez Temprana: Nivel Elemental Primario (K-3)	236	13.1202	4
Niñez Temprana: Nivel Elemental (4-6)	237	13.1202	4
Educación Elemental en Educación Especial	231	13.1015	5
Educación Secundaria			
Biología	174	13.1322	5
Ciencias de Escuela Intermedia	175	13.1316	5
Español	145	13.1330	5
Estudios Sociales	177	13.1318	4
Historia	144	13.1328	5
Matemáticas	128	13.1311	5
Química	187	13.1323	5
Educación Especial	136	13.1001	4
Educación Especial en Autismo	277	13.1013	5
Educación Especial en Sordo y Sordo Parcial	282	13.1003	5
Educación Especial Interdisciplinaria (PK-12)	290	13.1099	4
Educación Física			
Educación Física en el Nivel Elemental	178	13.1314	5
Educación Física en el Nivel Secundario	176	13.1314	5
Educación Física Adaptada	207	13.1099	5
Educación en Salud Escolar	267	13.1299	4
Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental (B.A.)	206	13.1401	4
Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario (B.A.)	147	13.1401	4
Concentración Menor en Religión y Educación	088M		
Enfermería (A.A.S.)	061	51.3901	2
Enfermería (B.S.N.)	150	51.3801	4
Concentración Menor en Gerencia para Enfermería	212M		
Concentración Menor en Gerontología para Enfermería	150M		
Entrenamiento y Gerencia Deportiva (B.A.)	278	31.0504	4
Español (B.A.)	107	16.0905	4
Concentración Menor en Español	107A		
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita	107B		
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe	107C		
Concentración Menor en Idiomas Estratégicos	107M		
Estudios Humanísticos (B.A.)	137	24.0103	4
Estudios Multidisciplinarios (B.A.)	292	30.9999	4
Concentración Menor en Estudios Multidisciplinarios	292A		
Estudios en Religión (A.A.)	088	38.0201	3
Estudios en Religión (B.A.)	239	38.0201	4
Finanzas (B.B.A.)	222	52.0801	4
Concentración Menor en Finanzas	222F		
Concentración Menor en Seguros	222M		

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Fotografía (A.)	097	50.0605	2
Gerencia de Empresas Musicales (A.)	063A	50.1003	2
Gerencia de Hoteles y Restaurantes(B.B.A.)	227R	52.0904	5
Gerencia de Operaciones (B.B.A.)	286	52.0205	4
Gerencia de Recursos Humanos (B.B.A.)	214	52.1001	4
Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos	214M		
Historia (B.A.)	109	54.0101	4
Concentración Menor en Historia	109A		
Concentración Menor en Historia y Literatura Puertorriqueña	109B		
Informática Forense (B.S.)	B002	11.1003	4
Ingeniería			
Pre-ingeniería	245	14.0101	N/A
Ingeniería de Computadoras (B.S.)	272	15.1299	5
Ingeniería Eléctrica (B.S.)	216	14.1001	5
Concentración Menor en Ingeniería en Sistemas de Potencia y Energía	216D		
Ingeniería Industrial (B.S.)	217	14.3501	5
Concentración Menor en Logística e Investigación de Operaciones	217A		
Concentración Menor en Sistemas de Calidad	217B		
Ingeniería Mecánica (B.S.)	218	14.1901	5
Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial	218M		
Ingeniería (Consorcio con Penn State University) (B.S.)	188	14.0101	N/A
Inglés (B.A.)	141	23.0101	4
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita	265A		
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe	265B		
Instalaciones y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes (A.A.S.)	080A	47.0104	3
Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes (B.S.)	240A	11.0901	4
Investigación Criminal (A.A.)	A251	43.0104	2
Justicia Criminal (A.A.)	095	43.0199	2
Justicia Criminal (B.A.)			
Investigación Criminal	194	43.0104	4
Investigación Forense	194B	43.0111	4
Concentración Menor en Investigación Forense	M94B		
Concentración Menor en Penología	M195		
Manejo Ambiental (B.S.)	295	03.0104	5
Matemáticas (B.A.)	111	27.0101	4
Matemáticas (B.S.)			
Matemáticas Puras	210	27.0101	4
Concentración Menor en Estadísticas	111E		
Concentración Menor en Matemáticas	210M		
Mercadeo (B.B.A.)	149	52.1401	4

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Concentración Menor en Comunicación y Relaciones Públicas	149M		
Concentración Menor en Mercadeo	149F		
Concentración Menor en Mercadeo Deportivo	149B		
Concentración Menor en Ventas	149S		
Concentración Menor en Ventas de Seguros	149C		
Microbiología (B.S.)	268	26.0502	5
Concentración Menor en Microbiología	268M		
Música (B.A.)	112	50.0903	4
Música (B.M.)			
Educación Musical: General-Vocal	192	13.1312	5
Educación Musical Instrumental	191	13.1312	5
Música Aplicada	190	50.0903	4
Concentración Menor en Música	190A		
Música Popular (A.)	087	50.0903	3
Música Popular (B.A.)	232	50.0903	4
Concentración Menor en Antropología e Historia de la Música	232A		
Concentración Menor en Artes Escénicas	232C		
Concentración Menor en Danza Contemporánea	232B		
Concentración Menor en Música Sacra	232M		
Programación de Moviles (A.A.S.)	A094	11.0299	2
Psicología (B.A.)	115	42.0101	4
Concentración Menor en Intervención y Estabilización en Situaciones de Crisis	115M		
Química (B.S.)	132	40.0501	5
Concentración Menor en Química	132M		
Química Industrial (B.S.)	259	40.0599	5
Concentración Menor en Química Industrial	259A		
Redes y Telecomunicaciones (B.S.)	269	11.0901	4
Seguros (A.)	062A	52.1701	2
Sistemas Computadorizados de Información Gerencial (A.A.S.)	096	52.1201	3
Sociología (B.A.)			
Antropología General	197	45.1101	4
Justicia Criminal	196	45.1101	4
Sociología General	211	45.1101	4
Concentración Menor en Arqueología	211M		
Concentración Menor en Desarrollo Social Comunitario	211A		
Sonografía Médica en Sonografía Cardiovascular (B.S.)	284	51.0901	5
Técnico de Farmacia (A.A.S.)	092	51.0805	3
Tecnología Agropecuaria (A.A.S.)	A452	01.0308	2
Tecnología Ambiental (B.S.)	229	15.0599	5
Tecnología en Ciencias Ópticas (A.A.S.)	089	51.1802	3
Tecnología de la Comunicación Audiovisual (A.A.S.)	071	10.0299	2

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Tecnología de la Información (B.B.A.)	287	11.0103	5
Tecnología Deportiva (B.A.)	189	31.0504	4
Tecnología de Ingeniería Electrónica (A.S.)	A651	15.0303	3
Tecnología de Ingeniería Electrónica (B.S.)	B521	15.0303	4
Concentración Menor en Tecnología de Ingeniería Electrónica	266M		
Tecnología Médica (B.S.)	165	51.1005	5
Tecnología Radiológica (A.A.S.)	073	51.0907	3
Tecnología Radiológica en Mamografía y Angiografía (B.S.)	274	51.0911	5
Terapia del Habla y Lenguaje (B.S.)	281	51.0203	4
Terapia Ocupacional (A.S.)	061B	51.0803	3
Trabajo Social (B.A.)	118	44.0701	4
Concentración Menor en Gerontología para Trabajo Social	118M		
Concentración Menor en Trabajo Social Escolar	118A		
Turismo			
Auxiliar Administrativo Turístico (A.S.)	082	52.0904	2
Guía Turístico (A.S.)	081	52.1905	2
Administración Turística (B.B.A.)	279	52.0903	4
Ventas (A.A.S.)	098	52.1899	2
Certificados Profesionales			
Desarrollo Empresarial (Post Asociado)	058A	52.0701	
Polisomnografía (Post Asociado)	046A	51.0917	
Tecnología Médica (Post Bachillerato)	135	51.1005	
Asociados y Bachilleratos a Distancia			
Administración de Empresas (A.A.S.)	093	52.0201	2
Administración de Sistemas de Oficina (A.A.)	090A	52.0204	2
Administración de Sistemas de Oficina (B.A.)	249A	52.0204	4
Ciencias de Computadoras (A.A.S.)	054D	11.0701	2
Ciencias de Computadoras (B.S.)	120D	11.0701	5
Contabilidad (A.A.S.)	060D	52.0301	2
Criminología (B.S.S.)	143D	45.0401	4
Desarrollo Empresarial y Gerencial (B.B.A.)	275D	52.0701	4
Educación de Maestros (B.A.)			
Niñez Temprana: Nivel Elemental Primario (K-3)	236D	13.1202	4
Niñez Temprana: Nivel Preescolar	243D	13.1209	4
Niñez Temprana: Nivel Elemental (4-6)	237D	13.1202	4
Educación Especial	136D	13.1001	4
Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario (B.A.)	147D	13.1401	4
Educación Secundaria en Español	145D	13.1330	5
Salud Escolar	267D	13.1299	4
Estudios en Religión (A.A.)	088D	38.0201	3
Estudios en Religión (B.A.)	239D	38.0201	4
Gerencia (B.B.A.)	212A	52.0201	4
Gerencia de Operaciones (B.B.A.)	286D	52.0205	4
Gerencia de Recursos Humanos (B.B.A.)	214A	52.1001	4
Justicia Criminal: Investigación Criminal (B.A.)	194A	43.0111	4
Matemáticas (B.A.)	111D	27.0101	4

Programa Académico	Código UIPR	CIP Code	Duración del programa en años
Mercadeo (B.B.A.)	149A	52.1401	4
Negocios Internacionales (B.B.A.)	233D	52.1101	5
Psicología (B.A.)	115D	42.0101	4
Sistemas Computadorizados de Información Gerencial (A.A.S.)	096D	52.1201	3
Tecnología de la Información (B.B.A.)	287D	11.0103	5
Ventas (A.A.S.)	098D	52.1899	2
Certificados Profesionales a Distancia			
Desarrollo Empresarial (Post Asociado)	058D	52.0701	

Códigos de Materias

Materias	*Códigos del Catálogo y del Sistema*
Administración de Empresas	BADM
Administración de Instalaciones Recreativas y Deportivas	SRIM
Administración de Pequeños Negocios	SBAD
Administración Pública	PUAD
Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos	FSMT y HMGT
Administración de Sistemas de Oficina	OMSY
Alemán	GERM
Antropología	ANTH
Árabe	ARAB
Artes Visuales	ARTS
Arquelogía	ACHA
Asistente del Terapista Físico	PHTH
Auditoría	AUDI
Bienes Raíces	REAL
Bioinformática	BIIN
Biología	BIOL
Biotecnología	BIOT
Capellanía Institucional	CHAP
Ciencias Ambientales	EVSC
Ciencias de Aviación	AWSC
Ciencias Biomédicas	BMSC
Ciencias de Computadoras	COMP
Ciencias Forenses	FORS
Ciencias Marinas	MASC
Ciencias Políticas	POLS
Ciencias de la Salud	HESC
Comercio Electrónico	ECOM
Computación Educativa	ECMP
Comunicaciones, Fotografía y Comunicación en Producción para Medios	COMU
Contabilidad	ACCT
Contexto Científico y Tecnológico	GEST
Contexto Histórico y Social	GEHS
Cooperación Educativa	EDCO
Criminología	CRIM
Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva: Estudios Aeroespaciales	AEST
Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva: Ciencias Militares	MISC
Cuidado Cardiorrespiratorio	CARD
Danza Contemporánea	DANC
Desarrollo Empresarial	ENDE
Desarrollo Empresarial y Gerencial	ENTR
Destrezas Básicas: Acceso a la Información y Computadora	GEIC
Destrezas Básicas: Español	GESP
Destrezas Básicas: Inglés	GEEN
Destrezas Básicas: Matemáticas	GEMA
Diseño	DSGN
Diseño Gráfico Digital y Multimedios	DGDM
Diseño Paisajista	LADE
Diseño y Desarrollo de Videojuegos	GAME
Economía Gerencial	MAEC
Educación	EDUC
Enfermería	NURS
Enseñanza del Arte	ARED

Enseñanza de Música ..... MUED
Español ..... SPAN
Filosofía ..... PHIL
Finanzas ..... FINA y MAMS
Física ..... PHYS
Francés ..... FREN
Geografía ..... GEOG
Gerencia de Empresas Musicales ..... MUBA
Gerencia de Hoteles y Restaurantes ..... HRMT
Gerencia de Materiales ..... MMAT
Gerontología ..... GERO
Historia ..... HIST
Ingeniería General ..... ENGR
Ingeniería de Computadoras ..... COEN
Ingeniería Eléctrica ..... ELEN
Ingeniería Industrial ..... INEN
Ingeniería Mecánica ..... MECN
Inglés ..... ENGL
Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes ..... CSIR
Italiano ..... ITAL
Justicia Criminal e Investigación Criminal ..... CJUS
Latín ..... LATI
Lingüística ..... LING
Mandarín ..... MAND
Manejo Ambiental ..... EVMA
Matemáticas ..... MATH
Mercadeo ..... MKTG
Microbiología ..... MICR
Música y Música Aplicada ..... MUSI
Negocios Internacionales ..... INTB
Pensamiento Cristiano ..... GECF
Pensamiento Filosófico y Estético ..... GEPE
Polisomnografía ..... POLY
Portugués ..... PORT
Programación de Móviles ..... MOPR
Programa de Honor ..... HONP
Psicología ..... PSYC
Química y Tecnología Química ..... CHEM
Redes y Telecomunicaciones ..... NTEL
Relaciones Industriales ..... INRE
Religión ..... RELI
Ruso ..... RUSS
Salud, Educación Física y Recreación ..... HPER
Salud, Educación Física y Recreación (Educación General) ..... GEHP
Seguros ..... INSR
Servicios Humanos Psicosociales ..... HUSE
Sociología ..... SOCI
Sonografía Médica ..... SONO
Tecnología Agropecuaria ..... APTE
Tecnología Ambiental ..... EVTH
Tecnología de la Información ..... ITEC
Tecnología en Ciencias Ópticas ..... OPST
Tecnología de Ingeniería Tecnología de Ingeniería Electrónica y Potencia Eléctrica ..... ELEC
Técnico de Farmacia ..... PHAR
Tecnología Médica ..... MEDT
Tecnología Radiológica ..... RATE

Terapia del Habla y Lenguaje ..... SPTH
Terapia Ocupacional ..... OCTH
Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética ..... CTMR
Trabajo Social ..... SOWO
Turismo ..... TURI

Sistema de Codificación de Cursos

La codificación de cursos consiste de una sección alfabética de cuatro letras que identifica la materia del curso y una sección numérica de cuatro dígitos que identifica el nivel del curso, el curso en sí y la secuencia en los casos en donde esta exista.

El primer dígito indica el nivel de complejidad de la materia del curso, lo cual está íntimamente relacionado con el año de estudios en que el estudiante normalmente tome el curso. Se utilizan los dígitos del 0 al 4 para identificar el nivel de complejidad según se presenta a continuación:

0 - Cursos del programa de certificados preuniversitarios.
1 - Cursos de primer nivel subgraduado.
2 - Cursos de segundo nivel subgraduado.
3 - Cursos de tercer nivel subgraduado.
4 - Cursos de cuarto nivel subgraduado.

El segundo y el tercer dígitos se utilizan para identificar cursos dentro del mismo nivel.

El cuarto dígito indica la secuencia de dos cursos dentro de un mismo nivel y en los demás casos indica que no existe secuencia. La secuencia se indica con los dígitos 1 y 2.

Además del significado de los dígitos individuales, existen combinaciones de dígitos con valor significativo en los códigos de los cursos según se explica a continuación:

1. El uso de cero (0) como primer dígito del código numérico indica cursos del programa de certificados preuniversitarios.
2. Las siguientes combinaciones en los primeros tres dígitos indican un tipo especial de curso según se presentan a continuación:

a) Grados de Asociado

1. La combinación 197 se utiliza para identificar Temas Especiales en todas las disciplinas.
2. La combinación 291 se utiliza para identificar los internados o cursos de práctica supervisada.
3. La combinación 297 se utiliza en todas las disciplinas para identificar los seminarios cuyos títulos no se especifican en el Catálogo.

b) Bachilleratos

1. La combinación 397 se utiliza para identificar Temas Especiales en todas las disciplinas.
2. La combinación 491 se utiliza para identificar internados o cursos de práctica supervisada en todas las disciplinas.
3. La combinación 497 se utiliza en todas las disciplinas para identificar seminarios cuyos títulos no se especifican en el Catálogo.

Programa de Educación General

Metas y Orientación del Currículo de Educación General

El currículo universitario se estructura en tres componentes interrelacionados, a saber, la educación general, la concentración y las materias electivas, los cuales están dirigidos a formar una persona con una educación integral.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico ofrece un Programa de Educación General que, independientemente del área de especialidad que seleccione el estudiante, contribuye a la realización de las siguientes metas:

Meta I Desarrollar una persona educada mediante el refinamiento de destrezas, conocimientos, valores y actitudes que fortalecen su formación intelectual y moral.

Meta II Desarrollar una persona interesada en mejorar la vida individual, familiar, social, ambiental, económica y política de Puerto Rico y del resto del mundo.

Meta III Desarrollar una persona capaz de comunicarse con propiedad y corrección en español o en inglés y que use a un nivel aceptable el otro idioma.

Meta IV Desarrollar una persona capaz de razonar cuantitativamente y de aplicar sus conocimientos matemáticos a diversas situaciones.

Meta V Desarrollar una persona que tenga conocimiento básico del uso y función de la computadora como medio para el autoaprendizaje y el acceso a la información.

Meta VI Desarrollar una persona con mentalidad crítica, analítica y constructiva, capaz de reflexionar sobre los problemas vitales del ser humano.

Meta VII Desarrollar una persona de conciencia ética, capaz de evaluar y tomar decisiones responsables para su vida y la de los demás.

Meta VIII Desarrollar una persona con sensibilidad estética que aprecie los valores y aportaciones artísticas.

Meta IX Desarrollar una persona que comprenda y valore la fe cristiana desde una apertura ecuménica y sus implicaciones para la cultura.

Meta X Desarrollar una persona que conozca y comprenda los problemas del ser humano en su devenir social e histórico.

Meta XI Desarrollar una persona que pueda comprender los fenómenos de la naturaleza y sus métodos de estudio y que valore las contribuciones de la ciencia al mejoramiento de la humanidad.

Meta XII Desarrollar una persona que aprecie y cuide la salud física, emocional, espiritual y social de manera que propicie el bienestar y la calidad de vida individual y colectiva.

El Programa de Educación General da importancia al desarrollo de una conciencia personal y social; al refinamiento de las destrezas básicas de comunicación, de pensamiento cuantitativo y filosófico; al uso de la tecnología como medio de acceso a la información; al cultivo de la sensibilidad ética y estética; al conocimiento de los principios de la fe y de la práctica cristianas. Este Programa que ofrece una educación integral sobre el saber humano, se estructura a base de las siguientes categorías:

Destrezas Básicas: Atiende las competencias y destrezas de comunicación verbal y escrita en español y en inglés como segundo idioma, las destrezas de análisis matemático y los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación, utilizando la tecnología emergente. Estos cursos fortalecen las habilidades necesarias para la vida personal y profesional.

Pensamiento Filosófico y Estético: Atiende las competencias y las destrezas del pensamiento lógico, de argumentación y de retórica que se aplican a todos los saberes (crítico, imaginativo, contextual, sintético, evaluativo, entre otros) y que constituyen el principal arsenal intelectual para aprender a aprender. Atiende también el desarrollo de los conocimientos fundamentales que propician el refinamiento de la sensibilidad musical y artística.

Pensamiento Cristiano: Atiende el desarrollo de los conocimientos fundamentales sobre la historia, principios y práctica del cristianismo y sobre Jesús como su figura central. Desde una apertura ecuménica, examina los valores cristianos de nuestra sociedad, con una apertura hacia otras religiones.

Contexto Histórico y Social: Atiende las competencias y los conocimientos fundamentales de las ciencias sociales y la historia de Puerto Rico. Análisis económico, político, histórico, psicológico y cultural que propende a la comprensión del quehacer y comportamiento de nuestro pueblo y de la comunidad global.

Contexto Científico y Tecnológico: Atiende las competencias y los conocimientos fundamentales de las ciencias naturales y la tecnología y fomenta el desarrollo de una actitud de responsabilidad ecológica.

Salud, Educación Física y Recreación: Atiende las competencias y destrezas que contribuyen al desarrollo del sentido de autoestima, confianza y disciplina necesarias para el cuidado de sí mismo (físico, emocional, social) que es la base de la salud y el bienestar.

El Programa de Educación General requiere aprobar 48 créditos para el Bachillerato y 24 para los grados de asociado. Provee para que el estudiante tome los cursos en secuencia a través de los años de estudio. Esta secuencia se establece mediante la codificación de cada curso cuyo primer dígito normalmente corresponde al año de estudio. Se recomienda que se tomen los cursos según la secuencia establecida.

Categorías y Descripciones de Cursos de Educación General

Destrezas Básicas

Destrezas Básicas - 24 créditos

Destrezas Básicas: Español

Se requiere tomar tres (3) cursos de español consecutivos para un total de nueve (9) créditos. Los cursos GESP 1101, 1102 y 2203 estarán apoyados por un laboratorio abierto (virtual).

Para los estudiantes cuyo vernáculo no es el español, serán requisitos los cursos GESP 1021, 1022 y 2023. Estos cursos estarán apoyados por un laboratorio abierto de idiomas y/o virtual.

GESP 1021 DESTREZAS BÁSICAS DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDO IDIOMA
Desarrollo intensivo de destrezas lingüísticas (entender, hablar, leer y escribir). Se estudiarán los aspectos léxicos y morfosintácticos que permitan a los alumnos que no tienen conocimientos de español desempeñarse satisfactoriamente en ese idioma.

3 créditos

GESP 1022 ESPAÑOL INTERMEDIO COMO SEGUNDO IDIOMA
Se profundizará en la enseñanza de los aspectos léxicos, morfológicos y sintácticos de la lengua española en sus variados contextos. Introducción a la lectura de textos de complejidad intermedia. Redacción basada en estructuras simples e intermedias. Requisito: GESP 1021.

3 créditos

GESP 1101 LITERATURA Y COMUNICACIÓN: NARRATIVA Y ENSAYO
Lectura y discusión de obras narrativas y ensayísticas de las literaturas española, hispanoamericana y puertorriqueña para el desarrollo de las destrezas de análisis y de la comunicación oral y escrita. Práctica sistemática de los distintos tipos de párrafos y de las estructuras gramaticales. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Curso medular.

3 créditos

GESP 1102 LITERATURA Y COMUNICACIÓN: POESÍA Y TEATRO
Lectura y discusión de obras poéticas y dramáticas de las literaturas española, hispanoamericana y puertorriqueña para el desarrollo de las destrezas de análisis y de la comunicación oral y escrita. Práctica sistemática de las estructuras gramaticales y de los distintos tipos de elocución con énfasis en la exposición y la argumentación. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: GESP 1101. Curso medular.

3 créditos

GESP 2023 REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN PARA ESTUDIANTES CUYO VERNÁCULO NO ES EL ESPAÑOL
La lengua oral y escrita a través de lecturas que desarrollen la capacidad crítica y creadora: redacción y composición de distintos tipos de prosa: descriptiva, narrativa y expositiva. Requisito: GESP 1022.

3 créditos

GESP 2203 VISIÓN DEL MUNDO A TRAVÉS DE LA LITERATURA
Estudio de la literatura como medio para interpretar la realidad con énfasis en el refinamiento de las destrezas de comunicación oral y escrita. Incluye una selección de obras de la literatura universal representativas de distintos temas y épocas. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: GESP 1102. Curso medular.

3 créditos

Destrezas Básicas: Inglés

Se requiere tomar tres cursos consecutivos de inglés, de un mismo nivel, para un total de nueve (9) créditos. Este currículo está dividido en tres niveles: elemental, intermedio y avanzado. Los estudiantes quedarán ubicados en los niveles según su puntuación en el examen de inglés de las pruebas PEAU (o equivalente).

Esta ubicación será de acuerdo con las siguientes puntuaciones: para el nivel elemental, hasta 450 puntos; para el nivel intermedio, de 451 a 599 puntos; para el nivel avanzado, de 600 puntos en adelante. Casos especiales, como transferencias de universidades o de otros sistemas de educación superior que no requieren las pruebas PEAU, así como estudiantes readmitidos que no hayan tomado los requisitos de destrezas básicas en inglés, requieren una entrevista con el Director del Departamento de Inglés o con la persona designada, para ubicarlos en el nivel que corresponda. Los cursos del nivel elemental (GEEN 1101, 1102 y 1103) y del nivel intermedio (GEEN 1201, 1202 y 1203) requieren horas adicionales de laboratorio abierto (virtual).

GEEN 1101 INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA I
Desarrollo del inglés como segundo idioma. Se da énfasis a la comprensión auditiva, la comunicación oral y la adquisición de vocabulario en su contexto. Requiere horas adicionales de laboratorio. Curso medular.

3 créditos

GEEN 1102 INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA II
Desarrollo del inglés como segundo idioma. Práctica de las destrezas de escuchar, hablar y leer. Se da énfasis a las destrezas de lectura y la adquisición de vocabulario en su contexto. Introducción a la escritura de párrafos. Requiere horas adicionales de laboratorio. Curso medular. Requisito: GEEN 1101.

3 créditos

GEEN 1103 INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA III
Desarrollo del inglés como segundo idioma. Práctica de las destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir. Se da énfasis a las destrezas del proceso de redacción usando distintos formatos y la adquisición de vocabulario en su contexto. Requiere horas adicionales de laboratorio. Requisito: GEEN 1102. Curso medular.

3 créditos

GEEN 1201 DESARROLLO DEL INGLÉS A TRAVÉS DE LA LECTURA I
Desarrollo de las destrezas de lectura. Refinamiento del inglés a través de presentaciones orales, de la redacción de párrafos y la adquisición de vocabulario en su contexto. Requiere horas adicionales de laboratorio. Curso medular.

3 créditos

GEEN 1202 DESARROLLO DEL INGLÉS A TRAVÉS DE LA LECTURA II
Desarrollo de las destrezas de lectura, con énfasis en la lectura crítica. Refinamiento del proceso de redacción y la adquisición de vocabulario en su contexto. Requiere horas adicionales de laboratorio. Requisito: GEEN 1201. Curso medular.

3 créditos

GEEN 1203 DESARROLLO DEL INGLÉS A TRAVÉS DE LA REDACCIÓN
Introducción a la redacción de ensayos: procesos de organización, revisión y edición. Se da énfasis a la organización, al desarrollo de párrafos de un ensayo, al refinamiento de la gramática y a la adquisición de vocabulario en su contexto. Requiere horas adicionales de laboratorio. Requisito: GEEN 1202. Curso medular.

3 créditos

GEEN 2311 LECTURA Y REDACCIÓN
Lectura y análisis orientados a la redacción de ensayos. Se da énfasis a las destrezas de organización y revisión en el proceso de redacción y a la adquisición de vocabulario en su contexto. Curso medular.

3 créditos

GEEN 2312 LITERATURA Y REDACCIÓN
Análisis y discusión de obras literarias. Redacción de ensayos sobre temas relacionados con las lecturas. Se da énfasis a la adquisición de vocabulario en su contexto. Requisito: GEEN 2311. Curso medular.

3 créditos

GEEN 2313 REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN
Planificación, investigación y redacción de trabajos académicos. Se da énfasis a las destrezas de búsqueda, comprensión, evaluación, uso efectivo de la información y la adquisición de vocabulario en su contexto. Requisito: GEEN 2312. Curso medular.

3 créditos

Destrezas Básicas: Matemáticas

Los estudiantes tomarán 3 créditos en matemáticas. Los cursos estarán apoyados por un laboratorio abierto (virtual).

Los estudiantes de Bachilleratos en Artes en Educación Secundaria en Biología, Ciencias, Matemáticas o Química, Bachilleratos en Ciencias y en Administración de Empresas y los Grados de Asociado que requieren MATH 1500, tomarán GEMA 1200.

Además, los estudiantes de los Grados de Asociado para los cuales la Institución también ofrece el Bachillerato deberán tomar el curso GEMA requerido en el nivel de bachillerato.

GEMA 1000 RAZONAMIENTO CUANTITATIVO
El contenido del curso se desarrolla a través de la solución de problemas y la integración de la tecnología disponible como herramienta de trabajo. Estudio del conjunto de los números reales, sistemas de medición, geometría (longitud, área y volumen), operaciones con polinomios, resolución de ecuaciones para una variable lineal que incluyan razones, proporciones, fórmulas de matemáticas financieras y ecuaciones literales. Conceptos básicos de estadística: distribución de frecuencias, gráficas, medidas de tendencia central y dispersión. Principios de probabilidad y métodos de conteo. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

GEMA 1001 MATEMÁTICAS PARA MAESTROS I
Estudio y aplicación de los temas fundamentales de la Teoría de Conjuntos, la Numeración y Operación y el Análisis de Datos y Probabilidad. Énfasis en el desarrollo del contenido a través de la solución de problemas. Incluye la comunicación en la matemática, el razonamiento matemático, la representación, la integración de la matemática con otros contenidos, la integración de los temas transversales del currículo y la integración de la tecnología disponible como herramienta de trabajo. Este curso está diseñado para maestros de escuela elemental. Se requiere aprobar este curso con una calificación mínima de C. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

GEMA 1002 MATEMÁTICAS PARA MAESTROS II
Estudio y aplicación de los temas fundamentales de la Medición, la Geometría y el Álgebra. Énfasis en el desarrollo del contenido a través de la solución de problemas. Incluye la comunicación en la matemática, el razonamiento matemático, la representación, la integración de la matemática con otros contenidos, la integración de los temas transversales del currículo y la integración de la tecnología disponible como herramienta de trabajo. Este curso está

diseñado para maestros de escuela elemental. Se requiere aprobar este curso con una calificación mínima de C Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: GEMA 1001.

3 créditos

GEMA 1200 FUNDAMENTOS DE ÁLGEBRA
Aplicación de álgebra en la solución de problemas, incluyendo representaciones gráficas y simbólicas. Estudio de expresiones algebraicas con exponentes enteros y racionales. Simplificación y factorización de expresiones algebraicas. Expansión de binomios. Exponentes reales y logaritmos. Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado. Ecuaciones con expresiones racionales, radicales, exponentes o logaritmos. Inecuaciones lineales y cuadráticas. Ecuación lineal en dos variables y su gráfica. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

Destrezas Básicas: Acceso a la Información y Computadoras

Los estudiantes tomarán 3 créditos en esta categoría. El curso estará apoyado por un laboratorio abierto (virtual).

GEIC 1010 MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y USO DE LA COMPUTADORA
Desarrollo de las destrezas sobre el uso de la computadora para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación electrónica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estudio de los conceptos generales de los sistemas de computadoras, sistemas de aprendizaje electrónicos y sistemas de organización de información. Uso de bases de datos para recuperar información bibliográfica. Manejo de programas de computadora, tales como sistemas operativos, procesadores de texto, presentaciones gráficas electrónicas, hojas electrónicas de cálculo y navegadores de la Web. Requiere 45 horas de conferencia–laboratorio. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Curso medular.

3 créditos

Pensamiento Filosófico y Estético

Pensamiento Filosófico y Estético: 6 créditos

Los estudiantes tomarán 6 créditos en esta categoría. El curso GEPE 4040 es medular.

Además del curso GEPE 4040, los estudiantes del PEM seleccionarán GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los 6 créditos requeridos en esta categoría.

Los estudiantes de los programas de Ingeniería y Aviación solo tomarán el curso GEPE 4040 en esta categoría.

GEPE 2020 ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
Reflexión filosófica sobre el lenguaje, la estética, la religión, la historia, la sociedad, la ciencia y la tecnología. Enfoque lógico y crítico de los asuntos de la vida cotidiana pertinentes al mundo actual. A partir de la disciplina de la filosofía, el curso aporta un método integrador de saberes a la educación general. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEPE 3010 APRECIACIÓN DEL ARTE
Estudio de los fundamentos de las artes visuales y cómo estos forman parte integral de la vida. Acercamiento a los procesos creativos y apreciativos del arte universal. Estudio del trasfondo histórico y estético en que se produce la obra de arte. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEPE 3020 APRECIACIÓN DE LA MÚSICA
Estudio del valor de la música en nuestra sociedad. Se estimula el disfrute de la música universal a partir de un enfoque multicultural, utilizando métodos que desarrollen la percepción auditiva. Énfasis en los elementos de la música y sus formas musicales básicas. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEPE 4040 DIMENSIONES ÉTICAS DE ASUNTOS CONTEMPORÁNEOS
Análisis crítico sobre los fundamentos y los problemas éticos de pertinencia actual. Estudio de sistemas éticos clásicos y contemporáneos que dan perspectiva de conjunto y criterios para dicho análisis. Incluye proyecto relacionado con la calidad de vida en un contexto comunitario elegido por mutuo acuerdo entre el estudiante y el profesor. Curso medular.

3 créditos

Pensamiento Cristiano

Pensamiento Cristiano: 3 créditos

Los estudiantes tomarán 3 créditos en esta categoría

GECF 1010 INTRODUCCIÓN A LA FE CRISTIANA
Estudio académico de la religión cristiana como parte de la cultura. Enfatiza la vida y enseñanzas de Jesús de Nazaret y sus implicaciones para las comunidades cristianas y la sociedad pluralista de hoy. Explora los diálogos de la fe cristiana con la sociedad, las ciencias y tecnologías y con la pluralidad de credos existentes. Promueve el compromiso y el servicio comunitario en el contexto de la mundialización. Curso medular.

3 créditos

Contexto Histórico y Social

Contexto Histórico y Social: 9 créditos

Los estudiantes tomarán 9 créditos en esta categoría, excepto los estudiantes de los programas de Ingeniería y Aviación que solo tomarán 6 créditos. El curso GEHS 2010 es medular. Los estudiantes internacionales tendrán la opción de seleccionar los 9 créditos de su preferencia entre los cursos de esta categoría.

GEHS 2010 PROCESO HISTÓRICO DE PUERTO RICO
Análisis del proceso histórico de Puerto Rico a través del estudio de las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales de Puerto Rico, haciendo énfasis desde el siglo XIX hasta el presente. Curso medular.

3 créditos

GEHS 2020 VISIÓN GLOBAL DE LA ECONOMÍA
Se desarrolla una visión de la economía mundial de fines del siglo XX hasta el presente. Se da énfasis a las políticas económicas de neoliberalismo, privatización, mercado de valores, globalización e instituciones económicas internacionales. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEHS 3020 SOCIEDAD GLOBAL
Estudio de la sociedad global y sus componentes desde una perspectiva económica, política y sociológica. Énfasis en el análisis de conceptos y razonamientos que propicien un mejor entendimiento de los retos y problemas del mundo contemporáneo. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEHS 3030 FORMACIÓN HUMANA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
Estudio de los factores que intervienen en el desarrollo y la formación del ser humano desde los enfoques: biológico, sicológico, social y existencial. Análisis y reflexión de los factores biosicosociales que confronta el ser humano como consecuencia de vivir en una sociedad dinámica y compleja. Énfasis en el ser humano como agente promotor de cambios para mejorar su calidad de vida y la del entorno social. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEHS 3040 INDIVIDUO, SOCIEDAD Y CULTURA
Análisis de los distintos procesos de organización y adaptación sociocultural desde las perspectivas antropológica y sociológica. Énfasis en el impacto sobre el comportamiento humano de la evolución, los sistemas, los procesos y los

cambios de la sociedad y la persona. Se integra el estudio de casos para el entendimiento de la dinámica de los sistemas socioculturales. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEHS 4020 CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL ANTIGUA Y MEDIEVAL
Análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales más sobresalientes de la Civilización Occidental desde la aparición del ser humano hasta finales de la Edad Media. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEHS 4030 CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
Análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales más sobresalientes de la Civilización Occidental Moderna y Contemporánea. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

Contexto Científico y Tecnológico

Contexto Científico y Tecnológico: 3 créditos

Los estudiantes tomarán 3 créditos en esta categoría. Los estudiantes que aspiran al Bachillerato en Artes en Educación Secundaria en Biología, Ciencias de Escuela Intermedia o Química, deberán tomar el curso GEST 3030.

GEST 2020 CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE
Estudio de los conceptos básicos de las Ciencias Naturales, su impacto en el desarrollo tecnológico, en la sociedad y en el ambiente. Aplicación de estos conceptos a la discusión de temas de actualidad. Se da énfasis a la importancia del método científico en la búsqueda y construcción del conocimiento. Curso distributivo prescrito.

3 créditos

GEST 3030 FUNDAMENTOS DE CIENCIAS TERRESTRES Y AMBIENTALES
Estudio del ambiente físico en que se desenvuelven los seres humanos describiendo, observando, evaluando y comparando los procesos que estructuran y moldean la superficie de la Tierra. La atmósfera y sus procesos, climas, composición y estructura de la litosfera e hidrosfera, biosfera, efecto de la rotación y traslación sobre el planeta y el ser humano como agente de cambio de la superficie terrestre. Una visión interdisciplinaria entre las ciencias naturales que permite al estudiante integrar los conocimientos teóricos enmarcados en la realidad humana. Curso distributivo prescrito. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

3 créditos

Salud, Educación Física y Recreación

Salud, Educación Física y Recreación: 3 créditos

Los estudiantes tomarán 3 créditos en esta categoría. A los estudiantes del Programa de Enfermería se les exime de esta categoría.

GEHP 3000 BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
Estudio de las dimensiones del bienestar y su efecto en los parámetros físicos y neuromusculares. Énfasis en la base científica del conocimiento relacionado con aptitud física, nutrición y otros componentes que contribuyen a la calidad de vida. Recalca la responsabilidad individual y comunitaria en los estilos de vida adecuados para la conservación y promoción de la salud y el bienestar integral. Curso medular.

3 créditos

Programas Subgraduados (Asociados y Bachilleratos)

Administración de Empresas (A.A.S.)

El Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Administración de Empresas le ofrece al estudiante la oportunidad de desarrollar las destrezas y conocimientos básicos en el área de administración de empresas y desarrollo empresarial. El Programa le brinda la oportunidad al estudiante de continuar estudios conducentes al Bachillerato en Administración de Empresas. El estudiante deberá aprobar los cursos requeridos en la concentración con la calificación mínima de C.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa. Además, los recintos de Aguadilla y Ponce están autorizados a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		32 créditos
	Total	56

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos de Concentración - 32 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Administración de Empresas General (B.B.A.)

El Bachillerato en Administración de Empresas General (B.B.A.), prepara profesionales con un enfoque multidisciplinario. El programa se enfoca en el estudio de los fundamentos de Administración de Empresas (B.B.A.) en general, y se complementa con el estudio de cursos de áreas específicas que el estudiante determinará en previo acuerdo con su consejero académico y la aprobación del director de departamento. Provee una visión programática flexible, innovadora, que promueve el desarrollo integral del estudiante para desarrollar sus capacidades cognoscitivas y creativas, así como el juicio crítico necesario para desempeñarse en el mundo contemporáneo.

Perfil de Competencias del Egresado

Este Programa está diseñado para desarrollar las competencias que permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer una variedad de disciplinas académicas dentro de administración de empresas.
2. Mostrar conocimientos en las artes liberales y las ciencias aplicadas a la administración de empresas.
3. Adquirir conocimientos de las innovaciones y de los cambios en las áreas que comprenden la administración de empresas.

Destrezas

1. Comunicarse efectivamente tanto de forma oral como escrita.
2. Desarrollar el pensamiento crítico desde un marco conceptual multidisciplinario.
3. Utilizar las tecnologías de información para el análisis y solución de problemas de administración de empresas.
4. Desarrollar las destrezas básicas relacionadas con la administración de empresas.

Actitudes

1. Valorar los conceptos fundamentales de las distintas disciplinas de las ciencias económicas y administrativas.
2. Manifestar una actitud ética, legal y de responsabilidad social en el proceso de toma de decisiones de la administración de empresas.
3. Fomentar un clima organizacional armonioso.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón y Metropolitano están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (B.B.A.) GENERAL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		22 créditos
Requisitos de Concentración		38 créditos
Cursos Electivos		12 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos Medulares - 22 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
OMSY		Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3

Requisitos de Concentración - 38 créditos

Los estudiantes tomarán 38 créditos de concentración seleccionados entre los cursos de concentración de las siguientes disciplinas: mercadeo, gerencia de recursos humanos, desarrollo empresarial y gerencial, gerencia de operaciones, administración de sistemas de oficina, contabilidad, finanzas, tecnología de la información, economía

gerencial o cualquier área relacionada con administración de empresas. Los requisitos de concentración se establecerán en acuerdo entre el estudiante y el consejero académico, con la aprobación del director de departamento.

Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (A.A.S.)

El programa del Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Administración de Servicios de Restaurantes y Alimentos está dirigido a personas que desean adquirir destrezas en el manejo de servicios de alimentos. El Programa expone a los estudiantes a principios, conceptos y prácticas que son esenciales en la industria de servicios de alimentos. Dicho Programa provee el espacio para que personas que ya poseen experiencia en la administración de servicios de alimentos puedan completar un grado académico y aspirar a puestos de supervisión. Al completar el programa, los egresados podrán desempeñarse en áreas tales como: servicio, producción, ventas y mercadeo de alimentos, manejo de recursos humanos y supervisión. Además, los egresados se familiarizarán con distintos servicios de alimentos con el fin de aplicar sus conocimientos administrativos a cada uno de ellos.

El Recinto de Aguadilla está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALIMENTOS

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		43 créditos
	Total	67

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos del Álgebra	3

Requisitos de Concentración - 43 créditos

FSMT	1210	Saneamiento y Seguridad en Servicios de Alimentos	1
FSMT	1220	Teorías y Prácticas de Servicio	2
FSMT	2101	Sistemas de Compras, Control de Inventarios y de Almacenamiento	2
FSMT	2104	Servicios de Bufé y Catering	3
FSMT	2203	Administración de Restaurantes	3
FSMT	2915	Internado en Administración de Restaurantes	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
HMGT	1060	Introducción al Mercadeo en la Industria Hotelera	3
HMGT	3301	Administración de Alimentos y Bebidas I	3
HMGT	3302	Administración de Alimentos y Bebidas II	3
HMGT	3200	Administración de Recursos Humanos en la Industria Hotelera	3
TURI	1020	Fundamentos del Turismo	3
TURI	1040	Primeros Auxilios	1
TURI	2000	Las Leyes y el Turismo	3

Administración de Sistemas de Oficina (A.A. y B.A.)

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Artes en Administración de Sistemas de Oficina está diseñado para proveer al estudiante la oportunidad de desarrollar las destrezas y conocimientos fundamentales, propios de este nivel, que le capaciten para desempeñarse efectivamente como un profesional de apoyo administrativo en la administración de sistemas de oficina.

Los requisitos de admisión, de progreso académico satisfactorio y de graduación son los que se establecen en este Catálogo.

El estudiante deberá aprobar los cursos requeridos en la concentración con la calificación mínima de C.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa del Grado de Asociado en Artes de Administración de Sistemas de Oficina está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. las tareas y responsabilidades de un asistente de oficina.
2. los diversos programas de aplicación que le permitan ejercer su profesión.
3. la legislación y reglamentación vigente sobre la confidencialidad de los documentos de la clientela a la que la empresa sirve.
4. las innovaciones y los cambios de la profesión y los avances tecnológicos que inciden en la misma.
5. las normas éticas y legales pertinentes a la responsabilidad social de una empresa y los individuos que la integran.

Destrezas

1. Producir documentos con la rapidez y exactitud que le permitan desempeñarse efectivamente en diversas oficinas.
2. Desarrollar estrategias para el mejor funcionamiento de los sistemas de oficina.
3. Comunicarse de forma oral y escrita, en español o en inglés, haciendo uso de diversos medios que faciliten el logro de los objetivos de la empresa.
4. Utilizar diversos recursos tecnológicos que permitan facilitar los procesos en la administración de sistemas de oficina.

Actitudes

1. Reconocer la importancia del compromiso y la lealtad a la empresa preservando los principios éticos y legales.
2. Demostrar la cortesía, la cooperación, la asertividad, la discreción, la confidencialidad, la responsabilidad, el entusiasmo y el respeto por la diversidad con el objetivo de brindar un servicio de excelencia.
3. Demostrar disposición para mantener relaciones interpersonales efectivas dentro y fuera de la empresa.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa. Además, los recintos de Barranquitas, Metropolitano y Ponce están autorizados a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		35 créditos
	Total	59

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 35 créditos

OMSY	1101	Procesamiento de Información I	4
OMSY	1102	Procesamiento de Información II	4
OMSY	2000	Producción de Documentos Empresariales	4
OMSY	2040	Hoja de Cálculo Electrónica	3
OMSY	2060	Administración de Documentos y Bases de Datos	4
OMSY	2233	Procesamiento de Información en Oficinas de Asuntos Legales	4
OMSY	2240	Procesamiento de Información en Oficinas de Servicios de Salud	3
OMSY	2250	El Recurso Humano en el Ambiente Organizacional	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	3
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3
OMSY	3080	Administración de Oficina	3

Bachillerato

El Bachillerato en Artes en Administración de Sistemas de Oficina responde a la necesidad de satisfacer la demanda del mercado por profesiones de apoyo administrativo con dominio en el manejo de sistemas electrónicos, con los conocimientos, técnicas, procedimientos y destrezas requeridos para desempeñarse exitosamente en la oficina. Este programa ofrece el trasfondo cultural y los conocimientos fundamentales de la administración de oficinas que permiten al profesional de apoyo administrativo participar efectivamente en la toma de decisiones, análisis de datos, manejo y procesamiento de la información, comunicación verbal y escrita y el establecimiento de relaciones interpersonales efectivas.

El programa pretende preparar al profesional de apoyo administrativo con las destrezas y conocimientos necesarios para explorar el autoempleo como alternativa viable en su carrera profesional. Además, aspira a preparar estudiantes autodirigidos que se desempeñen en el futuro empleo con un mínimo de supervisión y que tengan la habilidad para trabajar en equipo.

Este programa articula los niveles de preparación de asociado y de bachillerato. Durante los primeros años de estudios se ofrecen al estudiante los conocimientos y destrezas propios del grado de asociado, mientras que en los últimos dos años, se da énfasis a los conocimientos y destrezas propios del nivel profesional o bachillerato. De esta forma, se ofrece la oportunidad al estudiante de obtener el Grado de Asociado en Artes en Administración de Sistemas de Oficina, una vez complete los 60 créditos que se estipulan como requisitos para el mismo.

El estudiante deberá aprobar los cursos requeridos en la concentración con la calificación mínima de C.

Se les podrá convalidar el curso de Práctica Profesional a los estudiantes que lo soliciten y demuestren haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos. La Universidad convalidará únicamente la experiencia que corresponda al requisito del grado que el estudiante espera obtener de la Institución. Dicha convalidación estará sujeta a que el estudiante:

1. Radique una solicitud formal al Director del Departamento en la que demuestre evidencia de haber trabajado ininterrumpidamente por un término mínimo de tres años en un puesto igual o equivalente a un administrador de oficina.
2. Presente un portafolio en el cual evidencie:
   a. años de experiencia
   b. período de tiempo en el que estuvo empleado
   c. puesto o puestos ocupados
   d. descripción de tareas

e. equipo utilizado
f. copia de las evaluaciones recibidas
g. trabajo que evidencie destrezas desarrolladas en el puesto ocupado
h. cualquier otra evidencia de su ejecutoria profesional durante el tiempo de empleo

3. Pase por una entrevista, la cual estará coordinada por el Director del Departamento junto a miembros de la facultad.
4. Pague el 50% del costo de la matrícula del curso OMSY 4910 Práctica Profesional.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa del Bachillerato en Artes en Administración de Sistemas de Oficina está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. las tareas y responsabilidades de un administrador de oficina.
2. los diversos programas de aplicación para ejercer su profesión.
3. la legislación y reglamentación vigente sobre la confidencialidad de los documentos de la clientela a la que la empresa sirve.
4. las innovaciones y los cambios de la profesión y los avances tecnológicos que inciden en la misma.
5. las normas éticas y legales pertinentes a la responsabilidad social de una empresa y los individuos que la integran.
6. las diferentes áreas relacionadas con la administración de empresas - contabilidad, mercadeo, economía, estadísticas, finanzas.
7. las funciones gerenciales relacionadas con la planificación, organización, manejo efectivo del tiempo y los recursos humanos.
8. las técnicas efectivas para explorar el autoempleo.

Destrezas

1. Producir documentos con la rapidez y exactitud que le permitan desempeñarse efectivamente en diversas oficinas.
2. Aplicar los conocimientos de las funciones gerenciales para la toma de decisiones y solución de problemas que se presenten en la empresa.
3. Desarrollar estrategias para el mejor funcionamiento de los sistemas de oficina.
4. Poder comunicarse de forma oral y escrita, tanto en español como en inglés, haciendo uso de diversos medios que faciliten el logro de los objetivos de la empresa.
5. Utilizar diversos recursos tecnológicos que permitan facilitar los procesos en la administración de sistemas de oficina.
6. Planificar, diseñar y ofrecer actividades de mejoramiento profesional en las áreas de interés para la empresa.

Actitudes

1. Reconocer la importancia del compromiso y la lealtad a la empresa preservando los principios éticos y legales.
2. Demostrar la cortesía, la cooperación, la asertividad, la discreción, la confidencialidad, la responsabilidad, el entusiasmo y el respeto por la diversidad con el objetivo de brindar un servicio de excelencia.
3. Demostrar disposición para mantener relaciones interpersonales efectivas dentro y fuera de la empresa.
4. Demostrar responsabilidad social en la ejecución de las tareas inherentes a la profesión.
5. Evaluar el autoempleo como alternativa viable en su vida profesional.
6. Mostrar compromiso con el aprendizaje y el crecimiento profesional.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto Metropolitano y el de Ponce están autorizados a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		62 créditos
Requisitos Relacionados		7 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 Créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Además del curso GEHS 2010 - Proceso Histórico de Puerto Rico, los estudiantes de este programa tomarán el curso GEHS 2020 - Visión Global de la Economía correspondiente a la categoría de Contexto Histórico y Social. Los otros tres (3) créditos distributivos prescritos de esta categoría el estudiante los seleccionará de los disponibles dentro de la misma.

Requisitos de Concentración - 62 créditos

OMSY	1010	Escritura Abreviada en Español	3
OMSY	1101	Procesamiento de Información I	4
OMSY	1102	Procesamiento de Información II	4
OMSY	2000	Producción de Documentos Comerciales	4
OMSY	2040	Hoja de Cálculo Electrónica	3
OMSY	2060	Administración de Documentos y Bases de Datos	4
OMSY	2233	Procesamiento de Información en Oficinas de Asuntos Legales	4
OMSY	2240	Procesamiento de Información en Oficinas de Servicios de Salud	3
OMSY	2250	El Recurso Humano en el Ambiente Organizacional	3
OMSY	3000	Facturación de Servicios de Salud	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	3
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3
OMSY	3050	Diseño de Arte en la Oficina	3
OMSY	3080	Administración de Oficina	3
OMSY	3500	Comunicación Empresarial Interactiva en Inglés	3
OMSY	4010	Integración de Programas de Aplicaciones en la Administración de Oficinas	3
OMSY	4500	Telecomunicaciones en la Oficina	3
OMSY	4910	Práctica Profesional	3
OMSY	4920	Diseño y Administración de Adiestramientos	3
OMSY	4970	Seminario Integrador	3

Requisitos Relacionados - 7 créditos

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4

Concentración Menor en Administración de Sistemas de Oficina

La Concentración Menor en Administración de Sistemas de Oficina está diseñada para ofrecer al estudiante la oportunidad de desarrollar conocimientos y destrezas adicionales, que le permitan realizar tareas de apoyo administrativo en diferentes oficinas.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Administración de Sistemas de Oficina – 18 o 19 créditos

OMSY	1101	Procesamiento de Información I	4
OMSY	1102	Procesamiento de Información II	4

OMSY	2040	Hoja de Cálculo Electrónica	3
OMSY	2060	Administración de Documentos y Bases de Datos	4
OMSY	2233	Procesamiento de Información en Oficinas de Asuntos Legales	4
		u	
OMSY	2240	Procesamiento de Información en Oficinas de Servicios de Salud	3

Concentración Menor en Administración de Récords Médicos Electrónicos

La concentración menor en Administración de Récords Médicos Electrónicos es un ofrecimiento académico complementario para los programas de bachillerato que se ofrezcan en el Recinto Metro. Este programa desarrolla en los estudiantes los conocimientos y las destrezas necesarias para ejecutar las tareas requeridas en el campo de la facturación de servicios de salud y de récords médicos electrónicos en oficinas médicas, en instituciones hospitalarias y en áreas relacionadas. Además, con los conocimientos adquiridos, los estudiantes podrán emprender su propio negocio para ofrecer estos servicios.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos para la concentración menor en Administración de Récords Médicos Electrónicos – 18-19 créditos

OMSY	1000	Destrezas en el Manejo del Teclado	3
		u	
OMSY	1101	Procesamiento de Información I	4
OMSY	2400	Terminología Médica	3
OMSY	2500	Aspectos Legales y Éticos en la Información Médica	3
OMSY	3000	Facturación de Servicios Médicos	3
OMSY	3430	Codificación Electrónica de Diagnósticos y Procedimientos	3
OMSY	3440	Administración del Récord Médico Electrónico	3

Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía (A.A.)

El Grado de Asociado en Artes en Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía está diseñado para ofrecer a los estudiantes los conocimientos y destrezas técnicas necesarios para el desarrollo culinario tanto a nivel local como global. Las actividades académicas y prácticas proveen a los estudiantes las competencias necesarias para la selección, el manejo y la conversión de materias primas, la identificación de perfiles de sabores y la operación en la industria gastronómica en general. El programa está diseñado sobre la base de los fundamentos y teorías de las ciencias de la gastronomía, prácticas sustentables y empresariales con un componente robusto de práctica en los laboratorios de cocina.

Requisitos de Admisión

1. Cumplir con todas las normas de admisión establecidas en el Catálogo General.
2. Para ser candidato a admisión al Grado de Asociado en Artes en Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía se requiere certificado de salud vigente por un año expedido por el Departamento de Salud.

Nota:
Para ser admitido a un centro de práctica se requiere certificado de salud vigente por un año expedido por el Departamento de Salud.

Algunos centros tienen requisitos adicionales. El estudiante es responsable de cumplir con cualquier otro requisito que por razones del centro de práctica sea requerido.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa de Asociado en Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Conocer y comprender:

1. los fundamentos teóricos y prácticos de las artes culinarias y ciencias gastronómicas dentro de la disciplina.
2. el proceso de selección y uso correcto de las herramientas y equipos utilizados comúnmente en la elaboración de alimentos relacionados con el campo de la gastronomía.
3. las funciones esenciales de la operación y administración de las organizaciones que forman parte del campo de la gastronomía.

Destrezas

1. Seleccionar adecuadamente las materias primas más utilizadas en el campo de la gastronomía.
2. Aplicar los métodos tradicionales, así como los de vanguardia, en el desarrollo de destrezas técnicas para el manejo correcto de los equipos, las herramientas y las tecnologías más utilizadas en la disciplina de la gastronomía.
3. Aplicar las principales prácticas de saneamiento y de seguridad en la confección de alimentos de acuerdo con los estándares de salud y seguridad, así como con las regulaciones que aplican al campo de la gastronomía.

Actitudes

1. Integrar a la práctica profesional los valores y principios éticos y legales relacionados con el campo de las artes culinarias y ciencias gastronómicas.
2. Manifestar una actitud proactiva hacia el trabajo en equipo como medio efectivo y productivo para la solución de problemas relacionados con las disciplinas culinarias y gastronómicas.

El Recinto de Barranquitas está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN ARTES CULINARIAS Y CIENCIAS DE LA GASTRONOMÍA

Requisitos Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		41 créditos
	Total	65

Requisitos de Educación General–24 créditos

Se requieren veinticuatro (24) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Asociado. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1000 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración–41 créditos

GASC	1000	Fundamentos Culinarios	3
GASC	1200	Selección de Materias Primas	3
GASC	2010	Destrezas de Cocina I	4
GASC	2015	Nutrición y Horticultura Culinaria	3
GASC	2020	Destrezas de Cocina II	4
GASC	2500	Gastronomía Puertorriqueña	3
GASC	2800	Panadería Complementaria	3
GASC	2900	Cocina Global	3
GASC	2910	Práctica Profesional	4
FSMT	1210	Saneamiento y Seguridad en Servicios de Alimentos	1
FSMT	1220	Teorías y Prácticas de Servicio	2

FSMT	2101	Sistema de Compras, Control de Inventario y Almacenamiento	2
FSMT	2104	Servicio de Bufé y Catering	3
TURI	3300	Administración de Alimentos y Servicios	3

Artes Visuales (B.A.)

El estudio de los principios básicos del arte se divide en tres áreas: la práctica, la teórica y la historia. Los cursos de diseño, grabado, escultura, cerámica, pintura, dibujo, entre otros, ofrecen al estudiante la teoría del arte y la experiencia práctica de trabajo. Los cursos sobre historia del arte desde la época antigua hasta la contemporánea cumplen el propósito de dar al estudiante una visión de conjunto del desarrollo de las artes. Los cursos dirigidos al uso de la tecnología ofrecen al estudiante herramientas necesarias para la realización de diseño gráfico y de arte digital.

Los cursos de educación artística van dirigidos a proveer el cuerpo de conocimientos, destrezas y actitudes que necesitan los futuros maestros de artes visuales para desempeñarse como profesionales competentes y efectivos en el campo de la educación.

La Universidad ofrece un programa de cuatro años para obtener el Bachillerato en Artes en Artes Visuales y las siguientes concentraciones: Cerámica y Escultura; Pintura y Artes Gráficas; Fotografía; y Enseñanza del Arte.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ARTES VISUALES

Para las concentraciones en Cerámica y Escultura, Pintura y Artes Gráficas, y Fotografía

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		36 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	114

Para la concentración en Enseñanza del Arte

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		40 créditos
Requisitos de Concentración		48 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	142

Requisitos de Educación General:

Para las Concentraciones en Cerámica y Escultura; Pintura y Artes Gráficas; y Fotografía

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Para la Concentración en Enseñanza del Arte

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para esta concentración. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares - 37 o 40 créditos

ARTS	1100	Teoría del Color*	3
ARTS	1102	Fundamentos Técnicos y Prácticas del Dibujo	4
ARTS	1104	Diseño	3

ARTS	1300	Cerámica I	4
ARTS	1400	Fotografía Básica	3
ARTS	2140	Dibujo I	4
ARTS	2250	Pintura I	4
ARTS	2260	Escultura I	3
ARTS	2355	Introducción a las Artes Gráficas	3
ARTS	2403	Historia del Arte	3
ARTS	3403	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	3
ARTS	3405	Historia del Arte Puertorriqueño	3

*Se requiere solamente para los estudiantes de la concentración en Enseñanza del Arte.

Concentraciones. Se requiere una de las siguientes:

Cerámica y Escultura

Cerámica y Escultura - 21 créditos

Cursos requisitos - 9 créditos

ARTS	2300	Cerámica II	3
ARTS	3250	Escultura II	3
ARTS	4253	Escultura III	
		o	
ARTS	4303	Barros y Barnices	3

Cuatro cursos de entre los siguientes: (12 créditos)

ARTS	1100	Teoría del Color	3
ARTS	2100	Diseño en Materiales Nativos	3
ARTS	2105	Diseño en Materiales Manufacturados	3
ARTS	2700	Técnicas Múltiples	3
ARTS	3105	Joyería en Metal	3
ARTS	3150	Dibujo II - Figura	3
ARTS	3303	Cerámica III	3
ARTS	3351	Serigrafía I	3
ARTS	4202	Aerógrafo “Airbrush”	3
ARTS	4254	Escultura en Metales	3
ARTS	4256	Escultura de la Figura	3
ARTS	4303	Barros y Barnices	3
ARTS	4352	Emplanaje	3
ARTS	4360	Arte Digital	3
ARTS	4365	Diseño Gráfico Computadorizado	3

Fotografía (Artes Visuales)

Fotografía - 21 créditos

Cursos requisitos - 9 créditos

ARTS	3150	Dibujo II-Figura	3
ARTS	3400	Fotografía III	3
ARTS	4453	Fotografía Especializada	3

Cuatro cursos de entre los siguientes: (12 créditos)

ARTS	1100	Teoría del Color	3
ARTS	2700	Técnicas Múltiples	3
ARTS	3351	Serigrafía I	3
ARTS	3450	Fotografía a Color	3
ARTS	4150	Dibujo Avanzado	3
ARTS	4202	Aerógrafo “Airbrush”	3
ARTS	4352	Emplanaje	3
ARTS	4353	Litografía	3
ARTS	4355	Fotoserigrafía	3
ARTS	4360	Arte Digital	3
ARTS	4365	Diseño Gráfico Computadorizado	3
ARTS	4500	Técnica Teatral del Montaje Escénico	3

Pintura y Artes Gráficas

Pintura y Artes Gráficas - 21 créditos

Cursos requisitos - 9 créditos

ARTS	1100	Teoría del Color	3
ARTS	3150	Dibujo II - Figura	3
ARTS	3210	Pintura II	3

Cuatro cursos de entre los siguientes: (12 créditos)

ARTS	2700	Técnicas Múltiples	3
ARTS	3351	Serigrafía I	3
ARTS	3352	Serigrafía II	3
ARTS	3355	Técnicas de Linóleo y Xilografía	3
ARTS	3400	Fotografía III	3
ARTS	3450	Fotografía a Color	3
ARTS	4100	Acuarela	3
ARTS	4150	Dibujo Avanzado	3
ARTS	4202	Aerógrafo “Airbrush”	3
ARTS	4210	Pintura Mural	3
ARTS	4255	Pintura III	3
ARTS	4256	Escultura de la Figura	3
ARTS	4350	Técnicas de Intaglio	3
ARTS	4352	Emplanaje	3
ARTS	4353	Litografía	3
ARTS	4355	Fotoserigrafía	3
ARTS	4360	Arte Digital	3
ARTS	4365	Diseño Gráfico Computadorizado	3
ARTS	4500	Técnica Teatral del Montaje Escénico	3

Enseñanza del Arte

Enseñanza del Arte - 48 créditos

I. Fundamentos

EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3

EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	4011	Evaluación y Assessment	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Historia de los Estados Unidos	3

II. Procesos y Tecnología

ARED	1080	Experiencias de Campo en la Enseñanza del Arte I	1
ARED	1900	Fundamentos de la Enseñanza del Arte	3
ARED	2080	Experiencias de Campo en la Enseñanza del Arte II	2
ARED	3850	Métodos en la Enseñanza del Arte en Escuela Elemental	2
ARED	3851	Métodos en la Enseñanza del Arte en Escuela Secundaria	2
EDUC	2060	Integración de la Tecnología en la Educación	2

III. Experiencias Clínicas

ARED	3080	Experiencias Clínicas en la Enseñanza del Arte I	2
ARED	4913	Experiencias Clínicas en la Enseñanza del Arte II	4

REQUISITOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE MAESTROS A LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ARTES VISUALES CON CONCENTRACIÓN EN ENSEÑANZA DEL ARTE

I. Requisitos de Admisión a la Concentración en Enseñanza del Arte

Cumplir con los requisitos de admisión del Programa de Educación de Maestros.

II. Práctica Docente:

Para ser admitido a la Práctica Docente (ARED 4913), el estudiante deberá:

1. Haber aprobado los cursos medulares requeridos por el programa.
2. Haber aprobado el número de créditos establecido en cada concentración.
3. Tener un índice no menor de 2.50 en la concentración, en los estudios profesionales y 2.50 o más de índice general.
4. Hacer una solicitud formal y tener aprobación de la División o el Departamento de Educación.

Tanto las escuelas públicas como privadas sirven de laboratorio a los estudiantes para adquisición de experiencias en las áreas de enseñanza y aprendizaje.

III. Otras Estipulaciones:

Se podrá convalidar la práctica docente mediante la modalidad de portafolio o certificación de experiencia a los estudiantes que hayan tenido una experiencia satisfactoria enseñando arte y que así lo soliciten. Dicha convalidación estará sujeta a que:

1. El estudiante haya estado enseñando arte a tarea completa en una escuela acreditada por el Departamento de Educación de Puerto Rico por dos años escolares dentro de un período de cuatro años.
2. La experiencia reconocida por la Universidad corresponda al requisito del grado que el estudiante espera obtener en la Institución.
3. El estudiante pagará el 50 por ciento del costo de la matrícula de la Práctica Docente (6 créditos) para la convalidación de la misma.

IV. Requisitos de Retención

1. Aprobar los cursos requisitos de ARED con C o más.
2. Cumplir con los requisitos de progreso académico satisfactorio del Programa de Educación de Maestros (PEM).

V. Requisitos de Graduación

1. Cumplir con los requisitos de graduación del Programa de Educación de Maestros (PEM).

Asistente del Terapista Físico (A.S.)

El Programa de Asistente del Terapista Físico va dirigido a desarrollar un para-profesional capacitado para que pueda brindar servicios de alta calidad en el campo de la rehabititación. Provee conocimientos científicos fundamentados en conceptos y principios de las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades así como sus aplicaciones al campo de la terapia física. Está diseñado para preparar asistentes del terapista físico que ofrezcan tratamiento dirigido a individuos cuya capacidad funcional está limitada o en riesgo de limitarse debido a alguna enfermedad o lesión.

El Programa dirige a los estudiantes al conocimiento de estrategias de intervención en el proceso de rehabilitación. El egresado trabajará bajo la supervisión de un terapista físico en instituciones como: hospitales generales y especializados, centros de rehabilitación y de cuidado en el hogar, clínicas y oficinas privadas, centros especializados, escuelas e empresas.

Para obtener la licencia permanente en Puerto Rico, el egresado debe aprobar un examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Terapia Física de Puerto Rico. Para ejercer la profesión en otra jurisdicción, deberá regirse por lo establecido en la misma. Los requisitos de concentración deben ser aprobados con una calificación mínima de C.

Requisitos de Admisión

1. Cumplir con normas de admisión establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Completar la solicitud de admisión al Programa de Asistente de Terapia Física en el Departamento de Ciencias de la Salud.
3. Someter un certificado negativo de antecedentes penales.
4. Proveer un certificado de salud actualizado expedido por el Departamento de Salud o médico autorizado.
5. Proveer un Certificado de Inmunización contra la Hepatitis B.
6. Poseer promedio mínimo de 2.50 de escuela superior o su equivalente.
7. Entrevistarse con la facultad del Programa.

Requisitos de Retención

1. Cumplir con la norma de progreso académico satisfactorio establecida en el Catálogo General vigente de la Universidad.
2. Aprobar todos los cursos de concentración con una calificación mínima de C y mantener un promedio mínimo de 2.00 al finalizar cada término académico.
3. Si un estudiante obtiene una calificación menor a C en dos ocasiones en un mismo curso o en dos cursos de concentración, será sometido a un periodo probatorio no mayor de un año académico. El estudiante que, durante el período probatorio, no alcance el promedio mínimo requerido no continuará en el Programa y podrá optar por solicitar admisión a otro programa de estudios.

Requisitos de Graduación

1. Aprobar todos los cursos de concentración con calificación mínima de C.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS EN ASISTENTE DEL TERAPISTA FÍSICO

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		50 créditos
	Total	74

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 50 créditos

PHTH	1000	Introducción a la Terapia Física	3
PHTH	1010	Principios de Cuidado al Paciente	3
PHTH	1211	Anatomía y Fisología I	4
PHTH	1212	Anatomía y Fisología II	2
PHTH	1222	Modalidades Terapéuticas	5
PHTH	1223	Patología	3
PHTH	2050	Dimensión Emocional de la Incapacidad	2
PHTH	2051	Destrezas de Comunicación en Terapia Física	2
PHTH	2053	Terapía Física Cardiopulmonar	3
PHTH	2054	Kinesiología y Anatomía Funcional	3
PHTH	2055	Crecimiento y Desarrollo Humano	2
PHTH	2151	Rehabilitación Ortopédica	3
PHTH	2350	Rehabilitación Neurológica	4
PHTH	2921	Internado en Terapia Física I	2
PHTH	2922	Internado en Terapia Física II	3
PHTH	2923	Internado en Terapia Física III	4
PHTH	2990	Seminario Integrador	2

Bienes Raíces (B.B.A.)

El Bachillerato en Administración de Empresas (BBA) en Bienes Raíces aspira a promover una preparación teórica y práctica en las áreas relacionadas con los bienes raíces. El Programa pretende desarrollar las siguientes competencias: conocer las funciones inherentes al campo de Bienes Raíces, así como las tareas técnicas relacionadas a la industria inmobiliaria, tales como: la compraventa, el alquiler y otros derechos reales y la administración de la propiedad inmueble, entre otras. Asimismo, el programa persigue concienciar al estudiante en los principios éticos que deben regir en este escenario laboral. Los egresados de este programa que aspiran obtener la licencia de vendedor y corredor deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Junta de Corredor Vendedora.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. el funcionamiento del mercado inmobiliario en Puerto Rico.
2. el impacto del marco jurídico y reglamentario en materia de los Bienes Raíces.

3. el rol que desempeña el emprendedor de Bienes Raíces.
4. las teorías básicas de los métodos de tasación actuales y la naturaleza de la evaluación de propiedades.
5. los principios básicos de economía urbana en el mercado de Bienes Raíces.

Destrezas

1. Contrastar valores financieros y las inversiones en las propiedades inmuebles.

Actitudes

1. Asumir el comportamiento ético que debe regir todo negocio de Bienes Raíces.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN BIENES RAÍCES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		35 créditos
Requisitos de Concentración		32 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	124

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para los Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 35 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 32 créditos

BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
FINA	3500	Introducción a los Bienes Raíces	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	3234	Venta Personal	3
REAL	2500	Economía de Bienes Raíces	3
REAL	2600	Principios Legales de Bienes Raíces	3
REAL	2700	Obligaciones y Contratos en Bienes Raíces	3
REAL	3800	Financiamiento de Bienes Raíces	3
REAL	3900	Principios de Administración de Propiedades Inmuebles	3
REAL	4000	Introducción a la Evaluación de Bienes Raíces	3
REAL	4100	Ética en Negocios de Bienes Raíces	2

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Seleccionar seis (6) créditos entre los siguientes cursos:

BADM	3313	Derecho Mercantil	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
FINA	3150	Finanza Personal	3
MKTG	3235	Gerencia de Ventas	3
REAL	4400	Mercados Financieros y el Sector Bancario en los Bienes Raíces	3
REAL	4910	Internado	3

Biología (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Biología aspira a preparar profesionales capaces de comprender los procesos biológicos, con un enfoque multidisciplinario. Provee las experiencias que los ayudarán a identificar, analizar y resolver problemas de orden biológico utilizando el método científico. Propicia el desarrollo de conocimientos, destrezas de laboratorio y actitudes para ejercer la profesión con responsabilidad ética, crítica y creativa. Los prepara para enfrentarse a escenarios laborales o proseguir estudios graduados.

El Bachillerato en Ciencias en Biología tiene las siguientes metas y objetivos.

Metas del Programa

1. Desarrollar profesionales en el campo de la Biología centrados en el dominio del conocimiento de la disciplina mediante un enfoque multidisciplinario e integrador, enmarcado en una cultura científica y humanista.
2. Promover la investigación científica, el manejo de la información y el uso de la tecnología como medios para producir y construir conocimientos en el campo de la Biología.
3. Promover la solución de problemas relacionados al campo de la Biología enmarcada en la responsabilidad ética y social.
4. Fomentar la educación continua como medio para mantener actualizadas las competencias profesionales en el campo de la Biología en los distintos escenarios académicos y laborales.

Objetivos del Programa

1. Aplicar el conocimiento de la disciplina mediante un enfoque multidisciplinario e integrador en diferentes contextos relacionados al campo de la Biología.
2. Utilizar la investigación científica, el manejo de la información y el uso de la tecnología como medios para construir conocimientos en el campo de la Biología.
3. Utilizar el método científico de manera crítica y creativa en la solución de problemas relacionados al campo de la Biología con responsabilidad ética y social.
4. Reconocer la importancia de la educación continua como medio para su desarrollo y desempeño profesional en el campo de la Biología.

A fin de cumplir con los requisitos para la graduación del Bachillerato en Ciencias en Biología, el estudiante deberá obtener una calificación mínima de C en los cursos de Biología (BIOL) que forman parte de los Requisitos de Concentración y los Requisitos Distributivos Prescritos

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los conceptos de la biología molecular, celular, organismal y los procesos metabólicos para mantener la homeostasis.
2. los conceptos de genética clásica, molecular y poblacional integrados a los procesos evolutivos y de biodiversidad.
3. los principios filogenéticos, taxonómicos, anatómicos y fisiológicos de los principales grupos de animales, plantas y microorganismos y sus interacciones en los ecosistemas.

Destrezas:

1. Aplicar el método científico y el uso de la tecnología para diseñar y ejecutar experimentos utilizando el equipo de laboratorio y las técnicas adecuadas de manera crítica y creativa.
2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados de experiencias de laboratorios o de investigaciones utilizando el formato científico.

Actitudes:

1. Demostrar aprecio por la cultura científica y sus implicaciones éticas y sociales en la solución de problemas y toma de decisiones relacionados con la conservación de los recursos naturales y ambientales.
2. Manifestar la importancia de mantenerse actualizado en el conocimiento relacionado con la disciplina de la Biología.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Fajardo está autorizado a ofrecer el 50 por ciento de los cursos en línea.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA

Requisitos de Educación General	42 créditos
Requisitos de Concentración	36 créditos
Requisitos Relacionados	29-30 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos	12 créditos
Cursos Electivos	3 créditos
Total	122-123

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y dos (42) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Se exime a los estudiantes de tomar cursos de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico y el curso GEHP 3000 – Bienestar y Calidad de Vida de la Categoría de Salud, Educación Física y Recreación. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración - 36 créditos

BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	2103	Zoología	3
BIOL	2104	Botánica	3
BIOL	2153	Bioestadísticas	3
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	3105	Microbiología General	4
BIOL	3106	Anatomía y Fisiología Humana	4
BIOL	3503	Ecología	3
BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
BIOL	4605	Laboratorio de Destrezas de Biología Celular y Molecular	2

Requisitos Relacionados - 29-30 créditos

CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
MATH	1500	Precálculo	5
		o	
MATH	1511	Precálculo I	3
		y	
MATH	1512	Precáculo II	3
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 12 créditos

El estudiante seleccionará doce (12) créditos entre los siguientes cursos:

BIOL	2800	Introducción a la Astrobiología	3
BIOL	3100	Fundamentos de Ciencia Animal	3
BIOL	3200	Fundamentos de Nutrición Animal	3
BIOL	3213	Parasitología	3
BIOL	3214	Entomología	3
BIOL	3216	Conducta Animal	3
BIOL	3219	Biología de los Invertebrados	3
BIOL	3309	Microbiología de Alimentos	3
BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	3504	Salud Ambiental	3
BIOL	3505	Leyes, Política y Reglamentación Ambiental	3
BIOL	3904	Toxicología	3
BIOL	4105	Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica	3
BIOL	4109	Fisiología General	3
BIOL	4303	Micología	3
BIOL	4304	Micología Médica	3
BIOL	4305	Microbiología Médica	3
BIOL	4306	Virología	3
BIOL	4307	Microtécnica	2
BIOL	4403	Evolución	3
BIOL	4405	Embriología	3
BIOL	4407	Anatomía Humana	3
BIOL	4433	Microbiología Industrial	3
BIOL	4494	Farmacología	3
BIOL	4503	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	3
BIOL	4600	Histología	3
BIOL	4905	Patología	3
BIOL	4909	Salud Pública	3
BIOL	4912	Práctica en Biología	3
BIOL	4953	Métodos de Investigación	3
BIOL	4955	Seminario Integrador	1
BIOL	4960	Bioética	3
MATH	2251	Cálculo I	5

Concentración Menor en Pre-Médica

El Recinto de Bayamón está autorizado para ofrecer esta concentración menor. Dirigida a estudiantes de los programas de Ciencias Naturales que cumplan con los requisitos de los siguientes cursos.

Requisitos de la Concentración Menor en Pre-Médica - 26 créditos

BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
CHEM	4220	Bioquímica	4
*GESP o SPAN		Curso de español	3
*GEEN o ENGL		Curso de inglés	3

**Se requieren doce (12) créditos distribuidos en cursos de Ciencias de la Conducta y Ciencias Sociales (Sociología, Psicología, Ciencias Políticas, Economía, Ética y Antropología).

*Los estudiantes deben completar 3 créditos adicionales en un curso general de español y 3 créditos adicionales en un curso general de inglés, además de los 9 créditos del PEG en cada área, para un total de 12 créditos en español y 12 créditos en inglés. Se escogerán los cursos a tomar en consulta con el consejero académico o el director de departamento.

**La mayoría de las escuelas de medicina no aceptan cursos introductorios en éstas áreas. El estudiante debe cotejar con la Escuela de Medicina a la cual está solicitando, antes de seleccionar los cursos.

Biología Forense (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Biología Forense presenta un currículo de naturaleza interdisciplinaria aplicando las ciencias naturales y matemáticas al análisis comparativo de material biológico para contribuir a esclarecer las causas, método y circunstancias de muerte y otros delitos. El Programa aspira a que el egresado sea proficiente en la colección y preservación de material biológico y en el uso de técnicas de análisis hematológicos, serológicos y de ADN.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa propuesto está diseñado para desarrollar competencias que permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Demostrar conocimientos generales en biología forense.
2. Demostrar conocimientos generales sobre análisis e identificación de muestras de origen biológico.

Destrezas

1. Utilizar las técnicas modernas adecuadas para llevar a cabo análisis hematológicos, serológicos y de ADN.
2. Aplicar conocimientos generales de la biología a análisis específicos de ADN, de sangre y otros fluidos corporales.

Actitudes

1. Trabajar en equipo para llevar a cabo una investigación criminal dentro del marco legal, ético y moral.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA FORENSE

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		19 créditos
Requisitos Relacionados		60 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	127

Requisitos de Educación General- 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explican en la Sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración - 19 créditos

FORS	2000	Introducción a las Ciencias Forenses	3
FORS	3970	Temas Especiales	3
FORS	4421	Investigación Forense I	3
FORS	4511	Análisis Biológico Forense I	3
FORS	4512	Análisis Biológico Forense II	3
FORS	4910	Práctica Forense	3
FORS	4960	Seminario Integrador	1

Requisitos Relacionados - 60 créditos

BIIN	3220	Bioquímica	3
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	1116	Fundamentos de la Anatomía y la Fisiología Humana	5
BIOL	2153	Bioestadística	3
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Biotecnología (A.A.S. y B.S.)

Grado de Asociado

El Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Biotecnología tiene como meta la formación de profesionales que posean los conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan hacer aportaciones responsables al desarrollo científico de nuestra sociedad y al avance de la biotecnología. Para alcanzar esta meta, el Programa se propone enriquecer los conocimientos y destrezas de los alumnos en el área de biotecnología a través del ofrecimiento de cursos de nivel básico e intermedio. Capacitará a los alumnos para desempeñarse en laboratorios de investigación y desarrollo en las biociencias. Asimismo, desarrollará en el alumno competencias que le permitan desempeñarse en la industria o en otras agencias como personal técnico con conocimientos concentrados en el área de la biotecnología.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer la importancia del carácter interdisciplinario de la biotecnología.

2. Conocer los fundamentos de los procesos biológicos, químicos, físicos, matemáticos y de informática que son la base de la biotecnología.
3. Conocer los procesos biotecnológicos que pueden ser aplicados para generar productos y servicios en las áreas médicas, ambientales, agrícolas, industriales, entre otras.
4. Conocer los conceptos fundamentales de los organismos vivos y de los microrganismos.
5. Conocer los procesos genéticos que se desarrollan en la célula, así como la estructura y función de los ácidos nucleicos y su participación en la información genética.
6. Conocer la importancia de las contribuciones de la biotecnología al desarrollo del conocimiento.

Destrezas

1. Aplicar los conocimientos de la biotecnología en investigaciones básicas del área.
2. Identificar las destrezas técnicas instrumentales e informáticas adecuadas para procesos biotecnológicos concretos.
3. Aplicar el método científico, las destrezas y las técnicas básicas y complejas de laboratorio para la solución de problemas del área de biotecnología.
4. Analizar los procesos de crecimiento de células y biomoléculas para la manufactura de productos biológicos a fin de que estos cumplan con los principios de calidad, con los requerimientos y regulaciones que aplican a la industria biotecnológica.
5. Analizar los principios y la aplicación de las técnicas de la biotecnología molecular y sus beneficios para el ser humano.

Actitudes

1 Demostrar aprecio por los atributos genéticos en su forma natural.
2. Valorar los principios éticos y morales que deben de regir la biotecnología.
3. Apreciar el respeto por el medio ambiente.

El Recinto de Barranquitas está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN BIOTECNOLOGÍA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		38 créditos
	Total	62

Requisitos de Educación General – 24 créditos

GEMA	1200	Fundamentos de Algebra	3
GESP	1101	Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo	3
GESP	1102	Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro	3
GEEN	1101	Inglés como Segundo Idioma I	3
GEEN	1102	Inglés como Segundo Idioma II	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3

Requisitos de Concentración – 38 créditos

BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	2013	Laboratorio de Destrezas II	1
BIOL	2153	Bioestadística	3
BIOL	3105	Microbiología General	4
BIOT	2160	Genética Molecular	3
BIOT	2250	Biomanufactura	4

BIOT	3250	Biotecnología Molecular	3
MATH	1500	Precálculo	5
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4

Bachillerato

El Bachillerato en Ciencias en Biotecnología aspira a desarrollar profesionales con competencias para buscar soluciones a problemas de la sociedad, aplicando los conocimientos y destrezas de la Biotecnología. El currículo incluye el desarrollo de destrezas para el manejo apropiado de las tecnologías modernas aplicadas a la vida para la producción de bienes de consumo. El Programa promueve el desarrollo de una actitud responsable en los procesos de toma de decisiones relacionados con el ambiente, la bioética, la salud y la industria. El egresado de este Programa podrá desempeñarse en el campo de la biotecnología o el campo de la investigación. También podría aspirar a realizar estudios graduados o profesionales.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

Conocimientos y comprensión de:

1. Los conceptos de microbiología, bioquímica, biología celular y molecular, inmunología, genética y bioinformática relacionados al área de biotecnología.
2. Las técnicas aplicadas en la biotecnología para resolver situaciones ambientales, clínicas y realizar investigaciones.
3. La utilización correcta del vocabulario técnico inherente al campo de la biotecnología para comunicarse efectivamente con las comunidades científicas, profesionales y académicas.
4. Las bases teóricas relacionadas con la manipulación de ácidos nucleicos, proteínas y cultivos celulares en investigaciones y en el campo laboral.
5. Los componentes básicos para redactar informes de investigación científica.

Destrezas

1. Diseñar y efectuar procedimientos experimentales a nivel celular, molecular y bioquímico, dirigidos a entender los procesos biológicos.
2. Analizar los resultados obtenidos al aplicar técnicas de purificación de proteínas, cultivos celulares y extracción y análisis del material genético obtenido de animales, plantas y microorganismos.
3. Redactar informes utilizando el formato de publicaciones científicas para presentar y divulgar los resultados de investigaciones.
4. Coordinar y participar las actividades de grupos de trabajos técnicos para asegurar la efectividad de los procesos de investigación.
5. Utilizar correctamente el inglés y el español en comunicaciones técnicas orales y escritas.
6. Identificar y utilizar la información disponible en las bases de datos y herramientas de bioinformática básica para diferentes proyectos.

Actitudes

1. Demostrar una conciencia bioética, moral y legal en la toma de decisiones en aspectos que surjan en el área de la biotecnología.
2. Demostrar responsabilidad, cooperación y liderato al realizar trabajo en equipo en el campo de la biotecnología.
3. Argumentar sobre el impacto de la biotecnología en la agricultura, ambiente, industria, salud y general en la solución de problemas.
4. Demostrar una actitud positiva hacia el auto-aprendizaje y la actualización de los conocimientos en torno a los cambios que ocurren en el área de la biotecnología.
5. Valorar la importancia de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas.

A fin de cumplir con los requisitos para la graduación del Bachillerato en Ciencias en Biotecnología, el estudiante deberá:

1. Obtener un promedio mínimo de concentración de 2.50.
2. Obtener una calificación mínima de C en los cursos de Biotecnología (BIOT) que forman parte de los Requisitos de Concentración.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Guayama y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		45 créditos
Requisitos Relacionados		37 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	130

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos, según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. A los estudiantes que hayan obtenido una puntuación igual o mayor a 550 en el área de aprovechamiento matemático del Programa de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) del College Board se les exime de GEMA 1200. Los estudiantes de este Programas están exentos de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración - 45 créditos

BIOT	3250	Biotecnología Molecular	3
BIOT	3750	Tecnología de ADN Recombinante	3
BIOT	4620	Cultivo de Tejido y Aplicaciones Técnicas	3
BIOT	4710	Biotecnología Agrícola y Ambiental	3
BIOT	4928	Purificación y Análisis de Proteínas	3
BIOT	4954	Métodos de Investigación en Biotecnología	3
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	2013	Laboratorio de Destrezas II	1
BIOL	2153	Bioestadísticas	3
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	3105	Microbiología General	4
BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	4433	Microbiología Industrial	3
BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3

Requisitos Relacionados - 37 créditos

CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CHEM	3320	Química Analítica	4
CHEM	4220	Bioquímica	4
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Concentración Menor en Biotecnología

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Guayama y Ponce están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la concentración menor en Biotecnología - 18 créditos

BIOT	3250	Biotecnología Molecular	3
BIOT	3750	Tecnología de ADN Recombinante	3
BIOT	4710	Biotecnología Agrícola y Ambiental	3
BIOT	4928	Purificación y Análisis de Proteínas	3
BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	4433	Microbiología Industrial	3

Capellanía Institucional (A.A.)

El Grado de Asociado en Artes en Capellanía Institucional aspira a desarrollar profesionales religiosos comprometidos con la Capellanía Institucional que posean las competencias, los conocimientos, destrezas y actitudes éticas ministeriales que le capaciten para llevar a cabo intervenciones efectivas en el entorno del ambiente clínico, carcelario, educativo, laboral y eclesiástico entre otros.

Perfil de Competencias del Egresado:

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer la historia y principios fundamentales de la Capellanía Clínica en Estados Unidos, Puerto Rico e Iberoamérica.
2. Demostrar conocimiento de las técnicas de “fatiga por compasión”.
3. Conocer las técnicas de intervención y manejo de crisis.
4. Conocer las teorías de cuidado pastoral en diferentes escenarios clínicos institucionales.

Destrezas

1. Desarrollar planes estratégicos de cuidado pastoral/espiritual.
2. Diseñar planes de cuidado con contenidos clínico-religiosos según las técnicas modernas aprobadas por el Colegio de Supervisores Pastorales y Terapeutas.
3. Aplicar contextualmente las teorías básicas de la capellanía clínica institucional.
4. Implementar las teorías de cuidado pastoral en diferentes escenarios institucionales.
5. Utilizar técnicas de intervención y manejo de crisis en procesos de grupo.

Actitudes

1. Mostrar sensibilidad y empatía ante la pluralidad religiosa.
2. Apreciar la tolerancia para la integración y trabajo en grupos interdisciplinarios.

Los recintos de Fajardo y Metropolitano están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN CAPELLANÍA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
	Total	60

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3

Requisitos de Concentración-36 créditos

CHAP	1101	Historia de la Capellanía	3
CHAP	1102	Teoría de la Capellanía Institucional	3
CHAP	2101	Espiritualidad, Religión y Salud Mental	3
CHAP	2102	Métodos de Reflexión Teológica Clínico-Pastoral	3
CHAP	2103	Teorías de la Educación Clínica Pastoral	3
CHAP	2104	Teorías Didácticas y su Aplicación Clínica a la Capellanía	3
CHAP	2105	Intervención y Manejo de Crisis	3
CHAP	2106	Intervención en Cuidado Pastoral	3
CHAP	2107	Cuidado Pastoral y Crisis Social	3
CHAP	2108	Práctica Profesional	3
CHAP	2109	Seminario Integrador	3
PSYC	1051	Psicología General I	3

Ciencias Ambientales (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Ciencias Ambientales está dirigido a personas que estén interesadas en trabajar como profesionales del ambiente en el control de contaminación de aguas, suelo y aire, y en la conservación de los recursos naturales terrestres y marinos. Está diseñado para proveer al estudiante las destrezas para desempeñarse en estas dos ramas del quehacer ambiental tanto en el gobierno como en la empresa privada y/o industria. Se provee al estudiante conocimiento sobre la base legal, y destrezas en metodología y técnica. Se dará énfasis en la percepción de la naturaleza como sistema.

Para recibir el Bachillerato en Ciencias en Ciencias Ambientales, el estudiante deberá aprobar el Internado con calificación de C o más.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS AMBIENTALES

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		79 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	127

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de tomar los cursos de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración - 79 créditos

EVSC	1110	Introducción a las Ciencias Ambientales	3
EVSC	2500	Calidad del Aire	2
EVSC	3001	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	4

EVSC	3600	Manejo de Desperdicios	3
EVSC	3603	Salud y Seguridad Ocupacional en la Protección Ambiental	3
EVSC	3713	Sistemas de Información Geográfica en las Ciencias Ambientales	3
EVSC	4504	Uso, Conservación y Calidad de Agua	3
EVSC	4910	Internado en Ciencias Ambientales	3
EVSC	4955	Seminario Integrador en las Ciencias Ambientales	1
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	2103	Zoología	3
BIOL	2104	Botánica	3
BIOL	2153	Bioestadística	3
BIOL	3105	Microbiología General	4
BIOL	3503	Ecología	3
BIOL	3504	Salud Ambiental	3
BIOL	3505	Leyes, Política y Reglamentación Ambiental	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	3320	Química Analítica	4
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Concentración Menor en Ciencias Ambientales

Requisitos de Concentración Menor en Ciencias Ambientales - 18 créditos

Los estudiantes de las concentraciones en Biología, Microbiología, Biotecnología y Ciencias Biomédicas podrán optar por la Concentración Menor en Ciencias Ambientales al aprobar los siguientes cursos:

EVSC	1110	Introducción a las Ciencias Ambientales	3
EVSC	2210	Política, Leyes y Reglamentos Ambientales	3
EVSC	3001	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	4
EVSC	3600	Manejo de Desperdicios	3
EVSC	2500	Calidad del Aire	2
BIOL	3504	Salud Ambiental	3

Ciencias de Aviación (B.S.)

El programa del Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Aviación ofrece un balance de cursos en las áreas de ciencias, tecnología y humanidades. El estudiante puede optar por una de las dos concentraciones que se describen a continuación, además puede optar por una de las tres concentraciones menores en controlador de tráfico aéreo, gerencia de aviación o piloto comercial.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Comprensión de la ética profesional y la toma de decisiones en la industria de la aviación.
2. Conocimiento de los problemas contemporáneos en la industria de la aviación.
3. Comprensión del entorno nacional e internacional de la aviación.

Destrezas

1. Habilidad para aplicar conocimientos de matemáticas, ciencias y ciencias aplicadas a las disciplinas relacionadas a la aviación.

2. Capacidad de analizar e interpretar datos.
3. Capacidad de trabajar eficazmente en equipos multidisciplinarios y diversos.
4. Habilidad para comunicarse de manera efectiva tanto en términos escritos como orales.
5. Capacidad de utilizar las técnicas, habilidades y tecnología moderna necesaria para el ejercicio profesional.
6. Habilidad de aplicar los conocimientos pertinentes en la identificación y solución de problemas.
7. Capacidad de aplicar el conocimiento de la sostenibilidad del negocio a la industria de la aviación.

Actitudes

1. Reconocimiento de la necesidad y la capacidad de participar en un proceso de aprendizaje continuo ("*life-long learning*").

Descripciones de las Concentraciones

1. Administración de Sistemas de Aviones (Piloto Profesional)

Esta concentración está diseñada para preparar pilotos profesionales con una base sólida de destrezas y teoría de vuelo, meteorología y seguridad. El programa cubre los requisitos establecidos por la Administración Federal de Aviación (FAA) para preparar a los estudiantes para obtener los certificados de Piloto Privado, Piloto Comercial Monomotor y Multimotor, la capacitación de Vuelo por Instrumentos y los Certificados de Instructor de Vuelo inicial, Instructor de Vuelo por Instrumentos e Instructor de Vuelo Multimotor.

Los estudiantes son responsables de solicitar a la FAA los exámenes necesarios para obtener los certificados anteriores. Además, serán responsables de cumplir con los reglamentos de la FAA, con los procedimientos estipulados por el Manual de Operaciones de la Aeronave y con el Manual de Operaciones de Vuelo de la Escuela de Aeronáutica, en todo momento en que estén operando una aeronave de la Institución. No cumplir con los reglamentos y procedimientos constituye una violación a las normas de seguridad estipuladas y podría resultar en la suspensión del estudiante del programa. Los estudiantes del Programa pueden ser sometidos a pruebas de uso de drogas y alcohol, de acuerdo con los Reglamentos Federales de Aviación (FAR).

2. Gerencia en Ciencias de Aviación

Esta concentración prepara al estudiante para que pueda desempeñar funciones gerenciales o administrativas relacionadas con la industria de la transportación aérea.

Concentración Menor en Control de Tráfico Aéreo

La concentración menor en control de tráfico aéreo se ofrece a todo estudiante que esté interesado y cumpla con los requitos establecidos. Este programa le ofrece al estudiante el adiestramiento inicial de la Administración Federal de Aviación (FAA) de controlador de tráfico aéreo. Una vez el estudiante complete un bachillerato y todos los requisitos de esta concentración menor, puede solicitar admisión a la Academia de la Administración Federal de Aviación en la ciudad de Oklahoma. La admisión a la concentración menor en control de tráfico aéreo es limitada. Los estudiantes son seleccionados por medio de un proceso de entrevista donde se evalúa su aptitud para desempeñarse como Controlador de Tráfico Aéreo.

Los estudiantes interesados en ser admitidos a la concentración menor en control de tráfico aéreo deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar matriculados en estudios conducentes a un bachillerato en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Poseer un índice académico mínimo de 2.8.
3. Tener dominio del idioma inglés tanto en forma oral como escrita.
4. Completar una entrevista con el panel de evaluación de la concentración menor de control de tráfico aéreo.
5. Ser menor de 30 años de edad al completar los requisitos de la especialización y cumplir con los requisitos de empleo de la FAA.

Requisitos Específicos de Admisión

Los candidatos deben:

1. Ser graduados de escuela superior o su equivalente con un promedio mínimo de 2.50.
2. Haber obtenido un mínimo de 500 puntos en las áreas de aprovechamiento de matemáticas e inglés en las pruebas del College Board.

Nota: Todo estudiante necesita presentar un Certificado Médico de Primera Clase (*First Class Medical Certificate*) expedido por un doctor en medicina reconocido por la Administración Federal de Aviación (FAR Part 67), para poder tomar cursos con laboratorio de vuelo.

Requisitos Específicos de Admisión a Estudiantes de Traslado o Transferidos

Estudiantes de otros programas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico o de otras universidades o colegios reconocidos pueden ingresar al Programa, si cumplen con los requisitos de admisión de la Universidad Interamericana y del Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Aviación, además de aprobar el curso de Precálculo (MATH1500) o equivalente con calificación de C o más y ser recomendado por el Decano de la Escuela de Aeronáutica.

Requisitos de Graduación

Los estudiantes de Ciencias de Aviación, además de cumplir con los requisitos generales de graduación, deberán:

1. Completar todos los requisitos académicos del programa seleccionado.
2. Lograr un promedio mínimo de 2.50 en los cursos de concentración y medulares.
3. Aprobar los cursos de inglés y matemáticas del PEG con calificación mínima de B.
4. Para la concentración de Administración de Sistemas de Aviones, se requiere que los estudiantes hayan obtenido los certificados expedidos por la FAA. Estos certificados son:

   - Private Pilot
   - Instrument Rating
   - Commercial Pilot with Single-Engine and Multi-Engine Rating
   - Certificated Flight Instructor (CFI)
   - Certificated Flight Instructor-Instrument (CFII)
   - Certificated Flight Instructor-Multi-Engine (MEI)

NOTA: *Los estudiantes en este programa tomarán los cursos de vuelo y de teoría utilizando los recursos que provea la Universidad. Dichos recursos incluyen los servicios que por su naturaleza sean subcontratados.*

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS DE AVIACIÓN

Requisitos de Educación General		42 créditos
Requisitos Medulares		46 créditos
Requisitos de Concentración		37 créditos
	Total	125

Requisitos de Educación General - 42 créditos

Se requieren cuarenta y dos (42) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Solo tomarán el curso GEPE 4040 en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría Contexto Histórico y Social tomarán dos cursos, uno de los cuales será el curso GEHS 2010.

En español e inglés tomarán los siguientes cursos:

Destrezas Básicas en Inglés 9
(Secuencias GEEN 1201, 1202, 1203 o 2311, 2312, 2313)
Destrezas Básicas en Español (GESP 1101,1102 y 2203) 9
(En los casos de estudiantes cuyo vernáculo no es el español se considerarán requisitos GESP 1022 y 2023.)

Requisitos Medulares - 46 créditos

AWSC	2000	Introducción a la Aeronáutica y Espacio	3
AWSC	2130	Dominio del Inglés para Profesionales de la Aviación	3
AWSC	3300	Leyes de la Aviación	3
AWSC	3600	Seguridad en Aviación	3
AWSC	4000	Desarrollo y Operaciones de Aeropuerto	3
AWSC	4100	Desarrollo Profesional de la Industria Aeroespacial	1
AWSC	4310	Factores Humanos en la Aviación	3
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
ENGL	2075	Literatura Técnica	3
MAEC	2211	Principios de Economía (MICRO)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (MACRO)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MATH	1500	Precálculo	5
PSYC	1051	Psicología General I	3
PHYS	3500	Física para Aviadores	4

Administración de Sistemas de Aviones (Piloto Profesional)

Requisitos de Concentración - 37 créditos

AWSC	2115	Teoría de Piloto Privado	5
AWSC	2116	Laboratorio de Vuelo para Piloto Privado	1
AWSC	3155	Vuelo por Instrumentos	4
AWSC	3160	Piloto Comercial	3
AWSC	3411	Principios de Control de Tráfico Aéreo	3
AWSC	4204	Operaciones de Líneas Aéreas	3
AWSC	4305	Meteorología en Aviación	3
AWSC	4320	Sistemas de Aviones	3
AWSC	4340	Aerodinámica Aplicado	3
AWSC	4370	Instructor de Vuelo	4
AWSC	4394	Técnicas de Adiestramiento para Tripulación de Vuelo (CRM Training)	3

Seleccione entre:

AWSC	4364	Instructor de Vuelo por Instrumentos	1
AWSC	4373	Instructor de Vuelo Multimotor	1
		o	
AWSC	4375	Piloto Comercial de Helicóptero	2

Gerencia en Ciencias de Aviación

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

4. Comprensión de la ética profesional y la toma de decisiones en la industria de la aviación.
5. Conocimiento de los problemas contemporáneos en la industria de la aviación.
6. Comprensión del entorno nacional e internacional de la aviación.

Destrezas

4. Habilidad para aplicar conocimientos de matemáticas, ciencias y ciencias aplicadas a las disciplinas relacionadas con la aviación.
5. Capacidad de analizar e interpretar datos.
6. Capacidad de trabajar eficazmente en equipos multidisciplinarios y diversos.
7. Habilidad para comunicarse de manera efectiva tanto en términos escritos como orales.
8. Capacidad de utilizar las técnicas, las habilidades y la tecnología moderna necesaria para el ejercicio profesional.
9. Habilidad de aplicar los conocimientos pertinentes en la identificación y solución de problemas.
10. Capacidad de aplicar el conocimiento de la sostenibilidad del negocio a la industria de la aviación.

Actitudes

3. Reconocimiento de la necesidad y la capacidad de participar en un proceso de aprendizaje continuo ("*life-long learning*).

Requisitos de Concentración - 37 créditos

AWSC	2020	Fundamentos de la Aviación	3
AWSC	4600	Gerencia de Aviación	3
AWSC	4680	Gerencia Estratégica de la Aviación	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3

Seleccionar nueve (9) créditos de entre los siguientes cursos:

AWSC	2300	Servicios al Pasajero de Aerolíneas	3
AWSC	3411	Principios de Control de Tráfico Aéreo	3
AWSC	4055	Administración de Carga Aérea	3
AWSC	4650	Fundamentos de Finanzas de Líneas Aéreas	3
AWSC	4660	Administración de Negocios de Aviación General	3
AWSC	4670	Aviación y Comercio Internacional	3
AWSC	4913	Práctica en Transportación Aérea	3

Concentración Menor en Gerencia de Aviación

Dirigidos a estudiantes de los Programas de Bachillerato en Administración de Empresas (B.B.A.) que cumplan con los requisitos correspondientes a la siguiente concentración menor. Estudiantes de otros programas podrán adoptar la concentración menor, pero tendrán que tomar los siguientes cursos como requisitos: GEMA 1000, BADM 1900, BADM 4300, MAEC 2211, MAEC 2212 y MAEC 2221.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de Concentración Menor en Gerencia de Aviación-24 créditos

AWSC	2000	Introducción a la Aeronáutica y Espacio	3
AWSC	3300	Leyes de Aviación	3
AWSC	3600	Seguridad en Aviación	3

AWSC	4000	Desarrollo y Operaciones de Aeropuerto	3
AWSC	4055	Administración de Carga Aérea	3
AWSC	4600	Gerencia de Aviación	3
AWSC	4680	Gerencia Estratégica de la Aviación	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3

Concentración Menor en Piloto Comercial

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Piloto Comercial – 19 créditos

AWSC	2000	Introducción a la Aeronáutica y Espacio	3
AWSC	2115	Teoría de Piloto Privado	5
AWSC	2116	Laboratorio de Vuelo para Piloto Privado	1
AWSC	3155	Vuelo por Instrumentos	4
AWSC	3160	Piloto Comercial	3
AWSC	3411	Principios de Control de Tráfico Aéreo	3

Nota: Esta concentración menor podrá tomarla cualquier estudiante matriculado en cualquier programa académico en la Universidad Interamericana de Puerto Rico siempre y cuando cumpla con los requisitos de presentar evidencia del certificado médico de primera clase (first class medical certificate) expedido por un doctor en medicina reconocido por la Administración Federal de Aviación (FAR Part 67) y pasar una entrevista con el Jefe de Instructores.

Ciencias Biomédicas (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ciencias Biomédicas está diseñado para desarrollar en los estudiantes la comprensión de los conceptos modernos de las Ciencias Biomédicas para familiarizarlos con el desarrollo de las destrezas básicas de laboratorio, enseñarles a resolver problemas científicos que los capacitarán para la solución de problemas en nuestra sociedad y para enfrentarse a la demanda de empleo o estudios post-graduados. Los capacitará para tomar los exámenes de admisión a escuelas de ciencias biomédicas en el nivel profesional o graduado, utilizar el pensamiento crítico para evaluar las consecuencias y discernir entre las acciones que promueven el mantenimiento de la calidad de vida mediante el cuidado de la salud individual y colectiva, y tomar decisiones informadas sobre asuntos de salud dentro de un marco de valores ético-morales. El Programa está dirigido a personas interesadas en continuar estudios graduados y profesionales en áreas tales como: Ciencias Biomédicas, Medicina, Odontología, Optometría, Salud Pública y Ciencias aliadas a la Salud. Además, pueden desempeñarse en la industria farmacéutica.

Los estudiantes de este Programa deben aprobar todos los cursos de Ciencias Biomédicas y el curso MATH 1500 con una calificación mínima de C.

Requisitos de Admisión

Además de los requisitos de admisión establecidos en este Catálogo, los estudiantes de este Programa deberán:

1. Tener un índice de escuela superior de 2.50 o más.
2. Comparecer a una entrevista con el Coordinador del Programa y el Director Académico de Ciencias y Tecnología. En el caso del Recinto Metropolitano, la entrevista se realizará cuando sea necesario.

Los recintos Metropolitano y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		56 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		12 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	119

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos académicos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de tomar cursos de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico

Requisitos de Concentración -56 créditos

BMSC	2210	Genética Humana	3
BMSC	3011	Anatomía y Fisiología Humana I	3
BMSC	3012	Anatomía y Fisiología Humana II	3
BMSC	4020	Ética Biomédica	3
BMSC	4015	Bioquímica de la Fisiología Humana	3
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	3105	Microbiología General	4
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 12 créditos

Doce (12) créditos de entre los siguientes:

BIOL	2153	Bioestadísticas	3
BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	4305	Microbiología Médica	3
BIOL	4405	Embriología	3
BIOL	4494	Farmacología	3
*BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
BIOL	4905	Patología	3
CHEM	3320	Química Analítica	4
ENGL	2076	Lectura y Redacción de Textos Técnicos	3
ENGL	3030	Redacción Técnico-Científica en las Ciencias	3
MATH	2251	Cálculo I	5

*Los estudiantes del Recinto de Ponce deberán incluir BIOL 4604 entre los cursos seleccionados para cumplir con los doce (12) créditos de Requisitos Distributivos Prescritos.

Ciencias de Computadoras (A.A.S. y B.S.)

El Programa de Ciencias de Computadoras ofrece el Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Ciencias de Computadoras, el Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Computadoras, y una Concentración Menor en Redes de Computadoras. También se ofrece una Concentración Menor en Ciencias de Computadoras para estudiantes de otras concentraciones.

El Programa ofrece una preparación teórica y práctica dirigida a desarrollar profesionales centrados en el dominio del conocimiento relacionado con las áreas técnicas y diversificadas de la disciplina. Propicia, además, el desarrollo

de destrezas de razonamiento lógico, análisis para solución de problemas, metodologías de programación y uso de herramientas asociadas al campo de la computación.

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas de Ciencias de Computadoras está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer los componentes y los elementos básicos en un sistema de información al igual que los principios que rigen el procesamiento de datos.
2. Conocer las estrategias para la solución de problemas relacionados con la disciplina.
3. Conocer los diferentes lenguajes de programación utilizados en las ciencias de computadoras.

Destrezas

1. Diseñar e implementar programas en lenguajes de alto nivel.
2. Aplicar los conocimientos de computación y los conceptos matemáticos a la solución de problemas propios de la disciplina.
3. Aplicar las metodologías, herramientas y técnicas para la planificación, el diseño e implementación de proyectos en las áreas de Ciencias de Computadoras.

Actitudes

1. Demostrar los valores morales, éticos y legales propios de la profesión.
2. Valorar el trabajo en equipo como medio efectivo y productivo en la solución de problemas relacionados con la disciplina.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Aguadilla está autorizado a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN CIENCIAS DE COMPUTADORAS

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		35 créditos
	Total	59

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos de Concentración - 35 créditos

COMP	2025	Desarrollo de Páginas Web	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3
COMP	2315	Programación Estructurada	3
COMP	2400	Programación Orientada a Objetos	3
COMP	2501	Estructuras Computacionales Discretas I	3
COMP	2800	Bases de Datos	3
COMP	2850	Computación Móvil	3

COMP	2900	Estructuras de Datos	3
COMP	2970	Seminario y Práctica	3
COMP	3015	Programación Web con Bases de Datos	3
MATH	1500	Precálculo	5

Bachillerato

El Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Computadoras está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer los componentes y los elementos básicos en un sistema de información al igual que los principios que rigen el procesamiento de datos.
2. Conocer las estrategias para la solución de problemas relacionados con la disciplina.
3. Conocer los diferentes lenguajes de programación utilizados en las Ciencias de Computadoras.
4. Conocer los procesos del desarrollo de sistemas de computadoras incluyendo bases de datos y redes de computadoras.

Destrezas

1. Diseñar e implementar programas en lenguajes de alto nivel.
2. Planificar estrategias para la solución de problemas.
3. Aplicar los conocimientos de computación y los conceptos matemáticos a la solución de problemas propios de la disciplina.
4. Aplicar las metodologías, herramientas y técnicas para la planificación, el diseño e implementación de proyectos en las áreas de Ciencias de Computadoras.

Actitudes

1. Demostrar los valores morales, éticos y legales propios de la profesión.
2. Valorar el trabajo en equipo como medio efectivo y productivo en la solución de problemas relacionados con la disciplina.
3. Reconocer la importancia de los procesos del desarrollo de sistemas de computadoras.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Aguadilla está autorizado a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia. El Recinto de Fajardo está autorizado a ofrecer el 50 por ciento de los cursos en línea.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS DE COMPUTADORAS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		65 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración - 65 créditos

COMP	2025	Desarrollo de Páginas Web	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3

COMP	2315	Programación Estructurada	3
COMP	2400	Programación Orientada a Objetos	3
COMP	2501	Estructuras Computacionales Discretas I	3
COMP	2502	Estructuras Computacionales Discretas II	3
COMP	2800	Bases de Datos	3
COMP	2900	Estructuras de Datos	3
COMP	3015	Programación Web con Bases de Datos	3
COMP	3300	Organización y Arquitectura de Computadoras	3
COMP	3400	Ingeniería de “Software”	3
COMP	3500	Sistemas Operativos	3
COMP	3900	Computación Visual	3
COMP	4200	Teleprocesamiento y Redes	3
COMP	4400	Desarrollo e Implementación de Sistemas	3
COMP	4410	Seguridad Computacional	3
COMP	4910	Práctica y Ética Profesional	3
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
PHYS	3001	Física General I	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

(Seleccionar seis (6) créditos entre los siguientes cursos)

COMP	2850	Computación Móvil	3
COMP	3600	Gráficas por Computadora	3
COMP	3800	Lenguajes de Programación	3
COMP	397_	Temas Especiales	1-6
COMP	4160	Procesamiento en Paralelo	3
COMP	4210	Computación en la Nube (“Cloud Computing”)	3
COMP	4415	Computación Forense	3
COMP	4480	Inteligencia Artificial	3
COMP	4580	Introducción a la Robótica	3
MATH	2100	Introducción a la Probabilidad y la Estádistica	3

Concentración Menor en Ciencias de Computadoras

La Concentración Menor en Ciencias de Computadoras está diseñada para proveerle al estudiante de cualquier disciplina conocimientos de las bases teóricas de algunas áreas dentro de las ciencias de la computación, con énfasis en la aplicación de algoritmos y lenguajes de programación, en el desarrollo de solución de problemas.

Todos los Recintos que tienen el Programa están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Ciencias de Computadoras - 18 créditos

COMP	2025	Desarrollo de Páginas Web	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3
COMP	2315	Programación Estructurada	3
COMP	2800	Bases de Datos	3
COMP	2850	Computación Móvil	3
COMP	3015	Programación Web con bases de Datos	3

Concentración Menor en Programación de Móviles

La Concentración Menor en Programación de Móviles está diseñada para proveer al estudiante del Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Computadoras la oportunidad de ampliar sus conocimientos y destrezas en las bases teóricas de programación de móviles, con énfasis en una plataforma de desarrollo.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Programación de Móviles - 21 créditos

MOPR	1000	Introducción a la Tecnología, Desarrollo y Diseño Móvil	3
MOPR	2970	Seminario en Programación de Móviles	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3
COMP	2315	Programación Estructurada	3
SBAD	2110	Introducción a la Administración de los Pequeños Negocios	3
MOPR	1201	Desarrollo Móvil Android 1	3
MOPR	1202	Desarrollo Móvil Android 2	3
		o	
MOPR	2001	Desarrollo Móvil Apple iOS1	3
MOPR	2002	Desarrollo Móvil Apple iOS2	3
		o	
MOPR	2101	Desarrollo Móvil Windows Phone 1	3
MOPR	2102	Desarrollo Móvil Windows Phone 2	3

Concentración Menor en Redes de Computadoras

La Concentración Menor en Redes de Computadoras permite al estudiante del Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Computadoras ampliar sus conocimientos y destrezas en el área de las redes informáticas.

Esta concentración menor solo la podrán tomar estudiantes del Bachillerato en Ciencias en Ciencias de Computadoras.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Redes de Computadoras - 18 créditos

COMP	397_	Temas Especiales	3
COMP	4210	Computación en la Nube (“Cloud Computing”)	3
COMP	4220	Teleprocesamiento y Redes Avanzado	3
COMP	4230	Instalación y Configuración de Componentes Físicos para Redes	3
COMP	4235	Sistema Operativo para Redes	3
COMP	4240	Administración de Redes	3

Ciencias Forenses (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias Forenses presenta un currículo de naturaleza interdisciplinaria, que aspira a desarrollar en el estudiante los conocimientos y las destrezas fundamentales para la aplicación de métodos científicos utilizados para contribuir a esclarecer las causas, los métodos y las circunstancias de muerte y otros delitos. El Programa recalca en el tratamiento de evidencia y se caracteriza por la combinación de conocimientos en las ciencias naturales, las ciencias forenses y la criminología.

Perfil de Competencias del Egresado

Este Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Demostrar conocimientos en las ciencias naturales, las ciencias forenses y la criminología.
2. Demostrar conocimientos científicos en el manejo de la escena del crimen y sus procedimientos.

Destrezas

1. Utilizar técnicas para el análisis científico de la evidencia en el laboratorio.
2. Aplicar destrezas investigativas para el análisis científico-forense en la escena del crimen.
3. Manejar equipos e instrumentación científica para la recolección de los datos y su interpretación en el análisis científico-forense.

Actitudes

1. Demostrar una actitud ética y profesional en el análisis científico de la evidencia y en su rol como investigador.
2. Reconocer la importancia del marco legal del sistema de justicia criminal.

Los recintos de Aguadilla, Barranquitas, Bayamón y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS FORENSES

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		27 créditos
Requisitos Relacionados		46 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General – 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Se exime a los estudiantes de tomar cursos de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico. Los estudiantes de este programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. A los estudiantes que hayan obtenido una puntuación igual o mayor a 550 en el área de aprovechamiento matemático en la prueba del *College Entrance Examination Board* se les exime de GEMA 1200.

Requisitos de Concentración - 27 créditos

FORS	2000	Introducción a las Ciencias Forenses	3
FORS	3970	Temas Especiales	3
FORS	4400	Toxicología Forense	4
FORS	4421	Investigación Forense I	3
FORS	4422	Investigación Forense II	4
FORS	4910	Práctica Forense	3
FORS	4960	Seminario Integrador	1
CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3

Requisitos Relacionados – 46 créditos

BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1116	Fundamentos de la Anatomía y la Fisiología	5
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CHEM	3320	Química Analítica	4

CHEM	4220	Bioquímica	4
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Concentración Menor en Ciencias Forenses

Los recintos de Bayamón y Ponce están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Ciencias Forenses – 18 créditos

CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
FORS	2000	Introducción a las Ciencias Forenses	3
FORS	3970(A-C)	Temas Especiales	3
FORS	3970(A-C)	Temas Especiales	3
FORS	4421	Investigación Forense I	3

Ciencias Marinas (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Ciencias Marinas presenta un currículo de naturaleza interdisciplinaria, que aspira a desarrollar en el estudiante los conocimientos, destrezas y actitudes fundamentales de las ciencias marinas y la aplicación de estas a la investigación ambiental científica, al manejo de recursos marinos, al uso responsable de estos y a la conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante demostrar:

Conocimientos

Conocer y comprender**:**

1. aspectos generales en matemáticas, física, geología, química y biología relacionados con las ciencias marinas.
2. los procesos químicos, físicos, geológicos y biológicos y los antropológicos que ocurren en el ambiente costero y marino.
3. la estructura general de los ecosistemas costeros y marinos caribeños.
4. los conceptos medulares de diferentes subdisciplinas de las ciencias marinas.
5. el rol de las diferentes agencias y organizaciones locales, federales e internacionales en la investigación, el manejo y la protección del medio ambiente marino y costero y sus diferentes componentes.
6. los procedimientos de investigación aplicados a las ciencias marinas.

Destrezas

1. Aplicar los conocimientos generales de las ciencias naturales a la interpretación crítica de datos e información sobre ecosistemas costeros y marinos caribeños.
2. Utilizar técnicas y procedimientos de investigación básica aplicada a las ciencias marinas.
3. Identificar el impacto de las políticas públicas en la salud, el manejo y la protección del medio ambiente marino y costero.
4. Reconocer los procesos de utilización y manejo de los recursos marinos, preparados para aportar información que apoye el diseño de estrategias para el uso responsable y la conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

Actitudes

1. Entender los aspectos legales y éticos de la disciplina
2. Actuar como un profesional sensible ante la problemática ambiental marina y costera.

3. Incorporarse adecuadamente al equipo de trabajo pertinente respetando los valores de honestidad, el bien social y la ética profesional.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS MARINAS

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		19 créditos
Requisitos Relacionados		52 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	125

Requisitos de Educación General-45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explican en la Sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración - 19 créditos

MASC	1600	Fundamentos de la Oceanografía	3
MASC	2610	Introducción a la Geología	3
MASC	3600	Biología Marina	3
MASC	3603	Laboratorio de Biología Marina	1
MASC	3650	Oceanografía Avanzada	3
MASC	3930	Métodos de la Investigación	3
MASC	4050	Conservación y Manejo de Recursos Marinos	3

Requisitos Relacionados – 52 créditos

BIIN	3220	Bioquímica	3
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	2010	Fundamentos de Biología Vegetal y Animal	4
BIOL	2153	Bioestadística	3
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	3503	Ecología	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Requisitos Distributivos Prescritos – 6 créditos

El estudiante seleccionará seis (6) créditos entre los siguientes cursos.

BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
BIOL	4403	Evolución	3
MASC	2630	Buceo de Ciencias Marinas	3
MASC	2640	Ciencias Náuticas	3

MASC	3610	Botánica Marina	3
MASC	3620	Ictiología	3
MASC	397_	Temas Especiales	3
MASC	4030	Ecología de Arrecifes Coralinos	3
MASC	4040	Biología de Mamíferos, Aves y Tortugas Marinas	3
MASC	4610	Geomorfología Costanera	3
MASC	4930	Investigación Marina	3
MASC	4910	Práctica en Ciencias Marinas	3
MATH	2250	Cálculo para Biología y Ciencias Ambientales	3

Concentración Menor en Ciencias Marinas

El Recinto de Bayamón está autorizado para ofrecer esta concentración menor.

El estudiante podrá optar por la concentración menor en Ciencias Marinas tomando los 18 créditos descritos para la misma. Para completar la concentración menor debe aprobar los siguientes cursos:

MASC	1600	Fundamentos de la Oceanografía	3
MASC	2610	Introducción a la Geología	3
MASC	3600	Biología Marina	3
MASC	3650	Oceanografía Avanzada	3

Seleccionar dos (2) cursos entre los siguientes:

MASC	2630	Buceo de Ciencias Marinas	3
MASC	2640	Ciencias Náuticas	3
MASC	3610	Botánica Marina	3
MASC	3620	Ictiología	3
MASC	3930	Métodos de la Investigación	3
MASC	397_	Temas Especiales	3
MASC	4030	Ecología de Arrecifes Coralinos	3
MASC	4040	Biología de Mamíferos, Aves y Tortugas Marinas	3
MASC	4050	Conservación y Manejo de Recursos Marinos	3
MASC	4610	Geomorfología Costanera	3
MASC	4930	Investigación Marina	3
MASC	4910	Práctica en Ciencias Marinas	3

Ciencias Naturales (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Ciencias Naturales prepara profesionales en ciencias naturales con un enfoque multidisciplinario. El programa se enfoca en el estudio de los fundamentos de ciencias naturales y se complementa con el estudio de cursos de áreas específicas a ser determinadas por el estudiante en acuerdo con su consejero académico y la aprobación del director de departamento. Provee una visión programática flexible, innovadora que promueve el desarrollo integral del estudiante para desarrollar sus capacidades cognoscitivas y creativas, así como el juicio crítico necesario para desempeñarse en el mundo contemporáneo.

Perfil de Competencias del Egresado

Este Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Describir los conceptos básicos de las Ciencias Naturales y Tecnología.
2. Demostrar los procesos relacionados con el manejo, análisis e interpretación de datos.

Destrezas

1. Evaluar críticamente un artículo científico de una fuente primaria.
2. Analizar, sintetizar y comunicar efectivamente conceptos desde un punto de vista multidisciplinario.
3. Redactar trabajos escritos utilizando información científica.
4. Utilizar adecuadamente los equipos científicos básicos.
5. Realizar análisis estadísticos de datos experimentales y alcanzar conclusiones de estos.

Actitudes

1. Reconocer el impacto de las ciencias naturales y la tecnología identificando responsabilidades, el propósito y su utilidad.
2. Manejar procesos y datos relacionados, guiados por principios éticos y una visión responsable de sus implicaciones en el campo de las Ciencias Naturales y la Tecnología.

Requisitos de Admisión

Además de los requisitos de admisión establecidos en este Catálogo, los estudiantes de este Programa deberán comparecer a una entrevista cuando sea necesario. De ser necesaria una entrevista para los estudiantes a distancia que cursarán cursos fuera de Puerto Rico, esta podrá realizarse a través de los medios disponibles a los estudiantes. La entrevista será supervisada por un "proctor" localizado en el lugar donde se encuentre el estudiante' según lo determine la Universidad.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón y Metropolitano están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS NATURALES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		29 créditos
Requisitos de Concentración		31 créditos
Cursos Electivos		12 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 29 créditos

BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
MATH	1511	Pre cálculo I	3
MATH	1512	Pre cálculo II	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Requisitos de Concentración - 31 créditos

Los estudiantes tomarán 31 créditos de concentración seleccionados entre las siguientes disciplinas: Biología (BIOL), Química (CHEM), Matemáticas (MATH) o Ciencias de Computadoras (COMP). Los requisitos de concentración se establecerán en acuerdo entre el estudiante y el consejero académico con la aprobación del director de departamento.

Ciencias Policiales (A.A.)

El grado de Asociado en Artes Ciencias Policiales está diseñado para desarrollar en los estudiantes las competencias conceptuales, técnicas y afectivas necesarias para desempeñarse efectivamente como un oficial del orden público en las esferas estatal y municipal. Al finalizar su programa de estudios se espera que el egresado posea una formación académica que lo capacite para funcionar como un profesional calificado dentro de su campo. Además, el egresado estará provisto de un perfil de competencias generales y especializadas, las cuales le capacitarán para ocupar posiciones tanto en la Policía de Puerto Rico como en la Policía Municipal. No obstante, el egresado deberá cumplir con los requisitos vigentes al momento de solicitar ingreso al Departamento de la Policía de Puerto Rico o a la Policía Municipal correspondiente.

Metas del Programa

El Programa de Asociado en Artes en Ciencias Policiales promoverá el desarrollo de profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para desempeñarse efectivamente en los distintos componentes de la policía tanto municipal o estatal. El Programa de Asociado en Artes en Ciencias Policiales también pretende el logro de las siguientes metas específicas como parte de la formación integral de sus egresados:

1. Desarrollar profesionales centrados en el dominio del conocimiento enmarcado en las nuevas tendencias de la disciplina de las ciencias policiales.
2. Promover la comprensión de los problemas de la criminalidad y la delincuencia a partir de sus causas y efectos sociales.
3. Promover la investigación y el uso de la tecnología como medios para generar la producción y construcción de conocimientos que redunden en el mejoramiento de las prácticas de de prevención e intervención que se llevan a cabo en el área de las ciencias policiales.
4. Desarrollar una actitud crítica y comprensiva hacia los problemas sociales que afectan la sana convivencia en la sociedad.
5. Desarrollar compromiso con la dimensión ético-legal de las profesiones relacionadas al campo de en la función social de los agentes del orden público.

Objetivos del Programa

El Programa de Asociado en Artes en Ciencias Policiales pretende el desarrollo de los siguientes objetivos generales.

1. Generar los conocimientos teóricos y legales relacionados con el área de las ciencias policiales atemperado a los cambios y las nuevas tendencias de la profesión.
2. Analizar los problemas de la criminalidad a partir de sus causas y efectos sociales.
3. Utilizar la investigación y los avances tecnológicos para la producción y construcción de conocimientos en las áreas que integran el campo de área de las ciencias policiales.
4. Aplicar los conocimientos y destrezas de la disciplina en la solución de problemas y toma de decisiones relacionados con el área de las ciencias policiales.
5. Integrar a la práctica profesional los valores y principios ético-legales relacionados al campo de ciencias policiales.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer las teorías y los principios legales que fundamentan la profesión, así como la estructura y funcionamiento en el área de las ciencias policiales.
2. Conocer los derechos humanos y civiles, y sus implicaciones legales y sociales en el contexto del área de las ciencias policiales.

Destrezas

1. Analizar los aspectos legales y sociales de los sistemas de justicia en menores y adultos.
2. Aplicar la metodología científica y los recursos tecnológicos en beneficio del área de las ciencias policiales.
3. Aplicar reglas, procedimientos, métodos y estrategias en la solución de problemas en escenarios relacionados con el área de las ciencias policiales.

Actitudes

1. Aplicar los valores ético-legales al campo de las ciencias policiales.

Requisitos de Graduación

1. Tener un promedio general mínimo de 2.50.
2. Aprobar con una calificación mínima de C los siguientes cursos del PEG:
   a. GESP 1101 y 1102
   b. GEEN 1101 y 1102 o 1201 y 1202 o 2311 y 2312
   c. GEMA 1000
3. Aprobar con una calificación mínima de C todos los cursos que forman parte de los Requisitos de Concentración.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guayama, Metropolitano, incluyendo su Centro Universitario en Caguas, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN CIENCIAS POLICIALES

Requisitos de Educación General		21 créditos
Requisitos de Concentración		39 créditos
	Total	60

Requisitos de Educación General - 21 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 39 créditos

CJUS	1010	Policía y Comunidad	3
CJUS	2010	Procedimiento Criminal en Sistemas de Justicia	3
CJUS	2050	Víctimas del Crimen	3
CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	2075	Desviación Social	3
CJUS	2095	Ética en Procesos de Prevención e Intervención	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3030	Entrevistas e Interrogatorios	3
CJUS	3035	Leyes Penales Especiales	3
CJUS	3250	Investigación Criminal	3
CJUS	4040	Manejo y Tramitación de la Prueba	3
PSYC	1051	Psicología General I	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Ciencias Políticas (B.A.)

La misión del Programa de Ciencias Políticas es proveer a los estudiantes la base teórica y filosófica de los principios políticos y las destrezas necesarias para analizar e interpretar los problemas políticos. El Programa aspira a preparar a los estudiantes para pensar independientemente, comunicarse efectivamente, entender y analizar estructuras políticas complejas y como estas funcionan en el mundo moderno.

El objetivo de este Programa es preparar a los estudiantes para trabajar en carreras relacionadas con el servicio público y/o empresa privada para continuar estudios en su disciplina, en leyes, en consultoría, cabildeo, agencias de publicidad entre otros. Además, el Programa ofrece dos concentraciones menores: Relaciones Internacionales y Gerencia Gubernamental.

Perfil de Competencias del Egresado

El programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos:

1. Conocer las bases teóricas y sociales para la mejor comprensión del mundo político.
2. Conocer los principios, los fundamentos y los procesos en el desarrollo de la actividad política.
3. Conocer las teorías principales sobre las relaciones internacionales, economía política, y política comparada y cómo estas afectan nuestra realidad social.
4. Conocer los principios teóricos de la investigación política.
5. Conocer la utilización de la nueva tecnología como herramienta de la investigación y la búsqueda de información en la ciencia política.

Destrezas:

1. Aplicar sus conocimientos en diferentes áreas profesionales, tales como el derecho, la educación, el periodismo, el servicio público y la empresa privada.
2. Realizar análisis críticos de las teorías políticas que ayudan a comprender el mundo político actual.
3. Utilizar los métodos y procesos de investigación cuantitativos y cualitativos y sus aplicaciones.
4. Criticar y aplicar diferentes enfoques metodológicos en el proceso del análisis político.
5. Utilizar e integrar la nueva tecnología de los programas de computadoras en la investigación y análisis político.

Actitudes:

1. Tener una visión clara del rol del científico social en la sociedad contemporánea.
2. Apreciar el desarrollo político del ser humano y su sociedad a través de los siglos.
3. Desarrollar y evaluar argumentos.

El Recinto Metropolitano y el de San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN CIENCIAS POLÍTICAS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		51 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		15 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 51 créditos

POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
POLS	2040	Gobierno de los Estados Unidos	3
POLS	2088	Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	3
POLS	2100	Análisis Político y Técnicas de Investigación	3
POLS	3080	Economía Política	3
POLS	3100	Gobierno y Política Comparados	3
POLS	3150	Introducción a las Relaciones Internacionales	3
POLS	3401	Pensamiento Político Clásico	3
POLS	3402	Pensamiento Político Moderno	3
POLS	3501	Sistemas Políticos de Latinoamérica	3
POLS	3610	Relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico	3
POLS	3820	Gerencia Gubernamental	3
POLS	3910	Procesos Electorales	3
POLS	4300	Política Pública y Derecho	3
POLS	4900	Seminario de Investigación Política	3
Seis créditos adicionales de entre los cursos POLS de nivel 3000 y 4000			6

Requisitos Distributivos Prescritos - 15 créditos

Quince (15) créditos de entre los siguientes dos grupos de cursos:

Aplicaciones Empíricas

EVSC	1110	Introducción a las Ciencias Ambientales	3
MAEC	2140	Fundamentos de los Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	3243	Economía Internacional	3
PSYC	3001	Métodos Estadísticos I	3
SOCI	3645	Estudios de Población	3

Gobierno, Reglamentos y Leyes

BADM	3313	Derecho Mercantil	3
EVSC	2210	Política, Leyes y Reglamentos Ambientales	3
POLS	3050	Ética, Religión y Política	3
POLS	3170	Conflictos Internacionales	3
POLS	3200	Sociología Política	3
POLS	3700	La Mujer y su Desarrollo Político	3
POLS	3800	Gobierno, Ecología y Política Pública Ambiental	3
POLS	4110	Derecho Constitucional	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal en Puerto Rico	3

Concentración Menor en Asuntos Legales

La Concentración Menor en Asuntos Legales está diseñada para proveer los conocimientos básicos sobre distintos aspectos del Derecho Público y Penal al estudiante interesado en temas legales.

El Recinto Metropolitano y el de San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Asuntos Legales - 18 créditos

Seleccionar 18 créditos entre los siguientes:

BADM	3313	Derecho Mercantil	3
CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3045	Derechos de la Población Correccional	3
CJUS	3055	Jurisdicción Federal	3
HPER	3040	Fundamentos Legales en el Deporte	3
MUBA	1400	Aspectos Legales en las Empresas Musicales	3
POLS	3300	Derechos Humanos	3
POLS	4110	Derecho Constitucional	3
POLS	4300	Política Pública y Derecho	3
REAL	2600	Principios Legales de Bienes Raíces	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Concentración Menor en Ciencias Políticas

La Concentración Menor en Ciencias Políticas está diseñada para proveer los conocimientos básicos sobre distintos temas de las ciencias políticas para aquellos estudiantes de otras concentraciones que no sean de este Bachillerato.

El Recinto Metropolitano y el de San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Ciencias Políticas - 18 créditos

Esta concentración menor es para estudiantes de otras concentraciones que no sean de Ciencias Políticas. Los estudiantes que deseen una Concentración Menor en Ciencias Políticas deberán tomar 18 créditos entre los siguientes cursos:

POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
POLS	2040	Gobierno de los Estados Unidos	3
POLS	2088	Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	3
POLS	2100	Análisis Político y Técnicas de Investigación	3
POLS	3050	Ética, Religión y Política	3
POLS	3080	Economía Política	3
POLS	3100	Gobierno y Política Comparados	3
POLS	3150	Introducción a las Relaciones Internacionales	3
POLS	3170	Conflictos Internacionales	3
POLS	3190	Política Exterior Estadounidense	3
POLS	3200	Sociología Política	3
POLS	3300	Derechos Humanos	3
POLS	3401	Pensamiento Político Clásico	3
POLS	3402	Pensamiento Político Moderno	3
POLS	3501	Sistemas Políticos de Latinoamérica	3
POLS	3502	Problemas Políticos Contemporáneos de Latinoamérica	3
POLS	3503	Sistemas Políticos Caribeños	3
POLS	3504	Política del Medio Oriente	3
POLS	3610	Relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico	3
POLS	3700	La Mujer y Su Desarrollo Político	3
POLS	3800	Gobierno, Ecología y Política Pública Ambiental	3
POLS	3820	Gerencia Gubernamental	3
POLS	3910	Procesos Electorales	3
POLS	4033	Relaciones Interamericanas	3
POLS	4055	Opinión Pública y Propaganda	3
POLS	4100	Política Mundial Contemporánea	3

POLS	4110	Derecho Constitucional	3
POLS	4300	Política Pública y Derecho	3
POLS	4540	Pensamiento Político Latinoamericano	3
POLS	4620	Gobierno y Política en Áreas en Vías de Desarrollo (A, B, C, D, F, I)	3

Concentración Menor en Derechos Humanos y Civiles

La Concentración Menor en Derechos Humanos y Civiles está diseñada para proveer los conocimientos básicos sobre distintos aspectos del Derecho Público y Penal al estudiante interesado en temas legales.

El Recinto Metropolitano y el de San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Derechos Humanos y Civiles-18 créditos

Seleccionar 18 créditos entre los siguientes:

CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3045	Derechos de la Población Correccional	3
POLS	3300	Derechos Humanos	3
POLS	4110	Derecho Constitucional	3
POLS	4300	Política Pública y Derecho	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Concentración Menor en Gerencia Gubernamental

El Recinto Metropolitano y el de San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerencia Gubernamental - 18 créditos

Seleccionar 18 créditos entre los siguientes:

BADM	4190	Rendición de Cuentas en el Sector Público	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	3236	Finanza Pública y Política Fiscal	3
MAEC	3330	Desarrollo Económico de Puerto Rico	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
POLS	2040	Gobierno de Estados Unidos	3
POLS	2088	Gobierno de Puerto Rico	3
POLS	3050	Ética, Religión y Política	3
POLS	3200	Sociología Política	3
POLS	3300	Derechos Humanos	3
POLS	3820	Gerencia Gubernamental	3
POLS	4110	Derecho Constitucional	3
POLS	4300	Política Pública y Derecho	3
PUAD	3300	Contabilidad del Gobierno	3
PUAD	3510	La Planificación y el Presupuesto Público	3

Concentración Menor en Relaciones Internacionales

El Recinto Metropolitano y el de San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Relaciones Internacionales - 18 créditos

Seleccionar 18 créditos entre los siguientes:

GEHS	3020	Sociedad Global	3
MAEC	3243	Economía Internacional	3
MKTG	4244	Mercadeo Global	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
POLS	3080	Economía Política	3
POLS	3150	Introducción a las Relaciones Internacionales	3
POLS	3170	Conflictos Internacionales	3
POLS	3190	Política Exterior Estadounidense	3
POLS	3402	Sistemas Políticos de Latinoamérica	3
POLS	3503	Sistemas Políticos Caribeños	3
POLS	3504	Política del Medio Oriente	3
POLS	4100	Política Mundial Contemporánea	3
POLS	4033	Relaciones Interamericanas	3

Ciencias Radiológicas en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ciencias Radiológicas ofrece un programa educacional comprensivo para estudiantes que posean un Grado de Asociado en Tecnología Radiológica y tecnólogos radiológicos certificados. El propósito principal del programa es el desarrollo de competencia clínica en modalidades de imágenes diagnósticas avanzadas: Resonancia Magnética y Tomografía Computadorizada.

El Programa está diseñado para permitirle al estudiante realizar su crecimiento personal y profesional participando en una variedad de experiencias de aprendizaje didáctico y clínico que incluye componentes cognoscitivo, psicomotor y afectivo con una base de conocimientos científicos fundamentados en conceptos y principios de las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades; además de las ciencias relacionadas a su disciplina.

Como una ciencia relacionada a la salud, la ciencia radiológica se dedica a la salud y bienestar del paciente a través del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mediante la creación de imágenes médicas utilizando X ultrasonido y resonancia magnética nuclear. Los especialistas en imágenes diagnósticas trabajan en colaboración con radiólogos y otros médicos especialistas.

Se aspira a que el egresado de este programa esté preparado para trabajar en diversos escenarios como: hospitales generales y especializados, oficinas médicas, clínicas especializadas, instituciones de salud pública, instituciones educativas, compañías de equipo médico, industria y otros.

Requisitos de Admisión

El candidato que aspire ingresar a este programa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Someter evidencia de haber completado los requisitos de graduación para el Grado de Asociado en Tecnología Radiológica en una institución debidamente certificada.
2. Poseer un promedio mínimo de 2.50
3. Cumplir con las normas de admisión establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
4. Presentar una copia vigente de los siguientes documentos:
   - Certificado de Salud
   - Certificado de Inmunización contra la Hepatitis B y Varicela
   - Certificado Negativo de Antecedentes Penales expedido por la Policia de Puerto Rico (no más de seis meses de expedido)
   - Certificado de Resucitación Cardiovascular (CPR)
   - Evidencia de un curso de HIPPA
5. Además de los requisitos de admisión señalados, los candidatos que procedan de otras instituciones se evaluarán en relación con el programa curricular de procedencia para determinar los cursos que deben tomar.

Requisitos de Retención

1. Cumplir con las normas de progreso académico satisfactorio establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana.
2. Aprobar todos los cursos de concentración con calificación mínima de C. Los cursos de práctica clínica deberán ser aprobados con una calificación mínima de B.
3. Todo estudiante que intente y fracase un mismo curso de concentración en dos ocasiones será sometido a un periodo probatorio en el programa de Bachillerato de Ciencias Radiográficas con concentración en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética. Si fracasa durante el periodo probatorio en el mismo curso, no podrá continuar en el programa pero podrá optar por solicitar admisión a otra concentración.
4. Una vez el estudiante sea asignado a un centro clínico, deberá asistir de acuerdo con lo programado por el profesor y el coordinador del Programa.

Requisitos de Graduación

1. Cumplir con los requisitos de graduación establecidos en el catálogo general de la Universidad Interamericana.
2. Aprobar todos los cursos de concentración con una calificación mínima de C. Los cursos de práctica clínica deberán ser aprobados con una calificación mínima de B.
3. Para obtener el Bachillerato en Ciencias Radiológicas con concentración en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética, el estudiante deberá completar el grado con un índice académico general mínimo de 2.50.

Los recintos de Aguadilla, Barranquitas, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS RADIOLÓGICAS CON CONCENTRACIÓN EN TOMOGRAFÍA COMPUTADORIZADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA

Requisitos del Grado de Asociado en Tecnología Radiológica		84 créditos
Requisitos de Educación General en el Nivel de Bachillerato		18 créditos
Requisitos de Concentración		30 créditos
	Total	132

Requisitos de Educación General - 18 créditos

Para obtener el Bachillerato en Ciencias Radiológicas, el estudiante deberá aprobar 18 créditos de Educación General adicionales a los 24 créditos aprobados para el Grado de Asociado. Estos 18 créditos se tomarán como sigue: en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético el curso GEPE 4040 y un curso entre 2020, 3010 y 3020; en la categoría de Destrezas Básicas en Español el curso GESP 2203; en la categoría de Destrezas Básicas en Inglés el curso GEEN 1103; en la categoría de Contexto Científico y Tecnológico un curso entre GEST 2020 y 3030; en la categoría Contexto Histórico y Social un curso entre GEHS 3020, 3040 y 4030.

Requisitos de Concentración - 30 créditos

CTMR	3020	Física de Tomografía Computadorizada	3
CTMR	3025	Física de Resonancia Magnética	3
CTMR	3000	Introducción a la Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética	2
CTMR	3010	Anatomía Seccional y Patofisiología	4
CTMR	3050	Procedimientos y Patología en las Imágenes de Tomografía Computadorizada	4
CTMR	3060	Procedimientos y Patología de Imágenes en Resonancia Magnética	4
CTMR	4910	Práctica Clínica de Tomografía Computadorizada	4
CTMR	4920	Práctica Clínica de Resonancia Magnética	4
CTMR	4030	Seminario Integrador	2

Concentración Menor en Ciencias en Sonografía Musculoesqueletal

Requisitos de la Concentración Menor en Ciencias en Sonografía Musculoesqueletal - 18 créditos

La concentración menor requiere estar admitido al Bachillerato en Ciencias Radiológicas con concentración en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética del Recinto de Ponce.

El Recinto de Ponce está autorizado para ofrecer esta concentración menor.

SONO	3005	Anatomía y Patofisiología MSK	3
SONO	3010	Física e Instrumentación de Ultrasonido	3
SONO	3011	Sonografía MSK en Extremidad Superior	3
SONO	3012	Sonografía MSK en Extremidad Inferior	3
CTMR	4010	Tomografía Computadorizada MSK	3
CTMR	4011	Resonancia Magnética MSK	3

Ciencias de la Salud (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ciencias de la Salud es interdisciplinario y flexible. Ofrece la oportunidad de completar un Bachillerato a los estudiantes que poseen un grado de asociado en áreas de la salud. El programa está diseñado para promover el desarrollo de un profesional de la salud sensible y que demuestra el conocimiento y destrezas para ofrecer servicios de salud de calidad. Estos conocimientos están fundamentados en conceptos y principios de las ciencias naturales, las ciencias sociales y las ciencias de la salud.

El estudiante puede optar por una subespecialidad en administración o en educación, lo que le permitirá ocupar puestos de mayor rango y de liderato en su trabajo. Un egresado de este programa se desempeñará dentro de su campo profesional, en áreas tales como: agencias gubernamentales, compañías aseguradoras, farmacéuticas, compañías de equipo médico y diagnóstico, y puestos gerenciales como gerentes de departamentos en hospitales u oficinas.

Requisitos de Admisión

Los candidatos que aspiren a ingresar a este programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber completado en una institución universitaria un Grado de Asociado en un área de la salud.
2. Poseer un promedio mínimo de 2.50.
3. Cumplir con todas las normas de admisión a nivel subgraduado establecidas en el catálogo general vigente y el del Recinto.
4. Cumplir con los requisitos establecidos en el Departamento de Ciencias de la Salud:
   a. Certificado de Salud
   b. Certificado de Vacunación de Hepatitis B
   c. Certificado de Antecedentes Penales

5. Entrevistarse con el Comité de Admisiones.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS DE LA SALUD

Requisitos Generales y de Concentración	69 a 82 créditos
Grado de Asociado en área relacionada con la Salud (Incluye los 24 créditos del Programa de Educación General para Grado de Asociado)	
Cursos del PEG en el nivel de Bachillerato	21 créditos
Requisitos de Concentración	25 créditos
Requisitos de Subconcentración	16 a 22 créditos
Total	131 a 150

Requisitos de Educación General en el Nivel de Bachillerato - 21 créditos

El número de créditos a tomar en cursos del Programa de Educación General dependerá de los cursos que el estudiante haya aprobado en el grado de asociado. Se requieren veintiún (21) créditos académicos en el nivel de bachillerato.

Los estudiantes del Programa del Bachillerato en Ciencias de la Salud se eximen de tomar el curso GEHP 3000 - Bienestar y Calidad de Vida.

Requisitos de Concentración (Ciencias de la Salud) - 25 créditos

HESC	3005	Desarrollo Humano	3
HESC	3010	Conceptos Esenciales en Ciencias de la Salud	3
HESC	3020	Salud y Enfermedad a través del Ciclo de Vida	4
HESC	4010	Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud	3
HESC	4015	Garantía y Mejoramiento de Calidad	3
HESC	4030	Promoción de la Salud Colectiva	3
PSYC	1051	Psicología General I	3
PSYC	3001	Métodos Estadísticos I	3

Requisitos de la Subconcentración

Administración (Ciencias de la Salud)

Administración - 16 créditos

HESC	4050	Planificación y Mercadeo de Servicios de Salud	3
HESC	4065	Principios de Auditoría aplicados a los Servicios de Salud	3
HESC	4915	Internado	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3490	Supervisión	3

Educación (Ciencias de la Salud)

Educación - 22 créditos

HESC	4055	Métodos y Técnicas de Enseñanza en Ciencias de la Salud	3
HESC	4060	Diseño y Desarrollo de un Plan Educativo en Salud	3
HESC	4913	Internado	4
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3

Ciencias Sociales (B.A.)

El Bachillerato enArtes en Ciencias Sociales prepara profesionales en ciencias sociales con un enfoque multidisciplinario. El programa se enfoca en el estudio de los fundamentos de ciencias sociales y se complementa con el estudio de cursos de áreas específicas a ser determinadas por el estudiante en acuerdo con su consejero académico y la aprobación del director de departamento. Provee una visión programática flexible, innovadora, que promueve el desarrollo integral del estudiante para desarrollar sus capacidades cognoscitivas y creativas, así como el juicio crítico necesario para desempeñarse en el mundo contemporáneo.

Perfil de Competencias del Egresado

Este Programa está diseñado para desarrollar las competencias que permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Plantear las experiencias culturales que han contribuido a la formación del ser humano.
2. Desarrollar una persona que conozca y comprenda los problemas del ser humano en su devenir social e histórico.
3. Integrar el conocimiento interdisciplinario a la formación de una visión globalizadora del mundo.

Destrezas

1. Desarrollar el pensamiento crítico, analítico y constructivo que lo capacite para reflexionar sobre los problemas vitales del ser humano.
2. Comunicar efectivamente, analizar y sintetizar conocimientos desde una variedad de disciplinas académicas dentro de las Ciencias Sociales.
3. Utilizar las tecnologías de información para el análisis y solución de problemas de Ciencias Sociales.
4. Aplicar el pensamiento crítico desde un marco conceptual multidisciplinario.
5. Integrar el conocimiento a fin de desarrollar una persona interesada en mejorar la vida individual, familiar, social, ambiental, económica y política de Puerto Rico y del resto del mundo.

Actitudes

1. Tener conciencia de su responsabilidad personal y social, y está comprometido a utilizar sus talentos en beneficio de los demás.
2. Mostrar solidaridad con otros seres humanos y reconocer, respetar y defender la dignidad y el derecho de otros a la individualidad.
3. Fomentar la participación de los eventos humanitarios, ambientalistas, políticos y económicos de impacto nacional e internacional.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN CIENCIAS SOCIALES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		22 créditos
Requisitos de Concentración		38 créditos
Cursos Electivos		12 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos Medulares - 22 créditos

ANTH	1040	Introducción a la Antropología	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	2020	Estructura, Continuidad y Cambio	3
SOCI	3753	Problemas Sociales de Puerto Rico	3
SOCI	4050	Teorías Sociológicas	3
SOCI	4800	Investigación Sociológica	4

Requisitos de Concentración - 38 créditos

Los estudiantes tomarán 38 créditos de concentración seleccionados entre las siguientes disciplinas: sociología, antropología, arqueología, criminología, ciencia política y desarrollo comunitario, estudios de género y estudios culturales, entre otras. Los requisitos de concentración se establecerán en acuerdo entre el estudiante y el consejero académico con la aprobación del director de departamento.

Comunicación Corporativa (B.A.)

El programa de Bachillerato en Artes en Comunicación Corporativa está diseñado para proveerles a los estudiantes las destrezas y el conocimiento general sobre la comunicación corporativa necesarios para desempeñarse en las distintas áreas de las comunicaciones. Aspira a preparar especialistas capaces de responder a los retos sociales y económicos de este campo.

El currículo relaciona a los estudiantes con el diseño, la estructura, la gestión y el análisis de las estrategias de comunicación dentro del contexto corporativo interno y externo. De igual forma, aspira a desarrollar el pensamiento estratégico corporativo a la luz de las comunicaciones integradas de mercadeo. El programa aspira a fortalecer las destrezas orales y escritas necesarias para la comunicación empresarial. La teoría puede ser complementada con un internado académico-profesional en el extranjero y se requiere que se realicen los trámites correspondientes a través de la Oficina de Relaciones Internacionales del Recinto y conlleva la aprobación del director del departamento.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los conceptos básicos de la Comunicación Corporativa.
2. la integración de los datos e información con el objetivo de llevar a cabo distintas estrategias comunicativas.

Destrezas

1. Preparar planes anuales de imagen y comunicación, reputación, cultura, responsabilidad social, marca, publicidad a nivel estratégico y operativo.
2. Coordinar la comunicación de todos los niveles de dirección de la organización respecto a decisiones políticas, pauta de acción y comunicación, con visión de los posibles impactos sociales y sectoriales.
3. Desarrollar proyectos de investigación de la comunicación con solidez teórica, metodológica y técnica.

Actitudes

1. Respetar los aspectos éticos de la profesión.
2. Valorar la utilidad de los programas de acción y comunicación dirigidos a los diferentes públicos estratégicos.
3. Reconocer la importancia de las destrezas orales y escritas en la comunicación empresarial.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		66 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	123

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración

COMU	1020	Introducción a los Medios de Comunicación	3
COMU	2001	Comunicación Corporativa	3
COMU	2002	Gestión de la Comunicación Corporativa	3
COMU	2003	Tendencias en la Tecnología de la Comunicación	3

COMU	3001	Planificación Estratégica	3
COMU	3013	Plan de Relaciones Públicas	3
COMU	4320	Aspectos Legales y Éticos	3
COMU	4976	Diseño Gráfico y Animación	3
ENGL	3007	Composición Avanzada	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
ENGL	3310	Discurso Público	3
ENGL	4015	Taller de Traducción	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MKTG	2220	Gerencia de Mercadeo	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	3238	Principios de Publicidad	3
PSYC	3313	Psicología Industrial – Organizacional	3
SPAN	3015	Comunicación Oral	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
SPAN	4015	Taller de Traducción	3

Requisitos Distributivos Prescritos

El estudiante tomará 6 créditos de los siguientes cursos para completar los créditos del componente de requisitos distributivos prescritos. Los cursos COMU 4491 o COMU 4492 se realizarán fuera de Puerto Rico.

COMU	3000	Procesos Investigativos en las Comunicaciones	3
COMU	4444	Fundamentos de la Investigación para los Medios de Comunicación	3
COMU	4491	Práctica Profesional	6
COMU	4492	Internado Académico	6

Comunicación en Producción para Medios (B.S.)

El programa de Bachillerato en Ciencias en Comunicación en Producción para Medios provee una preparación teórico-práctica en la producción de contenidos para medios. Las áreas de los medios que se estudian son: la redacción, la fotografía, el diseño gráfico, el sonido, el vídeo y la Internet. El programa, fomenta el empresarismo y tiene un énfasis en la integración de medios a tono con las tendencias en la industria de la Comunicación.

Requisitos de Admisión

Todo estudiante interesado en este programa debe cumplir con los requisitos de admisión que aparecen en el Catálogo General. Además, deberá tener un promedio mínimo de 2.50 de escuela superior. Los estudiantes que inicialmente no cumplan con los requisitos mínimos pueden ser admitidos provisionalmente al programa si al terminar su primer año de estudios (24 créditos), obtienen un promedio general mínimo de 2.50.

Los estudiantes de traslado y los transferidos deben tener un promedio mínimo de 2.50 para ser admitidos al programa. Los estudiantes que inicialmente no cumplan con los requisitos mínimos pueden ser admitidos provisionalmente al programa si al terminar su primer año de estudios (24 créditos), obtienen un promedio general mínimo de 2.50.

Requisito de Retención

El estudiante debe aprobar los cursos requeridos para la concentración con la calificación mínima de C. Para tomar cursos de continuación y avanzados debe haber aprobado los requisitos de dichos cursos.

Requisito de Graduación

Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos generales de graduación y lograr un promedio mínimo general de 2.50.

Metas del Bachillerato enCiencias en Comunicación en Produccion para Medios

1. Formar un comunicador con un alto sentido ético que produzca contenido para diferentes medios de comunicación.
2. Desarrollar un comunicador con sensibilidad y compromiso social que aporte al avance de las comunicaciones.

Perfil de las competencias del Egresado

Este programa está diseñado para desarrollar las competencias que permitan al estudiante:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los fundamentos, la teoría y los aspectos éticos, legales y morales que rigen la disciplina de las comunicaciones.
2. los programas de computadora y el equipo para producir contenido en las áreas de: redacción, sonido, video, diseño gráfico, fotografía e internet.
3. los conceptos básicos y los procedimientos del empresarismo, la gerencia y la administración para los medios de comunicación.

Destrezas

1. Solucionar problemas relacionados con el campo de estudio.
2. Aplicar técnicas de investigación para crear nuevo conocimiento y resolver problemas en su disciplina.
3. Integrar y aplicar los principios fundamentales de la teoría y la técnica en el campo de las comunicaciones a situaciones reales del mundo del trabajo.
4. Diseñar, producir y transmitir contenido de calidad con responsabilidad social.
5. Utilizar correctamente el vocabulario técnico inherente a los medios de comunicación y a sus plataformas emergentes.
6. Dominar el uso y manejo de los programas de computadora y el equipo para producir contenido en las áreas de: redacción, sonido, video, diseño gráfico, fotografía e internet.

Actitudes

1. Valorar la importancia de trabajar en equipo.
2. Apreciar el patrimonio histórico cultural del país.
3. Demostrar interés por los avances tecnológicos y en los cambios propios de la disciplina y el campo de las comunicaciones.
4. Reconocer la importancia de tomar decisiones con responsabilidad, teniendo en consideración la moral, así como los asuntos éticos y legales de la profesión.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN COMUNICACIÓN EN PRODUCCIÓN PARA MEDIOS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		70 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		3 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	124

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 70 créditos

COMU	1020	Introducción a los Medios de Comunicación	3
COMU	1025	Introducción a la Producción Gráfica	3
COMU	1031	Técnicas Fotográficas	3
COMU	1035	Redacción Creativa para Medios	3
COMU	1045	Producción Gráfica para Publicaciones	3
COMU	1051	Técnicas de Producción de Sonido I	3
COMU	2123	Redacción Periodística para Medios	3
COMU	2130	Planificación para Medios	3
COMU	2340	Técnicas de Producción de Televisión	3
COMU	2513	Diseño de Identidad Visual de Marcas	3
COMU	2610	Iluminación de la Fotografía	3
COMU	2613	Producción para la Radio	3
COMU	2621	Manipulación Fotográfica Digital	3
COMU	3040	Producción de Vídeo Fuera de Estudio	3
COMU	3043	Producción Avanzada para Radio	3
COMU	3345	Administración y Producción de Contenido para Medios Sociales	3
COMU	3410	Producción de Contenidos Multimedios para Internet	3
COMU	3521	Producción Avanzada de Televisión I	3
COMU	4320	Aspectos Legales y Éticos	3
COMU	4410	Gerencia y Empresarismo para los Medios de Comunicación	3
COMU	4444	Fundamentos de la Investigación para los Medios de Comuinicación	3
COMU	4910	Práctica Supervisada	4
MAEC	2221	Estadística Básica	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 3 créditos

Se requieren 3 créditos adicionales entre los siguientes cursos:

COMU	2520	Locución Avanzada	3
COMU	3050	Seminario de Producción de Radio en Línea	3
COMU	3135	Redación de Libretos Dramáticos	3
COMU	3140	Diseño Gráfico para Vídeo	3
COMU	3325	Fotoperiodismo	3
COMU	3522	Producción Avanzada de Televisión II	3
COMU	4020	Diseño y Producción de Proyecto para Medios Sociales	3

Concentración Menor en Fotografía

Requisitos de la Concentración Menor en Fotografía - 18 créditos

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

COMU	1025	Introducción a la Producción Gráfica	3
COMU	1031	Técnicas Fotográficas I	3
COMU	1032	Técnicas Fotográficas II	3
COMU	1045	Producción Gráfica para Publicaciones	3
COMU	2610	Iluminación en la Fotografía	3
COMU	2621	Manipulación Fotográfica Digital	3

Concentración Menor en Tecnología de la Comunicación Audiovisual

Requisitos de la Concentración Menor en Tecnología Comunicación Audiovisual - 21 créditos

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

COMU	1005	Introducción a la Tecnología Educativa	3
COMU	1025	Introducción a la Producción Gráfica	3
COMU	1031	Técnicas Fotográficas I	3
COMU	1035	Redacción Creativa para Medios	3
COMU	1060	Administración de Centros de Tecnología Educativa	3
COMU	2223	Técnicas de Producción de Sonido	3
COMU	2240	Principios Básicos de Producción de Vídeos	3

Comunicaciones (A.A. y B.A.)

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Artes en Comunicaciones provee una preparación básica en el campo de la comunicación social, que incluye las perspectivas teóricas, tendencias emergentes, destrezas de redacción y producción, además de técnicas de investigación y desarrollo creativo. El programa ha sido diseñado con un contenido curricular multidisciplinario que propicia la preparación de profesionales capaces de competir en el mercado de empleos o en el desarrollo auto empresarial. Permite que el estudiante pueda continuar hacia el Bachillerato en Artes en Comunicaciones.

Objetivos del Programa

El Programa de Asociado en Artes en Comunicaciones pretende el desarrollo de los siguientes objetivos generales:

1. Generar los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las comunicaciones, atemperados a los cambios y las nuevas tendencias de la profesión.
2. Analizar los problemas de la comunicación a partir de la investigación.
3. Integrar a la práctica profesional, los valores y principios ético-legales relacionados con el campo de la comunicación social.
4. Desarrollar destrezas de comunicación oral y escrita, aplicadas a los diversos formatos de la comunicación.
5. Aplicar los conocimientos y destrezas de la disciplina en la solución creativa de problemas de comunicación.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Identificar los procesos y métodos de investigación formal e informal para el desarrollo de proyectos de comunicación social.
2. Distinguir las normas formales e informales de la práctica ética del campo laboral de la comunicación.
3. Explicar las plataformas de comunicación para uso masivo e interpersonal.

Destrezas

1. Utilizar satisfactoriamente el idioma, conforme al estilo apropiado para las aplicaciones profesionales.
2. Desarrollar proyectos creativos para la ejecución de actividades de apoyo en la comunicación social y empresarial.
3. Emplear las tecnologías predominantes y actuales para el manejo de la comunicación en escenarios diversos.

Actitudes

1. Valorar la importancia de realizar correctamente su labor profesional, llenando razonablemente las expectativas de sus clientes.

2. Exhibir un alto grado de ética y responsabilidad en la práctica de su profesión.
3. Expresar capacidad de resolver problemas de forma innovadora y creativa.
4. Demostrar responsabilidad y compromiso con su desarrollo profesional.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN COMUNICACIONES

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
	Total	60

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés (Nivel Intermedio o Nivel Avanzado)	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

COMU	1000	Introducción a la Comunicación	3
COMU	1010	Fundamentos de la Comunicación Gráfica	3
COMU	1020	Introducción a los Medios de Comunicación	3
COMU	2000	Fundamentos de Periodismo	3
COMU	2010	Redacción para los Medios de Comunicación	3
COMU	2020	Comunicación y Sociedad	3
COMU	2197	Proyecto Creativo	3
COMU	3000	Procesos Investigativos en las Comunicaciones	3
COMU	3021	Producción para Multimedios	3
COMU	3970	Temas de Actualidad en las Comunicaciones	3
COMU	4320	Aspectos Legales y Éticos	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3

Bachillerato

El Bachillerato en Artes en Comunicaciones provee una preparación teórica y práctica en el campo de la comunicación social, enfatizando las áreas de relaciones públicas y publicidad. Incluye el conocimiento y manejo de los medios de comunicación y destrezas administrativas, investigativas y técnicas. El programa ha sido diseñado con un contenido curricular multidisciplinario que propicia la preparación de profesionales capaces de competir en el mercado de empleos o en el desarrollo autoempresarial.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Identificar los procesos y métodos de investigación formal e informal para el desarrollo de proyectos de relaciones públicas, publicidad y gerencia de medios.
2. Reconocer las normas formales e informales de la práctica ética de las Relaciones Públicas y la Publicidad, así como de profesiones relacionadas.
3. Explicar las plataformas de comunicación para uso masivo e interpersonal.

Destrezas

1. Usar satisfactoriamente el idioma, conforme al estilo apropiado para las aplicaciones profesionales.
2. Utilizar métodos investigativos para la planificación y evaluación de proyectos.
3. Aplicar los pasos correctos para el logro de los objetivos en la realización eficiente y efectiva de un proyecto.
4. Desarrollar estrategias y tácticas innovadoras para el logro de objetivos.
5. Emplear las tecnologías predominantes y actuales para el manejo de la comunicación en escenarios diversos.
6. Completar proyectos profesionales enfocados en alcanzar los objetivos de forma eficiente y efectiva, evidenciando el manejo de la planificación estratégica.

Actitudes

1. Valorar la importancia de realizar correctamente su labor profesional, llenando razonablemente las expectativas de sus clientes.
2. Exhibir un alto grado de ética y responsabilidad en la práctica de su profesión.
3. Expresar capacidad de resolver problemas de forma innovadora y creativa.
4. Demostrar responsabilidad y compromiso con su desarrollo profesional.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN COMUNICACIONES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		33 créditos
Requisitos de Subconcentración		30 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa deberán tomar los nueve créditos en Destrezas de Comunicaciones en Inglés de las secuencias GEEN 1201, 1202, 2203 o 2311, 2312, 2313.

Requisitos de Concentración - 33 créditos

COMU	1000	Introducción a la Comunicación	3
COMU	1010	Fundamentos de la Comunicación Gráfica	3
COMU	1020	Introducción a los Medios de Comunicación	3
COMU	2010	Redacción para los Medios de Comunicación	3
COMU	2020	Comunicación y Sociedad	3
COMU	3000	Procesos Investigativos en las Comunicaciones	3
COMU	3002	Psicología de la Comunicación	3
COMU	3021	Producción para Multimedios	3
COMU	4320	Aspectos Legales y Éticos	3
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3

Requisitos de Sub-concentración - 30 créditos

Relaciones Públicas y Publicidad-30 créditos

COMU	2000	Fundamentos de Periodismo	3
COMU	2030	Fundamentos de Relaciones Públicas	3
COMU	2031	Fundamentos de Publicidad	3
COMU	3013	Plan de Relaciones Públicas	3
COMU	3015	Proyectos de Publicidad	3
COMU	3025	Comunicación Integral de Marca	3

COMU	3970	Temas de Actualidad en Comunicaciones	3
COMU	4920	Internado	6
COMU	4973	Seminario en Relaciones Públicas y Publicidad	3

Contabilidad (A.A.S y B.B.A.)

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Contabilidad ofrece al estudiante la oportunidad de desarrollar las destrezas y conocimientos fundamentales en el área de la contabilidad. Provee la preparación técnica que le permite al egresado realizar tareas básicas en el campo de la contabilidad. Este programa le brinda al estudiante la oportunidad de continuar estudios conducentes al Bachillerato.

El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos de concentración requeridos.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Conocimiento y comprensión de:

1. la teoría de contabilidad utilizando como base los principios generalmente aceptados de contabilidad financiera en el ambiente nacional e internacional.
2. la legislación tributaria estatal.
3. la teoría de la contabilidad gerencial y de costos para su aplicación en las organizaciones.
4. la tecnología de información y comunicación utilizada en los procesos de contabilidad.
5. la responsabilidad legal, los principios éticos y el Código de Ética de la profesión de contabilidad.

Destrezas

1. Aplicar la teoría y los principios de la contabilidad financiera para preparar, analizar e informar sobre los resultados económicos y la situación financiera de la organización.
2. Aplicar las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico.
3. Aplicar la teoría de la contabilidad gerencial y de costos para la acumulación, asignación, comunicación de resultados y análisis para la toma de decisiones.
4. Analizar la acumulación de costos con el propósito de planificar, implementar y controlar las operaciones de la empresa.
5. Utilizar la tecnología de información y comunicación vinculada a la profesión de contabilidad.

Actitudes

1. Valorar la importancia del aprendizaje continuo para mantenerse competente en la profesión.
2. Demostrar una conducta ética en los diferentes escenarios que se les presente.
3. Demostrar interés en participar de actividades profesionales que contribuyan a su desarrollo académico y profesional, tales como talleres, conferencias, seminarios, competencias profesionales, encuentros, internados.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa. Además, los recintos de Aguadilla, Guayama y Ponce están autorizados a ofrecer el Programa mediante educación a distancia.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN CONTABILIDAD

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		34-35 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	61-62

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos de Concentración – 34-35 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	2041	Sistema Contributivo de Puerto Rico para Individuos*	4
		o	
ACCT	2085	Introducción a Contribuciones Federales para Individuos*	3
ACCT	2055	Contabilidad de Costos	4
ACCT	2061	Contabilidad Intermedia I	4
ACCT	2062	Contabilidad Intermedia II	4
ACCT	3030	Sistemas Computadorizados Aplicados a la Contabilidad	3
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3

*El estudiante, en consulta con su consejero académico, seleccionará entre ACCT 2041 y ACCT 2085 el curso que sea más apropiado de acuerdo con sus intereses profesionales y con su jurisdicción.

Bachillerato

El Bachillerato en Administración de Empresas en Contabilidad aspira a desarrollar un profesional en el campo de la Contabilidad que sea exitoso en el desempeño de sus funciones en el sector privado y público.

El programa de Contabilidad tiene como metas:

1. Desarrollar profesionales centrados en el dominio de los conocimientos y destrezas relacionados con el ejercicio de la profesión de Contabilidad a nivel nacional e internacional.
2. Fomentar el uso de aspectos sociales, éticos y legales en el proceso de toma de decisiones.
3. Promover el desarrollo continuo de las competencias requeridas en esta disciplina como parte medular del compromiso con el mejoramiento personal y profesional.

El programa tiene como objetivos:

1. Integrar a la práctica de contabilidad los conocimientos y las destrezas relacionadas con los principios, las normas y las leyes vigentes aplicables, así como la tecnología en diversos escenarios a nivel nacional e internacional.
2. Aplicar los principios sociales, éticos y legales para fundamentar el proceso de toma de decisiones.
3. Fomentar en el estudiante a responsabilidad de mantener un proceso de aprendizaje continuo para lograr el desarrollo personal y profesional y para dar respuestas pertinentes a las exigencias del entorno.

Por medio del programa de Contabilidad se proveen experiencias de aprendizaje utilizando la tecnología y se exhorta al estudiante a continuar su capacitación profesional. Las nuevas tendencias en la forma de hacer negocios requieren conocimientos amplios en contabilidad y otras áreas tales como destrezas de comunicación, uso de la tecnología, economía, finanza, entre otros.

El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y los de concentración.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Conocimiento y comprensión de:

1. la teoría de contabilidad utilizando como base los principios generalmente aceptados de contabilidad financiera en el ambiente nacional e internacional.
2. la teoría y las normas generalmente aceptadas para la auditoria de la información financiera de la organización.
3. la legislación tributaria estatal y federal aplicable a los individuos.
4. la teoría de la contabilidad gerencial y de costos para su aplicación en las organizaciones.
5. la teoría y los principios de contabilidad aplicables en las organizaciones sin fines de lucro.
6. la tecnología de información y comunicación utilizada en los procesos de contabilidad.
7. la responsabilidad legal, los principios éticos y el Código de Ética de la profesión de contabilidad.

Destrezas

1. Aplicar la teoría y los principios de la contabilidad financiera para preparar, analizar e informar sobre los resultados económicos y la situación financiera de la organización.
2. Aplicar la teoría y las normas de auditoría para emitir juicio sobre los resultados de la estructura del control interno y los resultados de una intervención de cuentas.
3. Aplicar las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico y Estados Unidos (federal) y sus enmiendas para determinar las contribuciones del individuo.
4. Aplicar la teoría de la contabilidad gerencial y de costos para la acumulación, asignación, comunicación de resultados y análisis para la toma de decisiones.
5. Analizar la acumulación de costos con el propósito de planificar, implementar y controlar las operaciones de la empresa.
6. Utilizar la tecnología de información y comunicación vinculada a la profesión de contabilidad.

Actitudes

1. Valorar la importancia del aprendizaje continuo para mantenerse competente en la profesión.
2. Demostrar una conducta ética en los diferentes escenarios que se les presente.
3. Demostrar interés en participar de actividades profesionales que contribuyan a su desarrollo académico y profesional, tales como talleres, conferencias, seminarios, competencias profesionales, encuentros, internados.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa.

Este Programa en el Recinto de San Germán está acreditado por la *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN CONTABILIDAD

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Concentración		33 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 37 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 33 créditos

ACCT	2041	Sistema Contributivo de Puerto Rico para Individuos	4
ACCT	2055	Contabilidad de Costos I	4
ACCT	2061	Contabilidad Intermedia I	4
ACCT	2062	Contabilidad Intermedia II	4
ACCT	2063	Contabilidad Intermedia III	4
ACCT	2085	Introducción a Contribuciones Federales para Individuos	3
ACCT	3030	Sistemas Computadorizados Aplicados a la Contabilidad	3
ACCT	3460	Contabilidad para Organizaciones sin Fines de Lucro	3
ACCT	4010	Auditoría y Ética del Contador	4

Concentración Menor "CPA Track"

Concentración Menor "CPA Track" - 29 créditos

Los estudiantes que aspiren a tomar el examen de Contador Público Autorizado (CPA) tienen que haber aprobado 150 horas-crédito, según lo requiere la Junta Examinadora de Contabilidad de Puerto Rico.

Estos estudiantes deberán aprobar 29 créditos adicionales con una calificación mínima de C en cada curso.

El estudiante solo podrá seleccionar entre aquellos cursos que se identifican a continuación y para los cuales tenga el requisito del curso aprobado, según aplique.

Cursos requeridos - 14 créditos

ACCT	2042	Sistema Contributivo de Puerto Rico para Corporaciones, Sociedades y Otras Entidades	3
ACCT	3086	Contribuciones Federales para Corporaciones, Sociedades y Otras Entidades	3
ACCT	3480	Contabilidad de Combinaciones de Negocio y Sociedades	4
ACCT	4020	Derecho Mercantil para Candidatos a CPA	4

Seleccionar 15 créditos entre los siguientes:

ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
ACCT	4015	Contabilidad Forense	3
ACCT	4912	Práctica en Contabilidad	3
AUDI	2195	Reglamentaciones Gubernamentales de los Negocios	3
AUDI	3091	Fundamentos de Auditoría Interna	4
AUDI	3092	Administración de Auditoría Interna	3
AUDI	4194	Redacción de Informe en Auditoría	3

AUDI	4195	Investigación de Fraude	3
AUDI	3190	Intervención de Sistemas de Información	4
BADM	2262	Fundamentos de la Gerencia de Calidad Total	3
BADM	2650	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3
BADM	3313	Derecho Mercantil	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	4340	Legislación Protectora del Trabajo	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3
COMP	1010	Internet y sus Tecnologías	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
ENTR	3900	Estrategias Empresariales y Gerenciales	3
ENTR	4400	Diseño y Desarrollo de un Plan de Negocio	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3027	Crimen de Cuello Blanco	3
CJUS	3250	Investigación Criminal	3
CJUS	3030	Entrevistas e Interrogatorios	3
CJUS	4060	Detección y Manejo de Fraudes	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	3
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Concentración Menor en Auditoría

El Recinto de Barranquitas y el Recinto de Bayamón están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Auditoría – 27 créditos

Dirigido a estudiantes de los programas de Administración de Empresas.

ACCT	2061	Contabilidad Intermedia I	4
ACCT	2062	Contabilidad Intermedia II	4
ACCT	2063	Contabilidad Intermedia III	4
ACCT	4010	Auditoría y Ética del Contador	4
AUDI	3091	Fundamentos de Auditoría Interna	4
AUDI	3092	Administración de Auditoría Interna	3
AUDI	3190	Intervención de Sistemas de Información	4

Concentración Menor en Contabilidad Financiera

La Concentración Menor en Contabilidad Financiera está diseñada para que un estudiante, de cualquier programa académico, pueda desarrollar técnicas para realizar tareas básicas de la contabilidad, dentro de su profesión; además de abrir otras oportunidades de empleos.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Contabilidad Financiera – 19 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	2041	Sistemas Contributivos de Puerto Rico para Individuos	4
ACCT	2061	Contabilidad Intermedia I	4
ACCT	2062	Contabilidad Intermedia II	4
ACCT	3030	Sistemas Computadorizados Aplicados a la Contabilidad	3

Concentración Menor en Contribuciones

La Concentración Menor en Contribuciones está diseñada para estudiantes que su concentración mayor no sea contabilidad. Este grado menor puede capacitar al estudiante en el desarrollo de técnicas y destrezas en el área de los impuestos estatales y federales.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Contribuciones – 21 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
ACCT	2041	Sistemas Contributivos de Puerto Rico para Individuos	4
ACCT	2042	Sistemas Contributivos de Puerto Rico para Corporaciones, Sociedades y Otras Entidades	3
ACCT	2085	Contribuciones Federales para Individuos	3
ACCT	3086	Contribuciones Federales para Corporaciones, Sociedades y Otras Entidades	3

Criminología (B.S.S.)

El Programa conducente al Bachillerato en Ciencias Sociales con concentración en Criminología está diseñado para desarrollar profesionales que ofrezcan servicios en comunidades, organizaciones privadas y agencias gubernamentales. Estos conocimientos están fundamentados en conceptos y principios sociológicos, psicológicos, filosóficos y criminológicos.

Este Programa aspira a formar egresados capacitados para desempañarse en las agencias de control social tales como: sistemas de corrección, seguridad pública y privada, entre otros. El componente principal de este Bachillerato está dirigido a la investigación social científica con el propósito de buscar soluciones a la criminalidad.

Requisitos de Graduación

1. Tener un promedio general mínimo de 2.50
2. Aprobar con una calificación mínima de C los siguientes cursos del PEG:
    a. GESP 1101 y 1102
    b. GEEN 1101 y 1102 o 1201 y 1202 o 2311 y 2312
    c. GEMA 1000
3. Aprobar con calificación mínima de C todos los cursos que forman parte de los:
    a. Requisitos Medulares
    b. Requisitos de Concentración

Perfil de competencias del egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. el desarrollo histórico, teórico y científico de la criminología.
2. la distinción entre la conducta desviada, antisocial y criminal.
3. las bases filosóficas y teóricas de la investigación social-científica criminológica.

Destrezas

1. Integrar las teorías psicológicas, sociológicas y filosóficas al estudio de lo criminal.
2. Utilizar las herramientas tecnológicas y de investigación social-científica en el quehacer criminológico.
3. Desarrollar estrategias de prevención, intervención y tratamiento de lo criminal.
4. Identificar factores psicosociales relacionados con los comportamientos antisociales, desviados y criminales.

Actitudes

1. Exhibir un alto grado ético, de responsabilidad y compromiso con la profesión.
2. Reconocer el aprendizaje continuo como factor determinante para el quehacer criminológico.
3. Mostrar aprecio hacia las instituciones involucradas en la prevención, intervención y tratamiento criminal.

El Recinto de Ponce está autorizado para ofrecer este Programa mediante la modalidad de Estudios a Distancia.

REQUISITOS DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES CON CONCENTRACIÓN EN CRIMINOLOGÍA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		31 créditos
Requisitos de Concentración		40 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General – 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos Medulares - 31 créditos

CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	3027	Crimen de Cuello Blanco	3
SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	4600	Derechos Humanos y Sociedad	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
PSYC	1051	Psicología General I	3
PSYC	1052	Psicología General II	3
PSYC	2010	Psicología del Desarrollo	4
PSYC	3300	Psicología Social	3
PSYC	4213	Psicopatología	3

Requisitos de Concentración - 40 créditos

CRIM	2010	Sociología del Derecho	3
CRIM	2020	Victimología	3
CRIM	2100	Penología y Sociedad	3
CRIM	2200	Lenguaje, Sociedad y Criminalidad	3
CRIM	3000	Informática y Criminalidad	3
CRIM	3014	Medios de Comunicación y Criminalidad	3
CRIM	3020	Métodos Estadísticos Aplicados a la Criminología	3
CRIM	3021	Diversidad y Criminalidad	3
CRIM	3500	Filosofía del Conocimiento Criminológico	3
CRIM	4015	Investigación Social Criminológica	4
CRIM	4020	Terrorismo y Sociedad	3
CRIM	4030	Problemas Sociales Contemporáneos	3
CRIM	4970	Debates Teóricos Contemporáneos	3

Cuidado Cardiorrespiratorio (A.A.S. y B.S.)

El Programa de Cuidado Cardiorrespiratorio tiene como meta principal preparar técnicos y profesionales en el área de cuidado cardiorrespiratorio en el nivel de grado de asociado y/o Bachillerato. A través de este Programa el

estudiante obtendrá los conocimientos y destrezas necesarios para proveer cuidado comprensivo y de alta calidad a los clientes, familiares y comunidad en diferentes escenarios. El programa va dirigido a:

1. Preparar un terapista respiratorio con los conocimientos y destrezas necesarios para ofrecer cuidado cardiorrespiratorio a tono con las exigencias de la Ley #24, que regula la práctica de cuidado respiratorio en Puerto Rico.
2. Contribuir a la promoción y mantenimiento de la salud integral de la comunidad a la cual sirve.
3. Ofrecer cuidados excelentes basados en los valores ético-morales y legales.

Para fomentar el desarrollo de este profesional se ofrecen diversas y flexibles modalidades de estudio. Esto facilita la movilidad del grado de asociado al Bachillerato.

Se espera que el estudiante que decide por la opción de salida del programa para trabajar como terapista de Grado de Asociado en Cuidado Cardiorrespiratorio sea capaz de:

1. Desarrollar e implantar cuidado cardiorrespiratorio para promover, mantener y restaurar la salud respiratoria en pacientes con problemas cardiopulmonares.
2. Utilizar canales de comunicación establecidos para administrar terapia respiratoria a pacientes en estado agudo o crítico según el ciclo de vida.
3. Colaborar con otros miembros del equipo de salud para asistir al diagnóstico, tratamiento, evaluación, control, rehabilitación y prevención del paciente con el propósito de ofrecer cuidados de calidad.
4. Tomar en consideración los hallazgos de la investigación en el campo respiratorio para justificar sus intervenciones.
5. Poseer conocimientos y destrezas mínimas para ejecutar su rol efectivamente al ofrecer cuidados a pacientes.
6. Desarrollar destrezas para manejar el equipo tecnológico al ofrecer cuidado cardiorrespiratorio en cualquier escenario donde ofrezca sus servicios.
7. Cumplir con las disposiciones de las leyes que regulan su práctica y su código de ética para mantener los cánones de honestidad.

Se espera que el estudiante que decida terminar el Bachillerato en Cuidado Cardiorrespiratorio para trabajar:

1. Desarrolle e implante cuidado cardiorrespiratorio especializado para promover, mantener y restaurar la salud respiratoria en pacientes, familias y comunidades.
2. Utilice canales de comunicación establecidos para modificar los cuidados cardiorrespiratorios en pacientes de diferentes edades.
3. Aplique el proceso de investigación para identificar los problemas que afectan al campo cardiorrespiratorio con el propósito de mejorar la práctica.
4. Asuma el rol de líder con el propósito de establecer estrategias efectivas para ofrecer cuidados cardiorrespiratorios de calidad.
5. Utilice estrategias de superación y administración para coordinar los servicios del departamento.

Los requisitos de la concentración se ofrecen a través del programa de cuatro años con una opción de salida al completar los requisitos de los primeros dos años. Este diseño innovador articula ambos niveles de preparación (Asociado y Bachillerato en Cuidado Cardiorrespiratorio).

Requisitos de Admisión:

1. Cumplir con todas las normas de admisión establecidas en el Catálogo General:
2. Para ser candidato a admisión al Programa debe cumplir con:
   a. Promedio mínimo de 2.50.
   b. Certificado de antecedentes penales negativo expedido en los últimos 30 días por la Policía de Puerto Rico.
   c. Certificado de salud con vigencia de un año expedido por el Departamento de Salud.
   d. Certificado de vacunas contra la Hepatitis B y la Varicela, entre otras, requeridas por el Departamento de Salud de Puerto Rico.
   e. Prueba de Dopaje negativa.
3. Para ser candidato a admisión al tercer nivel (cursos del tercer año) para el Bachillerato en Terapia Respiratoria.

a. Haber completado satisfactoriamente los requisitos de los dos primeros años del Bachillerato en Cuidado Cardiorrespiratorio.
b. Presentar evidencia de poseer un Grado de Asociado en Cuidado Cardiorrespiratorio de una institución de educación superior reconocida y acreditada. Los candidatos que traen un grado de asociado deberán completar cualquier requisito de educación general establecido por la institución y el recinto para otorgar el grado.

Requisitos de Práctica Clínica: Para ser admitido a una agencia de práctica clínica se requiere:

1. Certificado de antecedentes penales negativo expedido en los últimos 30 días por la Policía de Puerto Rico.
2. Certificado de salud vigente por un año expedido por el Departamento de Salud.
3. Certificado de vacunas contra la Hepatitis B.

Algunas agencias y cursos requieren requisitos adicionales. El estudiante es responsable de cumplir con cualquier otro requisito que por razones de la agencia de práctica sean requeridos, tales como Certificado de CPR actualizado, Prueba de Dopaje negativa, Certificado negativo de Cultivo de nariz y garganta, entre otros.

Requisitos de Transferencia y Traslado

1. Cumplir con todas las normas de admisión para estudiantes transferidos o trasladados establecidas en el Catálogo General y del recinto correspondiente.
2. La admisión al Programa para estudiantes de traslado o para tomar cursos de la concentración en matrícula combinada requiere la autorización previa de ambos directores del programa.

Requisitos de Graduación

Para completar el Bachillerato en Ciencias en Cuidado Cardiorrespiratorio el estudiante deberá:

1. Cumplir con los requisitos de graduación establecidos en el Catálogo General de la Universidad.
2. Obtener un promedio mínimo general final de 2.50.
3. Obtener un promedio final no menor de 2.50 en la concentración.

Grado de Asociado

Perfil de las competencias del egresado del Grado de Asociado en Cuidado Cardiorrespiratorio (AAS).

El programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los elementos de las ciencias naturales, sociales y de cuidado cardiorrespiratorio relacionadas con el ofrecimiento de los servicios de salud a clientes con problemas respiratorios.
2. los cuidados respiratorios requeridos de acuerdo con las diversas modalidades del cuidado al cliente, la familia y la comunidad.
3. los procedimientos y las técnicas para ofrecer el cuidado cardiorrespiratorio.
4. los aspectos farmacológicos de los medicamentos utilizados en los clientes con problemas cardiorrespiratorios.

Destrezas

1. Aplicar los conceptos teóricos-científicos y las destrezas psicomotoras en su rol como técnico de cuidado cardiorrespiratorio en diferentes escenarios.
2. Aplicar las modalidades de cuidado que ofrece en las fases de la prevención, la promoción, el mantenimiento y la restauración de la salud respiratoria del cliente.
3. Participar en el desarrollo del plan de cuidado y seleccionar los equipos que se van a utilizar en la provisión de los cuidados al cliente.

4. Utilizar técnicas de comunicación efectiva durante sus intervenciones con el cliente, la familia y los miembros del equipo multidisciplinario.

Actitudes

1. Asumir responsabilidad por su crecimiento personal y profesional al considerar los cambios tecnológicos, sociales, investigativos y profesionales.
2. Integrar los valores morales y los principios éticos, legales y espirituales al ofrecer el cuidado cardiorrespiratorio.
3. Mostrar responsabilidad por sus acciones al ejercer su profesión.

Los recintos de Aguadilla, Barranquitas y Guayama están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		52 créditos
	Total	76

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 52 créditos

CARD	1130	Cuidado Cardiorrespiratorio I	3
CARD	1210	Introducción a la Teoría y Práctica en el Cuidado Cardiorrespiratorio	3
CARD	1220	Farmacología Aplicada al Cuidado Cardiorrespiratorio	2
CARD	1231	Cuidados Cardiorrespiratorios II	3
CARD	2110	Patofisiología Cardiorrespiratoria I	3
CARD	2120	Pruebas de Diagnóstico y Función Pulmonar	2
CARD	2140	Cuidado Cardiorrespiratorio y Rehabilitación	3
CARD	2190	Integración de Conocimientos Fundamentales	2
CARD	2233	Ventilación Mecánica	5
CARD	2234	Práctica en Ventilación Mecánica	2
CARD	2910	Práctica Integrada I	4
BIOL	1003	Conceptos Básicos de Biología	3
BIOL	2151	Anatomía y Fisiología Humana I	3
BIOL	2152	Anatomía y Fisiología Humana II	3
BIOL	2154	Fundamentos de la Microbiología	3
CHEM	2110	Química General para Ciencias de la Salud	4
PHYS	1013	Física General y sus Aplicaciones	4

Bachillerato

Perfil de las competencias del egresado del programa de Bachillerato en Ciencias en Cuidado Cardiorrespiratorio (BS)

Al completar el Bachillerato en Ciencias en Cuidado Cardiorrespiratorio, el egresado deberá poseer las siguientes competencias:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los elementos de las ciencias naturales, sociales y de cuidado cardiorrespiratorio relacionadas con el ofrecimiento de los servicios de salud a clientes con problemas respiratorios.
2. los cuidados respiratorios requeridos de acuerdo con las diversas modalidades del cuidado al cliente, la familia y la comunidad.
3. los procedimientos y técnicas para ofrecer cuidado cardiorrespiratorio.
4. los aspectos farmacológicos de los medicamentos utilizados en los clientes con problemas cardiorrespiratorios.
5. la importancia de la investigación, del liderazgo y de la administración como métodos para mejorar la práctica, las funciones y los deberes dentro de la profesión.

Destrezas

1. Aplicar los conceptos teóricos-científicos y las destrezas psicomotoras en su rol como técnico de cuidado cardiorrespiratorio en diferentes escenarios.
2. Aplicar las modalidades de cuidado que ofrece en las fases de la prevención, de la promoción, el mantenimiento y la restauración de la salud respiratoria del cliente.
3. Participar en el desarrollo del plan de cuidado y seleccionar los equipos que se van a utilizar en la provisión de los cuidados al cliente.
4. Utilizar técnicas de comunicación efectiva durante sus intervenciones con el cliente, la familia y los miembros del equipo multidisciplinario.
5. Aplicar estrategias de liderazgo, supervisión y administración con el fin de coordinar los servicios de cuidados cardiorrespiratorios.
6. Utilizar el proceso de investigación para identificar los problemas que afectan al campo cardiorrespiratorio con el propósito de mejorar la práctica.

Actitudes

1. Asumir responsabilidad por su crecimiento personal y profesional al considerar los cambios tecnológicos, sociales, investigativos y profesionales.
2. Integrar los valores morales y los principios éticos, legales y espirituales al ejercer los cuidados cardiorrespiratorios.
3. Mostrar responsabilidad por sus acciones al ejercer su profesión.
4. Reconocer la importancia de los hallazgos a investigación al realizar los procedimientos relacionados con los cuidados cardiorrespiratorios.

El Recinto de Guayama está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		75 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	126

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requiere cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEHP 3000 de la categoría de Salud, Educación Física y Recreación.

Requisitos de Concentración - 75 créditos

CARD	1130	Cuidado Cardiorrespiratorio I	3
CARD	1210	Introducción a la Teoría y Práctica en el Cuidado Cardiorrepiratorio	3
CARD	1220	Farmacología Aplicada a los Cuidados Cardiorrespiratorios	2
CARD	1231	Cuidados Cardiorrespiratorios II	3
CARD	2110	Patofisiología Cardiorrespiratoria I	3
CARD	2120	Pruebas de Diagnóstico y Función Pulmonar	**2**
CARD	2140	Cuidado Cardiorrespiratorio y Rehabilitación	3
CARD	2190	Preparación para Reválida Local y Nacional	2
CARD	2233	Ventilación Mecánica	5
CARD	2234	Práctica en Ventilación Mecánica	2
CARD	2910	Práctica Integrada I	4
CARD	3120	Principios de Investigación en Cuidado Cardiorrespiratorio	2
CARD	3130	Medidas Avanzadas de Resucitación Cardiopulmonar	4
CARD	3230	Liderazgo y Administración en Cuidado Cardiorrespiratorio	3
CARD	4910	Práctica Integrada II	4
CARD	4920	Cuidado Cardiorrespiratorio en Neonatología y Pediatría	4
CARD	4930	Cuidado Cardiorrespiratorio Avanzado	4
CARD	4970	Seminario	2
BIOL	1003	Conceptos Básicos de Biología	3
BIOL	2151	Anatomía y Fisiología Humana I	3
BIOL	2152	Anatomía y Fisiología II	3
BIOL	2154	Fundamentos de la Microbiología	3
CHEM	2110	Química General para Ciencias de la Salud	4
PHYS	1013	Física General y sus Aplicaciones	4

Desarrollo Empresarial (Certificado Profesional Post Grado de Asociado)

El Certificado Profesional Post Grado de Asociado en Desarrollo Empresarial provee la base teórica y práctica para el establecimiento, administración y desarrollo de una empresa de dimensión global. Promueve el desarrollo en diversas áreas, tales como: la idea, conceptualización, administración, mercadeo, contabilidad, ética y tecnología. Desarrolla un profesional capacitado en la evaluación crítica de las necesidades empresariales, el uso de la tecnología en un marco local e internacional, tomando en consideración los diversos factores como la economía, la ética y la cultura globalizada.

Para este Certificado se utilizarán medios educativos no convencionales, así como las modalidades tradicionales o cursos presenciales.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa. Además, está autorizado a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

Requisitos de Admisión

Para ser admitido, el estudiante habrá de:

1. Poseer al menos un grado de asociado de una institución educativa acreditada.
2. Cumplir con los trámites de admisión a la universidad.

Requisitos de Certificación

A fin de cumplir con los requisitos de certificación en la Universidad Interamericana de Puerto Rico el estudiante deberá:

1. Completar los requisitos del certificado.
2. Obtener un promedio mínimo general de 2.00 puntos.

REQUISITOS DEL CERTIFICADO PROFESIONAL POST GRADO DE ASOCIADO EN DESARROLLO EMPRESARIAL

Requisitos Medulares 12 créditos

ENDE	1100	Introducción al Desarrollo Empresarial	2
ENDE	3315	Procedimientos Fundamentales en Establecimiento de Negocios	3
ENDE	3316	Administración de Negocios	3
ENDE	3320	Comercio Electrónico en Desarrollo Empresarial	4

Desarrollo Empresarial y Gerencial (B.B.A.)

El Programa de Desarrollo Empresarial y Gerencial está diseñado para proveer al estudiante conocimientos de los principios que rigen el desarrollo de empresa y las actividades comerciales de esta. El programa del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Desarrollo Empresarial y Gerencial pretende preparar a un profesional con las destrezas y conocimientos necesarios para explorar el auto-empleo como alternativa viable en su carrera profesional o desempeñarse en una empresa como gerente.

Se expone al estudiante a los conceptos, principios y prácticas fundamentales de las distintas disciplinas que abarcan el desarrollo y la administración de empresa y empresarismo, tales como: gerencia, empresarismo, contabilidad, mercadeo, economía, finanzas, métodos cuantitativos y de recursos humanos.

El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Los requisitos para admisión a la Práctica Empresarial y Gerencial o la Simulación Gerencial son los siguientes:

1. Tener la aprobación del director del Departamento o del Coordinador de Práctica.
2. Mantener un índice mínimo de concentración de 2.25.
3. Tener aprobados los cursos ENTR 4400 y ACCT 1162.

Se podrá convalidar el curso de Práctica Empresarial y Gerencial a los estudiantes que lo soliciten y demuestren haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos. Dicha convalidación estará sujeta a que el estudiante presente:

1. Una solicitud formal al Director del Departamento Académico donde muestre evidencia de haber trabajado ininterrumpidamente por un término mínimo de tres años en una posición igual o equivalente a un empresario o gerente.
2. Un Portafolio donde evidencie su ejecutoria profesional durante el tiempo de empleo.
3. Una entrevista coordinada por el Director del Departamento Académico junto a miembros de la facultad.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer los principios teóricos sobre administración, diseño y comportamiento organizacional.
2. Conocer los conceptos científicos y matemáticos y su aplicabilidad en el funcionamiento de una organización.
3. Conocer los principios básicos de la información financiera y su efecto en la toma de decisiones.
4. Conocer la naturaleza y función de las organizaciones y sus efectos en la sociedad.
5. Conocer los conceptos de responsabilidad social y ética y su contribución al beneficio de la sociedad.
6. Conocer los principios y conceptos fundamentales sobre empresarismo y su aplicación en la organización.
7. Conocer las diversas estrategias empresariales y gerenciales.
8. Conocer los conceptos, teorías y principios administrativos del funcionamiento de una organización.

Destrezas

1. Analizar el marco legal que compete a la empresa.
2. Administrar los recursos, políticas y procedimientos de la empresa a tenor con los retos internos y del entorno organizacional.
3. Examinar crítica y creativamente los cambios del entorno que afectan la organización y proponer estrategias para enfrentarse a los mismos.
4. Aplicar las funciones básicas de administración en la organización.
5. Aplicar el análisis cuantitativo y cualitativo mediante la utilización de la tecnología contemporánea en la solución de problemas organizacionales.
6. Diseñar planes estratégicos para el logro de metas y objetivos organizacionales.
7. Ejercer liderazgo para desarrollar y administrar una empresa.
8. Integrar la teoría gerencial a los diferentes escenarios de trabajo.
9. Preparar un Plan de Negocio.
10. Ejecutar un Plan de Negocio.

Actitudes

1. Apreciar los valores éticos que predominan en la creación, desarrollo y administración de una empresa.
2. Reconocer la importancia del empresarismo en la sociedad y en la economía de un país.
3. Expresar la importancia del desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
4. Valorizar el trabajo colaborativo.
5. Reconocer la importancia de los negocios de familia en el desarrollo económico y social de un país.
6. Demostrar interés en establecer su propia empresa.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

Este Programa en el Recinto de San Germán está acreditado por la *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y GERENCIAL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		30 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3

MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 30 créditos

BADM	2650	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3
BADM	3313	Derecho Mercantil	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	4340	Legislación Protectora del Trabajo	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
ENTR	3900	Estrategias Empresariales y Gerenciales	3
ENTR	3910	Empresas de Familia	3
ENTR	4400	Diseño y Desarrollo de un Plan de Negocio	3
ENTR	4910	Práctica Empresarial y Gerencial	
		o	
ENTR	4930	Proyecto Empresarial o Gerencial	3

Notas adicionales:

1. La selección del centro de práctica debe ser validada por el profesor, así como el trámite de la documentación requerida por la Institución.
2. Se podrá convalidar la práctica (ENTR 4910) por la experiencia laboral satisfactoria, por los estudiantes, que así lo soliciten por escrito al director del departamento académico. Dicha convalidación estará sujeta a que:
   a. El estudiante haya estado trabajando a tarea completa por un período mínimo de dos años consecutivos en una empresa dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud.
   b. Se someta una certificación y carta del patrono o de la Oficina de Recursos Humanos del lugar de empleo que especifique:
      1) Años de experiencia
      2) Período del tiempo en el que estuvo empleado
      3) Puesto o puestos ocupados
      4) Descripción de tareas
      5) Copias de las evaluaciones recibidas
      6) Cualquier otra evidencia de su desempeño profesional durante el tiempo de empleo.

Concentración Menor en Comercio Electrónico

La concentración menor en Comercio Electrónico aspira a preparar estudiantes para que apliquen los conceptos básicos del comercio electrónico y su función dentro de la economía globalizada. El estudiante identificará los usos del Internet para negocios en mercados nacionales e internacionales.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Comercio Electrónico - 27 créditos

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
ITEC	1200	Algoritmos de Programación	3
ITEC	2450	Desarrollo de Página Web	3
ECOM	1210	Introducción al Comercio Electrónico	3
ECOM	2301	Infraestructura Técnica del Comercio Electrónico	3
ECOM	2302	Infraestructura Técnica del Comercio Electrónico II	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MKTG	2220	Gerencia de Mercadeo	3
MKTG	2223	Conducta del Consumidor	3

Concentración Menor en Desarrollo Empresarial y Gerencial

La Concentración Menor en Desarrollo Empresarial y Gerencial permite a estudiantes de cualquier área de estudio desarrollar una mentalidad empresarial y las destrezas básicas para establecer su propia empresa y para administrar un negocio efectivamente. Expone al estudiante ante los fundamentos de gerencia, contabilidad, finanzas, estadística, economía y mercadeo, necesarios para desarrollar y administrar una empresa exitosamente.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Desarrollo Empresarial y Gerencial - 25 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3900	Sistemas de información en los Negocios	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
ENTR	3900	Estrategias Empresariales y Gerenciales	3
ENTR	4400	Desarrollo Plan de Negocios	
		o	
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3

Concentración Menor en Empresarismo

La Concentración Menor en Empresarismo facilita a estudiantes, de diferentes disciplinas académicas, la oportunidad de obtener conocimientos fundamentales en liderato, administración de recursos y desarrollo del trabajo en equipo, que complementan el conocimiento especializado. De igual manera les permite convertirse en un profesional más completo.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Empresarismo - 19 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
ENTR	2212	Emprendedorismo Social	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
SBAD	3330	Administración de Recursos Humanos en los Pequeños Negocios	3

Concentración Menor en Gerencia de Empresas Musicales

La Concentración Menor en Gerencia de Empresas Musicales aspira a desarrollar en el egresado las siguientes competencias: distinguir los modelos de empresas musicales, aplicar los medios de mercadeo de la música y los conceptos básicos para el manejo de artistas, así como identificar los principios legales y contratos relacionados con la industria.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerencia de Empresas Musicales - 18 créditos

ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MUBA	1000	Introducción a los Negocios en la Industria Musical	3

MUBA	1100	Mercadeo de la Música	3
MUBA	1200	Principios de Manejo y Gerencia de Artistas	3
MUBA	1400	Aspectos Legales en las Empresas Musicales	3

Concentración Menor en Gerencia Pública

La concentración menor en Gerencia Pública capacita al futuro profesional para intervenir en la toma de decisiones que se llevan a cabo en organizaciones públicas.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerencia Pública - 24 créditos

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3490	Supervisión	3
BADM	3570	Auditoria Administrativa	3
BADM	4190	Rendición de Cuentas en el Sector Público	3
POLS	2088	Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	3
PUAD	3300	Contabilidad de Gobierno	3
PUAD	3510	Planificación y Presupuesto Público	3

Diseño (B.A.)

El Bachillerato en Artes en Diseño tiene como meta preparar profesionales en las diversas áreas relacionadas con el diseño en dos y tres dimensiones. Se estudiarán los principios y fundamentos del lenguaje visual. El programa se enfoca en el estudio del diseño a través de medios y técnicas contemporáneas y tradicionales. A su vez, complementa la visión artística y creativa con una visión pragmática que promueve el desarrollo empresarial del estudiante.

En el plano intelectual, este Programa ofrecerá conocimientos relevantes de la historia y la filosofía del arte y la estética. Enfatiza el diseño y la producción de artículos funcionales que posean cualidades estéticas, utilizando los medios tradicionales, así como el digital. Los egresados de este Programa podrán desarrollar sus capacidades cognoscitivas y creativas, así como el juicio crítico mediante el diseño de objetos artísticos y la exposición a obras de arte y diseño de diversas épocas y culturas poniendo énfasis en lo global contemporáneo.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los fundamentos del diseño de proyectos de nivel y complejidad escalonados.

Destrezas

1. Ejercitar el dibujo a mano alzada y el dibujo técnico como fundamentos del diseño formal y estructural de proyectos estéticamente funcionales.
2. Construir formas bidimensionales y tridimensionales, en plataformas digitales.
3. Ejecutar las diversas técnicas, materiales (cerámica, madera, plástico y otros) y equipos para la consecución de proyectos de diverso nivel y complejidad en diseño.
4. Formular propuestas innovadoras que fomenten el empresarismo y la autogestión en el diseño.

Actitudes

1. Apreciar el valor, uso y sentido estético del proceso creativo.
2. Valorar la historiografía del arte y el diseño desde una perspectiva transcultural, en la formulación conceptual y creativa de proyectos.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN DISEÑO

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Concentración		57 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		12 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 57 créditos

DSGN	1010	Fundamentos de Diseño	5
DSGN	1040	Dibujo como Fundamento del Diseño	3
DSGN	2000	Cronología del Diseño	3
DSGN	2010	Construcción Efímera	3
DSGN	2020	Diseño Bidimensional	5
DSGN	2030	Diseño Digital Básico	4
DSGN	2033	Diseño Tridimensional I	5
DSGN	2034	Diseño Tridimensional II	5
DSGN	3400	Desarrollo Empresarial en Diseño	3
DSGN	3510	Taller especializado	4
DSGN	4050	Desarrollo de Portafolio	4
DSGN	4921	Proyecto en Diseño I	5
DSGN	4922	Proyecto en Diseño II	5
ENTR	2200	Fundamentos de Empresarismo	3

Requisitos Distributivos Prescritos – 12 créditos

Seleccionar 12 créditos entre los siguientes:

ARTS	2403	Historia del Arte	3
DSGN	3000	Diseño de Superficie, Técnicas y Materiales	3
DSGN	3110	Diseño Tridimensional Aplicado, Técnicas y Materiales	3
DSGN	3200	Principio del Objeto Funcional	3
DSGN	3220	Diseño Digital Intermedio	3
DSGN	3340	Diseño Estructural, Construcción y Talla	3
DSGN	4010	Diseño y Cultura Contemporáneas	3

Diseño Gráfico (A.V.A.)

El programa del Grado de Asociado en Artes Visuales en Diseño Gráfico prepara al estudiante para desempeñarse en la industria de la comunicación de ideas e información, mediante el uso de estrategias visuales, tales como: el medio impreso, imágenes para comunicación comercial y presentaciones digitales. Capacita al egresado para trabajar en el área del diseño gráfico, ya sea de impresos o electrónico, el diseño publicitario, el arte digital y el diseño para la distribución electrónica o Internet.

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias profesionales y técnicas que le permitan al estudiante:

Conocimientos:

1. Conocer la teoría del diseño de los diferentes planteamientos conceptuales en la comunicación gráfica.
2. Conocer las herramientas de trabajos gráficos en los diferentes medios pertinentes a la industria del impreso y publicación.
3. Conocer las técnicas gráficas para crear, preparar y presentar trabajos gráficos en medios impresos o electrónicos.

Destrezas:

1. Aplicar la nueva tecnología en la realización de trabajos en diseño gráfico.
2. Realizar trabajos de diseño gráfico con madurez conceptual.
3. Tomar decisiones sobre las técnicas apropiadas en la creación gráfica.
4. Analizar problemas de diseño gráfico en relación a la comunicación efectiva de los distintos proyectos.
5. Manejar las herramientas propias de su profesión, tanto en las áreas del trabajo electrónico como impreso.

Actitudes:

1. Diseñar obras con conciencia del lugar, tiempo y espacio donde se realiza.
2. Apreciar el compromiso con su rol como profesional para crear y ejecutar el trabajo gráfico de forma ética.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES VISUALES EN DISEÑO GRÁFICO

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		31 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
	Total	61

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP	Español		6
GEEN	Inglés		6
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de PR	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3

Requisitos de Concentración - 31 créditos

ARTS	1102	Fundamentos Técnicos y Práctica del Dibujo	4
ARTS	1200	Introducción al Diseño Gráfico	3
ARTS	1220	Imagen Electrónica	3
ARTS	1420	Diseño de Tipografía	3
ARTS	1430	Diseño de Publicaciones Impresas	3
ARTS	1541	Fotografía Digital	3
ARTS	1600	Evolución del Diseño Gráfico	3
ARTS	2111	Diseño Gráfico Aplicado a la Internet	3
ARTS	2200	Diseño Gráfico Digital	3
ARTS	2401	Reproducción e Impresión	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

El estudiante seleccionará seis créditos de entre los siguientes cursos:

ARTS	2321	Animación para Internet	3
ARTS	2331	Diseño de Proyectos Interactivos y Multimedia	3
ARTS	2521	Diseño Tridimensional	3

ARTS	2530	Vídeo y Sonido Digital	2
ARTS	2531	Efectos Especiales para Video Digital	2
ARTS	2911	Experiencia Supervisada en Artes Gráficas	3

Diseño Gráfico Digital y Multimedios (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Diseño Gráfico Digital y Multimedios provee al estudiante los principios, conceptos y prácticas de la industria de la publicidad y de las comunicaciones. Se fundamenta en el desarrollo de profesionales de la comunicación visual dirigida a manejar nuevas formas de ofrecer servicios, planificar, diseñar y comunicar ideas y mensajes gráficos claros y efectivos. Les capacita para hacer uso de medios electrónicos interactivos en un mundo cada vez más complejo y competitivo dado el desarrollo de nueva tecnología digital y la globalización de los mercados.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer los fundamentos y etapas del proceso de diseño desde la concepción de una idea hasta la representación, desarrollo e implementación de la misma.
2. Conocer las guías fundamentales que rigen el orden estético de la comunicación visual, además de los elementos formales y principios ordenadores de una composición gráfica.
3. Demostrar conocimientos de las metodologías y procesos de creación de imágenes y las técnicas tradicionales y digitales de expresión gráfica.
4. Poseer conocimientos históricos, éticos, legales y de mercadeo universal para lograr comunicar mensajes efectivos en el marco visual.
5. Conocer las teorías de los nuevos medios y las nuevas tecnologías en el contexto artístico.

Destrezas

1. Aplicar de forma creativa los procesos, las destrezas, los materiales y las técnicas, los estilos de representación, y de la tecnología, así como conocimientos históricos, críticos y teóricos en la solución de problemas de diseño y de comunicación visual.
2. Elaborar propuestas de diseño creativas e innovadoras en distintos formatos y soportes, que respondan adecuadamente a objetivos específicos con criterios estéticos y funcionales, satisfaciendo las necesidades del cliente y las exigencias del mercado.
3. Conceptualizar, planificar, diseñar e implantar proyectos de comunicación con diferentes grados de complejidad en las distintas áreas de aplicación del diseño gráfico.

Actitudes

1. Demostrar una profunda conciencia crítica y reflexiva de las piezas de comunicación visual al considerar sus significados, su interpretación, su difusión y sus modos de producción, con criterios que permitan interpretar cómo estos influyen en la sociedad y en el ambiente.
2. Evidenciar sensibilidad estética y habilidad creativa que refleje originalidad e innovación con sólidos valores éticos y humanísticos.
3. Mostrar conciencia sobre el impacto ecológico de los medios de producción gráfica y la conservación del planeta.

Los recintos de Aguadilla y de Fajardo están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN DISEÑO GRÁFICO, DIGITAL Y MULTIMEDIOS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		72 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	123

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos, según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Grados de Bachiller. Los estudiantes que aspiran a este grado tomarán el curso GEST 2020-Ciencias, Tecnología y Ambiente dentro del componente de Contexto Científico y Tecnológico y el curso GEHS 3030-Formación Humana en la Sociedad Contemporánea dentro del componente de Contexto Histórico y Social.

Requisitos de Concentración - 72 créditos

DGDM	1101	Historia del Diseño Gráfico	3
DGDM	1103	Fundamentos del Diseño Gráfico	3
DGDM	1104	Análisis de los Medios Gráficos	3
DGDM	1201	Fotografía Digital Aplicada al Diseño Gráfico I	3
DGDM	1202	Fotografía Digital Aplicada al Diseño Gráfico II	3
DGDM	2201	Diseño Gráfico Digital I	3
DGDM	2202	Diseño Gráfico Digital II	3
DGDM	2203	Diseño y Composición Tipográfica Gráfica y Digital	3
DGDM	2204	Introducción al Diseño de Multimedios	3
DGDM	2205	Semiótica y la Comunicación Gráfica	3
DGDM	2206	Redacción para el Formato Digital y Producción de Vídeos	3
DGDM	3014	Diseño de Identidad Corporativa e Identidad Visual	3
DGDM	3015	Diseño de Empaques y Exhibidores	3
DGDM	3016	Principios de Animación	3
DGDM	3021	Diseño y Producción de Multimedios I	3
DGDM	3022	Diseño y Producción Multimedios II	3
DGDM	4003	Principios Éticos y Legales de la Comunicación Gráfica	3
DGDM	4004	Administración y Mercadeo de Medios Gráficos	3
DGDM	4005	Seminario Profesional	3
DGDM	4006	Diseño y Producción de Portafolio Profesional Digital	3
DGDM	4007	Seminario Campaña Publicitaria	3
DGDM	4013	Diseño Editorial	3
DGDM	4014	Animación y Gráfica Tridimensional (3D)	3
DGDM	4910	Práctica	3

Diseño y Desarrollo de Videojuegos (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Diseño y Desarrollo de Videojuegos ofrece al estudiante una preparación teórica y práctica adecuada para el complejo y competitivo mundo de la industria de videojuegos. Las destrezas y técnicas aprendidas en este programa ayudarán al estudiante a diseñar y desarrollar herramientas (videojuegos) que ayuden a los demás en diferentes ámbitos de sus vidas como lo son la educación, el aprendizaje, la salud, la cohesión familiar, la expresión artística, y la adquisición de conciencia social.

Además, el estudiante aprenderá a trabajar en un ambiente multidisciplinario donde reconocerá la importancia de una buena comunicación y del trabajo en equipo. También aprenderá, a apreciar, reconocer y comprender la labor y el esfuerzo de todos los integrantes de un equipo de trabajo.

Requisitos de Graduación

Además de cumplir con los requisitos de graduación de este Catálogo, el estudiante debe haber aprobado los cursos de concentración con una calificación mínima de C y aprobar el curso GAME 4100 Proyecto: Diseño, Desarrollo y Publicación de un Videojuego gcon una calificación mínima de B.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos y Comprensión de:

1. Conceptos fundamentales sobre el diseño y desarrollo de videojuegos.
2. Términos utilizados para describir varios aspectos del arte visual digital.
3. Los diferentes procesos en el desarrollo de videojuegos.

Destrezas

1. Preparar y redactar un documento de diseño de un videojuego.
2. Crear y utilizar motores de juegos (*game engines*) y otras herramientas para desarrollar videojuegos.
3. Utilizar los conceptos, las herramientas y las técnicas aprendidas para reconocer los aspectos artísticos, logísticos y comerciales detrás del diseño de videojuegos.
4. Aplicar principios básicos del arte visual en el diseño y creación de imágenes.
5. Aplicar conceptos de física moderna en el desarrollo de videojuegos.
6. Aplicar conceptos de inteligencia artificial en el desarrollo de videojuegos.
7. Desarrollar videojuegos con gráficas bidimensionales (2D) y tridimensionales (3D).
8. Identificar los criterios necesarios para poder tomar decisiones apropiadas en el proceso de desarrollo de un videojuego tanto en los aspectos conceptuales como en los aspectos organizativos del mismo.
9. Identificar los retos que enfrenta la industria de videojuegos.

Actitudes

1. Reconocer la importancia de la buena comunicación y del trabajo en equipos multidisciplinarios.
2. Adoptar nuevos paradigmas tecnológicos.

Los recintos de Barranquitas, Bayamón y Fajardo están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		65 créditos
Requisitos de Distributivos Prescritos		9 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	128

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la Sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración - 65 créditos

COMP	2110	Introducción a las Ciencias de Cómputos	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3
COMP	2300	Programación Visual	3
COMP	2315	Programación Estructurada	3
COMP	2400	Programación Orientada a Objetos	3
COMP	2501	Estructuras Computacionales Discretas I	3
COMP	2502	Estructuras Computacionales Discretas II	3
COMP	2900	Estructuras de Datos	3
COMP	3400	Ingeniería de “software”	3
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
PHYS	3300	Física para Videojuegos	4
GAME	1100	Diseño de Videojuegos	3
GAME	3101	Programación de Videojuegos I	3
GAME	3102	Programación de Videojuegos II	3
GAME	3103	Programación de Videojuegos III	3

GAME	3201	Gráficas de Videojuegos I	3
GAME	3202	Gráficas de Videojuegos II	3
GAME	3203	Gráficas de Videojuegos III	3
GAME	4100	Proyecto: Diseño, Desarrollo y Publicación de un Videojuego	3

Requisitos Distributivos Prescritos- 9 créditos

(Seleccionar 9 créditos entre los siguientes cursos)

GAME	1200	Narrativa Interactiva para Videojuegos	3
GAME	3400	Inteligencia Artificial para Videojuegos	3
GAME	4300	Temas Emergentes en el Área de Videojuegos	3
GAME	4400	Desarrollo de Videojuegos para Consolas y Equipos Portátiles	3
GAME	4500	Emuladores	3
GAME	4910	Internado: Experiencia en la Industria de Videojuegos	3

Concentración Menor en Diseño y Desarrollo de Videojuegos

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Diseño y Desarrollo de Videojuegos - 18 créditos

GAME 1100	Diseño de Videojuegos	3
GAME 3101	Programación de Videojuegos I	3
GAME 3102	Programación de Videojuegos II	3
GAME 3201	Gráficas para Videojuegos I	3
GAME 3202	Gráficas para Videojuegos II	3
GAME 3400	Inteligencia Artificial para Videojuegos	3

Economía Gerencial (B.B.A.)

La concentración en economía gerencial prepara al estudiante para conocer, analizar y aplicar los principios de economía, finanzas, contabilidad, sistemas de información mercadeo y mercadeo y aplicarlos a las situaciones y problemas que surgen a diario en la administración de empresas públicas y privadas dentro del contexto económico y social de un país.

Asimismo, prepara profesionales con destrezas gerenciales, capacidad emprendedora y altamente competitivos para desempeñarse en el mundo globalizado y contribuir al desarrollo de Puerto Rico.

El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. la dinámica y las causas de los cambios que ocurren en los mercados nacionales e internacionales y cómo los mismos inciden en las operaciones de la empresa.
2. los procesos relacionados con el funcionamiento empresarial en todos los eslabones de la cadena de producción-distribución y su interacción en los distintos mercados.
3. los posibles efectos de las políticas públicas sobre la actividad económica empresarial.

Destrezas

1. Identificar las herramientas cuantitativas aplicables al análisis de los fenómenos económicos contemporáneos.
2. Evaluar la posición competitiva de la empresa y sus posibilidades de crecimiento.

3. Demostrar capacidad de comunicación clara, precisa y lógica sobre temas económicos.
4. Producir informes, gráficas y bases de datos que puedan ser usados en los procesos de dirección y control de la empresa utilizando la tecnología apropiada.

Actitudes

1. Valorar la responsabilidad social del líder empresarial.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN ECONOMÍA GERENCIAL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	119

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 21 créditos

MAEC	3234	Economía Laboral	3
MAEC	3236	Finanza Pública y Política Fiscal	3
MAEC	3243	Economía Internacional	3
MAEC	4213	Macroeconomía Aplicada a los Negocios	3
ENTR	2200	Fundamentos Empresarial	3
ENTR	3900	Estrategias Empresariales y Gerenciales	3
ENTR	4400	Diseño y Desarrollo de un Plan de Negocios	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

El estudiante seleccionará seis (6) créditos adicionales de entre los siguientes cursos:

MAEC	1213	Historia del Pensamiento Económico	3
MAEC	3235	Moneda y Banca	3
MAEC	3240	El Uso de las Matemáticas en la Toma de Decisiones	3
MAEC	3330	Desarrollo Económico de Puerto Rico	3
MAEC	4220	Introducción a la Econometría	3
BADM	3340	Política y Estrategias Gerenciales	3
FINA	3190	Mercadeo de Valores	3
FINA	3200	Principios de Inversiones	3
FINA	3120	Finanza Gerencial Avanzada	3
MKTG	4243	Investigación de Mercadeo	3

Educación de Maestros (B.A. y Certificado)

El Programa de Educación de Maestros (PEM) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) constituye una respuesta a las necesidades y aspiraciones de una sociedad en constante cambio y a los requisitos del Reglamento de Certificación de Maestros del Departamento de Educación de Puerto Rico. Para ello, se toma como base la Visión, la Misión y las Metas de la UIPR, la concepción de la persona educada que tiene la Institución, los "Estándares Profesionales de los Maestros" adoptados por el Departamento de Educación de Puerto Rico y los "Estándares de Acreditación" del Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP).

Marco Teórico y Metodológico del PEM

El Programa de Educación de Maestros tiene una fundamentación psicofilosófica de carácter conductista, constructivista y humanista. Este enfoque puede ser considerado como un modelo conceptual ecléctico, el cual le permite al Programa integrar, de manera concertada, principios de los tres marcos teóricos en sus diseños curriculares y en su práctica pedagógica conducente a la formación del futuro docente. Este marco de referencia teórico y metodológico servirá de guía al PEM para la toma de decisiones y acciones relacionadas a su desarrollo y a sus procesos de revisión curricular y de assessment, a tono con los más altos estándares de calidad y de excelencia educativa.

Cabe señalar, que aunque el PEM está fundamentado en un paradigma conceptual ecléctico, le da mayor énfasis a las perspectivas teóricas constructivista y humanista. Bajo la perspectiva constructivista se considera al aspirante a maestro como un ente totalmente activo y reflexivo de su proceso de formación profesional. Por otro lado, el enfoque humanista orienta el proceso educativo del futuro maestro hacia su desarrollo integral como ser humano, de forma tal, que aporte sus competencias de conocimiento, destrezas, actitudes y valores para mejorar la calidad de vida de sus estudiantes y de la sociedad.

Es importante mencionar que durante la última mitad del siglo pasado, y lo que va del presente, la educación en Puerto Rico ha sido enmarcada, por lo general, en dos teorías de aprendizaje: la teoría conductista y la teoría cognoscitiva. En las últimas décadas la idea de un enfoque constructivista en el aprendizaje y en el currículo ha cobrado particular interés entre los educadores. El marco psicológico del constructivismo está delimitado por teorías cognoscitivas del aprendizaje, y dentro del currículo del PEM está cimentado en una base humanista de la educación.

Desde las perspectivas de la filosofía y la psicología de la educación, el constructivismo presenta una explicación coherente de cómo una persona aprende mediante un proceso activo de construcción del conocimiento a través de experiencias significativas, mientras que la visión humanista en el currículo promueve el compromiso profesional y social del futuro maestro para atender con sensibilidad las necesidades e intereses educacionales de poblaciones estudiantiles diversas. Esto implica que todo programa de educación de maestros debe proveer una amplia variedad de experiencias educativas para la formación académica de los aspirantes a maestros dirigidas a desarrollar al máximo una cultura pedagógica. Estas experiencias educativas, prácticas y formativas le permitirán al futuro maestro establecer una conexión entre el conocimiento teórico y la práctica pedagógica en un contexto pertinente de formación humana.

Para darle dirección a sus enunciados de visión, misión y declaración de metas, el PEM hace uso de los estándares profesionales de los maestros establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico y por el CAEP. Estos estándares tienen como propósito principal delinear las características profesionales que debe poseer el maestro para

lograr que los estudiantes desarrollen, de manera integral, sus capacidades y potencialidades al máximo en todas sus dimensiones como seres humanos dentro de un contexto de cultura de paz y de aceptación a la diversidad Además, establecen los indicadores de las cualidades que los maestros deben tener para facilitar los aprendizajes de conocimientos, destrezas y actitudes en sus estudiantes. Es importante indicar que los estándares también le sirven al maestro como parámetros para reflexionar sobre su desarrollo profesional continuo y cómo este debe estar en correspondencia con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

En síntesis, la tarea de la formación docente es una compleja y de gran responsabilidad social. Para asumir esta responsabilidad, el PEM ha diseñado un plan de estudio encaminado a preparar el magisterio que la sociedad necesita y reclama como medio efectivo para mejorar su calidad de vida.

Visión del PEM

El Programa aspira a desarrollar un conjunto de experiencias educativas integradas, encaminadas a la formación profesional de un maestro de excelencia. Esto es, que pueda contribuir al escenario escolar con sus competencias de conocimiento, destrezas y actitudes profesionales necesarias para promover cambios y respuestas adecuados a su entorno escolar. Sobre todo, que sea conocedor de la problemática de la educación en Puerto Rico y en otros países, de tal manera que pueda ser capaz de colaborar en el proceso de cambio constructivo que mejore su calidad de vida y la de los demás.

Misión del PEM

El Programa está dirigido a la formación de maestros dentro de un plan de estudio que provea un cúmulo de experiencias articuladas y que, a su vez, promueva espacios para la construcción de los conocimientos pedagógicos y de contenido que desarrollará el futuro docente. Estas experiencias se caracterizarán por la reflexión continua, la práctica en escenarios reales, la investigación, la colaboración, la pertinencia de los contenidos, el modelaje pedagógico y la búsqueda y uso de medios que permitan dar soluciones a problemas propios de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diferentes contextos. En este plan de estudio estarán integrados los componentes de educación general, medular y concentración.

Metas del PEM

A tono con la visión y la misión para el PEM, se establecen las siguientes metas en coherencia con el perfil de competencias del egresado del Programa.

1. Desarrollar profesionales de la educación centrados en el dominio del conocimiento de la disciplina dentro del contexto de una cultura científica, humanista y pedagógica.
2. Promover la investigación, el manejo de la información y el uso de la tecnología como medios para generar la producción y construcción de conocimientos que redunden en el mejoramiento de la práctica pedagógica dentro del sistema de educación.
3. Desarrollar profesionales de la educación sensibles hacia las necesidades e intereses de los grupos sociales diversos que existen en la población, dentro de un contexto de transformación humana.
4. Promover la solución de problemas relacionados al ambiente educativo dentro del marco de responsabilidad ético, legal y social que regula la profesión.
5. Desarrollar líderes educativos comprometidos con su desarrollo profesional como medio para promover una mejor práctica pedagógica y por ende una mejor calidad de vida dentro del contexto de una cultura de paz.

Objetivos Generales del PEM

El Programa persigue lograr los siguientes objetivos generales:

1. Aplicar de manera integrada los conocimientos teóricos y metodológicos a la práctica pedagógica en el escenario educativo.
2. Utilizar la investigación, las fuentes de información y los avances tecnológicos para fundamentar el desarrollo de innovaciones educativas.
3. Demostrar una actitud de aceptación y sensibilidad ante las necesidades e intereses educativos manifestados por diversas poblaciones estudiantiles.

4. Aplicar las dimensiones éticas, legales y sociales en los procesos de solución de problemas y toma de decisiones relacionados con la práctica de la profesión en los distintos escenarios educativos.
5. Demostrar compromiso con el mejoramiento continuo de las competencias profesionales requeridas en el campo de la educación.

Perfil de Competencias del Egresado del PEM

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias generales, vinculadas a los cursos medulares, que le permitan al estudiante:

Conocimientos

Conocer y comprender:

1. Los fundamentos filosóficos, psicológicos y sociológicos que sirven de base a la educación y le dan dirección a la práctica pedagógica.
2. Los procesos de construcción de los aprendizajes cognoscitivos, afectivos y psicomotores a través de las distintas etapas del desarrollo humano.
3. La importancia de la creación de un ambiente físico y social armonioso que se atempere a la diversidad de los grupos sociales y a las necesidades e intereses individuales de los estudiantes.
4. Las leyes, reglamentos y procedimientos del sistema de educación, así como las implicaciones éticas, legales y sociales de su desempeño profesional.
5. Las implicaciones y la importancia de la integración de los padres y de otros sectores de la sociedad en el quehacer educativo de la comunidad escolar.

Destrezas

1. Integrar a la práctica pedagógica los principios teóricos que fundamentan la educación.
2. Planificar el aprendizaje de los estudiantes integrando estrategias de enseñanza con base científica en el diseño instruccional.
3. Utilizar variedad de estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje efectivo de la complejidad de los conceptos, destrezas y actitudes de la materia que enseña.
4. Aplicar los procesos complementarios de la evaluación, el assessment y la medición para determinar la efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para tomar decisiones conducentes a mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.
5. Aplicar la investigación y los avances tecnológicos como recursos para ampliar el conocimiento e innovar y mejorar la práctica pedagógica.
6. Utilizar los recursos computadorizados y educativos existentes para integrar la tecnología en su área o disciplina de enseñanza.
7. Utilizar recursos educativos y tecnológicos variados para facilitar el aprendizaje de poblaciones estudiantiles diversas.
8. Utilizar las destrezas de comunicación de manera efectiva para desarrollar en los estudiantes la comprensión del aprendizaje.

Actitudes

1. Demostrar respeto y tolerancia a las diferencias individuales y culturales de los estudiantes en el escenario educativo.
2. Demostrar una actitud positiva y vinculante entre el desarrollo profesional y las necesidades académicas de los estudiantes.
3. Demostrar una actitud crítica y creativa hacia el manejo de información disponible en diferentes fuentes relacionadas con la disciplina de enseñanza y con el campo de la educación.
4. Asumir roles de liderazgo y responsabilidad profesional en los diferentes escenarios educativos y contextos comunitarios para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

La Universidad ofrece programas de estudios para el Bachillerato en Artes en Educación para la Niñez Temprana: Nivel Preescolar, Nivel Elemental Primario (K-3), Nivel Elemental (4-6), Educación Especial, Educación Secundaria, Educación Física, Salud Escolar, Educación Musical y Enseñanza del Arte. Estos programas cumplen con los requisitos para la certificación de maestros concedida por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

Se podrá convalidar la práctica docente a los estudiantes que hayan tenido una experiencia docente satisfactoria y que así lo soliciten. Dicha convalidación estará sujeta a que:

A. El estudiante haya estado enseñando a tarea completa en una escuela acreditada por el Departamento de Educación de Puerto Rico por dos años escolares dentro de un período de cuatro años. Haya ejercido en escuelas privadas acreditadas, Centros Head Start o en el sistema acreditado de los Estados Unidos de Norteamérica. Se requerirá una certificación escrita que acredite esta experiencia, expedida por la Oficina de Certificaciones Docentes del Departamento de Educación.
B. El estudiante pague el 50% del costo de la matrícula de las Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I y II para la convalidación final de los créditos.
C. La experiencia reconocida por la Universidad corresponda al requisito del grado que el estudiante espera obtener de la Institución.

Tanto las escuelas públicas como privadas, sirven de laboratorio diurno a los estudiantes para la adquisición de experiencias en las áreas de enseñanza y aprendizaje.

Acreditación

El Programa de Educación de Maestros (PEM) está acreditado por el "Teacher Education Accreditation Council" (TEAC), según se indica a continuación.

Recinto	Período de acreditación
Aguadilla	4/2015 a /2022
Arecibo	6/2013 a 6/2020
Barranquitas	10/2012 a 10/2019
Fajardo	2/2012 a 2/2019
Guayama	5/2013 a 5/2020
Metropolitano	2/2012 a 2/2019
Ponce	10/2012 a 10/2019
San Germán	6/2012 a 6/2019

Requisitos de Admisión al PEM

Todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Para ser admitido o readmitido al Programa de Educación de Maestros (PEM), el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
    a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
    b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
    c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
    d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
        1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II)
        2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura I) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II)
        3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

El estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Notas adicionales:

1. Los estudiantes que presenten evidencia oficial de que han trabajado bajo contrato de maestro o ayudante de maestro durante un semestre o más, estarán exentos de tomar el curso EDUC 1080 - Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I y EDUC 1080 -Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II.
2. Los estudiantes de los cursos ofrecidos a distancia que requieran visitas a escuelas realizarán los trámites correspondientes previos a matricularse en el curso.
3. Los estudiantes a distancia del PEM, candidatos a tomar los cursos de Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I y II, los realizarán en aquellas escuelas designadas por la Universidad como Centros de Práctica. De no haber un centro de práctica disponible en su lugar de residencia, el estudiante los tomará en los centros designados en Puerto Rico.

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio para el PEM

1. Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 121-128 créditos.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-36	2.50
37-55	2.75
56-74	2.90
75-100	3.00

Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 130-137 créditos.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-34	2.50
32-52	2.75
53-69	2.90
70-100	3.00

Índice académico requerido en los Programas de Educación de Maestros de 138-147 créditos.

Por ciento (%) de créditos aprobados	Índice académico progresivo
0-32	2.50
33-48	2.75
49-64	2.90
65-100	3.00

2. El estudiante deberá cumplir con la norma institucional de créditos intentados y aprobados.
3. El estudiante que no cumpla con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, estará sujeto a las disposiciones establecidas en dicha norma.

Requisitos para Admisión al curso de Experiencias Clínicas II (EDUC 4013 o Práctica Docente del PEM

1. Haber aprobado los Requisitos Medulares del Programa, excepto EDUC 4551 y 4552.
2. Haber aprobado los Requisitos de Concentración.
3. Tener un índice académico general mínimo de 3.00.
4. Tener un índice académico de concentración mínimo de 3.00.
5. Radicar la Solicitud de Admisión a la Práctica Docente del PEM y tener la aprobación del Coordinador o Supervisor de Práctica Docente.

Los estudiantes de programas en línea candidatos a práctica docente deberán regirse por los requisitos establecidos en este Catálogo y las reglamentaciones del Departamento de Educación de Puerto Rico. En el caso de los no residentes en Puerto Rico. Estos deberán informarse sobre los procedimientos establecidos en su lugar de residencia y completar el trámite correspondiente. La ubicación en los cursos de experiencias clínicas estará sujeta a la aprobación tanto de la Institución como de las autoridades escolares pertinentes.

Requisitos de Graduación del PEM

Todo estudiante candidato a graduación de alguna de las concentraciones del Programa de Educación de Maestros (PEM), que haya sido admitido o readmitido al PEM a partir de agosto de 2009, deberá:

1. Obtener un índice académico general mínimo de 3.00.
2. Obtener un índice académico de concentración mínimo de 3.00.
3. Obtener una calificación mínima de B en el curso de Experiencias Clínicas II (Práctica Docente).

Promedios de Graduación para Estudiantes Admitidos o Readmitidos al PEM antes de agosto de 2009

Año Académico de Graduación	Promedio General, en los Medulares, y en la Concentración y Subconcentración
2009-2011	2.50
2011-2014	2.80
2014-2015 en adelante	3.00

Certificación de Personal Docente

El estudiante interesado en obtener la certificación de personal docente para ejercer en Puerto Rico, deberá cumplir con los requisitos vigentes del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esto aplica a los estudiantes que aspiren a certificarse por la ruta tradicional, la ruta alterna o por recertificación.

Asimismo, el estudiante que desee obtener una certificación de personal docente de otro territorio, estado de los Estados Unidos de Norteamérica u otro lugar de procedencia, deberá cumplir con los requisitos establecidos en la jurisdicción correspondiente.

Concentración Menor

El estudiante interesado en completar una concentración menor en Educación, deberá tener un índice general mínimo de 2.50 al momento de declarar la concentración menor y comenzar a tomar los cursos requeridos.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES VISUALES EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE

(Véanse los requisitos y los recintos autorizados a ofrecer el Programa bajo el Programa de Artes Visuales)

Educación en la Niñez Temprana: Nivel Preescolar

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. El Recinto de Arecibo y el Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano están autorizados a ofrecer el Programa en línea.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN EN LA NIÑEZ TEMPRANA: NIVEL PREESCOLAR

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		28 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	126

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013A	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 28 créditos

EDUC	2020	Salud, Nutrición y Primeros Auxilios	3
EDUC	2875	Estimulación del Lenguaje	3
EDUC	3003	Naturaleza y Necesidades de los Infantes y Niños de Edad Preescolar Con Deficiencias en el Desarrollo	3
EDUC	3090	Literatura Infantil	3
EDUC	3126	Influencias Psico-filosóficas en los Modelos Curriculares para la Educación Temprana	4
EDUC	3130	Las Bellas Artes en el Proceso Educativo	3
EDUC	3170	Los Padres y las Madres como Educadores	3
EDUC	3260	Organización y Administración de Servicios a la Niñez	3
EDUC	4110	El Juego del Niño como Proceso de Aprendizaje	3

Educación en Niñez Temprana: Nivel Elemental Primario (K-3)

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer este Programa mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN EN LA NIÑEZ TEMPRANA: NIVEL ELEMENTAL PRIMARIO (K-3)

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		29 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	127

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013B	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 29 créditos

EDUC	2020	Salud, Nutrición y Primeros Auxilios	3
EDUC	3075	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de las Matemáticas en los Grados Primarios (K-3)	2
EDUC	3083	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de los Estudios Sociales en los Grados Primarios (K-3)	2
EDUC	3090	Literatura Infantil	3
EDUC	3130	Las Bellas Artes en el Proceso Educativo	3
EDUC	3150	El Kindergarten en el Programa Escolar	3
EDUC	3170	Los Padres y las Madres como Educadores	3
EDUC	3185	Currículo, Enseñanza y “Assessment” del Inglés en los Grados Primarios (K-3)	2
EDUC	3235	Lecto-escritura en los Grados Primarios	3
EDUC	3265	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de las Ciencias Naturales en los Grados Primarios (K-3)	2
EDUC	4110	El Juego del Niño como Proceso de Aprendizaje	3

Educación en Niñez Temprana: Nivel Elemental (4-6)

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer este Programa mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN EN LA NIÑEZ TEMPRANA: NIVEL ELEMENTAL (4-6)

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		30 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	128

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013C	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 30 créditos

EDUC	2020	Salud, Nutrición y Primeros Auxilios	3
EDUC	3076	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de las Matemáticas en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3084	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de los Estudios Sociales en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3090	Literatura Infantil	3
EDUC	3130	Las Bellas Artes en el Proceso Educativo	3
EDUC	3170	Los Padres y las Madres como Educadores	3
EDUC	3186	Currículo, Enseñanza y “Assessment” del Inglés en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3232	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de las Artes del Lenguaje en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3266	Currículo, Enseñanza y “Assessment” de las Ciencias Naturales en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	4110	El Juego del Niño como Proceso Educativo	3

Educación en Educación Especial Interdisciplinaria (PK-12)

El Bachillerato en Artes en Educación en Educación Especial aspira a desarrollar un profesional en educación especial debidamente capacitado con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para que pueda proveer servicios interdisciplinarios y transdisciplinarios a la población estudiantil con y sin discapacidades desde la infancia hasta el nivel superior (PK-12).

Está dirigido a capacitar un profesional que pueda intervenir efectivamente con las familias de la población estudiantil con discapacidades tanto como con los demás profesionales relacionados que intervienen con esta población. El profesional educativo tendrá una base para prestar los servicios educativos en los salones inclusivos, en otros ambientes naturales y salones especiales desde preescolar hasta nivel superior.

El Recinto de Guayama está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL INTERDISCIPLINARIA (PK-12)

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	130

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 37 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013H	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

EDUC	2053	Naturaleza y Necesidades del Estudiante con Autismo	3
EDUC	2875	Estimulación del Lenguaje	3
EDUC	2905	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3

EDUC	2906	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje, Trastorno de Déficit de Atención y Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad	3
EDUC	3003	Naturaleza y Necesidades de los Infantes y Niños de Edad Preescolar con Deficiencias en el Desarrollo	3
EDUC	3290	Manejo de la Conducta en el Salón de Clases	3
EDUC	3420	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje en las Matemáticas	3
EDUC	3440	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lecto-Escritura	3
EDUC	3460	Diseño y Desarrollo del Currículo y Materiales para estudiantes con Discapacidades	3
EDUC	3465	Seminario: El Estudiante con Discapacidades y su Familia	3
EDUC	3467	Técnicas e Instrumentos de Evaluación (Assessment) para Estudiantes con Discapacidades	3
EDUC	3470	Asistencia Tecnológica, Currículo y Materiales para la Enseñanza de Estudiantes con Limitaciones	3

Educación Elemental con Concentración en Educación Especial

Los recintos de Aguadilla y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Requisitos de Subconcentración		27 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	142

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEHP 3000 y GEMA 1000. En su lugar deberán tomar el curso HPER 3160 o 3310 para satisfacer los requisitos de esta categoría. En la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas los estudiantes tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 37 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Ambiente Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología y Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4013G	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II (Educación Especial)	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 21 créditos

EDUC	2020	Salud, Nutrición y Primeros Auxilios	3
EDUC	3076	Currículo, Enseñanza y "Assessment" en las Matemáticas en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3084	Currículo, Enseñanza y Assessment" de los Estudios Sociales en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3130	Las Bellas Artes en el Proceso Educativo	3
EDUC	3186	Currículo, Enseñanza y "Assessment" del Inglés en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3232	Currículo, Enseñanza y "Assessment" de las Artes del Lenguaje en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC	3266	Currículo, Enseñanza y "Assessment" de las Ciencias Naturales en el Nivel Elemental (4-6)	3

Requisitos de Subconcentración - 27 créditos

EDUC	2905	Naturaleza y Necesidades del Estudiante con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3
EDUC	2906	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje, Trastorno de Déficit de Atención y Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad	3
EDUC	3140	Lenguaje y Lectura	3
EDUC	3270	Diagnóstico Educativo, Evaluación, y "Assessment" para Estudiantes con Limitaciones	3
EDUC	3290	Manejo de la Conducta en el Salón de Clases	3
EDUC	3420	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje en las Matemáticas	3
EDUC	3440	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lectoescritura	3
EDUC	3470	Asistencia Tecnológica, Currículo y Materiales para la Enseñanza de Estudiantes con Limitaciones	3
EDUC	3570	Estrategias, Métodos y Técnicas de Enseñanza para Estudiantes con Limitaciones	3

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ARTES VISUALES EN ENSEÑANZA DEL ARTE (Véanse los requisitos y los recintos autorizados a ofrecer este Programa bajo el Programa de Artes Visuales).

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL ELEMENTAL, NIVEL SECUNDARIO Y EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA
(Véanse los requisitos y los recintos autorizados a ofrecer este Programa bajo el Programa de Salud, Educación Física y Recreación)

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN FÍSICA EN SALUD ESCOLAR
(Véanse los requisitos y los recintos autorizados a ofrecer este Programa bajo el Programa de Salud, Educación Física y Recreación)
REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN MÚSICA EN EDUCACIÓN MUSICAL GENERAL-VOCAL
(Véanse los requisitos y los recintos autorizados a ofrecer este Programa bajo el Programa de Música)

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN MÚSICA EN EDUCACIÓN MUSICAL INSTRUMENTAL
(Véanse los requisitos y los recintos autorizados a ofrecer este Programa bajo el Programa de Música)

Educación Secundaria

Educación Secundaria en Biología

El Programa del Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con una concentración en la Enseñanza de Biología, descansa sobre los principios fundamentales del desarrollo del ser humano que es capaz de pensar, analizar críticamente y evaluar los procesos de aprendizaje. Este tiene como principios los fundamentos, las teorías y las metodologías, pertinentes a la enseñanza de biología en el salón de clases. Esto permitirá que el egresado pueda aplicar en el salón de clases el contenido (conocimientos, destrezas y actitudes), la metodología (estrategias, métodos y técnicas) y los modos de evaluación del aprendizaje, aprendidos durante su programa de estudios.

Utilizará el marco curricular apropiado y se regirá por los estándares de excelencia pertinentes al estudio de la biología.

El Programa tiene el objetivo de proveer la base teórica y práctica a los futuros maestros de biología. Esto implica tener:

Conocimientos en:

1. La teoría, metodología y aplicación del marco curricular.
2. La utilidad del método científico en el entendimiento de los fenómenos naturales relevantes a los seres vivos.
3. Los conceptos fundamentales y emergentes que componen las ciencias biológicas.
4. Evaluación y "assessment" en el salón de clases.
5. El marco histórico y filosófico de la educación.
6. Las diversas etapas del desarrollo del ser humano y cómo inciden en la capacidad de aprender.

Destrezas en:

1. El uso de la tecnología e instrumentación científica para la comprensión, análisis, síntesis y evaluación de los fenómenos naturales.
2. La interpretación y análisis de la información científica.
3. Comunicación dentro del marco científico.
4. El uso del proceso de investigación en la sala de clases.
5. El diseño y evaluación del currículo y cómo responden a la educación de una sociedad.
6. El uso de la tecnología en el campo de la educación.

Actitudes para:

1. Fortalecer los aspectos éticos dentro de la biología.
2. Promover el respeto y aprecio por la naturaleza.
3. Promover cambios favorables en la sociedad a través de soluciones o alternativas que mejoren la calidad de la enseñanza de la biología.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Fajardo, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		48 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	143

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría de Contexto Científico y Tecnológico deberán tomar el curso GEST 3030. En la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas los estudiantes tomarán el curso GEMA 1200.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2

EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias en la Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013O	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 48 créditos

BIOL	1101, 1102	Biología General I y II	6
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	2103	Zoología	3
BIOL	2104	Botánica	3
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	3106	Anatomía y Fisiología Humana	4
BIOL	3503	Ecología	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
EDUC	3863	Teorías de la Instrucción, Metodología y Recursos para la Enseñanza de la Biología	3
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001, 3002	Física General I y II	8

Si además de su certificación como maestro de Biología, el estudiante desea certificarse como maestro de Ciencias de Escuela Intermedia, debe tomar adicional a los 42 créditos de los requisitos medulares, el curso EDUC 3864 (Teorías de la Instrucción, Metodología y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de Ciencias en la Escuela Intermedia).

Educación Secundaria en Ciencias de Escuela Intermedia

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CIENCIAS DE ESCUELA INTERMEDIA

Requisitos de Educación General	51 créditos
Requisitos Medulares	41 créditos
Requisitos de Concentración	36 créditos
Cursos Electivos	3 créditos
Total	131

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas tomarán el curso GEMA 1200. Se requiere el curso GEST 3030 de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013N	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

BIOL	1101, 1102	Biología General I y II	6
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
EDUC	3864	Teoría de Instrucción, Metodología y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de Ciencias en la Escuela Intermedia	3
GEOG	2034	Introducción a la Geografía Física	4
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001, 3002	Física General I y II	8

Educación Secundaria en Español

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. El Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer el Programa en línea.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ESPAÑOL

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		37 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	132

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013R	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 37 créditos

Los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Secundaria en Español deberán aprobar los cursos SPAN 2541 y SPAN 2542 con una calificación mínima de B. Los restantes cursos de concentración los aprobarán con una calificación mínima de C.

SPAN	2541	Gramática Superior I	3
SPAN	2542	Gramática Superior II	3
SPAN	3000	Lingüística	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	3021, 3022	Literatura Española I, II	6
SPAN	3071, 3072	Literatura Hispanoamericana I, II	6
SPAN	3211, 3212	Literatura Puertorriqueña I, II	6
SPAN	4010	Taller de Lectura	3
EDUC	4035	Metodología y Técnicas de Enseñanza de la Lengua Materna	4

Educación Secundaria en Estudios Sociales

Los recintos de Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ESTUDIOS SOCIALES

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		38 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	128

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Los estudiantes tomarán GEHS 3030, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. Se requieren los cursos GEST 2020 y 3030 de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico. Se exime a los estudiantes del curso GEHS 2010.

Requisitos Medulares - 38 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013S	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1

Requisitos de Concentración - 36 créditos

ANTH	1040	Introducción a la Antropología	3
EDUC	3564	Métodos y Técnicas de Enseñanza de Estudios Sociales	3
GEOG	1144	Introducción a la Geografía Cultural	3
GEOG	4494	Geografía de Puerto Rico	3
HIST	2050	Historia de Puerto Rico I	3
HIST	2055	Historia de Puerto Rico II	3
HIST	3050	Historia de los Estados Unidos I	3
HIST	3055	Historia de los Estados Unidos II	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
POLS	3080	Economía Política	3
SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	3753	Problemas Sociales de Puerto Rico	3

Educación Secundaria en Historia

Los recintos Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		38 créditos
Requisitos de Concentración		39 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	131

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Los estudiantes tomarán GEHS 3020 y 3040 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. Se requieren los cursos GEST 2020 y 3030 de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico. Se exime a los estudiantes del curso GEHS 2010.

Requisitos Medulares - 38 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013T	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1

Requisitos de Concentración - 39 créditos

HIST	1020	El Mundo Antiguo	3
HIST	1030	El Mundo Medieval	3
HIST	1040	El Mundo Moderno	3
HIST	1050	El Mundo Contemporáneo	3
HIST	2030	América Latina Colonial	
		o	
HIST	2035	América Latina desde la Independencia	3
HIST	2050, 2055	Historia de Puerto Rico I y II	6
HIST	3050, 3055	Historia de los Estados Unidos I y II	6
HIST	4020	Historiografía	
		o	
HIST	4210	Investigación Histórica	3
EDUC	3565	Métodos y Técnicas de Enseñanza de Historia	3

Un curso entre los siguientes:

HIST	2040	El Caribe a partir del Siglo XVII	3
HIST	3040	El África al Sur del Sahara	3
HIST	3060	Asia	3
HIST	3070	Rusia hasta el Siglo XIX	3
HIST	3075	Rusia durante los Siglos XIX y XX	3

Un curso entre los siguientes:

GEOG	1144	Introducción A la Geografía Cultural	3
GEOG	3274	Geografía Economía	3
GEOG	4224	Geografía Política	3

Educación Secundaria en Matemáticas

Los recintos de Arecibo, Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICAS

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		35 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	130

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. Los estudiantes de este Programa tomarán el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias en la Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4013Q	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de Norte América	3

Requisitos de Concentración - 35 créditos

EDUC	3869	Teorías de la Instrucción, Metodología y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de Matemáticas en el Nivel Secundario	3
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2000	Métodos Discretos	
		o	
COMP	2500	Estructuras Computacionales Discretas	3
MATH	2100	Introducción a la Probabilidad y la Estadística	3
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2380	Temas de Geometría	3
MATH	3130	Teoría de Números	3
MATH	3350	Álgebra Lineal	3
MATH	4391	Álgebra Abstracta I	3
PHYS	3001	Física General I	4

Educación Secundaria en Química

El Programa del Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con una concentración en la Enseñanza de Química, descansa sobre los principios fundamentales del desarrollo del ser humano que es capaz de pensar, analizar críticamente y evaluar los procesos de aprendizaje. Este tiene como principios los fundamentos, las teorías y las metodologías, pertinentes a la enseñanza de química en el salón de clases. Esto permitirá que el egresado pueda aplicar en el salón de clases el contenido (conocimientos, destrezas y actitudes), la metodología (estrategias, métodos y técnicas) y los modos de evaluación del aprendizaje, aprendidos durante su programa de estudios.

Utilizará el marco curricular apropiado y se regirá por los estándares de excelencia pertinentes al estudio de la química.

El Programa tiene el objetivo de proveer la base teórica y práctica a los futuros maestros de química. Esto implica tener:

Conocimientos en:

1. La teoría, metodología y aplicación del marco curricular.
2. Los principios, leyes y teorías esenciales de la química.
3. Los instrumentos más comunes que se utilizan en los procesos químicos.
4. La utilidad del método científico en el entendimiento de los fenómenos naturales relevantes a los seres vivos.
5. Evaluación y "assessment" en el salón de clases.
6. El marco histórico y filosófico de la educación.
7. Las diversas etapas del desarrollo del ser humano y cómo inciden en la capacidad de aprender.

Destrezas en:

1. El uso de la tecnología e instrumentación científica para la comprensión, análisis, síntesis y evaluación de los procesos químicos.
2. La interpretación y análisis de la información científica.
3. Comunicación dentro del marco científico.
4. El uso del proceso de investigación en la sala de clases.
5. El diseño y evaluación del currículo y cómo responden a la educación de una sociedad.
6. El uso de la tecnología en el campo de la educación.

Actitudes para:

1. Mostrar principios éticos en la aplicación de conceptos y procedimientos químicos.
2. Promover cambios favorables en la sociedad a través de soluciones o alternativas que mejoren la calidad de la enseñanza de la química.
3. Reconocer la importancia del conocimiento científico y la tecnología para mejorar la calidad de vida.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN QUÍMICA

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		44 créditos
Requisitos de Concentración		49 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	147

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría Contexto Científico y Tecnológico deberán tomar el curso GEST 3030. En la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas tomarán el curso GEMA 1200.

Requisitos Medulares - 44 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias en la Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	3566	Métodos y Técnicas de Enseñanza de Química	3
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013P	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de Norte América	3

Requisitos de Concentración - 49 créditos

CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CHEM	2223	Desarrollo y Aplicación de Materiales Didácticos en Química	3
CHEM	3320	Química Analítica	4
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Educación Especial

Los recintos de Arecibo, Barranquitas, Fajardo, Metropolitano, Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Arecibo y el Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano están autorizados a ofrecer este Programa mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Concentración		27 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 37 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013V	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 27 créditos

EDUC	2905	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3
EDUC	2906	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje, Trastorno de Déficit de Atención y Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad	3
EDUC	3140	Lenguaje y Lectura	3
EDUC	3270	Diagnóstico Educativo, Evaluación, y “Assessment” para Estudiantes con Limitaciones	3
EDUC	3290	Manejo de la Conducta en la Sala de Clases	3
EDUC	3420	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje en las Matemáticas	3
EDUC	3440	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lecto-escritura	3
EDUC	3470	Asistencia Tecnológica, Currículo y Materiales para la Enseñanza del Estudiante con Limitaciones Leves	3
EDUC	3570	Estrategias, Métodos y Técnicas de Enseñanza para Estudiantes con Limitaciones	3

Se exime a los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Especial de los cursos medulares EDUC 4050 y 3013.

Educación Especial en Autismo

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON CONCENTRACIÓN EN AUTISMO

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Educación Especial		21 créditos
Requisitos de Concentración		18 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	133

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 37 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013U	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Educación Especial - 21 créditos

EDUC	2905	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3
EDUC	2906	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje, Trastorno de Déficit de Atención y Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad	3
EDUC	3140	Lenguaje y Lectura	3
EDUC	3270	Diagnóstico Educativo, Evaluación, y “Assessment” para Estudiantes con Limitaciones	3
EDUC	3420	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje en las Matemáticas	3
EDUC	3440	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lecto-escritura	3
EDUC	3570	Estrategias, Métodos y Técnicas de Enseñanza para Estudiantes con Limitaciones	3

Requisitos de Concentración - 18 créditos

EDUC	2053	Naturaleza y Necesidades del Estudiante con Autismo	3
EDUC	2055	Aspectos Psicosociales del Estudiante con Autismo	3
EDUC	2057	Problemas y Métodos de Comunicación del Estudiante con Autismo	3
EDUC	3053	Técnicas de Diagnóstico, Evaluación y "Assessment" del Estudiante con Autismo	3
EDUC	3054	Currículo y Métodos de Enseñanza del Estudiante con Autismo	3
EDUC	4000	Manejo de la Conducta del Estudiante con Autismo	3

Se exime a los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Especial de los cursos medulares EDUC 4050 y 3013.

Educación Especial en Sordo y Sordo Parcial

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON CONCENTRACIÓN EN SORDO Y SORDO PARCIAL

Requisitos de Educación General		54 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Educación Especial		27 créditos
Requisitos de Concentración		18 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	139

Requisitos de Educación General - 54 créditos

Se requieren cincuenta y cuatro (54) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEMA 1000 de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. En su lugar tomarán GEMA 1001 y GEMA 1002.

Requisitos Medulares - 37 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013W	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Educación Especial - 27 créditos

EDUC	2905	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3
EDUC	2906	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje, Trastorno de Déficit de Atención y Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad	3
EDUC	3140	Lenguaje y Lectura	3
EDUC	3270	Diagnóstico Educativo, Evaluación, y "Assessment" para Estudiantes con Limitaciones	3
EDUC	3290	Manejo de la Conducta en la Sala de Clases	3
EDUC	3420	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje en las Matemáticas	3
EDUC	3440	Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lecto-escritura	3
EDUC	3470	Asistencia Tecnológica, Currículo y Materiales para la Enseñanza del Estudiante con Limitaciones Leves	3
EDUC	3570	Estrategias, Métodos y Técnicas de Enseñanza para Estudiantes con Limitaciones	3

Se exime a los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Especial de los cursos medulares EDUC 4050 y 3013.

Requisitos de Concentración - 18 créditos

EDUC	2907	Naturaleza y Necesidades del Estudiante Sordo y Sordo Parcial	3
EDUC	2909	Lenguaje de Señas en el Contexto de la Cultura del Sordo y Sordo Parcial	3
EDUC	2911	Currículo, Metodología y Materiales para la Enseñanza del Estudiante Sordo y Sordo Parcial	3
EDUC	3581	Métodos de Enseñanza de la Lectura y Preparación de Materiales para el Estudiante Sordo y Sordo Parcial	3
EDUC	3585	Desarrollo del Lenguaje en los Sordos y Sordo Parcial –Teoría y Práctica	3
EDUC	4025	Métodos de Evaluación, Evaluación Alterna, Diagnóstico y "Assessment" del Estudiante Sordo y Sordo Parcial	3

Se exime a los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Especial de los cursos medulares EDUC 4050 y 3013.

Enseñanza de Inglés Como Segundo Idioma en el Nivel Elemental

Los recintos de Aguadilla, Barranquitas, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA EN EL NIVEL ELEMENTAL

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		39 créditos
Requisitos de Concentración		28 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Se requerirá a todos los estudiantes de este Programa el haber tomado los cursos GEEN 2311, 2312 y 2313. Los

estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares - 39 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología y Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y "Assessment"	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013E	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 28 créditos

ENGL	3007	Redacción Avanzada	3
ENGL	3073	Introducción a la Lingüística	3
ENGL	3310	Discurso Público	3
ENGL	3320	Estructuras Fundamentales de la Gramática	3
ENGL	3325	Fundamentos de la Fonética	3
ENGL	3330	Análisis Comparativo del Inglés y del Español	3
ENGL	3440	Literatura Infantil	3
ENGL	4073	Adquisición del Inglés como Segundo Idioma	3
EDUC	3187	Currículo, Enseñanza y "Assessment" del Inglés en el Nivel Elemental (K-6)	4

Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario

El Programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario, descansa sobre los principios fundamentales del desarrollo del ser humano que es capaz de pensar, analizar y evaluar sus procesos de aprendizaje. El egresado de este Programa, por lo tanto, será capaz de autoevaluarse mediante la reflexión continua. Por esto el Programa tiene como base los fundamentos, teorías y metodologías, así como su aplicación en el salón de clases para la enseñanza de un segundo idioma en el nivel secundario. Esto permite que el egresado de este Programa pueda incorporar en su salón de clases las técnicas innovadoras para la enseñanza y evaluación del inglés como segundo idioma en el nivel secundario. Se mantendrá al tanto de las guías curriculares que le sirven de dirección y de los cambios o ajustes que deben hacerse cuando así lo exige la población estudiantil que atiende.

Este Programa está diseñado con el objetivo de proveer la base teórica y el adiestramiento práctico a los futuros maestros de inglés de la escuela secundaria. Esto implica conocimiento de:

1. La teoría, metodología y aplicación de diseño curricular.
2. Diseño de materiales del inglés como segundo idioma.
3. Teoría y aplicación de la lingüística, la adquisición del inglés como segundo idioma, la fonética estadounidense y las cuatro artes del lenguaje
4. Análisis comparativo del inglés y el español.
5. Evaluación y el "Assessment" en el salón de clases.
6. Conocimiento de la literatura para adolescentes en inglés.
7. Conocimiento de la literatura infantil en inglés.

8. Base sólida en la redacción, comunicación oral, gramática y los géneros literarios en inglés.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer este Programa mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA EN EL NIVEL SECUNDARIO

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares		39 créditos
Requisitos de Concentración		34 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	127

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Se requerirá a todos los estudiantes de este Programa el haber tomado los cursos GEEN 2311, 2312 y 2313. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares - 39 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4012	Investigación en el Salón de Clases	2
EDUC	4013D	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos de Concentración - 34 créditos

ENGL	3007	Redacción Avanzada	3
ENGL	3073	Introducción a la Lingüística	3
ENGL	3310	Discurso Público	3
ENGL	3320	Estructuras Fundamentales de la Gramática	3
ENGL	3325	Fundamentos de la Fonética	3
ENGL	3330	Análisis Comparativo del Inglés y el Español	3
ENGL	3350	Análisis de los Géneros Literarios	3
ENGL	3400	Literatura para Jóvenes Adultos	3
ENGL	4073	Adquisición del Inglés como Segundo Idioma	3
EDUC	3188	Currículo, Enseñanza y “Assessment” del Inglés en el Nivel Secundario (7-12)	4

Los estudiantes escogerán un curso de literatura en inglés de tres (3) créditos en el nivel 3000 o 4000.

Concentraciones Menores

Concentración Menor en Religión y Educación

El Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Religión y Educación - 26 créditos

RELI	2013	Religiones Vivas	3
RELI	3013	El Antiguo Testamento	3
RELI	3024	Nuevo Testamento	3
RELI	4353	Filosofía de la Religión	3
RELI	3326	Historia del Cristianismo	3
RELI	4100	Educación Cristiana	3
RELI	4300	Currículo de Educación Cristiana	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2

Concentración Menor en Trabajo Social Escolar

Solamente podrán optar por esta concentración los estudiantes del Bachillerato en Artes en Trabajo Social.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo y Metropolitano están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor para Trabajo Social Escolar - 18 créditos

EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
HIST	3010	Historia de Estados Unidos	3

Enfermería (A.A.S y B.S.N.)

El Programa de Enfermería tiene como misión formar enfermeras y enfermeros capaces de ofrecer cuidado de enfermería competente, sensible, efectivo, seguro y de calidad al cliente persona, familia y comunidad. El Programa va dirigido a producir egresados preparados para:

1. Proveer cuidado con autonomía y en colaboración interdisciplinaria, sensible a los valores ético-legales y culturales y dirigidos al logro de los mejores resultados para el cliente.
2. Coordinar el cuidado, aplicando destrezas de liderazgo y gerencia que conducen a un cuidado de la más alta calidad al menor costo.
3. Asumir compromiso como miembro de la disciplina de acuerdo con los estándares de la práctica.

Para el desarrollo de este profesional se ofrecen modalidades de estudio diversas y flexibles. Esto facilita la movilidad del nivel de grado de asociado al de bachillerato.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Enfermería está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Demostrar conocimientos científicos y humanísticos de la disciplina de la enfermería al analizar aspectos biopsicosocial y espiritual en las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo.
2. Conocer el proceso de enfermería como un instrumento para tomar decisiones clínicas al ofrecer un cuidado seguro y de calidad.

Destrezas

1. Demostrar destrezas clínicas actualizadas en las intervenciones terapéuticas cuando ofrecen el cuidado al cliente a lo largo del continuo salud enfermedad en escenarios estructurados.
2. Demostrar manejo de cuidado, destrezas de coordinación y colaboración efectivas como miembro del equipo interdisciplinario.
3. Utilizar destrezas de comunicación, pensamiento crítico y el uso de la tecnología para mantener la calidad del cuidado que se ofrece al cliente.

Actitudes

1. Demostrar responsabilidad y compromiso ético-legal con el cuidado humanista en respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad.
2. Demostrar responsabilidad y compromiso con el desarrollo propio y de la profesión.

El Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Demostrar conocimientos teóricos y prácticos integrados al proveer cuidado de enfermería seguro y efectivo a las personas, familias y comunidades.
2. Conocer el uso de intervenciones de enfermería para prevenir la enfermedad, promover, proteger, mantener y restaurar la salud.
3. Conocer las destrezas de pensamiento crítico para hacer juicios clínicos y utilizar los hallazgos de investigación para el mejoramiento continuo de la práctica de enfermería

Destrezas

1. Utilizar destrezas de estimado e intervenciones terapéuticas al proveer cuidado de enfermería en diversos escenarios de manera que puedan mejorar los resultados esperados del cuidado de salud.
2. Aplicar destrezas de comunicación, colaboración, pensamiento crítico y el uso de la tecnología como proveedor, coordinador del cuidado y como futuro miembro de la profesión.
3. Actuar como líderes y manejadores del cuidado que buscan proveer.

Actitudes

1. Aplicar el cuidado humanista en la práctica de enfermería para promover la protección, la optimización y la preservación de la dignidad humana.

Los requisitos de la concentración se ofrecen a través del programa de cuatro años con una opción de salida al completar los requisitos de los primeros dos años. Cada año equivale a un nivel en donde los cursos han sido organizados y desarrollados de acuerdo con su nivel de complejidad. En los primeros dos años (nivel I y II) se ubican los conocimientos y destrezas propios del nivel técnico (asociado), en los últimos dos (nivel III y IV) se ubican los que corresponden al nivel profesional (generalista). Este diseño articula ambos niveles de preparación (asociado y bachillerato en enfermería) integrando conocimientos y destrezas.

Se exime a los estudiantes del Programa de Enfermería de tomar el curso GEHP 3000-Bienestar y Calidad de Vida.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer el Grado de Asociado en Enfermería y el Bachillerato en Ciencias de Enfermería. Además, el Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer el grado de asociado en su Centro Universitario de Caguas.

Requisitos de Admisión

1. Cumplir con todas las normas de admisión establecidas en el Catálogo General.
2. Para ser candidato a admisión al Programa de Asociado y Bachillerato en Enfermería debe tener un promedio mínimo de 2.50 de escuela superior o su lugar de procedencia.
3. Par ser candidato a admisión al tercer nivel (cursos de tercer año) para el Bachillerato en Ciencias en Enfermería debe:

    a. Haber completado satisfactoriamente los requisitos de los dos primeros años del Bachillerato en Ciencias en Enfermería o,
    b. Presentar evidencia de poseer un Grado de Asociado en Enfermería de una institución de educación superior reconocida y acreditada. Los candidatos que traigan un grado de asociado deberán completar cualquier requisito de educación general establecido por la Institución.
    c. Presentar al momento de admisión al Programa evidencia de alguna licencia permanente que posea.

Requisitos de Práctica Clínica

Para ser admitido a una agencia de práctica se requiere:

1. Certificado de antecedentes penales negativo vigente expedido por la Policía de Puerto Rico.
2. Certificado de salud vigente por un año expedido por el Departamento de Salud.
3. Evidencia de vacunas contra la Hepatitis B.
4. Evidencia de vacuna de varicela o títulos de varicela.

Algunas agencias y cursos requieren requisitos adicionales. El estudiante es responsable de cumplir con cualquier otro requisito que por razones de la agencia de práctica sea requerida. Entre ellos: certificado de CPR actualizado, prueba de Dopaje negativa, cultivo negativo de nariz y garganta, certificación negativa de ofensor sexual.

Requisitos de Transferencia y Traslado

1. Cumplir con todas las normas de admisión para estudiantes transferidos o trasladados establecidas en el Catálogo General.
2. La admisión al Programa para estudiantes de traslado o para tomar cursos de la concentración en matrícula combinada requiere la autorización previa de ambos directores del programa.

Requisitos de Retención del Programa de Enfermería

1. Cumplir con todas las normas de Progreso Académico satisfactorio establecidas en el Catálogo General.
2. Aprobar todos los cursos de Enfermería y el curso GEMA 1000 Razonamiento Cuantitativo con una calificación mínima de C.
3. Todo estudiante que no apruebe un curso de concentración con un mínimo de C en su tercer intento, será dado de baja del Programa.

Requisitos de Graduación

1. Para la opción de salida al Grado de Asociado en Enfermería se requiere que el estudiante complete en el recinto que aspira a obtener el grado el 50% de los créditos de concentración. Esto mismo aplica al Bachillerato.
2. Tomar el curso NURS 4980 en el recinto donde aspira a graduarse excepto en situaciones especiales, previa autorización del Director del Programa.
3. Todo estudiante candidato a graduación del Programa de Asociado o Bachillerato en Enfermería deberá graduarse con un promedio mínimo de 2.50.
4. Al completar los requisitos de los dos primeros años de estudio, el estudiante tiene la opción de solicitar la certificación del Grado de Asociado en Enfermería para solicitar la reválida.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

El Programa del Asociado del Recinto Metropolitano está acreditado por la *Accreditation Commission for Education in Nursing* (ACEN), antes *National League for Nursing Accrediting Commission, Inc*. (NLNAC) (**http://www.acenursing.org**).

El Programa de Bachillerato de los recintos de Aguadilla, Arecibo y Metropolitano está acreditado por la *Accreditation Commission for Education in Nursing* (ACEN), antes *National League for Nursing Accrediting Commission, Inc*. (NLNAC) (**http://www.acenursing.org**).

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN ENFERMERÍA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		41 créditos
	Total	65

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 41 créditos

NURS	1111	Fundamentos de Enfermería	4
NURS	1112	Práctica de Fundamentos de Enfermería	2
NURS	1130	Aspectos Farmacológicos	3
NURS	1231	Fundamentos en el Cuidado del Adulto l	6
NURS	1232	Práctica Adulto I	2
NURS	2141	Fundamentos en el Cuidado Materno-Neonatal	3
NURS	2142	Práctica en el Cuidado Materno-Neonatal	2
NURS	2233	Fundamentos en el Cuidado del Adulto II	6
NURS	2234	Práctica Adulto II	2
NURS	2351	Fundamentos de Cuidado Pediátrico	3
NURS	2352	Práctica en el Cuidado Pediátrico	2
NURS	2361	Fundamentos en el Cuidado Sicosocial	3
NURS	2362	Práctica Sicosocial	2
NURS	2970	Seminario de Transición	1

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		72 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEHP 3000 en la categoría de Salud, Educación Física y Recreación.

Requisitos de Concentración - 72 créditos

NURS	1111	Fundamentos de Enfermería	4
NURS	1112	Práctica de Fundamentos de Enfermería	2
NURS	1130	Aspectos Farmacológicos	3
NURS	1231	Fundamentos en el Cuidado del Adulto I	6
NURS	1232	Práctica Adulto I	2
NURS	2141	Fundamentos en el Cuidado Materno-Neonatal	3
NURS	2142	Práctica en el Cuidado Materno-Neonatal	2
NURS	2233	Fundamentos en el Cuidado del Adulto II	6
NURS	2234	Práctica Adulto II	2
NURS	2351	Fundamentos de Cuidado Pediátrico	3
NURS	2352	Práctica en el Cuidado Pediátrico	2
NURS	2361	Fundamentos en el Cuidado Sicosocial	3
NURS	2362	Práctica Sicosocial	2
NURS	2970	Seminario de Transición	1
NURS	3100	Dimensiones de la Práctica Profesional	3
NURS	3115	Introducción al Proceso de Investigación en Enfermería	3
NURS	3120	Estimado de Salud	4
NURS	3140	Intervención en Transiciones Sicosociales	2
NURS	3190	Intervenciones Profesionales en el Ciclo de Vida	4
NURS	4180	Cuidado de Enfermería a la Familia y Comunidad	4
NURS	4911	Práctica en Intervenciones Profesionales en el Ciclo de Vida	3
NURS	4914	Práctica en Cuidado de Enfermería a la Familia y la Comunidad	4
NURS	4980	Taller Integrador	4

Concentración Menor en Gerencia para Enfermería

La Concentración Menor en Gerencia para Enfermería está dirigida a fortalecer en los estudiantes los conocimientos y las destrezas necesarias para ejecutar mejor su rol de líderes y gerentes en los escenarios de salud.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerencia para Enfermería – 24 créditos

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	2650	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3490	Supervisión	3
BADM	3700	Seguridad e Higiene en el Ambiente de Trabajo	3
BADM	3950	Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos	3
BADM	4340	Legislación Protectora del Trabajo	3
BADM	4350	Sindicación y Negociación Colectiva	3

Concentración Menor en Gerontología para Enfermería

El Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerontología para Enfermería - 18 créditos

GERO	2000	Introducción a la Gerontología	3
GERO	2010	Neuropsicología del Adulto de Edad Avanzada	3
GERO	3310	Aspectos Éticos en Gerontología	3
GERO	3311	Pérdida y Muerte	2
GERO	3312	Tendencias y controversias en Gerontología	2

GERO	4313	Alteraciones del Ciclo Salud-Enfermedad en el Adulto de Edad Avanzada	3
GERO	4915	Práctica Clínica en Gerontología	2

Entrenamiento y Gerencia Deportiva (B.A.)

El Programa del Bachillerato en Artes en Entrenamiento y Gerencia Deportiva propone formar profesionales para administrar, mercadear y desarrollar programas de entrenamiento deportivo. El mismo provee las herramientas para establecer y administrar un negocio deportivo de manera exitosa. A la vez, capacita a los interesados en el desarrollo de programas de entrenamiento con base científica. Este programa multidisciplinario integra áreas de Educación Física, Administración de Empresas y Mercadeo.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ENTRENAMIENTO Y GERENCIA DEPORTIVA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		58 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 58 créditos

ACCT	1161	Introducción a Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3300	Comunicación Gerencial	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3490	Supervisión	3
BADM	4340	Legislación Protectora del Trabajo	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
HPER	2270	Kinesiología y Anatomía Funcional	3
HPER	2330	Prevención y Seguridad Personal para Niños, Jóvenes y Adultos	3
HPER	3040	Fundamentos Legales en el Deporte	3
HPER	3480	Nutrición en el Deportivo, Ejercicio y Actividad Física	3
HPER	4170	Fisiología del Movimiento Humano	3
HPER	4305	Metodología del Entrenamiento Deportivo	3
HPER	4310	Metodología del Entrenamiento Funcional	3
HPER	4308	Diseño de Programas de Ejercicios	3
HPER	4444	Experiencias Clínicas en Entrenamiento	3
SRIM	1020	Fundamentos del Deporte y la Recreación	3
SRIM	2300	Introducción al Mercadeo Deportivo	3
SRIM	3030	Desarrollo de Programaciones de Centros Deportivos y Recreativos	3

Requisitos Distributivos Prescritos -6 créditos

El estudiante seleccionará seis (6) créditos entre los siguientes cursos:

HPER	3010	Psicología del Deporte	3
HPER	3050	Introducción a la Prevención y al Manejo de Lesiones	3
HPER	3495	Principios de Recreación Terapéutica	3

Español (B.A.)

El programa de español está diseñado para desarrollar en los estudiantes destrezas en la comunicación oral y escrita así como para proveer el conocimiento general de las literaturas española, hispanoamericana y puertorriqueña en su contexto histórico y filológico de la lengua española. El dominio y la soltura en el manejo de la lengua vernácula es un compromiso ineludible tanto del programa de español y del programa de estudios humanísticos como de la Institución misma.

Con la preparación académica provista, los egresados estarán capacitados para competir en el mundo laboral en diferentes tipos de empleo que requieran fluidez y buen manejo del idioma español. De igual forma, los prepara para seguir estudios graduados.

Se ofrece un Bachillerato en Artes en Español. La Institución ofrece tres concentraciones menores relacionadas.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ESPAÑOL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		39 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		15-17 créditos
Cursos Electivos		12 créditos
	Total	114-116

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 39 créditos

SPAN	2510	Introducción al Análisis de Textos	3
SPAN	2541	Gramática Superior I	3
SPAN	2542	Gramática Superior II	3
SPAN	3011	Lingüística Hispánica I	3
SPAN	3012	Lingüística Hispánica II	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	3021	Literatura Española I	3
SPAN	3022	Literatura Española II	3
SPAN	3071	Literatura Hispanoamericana I	3
SPAN	3072	Literatura Hispanoamericana II	3
SPAN	3211	Literatura Puertorriqueña I	3
SPAN	3212	Literatura Puertorriqueña II	3
SPAN	4196	La Lengua de Puerto Rico	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 15 a 17 créditos

Tres cursos de literatura y/o lingüística de nivel 4000	9
Tomar de seis a ocho (6-8) créditos de un idioma (francés, italiano, latín o portugués)	6-8

Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita (Español)

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita - 18 créditos

SPAN	2541	Gramática Superior I	3
SPAN	2542	Gramática Superior II	3
SPAN	3015	Comunicación Oral	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
SPAN	4196	La Lengua de Puerto Rico	3

Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe - 21 créditos

Requisitos Específicos de Concentración Menor - 18 créditos

SPAN	3015	Comunicación Oral	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
ENGL	3007	Redacción Avanzada	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
ENGL	3310	Discurso Público	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 3 créditos

SPAN	4015	Taller de Traducción	
		o	
ENGL	4015	Taller de Traducción	3

Concentración Menor en Español

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Español - 18 créditos

SPAN	2510	Introducción al Análisis de Textos	3
SPAN	2541	Gramática Superior I	3
SPAN	2542	Gramática Superior II	3
		Un curso de Lingüística	3
		Seis (6) créditos de Literatura	6

Concentración Menor en Idiomas Estratégicos

La concentración menor en idiomas estratégicos le brinda la oportunidad al estudiante de exponerse a otras lenguas que lo capacitarán para un mejor desempeño profesional en el mundo globalizado de hoy día. Al adquirir las competencias lingüísticas, el estudiante cobra mayor conciencia de la cultura de los hablantes, así como se capacita mejor para coexistir en un mundo cada día más diverso.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Idiomas Estratégicos - 18 créditos

La Concentración Menor en Idiomas Estratégicos consistirá de un mínimo de dieciocho (18) créditos. Se requiere un índice académico mínimo de 3.00 en la concentración menor para la certificación correspondiente.

Los estudiantes que deseen una concentración menor en idiomas estratégicos deberán tomar 18 créditos entre los siguientes cursos:

ARAB	1001	Árabe Básico I	4
ARAB	1002	Árabe Básico II	4
ARAB	2201	Árabe Intermedio I	3
ARAB	2202	Árabe Intermedio II	3
FREN	1001	Francés Básico I	4
FREN	1002	Francés Básico II	4
FREN	2021	Francés Intermedio I	3
FREN	2022	Francés Intermedio II	3
ITAL	1001	Italiano Básico I	4
ITAL	1002	Italiano Básico II	4
ITAL	2021	Italiano Intermedio I	3
ITAL	2022	Italiano Intermedio II	3
MAND	1001	Mandarín Básico I	4
MAND	1002	Mandarín Básico II	4
MAND	2021,	Mandarín Intermedio I	3
MAND	2022	Mandarín Intermedio II	3
PORT	1001	Portugués Básico I	4
PORT	1002	Portugués Básico II	4
PORT	2021	Portugués Intermedio I	3
PORT	2022	Portugués Intermedio II	3
RUSS	1001	Ruso Básico I	4
RUSS	1002	Ruso Básico II	4
GERM	1001	Alemán Básico I	4
GERM	1001	Alemán Básico II	4
GERM	2021	Alemán Intermedio I	3
GERM	2021	Alemán Intermedio II	3

Estudios Humanísticos (B.A.)

El Bachillerato en Artes en Estudios Humanísticos prepara profesionales en las humanidades con un enfoque multidisciplinario transdisciplinario. El programa se enfoca en el estudio de los fundamentos de los Estudios Humanísticos y se complementa con el estudio de cursos de áreas específicas a ser determinadas por el estudiante en acuerdo con su consejero académico y la aprobación del director de departamento. Provee una visión programática flexible, innovadora, que promueve el desarrollo integral del estudiante para desarrollar sus capacidades cognoscitivas y creativas, así como el juicio crítico necesario para desempeñarse en el mundo contemporáneo.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Plantear las experiencias culturales que han contribuido a la formación del ser humano.
2. Reconocer la interdependencia de los distintos pueblos del mundo y la responsabilidad personal por la promoción de la paz y el entendimiento internacional.
3. Señalar los problemas del ser humano en su devenir social e histórico.
4. Integrar el conocimiento interdisciplinario a la formación de una visión globalizadora del mundo.

Destrezas

1. Desarrollar la mentalidad crítica, analítica y constructiva, capaz de reflexionar sobre los problemas vitales del ser humano.
2. Interpretar la realidad a través de la literatura.
3. Refinar las destrezas de comunicación oral y escrita.
4. Aplicar el conocimiento del comportamiento de los seres humanos a través de los hechos históricos en el tiempo en toda su diversidad y complejidad.

Actitudes

1. Entender y disfrutar la literatura, el arte, la música y otras actividades y expresiones culturales de orden personal y social y participar en alguna forma en actividades creativas.
2. Mostrar solidaridad con otros seres humanos y reconocer, respetar y defender la dignidad y el derecho de otros a la individualidad.
3. Apreciar la historia y la cultura puertorriqueña, y su relación con las culturas del mundo.
4. Poseer sensibilidad estética para el disfrute de la literatura, el arte y la música nacional e internacional.

Requisitos de Admisión

Además de los requisitos de admisión establecidos en este Catálogo, los estudiantes de este Programa deberán comparecer a una entrevista cuando sea necesario. De ser necesaria una entrevista para los estudiantes a distancia que cursarán cursos fuera de Puerto Rico, esta podrá realizarse a través de los medios disponibles a los estudiantes. La entrevista será supervisada por un "proctor" localizado en el lugar donde se encuentre el estudiante' según lo determine la Universidad.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		21 créditos
Requisitos de Concentración		39 créditos
Cursos Electivos		12 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos Medulares - 21 créditos

ARTS	2403	Historia del Arte	3
HIST	4110	Problemas Históricos	3
MUSI	3320	Historia de la Música de Puerto Rico y América Latina	3
PHIL	2013	Tipos y Problemas de la Filosofía	3
RELI	4353	Filosofía de la Religión	3
SPAN	3015	Comunicación Oral	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3

Requisitos de Concentración - 39 créditos

Los estudiantes tomarán 39 créditos de concentración seleccionados de entre las siguientes áreas del saber de las Humanidades: filosofía, música, arte, religión, idiomas, literatura, comunicaciones, y diseño. Los requisitos de concentración se establecerán en acuerdo entre el estudiante y el consejero académico con la aprobación del director de departamento.

Estudios Multidisciplinarios (A.A., B.A.)

El Bachillerato en Artes en Estudios Multidisciplinarios es un programa que se distingue por su enfoque no tradicional. Tiene como propósito capacitar al estudiante para incorporarse al mundo laboral, continuar estudios graduados y formar un profesional de excelencia insertado en la ciudadanía global.

El currículo de este bachillerato cuenta con cursos de concentración que incluyen ramas del conocimiento relacionadas con las humanidades, ciencias sociales y destrezas de comunicación en inglés y español. Esta preparación sirve de fundamento sólido para la formación de un estudiante con conocimiento, destrezas y aptitudes de naturaleza humanista necesarias para el desarrollo de una mejor sociedad.

El programa provee la flexibilidad de que el estudiante desarrolle su concentración en estudios multidisciplinarios tomando los cursos electivos en distintos departamentos, recintos de la institución, otras instituciones del país o a través de programas de intercambio internacional. Le permite adquirir una capacitación tanto personal como profesional a tono con sus intereses y aptitudes y que, a la par, responda a las necesidades de la sociedad local y global.

Requisitos específicos de Admisión a estudiantes de Traslado o Transferencia

Los estudiantes de otros programas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, de otras universidades o colegios acreditados pueden ingresar al Programa de Bachillerato en Estudios Multidisciplinarios que ofrece el Departamento de Estudios Humanísticos si cumplen con los requisitos de admisión de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Requisitos de Graduación

Además de tomar todos los cursos requisitos, el estudiante debe haber aprobado los cursos de concentración con una calificación mínima de C.

Los recintos de Arecibo y Barranquitas están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS

Requisitos de Educación General		57 créditos
Requisitos de Concentración		44 créditos
Cursos Electivos		24 créditos
	Total	125

Requisitos de Educación General - 57 créditos

Se requieren cincuenta y siete (57) créditos de requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán: GEHS 2020, 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social; los cursos GEPE 2020 y GEPE 4040 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético; GEST 3020 y 3030 de la categoría de contexto científico y tecnológico.

Requisitos de Concentración - 44 créditos

PHIL	2354	Lógica Moderna	3
PHIL	3013	Historia de la Filosofía Occidental Antigua y Medieval	3
MUSI	1110	Rudimentos de Música	4
ARTS	1102	Fundamentos Técnicos y Prácticas del Dibujo	4
ARTS	1500	Actuación I	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	4010	Taller de Lectura	3
ENGL	2060	Conversación y Repaso de Gramática	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
SOCI	3753	Problemas Sociales de Puerto Rico	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
POLS	4033	Relaciones Interamericanas	3
CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
PSYC	1051	Psicología General I	3

Concentración Menor en Estudios Multidisciplinarios

Requisitos de la concentración menor

El estudiante debe seleccionar 18 créditos entre los siguientes cursos:

ARTS	1102	Fundamentos Técnicos y Prácticas del Dibujo	4
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	4010	Taller de Lectura	3
ENGL	2060	Conversación y Repaso de Gramática	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
SOCI	3753	Problemas Sociales de Puerto Rico	3
PHIL	3013	Historia de la Filosofía Occidental: Antigua y Medieval	3

Finanzas (B.B.A.)

La concentración en finanzas aspira a preparar al estudiante para entender, analizar y aplicar los principios que gobiernan las actividades financieras.

El programa de estudios en esta concentración adiestra al estudiante a usar los instrumentos de análisis en la solución de problemas y en la formulación de decisiones en los campos de las finanzas corporativas, la hacienda pública, los seguros, los bienes raíces, la banca y las inversiones. El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Los recintos de Bayamón, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

Este Programa en el Recinto de San Germán está acreditado por la *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN FINANZAS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		24 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3

MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración- 24 créditos

FINA	3120	Finanza Gerencial Avanzada	3
FINA	3200	Principios de Inversiones	3
FINA	3300	Mercado de Valores	3
FINA	3400	Introducción al Riesgo y al Seguro	3
FINA	4100	Finanza Internacional	3
FINA	4970	Seminario en Finanzas	3
MAEC	3235	Moneda y Banca	3
MAEC	3236	Finanza Pública y Política Fiscal	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

(Seleccionar dos de los siguientes cursos)

FINA	3130	Crédito y Cobro	3
FINA	3150	Finanza Personal	3
FINA	3500	Introducción a los Bienes Raíces	3
FINA	4910	Internado	3
ACCT	3095	Ética en los Negocios	3
BADM	3313	Derecho Mercantil	3

Concentración Menor en Finanzas

Requisitos de la Concentración Menor en Finanzas – 21 créditos

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.
(Dirigido a estudiantes de los programas de Administración de Empresas)

FINA	2100	Finanza Gerencial	3
FINA	3120	Finanza Gerencial Avanzada	3
FINA	3200	Principios de Inversiones	3
FINA	3300	Mercado de Valores	3
FINA	3150	Finanza Personal	3
FINA	4100	Finanza Internacional	3
MAEC	3235	Moneda y Banca	3

Concentración Menor en Seguros

La concentración menor en Seguros aspira a desarrollar egresados con la capacidad de distinguir entre las alternativas de proteger los bienes y la riqueza de las personas y de las empresas, tanto en el sector público como el privado, de manera que le permitan desarrollar y ofrecer mecanismos de administración del riesgo.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Seguros - 18 créditos

INSR	1400	Introducción al Riesgo y al Seguro	3
INSR	1500	Introducción al Seguro de Vida de Incapacidad	3

INSR	1600	Seguro de Vida	3
INSR	1700	Planificación de Beneficios para Empleados	3
INSR	1800	Usos Personales de los Seguros Multilineales	3
INSR	1900	Usos Comerciales, Aspectos Funcionales y Operacionales de los Seguros Multilineales	3

Fotografía (A.)

El Grado de Asociado en Fotografía está diseñado para proveer preparación teórico-práctica en la disciplina de la fotografía. El egresado podrá desempeñarse como un profesional en el campo fotográfico en el ámbito artístico o comercial.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Demostrar conocimientos de los fundamentos del ejercicio de la fotografía profesional.
2. Demostrar conocimientos del equipo y los programas de computadora utilizados en el campo de la fotografía.

Destrezas

1. Utilizar correctamente tanto el inglés como el español en la expresión oral y escrita.
2. Utilizar correctamente el vocabulario inherente a la disciplina de la fotografía.
3. Integrar y aplicar los principios y fundamentos de la teoría y la práctica en el campo de la fotografía situaciones reales en el mundo del trabajo.
4. Instalar y operar equipo relacionado con el campo de la fotografía.
5. Manejar programas especializados de computadora utilizados en el campo de la fotografía.

Actitudes

1. Tomar decisiones responsables considerando los aspectos éticos-morales de la profesión.
2. Reconocer la necesidad de mantenerse actualizado en los últimos avances tecnológicos en el mundo de la fotografía.

Requisitos de Admisión

Todo estudiante interesado en este programa deberá:

1. Cumplir con las Normas de Admisión establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Poseer un promedio mínimo de 2.50 de escuela superior.
3. Los estudiantes que inicialmente no cumplan con los requisitos mínimos pueden ser admitidos al programa si al terminar su primer semestre de estudios (12 créditos), obtienen un promedio general mínimo de 2.50.

Requisitos de Transferencia y Traslados

1. Cumplir con las Normas de Admisión para estudiantes transferidos o de traslados establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Tener un promedio mínimo de 2.50 de la universidad de procedencia para ser admitidos al Programa.

Requisitos de Retención

1. Cumplir con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Aprobar los cursos requeridos para la concentración con la calificación mínima de C.

Requisitos de Graduación

1. Cumplir con los Requisitos de Graduación establecidos en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Completar todos los requisitos del Programa.
3. Obtener un promedio mínimo general de 2.50.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN FOTOGRAFÍA

Requisitos de Educación General		27 créditos
Requisitos de Concentración		29 créditos
	Total	56

Requisitos de Educación General - 27 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3
HCHG	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEPE	3010	Apreciación del Arte	3

Requisitos de Concentración – 29 créditos

COMU	1025	Introducción a la Producción Gráfica	3
COMU	1031	Técnicas Fotográficas I	3
COMU	1032	Técnicas Fotográficas II	3
COMU	1045	Producción Gráfica para Publicaciones	3
COMU	2610	Teoría y Técnicas de Iluminación en la Fotografía	3
COMU	2621	Manipulación Fotográfica Digital	3
COMU	2622	Fotografía Avanzada	3
COMU	2920	Portafolio Fotográfico	3
COMU	2971	Seminario de Nuevas Tendencias en la Fotografía	2
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3

Gerencia (B.B.A.)

El programa de estudios para la concentración en gerencia está diseñado para proveer al estudiante los principios, conceptos y prácticas de esta disciplina. El objetivo del Programa es el estudio integrador de las funciones gerenciales de planificación, organización, dirección y control. El conocimiento de estas funciones, conceptos y prácticas permite desarrollar las destrezas necesarias para identificar los elementos vitales del éxito de una empresa.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa en línea.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN GERENCIA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		18 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 18 créditos

BADM	2650	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3
BADM	3313	Derecho Mercantil	3
BADM	3320	Política Pública en Cuanto al Comercio	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3
MKTG	2220	Gerencia de Mercadeo	3

Requisitos Distributivos Prescritos -6 créditos

Seis (6) créditos adicionales de los niveles 3000 y 4000 de entre los cursos de Administración de Empresas (BADM).

Gerencia de Empresas Musicales (A.)

El Grado de Asociado en Gerencia de Empresas Musicales tiene como propósito principal capacitar a los estudiantes con los recursos necesarios para desempañarse con éxito en la gestión de cualquier compañía vinculada al negocio musical, ya sean compañías discográficas, editoras de música, de gerencia y de promoción de conciertos, propia o privada.

El Programa aspira a desarrollar las siguientes competencias: conocer los distintos tipos de modelos de empresas musicales, los principios legales y los diferentes tipos de contratos relacionados con esta industria. Además, propone familiarizar al estudiante con las técnicas disponibles para financiar obras musicales. De igual forma, el programa persigue concienciar al estudiante de las posibilidades de autoempleo en un mundo altamente competitivo.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. las estructuras de la industria musical contemporánea.
2. los fundamentos gerenciales, legales y tecnológicos para desarrollar los negocios relacionados con la industria musical.

Destrezas

1. Aplicar los principios gerenciales para desarrollar pequeñas y medianas empresas competitivas.
2. Comunicar de manera efectiva las estrategias básicas de mercadeo de los diversos servicios musicales.
3. Aplicar estrategias gerenciales efectivas para el trabajo en equipo.

Actitudes

1. Apreciar el valor del emprendimiento y de los valores éticos en la industria de entretenimiento.
2. Visualizar creativamente las oportunidades en la industria de entretenimiento.
3. Reconocer la importancia de las relaciones interpersonales entre artistas y manejadores.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN GERENCIA DE EMPRESAS MUSICALES

Requisitos de Educación General		27 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
	Total	63

Requisitos de Educación General - 27 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3
GEPE	3020	Apreciación de la Música	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

MUBA	1000	Introducción a los Negocios en la Industria Musical	3
MUBA	1100	Mercadeo de la Música	3
MUBA	1200	Principios de Manejo y Gerencia de Artistas	3
MUBA	1400	Aspectos Legales en las Empresas Musicales	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	2050	Finanzas Comerciales	3
ITEC	1100	Introducción a la Tecnología de la Información	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MUSI	0531	Teoría Musical y Solfeo I	3
MUSI	1563	Piano Grupal I	
		o	
MUSI	1661	Guitarra Grupal I	2

Gerencia de Hoteles y Restaurantes (B.B.A.)

El Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia de Hoteles y Restaurantes tiene como propósito fundamental capacitar al estudiante en las disciplinas que le permitan desempeñarse en puestos gerenciales en empresas dentro de la industria de la hospitalidad.

El Programa aspira a desarrollar en el estudiante las competencias en el manejo de empresas gastronómicas y hoteleras que promuevan una operación eficiente, productiva y ética en las siguientes áreas: administración de recursos humanos, servicios a los clientes, tarifas, publicidad, servicios de alimentos y bebidas, manejo de presupuesto y mantenimiento de instalaciones físicas.

Por la naturaleza de la industria hotelera, el egresado necesita comunicarse efectivamente tanto en inglés como en español. Para desarrollar las destrezas de comunicación en inglés, se requiere que el estudiante alcance habilidad lingüística por lo menos a nivel intermedio (GEEN 1201, 1202 y 1203) y que apruebe un curso de destrezas de comunicación profesional en inglés dirigido a la industria (HRMT 2100). Algunos de los cursos de esta concentración se ofrecen en inglés, para fomentar la proficiencia en este idioma.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa del Bachillerato en Gerencia de Hoteles y Restaurantes está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos:

1. Conocer los elementos característicos y las bases históricas de la Industria de la hospitalidad y de la gastronomía enmarcadas en el desarrollo del turismo.
2. Comprender el impacto de esta industria en los ámbitos sociales, culturales, económicos y ambientales del país, y en los procesos y procedimientos para alcanzar la eficiencia organizacional.
3. Identificar herramientas de organización que permitan el manejo efectivo de los elementos organizacionales en una empresa hotelera o gastronómica.
4. Conocer las leyes que aplican a las operaciones de hoteles y restaurantes como parte de la industria turística del país.
5. Conocer el papel que juegan los recursos humanos en el éxito de una organización hotelera o gastronómica.
6. Conocer el lenguaje específico de la industria y usarlo de forma adecuada para lograr un desempeño efectivo de sus funciones.
7. Conocer los preceptos éticos aplicados a la toma de decisiones en los negocios y sus beneficios relacionados con la responsabilidad social de las empresas de esta industria e identificar las áreas que han sido objeto de señalamientos por comportamientos carentes de ética.

Destrezas:

1. Demostrar su capacidad para tomar decisiones en diversos ámbitos teniendo en cuenta las consecuencias de estas en la empresa para la cual labora, en su empresa o en la industria hotelera y gastronómica del país en general.
2. Evaluar elementos organizacionales y su efectividad.
3. Estar capacitado para hacer cambios en las estructuras de hoteles y restaurantes que permitan una mayor efectividad.
4. Ser capaz de crear procedimientos estandarizados que permitan la eficiencia en la operación de empresas en la industria de la hospitalidad.
5. Aplicar las funciones gerenciales en la búsqueda de la utilización apropiada de los recursos y su mayor productividad.
6. Utilizar programas computadorizados, sistemas de información y tecnología pertinente a las operaciones hoteleras y gastronómicas.
7. Tomar decisiones de negocio en situaciones controversiales utilizando los preceptos éticos como guía.

Actitudes:

1. Demostrar una actitud positiva hacia la toma de decisiones responsables y comprometidas socialmente.
2. Valorar la importancia que tienen los elementos organizacionales en el desempeño exitoso de Hoteles y Restaurantes.
3. Valorar el mantenerse actualizado con las tecnologías pertinentes a las operaciones hoteleras y gastronómicas.
4. Reconocer la capacidad de comunicación en inglés y en español como un elemento crucial y enriquecedor de su experiencia personal para lograr el éxito profesional.
5. Respetar la ética para la obtención del éxito empresarial mostrando preferencia por aquellos comportamientos que redundan en el beneficio de los semejantes y no única y exclusivamente en el beneficio personal.

Requisitos de Retención

El Programa del Bachillerato en Administración de Empresas en Gerencia de Hoteles y Restaurantes requiere que todo estudiante demuestre progreso académico satisfactorio de acuerdo con las normas establecidas en el Catálogo General. Además, el estudiante deberá mantener un promedio mínimo de 2.50 en la concentración.

Además de las normas establecidas en el Catálogo General, a fin de cumplir con los requisitos para el Bachillerato en Administración de Empresas en Gerencia de Hoteles y Restaurantes, el estudiante deberá:

a. Obtener un promedio mínimo de concentración de 2.50 en el nivel universitario.
b. Haber aprobado con una calificación mínima de C los cursos GEEN 1201, 1202, 1203 o 2311, 2312, y 2313.
c. Haber aprobado con una calificación mínima de B los cursos de la concentración: HRMT 1200 y 2100.
d. Haber aprobado con una calificación mínima de C los otros cursos de la concentración y sus respectivos requisitos (cursos medulares o de la concentración).

Los recintos de Aguadilla y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN GERENCIA DE HOTELES Y RESTAURANTES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		26 créditos
Requisitos de Concentración		51 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	128

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 26 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3

Requisitos de Concentración - 51 créditos

TURI	2000	Las Leyes y el Turismo	3
HRMT	1200	Introducción a la Industria del Turismo y la Hospitalidad	3
HRMT	1300	Introducción a la Gerencia de Alimentos y Bebidas	3
HRMT	1301	Laboratorio de Producción y Servicio de Alimentos Básicos	2
HRMT	2100	Destrezas de Comunicación Profesional en Inglés para Hospitalidad y Turismo	3
HRMT	2200	Introducción al Mercadeo en la Industria de la Hospitalidad	3
HRMT	2302	Laboratorio de Producción y Servicio de Alimentos Avanzado	2
HRMT	2500	Gerencia de Recursos Humanos en la Industria de la Hospitalidad	3
HRMT	2600	Gerencia y Servicio de Bebidas	3
HRMT	2800	Desarrollo y Gerencia de Restaurantes	3
HRMT	3010	Departamento de Recepción	3

HRMT	3300	Administración de Instalaciones Físicas	3
HRMT	3330	Gerencia Financiera para Empresas Hoteleras	3
HRMT	3400	Gerencia de Casinos	3
HRMT	3500	Tecnología y Sistemas de Información en la Industria de la Hospitalidad	3
HRMT	4400	Administración de Reuniones y Convenciones	3
HRMT	4915	Internado en Gerencia de Hoteles	5

Se podrá convalidar el internado (HRMT 4915) a los estudiantes que hayan tenido una experiencia laboral satisfactoria y así lo soliciten por escrito al director del departamento académico. Dicha convalidación estará sujeta a que:

1. El estudiante haya estado trabajando a tarea completa por un período mínimo de dos años consecutivos en una empresa dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud.
2. Se someta una certificación y carta del patrono o de la Oficina de Recursos Humanos del lugar de empleo que especifique:

    a. Años de experiencia
    b. Período del tiempo en el que estuvo empleado
    c. Puesto o puestos ocupados
    d. Descripción de tareas
    e. Copias de las evaluaciones recibidas
    f. Cualquier otra evidencia de su desempeño profesional durante el tiempo de empleo.

3. El estudiante pague el 50% del costo de la matrícula del curso de internado del cual solicita convalidación.

La experiencia reconocida por la Universidad corresponda al requisito del grado que el estudiante espera obtener de la Institución.

Gerencia de Operaciones (B.B.A.)

La Gerencia de Operaciones es un área de impacto significativo en la operación de las organizaciones. El objetivo de este Programa es proveer al estudiante los conocimientos relacionados con la utilización efectiva de los factores de producción en actividades manufactureras y de servicios. El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los principios de la gerencia de operaciones en un ambiente globalizado, ético y ecoamigable.
2. la importancia de la gerencia de operaciones para sostener la innovación y la competitividad de las organizaciones de producción y de servicios.

Destrezas

1. Aplicar los conceptos de la gerencia de operaciones en la administración productiva de las organizaciones de producción y de servicios.
2. Usar las ciencias de producción y operaciones en su administración como herramientas para fomentar el pensamiento emprendedor.

Actitudes

1. Valorar los aspectos éticos en la gerencia de producción y de servicios.
2. Apreciar la diversidad laboral como elemento crítico en el área de producción y operaciones.

Los recintos de Bayamón, Metropolitano y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Ponce está autorizado a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN GERENCIA DE OPERACIONES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 21 créditos

BADM	3250	Gerencia de Transportación	3
BADM	3340	Política y Estrategia Gerenciales	3
BADM	3820	Ciencias Gerenciales	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3
BADM	4820	Gerencia de Compra y de Materiales	3
ENTR	2200	Fundamento Empresarial	3
INRE	2063	Seguridad Industrial y Salud (Bienestar) Ocupacional	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Seis (6) créditos adicionales en los niveles 3000 y 4000 de entre los cursos de Administración de Empresas (BADM).

Gerencia de Recursos Humanos (B.B.A.)

La Gerencia de Recursos Humanos es una disciplina de gran importancia en la planificación estratégica de las organizaciones. El propósito fundamental del programa de Bachillerato en Administración de Empresas en Gerencia de Recursos Humanos es proveer a los estudiantes los conocimientos, las destrezas, las habilidades sobre los principios, las prácticas y los procesos de la administración estratégica de los recursos humanos. El Programa destaca la importancia de la integración de los objetivos de la gerencia de los recursos humanos con los objetivos de la organización y fomenta las actitudes que debe poseer el profesional en este campo.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Mencionar las estrategias necesarias para planificar, dirigir, supervisar y coordinar las actividades relacionadas con los empleados de la organización.
2. Identificar las funciones del área de Recursos Humanos relacionadas con reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo del recurso humano; con compensaciones, legislación laboral, sindicación y negociación colectiva; y con seguridad e higiene en el ambiente de trabajo en la organización.
3. Diferenciar los procesos en la toma de decisiones estratégicas propias de la administración de los recursos humanos.
4. Conocer las características de la fuerza laboral y cómo estas influyen en las prácticas de la administración estratégica de los recursos humanos.
5. Comparar el marco legal aplicable a la administración de los recursos humanos.
6. Describir el comportamiento ético en los profesionales de recursos humanos.
7. Reconocer la ventaja competitiva que deben desarrollar las organizaciones a través de sus recursos humanos para lograr un posicionamiento en los mercados globalizados.

Destrezas

1. Aplicar las prácticas y las políticas de la gerencia de los recursos humanos que apoyan la administración estratégica de las organizaciones.
2. Manejar la diversidad laboral para beneficio de la organización.
3. Aplicar la tecnología y los sistemas de información en recursos humanos para su desarrollo y desempeño.
4. Comunicar con propiedad y corrección, tanto en forma oral como escrita, con el lenguaje profesional en su campo.

Actitudes

1. Promover una conducta ética cónsona con los estándares de la profesión.
2. Apreciar la importancia de la sensibilidad ante las necesidades de la fuerza laboral.
3. Promover el deseo de superación de los empleados a través del aprendizaje continuo para responder a los retos de la profesión de recursos humanos.
4. Demostrar disposición para convertirse en líder y agente de cambio, tanto dentro como fuera de la organización.
5. Valorar la importancia del aprendizaje continuo para mantenerse actualizado y aplicar las nuevas tecnologías y prácticas que afectan la profesión.

El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Ponce está autorizado a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

Este Programa en el Recinto de San Germán está acreditado por la *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		27 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		3 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 27 créditos

BADM	2650	Comportamiento Humano en las Organizaciones	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3490	Supervisión	3
BADM	3700	Seguridad e Higiene en el Ambiente de Trabajo	3
BADM	3950	Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos	3
BADM	4340	Legislación Protectora del Trabajo	3
BADM	4350	Sindicación y Negociación Colectiva	3
BADM	4430	Administración de Compensaciones	3
BADM	4973	Seminario Integrador en Recursos Humanos	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 3 créditos

El estudiante escogerá tres (3) créditos entre los siguientes:

BADM	3313	Derecho Mercantil	3
BADM	3320	Política Pública en cuanto al Comercio	3
BADM	4800	Gerencia de Operaciones	3
BADM	4915	Práctica Supervisada en Recursos Humanos	3

Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Fajardo, Guayama, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos - 24 créditos

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3330	Administración de Recursos Humanos	3
BADM	3490	Supervisión	3
BADM	3700	Seguridad e Higiene en el Ambiente de Trabajo	3
BADM	3950	Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos	3
BADM	4340	Legislación Protectora del Trabajo	3
BADM	4350	Sindicación y Negociación Colectiva	3
BADM	4430	Administración de Compensaciones	3

Historia (B.A.)

El Bachillerato en Artes en Historia se instituyó con el fin de proveer a los estudiantes la oportunidad de estudiar y apreciar el desarrollo de la humanidad a través de los siglos. También tiene como finalidad brindar adiestramiento esencial para carreras en la educación, el derecho, la literatura, las comunicaciones, el periodismo, el arte, la bibliotecología, la archivística, la museografía, la religión, la empresa privada y el servicio público y otros.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

1. Conocer los principios teóricos de la investigación histórica y su aplicación.

Destrezas

1. Aplicar los conocimientos en las distintas áreas profesionales, tales como la educación, el derecho, la literatura, las comunicaciones, el periodismo, el arte, la bibliotecología, la archivística, la museografía, la religión, la empresa privada y el servicio público.
2. Utilizar el conocimiento interdisciplinario en la construcción de una cosmovisión de la realidad.
3. Explicar el desarrollo histórico y cultural de Puerto Rico en el contexto de la historia universal.
2. Aplicar los conocimientos de historia al análisis de problemas humanos de distinta índole.

Actitudes

1. Apreciar el desarrollo histórico del ser humano y su sociedad a través de los siglos.
2. Valorar el rol del historiador en la sociedad moderna.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN HISTORIA

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		33 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		21 créditos
Requisitos Relacionados		14 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. A los estudiantes de este Programa se les eximirá de tomar el curso GEHS 2010 – Proceso Histórico de Puerto Rico.

Requisitos de Concentración - 33 créditos

HIST	1020	El Mundo Antiguo	3
HIST	1030	El Mundo Medieval	3
HIST	1040	El Mundo Moderno	3
HIST	1050	El Mundo Contemporáneo	3
HIST	2030	América Latina Colonial	3
HIST	2050	Puerto Rico I	3
HIST	2055	Puerto Rico II	3
HIST	3050	Los Estados Unidos de América I	3
HIST	3055	Los Estados Unidos de América II	3
HIST	4020	Historiografía	3
HIST	4210	Investigación Histórica	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 21 créditos

Veintún créditos de entre los siguientes cursos:

HIST	2010	Culturas Indígenas de América Latina	3
HIST	2020	España y Portugal I	3
HIST	2025	España y Portugal II	3
HIST	2035	La América Latina desde la Independencia	3
HIST	2040	El Caribe a partir del Siglo XVII	3
HIST	2060	Introducción a la Historia Oral	3
HIST	2210	Uso de la Computadora en la Investigación Histórica	3
HIST	2220	Puerto Rico y el Caribe Insular en el Siglo XX	3
HIST	3010	Procesos Históricos de Estados Unidos	3
HIST	3020	Europa I	3
HIST	3020	Europa II	3
HIST	3030	El Mundo Musulmán	3
HIST	3040	África	3
HIST	3060	Asia	3
HIST	3075	Rusia durante los Siglos XIX y XX	3
HIST	3210	El Segundo Imperio Británico	3
HIST	3220	México desde la Independencia	3
HIST	3225	El Virreinato de la Nueva España	3
HIST	3230	La Era de las Revoluciones 1774-1824	3
HIST	397_	Temas Especiales	3
HIST	4110	Problemas Históricos	3
HIST	4220	Brasil	3
HIST	4230	Instituciones de Hispanoamérica	3
HIST	4240	Países del Cono Sur	3
HIST	4250	Canadá	3
HIST	4260	Relaciones de Iglesia y Estado en la América Colonial	3
HIST	4300	Viaje de Estudios	3

Requisitos Relacionados - 14 créditos

Escoger ocho (8) créditos en los cursos de idioma, entre los siguientes:
*Aquellos estudiantes que deseen proseguir estudios graduados en historia, se recomienda tomar los créditos en un mismo idioma.

Italiano

ITAL	1001	Italiano Básico I	4
ITAL	1002	Italiano Básico II	4

Francés

FREN	1001	Francés Básico I	4
FREN	1002	Francés Básico II	4

Portugués

PORT	1001	Portugués Básico I	4
PORT	1002	Portugués Básico II	4

Escoger seis (6) créditos de entre los siguientes cursos:

ANTH	3010	Etnografía y Etnología	3
ANTH	3500	Arqueología	3
ANTH	4700	Culturas del Caribe	3
SOCI	3900	Historia del pensamiento Social	3
POLS	2040	Gobierno de los Estados Unidos	3
POLS	2088	Gobierno del Estado Libre Asociado	3
POLS	3501	Sistemas Políticos de Latinoamérica	3
GEOG	3434	Geografía Centroamericana y del Caribe	3
GEOG	4494	Geografía de Puerto Rico	3

Concentración Menor en Historia

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Historia - 18 Créditos

Patrimonio Histórico Universal - 6 créditos

Seleccionar dos (2) cursos de entre los siguientes:

HIST	1020	El Mundo Antiguo	3
HIST	1030	El Mundo Medieval	3
HIST	1040	El Mundo Moderno	3
HIST	1050	El Mundo Contemporáneo	3

Patrimonio Histórico Regional - 9 créditos

Seleccionar tres (3) cursos de entre los siguientes grupos:

• PUERTO RICO

HIST	2050	Puerto Rico I	3
HIST	2055	Puerto Rico II	3

• AMÉRICA LATINA

HIST	2010	Culturas Indígenas de América Latina	3
HIST	2030	América Latina Colonial	3
HIST	2035	América Latina desde la Independencia	3
HIST	2040	El Caribe a Partir del Siglo XVII	3

• ESTADOS UNIDOS

HIST	3050	Los Estados Unidos de América I	3
HIST	3055	Los Estados Unidos de América II	3

• ESPAÑA Y PORTUGAL

HIST	2020	España y Portugal I	3
HIST	2025	España y Portugal II	3

Curso electivo en Historia - 3 créditos

Seleccionar otro curso de entre los que se ofrecen en Historia	3

Concentración Menor en Historia y Literatura Puertorriqueña

La concentración menor en Historia y Literatura Puertorriqueña es un ofrecimiento académico complementario al Bachillerato en Artes en Historia. La concentración menor estudia la historia desde la perspectiva de la actividad literaria. Desarrolla las destrezas de inquirir, y de interpretación de los hechos literarios humanos desde una perspectiva histórica. Aplica el conocimiento de búsqueda, manejo y organización básica de documentos y material historiográfico y literario.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Historia y Literatura Puertorriqueña – 21 créditos

SPAN	3211	Literatura Puertorriqueña I	3
SPAN	3212	Literatura Puertorriqueña II	3
SPAN	4196	La Lengua de Puerto Rico	3
HIST	2050	Puerto Rico I	3
HIST	2055	Puerto Rico II	3
HIST	2220	Puerto Rico y el Caribe Insular en el Siglo XX	3
HIST	3110	Investigación en Historia y Literatura Puertorriqueña	3

Informática Forense (B.S.)

El bachillerato en Ciencias en Informática Forense presenta un currículo de naturaleza interdisciplinaria, que pretende desarrollar en el estudiante los conocimientos y las destrezas fundamentales para recolectar, manejar y preservar la evidencia digital. El programa aspira a capacitar al estudiante en las destrezas en seguridad computacional para analizar, implementar y evaluar un sistema de información que cumpla con los aspectos legales y éticos de la disciplina.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer los principios generales en matemáticas, física y ciencias forenses relacionados a una investigación de crímenes cibernéticos.
2. Reconocer patrones de comportamiento humano
3. Conocer el impacto de la tecnología a la hora de diseñar los procesos investigativos y el análisis de un sistema de informática y la evidencia contenida en él.

Destrezas

1. Utilizar las herramientas y las destrezas en seguridad computacional para analizar, implementar y evaluar un sistema de información que cumpla con los requisitos de ley.
2. Aplicar las ciencias de computadoras en el transcurso de una investigación de crímenes cibernéticos.
3. Aplicar las técnicas y procedimientos forenses para analizar la evidencia digital de acuerdo a los protocolos estándares y herramientas apropiadas.
4. Manejar infraestructuras complejas de redes informáticas,
5. Analizar infraestructuras complejas de redes informáticas, arquitecturas de computadora incluyendo el "hardware" y "software".

Actitudes

1. Valorar los aspectos éticos, morales y legales de la disciplina.
2. Apreciar el trabajo en equipo.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN CIENCIAS EN INFORMÁTICA FORENSE

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		27 créditos
Requisitos Relacionados		44 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General – 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explican en la Sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración - 27 créditos

FORS	2000	Introducción a las Ciencias Forenses	3
FORS	3300	Seguridad en las Redes Informáticas	3
FORS	3350	Seguridad Computacional	3
FORS	3450	Evidencia Digital	3
FORS	3970	Temas Especiales	3
FORS	4100	Análisis de Multimedia	4
FORS	4421	Investigación Forense I	4
FORS	4910	Práctica Forense	3
FORS	4960	Seminario Integrador	1

Requisitos Relacionados – 44 créditos

BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
COMP	2110	Introducción a las Ciencias de Cómputos	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3
COMP	2315	Programación Estructurada	3

CSIR	1220	Comunicación de Datos	2
CSIR	2121	Administración de Redes I	3
CSIR	2122	Administración de Redes II	3
CHEM	1111	Química General I	4
CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General	4
PHYS	3002	Física General II	4

Ingeniería

Se ofrecen cuatro programas de Ingeniería: Ingeniería de Computadoras, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Requisitos Generales de Admisión

Para ser admitido a uno de los programas de Ingeniería el solicitante deberá poseer un índice de admisión de 1,000 puntos o más y haberse graduado de escuela superior o su equivalente con un promedio mínimo de 2.50.

Los estudiantes que inicialmente no cumplan con los requisitos mínimos podrán ser recomendados para admisión a estos programas si previo a tomar el primer curso de concentración poseen un promedio general mínimo de 2.00, han obtenido una calificación de C o más en el curso de Precálculo (MATH 1500) o equivalente y han sido recomendados por el Director del Departamento de Ingeniería correspondiente.

Los estudiantes de traslado, los que desean cambiar su concentración de estudios, los transferidos de otras instituciones acreditadas y los provenientes de otros programas de servicios institucionales, que posean un promedio académico de 2.00 o más, que hayan aprobado el curso de Precálculo (MATH 1500) o equivalente con calificación de C o más y sean recomendados por el Director del Departamento de Ingeniería correspondiente podrán ser considerados para admisión a estos programas de ingeniería.

Todo estudiante admitido a los programas de ingeniería se graduará según el programa y las reglas del Catálogo General vigente al momento de ser admitido al programa o de cualquier Catálogo subsiguiente.

Se exime a los estudiantes de Ingeniería con 550 puntos o más en la prueba de Matemáticas de las pruebas PEAU del curso GEMA 1200 Fundamentos de Álgebra.

Los estudiantes tomarán los cursos de Destrezas de Comunicación en Inglés de nivel intermedio (GEEN 1201, 1202 y 1203) o avanzado (GEEN 2311, 2312 y 2313).

Pre-Ingeniería

El Programa de Pre-Ingeniería permite al estudiante comenzar sus estudios de Ingeniería en los recintos de la Universidad Interamericana. El Programa recalca en la preparación en matemáticas, ciencias e idiomas. Los estudiantes que completen exitosamente el Programa podrán ingresar a la Escuela de Ingeniería del Recinto de Bayamón.

Para ser admitido al Programa de Pre-Ingeniería, el estudiante deberá poseer un índice de admisión de 1,000 puntos o más en las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) y haberse graduado de escuela superior o su equivalente con un promedio mínimo de 2.50. Se exime del curso GEMA 1200 Fundamentos de Algebra, a los estudiantes de Pre-Ingeniería con 550 puntos o más en la prueba de Matemáticas de las pruebas del PEAU.

Todo estudiante admitido al Programa de Pre-Ingeniería deberá mantener un promedio general de 2.00 o más a través de todo el período de estudio. El estudiante cuyo promedio esté por debajo de 2.00 será dado de baja del mismo. Todo estudiante interesado en continuar estudios en la Escuela de Ingeniería del Recinto de Bayamón, debe completar el Programa de Pre-Ingeniería con un promedio mínimo de 2.00, aprobar el curso de Precálculo (MATH 1500) o equivalente con calificación de C o más y ser recomendado por el Director del Departamento de Ingeniería correspondiente.

Todos los recintos están autorizados a ofrecer el Programa de Pre-Ingeniería.

REQUISITOS DEL PROGRAMA DE PRE-INGENIERÍA

Requisitos de Educación General		30 créditos
Requisitos de Ciencias de Ingeniería y Cursos Relacionados		25 créditos
	Total	55

Requisitos de Educación General - 30 créditos

Se requieren nueve créditos en español y nueve en inglés.

GESP	1101	Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo	3
GESP	1102	Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro	3
GESP	2203	Visión del Mundo a través de la Literatura	3
GEEN	1201	Desarrollo del Inglés a través de la Lectura I	3
GEEN	1202	Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II	3
GEEN	1203	Desarrollo del Inglés a través de la Redacción (PEAU 500-599 en Inglés)	3
		o	
GEEN	2311	Lectura y Redacción	3
GEEN	2312	Literatura y Redacción	3
GEEN	2313	Redacción e Investigación (PEAU 600 o más en Inglés)	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Se requieren dos de los tres cursos siguientes:

GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEST	2020	Ciencias, Tecnología y Ambiente	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3

Requisitos del Programa de Ciencias de Ingeniería y Cursos Relacionados - 25 créditos

CHEM	2115	Química General para Ingenieros	4
ENGR	1100	Introducción a la Ingeniería	3
ENGR	2120	Introducción a la Ingeniería de Computación	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4

Ingeniería de Computadoras (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería de Computadoras (BSCE) comprende el diseño de computadoras y sistemas basados en computadoras. Se enfoca en el estudio de software y hardware y la comunicación e interacción entre ellos. El programa comprende el estudio y la aplicación de la teoría, principios y práctica de la ingeniería eléctrica y las matemáticas para resolver problemas que envuelvan el diseño de computadoras, dispositivos y programas que interactúan con usuarios y entre sí.

Requisitos de Retención del Programa de Ingeniería de Computadoras

1. Cumplir con todas las normas de Progreso Académico Satisfactorio establecidas en el Catálogo General.
2. Aprobar todos los cursos de concentración y los distributivos prescritos dentro de la concentración con calificación mínima de C.
3. Para tomar los cursos de continuación deberá haber aprobado los requisitos de dichos cursos.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA DE COMPUTADORAS

Requisitos de Educación General		39 créditos
Requisitos Medulares		59 créditos
Requisitos de Concentración		57 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		12 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	170

Requisitos de Educación General - 39 créditos

Se requieren treinta y nueve (39) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Se exime a los estudiantes de este Programa de tomar el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Solo tomarán el curso GEPE 4040 en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría Contexto Histórico y Social tomarán dos cursos, uno de los cuales será el curso GEHS 2010.

Requisitos Medulares - 59 créditos

ENGR	1100	Introducción a la Ingeniería	3
ENGR	2220	Gráficas de Ingeniería Computadorizadas	3
ENGR	3200	Probabilidad y Estadística	3
ENGR	3300	Economía de Ingeniería	3
ENGR	3340	Fundamentos de Estática y Dinámica	3
ENGR	3343	Ciencias Térmicas y de Fluidos	4
ENGR	3350	Ciencias de Materiales	3
ENGR	3500	Ética Profesional para Ingenieros	2
CHEM	2115	Química General para Ingenieros	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
MATH	3250	Cálculo III	3
MATH	3350	Álgebra Lineal	3
MATH	3400	Ecuaciones Diferenciales	3
PHYS	3311	Física para Ingenieros I	4
PHYS	3312	Física para Ingenieros II	4

Requisitos de Concentración - 57 créditos

COEN	2210	Introducción a la Programación	4
COEN	2220	Programación Avanzada	4
COEN	2310	Matemáticas Discretas para Ingeniería de Computadoras	3
COEN	3410	Diseño y Construcción de “Software”	3
COEN	3510	Sistemas Operativos	4
COEN	4510	Arquitectura de Computadoras	4
ELEN	3301	Circuitos Eléctricos I	4
ELEN	3302	Circuitos Eléctricos II	4
ELEN	3311	Electrónica I	4
ELEN	3320	Circuitos Lógicos	4
ELEN	3420	Señales y Sistemas	4
ELEN	4010	Microcontroladores	4
ELEN	4410	Diseño de Sistemas Digitales	4
ELEN	4610	Comunicación Análoga	4
ELEN	4811	Proyecto de Diseño en Ingeniería Eléctrica y Computadoras I	2
ELEN	4812	Proyecto de Diseño en Ingeniería Eléctrica y Computadoras II	1

Requisitos Distributivos Prescritos - 12 créditos

Seleccionar 12 créditos de entre los siguientes cursos:

COEN	4412	Diseño de Interfaces de Usuario y Prototipos	4
COEN	4413	Diseño de Sistemas Expertos	4
COEN	4420	Diseño de Sistemas de Información Computadorizados	4
COEN	4530	Diseño y Construcción de Compiladores	4
COEN	4535	Sistemas de Computadoras Integrados	4
COEN	4540	Diseño en Computación en Paralelo	4
COEN	4910	Práctica en Ingeniería de Computadoras	4
ELEN	3312	Electrónica II	4
ELEN	4617	Redes de Comunicación de Datos	4

Ingeniería Eléctrica (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Eléctrica (BSEE) comprende el estudio y diseño de sistemas de producción, transmisión y medición de señales eléctricas. Énfasis al análisis, al diseño, la implementación y la prueba de estos sistemas. En el currículo hay cuatro subconcentraciones de interés: Sistemas de Comunicación, Sistemas de Control, Sistemas Electrónicos y Sistemas de Potencia y Energía. El Programa de Ingeniería Eléctrica está acreditado por la "*Engineering Accreditation Commission*" de la "*Accreditation Board for Engineering and Technology* (ABET)" (www.abet.org).

Descripción de las Subconcentraciones

1. Sistemas de Comunicación
   Los sistemas de comunicaciones son sistemas eléctricos que generan, transmiten y distribuyen información.
2. Sistemas de Control
   Los sistemas de control consisten de sistemas y subsistemas que, ensamblados entre sí, controlan una determinada planta o proceso.
3. Sistemas Electrónicos
   El propósito de los sistemas electrónicos es extraer, almacenar, transportar o procesar la información en una señal.
4. Sistemas de Potencia y Energía
   Los sistemas de potencia trabajan con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Además, son responsables de los dispositivos conectados a la red eléctrica tales como generadores y transformadores.

A través de este programa de estudios, se aspira a capacitar al estudiante para la práctica de la ingeniería eléctrica en el nivel profesional.

Requisitos de Retención del Programa de Ingeniería Eléctrica

1. Cumplir con todas las normas de Progreso Académica satisfactorio establecidas en el Catálogo General.
2. Aprobar todos los cursos de concentración y subconcentración con calificación mínima de C.
3. Para tomar los cursos de continuación deberá haber aprobado los requisitos de dichos cursos.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Requisitos de Educación General		39 créditos
Requisitos Medulares		60 créditos
Requisitos de Concentración		57 créditos
Requisitos de Subconcentración		12 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	171

Requisitos de Educación General - 39 créditos

Se requieren treinta y nueve (39) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Se exime a los estudiantes de este Programa que hayan obtenido una puntuación igual o mayor de 550 en el área de aprovechamiento matemático en la prueba del Programa de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) de tomar el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Solo tomarán el curso GEPE 4040 en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría Contexto Histórico y Social tomarán dos cursos, uno de los cuales será el curso GEHS 2010.

Requisitos Medulares - 60 créditos

ENGR	1100	Introducción a la Ingeniería	3
ENGR	2120	Introducción a la Ingeniería de Computación	4
ENGR	2220	Gráficas de Ingeniería Computadorizadas	3
ENGR	3200	Probabilidad y Estadísticas	3
ENGR	3300	Economía de Ingeniería	3
ENGR	3340	Fundamentos de Estática y Dinámica	3
ENGR	3343	Ciencias Térmicas y de Fluidos	4
ENGR	3350	Ciencias de Materiales	3
ENGR	3500	Ética Profesional para Ingenieros	2
CHEM	2115	Química General para Ingenieros	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
MATH	3250	Cálculo III	3
MATH	3400	Ecuaciones Diferenciales	3
PHYS	3311	Física para Ingenieros I	4
PHYS	3312	Física para Ingenieros II	4

Requisitos de Concentración - 57 créditos

ELEN	3301	Circuitos Eléctricos I	4
ELEN	3302	Circuitos Eléctricos II	4
ELEN	3311	Electrónica I	4
ELEN	3312	Electrónica II	4
ELEN	3320	Circuitos Lógicos	4
ELEN	3351	Electromagnética	3
ELEN	3352	Electromagnética II	3
ELEN	3420	Señales y Sistemas	4
ELEN	4010	Microcontroladores	4
ELEN	4327	Instrumentación y Medición	4
ELEN	4351	Análisis de Sistemas de Potencia I	4
ELEN	4353	*Electric Machines and Drives*	4
ELEN	4509	Sistemas de Control	4
ELEN	4610	Comunicación Análoga	4
ELEN	4811	Proyecto de Diseño en Ingeniería Eléctrica y Computadoras I	2
ELEN	4812	Proyecto de Diseño en Ingeniería Eléctrica y Computadoras II	1

Requisitos de Subconcentración - 12 créditos

Se requiere por lo menos 12 créditos en una de las siguientes subconcentraciones:

Sistemas Electrónicos (Ingeniería Eléctrica)

Sistemas Electrónicos - 12 créditos

ELEN	4410	Diseño de Sistemas Digitales	4
ELEN	4413	Diseño de Filtros Análogos	4
ELEN	4414	Diseño Electrónico	4
ELEN	4415	Electrónica de Potencia	4
ELEN	4910	Práctica en Ingeniería Eléctrica	4

Sistemas de Comunicación (Ingeniería Eléctrica)

Sistemas de Comunicación - 12 créditos

ELEN	4611	Ingeniería de Microondas y Radio Frecuencia I	4
ELEN	4612	Ingeniería de Microondas y Radio Frecuencia II	4
ELEN	4613	Comunicaciones Ópticas	4
ELEN	4614	Comunicación Digital	4
ELEN	4615	Procesamiento Digital de las Señales	4
ELEN	4617	Redes de Comunicación de Datos	4
ELEN	4618	Comunicación Inalámbrica y Celular	4
ELEN	4910	Práctica en Ingeniería Eléctrica	4

Sistemas de Control (Ingeniería Eléctrica)

Sistemas de Control - 12 créditos

ELEN	4513	Sistemas de Control Digital	4
ELEN	4514	Robótica	4
ELEN	4515	Control de Procesos	4
ELEN	4516	Diseño de Sistema de Control Asistido por Computadora	4
ELEN	4517	Redes Neuronales Aplicadas a los Sistemas de Control	4
ELEN	4518	Automatización	4
ELEN	4910	Práctica en Ingeniería Eléctrica	4

Sistemas de Potencia y Energía

Sistemas de Potencia y Energía – 12 créditos

ELEN	4352	Análisis de Sistemas de Potencia II	4
ELEN	4355	Diseño de Sistemas Eléctricos para Edificios	4
ELEN	4356	Diseño de Sistemas de Potencia Industriales	4
ELEN	4358	Generación Distribuida	4
ELEN	4415	Electrónica de Potencia	4
ELEN	4910	Práctica en Ingeniería Eléctrica	4

Concentración Menor en Ingeniería de Sistemas de Potencia y Energía

Requisitos de la Concentración Menor en Ingeniería de Sistemas de Potencia y Energía – 19 créditos

ELEN	3302	Circuitos Eléctricos II	4
ELEN	4351	Análisis de Sistemas de Potencia I	4
ELEN	4353	*Electric Machine and Drives*	4
ELEN	4355	Diseño de Sistemas Eléctricos para Edificios	4
MECN	4240	Energía Solar Aplicada	3

Ingeniería Industrial (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Industrial comprende el estudio de sistemas compuestos por personas, materiales y equipo. El Programa hace hincapié en el diseño, mejoramiento e instalación de estos sistemas con el propósito de aumentar su productividad, rentabilidad y efectividad. A través de este Programa se aspira a que el estudiante se capacite para la práctica de la ingeniería industrial en el nivel profesional. El Programa de Ingeniería Industrial está acreditado por la "Engineering Accreditation Commission" de la "Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)" (www.abet.org).

Requisitos de Retención del Programa de Ingeniería de Industrial

1. Cumplir con todas las normas de Progreso Académico satisfactorio establecidas en el Catálogo General.
2. Aprobar todos los cursos de concentración y los distributivos prescritos dentro de la concentración con calificación mínima de C.
3. Para tomar los cursos de continuación deberá haber aprobado los requisitos de dichos cursos.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Requisitos de Educación General		39 créditos
Requisitos Medulares		64 créditos
Requisitos de Concentración		51 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		12 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	169

Requisitos de Educación General - 39 créditos

Se requieren treinta y nueve (39) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Se exime a los estudiantes de este Programa de tomar el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Solo tomarán el curso GEPE 4040 en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría Contexto Histórico y Social tomarán dos cursos, uno de los cuales será el curso GEHS 2010.

Requisitos Medulares - 64 créditos

ENGR	1100	Introducción a la Ingeniería	3
ENGR	2120	Introducción a la Ingeniería de Computación	4
ENGR	2220	Gráficas de Ingeniería Computadorizadas	3
ENGR	3200	Probabilidad y Estadísticas	3
ENGR	3300	Economía de Ingeniería	3
ENGR	3340	Fundamentos de Estática y Dinámica	3
ENGR	3343	Ciencias Térmicas y de Fluidos	4
ENGR	3350	Ciencias de Materiales	3
ENGR	3360	Fundamentos de Electrónica	4
ENGR	3500	Ética Profesional para Ingenieros	2
CHEM	2115	Química General para Ingenieros	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
MATH	3400	Ecuaciones Diferenciales	3
PHYS	3311	Física para Ingenieros I	4
PHYS	3312	Física para Ingenieros II	4

Se requiere uno (1) de los siguientes cursos de matemáticas

MATH	3250	Cálculo III	3
MATH	3350	Álgebra Lineal	3

Requisitos de Concertación - 51 créditos

INEN	3411	Optimización I	3
INEN	3430	Estadística Avanzada	3
INEN	3550	Análisis y Control de Costos	3
INEN	3650	Simulación de Sistemas	3
INEN	3710	Medición del trabajo	4
INEN	3970	Temas en Ingeniería Industrial	1
INEN	4300	Medición y Análisis de Calidad	4
INEN	4400	Ergonomía y Diseño de Estaciones de Trabajo	4
INEN	4490	Control y Planificación de Operaciones	3
INEN	4550	Diseño de Instalaciones	3
INEN	4560	Seguridad Industrial	3
INEN	4590	Gerencia de Proyectos	3
INEN	4600	Manufactura Automatizada	3
INEN	4700	Diseño de Experimentos	3
INEN	4810	Experiencias de Diseño Comprensivo	3
INEN	4970	Seminario en Ingeniería Industrial	1
MECN	4140	Procesos de Manufactura	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 12 créditos

Se requieren doce créditos entre los siguientes cursos:

INEN	3412	Optimización II	3
INEN	3500	Ingeniería Sostenible y Ecología Industrial	3
INEN	4510	Toma de Decisiones Bajo Incertidumbre	3
INEN	4520	Confiabilidad de Sistemas	3
INEN	4530	Validación de Procesos Farmacéuticos	3
INEN	4545	Gestión de la Cadena de Suministro	3
INEN	4570	Procesos Estocásticos	3
INEN	4580	Programación y Asignación de Recursos	3
INEN	4611	Lean Six Sigma	3
INEN	4612	Lean Six Sigma Avanzado	3
MECN	4150	Diseño de Manufactura	3

Concentración Menor en Logística e Investigación de Operaciones

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Logística e Investigación de Operaciones – 24 créditos

Dirigido a estudiantes de los Programas de Ingeniería.

INEN	3411	Optimización I	3
INEN	3412	Optimización II	3
INEN	3430	Estadística Avanzada	3
INEN	3650	Simulación de Sistemas	3
INEN	4490	Control y Planificación de Operaciones	3
INEN	4510	Toma de Decisiones Bajo Incertidumbre	3

INEN	4545	Gestión de la Cadena de Suministro	3
INEN	4570	Procesos Estocásticos	3

Concentración Menor en Sistemas de Calidad

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Sistemas de Calidad – 25 créditos

Dirigido a estudiantes de los Programas de Ingeniería.

INEN	3430	Estadística Avanzada	3
INEN	3720	Medición del Trabajo	3
INEN	4300	Medición y Análisis de Calidad	4
INEN	4520	Confiabilidad de Sistemas	3
INEN	4530	Validación de Procesos Farmacéuticos	3
INEN	4611	"Lean Six Sigma"	3
INEN	4612	"Lean Six Sigma" Avanzado	3
INEN	4700	Diseño de Experimentos	3

Ingeniería Mecánica (B.S.)

El Programa del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Mecánica comprende el estudio de la transformación de energía en una forma en la cual pueda ser controlada y utilizada en la producción de bienes y servicios. Se da énfasis al análisis, diseño, instrucción y control de equipos y sistemas mecánicos. Este Programa aspira a preparar al estudiante para la práctica de la ingeniería mecánica en el nivel profesional. El Programa de Ingeniería Mecánica está acreditado por la "Engineering Accreditation Commission" de la "Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)" (www.abet.org).

Requisitos de Retención del Programa de Ingeniería Mecánica

1. Cumplir con todas las normas de Progreso Académica satisfactorio establecidas en el Catálogo General.
2. Aprobar todos los cursos de concentración y los distributivos prescritos con calificación mínima de C.
3. Para tomar los cursos de continuación deberá haber aprobado los requisitos de dichos cursos.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

Requisitos de Educación General		39 créditos
Requisitos Medulares		57 créditos
Requisitos de Concentración		61 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		9 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	169

Requisitos de Educación General - 39 créditos

Se requieren treinta y nueve (39) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Se exime a los estudiantes de este Programa de tomar el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Solo tomarán el curso GEPE 4040 en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. En la categoría Contexto Histórico y Social tomarán dos cursos, uno de los cuales será el curso GEHS 2010.

Requisitos Medulares - 57 créditos

ENGR	1100	Introducción a la Ingeniería	3
ENGR	2120	Introducción a la Ingeniería de Computación	4
ENGR	2220	Gráficas de Ingeniería Computadorizadas	3
ENGR	3200	Probabilidad y Estadísticas	3
ENGR	3300	Economía de Ingeniería	3
ENGR	3350	Ciencias de Materiales	3
ENGR	3360	Fundamentos de Electrónica e Instrumentación	4
ENGR	3500	Ética Profesional para Ingenieros	2
CHEM	2115	Química General para Ingenieros	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
MATH	3250	Cálculo III	3
MATH	3400	Ecuaciones Diferenciales	3
PHYS	3311	Física para Ingenieros I	4
PHYS	3312	Física para Ingenieros II	4

Requisitos de Concentración - 61 créditos

MECN	3005	Mecánica Vectorial para Ingenieros: Estática	3
MECN	3010	Mecánica Vectorial para Ingenieros: Dinámica	3
MECN	3110	Mecánica de Fluidos	4
MECN	3135	Mecánica de Sólidos	4
MECN	3500	Métodos Numéricos para Ingenieros	3
MECN	4100	Vibraciones Mecánicas	4
MECN	4110	Diseño de Mecanismos	3
MECN	4121	Diseño de Elementos de Máquinas I	3
MECN	4122	Diseño de Elementos de Máquinas II	3
MECN	4140	Procesos de Manufactura	4
MECN	4201	Termodinámica I	3
MECN	4202	Termodinámica II	3
MECN	4210	Transferencia de Calor	3
MECN	4300	Materiales de Ingeniería	4
MECN	4405	Análisis de Ingeniería Asistido por Computadora	3
MECN	4600	Mediciones Mecánicas e Instrumentación	4
MECN	4610	Sistemas de Control Automático	3
MECN	4810	Proyecto de Diseño en Ingeniería Mecánica	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 9 créditos

Se requieren 9 créditos adicionales de entre los siguientes cursos de Ingeniería Mecánica.

MECN	3140	Sistemas de Potencia de Fluidos	3
MECN	3160	Dinámica de Vehículos de Motor	3
MECN	3200	Mecatrónica	3
MECN	3350	Rendimiento y Diseño de Aviones	3
MECN	3400	Análisis y Diseño de Misiones Aeroespaciales	3
MECN	3600	Turbinas de Gas y Sistemas de Propulsión	3
MECN	4130	Diseño de Manufactura Asistido por Computadoras	3
MECN	4150	Diseño para Manufactura	3
MECN	4220	Diseño de Sistemas Térmicos	3
MECN	4230	Aire Acondicionado y Refrigeración	3
MECN	4240	Energía Solar Aplicada	3
MECN	4310	Ingeniería de los Plásticos	3

MECN	4320	Fatiga en Metales	3
MECN	4330	Control de Corrosión	3
MECN	4340	Mecánica de Fracturas	3
MECN	4350	Estructuras y Materiales Aeroespaciales	3
MECN	4620	Dinámica y Control de Vehículos Aeroespaciales	3
MECN	4820	Experiencia Aeroespacial	3
MECN	4910	Práctica en Ingeniería Mecánica	3

Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial – 18 créditos

MECN	3350	Rendimiento y Diseño de Aviones	3
MECN	3400	Análisis y Diseño de Misiones Aeroespaciales	3
MECN	3600	Turbinas de Gas y Sistemas de Propulsión	3
MECN	4350	Estructuras y Materiales Aeroespaciales	3
MECN	4620	Dinámica y Control de Vehículos Aeroespaciales	3
MECN	4820	Experiencia Aeroespacial	3

Inglés (B.A.)

El Programa del Bachillerato en Artes en Inglés va dirigido a desarrollar profesionales competentes en las artes liberales, ofreciéndoles una base sólida en el dominio del inglés, tanto en la expresión oral y redacción como en el desarrollo de las destrezas del pensamiento crítico. Este bachillerato ofrece la oportunidad de que el egresado pueda entrar al mundo laboral de sectores como: empresas, gobierno, turismo, leyes, comunicaciones, investigación, literatura y traducción entre otros, incluyendo la posibilidad de seguir estudios graduados.

El programa de estudios humanísticos capacita al estudiante para participar y contribuir como ente responsable en nuestra sociedad cambiante, global y heterogénea y tecnológicamente retante.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Escribir, leer, y analizar textos literarios y no-literarios críticamente.
2. Conocer los diferentes métodos utilizados en la investigación académica para poder informar los resultados de la investigación con validez y confiabilidad.
3. Adquirir conocimiento tecnológico avanzado y aplicarlo en su área profesional.
4. Adquirir conocimiento de una educación integral, con capacidad para el pensamiento crítico, conciencia ambiental, responsabilidad social y conocimiento del campo de inglés.
5. Conocer los patrones sintácticos y morfológicos del inglés contemporáneo y el proceso de adquisición de los sistemas lingüísticos del inglés.
6. Conocer una diversidad de culturas y tradiciones mostrando dominio de los conceptos de género y períodos literarios

Destrezas

1. Aplicar los conceptos de la literatura a la vida diaria.
2. Desarrollar su capacidad creativa e imaginativa para la solución de problemas y la capacidad de ser un pensador crítico e independiente.
3. Fortalecer y practicar las destrezas de redacción y composición avanzada para escribir inglés correctamente logrando argumentar claramente y lógicamente.

4. Fortalecer y practicar las destrezas de comunicación oral avanzada en inglés para lograr argumentar verbalmente de forma clara y lógica.
5. Analizar problemas cuantitativos y cualitativos y conducir investigaciones en su área profesional.
6. Trabajar efectivamente en equipo.

Actitudes

1. Reconocer la importancia de una visión de mundo a través de un lente holístico, multicultural y global.
2. Valorar la importancia de adquirir dominio del inglés como herramienta en el mundo del trabajo y como medio de comunicación global.
3. Mostrar respeto y aceptación hacia las diferencias culturales y lingüísticas.
4. Manejar conflictos efectivamente.
5. Reconocer la importancia de una conducta profesional ética.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN INGLÉS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		57 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		9 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán los cursos GEEN 2311, 2312 y 2313.

Requisitos Medulares - 57 créditos

ENGL	3007	Redacción Avanzada	3
ENGL	3073	Introducción a la Lingüística	3
ENGL	3310	Discurso Público	3
ENGL	3320	Estructuras Fundamentales de la Gramática	3
ENGL	3325	Fundamentos de la Fonética	3
ENGL	3330	Análisis Comparativo del Inglés y del Español	3
ENGL	3350	Análisis de los Géneros Literarios	3
ENGL	3410	Voces Norteamericanas	3
ENGL	3435	Voces Puertorriqueñas	3
ENGL	3510	Cultura Popular	3
ENGL	3520	Estudios Interculturales	3
ENGL	3850	El Cuento	3
ENGL	3863	La Poesía	3
ENGL	4014	Teatro Moderno	3
ENGL	4030	Escritura Creativa	3
ENGL	4400	La Novela	3
ENGL	4500	Lenguaje y Poder	3
ENGL	4083	Introducción a la Sociolingüística	3
ENGL	4800	Investigación en Inglés	3

Requisitos Distributivos Prescritos – 9 créditos

Nueve (9) créditos en inglés seleccionados de entre los siguientes cursos:

ENGL	2076	Lectura y Redacción de Textos Técnicos	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3

ENGL	3400	Literatura para Jóvenes Adultos	3
ENGL	3420	Análisis de Obras Selectas de Autores Británicos	3
ENGL	3440	Literatura Infantil	3
ENGL	3450	Análisis de la Novela Gráfica	3
ENGL	4000	Shakespeare	3
ENGL	4015	Taller de Traducción	3
ENGL	4073	Adquisición del Inglés como Segundo Idioma	3
ENGL	4440	Voces Caribeñas	3
ENGL	4700	Literatura desde el Año 1945	3
ENGL	4950	Seminario Integrador	3

Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita (Inglés)

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

REQUISITOS DE LA CONCENTRACIÓN MENOR EN COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Requisitos Medulares		15 créditos
Curso Distributivo Prescrito		3 créditos
	Total	18

Requisitos Medulares - 15 créditos

ENGL	2060	Conversación y Repaso de Gramática	3
ENGL	2075	Literatura Técnica	3
ENGL	3007	Redacción Avanzada	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
ENGL	3310	Discurso Público	3

Curso Distributivo Prescrito - 3 créditos

Curso electivo en inglés de nivel 3000 o 4000	3

Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

REQUISITOS DE LA CONCENTRACIÓN MENOR EN COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA BILINGÜE

Requisitos Medulares		18 créditos
Curso Distributivo Prescrito		3 créditos
	Total	21

Requisitos Medulares - 18 créditos

ENGL	3007	Redacción Avanzada	3
ENGL	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3
ENGL	3310	Discurso Público	3
SPAN	3015	Comunicación Oral	3
SPAN	3020	Taller de Redacción	3
SPAN	3025	Redacción de Documentos Profesionales	3

Curso Distributivo Prescrito - 3 créditos

ENGL	4015	Taller de Traducción	
		o	
SPAN	4015	Taller de Traducción	3

Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes (A.A.S. y B.S.)

Grado de Asociado

El Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Instalaciones y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes contiene un currículo que atempera los conocimientos, teorías, técnicas y prácticas en el campo de la administración de las redes con las tecnologías actuales y emergentes. Este Programa permite al estudiante adquirir una capacidad técnica conforme a sus intereses y aptitudes en una sociedad cambiante.

El estudiante deberá aprobar los cursos requeridos en la concentración con la calificación mínima de C.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón, Fajardo y Guayama están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN INSTALACIONES Y REPARACIÓN DE SISTEMAS COMPUTADORIZADOS Y REDES

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		43 créditos
	Total	67

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos de Concentración - 43 créditos

CSIR	1120	Diseño de Programas de Computadoras	3
CSIR	1131	Electrónica I	3
CSIR	1210	Matemáticas de Computadoras	3
CSIR	1220	Comunicación de Datos	2
CSIR	1230	Sistemas Operativos de Microcomputadoras	3
CSIR	2121	Administración de Redes I	3
CSIR	2122	Administración de Redes II	3
CSIR	2132	Electrónica II	3
CSIR	2140	Electrónica de Microprocesadores	3
CSIR	2150	Instalación y Configuración de Programas en Microcomputadoras y Redes	3
CSIR	2160	Instalación de Redes	3
CSIR	2210	Ensamblaje y Mantenimiento Técnico de Computadoras Personales	3
CSIR	2230	Diagnóstico, Mantenimiento y Servicio de Redes	3
CSIR	2910	Internado	2
BADM	1550	Gerencia y Organización Comercial	3

Bachillerato

El Programa del Bachillerato en Ciencias de Computadoras en Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes contiene un currículo moderno que atempera los conocimientos, teorías, técnicas y prácticas en el campo de la Administración de las Redes. Este Programa permite al estudiante adquirir un conocimiento detallado de la organización, arquitectura, operación y limitaciones de los sistemas de redes. Además, desarrolla en el estudiante una capacidad profesional conforme a sus intereses y aptitudes en una sociedad cambiante.

El estudiante deberá aprobar los cursos requeridos en la concentración con una calificación mínima de C.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón, Fajardo y Guayama están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS DE COMPUTADORAS EN INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS COMPUTADORIZADOS Y REDES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		64 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración - 64 créditos

CSIR	1120	Programas de Computadoras	3
CSIR	1131	Electrónica I	3
CSIR	1210	Matemáticas de Computadoras	3
CSIR	1220	Comunicación de Datos	2
CSIR	1230	Sistemas Operativos de Microcomputadoras	3
CSIR	2121	Administración de Redes I	3
CSIR	2122	Administración de Redes II	3
CSIR	2132	Electrónica II	3
CSIR	2140	Electrónica de Microprocesadores	3
CSIR	2150	Instalación y Configuración de Programas en Microcomputadoras y Redes	3
CSIR	2160	Instalación de Redes	3
CSIR	2210	Ensamblaje y Mantenimiento Técnico de Computadoras Personales	3
CSIR	2230	Diseño, Mantenimiento y Servicio de Redes	3
CSIR	3300	Arquitectura de Sistemas Computadorizados	3
CSIR	3310	Análisis y Diseño de Bases de Datos	3
CSIR	3315	Análisis y Diseño de Sistemas Computadorizados	3
CSIR	3510	Creación de Presentaciones y Publicaciones Electrónicas	2
CSIR	4150	Seguridad en las Redes	3
CSIR	4950	Temas Emergentes en la Tecnología de Redes	3
CSIR	4300	Gerencia de Sistemas de Información	3
CSIR	4910	Internado	3
BADM	1550	Gerencia y Organización Comercial	3

Investigación Criminal (A.A.)

El Grado Asociado en Artes en Investigación Criminal contiene un currículo que capacita al estudiante con los elementos esenciales en la investigación criminal y a su vez le prepara para continuar el Bachillerato en Justicia Criminal.

El Programa enfatiza los componentes esenciales de la investigación criminal, así como el funcionamiento de las agencias que tienen a su cargo el cumplimiento de la ley. El estudiante conocerá los elementos esenciales de una investigación criminal, las garantías constitucionales que amparan al acusado, así como las teorías y fundamentos generales relacionados con la criminalidad y el sistema de justicia penal.

Perfil de las Competencias del Egresado

El Programa de Grado de Asociado en Artes en Investigación Criminal está diseñado para lograr el desarrollo de un profesional con las competencias siguientes:

Conocimientos

1. Explicar las teorías sobre el crimen y la criminalidad.
2. Describir términos generales relacionados a las leyes y procedimientos en el ámbito penal.

Destrezas

1. Utilizar destrezas esenciales en la intervención con los violadores de la ley.
2. Emplear adecuadamente los principios de investigación criminal.

Actitudes

1. Valorar los principios éticos que aplican al ámbito de la investigación criminal.

Requisitos de Admisión

1. Cumplir con las normas de admisión establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico
2. Someter un Certificado Negativo de Antecedentes Penales

Requisitos de Graduación

1. Tener un promedio general mínimo de 2.25.
2. Aprobar con una calificación mínima de C todos los cursos de la concentración.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa de forma presencial y a distancia.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
	Total	60

Requisitos de Educación General – 24 créditos

GESP	Español (1101,1102)		6
GEEN	Inglés (De acuerdo a la puntuación del CEEB)		6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración – 36 créditos

CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	2090	Sistema de Justicia Juvenil	3
CJUS	2260	Fundamentos de Investigación Criminal	3

CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3027	Crímenes de Cuello Blanco	3
CJUS	3030	Entrevistas e Interrogatorios	3
CJUS	3035	Leyes Penales Especiales	3
CJUS	3250	Investigación Criminal	3
SOC	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3
PSYC	1051	Psicología General I	3

Justicia Criminal (A.A. y B.A.)

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Artes en Justicia Criminal aspira a preparar a los estudiantes para una carrera en Justicia Criminal dotándoles con la información necesaria para continuar su educación conducente al bachillerato. El currículo incluye investigación criminal, derecho penal, organización y administración del sistema penal, leyes constitucionales, evidencia criminal, conducta delincuente y administración de justicia.

Metas del Programa

El Programa, entre sus metas, aspira a:

1. Desarrollar profesionales centrados en el dominio del conocimiento enmarcado en las nuevas tendencias de la disciplina de Justicia Criminal.
2. Promover la comprensión de los problemas de la criminalidad y la delincuencia a partir de sus causas y efectos sociales.
3. Promover la investigación y el uso de la tecnología como medios para generar la producción y construcción de conocimientos que redunden en el mejoramiento de las prácticas de prevención e intervención que se llevan a cabo en el Sistema de Justicia Criminal.
4. Desarrollar una actitud crítica y comprensiva hacia los problemas sociales que afectan la sana convivencia en la sociedad.
5. Desarrollar compromiso con la dimensión ético-legal de las profesiones relacionadas al campo de Justicia Criminal en su función social.

Objetivos del Programa

El Programa tiene como objetivos:

1. Generar los conocimientos teóricos, sociales, psicológicos y legales relacionados con el Sistema de Justicia Criminal, atemperados a los cambios y nuevas tendencias en la profesión.
2. Analizar los problemas de la criminalidad y la delincuencia juvenil a partir de sus causas y efectos sociales.
3. Utilizar la investigación y los avances tecnológicos para la producción y construcción de conocimientos en las áreas que integran el campo de Justicia Criminal.
4. Aplicar los conocimientos y destrezas de la disciplina en la solución de problemas y toma de decisiones relacionados con el área de Justicia Criminal.
5. Integrar a la práctica profesional los valores y principios ético-legales relacionados con el campo de Justicia Criminal.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer las teorías y los principios legales, políticos, psicológicos y sociológicos que fundamentan la profesión, así como la estructura y funcionamiento del Sistema de Justicia Criminal.
2. Conocer los derechos humanos y civiles, y sus implicaciones legales y sociales en el contexto del Sistema de Justicia Criminal.

Destrezas

1. Aplicar las teorías criminológicas y los principios legales al estudio comprensivo de la relación entre las leyes y la sociedad.
2. Analizar las implicaciones sociales, legales, económicas y éticas de los crímenes de cuello blanco y asumir una actitud crítica sobre los mismos.
3. Analizar los aspectos legales y sociales de la delincuencia juvenil.
4. Aplicar la metodología científica y los recursos tecnológicos al desarrollo de la investigación criminal o forense.
5. Aplicar reglas, procedimientos, métodos y estrategias en la solución de problemas en escenarios relacionados con el Sistema de Justicia Criminal.

Actitudes

1. Aplicar los valores ético-legales al campo de Justicia Criminal.

Con este Programa, el egresado puede trabajar como oficial de instituciones correccionales, inspector de aduanas, investigador privado y oficial de policía Estatal y Municipal.

Algunos centros de práctica podrían requerir un certificado de antecedentes penales.

Con este Programa, el egresado puede trabajar como oficial de instituciones correccionales, inspector de aduanas, investigador privado y oficial de policía Estatal y Municipal.

Algunos centros de práctica podrían requerir un certificado de antecedentes penales.

Requisitos de Graduación

1. Tener un promedio general mínimo de 2.50.
2. Aprobar con una calificación mínima de C los siguientes cursos del PEG:
   a. GESP 1101 y 1102
   b. GEEN 1101 y 1102 o 1201 y 1202 o 2311 y 2312
   c. GEMA 1000
3. Aprobar con una calificación mínima de C todos los cursos que forman parte de los:
   a. Requisitos Medulares
   b. Requisitos de Concentración

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas y Fajardo están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN JUSTICIA CRIMINAL

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos Medulares		24 créditos
Requisitos de Concentración		15 créditos
	Total	63

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos Medulares - 24 créditos

CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	2050	Víctimas del Crimen	3
CJUS	2090	Sistema de Justicia Juvenil	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3

POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
PSYC	1051	Psicología General I	3
SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Requisitos de Concentración - 15 créditos

CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	3030	Entrevistas e Interrogatorios	3
CJUS	3035	Leyes Penales Especiales	3
CJUS	3250	Investigación Criminal	3
CJUS	4040	Manejo y Tramitación de la Prueba	3

Bachillerato

El Bachillerato en Artes en Justicia Criminal ofrece dos concentraciones: Investigación Criminal e Investigación Forense. El Programa contiene un currículo moderno que atempera los conocimientos, teorías y técnicas en el campo de la justicia criminal con las exigencias de una sociedad cambiante. El currículo es de naturaleza interdisciplinaria en ramas de conocimiento relacionadas con la conducta humana. Este Programa permite al estudiante adquirir una capacidad personal y profesional conforme con sus intereses y aptitudes. Se da importancia al desarrollo adecuado de actitudes y características de la personalidad del estudiante, además de subrayar el conocimiento de las causas del crimen, la proyección del crimen, los métodos y técnicas modernas de justicia criminal.

El Programa aspira a: a) Preparar al estudiante para ocupar puestos en el nivel operacional en el campo del sistema de justicia criminal, tanto en el sector privado como en el público; b) Mejorar la preparación de las personas que prestan servicios en las áreas señaladas. c) Estimular al estudiante a proseguir estudios postgraduados.

Metas del Programa

El Programa, entre sus metas, aspira a:

1. Desarrollar profesionales centrados en el dominio del conocimiento enmarcado en las nuevas tendencias de la disciplina de Justicia Criminal.
2. Promover la comprensión de los problemas de la criminalidad y la delincuencia a partir de sus causas y efectos sociales.
3. Promover la investigación y el uso de la tecnología como medios para generar la producción y construcción de conocimientos que redunden en el mejoramiento de las prácticas de prevención e intervención que se llevan a cabo en el Sistema de Justicia Criminal.
4. Desarrollar una actitud crítica y comprensiva hacia los problemas sociales que afectan la sana convivencia en la sociedad.
5. Desarrollar compromiso con la dimensión ético-legal de las profesiones relacionadas al campo de Justicia Criminal en su función social.

Objetivos del Programa

El Programa tiene como objetivos:

1. Generar los conocimientos teóricos, sociales, psicológicos y legales relacionados con el Sistema de Justicia Criminal, atemperados a los cambios y nuevas tendencias en la profesión.
2. Analizar los problemas de la criminalidad y la delincuencia juvenil a partir de sus causas y efectos sociales.
3. Utilizar la investigación y los avances tecnológicos para la producción y construcción de conocimientos en las áreas que integran el campo de Justicia Criminal.
4. Aplicar los conocimientos y destrezas de la disciplina en la solución de problemas y toma de decisiones relacionados con el área de Justicia Criminal.
5. Integrar a la práctica profesional los valores y principios ético-legales relacionados al campo de Justicia Criminal.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer las teorías y los principios legales, políticos, psicológicos y sociológicos que fundamentan la profesión, así como la estructura y funcionamiento del Sistema de Justicia Criminal.
2. Conocer los derechos humanos y civiles, y sus implicaciones legales y sociales en el contexto del Sistema de Justicia Criminal.
3. Conocer el uso de las estadísticas aplicadas en el campo de las ciencias sociales.
4. Conocer la metodología y los recursos tecnológicos que sirven de apoyo a la investigación social-científica.

Destrezas

1. Aplicar las teorías criminológicas y los principios legales al estudio comprensivo de la relación entre las leyes y la sociedad.
2. Analizar las implicaciones sociales, legales, económicas y éticas de los crímenes de cuello blanco y asumir una actitud crítica sobre los mismos.
3. Analizar los aspectos legales y sociales de la delincuencia juvenil.
4. Aplicar la metodología científica y los recursos tecnológicos al desarrollo de la investigación criminal o forense.
5. Aplicar reglas, procedimientos, métodos y estrategias en la solución de problemas en escenarios relacionados con el Sistema de Justicia Criminal.

Actitudes

1. Reconocer la importancia de la investigación como medio efectivo para la producción y construcción de conocimientos en el área de Justicia Criminal.
2. Aplicar los valores ético-legales al campo de Justicia Criminal.

Requisitos de Práctica

El curso de Práctica en Investigación Criminal o Investigación Forense es una opción dentro de los Requisitos Distributivos Prescritos. No obstante, el estudiante que opte por este curso deberá realizar la práctica en Puerto Rico. La disponibilidad del curso dependerá de los centros de práctica disponibles para recibir estudiantes.

La práctica puede ser sustituida por un trabajo de investigación en el área criminal o de investigación forense, en los casos en que el estudiante posea experiencia documentada en el campo de la justicia criminal. La sustitución estará sujeta a lo siguiente:

1. que el estudiante haya trabajado a tarea completa por un período de dos (2) años dentro de los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud.
2. que la experiencia que se vaya a convalidar corresponda con la práctica en el área de concentración del estudiante y de los criterios establecidos por la Universidad para aprobar dicha práctica.

El estudiante candidato a práctica deberá cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad para el Programa, los cuales se mencionan a continuación:

1. Solicitud de práctica
2. Certificado de Antecedentes Penales
3. Certificado de Salud
4. Relevo de responsabilidad
5. Transcripción de créditos oficial
6. Evaluación oficial de Registraduría
7. Tres cartas de recomendación
8. Cuatro retratos 2X2
9. Presentar a Registraduría una certificación del departamento para la práctica.

Además, el estudiante deberá cumplir con los requisitos estipulados por el centro de práctica.

Requisitos de Graduación

1. Tener un promedio general mínimo de 2.50.
2. Aprobar con una calificación mínima de C los siguientes cursos del PEG:
   a. GESP 1101, 1102 y 2203
   b. GEEN 1101, 1102 y 1103 o 1201, 1202 y 1203 o 2311, 2312 y 2313
   c. GEMA 1000
3. Aprobar con una calificación mínima de C todos los cursos que forman parte de los:
   a. Requisitos Medulares,
   b. Requisitos de Concentración y
   c. Requisitos Distributivos Prescritos

Los recintos autorizados a ofrecer las concentraciones de este este Programa son:

1) Investigación Criminal: Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Fajardo, Guayama, Metropolitano, Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano, Ponce, San Germán
   Investigación Criminal en Línea: Aguadilla, Ponce
2) Investigación Forense: Aguadilla, Barranquitas, Bayamón, Ponce

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN JUSTICIA CRIMINAL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		40 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Además del curso GEHS 2010, los estudiantes de este Programa seleccionarán dos cursos entre las siguientes alternativas de la categoría de Contexto Histórico y Social: GEHS 2020, 4020, 4030.

Requisitos Medulares - 40 créditos

CJUS	1000	Introducción a la Criminología	3
CJUS	2050	Víctimas del Crimen	3
CJUS	2090	Sistema de Justicia Juvenil	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3027	Crimen de “Cuello Blanco”	3
CJUS	3300	Métodos Alternos en la Resolución de Conflictos	3
CJUS	4972	Seminario en Justicia Criminal	3
CJUS	4500	Metodología de la Investigación Social-Científica	4
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
PSYC	1051	Psicología General I	3
PSYC	3001	Métodos Estadísticos I	3
SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos de entre los siguientes cursos:

CJUS	1010	Policía y Comunidad	3
CJUS	2010	Procedimiento Criminal en Sistemas de Justicia	3
CJUS	2075	Desviación Social	3
CJUS	2095	Ética en Procesos de Prevención e Intervención	3
CJUS	3015	La Mujer ante el Crimen	3

CJUS	3055	Jurisdicción Federal	3
CJUS	397	Temas Especiales*	3
CJUS	4020	Alcoholismo y Adicción a Drogas	3
CJUS	4914	Práctica en Investigación Criminal	
		o	
CJUS	4915	Práctica en Investigación Forense	3
PSYC	4213	Psicopatología	3
PSYC	4520	Intervención en Crisis	3
SOCI	2050	Lo Urbano y sus Transformaciones	3
SOCI	3753	Problemas Sociales de Puerto Rico	3

*El curso de Temas Especiales no sustituye al Seminario de Justicia Criminal. Además, los estudiantes de la concentración en Investigación Forense no pueden seleccionar este curso como Distributivo Prescrito porque el curso es un requisito de concentración.

Requisitos de Concentración - 21 créditos

Se requiere una de las siguientes Concentraciones:

Investigación Criminal (Justicia Criminal)

Investigación Criminal - 21 créditos

CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	3030	Entrevistas e Interrogatorios	3
CJUS	3035	Leyes Penales Especiales	3
CJUS	3250	Investigación Criminal	3
CJUS	4035	Tecnología Moderna en la Investigación Criminal	3
CJUS	4040	Manejo y Tramitación de la Prueba	3
CJUS	4060	Detección y Manejo de Fraude	3

Investigación Forense (Justicia Criminal)

Investigación Forense - 21 créditos

CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	2205	Comunicación Oral y Escrita para la Investigación Forense	3
CJUS	3035	Leyes Penales Especiales	3
CJUS	3241	Investigación Forense I	3
CJUS	3242	Investigación Forense II	3
CJUS	397_	Temas Especiales	3
CJUS	4014	Análisis de Datos para Investigación Forense	3

Concentración Menor en Investigación Criminal

Esta concentración menor es para estudiantes de otras concentraciones que no sean de Justicia Criminal.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Fajardo, Guayama, Metropolitano y Ponce están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Investigación Criminal – 18 créditos

CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3

CJUS	3027	Crimen de “Cuello Blanco”	
		o	
CJUS	2090	Sistema de Justicia Juvenil	3
CJUS	3030	Entrevistas e Interrogatorios	3
CJUS	3250	Investigación Criminal	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Concentración Menor en Penología

Esta concentración menor está disponible para estudiantes de Justicia Criminal y de otras concentraciones.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Fajardo, Guayama, y Ponce están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Penología – 18 créditos

CJUS	1000	Introducción a la Criminología	
		o	
CJUS	2070	Derechos Humanos y Civiles	3
CJUS	3025	Derecho Penal	3
CJUS	3040	Penología	3
CJUS	3045	Derechos de la Población Correccional	3
CJUS	3060	Gerencia y Operación de las Instituciones Correccionales	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3

Manejo Ambiental (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Manejo Ambiental presenta un currículo de naturaleza interdisciplinaria aplicando las ciencias naturales y matemáticas al diseño e implementación de planes de manejo para la conservación de los recursos naturales. El Programa aspira a que el egresado sea proficiente en el aspecto legal, las metodologías y las técnicas pertinentes para una situación ambiental particular.

Perfil del Egresado

El programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer los principios y conceptos de las ciencias naturales (física, matemáticas y química) relacionados con el área ambiental.
2. Conocer los aspectos legales relacionados con el desarrollo de un plan de manejo ambiental.
3. Conocer las metodologías usadas para diseñar un plan de manejo ambiental.

Destrezas

1. Aplicar principios y conceptos de las ciencias naturales al diseño de un plan de manejo ambiental.
2. Aplicar la legislación vigente pertinente en la implantación de un plan de manejo ambiental.

Actitudes

1. Exhibir altas normas de comportamiento ético en el desempeño de sus funciones.
2. Promover, a través de sus funciones, acciones encaminadas a mejor la calidad de vida de la sociedad

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN MANEJO AMBIENTAL

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		15 créditos
Requisitos Relacionados		66 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	129

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explican en la Sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración - 15 créditos

EVMA	3501	Impacto Ambiental: Tecnologías y Avalúo	3
EVMA	397_	Temas Especiales	3
EVMA	4211	Contaminación Ambiental I	3
EVMA	4212	Contaminación Ambiental II	3
EVMA	4505	Estrategias de Manejo Ambiental	3

Requisitos Relacionados - 66 créditos

EVSC	1110	Introducción a las Ciencias Ambientales	3
EVSC	2210	Política, Leyes y Reglamentos Ambientales	3
EVSC	3001	Conservación y Manejo de los Recursos Naturales	4
EVSC	3713	Sistemas de Información Geográfica en las Ciencias Ambientales	3
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	2103	Zoología	3
BIOL	2104	Botánica	3
BIOL	2153	Bioestadística	3
BIOL	3105	Microbiología General	4
BIOL	3503	Ecología	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	3105	Química Analítica Ambiental	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Matemáticas (B.A. y B.S.)

El Programa de Matemáticas está dirigido a desarrollar en los estudiantes el método de razonamiento riguroso, abstracto y deductivo propio para esta disciplina y los familiariza con las principales aplicaciones en las ciencias, la ingeniería, la economía o los negocios. Además, tiene como finalidad preparar al estudiante que desee proseguir estudios graduados o desempeñarse en una carrera que requiera un vasto conocimiento matemático.

El currículo de Matemáticas ofrece un programa de estudios para Bachillerato en Artes en Matemáticas y otro para Bachillerato en Ciencias en Matemáticas. Este último tiene una contración que es: Matemáticas Puras.

Es requisito aprobar el curso MATH 1500 - Precálculo, con una calificación mínima de C para entrar en este programa de estudios.

Matemáticas (B.A.)

El programa de estudios del Bachillerato en Artes en Matemáticas provee al estudiante las oportunidades necesarias para adquirir las destrezas, el conocimiento de los conceptos fundamentales, el dominio de los procesos matemáticos y el fortalecimiento de los valores éticos que lo preparen para seguir una carrera en matemáticas relacionada con la enseñanza a nivel de escuela secundaria o en cualquier otra en la que se requieran destrezas analíticas. De igual forma, los prepara para seguir estudios graduados. Este Programa provee una oferta académica amplia y flexible que permite a los estudiantes adquirir dominio de las competencias en álgebra, análisis y matemática aplicada y aspira a incorporar diversos métodos innovadores en el currículo que respondan a las necesidades y a los intereses del estudiante de manera individual.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para desarrollar las competencias profesionales que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los procesos que intervienen en la realización de cómputos matemáticos estándares que requieren destrezas numéricas, algebraicas y gráficas en una variedad de situaciones.
2. la integración del razonamiento lógico, del análisis, la resolución de problemas, la de toma de decisiones y de los procesos matemáticos en una variedad de contextos, tanto puros como aplicados.

Destrezas

1. Comunicar conocimiento matemático de manera correcta y creativa.
2. Utilizar la tecnología apropiada para mejorar la comprensión de los conceptos matemáticos y la solución de problemas matemáticos.

Actitudes

1. Valorar la utilidad de las matemáticas en todos los aspectos del diario vivir y del trabajo en equipo.
2. Reconocer la importancia de tener una actitud proactiva hacia las matemáticas, los valores éticos de la profesión y la diversidad cultural y lingüística en el ambiente laboral.

Los recintos Metropolitano y de San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN MATEMÁTICAS

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		35 créditos
Requisitos de Concentración		17 créditos
Cursos Electivos		20 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 35 créditos

MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2000	Métodos Discretos	3
MATH	2100	Introducción a la Probabilidad y la Estadística	3
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4

MATH	2380	Temas de Geometría	3
MATH	2400	El Lenguaje de de las Matemáticas	3
MATH	3130	Teoría de Números	3
MATH	3350	Álgebra Lineal	3
MATH	4100	Álgebra Aplicada	
		o	
MATH	4391	Álgebra Abstracta I	3

Requisitos de Concentración - 17 créditos

PHYS	3001, 3002	Física General I, II	8

Nueve (9) créditos de entre los cursos a nivel 3000 y 4000.

El curso MATH 4430 es recomendado para aquellos estudiantes de este programa interesados en el área de la enseñanza de matemáticas en el nivel de escuela superior.

Matemáticas (B.S.)

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer la concentración en Matemáticas Puras.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN MATEMÁTICAS

Requisitos de Educación General	48 créditos
Requisitos Medulares	39 créditos
Requisitos de Concentración	24 créditos
Cursos Electivos	6 créditos
Total	117

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. A los estudiantes que hayan obtenido una puntuación igual o mayor a 550 en el área de aprovechamiento matemático en la prueba del “College Entrance Examination Board” se les exime de GEMA 1200.

Requisitos Medulares - 39 créditos

MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2000	Métodos Discretos	3
MATH	2100	Introducción a la Probabilidad y la Estadística	3
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
MATH	3091	Estadística Matemática I	3
MATH	3250	Cálculo III	3
MATH	3350	Álgebra Lineal	3
MATH	3400	Ecuaciones Diferenciales	3
MATH	4970	Seminario Integrador	1
COMP	2110	Introducción a las Ciencias de Cómputos	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3

Requisitos de Concentración en Matemáticas Puras - 24 créditos

MATH	4151	Análisis Numérico I	3
MATH	4391	Álgebra Abstracta I	3
MATH	4550	Cálculo Avanzado	3

CHEM	1111	Química General I	4
PHYS	3001, 3002	Física General I, II	8
		Un curso electivo de Matemáticas de nivel 4000	3

Concentración Menor en Estadisticas

La concentración menor en estadísticas está dirigida a todos los estudiantes que desean incursionar en este campo, tanto los que estén comprometidos con el trabajo investigativo o la implementación de métodos estadísticos, como aquellos que desean profundizar en el conocimiento de los aspectos relacionados con el análisis de información estadística y su aplicación.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos para la Concentración Menor en Estadísticas-20 créditos

MATH	1500	Precálculo*	5
MATH	2100	Introducción a la Probabilidad y la Estadística	3
MATH	2200	Análisis Combinatorio y Probabilidad	3
MATH	2300	Estadística Inferencial	3
MATH	3000	Muestreo	3
MATH	3100	Estadísticas no Paramétricas	3

*Los estudiantes cuyo programa de estudio no requiera GEMA 1200, deberán tomar el mismo o tener un curso equivalente de Álgebra antes de tomar MATH 1500.

Concentración Menor en Matemáticas

Requisitos de la Concentración Menor en Matemáticas – 18 créditos

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.
(Dirigido a estudiantes de los Programas de Ingeniería)

MATH	2000	Métodos Discretos	3
MATH	3091	Estadística Matemática	3
MATH	3350	Álgebra Lineal*	3
MATH	4151	Análisis Numérico	3
MATH	4391	Álgebra Abstracta	3
MATH	4550	Cálculo Avanzado	3

* Los estudiantes de Ingeniería Industrial que toman el curso MATH 3350 – Algebra Lineal para su concentración, deberán tomar en su lugar el curso MATH 3250 – Cálculo III.

Mercadeo (B.B.A.)

Mercadeo es una de las áreas funcionales de mayor importancia en la Administración de Empresas. Consiste en una variedad de actividades encaminadas a suplir bienes y servicios a consumidores, ya sean estos personas o empresas. También, es el eslabón que conecta la acción de producir con la de consumir por lo que tiene efectos significativos sobre la naturaleza y niveles de empleo; canales y medios de comunicación; distribución y grados de satisfacción social e individual.

El programa de estudio de Mercadeo tiene como propósito fundamental exponer al estudiantado a los principios, conceptos teóricos, prácticas y normas que rigen esta disciplina. Este conocimiento hace posible el desarrollo de ciudadanos con mayor sensibilidad hacia el consumo ordenado y hacia el alcance de mayores y más gratas satisfacciones. El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Perfil de Competencias del Egresado

Este Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Demostrar conocimientos sobre los principios, los conceptos y las prácticas para la toma de decisiones en el campo del mercadeo.
2. Identificar las innovaciones y los cambios en el campo investigativo y tecnológico.
3. Demostrar conocimiento de las funciones de mercadeo que le permitan realizar un análisis del mercado.
4. Conocer los enfoques interdisciplinarios para la formación de una visión globalizadora.

Destrezas

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario inherente al campo de mercadeo en español y en inglés.
2. Aplicar el análisis cuantitativo y cualitativo en la solución de problemas en el área de mercadeo.
3. Investigar diversas fuentes, seleccionar material relevante, organizar y analizar la información para la toma de decisiones.
4. Manejar situaciones en equipo en el campo de mercadeo a través del desarrollo del pensamiento crítico.

Actitudes

1. Manifestar una actitud ética, legal y de responsabilidad social en el proceso de toma de decisiones en el área de Mercadeo.
2. Demostrar interés en el desarrollo profesional continuo.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Fajardo, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, los recintos de Aguadilla y Ponce están autorizados a ofrecerlo mediante la modalidad de educación a distancia.

Este Programa en el Recinto de San Germán está acreditado por la *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN MERCADEO

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		41 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		9 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 41 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3

MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 21 créditos

MKTG	2220	Gerencia de Mercadeo	3
MKTG	2223	Conducta del Consumidor	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	4240	Mercadeo Estratégico Contemporaneo	3
MKTG	4243	Investigación de Mercadeo	3
MKTG	4244	Mercadeo Global	3
MKTG	4245	Mercadeo Electrónico	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 9 créditos

Nueve (9) créditos adicionales en Mercadeo de nivel 3000 o 4000.

Concentración Menor en Mercadeo

Los recintos de Arecibo y Bayamón están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Mercadeo – 21 créditos

Todo estudiante que desee tomar esta concentración menor deberá tener como requisito GEMA 1200.

MAEC	2221	Estadística Básica	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MKTG	2220	Gerencia de Mercadeo	3
MKTG	2223	Conducta del Consumidor	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	4240	Mercadeo Estratégico Contemporánea	3
MKTG	4243	Investigación de Mercadeo	3

Concentración Menor en Mercadeo Deportivo

La concentración menor en Mercadeo Deportivo capacita al futuro profesional en la aplicación de los principios y procesos de mercadeo a los servicios relacionados con el deporte.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos para la Concentración Menor en Mercadeo Deportivo - 18 créditos

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MKTG	2223	Conducta del Consumidor	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
SRIM	1020	Fundamentos del Deporte y la Recreación	3
SRIM	2300	Introducción al Mercado Deportivo	3

Concentración Menor en Comunicación y Relaciones Públicas

La concentración menor en Comunicación y Relaciones Públicas aspira a preparar a un estudiante para que sea gestor de las comunicaciones en las organizaciones y que a su vez pueda producir mensajes efectivos a través de los medios de comunicación.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Comunicación y Relaciones Públicas - 24 créditos

COMU	1000	Introducción a la Comunicación	3
COMU	1020	Introducción a los Medios de Comunicación	3
COMU	3013	Plan de Relaciones Públicas	3
BADM	3300	Comunicación Gerencial	3
MAMS	2630	Relaciones Públicas	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	3233	Relaciones Públicas en la Organización	3

Concentración Menor en Ventas

Los recintos de Arecibo y Bayamón están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Ventas – 21 créditos

MKTG	1210	Introducción a Mercadeo	3
MKTG	2220	Gerencia de Mercadeo	3
MKTG	2223	Conducta del Consumidor	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	3234	Venta Personal	3
MKTG	3235	Gerencia de Ventas	3
MKTG	3236	Venta al Detal	3

Concentración Menor en Ventas de Seguros

La Concentración Menor en Ventas de Seguros aspira desarrollar las siguientes competencias: proponer alternativas para proteger los bienes y riqueza de las personas y de las empresas, los medios de mercadeo aplicados a la Industria del Seguro. También introduce al estudiante en los conceptos básicos en la Industria de Seguros y los productos disponibles como alternativas para manejar el riesgo.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Ventas de Seguros - 18 créditos

INSR	1400	Introducción al Riesgo y al Seguro	3
INSR	1500	Introducción al Seguro de Vida de Incapacidad	3
INSR	1600	Seguro de Vida	3
INSR	1800	Usos Personales de los Seguros Multilineales	3
MKTG	3234	Venta Personal	3
MKTG	3235	Gerencia de Ventas	3

Microbiología (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Microbiología es de carácter interdisciplinario. Integra las áreas de las ciencias naturales y las aplica al entendimiento de los microorganismos y sus diversas funciones. Se estudian las características de los diferentes grupos de microorganismos, su crecimiento y desarrollo, las interacciones ambientales y su importancia. El Programa está dirigido a formar egresados proficientes en el uso de técnicas microbiológicas y análisis químico. Se hace énfasis en la aplicación de medidas de asepsia, seguridad en un ambiente controlado, diseño de investigación y análisis de datos.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Reconocer la importancia y la diversidad de los microorganismos.
2. Describir las características y las estructuras de los microorganismos.
3. Identificar las diversas formas de crecimiento, desarrollo, nutrición y metabolismo de los microorganismos.
4. Identificar la manera en que los microorganismos interactúan con su ambiente y las consecuencias de estas interacciones.
5. Identificar los microorganismos y sus mecanismos de patogenicidad, así como la respuesta inmunológica en el huésped.
6. Mencionar los factores epidemiológicos que determinan el curso y complicaciones de las enfermedades infecciosas.
7. Describir los mecanismos de control genético utilizados por los microorganismos para regular su metabolismo y crecimiento.
8. Describir los mecanismos de acción de los agentes químicos y físicos usados en el control del crecimiento o actividad microbiana en ambientes diversos.
9. Especificar los roles beneficiosos y perjudiciales que juegan los microorganismos en su relación con los seres humanos.

Destrezas

1. Aplicar las diferentes técnicas de manejo de microorganismos para aislamiento, cultivo, observación, identificación y control de los mismos.
2. Adoptar las medidas de seguridad, las leyes y los reglamentos necesarios para el funcionamiento óptimo en el ambiente de trabajo.
3. Elaborar presentaciones orales y documentos escritos científicos relacionados con la disciplina utilizando mecanismos de comunicación efectivos.
4. Interpretar correctamente resultados de pruebas inmunológicas.
5. Identificar, basado en situaciones clínicas, los procesos infecciosos y los agentes etiológicos relacionados.
6. Realizar una investigación científica completa.

Actitudes

1. Mostrar respeto por el ambiente y su interrelación con el mismo.
2. Apreciar una cultura de actualización en su disciplina y áreas relacionadas.
3. Defender los valores éticos y morales en el uso y manejo de los microorganismos en los procesos investigativos e industriales.
4. Mostrar receptividad para trabajar en forma planificada y organizada en grupos interdisciplinarios a nivel profesional o de la comunidad.
5. Valorar el papel que juegan los microorganismos como modelos de estudio y como agentes adversos y beneficiosos.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN MICROBIOLOGÍA

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		68-69 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122-123

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se exime a los estudiantes de la categoría de Contexto Científico y Tecnológico.

Requisitos de Concentración – 68-69 créditos

MICR	3211	Fisiología Microbiana	3
MICR	4010	Ecología Microbiana	3
MICR	4505	Técnicas de Aplicación Microbiológicas	2
MICR	4955	Seminario Integrador en Microbiología	1
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	3105	Microbiología General	4
BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	4303	Micología	3
BIOL	4305	Microbiología Médica	3
BIOL	4433	Microbiología Industrial	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CHEM	4220	Bioquímica*	4
		o	
BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

*El estudiante que tome el curso CHEM 4220 como requisito de concentración tomará el curso CHEM 3320 como distributivo prescrito.

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Seleccionar seis (6) créditos entre los siguientes cursos:

BIOL	2153	Bioestadísticas	3
BIOL	3106	Anatomía y Fisiología Humana	4
BIOL	3213	Parasitología	3
BIOL	3309	Microbiología de Alimentos	3
BIOL	4306	Virología	3
CHEM	3320	Química Analítica	4
MICR	4910	Práctica	2

Concentración Menor en Microbiología

Los recintos de Aguadilla, Bayamón, Metropolitano, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la concentración menor en Microbiología - 20 créditos

Esta concentración menor está diseñada para estudiantes de los programas de bachillerato en ciencias relacionados con las ciencias biológicas.

MICR	3211	Fisiología Microbiana	3
MICR	4010	Ecología Microbiana	3
MICR	4505	Técnicas de Aplicación Microbiológicas	2
BIOL	4303	Micología	3
BIOL	4305	Microbiología Médica	3
BIOL	4433	Microbiología Industrial	3

Seleccionar un curso de entre los siguientes (3 créditos)

BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	3213	Parasitología	3
BIOL	3309	Microbiología de Alimentos	3
BIOL	4306	Virología	3

Música (B.A. y B.M.)

El Programa de Música ofrece cuatro programas conducentes al bachillerato y una concentración menor. Los bachilleratos en música son en Música Aplicada, en Educación Musical General-Vocal y en Educación Musical Instrumental. Se ofrece, además, un Bachillerato en Artes en Música.

Para los estudiantes interesados en la carrera de ejecución, el Bachillerato en Música en Música Aplicada los prepara para que puedan proseguir estudios graduados o profesionales en el exterior. Los bachilleratos en Música en Educación Musical cumplen con el contenido curricular requerido por el Departamento de Educación de Puerto Rico para las certificaciones de maestros en Bellas Artes en el área General Vocal o Instrumental.

Con el propósito de ampliar las posibilidades de empleo en profesiones relacionadas con la música, el Bachillerato en Artes le da la oportunidad al estudiante de adquirir un grado en música mientras explora y estudia cursos pertenecientes a otras disciplinas.

A todo estudiante que ingrese al Departamento de Música en el Recinto de San Germán, se le administra un examen de ubicación en rudimentos y en su instrumento, ya que el estudiante debe haber seleccionado un instrumento o voz, el cual estudiará para cumplir con los requisitos de Música Aplicada. Para los estudiantes con poco conocimiento en los fundamentos de la música y en el instrumento que les interesa, existen cursos de capacitación que los preparan para las exigencias de los cursos requeridos.

Requisitos de Admisión a los programas de Educación Musical

Todo estudiante en el Bachillerato en Música en Educación Musical General-Vocal y en el Bachillerato en Música en Educación Musical Instrumental deberá cumplir con los requisitos de admisión, con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio, con los requisitos de graduación establecidos para el Programa de Educación de Maestros (PEM) y con los requisitos de Práctica Docente en Música. Los estudiantes en esta concentración tomarán MUED 1091 en sustitución de EDUC 1080, MUED 2080 por EDUC 2890, MUED 3080 por EDUC 3015 y MUED 4915 o 4916 por EDUC 4015.

Requisitos de Admisión a los cursos de Práctica Docente:

1. Sostener una entrevista con el Coordinador de Práctica cuatro semanas antes de finalizar el semestre regular anterior al cual interesen realizar su práctica.

2. Radicar una Solicitud de Admisión a Práctica Docente acompañada por una transcripción de créditos o evaluación para graduación.
3. Presentar una autobiografía sobre su experiencia musical.
4. Poseer un índice general y de concentración igual o mayor a 3.00.
5. Haber aprobado todos los cursos requeridos para la Práctica Docente correspondiente, según el Catálogo General vigente.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer estos programas.

Música (B.A.)

El bachillerato en Artes en Música está diseñado para el estudiante que desea desarrollar una carrera en la música mientras explora y estudia cursos pertenecientes a otras disciplinas.

Con una actividad de intensa creatividad artística compartida con la facultad de Artes Visuales, se facilita la oportunidad para desarrollarse en áreas alternas a la ejecución como concertista o educador. El programa de estudios promueve la participación en conjuntos y clases individuales que permiten el desarrollo de destrezas de ejecución en una amplia variedad de estilos musicales.

El estudiante tomará clases privadas en su instrumento principal, en piano, y en otro instrumento secundario. También se presentará como solista en recitales, participará en conjuntos de cámara, y en conjuntos mayores, sean corales o instrumentales.

Todo estudiante que ingrese al programa tomará un examen de ubicación en rudimentos musicales y en su instrumento. Este examen debe aprobarse con 70 por ciento o más, de lo contrario el estudiante tendrá que tomar cursos de capacitación. Existen cursos de capacitación para los estudiantes que así lo necesiten.

Perfil de Competencias del Egresado: BA en Música

Los programas están diseñados para desarrollar las competencias que permitan al estudiante:

Demostrar conocimientos y comprender:

1. Los fundamentos teóricos y destrezas auditivas apropiadas para armonizar música al teclado o en la guitarra.
2. Los elementos de la música según han evolucionado a través de diferentes períodos históricos y culturales: ritmo, melodía, armonía, timbre, textura y forma.
3. Las diversas técnicas de arreglo musical.
4. El proceso de composición musical.

Destrezas

1. Desarrollar su musicalidad y las destrezas técnicas necesarias para lograr una ejecución musical expresiva, presentando repertorio de estilos variados como solista, y en conjuntos.
2. Improvisar acompañamientos al piano o la guitarra, con transposiciones cuando sea necesario.
3. Desarrollar destrezas y aplicar técnicas necesarias en dirección, para tomar una partitura y prepararla para ensayo, localizando indicadores que permitan darle forma a una interpretación apropiada.
4. Utilizar sus destrezas auditivas para detectar y corregir errores melódicos, rítmicos o de interpretación en ensayo.
5. Interpretar música a primera vista con la exactitud necesaria para:
   a) contribuir exitosamente al desarrollo de los conjuntos en los que participe
   b) utilizar este conocimiento como herramienta de aprendizaje
   c) seleccionar y preparar un repertorio para un ensayo.
6. Demostrar capacidad para utilizar su técnica de dirección como medio para comunicar efectivamente una interpretación que sea musical y estéticamente convincente.
7. Desarrollar destrezas para tomar dictado rítmico, melódico y armónico.
8. Desarrollar destrezas en aplicaciones de la tecnología como son: preparar páginas web sencillas, improvisar en teclados MIDI, componer utilizando secuenciadores, grabar y editar secuencias en formato MIDI, grabar y editar audio, escribir y editar notación musical en una computadora.

Actitudes

1. Demostrar disciplina y compromiso hacia la práctica de su instrumento participando efectivamente como solista en recitales, en conjuntos de varios tamaños.
2. Formar un juicio bien documentado sobre la capacidad que tiene el contexto histórico y cultural para influenciar la producción musical de un pueblo.
3. Valorar la música puertorriqueña y latinoamericana en la planificación de sus conciertos, evidenciando conocimiento de su historia y de los géneros musicales.
4. Valorar la tecnología como un proceso, una herramienta capaz de extender sus capacidades musicales y creativas.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN MÚSICA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		32 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		18 créditos
Cursos Electivos		22 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos Medulares - 32 créditos

MUSI	1231-3231	Banda I-V	
		o	
MUSI	1241-3241	Coro I-V	
		o	
MUSI	1251-3251	Orquesta Universitaria*	5
MUSI	1 (70-89) 1-2	Instrumento I, II	2
MUSI	2 (70-89) 1-2	Instrumento III, IV	2
MUSI	1401	Teoría y Solfeo**	2
MUSI	1461-1462	Piano Clase Grupal I, II	2
MUSI	2411-2412	Armonía y Contrapunto I, II	6
MUSI	2470	Armonía al Teclado	2
MUSI	3311, 3312	Música Occidental: Historia y Literatura I, II	6
MUSI	3320	Historia de la Música de PR y América Latina	2
MUSI	4500	Dirección I	3

*Para estudiantes de violín, viola, cello y contrabajo.
**Requiere los cursos MUSI 1111 y 1112 o aprobar un examen de ubicación.

Requisitos Distributivos Prescritos - 18 créditos

Dieciocho (18) créditos adicionales que pueden ser seleccionados de entre los otros cursos de música, excepto MUSI 101, 102, 1111 y 1112.

Música (B.M.)

Educación Musical General – Vocal

El bachillerato en Música en Educación Musical General-Vocal, ofrece el contenido curricular requerido por el Departamento de Educación de Puerto Rico para la Certificación de Maestros de Bellas Artes con especialización en Educación Musical General-Vocal, aplicable a los niveles elemental y secundario (K-12). El graduado del programa igualmente cualifica como maestro en las Escuelas Especializadas en Música. Está diseñado para futuros maestros de voz, piano, guitarra, y directores de coro.

El programa de estudios ha sido conceptualizado bajo el firme convencimiento de que la percepción, comprensión y sensibilidad hacia el arte de la música son fundamentales en la formación de maestros comprometidos con la evolución de la música y su enseñanza. Se promueve esa formación mediante el estudio del proceso de creación musical, incluyendo su historia, literatura, técnicas de análisis, dirección y ejecución.

Participar en la creación musical de un alto valor artístico es parte integral del programa de estudio. El estudiante tendrá la oportunidad de tomar clases individualizadas en su instrumento principal, igual que en piano, guitarra y en un instrumento secundario. También participará en conjuntos de cámara, y en uno de los conjuntos corales del Departamento.

Los conocimientos y destrezas musicales se integran con la teoría y la práctica en los cursos de educación musical, y en los de educación. Los últimos, tratan temas tales como técnicas para la enseñanza coral o instrumental, metodologías, tecnología y experiencias docentes.

Todo estudiante que ingrese al programa tomará un examen de ubicación en rudimentos musicales y en su instrumento. Este examen debe aprobarse con 70 por ciento o más, de lo contrario el estudiante tendrá que tomar cursos de capacitación. Existen cursos de capacitación para los estudiantes que así lo necesiten.

Todo estudiante en el Bachillerato en Música en Educación Musical General-Vocal deberá cumplir con los requisitos de admisión, con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio, con los requisitos de graduación establecidos para el Programa de Educación de Maestros (PEM) y con los requisitos de Práctica Docente en Música. Los estudiantes en esta concentración tomarán MUED 1091 en sustitución de EDUC 1080, MUED 2080 por EDUC 2890, MUED 3080 por EDUC 3015 y MUED 4915 o 4916 por EDUC 4015.

Perfil de Competencias del Egresado del Bachillerato en Música en Educación Musical General-Vocal

El Bachillerato en Música en Educación Musical General-Vocal está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Demostrar conocimientos y comprender:

1. Los materiales, metodologías, desarrollo curricular y tecnologías para diseñar experiencias educativas significantes.
2. Las diversas técnicas de arreglo musical.
3. Los procesos para adaptar música utilizando técnicas de arreglo para una variedad de conjuntos instrumentales y vocales.
4. Los fundamentos teóricos y las destrezas auditivas apropiadas para armonizar música en el teclado o en la guitarra.
5. Los principales periodos históricos en el análisis, la preparación de las partituras para el ensayo, y ejecución de un repertorio representativo de diferentes estilos, formas y culturas.
6. Los elementos de la música según han evolucionado a través de diferentes períodos históricos y culturales: ritmo, melodía, armonía, timbre, textura y forma.
7. El proceso de composición musical, resolviendo argumentos sobre las propiedades estéticas y de estilo de una amplia selección de literatura representativa de las principales eras, géneros y compositores.
8. El currículo de educación musical para los niveles elemental y secundario y sus fundamentos históricos, filosóficos, estéticos, metodológicos, sicológicos y educativos.
9. Los mecanismos de evaluación y avalúo particulares a la enseñanza de la música, apropiados para los niveles elemental y secundario.

Destrezas

1. Interpretar música a primera vista con la exactitud necesaria para contribuir exitosamente al desarrollo de los

conjuntos donde participe, utilizar ese conocimiento como herramienta indispensable al dar clase y al seleccionar repertorio de diferentes niveles de dificultad.

2. Desarrollar su musicalidad y las destrezas técnicas necesarias para lograr una ejecución musical expresiva, presentando un repertorio de estilos variados como solista, en conjuntos y en como maestro en el salón de clase.
3. Demostrar capacidad para utilizar su técnica de dirección como medio para comunicar efectivamente una interpretación que sea musical y estéticamente convincente.
4. Fortalecer sus destrezas en el teclado del piano y en la guitarra, de manera que pueda utilizar ambos instrumentos como herramienta adicional de aprendizaje para sí mismo y en el diseño de experiencias para sus estudiantes en el salón de clase.
5. Desarrollar destrezas para tomar dictado rítmico, melódico y armónico.
6. Demostrar el uso de destrezas auditivas avanzadas que le permitan leer y solfear las partes de una partitura musical para grupos instrumentales o vocales con propósito de análisis, preparación para ensayo o dirección.
7. Utilizar sus destrezas auditivas para detectar y corregir errores melódicos, rítmicos, o de interpretación en ensayo y en un salón de clase.
8. Organizar ensayos exitosos para conjuntos instrumentales y vocales.
9. Desarrollar destrezas y conocimientos técnicos necesarios en dirección, para tomar una partitura y prepararla para ensayo, localizando indicadores que permitan darle forma a una interpretación apropiada.
10. Ejecutar una amplia selección de repertorio.
11. Usar la tecnología para fortalecer la labor pedagógica y profesional.

Actitudes

1. Formar un juicio bien documentado sobre la capacidad que tiene el contexto histórico y cultural para influenciar la producción musical de un pueblo.
2. Valorar la música puertorriqueña y latinoamericana, su historia y sus géneros musicales, en la planificación de un currículo que incluya variedad de experiencias musicales, tales como tocar, crear, escuchar, improvisar, arreglar y apreciar, entre otras.
3. Mostrar compromiso con el ámbito de la educación musical.
4. Valorar la tecnología como un proceso, una herramienta capaz de extender sus capacidades musicales y creativas.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN MÚSICA EN EDUCACIÓN MUSICAL GENERAL - VOCAL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		31 créditos
Requisitos de Concentración		65 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	153

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares – 31 créditos

MUSI	1401	Teoría y Solfeo*	2
MUSI	1461, 1462	Piano: Clase Grupal I, II	2
MUSI	2411, 2412	Armonía y Contrapunto I, II	6
MUSI	2470	Armonía al Teclado	2
MUSI	3311, 3312	Música Occidental: Historia y Literatura I y II	6

MUSI	3320	Historia de la Música de Puerto Rico y América Latina	2
MUSI	3440	Forma y Análisis	3
MUSI	4431	Orquestación y Arreglos I	2
MUSI	4500	Dirección I	3
MUED	4436	Tecnología en la Educación Musical	3

* Requiere los cursos MUSI 1111 y MUSI 1112 o aprobar un examen de ubicación.

Requisitos de Concentración - 65 créditos

MUSI	1(70-89) 1-2	Instrumento I, II	2
MUSI	2(70-89) 1-2	Instrumento III, IV	2
MUSI	3(70-89) 1-2	Instrumento V, VI	2
MUSI	121P o 121G	Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones I	1
MUSI	122P o 122G	Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones II	1
MUSI	2091	Conjunto de Cámara I	
		o	
MUSI	221P o 221 G	Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones III	1
MUSI	2092	Conjunto de Cámara II	
		o	
MUSI	222P o 222G	Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones IV	1
MUSI	1241-42	Coro I, II	2
MUSI	2241-42	Coro III, IV	2
MUSI	3241-42	Coro V, VI	2
MUSI	4241-42	Coro VII, VIII	2
MUSI	4510	Dirección II: Coral	2
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
MUED	1091	Experiencias de Campo en la Educación Musical I	1
MUED	2080	Experiencias de Campo en la Educación Musical II	2
MUED	3080	Experiencias Clínicas en la Educación Musical	2
MUED	3301	Estrategias y Técnicas I: General-Vocal	2
MUED	3302	Estrategias y Técnicas II: General-Vocal	2
MUED	4401	Metodología para la Enseñanza Musical en la Escuela Elemental	3
MUED	4411	Metodología y para la Enseñanza Musical en la Escuela Secundaria	3
MUED	4915	Práctica Docente en la Enseñanza de la Música: General Vocal	4
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Los estudiantes seleccionarán 6 créditos entre los siguientes.

MUED	3303	Estrategias y Técnicas Vocales III: Dicción para Cantantes	2
MUED	3330	Estrategias y Técnicas de Instrumentos Musicales I: Cuerdas	
		o	
MUED	3331	Estrategias y Técnicas de Instrumentos Musicales II: Percusión	
		o	
MUED	3332	Estrategias y Técnicas Instrumentales III: Metales	
		o	
MUED	3333	Estrategias y Técnicas de Instrumentales IV: Viento-Maderas	2
MUSI	1160-1169	Adiestramiento Vocal	1 crédito por curso
MUSI	2093	Conjunto de Cámara III	
		o	
MUSI	2(__)	Música Aplicada para Estudiantes de Otras Concentraciones V (MUSI 321_)	1
MUSI	2094	Conjunto de Cámara IV	
		o	
Música Aplicada para Estudiantes de Otras Concentraciones VI (MUSI (322_)			1
MUSI	2011, 2012, 2013, 2014:		
		Conjunto de Cámara e Instrucción Vocal I,II,III,IV	2 créditos por curso
MUSI	3975	Tema Especial	1-6
MUSI	4600	Fundamentos de Audiograbación	3

Educación Musical Instrumental

El bachillerato en Música en Educación Musical Instrumental, ofrece el contenido curricular requerido por el Departamento de Educación de Puerto Rico para la Certificación de Maestros de Bellas Artes con especialización en Educación Musical Instrumental, aplicable a los niveles elemental y secundario (K-12). El graduado del programa cualifica igualmente como maestro en las Escuelas Especializadas en Música.

El programa de estudios ha sido conceptualizado bajo el firme convencimiento de que la percepción, comprensión y sensibilidad hacia el arte de la música son fundamentales en la formación de maestros comprometidos con la evolución de la música y su enseñanza. Se promueve esa formación mediante el estudio del proceso de creación musical, incluyendo su historia, literatura, técnicas de análisis, dirección y ejecución.

Participar en la creación musical de un alto valor artístico es parte integral del programa de estudio. El estudiante tendrá la oportunidad de tomar clases individualizadas en su instrumento principal y en un instrumento secundario. También participará en conjuntos de cámara, y en conjuntos mayores como son la Banda de Concierto, los Coros, o la Orquesta Sinfónica Universitaria.

Los conocimientos y destrezas musicales se integran con la teoría y la práctica en los cursos de educación musical, y en los de educación. Los últimos, tratan temas tales como técnicas para la enseñanza coral o instrumental, metodologías, tecnología y experiencias docentes.

Todo estudiante que ingrese al programa tomará un examen de ubicación en rudimentos musicales y en su instrumento. Este examen debe aprobarse con 70 por ciento o más, de lo contrario el estudiante tendrá que tomar cursos de capacitación. Existen cursos de capacitación para los estudiantes que así lo necesiten.

Todo estudiante en el Bachillerato en Música en Educación Musical Instrumental tiene que cumplir con los requisitos de admisión, con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio, con los requisitos de graduación establecidos para el Programa de Educación de Maestros (PEM) y con los requisitos de Práctica Docente en Música. Los estudiantes en esta concentración tomarán MUED 1091 en sustitución de EDUC 1080, MUED 2080 por EDUC 2890, MUED 3080 por EDUC 3015 y MUED 4915 o 4916 por EDUC 4015.

Perfil de Competencias del Egresado del Bachillerato en Música en Educación Musical Instrumental

El Bachillerato en Música en Educación Musical Instrumental está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Demostrar conocimientos y comprender:

1. Los materiales, metodologías, desarrollo curricular y tecnologías para diseñar experiencias educativas significantes.
2. Las diversas técnicas de arreglo musical.
3. Los procesos para adaptar música utilizando técnicas de arreglo para una variedad de conjuntos instrumentales y vocales.
4. Los fundamentos teóricos y las destrezas auditivas apropiadas para armonizar música en el teclado o en la guitarra.
5. Los principales periodos históricos en el análisis, la preparación de partituras para el ensayo y la ejecución de repertorio representativo de diferentes estilos, formas y culturas.
6. Los elementos de la música según han evolucionado a través de diferentes períodos históricos y culturales: ritmo, melodía, armonía, timbre, textura y forma.
7. El proceso de composición musical, resolviendo argumentos sobre las propiedades estéticas y de estilo de una amplia selección de literatura representativa de las principales eras, géneros y compositores.
8. El currículo de educación musical para los niveles elemental y secundario y sus fundamentos históricos, filosóficos, estéticos, metodológicos, sicológicos y educativos.
9. Los mecanismos de evaluación y avalúo particulares a la enseñanza de la música, apropiados para los niveles elemental y secundario.

Destrezas

1. Interpretar música a primera vista con la exactitud necesaria para contribuir exitosamente al desarrollo de los conjuntos donde participe y utilizar ese conocimiento como herramienta indispensable al dar clase y al seleccionar repertorio de diferentes niveles de dificultad.
2. Desarrollar su musicalidad y las destrezas técnicas necesarias para lograr una ejecución musical expresiva, presentando un repertorio de estilos variados como solista, en conjuntos y en como maestro en el salón de clase.
3. Demostrar capacidad para utilizar su técnica de dirección como medio para comunicar efectivamente una interpretación que sea musical y estéticamente convincente.
4. Fortalecer sus destrezas en el teclado del piano y en la guitarra, de manera que pueda utilizar ambos instrumentos como herramienta adicional de aprendizaje para sí mismo y en el diseño de experiencias para sus estudiantes en el salón de clase.
5. Desarrollar destrezas para tomar dictado rítmico, melódico y armónico.
6. Demostrar el uso de destrezas auditivas avanzadas que le permitan leer y solfear las partes de una partitura musical para grupos instrumentales o vocales con propósito de análisis, preparación para ensayo o dirección.
7. Organizar ensayos exitosos para conjuntos instrumentales y vocales.
8. Desarrollar destrezas y conocimientos técnicos necesarios en dirección, para tomar una partitura y prepararla para ensayo, localizando indicadores que permitan darle forma a una interpretación apropiada.
9. Ejecutar una amplia selección de repertorio.
10. Usar la tecnología para fortalecer la labor pedagógica y profesional.

Actitudes

1. Formar un juicio bien documentado sobre la capacidad que tiene el contexto histórico y cultural para influenciar la producción musical de un pueblo.
2. Valorar la música puertorriqueña y latinoamericana, su historia y sus géneros musicales, en la planificación de un currículo que incluya variedad de experiencias musicales, tales como tocar, crear, escuchar, improvisar, arreglar y apreciar, entre otras.
3. Mostrar compromiso con el ámbito de la educación musical.
4. Valorar la tecnología como un proceso, una herramienta capaz de extender sus capacidades musicales y creativas.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN MÚSICA EN EDUCACIÓN MUSICAL INSTRUMENTAL

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		31 créditos
Requisitos de Concentración		65 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	153

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares – 31 créditos

MUSI	1401	Teoría y Solfeo*	2
MUSI	1461, 1462	Piano: Clase Grupal I, II	2
MUSI	2411, 2412	Armonía y Contrapunto I, II	6
MUSI	2470	Armonía al Teclado	2
MUSI	3311, 3312	Música Occidental: Historia y Literatura I y II	6
MUSI	3320	Historia de la Música de Puerto Rico y América Latina	2
MUSI	3440	Forma y Análisis	3
MUSI	4431	Orquestación y Arreglos I	2
MUSI	4500	Dirección I	3
MUED	4436	Tecnología en la Educación Musical	3

* Requiere los cursos MUSI 1111 y MUSI 1112 o aprobar un examen de ubicación.

Requisitos de Concentración - 65 créditos

MUSI	1(70-89) 1-2	Instrumento I, II	2
MUSI	2(70-89) 1-2	Instrumento III, IV	2
MUSI	3(70-89) 1-2	Instrumento V, VI	2
MUSI	121P o 121S	Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones I	1
MUSI	122P o 122S	Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones II	1
MUSI	2091	Conjunto de Cámara	
		o	
		Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones III (MUSI 221)	1
MUSI	2092	Conjunto de Cámara II	
		o	
		Música Aplicada para Estudiantes de otras concentraciones IV (MUSI 222)	1
MUSI	1231-32/1251-52	Banda u Orquesta I, II	2
MUSI	2231-32/2251-52	Banda u Orquesta III, IV	2
MUSI	3231-32/3251-52	Banda u Orquesta V, VI	2
MUSI	4231-32/4251-52	Banda u Orquesta VII, VIII	2
MUSI	4520	Dirección II: Instrumental	2
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	4011	Evaluación y “Assessment”	3

EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
MUED	1091	Experiencias de Campo en la Educación Musical I	1
MUED	2080	Experiencias de Campo en la Educación Musical II	2
MUED	3080	Experiencias Clínicas en la Educación Musical	2
MUED	3330	Estrategias y Técnicas Instrumentales I: Cuerdas	2
MUED	3331	Estrategias y Técnicas Instrumentales II: Percusión	2
MUED	4401	Metodología para la Enseñanza Musical en la Escuela Elemental	3
MUED	4411	Metodología y para la Enseñanza Musical en la Escuela Secundaria	3
MUED	4916	Práctica Docente en la Enseñanza de la Música: Instrumental	4
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Los estudiantes seleccionarán 6 créditos entre los siguientes.

MUED	3332	Estrategias y Técnicas Instrumentales III: Metales	2
MUED	3333	Estrategias y Técnicas Instrumentales IV: Viento-Maderas	2
MUSI	2093	Conjunto de Cámara III o Música Aplicada para Estudiantes de Otras Concentraciones V (MUSI 321_)	1
MUSI	2094	Conjunto de Cámara IV o Música Aplicada para Estudiantes de Otras Concentraciones VI (MUSI 322_)	1
MUSI	2011, 2012, 2013, 2014:	Conjunto de Cámara e Instrucción Vocal I, II, III, IV	2créditos por curso
MUSI	3130, 3131, 3132, 3133:	Taller en Música Popular I, II, III, IV	1crédito por curso
MUSI	3975	Tema Especial	1-6
MUSI	4600	Fundamentos de Audiograbación	3

Música Aplicada

El bachillerato en Música en Música Aplicada está diseñado para estudiantes que desean una carrera como ejecutantes.

El programa de estudios fomenta experiencias de intensa creatividad artística bajo la atención personal de una facultad especializada, exitosa en facilitar el acceso a conexiones profesionales que pueden definir la carrera del futuro concertista. Además, se promueve la participación en conjuntos y clases individuales que permiten el desarrollo de destrezas de ejecución en una amplia variedad de estilos musicales.

Se logra una formación musical mediante el estudio constante del proceso de creación musical, historia, literatura, técnicas de análisis, dirección y ejecución. Bajo la supervisión de un miembro de la facultad de música aplicada, que también será su consejero académico, el estudiante tendrá la oportunidad de tomar clases individualizadas en su instrumento principal, en piano, y en otro instrumento secundario. Se presentará como solista en recitales, participará en conjuntos de cámara, y en conjuntos mayores, sean corales o instrumentales.

Todo estudiante que ingrese al programa tomará un examen de ubicación en rudimentos musicales y en su instrumento. Este examen debe aprobarse con 70 por ciento o más, de lo contrario el estudiante tendrá que tomar cursos de capacitación. Existen cursos de capacitación para los estudiantes que así lo necesiten.

Perfil de Competencias del Egresado: BM en Música Aplicada

Los programas están diseñados para desarrollar las competencias que permitan al estudiante:

Demostrar conocimientos y comprender:

1. Los fundamentos teóricos y las destrezas auditivas apropiadas para armonizar música en el teclado o en la guitarra.
2. Los elementos de la música según han evolucionado a través de diferentes períodos históricos y culturales: ritmo, melodía, armonía, timbre, textura y forma.

3. Las diversas técnicas de arreglo musical.
4. El proceso de composición musical, resolviendo argumentos sobre las propiedades estéticas y de estilo de una amplia selección de literatura representativa de las principales eras y géneros.

Destrezas

1. Desarrollar su musicalidad y las destrezas técnicas necesarias para lograr una ejecución musical expresiva, presentando repertorio de estilos variados como solista, y en conjuntos.
2. Improvisar acompañamientos al piano o la guitarra, con transposiciones cuando sea necesario.
3. Desarrollar destrezas y aplicar técnicas necesarias en dirección, para tomar una partitura y prepararla para ensayo, localizando indicadores que permitan darle forma a una interpretación apropiada.
4. Demostrar el uso de destrezas auditivas avanzadas que le permitan leer y solfear las partes de una partitura musical para grupos instrumentales o vocales con propósito de análisis, preparación para ensayo o dirección.
5. Interpretar música a primera vista con la exactitud necesaria para:
   a) contribuir exitosamente al desarrollo de los conjuntos en los que participe
   b) utilizar este conocimiento como herramienta de aprendizaje
   c) seleccionar y preparar un repertorio para un ensayo.
6. Demostrar capacidad para utilizar su técnica de dirección como medio para comunicar efectivamente una interpretación que sea musical y estéticamente convincente.
7. Desarrollar destrezas para tomar dictado rítmico, melódico y armónico.
8. Desarrollar destrezas en aplicaciones de la tecnología como son: preparar páginas web sencillas, improvisar en teclados MIDI, componer utilizando secuenciadores, grabar y editar secuencias en formato MIDI, grabar y editar audio, escribir y editar notación musical en una computadora.

Actitudes

1. Demostrar disciplina y compromiso hacia la práctica de su instrumento participando efectivamente como solista en recitales, en conjuntos de varios tamaños.
2. Asistir de manera voluntaria a recitales, conciertos, clases magistrales, obras de teatro y otras producciones.
3. Formar un juicio bien documentado sobre la capacidad que tiene el contexto histórico y cultural para influenciar la producción musical de un pueblo.
4. Valorar la música puertorriqueña y latinoamericana en la planificación de sus conciertos, evidenciando conocimiento de su historia y de los géneros musicales.
5. Valorar la tecnología como un proceso, una herramienta capaz de extender sus capacidades musicales y creativas.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN MÚSICA EN MÚSICA APLICADA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		62 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 62 créditos

MUSI	2091, 2092, 2093, 2094:		
		Conjunto de Cámara I, II, III, IV	4
MUSI	1231-4231	Banda I-VII	7
		o	

MUSI	1241-4241	Coro I-VII	
		o	
MUSI	1251-4251	Orquesta Universitaria*	
MUSI	1(70-89) 1,1 (70-89)2	Instrumento I, II	4
MUSI	2(70-89) 1,2 (70-89)2	Instrumento III, IV	4
MUSI	3(70-89) 1,3 (70-89)2	Instrumento V, VI	4
MUSI	4(70-89) 1,4 (70-89)2	Instrumento VII, VIII	4
MUSI	1401	Teoría y Solfeo**	2
MUSI	1461, 1462	Piano: Clase Grupal I, II	2
MUSI	2411, 2412	Armonía y Contrapunto I, II	6
MUSI	2470	Armonía al Teclado	2
MUSI	3311, 3312	Música Occidental: Historia y Literatura I y II	6
MUSI	3320	Historia de la Música de Puerto Rico y América Latina	2
MUSI	3440	Forma y Análisis	3
MUSI	4431, 4432	Orquestación y Arreglos I, II	4
MUSI	4500	Dirección I	3
MUSI	4900	Recital	2
MUED	4436	Tecnología en la Educación Musical	3

*Para estudiantes de violín, viola, cello y contrabajo.
**Requiere el curso MUSI 1112 o aprobar un examen de ubicación.

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Seis créditos seleccionados de entre los siguientes cursos:

MUSI	101_, 102_	Música Aplicada: Fundamento I, II***	2
MUSI	1160-1169	Adiestramiento Musical	1 crédito cada curso
MUSI	1(70-89)-2(70-89)2	Instrumento***	máximo de 4 créditos 1-4
MUSI	2095, 2096, 2097, 3098:		
		Conjunto de Cámara V, VI, VII, VIII	4
MUSI	3975	Tema Especial	máximo de 6 créditos 1-6
MUSI	4451, 4452	Composición I, II	6
MUSI	4510 o 4520	Dirección II: Coral o Dirección II Instrumental	2
MUSI	2011, 2012, 2013, 2014:		
		Conjunto de Cámara e Instrucción Vocal I, II, III IV	2 créditos por curso
MUSI	3130, 3131, 3132, 3133:		
		Taller de Música Popular I, II, III, IV	1 crédito por curso
MUSI	4600	Fundamentos de Audiograbación	3
MUSI	4901	Recital II	2

Cursos de francés, italiano, alemán o portugués máximo de 6créditos 6

** Debe ser un instrumento diferente al principal.

Concentración Menor en Música

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Música - 18 créditos

Requisitos Específicos - 12 créditos

Música Aplicada para Estudiantes de Otras Concentraciones	2
Banda de Conciertos o Coro Universitario	2

Teoría y Solfeo	3
Piano: Clase Grupal I, II	2
Armonía y Contrapunto I	3

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

Seis (6) créditos adicionales que pueden ser seleccionados de entre todos los cursos de música, excepto MUSI 1111.

Música Popular (A. y B.A.)

Grado de Asociado

Este programa aspira a preparar a los estudiantes para enfrentarse al exigente mundo profesional de la música popular; en las áreas de la ejecución vocal o instrumental y de la improvisación. Se complementa esta capacitación técnica con cursos de historia de la música clásica, popular y puertorriqueña. Del mismo modo, los cursos teóricos le permiten al estudiante exponerse a las estructuras fundamentales de la música como disciplina de estudio. El programa está diseñado para desarrollar un ejecutante competente, en su nivel particular, que además, sea consciente de su rol como artista dentro de nuestra sociedad. También le ofrece a los estudiantes principiantes, cursos preparatorios que le permitan lograr el nivel de ejecución mínimo en su instrumento principal al igual que en los fundamentos teóricos de la música requeridos para ingresar en el programa regular.

Requisitos de Admisión

1. Toda persona interesada en ser admitida al Programa deberá tomar un examen de ingreso que se ofrecerá al inicio de cada término académico, antes del comienzo de la actividad académica. Este examen consta de dos (2) partes:

    a. Una prueba escrita de teoría musical y una prueba práctica de discriminación auditiva, ritmo y entonación.
    b. Una audición ante jurado en el instrumento principal.

2. La admisión al programa se hará de una de las siguientes maneras:

    a. Los estudiantes que aprueben el examen de ingreso podrán ser ubicados en la corriente regular (1er año) a discreción del jurado.
    b. Los estudiantes que no aprueben el examen de ingreso y que demuestren habilidad musical tendrán que tomar de tres (3) a doce (12) créditos del componente preparatorio de acuerdo con el nivel de ejecución en el instrumento y con sus conocimientos y destrezas en teoría y solfeo. Los cursos del componente preparatorio solo se podrán tomar un máximo de dos (2) veces.

Componente Preparatorio

MUSI	0531, 0532	Teoría y Solfeo I y II (6 créditos)
		Instrumento principal (2 créditos)
MUSI	0501, 0502	Flauta
MUSI	0511, 0512	Piano
MUSI	0521, 0522	Cuatro Puertorriqueño
MUSI	0541, 0542	Saxofón
MUSI	0551, 0552	Trompeta
MUSI	0571, 0572	Trombón
MUSI	0581, 0582	Bajo
MUSI	0591, 0592	Guitarra
MUSI	0601, 0602	Batería
MUSI	0611, 0612	Percusión
MUSI	0641, 0642	Voz

c. A todo candidato que demuestre en el examen de ingreso un alto nivel de ejecución, conocimientos teóricos y destrezas de solfeo, se le podrá convalidar un máximo de seis (6) créditos en su instrumento principal. Cada caso será evaluado individualmente por el jurado.

Requisitos de Retención

Para mantenerse como estudiante del programa de Grado de Asociado en Música Popular el estudiante debe cumplir con los siguientes criterios de progreso:

1. Tener un mínimo de C en los cursos de concentración.
2. Aprobar con un mínimo de B los cursos que son evaluados por jurado (Teoría y Solfeo, Instrumento Principal y Concierto de Graduación).

Requisitos de Graduación

Para completar el grado de Asociado en Artes en Música Popular el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos por la UIPR para los grados asociados y completar un total de 77 créditos académicos que incluyen:

1. Los requisitos académicos de Educación General.
2. Los requisitos académicos del grado de Asociado en Música Popular.
3. Presentar el Recital de Graduación de 25 minutos grabado en audio y vídeo.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. el rol de la música en el contexto de la cultura nacional y conocer la relación de nuestra música con las manifestaciones musicales del mundo.
2. la teoría de la música se relaciona con la ejecución de un instrumento musical.
3. las diferentes vertientes de la música popular contemporánea en Puerto Rico.

Destrezas

1. Tocar su instrumento principal a un nivel intermedio, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.
2. Componer, arreglar y copiar música con formas simples usando software especializado para escribir y grabar música.
3. Improvisar sobre formas sencillas mediante la aplicación de fórmulas y estrategias elementales para la creación espontánea.

Actitudes

1. Reconocer el valor de las músicas en su contexto y apreciar los géneros musicales de los distintos países al igual que los autóctonos.
2. Apreciar la contribución de la música popular a la cultura de un país.
3. Valorar la importancia de la integración del trabajo en equipo al esfuerzo individual para la consecución de las metas.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN MÚSICA POPULAR

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		53 créditos
	Total	77

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 53 créditos

MUSI	1122, 1123, 1124	Historia Comparada de la Música I, II y III	9
MUSI	1323, 1324	Conjunto Instrumental I y II	
		o	
MUSI	1333, 1334	Conjunto Coral I y II	4
MUSI	1531, 1532	Teoría y Solfeo I y II	6
MUSI	1563, 1564	Piano Grupal I y II	
		o	
MUSI	1661, 1662	Guitarra Grupal I y II	4
MUSI	2000	Notación Musical Digital	3
MUSI	2531	Improvisación I	3
MUSI	2532	Improvisación II	3
MUSI	2623, 2624	Armonía I y II	6
MUSI	2703	Concierto de Graduación	3

El estudiante tomará 12 créditos en un instrumento principal de entre los siguientes:

Instrumento Principal - 4 Términos Académicos - 12 créditos

MUSI	1501, 1502, 2503, 2504	Flauta
MUSI	1511, 1512, 2513, 2514	Piano
MUSI	1521, 1522, 2523, 2524	Cuatro Puertorriqueño
MUSI	1541, 1542, 2543, 2544	Saxofón
MUSI	1551, 1552, 2553, 2554	Trompeta
MUSI	1571, 1572, 2573, 2574	Trombón
MUSI	1581, 1582, 2583, 2584	Bajo
MUSI	1591, 1592, 2593, 2594	Guitarra
MUSI	1601, 1602, 2603, 2604	Batería
MUSI	1611, 1612, 2613, 2614	Percusión
MUSI	1631, 1632, 2633, 2634	Violín
MUSI	1641, 1642, 2643, 2644	Voz
MUSI	1651, 1652, 2653, 2654	Viola
MUSI	1671, 1672, 2673, 2674	Violonchelo

Bachillerato

El fin del Programa es desarrollar un músico altamente competente con un sentido claro de su responsabilidad social y del desarrollo histórico de la música. En específico, el programa forma músicos competentes para la ejecución y la improvisación en su instrumento principal en el nivel correspondiente. Produce igualmente, músicos capaces de incorporar la tecnología a su proceso creativo. El programa está orientado a desarrollar músicos con una actitud inquisitiva, analítica y crítica hacia el arte de la música en todas sus expresiones; formar músicos con una amplia base teórica que le permita enfrentarse al exigente mundo de la música; producir músicos receptivos al movimiento constante de la tecnología en el campo de la música y preparar músicos que tengan las experiencias prácticas que les permitan presentarse en público profesionalmente.

El Programa ofrece a los estudiantes cursos preparatorios para lograr el nivel de ejecución mínimo en su instrumento principal y/o en los fundamentos teóricos de la música requeridos para ingresar en el programa regular.

Requisitos de Admisión

1. Todo candidato que interese admisión al Programa deberá tomar un examen de ingreso que se compone de dos (2) partes:

    a. Examen escrito y práctico de teoría musical y solfeo cantado.
    b. Una audición por jurado de profesores en el instrumento popular principal.

2. Se establecerán tres (3) opciones para la admisión al Programa:

    a. Estudiantes que aprueben el examen de ingreso serán ubicados en la corriente regular (1er año).
    b. Los candidatos que no aprueben el examen de ingreso y que demuestren habilidad musical tendrán que tomar de tres (3) a doce (12) créditos del componente preparatorio de acuerdo con el nivel de ejecución.

Requisitos de Retención

Para mantenerse como estudiante del programa de Bachillerato en Artes en Música Popular el estudiante debe cumplir con los siguientes criterios de progreso:

1. Tener un mínimo de C en los cursos de concentración.
2. Aprobar con un mínimo de B los cursos que son evaluados por jurado (Teoría y Solfeo, Instrumento Principal y Concierto de Graduación).

Requisitos de Graduación

Para completar el Bachillerato en Artes en Música Popular el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos por la UIPR para los Grados de Bachiller y completar un total de 129 créditos académicos que incluyen:

1. Los requisitos académicos de Educación General.
2. Los requisitos académicos de la concentración en Música Popular.
3. Presentar el Recital de Graduación de 45 minutos grabado en audio y vídeo**.**

Componente Preparatorio

MUSI	0531, 0532	Teoría y Solfeo I yII (2 semestres, 6 créditos) Instrumento Principal (2 semestres, 2 créditos)
MUSI	0501, 0502	Flauta
MUSI	0511, 0512	Piano
MUSI	0521, 0522	Cuatro Puertorriqueño
MUSI	0541, 0542	Saxofón
MUSI	0551, 0542	Trompeta
MUSI	0571, 0572	Trombón
MUSI	0581, 0582	Bajo
MUSI	0591, 0592	Guitarra
MUSI	0601, 0602	Batería
MUSI	0611, 0612	Percusión
MUSI	0641, 0642	Voz

a. A todo candidato que demuestra un alto nivel de ejecución durante el examen de ingreso se le convalidará un total de tres (3) a seis (6) créditos en teoría musical y solfeo cantado y de tres (3) a seis (6) créditos en su instrumento principal.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. el rol de la música en el contexto de la cultura nacional y el vínculo entre la música puertorriqueña con las músicas del mundo.
2. la teoría de la música y cómo ésta se relaciona con las diferentes áreas del quehacer musical.
3. las distintas vertientes de la música popular contemporánea en Puerto Rico.

Destrezas

1. Ejecutar su instrumento principal a un nivel avanzado, en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.
2. Utilizar adecuadamente un software para componer, arreglar, grabar, copiar o escribir música profesionalmente.
3. Crear música de manera espontánea sobre formas complejas, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación musical.

Actitudes

1. Valorar las músicas en su contexto puertorriqueño e internacional.
2. Apreciar la contribución de la música popular a la cultura de un país.
3. Valorar la importancia de la integración del trabajo en equipo al esfuerzo individual para la consecución de las metas.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN MÚSICA POPULAR

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		78 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	129

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 78 créditos

MUSI	1122, 1123, 1124	Historia Comparada de la Música I, II y III	9
MUSI	1323, 1324, 2326, 2327	Conjunto Instrumental I, II, III, IV*	
		o	
MUSI	1333, 1334, 2335, 2336	Conjunto Coral I, II, III, IV*	8
MUSI	1531, 1532	Teoría y Solfeo I, II	6
MUSI	1563, 1564	Piano Grupal I y II**	
		o	
MUSI	1661, 1662	Guitarra Grupal I, II**	4
MUSI	2000	Notación Musical Digital	3
MUSI	2531, 2532, 2533	Improvisación I, II, III	9
MUSI	2623, 2624, 2625	Armonía I, II y III	9
MUSI	3901	Composición I	3
MUSI	4724	Arreglos I	3
MUSI	4734	Grabación I (M.I.D.I.)	3
MUSI	4803	Concierto de Graduación	3

*Se pueden combinar. El total tiene que ser 8 créditos.
**Seleccionar entre guitarra y piano.

NOTA: 60 créditos y 18 créditos que el estudiante tomará en la ejecución de su instrumento Principal.

Instrumento Principal 6 términos académicos - 18 créditos

MUSI	1501, 1502, 2503, 2504, 3505, 3506	Flauta
MUSI	1511, 1512, 2513, 2514, 3515, 3516	Piano
MUSI	1521, 1522, 2523, 2524, 3525, 3526	Cuatro Puertorriqueño
MUSI	1541, 1542, 2543, 2544, 3545, 3546	Saxofón
MUSI	1551, 1552, 2553, 2554, 3555, 3556	Trompeta
MUSI	1571, 1572, 2573, 2574, 3575, 3576	Trombón
MUSI	1581, 1582, 2583, 2584, 3585, 3586	Bajo
MUSI	1591, 1592, 2593, 2594, 3595, 3596	Guitarra
MUSI	1601, 1602, 2603, 2604, 3605, 3606	Batería
MUSI	1611, 1612, 2613, 2614, 3615, 3616	Percusión
MUSI	1631, 1632, 2633, 2634, 3635, 3636	Violín
MUSI	1641, 1642, 2643, 2644, 3645, 3646	Voz
MUSI	1651, 1652, 2653, 2654, 3655, 3656	Viola
MUSI	1671, 1672, 2673, 2674, 3675, 3676	Violonchelo

Concentración Menor en Antropología e Historia de la Música

La concentración menor en Antropología e Historia de la Música es un ofrecimiento académico complementario al Bachillerato en Artes en Música Popular. El programa estudia la música desde la perspectiva de la actividad y la condición humana. Desarrolla las destrezas de inquirir, de lectoescritura y de interpretación de los hechos musicales humanos. Aplica el conocimiento de búsqueda, manejo y organización básica de documentos y material etnográfico musical. El estudio etnográfico-histórico parte desde el contexto inmediato de Puerto Rico, el área del Gran Caribe y las Américas hasta el hacer musical humano como un fenómeno global.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos para Declarar la Concentración Menor en Antropología e Historia de la Música

Para poder declarar esta concentración menor, se requiere haber sido aceptado al Programa de Bachillerato en Artes en Música Popular y haber aprobado el curso MUSI 1123 Historia Comparada de la Música II.

Requisitos de la concentración menor en Antropología e Historia de la Música - 18 créditos

MUSI	2060	Antropología e Historia de la Música	3
MUSI	2070	Métodos y Teorías de Investigación Musical	3
MUSI	2080	Paradigmas en Antropología e Historia de la Música	3
MUSI	3020	Música e Investigación: Archivos	3
MUSI	3030	Música e Investigación: Trabajo de Campo	3
MUSI	3040	Música e Investigación: Diseño y Redacción	3

Concentración Menor en Artes Escénicas

La concentración menor en Artes Escénicas es un ofrecimiento académico complementario de la Facultad de Estudios Humanísticos. El programa enriquece la experiencia teatral que los estudiantes adquieren en el Taller de Teatro. Desarrolla las destrezas investigativas, reflexivas e interpretativas. Aplica los conocimientos adquiridos en el manejo de los lenguajes dramáticos y fomenta la apreciación del teatro como una de las Bellas Artes.

Requisito de Admisión

Para poder declarar esta concentración menor, se requiere haber aprobado la audición para entrar al Taller de Teatro.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos para la Concentración Menor en Artes Escénicas - 18 créditos

El estudiante seleccionará 18 créditos de entre los siguientes cursos.

THEA	1001	Taller de Teatro	2
THEA	1002	Taller de Teatro	2
THEA	2001	Taller de Teatro	2
THEA	2002	Taller de Teatro	2
THEA	3001	Taller de Teatro	2
THEA	3002	Taller de Teatro	2
THEA	4001	Taller de Teatro	2
THEA	4002	Taller de Teatro	2
THEA	1500	Actuación	3
THEA	1700	Apreciación del Teatro	3
THEA	2500	Teatro de Títeres	3
THEA	3505	Teatro Puertorriqueño	3
THEA	4013	Dirección y Puesta en Escena Teatral	3
THEA	4500	Técnica Teatral del Montaje Escénico	3

Concentración Menor en Danza Contemporánea

El propósito principal de la concentración menor en danza contemporánea es preparar adecuadamente a los estudiantes en los aspectos técnicos, históricos y metodológicos de la disciplina de la danza. Se complementa esta preparación con cursos de creación y producción artística. El fin primordial es formar estudiantes autogestores con una preparación holística que puedan implantar propuestas artísticas y contribuir al desarrollo sociocultural del país.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Danza Contemporánea - 21 créditos

DANC	2000	Conciencia Corporal y Anatomía	3
DANC	2010	Principios y Técnicas de la Danza Contemporánea	3
DANC	2230	Historia de la Danza Contemporánea	3
DANC	2240	Dinámica del Cuerpo en el Baile Caribeño	3
DANC	3020	Estrategias de Enseñanza de la Danza Contemporánea	3
DANC	3250	Principios Coreográficos	3
DANC	3360	Producción de las Artes	3

Concentración Menor en Música Sacra

La Concentración Menor en Música Sacra brinda al estudiante una capacitación tanto teórica musical como técnica musical. Lo expone al estudio hermenéutico y litúrgico de la música sacra así como al estudio histórico y contextual de la misma. Además, le permite fungir como músicos en las iglesias, desarrollarse en el área de la música religiosa y formar grupos instrumentales o vocales en iglesias.

Requisitos para Declarar la Concentración Menor en Música Sacra

Para declarar la concentración menor en Música Sacra se requiere la aprobación del Consejero Académico, del Director del Departamento de Música Popular y aprobar los cursos preparatorios de Teoría y Solfeo I y II antes de continuar con los cursos restantes de la concentración menor.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la concentración menor en Música Sacra - 21 créditos

MUSI	0531	Teoría y Solfeo I	3
MUSI	0532	Teoría y Solfeo II	3
MUSI	1126	Historia de la Música Sacra	2
MUSI	2020	Función Litúrgica de la Música	2
MUSI	2030	Organización y Dirección Coral	
		o	
MUSI	2040	Organización y Dirección Instrumental	3
MUSI	2050	Conjunto de Música Sacra	2

Seis (6) créditos seleccionados de entre los siguientes cursos:*

MUSI	0511	Piano Preparatorio I	3
MUSI	0591	Guitarra Preparatoria I	3
MUSI	0641	Canto Preparatorio I	3

* El estudiante tomará 6 créditos en los cursos del componente de Música Preparatoria donde tomará un instrumento: piano o guitarra y voz. Aquellos estudiantes cuyo campo de concentración mayor es Música Popular y su instrumento principal es piano o guitarra, deberán tomar el curso del instrumento que no sea el suyo. Aquellos estudiantes cuya preparación es en Canto tomarán Piano y Guitarra.

Negocios Internacionales (B.B.A.)

El Programa de Negocios Internacionales está diseñado para ofrecer a los estudiantes conocimientos necesarios para ejecutar las funciones básicas gerenciales dentro de un marco conceptual de dimensiones internacionales. Las actividades académicas teóricas y prácticas preparan a los estudiantes en la búsqueda de alternativas para promover el comercio internacional dentro de una perspectiva global. El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa por la modalidad de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		38 créditos
Requisitos de Concentración		39 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	128

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 38 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 39 créditos

INTB	2100	Introducción a los Negocios Internacionales	3
INTB	2200	Conciencia Cultural en los Negocios Internacionales	3
INTB	2301	Conceptos Básicos de Importación y Exportación de Productos	3
INTB	2302	Licencias y Regulaciones para Importación y Exportación de Productos	3
INTB	3330	Gerencia de Recursos Humanos Internacional	3
INTB	3600	Ambiente de los Negocios Internacionales en las Américas, Europa y el Pacífico	3
INTB	3710	Contrato de Venta Internacional y los Términos de Comercio Internacional	3
INTB	3750	Instituciones Financieras e Inversiones Internacionales	3
INTB	3800	La Administración del Transporte Internacional: Marítimo, Aéreo y Terrestre	3
INTB	3900	Sistemas de Información Gerencia Internacional	3
INTB	4220	Estrategia de Negocios Internacionales	3
INTB	4911	Práctica en los Negocios Internacionales	3
MAEC	3243	Economía Internacional	3

Polisomnografía (Certificado Profesional en Posgrado de Asociado)

Este certificado técnico avanzado está diseñado para capacitar profesionales en las ciencias de la salud, que intervengan en laboratorios de Polisomnografía: el estudio de patrones del sueño y sus anormalidades. Los estudiantes se capacitarán en el estudio de la electroencefalografía (EEG), (estudio de la actividad eléctrica del cerebro); electroculografia (EOG), (estudio de la actividad eléctrica del ojo) y electromiografía (EMG), (estudio de la actividad eléctrica de músculos). Este Certificado también incluye la electrocardiología (ECG), (estudio de la actividad eléctrica del corazón, así como los efectos del sueño en el sistema respiratorio.

Requisitos de Admisión

1. Haber completado un Grado de Asociado en un área relacionada con la salud.
2. Poseer un promedio mínimo de 2.25.
3. Someter evidencia de lo siguiente:
   Certificado de salud actualizado
   Certificado de vacunas de Hepatitis B
   Certificado Negativo de Antecedentes Penales
   Licencia y Registro
   Colegiación (si aplica)
4. Se requiere haber aprobado el curso de Resucitación Cardiopulmonar para aliados de la Salud.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

Requisitos de Concentración - 13 créditos

POLY	3000	Introducción a Polisomnografia	3
POLY	3001	Fundamentos de Polisomnografía I	3
POLY	3002	Fundamentos de Polisomnografia II	3
POLY	3101	Polisomnografia Clínica I	2
POLY	3102	Polisomnografia Clínica II	2

Programación de Móviles (A.A.S.)

El Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Programación de Móviles aspira a formar profesionales en el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles dirigido a diversos usos y exposición internacional. Provee una visión programática innovadora y flexible, que promueve el desarrollo del estudiante con el fin de desarrollar sus capacidades cognoscitivas, creativas y éticas, así como el juicio crítico necesario para desempeñarse en el mundo empresarial de la programación contemporánea. Provee una base amplia para continuar estudios en distintas especialidades de las disciplinas relacionadas con la informática.

Perfil de Competencias del Egresado

El programa del Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Programación de Móviles está diseñado para desarrollar las competencias profesionales que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer los componentes y los elementos básicos de un sistema de información móvil y los principios que rigen el procesamiento de datos de estos sistemas.
2. Identificar los diferentes lenguajes de programación de móviles.

Destrezas

1. Diseñar y ejecutar programas en lenguajes de alto nivel para móviles.
2. Planificar y aplicar estrategias para la solución de problemas propios de la disciplina en computación móvil.

Actitudes

1. Demostrar una actitud positiva hacia los valores éticos y legales propios de la profesión.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN PROGRAMACIÓN DE MÓVILES

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		33 créditos
	Total	57

Requisitos de Educación General-24 créditos

Se requieren veinticuatro (24) créditos según se establecen en el Catálogo General en la sección de Requisitos de Educación General para los Grados de Asociados. Los estudiantes de este programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Concentración-33 créditos

MOPR	1000	Introducción a la Tecnología, Desarrollo y Diseño Móvil	3
MOPR	1201	Desarrollo de Aplicaciones Móvil Android 1	3
MOPR	1202	Desarrollo de Aplicaciones Móvil Android 2	3
MOPR	2001	Desarrollo de Aplicaciones Móvil Apple 1 iOS	3

MOPR	2002	Desarrollo de Aplicaciones Móvil Apple 2 iOS	3
MOPR	2101	Desarrollo de Aplicaciones Móvil Windows Phone 1	3
MOPR	2102	Desarrollo de Aplicaciones Móvil Windows Phone 2	3
MOPR	2970	Seminario en Programación de Móviles	3
COMP	2120	Lógica de Programación	3
COMP	2315	Programación Estructurada	3
SBAD	2110	Introducción a la Administración de los Pequeños Negocios	3

Psicología (B.A.)

El programa del Bachillerato en Artes en Psicología está diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y destrezas básicas que necesita para iniciarse en el estudio de la psicología. El currículo tiene un énfasis particular en desarrollar en el estudiante la capacidad de juicio crítico y valores éticos profesionales. Además la adquisición de destrezas de investigación científica, de diversidad cultural y de manejo a nivel intrapersonal e interpersonal.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento y compresión de:

1. Las principales teorías y corrientes de pensamiento de la psicología, el trasfondo histórico como ciencia y las tendencias contemporáneas.
2. Los principales métodos de investigación utilizados en las ciencias de la conducta.
3. Los principales aspectos éticos que rigen la psicología como profesión.
4. Las bases biológicas que forman parte del comportamiento humano.
5. Los factores socioculturales que inciden en el comportamiento psicológico.
6. La aplicabilidad de las realidades y los servicios de salud mental en el campo de la psicología en Puerto Rico y las tendencias contemporáneas.

Destrezas:

1. Asumir posiciones y ofrecer su juicio crítico y analítico.
2. Aplicar e integrar la teoría y las destrezas básicas prácticas requeridas a nivel del bachillerato.
3. Aplicar los principios de investigación científica en la psicología.
4. Comunicarse con efectividad de forma oral y escrito.

Actitudes:

1. Incorporar en su vida profesional el respeto y el aprecio por la diversidad humana.
2. Aplicar los principios éticos de la disciplina en el ejercicio de su profesión.
3. Establecer relaciones interpersonales que fomenten el trabajo colaborativo en su ambiente de trabajo.
4. Evidenciar compromiso con la disciplina mediante la participación en actividades relacionadas con esta, tales como simposios, congresos, talleres y pertenecer a organizaciones que nos representan.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo, Metropolitano, Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Centro Universitario en Caguas del Recinto Metropolitano y el Recinto de Ponce están autorizados a ofrecer este Programa a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN PSICOLOGÍA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		57 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		9-10 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	120-121

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 57 créditos

PSYC	1051	Psicología General I	3
PSYC	1052	Psicología General II	3
PSYC	2001	Redacción en la Psicología	3
PSYC	2010	Psicología del Desarrollo	4
PSYC	3001	Métodos Estadísticos I	3
PSYC	3002	Métodos Estadísticos II	3
PSYC	3100	Aprendizaje	3
PSYC	3113	Psicología Fisiológica	3
PSYC	3300	Psicología Social	3
PSYC	4000	Fundamentos de Entrevistas Psicológicas	3
PSYC	4103	Psicología Comunitaria	3
PSYC	4200	Principios de la Medición Psicológica	3
PSYC	4213	Psicopatología	3
PSYC	4234	Psicología de la Personalidad	3
PSYC	4600	Psicología Experimental	4
PSYC	4971	Seminario Integrador	3
ANTH	2030	Antropología Social	3
BIOL	1006	Fundamentos de Biología	4

Requisitos Distributivos Prescritos – 9-10 créditos

El estudiante seleccionará nueve a diez (9-10) créditos de entre los siguientes cursos:

PSYC	3144	Motivación y Emoción	3
PSYC	3268	Introducción a la Consejería y Psicoterapia	3
PSYC	3313	Introducción a la Psicología Industrial-Organizacional	3
PSYC	3315	Introducción a la Psicología Escolar	3
PSYC	397_	Temas Especiales	3
PSYC	4100	Modificación de Conducta	3
PSYC	4113	Teorías Contemporáneas	3
PSYC	4210	Psicología Cognoscitiva	3
PSYC	4300	Procesos de Grupo	3
PSYC	4520	Intervención en Crisis	3
PSYC	4910	Experiencias en Escenarios de Psicología	3
CJUS	4500	Metodología de la Investigación Social-Científica	4

Concentración Menor en Intervención y Estabilización de Clientes en Situaciones de Crisis

La Concentración Menor en Intervención y Estabilización de Clientes en Situaciones de Crisis está dirigida a fortalecer en los estudiantes los conocimientos y las destrezas que necesitan para ejecutar mejor su rol como proveedores de cuidado en este tipo de situaciones.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Intervención y Estabilización de Clientes en Situaciones de Crisis – 24 creditos

PSYC	1051	Psicología General I	3
PSYC	3144	Motivación y Emoción	3
PSYC	3220	Sicología del Desarrollo	3
PSYC	4000	Fundamentos de la Entrevista Psicológica	3
PSYC	4520	Intervención en Crisis	3
HUSE	3010	Violencia y Maltrato en la Familia	3
HUSE	3220	Intervención con Familias en Conflicto	3
HUSE	4010	Aspectos Éticos, Profesiomales y Legales en la Prestación de Servicios Psicosociales	3

Química (B.S.)

El Programa de Química está diseñado para facilitar en los estudiantes la adquisición y desarrollo de los conocimientos, destrezas y actitudes en el área de la química, que los capaciten para lograr sus metas profesionales, un mejor entendimiento de la naturaleza y contribuir al desarrollo de la sociedad.

El Programa responde a los avances de las ciencias cognoscitivas e incorpora la nueva tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje. Fomenta, además, la curiosidad científica y la búsqueda del conocimiento dirigidas hacia el propio desarrollo intelectual y profesional de los estudiantes.

El Programa ofrece el Bachillerato en Ciencias en Química y está diseñado para estudiantes que deseen trabajar como químicos en la industria o gobierno o deseen proseguir estudios graduados en química, o en cualquier rama de las ciencias.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. las propiedades físicas y el comportamiento químico de la materia a base de su composición y estructura.
2. las reacciones químicas a base de sus mecanismos y los factores que las afectan.
3. los procedimientos y reglamentos para el manejo, uso y disposición de productos químicos.

Destrezas

1. Demostrar comunicación efectiva escrita y oral, en español e inglés en la redacción y análisis de textos técnicos.
2. Resolver problemas cualitativos y cuantitativos de química utilizando la instrumentación y la tecnología adecuada
3. Interpretar datos experimentales y de la literatura científica.

Actitudes

1. Actuar de acuerdo con los estándares éticos y las leyes que regulan la práctica de la profesión.

Los recintos de Arecibo, Guayama, Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN QUÍMICA

Requisitos de Educación General	45 créditos
Requisitos de Concentración	71 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos	6 o 7 créditos
Cursos Electivos	3 créditos
Total	125 o 126

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se les exime a los estudiates de este Programa tomar el curso de la categoría Contexto Científico y Tecnológico (GEST 2020 o 3030).

Requisitos de Concentración - 71 créditos

CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221, 2222	Química Orgánica I, II	8
CHEM	3230	Determinación de Estructuras por Métodos Espectroscópicos	3
CHEM	3320	Química Analítica	4
CHEM	3330	Computación y se Aplicación a la Química	3
CHEM	3910	Química Física: Termodinámica	4
CHEM	3920	Química Física: Cuántica y Cinética	4
CHEM	4200	Química Inorgánica Avanzada	3
CHEM	4240	Química Analítica Instrumental	5
CHEM	4965	Seminario Integrador	3
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
PHYS	3001, 3002	Física General I, II	8

Requisitos Distributivos Prescritos – 6 o 7 créditos

Se requiere un mínimo de seis (6) créditos entre los siguientes cursos:

CHEM	3360	Química de Alimentos	3
CHEM	3370	Química Verde	3
CHEM	3380	Introducción a la Nanotecnología	3
CHEM	3390	Biotecnología para Químicos	3
CHEM	397_	Temas Especiales	3
CHEM	4220	Bioquímica	4

Concentración Menor en Química

Los recintos de Arecibo, Bayamón, Guayama, Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Química - 24 créditos

Para certificar una concentración menor en Química el estudiante deberá tener un total mínimo de veinticuatro (24) créditos del currículo de Química (cursos CHEM_) de los cuales, deberá tener un mínimo de nueve (9) créditos del nivel 3000 o 4000.

Es responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos de los cursos que forman parte de la concentración menor.

Química Industrial (B.S.)

El Bachillerato en Ciencias en Química Industrial presenta un currículo de naturaleza interdisciplinaria, que en términos generales, capacita al estudiante con los conocimientos específicos en temas industriales tales como manufactura química, manufactura farmacéutica, validaciones, aspectos de servicios técnicos, análisis químico de

laboratorio e industrial y manejo ambiental. El programa se caracteriza por la combinación de conocimientos en química, biología, matemáticas y cursos sobre los temas industriales mencionados.

Los estudiantes que interesan ser admitidos al examen de reválida para químicos deberán aprobar los cursos de Química Física (CHEM 3910 y 3920).

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Demostrar conocimientos generales en el área de química.
2. Demostrar conocimiento técnico relacionado con el área de validaciones.
3. Demostrar conocimiento técnico relacionado con el área de manufactura de fármacos y procesos industriales.
4. Conocer los procesos científicos y las herramientas fundamentales para desarrollar o mejorar procesos y productos.

Destrezas

1. Manejar y operar equipos e instrumentos necesarios para el análisis químico de tipo industrial o relacionado.
2. Utilizar técnicas analíticas para analizar cuantitativamente compuestos químicos.

Actitudes

1. Adaptarse eficientemente al equipo de trabajo pertinente respetando los más altos valores de honestidad y ética profesional.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN QUÍMICA INDUSTRIAL

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		81 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	132

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. A los estudiantes que hayan obtenido una puntuación igual o mayor a 550 en el área de aprovechamiento matemático en la prueba del "College Entrance Examination Board" se les exime de GEMA 1200. Se les exime a los estudiantes de este programa de tomar el curso de la categoría Contexto Científico y Tecnológico GEST 2020 o 3030.

Requisitos de Concentración - 81 créditos

CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CHEM	3015	Química Analítica Ambiental	4
CHEM	3320	Química Analítica	4
CHEM	3350	Química Farmacéutica	3
CHEM	3390	Biotecnología para Químicos	3
CHEM	4003	Química Industrial	3
CHEM	4160	Análisis Químico Industrial	5
CHEM	4350	Química de Materiales	3

CHEM	4850	Validación de Procesos	3
CHEM	4915	Práctica Química Industrial	3
CHEM	4970	Seminario Química Industrial	1
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1003	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	3105	Microbiología General	4
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Calculo II	4
PHYS	3311	Física para Ingenieros I	4
PHYS	3312	Física para Ingenieros II	4

Concentración Menor en Química

Los recintos de Arecibo, Bayamón, Guayama, Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Química - 24 créditos

Para certificar una concentración menor en Química el estudiante deberá tener un total mínimo de veinticuatro (24) créditos del currículo de Química (cursos CHEM_) de los cuales, deberá tener un mínimo de nueve (9) créditos del nivel 3000 o 4000.

Es responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos de los cursos que forman parte de la concentración menor.

Concentración Menor en Química Industrial

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Dirigido a estudiantes de Ciencias Naturales, excepto los de Química Industrial.

Requisitos de la Concentración Menor en Química Industrial – 20 créditos

CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	3320	Química Analítica	4
CHEM	3350	Química Farmacéutica	3
CHEM	4003	Química Industrial	3

Se requieren (6) seis créditos adicionales de nivel CHEM 3000 o 4000.

Redes y Telecomunicaciones (B.S.)

El Programa de Redes y Telecomunicaciones ofrece los más avanzados cursos en el campo de las redes de datos, telecomunicaciones, ambientes de recursos computadorizados compartidos mediante redes corporativas y administración de dichos sistemas basados en las plataformas Windows, Netware, Linux, IBM iSeries y Cisco, entre otros. Énfasis en la integración de los conceptos básicos gerenciales para fortalecer los conocimientos empresariales. El egresado de este programa podrá planificar, diseñar, instalar y administrar redes que apoyarán las funciones de la empresa. Podrá instalar y configurar servidores de acceso a redes de datos, servidores de Internet, Intranet y Extranet, servidores de correo electrónico, servidores de bases de datos, servidores de almacenamiento y desarrollará la programación necesaria para aplicaciones en la Internet, así como: soluciones de redes inalámbricas, tecnologías de seguridad, manejo de redes de voz, vídeo y diseño de distribución de cableado y fibra óptica. Varios de los cursos ofrecidos son la base para que el egresado continúe su mejoramiento profesional y pueda certificarse en los diversos

programas de certificación profesional existentes. Los cursos de concentración con siglas NTEL deberán de ser aprobados con una calificación mínima de C.

Requisitos de Admisión

Los requisitos de admisión al Programa del Bachillerato en Ciencias en Redes y Telecomunicaciones son los mismos que aplican en forma general al Programa Subgraduado de la Universidad.

1. Tener 2.00 puntos o más de promedio general en los estudios de escuela superior.
2. Se requerirá a aquellos estudiantes cuyos índices académicos sean de 2.00 a 2.99 una entrevista para la admisión al Programa.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS PARA EL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN REDES Y TELECOMUNICACIONES

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		73 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	124

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración - 73 créditos

NTEL	1200	Introducción a las Redes y Telecomunicaciones	3
NTEL	2101	Protocolos de Redes	3
NTEL	2150	Diseño de Distribución de Telecomunicaciones	3
NTEL	2300	Redes Linux	3
NTEL	3110	Instalación y Administración de Sistemas de Redes	3
NTEL	3230	Introducción a la Programación en JAVA	3
NTEL	3310	Servidor de Correo Electrónico	3
NTEL	3401	Operaciones de Minicomputadoras	3
NTEL	3520	Administración y Programación de Internet	3
NTEL	3600	Servidor de Bases de Datos SQL	3
NTEL	3770	Redes Inalámbricas	3
NTEL	3971	Temas Especiales en Telecomunicaciones	3
NTEL	4150	Seguridad en las Redes	3
NTEL	4500	Auditoría y Controles en Sistemas de Redes	3
NTEL	4520	Redes de Voz y Vídeo	3
NTEL	4610	Redes de Almacenamiento	3
NTEL	4750	Administración de Redes	3
NTEL	4910	Práctica en Telecomunicaciones	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
ITEC	1100	Introducción a la Tecnología de la Información	3
ITEC	1200	Algoritmos de Programación	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3

Religión (A.A. y B.A.)

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Artes en Estudios en Religión aspira a ofrecer un grado que permita la movilidad del estudiante hacia el Bachillerato en Artes en Estudios en Religión para formar facilitadores capacitados para ofrecer una instrucción ecuménica de acuerdo con las necesidades particulares de la sociedad.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa de forma presencial y a distancia.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN ARTES EN ESTUDIOS EN RELIGIÓN

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	63

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

RELI	2013	Religiones Comparadas	3
RELI	2020	Introduccción a la Biblia	3
RELI	2023	Geografía y Arqueología Bíblicas	3
RELI	2311	Historia y Teología I	3
RELI	2312	Historia y Teología II	3
RELI	3013	Antiguo Testamento	3
RELI	3024	Nuevo Testamento	3
RELI	3034	Espiritualidad	3
RELI	3065	Ética Cristiana	3
RELI	3313	Historia y Teología III	3
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3

Bachillerato

El Programa de Estudios en Religión responde a la posición cristiana ecuménica de la Universidad y a las normas oficiales al respecto que se trazan en este Catálogo bajo “Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión”. La meta institucional es desarrollar dentro de un enfoque ecuménico una persona que: 1) comprenda la fe cristiana y sus implicaciones para nuestra cultura; 2) conozca y respete los aspectos más importantes de las principales religiones del mundo; y 3) conozca y aprecie el lugar del estudio de la religión dentro de un currículo universitario que mantenga una relación dinámica y armoniosa entre la fe y la razón crítica: entre la religión, las ciencias y las artes.

El Bachillerato en Artes en Estudios en Religión aspira a forjar facilitadores capacitados para ofrecer una instrucción ecuménica de acuerdo con las necesidades particulares de la sociedad. El currículo de religión provee para la opción de un Grado de Asociado en Artes en Estudios en Religión que le permite al estudiante la movilidad hacia el Bachillerato en Artes en Estudios en Religión.

El Bachillerato en Artes en Estudios en Religión provee los recursos académicos necesarios para la realización de estudios graduados en Religión, Teología y áreas relacionadas.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. el trasfondo cultural, político, económico y social del mundo bíblico.
2. los aspectos básicos de la arqueología bíblica y su relación con la formación de los escritos bíblicos.
3. el trasfondo histórico del desarrollo del misticismo cristiano y sus diversas manifestaciones.
4. los conceptos básicos de la teología.
5. las ideas que sustentan el pensar religioso.

Destrezas

1. Diseñar planes instruccionales y administrativos con contenidos religiosos.
2. Manejar el arte de la oratoria.
3. Aplicar los métodos y técnicas de planificación y administración de procesos relacionados a organizaciones de servicio social religioso.

Actitudes

1. Valorar el pluralismo religioso en el proceso educativo.

Los recintos de Fajardo y Metropolitano están autorizados a ofrecer este Programa. El Recinto Metropolitano también está autorizado a ofrecer este Programa a través de educación a distancia.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN ESTUDIOS EN RELIGIÓN

Requisitos en Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		57 créditos
Cursos Electivos		15 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 57 créditos

RELI	2013	Religiones Comparadas	3
RELI	2020	Introducción a la Biblia	3
RELI	2023	Geografía y Arqueología Bíblicas	3
RELI	2311	Historia y Teología I	3
RELI	2312	Historia y Teología II	3
RELI	3013	Antiguo Testamento	3
RELI	3024	Nuevo Testamento	3
RELI	3034	Espiritualidad	3
RELI	3065	Ética Cristiana	3
RELI	3220	Organizaciones Religiosas	3
RELI	3313	Historia y Teología III	3
RELI	3337	La Religión en Latinoamérica	3
RELI	4100	Educación Cristiana	3
RELI	4200	Análisis del discurso religioso	3
RELI	4300	Currículo de Educación Cristiana	3

RELI	4353	Filosofía de la Religión	3
RELI	397_	Temas Especiales	3
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3

Salud, Educación Física y Recreación (B.A.)

El Programa de Salud, Educación Física y Recreación ofrece un variado y sólido currículo de instrucción orientado hacia el desarrollo orgánico, mental, emocional, social e intelectual de sus estudiantes.

Se ofrecen programas de estudio para el Bachillerato en Artes en la Enseñanza de la Educación Física en el Nivel Elemental, en el Nivel Secundario y en Educación Física Adaptada. Además, se ofrece el Bachillerato en Artes en Tecnología Deportiva.

El Bachillerato en Artes en Educación en Salud Escolar está diseñado para ofrecer a los alumnos conocimientos en la enseñanza de la salud, proporcionándoles un trasfondo de las teorías y los métodos educativos en los respectivos niveles, conceptos y principios de las ciencias naturales, sociales y de las humanidades. Dirige al futuro maestro al desarrollo de una mejor calidad de vida, concienciándolos sobre la importancia de la salud y del equilibrio físico, mental y social del ser humano en su interacción constante con su entorno. Provee inmersión temprana a la sala de clases.

Los recintos autorizados a ofrecer estos programas son:

a. Bachillerato en Artes en Educación en Educación Física en el Nivel Elemental - Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Guayama y San Germán
b. Bachillerato en Artes en Educación en Educación Física en el Nivel Secundario - Los recintos de Aguadilla y San Germán
c. Bachillerato en Artes en Educación en Educación Física Adaptada - El Recinto de San Germán
d. Bachillerato en Artes en Tecnología Deportiva - Los recintos Metropolitano y San Germán
e. Bachillerato en Artes en Educación en Salud Escolar – El Recinto de San Germán
f. Bachillerato en Artes en Educación en Salud Escolar - El Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer el Programa en línea.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA: ADAPTADA, EN NIVEL ELEMENTAL (K-6) Y EN EL NIVEL SECUNDARIO (7-12)

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares del PEM		32 créditos
Requisitos Medulares de la Concentración		37 créditos
Requisitos de Concentración		12 o 15 créditos
Cursos Electivos*		3 créditos
	Total	134-138

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Cursos Medulares del PEM - 32 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3

EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4013_	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II L (Adaptada) X (Educación Física)	4
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos	3

Requisitos Medulares de Concentración - 37 créditos

HPER	2140	Experiencias de Movimiento I	2
HPER	2210	Fundamentos de la Educación Física y la Tecnología Deportiva	3
HPER	2220	Experiencias de Movimiento II	2
HPER	2330	Prevención y Seguridad Personal para Niños, Jóvenes y Adultos	3
HPER	2270	Kinesiología y Anatomía Funcional	3
HPER	3310	Experiencias de Movimiento III	3
HPER	3330	Destrezas Fundamentales y Entrenamiento en los Deportes de Conjunto IV	3
HPER	3350	Aprendizaje Motor y Análisis del Movimiento	3
HPER	3360	Destrezas Fundamentales y Entrenamiento en los Deportes Individuales V	3
HPER	3430	Salud Personal, Colectiva y Seguridad	3
HPER	4020	Gerencia de Programas de Educación Física, Bienestar, Salud y Deportes	3
HPER	4170	Fisiología del Movimiento Humano	3
HPER	4370	La Enseñanza de la Educación Física para Poblaciones Especiales	3

Requisitos de Concentración - 12 o 15 créditos

Los estudiantes seleccionarán una de las siguientes concentraciones:

Educación Física Adaptada

Educación Física Adaptada - 15 créditos

HPER	3470	Terapia Motora para Niños con Impedimentos	3
HPER	3475	Teoría y Diseño de Programas para Poblaciones Especiales	3
HPER	3495	Principios de la Recreación Terapéutica	3
HPER	4130	Evaluación, Avalúo e Investigación de la Enseñanza y Aprendizaje en Educación Física Adaptada	3
EDUC	3885	Teorías Educativas y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de la Educación Física Adaptada	3

Educación Física en el Nivel Elemental

Nivel Elemental – K a 6 -12 créditos

HPER	3160	Juegos Educativos, Recreativos y de Integración Curricular para el Nivel Elemental	3
HPER	3220	Teoría y Diseño de Programas de Educación Física en el Nivel Elemental K-6	3
HPER	4110	Evaluación, Avalúo e Investigación de la Enseñanza y Aprendizaje en Educación Física K-6	3
EDUC	3878	Teorías Educativas y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de la Educación Física en el Nivel Elemental K-6	3

Educación Física en el Nivel Secundario

Nivel 7 a 12 -12 créditos

HPER	3230	Teoría y Diseño de Programas de Educación Física 7-12	3
HPER	4120	Evaluación, Avalúo e Investigación de la Enseñanza y Aprendizaje en Educación Física 7-12	3
HPER	4305	Metodología del Entrenamiento Deportivo	3
EDUC	3875	Teorías Educativas y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de la Educación Física en el Nivel Secundario 7-12	3

***Cursos Electivos – 3 créditos**

Para que un candidato a maestro pueda aspirar a la certificación docente en Educación Física K-12 que otorga el Departamento de Educación de Puerto Rico a través del Reglamento de Certificación (2012), este deberá tener aprobado dos cursos de metodología: uno K-6 y otro 7-12. Es por ello, que:

1. el estudiante de Educación Física en el Nivel Elemental seleccionará EDUC 3875 como curso electivo.
2. el estudiante de Educación Física en el Nivel Secundario seleccionará EDUC 3878 como curso electivo.

Sin embargo, si el estudiante no pudiese seleccionar EDUC 3875 o EDUC 3878 (según la concentración) como curso electivo, deberá tomarlo como requisito adicional del grado. En estos casos, el estudiante tomará un total de 137 créditos, en vez de 134.

Educación Física en Salud Escolar

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN EN SALUD ESCOLAR

Requisitos de Educación General		51 créditos
Requisitos Medulares del PEM		41 créditos
Requisitos de Concentración		30 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	125

Requisitos de Educación General - 51 créditos

Se requieren cincuenta y un (51) créditos de Requisitos de Educación General para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 o 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético.

Requisitos Medulares del PEM (Estudios Profesionales) - 41 créditos

EDUC	1080	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1
EDUC	2021	Historia y Filosofía de la Educación	3
EDUC	2022	Sociedad y Educación	3
EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2060	Uso de la Tecnología en la Educación	2
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2890	Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II	2
EDUC	3013	Estrategias de Enseñanza	2
EDUC	3015	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I	2
EDUC	4011	Evaluación y *Assessment*	3
EDUC	4012	Investigación en la Sala de Clase	2
EDUC	4013M	Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II	4
EDUC	4050	Diseño de Currículo	2
EDUC	4551	Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1
EDUC	4552	Integración de Competencias Profesionales	1
HIST	3010	Proceso Histórico de los Estados Unidos	3

Requisitos de Concentración - 30 créditos

HPER	1870	Temas de Salud, Educación Física y Recreación	2
HPER	2030	Filosofía y Principios Básicos de Salud	3
HPER	2330	Prevención y Seguridad Personal para Niños, Jóvenes y Adultos	3
HPER	3430	Salud Personal, Colectiva y Seguridad	3
HPER	3900	Sexualidad Humana	3
HPER	4140	Evaluación, Avalúo e Investigación de la Enseñanza y Aprendizaje de la Educación en Salud Escolar	3
BIOL	1006	Fundamentos de Biología	4
EDUC	3886	Teorías de la Instrucción, Metodología y Recursos Tecnológicos para la Enseñanza de la Salud Escolar	3
EDUC	4030	Salud Ambiental y Ecología	3
EDUC	4040	Asesoría en Aspectos de Salud	3

Tecnología Deportiva

El Bachillerato en Artes en Tecnología Deportiva preparará al estudiante en la evaluación de traumas a nivel del tejido blando y duro, emergencias médicas y accidentes, así como en posibles enfermedades crónico-degenerativas. Tal protocolo se efectúa en las poblaciones atléticas y en individuos que practican ejercicios para el mantenimiento de la salud. También se estudia la prevención de accidentes y el manejo y la rehabilitación del accidentado. Se describen los aspectos fisiológicos, mentales, sociales y dietéticos de las personas que participan en actividades deportivas competitivas o recreativas. El Programa enfatiza el diseño y la estructuración de metodologías de entrenamiento físico-deportivo de carácter científico para poblaciones especiales y en general.

Perfil de las Competencias del Egresado

El programa del Bachillerato en Artes en Tecnología Deportiva está diseñado para desarrollar las competencias profesionales que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. Conocer los factores biopsicosociales que inciden en el campo de la tecnología deportiva, en escenarios deportivos de naturaleza competitiva y recreativa, metodologías del entrenamiento deportivo o en programas de ejercicios y actividades físicas.
2. Demostrar los conocimientos, conceptos y fundamentos dirigidos a la prevención, la evaluación y el manejo de lesiones que ocurren en el deporte, el entrenamiento físico-deportivo y en programas recreativos.
3. Comprender los aspectos nutricionales y sus efectos en el desempeño deportivo, la salud individual y el bienestar colectivo.

Destrezas

1. Evaluar el accidentado, el potencial participante de un programa de ejercicio-actividad física y de actividades deportivas competitivas-recreativas, así como el avalúo y el alineamiento de la cadena cinética músculo-esquelético.
2. Aplicar los diferentes tipos de vendajes terapéuticos y los protectores.
3. Aplicar las técnicas de masaje terapéutico, según la etapa de competencia del atleta.
4. Aplicar los procedimientos básicos para el tratamiento biopsicosocial agudo y crónico de lesiones típicas en atletas y emergencias médicas para diversas poblaciones.
5. Diseñar programas de rehabilitación física y psicosocial, sistemas de entrenamientos físico-deportivos, recreativos y de actividad física, basados en el perfil específico del atleta, las poblaciones aparentemente saludables, los individuos con una variedad de enfermedades crónico-degenerativas, obesidad y en la población pediátrica, geriátrica y femenina.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN TECNOLOGÍA DEPORTIVA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		66 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	120

Requisitos de Educación General -48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos.

Requisitos de Concentración - 66 créditos

HPER	2210	Fundamentos de la Educación Física y la Tecnología Deportiva	3
HPER	2270	Kinesiología y Anatomía Funcional	3
HPER	2330	Prevención y Seguridad Personal para Niños, Jóvenes y Adultos	3
HPER	3010	Psicología del Deporte	3
HPER	3050	Introducción a la Prevención y al Manejo de Lesiones	3
HPER	3051	Masajes Terapéuticos	3
HPER	3330	Destrezas Fundamentales y Entrenamiento en los Deportes de conjunto IV	3
HPER	3360	Destrezas Fundamentales y Entrenamiento en los Deportes Individuales V	3
HPER	3380	Evaluación de Lesiones y Diseño de un Programa de Rehabilitación Física en Deportes Individuales y de Conjunto	3
HPER	3430	Salud Personal, Colectiva y Seguridad	3
HPER	3480	Nutrición en el Deporte, Ejercicio y Actividad Física	3
HPER	3495	Principios de Recreación Terapéutica	3
HPER	3800	Tendencias y Controversias en Tecnología Deportiva	3
HPER	4020	Gerencia de Programas de Educación Física, Bienestar, Salud y Deportes	3
HPER	4170	Fisiología del Movimiento Humano	3
HPER	4180	Medición, Evaluación e Investigación del Desarrollo de la Aptitud Física y sus Componentes	3
HPER	4200	Técnicas y Destrezas para el Entrenador Personal	3
HPER	4305	Metodología del Entrenamiento Deportivo	3
HPER	4308	Diseño de Programas de Ejercicios	3
HPER	4310	Metodología del Entrenamiento Funcional	3
HPER	4441	Práctica en la Prevención y el Manejo de Lesiones I (Athletic Training I)	3
HPER	4442	Práctica en la Prevención y el Manejo de Lesiones II (Athletic Training II)	3

Seguros (A.)

El Grado de Asociado en Seguros provee la opción de una carrera corta para un mercado de empleo desconocido por la mayor parte de los egresados de escuela superior. El contenido especializado de este programa abre otras oportunidades de adiestramiento a estudiantes universitarios que ya poseen un grado o estén en vías de completarlo; diversificando así sus oportunidades de empleo.

La estructura de la concentración provee formación al estudiante en tres categorías identificables: Seguro de Vida, Seguros Personales, Seguros Personales y Comerciales.

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. las implicaciones del problema de incertidumbre y riesgo en la sociedad y las técnicas para su manejo.

2. los conceptos básicos sobre planificación de beneficios para empleados.

Destrezas

1. Realizar funciones relacionadas con el seguro de vida e incapacidad.
2. Llevar a cabo tareas técnicas relacionadas con la administración de seguros.

Actitudes

1. Valorar en una empresa comercial, industrial o en organizaciones de servicios de salud, las funciones administrativas o técnicas relacionadas a la administración de riesgo o de beneficios marginales.
2. Apreciar los aspectos éticos que rigen la profesión.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN SEGUROS

Cursos de Educación General		24 créditos
Cursos de Concentración		34 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	61

Requisitos de Educación General – 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos de Concentración - 34 créditos

INSR	1400	Introducción al Riesgo y al Seguro	3
INSR	1500	Introducción al Seguro de Vida de Incapacidad	3
INSR	1600	Seguro de Vida	3
INSR	1700	Planificación de Beneficios para Empleados	3
INSR	1800	Usos Personales de los Seguros Multilineales	3
INSR	1900	Usos Comerciales y Aspectos Funcionales y Operacionales de los Seguros Múltilineales	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	2050	Finanzas Comerciales	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macroeconomía)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3

Sistemas Computadorizados de Información Gerencial (A.A.S.)

Grado de Asociado

El Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Sistemas Computadorizados de Información Gerencial aspira a preparar a un estudiante capaz de trabajar con los sistemas de información de las empresas y que pueda propiciar un entendimiento de las metas, funciones y operaciones de las organizaciones empresariales; conocedor de las necesidades de información y del papel de los sistemas de información en dichas organizaciones. Provee además, para el desarrollo de las destrezas analíticas y técnicas para identificar, estudiar y resolver problemas de manejo de información. Se les da importancia a las destrezas de comunicación que permitan una interacción efectiva con otros miembros de una organización empresarial, especialmente, los usuarios e implantadores de sistemas

computadorizados de información gerencial. El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Perfil de Competencias del Egresado

Este Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los fundamentos y las tendencias en el campo de la tecnología de la información.
2. las implicaciones legales para la implantación y el uso de las tecnologías de la información.
3. las tendencias en lenguajes de programación, bancos de datos y redes de comunicación.

Destrezas

1. Programar aplicaciones utilizando lenguajes de computación.
2. Analizar los requerimientos para la implantación de redes de computadoras de acuerdo con las necesidades de la empresa.
3. Aplicar técnicas analíticas que permitan tomar decisiones de una manera racional y eficiente.
4. Desarrollar proyectos basados en el ciclo de desarrollo de sistemas de información y en el manejo de nuevas tecnologías.
5. Diseñar bancos de datos que permitan desarrollar aplicaciones empresariales.

Actitudes

1. Demostrar actitud y características positivas de un profesional con liderazgo.
2. Demostrar capacidad para ejecutar trabajo colaborativo.

El Recinto de Barranquitas está autorizado a ofrecer este Programa. El mismo se ofrecerá tanto en la modalidad presencial como en la modalidad en línea.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN SISTEMAS COMPUTADORIZADOS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos Medulares		16 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	64

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos Medulares - 16 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3

Requisitos de Concentración - 21 créditos

ITEC	1100	Introducción a la Tecnología de la Información	3
ITEC	1200	Algoritmos de Programación	3
ITEC	2310	Programación Visual en Sistemas de Información	3
ITEC	2450	Desarrollo de Página Web	3
ITEC	3130	Diseño y Manejo de Bases de Datos	3
ITEC	3350	Telecomunicaciones y Redes en los Negocios	3
ITEC	3420	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	3

Sociología (B.A.)

El Programa de Sociología tiene como fin desarrollar en el estudiante una visión de la conducta colectiva de los seres humanos. Los cursos cubren temas sobre una variedad de grupos sociales como las clases sociales, la familia y la comunidad. Además, se sitúa al ser humano en diferentes contextos, tales como: la sociedad rural, el arrabal, el suburbio, la ciudad moderna y la comunidad internacional. El Programa de estudios presenta temas sobre el crecimiento poblacional, migración, religión, el manejo de organizaciones, la criminalidad y la delincuencia. Los cursos tienen una base empírica e interpretativa, y familiarizan al estudiante con teorías sociológicas y métodos de investigación.

El Programa ofrece el Bachillerato en Artes en Sociología y está diseñado como base para estudios graduados en sociología y en antropología y para preparar al estudiante para trabajar profesionalmente con individuos y con grupos.

Los recintos Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN SOCIOLOGÍA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		37 créditos
Requisitos de Concentración		18 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		9 créditos
Cursos Electivos		9 créditos
	Total	121

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. En la categoría de Contexto Histórico Social los estudiantes de este Programa tomarán GEHS 2020 Visión Global de la Economía y GEHS 4030 Civilización Occidental Moderna y Contemporánea.

Requisitos Medulares - 37 créditos

SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	2020	Estructura, Continuidad y Cambio	3
SOCI	3753	Problemas Sociales de Puerto Rico	3
SOCI	3900	Historia del Pensamiento Social	3
SOCI	4050	Teorías Sociológicas	3
SOCI	4800	Investigación Sociológica	4
SOCI	497-	Seminario	3
ANTH	1040	Introducción a la Antropología	3
ANTH	2040	Cultura y Medioambiente	3
PSYC	1051	Psicología General I	3
PSYC	3001	Métodos Estadísticos I	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3

Requisitos de Concentración - 18 créditos

Se requiere por lo menos una de las siguientes concentraciones:

●SOCIOLOGÍA GENERAL

Deberán tomar 6 cursos de entre los siguientes:

SOCI	2040	Familia y Sociedad	3
SOCI	2050	Lo Urbano y sus transformaciones	3
SOCI	2070	Sociedad Civil y Autogestión	3
SOCI	3010	Diversidad y Marginalidad	3
SOCI	3645	Estudios de Población	3
SOCI	4600	Derechos Humanos y Sociedad	3
ANTH	2060	Lenguaje y Cultura	3
ANTH/SOCI		curso a nivel 4000	3

- ANTROPOLOGÍA GENERAL

Deberá tomar 6 cursos de entre los siguientes:

ANTH	2060	Lenguaje y Cultura	3
ANTH	3010	Etnografía y Etnología	3
ANTH	3020	Antropología y Religión	3
ANTH	3050	Estudios de la Cultura Popular	3
ANTH	3500	Arqueología	3
ANTH	3600	Antropología Física y Evolución Humana	3
ANTH	4020	Antropología de la Salud	3
ANTH	4700	Culturas del Caribe	3

- JUSTICIA CRIMINAL

Deberá tomar 6 cursos de entre los siguientes:

SOCI	2040	Familia y Sociedad	3
SOCI	2060	Violencia y Conducta Criminal	3
SOCI	2080	Sistema de Justicia Criminal	3
SOCI	3010	Diversidad y Marginalidad	3
SOCI	3560	Sistemas de Rehabilitación del Delincuente	3
SOCI	4060	Criminología y Delincuencia	3
SOCI	4600	Derechos Humanos y Sociedad	3
SOCI	4910	Internado	3

Requisitos Distributivos Prescritos – 9 créditos

El estudiante seleccionará nueve (9) créditos entre los siguientes cursos:

SOCI	3070	Comunidad y Desarrollo Socioeconómico	3
SOCI	3570	Organizaciones sin Fines de Lucro	3
SOCI	4220	Género, Sociedad y Cultura	3
SOCI	4817	Historia de la Asistencia Social	3
SOCI	4870	Gerencia de Proyectos Comunitarios	3
SOCI	497_	Seminario	3
ANTH	3020	Antropología y Religión	3
ANTH	3050	Estudios de la Cultura Popular	3

ANTH	3500	Arqueología	3

Concentración Menor en Arqueología

La concentración menor en Arqueología expone al estudiante a las técnicas, los métodos y las prácticas de la arqueología desde una perspectiva científica. Aprenderá las técnicas de excavación, así como el adecuado manejo de las herramientas que se utilizan en la identificación, la preservación y la conservación de los yacimientos arqueológicos y los artefactos encontrados en estos. Cumplirá con las normas de protección y conservación del patrimonio histórico cultural exhibiendo una conducta ética cónsona con el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales que rigen esta profesión.

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Arqueología - 22 créditos

ACHA	3501	Materiales Arqueológicos I	3
ACHA	3502	Materiales Arqueológicos II	3
ACHA	4000	Manejo de Recursos Culturales y Arqueología Pública	3
ACHA	4010	Arqueología de Campo	4
ANTH	1040	Introducción a la Antropología	3
ANTH	3500	Arqueología	3
ANTH	3600	Antropología Física y Evolución Humana	3

Concentración Menor en Desarrollo Social Comunitario

El Recinto Metropolitano está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Desarrollo Social Comunitario- 18 créditos

SOCI	1030	Introducción a la Sociología	3
SOCI	2070	Sociedad Civil y Autogestión	3
SOCI	3010	Diversidad y Marginalidad	3
SOCI	3070	Comunidad y Desarrollo Socio Económico	3
SOCI	3570	Organizaciones Sin Fines de Lucro	3
SOCI	4870	Gerencia de Proyectos Comunitarios	3

Sonografía Médica en Sonografía Cardiovascular (B.S.)

El Programa de Bachillerato en Ciencias en Sonografía Médica con concentración en Sonografía Cardiovascular ofrece un programa flexible dirigido a estudiantes que posean un Grado de Asociado en Tecnología Radiológica y a Tecnólogos Radiológicos Certificados. La finalidad principal del Programa es desarrollar las competencias clínicas en la modalidad de sonografía médica, así como promover el desarrollo de un profesional sensible, con conocimiento y destrezas para proveer un servicio de alta calidad.

El Programa ofrece al estudiante la oportunidad de desarrollarse profesionalmente mediante la adquisición de experiencias en el área didáctica y clínica. Incluye una base de conocimiento científico fundamentado con conceptos de las ciencias naturales, ciencias sociales y humanas.

Al ser la sonografía una ciencia aliada a la salud, utiliza la modalidad del ultrasonido para evaluar el bienestar del paciente a través del diagnóstico de las enfermedades.

Se espera que el egresado de este Programa esté capacitado para trabajar en escenarios tales como: hospitales públicos y privados, clínicas especializadas, compañías de equipo médico y la industria.

Requisitos de Admisión

Los candidatos que aspiren ingresar al programa de Bachillerato en Ciencias en Sonografía Médica con concentración en Sonografía Cardiovascular deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer un Grado de Asociado en Tecnología Radiológica de alguna institución acreditada de estudios post-secundarios.
2. Poseer un promedio mínimo de 2.50 en el grado.
3. Cumplir con las normas de admisión establecidas en el Catálogo General de la Universidad.
4. Entrevista con el comité de admisión y/o coordinador del Programa.
5. Cumplir con los requisitos de admisión establecidos por el Departamento de Ciencias de la Salud:
   - Certificado de Salud
   - Certificado de Inmunización contra la Hepatitis B
   - Certificado Negativo de Antecedentes Penales

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN SONOGRAFÍA MÉDICA CON CONCENTRACIÓN EN SONOGRAFÍA CARDIOVASCULAR

Requisitos del Grado Asociado en Tecnología Radiológica		85 créditos
Requisitos de Educación General		18 créditos
Requisitos de Concentración		43 créditos
	Total	146

Requisitos de Educación General - 18 créditos

Para obtener el Bachillerato en Ciencias en Sonografía Médica, el estudiante deberá aprobar 18 créditos de Educación General adicionales a los 24 créditos aprobados para el Grado de Asociado. Estos 18 créditos se tomarán de la siguiente manera:

- en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético, el curso GEPE 4040 y un curso entre 2020, 3010 y 3020;
- en la categoría de Destrezas Básicas de Español, el curso GESP 2203;
- en la categoría de Destrezas Básicas de Inglés, el curso GEEN 1103;
- en la categoría de Contexto Científico y Tecnológico, un curso entre GEST 2020 y 3030;
- en la categoría de Contexto Histórico y Social, un curso entre GEHS 3020, 3040 y 4030.

Requisitos de Sonografía Médica - 28 créditos

SONO	3000	Principios Básicos de Ultrasonido	3
SONO	3010	Física e Instrumentación de Ultrasonido	3
SONO	3021	Imágenes por Ultrasonido I (Abdominal)	3
SONO	3022	Imágenes por Ultrasonido II (OB/GYN y Pediátrico)	4
SONO	4000	Sonografía de Alta Resolución	3
SONO	4010	Sonografía Músculo-Esqueletal y Estructuras Superficiales	3
SONO	4911	Internado de Ultrasonido I	3
SONO	4912	Internado de Ultrasonido II	3
SONO	4913	Internado de Ultrasonido III	3

Requisitos de Sonografía Cardiovascular - 15 créditos

SONO	4045	Introducción a la Sonografía Cardiaca y Vascular	3
SONO	4055	Patofisiología Cardiovascular	3
SONO	4065	Sonografía Vascular Intermedia	3
SONO	4075	Sonografía Vascular Avanzada	3
SONO	4914	Internado de Ultrasonido Vascular	3

Técnico de Farmacia (A.A.S.)

El Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Técnico de Farmacia aspira a desarrollar un técnico con los conocimientos y destrezas necesarias que lo capaciten para desempeñarse eficiente y responsablemente como Técnico de Farmacia**.**

Su currículo está diseñado para ofrecer los conocimientos científicos y las habilidades técnicas necesarias para trabajar en una farmacia, manejar equipo tecnológico y cumplir con los estatutos que rigen la práctica de la profesión.

Requisitos de Admisión:

Para ser candidato a admisión al programa, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Promedio mínimo de escuela superior o universitario de 2.25.
2. Entrevista con el Coordinador o Comité del Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Técnico de Farmacia.
3. Presentar los siguientes documentos:
   a. Certificado de Antecedentes Penales Negativo
   b. Prueba de Dopaje Negativa
   c. Certificado de vacunación contra Hepatitis B.

Requisitos de Retención

1. Cumplir con las normas de Progreso Académico Satisfactorio establecidas en el Catálogo General y del Recinto correspondiente.
2. Aprobar todos los cursos del Programa de Técnico de Farmacia y el curso de Razonamiento Cuantitativo (GEMA 1000) con una calificación mínima de C.

Los recintos de Aguadilla y Guayama y el Centro Universitario de Caguas del Recinto Metropolirano están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN TÉCNICO DE FARMACIA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		50 créditos
	Total	74

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 50 créditos

PHAR	1150	Farmacia Teórica	3
PHAR	1155	Legislación Farmacéutica	2
PHAR	1280	Posología	2
PHAR	1220	Anatomía y Fisiología Humanas	3
PHAR	1221	Farmacia Práctica I	3
PHAR	1271	Farmacología Aplicada I	3

PHAR	1290	Matemática Farmacéutica	3
PHAR	2190	Integración de Conceptos de Farmacia	2
PHAR	2200	Química General para Técnico de Farmacia	3
PHAR	2210	Farmacia Comercial	3
PHAR	2222	Farmacia Práctica II	3
PHAR	2260	Farmacognosia	3
PHAR	2272	Farmacología Aplicada II	3
PHAR	2913	Práctica Supervisada I	3
PHAR	2914	Práctica Supervisada II	4
PHAR	2915	Práctica Supervisada III	4
BIOL	1003	Conceptos Básicos de Biología	3

Tecnología Agropecuaria (A.A.S.)

El programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Agropecuaria aspira a formar profesionales en el sector agrícola. Este programa está diseñado para estudiantes que se interesan en los campos de la producción agropecuaria y en las agroindustrias. El egresado de este programa podrá adquirir conocimientos teóricos y prácticos que le permitan trabajar en las áreas de calidad, la producción e innovación agropecuaria y en la conservación del medio ambiente.

El enfoque de la misión y filosofía del currículo propuesto enmarcan una visión del egresado con una educación teórica y práctica que lo capacite para desempeñarse exitosamente tanto en el orden profesional como personal. El programa del Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Agropecuaria tiene como meta educativa lograr un egresado con los conocimientos, las destrezas y las actitudes que lo capaciten para emplearse, generar agronegocios y al mismo tiempo ofrecer un buen servicio a la sociedad a la que pertenece. Se pretende formar, un profesional bien educado y competente, responsable y respetuoso para consigo mismo, su profesión y la sociedad.

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. La aplicabilidad de los principios teóricos y científicos para el mejoramiento de los sistemas de la producción de alimentos, la detección y la solución de los problemas agropecuarios.
2. Los aspectos que influyen en la siembra y el desarrollo de los cultivos.
3. La etiología y el diagnóstico de las enfermedades en las plantas y en los animales.
4. Los factores responsables de la salud animal y vegetal.
5. La evidencia científica aplicable a la identificación y la solución de problemas agropecuarios a fin de mejorar la producción de alimentos incorporando los avances tecnológicos.

Destrezas

1. Desarrollar destrezas técnicas para la crianza, la alimentación, el hábitat y el cuidado de los animales.
2. Demostrar habilidad para identificar los factores que afectan la siembra y el desarrollo de los cultivos en los sistemas sin suelo.
3. Demostrar habilidad para el uso y el manejo de los equipos e implementos agrícolas.
4. Aplicar técnicas de fertilización, siembra, control de hierbas, poda, prevención, tratamiento y control de plagas y enfermedades.
5. Diseñar instalaciones para alojamiento de animales, sistema de drenajes y riego de acuerdo con las leyes, estándares y regulaciones establecidas en Puerto Rico, entre otros países del mundo.
6. Desarrollar las destrezas para categorizar e identificar los principales grupos de plantas, sus características morfológicas y reproductivas.
7. Aplicar diferentes estrategias para reducir la producción de los residuos agropecuarios.
8. Desarrollar habilidad para el establecimiento y la administración de las empresas agropecuarias.

Actitudes

1. Integrar los valores ético-legales y morales en el desempeño de sus funciones y en la conservación del ambiente.

2. Desarrollar destrezas de trabajo en grupo y de relaciones interpersonales en ambientes de trabajo.

El Recinto de Guayama está autorizado a ofrecer este programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
	Total	60

Requisitos de Educación General - 24 créditos

Se requieren veinticuatro (24) créditos según se establece en el Catálogo General en la sección de Requisitos de Educación General para los Grados de Asociados.

Requisitos de Concentración - 36 créditos

BIOL	1100	Botánica y Fisiología Vegetal	3
APTE	1110	Edafología	3
APTE	1120	Fitopatología	4
APTE	2200	Salud y Seguridad Agrícola	3
APTE	2211	Producción de Cultivos I	4
APTE	2212	Producción de Cultivos II	4
APTE	2220	Nuevas Tendencias Agrícolas	4
APTE	2230	Producción Animal	3
APTE	2240	Residuos Agropecuarios	3
APTE	2250	Comercialización de Productos	3
APTE	2910	Práctica en Agropecuaria	2

Tecnología Ambiental (B.S.)

El programa del Bachillerato en Ciencias en Tecnología Ambiental es interdisciplinario. Provee a los estudiantes los conocimientos y las destrezas fundamentales relacionados con el análisis de contaminantes ambientales, las leyes y reglamentos ambientales y los procesos de evaluación ambiental. El Programa está diseñado para que el estudiante se enfoque en áreas tales como: muestreo y análisis ambiental, manejo de recursos naturales, salud ambiental o continuar estudios graduados.

Perfil de Competencias del Egresado

El programa está diseñado para desarrollar las competencias profesionales que le permitan al estudiante:

Conocimiento:

1. Definir conceptos químicos relacionados con la Química Ambiental, fuentes de contaminación y los efectos en el aire, tierra y agua, así como en la salud humana.
2. Identificar características químicas de los cuerpos de agua, la atmósfera y la litósfera.
3. Enumerar los principios para el manejo de sustancias peligrosas.
4. Nombrar leyes relacionadas con el derecho ambiental.
5. Describir características de los peligros ambientales.
6. Nombrar contaminantes comúnmente encontrados en el entorno humano y los ecosistemas naturales.
7. Describir el impacto de la contaminación ambiental en la salud humana y los ecosistemas.
8. Enumerar clases de desastres naturales.
9. Describir estrategias de planificación y protección ambiental.

10. Identificar fuentes de información científica**.**

Destrezas:

1. Analizar los principios fundamentales que describen un ambiente saludable y en equilibrio.
2. Identificar fuentes de contaminación, sus reacciones, transporte y efecto en el aire, tierra y agua, así como en la salud humana.
3. Ilustrar la utilidad de química en la industria, laboratorio y en investigación, y su posible impacto ambiental.
4. Interpretar leyes que están relacionadas con el ambiente.
5. Evaluar las alternativas legales existentes para el control y solución de controversias que interfieran o estén relacionadas con la Política Pública Ambiental de Puerto Rico.
6. Relacionar la ética a temas de índole ambiental.
7. Utilizar eficazmente bases de datos y literatura relacionada para la búsqueda de información científica.
8. Resumir y presentar un tema seleccionado en el área ambiental.

Actitudes:

1. Estimular el razonamiento crítico, analítico y científico como herramienta para el control del deterioro ambiental y desarrollo planificado.
2. Promover el aprecio por la importancia del ambiente en nuestras vidas.
3. Colaborar en la elaboración de reglamentaciones y leyes que garanticen la protección del ambiente y la salud humana.
4. Promover la combinación de los valores éticos-morales y los principios científicos para colaborar en el desarrollo de la sociedad y la preservación del ambiente.
5. Reconocer el beneficio de la información científica disponible sobre estudios ambientales.
6. Reconocer la importancia de la investigación científica en la evaluación y preservación ambiental.

El Recinto de San Germán está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		72 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		6 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	129

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se les exime a los estudiantes de este Programa tomar el curso de la categoría Contexto Científico y Tecnológico (GEST 2020 o 3030).

Requisitos de Concentración - 72 créditos

EVTH	3010	Política Pública Ambiental	3
EVTH	4020	Evaluación Ambiental	3
EVTH	4910	Internado	3
EVTH	4960	Seminario Integrador	1
BIOL	1101	Biología General I	3
BIOL	1102	Biología General II	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	2103	Zoología	3
BIOL	2104	Botánica	3
BIOL	2153	Bioestadística	3
BIOL	3105	Microbiología General	4

BIOL	3503	Ecología	3
CHEM	1111	Química General I	4
CHEM	2212	Química General II	4
CHEM	2221	Química Orgánica I	4
CHEM	2222	Química Orgánica II	4
CHEM	3000	Química Ambiental	3
CHEM	3320	Químico Analítica	4
ELEC	2120	Seguridad Industrial	2
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos

El estudiante escoge 6 créditos entre las siguientes opciones:

EVTH	397-	Tema Especial	3
BIOL	3504	Salud Ambiental	3
BIOL	3904	Toxicología	3
BIOL	4433	Microbiología Industrial	3
BIOL	4503	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	3
BIOL	4953	Métodos de Investigación	3
CHEM	3360	Química de Alimentos	3
CHEM	3370	Química Verde	3
CHEM	4003	Química Industrial	3
CHEM	4220	Bioquímica	4
MATH	2251	Cálculo I	5

Tecnología en Ciencias Ópticas (A.A.S.)

El Programa del Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Ciencias Ópticas ofrece una preparación universitaria que propicia el desarrollo de las destrezas técnicas y las competencias de la profesión; ofrece, además, una base científica y los conocimientos más recientes en el campo profesional.

Los cursos preparan al estudiante para la ejecución de las funciones y operaciones que se requieren en la profesión del óptico. Le capacitan para desempeñarse en el mercado de la óptica.

Para obtener la licencia permanente en Puerto Rico, el egresado debe aprobar un examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Ópticos.

Para ejercer la profesión en otra jurisdicción, deberá regirse por lo establecido en la misma.

El estudiante debe estar disponible para realizar los laboratorios y prácticas en los centros autorizados por la Universidad

Requisitos de Admisión:

1. Cumplir con las normas de admisión establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico
2. Someter un Certificado de Antecedentes Penales negativo
3. Proveer un Certificado de salud actualizado, expedido por el Departamento de Salud o médico autorizado
4. Poseer promedio mínimo de 2.50 de escuela superior. En el caso de transferencia o traslado, se seguirá la norma

Requisitos de Graduación:

Será requisito de graduación de este programa aprobar todos los cursos de concentración con un mínimo de C.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa de forma presencial.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN TECNOLOGÍA EN CIENCIAS ÓPTICAS

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		41 créditos
	Total	65

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 41 créditos

OPST	1003	Fundamentos de Óptica	2
OPST	1010	Principios de Biología	3
OPST	1011	Materiales Oftálmicos I	3
OPST	1012	Materiales Oftálmicos II	3
OPST	1020	Anatomía y Fisiología del Ojo	3
OPST	1111	Fundamentos de Física I	3
OPST	1112	Fundamentos de Física II	3
OPST	2000	Consideraciones Ético Legales	2
OPST	2004	Lentes de Contacto I	2
OPST	2005	Lentes de Contacto II	3
OPST	2010	Despacho de Recetas	3
OPST	2020	Visión Subnormal	3
OPST	2021	Desarrollo Empresarial	2
OPST	2103	Materiales Oftálmicos III	2
OPST	2913	Práctica Supervisada	4

Tecnología de Comunicación Audiovisual (A.A.S.)

El Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología de la Comunicación Audiovisual aspira a capacitar los estudiantes en el uso de los conceptos, las herramientas y los medios de comunicación para el desarrollo, producción y aplicación de los contenidos educativos. También provee las bases para proseguir estudios conducentes al Bachillerato en Ciencias en Comunicación en Producción para Medios.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer los fundamentos del medio audiovisual en la disciplina de la tecnología educativa.
2. Identificar los equipos y programas de computadora utilizados en la tecnología.

Destrezas

1. Utilizar correctamente el vocabulario inherente al campo de la tecnología educativa.
2. Integrar los principios y fundamentos que se utilizan en la producción de contenido en el campo de la tecnología educativa.
3. Utilizar equipo audiovisual especializado con propósitos educativos.

4. Manejar programas especializados de computadora utilizados en los diferentes medios con propósitos de producir material audiovisual en la educación.
5. Administrar y producir proyectos de innovación tecnológica vinculados al campo de la educación.

Actitudes

1. Demostrar la importancia de los aspectos éticos de la profesión.
2. Reconocer la necesidad de mantenerse actualizado en los últimos avances tecnológicos en las áreas relacionadas con el mundo de la tecnología educativa.

Requisitos de Admisión

Todo estudiante interesado en este programa debe cumplir con los requisitos de admisión que aparecen en el Catálogo General. Además, deberá tener un promedio mínimo de 2.50 de escuela superior. Los estudiantes que inicialmente no cumplan con los requisitos mínimos pueden ser admitidos al programa si al terminar su primer semestre de estudios (12 créditos), obtienen un promedio general mínimo de 2.50.

Los estudiantes de traslado deben tener un promedio mínimo de 2.50 de la universidad de procedencia para ser admitidos al programa.

Requisito de Retención

El estudiante debe aprobar los cursos requeridos para la concentración con la calificación mínima de C. Para tomar cursos de continuación y avanzados debe haber aprobado los requisitos del curso.

El Recinto de Bayamón está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		33 créditos
	Total	57

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 33 créditos

COMU	1005	Introducción a la Tecnología Educativa	3
COMU	1025	Introducción a la Producción Gráfica	3
COMU	1031	Técnicas Fotográficas	3
COMU	1035	Redacción Creativa para Medios	3
COMU	1051	Técnicas de Producción de Sonido I	3
COMU	2240	Principios Básicos de Producción de Vídeos	3
COMU	2245	Planificación y Producción de Contenidos Educativos	3
C OMU	2250	Fundamentos de la Administración de Medios Sociales	3
COMU	1045	Producción Gráfica para Publicaciones	3
COMU	2840	Diseño y Producción de Proyecto	3
COMU	2973	Seminario de Tecnología Educativa	3

Tecnología de la Información (B.B.A.)

El Programa del Bachillerato en Tecnología de la Información provee una preparación práctica para los profesionales en las áreas tecnológicas de la información.

El Programa ha sido diseñado para propiciar un entendimiento cabal de las metas, funciones y operaciones de las organizaciones empresariales y de las necesidades de información y el papel de la tecnología de la información en dichas organizaciones. Además, provee para el desarrollo de las destrezas analíticas y técnicas para identificar, estudiar y resolver problemas de manejo de información y las destrezas de comunicación que permitan una interacción efectiva con otros miembros de una organización empresarial, especialmente, los usuarios e implantadores de sistemas computadorizados de información gerencial; y a su vez proporciona un trasfondo para continuar estudios graduados y para el desarrollo profesional en esta disciplina. El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y entendimiento de:

1. los fundamentos y las tendencias en el campo de la tecnología de la información.
2. los aspectos de auditoría y de seguridad de la tecnología de la información.
3. las implicaciones legales para la implementación y el uso de las tecnologías de la información.
4. los procesos para llevar a cabo negocios electrónicos, planificación de recursos empresariales y gerencia de proyectos de sistemas de información.
5. las tendencias en lenguajes de programación, bases de datos y redes de comunicación.

Destrezas

1. Programar aplicaciones utilizando lenguajes de computación.
2. Analizar los requerimientos para la implementación de redes de computadoras de acuerdo con las necesidades de la empresa.
3. Aplicar técnicas analíticas que le permitan tomar decisiones de una manera racional y eficiente.
4. Desarrollar proyectos basados en el ciclo de desarrollo de sistemas de información y en el manejo de nuevas tecnologías.
5. Desarrollar aplicaciones usando los recursos y los servicios de la Internet que permitan la expansión de las funciones de la empresa a nivel global.
6. Diseñar bases de datos que le permitan desarrollar aplicaciones empresariales.
7. Recomendar políticas de auditoría y seguridad en los sistemas de información.
8. Comunicar con claridad y precisión las recomendaciones y hallazgos tanto de forma oral como escrita.

Actitudes

Demostrar:

1. liderazgo bajo los principios éticos y legales relacionados con el campo de la tecnología de la información.
2. capacidad para ejecutar trabajo colaborativo.
3. actitud positiva hacia el mejoramiento profesional.

Los recintos de Aguadilla, Bayamón, Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, el Recinto de Aguadilla está autorizado a ofrecer este Programa en línea.

Este Programa en el Recinto de San Germán está acreditado por la *International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE)*, localizada en 11374 Strang Line Road, Lenexa, Kansas, USA.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		35 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	122

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 35 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3
MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

ITEC	1100	Introducción a la Tecnología de la Información	3
ITEC	1200	Algoritmos de Programación	3
ITEC	2310	Programación Visual en Sistemas de Información	3
ITEC	2450	Introducción a la Internet en la Empresa	3
ITEC	2560	Programación de Aplicaciones Móviles	3
ITEC	3130	Diseño y Manejo de Bases de Datos	3
ITEC	3350	Telecomunicaciones y Redes en los Negocios	3
ITEC	3420	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	3
ITEC	3570	Programación de Internet	3
ITEC	4500	Auditoría y Seguridad de los Sistemas de Información	3
ITEC	4915	Práctica	3
		o	
ITEC	4916	Proyecto	3
ITEC	4970	Seminario en Sistemas de Información	3

Se le podrá convalidar la práctica (ITEC 4915) a los estudiantes que hayan tenido una experiencia laboral satisfactoria y así lo soliciten por escrito al director del departamento académico. Dicha convalidación estará sujeta a que:

1. El estudiante haya estado trabajando a tarea completa por un período mínimo de dos años consecutivos en una empresa dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud.

2. Se someta una certificación y carta del patrono o de la Oficina de Recursos Humanos del lugar de empleo que especifique:
   a. Años de experiencia
   b. Período del tiempo en el que estuvo empleado
   c. Puesto o puestos ocupados
   d. Descripción de tareas
   e. Copias de las evaluaciones recibidas
   f. Cualquier otra evidencia de su desempeño profesional durante el tiempo de empleo.

3. El estudiante pague el 50% del costo de la matrícula del curso de práctica del cual solicita convalidación.

La experiencia reconocida por la Universidad corresponda al requisito del grado que el estudiante espera obtener de la Institución.

Tecnología de Ingeniería Electrónica (A.S. y B.S.)

Grado de Asociado

El programa para el Grado de Asociado en Ciencias de Tecnología de Ingeniería Electrónica está diseñado para brindar al estudiante las destrezas y los conocimientos necesarios para poder competir exitosamente en el campo de la electrónica, tanto en la industria como en el gobierno. A su vez, el programa tiene el propósito de preparar a los estudiantes a proseguir estudios de bachillerato en el área de la electrónica.

Para ser admitido oficialmente a este Programa, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un promedio mínimo general de 2.50 de escuela superior o equivalente.
2. Haber obtenido un mínimo de 550 puntos en el área de aprovechamiento de matemáticas en las pruebas del College Board.

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos anteriores podrían ser admitidos al programa, si al completar su primer año de estudios universitarios han alcanzado un promedio mínimo de 2.50. Estos estudiantes también tienen que haber aprobado el curso GEMA 1200 - Fundamentos de Álgebra.

Los recintos de Aguadilla y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		35 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		8 créditos
	Total	67

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3

Requisitos de Concentración - 35 créditos

ELEC	1120	Seguridad Industrial	3
ELEC	2121	Laboratorio de Circuitos Lógicos I	1

ELEC	2131	Circuitos Lógicos I	3
ELEC	2170	Dibujo Electrónico	3
ELEC	2331	Laboratorio de Circuitos Eléctricos I	1
ELEC	2332	Laboratorio de Circuitos Eléctricos II	1
ELEC	2341	Circuitos Eléctricos I	3
ELEC	2342	Circuitos Eléctricos II	3
ELEC	3171	Laboratorio de Circuitos Electrónicos I	1
ELEC	3172	Laboratorio de Circuitos Electrónicos II	1
ELEC	3181	Circuitos Electrónicos I	3
ELEC	3182	Circuitos Electrónicos II	3
ELEC	3470	Laboratorio de Electrónica Industrial	1
ELEC	3480	Electrónica Industrial	3
MATH	1500	Precálculo	5

Requisitos Distributivos Prescritos - 8 créditos

(Ocho créditos de entre los siguientes)

ELEC	2910	Práctica en la Industria	4
ELEC	3131	Laboratorio de Circuitos Lógicos II	1
ELEC	3132	Circuitos Lógicos II	3
ELEC	3660	Laboratorio de Energía Solar	1
ELEC	3670	Energía Solar	3

Bachillerato

El Programa en Tecnología de Ingeniería Electrónica está diseñado para desarrollar en los estudiantes los conocimientos y las destrezas del campo de la electrónica, de modo que al terminar el currículo sean profesionales competentes en uno de los campos de mayor demanda en la industria y el gobierno. El Programa también tiene el propósito de preparar estudiantes para que puedan proseguir estudios graduados. El grado ofrecido es el de Bachillerato en Ciencias en Tecnología de Ingeniería Electrónica.

Para ser admitidos oficialmente a este Programa, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un promedio mínimo general de 2.50 de escuela superior o equivalente.
2. Haber obtenido un mínimo de 550 puntos en el área de aprovechamiento de matemáticas en las pruebas del College Board.

Nota: Los estudiantes que no cumplan con los requisitos anteriores podrían ser admitidos al Programa si al completar su primer año de estudios universitarios han alcanzado un promedio mínimo de 2.50.

Los recintos de Aguadilla y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		60 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		12 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	123

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración - 60 créditos

ELEC	1120	Seguridad Industrial	3
ELEC	2121	Laboratorio de Circuitos Lógicos I	1
ELEC	2131	Circuitos Lógicos I	3
ELEC	2170	Dibujo Electrónico	3
ELEC	2331	Laboratorio de Circuitos Eléctricos I	1
ELEC	2332	Laboratorio de Circuitos Eléctricos II	1
ELEC	2341	Circuitos Eléctricos I	3
ELEC	2342	Circuitos Eléctricos II	3
ELEC	3171	Laboratorio de Circuitos Electrónicos I	1
ELEC	3172	Laboratorio de Circuitos Electrónicos II	1
ELEC	3181	Circuitos Electrónicos I	3
ELEC	3182	Circuitos Electrónicos II	3
ELEC	3470	Laboratorio de Electrónica Industrial	1
ELEC	3480	Electrónica Industrial	3
ELEC	4210	Laboratorio de Comunicaciones	1
ELEC	4220	Comunicaciones	3
ELEC	4370	Laboratorio de Instrumentación y Tecnología de Control	1
ELEC	4380	Instrumentación y Tecnología de Control	3
MATH	1500	Precálculo	5
MATH	2251	Cálculo I	5
MATH	2252	Cálculo II	4
PHYS	3311	Física para Ingenieros I	4
PHYS	3312	Física para Ingenieros II	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 12 créditos

Doce créditos de entre los siguientes:

ELEC	3131	Laboratorios Circuitos Lógicos II	1
ELEC	3132	Circuitos Lógicos II	3
ELEC	3421	Laboratorio de Sistemas Eléctricos	1
ELEC	3431	Sistemas Eléctricos	3
ELEC	3660	Laboratorio de Energía Solar	1
ELEC	3670	Energía Solar	3
ELEC	4420	Laboratorio de Controladores Lógicos Programables	1
ELEC	4430	Controladores Lógicos Programables	3
ELEC	4460	Laboratorio de Robótica y Automatización	1
ELEC	4470	Robótica y Automatización	3
ELEC	4910	Práctica Profesional	4

Concentración Menor en Tecnología de Ingeniería Electrónica

La Concentración Menor en Tecnología de Ingeniería Electrónica está diseñada para proveerle al estudiante de cualquier disciplina una base general sobre circuitos eléctricos y lógicos.

Los Recintos de Aguadilla y San Germán están autorizados a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Tecnología de Ingeniería Electrónica - 21 créditos

MATH	1500	Precálculo	5
ELEC	2121	Laboratorio de Circuitos Lógicos I	1
ELEC	2131	Circuitos Lógicos I	3
ELEC	2331	Laboratorio de Circuitos Eléctricos I	1
ELEC	2341	Circuitos Eléctricos I	3
ELEC	2332	Laboratorio de Circuitos Eléctricos II	1
ELEC	2342	Circuitos Eléctricos II	3
ELEC	3171	Laboratorio de Circuitos Electrónicos I	1
ELEC	3181	Circuitos Electrónicos I	3

Tecnología Médica (B.S. y Certificado)

El Programa de Tecnología Médica responde a la misión de preparar profesionales en el campo de la salud que sirvan a las necesidades del Puerto Rico de hoy.

Este Programa aspira a proveer una instrucción académica de excelencia al preparar tecnólogos médicos o científicos del laboratorio clínico con los conocimientos, las destrezas, y las actitudes necesarias en un profesional de las ciencias del laboratorio clínico que se inicia en la profesión. Igualmente pretende desarrollar individuos capacitados para comunicarse e interactuar con los pacientes, sus pares y otros profesionales de la salud. Se fomenta la aplicación de los principios morales y éticos en el cumpliento con las leyes que rigen al laboratorio y la profesión de la Tecnología Médica. A los estudiantes se les capacitará para desempeñarse en diferentes escenarios y ejercer como profesionales emprendedores, instructores clínicos, consultores, supervisores, administradores, educadores, investigadores, entre otros mediante un currículo innovador que fomente la investigación clínica.

El Programa está acreditado por la Agencia Nacional de las Ciencias del Laboratorio Clínico (NAACLS por sus siglas en inglés). Ambos programas tienen un currículo intensivo de un año de duración dividido en dos términos: académico o teórico y práctica clínica. Se admiten dos grupos de estudiantes al año, uno en agosto y otro en marzo. Al completar el Programa el egresado es elegible para tomar los exámenes de reválida ofrecidos por la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico, la Sociedad Americana de Patólogos Clínicos (ASCP) y la Agencia Nacional de Certificación de Personal de Laboratorio (NCA), las últimas dos recientemente unidas. Los programas tienen afiliaciones establecidas con diferentes laboratorios clínicos para que el estudiante complete su práctica clínica en los mismos. Estas facilidades están debidamente reconocidas por el Departamento de Salud, certificadas por CLIA, asi como, acreditados por la Comisión Conjunta Acreditadora de Hospitales (JCHA por sus siglas en inglés) y certificadas por NAACLS.

Se ofrece el Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica o el Certificado Profesional en Tecnología Médica (post bachillerato).

Perfil de las competencias del egresado

El programa está diseñado para permitir el desarrollo de las siguientes competencias:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los principios y las metodologías de los servicios de laboratorio para todas las principales áreas que se realizan en el laboratorio clínico.
2. las normas, reglamentos y leyes correspondientes a la práctica de las ciencias del laboratorio.
3. los principios y prácticas de administración, supervisión, avalúo de calidad, instrumentación y metodologías de educación correspondientes a las ciencias del laboratorio clínico.

Destrezas

1. Aplicar los conceptos fundamentales de la química clínica, hematología y hemostasis, inmunología, inmunohematología y medicina de transfusión, microbiología y urinálisis al análisis de los fluidos del cuerpo.
2. Realizar las pruebas de laboratorio de las principales áreas del laboratorio clínico; mediante técnicas de identificación y resolución de problemas.

3. Evaluar los procesos para la exactitud de los resultados de las pruebas de laboratorios clínicos a través de métodos estadísticos.
4. Aplicar los principios de investigación en el diseño de estudios clínicos y la diseminación de los resultados.

Actitudes

1. Demostrar conducta ética y compromiso con su desarrollo profesional.
2. Valorar la importancia de la comunicación efectiva para servir a las necesidades de los pacientes, el público y los miembros del equipo de salud.

Requisitos de Admisión

1. Haber aprobado los siguientes cursos* o su equivalente:

   Biología I y II
   Microbiología
   Inmunología
   Anatomía y Fisiología
   Física General I y II
   Precálculo
   Química General I y II
   Química Analítica
   Química Orgánica I y II
   Bioquímica o Biología Celular y Molecular

Como parte del proceso de selección de candidatos se requerirá programar una cita para orientación y evaluación académica con el propósito de comprobar el conocimiento y las destrezas relacionados con los requisitos académicos antes mencionados. Las puntuaciones obtenidas serán consideradas en la fórmula de admisión para la selección del candidato.

*Algunos de los requisitos requieren la aprobación previa de otros cursos.

Además, los estudiantes que opten por el bachillerato en Tecnología Médica deben tener aprobados los requisitos de educación general o su equivalente según establecido en el catálogo vigente.

2. Cumplimentar la solicitud de admisión y presentar una copia oficial del expediente académico de la(s) Universidad(es) de procedencia.
3. Tres (3) cartas de recomendación de las cuales, por lo menos dos, deben ser de facultad. Las puntuaciones obtenidas serán consideradas en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
4. Poseer un mínimo de 2.5 en promedio general y en los cursos de biología, química, matemática y física. El promedio obtenido será considerado en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
5. Poseer la habilidad de lograr requisitos esenciales no académicos relacionados con las demandas de la profesión, según publicados en el folleto de información del Programa de Tecnología Médica. El estudiante debe poseer estos requisitos, para poder completar satisfactoriamente el Programa y trabajar en las funciones de la profesión de Tecnología Médica.
6. Luego de ser admitido al Programa, entregar los siguientes documentos:
   a. Certificado de salud
   b. Evidencia de vacunación contra la Hepatitis B.
   c. Evidencia del Plan médico vigente
   d. Certificación Negativa de Antecedentes Penales
   e. Prueba de dopaje requerida por algunos centros de prácticas.

Es responsabilidad del estudiante solicitar admisión a la Escuela de Tecnología Médica. Una vez cumplimentada la solicitud y cumplir con los requisitos de admisión, los estudiantes serán seleccionados de forma competitiva, conforme a la cabida del Programa.

Para matricularse en los cursos requiere que el estudiante haya sido aceptado en el Programa.

Requisitos de Transferencia y Traslado

No se permiten transferencias o traslados directos a los cursos MEDT, para estos debe mediar a través de la Escuela un proceso de solicitud de espacio o admisión.

Transferencia de Otras Universidades

Los estudiantes que provienen de otras universidades para finalizar el bachillerato en Tecnología Médica en esta Universidad y que han completado por lo menos tres años de estudios universitarios en una institución acreditada, deberán haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de C y los mismos serán equivalentes a los cursos de Educación General de nuestra Institución:

	Créditos
Inglés	9
Español	9
Ciencias Sociales	6
Humanidades	6
Religión	3
Matemáticas	9
Total	42

Traslados en la Institución

Los estudiantes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico pueden declarar la concentración de Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica (165) y trasladarse a los recintos Metropolitano o San Germán que están autorizados a ofrecer los cursos de concentración del bachillerato en Tecnología Médica. Es responsabilidad del estudiante solicitar espacio al programa de Tecnología Médica. Podrá tomar los cursos de concentración MEDT una vez haya completado todos los Requisitos de Educación General, los Medulares y haya sido admitido al Programa.

El proceso de traslado a la Escuela se efectuará únicamente si el estudiante es admitido al Programa de acuerdo con los requisitos de admisión y con el cupo de este.

Normas Especiales del Programa

A. PROGRESO ACADÉMICO

Es requisito aprobar cada curso de teoría y práctica con un criterio de ejecución mínima de 75%. Los estudiantes se mantendrán informados de su progreso académico durante los cursos. Si el estudiante no obtuviera un mínimo de 75% en un curso, se pondrá en estado de probatoria. Los estudiantes que fracasen en un mínimo de seis créditos serán suspendidos del Programa por deficiencia académica. Ningún estudiante que sea suspendido por deficiencia académica podrá ser readmitido al Programa.

B. ASISTENCIA

La asistencia a las conferencias y laboratorios es compulsoria. Las ausencias no justificadas, según establecido para cada curso, constituyen razón para dar de baja a un estudiante.

C. CONDUCTA

El estudiante deberá cumplir en todo momento con las normas, políticas y procedimientos establecidos en el Programa, según están disponibles en el Manual del Estudiante del Programa de Tecnología Médica, según publicado y distribuido a los estudiantes del Programa.

Ningún estudiante que sea suspendido del programa por violación a las normas podrá ser readmitido al mismo.

Los recintos Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer los cursos del Certificado Profesional en Tecnología Médica.

Tecnología Médica (Certificado)

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA COMPLETAR EL CERTIFICADO PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA MÉDICA

Bachillerato en una Universidad Acreditada	
Requisitos Específicos*	
Requisitos del Certificado	46 créditos

***Requisitos Específicos**

Para el Certificado Profesional en Tecnología Médica se requieren estos cursos previos a los cursos requisitos del certificado.

Biología General I y II
Microbiología
Inmunología
Anatomía y Fisiología
Física General I y II
Precálculo
Química General I y II
Química Analítica
Química Orgánica I y II
Bioquímica o Biología Celular y Molecular

Tecnología Médica (B.S.)

Los recintos Metropolitano y San Germán están autorizados a ofrecer los cursos de de concentración del bachillerato.

REQUISITOS ACADÉMICOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TECNOLOGÍA MÉDICA

Requisitos de Educación General o su Equivalente	42 créditos
Requisitos Medulares*	59 o 60 créditos
Requisitos de Concentración	46 créditos
Total	147 o 148

Requisitos de Educación General - 42 créditos

Se requieren cuarenta y dos (42) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se les exime a los estudiantes de este programa tomar el curso de la categoría Contexto Científico y Tecnológico (GEST 2020 o 3030) y el curso de la categoría Salud, Educación Física y Recreación (GEHP 3000).

Requisitos Medulares – 59 o 60 créditos

BIOL	1101	Biología General I*	3
BIOL	1102	Biología General II*	3
BIOL	1103	Laboratorio de Destrezas de Biología I	1
BIOL	1104	Laboratorio de Destrezas de Biología II	1
BIOL	2103	Zoología	3
BIOL	3010	Genética	3
BIOL	3105	Microbiología General*	3
BIOL	3405	Inmunología*	3
BIOL	3106	Anatomía y Fisiología Humana*	3
CHEM	1111	Química General I*	4

CHEM	2212	Química General II*	4
CHEM	2221	Química Orgánica I*	4
CHEM	2222	Química Orgánica II*	4
CHEM	3320	Química Analítica	4
CHEM	4220	Bioquímica*	4
		o	
BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
		o	
BMSC	4015	Bioquímica de la Fisiología Humana	3
MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

*Requisitos específicos e indispensables para tomar los cursos de concentración. Sin los requisitos específicos no se pueden tomar cursos de concentración.

Requisitos de Concentración - 46 créditos

MEDT	4501	Principios Básicos, Estadística y Técnicas Moleculares en el Laboratorio Clínico	3
MEDT	4510	Química Clínica, Patología y Diagnóstico Molecular	4
MEDT	4520	Fluidos del Cuerpo	1
MEDT	4531	Inmunología Clínica	2
MEDT	4532	Banco de Sangre	3
MEDT	4540	Hematología y Coagulación y Diagnóstico Molecular en Hematopatología	4
MEDT	4560	Micología y Virología	1
MEDT	4570	Bacteriología Clínica y Diagnóstico Molecular en Enfermedades Infecciosas	4
MEDT	4585	Parasitología Clínica	2
MEDT	4593	Administración de Laboratorio, Ética y Educación	2
MEDT	4595	Seminario Integrador e Investigación Clínica	1
MEDT	4914	Práctica Clínica en Urinálisis	1
MEDT	4915	Práctica Clínica en un Banco de Sangre	3
MEDT	4916	Práctica Clínica en Serología, Inmunología	2
MEDT	4919	Práctica Clínica en Parasitología	1
MEDT	4921	Práctica en Química Clínica	4
MEDT	4922	Práctica Clínica en Hematología y Coagulación	4
MEDT	4923	Práctica Clínica en Microbiología	4

Tecnología Radiológica (A.A.S y B.S.)

Grado de Asociado

El Programa fue creado para preparar tecnólogos radiológicos, los que constituyen los profesionales de la salud responsables por la ejecutoria de procedimientos radiográficos mediante el uso de equipos de radiología diagnóstica.

La misión del Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Radiológica tiene sus raíces en la misión de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Esta misión es alcanzada a través de las siguientes metas:

1. Establecer un programa académico que responda a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad a la cual sirve.
2. Desarrollar un currículo de acuerdo con los estándares de práctica establecidos por las agencias reguladoras de la disciplina.

3. Proveer al estudiante el conocimiento y las experiencias educativas necesarias que le permitan retar de manera exitosa el examen de reválida.
4. Preparar profesionales miembros del equipo interdisciplinario de la salud que lleven a cabo sus funciones con seguridad, efectividad y competencia.
5. Fomentar el aprendizaje como un proceso continuo de manera que se mantenga actualizado en su campo de especialidad una vez entre al mundo del trabajo.

Varias instituciones de salud en distintos puntos de la Isla participan como afiliados en la instrucción clínica. Cada recinto determinará la cantidad máxima de estudiantes por año basado en las facilidades y recursos disponibles para atenderlos.

Los estudiantes que aspiren al Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Radiológica deben cumplir con los siguientes requisitos específicos de admisión al Programa:

1. Ser admitido a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, en los Recintos autorizados a ofrecer el Programa.
2. Radicar solicitud de admisión completada en o antes de la fecha estipulada por el Programa.
3. Presentar transcripción oficial y actualizada de créditos de estudios recientes.
4. Tener un promedio general de 2.50 o más.
5. Presentar dos (2) cartas de recomendación de profesores que lo conocen en calidad de estudiante.

Procedimiento de Admisión

1. Se evaluará la transcripción de créditos y los cursos tomados.
2. Se considerará el valor absoluto del promedio general (GPA) a partir de 2.50 en una escala de 4.0.
3. A cada curso tomado se le asignará un valor de acuerdo con el número de créditos que corresponda. Este valor se multiplicará por el valor numérico de la nota obtenida (A = 4 puntos, B = 3 puntos, C = 2 puntos)
4. Estudiantes de Escuela Superior:

   Se sumarán las puntuaciones de los cursos completados (Biología, Química, Física e Introducción a las Computadoras), se dividen entre el total de créditos tomados y se multiplica el total por la cantidad de cursos para un total de 0 a 16 puntos. (Total puntos ÷ total de créditos = ___ x total de cursos tomados (máximo 4) = __).

   a. Presentar evidencia de los resultados de la Prueba de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU). Se otorgarán puntos de acuerdo con la puntuación obtenida en "PEAU" en el renglón de inglés y matemáticas, (450-549 - 2 puntos, 550-649 - 3 puntos, 650 en adelante - 4 puntos) hasta un total de 8 puntos, para una puntuación final de 24 puntos.

Estudiantes Universitarios:

Se sumarán las puntuaciones de los cursos completados o su equivalente (Conceptos Básicos de Biología, Anatomía y Fisiología Humana, Álgebra Intermedia, Psicología, Introducción a las Computadoras e Inglés) se dividen entre el total de créditos tomados y se multiplica el total por la cantidad de cursos (máximo de 6) hasta un total de 24 puntos (Total puntos ÷ total créditos = __ x total de cursos tomados (máximo de 6) = ____)

5. Se otorgará un (1) punto por la asistencia a la orientación del Programa.
6. Se otorgará un (1) punto si el solicitante tiene alguna experiencia en profesiones relacionadas con la salud.
7. Si se está solicitando por segunda ocasión, se le otorgará un bono de 2 puntos.

   Se sumará el total de puntos para la puntuación final máxima de 30 puntos.

   Los solicitantes serán ordenados de la puntuación mayor a la menor y se seleccionarán los que logren la mayor puntuación. Se determinará la cantidad máxima de estudiantes por año basado en las instalaciones y recursos disponibles para atenderlos.
8. Se informará por escrito al candidato la decisión del Comité de Admisión.

Luego de ser admitido, debe presentar:

- Dos (2) fotos 2 x 2
- Certificado de salud
- Evidencia vacunas Hepatitis B
- Certificado Negativo de Antecedentes Penales

- Evidencia de CPR actualizado.
  - Debe ser presentada previo a iniciar el segundo semestre del primer año del programa.
  - El mismo debe tener una vigencia de 6 meses al inicio de cada semestre. Esto aplica, también, a los estudiantes que lo poseen.
- El estudiante es responsable de cumplir con cualquier otro requisito solicitado por la agencia. Estos son: Ley HIPAA, dopaje negativo, vacuna de influenza o AH1N1, y prueba de aspiración de partículas, entre otros.
- Cumplir con los requisitos esenciales, no académicos, relacionados con las destrezas afines a la profesión, según estipulado en el Manual del Programa vigente.

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio

1. Cumplir con las Normas de Progreso Académico Satisfactorio establecidas en el Catálogo General de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
2. Aprobar todos los cursos del Programa de Educación General y de concentración con una calificación mínima de C.
   Los cursos de concentración RATE 2911, 2912, 2913, 2917 y 2918 deberán ser aprobados con una calificación mínima de B.
3. Todo estudiante que no apruebe satisfactoriamente en dos ocasiones el mismo curso de la concentración, será sometido a un periodo probatorio en el Programa de Asociado en Tecnología Radiológica. Si fracasa durante el período probatorio en el mismo curso, será dado de baja del Programa.
4. El estudiante asistirá a la afiliación clínica según sea programado por la dirección del Programa.
5. El estudiante que sea suspendido por deficiencia académica y/o conducta sancionable no podrá ser readmitido al Programa.
6. Para permanecer en el programa, el estudiante deberá mantener un promedio mínimo de 2.25

Tres (3) o más días de ausencia al semestre en un curso de práctica clínica sin una justificación razonable conlleva la baja del mismo.

Requisitos de Transferencia y Traslado

1. Cumplir con todas las normas de admisión para estudiantes transferidos o de traslados establecidas en el Catálogo General y del Recinto correspondiente.
2. El Director del Programa o su representante autorizado evaluará el expediente y hará las equivalencias que le correspondan.
3. Los estudiantes que fracasen, que obtengan UW en los cursos de concentración o se retiren del Programa antes de completar el grado, tienen hasta un máximo de 2 semestres académicos para ingresar al currículo vigente, según la capacidad del Programa. Aquellos estudiantes que no tomen cursos de concentración durante este período, tendrán que solicitar nuevamente admisión al Programa.
4. No se permiten transferencias o traslados directos a los cursos RATE. Para esto debe mediar un proceso de solicitud de espacio o admisión al programa. Los cursos de concentración no serán autorizados en matrícula combinada.

Requisitos de Graduación

1. Cumplir con todas las normas y los requisitos de graduación para el Grado de Asociado establecidos en el Catálogo General.
2. Para obtener el Grado de Asociado en Ciencias en Tecnología Radiológica, el estudiante deberá completar el grado con un índice académico general mínimo de 2.25 y de concentración 2.40.

Los recintos de Aguadilla, Barranquitas, Ponce y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa.

El Programa de los recintos de Ponce y San Germán está acreditado por la junta acreditora nacional, Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT).

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		57 créditos
Requisitos Relacionados		3 créditos
	Total	84

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos de Concentración - 57 créditos

RATE	1100	Protección Radiológica	1
RATE	1101	Biología y Anatomía Radiográfica I	4
RATE	1102	Biología y Anatomía Radiográfica II	4
RATE	1110	Cuidado del Paciente	2
RATE	1125	Introducción a la Tecnología Radiológica	2
RATE	1221	Procedimiento y Evaluación Radiográfica I	2
RATE	1230	Principios de Exposición y Procesado Radiográfico	3
RATE	2080	Medios de Contraste	1
RATE	2210	Crítica y Control de Calidad Radiográfica	3
RATE	2222	Procedimientos y Evaluaciones Radiográficas II	2
RATE	2223	Procedimientos y Evaluaciones Radiográficas III	2
RATE	2231	Física Radiológica I	3
RATE	2232	Física Radiológica II	3
RATE	2240	Patología Radiográfica y Terminología Médica	3
RATE	2250	Anatomía Seccional	2
RATE	2260	Radiobiología	2
RATE	2270	Modalidades y Equipos de Imagen Diagnóstica	2
RATE	2911	Práctica Clínica I	2
RATE	2912	Práctica Clínica II	3
RATE	2913	Práctica Clínica III	3
RATE	2917	Práctica Clínica IV	4
RATE	2918	Práctica Clínica V	4

Requisitos Relacionados - 3 créditos

GEHS	3030	Formación Humana en la Sociedad Contemporánea	3

Bachillerato

El Programa está diseñado para la formación académica en las áreas de ciencias de imágenes radiológicas y permite al estudiante la opción de obtener un diploma de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Radiológica al completar los 84 créditos requisitos para la concentración. Además, pretende ofrecer al profesional que haya obtenido un Grado de Asociado en Tecnología Radiológica de una universidad acreditada, la oportunidad de proseguir estudios conducentes al Bachillerato en Ciencias en Tecnología Radiológica con concentración en Mamografía y Angiografía. Los cursos prácticos se ofrecerán en diferentes escenarios estructurados en instituciones de salud

afiliadas y certificadas donde el estudiante desarrollará los conocimientos, destrezas y competencias requeridas para ofrecer un servicio de calidad

El Programa pretende preparar profesionales de la salud capaces de aplicar los conocimientos sobre los componentes del equipo de mamografía y angiografía en la identificación de la apariencia de las diversas patologías relacionadas con el área de estudio. Este profesional podrá realizar estudios radiológicos estructurados en las áreas de mamografía y angiografía que faciliten el análisis e interpretación de los resultados para que se efectúen diagnósticos a los pacientes con mayor grado de precisión. Además, demostrará una actitud de respeto hacia el paciente al observar el código de ética profesional y la Ley de Confiabilidad (HIPAA).

El egresado del Programa poseerá un alto sentido de humanismo, sensibilidad y compromiso con la profesión, perfil de características que pondrá de manifiesto mediante el trabajo efectivo con el equipo de salud que interviene en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

La profesión de Tecnología en Radiología Diagnóstica requiere una licencia otorgada por la Junta Examinadora de Técnicos en Radiología, luego de la aprobación satisfactoria de un examen de reválida. Como resultado del proceso formativo del egresado en el Programa, este estará capacitado para tomar y aprobar la evaluación requerida para ejercer su profesión.

Requisitos de Admisión

Los estudiantes que aspiran al Bachillerato en Ciencias en Tecnología Radiológica con concentración en Mamografía y Angiografía deben cumplir con los siguientes requisitos generales de admisión al Programa:

1. Radicar solicitud de admisión completada en o antes de la fecha estipulada por el Programa.
2. Presentar transcripción oficial y actualizada de créditos de estudios recientes.
3. Tener un promedio general de 2.50 o más.
4. Presentar dos (2) cartas de recomendación de profesores que lo conocen en calidad de estudiante.
5. Presentarse a entrevista con el Comité de Admisiones del Programa.
6. Luego de ser admitido presentar:
   a) dos (2) fotos 2 x 2
   b) certificado de salud
   c) evidencia vacuna Hepatitis B
   d) Certificado de Antecedentes Penales

Requisitos de Transferencia y Traslado

1. Cumplir con todas las normas de admisión para estudiantes transferidos o traslados según aparecen establecidas en el Catálogo General vigente de la Universidad Interamericana y el Recinto correspondiente.
2. Todo traslado o matrícula combinada deberá ser autorizado conjuntamente por el Director Asociado de Ciencias y Tecnología y el Coordinador Académico del Programa.
3. Tener un promedio mínimo de 2.50 en los cursos de concentración y poseer un certificado o un Grado de Asociado en Tecnología Radiológica de una Institución de Educación Superior reconocida y acreditada. Cuando hayan pasado más de cinco (5) años de haber terminado el Grado de Asociado deberá presentar la licencia vigente de Tecnólogo Radiológico.

Requisitos de Graduación

Para completar el Bachillerato en Ciencias en Tecnología Radiológica con concentración en Mamografía y Angiografía el estudiante deberá:

1. Completar los requisitos académicos de Educación General y los específicos que se indican en el currículo del Bachillerato al cual el estudiante sea candidato. (Véase estos requisitos bajo Programas de Bachillerato).
2. Haber aprobado los cursos de concentración con un promedio mínimo de 2.50.
3. Obtener un promedio general no menor de 2.00 puntos.

Perfil de las Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

Demostrar conocimiento y comprensión de:

1. los aspectos básicos de la legislación, de los deberes, las responsabilidades, la ética profesional, la evolución histórica y la protección radiológica.
2. los conceptos básicos de la biología, la histología, la anatomía y la fisiología de los principales sistemas del cuerpo humano.
3. los procedimientos, las técnicas radiográficas, las indicaciones y las contraindicaciones de estudios radiográficos mediante el uso de agentes de contraste.
4. los componentes esenciales de la producción de rayos x y el uso de los distintos equipos radiográficos.
5. los conceptos básicos de farmacología y de la administración de agentes de contraste y medicamentos intravenosos.
6. los principios básicos de la física aplicables a la ciencia de la radiación.
7. los conceptos básicos de condiciones patológicas y de la terminología asociada.
8. los efectos biológicos, la descripción del mecanismo de acción y los efectos a corto y a largo plazo de la radiación ionizante.
9. las nuevas modalidades de diagnóstico mediante las diferentes formas de imágenes producidas por los diferentes equipos, tales como en las mamografía y angiografía.
10. las regulaciones del *Acta de Normas de Calidad en Mamografía* (MQSA) para la interpretación de la normativa que ha de utilizarse para el control de calidad de la imagen y sus procedimientos.

Destrezas:

1. Preparar el historial del paciente mediante el uso de la terminología médica apropiada.
2. Aplicar los procedimientos radiológicos de acuerdo con los estándares de práctica establecidos para cada especialidad.
3. Ejecutar el revelado de películas radiográficas de forma efectiva y segura.
4. Identificar los métodos de protección radiológica ubicados en el cuarto radiográfico.
5. Determinar la crítica radiográfica adecuada para cada procedimiento.
6. Manipular los medios de contraste utilizados en los estudios. especializados como establece la ley.
7. Utilizar las destrezas de comunicación efectiva con pacientes, familiares, colegas y otros miembros del equipo interdisciplinario de la salud.
8. Demostrar destrezas en el uso de obtener información para la investigación utilizando la tecnología.

Actitudes:

1. Demostrar compromiso con su desarrollo profesional a través de su participación en actividades de educación continua y en organizaciones profesionales.
2. Demostrar compasión hacia el paciente.
3. Demostrar una conducta profesional y ética.
4. Reconocer la importancia de brindar un cuidado al paciente de la más alta calidad al llevar a cabo los procedimientos de mamografía y angiografía.

Los recintos de Aguadilla y Barranquitas están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA CON CONCENTRACIÓN EN MAMOGRAFÍA Y ANGIOGRAFÍA

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos Medulares		12 créditos
Requisitos de Concentración		69 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	129

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en

Matemáticas. A los estudiantes de este Programa se les exime de tomar el curso GEHP 3000 en la categoría de Salud, Educación Física y Recreación.

Requisitos Medulares - 12 créditos

BIOL	1003	Conceptos Básicos de Biología	3
BIOL	2151	Anatomía y Fisiología Humana I	3
BIOL	2152	Anatomía y Fisiología Humana II	3
GEHS	3030	Formación Humana en la Sociedad Contemporánea	3

Requisitos de Concentración - 69 créditos

RATE	1100	Protección Radiológica	1
RATE	1110	Cuidado del Paciente	2
RATE	1125	Introducción a la Tecnología Radiológica	2
RATE	1230	Principios de Exposición y Procesado Radiográfico	3
RATE	1221	Procedimientos y Evaluación Radiográfica I	2
RATE	2080	Medios de Contraste	1
RATE	2210	Crítica y Control de Calidad Radiológica	3
RATE	2222	Procedimientos y Evaluación Radiológica II	2
RATE	2223	Procedimientos y Evaluación Radiológica III	2
RATE	2231	Física Radiológica I	3
RATE	2232	Física Radiológica II	3
RATE	2240	Patología Radiológica y Terminología Médica	3
RATE	2250	Anatomía Seccional	2
RATE	2260	Radiobiología	2
RATE	2270	Modalidades y Equipo de Imagen Diagnóstica	2
RATE	2911	Práctica Clínica I	2
RATE	2912	Práctica Clínica II	3
RATE	2913	Práctica Clínica III	3
RATE	2917	Práctica Clínica IV	4
RATE	2918	Práctica Clínica V	4
RATE	3050	Control de Calidad Mamográfica	3
RATE	3060	Creación de Imágenes Radiográficas en Computadora	1
RATE	3070	Anatomía y Patología del Seno	2
RATE	3080	Procedimiento y Evaluación Radiográfica del Seno	3
RATE	3090	Fundamentos de la Angiografía	3
RATE	4910	Práctica Clínica en Mamografía	4
RATE	4911	Práctica Clínica en Angiografía	4

Terapia del Habla y Lenguaje (B.S.)

El Programa de Bachillerato en Ciencias en Terapia del Habla y Lenguaje aspira a preparar profesionales competentes que puedan colaborar en atender las necesidades de niños y jóvenes con desórdenes de comunicación en Puerto Rico. El profesional egresado del Programa estará capacitado para ofrecer servicios terapéuticos a niños y jóvenes entre las edades de 0-21 años bajo la supervisión de una Patólogo del Habla y Lenguaje licenciado, según establecido en la Ley 77 que reglamenta el ejercicio de los profesionales de Terapia del Habla y Lenguaje, Patología del Habla y Lenguaje y Audiología en Puerto Rico. El egresado de este Programa estará capacitado para llevar a cabo tareas de cernimiento y prevención de desórdenes de comunicación.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa de Terapia del Habla y Lenguaje está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimiento

1. Conocer los procedimientos e instrumentos de cernimiento de habla, lenguaje y audición utilizados con la población de 0-21 años.
2. Conocer las técnicas y estrategias para el tratamiento de los desórdenes de articulación, voz, fluidez y lenguaje, tanto hablado como escrito, en niños y jóvenes entre las edades de 0-21 años.

Destrezas

1. Diseñar actividades y materiales que se adapten a las necesidades y capacidades de los clientes a quienes ofrece sus servicios.
2. Documentar la ejecución del cliente de forma precisa, concisa, objetiva y cuantificable en cada intervención.
3. Utilizar la tecnología como herramienta para las intervenciones terapéuticas.
4. Seleccionar instrumentos de cernimiento de acuerdo con la población y problema de comunicación a cernir.
5. Interpretar e informar los resultados de los cernimientos en forma confiable.
6. Desarrollar actividades apropiadas para los objetivos del plan de intervención diseñado por el Patólogo del Habla y Lenguaje en forma lógica y organizada.
7. Planificar actividades creativas de seguimiento a los objetivos trabajados en terapia, a ser implantadas en los ambientes cotidianos del niño por cuidadores.
8. Aplicar métodos, técnicas y estrategias apropiadas de acuerdo con la condición, nivel de severidad y destrezas del cliente.
9. Desarrollar charlas y talleres educativos sobre la prevención de desórdenes de comunicación para clientes, familiares y la comunidad en general.

Actitudes

1. Manifestar la importancia de mantener relaciones interpersonales apropiadas con los niños a quienes ofrece sus servicios y sus familiares.
2. Demostrar sensibilidad hacia las necesidades y hacia los valores culturales del cliente y su familia.
3. Demostrar la importancia de manejar adecuadamente la conducta del cliente en sus intervenciones.
4. Respaldar sus intervenciones con las teorías y principios éticos de la profesión de Terapia del Habla y Lenguaje.

Requisitos de Admisión

Además de cumplir con los requisitos de admisión establecidos en el Catálogo General de la Universidad, los estudiantes de este Programa deberán presentar prueba de graduación de una escuela superior acreditada o su equivalente con un índice mínimo de 2.50 o su equivalente.

Requisitos de Retención

1. Aprobar todos los de concentración y requisitos relacionados del Programa con una calificación mínima de C, con excepción de los cursos de práctica (SPTH 4914, SPTH 4915) que deberán ser aprobados con calificación mínima de B.

Requisitos de Graduación

1. Aprobar los cursos de concentración con calificación mínima de C.
2. Aprobar los cursos de Práctica con calificación mínima de B (SPTH 4914, SPTH 4915).
3. Cumplir con los requisitos de graduación establecidos por el Catálogo General vigente.

Requisitos de Admisión para la Práctica

Para ser admitido a la práctica en el Bachillerato en Ciencias en Terapia del Habla se requiere:

1. Solicitud formal y tener la aprobación del director de departamento académico o su representante.
2. Tener un promedio general mínimo de 2.50.
3. Certificado negativo de antecedentes penales vigente expedido por la Policía de Puerto Rico.
4. Certificado de salud vigente expedido por el Departamento de Salud.

5. Evidencia de vacunas contra Hepatitis B.

Los recintos de Aguadilla, Fajardo y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TERAPIA DEL HABLA Y LENGUAJE

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos de Concentración		63 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos		9-10 créditos
	Total	120-121

Requisitos de Educación General – 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Grados de Bachiller. Los estudiantes que aspiran a este grado tomarán el curso GEST 2020-Ciencias, Tecnología y Ambiente dentro del componente de Contexto Científico y Tecnológico y el curso GEHS 3030-Formación Humana en la Sociedad Contemporánea dentro del componente de Contexto Histórico y Social. Tomarán el curso GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración – 63 créditos

SPTH	1010	Anatomía y Fisiología del Habla y Lenguaje	3
SPTH	1011	Desarrollo Normal del Lenguaje	3
SPTH	1122	Introducción a la Audiología	3
SPTH	1123	Asuntos Éticos, Legales y Procedimientos Clínicos	3
SPTH	1124	Desórdenes de Fluidez en Niños	3
SPTH	2010	Desórdenes de Articulación y Fonología	3
SPTH	2015	Desórdenes de Voz en Niños	3
SPTH	2024	El Uso de la Tecnología en la Práctica de Terapia del Habla y Lenguaje	3
SPTH	2110	Fisura de Paladar y Anomalías Cráneofaciales	3
SPTH	2120	Intervención con Niños con Impedimentos Auditivos	3
SPTH	2130	Condiciones Cognitivas y Psicosociales Asociadas con Problemas del Habla y Lenguaje	3
SPTH	3020	Identificación y Tratamiento de Niños con Desórdenes del Lenguaje Oral	3
SPTH	3021	Identificación y Tratamiento de Niños con Desórdenes del Lenguaje Escrito	3
SPTH	3022	Documentación Clínica en la Profesión en Terapia del Habla y Lenguaje	3
SPTH	3140	Intervención Temprana	3
SPTH	3141	Intervenciones Terapéuticas para Niños con Problemas del Habla y Lenguaje	3
SPTH	3142	Lenguaje de Señas	3
SPTH	3143	Disfagia en Niños	2
SPTH	3210	Ayudas Aumentativas y Alternas para la Comunicación en Niños	3
SPTH	4141	Seminario Integrador I	2
SPTH	4142	Seminario Integrador II	2
SPTH	4914	Práctica I	1
SPTH	4915	Práctica II	2

Requisitos Distributivos Prescritos – 9-10 créditos

Seleccionar nueve (9) o diez (10) créditos de entre los siguientes cursos:

EDUC	2031	Psicología del Desarrollo	3
EDUC	2032	Psicología del Aprendizaje	3
EDUC	2053	Naturaleza y Necesidades del Estudiante con Autismo	3
EDUC	2870	Población Estudiantil Excepcional	4
EDUC	2905	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3

EDUC	2906	Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje y Trastornos de Déficit de Atención con Hiperactividad	3
EDUC	3290	Manejo de la Conducta en la Sala de Clases	3

Terapia Ocupacional (A.S.)

El Programa de Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Terapia Ocupacional tiene como misión ofrecer un programa educativo de la más alta calidad. Está diseñado para ofrecer al estudiante conocimientos científicos fundamentados en conceptos y principios de las ciencias naturales, sociales y humanísticas. En Terapia Ocupacional, el ser humano es visto como un ente holístico: cuerpo, mente y espíritu.

El programa aspira a capacitar a un paraprofesional de la salud para proveer tratamiento especializado bajo la supervisión de un Terapeuta Ocupacional debidamente cualificado por las agencias pertinentes. El mismo está dirigido a promover la independencia, la productividad, la calidad de vida y la rehabilitación en las áreas de ocupación para facilitar un estado de salud y bienestar general en los clientes.

Persigue preparar al estudiante como un Asistente de Terapia Ocupacional a través del desarrollo de destrezas que apoyen y faciliten el proceso de adaptación de clientes con incapacidades físicas y emocionales. Incorpora las nuevas tendencias y la tecnología en el campo.

El egresado de este programa estaría capacitado para trabajar en hospitales, escuelas, centros de rehabilitación, en programas de cuidado de salud en el hogar, hospicios, centros de cuidado psicosocial y centros para educación especial.

Requisitos de Admisión

1. Cumplir con todas las normas de admisión establecidas para ingreso a la Universidad Interamericana.
2. Tener un promedio mínimo de 2.50 para admisión al Programa.
3. Proveer un certificado de salud expedido por el Departamento de Salud o médico autorizado.
4. Proveer un Certificado Negativo de Antecedentes Penales.
5. Proveer evidencia de vacunación de Hepatitis B.

Requisitos de Retención

1. Cumplir con todas las Normas de Progreso Satisfactorio establecidas en el Catálogo General.
2. Aprobar todos los cursos de concentración con una calificación mínima de C.
3. Mantener un promedio general de 2.00 o más.
4. Si un estudiante obtiene una calificación menor que C en dos ocasiones en un mismo curso o en tres cursos de concentración, será sometido a un periodo probatorio no mayor de un año académico. El estudiante que, durante el periodo probatorio, no alcance el promedio mínimo requerido no continuará en el Programa y podrá optar por solicitar admisión a otro programa de estudios.

Requisito de Graduación

1. Aprobar los cursos de concentración con una calificación mínima de C.

El Recinto de Ponce está autorizado a ofrecer este Programa.

El Programa de Grado Asociado en Terapia Ocupacional de la Universidad Interamericana de PR, Recinto de Ponce está acreditado por "The Accreditation Council for Occupational Therapy Education (ACOTE) of the American Occupational Therapy Association (AOTA)", ubicado en 4720 Montgomery Lane, Suite 200, Bethesda, MD 20814-3449. El número telefónico de ACOTE es (301) 652-AOTA. Dirección electrónica: www.acoteonline.org

REQUISITOS PARA EL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS EN TERAPIA OCUPACIONAL

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos de Concentración		64 créditos
	Total	88

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1000	Razonamiento Cuantitativo	3

Requisitos de Concentración - 64 créditos

OCTH	1000	Introducción a Terapia Ocupacional	3
OCTH	1031	Modalidades Terapéuticas I	3
OCTH	1040	Sociología Ocupacional	3
OCTH	1050	Ocupación a través del Ciclo de Vida	3
OCTH	1060	Anatomía y Fisiología Aplicada	4
OCTH	1120	Procesos en Terapia Ocupacional	3
OCTH	1121	Terapia Ocupacional Aplicada a Pediatría I	3
OCTH	1132	Modalidades Terapéuticas II	3
OCTH	1141	Terapia Ocupacional Aplicada a Psicosocial I	3
OCTH	1911	Práctica Instruccional	3
OCTH	2001	Disfunción Física I	3
OCTH	2013	Modalidades Terapéuticas III	3
OCTH	2022	Terapia Ocupacional Aplicada a Pediatría II	3
OCTH	2042	Terapia Ocupacional Aplicada a Psicosocial II	3
OCTH	2102	Disfunción Física II	3
OCTH	2135	Terapia Ocupacional en las Actividades del Diario Vivir	3
OCTH	2921	Práctica Clínica I	4
OCTH	2922	Práctica Clínica II	8
OCTH	2975	Seminario Integrador	3

Trabajo Social (B.A.)

Este Programa aspira a formar de manera amplia y profunda al profesional del trabajo social generalista en áreas teóricas y metodológicas, en el desarrollo de las competencias necesarias, así como en la clarificación de valores y actitudes para ejercer la profesión de manera efectiva. Además, incluye la oportunidad de obtener experiencias de educación práctica con agencias de bienestar social en Puerto Rico.

La enseñanza de tipo laboratorio en cada curso requiere que los grupos no excedan de 25 estudiantes.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias medulares, de acuerdo con los *Educational Policy and Accreditation Standards (EPAS)* de 2015 del *Council on Social Work Education (CSWE)*, que le permitan al estudiante:

1. Demostrar comportamiento ético y profesional.
2. Comprometerse con la diversidad y la diferencia en la práctica profesional.
3. Promover los derechos humanos y la justicia social, económica y ambiental.
4. Utilizar la investigación en la práctica profesional y considerar la práctica profesional en los procesos de investigación.
5. Comprometerse con y participar en la práctica de política social.
6. Comprometerse con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
7. Ponderar *(assess)* la situación de individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
8. Intervenir con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
9. Evaluar la práctica con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Requisitos de Admisión

Para ser admitido al Programa, el estudiante debe:

1 Llenar el formulario de admisión al Programa.
2 Tener un promedio general mínimo de 2.25 en el nivel universitario.
3 Haber aprobado el curso SOWO 2503 con una calificación mínima de B.

Requisitos de Traslado y Transferencia

Para ser admitido al Programa, el estudiante en traslado o trasferencia debe:

1. Llenar el Formulario de Admisión al Programa de Trabajo Social.
2. Tener un promedio general mínimo de 2.25 del recinto o de la universidad de procedencia.
3. Haber aprobado el curso SOWO 2503 Introducción al Trabajo Social o su equivalente con una calificación mínima de B.

Requisitos de Práctica

Para matricularse en los cursos de Experiencias de Práctica Generalista de Trabajo Social SOWO 4911 y 4912, el estudiante debe:

1. Haber aprobado noventa (90) créditos.
2. Tener un promedio mínimo general y de concentración de 2.50.

Requisitos de Graduación

Para graduarse del Bachillerato en Artes en Trabajo Social, el estudiante debe:

1. Tener un promedio de concentración mínimo de 2.50.
2. Haber aprobado el curso SOWO 2503 con una calificación mínima de B.
3. Haber aprobado los otros cursos que forman parte de los Requisitos de Concentración con una calificación mínima de C.

Los recintos de Aguadilla, Arecibo, Fajardo y Metropolitano están autorizados a ofrecer este Programa.

El Programa de los recintos de Arecibo, Fajardo y Metropolitano está acreditado por el "Council on Social Work Education" (**http://www.cswe.org).**

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN TRABAJO SOCIAL

Requisitos de Educación General		45 créditos
Requisitos de Concentración		54 créditos
Requisitos Relacionados		12 créditos
Cursos Electivos		6 créditos
	Total	117

Requisitos de Educación General - 45 créditos

Se requieren cuarenta y cinco (45) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Bachilleratos. Además de tomar el curso GEHS 2010, los estudiantes solo tomarán tres créditos adicionales en la categoría de Contexto Histórico y Social los cuales corresponderán al curso GEHS 3020.

Requisitos de Concentración - 54 créditos

SOWO	2503	Introducción al Trabajo Social	3
SOWO	2505	Teorías y Debates en el Contexto Social de la Profesión	3
SOWO	2514	La Política Social y los Servicios Sociales	3
SOWO	3461, 3462	El Ser Humano y su Ambiente Social I, II	6

SOWO	3504	Introducción a la Administración y Supervisión de Agencias Sociales	3
SOWO	3801	Proceso de la Comunicación y la Entrevista	3
SOWO	3802	Redacción de Historiales	3
SOWO	4873	Metodología de la Investigación Social	4
SOWO	4911, 4912	Experiencias de Práctica Generalista de Trabajo Social I, II	8
SOWO	4931	Trabajo Social Generalista con Individuos y Familias	3
SOWO	4932	Trabajo Social Generalista con Grupos	3
SOWO	4933	Trabajo Social Generalista con la Comunidad	3
SOWO	4951, 4952	Seminario de Educación Práctica I, II	6
SOWO	497_	Seminario	3

Requisitos Relacionados - 12 créditos

BIOL	1003	Conceptos Básicos de Biología	3
POLS	1011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
PSYC	3001	Métodos Estadísticos I	3
SOCI	3010	Diversidad y Marginalidad	3

Concentración Menor en Gerontología para Trabajo Social

El Recinto de Arecibo está autorizado a ofrecer esta concentración menor.

Requisitos de la Concentración Menor en Gerontología para Trabajo Social - 18 créditos

GERO	2000	Introducción a la Gerontología	3
GERO	2010	Neuropsicología del Adulto de Edad Avanzada	3
GERO	3310	Aspectos Éticos en Gerontología	3
GERO	3311	Pérdida y Muerte	2
GERO	3312	Tendencias y Controversias en Gerontología	2
GERO	4970	Seminario en Gerontología Social	3
GERO	4916	Práctica en Gerontología Social	2

Turismo (A.S.y B.B.A.)

Turismo en Guía Turístico (A.S.)

El Programa de Grado de Asociado en Ciencias en Turismo en Guía Turístico provee los principios, conceptos y prácticas de la industria turística y áreas relacionadas. Dicho grado está dirigido a las personas con la habilidad para comunicarse en inglés y en español que deseen proseguir una carrera en la industria turística y para aquéllos que tienen experiencia en la misma y aspiren a puestos de supervisión.

El Guía Turístico podrá desempeñarse en las áreas de planificación y desarrollo turístico, promoción y ventas de excursiones, y otras. Para poder ejercer la profesión en Puerto Rico deberá aprobar un examen de reválida para la licencia de Guía Turístico de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.

Perfil de Competencias del Egresado

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias que le permitan al estudiante:

Conocimientos

1. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del turismo.
2. Conocer los fundamentos de la historia, cultura, tradiciones y atractivos turísticos del lugar donde se vaya a desempeñar como guía turístico.
3. Conocer los métodos y técnicas para abordar los problemas de la industria turística.

Destrezas

1. Diseñar estrategias que promuevan y atiendan las necesidades del desarrollo turístico.
2. Promover actividades que impulsen el desarrollo profesional de un guía turístico.
3. Aplicar técnicas de promoción turística.
4. Aplicar la responsabilidad ética en el ejercicio de sus funciones.
5. Adaptar su desempeño a los intereses y necesidades del grupo y a las características del lugar donde se desarrolla su actividad.
6. Manifestar una comunicación efectiva, utilizando incluso la tecnología de la información.
7. Diseñar y aplicar nuevas tecnologías de trabajo.

Actitudes

1. Manifestar una postura ética comprometida con el desarrollo de prácticas y técnicas que posibiliten el desempeño profesional del guía turístico.
2. Valorar el respeto y la protección al patrimonio natural y cultural.

Requisitos de Admisión al Internado

Para ser admitido al Internado en Guía Turístico, el estudiante deberá tener un promedio mínimo de 2.50 en los cursos medulares y de concentración y ser autorizado por el Director del Departamento.

Requisito de Graduación

Además de las normas establecidas en el Catalogo General, el estudiante deberá obtener un promedio mínimo de 2.50 en la concentración.

Los recintos de Barranquitas y Fajardo están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS EN TURISMO EN GUÍA TURÍSTICO

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos Medulares		19 créditos
Requisitos de Concentración		21 créditos
	Total	64

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos Medulares - 19 créditos

TURI	1020	Fundamentos del Turismo	3
TURI	2000	Las Leyes y el Turismo	3
TURI	2060	Mercadeo Turístico	3
TURI	2200	Cultura y Destinos Turísticos de Puerto Rico	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3

Requisitos de Concentración - 21 créditos

TURI	1039	Destrezas de Comunicación y Técnicas de Interpretación	3
TURI	1050	El Guía Turístico	3

TURI	1201	Guía Intérprete del Patrimonio Natural	3
TURI	2021	Geografía Turística del Caribe	3
TURI	2040	Diseño y Planificación de Excursiones Turísticas	3
TURI	2201	Guía de Aventura	3
TURI	2913	Práctica en Guía Turístico	3

Turismo en Auxiliar Administrativo (A.S.)

El Programa del Grado de Asociado en Ciencias en Turismo en Auxiliar Administrativo provee los principios, conceptos y prácticas de la industria turística y áreas relacionadas. Dicho grado está dirigido a las personas con la habilidad para comunicarse en inglés y en español que deseen proseguir una carrera en la industria turística y para aquéllos que tienen experiencia en la misma y aspiren a puestos de supervisión.

El Programa aspira a preparar personas que podrán desempeñarse en las áreas de recepción, reservaciones, recursos humanos, contabilidad y gerencias en diversas hospederías e instalaciones relacionadas, según su experiencia.

Requisitos de Admisión al Internado

Para ser admitido al Internado en Auxiliar Administrativo Turístico, el estudiante deberá tener un promedio mínimo de 2.50 en los cursos medulares y de concentración y ser autorizado por el Director del Departamento.

Requisito de Graduación

Además de las normas establecidas en el Catalogo General, el estudiante deberá obtener un promedio mínimo de 2.50 en la concentración.

El Recinto de Barranquitas está autorizado a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS EN TURISMO EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO TURÍSTICO

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos Medulares		27 créditos
Requisitos de Concentración		15 créditos
	Total	66

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEHS	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3

Requisitos Medulares - 27 créditos

TURI	1020	Fundamentos del Turismo	3
TURI	1030	Agencias de Viajes y Sistemas Computadorizados de Reservaciones	2
TURI	1040	Primeros Auxilios	1
TURI	2000	Las Leyes y el Turismo	3
TURI	2010	Departamento de Recepción	2
TURI	2030	Comunicación Intercultural	3
TURI	2060	Mercadeo Turístico	3
ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3

ENGL	2054	Taller del Habla	
		o	
SPAN	2451	Español como Lengua Extranjera	3

Requisitos de Concentración - 15 créditos

TURI	2400	Administración de la División de Habitaciones	3
TURI	2600	Administración de Edificios y Terrenos	3
TURI	2910	Internado en Auxiliar Administrativo Turístico	3
TURI	3200	Administración de Recursos Humanos en la Industria Hotelera	3
TURI	3300	Administración de Alimentos y Servicios	3

Administración Turística (B.B.A.)

El Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Administración Turística desarrollará profesionales que puedan administrar, desarrollar y servir en destinos turísticos, zonas, áreas, pueblos y comunidades en áreas turísticas y sus dependencias.

Este Grado capacita al estudiante para aplicar los conceptos, principios y técnicas requeridas para la administración efectiva de Empresas Turísticas. La especialidad de Administración Turística es para aquellos estudiantes que deseen desarrollarse profesionalmente en las áreas del turismo, tales como; gobierno, empresa privada, negocios propios e instalaciones turísticas como hoteles, restaurantes y otros. Podrá desempeñarse en áreas de consultorías, planificación y zonificación de áreas turísticas, así como en la industria de la hospitalidad, viajes y excursiones.

El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de C los cursos medulares y de concentración requeridos.

Este Programa posee la certificación de la UNWTO de la Organización Mundial de Turismo (OMP) (http://themis.unwto.org).

Los recintos de Barranquitas y Fajardo están autorizados a ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

Requisitos de Educación General		48 créditos
Requisitos Medulares		38 créditos
Requisitos de Concentración		36 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	125

Requisitos de Educación General - 48 créditos

Se requieren cuarenta y ocho (48) créditos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para los Grados de Bachiller. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos Medulares - 38 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4
ACCT	1162	Introducción a la Contabilidad Gerencial	4
BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
BADM	3900	Sistemas de Información en los Negocios	3
BADM	4300	Economía Gerencial	3
FINA	2100	Finanza Gerencial	3
MAEC	2140	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	3
MAEC	2211	Principios de Economía (Micro)	3

MAEC	2212	Principios de Economía (Macro)	3
MAEC	2221	Estadística Básica	3
MAEC	2222	Estadística Gerencial	3
OMSY	3030	Comunicación Empresarial en Español	
		u	
OMSY	3040	Comunicación Empresarial en Inglés	3

Requisitos de Concentración - 36 créditos

TURI	1020	Fundamentos del Turismo	3
TURI	1200	Calidad y Servicios Turísticos	3
TURI	1900	Administración Hotelera	3
TURI	2000	Las Leyes y el Turismo	3
TURI	2060	Mercadeo Turístico	3
TURI	2200	Cultura y Destinos Turísticos de Puerto Rico	3
TURI	3010	Ecoturismo y Turismo Sustentable	3
TURI	3210	Planificación y Desarrollo Turístico	3
TURI	3220	Sistemas de Reservaciones de Viajes	3
TURI	3230	Administración del Departamento de Alojamiento	3
TURI	4400	Administración y Organización de Grupos y Convenciones	3
TURI	4910	Internado en Administración Turística	3

Se podrá convalidar el internado (TURI 4910) a los estudiantes que hayan tenido una experiencia laboral satisfactoria y así lo soliciten por escrito al director del departamento académico. El estudiante debe pagar el 50% del costo del curso de internado del cual solicita convalidación.

Ventas (A.A.S.)

El Programa del Grado de Asociado en Ciencias Aplicadas en Ventas tiene el propósito de estudiar los sistemas de ventas y sus funciones básicas dirigidas a lograr sus objetivos, contactar clientes potenciales y desarrollar presentaciones sobre ventas. El Programa ayuda al estudiante a desempeñarse con eficiencia y efectividad en el mundo del trabajo.

Los recintos de Aguadilla y San Germán están autorizados a ofrecer este Programa. Además, los recintos de Aguadilla y Ponce están autorizados a ofrecer este Programa en línea.

REQUISITOS DEL GRADO DE ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN VENTAS

Requisitos de Educación General		24 créditos
Requisitos Medulares		10 créditos
Requisitos de Concentración		24 créditos
Cursos Electivos		3 créditos
	Total	61

Requisitos de Educación General - 24 créditos

GESP		Español	6
GEEN		Inglés	6
GEMA	1200	Fundamentos de Álgebra	3
HCHG	2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3
GECF	1010	Introducción a la Fe Cristiana	3
GEIC	1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3

Requisitos Medulares - 10 créditos

ACCT	1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4

BADM	1900	Fundamentos de Gerencia	3
MAEC	2211	Principios de Economía I (Micro)	3

Requisitos de Concentración - 24 créditos

MKTG	1210	Introducción al Mercadeo	3
MKTG	2223	Conducta del Consumidor	3
MKTG	2910	Práctica	3
MKTG	2970	Seminario en Ventas	3
MKTG	3230	Comunicación Integrada de Mercadeo	3
MKTG	3234	Venta Personal	3
MKTG	3235	Gerencia de Ventas	3
MKTG	3236	Venta al Detal	3

Descripción de Cursos

Cursos de Administración de Empresas (BADM)

BADM 1110 LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERGUBERNAMENTAL
Los aspectos administrativos, políticos y económicos de los sistemas de ingresos en el nivel federal, estatal y local. Se analizan los impuestos principales, las relaciones financieras intergubernamentales, la administración de la deuda y de la empresa pública. Requisito: MAEC 3234.

3 créditos

BADM 1550 GERENCIA Y ORGANIZACIÓN COMERCIAL
Gerencia y organización en relación con los distintos tipos de negocios, localización e instalación física; la compra, venta, fijación de precios y funciones factibles del negocio. Solo para candidatos al Grado de Asociado.

3 créditos

BADM 1900 FUNDAMENTOS DE GERENCIA
Descripción de los fundamentos, desarrollo y funcionamiento organizacional. Énfasis en las funciones gerenciales, a saber: planificación, organización, dirección y control. Discusión de asuntos que impactan la gerencia moderna, tales como: la globalización, la ética, la tecnología, la integración de los recursos humanos, el manejo del cambio, la competitividad e innovación y el manejo de la diversidad. Ilustración de la teoría mediante el uso de ejemplos de negocios y la discusión de situaciones de la empresa.

3 créditos

BADM 2030 MATEMÁTICA COMERCIAL
Práctica intensiva en el cómputo y utilización de por cientos, decimales, fracciones y cálculos comerciales tales como: intereses, promedios, fracciones y uso de escalas e interpretación de gráficas. Uso de los distintos tipos de calculadoras que se utilizan en las oficinas comerciales modernas. Solo para candidatos al Grado de Asociado.

3 créditos

BADM 2050 FINANZAS COMERCIALES
Examen de la función que desempeña el gerente de finanzas de un negocio o de una empresa industrial en la adquisición y el manejo de fondos a corto plazo, a plazo intermedio y a largo plazo, con énfasis en el lucro de costos, fuentes, oportunidad y fijación de impuestos. Solo para candidatos al Grado de Asociado.

3 créditos

BADM 2130 MERCADEO
La naturaleza del mercadeo; sus funciones, canales e instituciones; fijación de precios, investigación de mercadeo, promoción de ventas y publicidad. Solo para candidatos al Grado de Asociado.

3 créditos

BADM 2262 FUNDAMENTOS DE LA GERENCIA DE CALIDAD TOTAL
Fundamentos básicos de la filosofía de Calidad Total en las organizaciones. Se recalcan la metodología, arquitectura, filosofía, análisis e implantación de los conceptos, utilizando herramientas más eficientes para evaluar la ejecución del sistema y satisfacer las necesidades de los clientes. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

BADM 2650 COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES
Análisis de la dinámica de las interacciones humanas y ciencias del comportamiento relacionadas con las funciones y deberes del personal en el trabajo individual, grupal y estructura organizacional. Énfasis en las estrategias y prácticas gerenciales tales como motivación, satisfacción, comunicación, manejo de cambio, autoridad, uso y abuso del poder, liderazgo, manejo de conflicto, trabajo en equipo, inteligencia emocional, acoso laboral, valores y principios éticos. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

BADM 3250 GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN
Aplicación de los conocimientos de la distribución de materiales. Énfasis en los aspectos teóricos aplicados a la transportación. Incluye la discusión de los medios de transportación integrados a los temas de distribución del producto, las políticas empresariales y las fuerzas externas. Análisis de la relación entre la demanda, el costo y las tarifas, y cómo esto influye en el sistema económico y corporativo. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

BADM 3300 COMUNICACIÓN GERENCIAL
Los elementos básicos de la comunicación oral y escrita en el contexto de la administración de empresas. Énfasis en el desarrollo de destrezas y estrategias de comunicación en el plano de negocios internacionales. Análisis de la comunicación y su impacto en las relaciones comerciales interculturales.

3 créditos

BADM 3313 DERECHO MERCANTIL
Análisis de los principios y requisitos que regulan la contratación civil y mercantil. Leyes aplicables según el código de comercio, código civil, la jurisprudencia y leyes especiales. Incluye, además, las leyes y reglamentos que regulan la organización, funcionamiento y responsabilidades de los tipos de organización empresarial. Instrumentos negociables típicos y derechos aplicables. Tendencias contemporáneas del derecho mercantil.

3 créditos

BADM 3320 POLÍTICA PÚBLICA EN CUANTO AL COMERCIO
El papel del gobierno en la vida económica, con énfasis en la reglamentación que controla la competencia y el monopolio en Puerto Rico y en otras regiones.

3 créditos

BADM 3330 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Análisis de la efectividad de las normas y prácticas relacionadas con los recursos humanos en las organizaciones. Énfasis en las actividades de planificación estratégica de recursos humanos, análisis, descripción, especificación y diseño de puestos, reclutamiento, selección y contratación. Incluye además, las leyes de igualdad de oportunidades en el empleo, orientación, capacitación y desarrollo, acciones relacionadas al personal, evaluación del personal, administración de compensaciones, salud e higiene, relaciones obrero-patronales y auditoría de los procesos de recursos humanos. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

BADM 3340 POLÍTICA Y ESTRATEGIA GERENCIALES
Análisis del comportamiento gerencial como función del proceso productivo y de la ética comercial en los niveles nacional e internacional. Aplicación a los pequeños negocios. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

BADM 3490 SUPERVISIÓN
Integración del proceso gerencial, con énfasis en la supervisión de línea. Discusión de situaciones de supervisión relacionadas con la planificación estratégica y operacional, la administración de los recursos humanos, la evaluación del desempeño, la aplicación del proceso disciplinario, la moral del grupo, la diversidad laboral, seguridad e higiene, manejo del tiempo y del cambio y la ética en la toma de decisiones. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

BADM 3570 LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
La naturaleza y la función de la auditoría de operaciones con respecto a la política administrativa, los programas, la organización, los procedimientos, el financiamiento, el personal y su comportamiento. Requisitos: PUAD 3300 y 3510.

3 créditos

BADM 3700 SEGURIDAD E HIGIENE EN EL AMBIENTE DE TRABAJO
Análisis de los conceptos fundamentales sobre la seguridad e higiene en el ambiente de trabajo. Incluye factores y peligros industriales y ambientales, sus efectos y su control. Interpretación de las leyes federales y estatales, además

de los estándares aplicables a la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud e higiene en el ambiente de trabajo.

3 créditos

BADM 3820 CIENCIAS GERENCIALES
Aplicación de métodos cuantitativos en la toma de decisiones empresariales adaptables a producción y operaciones bajo condiciones de certidumbre, riesgo e incertidumbre. Solución de problemas utilizando las técnicas de programación lineal, transportación, asignaciones, gerencia de proyectos, teoría de hileras, análisis de decisiones y simulación. Requisito: MAEC 2140.

3 créditos

BADM 3900 SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS NEGOCIOS
Estudio de los fundamentos y conceptos de los sistemas de información y su utilización en las organizaciones. La aplicación de los sistemas de información en la solución de problemas y sus implicaciones en los procesos gerenciales. Uso de programas de aplicación que ayuden en la toma de decisiones. Sesenta horas de conferencia–laboratorio. Requisitos: BADM 1900 y GEIC 1010.

3 créditos

BADM 3950 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS
Aplicación del enfoque sistemático: identificación de necesidades, diseño, implantación y evaluación del programa de capacitación y desarrollo de los recursos humanos alineados a las metas de la organización. Planificación de programas de adiestramiento que permitan motivar, incentivar y desarrollar a nivel profesional y personal. Énfasis en la importancia del desarrollo de competencias que fomenten un comportamiento ético para el logro de un ambiente laboral eficaz y eficiente. Requisito: BADM 3330.

3 créditos

BADM 4190 RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR PÚBLICO
Análisis de los problemas de distribución de recursos en el sector público, de manera especial en los programas sociales, así como también el análisis del costo de los beneficios, la dimensión de los resultados y la calidad del servicio que determina la demanda del mismo y las características de los recursos invertidos. Requisitos: PUAD 3300 y 3510.

3 créditos

BADM 4300 ECONOMÍA GERENCIAL
Aplicación de la teoría económica contemporánea. Uso de instrumentos analíticos de otras disciplinas en el proceso de tomar decisiones gerenciales. Requisitos: MAEC 2212 y 2221.

3 créditos

BADM 4320 MODELOS CUANTITATIVOS EN LA ADMINISTRACIÓN
Aplicación de los principios de administración y de la ciencia de investigación de operaciones al proceso gerencial. Desarrollo de modelos cuantitativos y su análisis e interpretación como elementos para la toma de decisiones en la organización. Requisitos: BADM 1900, MAEC 2140 y 2222.

3 créditos

BADM 4340 LEGISLACIÓN PROTECTORA DEL TRABAJO
Análisis del marco legal federal y estatal de la Legislación Protectora del Trabajo en el sector privado: garantías constitucionales, leyes relativas al contrato de trabajo, leyes anti-discrimen y de protección y de empleo, seguros y licencias laborales, protección de seguridad e higiene. Estudio del régimen estatutario laboral de los empleados públicos en el gobierno de Puerto Rico, a nivel central y municipal. Discusión de la articulación y nuevas tendencias de la política pública del trabajo y la jurisprudencia laboral relevante. Requisito: BADM 3330.

3 créditos

BADM 4350 SINDICACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA
Aplicación de los aspectos legales y las prácticas de la sindicación, el proceso de negociación colectiva y la administración del convenio colectivo, de las relaciones obrero-patronales en los sectores público y privado. Énfasis en el cumplimiento de las normas federales y estatales. Reconocer las prácticas ilícitas del trabajo y la importancia de

los precedentes judiciales y el uso de la mediación y el arbitraje en la solución de conflictos laborales. Requisito: BADM 4340.

3 créditos

BADM 4430 ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES
Aplicación del conocimiento en las prácticas y técnicas de compensación estratégica y su rol en la obtención de la ventaja competitiva de la organización. Estudio de los componentes de los sistemas de remuneración al personal; su marco legal, federal y estatal. Énfasis en el análisis y en la valuación de puestos, administración de sueldos, salarios, beneficios y aspectos nacionales e internacionales que influyen la compensación en la organización. Requisito: BADM 3330.

3 créditos

BADM 4800 GERENCIA DE OPERACIONES
Los principios y métodos de la gerencia de producción y de operaciones. Organización, operación de una empresa industrial, técnicas de planificación, programación y control de operaciones; aplicación de estos principios y métodos a las actividades de una empresa. Requisito: BADM 4300.

3 créditos

BADM 4820 GERENCIA DE COMPRA Y DE MATERIALES
Análisis de la función de compra como actividad primaria en la planificación de la producción, los principios de negociación y contratación, el desarrollo de fuentes de materiales, selección, control y evaluación de suplidores. Sistemas de compra computadorizados. Requisito: BADM 4800.

3 créditos

BADM 4915 PRÁCTICA SUPERVISADA EN RECURSOS HUMANOS
Integración de los conocimientos y las destrezas de trabajo en el campo de la administración de los recursos humanos. Práctica a través de la experiencia en un escenario real de trabajo, coordinado por un profesor universitario y supervisado por un profesional del área. Se requieren 135 horas de práctica. Requisitos: Haber aprobado 21 créditos de los cursos de concentración con un promedio de 3.00, un promedio general de 2.50 y la autorización del director del departamento.

3 créditos

BADM 4973 SEMINARIO INTEGRADOR EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Análisis de temas de actualidad sobre la administración de recursos humanos. Integrar conocimientos, destrezas y actitudes requeridas en el profesional de este campo para la planificación estratégica de una organización. Énfasis en la transición de estudiante a profesional. Requisito: Haber aprobado un mínimo de 21 créditos de concentración.

3 créditos

Los siguientes cursos, aunque no se identifiquen con la sigla BADM, también son parte de la oferta académica en Administración de Empresas. Estos cursos se ofrecen exclusivamente para candidatos al Grado de Asociado.

MAMS 2410 TRANSPORTACIÓN Y MANEJO DE TRÁNSITO
Problemas en el transporte de mercancías desde la línea de producción al punto de venta. Ventas y limitaciones de las diversas formas de transportación. El departamento de tránsito y la organización de distribución comercial. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

MAMS 2630 RELACIONES PÚBLICAS
Prácticas actuales en las relaciones públicas y sus aplicaciones al mercadeo. Organización del trabajo de relaciones públicas; nuevos desarrollos y tendencias y sus aplicaciones.

3 créditos

Cursos de Administración de Instalaciones Recreativas y Deportivas (SRIM)

SRIM 1020 FUNDAMENTOS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Estudio de los fundamentos filosóficos, históricos y sociales del Deporte y la Recreación. Se dará énfasis a la aportación del deporte y la recreación al individuo y a la sociedad.

3 créditos

SRIM 2300 INTRODUCCIÓN AL MERCADEO DEPORTIVO
Estudio introductorio del sistema total del mercadeo integrado y su aplicación a la industria del deporte. Estudio de las variables controladas por la empresa, producto, precio, promoción y distribución. Además se estudia la conducta del consumidor, los sistemas de información, la segmentación y selección de los mercados meta, y los factores externos e internos que afectan las decisiones del mercado.

3 créditos

SRIM 3030 DESARROLLO DE PROGRAMACIONES DE CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
Desarrollo de la programación y filosofía de un centro deportivo (metas, objetivos, programación, evaluación, estudios de necesidades y otros) tomando en consideración todos los aspectos relacionados.

3 créditos

Cursos de Administración de Pequeños Negocios (SBAD)

SBAD 2110 INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS
La administración y organización relacionada con los distintos tipos de negocios, su localización e instalación física. La aplicación de conceptos en mercadeo, finanzas, contabilidad y las leyes gubernamentales que aplican a la administración de pequeños negocios.

3 créditos

SBAD 2210 RELACIONES CON EL CONSUMIDOR DE PEQUEÑOS NEGOCIOS
Factores sicológicos y socioculturales que afectan las relaciones entre el cliente y el desarrollo de un pequeño negocio. Análisis de las relaciones entre clientes y la búsqueda de alternativas que puedan satisfacer sus necesidades y las influencias que puedan tener en la toma de decisiones de la organización. Requisitos: MKTG 1210 y SBAD 2110.

3 créditos

SBAD 3220 PROMOCIÓN Y VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET
Diseño, desarrollo e implantación de material promocional y de ventas utilizando la herramienta cibernética Internet. Realización de búsqueda de información que ayude a la gerencia del pequeño negocio en la toma de decisiones. Estrategias y métodos que incluyen la imagen de la empresa, mercado-meta y conducta de compra del consumidor. Análisis y selección de métodos de segmentación, diseño de planificación y plan promocional. Requisitos: MKTG 1210, SBAD 2110 y GEIC 1010.

3 créditos

SBAD 3330 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS
Las técnicas y metodologías del manejo de los empleados en los pequeños negocios. Incluye las funciones gerenciales y de liderazgo (estilos), así como las relaciones interpersonales. Énfasis en las técnicas de planificación, reclutamiento, selección, colocación, adiestramiento y manejo de problemas específicos de los empleados, con primordial énfasis en la comunicación y la motivación de los empleados. Incluye, además, orientación y capacitación de beneficios, así como avaluación de los mismos. Requisito: BADM 1900.

3 créditos

SBAD 3335 LEYES DE PUERTO RICO Y FEDERALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS
Principios básicos de las leyes y reglamentos aplicables a la Administración de Pequeños Negocios. Se incluye código civil, código comercial, leyes de Puerto Rico anotadas, leyes federales y reglamentos de la agencia Small Business Administration. Requisito: SBAD 2110.

3 créditos

Cursos de Administración Pública (PUAD)

PUAD 3300 CONTABILIDAD DEL GOBIERNO
Los principios y procedimientos que se aplican a la contabilidad del gobierno; informes sobre fondos, relaciones presupuestarias. Se hace énfasis en las relaciones intergubernamentales en el manejo de fondos.

3 créditos

PUAD 3510 LA PLANIFICACIÓN Y EL PRESUPUESTO PÚBLICO
El presupuesto moderno en la determinación de la política que regula las operaciones del gobierno, las relaciones intergubernamentales del mismo, así como la relación del gobierno con la economía privada. Se estudian particularmente los tipos de presupuesto, los costos por unidad, los programas de trabajo y el análisis presupuestario.

3 créditos

Cursos de Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (FSMT y HMGT)

FSMT 1210 SANEAMIENTO Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE ALIMENTOS
Elaboración de un plan utilizando las guías de control vigentes en la preparación y servicios de alimentos. Estudio de los aspectos biológicos, químicos y físicos en la seguridad de alimentos. Discusión y aplicación de prácticas de salud y seguridad en el escenario de trabajo.

1 crédito

FSMT 1220 TEORÍAS Y PRÁCTICAS DE SERVICIO
Estudio de normas generales de servicio, etiqueta y comportamiento en la mesa. Discusión de estilos y teorías de servicio al cliente. Aplicación de normas de servicio.

2 créditos

FSMT 2101 SISTEMAS DE COMPRAS, CONTROL DE INVENTARIOS Y DE ALMACENAMIENTO
Descripción de los sistemas de compras, distribución y selección. Estudio de la calidad de productos y equipos especializados disponibles para los diferentes servicios de alimentos. Discusión de los diferentes tipos de almacenajes y de controles de inventario.

2 créditos

FSMT 2104 SERVICIOS DE BUFÉ Y "CATERING"
Descripción del desarrollo, operación y gerencia de negocios de bufé y catering. Comparación de las comidas tradicionales con las comidas bufé. Planificación de servicios de bufé y de catering. Diseño de conceptos creativos en la planificación del negocio. Requisitos: FSMT 1210, 1220 y TURI 3302.

3 créditos

FSMT 2203 ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES
Aplicación de destrezas gerenciales para analizar, planificar, implantar y controlar la operación de un restaurante. Identificación y aplicación de conceptos internacionales en la administración de este tipo de establecimiento. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisitos: FSMT 1210, 1220, 2101 y HMGT 3302.

3 créditos

FSMT 2915 INTERNADO EN ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES ("RESTAURANT MANAGEMENT INTERNSHIP")
Práctica en un escenario real de los conceptos, las destrezas y las actitudes aprendidos, especialmente en los cursos de concentración. Experiencia de trabajo supervisado por un miembro de la facultad en el campo de la administración de restaurantes. Se requiere que el estudiante dedique, por lo menos, 15 horas de la conferencia y 200 horas de práctica. Debe tomarse con previa autorización del director del Departamento. Requisitos: ACCT 1161, FSMT 2101 y TURI 3302.

3 créditos

HMGT 1060 INTRODUCCIÓN AL MERCADEO EN LA INDUSTRIA HOTELERA
Principios y conceptos básicos de mercadeo aplicados a la industria hotelera. Organización, planificación y estrategias de mercadeo de servicios en el contexto de las facilidades de alojamiento. Estudio de las variables controladas por la empresa y fuera del control de esta. Conducta del consumidor y tendencias modernas de mercadeo, segmentación y ubicación de mercados y sistemas de información.

3 créditos

HMGT 3200 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA INDUSTRIA HOTELERA
Análisis de la efectividad de las normas y prácticas relacionadas con el personal mediante conferencias, discusiones y estudio de casos. Se da énfasis en el reclutamiento, selección, colocación y desarrollo de los recursos humanos. Se recalca el estudio de las prácticas relacionadas con el personal en la industria hotelera. Requisitos: BADM 1900.

3 créditos

HMGT 3301 ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS I
Descripción de la organización de una cocina y sus equipos correspondientes. Utilización de equipos comerciales y domésticos en la confección sencilla de alimentos y bebidas. Incluye la presentación y descripción de los estilos de servicios. Examen de los requisitos de sanidad y seguridad en la cocina. Énfasis en el desarrollo de los conceptos básicos de selección y preparación de alimentos: platos de ensaladas, vegetales y farináceos. Práctica en conversiones culinarias y en estimado de los costos de los alimentos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

HMGT 3302 ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS II
Aplicación de los conceptos de selección, manejo y preparación de alimentos confeccionados con: huevos, carnes, aves, productos lácteos, marinos y de repostería. Producción y servicio de alimentos en pequeñas cantidades. Identificación de las bebidas que se sirven con los platos de alimentos. Análisis y cómputos de precios por porción de alimentos y bebidas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: HMGT 3301.

3 créditos

Cursos de Administración de Sistemas de Oficina (OMSY)

OMSY 1000 DESTREZAS EN EL MANEJO DEL TECLADO
Desarrollo de las destrezas básicas en el manejo del teclado de la microcomputadora. Se le dará importancia a la operación correcta de las partes relacionadas con el teclado alfabético, numérico, de símbolos y de funciones. Técnicas para el desarrollo de la rapidez, la exactitud y el cotejo. Producción de documentos tales como cartas, memorandos e informes sencillos.

3 créditos

OMSY 1010 ESCRITURA ABREVIADA EN ESPAÑOL
Desarrollo de las destrezas de lectura, escritura y toma de dictado utilizando un sistema alfabético de escritura abreviada. Incluye los principios fundamentales de la teoría de un sistema de escritura alfabético en español diseñado para la escritura y la lectura rápida. Énfasis en las destrezas de transcripción y toma de dictado en niveles óptimos, desarrollo de vocabulario, exactitud, cotejo, ortografía y otros aspectos gramaticales. Requisito: GESP 1101.

3 créditos

OMSY 1015 ESCRITURA ABREVIADA EN INGLÉS
Desarrollo de las destrezas de lectura, escritura y toma de dictado utilizando un sistema alfabético de escritura abreviada. Incluye los principios fundamentales de la teoría de un sistema de escritura alfabética en inglés, un sistema diseñado para la escritura y la lectura rápida. Énfasis en las destrezas de transcripción y de tomar dictado en niveles óptimos. Se dará atención especial al desarrollo de vocabulario, exactitud, cotejo, ortografía y otros aspectos gramaticales. Requisito: GEEN 1102, o 1202 o 2312.

3 créditos

OMSY 1101 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN I
Desarrollo de las destrezas del manejo del teclado de la computadora. Introducción a las funciones básicas del programa de procesamiento de texto en uso. Desarrollo de las destrezas básicas de rapidez y de exactitud y su aplicación en la producción de documentos. Se dará importancia a las técnicas básicas y al cotejo. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio.

4 créditos

OMSY 1102 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN II
Desarrollo de las destrezas básicas de rapidez y exactitud. Aplicación de estas al procesar correspondencia empresarial en la computadora. Desarrollo de la destreza de producción de documentos empresariales de uso frecuente en la oficina. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 1101.

4 créditos

OMSY 2000 PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EMPRESARIALES
Producción de documentos complejos aplicando funciones avanzadas del programa de procesamiento de texto en uso. Énfasis en la calidad de los documentos, en el desarrollo de las destrezas básicas a niveles óptimos y en el cotejo. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 1102.

4 créditos

OMSY 2040 HOJA DE CÁCULO ELECTRÓNICA
Aplicación de las destrezas en el manejo de un programa de hoja electrónica. Utilización de las herramientas del programa para la producción de diversos documentos e informes financieros y estadísticos que forman parte de las funciones del administrador de sistemas de oficina. Evalución de la información para la toma de decisiones. Énfasis en la aplicación efectiva de la hoja electrónica dentro del contexto de los sistemas de oficina. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 1101 o GEIC 1010.

3 créditos

OMSY 2060 ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y BASES DE DATOS
Discusión de los diversos sistemas de recibo, clasificación, procesamiento, control, archivo y disposición de documentos. Teoría y los conceptos relacionados con la operación y la localización en los sistemas manuales y electrónicos en la administración de documentos. Aplicación de las destrezas en el manejo de un programa de base de datos electrtonicos. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 1101.

4 créditos

OMSY 2233 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN OFICINAS DE ASUNTOS LEGALES
Discusión de la terminología de naturaleza legal y de aspectos éticos relacionados con el procesamiento de información en oficinas de asuntos legales. Análisis de los procedimientos para preparar y tramitar los documentos que se radican en tribunales, agencias administrativas, entre otras. Estudio de normas jurídicas y aspectos esenciales de la investigación en las fuentes formales del derecho. Creación de formatos y preparación de documentos legales. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 1102.

4 créditos

OMSY 2240 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN OFICINAS DE SERVICIOS DE SALUD
Discusión de la terminología y de los aspectos éticos y legales relacionados con el procesamiento de información en oficinas de servicios médicos. Análisis del impacto de las leyes estatales y federales que regulan los servicios de salud en Puerto Rico. Producción de documentos que se utilizan en las oficinas de servicios de salud. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 1101.

3 créditos

OMSY 2250 EL RECURSO HUMANO EN EL AMBIENTE ORGANIZACIONAL
Estudio de la importancia del recurso humano en el ambiente organizacional. Énfasis en los aspectos de la personalidad y la conducta profesional para desempeñarse efectivamente en el ambiente de oficina. Análisis de las técnicas de trabajo en equipo, relaciones interpersonales, ética en la oficina, canales de comunicación, motivación, satisfacción en el empleo, desempeño, desarrollo profesional y cultura organizacional.

3 créditos

OMSY 2400 TERMINOLOGÍA MÉDICA
Estudio del vocabulario médico mediante la identificación de prefijos, sufijos y combinación de palabras para entender los diferentes sistemas que componen la estructura del cuerpo humano y sus respectivas funciones y enfermedades.

3 créditos

OMSY 2500 ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS EN LA INFORMACIÓN MÉDICA
Análisis de las leyes y regulaciones estatales y federales que aplican a la información médica y al manejo de los récords médicos. Aplicación de los principios éticos y legales en la toma de decisiones y solución de situaciones relacionados con el cuidado de la salud.

3 créditos

OMSY 3000 FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Estudio de la terminología para la facturación de los servicios de salud. Aplicación de los conceptos fundamentales de la facturación manual y electrónica. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 2240 u OMSY 2400 y 2500.

3 créditos

OMSY 3030 COMUNICACIÓN EMPRESARIAL EN ESPAÑOL
Desarrollo de las destrezas de la comunicación oral y escrita en español. Redacción y revisión de documentos empresariales. Análisis de los elementos básicos de la comunicación empresarial. Requisitos: GESP 1102 y OMSY 1101 o GEIC 1010.

3 créditos

OMSY 3040 COMUNICACIÓN EMPRESARIAL EN INGLÉS
Desarrollo de las destrezas de la comunicación empresarial oral y escrita en inglés. Redacción y revisión de documentos empresariales. Aplicación de las reglas del lenguaje y prácticas orales sencillas. Requisitos: GEEN 1101 o su equivalente y OMSY 1101 o GEIC 1010.

3 créditos

OMSY 3050 DISEÑO DE ARTE EN LA OFICINA
Diseño de arte mediante la utilización de herramientas disponibles para la preparación computadorizada de publicaciones en la oficina, tales como: membretes, boletines, anuncios, invitaciones, agendas, programas, opúsculos y revistas, entre otros. Se dará importancia a la creatividad y al manejo efectivo de los recursos. Requisito: OMSY 2000.

3 créditos

OMSY 3080 ADMINISTRACIÓN DE OFICINA
Discusión de los procedimientos administrativos, el mercado global en las empresas, autoempresas, así como el impacto de la tecnología y su aplicación a los sistemas de oficina. Análisis de las tareas y responsabilidades del profesional de oficina y su impacto en la productividad. Requisito: OMSY 1102.

3 créditos

OMSY 3430 CODIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DIAGNÓSTICOS Y PROCEDIMIENTOS
Clasificación y codificación de diagnósticos y procedimientos médicos con el uso de un programa computadorizado. Aplicación de las regulaciones de las aseguradoras médicas en la facturación electrónica. Énfasis en auditorías de reclamaciones médicas. Requisito: OMSY 3000.

3 créditos

OMSY 3440 ADMINISTRACIÓN DEL RÉCORD MÉDICO ELECTRÓNICO
Desarrollo de las destrezas para administrar, recopilar, procesar, guardar y recuperar datos médicos de pacientes mediante el uso de un programa computadorizado. Aplicación de las leyes de confidencialidad y de privacidad en el manejo de los récords médicos electrónicos. Requisito: OMSY 2500.

3 créditos

OMSY 3500 COMUNICACIÓN EMPRESARIAL INTERACTIVA EN INGLÉS
Desarrollo de las destrezas de comunicación oral y el uso efectivo del vocabulario empresarial. Práctica oral en simulaciones de situaciones de oficina con el objetivo de mejorar la pronunciación del idioma inglés y reducir las barreras en la comunicación. Se utilizarán recursos tecnológicos para desarrollar y reforzar las destrezas de comunicación oral. Requisitos: GEEN 1103 o su equivalente.

3 créditos

OMSY 4010 INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS DE APLICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS
Integración de funciones de procesamiento de texto, gráficas, diseño de arte, hoja de cálculo electrónico, bases de datos y calendarios en la preparación de diferentes documentos en la oficina. Requisitos: OMSY 2000, 2040, 2060 y 3050.

3 créditos

OMSY 4500 TELECOMUNICACIONES EN LA OFICINA
Estudio de los fundamentos teóricos y prácticos de las telecomunicaciones y su aplicación en el ambiente empresarial. Desarrollo de las destrezas básicas necesarias para el manejo de la tecnología de las telecomunicaciones. Estudio de los principios éticos y de seguridad en el manejo de las telecomunicaciones. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: OMSY 2000.

3 créditos

OMSY 4910 PRÁCTICA PROFESIONAL
Experiencia directa mediante el desempeño de tareas de apoyo administrativo en centros de práctica autorizados. Requiere 180 horas de práctica. Requisitos: Haber aprobado los cursos OMSY de nivel 3000. Concurrente con OMSY 4970.

3 créditos

OMSY 4920 DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE ADIESTRAMIENTOS
Desarrollo de las destrezas de ofrecimientos de adiestramientos dentro del rol del asistente administrativo en los diversos escenarios organizacionales.

3 créditos

OMSY 4970 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes requeridas de todo miembro de un equipo de trabajo en un sistema de oficinas. Énfasis en la transición de estudiante a empleado. Análisis crítico, evaluación y recomendaciones ante situaciones que ocurren en el ambiente de trabajo. Requisitos: Haber aprobado los cursos OMSY de nivel 3000. Concurrente con OMSY 4910.

3 créditos

Cursos de Alemán (GERM)

GERM 1001, 1002 ALEMÁN BÁSICO
Elementos de gramática alemana con énfasis especial en el lenguaje oral.

4 créditos por curso

GERM 2021, 2022 ALEMÁN INTERMEDIO
Repaso de la gramática y estudio de la composición. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de la lectura en el nivel intermedio. Requisitos: GERM 1002 o dos años de alemán de escuela superior.

3 créditos por curso

Cursos de Antropología (ANTH)

Los cursos de antropología son parte integrante de la concentración en sociología. El estudio de la antropología aporta a la formación intelectual de los estudiantes de las ciencias sociales, e integra una visión holística y comparativa del quehacer cultural del ser humano como ente social. La antropología expone al estudiante a la gama de la diversidad cultural, en tiempo y espacio, gracias a su enfoque evolutivo, que permite apreciar los procesos de desarrollo y adquisición de la cultura, como instrumento de adaptación de la especie humana. Se estudia el origen y desarrollo de comunidades, la organización de las sociedades primitivas, las sociedades tradicionales, la construcción de ciudades; y el comportamiento social humano en sociedades complejas. La antropología analiza con detenimiento el concepto de cultura, como producto de la organización social, haciendo énfasis en la estructura social y sus principales manifestaciones, tales como: la familia, la comunidad, la lingüística, la religión y las artes. Esto se hace utilizando una variedad de métodos científicos, especialmente los estudios etnográficos.

ANTH 1040 INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA
Explicación del origen, evolución biológica y cultural de la humanidad. Énfasis en las ciencias antropológicas y sus ramas distintivas.

3 créditos

ANTH 2030 ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Descripción de los procesos de la adquisición de la cultura y del lenguaje por el individuo y su participación en términos estructurales en las cinco instituciones básicas que componen cualquier sistema sociocultural: lo económico, lo político, el parentesco, lo educativo y lo religioso.

3 créditos

ANTH 2040 CULTURA Y MEDIOAMBIENTE
Descripción y análisis de la relación entre las características de la cultura y las condiciones del hábitat. Énfasis en las relaciones de la producción, el uso energético y la diversidad medioambiental.

3 créditos

ANTH 2060 LENGUAJE Y CULTURA
Explicación de la relación entre el lenguaje, la sociedad y la cultura. Identificación de las propiedades del lenguaje universal así como su estructura a partir de una perspectiva descriptiva y conceptual. Demostración del valor simbólico del lenguaje, verbal y no-verbal, por medio del análisis transcultural.

3 créditos

ANTH 3000 PREHISTORIA GENERAL
Análisis del desarrollo de la cultura desde los homínidos más remotos hasta el momento en que la historia comienza a registrarse. Contraste de la interacción entre la naturaleza y la cultura, en tiempo y espacio, y su manifestación en la diversidad cultural en diferentes partes del mundo.

3 créditos

ANTH 3010 ETNOGRAFÍA Y ETNOLOGÍA
Utilización de los métodos y técnicas aplicables al trabajo etnográfico como base y fuente del conocimiento etnológico. Incluye la revisión del desarrollo histórico de las escuelas etnográficas y el desarrollo de la etnografía en Puerto Rico. Se llevarán a cabo ejercicios en investigación de campo.

3 créditos

ANTH 3020 ANTROPOLOGIA Y RELIGION
Examen de las teorías del origen de las creencias, prácticas y rituales religiosos, el concepto de lo sobrenatural y la magia. Énfasis en la función social de la religión y su relación con la cultura.

3 créditos

ANTH 3050 ESTUDIOS DE LA CULTURA POPULAR
Examen de los distintos niveles de capacitación, creación y articulación de la cultura con énfasis en los desarrollos de la cultura popular. Ilustración de la creatividad humana por medio del estudio de lo folclórico, lo patrimonial, la producción artesanal y las vanguardias culturales en el sistema de consumo comercial y turístico.

3 créditos

ANTH 3500 ARQUEOLOGÍA
Examen de la cultura a través del legado arqueológico. Incluye la aplicación de métodos y técnicas de interpretación arqueológica; relación entre los hechos y las teorías; formulación de proyectos de excavación y preparación de informes. Visitas de campo y viajes de estudio.

3 créditos

ANTH 3600 ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y EVOLUCIÓN HUMANA
Análisis comparativo del ser humano y los primates con énfasis en la evolución biológica, a partir de sus formas ancestrales. Análisis de la interrelación genética y el concepto de raza.

3 créditos

ANTH 4020 ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD
Análisis del impacto de la cultura en las nociones de la salud y la enfermedad. Incluye la higiene y la nutrición. Comparación de las prácticas preventivas y curativas en sociedades tradicionales, modernas y en el sistema global.

3 créditos

ANTH 4400 CAMBIO CULTURAL
Análisis de los cambios socioculturales como producto de cambios internos o externos. Incluye el estudio de procesos de cambio como la difusión, la innovación, la aculturación y las teorías de cambio social como la ecología cultural.

3 créditos

ANTH 4700 CULTURAS DEL CARIBE
Estudio comparativo de la formación histórica, social, lingüística y cultural entre las sociedades del Caribe. Incluye un acercamiento a las áreas del circum-Caribe: Venezuela, Colombia, México y otras.

3 créditos

Cursos de Árabe (ARAB)

ARAB 1001 ÁRABE BÁSICO I
Introducción al sistema fonológico del idioma y a los fundamentos del sistema escrito. Énfasis en la producción oral y al desarrollo de vocabulario para la comunicación efectiva en situaciones de la vida diaria.

4 créditos

ARAB 1002 ÁRABE BÁSICO II
Desarrollo del sistema fonológico del idioma y a los fundamentos del sistema escrito. Énfasis en la producción oral, la lectura y el desarrollo de vocabulario para propósitos prácticos. Se aprenderán aspectos culturales a través de actividades cocurriculares.

4 créditos

ARAB 2021 ÁRABE INTERMEDIO I
Repaso de la gramática y estudio de la composición árabe. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura en el nivel intermedio. Requisitos: ARAB 1002 o dos años de árabe de escuela superior.

3 créditos

ARAB 2022 ÁRABE INTERMEDIO II
Repaso de la gramática y estudio de la composición árabe. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura en el nivel intermedio.

3 créditos

Cursos de Arqueología (ACHA)

ACHA 3501 MATERIALES ARQUEOLÓGICOS I
Descripción de los procesos y las metodologías fundamentales para la interpretación de la cultura material recuperada de excavaciones arqueológicas. Énfasis en las teorías y los conceptos relacionados con la clasificación y la descripción que se usa en materiales arqueológicos de cerámica, lítica y concha. Requisitos: ANTH 1040 y 3500.

3 créditos

ACHA 3502 MATERIALES ARQUEOLÓGICOS II
Descripción de los procesos y las metodologías fundamentales para la interpretación de la cultura material recuperada de excavaciones arqueológicas. Énfasis en las teorías y los conceptos relacionados con la clasificación y la descripción que se usa en materiales arqueológicos en restos arqueofaunísticos, restos arqueobotánicos, vidrio, materiales constructivos, metales y plásticos. Requisito: ACHA 3501.

3 créditos

ACHA 4000 MANEJO DE RECURSOS CULTURALES Y ARQUEOLOGÍA PÚBLICA
Análisis de los conceptos teóricos sobre los cuales se sustenta la práctica de la arqueología pública y el Manejo de Recursos Culturales (MRC). Examen de las normas del cuerpo jurídico nacional e internacional sobre el patrimonio arqueológico e histórico. Énfasis en la relevancia de la protección y la conservación del patrimonio arqueológico como bien social. Requisitos: ANTH 3600 y ACHA 3502.

3 créditos

ACHA 4010 ARQUEOLOGÍA DE CAMPO
Aplicación de las técnicas y las metodologías relacionadas con el trabajo arqueológico de campo. Formulación de las hipótesis de trabajo para ser comprobadas por la evidencia recuperada en los yacimientos arqueológicos. Relación de la teoría con el método arqueológico para la reconstrucción de procesos históricos. Requiere 30 horas conferencia y 90 horas de laboratorio. Requisito: ACHA 4000.

4 créditos

Cursos de Artes Culinarias y Ciencias de la Gastronomía (GASC)

GASC 1000 FUNDAMENTOS CULINARIOS
Estudio introductorio de la gastronomía con una perspectiva en la vocación profesional de las artes culinarias. Énfasis en el análisis de la gastronomía local y global. Discusión de las técnicas de desarrollo culinario, medición y herramientas más utilizadas en las cocinas profesionales. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

GASC 1200 SELECCIÓN DE MATERIAS PRIMAS
Estudio introductorio de los productos agrícolas, cárnicos, pescados y mariscos más utilizados en las cocinas profesionales. Incluye las especias de uso culinario y de las familias a las que pertenecen. Énfasis en los factores de calidad, los usos y los perfiles de sabores de los distintos productos. Discusión de las técnicas básicas de corte de carnes, así como también las de manejo de pescados y mariscos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: GASC 1000.

3 créditos

GASC 2010 DESTREZAS DE COCINA I
Discusión de los conceptos básicos de la cocina profesional y su flujo de trabajo. Utilización de equipos y herramientas de cocina, así como la aplicación de las normas de seguridad e higiene. Incluye las preparaciones de caldos, sopas, salsas madres y los cortes de vegetales. Requiere 30 horas lectivas y 90 horas de laboratorio cerrado. Concurrente con GASC 1000.

4 créditos

GASC 2015 NUTRICIÓN Y HORTICULTURA CULINARIA
Estudio de los conceptos básicos de la producción de hortalizas y las nuevas tendencias en la producción de cultivos y su impacto en la alimentación nutritiva. Énfasis en la aplicación de conceptos de nutrición en la preparación de alimentos.

3 créditos

GASC 2020 DESTREZAS DE COCINA II
Aplicación del conocimiento de producción de cortes de precisión mediante el uso de las herramientas correctas. Incluye las destrezas de preparaciones para la confección de vegetales, arroz, tubérculos, legumbres, proteínas en seco y en líquido, guarniciones y complementos. Énfasis en las preparaciones de la cocina fría y de aperitivos pequeños, así como en las estaciones de producción de platos terminados**.** Requiere 30 horas lectivas y 90 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GASC 2010.

4 créditos

GASC 2500 GASTRONOMÍA PUERTORRIQUEÑA
Discusión del desarrollo evolutivo de la gastronomía puertorriqueña. Incluye los perfiles de los sabores en las distintas técnicas de cocción, el análisis de los ingredientes y las destrezas más comunes en la cocina de Puerto Rico. Requiere 15 horas lectivas y 60 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GASC 2020.

3 créditos

GASC 2800 PANADERÍA COMPLEMENTARIA
Aplicación de las operaciones de panadería y su complementariedad en las operaciones modernas de la industria gastronómica. Aplicación de las técnicas culinarias en el trabajo de estaciones compactas de producción, la conservación de materiales y el servicio al cliente. Incluye preparaciones diarias de panadería basadas en el tipo de operación. Experiencias profesionales en el área administrativa de la operación de panaderías. Requiere 15 horas lectivas y 60 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GASC 2020.

3 créditos

GASC 2900 COCINA GLOBAL
Análisis de las gastronomías regionales y sus filosofías culinarias en las cocinas de mayor influencia en el mundo. Incluye las técnicas, los ingredientes y las recetas más populares internacionalmente. Énfasis en las preparaciones y las tendencias de cada región de estudio. Requiere 15 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio práctico en la cocina bajo la supervisión del profesor. Requisito: GASC 2020.

3 créditos

GASC 2910 PRÁCTICA PROFESIONAL
Experiencia de aprendizaje mediante la aplicación de las destrezas y los conocimientos de artes culinarias y ciencias gastronómicas en un centro de práctica aprobado por la facultad. Requiere 240 horas de prácticas supervisadas en la industria gastronómica, presentación de evaluaciones (patrono y profesor) y asistencia al centro de práctica. Requisito: Todos los cursos de concentración; concurrente con GASC 2500, 2800, 2900, FSMT 2104.

4 créditos

Cursos de Artes Visuales (ARTS)

ARTS 1001, 1002, 2001, 2002, 3001, 3002, 4001, 4002 TALLER DE TEATRO
Diseñado para poner en contacto al estudiante con las técnicas teatrales y escénicas, haciendo énfasis en la actuación y el trabajo de producción. Los estudiantes participan en el montaje y la puesta en escena de una obra. Después de pasar una audición, el estudiante podrá tomar el curso mientras esté matriculado oficialmente en la Universidad, pero solo se le aceptarán ocho créditos como electivos. Cada semestre el estudiante recibirá una calificación de P/NP.

2 créditos por curso

ARTS 1100 TEORÍA DEL COLOR
Teoría y práctica de los conceptos relativos al color: sus cualidades básicas, su interacción y la reacción de estos en la obra de arte. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 1102 FUNDAMENTOS TÉCNICOS Y PRÁCTICAS DEL DIBUJO
Análisis de los métodos de impresión tales como tipografía, fotograbado, serigrafía y litografía "Off-Set". Práctica de los medios de reproducción gráfica. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio.

4 créditos

ARTS 1104 DISEÑO
Solución de los aspectos formales y técnicos de los diseños bidimensionales y tridimensionales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1102.

3 créditos

ARTS 1150 FILOSOFÍA DEL ARTE
Análisis de las teorías filosóficas del arte en las diferentes culturas. Se estimula al estudiante a enjuiciar críticamente la expresión artística.

3 créditos

ARTS 1200 INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO
Discusión de los elementos fundamentales del diseño. Práctica en el uso de líneas, medidas, colores, perspectiva, formas y efecto de luz y sombra. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 1220 IMAGEN ELECTRÓNICA
Aplicación de los diferentes formatos gráficos del trabajo de color en impresión y para pantalla. Desarrollo de imágenes de ambos tipos y los procesos básicos de reproducción de las mismas. Énfasis en los aspectos básicos de resolución, formato, interpolación, manejo de color y tamaños de archivo. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 1300 CERÁMICA I
Desarrollo de destrezas en la cerámica; técnicas de tornear y modelado. Uso de esmalte y engobe. Requiere 30 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio.

4 créditos

ARTS 1400 FOTOGRAFÍA BÁSICA
Discusión del medio fotográfico como herramienta para la creación de una obra plástica. Análisis de la teoría y las destrezas de la comunicación visual en la fotografía elemental. Uso correcto de la cámara fotográfica, revelado de películas, tipos de películas, ampliación de negativos y diferentes grados y tamaños de papel fotográfico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 1420 DISEÑO DE TIPOGRAFÍA
Utilización de la tipografía como elemento fundamental del diseño, su perspectiva histórica antes de las computadoras y en la era digital. Diseños de tipos de comunicación visual. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 1430 DISEÑO DE PUBLICACIONES IMPRESAS
Discusión de la impresión de publicaciones, separación de colores y técnicas de impresión. Práctica de los medios de impresión. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: GEIC 1010.

3 créditos

ARTS 1500 ACTUACIÓN
Aplicación de técnicas actorales adecuadas que permitan abordar un personaje, tanto interna como externamente. Utilización de herramientas para analizar un personaje partiendo del texto dramático hasta su visualización en un escenario. Técnicas básicas para dominio del cuerpo, de la voz y del espacio.

3 créditos

ARTS 1541 FOTOGRAFÍA DIGITAL
Análisis de la teoría y práctica en el manejo de imágenes fijas. Utilización de la cámara digital para la creación de imágenes digitales. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1220.
3 créditos

ARTS 1600 EVOLUCIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO
Discusión de la evolución del diseño gráfico, desde sus inicios hasta el presente. Énfasis del impacto de la revolución industrial en el desarrollo de la disciplina.
3 créditos

ARTS 1700 APRECIACIÓN DEL TEATRO
Estudio de los fundamentos de las artes escénicas y su incorporación a la vida en sociedad. Integración de los elementos de análisis de las artes escénicas, que permitan desarrollar un ejercicio crítico y valorativo de las mismas. Revisión teórica de los hitos de la producción teatral desde sus orígenes hasta el presente**.**
3 créditos

ARTS 2100 DISEÑO EN MATERIALES NATIVOS
Estudio de las propiedades innatas de los materiales; la exploración de sus variadas posibilidades en el campo del diseño descriptivo y el desarrollo de la sensibilidad estética. Discusión de las técnicas de ensamblaje, corte y terminado de trabajos en estos materiales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.
3 créditos

ARTS 2104 CONCEPTOS HISTÓRICOS DEL DISEÑO PUERTORRIQUEÑO
Estudio sistemático de ideas relacionadas con el diseño en la pintura, la escultura, la arquitectura y las artes menores.
3 créditos

ARTS 2105 DISEÑO EN MATERIALES MANUFACTURADOS
Experiencias creativas con materiales desechables, naturales e industriales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.
3 créditos

ARTS 2111 DISEÑO GRÁFICO APLICADO A LA INTERNET
Utilización de tipografía, imágenes fijas e imágenes en movimiento. Introducción al lenguaje HTML y a los programas de edición de páginas "Web". Aplicación de los principios y elementos del arte en diseños de páginas electrónicas, material gráfico distribuido a través del ciberespacio y la publicación de material en Internet. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.
3 créditos

ARTS 2140 DIBUJO I
Problemas básicos en la ejecución gráfica con un énfasis específico en el desarrollo de conceptos individuales del estudiante. Requiere 30 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1102.
4 créditos

ARTS 2200 DISEÑO GRÁFICO DIGITAL
Aplicación teórica y práctica del uso de la computadora en el ámbito contemporáneo del diseño gráfico digital. Utilización de los elementos fundamentales del diseño en los escenarios digitales y los diferentes programas de diseño. Manipulación de imágenes en dos dimensiones. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: GEIC 1010.
3 créditos

ARTS 2250 PINTURA I
Principios de la pintura al óleo y de la pintura acrílica. Pintura figurativa, naturaleza muerta y de formas libres. Requiere 30 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio. Requisitos: ARTS 1104 y 2140. Se recomienda ARTS 1100.
4 créditos

ARTS 2260 ESCULTURA I
Estudio de los principios y elementos del arte aplicado a trabajos en tres dimensiones. Discusión de la forma escultórica. Aplicación al modelado, tallado y vaciado. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1104.

3 créditos

ARTS 2300 CERÁMICA II
Estudio de las técnicas avanzadas en la construcción de objetos en barro, al torno o a mano con énfasis en los aspectos técnicos de la cerámica. Química básica de la cerámica y estudio de los diversos métodos de hornear. Estudio de las tendencias en el diseño de la cerámica en diferentes períodos y sus soluciones conceptuales y técnicas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1300.

3 créditos

ARTS 2321 ANIMACIÓN PARA INTERNET
Utilización de las posibilidades visuales e interactivas de la animación para Internet. Introducción a programas de animación y la animación dentro del contexto del diseño gráfico de páginas "Web". Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2111.

3 créditos

ARTS 2331 DISEÑO DE PROYECTOS INTERACTIVOS Y MULTIMEDIA
Aplicación de programas computarizados de animación, de archivo e interactivos en la producción de proyectos interactivos. Incluye la composición, la forma y el color en la producción de los mismos. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2200.

3 créditos

ARTS 2355 INTRODUCCIÓN A LAS ARTES GRÁFICAS
Estudio de los procesos básicos: grabado en madera, grabado en linóleo, grabado en buril y grabado al aguafuerte. Estudio del desarrollo del grabado a través del tiempo. Análisis de sus particularidades y posibilidades como medio artístico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2140.

3 créditos

ARTS 2401 REPRODUCCIÓN E IMPRESIÓN
Análisis de los métodos de impresión tales como tipografía, fotograbado, serigrafía y litografía "Off-Set". Práctica de los medios de reproducción gráfica. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 2403 HISTORIA DEL ARTE
Estudio panorámico del arte desde el prehistórico hasta el realismo del siglo XIX.

3 créditos

ARTS 2500 TEATRO DE TÍTERES
Selección, adaptación y preparación del libreto propio para el teatro de títeres; aplicación de técnicas básicas de montaje y utilización de materiales desechables para construir títeres.

3 créditos

ARTS 2521 DISEÑO TRIDIMENSIONAL
Elaboración de los diseños digitales y la aplicación de sus posibilidades formales y conceptuales. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2200.

3 créditos

ARTS 2530 VÍDEO Y SONIDO DIGITAL
Examen del vídeo digital, la imagen en movimiento y el sonido. Práctica de las técnicas de edición y manipulación del vídeo digital. Requiere un total de 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2200.

2 créditos

ARTS 2531 EFECTOS ESPECIALES PARA VÍDEO DIGITAL
Aplicación de los efectos especiales en la producción de vídeos digitales, mediante el uso de técnicas de edición seleccionadas. Requiere un total de 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2530.

2 créditos

ARTS 2700 TÉCNICAS MÚLTIPLES
Aplicación de las diversas técnicas plásticas en la realización de obras dos y tres dimensiones. Análisis de las aportaciones técnicas a la solución del concepto en la obra.

3 créditos

ARTS 2911 EXPERIENCIA SUPERVISADA EN ARTES GRÁFICAS
Experiencia profesional supervisada en empresas, organizaciones o proyectos afines con las áreas del diseño gráfico. Requiere horas en el escenario del diseño gráfico, en acuerdo con el profesor. Requisito: Haber aprobado un mínimo de 29 créditos de los requisitos de concentración del programa y el curso GEIC 1010.

3 créditos

ARTS 3105 JOYERÍA EN METAL
Diseño en pequeña escala con énfasis en el diseño de joyería utilizando metales tales como: cobre, aluminio y esterlina. Experiencias con el vaciado en pequeña escala. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1102.

3 créditos

ARTS 3150 DIBUJO II - FIGURA
Estudio de la anatomía humana como forma de arte, usando técnicas tradicionales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2140.

3 créditos

ARTS 3210 PINTURA II
Introducción a técnicas más libres para el manejo de la pintura: óleo, acrílicos, collage y otros. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2250.

3 créditos

ARTS 3250 ESCULTURA II
Tallado y modelado en uno o dos materiales, tales como piedra o barro. Discusión de las particularidades de la realización de obras en redondo y relieve. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2260.

3 créditos

ARTS 3303 CERÁMICA III
Aplicación de técnicas complejas del medio y los aspectos conceptuales y técnicos de la cerámica escultórica. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2300.

3 créditos

ARTS 3351 SERIGRAFÍA I
Estudio del medio de la serigrafía como vehículo de creación en Puerto Rico. Estudio de las técnicas del grabado en serigrafía. Examen de las diferencias en utilización y calidades producidas por los medios de impresión. Uso adecuado y seguro de los materiales en el medio. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1102.

3 créditos

ARTS 3352 SERIGRAFÍA II
Aplicación de las destrezas y los conceptos de la serigrafía en la creación artística. Análisis de la creación serigráfica como obra en y fuera de Puerto Rico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 3351.

3 créditos

ARTS 3355 TÉCNICAS DE LINÓLEO Y XILOGRAFÍA
Aplicación de los procesos de grabado en madera y linóleo. Estudio técnico: creación de la plancha, el entintado y la impresión. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ARTS 2140 y 2355.

3 créditos

ARTS 3400 FOTOGRAFÍA III
Aplicación de las destrezas aprendidas en el campo de la fotografía. Se introducen nuevas técnicas, como por ejemplo: solarización "vignetting", y fotograma. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1400.

3 créditos

ARTS 3403 HISTORIA DEL ARTS MODERNO Y CONTEMPORÁNEO
Estudio panorámico de los movimientos artísticos más recientes, comenzando con el Impresionismo e incluyendo los estilos del arte contemporáneo.

3 créditos

ARTS 3405 HISTORIA DEL ARTE PUERTORRIQUEÑO
La evolución artística en Puerto Rico desde la época precolombina hasta nuestros días.

3 créditos

ARTS 3450 FOTOGRAFÍA A COLOR
Introducción a la técnica y a los productos utilizados en foto-color. Se recalca la composición y la utilización del aspecto descriptivo y estético del color en la fotografía. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 3505 TEATRO PUERTORRIQUEÑO
Estudio de la producción teatral puertorriqueña. Examen de algunos textos representativos de la dramaturgia puertorriqueña y como estos han sido llevados a escena.

3 créditos

ARTS 4013 DIRECCIÓN Y PUESTA EN ESCENA TEATRAL
Dirección y puesta en escena teatral como laboratorio de investigación dirigido a delinear, construir, experimentar e indagar la posición del director a partir de las áreas fundamentales de un montaje teatral y la utilización de los lenguajes escénicos**.**

3 créditos

ARTS 4100 ACUARELA
Estudio de las técnicas de acuarela transparente y de la aguada; análisis de las técnicas y los estilos de varios artistas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2140.

3 créditos

ARTS 4150 DIBUJO AVANZADO
Énfasis en el desarrollo de conceptos individuales en la ejecución gráfica. Medios: carbón, lápiz, "crayon", pluma, dibujo con aguadas y otros. Requiere 15 horas de conferencia y 75 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2140.

3 créditos

ARTS 4202 AERÓGRAFO ("AIRBRUSH")
Aplicación de las técnicas del aerógrafo en la pintura y el diseño comercial. Estudio de los diversos materiales de la técnica y su uso seguro. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

ARTS 4210 PINTURA MURAL
Estudio de los conceptos de la pintura mural, proyectos independientes. Análisis de la creación en la pintura mural en y fuera de Puerto Rico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2250.

3 créditos

ARTS 4253 ESCULTURA III
Técnicas avanzadas haciendo énfasis en el desarrollo y perfeccionamiento de técnicas tradicionales. Experimentación con materiales contemporáneos tales como plexiglás, resina de "polyester", metales y otros. Estudio de las tendencias de la escultura a través del tiempo. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 3250.
3 créditos

ARTS 4254 ESCULTURA EN METALES
Creación de obras de escultura, utilizando las técnicas de soldadura y de vaciado en bronce y otros metales. Requiere 15 horas de conferencia y 75 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2260.
3 créditos

ARTS 4255 PINTURA III
Experimentos e investigación en pintura. Énfasis en el desarrollo de conceptos individuales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 3210.
3 créditos

ARTS 4256 ESCULTURA DE LA FIGURA
Estudio escultórico de la figura humana. Análisis del movimiento, la proporción y el ritmo de la figura humana y su proyección tridimensional. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2250.
3 créditos

ARTS 4303 BARROS Y BARNICES
La relación químico-física de los materiales utilizados en la cerámica y cómo estos reaccionan en las diferentes etapas de la realización de un objeto de cerámica. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1300.
3 créditos

ARTS 4350 TÉCNICAS DE INTAGLIO
Aplicación de las distintas técnicas de "intaglio" tales como: puntaseca, aguafuerte, acuatinta y otras. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2355.
3 créditos

ARTS 4352 EMPLANAJE
Estudio de la preparación de diseños para impresiones fotomecánicas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1102.
3 créditos

ARTS 4353 LITOGRAFÍA
Estudio y práctica de las distintas técnicas planográficas usadas en litografía. Conocimientos de los distintos materiales a usarse. Experimentación con el medio. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 2355.
3 créditos

ARTS 4355 FOTOSERIGRAFÍA
Estudio de imágenes fotográficas para la creación, manejo e impresión en la utilización de técnicas serigráficas. Énfasis en la aplicación de positivos fotográficos y tipográficos en la creación artística serigráfica. Uso de imágenes periodísticas, selección y manejo de fotografías tomadas para uso en la obra y en la realización de positivos manuales y electrónicos. Experimentación con positivos de tipografía en la obra serigráfica. Requiere 15 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ARTS 1104 y 3351.
3 créditos

ARTS 4360 ARTE DIGITAL
Uso de la computadora para la realización de trabajos artísticos. Estudio del equipo y programación existentes para la realización de imágenes, la manipulación y manejo de imágenes. Énfasis en la aplicación de los elementos y principios

del arte en imágenes. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ARTS 1104 y GEIC 1010.

3 créditos

ARTS 4365 DISEÑO GRÁFICO COMPUTADORIZADO
Uso de la computadora y los procesos digitales para la realización de diseños gráficos. Estudio de programas para diseño e impresión de material gráfico digital. Introducción al diseño de publicaciones electrónicas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ARTS 1104 y GEIC 1010.

3 créditos

ARTS 4453 FOTOGRAFÍA ESPECIALIZADA
Introducción a las reglas que rigen los periódicos del país al publicar una foto. Se recalca la producción de una narrativa visual y escrita. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1400.

3 créditos

ARTS 4500 TÉCNICA TEATRAL DEL MONTAJE ESCÉNICO
Estudio global de todas las áreas técnicas del teatro: escenografía, vestuario, iluminación. Se requerirán maquetas y planos para distintas producciones. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: ARTS 1102.

3 créditos

Cursos de Asistente del Terapista Físico (PHTH)

PHTH 1000 INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA FÍSICA
Descripción del desarrollo histórico de la profesión de terapia física. Se discute la terapia física como profesión, el rol función del asistente de terapia física así como la relación entre el asistente de terapia física y el terapista físico registrado; el equipo interdisciplinario dentro del sistema de prestación de servicios de salud. Se explican las áreas de práctica de la disciplina, organizaciones profesionales de la terapia física, estándares, aspectos ético-legales relacionados con la práctica y la responsabilidad social del asistente de terapia física. Concurrente con PHTH 1010.

3 créditos

PHTH 1010 PRINCIPIOS DE CUIDADO AL PACIENTE
Descripción de los principios básicos de cuidado al paciente en terapia física. Discusión de los conceptos relacionados con el control de infecciones y la toma de signos vitales. Aplicación de las técnicas relacionadas con la mecánica corporal durante la transferencia y el posicionamiento básico del paciente y el uso del sillón de ruedas. Énfasis en los fundamentos básicos para el cuidado de heridas, la aplicación de vendajes y las acciones básicas ante una situación de emergencia. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Concurrente con PHTH 1211.

3 créditos

PHTH 1211 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA I
Integración de la teoría y destrezas de laboratorio para la investigación de la estructura y la función del cuerpo humano. Estudio de la organización corporal en sus diferentes niveles, la importancia de la química en los procesos corporales, los sistemas corporales relacionados con el soporte y el movimiento y cómo estos sistemas trabajan para mantener la homeostasis. Incluye el estudio de la estructura y la función de los siguientes sistemas: integumentario, cardiovascular, respiratorio, esqueletal, muscular y nervioso (central y periférico). Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado.

4 créditos

PHTH 1212 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA II
Integración de la teoría para la investigación de la estructura y la función del cuerpo humano en sus diferentes niveles. La importancia de la química en los procesos corporales y cómo los sistemas trabajan para mantener la homeostasis. Incluye la estructura y la función de los siguientes sistemas: sensorial, linfático, inmunológico, endocrino, digestivo, urinario y reproductivo.

2 créditos

PHTH 1222 MODALIDADES TERAPÉUTICAS
Estudio de los principios y prácticas de terapia física en la aplicación de las siguientes modalidades terapéuticas: termoterapia, masaje, tracción y compresión intermitente, hidroterapia, terapia de luz y electroterapia. Discusión del efecto de los agentes físicos en el manejo del dolor y el proceso inflamatorio. Requiere 45 horas de conferencia y 90 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: PHTH 1000,1010 y 1211. Concurrente con PHTH 1223 y 1212.

5 créditos

PHTH 1223 PATOLOGÍA
Discusión del proceso patofisiológico de las enfermedades y disfunciones comunes en la práctica de terapia física en la población geriátrica, pediátrica y las relacionadas con el deporte. Énfasis en la descripción de la etiología, las manifestaciones clínicas y el patrón de incapacidad de las condiciones patológicas relacionadas con el sistema músculo-esqueletal y neurológico. Identificación de las implicaciones que tienen las enfermedades en la rehabilitación. Requisitos: PHTH 1000, 1010 y 1211. Concurrente con PHTH 1222 y 1212.

3 créditos

PHTH 2050 DIMENSIÓN DE LA INCAPACIDAD DISCUSIÓN DE LOS ELEMENTOS SICOLÓGICOS, sociológicos y emocionales, así como su impacto en la rehabilitación del paciente. Énfasis en los factores predisponentes emocionales, las restricciones físicas en la imagen corporal y el proceso perceptual sensorial. Requisito: PHTH 1000.

2 créditos

PHTH 2151 REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA
Discusión de los fundamentos básicos de la rehabilitación de condiciones ortopédicas. Énfasis en las intervenciones relacionadas con las medidas y pruebas del sistema muscular y esqueletal, tales como: alcance de movimientos, goniometría y pruebas musculares. Incluye intervenciones como: adiestramiento, ejercicios terapéuticos y posturales, entre otros. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: PHTH 2053, 2054 y 2055.

3 créditos

PHTH 2053 TERAPIA FÍSICA CARDIOPULMONAR
Discusión del proceso patofisiológico de las enfermedades y disfunciones del sistema cardiovascular y respiratorio comunes en la práctica de terapia física. Énfasis en la etiología, las manifestaciones clínicas y el patrón de incapacidad de las condiciones cardiopulmonares. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: PHTH 1212, 1222 y 1223.

3 créditos

PHTH 2054 KINESIOLOGÍA Y ANATOMÍA FUNCIONAL
Estudio avanzado de la estructura y la función de los sistemas esqueletal, muscular y nervioso, así como sus aplicaciones. Incluye goniometría, pruebas de fuerza muscular, análisis de ambulación y postura. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

PHTH 2055 CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO
Examen de los conocimientos fundamentales de las teorías de crecimiento y desarrollo, así como de los cambios que ocurren a través del ciclo de vida. Estudio de los aspectos físicos, cognitivos, emocionales y socioculturales típicos del desarrollo. Énfasis en conceptos de control y aprendizaje motor. Incluye conceptos básicos del desarrollo y envejecimiento de los sistemas corporales.

2 créditos

PHTH 2151 REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA
Discusión de los fundamentos básicos de la rehabilitación de condiciones ortopédicas. Énfasis en las intervenciones relacionadas con las medidas y pruebas del sistema muscular y esqueletal, tales como: alcance de movimientos, goniometría y pruebas musculares. Incluye intervenciones como: adiestramiento, ejercicios terapéuticos y posturales, entre otros. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: PHTH 2053, 2054 y 2055.

3 créditos

PHTH 2350 REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA
Discusión de la rehabilitación de condiciones neurológicas. Énfasis en las intervenciones relacionadas con las medidas y pruebas del sistema nervioso central y periferal. Incluye las intervenciones tales como: adiestramiento en actividades del diario vivir, adiestramiento funcional y en ambulación, uso de prótesis y ortosis y manejo de pacientes pediátricos y geriátricos con condiciones neurológicas. Requiere 30 horas de conferencia y 90 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: PHTH 2053, 2054 y 2055.

4 créditos

PHTH 2921 INTERNADO EN TERAPIA FÍSICA I
Experiencias clínicas supervisadas dirigidas a la integración de las destrezas técnicas y los conocimientos de un asistente del terapista físico. Aplica los conocimientos básicos de cuidado al paciente, cuidado de heridas, modalidades terapéuticas, ejercicios respiratorios, técnica de higiene pulmonar, capacidad aeróbica y resistencia, según establecido en el plan de cuidado del paciente diseñado por el terapista físico. Práctica en una agencia de servicios de terapia física, bajo la supervisión de un instructor clínico. Requiere ciento veinte (120) horas de práctica. Requisitos: PHTH 2053, 2054 y 2055.

2 créditos

PHTH 2922 INTERNADO EN TERAPIA FÍSICA II
Experiencias clínicas supervisadas dirigidas a la integración de las destrezas técnicas para ejecutar los roles esperados en un asistente del terapista físico. Énfasis en adiestramiento funcional, ejercicios terapéuticos y técnicas para la rehabilitación neurológica y ortopédica, según identificados en el plan de cuidado del paciente y establecidas por el terapista físico. Práctica, a tiempo completo, en una agencia de servicios de terapia física, bajo la supervisión de un instructor clínico. Requiere ciento ochenta (180) horas de práctica. Requisitos: PHTH 2921, 2151 y 2350.

3 créditos

PHTH 2923 INTERNADO EN TERAPIA FÍSICA III
Experiencia clínica supervisada, a tiempo completo, dirigida a la integración de destrezas técnicas y conocimientos requeridos a un asistente del terapista físico. Práctica bajo la supervisión del instructor clínico, en una agencia de servicios de terapia física. Requiere doscientos cuarenta (240) horas. Requisitos: PHTH 2922.

4 créditos

PHTH 2990 SEMINARIO INTEGRADOR
Discusión de las situaciones y tendencias actuales en la prestación de servicios de salud que impactan la disciplina de la terapia física y el rol del asistente en terapia física. Integración de los principios éticos y legales, además de los resultados de investigaciones en la profesión en la discusión de asuntos relacionados con la práctica del asistente de terapia física. Requisitos: PHTH 2151, 2350 y 2921.

2 créditos

Cursos de Auditoría (AUDI)

AUDI 2195 REGLAMENTACIONES GUBERNAMENTALES DE LOS NEGOCIOS
Introducción a las reglamentaciones que aplican a los negocios, tales como: leyes de contribución sobre ingresos, propiedad mueble e inmueble, arbitrios, herencia y donaciones. Además, se incluyen las reglamentaciones patronales relacionadas con salud y seguridad ocupacional y las leyes especiales que reglamentan el comercio. Requisito: ACCT 1161.

3 créditos

AUDI 3091 FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA INTERNA
Introducción a la auditoría interna y operacional. Evolución y características de la auditoría interna, su relación con otras disciplinas y su función en la gerencia. Se presenta una visión completa del ciclo de una auditoría: etapa inicial, preparación del informe y discusión del mismo. Estudio y análisis de los diferentes formatos y documentos en la recopilación de los datos. Se examina la importancia de la evidencia recopilada durante la intervención y se estudia el Código de Ética Profesional del Auditor Interno. Requisito: ACCT 2062.

4 créditos

AUDI 3092 ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
Función del auditor interno dentro de la estructura administrativa de una empresa. Análisis de las responsabilidades del departamento de Auditoría Interna. Planificación de estrategias para el desarrollo del plan de trabajo a corto y a largo plazo, con énfasis en las relaciones con los auditores externos, la gerencia y la junta de directores. Se estudiará el proceso de implantación del programa de control de calidad para la evaluación de la auditoría interna. Requisito: AUDI 3091.

3 créditos

AUDI 3190 INTERVENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Análisis de la responsabilidad y función del auditor en el campo de los sistemas de información. Se describe la naturaleza y el funcionamiento de los sistemas, así como los medios para probar la eficiencia y efectividad de sus controles. Uso de programas computadorizados y aplicación de técnicas de auditoría a través del computador como: datos de prueba, extracción de muestras, rastreo a través del computador y desarrollo de flujogramas. Requisitos: AUDI 3091 y GEIC 1010.

4 créditos

AUDI 4194 REDACCIÓN DE INFORMES EN AUDITORÍA
Preparación de informes de auditoría interna, externa, de cumplimiento y operacional. Esto incluye cartas de representación, gerenciales, contractuales, recomendaciones para el control interno, narrativas, resumen de señalamientos, informes de auditoría interna, opiniones y otras comunicaciones escritas que forman parte de las funciones que desempeña el auditor. Requisitos: AUDI 3091 y ACCT 4010.

3 créditos

AUDI 4195 INVESTIGACIÓN DE FRAUDE
Análisis de varios aspectos del fraude que incluyen: su naturaleza, la prevención, la detección y la investigación. El curso está diseñado para exponer al estudiante al proceso de investigación de fraude que involucra recopilar evidencia, tomar declaraciones, escribir informes, asistir en la detección y prevención, entre otros. Requisitos: AUDI 3091 y ACCT 4010.

3 créditos

Cursos de Bienes Raíces (REAL)

REAL 2500 ECONOMÍA EN BIENES RAÍCES
Aplicación de la teoría y los principios económicos al mercado de bienes raíces. Análisis del impacto de los cambios socioeconómicos, las tendencias demográficas, la zonificación, y la reglamentación gubernamental en la demanda, la oferta, el valor y los precios de los bienes raíces. Requisito: MAEC 2212.

3 créditos

REAL 2600 PRINCIPIOS LEGALES DE BIENES RAÍCES
Discusión de los principios legales y reglamentarios sobre la práctica de bienes raíces. Incluye los relacionados con el tráfico jurídico de los bienes inmuebles, tales como: subsidios e impuestos de propiedad inmueble en las jurisdicciones municipal, estatal y federal.

3 créditos

REAL 2700 OBLIGACIONES Y CONTRATOS EN BIENES RAÍCES
Discusión de los contratos y obligaciones principales que se utilizan en el tráfico jurídico de los bienes inmuebles. Análisis de las implicaciones en el mercado hipotecario y los fideicomisos. Requisito: REAL 2600.

3 créditos

REAL 3800 FINANCIAMIENTO DE BIENES RAÍCES
Análisis de los principios básicos que rigen el financiamiento hipotecario en Puerto Rico y los financiamientos con seguros y garantías gubernamentales. Incluye el estudio de las leyes y reglamentos que protegen al consumidor y las que regulan los subsidios de vivienda. Requisito: FINA 3500.

3 créditos

REAL 3900 PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES INMUEBLES
Análisis de los principios que rigen la administración de propiedades inmuebles con énfasis en la ley de propiedad horizontal. Discusión de los temas de planificación, manejo de arrendamientos, negociación contractual, relaciones humanas con empleados y otros temas de pertinencia. Requisitos: MAEC 2212 y BADM 2250.

3 créditos

REAL 4000 INTRODUCCIÓN A LA VALORIZACIÓN DE BIENES RAÍCES
Análisis de los métodos utilizados para estimar el valor de las propiedades inmuebles. Discusión de los principios básicos sobre los métodos de tasación o evaluación, la documentación necesaria y el análisis de estos para obtener una opinión sobre el valor de una propiedad inmueble. Incluye el estudio de los métodos de venta, comparables, costos de producción y zonificación. Evaluación de los informes de tasación y las reconciliaciones de valoración. Requisitos: MAEC 2221 y FINA 3500.

3 créditos

REAL 4100 ÉTICA EN NEGOCIOS DE BIENES RAÍCES
Análisis de los principios éticos relacionados con la industria de bienes raíces desde una perspectiva gerencial. Requisito: FINA 3500.

2 créditos

REAL 4400 MERCADOS FINANCIEROS Y EL SECTOR BANCARIO EN LOS BIENES RAÍCES
Examen de la relación de los mercados de capital con los bienes raíces. Incluye el rol del sistema financiero utilizado en los mercados inmobiliarios. Análisis de los instrumentos financieros de los mercados secundarios utilizados en las inversiones de bienes raíces. Requisito: FINA 3500.

3 créditos

REAL 4910 INTERNADO
Experiencias prácticas en el campo de bienes raíces supervisadas conjuntamente por un profesor y un profesional designado en el centro de práctica. Esta práctica está sujeta a las reglas y reglamentos aplicables en bienes raíces en Puerto Rico. Requiere un mínimo de 90 horas para completar el trabajo designado.

3 créditos

Cursos de Bioinformática (BIIN)

BIIN 2150 INTRODUCCIÓN A LA BIOINFORMÁTICA
Introducción a los fundamentos de la informática. Estudio de los sistemas numéricos y la representación de datos. Formulación y evaluación de funciones lógicas. Identificación y descripción de lenguajes de programación, sistemas operativos y bases de datos utilizados en la bioinformática. Diseño de programas. Introducción a la programación de computadoras. Énfasis en las estructuras básicas de datos, algoritmos de búsqueda y ordenamiento. Conferencia-Laboratorio. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

4 créditos

BIIN 3000 PROGRAMACIÓN PARA BIOINFORMÁTICA
Análisis, diseño e implementación de programas mediante la utilización de un lenguaje de programación orientado a objetos. Discusión de los fundamentos de programación tanto estructurada, visual como orientada a objetos. Depuración de errores y documentación de programas. Requisito: BIIN 2150. Conferencia-Laboratorio. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

4 créditos

BIIN 3220 BIOQUÍMICA
Estudio de los conceptos fundamentales de la bioquímica y las biomoléculas, incluyendo los carbohidratos, los lípidos, las proteínas y los ácidos nucleícos. Se estudia el metabolismo y la función de estas moléculas y el flujo de la información biológica.

3 créditos

BIIN 4000 BANCOS DE DATOS
Análisis, diseño e implementación de diferentes modelos de bancos de datos. Sistemas de procesamiento de bancos de datos. Manejo de las estructuras de tablas normalizadas. Introducción a los métodos de extracción de datos Data Mining. Requisito BIIN 3000. Conferencia-Laboratorio. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

4 créditos

BIIN 4010 BIOLOGÍA COMPUTACIONAL
Enfoque práctico a las aplicaciones computacionales en la biología molecular. Se estudia la representación y análisis de secuencias biológicas e información estructural, incluyendo la relación entre secuencias, estructura y función de macromoléculas. Incluye patrones de secuencias, técnicas probabilísticas, gráficas y simulaciones. Énfasis en el uso de algoritmos para alinear secuencias, permitiendo identificación de genes y de estructuras secundarias. Requiere trabajo en laboratorio abierto. Requisitos: BIIN 4000 y BIOL 4604 y 4605.

3 créditos

BIIN 4020 INFORMÁTICA MÉDICA
Principios de diseño de bases de datos aplicados a las ciencias de la salud, interfases humano-computadora, vocabulario médico, sistemas de codificación, métodos de análisis decisional en la medicina, arquitectura de sistemas de información clínica y métodos para medir costos y beneficios en sistemas de salud. Se estudian las aplicaciones biomédicas del Internet, uso de literatura y bases de datos de secuencias moleculares, así como los sistemas para telemedicina. Requiere trabajo en laboratorio abierto. Requisitos: BIIN 4000.

3 créditos

Cursos de Biología (BIOL)

BIOL 1001 PRINCIPIOS DE BIOLOGÍA DE LAS PLANTAS
Introducción a los conceptos básicos de las estructuras y el funcionamiento de las plantas como organismos vivos. Se recalca el estudio de las plantas de mayor importancia en el área de la horticultura ornamental. Estudio de su organización, morfología, desarrollo y reproducción en Puerto Rico y en el Caribe. Este curso está diseñado para estudiantes del Grado de Asociado en Ciencias en Horticultura. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

BIOL 1003 CONCEPTOS BÁSICOS DE BIOLOGÍA
Conceptos básicos de la biología, tales como los aspectos celulares, genéticos, fisiológicos, de desarrollo y ecológicos. Este curso no es válido como requisito de la concentración en biología. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

BIOL 1006 FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA
Conceptos básicos de biología. Se recalca la anatomía y el funcionamiento de los sistemas respiratorio, cardiovascular, excretor, digestivo, nervioso, endocrino e inmunológico del ser humano. Este curso no es válido como requisito para las concentraciones de ciencias naturales y enfermería. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

4 créditos

BIOL 1100 BOTÁNICA Y FISIOLOGÍA VEGETAL
Identificación de los principales grupos de plantas, sus características morfológicas y reproductivas. Comprensión del funcionamiento y la importancia de los sistemas agropecuarios y de los ecosistemas. Conocimientos básicos de la anatomía y la fisiología vegetal necesarios para entender el desarrollo, crecimiento, nutrición y la respuesta de las plantas frente a las distintas condiciones ambientales.

3 créditos

BIOL 1101 BIOLOGÍA GENERAL I
Estudio de las características y la organización de los organismos vivos. Énfasis en la estructura de las principales macromoléculas, células, ciclo celular, mitosis y sus procesos metabólicos. Utilización del razonamiento científico para el estudio de los procesos biológicos. Concurrente con BIOL 1103.

3 créditos

BIOL 1102 BIOLOGÍA GENERAL II
Estudio de los conceptos fundamentales de meiosis, gametogénesis, reproducción y desarrollo. Incluye los procesos genéticos de herencia mendeliana, su base molecular, la expresión genética. Se discuten los conceptos básicos de ecología y evolución y su relación con los aspectos genéticos. Requisito: BIOL 1101 y 1103.

3 créditos

BIOL 1103 LABORATORIO DE DESTREZAS DE BIOLOGÍA I
Desarrollo de destrezas y técnicas básicas de laboratorio aplicadas al estudio de las biomoléculas y la célula. Incluye las reglas de seguridad y el manejo adecuado de equipos de laboratorio. Se utiliza el método científico para el desarrollo de los ejercicios de laboratorio. Se requiere la redacción de informes siguiendo los formatos científicos. Requiere 45 horas de laboratorio cerrado presencial. Concurrente con BIOL 1101.

1 crédito

BIOL 1104 LABORATORIO DE DESTREZAS DE BIOLOGÍA II
Desarrollo de destrezas y técnicas básicas de laboratorio aplicadas al estudio de los conceptos de reproducción celular y desarrollo, genética clásica y molecular, evolución y ecología. Se requiere la redacción de informes siguiendo los formatos científicos. Requiere 45 horas de laboratorio cerrado presencial. Requisitos: BIOL 1101 y 1103. Concurrente con BIOL 1102.

1 crédito

BIOL 1116 FUNDAMENTOS DE LA ANATOMÍA Y LA FISIOLOGÍA HUMANAS
Conceptos fundamentales de la estructura y la función de los sistemas del cuerpo humano incluyendo las consideraciones patofisiológicas de los mismos. Este curso no es válido para la concentración de ciencias en biología. Requiere 60 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: BIOL 1101 y 1103.

5 créditos

BIOL 2010 FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ANIMAL
Estudio integral de los principales aspectos anatómicos y fisiológicos en plantas y animales. Se dará énfasis al contraste entre los procesos evolutivos, de desarrollo y crecimiento, así como las relaciones ecológicas entre ambos grupos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: BIOL 1102 y 1103.

4 créditos

BIOL 2013 LABORATORIO DE DESTREZAS II
Aplicación de las técnicas de laboratorio para el análisis cualitativo y cuantitativo de los organismos vivos con énfasis en las células y macromoléculas biológicas. Uso de métodos estadísticos para analizar e interpretar los datos generados. Requiere someter informes de laboratorio siguiendo formatos científicos establecidos. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: BIOL 1103 y CHEM 1111.

1 crédito

BIOL 2103 ZOOLOGÍA
Estudio de la taxonomía, estructura, función, reproducción y desarrollo de los principales grupos de animales con referencia a especies endémicas de Puerto Rico. Énfasis en las interrelaciones ecológicas y evolutivas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisito: BIOL 1102 y 1104.

3 créditos

BIOL 2104 BOTÁNICA
Estudio de la estructura, función y reproducción de los principales grupos de plantas, incluyendo plantas endémicas de Puerto Rico. Discusión de la importancia de las plantas en los ecosistemas y el impacto socioeconómico. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisito: BIOL 1102 y 1104.

3 créditos

BIOL 2151 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I
Conceptos fundamentales de histología y de los sistemas integumentario, esqueletal, muscular y nervioso del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico y fisiológico. Se excluyen las consideraciones patofisiológicas de los mismos. No ha de tomarse como crédito para la concentración en biología. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 1003.

3 créditos

BIOL 2152 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II
Conceptos fundamentales de los sistemas endocrino, reproductor, cardiovascular, linfático, inmunológico, excretor, respiratorio y digestivo del cuerpo humano. Se excluyen las consideraciones patofisiológicas de los mismos. No ha de tomarse como crédito para la concentración en biología. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2151.

3 créditos

BIOL 2153 BIOESTADÍSTICAS
Aplicación de la estadística en la investigación biológica. Énfasis en los conceptos fundamentales de la estadística descriptiva para el análisis de datos agrupados y no agrupados para una variable o multivariados. Aplicación de los conceptos de correlación lineal, regresión lineal y de las distribuciones de probabilidad. Uso de herramientas tecnológicas para análisis estadístico. Requisitos: MATH 1500 o 1512 y BIOL 1102.

3 créditos

BIOL 2154 FUNDAMENTOS DE LA MICROBIOLOGÍA
Microbiología con énfasis en las bacterias como célula representativa procariótica. Se establece la posición de la célula en relación con el resto de los microorganismos y los virus, considerando los aspectos de salud y sanidad en los organismos superiores. No ha de tomarse como crédito para la concentración en biología. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 1003 o 1102.

3 créditos

BIOL 2800 INTRODUCCIÓN A LA ASTROBIOLOGÍA
Estudio del origen, la evolución, la distribución y la búsqueda de la vida en el universo. Énfasis en la discusión acerca del origen y futuro de la vida, la vida en los ambientes extremos, los factores naturales y antropogénicos que pueden alterar la evolución de las especies en el planeta y la búsqueda de inteligencia extraterrestre.

3 créditos

BIOL 3010 GENÉTICA
Estudio de los procesos relacionados con la herencia y su regulación. Incluye desde la genética clásica hasta la molecular y su relación con los procesos evolutivos. Utilización de las células procariotas y las eucariotas como modelos para ilustrar estos mecanismos. Discusión de temas éticos relacionados con la manipulación genética. Requisitos: BIOL 1102 y GEMA 1200.

3 créditos

BIOL 3100 FUNDAMENTOS DE CIENCIA ANIMAL
Estudio de los fundamentos de la producción de ganado e industrias asociadas. Incluye el estudio comparado de la anatomía del sistema digestivo, nutrición y su metabolismo; fisiología del sistema reproductor y la importancia de las mismas para nuestra economía. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisitos: BIOL 2103 y 3010.

3 créditos

BIOL 3105 MICROBIOLOGÍA GENERAL
Estudio de los microorganismos con énfasis en las bacterias. Incluye la morfología, fisiología, genética, taxonomía, ecología, relación hospedero-parásito y control de los microorganismos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial. Requisitos: BIOL 1102, BIOL 1104 y CHEM 1111.

4 créditos

BIOL 3106 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA
Estudio de las estructuras y mecanismos fisiológicos del cuerpo humano. Énfasis en la integración de los sistemas corporales; mantenimiento y alteración de la homeostasia. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisito: BIOL 1102 y 1104.

4 créditos

BIOL 3200 FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN ANIMAL
Análisis de los nutrientes requeridos por los animales, sus funciones, interrelaciones y los procesos de su utilización. Estudio de la composición del pienso y su utilización en la dieta y la formulación de la misma. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisito: BIOL 3100.

3 créditos

BIOL 3205 ZOOLOGÍA ECONÓMICA
Explotación económica de vertebrados e invertebrados. Énfasis en reproducción, crianza y manejo de animales de consumo. Cultivo, conservación y técnicas de los animales para el estudio de la zoología. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2010.

3 créditos

BIOL 3213 PARASITOLOGÍA
Estudio de la morfología, clasificación y los ciclos de vida de los parásitos del ser humano. Se incluyen los aspectos epidemiológicos, patogénicos y sintomatológicos de los mismos. Énfasis en las relaciones hospedero-parásito. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisito: BIOL 1102.

3 créditos

BIOL 3214 ENTOMOLOGÍA
Estudio de la estructura, la fisiología, la taxonomía, el comportamiento, la ecología e importancia económica de los insectos. Incluye estudios de campo. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2103.

3 créditos

BIOL 3216 CONDUCTA ANIMAL
Estudio de los factores internos y externos responsables de la regulación, el desarrollo y la variación de los patrones de la conducta. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2103.

3 créditos

BIOL 3219 BIOLOGÍA DE LOS INVERTEBRADOS
Estudio de la morfología, la fisiología, la ecología y los sistemas de los grupos representativos de los invertebrados. Énfasis en las especies autóctonas de Puerto Rico. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2103.

3 créditos

BIOL 3255 BOTÁNICA ECONÓMICA
La importancia económica de las plantas resaltando el uso de sus productos, cultivos y su relación con la historia humana. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2010.

3 créditos

BIOL 3257 BOTÁNICA SISTEMÁTICA
Clasificación y nomenclatura de las plantas vasculares. El laboratorio incluye viajes al campo. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2010.

3 créditos

BIOL 3309 MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS
Estudio de las interacciones entre los microorganismos y los alimentos; técnicas de control de microorganismos y producción de alimentos fermentados. Incluye las enfermedades causadas por microorganismos en los alimentos,

aspectos de sanidad y control de calidad. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisito: BIOL 3105.

3 créditos

BIOL 3405 INMUNOLOGÍA
Estudio de los mecanismos de defensa de los vertebrados en el nivel celular y molecular. Descripción de la morfología y funciones de las células que participan en los procesos inmunológicos y de sus productos, tales como: anticuerpos, complemento y otras sustancias. Estudio de las estructuras y funciones de las inmunoglobulinas. Caracterización de la reacción entre antígenos y anticuerpos, la regulación del sistema inmunológico y los controles genéticos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3105.

3 créditos

BIOL 3454 ANATOMÍA VEGETAL
Características de las células y los tejidos de las plantas vasculares. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2010.

3 créditos

BIOL 3503 ECOLOGÍA
Estudio de los factores bióticos y abióticos que limitan la distribución y abundancia de los organismos y su relación con los procesos evolutivos. Énfasis en las adaptaciones de los organismos con su ambiente y la estructura de los diferentes niveles organizacionales que componen la biosfera desde la especie hasta el bioma. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisitos: BIOL 2103 y BIOL 2104.

3 créditos

BIOL 3504 SALUD AMBIENTAL
Análisis de la interrelación entre el ambiente y la salud del ser humano, así como el efecto de la contaminación por desperdicios. Énfasis en los factores de riesgo e implicaciones biológicas, físicas y sociales, así como la prevención y los mecanismos para reducir el impacto ambiental. Requisitos: BIOL 1102 y GEMA 1200.

3 créditos

BIOL 3505 LEYES, POLÍTICA Y REGLAMENTACIÓN AMBIENTAL
Los aspectos legales y la política ambiental, incluyendo historia y alcance de las leyes y reglamentos. Se requerirá la evaluación de una Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A.). Requisito: BIOL 3504.

3 créditos

BIOL 3904 TOXICOLOGÍA
Estudio de los principios de toxicocinética y toxicodinámica, métodos de análisis y la evaluación de agentes mutagénicos, teratogénicos y carcinogénicos. Énfasis en la hepatoxicología y en la neurotoxicología. Requisitos: BIOL 3106 y CHEM 2222.

3 créditos

BIOL 4104 FISIOLOGÍA VEGETAL
Funciones fundamentales de las plantas superiores con énfasis en sus relaciones con el agua, la fotosíntesis y la reproducción. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2010.

3 créditos

BIOL 4105 FUNDAMENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
Análisis de los conceptos de los Sistemas de Información Geográfica mediante el uso de sistemas computadorizados que procesan y examinan datos espaciales. Discusión de conceptos de geografía, cartografía y análisis espacial basado en localizaciones geográficas. Aplicación de análisis espacial utilizando datos y mapas de Puerto Rico y otras partes del mundo. Requiere un total de 45 horas de conferencia-laboratorio. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto.

3 créditos

BIOL 4109 FISIOLOGÍA GENERAL
Análisis de las funciones y los procesos que exhiben los animales. Incluye los conceptos de transporte, respiración, digestión, excreción, reproducción, control hormonal, muscular y nervioso. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: BIOL 2103 y CHEM 2212.

3 créditos

BIOL 4303 MICOLOGÍA
Comprende el estudio morfológico, fisiológico y taxonómico de los hongos. Se enfatiza su importancia económica, médica, industrial y ambiental. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3105.

3 créditos

BIOL 4304 MICOLOGÍA MÉDICA
Los hongos patógenos al ser humano con énfasis en la epidemiología, aspectos clínicos, diagnóstico y prevención. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3105.

3 créditos

BIOL 4305 MICROBIOLOGÍA MÉDICA
Los microorganismos patógenos al ser humano con énfasis en la epidemiología, condiciones clínicas, diagnóstico y prevención. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3105.

3 créditos

BIOL 4306 VIROLOGÍA
Introducción a los conceptos de la biología de los virus de bacterias, plantas y animales, incluyendo aspectos morfológicos, genéticos y epidemiológicos. Da énfasis a los principios de biología molecular que gobiernan el ciclo de infección viral, el metabolismo celular y los mecanismos de defensas celulares y sistémicos. Requisitos: BIOL 3105 y BIOL 3010.

3 créditos

BIOL 4307 MICROTÉCNICA
Los procesos de fijación, conservación y preparaciones histológicas e histoquímicas utilizando diferentes especies de organismos. Requiere 15 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3106.

2 créditos

BIOL 4403 EVOLUCIÓN
Los procesos responsables de la evolución de las especies. Evidencia y aportación de la paleontología, biogeografía, biología molecular, genética y ecología. Su importancia en el desarrollo del pensamiento occidental. Requisito: BIOL 3010.

3 créditos

BIOL 4405 EMBRIOLOGÍA
Análisis de la anatomía de la embriogénesis de vertebrados con énfasis específico en los seres humanos. Incluye la fecundación, implantación, gastrulación, neurulación y organogénesis. Requisito: BIOL 3106 o BMSC 3012.

3 créditos

BIOL 4407 ANATOMÍA HUMANA
Estudio teórico-práctico de tejidos y órganos y la interacción de estos en los sistemas del cuerpo humano. Curso diseñado para los estudiantes del Programa de las Ciencias de la Salud. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 2103.

3 créditos

BIOL 4408 ANATOMÍA FUNCIONAL COMPARADA
Estudio comparativo de los vertebrados desde el punto de vista de la relación entre estructura y función. Los sistemas, su evolución y diversificación en respuesta a condiciones ambientales. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3106.

3 créditos

BIOL 4433 MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL
Estudio de los microorganismos en los procesos industriales. Énfasis en la producción de metabolitos, el control de calidad y las reglamentaciones de las agencias pertinentes. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: BIOL 3105 y CHEM 2212.

3 créditos

BIOL 4494 FARMACOLOGÍA
Estudio de los efectos de los medicamentos en los sistemas del cuerpo humano. Se incluye su clasificación, mecanismos de acción, dosis, efectos secundarios, contraindicaciones e interacción con otros tipos de medicamentos. Requisitos: BIOL 3106 o BMSC 3012 y CHEM 2222.

3 créditos

BIOL 4503 CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES
Aplicación de las técnicas de manejo en la conservación de los recursos naturales. Énfasis en los recursos de agua, costaneros y forestales, suelos, flora y fauna. Se requieren experiencias de campo. Requisito: BIOL 3503.

3 créditos

BIOL 4600 HISTOLOGÍA
Función y estructura de los tejidos, de las células individuales que los componen y la integración de estos a los sistemas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 3106.

3 créditos

BIOL 4604 BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
Estudio de la célula y sus componentes, la relación entre las estructuras celulares, sus funciones y procesos metabólicos, la comunicación celular y el flujo de información molecular. Discusión de experimentos y técnicas modernas de investigación que han contribuido al estudio de la célula. Requisitos: BIOL 3010 y CHEM 2221.

3 créditos

BIOL 4605 LABORATORIO DE DESTREZAS DE BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
Evaluación y utilización de metodología especializada en biología celular y molecular. Aplicación de técnicas de DNA recombinante, análisis de proteínas, cultivo de células, y bioinformática. Se realizan experiencias de investigación y la redacción de informes utilizando formatos científicos. Requiere 60 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisitos: BIOL 2153, 3105 y CHEM 2221. Concurrente con BIOL 4604.

2 créditos

BIOL 4700 BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL
Análisis de los efectos y aplicaciones de la biotecnología en la producción de alimentos, en la salud humana y en la preservación del ambiente. Incluye el estudio de los fundamentos teóricos en la biotecnología, estrategias biotecnológicas actuales y los productos que se generan con las mismas. Discusión de los aspectos éticos, legales y económicos que surgen del desarrollo e implantación de la biotecnología en la sociedad.

3 créditos

BIOL 4905 PATOLOGÍA
Análisis de las alteraciones anatómicas e histológicas que se presentan en los diferentes sistemas del ser humano, incluyendo su etiología, descripción y aspectos clínicos. Requisito: BIOL 3106 o BIOL 4407 o BMSC 3012.

3 créditos

BIOL 4907 EDUCACIÓN EN SALUD
Métodos y técnicas educativas para lograr cambios en las actitudes de los individuos sobre materias de salud. Requisito: BIOL 3504.

3 créditos

BIOL 4909 SALUD PÚBLICA
Estudio de los conceptos fundamentales de la salud pública. Énfasis en la magnitud, la distribución y las causas de enfermedades en las poblaciones humanas. Incluye los mecanismos de transmisión de enfermedades, su incidencia y frecuencia. Requisito: BIOL 2153.

3 créditos

BIOL 4912 PRÁCTICA EN BIOLOGÍA
Práctica de trabajo supervisado en industrias, laboratorios de investigación, agencias gubernamentales, hospitales u otras empresas afines con las diferentes áreas que se ofrecen en biología. Se requiere completar un mínimo de 135 horas y participar en reuniones periódicas con el coordinador del curso. Requisitos: Tener aprobados los cursos medulares del bachillerato en biología y la autorización del director de Departamento.

3 créditos

BIOL 4953 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
Identificación y utilización del método científico en la solución de problemas. Establecimiento de hipótesis, búsqueda bibliográfica, diseño e implantación del diseño experimental, interpretación de datos y escritura de artículos científicos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado presencial o virtual. Requisitos: BIOL 2153 y 3105 y CHEM 2221.

3 créditos

BIOL 4955 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos obtenidos en los cursos básicos mediante la presentación oral y escrita de un trabajo creativo, utilizando como base primaria artículos científicos en la especialidad del estudiante en el área de biología. Requisito: haber aprobado 30 créditos en biología.

1 crédito

BIOL 4960 BIOÉTICA
Examen de las consideraciones éticas en las ciencias de la vida, tanto en la investigación científica como en sus aplicaciones. Discusión de la responsabilidad en la investigación con participantes humanos y con animales, así como las dimensiones éticas de otras prácticas realizadas en las ciencias de la vida. Análisis de casos y aplicación de los principios bioéticos y las reglamentaciones relevantes. Requisito: haber aprobado un total de 90 créditos.

3 créditos

Cursos de Biotecnología (BIOT)

BIOT 2160 GENÉTICA MOLECULAR
Discusión de la estructura y función de los ácidos nucleicos de acuerdo con su papel en el flujo de la información genética. Análisis de los eventos moleculares asociados a la duplicación, transcripción, traducción y control de la expresión genética. Se discuten, además, patrones de la herencia y algunos principios de genética humana. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: BIOL 1102.

3 créditos

BIOT 2250 BIOMANUFACTURA
Análisis de los procesos para la manufactura de productos biológicos que cumplan con los requerimientos de recuperación, purificación y calidad de la industria biotecnológica. Énfasis en la discusión de las disposiciones reglamentarias de las agencias reguladoras, validación y aspectos operacionales para cumplir con los requisitos de calidad del producto final. Requiere 3 horas de conferencia semanal y 3 horas de laboratorio semanal. Requisito: BIOL 3105.

4 créditos

BIOT 3250 BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR
Análisis de los principios y la aplicación de las técnicas de la biotecnología molecular empleadas en la manipulación genética de organismos procariotas y eucariotas. Aplicación de técnicas de ADN recombinante, enzimas de restricción, vectores, clonación, secuenciación, y amplificación de ADN. Discusión de aspectos éticos y legales

relacionados a la biotecnología. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: BIOL 3010 y 3105.

3 créditos

BIOT 3750 TECNOLOGÍA DE ADN RECOMBINANTE
Análisis avanzado de las técnicas utilizadas para la manipulación genética y la expresión en células y organismos complejos. Énfasis en el uso de la bioinformática y los métodos de caracterización molecular. Discusión de aspectos bioéticos y legales relacionados a la biotecnología. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: BIOL 3010 y BIOT 3250.

3 créditos

BIOT 4620 CULTIVO DE TEJIDO Y APLICACIONES TÉCNICAS
Análisis de la metodología del cultivo de células procedentes de mamíferos, plantas e insectos. Discusión de las aplicaciones del cultivo celular en la industria de biotecnología y sus implicaciones éticas. Énfasis en los requisitos de cuartos limpios, vestimenta estéril, técnicas asépticas, instrumentación, caracterización de líneas celulares, detección de contaminación y controles de calidad. Aplicación de las técnicas de cultivo celular y técnicas para la detección de componentes o productos celulares. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 4604.

3 créditos

BIOT 4710 BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL
Análisis de los efectos y aplicaciones de la biotecnología en la producción de alimentos, en la salud humana y en la preservación del ambiente. Incluye el estudio de los fundamentos teóricos y prácticos en la propagación de cultivos vegetales, estrategias biotecnológicas actuales, los productos que se generan y la nueva tecnología disponible en el área agrícola y ambiental. Discusión de los aspectos éticos, legales y económicos que surgen del desarrollo e implantación de la biotecnología en la sociedad. El curso consta de 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: BIOT 3750 y BIOL 4433.

3 créditos

BIOT 4928 PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROTEÍNAS
Análisis de los métodos utilizados en la separación, purificación, filtración y secado de proteínas nativas y recombinantes. Aplicación de las técnicas de cromatografía de columna, centrifugación, separación por membrana, electroforesis, filtración de flujo tangencial y secado. Aplicación de métodos estadísticos para analizar resultados de laboratorio. Discusión de la estructura de proteínas, el manejo y análisis de actividad de las mismas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: BIOL 4604 y CHEM 4220.

3 créditos

BIOT 4954 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA
Aplicación del método científico para el manejo lógico de problemas en biotecnología. Desarrollo y adiestramiento en técnicas básicas de laboratorio y de investigación. Interpretación de datos científicos, análisis estadístico computadorizado y presentaciones de resultados preliminares de los proyectos de investigación. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: 15 créditos en ciencias naturales en las áreas de biología, química o biotecnología y autorización del Director de Departamento.

3 créditos

Cursos de Capellanía Institucional (CHAP)

CHAP 1101 HISTORIA DE LA CAPELLANÍA
Estudio de la historia de la capellanía desde sus orígenes hasta la actualidad. Énfasis en la capellanía institucional puertorriqueña. Discusión de las contribuciones de los grandes pensadores y el Movimiento del cuidado pastoral.

3 créditos

CHAP 1102 TEORÍA DE LA CAPELLANÍA INSTITUCIONAL
Estudio de la función del capellán como parte del cuidado del paciente. Desarrollo de destrezas para el diseño de un plan estratégico de cuidado espiritual/pastoral para cada escenario.

3 créditos

CHAP 2101 ESPIRITUALIDAD, RELIGIÓN Y SALUD MENTAL
Análisis de la diferencia entre la religión y las teorías contemporáneas de la espiritualidad en su relación con la salud mental. Análisis del proceso de grupo y el análisis narrativo como método didáctico del curso.

3 créditos

CHAP 2102 MÉTODOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA CLÍNICA-PASTORAL
Discusión de las contribuciones que se hacen a la reflexión clínico-teológica del cuidado espiritual/pastoral, tales como el Método Cuadrilateral de Juan Wesley; el Método Correlacional revisado de Paul Tillich; el Método de Whitehead y el Método de ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar de Casiano Floristán. Análisis de casos.

3 créditos

CHAP 2103 TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN CLÍNICA PASTORAL
Discusión de las teorías psicológicas, sociológicas, teológicas y los postulados teórico- prácticos de la teología pastoral-clínica. Aplicación de las teorías en el proceso de cuidado pastoral. Análisis del impacto que puedan tener las perspectivas personales, sociales y culturales; así como las teológico-religiosas en su conducta y su impacto en la relación capellán-paciente.

3 créditos

CHAP 2104 TEORÍAS DIDÁCTICAS Y SU APLICACIÓN CLÍNICA A LA CAPELLANÍA
Discusión de las técnicas fundamentadas en las teorías de Anton T. Boisen, Paul W. Pryser, Wayne E. Oates y Seward Hitner, entre otros, que ayuden al estudiante a desarrollar un mejor entendimiento de su rol como proveedor de cuidado-pastoral clínico en escenarios variados. Análisis de la interacción entre las creencias religiosas, las teológicas, los valores y las actitudes del estudiante y su rol al ofrecer cuidado pastoral.

3 créditos

CHAP 2105 INTERVENCIÓN Y MANEJO DE CRISIS
Desarrollo de técnicas para el manejo de crisis en casos de pérdida, depresión, violencia de género, la experiencia de la muerte y otros temas de interés clínico.

3 créditos

CHAP 2106 INTERVENCIÓN EN CUIDADO PASTORAL
Discusión de los diferentes métodos de intervención y teorías que conforman el cuidado pastoral, de acuerdo con los parámetros y estándares establecidos por la Asociación de Educación Clínica Pastoral (ACPE, por sus siglas en inglés). Incluye la formación de una identidad pastoral, el desarrollo de las habilidades de escuchar con atención, interpretar y confrontar de acuerdo con las metas desarrolladas en el plan de intervención.

3 créditos

CHAP 2107 CUIDADO PASTORAL Y CRISIS SOCIAL
Análisis de la función pastoral dentro del contexto socio-político-espiritual y económico desde la perspectiva del Modelo ver, juzgar, actuar y celebrar de Casiano Floristán como proveedor de ayuda bio-psico-social-espiritual en situaciones de crisis. Estudio de casos para aplicar técnicas de cuidado pastoral y mediación de conflictos.

3 créditos

CHAP 2108 PRÁCTICA PROFESIONAL
Práctica supervisada en un escenario real de trabajo relacionada con la capellanía. Esta se realizará bajo la supervisión de un miembro de la facultad, así como de un profesional cualificado de la agencia u organización en donde sea ubicado el estudiante. Requiere 135 horas de práctica y aprobación del Director del Departamento o su representante. Además de haber aprobado los cursos de concentración CHAP. Concurrente con CHAP 2109.

3 créditos

CHAP 2109 SEMINARIO INTEGRADOR
Análisis crítico de situaciones relacionadas con el cuidado espiritual/pastoral y el proceso de ayuda para el manejo de clientes. Requiere aprobación del Director del Departamento o su representante. Concurrente con CHAP 2108.

3 créditos

Cursos de Ciencias Ambientales (EVSC)

EVSC 1110 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES
Introducción al estudio de las ciencias ambientales con énfasis en la base científica. Además, se dará atención a los aspectos sociales y económicos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

3 créditos

EVSC 2210 POLÍTICA, LEYES Y REGLAMENTOS AMBIENTALES
Estudio y análisis de las políticas y recursos legales de mayor relevancia en el control de contaminación y conservación de los recursos naturales en Puerto Rico y Estados Unidos. Requisito: EVSC 1110.

3 créditos

EVSC 2500 CALIDAD DEL AIRE
Estudio de las características del aire, las formas de contaminación de este y sus efectos. Énfasis en las fuentes generadoras de contaminación, las leyes que la controlan y las tecnologías usadas en su control. Requisito: EVSC 2210.

2 créditos

EVSC 3001 CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES
Introducción al uso y manejo de los recursos naturales: suelo, agua, bosque, vida silvestre, mar, minerales y aire. Se estudiarán los principales mecanismos y estrategias de conservación y restauración y problemas relacionados con el uso actual de los recursos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: EVSC 1110, BIOL 1101 y 1103.

4 créditos

EVSC 3600 MANEJO DE DESPERDICIOS
Análisis de la generación, el manejo, la disposición y los tratamientos de los desperdicios sólidos, peligrosos y tóxicos. Explicación de su origen y caracterización. Evaluación de las alternativas de almacenaje, transporte y tratamiento. Énfasis en su reducción, su reúso y su reciclaje. Requisitos: BIOL 3505 y CHEM 1111.

3 créditos

EVSC 3603 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Introducción al estudio de la salud y seguridad ocupacional en la protección ambiental. Se incluye la identificación de peligros, descripción de riesgos, prevención de daños y reglamentos. Énfasis en el desarrollo y manejo de programas en el contexto industrial y comercial. Requisito: EVSC 3600.

3 créditos

EVSC 3713 SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LAS CIENCIAS AMBIENTALES
Aplicación de Sistemas de Información Geográfica en los estudios ambientales. Identificación de diversas fuentes validadas de información geoespacial y su manejo. Evaluación de técnicas para el análisis de datos geoespaciales aplicables relacionadas con el impacto ambiental. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: EVSC 3001.

3 créditos

EVSC 4401 INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS AMBIENTALES
Aplicación de diseños de investigación utilizados en los estudios científicos ambientales. Énfasis en los principales métodos de evaluación, de análisis y control de la contaminación en la conservación y el manejo de los recursos naturales. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

3 créditos

EVSC 4504 USO, CONSERVACIÓN Y CALIDAD DE AGUA
Evaluación del agua como recurso, sus usos, y su relación con el ambiente. Se recalcan los mecanismos de protección de su calidad tales como tratamiento, estándares de calidad y análisis. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: EVSC 3602 y CHEM 2212.

3 créditos

EVSC 4910 INTERNADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Experiencia de trabajo práctica en el gobierno, empresa o industria u otra organización con un programa de control o protección ambiental. La práctica se llevará a cabo con la supervisión de personal de la empresa o agencia en coordinación con el profesor asignado. Esta se puede dirigir a las áreas del control de contaminación y/o de la conservación de recursos naturales. Se completarán 160 horas de trabajo. Requisito: Haber aprobado 21 créditos requeridos de la concentración.

3 créditos

EVSC 4955 SEMINARIO INTEGRADOR EN LAS CIENCIAS AMBIENTALES
Desarrollo y presentación oral y escrita de un trabajo creativo utilizando como base primaria artículos científicos donde se integren los conocimientos y la experiencia adquirida en las ciencias ambientales. Requisito: Haber aprobado 24 créditos en cursos de ciencias ambientales.

1 crédito

Cursos de Ciencias de Aviación (AWSC)

AWSC 2000 INTRODUCCIÓN A LA AERONÁUTICA Y ESPACIO
Estudio de los fundamentos básicos de la aviación, su desarrollo histórico, sus regulaciones, las tendencias contemporáneas de la transportación aérea y los aspectos generales de la industria aeroespacial.

3 créditos

AWSC 2020 FUNDAMENTOS DE LA AVIACIÓN
Análisis de los principios de diseño de aeronaves y sus características de rendimiento y de operación incluyendo los reglamentos relacionados con el mantenimiento de aeronaves y sistemas asociados. Estudio de la integración de los aeropuertos, el espacio aéreo y el control del tráfico aéreo en la gestión del Sistema Nacional del Espacio Aéreo. Análisis del impacto de los problemas meteorológicos y medioambientales en las operaciones de aviación. Requisito: AWSC 2000.

3 créditos

AWSC 2115 TEORÍA DE PILOTO PRIVADO
Estudio de los principios de vuelo y el desarrollo de las destrezas requeridas para el examen de Certificación de Piloto Privado de la Administración Federal de Aviación (FAA). Requisitos: AWSC 2000, Certificado Médico de Primera Clase (First Class Medical Certificate) expedido por un doctor en medicina reconocido por la Administración Federal de Aviación (FAR Part 67) y entrevista con el Jefe de Instructores. Se requiere una calificación mínima de C para pasar este curso. Requiere un mínimo de 15 horas en un laboratorio de dispositivos de vuelo. Requisito: AWSC 2000.

5 créditos

AWSC 2116 LABORATORIO DE VUELO PARA PILOTO PRIVADO
Laboratorio de vuelo para el desarrollo de las destrezas requeridas para el examen de Certificación para Piloto Privado de la Administración Federal de Aviación (FAA). Requiere un mínimo de 40 horas de vuelo. Puede requerir horas adicionales de teoría individualizada o adiestramiento de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Requisitos: entrevista con el Jefe de Instructores, haber aprobado el curso AWSC 2115, y poseer Certificado Médico de Primera Clase (First Class Medical Certificate) expedido por un doctor en medicina reconocido por la Administración Federal de Aviación (FAR Part 67).

1 crédito

AWSC 2130 DOMINIO DEL INGLÉS PARA PROFESIONALES EN LA AVIACIÓN
Conocimiento, desarrollo y práctica de las destrezas recomendadas y utilizadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). énfasis en vocabulario, pronunciación, fluidez y comprensión.

3 créditos

AWSC 2300 SERVICIOS AL PASAJERO DE AEROLÍNEAS
Estudio de los servicios prestados a los pasajeros en los aeropuertos y los departamentos de reservaciones de las líneas aéreas. Incluye los sistemas computadorizados de reservaciones aéreas. Requisito: AWSC 2000.

3 créditos

AWSC 3155 VUELO POR INSTRUMENTOS
Desarrollo de las destrezas fundamentales requeridas para la Capacitación ("Rating") de Vuelo por Instrumentos de la Administración Federal de Aviación. Incluye el uso de los instrumentos de vuelo, regulaciones aplicables a vuelo por instrumento y procedimientos de aproximación, entre otras. Requiere un mínimo de 40 horas de vuelo . Puede requerir horas adicionales de contacto individualizado o adiestramiento de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Se requiere aprobar este curso con una calificación mínima de C. Requisitos: AWSC 2115 y 2116 y Certificado de Piloto Privado.

4 créditos

AWSC 3160 PILOTO COMERCIAL
Desarrollo de las destrezas fundamentales para la certificación de piloto comercial de la Administración Federal de Aviación. Requiere un mínimo acumulado de 250 horas de vuelo. Puede requerir horas adicionales de contacto individualizado o adiestramiento de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Se requiere aprobar este curso con una calificación mínima de C. Requisitos: AWSC 3155 y Certificado de Piloto Privado con Capacitación ("Rating") de Vuelo por Instrumentos.

3 créditos

AWSC 3300 LEYES EN LA AVIACIÓN
Discusión y análisis de los principios del derecho, con énfasis en los estatutos y los acuerdos que regulan el transporte aéreo. Incluye la discusión de los asuntos legales internacionales contemporáneos relacionados. Requisito: AWSC 2000.

3 créditos

AWSC 3411 PRINCIPIOS DE CONTROL DE TRÁFICO AÉREO
Estudio de los fundamentos básicos del control de tráfico aéreo. Se discuten aspectos de navegación, meteorología, espacios aéreos y las regulaciones aéreas federales. Requisito: AWSC 2000.

3 créditos

AWSC 3600 SEGURIDAD EN AVIACIÓN
Estudio de los componentes del Sistema de Manejo de Seguridad (SMS). Énfasis en el análisis de accidentes aéreos. Análisis de las medidas y leyes de seguridad requeridas en los aeropuertos y las líneas aéreas para contrarrestar amenazas y otros peligros en la transportación aérea. Requisito: AWSC 2000.

3 créditos

AWSC 4000 DESARROLLO Y OPERACIONES DE AEROPUERTO
Análisis del desarrollo de aeropuertos públicos, la importancia del plan maestro, los problemas gerenciales y el proceso de certificación de aeropuertos. Requisito: AWSC 3600.

3 créditos

AWSC 4055 ADMINISTRACIÓN DE CARGA AÉREA
Análisis de la importancia del servicio de carga aérea en la economía nacional e internacional. Se estudian los aspectos gerenciales relacionados con esta área: la historia la competencia, las tarifas, las instalaciones de carga y sus equipos y los desarrollos futuros en la industria. Requisito: AWSC 3600.

3 créditos

AWSC 4100 DESARROLLO PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA AEROESPACIAL
Estudio de normas profesionales, la ética, el desarrollo profesional y las certificaciones requeridas dentro de esta industria. Énfasis en preparar al estudiante para la transición a una carrera de aviación. Incluye el desarrollo de habilidades para la colocación de empleo en la industria, el trabajo en equipo, así como la importancia de las

organizaciones profesionales para el desarrollo profesional. Contempla las expectativas, las metas y las métricas utilizadas dentro del entorno de cada especialización. Requisito: AWSC 3600.

1 crédito

AWSC 4204 OPERACIÓN EN LÍNEAS AÉREAS
Estudio minucioso del Reglamento Federal de la transportación aérea para las líneas aéreas y los operadores comerciales. Incluye funciones y relaciones entre las diversas divisiones principales de una compañía aérea típica. Requisito: AWSC 3160.

3 créditos

AWSC 4305 METEOROLOGÍA EN AVIACIÓN
Análisis de las masas de aire y sistemas frontales, principios de estabilidad atmosférica, y fenómenos climatológicos severos. Requisito: AWSC 2115.

3 créditos

AWSC 4310 FACTORES HUMANOS EN LA AVIACIÓN
Análisis de la relación entre el ser humano y el ambiente operacional en la aviación. Incluye el comportamiento y el desempeño humano, la percepción, la memoria, el aprendizaje y la ergonomía. Discusión de las implicaciones de la toma de decisiones en el manejo de riesgos. Discusión de la fisiología y las limitaciones del cuerpo humano. Ilustración de la tecnología y el automatismo en la aviación y la relación entre el ser humano y la máquina. Requisito: AWSC 3160.

3 créditos

AWSC 4320 SISTEMAS DE AVIONES
Análisis de los principios de operación de los sistemas de aviones. Requisitos: AWSC 3160 y PHYS 3001 y Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor.

3 créditos

AWSC 4340 AERODINÁMICA APLICADA
Análisis de los principios de aerodinámica subsónica, transónica y supersónica y cómo estos afectan el desempeño de la aeronave. Requisitos: AWSC 3160, PHYS 3500 y Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor.

3 créditos

AWSC 4370 INSTRUCTOR DE VUELO
Desarrollo de fundamentos de adiestramiento de vuelo. Aplicación de métodos de enseñanza y aprendizaje de maniobras de vuelo y evaluación de la certificación de instructor de vuelo (aeroplano), instructor de vuelo por instrumentos e instructor de vuelo multimotor. Requiere un mínimo de 12 horas de vuelo en avión monomotor y 3 horas en un avión monomotor complejo, además de 45 horas adicionales de contacto individualizado con un instructor como preparación para tomar el examen práctico de instructor de vuelo. Puede requerir horas adicionales de teoría individualizada o adiestramiento de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Requisitos: AWSC 3160 y Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor.

4 créditos

AWSC 4364 INSTRUCTOR DE VUELO POR INSTRUMENTOS
Instrucción, adiestramiento de vuelo y práctica de enseñanza para obtener la destreza y el conocimiento aeronáutico para cumplir con los requisitos necesarios para el Certificado de Instructor de Vuelo por Instrumentos de Avión. Requiere 10 horas en avión monomotor y 5 horas de dispositivo de vuelo, además de 45 horas adicionales de teoría individualizada con un instructor como preparación para tomar el examen práctico de instructor de vuelo. Puede requerir horas adicionales de teoría individualizada o adiestramiento de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Requisitos: AWSC 4360, Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor y Certificado de Instructor de Vuelo.

1 crédito

AWSC 4373 INSTRUCTOR DE VUELO MULTIMOTOR
Instrucción y adiestramiento de vuelo y práctica de enseñanza que permitirá al estudiante obtener la destreza y el conocimiento aeronáutico para cumplir con los requisitos para el certificado de Instructor de Avión Multimotor. Requiere 15 horas de vuelo con instructor en un avión multimotor y 30 horas de teoría como preparación para el examen práctico de instructor de vuelo multimotor. Puede requerir horas adicionales de teoría individualizada o adiestramiento de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Requisitos: AWSC 4360, Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor y Certificado de Instructor de Vuelo.

1 crédito

AWSC 4375 PILOTO COMERCIAL DE HELICÓPTERO
Teoría y desarrollo de las destrezas fundamentales para la certificación de piloto de helicóptero comercial de la Administración Federal de Aviación. Requiere un mínimo de 55 horas de vuelo en helicóptero. Puede requerir horas adicionales de contacto individualizado o adiestramiento de vuelo según el dominio de las habilidades necesarias para la obtención del certificado. Los requisitos de certificación son promulgados por la Administración Federal de Aviación (FAA) y pueden cambiar a discreción de la agencia. Requisitos: AWSC 3160, PHYS 3500 y Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor.

2 créditos

AWSC 4394 TÉCNICAS DE ADIESTRAMIENTO PARA LA TRIPULACIÓN DE VUELO (CRM TRAINING)
Se estudian los medios y sistemas disponibles para mitigar errores de factores humanos, tales como la supervisión de tripulaciones de vuelo (CRM), estandarización y procedimientos de vuelo, especialmente aquellos relacionados con amenazas y errores. Requiere laboratorio de dispositivos de vuelo de un mínimo de 15 horas. Puede requerir horas adicionales de teoría individualizada o adiestramiento de dispositivo de vuelo dependiendo del dominio de las destrezas requeridas. Requisitos: AWSC 3160 y Certificado de Piloto Comercial Monomotor y Multimotor.

3 créditos

AWSC 4515 CONTROL DE TRÁFICO AÉREO I: OPERACIÓN DE TORRES
Desarrollo de las destrezas de radiocomunicación y fraseología básica. Aplicación de las reglas de control de tráfico aéreo, los deberes de los operadores de torres de control y la identificación de aviones. Requisitos: AWSC 3411 y haber sido admitido al programa CTI.

4 créditos

AWSC 4516 CONTROL DE TRÁFICO AÉREO II: OPERACIÓN DE RADARES
Desarrollo de las destrezas de comunicación y fraseología intermedia. Aplicación de reglas de control de tráfico aéreo, los procedimientos en el manejo del radar, y el uso de las cartas de navegación aérea y otras publicaciones aeronáuticas. Requisito: AWSC 4515.

4 créditos

AWSC 4517 CONTROL DE TRÁFICO AÉREO III: OPERACIÓN EN CENTROS Y TERMINALES
Desarrollo de las destrezas de comunicación y fraseología avanzada. Aplicación de reglas avanzadas de control de tráfico aéreo y los deberes de los controladores. Estudio del sistema nacional aéreo. Requisito: AWSC 4516.

4 créditos

AWSC 4600 GERENCIA DE AVIACIÓN
Análisis de los principios de la gerencia a la industria de la aviación. Incluye los temas de planificación, organización, dirección y control utilizados por la administración de las líneas aéreas. Discusión de las estructuras organizacionales, las funciones y departamentos de las aerolíneas. Requisitos: AWSC 3600 y BADM 4800.

3 créditos

AWSC 4650 FUNDAMENTOS DE FINANZAS DE LÍNEAS AÉREAS
Introducción de los fundamentos teóricos de las finanzas de las compañías aéreas. Análisis de los estados financieros que caracterizan a estas compañías. Utilización de las aplicaciones prácticas de finanzas en materia de manejo de riesgo y valoración. Requisitos: AWSC 4600 y FINA 2100.

3 créditos

AWSC 4660 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE AVIACIÓN GENERAL
Aplicación de las destrezas que intervienen en la ejecución de una operación exitosa de un negocio de aviación general (FBO). Análisis de la evolución e importancia en la economía de estos negocios. Requisito: AWSC 4600.

3 créditos

AWSC 4670 AVIACIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL
Análisis de las características, las funciones y las estructuras de las empresas de transporte internacional de comercio y de la aviación. Desarrollo del análisis crítico en las áreas relacionadas con la aviación y el comercio. Revisión y evaluación de la información sobre las áreas problemáticas, esenciales en el desarrollo y mantenimiento de negocio en la aviación y el comercio internacional. Requisito: AWSC 4600.

3 créditos

AWSC 4680 GERENCIA ESTRATÉGICA DE LA AVIACIÓN
Integración y aplicación de las teorías administrativas, experiencias y conocimientos adquiridos para la gestión estratégica efectiva en una aerolínea. Análisis de casos y situaciones de gerencia para la utilización de los principios de la gerencia estratégica y la solución de problemas organizacionales. Requisito: AWSC 4600.

3 créditos

AWSC 4913 PRÁCTICA EN TRANSPORTACIÓN AÉREA
Integración de los conocimientos y de las destrezas a través de la experiencia en cualquier escenario de trabajo en una línea aérea, operaciones de aeropuerto o negocios de aviación general (FBO) supervisado por un profesor universitario. Requiere 140 horas de práctica. Requisito: ser candidato a graduación.

3 créditos

Cursos de Ciencias Biomédicas (BMSC)

BMSC 2210 GENÉTICA HUMANA
Conceptos fundamentales de la genética humana, desde la perspectiva de la estructura, función y transmisión de los genes; incluyendo interacción gen-gen y gen-ambiente. Se dará énfasis en los aspectos moleculares de la herencia humana, etiología genética de las enfermedades y técnicas de investigación en genética humana. Requisito: BIOL 1102.

3 créditos

BMSC 3011 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I
Análisis de los conceptos de histología y de los sistemas integumentario, esqueletal, muscular y nervioso del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico y fisiológico, incluyendo las consideraciones patofisiológicas de los mismos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 1102.

3 créditos

BMSC 3012 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II
Análisis de los conceptos de los sistemas endocrino, reproductor, cardiovascular, linfático, inmunológico, excretor, respiratorio y digestivo del cuerpo humano, incluyendo las consideraciones patofisiológicas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BMSC 3011.

3 créditos

BMSC 4015 BIOQUÍMICA DE LA FISIOLOGÍA HUMANA
Estudio de las transformaciones metabólicas que sufren los compuestos químicos y los biopolímeros en el nivel celular. Estudios fisiológicos que comprenden: bioenergética, metabolismo de vitaminas y hormonas, anabolismo y catabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas, producción de energía a través del ciclo del ácido tricarboxílico y la fosforilación oxidante. Requisito: CHEM 2222.

3 créditos

BMSC 4020 ÉTICA BIOMÉDICA
Estudio de los aspectos éticos en las ciencias biomédicas. Análisis, discusión y aplicación de la ética en situaciones de conflicto en la medicina y la investigación biomédica. Requisito: Haber completado 24 créditos en el área de las Ciencias Biomédicas.

3 créditos

Cursos de Ciencias de Computadoras (COMP)

COMP 1010 INTERNET Y SUS TECNOLOGÍAS
Historia de la Internet. Terminología utilizada en la Internet. Componentes para la telecomunicación entre computadoras. Características y manejo de los "browsers". Uso de motores de búsqueda. Manejo de archivos a través de Internet. Manejo de correo electrónico. Diseño de páginas sencillas en el web utilizando aplicaciones. Conexión a Internet a través de aplicaciones como procesadores de palabras, hojas electrónicas o aplicaciones para presentaciones. Laboratorio cerrado.

3 créditos

COMP 2025 DESARROLLO DE PÁGINAS WEB
Discusión de conceptos de diseño y desarrollo de páginas Web. Aplicación de los lenguajes HTML y JavaScript conjuntamente con CSS para la creación de páginas Web. Creación y adaptación de elementos de multimedios para ser utilizados en páginas interactivas. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

COMP 2060 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICROCOMPUTADORAS
Los componentes físicos y periféricos de los sistemas de computadoras. Estudio comparativo de las diferentes tecnologías utilizadas en los componentes de los sistemas de computadoras. Instalación de programas de aplicación. Mantenimiento preventivo del equipo, configuración del hardware de computadoras personales e instalación. Diagnóstico y solución de problemas relacionados con la operación del hardware. Actualización de computadoras. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

COMP 2110 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE CÓMPUTOS
Análisis de los sistemas numéricos y representación de datos, formulación y evaluación de funciones lógicas, expresiones aritméticas y lógicas. Incluye una introducción a lógica de circuitos y a las áreas básicas de las ciencias de cómputos, tales como: lenguajes de programación, sistemas operativos y bases de datos. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Concurrente con GEIC 1010, si no ha sido aprobado previamente.

3 créditos

COMP 2120 LÓGICA DE PROGRAMACIÓN
Formulación de expresiones aritméticas y lógicas. Representación de algoritmos mediante el uso de flujogramas y pseudocódigos. Aplicación de las estructuras básicas de datos y algoritmos de búsqueda y ordenamiento. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

COMP 2300 PROGRAMACIÓN VISUAL
Análisis, diseño e implantación de programas mediante la utilización de un lenguaje de programación visual. Incluye el manejo de objetos, sus propiedades, eventos y métodos. Énfasis en la definición de variables, tipos de datos, registros y otras estructuras de programación, subprogramas, estructuras de iteración, decisión, y selección. Laboratorio cerrado. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisitos: COMP 2110 y 2120.

3 créditos

COMP 2315 PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA
Aplicación de los fundamentos de programación, tipos de datos, declaraciones de variables y estructuras de control, tales como secuencia, selección e iteración, mediante un lenguaje estructurado de programación. Desarrollo de programas modulares que utilicen estructuras de datos, archivos, apuntadores y transferencia de datos a través de

funciones con parámetros. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMP 2120.

3 créditos

COMP 2320 INTRODUCCIÓN A PROGRAMACIÓN EN JAVA
Introducción a los conceptos básicos del lenguaje Java: tipos de datos y control de flujo. Estructuras fundamentales de programación, clases, objetos y métodos. Interfaces gráficas, "Applets" y HTML. Laboratorio cerrado. Requisito: COMP 2315.

3 créditos

COMP 2325 PROGRAMACIÓN EN ADA
Introducción al desarrollo de programas de sistemas. Estudio de conceptos tales como "data abstraction", "multitasking", exception handling" y encapsulación. Estilo léxico del lenguaje ADA. Tipos escalares y enumerados, estructuras de control y tipos compuestos en ADA. Subprogramas tales como funciones y procedimientos, "packages" y unidades de librerías y transferencia de datos entre estos. Tipos privados. Manejo de excepciones. Principios de "tasking" tales como paralelismo, "rendezvous", "timing and scheduling". Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: COMP 2315.

3 créditos

COMP 2350 PROGRAMACIÓN PARA LA AVIACIÓN EN LENGUAJE C
Análisis y diseño de algoritmos; tipos y estructura de datos. Estudio del lenguaje para programación C y su aplicación a aviación para resolver problemas. Nivel léxico, sintáctico, funciones, flujo de control y bifurcación. Arreglos, cordeles, punteros, problemas en electrónica, gerencia, planeación de vuelos y meteorología. Conceptos básicos del sistema operativo UNIX, un trampolín para mantener, modificar o desarrollar programas en C. Acomodo e independencia de máquinas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio abierto. Requisito: COMP 2120.

3 créditos

COMP 2400 PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS
Análisis de la metodología orientada a objetos. Aplicación de los planteamientos de la programación orientada a objetos, tales como abstracción, encapsulamiento, polimorfismo y herencia. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2315.

3 créditos

COMP 2501 ESTRUCTURAS COMPUTACIONALES DISCRETAS I
Aplicación de lógica proposicional, reglas de inferencia, teoría y álgebra de conjuntos en la solución de problemas dirigidos a las ciencias de computadoras. Comprobación de enunciados mediante inducción matemática. Aplicación de la teoría de grafos y árboles en la representación de modelos. Introducción a la teoría de matrices. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: MATH 1500.

3 créditos

COMP 2502 ESTRUCTURAS COMPUTACIONALES DISCRETAS II
Aplicación de la teoría de matrices en transformaciones lineales. Aplicación de técnicas de conteo y análisis combinatorio en los principios de probabilidad discreta. Aplicación del álgebra booleana y mapas de Karnaugh en la simplificación de funciones booleanas y circuitos combinatorios. Análisis de relaciones y funciones. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2501.

3 créditos

COMP 2550 PROGRAMACIÓN LÓGICA Y FUNCIONAL
Conceptos fundamentales: Átomos, listas expresiones, funciones básicas, operaciones lógicas, recursiones e iteraciones, ventajas y desventajas de la tipificación, ("types"). Lógica cláusula y de predicados de primer orden. Creación de bancos de conocimientos y de acceso. Objetivos ("goals"), procesos de unificación ("binding") y vuelta atrás ("backtracking"). El operador de corte ("cut"). Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Además, requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: COMP 2501.

3 créditos

COMP 2600 PROGRAMACIÓN COMERCIAL
Introducción al ambiente de procesamiento de datos. Organización básica de archivos. Archivos maestros y de transacciones. Operaciones con archivos: Creación, actualización, recuperación y fusión. Diseño y generación de informes utilizando un lenguaje de programación orientado en el área comercial. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisitos: COMP 2300 y 2315.

3 créditos

COMP 2800 BASES DE DATOS
Discusión de los componentes y funcionamiento de un sistema de base de datos. Descripción de los diferentes modelos de datos para el diseño e implementación de una base de datos mediante el uso del modelo Entidad-Relación. Aplicación del Lenguaje de Consulta Estructurado (SQL). Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2315.

3 créditos

COMP 2850 COMPUTACIÓN MÓVIL
Discusión de herramientas y plataformas para el diseño de aplicaciones móviles. Diseño de programas teniendo en cuenta la facilidad de uso. Creación de aplicaciones mediante el uso de una plataforma de desarrollo para dispositivos móviles. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2315.

3 créditos

COMP 2900 ESTRUCTURAS DE DATOS
Análisis de solución de problemas con tipos de datos abstractos. Aplicación de estructuras de datos lineales y no lineales y de técnicas para el manejo de datos, tales como: procesos recursivos y algoritmos de búsqueda y ordenamiento. Análisis de la eficiencia de algoritmos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: COMP 2400 y 2501.

3 créditos

COMP 2970 SEMINARIO Y PRÁCTICA
Investigación de temas éticos en el área de Ciencias de Computadoras. Práctica profesional supervisada en empresas, organizaciones, agencias u otras empresas afines con las áreas de computación donde se apliquen destrezas y conocimientos desarrollados. Requiere 30 horas de seminario y completar un mínimo de 60 horas de práctica. Requisitos: COMP 2400 y 2800.

3 créditos

COMP 3015 PROGRAMACIÓN WEB CON BASES DE DATOS
Integración de bases de datos y páginas dinámicas en el desarrollo de programas para el WEB. Programación de formularios para captura, validación y presentación de datos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2800.

3 créditos

COMP 3200 ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS Y LENGUAJE DEL ENSAMBLADOR
Organización y estructura de los componentes principales de un sistema de computadora. Representación y manipulación de datos numéricos y no numéricos en el nivel de máquina. Comparación entre diferentes conjuntos de instrucciones y modos de dirección correspondiente. Carga de registros “Fetching” y ejecución de operaciones dependiendo de la arquitectura. Introducción a conceptos de interrupciones. Técnicas de acceso y manejo de memoria, registros y periféricos. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: COMP 2900.

3 créditos

COMP 3300 ORGANIZACIÓN Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS
Análisis de la estructura y arquitectura de procesadores y multiprocesadores con énfasis en las características, rendimiento e interacción de los componentes funcionales. Discusión de los fundamentos y estrategias de acceso y manejo de datos. Análisis de jerarquías y arquitecturas de memorias. Aplicación de lógica digital para la representación de datos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2900.

3 créditos

COMP 3400 INGENIERÍA DE "SOFTWARE"
Análisis de las etapas del desarrollo de software con énfasis en la gestión de proyectos e ingeniería de requisitos. Comparación de modelos de desarrollo y aplicación del modelo Orientado a Objetos con UML. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: COMP 2800 y 2900.

3 créditos

COMP 3500 SISTEMAS OPERATIVOS
Análisis de los conceptos y funciones de los sistemas operativos. Descripción de la administración de recursos, tales como procesos, memoria y sistemas de archivos. Discusión del manejo de memoria real y virtual. Análisis de concurrencia, seguridad y protección. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3300.

3 créditos

COMP 3600 GRÁFICAS POR COMPUTADORA
Discusión de principios y técnicas básicas para la generación de gráficas por computadora. Programación para la generación de líneas, curvas y primitivos geométricos usando los API en un lenguaje de programación. Análisis de técnicas de visualización: ventanas, recortes y vistas. Aplicación de transformaciones lineales en dos y tres dimensiones: traslación, rotación, cambios de escala, reflexión y deformación. Aplicación de técnicas de interacción. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: COMP 2502 y 2900.

3 créditos

COMP 3800 LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
Análisis del diseño e implementación de lenguajes de programación como herramienta de representación de algoritmos. Comparación de diferentes paradigmas de lenguajes de programación que incluye imperativos, funcionales, lógicos, orientados a objetos y dinámicos. Descripción de los aspectos formales de sintaxis y semántica del lenguaje. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2900.

3 créditos

COMP 3900 COMPUTACIÓN VISUAL
Aplicación de conceptos de interacción humano-computadora. Desarrollo de aplicaciones con interfaces gráficas e interacción con bases de datos. Diseño y producción de informes. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3015.

3 créditos

COMP 397_ TEMAS ESPECIALES
Análisis de temas de actualidad relevantes en el área de ciencias de cómputos. Requisito: Autorización Director de Departamento.

1-6 créditos

COMP 4160 PROCESAMIENTO EN PARALELO
Análisis de arquitecturas de procesadores paralelos y multiprocesadores. Desarrollo de algoritmos de control para procesos paralelos y concurrentes. Evaluación del rendimiento de ejecución de programas paralelos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3500.

3 créditos

COMP 4200 TELEPROCESAMIENTO Y REDES
Análisis de arquitecturas de redes de computadoras y protocolos de comunicación. Diseño de redes considerando los principios de seguridad en la comunicación de datos. Comparación de protocolos de comunicación y procesamiento distribuido. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: COMP 2502 y 3300.

3 créditos

COMP 4210 COMPUTACIÓN EN LA NUBE (CLOUD COMPUTING
Análisis de los conceptos y tecnologías que facilitan la creación de un mercado global para servicios de Computación en la Nube. Comparación de las tecnologías de infraestructura, modelos de arquitectura, plataformas, servicios, seguridad, asignación de recursos y desarrollo de Cloud Privado. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3300.

3 créditos

COMP 4220 TELEPROCESAMIENTO Y REDES AVANZADO
Análisis de las técnicas de modulación en la transmisión de datos. Clasificación de redes y protocolos de comunicación. Análisis de los aspectos de comportamiento de un sistema, que incluye confidencialidad, integridad de datos, disponibilidad, y control de acceso. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 4200.
3 créditos

COMP 4230 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES FÍSICOS PARA REDES
Análisis de la instalación y configuración de equipos conectados a una red de comunicación, así como la evaluación y preparación de los medios de transmisión. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 4220.
3 créditos

COMP 4235 SISTEMA OPERATIVO PARA REDES
Análisis de los conceptos y funciones de los sistemas operativos para redes informáticas. Incluye acceso a recursos, servicios y protocolos. Demostración de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas operativos para redes. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: COMP 3500 y 4200.
3 créditos

COMP 4240 ADMINISTRACIÓN DE REDES
Discusión de las funciones básicas de planificación, organización, control y mantenimiento de una red de computadoras. Análisis de las estructuras y procedimientos para la evaluación y selección de programas y equipo para la instalación y configuración de una red. Desarrollo de técnicas para la detección de problemas, control de transmisión de datos y seguridad. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 4230.
3 créditos

COMP 4270 TEORÍA DE AUTÓMATAS
Análisis de los conceptos de autómata, autómata finito y memoria finita, tablas de transición, modelos de Meally y Moore, máquinas de conexión fuerte, diagramas reducidos, componentes de diagramas de estado y autómatas infinitos. Aplicación de funciones calculables mediante Turing. Discusión del funcionamiento de máquinas programables, programas, máquinas universales para una computadora programable y el Sistema de Post para el manejo de símbolos. Requisito: COMP 2502.
3 créditos

COMP 4400 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS
Integración de los principios de análisis y diseño en el desarrollo e implementación de un sistema. Aplicación de técnicas de verificación y validación. Preparación de documentos y manuales de usuarios. Planificación del mantenimiento y optimización de un sistema. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3400.
3 créditos

COMP 4410 SEGURIDAD COMPUTACIONAL
Análisis de los fundamentos para la detección de riesgos y amenazas contra los sistemas de información. Evaluación de la vulnerabilidad de sistemas computacionales. Aplicación de controles y métodos de protección en el funcionamiento seguro y confiable de un sistema de información. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3300.
3 créditos

COMP 4415 COMPUTACIÓN FORENSE
Análisis de conceptos fundamentales utilizados en una investigación forense informática. Aplicación de métodos y técnicas necesarias para la extracción de datos de dispositivos digitales que pueden ser usados en investigaciones de índole jurídica. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 3300.
3 créditos

COMP 4420 ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS
Descripción de sistemas y el ambiente del analista de sistemas. Estudio de las herramientas básicas de análisis y diseño, y su aplicación al ciclo de vida del desarrollo de sistemas. Estudio de los principios de administración de proyectos. Requisito: COMP 3400.
3 créditos

COMP 4480 INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Discusión de los fundamentos, conceptos y aplicaciones de la inteligencia artificial. Análisis del paradigma de agentes inteligentes, representación de conocimiento, aprendizaje de máquina y estrategias de búsqueda y razonamiento. Programación en un lenguaje funcional como medio para la aplicación de los fundamentos y técnicas en la solución de problemas. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: COMP 2900.

3 créditos

COMP 4580 INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA
Clasificación de la tecnología robótica y sus aplicaciones. Descripción de los componentes de un robot que incluye manipuladores, actuadores, efectores extremos, controladores, sensores y sistemas de visión artificial. Aplicación de transformaciones lineales en el desarrollo de modelos cinemáticos y dinámicos en la robótica. Planificación de tareas en lenguajes de programación para la robótica. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: COMP 2900 y PHYS 3001.

3 créditos

COMP 4910 PRÁCTICA Y ÉTICA PROFESIONAL
Realización de tareas mediante la aplicación de los conocimientos y destrezas incluidos en el Programa en un ambiente real de trabajo y en una institución aprobada por el coordinador de práctica. Integración de temas relacionados con la ética de la profesión. Requiere un mínimo de ciento treinta y cinco (135) horas de práctica.
Requisitos: COMP 4200 y 4400.

3 créditos

Cursos de Ciencias Forenses, Informática Forense y Biología Forense (FORS)

FORS 2000 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS FORENSES
Introducción al estudio de los conceptos y aspectos técnicos generales de las ciencias forenses y su relación con el sistema de justicia.

3 créditos

FORS 3300 SEGURIDAD EN LAS REDES INFORMÁTICAS
Estudio de los fundamentos de la seguridad de redes, desde el control de acceso físico a los equipos hasta los protocolos de las operaciones para el manejo de emergencias. Análisis de las vulnerabilidades, los riesgos, las amenazas y los ataques locales o remotos en contra de las redes, así como el uso de controles y de métodos de protección de estos. Requisito: CSIR 2122.

3 créditos

FORS 3350 SEGURIDAD COMPUTACIONAL
Discusión de los fundamentos de la seguridad computacional, desde autenticación y encriptación hasta mediación completa y verificación formal. Estudio de casos donde se discuten las vulnerabilidades, los riesgos, las amenazas y los ataques en contra de los sistemas computacionales, así como también el uso de controles y de métodos de protección de estos. Requisito: COMP 2315.

3 créditos

FORS 3450 EVIDENCIA DIGITAL
Estudio de las diferentes herramientas tecnológicas a ser usadas como evidencia digital en un tribunal. Análisis de los crímenes cibernéticos, la legislación aplicable, el manejo y la custodia de la evidencia. Discusión de las estrategias recomendadas para el análisis forense de computadoras y otros equipos de telecomunicaciones. Análisis de casos. Requisitos: FORS 2000 y CSIR 2122.

3 créditos

FORS 3970 TEMAS ESPECIALES
Análisis y discusión de diferentes temas específicos sobre las ciencias forenses con énfasis en la discusión de casos. Requisito: FORS 2000.

3 créditos

FORS 4100 ANÁLISIS DE MULTIMEDIA
Análisis de las técnicas y procedimientos forenses para recolectar, manejar y preservar la evidencia digital, tanto en video como en audio. Aplicación de dichas técnicas y procedimientos siguiendo los protocolos estándares y herramientas de multimedia. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: FORS 3450.
4 créditos

FORS 4400 TOXICOLOGÍA FORENSE
Aplicación de los principios de la toxicología al área de ciencias forenses. Énfasis en los aspectos médicos legales, mecanismo de acción y en las técnicas de análisis de sustancias tóxicas. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: BIOL 1116 y CHEM 4220.
4 créditos

FORS 4421 INVESTIGACIÓN FORENSE I
Estudio científico, práctico y teórico de la escena del crimen con el propósito de reconstruir la escena y recopilar información y evidencia que serán utilizadas para establecer cómo ocurrieron los hechos e identificar a los responsables. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: FORS 2000 y CJUS 1000.
3 créditos

FORS 4422 INVESTIGACIÓN FORENSE II
Introducción al estudio teórico y práctico de los métodos utilizados de recolección, manejo, preservación y análisis de la evidencia física en la escena del crimen. Se le dará énfasis a procedimientos de análisis empleados en el campo y en el laboratorio forense. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: FORS 4421 y CHEM 4220.
4 créditos

FORS 4511 ANÁLISIS BIOLÓGICO FORENSE I
Estudio de los principios de la serología forense. Incluye la determinación del tipo de sangre y sus características, pruebas de sangre humana ABO y el análisis de manchas de sangre. Se analizan las características y análisis específicos de otros fluidos corporales tales como semen, saliva y heces fecales. Se enfatiza en la colección y preservación de material biológico relacionado a un delito. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: BIOL 1102, BIOL 2013 y BIIN 3220.
3 créditos

FORS 4512 ANÁLISIS BIOLÓGICO FORENSE II
Estudio de las aplicaciones genéticas para la investigación forense. Incluye la colección, procesamiento, análisis e interpretación de evidencia biológica utilizando técnicas de la biología molecular con énfasis en el análisis forense del ADN. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: FORS 4511 y BIOL 3010. Co-requisito: BIOL 4604.
3 créditos

FORS 4910 PRÁCTICA FORENSE
Ciento treinta y cinco (135) horas de trabajo práctico en un escenario de investigación criminal o desarrollo de un proyecto de investigación bajo la supervisión de un centro de práctica o de la facultad del Programa. Requisito: FORS 4422.
3 créditos

FORS 4960 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos obtenidos en los cursos de especialidad mediante la presentación oral y escrita de un trabajo creativo donde se analice un problema contemporáneo de investigación forense. Requisito: FORS 4422.
1 crédito

Cursos de Ciencias Marinas (MASC)

MASC 1600 FUNDAMENTOS DE LA OCEANOGRAFÍA
Discusión de la historia y del desarrollo de la oceanografía, de las propiedades físico-químicas del agua de mar, las corrientes, las mareas, las olas y los aspectos geológicos del fondo marino. Estudio de los diferentes ecosistemas del

mar, los procesos biológicos y el efecto de cambios climáticos en los mares y océanos. Énfasis en las características oceanográficas del Caribe.

3 créditos

MASC 2610 INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA
Introducción a la composición y dinámica de la Tierra desde la escala atómica de los minerales hasta la escala global de la tectónica de placas. Énfasis en la composición de minerales y rocas, las estructuras de Tierra, procesos de la superficie terrestre y la escala geológica, todo esto mediante el análisis de las interacciones humanas en los procesos geológicos.

3 créditos

MASC 2630 BUCEO DE CIENCIAS MARINAS
Desarrollo de las destrezas y de las técnicas básicas del buceo como herramienta de investigación marina, particularmente en el Caribe. Obtención de datos, colección de especímenes y planificación e implementación de la investigación submarina. Discusión de los conceptos básicos del buceo y práctica en piscina y en el mar. Requisitos: MASC 2600, prueba satisfactoria de natación y certificación médica de aptitud para buceo. Requiere 15 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

MASC 2640 CIENCIAS NÁUTICAS
Discusión de los principios del manejo de embarcaciones y de la navegación como herramienta en las ciencias marinas. Discusión de los tipos de embarcaciones de recreación, de pesca e investigación y sus usos cartográficos, pilotaje, amarres y nudos, seguridad en la navegación y la utilización de tecnología de navegación electrónica. Requisito: MASC 2600.

3 créditos

MASC 3600 BIOLOGÍA MARINA
Estudio y discusión de la diversidad biótica de los mares, las costas y los estuarios, la distribución, la fisiología, el comportamiento, las adaptaciones, la ecología y las relaciones entre los organismos y el ambiente físico-químico. Consideración especial a la biología marina tropical y caribeña. Requisitos: MASC 2600 y BIOL 2010.

3 créditos

MASC 3603 LABORATORIO DE BIOLOGÍA MARINA
Prácticas de laboratorio complementarias y suplementarias al curso de Biología Marina. Experiencias en laboratorio cerrado y viajes de campo que enfaticen aspectos biológicos, adaptativos y ecológicos de la biota de los mares y las costas, particularmente del Caribe y Puerto Rico. Requiere 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: Concurrente con MASC 3600.

1 crédito

MASC 3610 BOTÁNICA MARINA
Discusión de la sistemática, morfología, fisiología, ecología, evolución e importancia económica de las algas y plantas marinas. Descripción y análisis de la colección, la preservación e identificación de algas y plantas marinas. Incluye viajes de campo. Requisito: MASC 3600.

3 créditos

MASC 3620 ICTIOLOGÍA
Discusión de la biología, sistemática, evolución, identificación y ecología de peces marinos con énfasis en sus diversas adaptaciones estructurales, fisiológicas y de comportamiento. Énfasis en la biología de peces caribeños. Incluye viajes de campo. Requisito: MASC 3600.

3 créditos

MASC 3650 OCEANOGRAFÍA AVANZADA
Análisis y discusión de los procesos químicos, geológicos y físicos de los océanos. Énfasis en la química descriptiva de los océanos y de sus sedimentos, en el origen, la evolución y en la caracterización geológica de estos y en los diferentes movimientos oceánicos. Atención especial a las características caribeñas de estos temas. Incluye viajes de campo. Requisitos: MASC 2600 y 2610.

3 créditos

MASC 3930 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN
Planificación, diseño e inicio de una investigación marina bajo la supervisión de un profesor mentor. Énfasis en la revisión de literatura, el desarrollo de la metodología, la obtención y el análisis de datos. Requisitos: MASC 3600.
3 créditos

MASC 397_ TEMAS ESPECIALES
Análisis y discusión de diferentes temas actuales y relevantes en el área de las ciencias marinas. Requisitos: MASC 3600 y 3650.
3 créditos

MASC 4030 ECOLOGÍA DE ARRECIFES CORALINOS
Análisis y discusión multidisciplinaria de la biología, la fisiología y la ecología de los ecosistemas de arrecife coralinos y de los organismos asociados a estos. Énfasis en los procesos que contribuyen a la función y a la complejidad de estos ecosistemas y a la necesidad de protección y conservación. Incluye viajes de campo. Requisitos: BIOL 3503, MASC 3600 y 3620.
3 créditos

MASC 4040 BIOLOGÍA DE MAMÍFEROS, AVES Y TORTUGAS MARINAS
Análisis y discusión de la biología, de la sistemática, de la evolución, de la identificación y de la ecología de aves, tortugas y mamíferos marinos con énfasis en sus diversas adaptaciones estructurales, fisiológicas y de comportamiento. Incluye el estado actual de los programas de conservación de estos vertebrados en el área del Caribe. Requisito: MASC 3600.
3 créditos

MASC 4050 CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS MARINOS
Análisis, discusión y aplicación de las técnicas, las políticas, el manejo y la administración de los recursos marinos. Énfasis en la geografía política marina, la ley oceánica internacional, la pesquería, el manejo de la zona costanera y la transportación marítima. Aplicación de estos temas a las problemáticas y los conflictos existentes en Puerto Rico y el Caribe. Incluye viajes de campo. Requisitos: MASC 3600 y 3650.
3 créditos

MASC 4610 GEOMORFOLOGÍA COSTANERA
Análisis y discusión de los procesos físicos, geológicos y biológicos que regulan la forma y el desarrollo del litoral costero. Énfasis en las variaciones geográficas, el impacto del ser humano en estas y las políticas de manejo y conservación ante los problemas ambientales que enfrentan estos sistemas costaneros. Incluye viajes de campo. Requisito: MASC 3650.
3 créditos

MASC 4910 PRÁCTICA EN CIENCIAS MARINAS
Ciento treinta y cinco (135) horas de trabajo práctico en un escenario de investigación marina bajo la supervisión del personal autorizado en un centro de práctica. Requisitos: MASC 3930 y la autorización del coordinador del programa.
3 créditos

MASC 4930 INVESTIGACIÓN MARINA
Desarrollo de un proyecto de investigación bajo la supervisión de un profesor mentor. Obtención y análisis de datos en el laboratorio y viajes de campo y la presentación de los resultados de forma escrita y oral. Requisitos: MASC 3930 y autorización del coordinador del programa.
3 créditos

Cursos de Ciencias Políticas (POLS)

POLS 1011 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS
Introducción al estudio de conceptos, instituciones y procesos básicos de las ciencias políticas.
3 créditos

POLS 2040 GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS
Estudio de la influencia del pueblo, de los procesos y de la cultura política sobre la estructura y funciones del gobierno federal. Incluye las fuerzas dinámicas del crecimiento, el desarrollo tecnológico, las guerras y las recesiones y la manera en que han alterado el desarrollo de una sociedad pluralista.

3 créditos

POLS 2088 GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Estudio exhaustivo de instituciones gubernamentales y de los procesos políticos en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con énfasis especial en la estructura de poder, función de los partidos políticos, relaciones interpersonales, el problema del status y rumbos y sucesos recientes.

3 créditos

POLS 2100 ANÁLISIS POLÍTICO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
Introducción al diseño y métodos de investigación, estrategias y herramientas a utilizar en la investigación en el campo de las Ciencias Políticas y formulación de teorías. Énfasis en la aplicación del método científico en el análisis de los datos políticos, la formulación de problemas de investigación e hipótesis y las técnicas básicas del análisis estadístico para Ciencias Sociales.

3 créditos

POLS 3050 ÉTICA, RELIGIÓN Y POLÍTICA
Análisis del impacto de la religión y la ética en el desarrollo político de la sociedad y los cambios a través del tiempo en las relaciones entre la práctica religiosa y el gobierno.

3 créditos

POLS 3080 ECONOMÍA POLÍTICA
Examen de las principales teorías de la economía política, de sus estructuras y la relación entre el sistema político y económico tanto en países industrializados como en países en vías de desarrollo. Se discuten temas de actualidad.

3 créditos

POLS 3100 GOBIERNO Y POLÍTICA COMPARADOS
Enfoque de los diferentes sistemas políticos mundiales con énfasis en los patrones y elementos recurrentes del proceso político.

3 créditos

POLS 3150 INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Estudio básico de las interacciones en el mundo moderno, incluyendo las alianzas y conflictos internacionales, así como algunos de los desafíos que confronta el mundo moderno.

3 créditos

POLS 3170 CONFLICTOS INTERNACIONALES
Análisis del fenómeno mundial e histórico de la guerra y los conflictos inter-nacionales. Énfasis en las estrategias de intervención y las teorías bélicas comenzando desde la antigüedad hasta la actualidad. Incluye el estudio del efecto de la guerra en la economía.

3 créditos

POLS 3190 POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE
Política exterior estadounidense desde 1939 hasta el presente. Se da atención especial a las relaciones estadounidense-soviéticas, política estadounidense con respecto al tercer mundo y la manera en que opera el proceso de formulación de decisiones gubernamentales.

3 créditos

POLS 3200 SOCIOLOGÍA POLÍTICA
Análisis del origen histórico de los partidos políticos, su organización y su relación con el sistema político. Estudio de los métodos de análisis de cómo el sistema social afecta el orden político. Examen de las experiencias sociopolíticas de Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina. Estudio de las bases sociales del proceso político, socialización,

participación y la relación entre las elites y las masas. Discusión del impacto de clases, razas, religión y género en las prácticas y la conducta política, en el desarrollo y organización de los partidos políticos y su relación con el sistema político.

3 créditos

POLS 3300 DERECHOS HUMANOS
Análisis de la evolución de los derechos humanos en el ámbito internacional y los instrumentos legales establecidos para protegerlos. Evaluación del impacto e importancia de los derechos humanos en las tradiciones de los países occidentales y orientales. Examina la importancia de los derechos humanos en el mundo contemporáneo. Discusión de las perspectivas ideológicas y culturales, fuentes de violaciones, la función de las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales, los derechos humanos de la mujer y los niños y la influencia de las organizaciones no gubernamentales en la protección internacional de los derechos humanos.

3 créditos

POLS 3401 PENSAMIENTO POLÍTICO CLÁSICO
Estudio de las ideas y teorías de los grandes filósofos políticos desde el Pensamiento Clásico hasta la Revolución Francesa.

3 créditos

POLS 3402 PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO
Estudio de las ideas y teorías de los grandes filósofos políticos desde la Revolución Francesa hasta el presente.

3 créditos

POLS 3501 SISTEMAS POLÍTICOS DE LATINOAMÉRICA
Examen de los patrones, instituciones y procesos de gobierno y política modernos de Latinoamérica.

3 créditos

POLS 3502 PROBLEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS DE LATINOAMÉRICA
Asuntos políticos de acuerdo con desarrollos recientes en varios países de Latinoamérica. El curso hará énfasis en las investigaciones más recientes sobre cambios políticos.

3 créditos

POLS 3503 SISTEMAS POLÍTICOS CARIBEÑOS
Análisis de los procesos gubernamentales y las prácticas políticas de los países caribeños, con atención especial en el Caribe Hispano. Incluye problemas de actualidad.

3 créditos

POLS 3504 POLÍTICA DEL MEDIO ORIENTE
Análisis de la cultura política, la historia y la dinámica económica y social del Medio Oriente con mayor profundidad en los países de Egipto, Israel, Iraq, Irán y Turquía.

3 créditos

POLS 3610 RELACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO
Análisis de las fuerzas cambiantes que impactan las relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico desde 1898 con énfasis en factores como: las relaciones económicas y políticas, las ayudas federales, la Ley de Relaciones Federales e impacto y la preparación del presupuesto de Puerto Rico.

3 créditos

POLS 3700 LA MUJER Y SU DESARROLLO POLÍTICO
Análisis de la política mundial desde la perspectiva del género. Discusión de la participación de la mujer en la política, su participación en las instituciones políticas y las políticas que afectan a la mujer y en la participación en el proceso político puertorriqueño y latinoamericano. Estudio de temas sobre las diferentes interpretaciones de los intereses de la mujer promovidos por movimientos feministas y pro-familia, la dimensión del género frente a las políticas económicas y sociales del mundo contemporáneo y los problemas sobre igualdad política alrededor del mundo.

3 créditos

POLS 3800 GOBIERNO, ECOLOGÍA Y POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL
Integración del estudio de la política, definida como el ejercicio del poder, con la ecología, definida como el impacto de la actividad humana en el ambiente. Análisis de los efectos de los actores políticos en las percepciones y respuestas del ambiente insular e internacional.

3 créditos

POLS 3820 GERENCIA GUBERNAMENTAL
Análisis de los elementos fundamentales de administración de los gobiernos: conocer la organización y las funciones del gobierno estatal y municipal. Incluye la política fiscal y otros procesos administrativos relacionados.

3 créditos

POLS 3910 PROCESOS ELECTORALES
Análisis de diversas formas de elegir gobiernos en el nivel mundial. Estudio de leyes electorales, procesos electorales y observadores internacionales. Énfasis en los casos históricos de Puerto Rico, Estados Unidos, Europa y América Latina. Incluye los nuevos procesos electorales en África y Asia.

3 créditos

POLS 4033 RELACIONES INTERAMERICANAS
Estudio de las relaciones internacionales en el hemisferio americano y su impacto en el nuevo orden social, político y económico en la región frente a la globalización y regionalización, particularmente en los nuevos procesos de integración latinoamericana y caribeña. Discusión de las perspectivas comparativa y multidisciplinaria en problemas críticos de la región como el desarrollo y modernización y el cambio político.

3 créditos

POLS 4055 OPINIÓN PÚBLICA Y PROPAGANDA
Los grupos de presión e instituciones que afectan la opinión pública con énfasis en las sociedades occidentales. Se incluye el estudio de encuestas, propaganda internacional y guerra política.

3 créditos

POLS 4100 POLÍTICA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA
Análisis de los efectos económicos, sociales, ecológicos y comerciales en la evolución de la política global contemporánea a partir de la Guerra Fría.

3 créditos

POLS 4110 DERECHO CONSTITUCIONAL
La Constitución de los Estados Unidos de América y las decisiones jurídicas relacionadas con los principios que afectan las relaciones individuales, estatales y federales.

3 créditos

POLS 4300 POLÍTICA PÚBLICA Y DERECHO
Examen de los aspectos teóricos y prácticos de la relación entre el desarrollo de la justicia social y los derechos humanos en la sociedad. Estudio del estado de derecho legislado por los gobiernos.

3 créditos

POLS 4530 PSICOLOGÍA POLÍTICA
Análisis de los principios, conceptos básicos, métodos de estudio e investigación científica utilizados por la psicología política. Examen de las diferencias formativas de naturaleza psicosocial y conductuales a la luz de los factores ideológicos que sustentan cada sistema socio-político, a saber: sistemas democráticos, sistemas socialistas, sistemas totalitarios y sistemas coloniales, entre otros. Requisito: PSYC 1051.

3 créditos

POLS 4540 PENSAMIENTO POLÍTICO LATINOAMERICANO
Las principales aportaciones de pensadores latinoamericanos a la filosofía política en general y a las ideologías modernas en particular.

3 créditos

POLS 4620 GOBIERNO Y POLÍTICA EN ÁREAS EN VÍAS DE DESARROLLO (A, B, C, D, F, I)
Estudio panorámico del gobierno y la política en algunas regiones en vías de desarrollo (fuera de América Latina). El enfoque particular que habrá de tener el curso se determinará y anunciará por el departamento cada vez que el mismo se ofrezca.

3 créditos

POLS 4900 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN POLÍTICA
Desarrollo de una investigación con una visión integradora de las teorías de las disciplinas. Presentación oral y escrita de una monografía que muestre la aplicación de una o varias técnicas de investigación.

3 créditos

POLS 4955 ESTUDIOS INTERDEPARTAMENTALES
Determinados problemas de desarrollo político a enseñarse en conjunto con uno o más de los otros departamentos académicos a fin de ofrecer un enfoque interdisciplinario del problema en cuestión. La naturaleza precisa de los problemas a discutirse se determinará y se anunciará por los departamentos colaboradores cada vez que se ofrezca el curso. Admisión con el consentimiento del profesor.

3 créditos

Cursos de Ciencias de la Salud (HESC)

HESC 3005 DESARROLLO HUMANO
Análisis de los procesos de desarrollo del ciclo de vida humano desde la perspectiva biológica, sicológica y social, con énfasis en el adulto. Incluye la relación de los aspectos físicos, emocionales y sociales del desarrollo y su importancia en el logro de una vida plena y productiva.

3 créditos

HESC 3010 CONCEPTOS ESENCIALES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Análisis de los principios fundamentales de las ciencias de la salud. Discusión de las consideraciones éticas, legales, agencias reguladoras y de las tendencias y controversias en la prestación de servicios de salud.

3 créditos

HESC 3020 SALUD Y ENFERMEDAD A TRAVÉS DEL CICLO DE VIDA
Estudio de las enfermedades a través del ciclo de vida, la integración de la tecnología en las modalidades diagnósticas y terapéuticas y su impacto económico en los servicios de salud. Análisis de anomalías congénitas, condiciones incapacitantes, embarazo en adolescentes, suicidio, accidentes en el trabajo, condiciones y etapas únicas de la mujer, condiciones únicas del hombre, salud/bienestar del anciano en Puerto Rico. Exploración del aspecto sicológico de la enfermedad e incapacidad. Incluye el proceso de la muerte y el morir, el proceso de crisis, las controversias éticas sobre eutanasia y prolongación de la vida por aparatos mecánicos.

4 créditos

HESC 4010 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD
Análisis de los fundamentos metodológicos de la investigación científica. Incluye la base teórica y desarrollo de destrezas de interpretación y crítica de informes de investigación. Énfasis en la identificación de posibles problemas y procesos de la investigación. Requisito: HESC 3030.

3 créditos

HESC 4015 GARANTÍA Y MEJORAMIENTO DE CALIDAD
Los marcos teóricos y filosóficos para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud. Discusión de modelos como: Manejo de Calidad Total (TQM), Estimado de Calidad (QA), Mejoramiento Continuo de la Calidad (CQI). Análisis de las últimas tendencias en garantía y mejoramiento de la calidad.

3 créditos

HESC 4030 PROMOCIÓN DE LA SALUD COLECTIVA
Estudio de tres áreas principales: las estrategias de promoción de la salud en la comunidad, la protección de la salud ambiental, los servicios y los recursos de salud. Incluye la identificación de las enfermedades en grupos o poblaciones, correlaciona factores de riesgo con la enfermedad, factores protectores contra la enfermedad e indicadores de salud. Análisis del rol del educador en salud y del proveedor de cuidado a las comunidades. Integración de los principios de prevención de enfermedades.

3 créditos

HESC 4050 PLANIFICACIÓN Y MERCADEO DE SERVICIOS DE SALUD
Discusión del sistema de mercadeo y los componentes de la estrategia de promoción desde la perspectiva de prestación de servicios de salud. Diseño, implantación y control de programas de mercadeo de servicios tomando en consideración la responsabilidad social de la agencia de salud. Incluye principios éticos que rigen el campo del mercadeo.

3 créditos

HESC 4055 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA EN CIENCIAS DE LA SALUD
Teorías de la instrucción aplicadas a la planificación y al desarrollo de la enseñanza en las ciencias de la salud. Análisis, uso de métodos y técnicas de enseñanza, selección y preparación de materiales para la enseñanza integrando recursos tecnológicos, innovación y creatividad. Requisito: EDUC 2032.

3 créditos

HESC 4060 DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PLAN EDUCATIVO EN SALUD
Diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos, selección de contenido, planificación y evaluación en la enseñanza de ciencias de la salud. Integra técnicas de evaluación del aprendizaje. Énfasis en educación a clientes en escenario clínico, basándose en un estimado del estado de salud físico y emocional y la etapa de crecimiento y desarrollo. Requisito: HESC 4030 y EDUC 2032.

3 créditos

HESC 4065 PRINCIPIOS DE AUDITORÍA APLICADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD
Principios y conceptos de auditoría aplicados a los sistemas de salud en Puerto Rico. Énfasis en sistemas de control interno.

3 créditos

HESC 4913 INTERNADO
Experiencia práctica supervisada en un escenario educativo relacionado con el campo de la salud. Incluye la aplicación de conocimiento contenido en los cursos con componente educativo. Requiere un total de 90 horas de práctica y 30 horas de seminario en un semestre. Requisitos: Haber aprobado los requisitos de concentración y los de la subespecialidad.

4 créditos

HESC 4915 INTERNADO
Experiencia práctica dirigida a ejecutar las operaciones administrativas de día a día en una facilidad de servicios de salud. Incluye la aplicación de la teoría administrativa. Requiere un total de 90 horas de práctica y 30 horas de seminario en un término académico. Requisito: Haber aprobado los requisitos de concentración y los de la subespecialidad.

4 créditos

Cursos de Comercio Electrónico (ECOM)

ECOM 1210 INTRODUCCIÓN AL COMERCIO ELECTRÓNICO
Estudio de los elementos básicos del comercio electrónico, los factores que motivan el desarrollo y la tecnología necesarios para implementarlos. Discusión de los modelos de mercados de comercio electrónico, su relación con los mercados tradicionales, los proveedores del comercio electrónico y sus componentes: la gerencia de cadena de

distribución, la gerencia de recursos empresariales y las relaciones con los clientes "relationship marketing". Requisitos: GEIC 1010, MKTG 1210 y BADM 1900.

3 créditos

ECOM 2301 INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO I
Estudio de los protocolos utilizados en Internet, opciones de transmisión, componentes, equipo de acceso y seguridad. Discusión de los aspectos legales de la contratación, protección y confidencialidad de las bases de datos de los usuarios. Requisito: ECOM 1210.

3 créditos

ECOM 2302 INFRAESTRUCTURA TÉCNICA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO II
Aplicación de principios básicos para el diseño de una página en el WEB para una empresa. Estudio de la administración de una página en el WEB. Cuarenta y cinco horas de conferencia-laboratorio. Requisito: ECOM 2301.

3 créditos

Cursos de Computación Educativa (ECMP)

ECMP 1010 FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Estudio de los fundamentos históricos y teóricos de los campos de la tecnología educativa y la computación educativa enfatizando su impacto en el proceso enseñanza-aprendizaje. Estudio de investigaciones realizadas acerca de las aplicaciones de las teorías estudiadas. Estudio de los principios teóricos de inteligencia artificial, interacción humano-computadora y realidad virtual según sus implicaciones en el aprendizaje. Análisis de los Estándares Nacionales de Tecnología Educativa en cuanto a sus implicaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1 crédito

ECMP 2070 TECNOLOGÍAS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
Estudio de los fundamentos de la comunicación de datos, las telecomunicaciones y su relación con el mundo de la informática. Análisis de clasificaciones y topologías; diseño e implantación de redes para la comunicación de datos. Estudio de protocolos de comunicación y procesamiento distribuido. Métodos para evaluar equipos y programas para redes de comunicación de datos.

3 créditos

ECMP 2090 INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO COMPUTADORIZADO
Introducción a las técnicas básicas de diseño y edición de gráficos computadorizados. Discusión del diseño gráfico computadorizado como un medio de comunicación visual. Estudio de los principios de la teoría de color, luz y sombra y de sus propiedades en contextos diferentes. Principios de tipografía como elemento esencial de la comunicación visual. Teoría, planificación y elaboración de interfaces y composición multidireccional. Requiere horas de laboratorio.

3 créditos

ECMP 3050 DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Aplicación de los principios del aprendizaje en el diseño y desarrollo de experiencias de educación a distancia con énfasis en enfoques constructivistas. Estudio de los fundamentos históricos y teóricos de la educación a distancia. Discusión de los asuntos relacionados con derecho de publicación, regulaciones y política pública del diseño e implantación de educación a distancia. Discusión del alcance de las diversas tecnologías de educación a distancia en el aprendizaje. Estudio del impacto cultural en el diseño e implantación de experiencias de aprendizaje a distancia. Requiere horas de laboratorio.

3 créditos

ECMP 4010 ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS DE COMPUTADORAS
Estudio de aspectos fundamentales para la administración de un laboratorio de computadoras en un ambiente escolar. Utilización de modelos que facilitan la administración de un laboratorio de computadoras. Técnicas y manejo de procesos de instalación de programas de aplicación, mantenimiento preventivo de equipo, y configuración del "hardware" de computadoras. Diagnóstico y solución de problemas relacionados con la operación de equipo de computadoras.

3 créditos

ECMP 4020 DISEÑO CURRICULAR ASISTIDO POR LA COMPUTADORA
Diseño de módulos de instrucción interactivos computadorizados. Análisis de los fundamentos teóricos y modelos de diseño curricular. Estudio de las implicaciones de la incorporación de la computadora en el diseño curricular. Énfasis en la articulación del diseño curricular con los Estándares de Excelencia del Departamento de Puerto Rico.

3 créditos

Cursos de Comunicaciones, Fotografía y Comunicación en Producción para Medios (COMU)

COMU 1000 INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN
Las teorías vigentes de la comunicación interpersonal de grupos y de masas. Análisis de la importancia de la comunicación en la sociedad.

3 créditos

COMU 1005 INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Introducción a los conceptos y fundamentos de la Tecnología Educativa. Aplicación e integración de los conceptos y herramientas que se utilizan en la producción de contenidos educativos. Requiere 45 horas de conferencia/laboratorio.

3 créditos

COMU 1010 FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
Las teorías y prácticas de diseño gráfico para la comunicación efectiva, introducción a los distintos medios de comunicación visual con énfasis en el uso adecuado de los mismos y la terminología relacionada. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

COMU 1020 INTRODUCCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Estudio y análisis de la historia y desarrollo de los medios de comunicación masiva. Énfasis en los procesos de comunicación, la evolución de los medios con el advenimiento de las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad.

3 créditos

COMU 1025 INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN GRÁFICA
Estudio y aplicación de los conceptos y de las técnicas básicas que rigen la industria del diseño gráfico. Énfasis en los elementos y los fundamentos para el desarrollo de una comunicación visual efectiva. Introducción a uno de los programas más utilizados para la creación de gráficas vectorizadas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

COMU 1031 TÉCNICAS FOTOGRÁFICAS I
Estudio de la teoría y desarrollo de las destrezas básicas de comunicación visual en la fotografía digital. Énfasis en el uso y manejo de la cámara fotográfica y en las técnicas de composición de imagen. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado presencial. Requiere la aprobación del Director del Departamento.

3 créditos

COMU 1032 TÉCNICAS FOTOGRÁFICA II
Estudio de la teoría y práctica de las tareas propias de la industria de la fotografía con énfasis en el desarrollo del concepto de la creación de imágenes, el estudio fotográfico, las herramientas de trabajo y la venta y distribución de fotos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 1031.

3 créditos

COMU 1035 REDACCIÓN CREATIVA PARA MEDIOS
Estudio y aplicación de los fundamentos y las técnicas empleadas en la redacción de los diferentes formatos de libretos para producciones de sonido y vídeo. Énfasis en el estudio de la terminología, los formatos y el desarrollo de destrezas creativas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

COMU 1045 PRODUCCIÓN GRÁFICA PARA PUBLICACIONES
Estudio y aplicación de los conceptos y las técnicas que rigen la producción y la distribución del diseño editorial. Énfasis en el diseño y la composición de contenido impreso y digital, así como la creación de gráficas dirigidas a la visualización de datos. Introducción al programa más utilizado para la creación de publicaciones. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 1025.

3 créditos

COMU 1051 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE SONIDO
Estudio de la naturaleza del sonido y su comportamiento. Análisis de cómo el sonido se produce, viaja y se convierte en diferentes formas de energía. Teoría y práctica en las técnicas asociadas a la locución y en los conceptos y herramientas básicas que se utilizan en la producción de sonido. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

COMU 1060 ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Estudio de las teorías de administración que rigen la gerencia para los Centros de Tecnología Educativa. Discusión y análisis de los procesos que se emplean en la sistematización de servicios y en la producción de materiales de instrucción. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: COMU 1005.

3 créditos

COMU 1070 LOCUCIÓN
Teoría y práctica de las técnicas asociadas a la locución como profesión en los medios. Énfasis en la lectura de noticias, comerciales y documentales para radio y televisión con el propósito de desarrollar un mejor control y proyección de la voz. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

COMU 2000 FUNDAMENTOS DE PERIODISMO
La historia, teoría y práctica de periodismo; la responsabilidad del periodismo hacia la sociedad, la ética en el periodismo.

3 créditos

COMU 2001 COMUNICACIÓN CORPORATIVA
Estudio de las bases de la comunicación corporativa, así como de sus estrategias y herramientas para una comunicación competitiva.

3 créditos

COMU 2002 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA
Aplicación de los principios y de las técnicas de la comunicación organizacional. Estudio de casos y de asuntos relacionados con la comunicación en escenarios empresariales. Requisito: COMU 2001.

3 créditos

COMU 2003 TENDENCIAS EN LA TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN
Análisis de las nuevas modalidades y técnicas en la transmisión de la información en la comunicación empresarial. Identificación de los medios tecnológicos utilizados por la empresa para facilitar la comunicación interna y externa.

3 créditos

COMU 2010 REDACCIÓN PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Estudio de los fundamentos, las técnicas, las destrezas, los estilos y los formatos de redacción para los medios. Incluye la redacción de comunicados de prensa, reportajes, libretos, anuncios y contenidos en plataformas multimodales. Requiere actividades de laboratorio abierto.

3 créditos

COMU 2020 COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD
Análisis de las perspectivas históricas y sociológicas sobre los procesos de comunicación masiva, opinión pública y propaganda. Estudio de la función de los medios masivos de comunicación en la sociedad. Evaluación de los contenidos mediáticos en la formación del individuo.

3 créditos

COMU 2030 FUNDAMENTOS DE RELACIONES PÚBLICAS
Estudio de la historia, teoría y práctica de las relaciones públicas. Análisis de su evolución e impacto en la sociedad, medios de comunicación y mercadeo.

3 créditos

COMU 2031 FUNDAMENTOS DE PUBLICIDAD
Estudio de los fundamentos teóricos y prácticos de la publicidad. Análisis de su desarrollo, impacto y relevancia en la comunicación social. Reflexión de elementos éticos y legales en la publicidad. Requisito: COMU 1000.

3 créditos

COMU 2040 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS
Análisis del uso y función del lenguaje en textos periodísticos; técnicas básicas en análisis de textos con énfasis en el desarrollo de su propio estilo. Requisito: COMU 2000.

3 créditos

COMU 2123 REDACCIÓN PERIODÍSTICA PARA MEDIOS
Estudio y aplicación de los géneros periodísticos con énfasis en la cobertura y redacción de noticias y reportajes para los medios. Exploración de los diferentes métodos para obtener información, así como los formatos para la redacción informativa. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 1035.

3 créditos

COMU 2130 PLANIFICACIÓN PARA MEDIOS
Teoría y práctica de los procesos relacionados con la producción para medios. Estudio y análisis de las etapas de producción: pre-producción, producción y post-producción. Énfasis en el diseño de propuestas para producir conceptos. Requisitos: COMU 1020 y 1035.

3 créditos

COMU 2197 PROYECTO CREATIVO
Explicación y aplicación del proceso creativo. Preparación de un proyecto para incursionar en el campo de las comunicaciones. Requisitos: 27 créditos de concentración.

3 créditos

COMU 2221 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE SONIDO
Estudio de la naturaleza del sonido y su comportamiento. Análisis de cómo el sonido se produce, viaja y se convierte en diferentes formas de energía. Teoría y práctica de los conceptos y herramientas básicas que se utilizan en la producción de sonido. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

COMU 2222 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE SONIDO II
Estudio de la teoría y práctica de los conceptos y herramientas que se utilizan en la producción de sonido en estudios de grabación. Énfasis en el estudio del flujo de la señal de sonido, la sesión de grabación, el montaje y el manejo de micrófonos y consolas de producción. Introducción a *Pro Tools*. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: COMU 2221.

3 créditos

COMU 2226 TÉCNICAS DE GRABACIÓN DE SONIDO
Estudio de la teoría y práctica de los conceptos y de las técnicas que se emplean para grabar sonido en un estudio utilizando el programa *Pro Tools*. Aplicación de las técnicas de micrófono, el montaje de una sesión de grabación y

el manejo de clientes en situaciones reales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: COMU 2221.

3 créditos

COMU 2228 MEZCLA Y POSPRODUCCIÓN DE SONIDO
Estudio de la teoría y práctica de los conceptos y de las técnicas que se emplean para mezcla y posproducción de sonido en un estudio utilizando el programa *Pro Tools*. Énfasis en el uso de *plugings* o procesadores de audio digital, sincronía de sonido y vídeo, y mezclas para radio, vídeo y producciones musicales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: COMU 2222, COMU 2226.

3 créditos

COMU 2230 SONIDO EN VIVO EN Y FUERA DE ESTUDIO
Estudio de la teoría y práctica del manejo del sonido dentro y fuera del estudio en producciones en vivo tales como conciertos, obras de teatros, actividades religiosas, conferencias, grabaciones de vídeo, entre otros escenarios. Estudio, uso y manejo de los equipos que se utilizan, cómo se instalan y cómo se configuran. Producción de proyectos de sonido en vivo en escenarios reales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: COMU 2222, COMU 2226.

3 créditos

COMU 2240 PRINCIPIOS BÁSICOS DE PRODUCCIÓN DE VÍDEO
Introducción a los conceptos y técnicas básicas en la producción de vídeo. Estudio del uso de la cámara para consumidores, la iluminación, el sonido para vídeo y edición con formatos de programas de código abierto. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado presencial.

3 créditos

COMU 2245 PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS
Teoría y práctica de los procesos relacionados con la producción de contenidos educativos. Estudio y uso de las etapas de pre-producción, producción y post-producción. Énfasis en el diseño de materiales educativos a través del uso de los medios de comunicación. Requiere 45 horas de conferencia laboratorio. Requisitos: COMU 1005, 1031, 1035 y 2221.

3 créditos

COMU 2250 FUNDAMENTOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS SOCIALES
Estudio de las técnicas y de las herramientas disponibles para la administración de medios sociales. Discusión de las técnicas de medición y las estrategias para llegar a la audiencia, así como las leyes, las regulaciones, la responsabilidad social y la ética en los medios sociales.

3 créditos

COMU 2340 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN
Integración de la teoría y práctica de las técnicas y los principios que rigen la producción de vídeo en estudio y los diferentes medios de distribución. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 1031, 1051 y 2130.

3 créditos

COMU 2513 DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL DE MARCAS
Estudio y aplicación de los conceptos y las técnicas que dirigen el desarrollo de identidades visuales de marcas, así como de los aspectos éticos que conciernen a la industria de la comunicación visual de marcas. Introducción a uno de los programas más utilizados para la edición de imágenes con fines editoriales y publicitarios. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 1045.

3 créditos

COMU 2520 LOCUCIÓN AVANZADA
Integración de la teoría y la práctica de las técnicas asociadas con la locución profesional. Énfasis en la práctica de destrezas avanzadas de improvisación (“ad-lib”) y en la creación de un demo profesional. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 2613.

3 créditos

COMU 2610 ILUMINACIÓN EN LA FOTOGRAFÍA
Estudio de las teorías de la iluminación con cámaras fotográficas profesionales. Énfasis en los controles de luz de la cámara, las técnicas para la utilización y manipulación de la luz tanto natural como artificial. Uso y manejo apropiado de los equipos de iluminación. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 1031.

3 créditos

COMU 2613 PRODUCCIÓN PARA LA RADIO
Teoría y práctica de las técnicas y los principios básicos que rigen la producción de sonido para la radio por aire y en la lnternet. Énfasis en el desarrollo de conceptos, diseño de propuestas, locución avanzada y producción de programas radiales de diversos géneros. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 1051 y 2130.

3 créditos

COMU 2621 MANIPULACIÓN FOTOGRÁFICA DIGITAL
Estudio y aplicación de los conceptos avanzados de organización, edición, almacenaje, impresión y distribución de imágenes digitales. Práctica en el uso y manejo de la cámara y programas de computadora para manipular fotos digitales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 1025 y 2610.

3 créditos

COMU 2622 FOTOGRAFÍA AVANZADA
Aplicación de técnicas avanzadas para la producción fotográfica. Práctica en el uso y manejo de equipos y programas combinando la técnica y la creatividad para la creación de fotografías. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 2610 y 2621.

3 créditos

COMU 2840 DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PROYECTO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Planificación, producción, edición y autoevaluación de un proyecto multimedia con fines educativos. Redacción de una propuesta y producción de contenido multimedia que integre los conceptos de vídeo, fotografía, sonido y diseño gráfico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado presencial. Requisito: Haber aprobado 24 créditos de concentración y recibir la aprobación del director del departamento.

3 créditos

COMU 2910 PRÁCTICA SUPERVISADA
Experiencia práctica de trabajo en un centro de Tecnología Educativa. El estudiante deberá haber aprobado 28 créditos en cursos COMU con una calificación no menor de C. Requiere un mínimo de 100 horas de práctica durante el término académico y asistir una vez por semana a conferencias coordinadas por el consejero de práctica. Requisito: Aprobación del Director del Departamento.

4 créditos

COMU 2915 PRÁCTICA SUPERVISADA
Experiencia práctica en un ambiente real de trabajo en el área de la fotografía. Se requiere un mínimo de 100 horas, haber aprobado todos los cursos de concentración con una calificación no menor de C y haber completado 21 créditos en cursos COMU. Se requiere un mínimo de 100 horas de práctica durante el término académico, además de asistir 30 horas a conferencias coordinadas por el consejero de práctica. Requisito: Aprobación del Director de Departamento.

4 créditos

COMU 2920 PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO
Planificación, producción, edición, publicación y autoevaluación del portafolio fotográfico profesional. Requisitos: haber aprobado 18 créditos en cursos de concentración con una calificación no menor de C, 30 horas de conferencia, 30 horas de laboratorio y la aprobación del director de departamento.

3 créditos

COMU 2971 SEMINARIO DE NUEVAS TENDENCIAS EN LA FOTOGRAFÍA
Estudio de temas actuales en el campo de la fotografía. Análisis de las nuevas tendencias relacionadas con el mercado tales como estrategias, destrezas, la relación fotógrafo–cliente, las condiciones de trabajo y los cambios en equipos. Requiere la aprobación del Director de Departamento y haber aprobado 18 créditos en cursos de concentración.
2 créditos

COMU 2973 SEMINARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Estudio de los temas actuales en el campo de la tecnología educativa. Análisis de las nuevas tendencias relacionadas con el mercado tales como los equipo, las estrategias, las destrezas, los nuevos canales de distribución y las condiciones de trabajo, entre otros temas. Requisito: Haber aprobado 24 créditos en cursos de concentración y recibir la autorización del director del director del departamento.
3 créditos

COMU 3000 PROCESOS INVESTIGATIVOS EN LAS COMUNICACIONES
Análisis de los procesos, técnicas y recursos disponibles para llevar a cabo una investigación que incluya selección y desarrollo de un tema de actualidad.
3 créditos

COMU 3001 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Desarrollo del pensamiento estratégico empresarial que capacite al estudiante para diseñar, analizar y evaluar planes estratégicos corporativos. Requisito: COMU 2001.
3 créditos

COMU 3002 PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN
Análisis del comportamiento de los seres humanos como consumidores de mensajes mediáticos desde una perspectiva psicológica. Discusión de los procesos que inciden en la atención, análisis e interpretación de los mensajes de comunicación.
3 créditos

COMU 3010 REDACCIÓN PARA LA COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA
Desarrollo de las destrezas de redacción periodística con énfasis en la legibilidad, claridad, fluidez, creatividad y manejo adecuado del lenguaje. Requisitos: COMU 2000 y GESP 2203.
3 créditos

COMU 3013 PLAN DE RELACIONES PÚBLICAS
Estudio y análisis de los procesos necesarios para la implantación de un plan de Relaciones Públicas. Se discutirá el proceso de investigación, objetivos, estrategias, plan de costos, selección de medios de comunicación, implantación del programa y su evaluación. Se analizarán y discutirán casos relacionados con programas de relaciones públicas.
3 créditos

COMU 3015 PROYECTOS DE PUBLICIDAD
Planificación, preparación e implantación de campañas publicitarias. Se dará énfasis en la creación y redacción de mensajes publicitarios, investigación de mercado, de bienes y servicios, análisis de la audiencia, plaza de costo publicitario, evaluación de la efectividad y control de la campaña. Se estudiarán y analizarán casos de publicidad.
3 créditos

COMU 3020 COMUNICACIÓN INTERPERSONAL: TÉCNICAS Y ESTILO
Presentación, análisis y utilización de las estrategias para desarrollar la asertividad; técnicas para iniciar y mantener la comunicación en situaciones relacionadas con el periodismo.
3 créditos

COMU 3021 PRODUCCIÓN PARA MULTIMEDIOS
Producción de contenidos publicitarios y relaciones públicas para medios audiovisuales tradicionales y emergentes. Incluye la preparación de libretos y técnicas de producción aplicadas a las relaciones públicas, la publicidad y el mercadeo. Requiere actividades de laboratorio abierto.
3 créditos

COMU 3025 COMUNICACIÓN INTEGRAL DE LA MARCA
Aplicación de los principios de planificación y gestión de las comunicaciones integradas de marcas. Incluye la síntesis de las herramientas de mercadeo, relaciones públicas y publicidad. Requisitos: COMU 2030, COMU 2031, MKTG 1210.

3 créditos

COMU 3030 PRODUCCIÓN DE REPORTAJES INVESTIGATIVOS
El proceso de producción de reportajes investigativos que incluye el análisis de audiencia, la selección de tema, la recopilación de datos y la redacción para distintos medios. Requisitos: COMU 2010 y 3020.

3 créditos

COMU 3040 PRODUCCIÓN DE VÍDEO FUERA DEL ESTUDIO
Aplicación de los principios y las técnicas que rigen la producción de vídeos fuera del estudio. Práctica en el diseño de conceptos, uso y manejo de las herramientas que se utilizan para producir vídeo en el exterior y el proceso de edición digital con el fin de producir conceptos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 2340.

4 créditos

COMU 3043 PRODUCCIÓN AVANZADA PARA RADIO
Teoría y práctica de las técnicas y los principios avanzados que rigen la producción para la radio. Énfasis en el desarrollo de conceptos, diseño de propuestas y producción de géneros avanzados para la producción radial. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 2613.

3 créditos

COMU 3050 SEMINARIO DE PRODUCCIÓN DE RADIO EN LÍNEA
Aplicación de procesos operacionales y de producción propios de una emisora de radio a través de la Internet en un contexto real de trabajo. Incluye la redacción para los medios de comunicación, la manipulación de sonido, la locución y la producción para la radio en la operación de una emisora radial en línea. Requisito: COMU 3043.

3 créditos

COMU 3135 REDACCIÓN DE LIBRETOS DRAMÁTICOS
Estudio y aplicación de los fundamentos y las técnicas empleados en la redacción del libreto dramático. Énfasis en el desarrollo de una historia, la creación de personajes y ambientes, la redacción de diálogos, así como los elementos técnicos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: COMU 3040.

3 créditos

COMU 3140 DISEÑO GRÁFICO PARA VÍDEO
Aplicación de los principios y las técnicas avanzadas para la creación de gráficas estáticas y en movimiento. Énfasis en la conceptualización y el diseño del grupo de gráficas que se emplea en la producción de vídeo. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: COMU 2513 y 3040.

3 créditos

COMU 3325 FOTOPERIODISMO
El uso de la fotografía para documentar eventos y sucesos en la prensa escrita y electrónica. Requiere 30 horas de conferencia y 30 de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 1031, 2123 y 2621.

3 créditos

COMU 3345 ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDO PARA MEDIOS SOCIALES
Análisis y aplicación de las técnicas y de las herramientas disponibles para la administración y producción de contenidos para medios sociales. Énfasis en la producción de contenidos, así como en la difusión y la medición de la efectividad de los contenidos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: COMU 2123.

3 créditos

COMU 3410 PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIOS PARA INTERNET
Aplicación de los conceptos y de la teoría relacionada con la producción de contenidos periodísticos multimedios para Internet. Énfasis en la producción de reportajes especiales integrando texto, sonido, vídeos, gráficas y fotos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 3040 y 3340.

3 créditos

COMU 3435 ILUMINACIÓN PARA VÍDEO
Aplicación de técnicas especializadas en el diseño de iluminación para vídeo, tanto interior como exterior. Énfasis en destrezas avanzadas de iluminación, conceptualización de plano de luces, montaje de áreas de iluminación y diagnóstico de calidad de vídeo. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: COMU 3040.

3 créditos

COMU 3521 PRODUCCIÓN AVANZADA DE TELEVISIÓN I
Técnicas avanzadas en la producción de vídeos en estudio. El estudiante pondrá en práctica las destrezas de planificación, redacción, producción de vídeos y sonido, así como el diseño gráfico para la producción de programas complejos en vídeo. Énfasis en las funciones que ejerce el equipo de producción y en el uso y manejo de los equipos que se utilizan en la producción de televisión en estudio. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMU 2613 y 3040.

4 créditos

COMU 3522 PRODUCCIÓN AVANZADA DE TELEVISIÓN II
Técnicas avanzadas en la producción de vídeos en un estudio de televisión. Énfasis en la planificación y producción de anuncios, mini documentales y dramas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: COMU 3521.

3 créditos

COMU 3970 TEMAS DE ACTUALIDAD EN COMUNICACIONES
Discusión de temas de actualidad en el campo de las comunicaciones. Diseño de proyectos especiales basados en los temas discutidos.

3 créditos

COMU 4020 DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PROYECTO PARA MEDIOS SOCIALES
Planificación, diseño, producción y administración de un proyecto para los medios sociales. Redacción de una propuesta, producción de contenido y administración de las cuentas sociales de un cliente. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMU 3410

3 créditos

COMU 4320 ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS
Estudio de las leyes y la jurisprudencia federal y estatal sobre los problemas éticos y legales más relevantes relacionados a las profesiones de la comunicación. Se analizarán los códigos de ética relativos a las profesiones de la comunicación y la extensión y limitaciones de la libertad de expresión. Requisito: Haber aprobado 40 créditos conducentes al grado académico.

3 créditos

COMU 4410 GERENCIA Y EMPRESARISMO PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Estudio de las teorías de administración y conceptos de medición de audiencia que rigen la gerencia para los medios de comunicación. Estudio de los fundamentos del empresarismo y del proceso para desarrollar un modelo de negocios. Requisito: Haber aprobado 50 créditos de concentración.

3 créditos

COMU 4444 FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Aplicación de las técnicas básicas de la investigación científico-social en los medios de comunicación. Énfasis en los diseños de investigación, el muestreo, los instrumentos para recopilación de datos, interpretación y la aplicación de los resultados. Planificación y desarrollo de un tema de investigación. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: MAEC 2221 y haber aprobado 60 créditos de concentración.

3 créditos

COMU 4491 PRÁCTICA PROFESIONAL
Experiencia práctica en un ambiente de trabajo relacionado con la concentración del estudiante. Dicha práctica se realizará en una empresa, institución u organización en o fuera de Puerto Rico, con la cual la Institución tenga acuerdos establecidos. Requiere más de 300 horas de práctica durante el término académico. Requisito: tener aprobado 66 créditos de concentración con un índice mínimo de 3.00.

6 créditos

COMU 4492 INTERNADO ACADÉMICO
Experiencia educativa en áreas relacionadas con la concentración del estudiante en una Universidad fuera de Puerto Rico que forme parte de los consorcios establecidos con la Institución. Cumplir con un mínimo de 90 horas contacto. Requisitos: tener un índice académico de concentración mínimo de 3.00 y la autorización del director de departamento.

6 créditos

COMU 4910 PRÁCTICA SUPERVISADA (BACHILLERATO)
Experiencia en un ambiente real de trabajo en una institución aprobada por el Departamento. Haber aprobado todos los cursos de su especialidad con una calificación no menor de C y haber aprobado 60 créditos en cursos COMU. Se requiere un mínimo de 200 horas de práctica durante el término académico, además de asistir una vez por semana a conferencias coordinadas por el consejero de práctica. Requisito: Aprobación del Director de Departamento.

4 créditos

COMU 4920 INTERNADO
Aplicación de conocimientos teóricos a situaciones reales del contexto organizacional; práctica en escenarios reales del mundo del trabajo. Requisitos: Tener aprobados 18 créditos de los cursos requisitos específicos de concentración y tener aprobados todos los cursos establecidos para su especialidad con un índice no menor de 2.50 y un índice general de 2.00 puntos. Se requiere al estudiante dedicar por lo menos doscientas veinticinco (225) horas al internado y asistir a varios seminarios del internado.

6 créditos

COMU 4970 SEMINARIO EN PERIODISMO
Estudio de temas actuales en el campo del periodismo. Análisis de casos específicos. El estudiante dedicará un mínimo de 20 horas como observador en un escenario de trabajo periodístico real y/o representativo de este. Requisito: Tener aprobados 18 créditos requisitos de la especialidad en periodismo.

3 créditos

COMU 4973 SEMINARIO EN RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD
Estudio de temas actuales de los campos de las relaciones públicas y la publicidad. Análisis de casos específicos. El estudiante dedicará un mínimo de 20 horas como observador en un escenario de trabajo real de relaciones públicas o publicidad y/o representativo de estos. Requisito: Tener aprobados 18 créditos requisito de la especialidad en relaciones públicas y publicidad.

3 créditos

COMU 4976 DISEÑO GRÁFICO Y ANIMACIÓN
Manejo de programas de aplicación de diseño en edición gráfica y animación.

3 créditos

Cursos de Contabilidad (ACCT)

ACCT 1161 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA
Introducción a la contabilidad y su relación con el ambiente de los negocios. Estudio y aplicación del sistema de contabilidad en empresas de servicios y de compraventa. Presentación de los estados financieros y su utilidad en la toma de decisiones. Discusión de aspectos generales relacionados con: el control interno, los activos, los pasivos y las estructuras de capital. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología.

4 créditos

ACCT 1162 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD GERENCIAL
Introducción a los fundamentos de la contabilidad gerencial como parte de la planificación, la toma de decisiones y el control de los costos en una empresa. Construcción de presupuestos y su uso en la toma de decisiones. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 1161.

4 créditos

ACCT 2041 SISTEMA CONTRIBUTIVO DE PUERTO RICO PARA INDIVIDUOS
Discusión de las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico y legislación reciente relacionada con sus enmiendas relacionadas con la contribución sobre ingresos de individuos, incluyendo la preparación de los formularios requeridos. Además, se estudian las obligaciones contributivas impuestas por leyes estatales y federales a los patronos en Puerto Rico y la responsabilidad legal de los especialistas en planillas. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 1161.

4 créditos

ACCT 2042 SISTEMA CONTRIBUTIVO DE PUERTO RICO PARA CORPORACIONES, SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES
Discusión y aplicación de las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico y sus enmiendas relacionadas con la Contribución sobre Ingresos aplicable a las corporaciones, las sociedades y otras entidades. Además, se estudian los impuestos de arbitrios, patentes y contribución sobre la propiedad. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2041.

3 créditos

ACCT 2055 CONTABILIDAD DE COSTOS I
Aplicación y análisis en la acumulación de costos utilizando los métodos de órdenes de trabajo, costo procesal y costo basado en actividad con el propósito de planificar, implementar y controlar las operaciones de la empresa. Se incluyen los conceptos de cost basado por actividad, presupuesto y costo estándar. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 1161.

4 créditos

ACCT 2061 CONTABILIDAD INTERMEDIA I
Aplicación del ciclo de contabilidad. Discusión, análisis, interpretación y aplicación del marco conceptual nacional e internacional de la contabilidad. Se estudia y practica la adquisición, clasificación, valoración, registro y disposición de los activos corrientes e intangibles. Se incorporan conceptos de ética en la profesión, contabilidad internacional y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 1161.

4 créditos

ACCT 2062 CONTABILIDAD INTERMEDIA II
Discusión, análisis, interpretación y aplicación de los aspectos teóricos y prácticos de la contabilidad para propiedad, planta física y equipo; recursos naturales, inversiones, pasivos a corto y largo plazo, capital corporativo, ganancia por acción y reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo. Se incorporan conceptos de ética en la profesión, contabilidad internacional y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2061.

4 créditos

ACCT 2063 CONTABILIDAD INTERMEDIA III
Discusión, análisis, interpretación y aplicación de aspectos teóricos y prácticos de la contabilidad relacionada con pensiones, arrendamiento, contribuciones sobre ingresos, cambios en estimados, principios de contabilidad y corrección de errores en los estados financieros. Preparación de estados financieros complejos y temas de actualidad. Se incorporan conceptos de ética en la profesión, contabilidad internacional y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2062.

4 créditos

ACCT 2085 CONTRIBUCIONES FEDERALES PARA INDIVIDUOS
Discusión de las disposiciones del Código de Rentas Internas Federal y legislación reciente relacionada con la contribución sobre ingresos de individuos, incluyendo la preparación de los formularios requeridos. Se discuten,

además, las disposiciones especiales aplicables a los residentes de Puerto Rico. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 1161.

3 créditos

ACCT 3020 CONTABILIDAD GERENCIAL PARA CANDIDATOS A CPA
Discusión, análisis y aplicación de los fundamentos de la contabilidad gerencial orientada al examen de contador público autorizado. Se discuten los conceptos de control de costos, construcción de presupuestos y decisiones a corto plazo en la empresa. Además, se profundiza en los temas de varianzas. Se considera el análisis de estados financieros y el concepto de punto de equilibrio para discutir los temas del curso. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2055.

4 créditos

ACCT 3030 SISTEMAS COMPUTARIZADOS APLICADOS A LA CONTABILIDAD
Aplicación de los programas computadorizados utilizados en los procesos de acumulación, análisis, interpretación, síntesis y comunicación de la información de contabilidad. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisitos: GEIC 1010 y ACCT 2061.

3 créditos

ACCT 3086 CONTRIBUCIONES FEDERALES PARA CORPORACIONES, SOCIEDADES Y OTRAS ENTIDADES
Discusión y aplicación de las disposiciones del Código de Rentas Internas Federal relacionadas con la Contribución sobre Ingresos aplicables a las corporaciones, sociedades y otras entidades, incluyendo la preparación de los formularios requeridos. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2085.

3 créditos

ACCT 3095 ÉTICA EN LOS NEGOCIOS
Examen de los aspectos éticos que se necesitan en el mundo de los negocios. Análisis de las publicaciones destacadas de autores puertorriqueños y de otros países sobre este tema. Casos de análisis y aplicación de casos. Se identificarán los códigos de ética de distintos profesionales y se compararán con el Código de Ética del Contador de Estados Unidos y de otros países.

3 créditos

ACCT 3100 TÓPICOS ESPECIALES Y ACTUALES EN CONTABILIDAD FINANCIERA
Discusión, análisis, interpretación y aplicación de cambios recientes a los principios de contabilidad. Además, se profundiza en conceptos avanzados y complejos de la contabilidad financiera. Se incorporan conceptos de ética en la profesión, contabilidad internacional y el uso de la tecnología orientada al examen de Contador Público Autorizado. Requisito: ACCT 2063.

4 créditos

ACCT 3460 CONTABILIDAD PARA ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO
Discusión y práctica de la contabilidad para organizaciones sin fines de lucro tales como: gobierno, hospitales, universidades y otras entidades públicas y privadas. Además, se incluye la contabilidad de fideicomisos y sucesiones. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2062.

3 créditos

ACCT 3480 CONTABILIDAD DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y SOCIEDADES
Discusión y práctica de los métodos para contabilizar las inversiones a largo plazo y las combinaciones de negocios. Además, incluye la contabilidad para las sociedades mercantiles y la reorganización y liquidación de corporaciones. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2062.

4 créditos

ACCT 4010 AUDITORÍA Y ÉTICA DEL CONTADOR
Descripción de la teoría, las normas y los tipos de auditorías, el rol del auditor y los distintos informes (opiniones). Se discuten los principios éticos y la responsabilidad legal del auditor. Incluye la planificación y diseño de la auditoría, la evaluación del control interno y riesgo, pruebas sustantivas y analíticas y la preparación de informes. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2063.

4 créditos

ACCT 4011 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA
Discusión, análisis y aplicación de todas las actividades en la planificación y ejecución de una auditoría, de acuerdo a los principios y normas del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA, según sus siglas en inglés). Además, se profundiza en la importancia del estudio del sistema de control interno de una empresa; determinación de riesgo; determinación de la muestra e interpretación de la misma. Se incorporan los valores éticos, las normas internacionales y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 4010.

3 créditos

ACCT 4012 NORMAS EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA Y ATESTIGUACIÓN
Discusión, análisis y aplicación de todos los principios y normas del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA, según sus siglas en inglés) que un auditor debe seguir al emitir un informe de auditoría o atestiguación. Además, se profundiza en otras áreas que un auditor pueda desempeñarse por su experiencia y competencia. Se incorporan los valores éticos, las normas internacionales y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 4010.

3 créditos

ACCT 4015 CONTABILIDAD FORENSE
Describir el rol del contador forense en el ambiente financiero. Estudio del ambiente legal, técnicas de prevención, detección e investigación de fraude. Además, se discute la resolución de disputas, servicios de litigación, fraude en los estados financieros e impuestos. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 2063

3 créditos

ACCT 4020 DERECHO MERCANTIL PARA CANDIDATOS A CPA
Estudio de la responsabilidad legal de los Contadores Públicos Autorizados, derecho contractual en Estados Unidos, el Código Uniforme de Comercio (UCC, según sus siglas en inglés) y las leyes especiales que reglamentan el comercio y el trabajo. Se incorporan los valores éticos y el uso de la tecnología. Requisitos: ACCT 2063.

4 créditos

ACCT 4912 INTERNADO EN CONTABILIDAD
Práctica de contabilidad en una organización o empresa bajo la supervisión de un profesor de la disciplina. Requiere 135 horas de práctica. Requisito: Tener un promedio mínimo de 3.00 en la concentración de contabilidad, la aprobación del director de departamento o su representante y haber aprobado los siguientes cursos: ACCT 2041, 2063, 2085 y 3030.

3 créditos

ACCT 4980 INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD
Investigación, interpretación y análisis de estudio de casos relacionados a la contabilidad financiera, auditoria y otros temas de la contabilidad. Se incorporan conceptos de ética en la profesión, redacción, contabilidad internacional y el uso de la tecnología. Requisito: ACCT 3100, ACCT 4011 y ACCT 4012.

4 créditos

Cursos de Cooperación Educativa (EDCO)

EDCO 2000 SEMINARIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA
Las diferentes técnicas para conseguir y mantener un empleo. Orientación sobre los tipos de organizaciones en el mundo del trabajo y la naturaleza de las distintas profesiones. Análisis de las actividades a realizar en los escenarios de trabajo. Relaciones interpersonales, apariencia y cualidades personales.

1 crédito

EDCO 3001, 3002 COOPERACIÓN EDUCATIVA I Y II
Experiencia de trabajo que integra la teoría con la práctica. El estudiante completará 145 horas en un escenario de trabajo con un mínimo de 10 horas semanales. Incluye adiestramiento y supervisión en las actividades que realiza. Requisito: EDCO 2000.

3 créditos por curso

Cursos de Criminología (CRIM)

CRIM 2010 SOCIOLOGÍA DEL DERECHO
Descripción sociológica e histórica de las estructuras jurídicas, su desarrollo, institucionalización del derecho y praxis. Énfasis en los organismos del Estado y las relaciones de poder.

3 créditos

CRIM 2020 VICTIMOLOGÍA
El estudiante interesado en completar una concentración menor en Educación, deberá tener un índice general mínimo de 2.50 al momento de declarar la concentración menor y comenzar a tomar los cursos requeridos.

3 créditos

CRIM 2100 PENOLOGÍA Y SOCIEDAD
Distinción de las estrategias para proteger a la sociedad de los comportamientos tipificados como delitos. Descripción de las etapas del proceso penal. Explicación de las estrategias de prevención de la reincidencia delictiva.

3 créditos

CRIM 2200 LENGUAJE, SOCIEDAD Y CRIMINALIDAD
Introducción a la lingüística forense y al análisis del discurso aplicado al estudio del lenguaje en el sistema legal. Énfasis en los crímenes basados en el uso y abuso del lenguaje dentro del sistema legal.

3 créditos

CRIM 3000 INFORMÁTICA Y CRIMINALIDAD
Discusión de los asuntos teóricos, técnicos y jurisprudenciales de los crímenes informáticos. Análisis de las estrategias de prevención e intervención criminológica.

3 créditos

CRIM 3014 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CRIMINALIDAD
Distinción de la interrelación entre los medios de comunicación, la opinión pública, la criminalidad y el Estado. Análisis de los mensajes de comunicación masiva.

3 créditos

CRIM 3020 MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA CRIMINOLOGÍA
Análisis e interpretación de datos estadísticos aplicados a la criminología. Énfasis en el análisis de las estadísticas descriptivas e inferenciales de mayor uso en la investigación social. Aplicación del conocimiento estadístico mediante el uso de la tecnología en computadora a la investigación criminológica. Requisitos: GEMA 1000 y GEIC 1010.

3 créditos

CRIM 3021 DIVERSIDAD Y CRIMINALIDAD
Análisis de los procesos de inclusión y exclusión a partir de las múltiples manifestaciones de la diversidad. Énfasis en la identificación de la diferencia criminalizada discursivamente.

3 créditos

CRIM 3040 DESÓRDENES MENTALES Y CRIMINOLOGÍA
Evaluar los factores biopsicosociales que conducen a la desviación social. Análisis e integración de las distintas perspectivas teóricas relacionadas con los trastornos mentales que contribuyen a la elección y perpetración de la acción delictiva. Requisitos: PSYC 1051 y CRIM 2010.

3 créditos

CRIM 3500 FILOSOFÍA DEL CONOCIMIENTO CRIMINOLÓGICO
Discusión de los fundamentos epistemológicos, ontológicos y axiológicos del conocimiento social-científico. Análisis de sus implicaciones dentro de la investigación criminológica.

3 créditos

CRIM 3838 SOCIOLOGÍA DE LA CONDUCTA DESVIADA, ANTISOCIAL Y CRIMINAL
Estudio de las principales corrientes de pensamiento relacionadas con las conductas desviadas, antisociales y criminales. Discusión de los aspectos sociales que las promueven y las distintas modalidades de intervención y prevención. Requisito SOCI 1030.

3 créditos

CRIM 397_ TEMAS ESPECIALES EN CRIMINOLGIA
Análisis y discusión de temas específicos relacionados con la criminología.

3 créditos

CRIM 4015 INVESTIGACIÓN SOCIAL CRIMINOLÓGICA
Análisis de los principios filosóficos, teóricos y metodológicos de mayor uso en la investigación social criminológica. Aplicación del conocimiento social-científico en la búsqueda de soluciones a la criminalidad. Requisitos: CRIM 3500, CRIM 3900.

4 créditos

CRIM 4020 TERRORISMO Y SOCIEDAD
Análisis del origen y del desarrollo del terrorismo. Énfasis en las tendencias y las consecuencias del terrorismo a nivel nacional e internacional desde diferentes perspectivas: la histórica, la política, la religiosa, la económica y la social.

3 créditos

CRIM 4030 PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS
Análisis de los problemas sociales contemporáneos de interés criminológico. Discusión de asuntos de interés social a nivel local y global.

3 créditos

CRIM 4910 INTERNADO EN CRIMINOLOGÍA
Integración de conocimientos, destrezas y actitudes en un escenario de trabajo en el área de la criminología. Este internado se realizará en Puerto Rico. Requiere 100 horas de práctica supervisada por un profesor: 90 horas de experiencia práctica y 10 horas lectivas. Requisitos: Mínimo de 90 créditos aprobados, incluyendo 12 créditos de concentración, y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Manual de Internado.

3 créditos

CRIM 4970 DEBATES TEÓRICOS CONTEMPORÁNEOS EN CRIMINOLOGÍA
Examen de las principales corrientes del pensamiento criminológico: similitudes, diferencias, fortalezas y debilidades. Análisis y discusión de los debates teóricos actuales. Requisitos: un mínimo de 9 créditos de concentración.

3 créditos

Cursos del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (AEST)

El currículo está dividido en dos tipos de cursos, “Generales” y “Profesionales”. Los cursos “Generales” están abiertos a todos los estudiantes de primero y segundo año. Durante los cursos generales el estudiante no tiene ningún compromiso militar. Los cursos “Profesionales” están limitados a estudiantes de tercer y cuarto año que hayan completado los cursos “Generales” y cumplido ciertos requisitos establecidos por el Programa. Aquellos estudiantes que le resten de dos a tres años para graduarse del bachillerato podrían participar de nuestro programa acelerado el cual le permitiría completar el curso “General” en un año.

CURSOS GENERALES

AEST 3001, 3002 LA FUERZA AÉREA DE HOY
Este curso introductorio está diseñado para enseñar a los estudiantes sobre la estructura y misiones de la Fuerza Aérea, características de liderazgo y profesionalismo de un oficial y destrezas de comunicación verbal y escrita.
Requiere una hora de discusión y dos horas de laboratorio a la semana.

2 créditos por curso

AEST 3011, 3012 EL DESARROLLO DEL PODERÍO AÉREO
El desarrollo del poderío aéreo desde el uso de globos y dirigibles hasta el presente. Este curso está diseñado para enseñar a los estudiantes sobre los inicios de la aviación y su desarrollo como poderío aéreo desde la Primera Guerra Mundial hasta las operaciones militares y humanitarias más recientes. Requiere una hora de discusión y dos horas de laboratorio a la semana. El 3011 es requisito del 3012.

2 créditos por curso

CURSOS PROFESIONALES

AEST 4001, 4002 GERENCIA Y LIDERATO EN LA FUERZA AÉREA
Este curso está compuesto de lecciones en gerencia y liderazgo combinadas con estudios de casos y aplicación práctica de destrezas de liderazgo por medio de laboratorios. La primera parte del curso se enfoca en el estudio de la teoría gerencial, métodos analíticos en la toma de decisiones y estrategias de coordinación y planificación.
Se enfatizan las habilidades necesarias para comunicarse efectivamente en inglés, tanto oral como escrito. Casos reales de la fuerza aérea se usan para mejorar los procesos de aprendizaje y comunicación del estudiante. Requiere tres horas de discusión y dos horas de laboratorio a la semana. El 4001 es requisito del 4002.

4 créditos por curso

AEST 4011, 4012 FUERZAS DE SEGURIDAD NACIONAL EN LA SOCIEDAD AMERICANA CONTEMPORÁNEA
Factores que afectan la política de seguridad nacional. Se examina el concepto de profesionalismo militar y los patrones de relaciones cívico militar. Se analizan los factores domésticos e internacionales que afectan la política de defensa de los Estados Unidos. Se examina el desarrollo, desde la segunda guerra mundial, de la estrategia de defensa y los métodos de manejar conflictos. Se estudian las múltiples variables que afectan la formulación y la implementación de la política de seguridad nacional. Requiere tres horas de discusión y dos horas de laboratorio a la semana. El 4011 es requisito del 4012.

4 créditos por curso

Cursos del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (MISC)

Los siguientes cursos son ofrecidos por el Departamento de Ciencias Militares o Estudios Aeroespaciales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras o en Mayagüez. (Véase las normas que aplican a estos cursos en este Catálogo, sección de Información General, subsección del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva).

MISC 1010 INTRODUCTION TO THE ARMY AND CRITICAL THINKING
The outcome of this lesson is for Cadets to understand the course structure and to identify requirements and expectations. A basic understanding of the introductory course for the Reserve Officer Training Corps Program will enable the Cadets to develop a sense of what to expect in the ROTC program, as well as what is important to the US Army in the early stages of leader develop.

2 credits

MISC 1020 INTRODUCTION TO THE PROFESSION OF ARMS
Lifelong Learning/Lifelong Learner/Pursue excellence and continue to grow/Value lifelong learning as fundamental to individual and organizational success.

2 credits

MISC 2010 LEADERSHIP AND DECISION MAKING
The outcome of this lesson is for Cadets to understand the course structure and to identity requirements and expectations. A basic understanding of the MSL II first semester will enable the Cadets to develop a sense of what to expect for this first semester of their second year of ROCT as they continue their development as the future leadership of the United States Army.

2 credits

MISC 2020 ARMY DOCTRINE AND TEAM DEVELOPMENT
The outcome of this lesson is for Cadets to understand the course structure and to identify requirements and expectations. A basic understanding of the MSL II second semester will enable the Cadets to develop a sense of what to expect for the last semester of their second year of ROTC as they continue their development as the future leadership of the United States Army.

2 credits

MISC 3010 TRAINING MANAGEMENT AND THE WARFIGHTING FUNCTIONS
The outcome of this lesson is for Cadets to understand the course structure and to identify requirements and expectations. A basic understanding of the advance course for the Reserve Officer Training Corps Program will enable the Cadets to develop a sense of what to expect and be expected during the next year in BOLC A, as well as what is important to the US Army in the early stages of leader develop.

4 credits

MISC 3020 APPLIED LEADERSHIP IN SMALL UNIT OPERATIONS
The outcome of this lesson is for Cadets to understand the course structure and to identify requirements and expectations. A basic understanding of the advance course for the Reserve Officer Training Corps Program will enable the Cadets to develop a sense of what to expect in the ROTC program, as well as what is important to the US Army in the early stages of leader development.

4 credits

MISC 3141, 3142 INGLÉS PARA EL EJÉRCITO DE HOY I, II (NIVEL BÁSICO)
Curso diseñado para estudiantes que hayan demostrado una habilidad limitada en la lengua inglesa en el examen oficial del Departamento de Defensa proporcionado por la base aérea de Lackland, San Antonio, Texas. Énfasis en pronunciación, comprensión de lectura, vocabulario y un repaso general de la gramática.

1 crédito por curso

MISC 3143, 3144 INGLÉS PARA EL EJÉRCITO DE HOY 1, II (NIVEL INTERMEDIO)
Curso diseñado para estudiantes que hayan demostrado una habilidad limitada en la lengua inglesa en el examen oficial del Departamento de Defensa proporcionado por la base aérea de Lackland, San Antonio, Texas. Énfasis en pronunciación, comprensión de lectura, vocabulario y un repaso general de la gramática.

1 crédito por curso

MISC 3151, 3152 INFORMES MILITARES I, II
Cursos diseñados para estudiantes del tercer año de ciencias militares que han demostrado cierta capacidad o destreza en la lengua inglesa de acuerdo con el examen (ECLT), el examen oficial del Departamento de Defensa para medir el nivel de comprensión del idioma inglés. Práctica en informes militares, con énfasis especial en reseñas formales e informales, y el uso correcto de medios visuales militares. Evaluación de liderazgo, incluyendo un seminario de aculturación. Cada curso requiere 30 horas de conferencia, seminarios o ejercicios prácticos. Los dos cursos se toman solo como cursos electivos.

2 créditos por curso

MISC 4010 THE ARMY OFFICER
Lifelong Learning/Lifelong Learner (includes digital literacy)/Pursue excellence and continue to grow/Value lifelong learning as fundamental to individual and organizational success.

4 credits

MISC 4020 COMPANY GRADE LEADERSHIP
Lifelong Learning/Lifelong Learner (includes digital literacy)/Pursue excellence and continue to grow/Value lifelong learning as fundamental to individual and organizational success.

4 credits

MISC 4141 REDACCIÓN AL ESTILO MILITAR I
Cursos diseñados para los estudiantes militares que desean mejorar sus habilidades militares de la redacción en inglés. Énfasis en estilos y formatos de redacción militar. Los temas incluyen memoranda militares, las autobiografías,

análisis militar de la historia, y un escrito sobre la ética militar. Cada curso requiere 30 horas de conferencia, seminarios, estudios de casos, o de ejercicios prácticos. Los dos cursos se toman solo como cursos electivos.

2 créditos

Cursos de Cuidado Cardiorrespiratorio (CARD)

CARD 1130 CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO I

Este curso está diseñado para proveerle al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y las destrezas necesarias para la evaluación básica y avanzada de pacientes que requieren la farmacoterapia con medicamentos aerolizados, oxígeno, oxígeno-helio, óxido nítrico, humedad y aerosol tanto en situaciones de rutina, así como de emergencia en adultos y niños. Se introduce la terapia de expansión pulmonar y la espirometría incentiva. Requiere 30 horas conferencia y 45 horas de laboratorio. Concurrente con CARD 1210, BIOL 1003.

3 créditos

CARD 1210 INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA Y PRÁCTICA EN EL CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO

Historia, aspectos ético-legales y estándares de la profesión de Terapia Respiratoria. Principios de cuidado cardiorrespiratorio básico en clientes de diferentes edades. Se introduce al estudiante en los mecanismos cardiorrespiratorios normales, toma y reporte de signos vitales y técnicas asépticas. El estudiante desarrollará y aplicará las destrezas necesarias para la evaluación básica de pacientes, relacionadas al manejo seguro y adecuado de los gases médicos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Concurrente con BIOL 1003.

3 créditos

CARD 1220 FARMACOLOGÍA APLICADA AL CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO

Principios de farmacología, definiciones, términos y conceptos de más aplicación en la práctica clínica relacionada al cuidado cardiorrespiratorio general y cuidado crítico. Se discuten la acción, dosis, reacciones y contraindicaciones de las drogas utilizadas en el tratamiento de desórdenes cardiopulmonares, así como el efecto en los sistemas cardiorrespiratorios. Requisitos: GEMA 1000, CARD 1210. Concurrente con CHEM 2110, BIOL 2151, BIOL 2154.

2 créditos

CARD 1231 CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO II

Curso dirigido a capacitar al estudiante en los aspectos avanzados del cuidado respiratorio. Se enfatizarán los manejos concernientes al paciente críticamente enfermo. En este curso se expone al estudiante a las técnicas básicas y avanzadas del manejo de las vías aéreas naturales y artificiales, la fisioterapia pulmonar, terapia e higiene bronquial, la resucitación cardiopulmonar en infantes, niños y adultos, y tecnología utilizada para ofrecer cuidados cardiorrespiratorios. Requiere 30 horas de conferencias y 45 de laboratorio. Requisitos: CARD 1130, 1210.

3 créditos

CARD 2110 PATOFISIOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA

Se discute la patofisiología cardiopulmonar, reconocimiento, diagnóstico y manejo de las infecciones pulmonares más comunes, la enfermedad obstructiva pulmonar: COPD, asma, enfisema y enfermedades relacionadas. Enfermedad intersticial, vascular pulmonar, neoplasmas, enfermedades neuromusculares y fallo congestivo cardiaco entre otras. Se discute el fallo respiratorio y cardiaco y el cuidado cardiorrespiratorio en cada una de esas condiciones. Se introduce la función pulmonar y espirometría básica como base para cursos subsiguientes. Concurrente con CARD BIOL 2152.

3 créditos

CARD 2120 PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y FUNCIÓN PULMONAR

En este curso se expone al estudiante a la tecnología avanzada, las pruebas función pulmonar, extracción de sangre arterial, análisis de ph y gases arteriales en sangre, reconocimiento y tratamiento farmacológico de arritmias fatales y la electrocardiografía. Se introduce el control de infecciones, mantenimiento, calibración, control de calidad básico y reglamentación para el equipo especializado. Requiere 15 horas de teoría y 45 horas de laboratorio. Requisitos: CARD 1210, 1220, BIOL 2151,2154 CHEM 2110, PHYS 1013. Concurrente con CARD 1130, 2110, 2233, BIOL 2152.

2 créditos

CARD 2140 CLÍNICAS DE CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO Y REHABILITACIÓN
Experiencia clínica en el cuidado de clientes con condiciones crónicas del sistema cardiorrespiratorio en la comunidad. Además, se expone al estudiante al desarrollo, implementación y provisión de servicios de cuidado respiratorio en el hogar. Se examinan los factores de riesgo que pueden afectar a la comunidad. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: CARD 1231, 1220, Concurrente con CARD 2233, 2234, 2120.

3 créditos

CARD 2190 INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES
El curso está diseñado para integrar los conocimientos fundamentales del cuidado cardiorrespiratorio a través de las distintas etapas del crecimiento y el desarrollo. Requisitos: CARD 1130, 2110, 2120, 2233. Concurrente con CARD 2111, 2131, 2140, 2910.

2 créditos

CARD 2233 VENTILACIÓN MECÁNICA
Estudio de los principios básicos y avanzados de la ventilación mecánica y su aplicación en el cuidado respiratorio. Énfasis en el manejo técnico de los ventiladores modernos de nueva generación. Desarrollo de destrezas para el uso de la ventilación mecánica con nuevos parámetros en pacientes adultos, pediátricos y neonatales. Requiere 75 horas de teoría. Requisitos: CARD 1231,1220. Concurrente con CARD 2140, 2234.

5 créditos

CARD 2234 PRÁCTICA EN VENTILACIÓN MECÁNICA
Práctica clínica supervisada para el desarrollo de las destrezas básicas y avanzadas de la ventilación mecánica en cuidado cardiorrespiratorio. Aplicación de los procedimientos técnicos al utilizar ventiladores de primera generación y los modernos de nueva generación con énfasis en los parámetros ventilatorios para el manejo del paciente. Requiere 90 horas de práctica.

2 créditos

CARD 2910 PRÁCTICA INTEGRADA I
Estudiante interviene con pacientes en diferentes escenarios de salud. Énfasis en pacientes de áreas de medicina, cirugía, pediatría y sala de emergencia. Requiere 180 horas de laboratorio. Requisitos: CARD 1130, 1210, 2120, 2233, BIOL 2152, 2154. Concurrente con CARD 2111, 2131, 2140,2190.

4 créditos

CARD 3120 PRINCIPIOS DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO
El curso está basado en el conocimiento y desarrollo de destrezas para buscar, seleccionar leer, interpretar y evaluar informes de investigaciones y determinar su aplicación a la práctica clínica. Tiene el propósito de familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de investigación usando el método científico y las destrezas necesarias para conducir en forma exitosa una investigación. Requisitos: Grado de Asociado en Cuidado Cardiorrespiratorio. Concurrente con CARD 3130.

2 créditos

CARD 3130 MEDIDAS AVANZADAS DE RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR Y ELECTROCARDIOGRAFÍA
El curso está basado en el Manual de Resucitación Cardiopulmonar Avanzado de la Asociación Americana del Corazón, conducente a capacitar al estudiante para el reconocimiento y manejo de pacientes críticos que requieran medidas avanzadas de resucitación, tanto en sala de intensivo coronario, multidisciplinario, y sala de emergencia. Incluye los principios y destrezas de la electrocardiografía. Requiere 30 horas de conferencia y 90 horas de laboratorio. Requisitos: Grado de Asociado en Cuidado Cardiorrespiratorio. Concurrente con CARD 3120.

4 créditos

CARD 3230 LIDERAZGO Y ADMINISTRACIÓN EN CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO
En este curso se estudian los principios de administración y liderazgo, dirección médica, administrativa y técnica de los servicios de cuidado respiratorio en un hospital. Se discuten los métodos utilizados para el mejoramiento continuo de la calidad y el desarrollo e implantación de protocolos que ayuden a mejorar el cuidado respiratorio. Se examinan los nuevos modelos en la prestación de servicios, costo efectividad, manejo de enfermedades y la medicina basada en

la evidencia. Se discuten leyes estatales y federales relacionadas con la prestación de servicios de salud, reglamentos y políticas de agencias acreditadoras de hospitales y otras organizaciones relacionadas. Requisitos: CARD 3120, 3130.

3 créditos

CARD 4910 PRÁCTICA INTEGRADA II

El estudiante interviene con pacientes en diferentes escenarios de salud. Énfasis en pacientes en ventilación mecánica continua en unidades de cuidado crítico: Intensivo, coronario y Sala de Emergencia. Práctica clínica basada en el contenido detallado básico y avanzado del "NBRC Combined Detailed Content Outline matrix" y exámenes nacionales de "Entry Level" (CRT) y "Advanced Level" (RRT). Requiere 180 horas de laboratorio. Requisitos: CARD 3230. Concurrente con CARD 4920, 4970.

4 créditos

CARD 4920 CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO EN NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA

El curso está diseñado para que el estudiante intervenga con pacientes en las áreas de neonatología e Intensivo de Pediatría. Se discute la evaluación prenatal, neonatal, la ejecución de las diferentes pruebas diagnósticas, tratamiento, ventilación mecánica y resucitación cardiopulmonar, tomando en consideración la estructura pulmonar del recién nacido y del niño. Requiere 30 horas de conferencia y 90 horas de laboratorio. Requisitos: CARD 3230. Concurrente con CARD 4910, 4970.

4 créditos

CARD 4930 CUIDADO CARDIORRESPIRATORIO AVANZADO

Práctica intensiva integrando conocimientos y destrezas en el cuidado cardiorrespiratorio de personas adultas en áreas de: Intensivo de Cirugía, Medicina, Coronario, Muldisciplinario y Sala de Emergencia. El estudiante estará expuesto a técnicas especializadas para evaluar el intercambio de gases y cuándo están indicadas cómo obtener, procesar y analizar gases arteriales y venosos. Cuándo y cómo ejecutar evaluaciones de gases transcutáneos, capnografía y capnometría, oximetría, calorimetría indirecta y análisis de oxígeno. Procedimientos de análisis, calibración, control de calidad y proficiencias según requisitos del Departamento de Salud, CLIA, y otras agencias acreditadoras de Hospitales. Se estudiarán las medidas de diagnóstico cardio-respiratorio avanzado de forma que el estudiante evalúe el paciente mediana y críticamente enfermo. Requiere 30 horas de conferencia y 90 horas de laboratorio. Requisitos: CARD 4910, 4920, 4970.

4 créditos

CARD 4970 SEMINARIO

El curso se enfoca en el uso y evaluación de equipo y procedimiento usados en el diagnóstico y manejo terapéutico de pacientes con enfermedad y condiciones cardiopulmonares. Esto incluye el monitoreo hemodinámica y otros procedimientos invasivos y no invasivos. Requisitos: CARD 3230. Concurrente con CARD 4920, 4910.

2 créditos

Cursos de Danza Contemporánea (DANC)

DANC 2000 CONCIENCIA CORPORAL Y ANATOMÍA

Estudio de las distintas partes del cuerpo, sus funciones y su potencial creativo en el contexto del movimiento. Conocimiento y aplicación de la terminología anatómica en la práctica de la disciplina de la danza.

3 créditos

DANC 2010 PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

Análisis de los acercamientos conceptuales de la danza contemporánea y su trasfondo. Énfasis en la década de los 60 como punto de partida para estudiar en la teoría y en la práctica el desarrollo de la danza contemporánea.

3 créditos

DANC 2230 HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

Estudio de la historia de la danza contemporánea y de sus referentes desde la danza moderna hasta nuestros días. Discusión de los orígenes, los períodos, las tendencias, las técnicas, los creadores, las influencias y las compañías que han contribuido al desarrollo de la danza contemporánea.

3 créditos

DANC 2240 DINÁMICA DEL CUERPO EN EL BAILE CARIBEÑO
Estudio de la dinámica del movimiento en el baile caribeño y las estructuras rítmicas que corresponden. Uso de técnicas de experimentación dirigidas a la activación de la capacidad imaginativa tanto individual como colectiva. Revisión antropológica de las formas musicales y bailables del Caribe Hispano.

3 créditos

DANC 3020 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA
Análisis teórico y práctico de la metodología y técnicas de enseñanza de la danza. Discusión de las estrategias para la enseñanza de la danza en diversos contextos y ambientes educativos.

3 créditos

DANC 3250 PRINCIPIOS COREOGRÁFICOS
Discusión de principios teóricos y prácticos del proceso coreográfico. Análisis de conceptos relativos a la forma, el ritmo, el espacio, el tiempo y la energía, así como del uso de distintos géneros y formas musicales. Exploración de diversas técnicas de composición coreográfica y de desarrollo de movimiento, con énfasis en la búsqueda de la expresión propia.

3 créditos

DANC 3360 PRODUCCIÓN DE LAS ARTES
Discusión y práctica de las fases que componen una producción, desde el desarrollo conceptual y la creación artística hasta la presentación y la posproducción. Identificación y discusión de los aspectos estéticos, legales, laborales y económicos para crear un proyecto artístico, así como de las estrategias para obtener subvención financiera.

3 créditos

Cursos de Desarrollo Empresarial (ENDE)

Los siguientes cursos de desarrollo empresarial contribuirán a la preparación de profesionales que ofrezcan servicios directos a la sociedad en el área de gerencia y en áreas técnicas para la empresa, la industria y el comercio. Los cursos se ofrecerán no solo a los estudiantes de administración de empresas, sino también a los estudiantes de otros departamentos que así lo deseen, independientemente de su concentración.

ENDE 1100 INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO EMPRESARIAL
Introducción a los conceptos básicos para iniciar y desarrollar un negocio. Se discutirán los requisitos legales, financieros y personales para establecer un negocio con énfasis particular en la planificación y elaboración de un plan de negocios.

2 créditos

ENDE 3315 PROCEDIMIENTOS FUNDAMENTALES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NEGOCIOS
Estudio y análisis de los procedimientos básicos para el establecimiento de negocios. Se dará énfasis a la visión empresarial, tipo de entidad comercial, la idea de un producto o servicio, la viabilidad del negocio, los requisitos gubernamentales y las fuentes de financiamiento. Requisito: ENDE 1100.

3 créditos

ENDE 3316 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
Integración de principios gerenciales básicos, el mercadeo y la contabilidad en la administración de negocios. En el área gerencial, se incluye la estructura organizacional, las funciones, la descripción de tareas, la asignación de responsabilidades y la evaluación del personal; en el área de contabilidad, la estructura financiera del negocio y el manejo del efectivo y, en el área de mercadeo el perfil del cliente, el análisis de la competencia y las estrategias de mercadeo. Requisito: ENDE 3315.

3 créditos

ENDE 3320 COMERCIO ELECTRÓNICO EN DESARROLLO EMPRESARIAL
Estudio de los fundamentos teóricos del comercio electrónico para la conversión de una empresa presencial a una virtual enmarcado en un ambiente de comercio internacional. Aplicación de las herramientas básicas de Internet tales como: correo electrónico, evaluación de servicios en línea, forma de pago y páginas electrónicas relacionadas con el

mundo empresarial. Análisis del proceso de compra y venta electrónica, principios éticos y los aspectos legales y de seguridad en el comercio electrónico. Requiere sesenta (60) horas de conferencia/laboratorio.

4 créditos

Cursos de Desarrollo Empresarial y Gerencial (ENTR)

ENTR 2200 FUNDAMENTO EMPRESARIAL
Estudio de los principios básicos sobre el pensamiento empresarial. Identificación de oportunidades. Formación y adquisición de empresas.

3 créditos

ENTR 2212 EMPRENDEDORISMO SOCIAL
Estudio de las tendencias en el emprendedorismo que parten de acciones colectivas encaminadas a generar beneficios sociales en organizaciones, tanto con fines de lucro, como aquellas en el sector filantrópico. Desarrollo de destrezas administrativas que transforman una idea en una empresa viable que sirve a una clientela a través de la utilización de métodos administrativos para cumplir con su misión social.

3 créditos

ENTR 3900 ESTRATEGIAS EMPRESARIALES Y GERENCIALES
Evaluación de las estrategias empresariales y gerenciales. Énfasis en el análisis de las estrategias mediante el estudio de una empresa. Requisitos: ENTR 2200 y MKTG 1210.

3 créditos

ENTR 3910 EMPRESAS DE FAMILIA
Estudio de las empresas de familia y su importancia en la economía de Puerto Rico y a nivel mundial. Análisis de las fortalezas y las debilidades de las empresas de familia. Discusión de los retos que enfrentan estas empresas en lo que se refiere a estrategias de negocios. Requisito: ENTR 3900.

3 créditos

ENTR 4400 DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PLAN DE NEGOCIO
Aplicación de los principios empresariales y gerenciales al diseño y desarrollo de un Plan de Negocio. Requisitos: ENTR 3900 y ACCT 1162.

3 créditos

ENTR 4910 PRÁCTICA EMPRESARIAL Y GERENCIAL
Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes en un escenario de trabajo bajo la supervisión de un profesor. Se requiere al estudiante un mínimo de 135 horas supervisadas durante el término académico. Requisitos: ACCT 1162 y ENTR 4400.

3 créditos

ENTR 4930 PROYECTO EMPRESARIAL O GERENCIAL
Integración de conocimientos y destrezas empresariales o gerenciales a través de uno de los siguientes proyectos especiales bajo la supervisión de un profesor: la ejecución del Plan de Negocios desarrollado por el estudiante en el curso ENTR 4400 Diseño y Desarrollo de un Plan de Negocio o la ejecución de una simulación empresarial computadorizada. Requisito: ENTR 4400.

3 créditos

Cursos de Diseño (DSGN)

DSGN 1010 FUNDAMENTOS DE DISEÑO
Introducción de los conceptos básicos de diseño y su aplicación práctica. Análisis de sistemas de organización y composición mediante la experimentación en objetos bidimensionales y tridimensionales. Énfasis en la elaboración de proyectos de complejidad básica. Requiere 75 horas de conferencia-laboratorio.

5 créditos

DSGN 1040 DIBUJO COMO FUNDAMENTO DEL DISEÑO
Estudio del dibujo como prefiguración del diseño. Aplicación de los elementos compositivos a través de las técnicas y materiales de dibujo. Requiere 45 horas conferencia-laboratorio.

3 créditos

DSGN 2000 CRONOLOGÍA DEL DISEÑO
Estudio cronológico del desarrollo del diseño con énfasis en conceptos relacionados con la época y la geografía. Análisis de las técnicas y materiales de construcción en la creación de los objetos funcionales y estéticos de acuerdo con la cultura.

3 créditos

DSGN 2010 CONSTRUCCIÓN EFÍMERA
Conceptualización y construcción de elementos de diseño con carácter efímero o temporero. Énfasis en el estudio de los materiales y de los métodos constructivos con un enfoque en la economía de los medios. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

DSGN 2020 DISEÑO BIDIMENSIONAL
Solución de problemas del diseño bidimensional. Análisis de estudios de precedentes y de temas relacionados con comunicación gráfica, la producción de objetos y el diseño espacial. Énfasis en la elaboración de proyectos de complejidad básica. Requiere 75 horas de conferencia- laboratorio. Requisito: DSGN 1010 y DSGN 1040.

5 créditos

DSGN 2030 DISEÑO DIGITAL BÁSICO
Estudio de las técnicas digitales en dos y tres dimensiones, así como la manipulación de imágenes. Énfasis en la aplicación de los elementos del arte y de los principios del diseño a las imágenes digitales. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio.

4 créditos

DSGN 2033 DISEÑO TRIDIMENSIONAL I
Solución de problemas del diseño tridimensional básico. Análisis del diseño de información y de objetos contemporáneos que exploran técnicas y métodos utilizados para articular los componentes de un proyecto. Énfasis en la elaboración de proyectos de complejidad intermedia. Requiere 75 horas de conferencia -laboratorio. Requisito: DSGN 2020.

5 créditos

DSGN 2034 DISEÑO TRIDIMENSIONAL II
Solución de problemas del diseño tridimensional intermedio. Análisis de diseño de espacio desde una perspectiva que considera posturas basadas en la tecnología, la materialidad, la organización y la integración de estas en un contexto espacial. Énfasis en la elaboración de proyectos de complejidad intermedia-avanzada. Requiere 75 horas de conferencia -laboratorio. Requisitos: DSGN 2030 y DSGN 2033.

5 créditos

DSGN 3000 DISEÑO DE SUPERFICIE, TÉCNICAS Y MATERIALES
Estudio del diseño en la superficie bidimensional en el que se utilicen técnicas de cocción, fundición, esmaltado y vidriado. Creación de murales, mosaicos y otro medios decorativos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

DSGN 3110 DISEÑO TRIDIMENSIONAL APLICADO, TÉCNICAS Y MATERIALES
Creación de objetos funcionales de tres dimensiones utilizando técnicas de cocción, fundición, esmaltado, vidriado y tallado. Requiere 45 horas conferencia-laboratorio.

3 créditos

DSGN 3200 PRINCIPIO DEL OBJETO FUNCIONAL

Estudios teóricos y prácticos de diversos materiales como piedra, madera, metal, arcilla, vidrio y telas. Aplicación de los fundamentos de la composición con énfasis en la relación entre forma y función. Enfoque en la solución de problemas pertinentes al diseño contemporáneo. Requiere 45 horas conferencia-laboratorio.

3 créditos

DSGN 3220 DISEÑO DIGITAL INTERMEDIO
Estudio de las técnicas digitales utilizadas en el diseño gráfico y de objetos, con el fin de desarrollar destrezas intermedias y avanzadas en el diseño bidimensional. Introducción al diseño digital tridimensional. Utilización de técnicas de ilustración, dibujo y composición. Aplicación de los elementos del arte y de los principios del diseño a los programas digitales vigentes. Introducción a programas de diseño cibernético, diseño de animación y de multimedios. Requiere 45 horas conferencia-laboratorio.

3 créditos

DSGN 3340 DISEÑO ESTRUCTURAL, CONSTRUCCIÓN Y TALLA
Aplicación de conceptos y técnicas de construcción y talla en variedad de materiales tradicionales y contemporáneos para la creación de objetos funcionales y estéticos. Requiere 45 horas conferencias-laboratorio.

3 créditos

DSGN 3400 DESARROLLO EMPRESARIAL EN DISEÑO
Discusión y análisis de los aspectos del evento empresarial en el campo del diseño aplicado o funcional. Acercamiento al estudio cronológico del mercado local e internacional y la proyección en el desarrollo de una empresa de diseño. Requisito: ENTR 2200.

3 créditos

DSGN 3510 TALLER ESPECIALIZADO
Taller práctico concentrado en la aplicación de los principios del diseño en la creación de obras de interés particular. Exposición a una variedad de medios y técnicas que le permitan al estudiante escoger un área de especialización. Requiere 60 horas conferencia-laboratorio.

4 créditos

DSGN 4010 DISEÑO Y CULTURAS CONTEMPORÁNEAS
Estudio y aplicación del diseño de objetos funcionales, tomando como referencia un marco conceptual amplio: forma-función, cuerpo, ambiente, evento, valores, creencias y culturas contemporáneas. Análisis del objeto estético-funcional en el mundo contemporáneo con énfasis en métodos de diseño y de investigación, visualización, creación de modelos y técnicas de presentación. Requisitos: DSNG 2001 o DSNG 2021.

3 créditos

DSGN 4050 DESARROLLO DE PORTAFOLIO
Preparación de un portafolio para incursionar en el campo profesional del diseño o como presentación para estudios graduados. Integración de los conocimientos obtenidos y el desarrollo técnico mediante la presentación de trabajos creativos de excelencia. Requiere 60 horas conferencia-laboratorio.

4 créditos

DSGN 4921 PROYECTO EN DISEÑO I
Solución de problemas del diseño avanzado. Análisis del procedimiento a seguir en una investigación de diseño. Identificación de un tema de investigación en el campo del diseño. Uso de las herramientas para la investigación y definición de los parámetros, los objetivos y la selección de la metodología la cual culminará en la preparación de un proyecto de diseño. Énfasis en la elaboración de proyectos de complejidad avanzada. Requiere 75 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: DSGN 2034.

5 créditos

DSGN 4922 PROYECTO EN DISEÑO II
Solución de problemas del diseño avanzado. Análisis, diseño, desarrollo, construcción y presentación de un proyecto de diseño. Incluye la conceptualización, las referencias, el desarrollo, la creación, la presentación y la documentación del proyecto de diseño. Énfasis en la elaboración de proyectos de complejidad avanzada. Requiere 75 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: DSGN 4921

5 créditos

Cursos de Diseño Gráfico y Multimedios (DGDM)

DGDM 1101 HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO
Estudio de la historia del diseño gráfico desde los orígenes de la humanidad hasta llegar a la era digital. Discusión de la aparición del lenguaje visual a través de los pictogramas e ideogramas, así como el surgimiento de los primeros alfabetos.

3 créditos

DGDM 1103 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO
Discusión de las guías fundamentales del orden estético en la composición gráfica. Análisis de los elementos, los principios, los recursos y las demás reglas generales de las artes que rigen el diseño gráfico. Desarrollo de destrezas prácticas en el proceso de la composición gráfica haciendo uso de recursos naturales y materiales elaborados comercialmente.

3 créditos

DGDM 1104 ANÁLISIS DE LOS MEDIOS GRÁFICOS
Análisis de la influencia de los medios de comunicación gráfica en la sociedad puertorriqueña y en otras culturas, particularmente a través del fenómeno de la globalización y el multiculturalismo. Discusión de los niveles del lenguaje, los códigos de comunicación y los códigos lingüísticos de diferentes trabajos gráficos producidos social y comercialmente para identificar las prácticas discursivas y las dimensiones ideológicas.

3 créditos

DGDM 1201 FOTOGRAFÍA DIGITAL APLICADA AL DISEÑO GRÁFICO I
Introducción a los aspectos técnicos de la fotografía digital aplicada al diseño gráfico. Estudio del efecto de la luz natural, el de la luz artificial y de los instrumentos imprescindibles para lograr una iluminación apropiada y de calidad tanto en interiores como en exteriores. Identificación de las consideraciones esenciales a tener en cuenta a la hora de realizar una fotografía para ser usada en un medio gráfico tradicional o un medio gráfico digital. Práctica en ejercicios fotográficos que culminen en la producción de un portafolio fotográfico digital. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

DGDM 1202 FOTOGRAFÍA DIGITAL APLICADA AL DISEÑO GRÁFICO II
Práctica sobre el manejo de las cámaras digitales profesionales, la fotometría óptica, sensores digitales e iluminación en interiores y exteriores. Selección y utilización de los filtros, los objetivos y otros equipos y herramientas a ser usadas en diferentes escenarios relacionados con la publicidad, la moda y otras ramas fotográficas. Preparación de proyectos de carácter profesional utilizando técnicas de edición fotográfica digital avanzadas con programados vigentes en el campo del diseño gráfico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: DGDM 1201.

3 créditos

DGDM 2201 DISEÑO GRÁFICO DIGITAL I
Desarrollo de las destrezas básicas en el uso de los programados de diseño gráfico existentes en el mercado. Estudio de la fotografía y la tipografía como elementos esenciales de comunicación gráfica. Realización de gráficos vectoriales, de retoques fotográficos y restauración de imágenes antiguas o deterioradas para ser utilizadas en distintos medios de publicación gráfica. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: DGDM 1103.

3 créditos

DGDM 2202 DISEÑO GRÁFICO DIGITAL II
Desarrollo de las destrezas más avanzadas en el uso de los programados de diseño gráfico existentes en el mercado. Desarrollo del lenguaje digital a través del diseño, la composición y la producción de trabajos gráficos digitales elaborados. Realizar tratamiento digital de imágenes a través de la edición y optimización de imágenes para el diseño

editorial, diseño web o de multimedios. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: DGDM 2201.

3 créditos

DGDM 2203 DISEÑO Y COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA GRÁFICA Y DIGITAL
Discusión de la tipografía como uno de los elementos principales de la comunicación gráfica y su impacto en el diseño gráfico. Examen de las diferentes familias y estilos tipográficos, así como otros símbolos gráficos, tales como los números y los elementos ornamentales. Aplicación de los elementos de la estructura tipográfica en la comunicación gráfica. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: DGDM 1104 y 2201.

3 créditos

DGDM 2204 INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE MULTIMEDIOS
Planificación, diseño e implantación de proyectos simples de multimedia y el Internet. Incluye páginas de web que tengan en cuenta los diferentes elementos que permiten su funcionalidad, navegabilidad e interactividad. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: DGDM 2201.

3 créditos

DGDM 2205 SEMIÓTICA Y LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
Discusión de los planteamientos teóricos de la semiótica y la importancia de esta en la comunicación gráfica. Estudio de las diferentes corrientes históricas de la semiótica y de los signos visuales y lingüísticos en las organizaciones visuales. Análisis de las correlaciones de la semiótica icónica, la semiótica simbólica o de los discursos gráficos en el proceso de producción y reproducción de conocimiento social. Discusión de las metodologías fundamentales del discurso gráfico en los diversos contextos culturales en los que se producen los mismos. Requisito: DGDM 2203.

3 créditos

DGDM 2206 REDACCIÓN PARA EL FORMATO DIGITAL Y PRODUCCIÓN DE VIDEOS
Aplicación de los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura de libretos a partir de un sistema de comunicación que integra elementos visuales y elementos sonoros. Creación de historias y personajes para elaborar un libreto o historieta *storyboard* que facilite la producción de videos multimediales. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: DGDM 2203.

3 créditos

DGDM 3014 DISEÑO DE IDENTIDAD CORPORATIVA E IDENTIDAD VISUAL
Discusión y aplicación de los conceptos básicos en la identidad e imagen de alguna corporación o institución pública o privada. Análisis y diseño de los elementos gráficos y visuales que identifican a la empresa o institución. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: DGDM 1202 y 2203.

3 créditos

DGDM 3015 DISEÑO DE EMPAQUES Y EXHIBIDORES
Diseño estético y funcional de empaques y exhibidores para la promoción, el mercadeo de productos y los servicios gráficos. Estudio de la versatilidad de los formatos, tamaños y medios digitales y tradicionales más apropiados. Análisis de los elementos visuales del diseño gráfico. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisitos: DGDM 1202 y 2203.

3 créditos

DGDM 3016 PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN
Aplicación de los fundamentos y metodologías del moldeado de objetos bidimensionales. Análisis de los principios artísticos, de la expresión de animación y de realización de prácticas de animación bidimensional con programados vigentes en el mercado para los nuevos medios gráficos digitales. Estudio del arte de *storyboarding*. Discusión de los principios básicos de iluminación y *rendering* a través del moldeado y animación de objetivos sencillos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: DGDM 2204.

3 créditos

DGDM 3021 DISEÑO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIOS I
Análisis de las tecnologías, instrumentos y metodologías vigentes en el campo del diseño y la producción de multimedios. Diseño, desarrollo y producción de proyectos digitales multimedia interactiva que incorporen elementos

dinámicos a los textos, las gráficas y las imágenes. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: DGDM 2204 y 3016.

3 créditos

DGDM 3022 DISEÑO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIOS II
Análisis de las tecnologías, instrumentos y metodologías vigentes en el campo del diseño y la producción de multimedios. Diseño, producción y edición de proyectos digitales profesionales de multimedia interactiva que incluyan efectos especiales y de animación en video juegos, videos publicitarios y cortos de películas, entre otros. Integración de las tecnologías vigentes en el mercado. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: DGDM 3021.

3 créditos

DGDM 4003 PRINCIPIOS ÉTICOS Y LEGALES DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
Análisis de conceptos y principios éticos y legales que aplican a la comunicación gráfica en el mundo global. Examen de la jurisprudencia estatal y federal aplicables.

3 créditos

DGDM 4004 ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO DE MEDIOS GRÁFICOS
Análisis de experiencias reales en la creación de estrategias para el desarrollo, establecimiento y consolidación de una empresa gráfica. Énfasis a la investigación, la calidad, la productividad y la logística de la gestión empresarial en el mercado interno y externo. Planificación y desarrollo de una propuesta real para la creación de una empresa de gráfica digital dentro de un contexto local y global.

3 créditos

DGDM 4005 SEMINARIO PROFESIONAL
Examen de los valores profesionales y éticos para lograr la formación integral del futuro comunicador gráfico. Análisis de las destrezas requeridas al futuro profesional del medio gráfico para mantener una comunicación efectiva entre compañeros, superiores y clientes. Discusión de posibles escenarios de trabajo con los conflictos éticos y laborales que puedan darse en dichos contextos. Se tomará este curso el término académico antes de la práctica.

3 créditos

DGDM 4006 DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PORTAFOLIO PROFESIONAL DIGITAL
Preparación de un portafolio profesional digital que haga uso de los programados actuales en el mundo gráfico. Demostración de las capacidades y competencias profesionales en el uso de los diferentes formatos de portafolio digital y de los programados vigentes en el mercado para realizar los mismos. Requisito: Se tomará este curso concurrentemente con el curso DGDM 4910 Práctica Supervisada. Requiere 45 horas de conferencia laboratorio. Requisito: DGDM 4005.

3 créditos

DGDM 4007 SEMINARIO CAMPAÑA PUBLICITARIA
Diseño de una campaña publicitaria así como de los modelos teóricos que permitan el desarrollo de la investigación de mercado y de los aspectos de psicoanálisis, semiológicos e interdisciplinarios que constituyen la cultura contemporánea de la publicidad moderna.

3 créditos

DGDM 4013 DISEÑO EDITORIAL
Examen del arte de la maquetación y la composición creativa de publicaciones, tales como catálogos, revistas, periódicos y libros que hagan uso de programados vigentes en el mercado. Estudio de las tendencias, estilos y enfoques editoriales para cada formato. Análisis y selección de medios de impresión tradicional y digital adecuados a cada medio y formato. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: DGDM 1202 y 2203.

3 créditos

DGDM 4014 ANIMACIÓN Y GRÁFICA TRIDIMENSIONAL (3D)
Análisis de las técnicas de modelado 3D y texturizado de objetos utilizando programados avanzados para crear animaciones complejas. Discusión de la aplicación de texturas a los modelos tridimensionales, la creación y edición de materiales, los canales de los mapas, las técnicas más complejas de iluminación, las aplicaciones de la luz, las

sombras, el uso del color y cómo estos afectan a los objetos tridimensionales y el proceso de visualización o *rendering* de animaciones tridimensionales. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: DGDM 3016.

3 créditos

DGDM 4910 PRÁCTICA
Práctica profesional supervisada en un escenario laboral real. Diseño y producción de materiales de calidad profesional así como las soluciones creativas a problemas inherentes al campo de la comunicación gráfica. Requiere un mínimo de 180 horas de práctica bajo la supervisión de un especialista en el área y aprobarlo con un mínimo de B. Requisitos: 1) Haber aprobado los cursos de concentración excepto el DGDM 4006 y 4007. 2) Autorización del Director del Departamento o Coordinador.

3 créditos

Cursos de Diseño Paisajista (LADE)

LADE 2130 CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES
Las técnicas recomendadas en el control de insectos y enfermedades de mayor importancia económica en los cultivos ornamentales. Uso del equipo apropiado para la aplicación de fungicidas e insecticidas de acuerdo con las normas y los reglamentos que establece la ley para preservar el ambiente. Requiere 22.5 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

2 créditos

LADE 2150 SUELOS Y TECNOLOGÍA DE FERTILIZANTES
La clasificación agronómica de los suelos, de sus propiedades físicas y químicas, topografía, erosión, sus efectos y fertilidad. Uso de fertilizantes y su modo de aplicación. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

3 créditos

LADE 2260 PLANTAS DE FOLLAJE PARA EL PAISAJISMO
Estudio sobre la selección, el uso y el manejo de árboles, arbustos y céspedes dando énfasis en su climatología, adaptación, tipo de crecimiento, requisitos fisiológicos, siembra, abonamiento y cultivo. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: LADE 1120.

3 créditos

Cursos de Diseño y Desarrollo de Videojuegos (GAME)

GAME 1100 DISEÑO DE VIDEOJUEGOS
Estudio de los diferentes procesos del desarrollo de videojuegos, desde la etapa conceptual de los componentes de un videojuego hasta su concretización en un documento de diseño. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

GAME 1200 NARRATIVA INTERACTIVA PARA VIDEOJUEGOS
Estudio y aplicación de los diferentes aspectos del proceso narrativo desde los conceptos básicos hasta los conceptos de narrativa no-lineal. Discusión de temas de la industria de videojuegos relacionados con el campo de la escritura: redacción de guiones, documentación, manuales y guías de estrategia. Discusión del concepto de propiedad intelectual. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

GAME 3101 PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS I
Discusión de las técnicas básicas utilizadas en la elaboración de un videojuego. Desarrollo y utilización de herramientas que permitan al estudiante construir los diferentes componentes que constituyen un juego electrónico. Creación de uno o varios videojuegos con gráficas 2D, sonido y limitada interactividad. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMP 2400.

3 créditos

GAME 3102 PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS II

Análisis y aplicación de varios conceptos avanzados esenciales en la construcción de un videojuego, tales como interconectividad, manejo de datos, abstracción de leyes de física e incorporación de algoritmos de inteligencia artificial. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GAME 3101.

3 créditos

GAME 3103 PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS III
Análisis de varios conceptos avanzados, tales como: el manejo de gráficas 3D, "scripting" y motores de juegos ("Game Engines"). Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: GAME 3102 y PHYS 3300.

3 créditos

GAME 3201 GRÁFICAS PARA VIDEOJUEGOS I
Análisis de conceptos básicos del diseño de las artes visuales como balance, composición, contraste, iluminación, perspectiva, teoría del color y textura. Exposición al manejo de imágenes 2D y su representación digital. Utilización de diferentes herramientas relacionadas con el arte digital. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMP 2501.

3 créditos

GAME 3202 GRÁFICAS PARA VIDEOJUEGOS II
Aplicación de conceptos básicos del arte digital 3D, como lo son la representación de modelos 3D digitales, transformaciones geométricas, integración de texturas, perspectiva, y efectos de luz y sombra. Utilización de herramientas para el manejo de gráficas 3D. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMP 2502 y GAME 3201.

3 créditos

GAME 3203 GRÁFICAS PARA VIDEOJUEGOS III
Aplicación de técnicas avanzadas en el manejo de modelos 3D, tales como: tonalidades, sombreado, protuberancias, reflejo, refracción, transparencia, difracción, iluminación, caustica, "blending", profundidad y animación. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GAME 3202.

3 créditos

GAME 3400 INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA VIDEOJUEGOS
Exploración de las diversas áreas del nuevo campo de la inteligencia artificial con énfasis a la aplicación de inteligencia artificial en el desarrollo de videojuegos. Discusión de varios temas relacionados con inteligencia artificial como el aprendizaje, el comportamiento, la búsqueda de rutas, el análisis de movidas, y movimientos coordinados, entre otros. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COMP 2900.

3 créditos

GAME 4100 PROYECTO: DISEÑO, DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE UN VIDEOJUEGO
Práctica de todo el conocimiento adquirido a través del programa. "Producción de un videojuego" desde su etapa conceptual hasta su publicación. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMP 3400, GAME 1100, 3102 y 3202. Este curso debe aprobarse con un mínimo de B.

3 créditos

GAME 4300 TEMAS EMERGENTES EN EL ÁREA DE VIDEOJUEGOS
Discusión de temas emergentes relacionados a los videojuegos. Incluye tecnologías innovadoras, nuevos algoritmos y cambios de paradigma en áreas directa o indirectamente relacionadas con los videojuegos, como lo son: el área de inteligencia artificial, las gráficas, la visión computadorizada, la robótica, y la industria de videojuegos. Requiere 45 horas de conferencia. Requisitos: COMP 3400, GAME 1100, 3103 y 3203.

3 créditos

GAME 4400 DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS PARA CONSOLAS Y EQUIPOS PORTÁTILES
Análisis de las arquitecturas de diferentes equipos y consolas, sus capacidades y sus limitaciones. Desarrollo de videojuegos para diferentes consolas y equipos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMP 3400, GAME 1100, 3102 y 3202.

3 créditos

GAME 4500 EMULADORES
Discusión de la teoría y el diseño de varios emuladores. Incluye la arquitectura de sus respectivas consolas y las diferentes herramientas utilizadas para el análisis, la extracción y la modificación de los equipos y la información dentro de ellos. Desarrollo de un emulador. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMP 3200 y 3400.

3 créditos

GAME 4910 INTERNADO: EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA DE VIDEOJUEGOS
Experiencia real en un ambiente de trabajo relacionado al diseño de videojuegos en una institución aprobada por el supervisor del curso. Requiere 200 horas de internado y la autorización del director de Departamento. Requisitos: COMP 3400, GAME 1100, 3102 y 3202.

3 créditos

Cursos de Economía Gerencial (MAEC)

MAEC 1213 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO
Las principales vertientes del pensamiento económico desde la antigüedad hasta nuestros días. Se traza la evolución de las teorías económicas, sus máximos exponentes y su impacto en las distintas etapas históricas.

3 créditos

MAEC 2140 FUNDAMENTOS DE MÉTODOS CUANTITATIVOS
Aplicación de la matemática en la administración de empresas. Discusión de los conceptos de variable, teoría de conjunto, funciones lineales y cuadráticas, modelos lineales, funciones exponenciales y logarítmicas. Uso de sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales, matrices y programación lineal en la solución de problemas. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

MAEC 2211 PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (MICRO)
Las teorías y principios fundamentales que explican la operación del mercado en el sistema económico con especial interés en el microanálisis de las unidades básicas de decisión económica. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

MAEC 2212 PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (MACRO)
Estudio del funcionamiento de la economía como conjunto; integración de la economía globalizada; principios, hipótesis y teorías que intentan explicar los procesos macroeconómicos. Requisito: MAEC 2211.

3 créditos

MAEC 2221 ESTADÍSTICA BÁSICA
Acentúa el aspecto descriptivo del análisis estadístico. Acumulación, organización y presentación de información estadística. Distribución de frecuencia. Medidas de tendencia central, asimetría, curtosis y dispersión. La curva normal y las tablas de normalidad. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

MAEC 2222 ESTADÍSTICA GERENCIAL
Análisis de series históricas, análisis de varianza, regresión y correlación lineal bivariada; pruebas de significación, control de calidad estadística y números índices (o indicadores). Introducción a la inferencia estadística. Requisitos: MAEC 2140 y 2221.

3 créditos

MAEC 2320 ECONOMÍA POLÍTICA
Integra el estudio de las instituciones políticas y económicas y analiza los efectos de la interacción entre estas.

3 créditos

MAEC 3234 ECONOMÍA LABORAL
Introducción al campo de las relaciones laborales desde el punto de vista de la economía. Se estudia la fuerza obrera como recurso económico de la producción en contraposición con los otros factores de producción: el capital y el trabajo. Requisito: MAEC 2211.

3 créditos

MAEC 3235 MONEDA Y BANCA
El papel que desempeña la moneda en el desarrollo y funcionamiento de las instituciones financieras de naturaleza bancaria y no bancaria y en el sistema económico en general. Se estudian los instrumentos del mercado de dinero y de capital, el papel del Sistema de la Reserva Federal y de la política monetaria y del Fondo Monetario Internacional. Requisito: MAEC 2212.

3 créditos

MAEC 3236 FINANZA PÚBLICA Y POLÍTICA FISCAL
Estudio general de finanzas gubernamentales en el nivel federal, estatal y local, con énfasis especial en el marco puertorriqueño. Requisito: MAEC 2212.

3 créditos

MAEC 3240 EL USO DE LAS MATEMÁTICAS EN LA TOMA DE DECISIONES
Funciones y relaciones; las funciones y sus gráficas; ecuaciones funcionales básicas en la economía. Cálculo diferencial e integral de las funciones elementales y su aplicación a situaciones económicas. Diferencia lineal en ecuaciones de formulación de decisiones en el campo de la economía. Análisis de matrices y análisis vectorial y sus usos en el análisis económico. Requisito: MAEC 2140.

3 créditos

MAEC 3243 ECONOMÍA INTERNACIONAL
Estudio panorámico de la teoría del comercio internacional; tarifas, otras barreras económicas, balanza de pagos, políticas de intercambio comercial, finanza internacional, tasas de intercambio, inversiones extranjeras e instituciones financieras internacionales. Requisito: MAEC 2212.

3 créditos

MAEC 3250 ESTADÍSTICA INTERMEDIA
Técnicas estadísticas utilizadas en la toma de decisiones bajo incertidumbre: análisis decisional, modelos de pronóstico, regresión y correlación. Requisito: MAEC 2222.

3 créditos

MAEC 3330 DESARROLLO ECONÓMICO DE PUERTO RICO
Análisis de los modelos de desarrollo económico implementados a lo largo de la historia de Puerto Rico y sus posibilidades de desarrollo futuro sobre la base de sus potencialidades económicas actuales. Estudio de las relaciones económicas con los Estados Unidos y la inserción de Puerto Rico en la economía global. Requisito: MAEC 2212.

3 créditos

MAEC 4210 ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES
Naturaleza de las operaciones de las empresas multinacionales y el análisis económico de las condiciones que facilitan u obstaculizan su desenvolvimiento.

3 créditos

MAEC 4213 MACROECONOMÍA APLICADA A LOS NEGOCIOS
Análisis de la actividad económica agregada y de la política pública y sus efectos en la toma de decisiones empresariales. Requisito: MAEC 2212.

3 créditos

MAEC 4214 ANÁLISIS ECONÓMICO INTERMEDIO (MICRO)

La determinación de precios en la economía de empresa privada en mercados aislados con diferentes grados de competencia. Énfasis en los desarrollos cuantitativos recientes de la teoría de la demanda y la firma. Requisitos: MAEC 2140 y 4213.

3 créditos

MAEC 4220 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA
Introducción a la ciencia y arte de construir y aplicar modelos económicos usando instrumentos cuantitativos. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisitos: MAEC 2222, 3240 y 4213.

3 créditos

MAEC 4334 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS Y MEDIO AMBIENTE
Aspectos teóricos relacionados con la asignación de recursos naturales destacando los que tengan valor energético. Discusión de temas tales como: métodos de asignación inter-temporal de recursos, aspectos del problema de externalidades aplicados a la economía de la contaminación ambiental, optimización de recursos energéticos en nivel de la empresa y análisis de los aspectos de la política energética y ambiental aplicados a la empresa.

3 créditos

MAEC 4520 DESARROLLO ECONÓMICO DE ÁREAS
Análisis del trasfondo ambiental del crecimiento económico de las naciones y su historia, con énfasis en la problemática de las áreas emergentes. Requisito: MAEC 2211.

3 créditos

Cursos de Educación (EDUC)

EDUC 1080 EXPERIENCIAS DE CAMPO EN EL ESCENARIO EDUCATIVO I
Experiencias de campo a través de la exposición del estudiante a diversos escenarios educativos con el propósito de observar, analizar y reflexionar acerca del ambiente escolar, la función del maestro y de otro personal docente y no docente. Requiere 10 horas lectivas, un mínimo de 10 horas en el escenario educativo y aprobarlo con un mínimo de B.

1 crédito

EDUC 2020 SALUD, NUTRICIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS
Discusión de conceptos y principios relacionados con la salud, la nutrición y los primeros auxilios. La prevención como concepto y actitud mental. Incluye el estudio de enfermedades infecciosas y otras condiciones de salud comunes a la niñez. Énfasis en el itinerario de inmunización. Relación entre la salud y la nutrición. Importancia de la lactancia y la buena alimentación; planificación del menú que responda a las necesidades nutricionales de la niñez. Las prácticas apropiadas de primeros auxilios atendiendo accidentes comunes; énfasis en planes de emergencia y simulaciones y función del maestro en la planificación de un ambiente seguro y saludable dentro y fuera de la escuela.

3 créditos

EDUC 2021 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
Análisis crítico del desarrollo filosófico e histórico de la educación y de sus fines Consideración de la práctica educativa a la luz de los sucesos históricos en el mundo occidental en general y en Puerto Rico.

3 créditos

EDUC 2022 SOCIEDAD Y EDUCACIÓN
Análisis crítico de situaciones sociales, culturales y educativas y alternativas de sistemas educativos y la sociedad en general para atenderlas. Énfasis en los problemas y aspectos ético-legales que confrontan las escuelas en Puerto Rico y las sociedades modernas.

3 créditos

EDUC 2031 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Los procesos del desarrollo del ciclo de vida humano y los efectos en su conducta, particularmente aquéllos que ocurren desde el nacimiento hasta la senectud incluyendo la muerte. Identificación y análisis de los problemas de desarrollo y sus repercusiones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo futuro del estudiante.

3 créditos

EDUC 2032 PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Los diferentes enfoques y teorías de aprendizaje y su aplicación a la enseñanza en el salón de clases, particularmente aquéllos que promueven el aprendizaje independiente e interdependiente, constructivista, reflexivo y crítico. Análisis y evaluación de las estrategias y técnicas de enseñanza que se derivan de estos diversos enfoques y teorías y su relación con las metas generales de la educación formal. Requisitos: EDUC 2021 y 2031.

3 créditos

EDUC 2053 NATURALEZA Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO

Discusión de los desórdenes del espectro autista. Énfasis en las características y tipos de autismo. Incluye la etiología, identificación, características y necesidades de estos estudiantes y los distintos programas educativos disponibles desde el nivel preescolar hasta el secundario.

3 créditos

EDUC 2055 ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO

Análisis del comportamiento y de los rasgos de la personalidad del estudiante con autismo. Énfasis en los trastornos de lenguaje y en los diferentes tipos de síndromes asociados con la condición. Incluye las relaciones interpersonales de los niños con autismo y su entorno social y familiar.

3 créditos

EDUC 2057 PROBLEMAS Y MÉTODOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO

Discusión los problemas de comunicación que se manifiestan en retraso o déficit total del lenguaje hablado, así como la dificultad para comenzar o mantener comunicación social efectiva. Incluye el uso de lenguaje estereotipado o repetitivo de este niño y el problema de interacción social y patrones de conducta repetitiva.

3 créditos

EDUC 2060 INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

Integración de la tecnología en el proceso educativo a través del manejo de materiales y programados electrónicos. Énfasis en las destrezas de búsqueda, identificación y uso de fuentes de información electrónica confiables a través de diferentes medios de la Web. Requisito: GEIC 1010.

2 créditos

EDUC 2840 DESARROLLO DEL NIÑO

Estudio detallado de cada etapa del desarrollo del niño empezando desde la concepción hasta llegar al período de la adolescencia. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 2870 POBLACIÓN ESTUDIANTIL EXCEPCIONAL

Discusión de las características generales que presentan los distintos grupos que comprenden la población estudiantil excepcional, las características generales que presentan, así como de las estrategias y procedimientos para el manejo de esta población en su inclusión en el salón de clases regular. Se incluye el uso de la asistencia tecnológica. Identificación de los servicios educativos que se le ofrece en Puerto Rico a esta población y el análisis de las leyes que garantizan su derecho a la educación, particularmente a la población estudiantil excepcional no mayor de 21 años.

4 créditos

EDUC 2875 ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE

Énfasis en la literacia emergente y la relación entre lenguaje y pensamiento. Las teorías y enfoques sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje en la niñez temprana. Análisis de los factores que afectan el desarrollo del lenguaje; función del maestro y de los padres en la creación de un ambiente que promueva el desarrollo lingüístico. Discusión de las características del niño con problemas del habla y de lenguaje y su etiología. Planificación de actividades para el desarrollo de destrezas auditivas, de expresión oral, de comprensión e interpretación y de enriquecimiento de vocabulario.

3 créditos

EDUC 2890 EXPERIENCIAS DE CAMPO EN EL ESCENARIO EDUCATIVO II
Experiencias de campo a través de visitas a salas de clases en el nivel en que el futuro maestro se va a especializar con el propósito de observar, analizar y reflexionar acerca del ambiente en la sala de clases, el manejo de la sala de clases, las tareas, la participación diaria y el manejo del tiempo, considerando los paradigmas de la enseñanza. Énfasis en la relación maestro-estudiante y estudiante-maestro. Requiere 15 horas lectivas, un mínimo de 15 horas en el escenario educativo y aprobarlo con un mínimo de B. Requisitos: EDUC 1080, 2022 y 2031.

2 créditos

EDUC 2905 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES CON RETARDACIÓN MENTAL Y DISTURBIOS EMOCIONALES
Discusión de la retardación mental y los disturbios emocionales. Incluye la etiología, identificación, características. Énfasis en las necesidades de estos estudiantes; los programas educativos desde el nivel preescolar y la orientación a los padres y a la comunidad.

3 créditos

EDUC 2906 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES CON PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE, TRASTORNOS DE DÉFICIT DE ATENCIÓN Y TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD
Discusión de los problemas específicos de aprendizaje, el trastorno de déficit de atención y el trastorno de atención e hiperactividad. Incluye la etiología, identificación y características. Énfasis en las necesidades de estos estudiantes, los distintos programas educativos desde en el nivel preescolar y la orientación a los padres y a la comunidad.

3 créditos

EDUC 2907 NATURALEZA Y NECESIDADES DEL ESTUDIANTE SORDO Y SORDO PARCIAL
Análisis de la naturaleza, las necesidades y la clasificación del estudiante sordo y sordo parcial. Identificación de la etiología y las características de los estudiantes con estas condiciones. Énfasis en la comparación de los distintos programas educativos disponibles desde el nivel preescolar hasta el secundario. Incluye los aspectos éticos y legales para esta población en particular.

3 créditos

EDUC 2909 LENGUAJE DE SEÑAS EN EL CONTEXTO DE LA CULTURA DEL SORDO Y SORDO PARCIAL
Introducción a la utilización del lenguaje de señas formal básico. Examen de las características del concepto cultura del sordo y sordo parcial. Énfasis en el examen del sistema de valores, creencias y reglas que guían cómo el estudiante sordo y sordo parcial siente y se comporta. Incluye las destrezas básicas de un intérprete profesional.

3 créditos

EDUC 2911 CURRÍCULO, METODOLOGÍA Y MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE SORDO Y SORDO PARCIAL
Análisis comparativo de los modelos curriculares tradicionales e innovadores para la intervención educativa del estudiante sordo y sordo parcial. Énfasis en la importancia del enfoque interdisciplinario, así como en el uso de los recursos tecnológicos para su enseñanza. Se requieren visitas al salón de clases en escuelas donde se integren estudiantes sordos y sordos parciales, al igual que a salones de clase especializados para esta población.

3 créditos

EDUC 3003 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS INFANTES Y NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR CON DEFICIENCIAS EN EL DESARROLLO
Introducción a la intervención temprana. Temas relacionados con métodos de intervención apropiados para niños con inhabilidades entre las edades de 0 a 5 años y las destrezas que deben desarrollar estos niños. Técnicas e instrumentos que se utilizan para evaluar el desarrollo de los infantes y niños en edad preescolar que se sospecha poseen alguna inhabilidad. Los estudiantes tendrán la oportunidad de analizar los instrumentos existentes, construir nuevos

instrumentos y pasar por la experiencia de evaluar a un niño. Se discutirá la función de la familia en el desarrollo del plan de servicios individualizados para la familia y la función de la familia en el programa de intervención.

3 créditos

EDUC 3010 DESARROLLO SOCIAL, EMOCIONAL Y COGNOSCITIVO DEL NIÑO
El niño en su contexto social y cultural. Principios del desarrollo de la personalidad. Las bases para el desarrollo cognoscitivo-moral y el análisis de la relación ambiente-conducta en el desarrollo del niño. Requisitos: EDUC 2022 y 2032.

3 créditos

EDUC 3013 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA
Examen cuidadoso de las estrategias que utilizan los maestros para establecer un clima favorable para el aprendizaje. Estudio de los modelos de enseñanza más efectivos incluyendo aquéllos que promueven el desarrollo de valores y su aplicación en el salón de clases. Utilización de la tecnología educativa como medio-recurso de ayuda en el diseño de clases. Énfasis en la formulación de preguntas, la problematización del aprendizaje y en actividades que lleven al estudiante a satisfacer y construir su propio conocimiento. Uso del trabajo colaborativo (en equipo) como técnica de enseñanza.

2 créditos

EDUC 3015 EXPERIENCIAS CLÍNICAS EN EL ESCENARIO EDUCATIVO I
Experiencias clínicas como estudiante-maestro en una escuela del nivel y materia de su especialidad. Énfasis en su desarrollo profesional y en la utilización de estrategias educativas efectivas para trabajar con grupos pequeños y luego con la totalidad del grupo. Requiere 15 horas lectivas, un mínimo de 25 horas en el escenario educativo y aprobarlo con un mínimo de B. Requisitos: EDUC 2890 y la autorización del Coordinador o Supervisor de Experiencias Clínicas.

2 créditos

EDUC 3050 EL NIÑO Y SU AMBIENTE SOCIAL
El niño y su contexto social y cultural; análisis de las fuerzas sociales y su efecto en la conducta; la función socializadora de las agencias más importantes y la contribución de estas al logro de los objetivos de la educación. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3053 TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y "ASSESSMENT" DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO
Examen de los instrumentos formales utilizados por especialistas para la recopilación de datos relacionados con el diagnóstico del autismo. Análisis de los indicadores o características del autismo según los expertos y estudios más recientes. Incluye la preparación e interpretación de pruebas informales y sus implicaciones para la ubicación y preparación del Programa Educativo Individualizado (P.E.I.) del estudiante. Diseño y aplicación de técnicas informales de evaluación y "assessment".

3 créditos

EDUC 3054 CURRÍCULO Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO
Análisis comparativo de los modelos de currículos sugeridos para la intervención educativa del niño con autismo. Incluye el estudio de las estrategias y métodos educativos. Énfasis en la importancia del enfoque interdisciplinario en su intervención y en el uso de los recursos tecnológicos en la educación de los niños con autismo. Se requieren visitas al salón de clases de niños con autismo.

3 créditos

EDUC 3075 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LAS MATEMÁTICAS EN LOS GRADOS PRIMARIOS (K-3)
Análisis y discusión del currículo de matemáticas con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular de los grados primarios. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Matemáticas del Departamento de Educación de

Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de las matemáticas en este nivel.

2 créditos

EDUC 3076 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LAS MATEMÁTICAS EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6)
Análisis y discusión del currículo de matemáticas con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular del nivel elemental. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Matemáticas del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de las matemáticas en este nivel.

3 créditos

EDUC 3083 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LOS ESTUDIOS SOCIALES EN LOS GRADOS PRIMARIOS (K-3)
Análisis y discusión del currículo de estudios sociales con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular de los grados primarios. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de los estudios sociales en este nivel.

2 créditos

EDUC 3084 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LOS ESTUDIOS SOCIALES EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6)
Análisis y discusión del currículo de estudios sociales con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular en el nivel elemental. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias sociales. Énfasis en los Estándares del Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de los estudios sociales en este nivel.

3 créditos

EDUC 3090 LITERATURA INFANTIL
Estudio evaluativo y crítico del contenido y formas literarias para la niñez, desde las más antiguas formas folklóricas hasta las modernas; selección crítica de una antología representativa de la literatura para cada nivel de enseñanza, enmarcada en el contexto puertorriqueño y universal. Problemas y proyectos creativos y laboratorio; incluyendo la producción de una obra creadora literaria, lecturas, informes, observaciones prácticas, discusiones y demostraciones en el uso efectivo de la literatura para la niñez desde una perspectiva no discriminatoria.

3 créditos

EDUC 3110 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS EN LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ESTUDIANTE DE NIVEL SECUNDARIO
Las deficiencias en la comunicación oral y escrita del estudiante de nivel secundario con énfasis en los medios para el diagnóstico y corrección de las mismas. Pruebas disponibles y técnicas para corregir las deficiencias. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3126 INFLUENCIAS PSICO-FILOSÓFICAS EN LOS MODELOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN TEMPRANA
Trasfondo histórico de la educación preescolar. Las principales corrientes psico-filosóficas y su influencia en los modelos curriculares del nivel preescolar. Las teorías constructivista, conductista y maduracionista y sus implicaciones educativas. Incluye el análisis y comparación de los principales modelos y/o programas de educación para la niñez temprana (Head Start, Montessori, High Scope, Distar y Bank Street, entre otros) basándose en la

articulación de las variables comunes a los mismos. Énfasis en el diseño de una guía curricular para el nivel preescolar basada en los principios de Prácticas Apropiadas para el Desarrollo y la planificación de la enseñanza.

4 créditos

EDUC 3130 LAS BELLAS ARTES EN EL PROCESO EDUCATIVO
Elementos fundamentales de la enseñanza en artes plásticas, artes teatrales y música. Utilización de pintura, modelaje, construcción de marionetas sencillas, arte móvil y estacionario para estimular el ingenio artístico en la niñez. Experiencias auditivas, rítmicas e instrumentales de carácter creador. Aprendizaje de canciones, juegos sencillos, organización de arreglos para orquestas y dramatizaciones.

3 créditos

EDUC 3140 LENGUAJE Y LECTURA
Discusión de la naturaleza del lenguaje, su formación y desarrollo y su importancia dentro del concepto de la lectura. Análisis de los factores que afectan el desarrollo del lenguaje y los conceptos relacionados con la habilidad para la lectura. Incluye la planificación, las estrategias y las técnicas para el desarrollo de las destrezas del lenguaje y de la lectura. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3150 EL KINDERGARTEN EN EL PROGRAMA ESCOLAR
Una visión global de la educación del niño de edad preescolar: el currículo sugerido para su aprestamiento personal y académico y el dominio de las destrezas indispensables que facilitan su manejo y la satisfacción de sus necesidades. Conferencias, discusiones, preparación del material y observación de clases en este nivel escolar. Las obras más significativas en este campo. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3170 LOS PADRES Y LAS MADRES COMO EDUCADORES
Análisis y estudio de los medios y/o programas para lograr que los padres participen activamente en el proceso educativo de la niñez. Técnicas para fomentar relaciones efectivas entre familia, escuela y comunidad. Discusión de las prácticas y/o estilos de crianza favorables al desarrollo integral de la niñez. Diseño de programas para la educación de los padres y las madres como modelos, líderes y participantes en el desarrollo integral de la niñez. Enfoque en las estructuras de familias tradicionales y no tradicionales, en el contexto puertorriqueño y universal.

3 créditos

EDUC 3185 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DEL INGLÉS EN LOS GRADOS PRIMARIOS (K-3)
Análisis y discusión del currículo de inglés con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular de los grados primarios. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Inglés del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de inglés en este nivel.

2 créditos

EDUC 3186 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DEL INGLÉS EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6)
Análisis y discusión del currículo de inglés con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular del nivel elemental. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Inglés del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza del inglés en este nivel.

3 créditos

EDUC 3187 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" EN INGLÉS EN EL NIVEL ELEMENTAL (K-6)
Aplicación de las teorías de enseñanza-aprendizaje y de modelos docentes en el proceso de planificación y desarrollo de las actividades educativas. Diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos, selección de contenido y

planificación de unidades en la enseñanza del inglés como segundo idioma y elaboración de materiales. Aplicación de instrumentos y técnicas de "assessment" en inglés. Enseñanza de lecto-escritura como proceso cognoscitivo.

4 créditos

EDUC 3188 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DEL INGLÉS EN EL NIVEL SECUNDARIO
Aplicación de las teorías de enseñanza-aprendizaje y de modelos docentes en el proceso de planificación y desarrollo de las actividades educativas. Diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos, selección de contenido y planificación de unidades en la enseñanza del inglés como segundo idioma y elaboración de materiales. Aplicación de instrumentos y técnicas de "assessment" en inglés. Enseñanza de lecto-escritura como proceso cognoscitivo.

4 créditos

EDUC 3190 LAS ARTES DEL LENGUAJE EN EL NIVEL PREESCOLAR
Capacitación del maestro para desarrollar y dirigir actividades que ayuden al niño en su fase de desarrollo de actitudes y destrezas para el mejor manejo del lenguaje. Discusión de las técnicas apropiadas para enriquecer el vocabulario del niño y para la corrección de desórdenes del habla. Se utilizan técnicas aprendidas en cursos anteriores. Requisito: EDUC 2875.

3 créditos

EDUC 3200 INTEGRACIÓN DE LA COMPUTADORA EN LA METODOLOGÍA Y ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE
Análisis de la metodología de enseñanza, las teorías del aprendizaje y los paradigmas educativos actuales y su aplicación a los procesos de planificación, desarrollo y assessment del aprendizaje. Incluye el desarrollo y manejo efectivo del ambiente propicio para el aprendizaje incorporando el uso de la computadora y la práctica en el uso de aplicaciones computadorizadas que contribuyen a ampliar los procesos de enseñanza y de assessment del aprendizaje. Análisis de investigaciones y proyectos acerca de la integración de la computadora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se dará énfasis a la articulación de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de assessment con el uso de la computadora, conforme a los estándares profesionales establecidos.

3 créditos

EDUC 3232 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LAS ARTES DEL LENGUAJE EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6)
Análisis y discusión del currículo de artes del lenguaje con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular del nivel elemental. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Español del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de las artes del lenguaje en este nivel.

3 créditos

EDUC 3235 LECTO-ESCRITURA EN LOS GRADOS PRIMARIOS
Estudio y análisis de las diferentes etapas en el desarrollo de la lecto-escritura. Discusión y aplicación de las diferentes técnicas, métodos y estrategias para la enseñanza de la lecto-escritura. Diseño de un ambiente que promueva el desarrollo y aprendizaje de las destrezas de lecto-escritura en el hogar y en la escuela. El uso de la computadora en el proceso de enseñanza de la lecto-escritura. Evaluación y "assessment" de las destrezas de lecto-escritura. Desarrollo de hábitos y actitudes favorables hacia la lecto-escritura. Énfasis en los Estándares del Programa de Español del Departamento de Educación de Puerto Rico.

3 créditos

EDUC 3260 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS A LA NIÑEZ
Planificación, administración y evaluación de programas y servicios a la niñez. Destaca la discusión de los requisitos reglamentarios para operar diversos tipos de centros públicos, privados o propios. Examina las funciones y responsabilidades de la Junta de Directores, la Administración, Maestros y demás empleados. Énfasis en la administración presupuestaria, supervisión y evaluación del personal. Incluye la planificación del espacio físico dentro y fuera de la sala de clases, así como los criterios de selección y compra de materiales y equipo. Discusión de las políticas de los centros relacionadas con el manual de normas de funcionamiento.

3 créditos

EDUC 3265 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LAS CIENCIAS NATURALES EN LOS GRADOS PRIMARIOS (K-3)
Análisis y discusión del currículo de ciencias naturales con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular de los grados primarios. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Ciencias del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de las ciencias naturales en este nivel.

2 créditos

EDUC 3266 CURRÍCULO, ENSEÑANZA Y "ASSESSMENT" DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6)
Análisis y discusión del currículo de ciencias naturales con énfasis en el dominio, interpretación y comprensión del contenido curricular del nivel elemental. Se incluye el diagnóstico de necesidades, la planificación, la implantación y la evaluación y "assessment" del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las diferencias individuales. Énfasis en los Estándares del Programa de Ciencias del Departamento de Educación de Puerto Rico. Análisis crítico de programas computadorizados apropiados para la enseñanza de las ciencias naturales en este nivel.

3 créditos

EDUC 3270 DIAGNÓSTICO EDUCATIVO, EVALUACIÓN Y "ASSESSMENT" PARA ESTUDIANTES CON LIMITACIONES
Análisis, administración e interpretación de instrumentos de evaluación usados para la recopilación de datos relacionados con el funcionamiento de los estudiantes con limitaciones en los diversos niveles educativos. Discusión del proceso de evaluación para el diagnóstico, ubicación y preparación del Programa Educativo Individualizado (P. E. I.) del estudiante. Requieren la utilización de técnicas de evaluación alterna y de "assessment".

3 créditos

EDUC 3290 MANEJO DE LA CONDUCTA EN LA SALA DE CLASES
Análisis de teorías y principios relacionados con el manejo de la conducta en la sala de clases. Aplicación de estrategias, métodos y técnicas de intervención y prevención que pueden ser utilizadas por el maestro en los diversos niveles educativos. Discusión de la importancia de la colaboración y del proceso de consulta con los maestros, padres y otro personal.

3 créditos

EDUC 3300 DESTREZAS DE ADAPTACIÓN PARA LA VIDA DE PERSONAS CON IMPEDIMENTOS
Problemas emocionales y sociales, recursos y servicios para las personas con impedimentos. Derechos legales, patrones de vida, organizaciones sociales, relaciones interpersonales, servicios de la comunidad y el uso del tiempo libre. Las destrezas básicas de economía doméstica para personas con impedimentos. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3400 NIÑO SORDO O HIPOACÚSTICO
Bases acústicas y fisioanatómicas en la reproducción del habla; interrelación entre el habla y la audición. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3420 CONTENIDO CURRICULAR, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN LAS MATEMÁTICAS
Análisis del contenido curricular, los métodos y técnicas de enseñanza de las matemáticas a estudiantes con limitaciones en los diferentes niveles educativos. Aplicación de instrumentos de evaluación, medición y "assessment" para la identificación de los problemas en esta área. Planificación, selección y diseño de materiales y uso de la tecnología en la enseñanza.

3 créditos

EDUC 3440 CONTENIDO CURRICULAR, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA

Análisis del contenido curricular, de lectoescritura. Aplicación de métodos y técnicas de enseñanza a estudiantes con limitaciones que presentan deficiencias en el área de lectoescritura. Aplicación de instrumentos de evaluación, medición y "assessment" para la identificación de los diversos problemas presentados. Planificación, selección y diseño de materiales y uso de la tecnología en la enseñanza en los diferentes niveles educativos. Requisito: EDUC 3140.

3 créditos

EDUC 3460 DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y MATERIALES PREESCOLARES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Análisis de principios curriculares básicos de educación especial y su aplicación a Puerto Rico. Evaluación de estrategias para la adaptación curricular para estudiantes con discapacidades. Incluye el conocimiento de las prácticas de enseñanza apropiadas y los factores que promueven la educación en ambientes naturales e inclusivos. Énfasis en la integración del conocimiento, el pensamiento crítico y la resolución de problemas dentro del contenido curricular. Los estudiantes crearán y adaptarán material curricular y el uso de la tecnología para llenar las necesidades de desarrollo e individuales de los estudiantes con discapacidades tanto en grupos pequeños como en grupos grandes.

3 créditos

EDUC 3464 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES Y SUS FAMILIAS

Estudio de los modelos de programas de servicios disponibles en Puerto Rico para niños con discapacidades y sus familias. Se da énfasis a la integración de servicios entre agencias gubernamentales y privadas. Incluye visitas de observación a programas que prestan servicios directos a infantes y preescolares con discapacidades. Se incluye la preparación de una propuesta para el desarrollo de un programa de servicios a infantes y preescolares que tienen discapacidades.

3 créditos

EDUC 3465 SEMINARIO: EL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDADES Y SU FAMILIA

Evaluación de las necesidades del estudiante con discapacidades y su familia con énfasis en el modelo transdisciplinario. Desarrollo de las destrezas necesarias para trabajar con familias que tienen estudiantes con discapacidades. Estudio de los modelos de programas de servicios disponibles en Puerto Rico para estudiantes con discapacidades y sus familias. Incluye el estudio de las leyes actuales y sus implicaciones educativas. Requiere 10 horas de experiencias supervisadas.

3 créditos

EDUC 3467 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ASSESSMENT) PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Análisis de técnicas e instrumentos que se utilizan para avaluar el desarrollo de los infantes y niños de edad preescolar hasta adultos que tienen discapacidades. Los estudiantes tendrán la oportunidad de analizar los instrumentos existentes, y la construcción de nuevos instrumentos y de pasar por la experiencia de avaluar a un estudiante de 0 a 21 años de edad.

3 créditos

EDUC 3470 ASISTENCIA TECNOLÓGICA, CURRÍCULO Y MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA DE ESTUDIANTES CON LIMITACIONES

Análisis del contenido curricular desde el kindergarten hasta el grado 12, la elaboración y la adaptación de materiales y manejo de equipo. Énfasis en los programas tecnológicos y docentes que se pueden utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diversos niveles educativos y aplicación de la asistencia tecnológica. Discusión de la importancia del proceso de evaluación alterna, la colaboración, el adiestramiento y la asistencia técnica para los maestros, los padres y otro personal.

3 créditos

EDUC 3515 FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE DE SEÑAS

Desarrolla en el futuro maestro las destrezas necesarias para viabilizar la enseñanza de estudiantes con desórdenes comunicológicos.

3 créditos

EDUC 3563 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN COMERCIAL EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA
Aplicación de las teorías y modelos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la planificación, desarrollo y avalúo en el área de Administración de Sistemas de Oficina. Énfasis en el diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos educativos y en la aplicación de la tecnología. Requisitos: EDUC 2031 y haber aprobado los cursos del nivel 2000 y 3000 del Programa de Administración de Sistemas de Oficina.

3 créditos

EDUC 3564 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA DE ESTUDIOS SOCIALES
Aplicación de las teorías y modelos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la planificación, desarrollo y avalúo del aprendizaje. Selección y preparación de materiales para la enseñanza de los estudios sociales. Énfasis en el diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos educativos y en la aplicación de la tecnología para la enseñanza de la disciplina. Requisito: EDUC 3013.

3 créditos

EDUC 3565 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA DE HISTORIA
Aplicación de las teorías y modelos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la planificación, desarrollo y avalúo del aprendizaje. Selección y preparación de materiales para la enseñanza de la historia. Énfasis en el diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos educativos y en la aplicación de la tecnología para la enseñanza de la disciplina. Requisito: EDUC 3013.

3 créditos

EDUC 3566 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA DE QUÍMICA
Aplicación de las teorías y modelos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la planificación, desarrollo y avalúo de la enseñanza. Selección y preparación de materiales para la enseñanza de la química. Énfasis en el diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos educativos y en la aplicación de la tecnología para la enseñanza de la disciplina. Requisito: EDUC 3013.

3 créditos

EDUC 3570 ESTRATEGIAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA PARA ESTUDIANTES CON LIMITACIONES
Análisis de programas educativos individualizados, estrategias métodos y técnicas de enseñanza. Incluye experiencias en ambientes educativos donde se atienden estudiantes con diferentes limitaciones en los diversos niveles educativos. Énfasis en la planificación diaria acompañada de simulaciones.

3 créditos

EDUC 3581 MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y PREPARACIÓN DE MATERIALES PARA EL ESTUDIANTE SORDO Y SORDO PARCIAL
Aplicación de las estrategias y métodos individualizados de enseñanza de la lectura aplicables al estudiante sordo y sordo parcial. Énfasis en el uso del método de lectura funcional. Incluye el diseño de materiales y equipos de asistencia tecnológica para el estudiante sordo y sordo parcial. Uso del lenguaje de señas formal intermedio. Requisito: EDUC 2910.

3 créditos

EDUC 3585 DESARROLLO DEL LENGUAJE EN LOS SORDOS Y SORDO PARCIAL-TEORÍA Y PRÁCTICA
Análisis de las etapas típicas del Lenguaje entre las edades de 0-5 años. Énfasis en las deficiencias en el desarrollo evolutivo del lenguaje y los aspectos que configuran el tratamiento y rehabilitación del lenguaje del niño sordo y sordo parcial. Uso del lenguaje de señas formal a nivel avanzado. Requisito: EDUC 3580.

3 créditos

EDUC 3600 USO DE LA COMPUTADORA EN LA ENSEÑANZA
Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la solución de problemas y desarrollo de las destrezas matemáticas y del lenguaje y para el procesamiento de datos. Requisitos: EDUC 2031 y GEIC 1010.

2 créditos

EDUC 3610 PROCESOS DE GRUPO EN EL SALÓN DE CLASES
Análisis de las teorías relacionadas con la interacción y dinámica en los procesos de grupo en el salón de clases. Aplicación a situaciones reales del salón de clases mediante simulaciones. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3620 ENFOQUES HUMANISTAS EN LA ENSEÑANZA
Los enfoques humanistas en relación con el aprendizaje y el desarrollo humano. Las implicaciones de estos enfoques en la enseñanza, en los programas de estudio y en la relación estudiante-maestro en el salón de clases. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3630 ESCUELA Y COMUNIDAD
Los recursos humanos y agencias públicas y privadas de la comunidad que sirven de apoyo a la escuela en su función educadora. Las estrategias para lograr la cooperación de las agencias de la comunidad en la educación. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3640 EDUCACIÓN DE ADULTOS
Las características de la población escolar adulta, sus metas educativas y sus implicaciones en la enseñanza y en los programas de estudio. Las estrategias de enseñanza para adultos. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3650 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Práctica en el uso de diferentes técnicas de investigación para la toma de decisiones en el proceso educativo. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3660 EDUCACIÓN BILINGÜE
Las características de la población escolar bilingüe y sus implicaciones en la enseñanza. Estrategias de enseñanza y programas educativos que ayuden al estudiante bilingüe a integrarse a la vida escolar satisfactoriamente. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3670 PROGRAMAS NO TRADICIONALES
Las diferentes alternativas educativas que han surgido en los programas regulares de instrucción en las escuelas públicas y privadas. Los principios que fundamentan sus objetivos y sus actividades de aprendizaje y programas educativos. Entre estos: Escuela Sin Grado, Escuela Montessori, Proyectos en la Comunidad y en los Centros de Acceso a la Información. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3680 EL NIÑO CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS Y DE SALUD
Las causas de los impedimentos físicos (incluyendo desórdenes en el proceso de desarrollo neurológico conducentes a impedimentos físicos) y de salud; procedimientos para la evaluación y frecuencia. Las características que presenta esta población, los servicios educativos y las adaptaciones requeridas en su ambiente escolar. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3690 EL NIÑO CON IMPEDIMENTOS VISUALES Y SU EDUCACIÓN

Las causas de los problemas visuales, su frecuencia, características y los servicios educativos disponibles. Procedimientos de identificación, evaluación y diagnóstico y las estrategias educativas requeridas por la población con impedimentos visuales. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3700 EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA JÓVENES CON IMPEDIMENTOS
Análisis de una variedad de programas educativos disponibles en el nivel secundario y universitario para los jóvenes impedidos, incluyendo servicios de orientación y consejería para los jóvenes y sus padres. Los programas de índole prevocacional y vocacional disponibles y su participación en el mundo del trabajo. Los derechos de accesibilidad a programas de servicio de la comunidad garantizados por ley. Requisito: EDUC 2031.

2 créditos

EDUC 3710 INTEGRACIÓN DE NIÑOS CON IMPEDIMENTOS EN SALONES REGULARES DE CLASE
El papel del maestro especial con respecto a cómo ayudar al maestro regular en la preparación de materiales y modificaciones curriculares para el niño con impedimentos en el salón regular. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3720 INNOVACIONES EDUCATIVAS
Análisis de los cambios y tendencias modernas en la educación. Proyectos innovadores que se han implantado en distintos escenarios educativos. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3750 LABORATORIO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Los fundamentos psicológicos y pedagógicos para el uso de la televisión, la radio, filminas, grabaciones de programas de televisión, grabaciones en cinta magnetofónica y otros materiales audiovisuales en la situación enseñanza-aprendizaje. Se dedican aproximadamente 20 horas a trabajo de laboratorio. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3860 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y desarrollo de actividades de aprendizaje en la enseñanza elemental. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio e innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso de la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3863 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE BIOLOGÍA
Aplicación de las teorías de la instrucción según se aplican en la planificación y desarrollo de actividades de aprendizaje en la enseñanza de biología. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando la creatividad. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso de la enseñanza. Incluye la evaluación y selección de recursos educativos disponibles en el mercado. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3864 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS EN LA ESCUELA INTERMEDIA
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo de actividades de aprendizaje en la enseñanza de ciencias en escuela intermedia. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio y la innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3865 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL EN EL NIVEL SECUNDARIO
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo en la enseñanza de español en el nivel secundario. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio y

la innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3869 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS EN EL NIVEL SECUNDARIO
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo en la enseñanza de matemáticas en el nivel secundario. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio y la innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3872 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LA ENSEÑANZA PREESCOLAR ESPECIAL
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y desarrollo de actividades de aprendizaje en la enseñanza preescolar especial. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de tecnología y estimulando el ingenio e innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso de la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3873 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE ARTES VISUALES
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo en la enseñanza de artes visuales. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio y la innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3875 TEORÍAS EDUCATIVAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL SECUNDARIO 7-12
Teorías de la instrucción, selección de materiales, modelos, estilos y, estrategias de enseñanza según se aplican a la planificación, organización, motivación y manejo de la disciplina. Práctica en el uso de equipo tecnológico como recurso de enseñanza, selección y aplicación de materiales educativos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se requiere experiencia en el proceso de la disciplina.

3 créditos

EDUC 3876 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE MÚSICA
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo de actividades de aprendizaje en la enseñanza de música. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio y la innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3877 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Las teorías de la instrucción según se aplican a la planificación y al desarrollo de actividades de aprendizaje en la educación especial. Preparación de materiales para la enseñanza usando recursos de la tecnología y estimulando el ingenio y la innovación. Práctica en el uso de la microcomputadora como recurso en la enseñanza. Selección y evaluación de recursos educativos de nivel comercial. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 3878 TEORÍAS EDUCATIVAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL ELEMENTAL K-6
Teorías de la instrucción, selección de materiales, modelos, estilos y, estrategias de enseñanza según se aplican a la planificación, organización, motivación y manejo de la disciplina. Práctica en el uso de equipo tecnológico como

recurso de enseñanza, selección y aplicación de materiales educativos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se requiere experiencia en el proceso de la disciplina.

3 créditos

EDUC 3885 TEORÍAS EDUCATIVAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA
Teorías de la instrucción, selección de materiales, estilos y estrategias de enseñanza según se aplican a la planificación, organización, motivación y manejo de la disciplina. Práctica en el uso de equipo tecnológico como recurso de enseñanza, selección y aplicación de materiales educativos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se requiere experiencia en el proceso de la disciplina.

3 créditos

EDUC 3886 TEORÍAS DE LA INSTRUCCIÓN, METODOLOGÍA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA SALUD ESCOLAR (K-12)
Estudio de la teoría de la instrucción, modelos, estilos y estrategias de enseñanza según se aplica a la planificación de la salud escolar. Discusión de los modelos más utilizados en el diseño y desarrollo del currículo de la disciplina. Práctica en el uso de equipos tecnológicos como recursos que asisten el proceso educativo. Selección y preparación de materiales didácticos para la enseñanza de la salud en los niveles K-12. Requisitos: EDUC 2032.

3 créditos

EDUC 4000 MANEJO DE LA CONDUCTA PARA EL ESTUDIANTE CON AUTISMO
Análisis crítico de los problemas de comportamiento del estudiante con autismo. Examen de las distintas estrategias de intervención utilizadas en el manejo de los estudiantes con autismo y de técnicas de modificación de conducta. Preparación de planes de modificación de conducta y la importancia de la participación de los padres y otras personas en el proceso. Incluye los aspectos legales concernientes al manejo de conducta del niño con autismo.

3 créditos

EDUC 4009 ASISTENCIA TECNOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES
Aplicación de la tecnología como medio educativo para la enseñanza a los estudiantes con impedimentos leves. Manejo de equipo y programas tecnológicos educativos para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje para dicha población.

1 crédito

EDUC 4011 EVALUACIÓN Y "ASSESSMENT"
Las teorías, técnicas y medios utilizados por los maestros para hacer evaluación y "assessment". Análisis de estas técnicas al comparar entre el contenido de la disciplina con el instrumento utilizado. Preparación, administración, corrección e interpretación de las pruebas y otras técnicas de evaluación y "assessment". Énfasis en la utilización de los resultados como medio para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Requisito: EDUC 2032.

3 créditos

EDUC 4012 INVESTIGACIÓN EN EL SALÓN DE CLASES
Introducción a la investigación que puede llevar a cabo el maestro en su salón de clases utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas. Estudio y análisis de investigaciones llevadas a cabo por maestros en su salón de clase.

2 créditos

EDUC 4013 EXPERIENCIAS CLÍNICAS EN EL ESCENARIO EDUCATIVO II
Experiencias clínicas como estudiante-maestro bajo la supervisión directa de un maestro cooperador en la sala de clases y un supervisor universitario. El estudiante-maestro tiene la responsabilidad de planificar y ofrecer como mínimo un período de clase diaria durante el semestre escolar. Si el escenario educativo lo permite, en el nivel elemental puede enseñar gradualmente dos asignaturas en un grado o una asignatura en dos grados y en el nivel secundario tiene que ser en su área de disciplina con dos grupos o grados diferentes. Requiere un mínimo de tres (3) horas diarias en el escenario educativo y aprobarlo con un mínimo de B. Requisitos: 1) haber aprobado los Requisitos

Medulares y de Concentración, 2) tener un promedio mínimo general, de Requisitos Medulares, de Concentración y de Subconcentración de 2.50 y 3) la autorización del Coordinador o Supervisor de Experiencias Clínicas.

4 créditos

EDUC 4020 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Análisis crítico del desarrollo filosófico de la pedagogía y del efecto que este ha tenido sobre la política educativa. Uno de los principales objetivos del curso consiste en ayudar al estudiante a desarrollar una filosofía educativa individual. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 4025 MÉTODOS DE EVALUACIÓN, EVALUACIÓN ALTERNA, DIAGNÓSTICO Y ASSESSMENT DEL ESTUDIANTE SORDO Y SORDO PARCIAL

Examen de los instrumentos formales utilizados por especialistas para el diagnóstico de los problemas auditivos. Diseño de la evaluación, assessment y ejecución del aprendizaje del sordo y sordo parcial. Incluye preparación e interpretación de pruebas informales, evaluación alterna y elaboración del Programa Educativo Individualizado (PEI).

3 créditos

EDUC 4030 SALUD AMBIENTAL Y ECOLOGÍA

Análisis de las actividades que causan la contaminación del ambiente, sus efectos en los diferentes ecosistemas y en los seres vivos con énfasis en el ser humano. Estudio de las prácticas de la conservación de la salud, tanto del ser humano como de su entorno natural. Énfasis en el proceso de solución de problemas relacionados con la salud ambiental. Se enfocan los problemas desde el punto de vista individual y comunitario.

3 créditos

EDUC 4035 METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA Y DE LA LITERATURA

Análisis de las teorías de aprendizaje y sus enfoques para la enseñanza de la lengua materna, así como las técnicas y estrategias de enseñanza correspondientes. Énfasis en la enseñanza de la producción y comprensión de textos, de la gramática y del discurso literario, de acuerdo con las teorías y enfoques más recientes. Requisitos: SPAN 2542 y 3020.

4 créditos

EDUC 4040 ASESORÍA EN ASPECTOS DE SALUD

Análisis de conductas y estilos de vida inadecuados, a través del estudio de situaciones en las que se perciban hábitos y costumbres que ponen en riesgo la salud integral. Desarrollo de las competencias profesionales necesarias para reconocer conductas de riesgo y para la planificación de cursos de acción que faciliten el ajuste y la adopción de prácticas y estilos de vida saludables desde el nacimiento hasta la senectud.

3 créditos

EDUC 4050 DISEÑO DE CURRÍCULO

Estudio de los principios para el diseño de programas educativos y cursos. Se estudia la relación entre el currículo y la instrucción. Se proveen experiencias para el desarrollo de las destrezas para el diseño, selección y modificación de unidades de enseñanza, cursos y programas. Además, se estudian los criterios para la selección de textos y materiales educativos. Requisitos: EDUC 3013 y 4011.

2 créditos

EDUC 4090 EL NIÑO CON DESVENTAJAS CULTURALES

La influencia que ejerce el ambiente en desventaja cultural sobre los modos cognoscitivos del aprendizaje, las funciones sociales y sobre la autoestima del niño. Los métodos de enseñanza, las técnicas y los materiales educativos. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 4100 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Los factores sobre los cuales se basa y se afecta la educación. Los problemas sociales que confrontan las escuelas y la sociedad. Requisito: EDUC 2031.

3 créditos

EDUC 4110 EL JUEGO DEL NIÑO COMO PROCESO DE APRENDIZAJE
Las teorías del juego con relación al desarrollo integral y el proceso educativo de la niñez. Planificación de actividades de juego dentro y fuera del salón de clases atendiendo los aspectos cognoscitivos socio-emocionales y cinestéticos. Patrones de movimiento característicos de la niñez para su autodescubrimiento. Análisis crítico de juegos comerciales, recalcando los computadorizados. Análisis crítico de estudios e investigaciones científicas pertinentes. Énfasis en el papel del adulto en el juego de la niñez.

3 créditos

EDUC 4250 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES EN LA ESCUELA SECUNDARIA
Los problemas, prácticas, controversias y tendencias actuales relacionadas con el auspicio, la dirección y supervisión de actividades estudiantiles en las escuelas secundaria e intermedia. Los objetivos y la organización de los consejos de estudiantes, salón hogar, los clubes, las publicaciones escolares, las asambleas, los concursos literarios y de oratoria y demás actividades estudiantiles se estudian como factores integrantes del programa general de instrucción.

3 créditos

EDUC 4510 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE ADULTO
Discusión de conceptos, teorías, enfoques, principios y tendencias en la educación de adultos y sus implicaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje del adulto.

3 créditos

EDUC 4520 ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN DEL ADULTO
Discusión de los principales factores socioculturales que afectan la educación del estudiante adulto y sus implicaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje.

3 créditos

EDUC 4530 SICOLOGÍA DEL ESTUDIANTE ADULTO
Discusión y análisis de las principales teorías de desarrollo, crecimiento y aprendizaje del adulto y las implicaciones andragógicas de estas.

3 créditos

EDUC 4540 METODOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE ADULTO
Aplicación de métodos, técnicas, estrategias y actividades propias para la enseñanza del estudiante adulto. Incluye el uso de la computadora.

3 créditos

EDUC 4550 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE ADULTO
Discusión y aplicación de técnicas de "assessment" para la evaluación formativa del aprendizaje del estudiante adulto. Incluye el uso de la computadora para análisis estadísticos sencillos.

3 créditos

EDUC 4551 INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES Y COMPETENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Integración de conocimientos fundamentales y competencias de la comunicación para el aspirante a maestro. Requiere que el estudiante dedique horas adicionales fuera del horario lectivo para completar los módulos del curso. El estudiante deberá tomar y aprobar un examen final comprensivo con el mínimo determinado por la Universidad. Requisitos: GESP 2203; GEEN 1103 o 1203 o 2313; GEIC 1010; GEMA 1000 o 1002 o 1200; GEPE 3010 o 3020; GEHS 2010, 3020, 4020 y 4030; y GEST 2020 o 3030. Requiere autorización del departamento académico. La aprobación de etse curso es requisito para obtener la autorización para tomar la Prueba de Competencias Fundamentales y Competencias de la Comunicación (PCMAS). Calificación: P/NP.

1 crédito

EDUC 4552 INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
Integración de las competencias pedagógicas para el aspirante a maestro. Incluye el análisis de situaciones pedagógicas de acuerdo con el nivel de enseñanza. Requiere que el estudiante dedique horas adicionales fuera del horario lectivo para completar los módulos del curso. El estudiante deberá tomar y aprobar un examen final comprensivo con el mínimo determinado por la Universidad. Requisitos: haber aprobado los Requisitos Medulares de la concentración,

excepto los cursos de Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo, y tener la autorización del departamento académico. La aprobación de etse curso es requisito para obtener la autorización para tomar la Prueba de Competencias Fundamentales y Competencias de la Comunicación (PCMAS). Calificación: P/NP.

1 crédito

Cursos de Enfermería (NURS)

NURS 1111 FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA
Introducción a la profesión de enfermería y su evolución histórica. Énfasis en los principios del marco conceptual y los conceptos del Programa. Incluye los aspectos éticos, legales y morales basados en los estándares de la práctica. Discusión del proceso de enfermería para el cuidado del adulto con interferencias comunes en los patrones funcionales de salud que apoyan el funcionamiento físico. Integración de los principios y conceptos básicos de crecimiento y desarrollo, aspectos sicofisiológicos, considerando la diversidad cultural, dentro de un ambiente seguro. Concurrente con NURS. 1112 y 1130.

4 créditos

NURS 1112 PRÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA
Aplicación del proceso de enfermería en el cuidado del adulto con disfunciones comunes en los patrones funcionales de salud que apoyan el funcionamiento físico. Inicio del desarrollo de las destrezas clínicas para ejercer las áreas de competencia de proveedor de cuidado. Requiere un total de 90 horas de laboratorio en diversos escenarios. Concurrente con NURS 1111.

2 créditos

NURS 1130 ASPECTOS FARMACOLÓGICOS
Discusión de aspectos relevantes al estudio de la farmacología incluyendo los conceptos bioquímicos, fisiológicos, investigación y aspectos legales. Utilización de los principios y destrezas de posología. Aplicación del proceso de enfermería en la administración de medicamentos. Requiere un total de 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio abierto presencial o virtual. Concurrente con NURS 1111.

3 créditos

NURS 1231 FUNDAMENTOS EN EL CUIDADO DEL ADULTO I
Discusión de las disfunciones agudas y crónicas de salud relacionadas con los patrones funcionales de salud: percepción-manejo, nutricional-metabólico y eliminación. Incluye los conceptos anatómicos, fisiopatológicos, microbiológicos, bioquímicos y ambientales que afectan el funcionamiento humano. Integración de las destrezas de comunicación, administración de cuidado, investigación y proceso de enfermería en el cuidado del cliente. Requisitos: NURS 1111, 1112 y 1130. Concurrente con NURS 1232.

6 créditos

NURS 1232 PRÁCTICA ADULTO I
Aplicación del proceso de enfermería en el cuidado del adulto con disfunciones agudas y crónicas de salud integrando las destrezas de comunicación, administración de cuidado e investigación. Énfasis en el manejo de disfunciones en los patrones funcionales de salud: percepción-manejo, nutricional-metabólico y eliminación. Requiere un total de 90 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisitos: NURS 1111, 1112 y 1130. Concurrente con NURS 1231.

2 créditos

NURS 2141 FUNDAMENTOS EN EL CUIDADO MATERNO-NEONATAL
Descripción de la evolución de enfermería materno-neonatal integrando los principios del marco conceptual. Discusión de los cambios anatómicos, bioquímicos, fisiosicológicos y patológicos que afectan el funcionamiento integral del cliente antes, durante y después del parto incluyendo al recién nacido normal durante la etapa neonatal temprana. Utilización del proceso de enfermería en el estudio de los cambios propios de la etapa y disfunciones de la salud. Requisito: NURS 1231. Concurrente con NURS 2142 y 2233.

3 créditos

NURS 2142 PRÁCTICA EN EL CUIDADO MATERNO-NEONATAL

Aplicación del proceso de enfermería utilizando los patrones funcionales de salud en el cuidado del cliente durante el embarazo, parto y pos parto. Se incluye el cuidado del recién nacido normal durante la etapa neonatal temprana. Requiere un total de 60 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisitos: NURS 1231 y 1232. Concurrente con NURS 2141, 2233 y 2234.

2 créditos

NURS 2233 FUNDAMENTOS EN EL CUIDADO DEL ADULTO II
Discusión de las disfunciones agudas y crónicas de salud relacionadas con los patrones funcionales de salud: actividad-ejercicio, cognoscitivo-perceptual y sexualidad-reproducción. Incluye los conceptos anatómicos, fisiopatológicos, microbiológicos, bioquímicos y ambientales que afectan el funcionamiento humano del adulto. Integración de las destrezas de comunicación, administración de cuidado, investigación y proceso de enfermería con el cuidado del cliente. Requisito: NURS 1231. Concurrente con NURS 2141 y 2142.

6 créditos

NURS 2234 PRÁCTICA ADULTO II
Aplicación del proceso de enfermería en el cuidado del adulto con disfunciones agudas y crónicas de salud integrando los conceptos de comunicación, administración de cuidado e investigación. Énfasis en el manejo de disfunciones relacionadas con los patrones funcionales de salud: actividad-ejercicio, cognoscitivo-perceptual y sexualidad-reproducción. Requiere un total de 90 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisitos: NURS 1231 y 1232. Concurrente con NURS 2142 y 2233.

2 créditos

NURS 2351 FUNDAMENTOS DE CUIDADO PEDIÁTRICO
Discusión de los aspectos esenciales en el cuidado del cliente desde las etapas neonatal tardía normal hasta la adolescencia. Análisis de las disfunciones en los patrones funcionales de salud mediante el uso del proceso de enfermería. Utilización de los conceptos fisiopatológicos, ambientales y del marco conceptual del currículo. Requisitos: NURS 2141, 2142 y 2233. Concurrente con NURS 2352, 2361, 2362, y 2970.

3 créditos

NURS 2352 PRÁCTICA EN EL CUIDADO PEDIÁTRICO
Aplicación del proceso de enfermería en el cuidado del cliente desde las etapas neonatal tardía normal hasta la adolescencia. Énfasis en el manejo de disfunciones que afectan los patrones funcionales de salud utilizando los conceptos del currículo como marco de referencia. Requiere un total de 60 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisito: NURS 2234. Concurrente con NURS 2351, 2361, 2362 y 2970.

2 créditos

NURS 2361 FUNDAMENTOS EN EL CUIDADO SICOSOCIAL
Discusión de los modelos teóricos, principios y conceptos de enfermería sicosocial. Descripción de las disfunciones sicosociales del adulto utilizando el proceso de enfermería como marco de referencia. Incluye los conceptos de neuroanatomía, neurofisiología, ético-legales, investigación y comunicación. Requisitos: NURS 2233 y 2141. Concurrente con NURS 2351, 2362 y 2970.

3 créditos

NURS 2362 PRÁCTICA SICOSOCIAL
Aplicación del proceso de enfermería, modelos teóricos, principios y conceptos en el cuidado sicosocial del adulto. Práctica de las destrezas de comunicación terapéutica en las intervenciones. Requiere un total de 60 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisitos: NURS 2142, 2234.Concurrente con NURS 2352, 2361, 2970.

2 créditos

NURS 2970 SEMINARIO DE TRANSICIÓN
Discusión de aspectos esenciales de la transición estudiantil al ambiente laboral. Análisis de las tendencias y controversias que impactan el cuidado de la salud. Examen de las implicaciones éticos-legales, tecnológicas, científicas, valores profesionales e influencias sociales y económicas en el ejercicio de la profesión. Desarrollo de estrategias para la toma del examen de reválida. Requisitos: NURS 2233 y 2141 y concurrente con: NURS 2351, 2352, 2361 y 2362.

1 crédito

NURS 3000 PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA ROBÓTICA
Estudio de los principios generales de la enfermería relacionados con los procedimientos quirúrgicos asistidos por tecnología robótica. Se incluyen los conceptos básicos de la cirugía asistida por robot. Aplicación de los roles de los profesionales de la enfermería en el proceso de asistir al médico en diferentes cirugías robóticas.

3 créditos

NURS 3100 DIMENSIONES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL
Análisis de las áreas de competencia: proveedor y coordinador de cuidado, y miembro de la disciplina desde la dimensión profesional. Incluye los conceptos: atención humanista, responsabilidad ético-legal y el proceso de enfermería. Énfasis en educación en salud, liderazgo y gerencia que faciliten lidiar con los cambios en los sistemas de cuidado de salud y la práctica de enfermería. Concurrente con NURS 3120 y 3115, o poseer un Grado de Asociado en Enfermería.

3 créditos

NURS 3115 INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA
Discusión del proceso de investigación y de las consideraciones ético legales. Aplicación y valoración de la práctica basada en la evidencia para la solución de problemas de salud. Críticas de investigaciones para el desarrollo de las mejores prácticas en la profesión. Concurrente con NURS 3100 y 3120.

3 créditos

NURS 3120 ESTIMADO DE SALUD
Aplicación de conocimientos y destrezas para el estimado comprensivo de salud del cliente a través del ciclo de vida. Énfasis en la recopilación y organización de datos mediante el examen físico y en el razonamiento diagnóstico. Requiere un total de 30 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio cerrado presencial. Concurrente con NURS 3100 y 3115.

4 créditos

NURS 3140 INTERVENCIÓN EN TRANSICIONES SICOSOCIALES
Análisis de las tendencias, teorías y conceptos que influyen en la práctica profesional de enfermería sicosocial. Examen de las intervenciones profesionales de enfermería que aplican al cuidado sicosocial de personas, familias, grupos y poblaciones vulnerables o con disfunciones en los patrones funcionales de salud. Integración de los principios de la comunicación, ético-legales, morales, espirituales y los hallazgos de la investigación. Concurrente con NURS 3190 y 4911.

2 créditos

NURS 3180 PROCESO DE ENFERMERÍA CON EL NEONATO DE ALTO RIESGO
Estudio de condiciones que presenta el neonato de alto riesgo. Se discuten los aspectos ético-legales, morales, principios humanísticos y de la profesión de enfermería que se deben tomar en consideración cuando se interviene con esta población. El estudiante estará expuesto a la lectura, interpretación e identificación de las disritmias que puede presentar el niño en una Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal (NICU). Se da énfasis a las intervenciones de enfermería en las diferentes pruebas diagnósticas, tratamientos, dosificación, ventilación, mecánica y resucitación cardiopulmonar.

3 créditos

NURS 3190 INTERVENCIONES PROFESIONALES EN EL CICLO DE VIDA
Análisis del proceso de enfermería como herramienta del profesional con énfasis en el razonamiento diagnóstico y terapéutico para la toma de decisiones en las intervenciones profesionales. Examen de intervenciones en los niveles de prevención para el manejo de respuestas humanas en situaciones de salud-enfermedad en disfunciones crónicas de mayor prevalencia. Incluye los conceptos ético-legales y hallazgos de la investigación. Requiere un total de 30 horas de contenido de pediatría y 30 horas de contenido de adulto. Requisitos: NURS 3100, 3115 y 3120. Concurrente con NURS 3140 y 4911.

4 créditos

NURS 3250 DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

Manejo de expedientes electrónicos del paciente que evidencien su estado de salud. Para ello se utilizará el proceso de enfermería. Se dará énfasis en los aspectos legales para la protección y la seguridad de los registros de salud.

3 créditos

NURS 4180 CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA FAMILIA Y COMUNIDAD

Análisis de las teorías y conceptos seleccionados que facilitan el estudio de la familia como parte integrante del cliente comunidad. Incluye la revisión de los principios y conceptos de epidemiología, bioestadística y demografía de la salud pública. Discusión del proceso de enfermería para el cuidado de la familia y comunidad con énfasis en la promoción de salud y bienestar. Conceptos ético-legales, humanista y de investigación. Estudio de los roles del profesional de enfermería en una comunidad culturalmente diversa. Requisitos: NURS 3140 y 3190. Concurrente con NURS 4914.

4 créditos

NURS 4190 FISIOPATOLOGÍA EN LAS ALTERACIONES DE LOS PATRONES FUNCIONALES

Estudio a fondo de los procesos fisiopatológicos que causan o se relacionan con alteraciones seleccionadas en los patrones funcionales de salud a través del ciclo de vida y su interrelación. Comprensión profunda de los factores que contribuyen a la alteración del funcionamiento, incluyendo los efectos patogénicos producidos en la interacción del ser humano y su ambiente.

3 créditos

NURS 4230 TEMAS DIVERSOS

Conocimientos básicos para la organización, integración y refuerzo de las materias relacionadas con el cuidado de los siguientes clientes: adulto, infante, niño y adolescente, embarazada, familia y comunidad. Se enfoca además al cliente de salud mental.

3 créditos

NURS 4240 ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Interpretación de conceptos relacionados con la comunicación gerencial entre los administradores, supervisores y colaboradores. Se integran los conceptos de administración, liderazgo y calidad total en situaciones clínicas. Se da énfasis a la función del administrador de enfermería durante la organización de los servicios, toma de decisiones y asignación de personal.

3 créditos

NURS 4911 PRÁCTICA EN INTERVENCIONES PROFESIONALES EN EL CICLO DE VIDA

Aplicación del proceso de enfermería con énfasis en razonamiento diagnóstico y terapéutico para la toma de decisiones en las intervenciones profesionales. Énfasis en los niveles de prevención para el manejo de respuestas humanas en disfunciones crónicas de mayor prevalencia. Aplicación integrada de los principios y conceptos de comunicación, educación en salud, ético-legales, investigación, liderazgo y gerencia. Requiere un total de 45 horas de práctica clínica con el cliente pediátrico y 45 horas con el cliente adulto en diversos escenarios. Requisitos: NURS 3100, 3115 y 3120. Concurrente con NURS 3140 y 3190.

3 créditos

NURS 4914 PRÁCTICA EN CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Aplicación del proceso de enfermería en el cuidado humanista de familia y grupos como parte integrante de la comunidad como cliente. Integración de conceptos y teorías que fundamentan la práctica de enfermería con la familia y comunidad. Utilización de los conceptos de salud pública, epidemiología, bioestadística, demografía y enfermería de la comunidad en la intervención con familia y comunidad. Demostración de las destrezas de planificación, coordinación, liderazgo y educación en la implantación de estrategias de intervención. Aplicación de los principios ético-legales y hallazgos de investigación al ejecutar los roles de la profesión de enfermería en la promoción de salud y bienestar. Requiere un total de 120 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisito: NURS 4911. Concurrente con NURS 4180.

4 créditos

NURS 4980 TALLER INTEGRADOR

Integración de los conocimientos, destrezas y actitudes en la selección de estrategias de intervención profesional para los procesos de solución de problemas y la toma de decisiones en situaciones simuladas y de la práctica en diferentes escenarios. Utilización de las categorías de ambiente de cuidado efectivo y seguro, de mantenimiento y promoción de

la salud, y de integración sicosocial y fisiológica como marco de referencia en la intervención con clientes. Requiere un total de 30 horas de seminario y 90 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisito NURS 4914, en caso de que el estudiante sea candidato a graduación en el término vigente, podrá ofrecerse concurrente con NURS 4180 y 4914.

4 créditos

Cursos de Enseñanza del Arte (ARED)

ARED 1080 EXPERIENCIAS DE CAMPO EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE I
Introducción del sistema educativo con énfasis en el programa de artes visuales. Experiencias grupales o individuales seleccionadas en escuelas y otras agencias con el componente de artes visuales. Requiere un mínimo de 10 horas en el escenario educativo y 10 horas de reunión con el profesor y aprobarlo con una calificación mínima de B.

1 crédito

ARED 1900 FUNDAMENTOS DE LA ENSEÑANZA DEL ARTE
Introducción al estudio de los principios de la enseñanza del arte. Examen de las teorías y filosofías de la enseñanza del arte. Incluye las etapas de desarrollo del aprendizaje del arte en el niño. Requisitos: ARED 1080 y EDUC 2021.

3 créditos

ARED 2080 EXPERIENCIAS DE CAMPO EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE II
Introducción en la relación maestro-estudiante. Experiencias grupales o individuales seleccionadas en escuelas y otras agencias con el componente de artes visuales. Requiere un mínimo de 15 horas en el escenario educativo y 15 horas de reunión con el profesor aprobarlo con una calificación mínima de B. Requisito ARED 1080.

2 créditos

ARED 3080 EXPERIENCIAS CLINICAS EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE I
Práctica docente como ayudante de maestro en una escuela o programa de artes visuales. Trabajo inicial con grupos pequeños, luego con la totalidad del grupo. Requiere un mínimo de 25 horas en el escenario educativo y 15 horas de reunión con el profesor y aprobarlo con una calificación mínima de B. Requisitos: ARED 1080, 2080 y EDUC 3013.

2 créditos

ARED 3750 TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE
Estudio, manejo y práctica de recursos audiovisuales para el desarrollo de materiales didácticos. Manejo de diversos programas educativos y gráficos computarizados incluyendo la selección, la evaluación y la utilización de los mismos para viabilizar tanto el proceso educativo en el área de las artes como la producción gráfica y artística que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje. Requiere 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ARED 1900 y GEIC 1010.

2 créditos

ARED 3850 MÉTODOS EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE EN ESCUELA ELEMENTAL
Estudio de la relación entre currículo e instrucción. Incluye las teorías del aprendizaje aplicadas a la metodología de la enseñanza de artes visuales en la escuela elemental. Se proveen experiencias para el desarrollo de destrezas para el diseño, selección y modificación de unidades de enseñanza, cursos y programas. Práctica en la redacción de planes, experiencias con materiales y medios del arte a utilizarse en este nivel. Clases demostrativas. Requisitos: ARED 1900 y 3750.

2 créditos

ARED 3851 MÉTODOS EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE EN ESCUELA SECUNDARIA
Discusión de los métodos de enseñanza de las artes visuales en el nivel secundario. Práctica en la redacción de planes de enseñanza, y clases demostrativas. Experiencias con materiales y medios del arte a utilizarse en este nivel. Requisitos: ARED 1900, 3850 y EDUC 4011.

2 créditos

ARED 4015 EVALUACIÓN, “ASSESSMENT” E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE

Estudio y aplicación de las teorías de enseñanza-aprendizaje, las técnicas y los modelos utilizados por los maestros de arte en la planificación y desarrollo de las actividades educativas. Diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos, selección de contenido y planificación de las técnicas a utilizarse tomando en consideración los principios del diseño y los elementos del arte. Aplicación de instrumentos de evaluación y técnicas de "assessment" para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utilización de resultados cualitativos para introducir al estudiante a la investigación que puede llevar a cabo en su sala de clases.

3 créditos

ARED 4913 EXPERIENCIAS CLÍNICAS EN LA ENSEÑANZA DEL ARTE II
Práctica docente como estudiante-maestro bajo la supervisión de un maestro cooperador especializado en la enseñanza de arte y un supervisor universitario. El maestro aprendiz tiene la oportunidad de poner en práctica la metodología en la enseñanza de arte y tiene la responsabilidad de planificar y ofrecer una clase durante un semestre escolar. El estudiante practicante se ubica en un salón de clases de una escuela pública o privada en el nivel elemental o secundario. La sala de clases se convierte en un laboratorio donde se utilizan técnicas, métodos, sistemas y estrategias de la profesión. Se requiere un mínimo de 3 horas diarias de lunes a viernes en el escenario educativo. Se requiere aprobar este curso con una calificación mínima de B. Requisitos: haber aprobado 90 créditos, incluyendo ARED 3080, 3750, 3850, 3851 y EDUC 4011.

4 créditos

Cursos de Enseñanza de Música (MUED)

MUED 1091 EXPERIENCIAS DE CAMPO EN LA EDUCACIÓN MUSICAL I
Exposición del estudiante al sistema educativo con énfasis en el programa de música. Experiencias grupales o individuales seleccionadas en escuelas con programas de Educación Musical. Requiere un mínimo de 10 horas en el escenario educativo y 10 horas de reunión con el profesor. Debe aprobarse con una calificación mínima de B.

1 crédito

MUED 2080 EXPERIENCIAS DE CAMPO EN LA EDUCACIÓN MUSICAL II
Experiencias de campo a través de visitas a escuelas con programas de Educación Musical, con el propósito de observar, reflexionar y analizar acerca del ambiente, el manejo de la sala de clases, las estrategias de enseñanza, la participación y el manejo del tiempo. Requiere 15 horas lectivas, un mínimo de 15 horas en el escenario educativo y aprobar el curso con un mínimo de B. Requisito: MUED 1091. Concurrente con MUED 4401.

2 créditos

MUED 3080 EXPERIENCIAS CLÍNICAS EN LA EDUCACIÓN MUSICAL
Experiencias clínicas como estudiante-maestro en una escuela con programas de Educación Musical. Énfasis en su desarrollo profesional y en la utilización de estrategias educativas efectivas para trabajar con grupos pequeños y luego con la totalidad del grupo. Requiere 15 horas lectivas, un mínimo de 25 horas en el escenario educativo y aprobar el curso con un mínimo de B. Requisitos: MUED 2080 y la autorización del Coordinador o Supervisor de Práctica Docente. Concurrente con MUED 4411.

2 créditos

MUED 3301, 3302 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS I, II: GENERAL-VOCAL
Análisis de fundamentos de la técnica vocal y su aplicación en la enseñanza vocal-coral. Examen de técnicas fundamentales de ejecución y estrategias de enseñanza de acuerdo con el nivel de desarrollo del estudiante. Integración del estudio de influencias culturales y musicales en el desarrollo del repertorio coral.

2 créditos por curso

MUED 3303 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS VOCALES III: DICCIÓN
Aplicación de las reglas básicas de pronunciación de los idiomas italiano, alemán, francés, español y latín. Análisis de los fundamentos de la técnica vocal y la metodología de la enseñanza vocal-coral aplicados a repertorio de diferentes niveles, idiomas y periodos históricos. Estudio del alfabeto fonético internacional y sus implicaciones en la dicción.

2 créditos

MUED 3330 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS MUSICALES I: CUERDAS
Examen de problemas teóricos y prácticos pertinentes a la enseñanza de instrumentos de cuerda. Análisis de técnicas fundamentales de ejecución y de estrategias de enseñanza de acuerdo con el desarrollo del estudiante en cada nivel escolar. Identificación de recursos tecnológicos útiles en el diseño de la instrucción.

2 créditos

MUED 3331 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS MUSICALES II: PERCUSIÓN
Examen de problemas teóricos y prácticos pertinentes a la enseñanza de instrumentos de percusión. Análisis de técnicas fundamentales de ejecución y estrategias de enseñanza de acuerdo con el desarrollo del estudiante en cada nivel escolar. Integración del estudio de influencias culturales y musicales en el desarrollo de ritmos e instrumentos de percusión utilizados en la música de concierto, de marcha y étnica. Identificación de recursos tecnológicos útiles en el diseño de la instrucción.

2 créditos

MUED 3332 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES III: METALES
Examen de problemas teóricos y prácticos pertinentes a la enseñanza de los metales. Análisis de técnicas fundamentales de ejecución y de estrategias de enseñanza de acuerdo con el desarrollo del estudiante en cada nivel escolar. Identificación de recursos tecnológicos útiles en el diseño instruccional.

2 créditos

MUED 3333 ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES IV: VIENTO-MADERAS
Examen de problemas teóricos y prácticos pertinentes a la enseñanza de los instrumentos de viento-maderas. Análisis de técnicas fundamentales de ejecución y estrategias de enseñanza de acuerdo con el desarrollo del estudiante en cada nivel escolar. Identificación de recursos tecnológicos útiles en el diseño instruccional.

2 créditos

MUED 4401 METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LA ESCUELA ELEMENTAL
Análisis de teorías del aprendizaje y de las metodologías aplicables en la enseñanza de la música. Énfasis en la exposición a experiencias rítmicas, creativas, canciones infantiles y la flauta dulce, utilizando los métodos Orff, Kodály, Suzuki y Dalcroze. Incluye la preparación y la evaluación de materiales educativos, elaboración de tareas y redacción de planes. Requiere aprobar el curso con un mínimo de B. Requisitos: EDUC 2032, 2870, MUSI 4500, MUED 3330, 3331, o MUED 3301-3302 y cursos de Música Aplicada hasta el nivel 2- -2. Concurrente con MUED 2080.

3 créditos

MUED 4411 METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA
Exposición y discusión de los métodos y filosofía para la enseñanza de la música. Incluye el estudio de las características del proceso de planificación, evaluación, avalúo, preparación y evaluación de temas y materiales orientados al currículo musical del nivel secundario. Requiere aprobar el curso con un mínimo de B. Requisito: MUED 4401. Concurrente con MUED 3080.

3 créditos

MUED 4436 TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL
Evaluación de recursos tecnológicos y estrategias para integrar la tecnología en la educación musical. Énfasis en el desarrollo de destrezas de computadora con teclado MIDI. Incluye las destrezas de búsqueda, identificación y uso de fuentes confiables de información, el uso de aplicaciones para grabar y editar secuencias musicales en varios formatos, y programas para manipular notación musical compleja. Se utilizarán los sistemas operativos (MSWindows, MacOS, y UbuntuLinux, entre otros), en computadoras con acceso a la web.

3 créditos

MUED 4915 PRÁCTICA DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA: GENERAL-VOCAL
Experiencias clínicas como estudiante-maestro en un salón de clase u otro escenario educativo especializado en música general-vocal, bajo la supervisión directa de un maestro cooperador certificado y un supervisor universitario. El estudiante desempeñará las funciones del maestro regular y demostrará las competencias adquiridas a través de su

programa de estudio. El estudiante debe cumplir con todos los requisitos de admisión a Práctica Docente enumerados en el Catálogo General vigente. Los interesados deben radicar su solicitud cuatro semanas antes de finalizar el semestre regular, anterior al cual interesan hacer su práctica.

4 créditos

MUED 4916 PRÁCTICA DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA: INSTRUMENTAL
Experiencias clínicas como estudiante-maestro en un salón de clases u otro escenario educativo especializado en música instrumental, bajo la supervisión directa de un maestro cooperador certificado y un supervisor universitario. El estudiante desempeñará las funciones del maestro regular y demostrará las competencias adquiridas a través de su programa de estudio. El estudiante debe cumplir con todos los requisitos de admisión a Práctica Docente enumerados en el Catálogo General vigente. Los interesados deben radicar su solicitud cuatro semanas antes de finalizar el semestre regular, anterior al cual interesan hacer su práctica.

4 créditos

Cursos de Español (SPAN)

SPAN 2451, 2452 ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
Adquisición del dominio de la lengua mediante la lectura, la redacción y la discusión de material escogido. La expresión oral y escrita, con especial atención al estudio de la sintaxis. Matrícula limitada a 20 estudiantes por sección.

3 créditos por curso

SPAN 2510 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE TEXTOS
Estudio de las técnicas básicas del análisis de textos: identificación de la temática y de la problemática de la obra, puntos de vista, estilos, métrica y otros. Introducción a los géneros literarios a través de la práctica en el análisis de obras representativas. Requisito: GESP 1102.

3 créditos

SPAN 2541 GRAMÁTICA SUPERIOR
Discusión de los sistemas fonológico, morfosintáctico y semántico de la lengua española. Énfasis en la explicación teórica y en la construcción de las estructuras mosfosintácticas de la oración simple.

3 créditos

SPAN 2542 GRAMÁTICA SUPERIOR II
Discusión sistemática de los aspectos morfosintácticos y semánticos de las estructuras oracionales complejas. Énfasis en la explicación teórica y en la construcción de las estructuras mosfosintácticas complejas. Requisito: SPAN 2541.

3 créditos

SPAN 3000 LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA
Análisis de los conceptos fundamentales de la lingüística actual en los aspectos fonológicos, lexicosemánticos y morfosintácticos y su aplicación a la enseñanza del español de Puerto Rico.

3 créditos

SPAN 3011 LINGÜÍSTICA HISPÁNICA I
Estudio del proceso formativo y evolutivo de la lengua española desde sus inicios hasta el presente: fonología y lexicología.

3 créditos

SPAN 3012 LINGÜÍSTICA HISPÁNICA II
Estudio del proceso formativo y evolutivo de la lengua española desde sus inicios hasta el presente: morfología y sintaxis. Requisito: SPAN 3011.

3 créditos

SPAN 3015 COMUNICACIÓN ORAL

Adquisición y práctica de las destrezas necesarias para la expresión oral mediante la discusión de diversos temas y el desarrollo de la habilidad en la comprensión oral. Preparación y presentación de exposiciones orales de tipo argumentativo y expositivo. Requisito: GESP 2203 aprobado con un mínimo de C.

3 créditos

SPAN 3020 TALLER DE REDACCIÓN
Análisis y aplicación del proceso de redacción conducente a la producción de textos expositivos y argumentativos. Énfasis en la aplicación de técnicas de investigación en el desarrollo de la expresión formal escrita. Requisito: GESP 2203 aprobado con una calificación mínima de C.

3 créditos

SPAN 3021 LITERATURA ESPAÑOLA I
Estudio de los autores y los movimientos principales de la literatura española desde los orígenes hasta el Siglo de Oro. Análisis de las obras más representativas de este período.

3 créditos

SPAN 3022 LITERATURA ESPAÑOLA II
Estudio de los autores y los movimientos principales de la literatura española desde el siglo XVIII hasta el presente. Análisis de las obras más representativas de este período.

3 créditos

SPAN 3025 REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PROFESIONALES
Desarrollo de las destrezas de la redacción propias del campo profesional. Énfasis en las técnicas de investigación, la redacción de resúmenes, los informes y las ponencias. Se incorporará el uso de la computadora en la redacción. Requisito: GESP 2203 aprobado con un mínimo de C.

3 créditos

SPAN 3071 LITERATURA HISPANOAMERICANA I
Estudio de los autores y los movimientos principales de la literatura hispanoamericana desde el período precolombino hasta el Realismo-Naturalismo. Análisis de las obras más representativas de estos períodos. Desarrollo de las destrezas de la comunicación oral y escrita a través del análisis de las obras estudiadas.

3 créditos

SPAN 3072 LITERATURA HISPANOAMERICANA II
Estudio de los autores y los movimientos principales de la literatura hispanoamericana desde el Modernismo hasta la actualidad. Análisis de las obras más representativas de estos periodos. Desarrollo de las destrezas de la comunicación oral y escrita a través del análisis de las obras estudiadas.

3 créditos

SPAN 3211 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA I
Estudio de los autores y los movimientos principales de la literatura puertorriqueña desde las crónicas hasta el Realismo-Naturalismo. Análisis de las obras más representativas de estos períodos. Desarrollo de las destrezas de la comunicación oral y escrita a través del análisis de las obras estudiadas.

3 créditos

SPAN 3212 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA II
Estudio de los autores y los movimientos principales de la literatura puertorriqueña desde el Modernismo hasta la actualidad. Análisis de las obras más representativas de estos períodos. Desarrollo de las destrezas de la comunicación oral y escrita a través del análisis de las obras estudiadas.

3 créditos

SPAN 397_ TEMAS ESPECIALES
Estudio de temas trascendentes en el área de la lingüística o la literatura. Requisito: Autorización del Director de Departamento.

3 créditos

SPAN 4010 TALLER DE LECTURA
Análisis y práctica del proceso de la lectura para el fortalecimiento y el refinamiento de las destrezas de comprensión e interpretación de textos. Énfasis en la práctica de técnicas para el desarrollo de la lectura crítica.

3 créditos

SPAN 4015 TALLER DE TRADUCCIÓN
Desarrollo de las destrezas básicas de la traducción del inglés al español. Utilización de los textos traducidos para mejorar la comunicación en español. Requisito: GESP 2203 aprobado con un mínimo de C.

3 créditos

SPAN 4110 LITERATURA DEL SIGLO DE ORO: RENACIMIENTO
Estudio del Renacimiento español y sus autores más representativos en su contexto histórico-cultural. Análisis de las principales obras de este período.

3 créditos

SPAN 4120 LITERATURA DEL SIGLO DE ORO: BARROCO
Estudio del Barroco español y sus autores más representativos en su contexto histórico-cultural. Análisis de las principales obras de este período.

3 créditos

SPAN 4125 OBRAS REPRESENTATIVAS DE LA DRAMATURGIA ESPAÑOLA
Análisis de las obras principales representativas de los diferentes movimientos teatrales españoles a partir del Siglo de Oro.

3 créditos

SPAN 4170 LITERATURA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XIX
Estudio del trasfondo histórico-cultural de los movimientos literarios más representativos del siglo XIX en Hispanoamérica: Romanticismo, Realismo-Naturalismo y Modernismo. Análisis de obras representativas de cada movimiento.

3 créditos

SPAN 4175 LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA: NARRATIVA Y TEATRO
Estudio del desarrollo de la narrativa y del teatro en Hispanoamérica, a través de sus autores principales, durante los siglos XX y XXI. Análisis de las obras más representativas en ambos géneros.

3 créditos

SPAN 4185 DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA
Análisis de las corrientes actuales en la dialectología hispanoamericana: fonología, morfosintáxis, léxico e influencias de otras lenguas.

3 créditos

SPAN 4196 LA LENGUA DE PUERTO RICO
Análisis del español hablado en Puerto Rico: fonología, morfosintáxis, léxico, influencia del inglés y otras lenguas.

3 créditos

SPAN 4200 LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX
Estudio del trasfondo histórico-cultural de los movimientos literarios del siglo XIX en España: Romanticismo y Realismo-Naturalismo. Análisis de obras representativas de cada movimiento.

3 créditos

SPAN 4210 LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
Estudio del desarrollo de la literatura española desde la Generación del 98 hasta la actualidad. Análisis de las obras más representativas de este período.

3 créditos

SPAN 4275 LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA: POESÍA Y ENSAYO
Estudio del desarrollo de la poesía y del ensayo en Hispanoamérica, a través de sus autores principales, durante los siglos XX y XXI. Análisis de las obras más representativas en ambos géneros.

3 créditos

SPAN 4285 NARRATIVA CONTEMPORÁNEA DEL CARIBE HISPÁNICO
Análisis de textos narrativos contemporáneos escritos en español a partir de 1970 desde una redefinición del Caribe que incluye tanto el archipiélago como sus focos continentales.

3 créditos

SPAN 4300 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA DEL SIGLO XIX
Estudio del trasfondo histórico-cultural de los movimientos literarios del siglo XIX en Puerto Rico. Análisis de obras y autores representativos de cada movimiento.

3 créditos

SPAN 4350 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA CONTEMPORÁNEA: NARRATIVA Y TEATRO
Estudio del desarrollo de la narrativa y el teatro puertorriqueños durante los siglos XX y XXI. Análisis de obras más representativas en ambos géneros.

3 créditos

SPAN 4375 LITERATURA PUERTORRIQUEÑA CONTEMPORÁNEA: POESÍA Y ENSAYO
Estudio del desarrollo de la poesía y del ensayo puertorriqueños durante los siglos XX y XXI, a través de sus autores principales. Análisis de obras más representativas en ambos géneros.

3 créditos

Cursos de Filosofía (PHIL)

Los cursos que se ofrecen en Filosofía tienen como propósito presentar el desarrollo de la filosofía en la civilización occidental; introducir al estudiante a los problemas básicos en las áreas de la metafísica, epistemología, lógica, ética y estética, y estimularlo a participar en la práctica de filosofar mediante el desarrollo de la habilidad para pensar con claridad y precisión. No se ofrece concentración académica en filosofía.

PHIL 2013 TIPOS Y PROBLEMAS DE LA FILOSOFÍA
Dentro del marco de referencia de diversas filosofías de la vida, se examinan los valores que surgen de la experiencia humana y las soluciones propuestas por el hombre a problemas básicos del conocimiento, la ética y la religión.

3 créditos

PHIL 2354 LÓGICA MODERNA
Estudio de falacias informales. Lógica formal, proposiciones lógicas, incluyendo la simbolización de proposiciones e inferencias; el método verdadero y la lógica de funciones proposicionales.

3 créditos

PHIL 3013 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL: ANTIGUA Y MEDIEVAL
El pensamiento filosófico desde sus comienzos en la antigua Grecia y Roma hasta el período medieval dentro del contexto de las fuerzas sociales, económicas y políticas de esas épocas.

3 créditos

PHIL 3021 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL
El pensamiento filosófico desde el renacimiento hasta la filosofía de Emmanuel Kant en el siglo XVIII.

3 créditos

PHIL 3022 FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX

La filosofía de Augusto Comte (Positivismo Lógico), de Nietzche (La Voluntad por el Poder), de Marx (Materialismo Dialéctico), de Kierkegaard (Existencialismo) y de otros filósofos.

3 créditos

PHIL 3044 FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA
La evolución creadora de Bergson, del pragmatismo de James y Dewey, de la filosofía del "organismo" de Whitehead y Russell, del existencialismo de Heidegger, Sartre y Jaspers y de la metodología del Empirismo Lógico.

3 créditos

PHIL 3365 ÉTICA
El desarrollo y la naturaleza de las teorías éticas, y de la aplicación de los principios éticos a los problemas actuales que afectan la moral personal y social.

3 créditos

PHIL 3376 FILOSOFÍAS SOCIALES
Luego de un breve trasfondo histórico, se introduce al estudiante a distintas filosofías sociales.

3 créditos

PHIL 4353 FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN
Examen crítico de conceptos religiosos tales como Dios y las pruebas de la existencia de Dios, lo Sagrado, el problema del mal, los milagros, la inmortalidad del alma y finalmente, un examen de la lucha entre la fe y la razón.

3 créditos

PHIL 4374 FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Tras un breve trasfondo histórico se da énfasis a las hipótesis de la ciencia moderna, y al significado de los conceptos genéricos de la ciencia, tales como el espacio, el tiempo, la ley y la causalidad, y el contenido y los valores del conocimiento científico y sus implicaciones.

3 créditos

PHIL 4385 FILOSOFÍA DE LA HISTORIA
En un trasfondo histórico, se da énfasis al estudio de las filosofías modernas de la historia: Spengler, Toynbee, Schweitzer, Whitehead, Northtrop y otros.

3 créditos

Cursos de Finanzas (FINA y MAMS)

FINA 2100 FINANZA GERENCIAL
Estudio de los principios básicos y contemporáneos de la administración financiera y su utilización en la toma de decisiones. Énfasis en el uso de los modelos matemáticos para determinar el valor presente y futuro de las inversiones. Utilización de técnicas para evaluar el financiamiento de los activos de la empresa, el riesgo y el rendimiento de proyectos. Análisis de la estructura y el costo de capital. Requisito: ACCT 1161.

3 créditos

FINA 3120 FINANZA GERENCIAL AVANZADA
Análisis y solución de problemas en la administración financiera. Énfasis en las inversiones y el financiamiento a largo plazo, así como la política de dividendos. Discusión de los procesos de consolidación, quiebra y reorganización. Análisis de casos y problemas integrativos relacionados. Requisito: FINA 2100.

3 créditos

FINA 3130 CRÉDITO Y COBRO
Análisis de la naturaleza y función del crédito y de la importancia de la administración eficaz del crédito personal y comercial. Discusión de los principios básicos, los aspectos legales, la evaluación y decisión de conceder el crédito. Incluye la medición de riesgos y control de cobros que correspondan al departamento de crédito y cobro. Requisito: FINA 2100.

3 créditos

FINA 3150 FINANZA PERSONAL
Discusión de la planificación de los recursos financieros personales disponibles a corto y a largo plazo. Análisis de la toma de decisiones de financiamiento e inversión en función del ingreso disponible presente y futuro y del presupuesto personal o familiar. Énfasis en el proceso decisorio en la elección de medios para la protección financiera (seguros); de la planificación del retiro, la inversión personal y el pago de las contribuciones. Requisito: FINA 2100.

3 créditos

FINA 3200 PRINCIPIOS DE INVERSIONES
Identificación de las características y los mecanismos del proceso de inversión. Discusión de la teoría de riesgo y rendimiento. Análisis de las inversiones bursátiles principales: bonos, acciones, opciones, fondos mutuos, futuros y otros. Énfasis en los modelos de valorización utilizados en la cartera de inversión. Requisitos: FINA 3120 y MAEC 2222.

3 créditos

FINA 3300 MERCADO DE VALORES
Discusión del funcionamiento y las características que definen a los principales mercados financieros, tanto primarios como secundarios; el papel de los intermediarios, instituciones financieras y mecanismos de control y reglamentación. Análisis de los principales índices y promedios de los mercados, así como la interpretación de la información financiera publicada. Énfasis en la teoría de mercados eficientes, otras teorías contemporáneas y su aplicación a las estrategias de inversión. Requisito: FINA 3200.

3 créditos

FINA 3400 INTRODUCCIÓN ALRIESGO Y AL SEGURO
Evaluación y selección de los seguros en las diferentes empresas. Énfasis en la metodología para llevar a cabo el análisis de riesgo, principios teóricos y prácticas en la industria de seguros. Aplicación de las técnicas de manejo de suscripción y valoración del seguro. Discusión de la responsabilidad civil, lesiones corporales y propiedad ajena. Análisis e interpretación de los estados financieros, de las leyes y la ética en la industria de seguros. Requisito: FINA 2100.

3 créditos

FINA 3500 INTRODUCCIÓN A LOS BIENES RAÍCES
Análisis de los principios que rigen la administración, posesión y uso de propiedades inmuebles, dentro del contexto legal, social y económico. Discusión de los aspectos de valoración, tasación y financiamiento. Requisito: FINA 2100.

3 créditos

FINA 4100 FINANZA INTERNACIONAL
Análisis y las prácticas de la administración financiera empresarial dentro del contexto de la globalización. Incluye el análisis de los mercados financieros internacionales. Evaluación de los recursos y usos de fondos en el exterior y los criterios en la selección de las diversas oportunidades de inversión. Énfasis en los mecanismos de intercambio e instrumentos financieros que proveen cobertura de riesgo en las transacciones internacionales. Requisito: FINA 3300.

3 créditos

FINA 4910 INTERNADO
Experiencias prácticas en el campo de finanzas supervisadas conjuntamente por un profesor universitario del área de finanzas y por un profesional designado por la gerencia del centro de práctica. Requiere un mínimo de 90 horas durante el término académico. Requisitos: Autorización del Director del Departamento, 21 créditos aprobados de los cursos medulares y 21 créditos de los cursos de concentración.

3 créditos

FINA 4970 SEMINARIO EN FINANZAS
Análisis de temas en el mundo de las finanzas, con énfasis en las tendencias modernas. Integración de los nuevos desarrollos en el campo de las finanzas. Requisito: FINA 4100.

3 créditos

Los siguientes cursos, aunque no se identifiquen con las siglas FINA, también son parte de la oferta académica en finanzas. Estos cursos se ofrecen exclusivamente para candidatos al Grado de Asociado.

MAMS 2440 CRÉDITO Y COBRO
El alza de informes de crédito y de servicios de cobro. Organizaciones existentes y oportunidades. Informes de crédito y actividades de servicio de cobro. Requisitos de capital y personales. Leyes relacionadas con negociados de crédito. Gerencia de oficinas y negocios. Requisito: ACCT 1161.

3 créditos

MAMS 2620 PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE COMPRA
Los principios y técnicas de compra. Aspectos de la compra con énfasis en políticas a largo plazo y oportunidades de ganancia. Requisito: BADM 1550.

3 créditos

Cursos de Física (PHYS)

Los cursos que se ofrecen en física cumplen el propósito de ayudar al estudiante de ciencias, ingeniería y otras disciplinas a comprender los principios físicos que han sido la base de los grandes logros tecnológicos de nuestra era. No se ofrece concentración académica en física.

PHYS 1013 FÍSICA GENERAL Y SUS APLICACIONES
Los principios fundamentales de las diversas áreas de física. Diseñado para estudiantes con concentración en ciencias. Se da énfasis a la aplicación de la física a otras ciencias. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

4 créditos

PHYS 3001 FÍSICA GENERAL I
Presentación lógica y unificada de la física en el nivel introductorio, destacando las ideas básicas que constituyen su fundamento: las leyes de movimiento y de conservación y la interacción entre partículas y campos. Se expone al estudiante a diversas experiencias en un proceso de aprendizaje-enseñanza en las áreas de mecánica y calor. Se da énfasis a la integración y aplicación de conceptos a través de la experimentación. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MATH 1500 o 1512.

4 créditos

PHYS 3002 FÍSICA GENERAL II
Continuación del estudio de las leyes de conservación, la interacción entre partículas y campos y la descripción atómica de la materia. Se expone al estudiante a diversas experiencias en un proceso de enseñanza-aprendizaje en las áreas de electromagnetismo, ondas y física moderna. Se da énfasis a la integración y aplicación de conceptos a través de la experimentación. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: PHYS 3001.

4 créditos

PHYS 3300 FÍSICA PARA VIDEOJUEGOS
Aplicación de los fenómenos físicos relacionados con el diseño y desarrollo de los videojuegos. Se hará énfasis en los conceptos de cinemática, dinámica, movimiento armónico simple y fluidos para el diseño y desarrollo de videojuegos. Implementación de los diferentes conceptos en algún lenguaje de programación, mediante la experiencia de laboratorio en la cual se contrastará el mundo virtual con el físico. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COMP 2300 y MATH 2251.

4 créditos

PHYS 3311 FÍSICA PARA INGENIEROS I
Movimiento en línea recta y en un plano, leyes de Newton, trabajo y energía, impulso y momentum. Movimiento rotacional, el equilibrio de cuerpos rígidos y el movimiento armónico simple. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MATH 2251.

4 créditos

PHYS 3312 FÍSICA PARA INGENIEROS II

La Ley de Coulomb, campo eléctrico, potencial eléctrico, capacitancia y materiales dieléctricos. La Ley de Ohm, leyes de Kirchhoff, campos magnéticos, inducción electromagnética, circuitos de corriente alterna y ondas electromagnéticas. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: PHYS 3311 y MATH 2252.

4 créditos

PHYS 3500 FÍSICA PARA AVIADORES
Aplicación de los principios y conceptos de física al estudio de las ciencias de aviación. Se hará énfasis en los conceptos de mecánica newtoniana, trabajo y energía, fluidos, termodinámica, electrónica y circuitos, dinámica de vuelo e introducción a la aerodinámica. Se requieren 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MATH 1500 o 1512.

4 créditos

Cursos de Francés (FREN)

FREN 1001, 1002 FRANCÉS BÁSICO
Elementos de gramática francesa con énfasis en el lenguaje oral.

4 créditos por curso

FREN 2021, 2022 FRANCÉS INTERMEDIO
Repaso de la gramática y estudio de la composición francesa. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura en el nivel intermedio. Requisitos: FREN 1002 o dos años de francés de escuela superior.

3 créditos por curso

Cursos de Geografía (GEOG)

Los cursos de geografía están diseñados para ofrecer al estudiante una preparación básica y adiestramiento adicional para que pueda proseguir una carrera en este campo. El propósito de algunos cursos consiste en proveer información relacionada con la geografía a personas que prosiguen otras concentraciones tales como biología, botánica, ecología, historia, economía, educación y ciencias políticas. Se incluyen en el programa cursos básicos de oceanografía. No se ofrece concentración académica en geografía.

GEOG 1014 ELEMENTOS DE OCEANOGRAFÍA
Los océanos: incluyendo el hábitat, el cultivo acuático y la importancia de la ecología y de los recursos naturales. Requiere 45 horas de conferencia y excursiones de estudio. Curso sin crédito excepto cuando se hayan hecho arreglos con el Decano de Asuntos Académicos.

GEOG 1114 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS OCEÁNICAS
Los principios de la biología marina, de la oceanografía y de los métodos oceanográficos presentados en un contexto interdisciplinario. Requiere 30 horas de conferencia y 60 horas de viajes de estudio o de laboratorio.

4 créditos

GEOG 1144 INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA CULTURAL
El ambiente creado por el hombre: población; panorama cultural; fenómenos sociales, económicos y políticos en relación con el ambiente natural.

3 créditos

GEOG 2000 CIENCIAS TERRESTRES
Los conceptos básicos de las ciencias terrestres, incluyendo el ambiente físico natural, la superficie interior y exterior de la tierra, rocas y minerales, atmósfera, cuerpos de agua, clima y otros fenómenos relacionados con los cambios que afectan nuestro planeta. Los principios básicos de los vuelos espaciales, historia y tiempo geológico. Las destrezas de trabajo cooperativo y la solución de problemas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

GEOG 2034 INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA
El ambiente natural, relaciones terrestre-solares, tiempo, espacio, localización, mapas; estructura terrestre, formas terrestres, cuerpos de agua; tiempo y clima; terreno, plantas y animales. Puede tomarse para satisfacer requisitos del programa de ciencias. Requiere 45 horas de conferencias y 30 horas de laboratorio.

4 créditos

GEOG 3014 CARTOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y DE SATÉLITES
Proyecciones de mapas, gráficas y diagramas, análisis e interpretación de mapas y fotografías aéreas y de satélites; producción de mapas.

3 créditos

GEOG 3024 CLIMATOLOGÍA
Estudio sistemático de los elementos del tiempo; análisis regional de los climas mundiales.

3 créditos

GEOG 3274 GEOGRAFÍA ECONÓMICA
Énfasis en la teoría de la localización; la producción y distribución de productos vistos desde un enfoque ocupacional. Población, recursos, transportación y actividades primarias.

3 créditos

GEOG 3284 GEOGRAFÍA INDUSTRIAL
Teoría de la localización geográfica en relación con la producción primaria, secundaria y terciaria; sistemas de transportación y áreas comerciales en diversas escalas. Análisis geográfico de los principales países industriales.

3 créditos

GEOG 3414 GEOGRAFÍA ANGLOAMERICANA
Análisis sistemático-regional de las condiciones geográficas de Norteamérica al norte del Río Grande.

3 créditos

GEOG 3424 GEOGRAFÍA SUDAMERICANA
Bases geográficas del desarrollo económico-político del continente y sus potencialidades futuras.

3 créditos

GEOG 3434 GEOGRAFÍA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
Estudio sistemático del ambiente físico, población y recursos de México, Centroamérica y del Caribe; análisis regional de su desarrollo humano.

3 créditos

GEOG 4224 GEOGRAFÍA POLÍTICA
Análisis geográfico del desarrollo político en su distribución espacial; su relación con el ambiente, recursos y tecnología; patrones geopolíticos mundiales.

3 créditos

GEOG 4494 GEOGRAFÍA DE PUERTO RICO
Bases geográficas del desarrollo puertorriqueño; uso de la tierra en Puerto Rico. Se requieren viajes de estudio.

3 créditos

GEOG 4514 GEOGRAFÍA EUROPEA
Estudio regional del continente con excepción de la Comunidad de Estados Independientes.

3 créditos

GEOG 4524 GEOGRAFÍA DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES
Bases geográficas de la Comunidad de Estados Independientes y su influencia en el desarrollo de estos países.

3 créditos

GEOG 4904 HISTORIA DEL PENSAMIENTO GEOGRÁFICO
Evolución del conocimiento humano y de los conceptos que sobre la tierra han existido, vistos a través del desarrollo de las ciencias terrestres. Esquemas biográficos de geógrafos famosos.

3 créditos

GEOG 4934 GEOGRAFÍA DE LA ENERGÍA Y DE LA MASA
Las variaciones geográficas en la acumulación de energía; su relación entre los intercambios y conversiones de energía y otros recursos naturales; conservación y administración. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

4 créditos

GEOG 4964 EL ÁRTICO Y LAS TIERRAS CIRCUMPOLARES
Los países circumpolares y de la depresión u hoya del Ártico. El ambiente ártico y subártico con énfasis en los elementos singulares norteños. Recientes trabajos de investigación relacionados con la geomorfología, climatología, glaciología, oceanografía, vida silvestre, pesquería, transportación, construcción, antropología y desarrollo comunitario en el ártico medio y alto.

3 créditos

Cursos de Gerencia de Empresas Musicales (MUBA)

MUBA 1000 INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS EN LA INDUSTRIA MUSICAL
Discusión de los principales temas del negocio de la música y las organizaciones de la industria musical.

3 créditos

MUBA 1100 MERCADEO DE LA MÚSICA
Discusión del movimiento del producto grabado e impreso desde la conceptualización del producto o grabación hasta el punto de venta. Incluye análisis de las estructuras de mercadeo aplicables en la industria del entretenimiento. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

MUBA 1200 PRINCIPIOS DE MANEJO Y GERENCIA DE ARTISTAS
Discusión de los aspectos gerenciales dirigidos al manejo de carreras o grupos artísticos. Incluye las agencias de talentos, la gerencia de personal, la contratación hasta la ejecución artística, los viajes (“tours”) y la promoción artística. Requisito: MUBA 1000.

3 créditos

MUBA 1400 ASPECTOS LEGALES EN LAS EMPRESAS MUSICALES
Discusión de los aspectos legales en la industria musical con énfasis en los contratos principales de empresarios dedicados a negocios musicales.

3 créditos

Cursos de Gerencia de Hoteles y Restaurantes (HRMT)

HRMT 1200 INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA DEL TURISMO Y DE LA HOSPITALIDAD
Descripción de las características generales de la industria del turismo y de la hospitalidad y de los conceptos básicos relacionados con los tipos de empresas que la componen. Énfasis en los aspectos organizacionales y los procedimientos operacionales propios de dichas organizaciones. Discusión del impacto de estas industrias en la economía, la sociedad y el medio ambiente natural.

3 créditos

HRMT 1300 INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Estudio de la organización de una operación de alimentos, bebidas y organizaciones gastronómicas. Discusión de la aplicación de las funciones gerenciales en servicios de alimentos. Asociación de menús básicos con diferentes segmentos del mercado y tipos de empresas. Descripción de equipos para la operación de alimentos y bebidas. Discusión de los requisitos de sanidad y de seguridad en la cocina. Formulación de prácticas en conversiones culinarias y en estimados de costos de alimentos. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

HRMT 1301 LABORATORIO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS BÁSICO
Utilización de equipos en la confección de alimentos y bebidas. Explicación de la producción de alimentos y su servicio. Incluye la presentación y el proceso de servicio de mesa. Énfasis en el desarrollo de los conceptos básicos de selección y confección de alimentos: platos de ensaladas, vegetales, farináceos, uso de especias y platos con proteína animal. Aplicación de conversiones culinarias en la elaboración de productos alimenticios. Requiere 60 horas de laboratorio. Requisito: HRMT 1300.

2 créditos

HRMT 2100 DESTREZAS DE COMUNICACIÓN PROFESIONAL EN INGLÉS PARA LA INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD Y EL TURISMO
Desarrollo de las destrezas de comunicación en inglés propias de la industria de la hospitalidad y el turismo, con énfasis en la expresión oral. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio y su aprobación con un mínimo de B. Se tomará luego de haber aprobado los nueve créditos de cualquiera de los niveles de inglés del Programa de Educación General (PEG).

3 créditos

HRMT 2101 ITALIANO CONVERSACIONAL PARA EL TURISMO Y LA HOSPITALIDAD
Desarrollo de vocabulario básico en italiano para proveer servicios en la industria del turismo y la hospitalidad. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

HRMT 2102 FRANCÉS CONVERSACIONAL PARA EL TURISMO Y LA HOSPITALIDAD
Desarrollo de vocabulario básico en francés para proveer servicios en la industria del turismo y la hospitalidad. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

HRMT 2103 ALEMÁN CONVERSACIONAL PARA EL TURISMO Y LA HOSPITALIDAD
Desarrollo de vocabulario básico en alemán para proveer servicios en la industria del turismo y la hospitalidad. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

HRMT 2200 INTRODUCCIÓN AL MERCADEO EN LA INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD
Discusión de los principios y de los conceptos básicos de mercadeo aplicados a la industria de la hospitalidad. Incluye la organización, la planificación y las estrategias de mercadeo de servicios en el contexto de las facilidades de alojamiento, restaurantes y otras facilidades turísticas. Estudio de las variables controladas por una empresa y fuera del control de esta. Análisis de la conducta del consumidor, las tendencias modernas de mercadeo, segmentación y ubicación de mercados, y sistemas de información.

3 créditos

HRMT 2302 LABORATORIO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS AVANZADO
Utilización de equipos en la confección de alimentos y bebidas en grandes cantidades. Énfasis en el desarrollo de los conceptos avanzados de selección y confección de alimentos de todas las categorías, que incluya productos de repostería y postres. Servicio de alimentos en el contexto de un restaurante. Práctica de conversiones culinarias, estimados de costos de alimentos y control de ganancias. Requiere 75 horas de laboratorio. Requisitos: HRMT 1300 y HRMT 1301.

2 créditos

HRMT 2500 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EN LA INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD
Análisis de la efectividad de las normas y prácticas relacionadas con el personal mediante conferencias, discusiones y estudio de casos. Énfasis en el reclutamiento, la selección, la colocación y el desarrollo de los recursos humanos. Se recalca el estudio de las prácticas relacionadas con el personal en la industria hotelera. Requisitos: HRMT 1200.
3 créditos

HRMT 2600 GERENCIA Y SERVICIO DE BEBIDAS
Aplicación de las funciones gerenciales en operaciones comerciales de bebidas. Examen de las nuevas tendencias en operaciones de bebidas, que incluyan café, té, jugos naturales, vinos, cervezas artesanales y bebidas congeladas, entre otras. Planificación, diseño y valoración de menús. Valoración del servicio de la más alta calidad y el servicio responsable de bebidas alcohólicas. Práctica en control de porciones, estimado de costos y control de ganancias para operaciones de bebidas. Requisito: HRMT 1200.
3 créditos

HRMT 2800 DESARROLLO Y GERENCIA DE RESTAURANTES
Formulación de conceptos de preparación y servicios de alimentos y bebidas para restaurantes. Análisis de técnicas y prácticas de la operación y el control de costos totales en la planificación y servicios de alimentos y bebidas. Evaluación de las funciones gerenciales en restaurantes. Valoración de los negocios de la industria de servicios de alimentos para el desarrollo económico del país y para el área empresarial. Requisito: HRMT 2302.
3 créditos

HRMT 3010 DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN
Análisis sistemático de los procedimientos de la oficina de recepción de una hospedería. Énfasis en el proceso completo, desde las reservaciones hasta la salida y la facturación. Aplicación de los procesos gerenciales para el logro de la efectividad, la planificación y la evaluación de las operaciones y de los recursos humanos dentro del contexto del funcionamiento general de la hospedería. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: HRMT 1200.
3 créditos

HRMT 3300 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS
Funciones generales de los Departamentos de Limpieza (Housekeeping) e Ingeniería de una organización hotelera. Discusión de temas relacionados con la seguridad y el mantenimiento en general de las instalaciones físicas de un hotel, con énfasis en la preservación del ambiente natural. Operaciones de lavandería, de mantenimiento y de preservación de habitaciones y de instalaciones públicas. Consideraciones tecnológicas relacionadas con las operaciones de la propiedad y control de costos. Requisito: HRMT 1200.
3 créditos

HRMT 3330 GERENCIA FINANCIERA PARA EMPRESAS HOTELERAS
Estudio de la aplicación de funciones gerenciales en el manejo financiero de una empresa hotelera. Aplicación de los métodos cuantitativos para la planificación y el control de las operaciones de un hotel, la evaluación de su estructura capital y el manejo óptimo de sus activos financieros. Estudio de los diferentes factores que determinan la viabilidad de un proyecto hotelero y su potencial para generar ingresos. Requisitos: HRMT 1200, ACCT 1162.
3 créditos

HRMT 3400 GERENCIA DE CASINOS
Presentación de los temas relacionados con la gerencia de los casinos en Puerto Rico. Aplicación de las funciones gerenciales en elementos relacionados con mercadeo, los sistemas de contabilidad, el manejo de crédito y las herramientas de control dentro de la operación de un casino. Discusión de los juegos de azar más comunes en las salas de juegos del país. Análisis de los impactos de los juegos de azar en la sociedad. Formulación de estrategias para fomentar un comportamiento ético relacionados con la industria de juegos de azar. Requisitos: HRMT 1200 y ACCT 1161.
3 créditos

HRMT 3500 TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD
Aspectos fundamentales de los sistemas computarizados y el manejo de los sistemas de información en una empresa en la industria de la hospitalidad. Discusión de la aplicación de programas generales como procesadores de palabras,

hojas de cálculo, presentaciones y bases de datos en las operaciones de hoteles y restaurantes. Aplicación de la tecnología en las operaciones hoteleras, servicio de alimentos y bebidas, ventas y contabilidad. Requisitos: GEIC 1010, HRMT 1200 y ACCT 1161.

3 créditos

HRMT 4400 ADMINISTRACIÓN DE REUNIONES Y CONVENCIONES
Proceso de venta y servicio al mercado de las reuniones. Identificación y estudio de los segmentos que componen este mercado. Análisis de las técnicas de ventas efectivas para estos grupos. Planificación y desarrollo de los diferentes tipos de servicios a convenciones y reuniones. Requisito: HRMT 2200.

3 créditos

HRMT 4915 INTERNADO EN GERENCIA DE HOTELES
Aplicación de las teorías y conceptos aprendidos en un escenario real. Experiencias de trabajo supervisadas en el campo de la gerencia de instalaciones de alojamiento y bajo la supervisión de un miembro de la facultad del Programa. Requiere 15 horas de conferencia y un mínimo de 285 horas en el Centro de Práctica. Requisitos: HRMT 2800, 4400, 3500 3010 y 3330.

5 créditos

Cursos de Gerencia de Materiales (MMAT)

MMAT 2103 INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE MATERIALES
Introducción a los sistemas de planificación, organización y control del flujo de materiales. Incluye los elementos básicos de los sistemas de inventario, técnicas disponibles para pronosticar la demanda y tipos de ambientes operacionales. Se estudia, además, la interacción del producto terminado.

3 créditos

MMAT 3211 GERENCIA DE INVENTARIO
Los sistemas de planificación y control de inventario. Incluye decisiones de inventario para demanda independiente y dependiente, plan maestro de producción, plan de requerimiento de materiales (MRP) y planificación de capacidad. Incluye, además, los aspectos de control gerencial de estos sistemas, tales como: requisitos de información para la planificación y control, ejecución y retroalimentación de los resultados. Aplicación práctica de los conceptos utilizando un programa de planificación de requerimientos de materiales. Requisitos: GEIC 1010 y MMAT 2103.

3 créditos

MMAT 3212 PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
Los principios y técnicas utilizados para planificar, controlar y evaluar las actividades de producción. Se estudian los planes a diferente nivel de tiempo: estratégico, a corto y mediano plazo, y los métodos de retroalimentación. Además, se estudian las diferentes formas de producción (taller, repetitivo y proceso) Requisito: MMAT 3211.

3 créditos

MMAT 3220 GERENCIA DE COMPRA
Las técnicas relativas al proceso de compras. Principios de negociación y contratación de acuerdo con el código comercial y las leyes especiales de Puerto Rico. Identificación y desarrollo de fuentes de abastecimiento de materiales. Selección de suplidores, control y evaluación de la ejecutoria del suplidor. Sistemas computadorizados de compras, mantenimiento de la base de datos e interacción con el sistema de planificar los requerimientos de materiales (MRP). Requisito: MMAT 2103.

3 créditos

MMAT 4350 PLANEAMIENTO DE RECURSOS EMPRESARIALES
El proceso que conlleva la implantación del sistema de planificación de requerimientos de materiales y la planificación de recursos de manufactura desde el punto de vista de clase mundial. Énfasis en los recursos en el procesamiento, flujo e integración de información en el sistema. Requisitos: GEIC 1010 y MMAT 3212.

3 créditos

MMAT 4360 TÉCNICAS GERENCIALES DE PRODUCTIVIDAD

Las estrategias y técnicas gerenciales de productividad que pueden llevar a una empresa a producción a bajo costo y a la vez, obtener un producto de alta calidad. Sistema de inventario Kanban y su comparación con MRP. Concepto clásico de EOQ (Economic Order Quantity) comparado con la política de producir y comprar sin lotes, de pieza a pieza. Estrategia para establecer confiabilidad de los suplidores en cuanto a entregas y niveles de calidad. Los principios de administración de calidad. Programas de círculos de calidad y las técnicas de análisis analizadas. Mejoras en productividad por la manufactura integrada con la computadora (CIM). Requisito: MMAT 3212.

3 créditos

Cursos de Gerontología (GERO)

GERO 2000 INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA
Discusión de los conceptos y de los principios fundamentales de gerontología. Aplicación durante la intervención con el adulto de edad avanzada. Se enfatiza en los aspectos biológicos, sociales y psicológicos del envejecimiento normal.

3 créditos

GERO 2010 NEUROPSICOLOGÍA DEL ADULTO DE EDAD AVANZADA
Estudio sistemático del sistema nervioso del adulto de edad avanzada. Análisis de la relación entre la conducta humana y la neuropsicología. Requisito GERO 2000.

3 créditos

GERO 3310 ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN GERONTOLOGÍA
Estudio de los aspectos éticos y legales básicos en la intervención y el cuidado con el adulto de edad avanzada, así como de las actitudes y los comportamientos hacia este grupo. Desarrollo de la conciencia sobre la responsabilidad ética, de protección y el respeto durante la prestación de servicios sociales y de salud. Análisis, discusión y aplicación de la ética en situaciones relacionadas con el cuidado del cliente.

3 créditos

GERO 3311 PÉRDIDA Y MUERTE
Exploración de teorías, enfoques y prácticas relacionadas con la pérdida, el dolor, la muerte y el luto en el adulto de edad avanzada. Estudio de las etapas de la muerte y de las estrategias de intervención considerando el aspecto cultural. Requisito: GERO 2000.

2 créditos

GERO 3312 TENDENCIAS Y CONTROVERSIAS EN EL CUIDADO DEL ADULTO DE EDAD AVANZADA
Análisis de las tendencias y los asuntos controversiales relacionados con el adulto de edad avanzada. Efecto en el cuidado de la salud y en los servicios sociales que se proveen a este grupo de la población. Se incorporan principios de investigación en gerontología. Requisito GERO 2000.

2 créditos

GERO 4313 ALTERACIONES DEL CICLO SALUD, ENFERMEDAD EN EL ADULTO DE EDAD AVANZADA
Estudio de la fisiopatología en alteraciones físicas y psicológicas agudas y crónicas comunes en adultos de edad avanzada. Aplicación del proceso de enfermería en la prevención, la promoción, el mantenimiento y la restauración de la salud del cliente de edad avanzada. Utilización de hallazgos de investigación. Requisitos GERO 2000, 2010, 3310, 3311, 3312 y concurrente con GERO 4915. Curso solo para estudiantes de Enfermería interesados en completar los requisitos de la Concentración Menor en Gerontología.

3 créditos

GERO 4915 PRÁCTICA CLÍNICA EN GERONTOLOGÍA
Aplicación de los conceptos básicos de gerontología, los aspectos éticos, legales, de investigación y tendencias en el cuidado del adulto de edad avanzada con alteraciones agudas y crónicas de salud en escenarios estructurados y no estructurados. Valorización del proceso de enfermería como medio para proveer cuidado de enfermería. Se considera el cuidado biopsicosocial dentro de un equipo multidisciplinario de salud. Se requieren 60 horas de prácticas.

Concurrente con GERO 4313. Curso solo para estudiantes de Enfermería interesados en completar los requisitos de la Concentración Menor en Gerontología.

2 créditos

GERO 4970 SEMINARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL
Análisis de las condiciones de marginación y discrimen a las que están expuestas las personas de mayor edad. Estudio de las políticas sociales y cómo cumplen con garantizarla justicia social a esta población. Curso solo para estudiantes de Trabajo Social interesados en completar los requisitos de la Concentración Menor en Gerontología.

3 créditos

GERO 4916 PRÁCTICA EN GERONTOLOGÍA SOCIAL
Aplicación de los conceptos básicos de gerontología, los aspectos éticos, legales, de investigación y tendencias en el cuidado y los servicios sociales del adulto de edad avanzada en escenarios de cuidado. Se considera el cuidado biopsicosocial dentro de un equipo multidisciplinario de salud. Se requieren 60 horas de práctica. Concurrente con GERO 497_. Curso solo para estudiantes de Trabajo Social interesados en completar los requisitos de la Concentración Menor en Gerontología.

2 créditos

Cursos de Historia (HIST)

HIST 1020 EL MUNDO ANTIGUO
Cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ha experimentado el género humano desde la aparición de los primeros seres humanos sobre la tierra hasta el siglo V de la era cristiana.

3 créditos

HIST 1030 EL MUNDO MEDIEVAL
Cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ha experimentado el género humano desde el siglo V de la era cristiana hasta el siglo XV.

3 créditos

HIST 1040 EL MUNDO MODERNO
Cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ha experimentado el mundo occidental desde el siglo XV de la era cristiana hasta el siglo XVIII.

3 créditos

HIST 1050 EL MUNDO CONTEMPORÁNEO
Cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ha experimentado el mundo occidental desde el siglo XVIII de la era cristiana hasta el presente.

3 créditos

HIST 2010 CULTURAS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA
Estudio de las culturas indígenas de América Latina, incluyendo las antillanas desde la época precolombina hasta el presente. Se da particular atención al estudio de la cosmovisión de estas culturas y cómo se enfrentaron a la de los europeos, primero, y a la de los grupos dominantes republicanos, después.

3 créditos

HIST 2020 ESPAÑA Y PORTUGAL I
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han experimentado los habitantes de la Península Ibérica desde la llegada de los primeros pobladores hasta el siglo XV de nuestra era.

3 créditos

HIST 2025 ESPAÑA Y PORTUGAL II
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han experimentado los habitantes de la Península Ibérica desde el siglo XV de nuestra era al presente.

3 créditos

HIST 2030 AMÉRICA LATINA COLONIAL
Interpretación de las transformaciones económicas, sociales, religiosas, políticas y culturales experimentadas por la América Latina desde el descubrimiento y la conquista hasta la crisis de la independencia.

3 créditos

HIST 2035 AMÉRICA LATINA DESDE LA INDEPENDENCIA
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales experimentadas por la América Latina desde las guerras de independencia hasta el presente.

3 créditos

HIST 2040 EL CARIBE A PARTIR DEL SIGLO XVII
La región caribeña, tocando los aspectos claves del desarrollo en el siglo XVII en que esta hace su entrada en la economía mundial como importante productora de azúcar y otros productos tropicales. Se recalca la Revolución Haitiana y su influencia en los desarrollos políticos y económicos posteriores. Se enfatizan las relaciones del Caribe con la historia de Puerto Rico.

3 créditos

HIST 2045 EL CARIBE HISPANO DE LOS SIGLOS XV AL XVIII
Discusión del desarrollo de las colonias españolas en el Caribe entre los siglos XV al XVIII. Énfasis en los aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos y culturales.

3 créditos

HIST 2050 PUERTO RICO I
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales experimentadas por Puerto Rico a través del análisis de documentos históricos y de fuentes historiográficas. Se abarca la historia de Puerto Rico desde la llegada de sus primeros pobladores hasta 1810.

3 créditos

HIST 2055 PUERTO RICO II
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales experimentadas por Puerto Rico a través del análisis de documentos históricos y de fuentes historiográficas. Se abarca la historia de Puerto Rico desde 1810 hasta el presente.

3 créditos

HIST 2060 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ORAL
Introducción al estudio de la historia oral como herramienta de trabajo en las ciencias sociales en general, así como en la historia en particular y su aplicación en la sociedad actual. Incluye experiencias de investigación.

3 créditos

HIST 2210 USO DE LA COMPUTADORA EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
La aplicación de la computadora en la investigación histórica. Incluye una introducción a la tecnología de computadoras, el uso de una base de datos, con énfasis en Internet y programas comercialmente disponibles, aplicables a la investigación en la historia. Se examinan ejemplos de la aplicación de la computadora a la investigación incluyendo el desarrollo por los estudiantes de un ejercicio de investigación. No se requieren conocimientos previos de computadoras.

3 créditos

HIST 2220 PUERTO RICO Y EL CARIBE INSULAR EN EL SIGLO XX
Desarrollo político, económico y social del Caribe insular en el siglo XX desde la perspectiva de Puerto Rico como pueblo caribeño. El énfasis del curso se centrará en los procesos de disolución de los imperios coloniales de Inglaterra, Francia y Holanda, así como la presencia norteamericana en el Caribe.

3 créditos

HIST 3010 PROCESO HISTÓRICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Estudio panorámico de los acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales; instituciones y movimientos significativos en el desarrollo de los Estados Unidos de América.

3 créditos

HIST 3020 EUROPA I
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que contribuyeron a la formación de Europa desde el siglo XV de nuestra era al siglo XVIII.

3 créditos

HIST 3025 EUROPA II
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han contribuido a la formación de Europa desde el siglo XIX hasta el presente.

3 créditos

HIST 3030 EL MUNDO MUSULMÁN
Introducción al estudio del mundo musulmán, su origen étnico y su expansión territorial luego del establecimiento del Islam en el siglo VII EC y su difusión a través del norte de áfrica, España y Oriente. Examen de los aspectos políticos, religiosos y culturales y su impacto en la geopolítica mundial.

3 créditos

HIST 3040 ÁFRICA
Análisis de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han contribuido a la formación del África contemporánea. Énfasis a la partición del África por las potencias europeas y a la formación de los actuales estados africanos.

3 créditos

HIST 3050 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA I
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que ayudaron a establecer a los Estados Unidos como nación, desde la colonización europea hasta la Guerra Civil.

3 créditos

HIST 3055 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA II
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales experimentadas por los Estados Unidos de América desde el período de la Reconstrucción hasta el presente.

3 créditos

HIST 3060 ASIA
Análisis de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han contribuido a la formación de los estados asiáticos contemporáneos. Se da énfasis a la penetración europea en la India, la China y otras regiones del Asia, al surgimiento del Imperio Japonés, la Revolución China y a las luchas por la independencia que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Análisis del impacto económico de Asia en el mundo globalizado.

3 créditos

HIST 3070 RUSIA HASTA EL SIGLO XIX
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han experimentado los habitantes de los territorios abarcados por Rusia desde la prehistoria hasta la década de 1860.

3 créditos

HIST 3075 RUSIA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX
Transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han experimentado los habitantes de los territorios abarcados por la Rusia imperial, la Unión Soviética y la Comunidad de Estados Independientes, desde la década de 1860 hasta el presente.

3 créditos

HIST 3110 INVESTIGACIÓN EN HISTORIA Y LITERATURA PUERTORRIQUEÑA

Análisis y aplicación del proceso de investigación histórica y literaria de Puerto Rico. Integración de los conocimientos históricos y literarios desde el siglo XVIII hasta la época actual. Requisito: Haber aprobado 12 créditos de la concentración menor.

3 créditos

HIST 3210 EL SEGUNDO IMPERIO BRITÁNICO
El Imperio Británico desde fines del siglo XVIII hasta su disolución. Se examinan los aspectos económicos, sociales y políticos que permitieron su expansión territorial desde el siglo XVIII y las condiciones prevalecientes en el siglo XX que influyeron en los movimientos de independencia.

3 créditos

HIST 3220 MÉXICO DESDE LA INDEPENDENCIA
Historia de la evolución política y de las luchas ideológicas de México desde la independencia hasta el presente.

3 créditos

HIST 3225 EL VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA
Análisis del encuentro de dos civilizaciones. Énfasis en los desarrollos político, institucional, religioso, socioeconómico y cultural del virreinato de la Nueva España desde 1521 hasta 1810.

3 créditos

HIST 3230 LA ERA DE LAS REVOLUCIONES 1774 -1824
Análisis de las transformaciones políticas, religiosas y socioeconómicas como consecuencias de las revoluciones en Norte América, Francia, Haití e Hispanoamérica. Se enfocarán las ideas de la Ilustración.

3 créditos

HIST 4020 HISTORIOGRAFÍA
Estudio del pensamiento histórico a través de los textos más sobresalientes desde la antigüedad hasta el presente. Se recalcan las condiciones modernas de la historia.

3 créditos

HIST 4110 PROBLEMAS HISTÓRICOS
Estudio intensivo de un problema de la historia en cualquiera de las áreas o períodos de los cursos que aparecen en el catálogo, o de un área de la historia que rebase límites geográficos o cronológicos. El problema particular que analizará el curso y sus requisitos se anunciarán por el Departamento cada vez que este se ofrezca.

3 créditos

HIST 4210 INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
Aplicación de los métodos y las técnicas de investigación utilizadas por los historiadores. Selección de un tema, investigación y elaboración del mismo siguiendo una visión integradora del uso y del manejo de las fuentes primarias y secundarias. Búsqueda en archivos externos mediante el uso de bibliotecas y archivos virtuales. Presentación oral y escrita de una monografía principal que muestre la aplicación de una o varias de las técnicas de investigación. Requisito: HIST 4020.

3 créditos

HIST 4220 BRASIL
Historia del desarrollo político, social y económico del Brasil bajo el dominio portugués y como país independiente. Se recalca su papel en la comunidad Internacional.

3 créditos

HIST 4230 INSTITUCIONES DE HISPANOAMÉRICA ANTES DE LA INDEPENDENCIA
Desarrollo de las instituciones establecidas por España en sus dominios; política administrativa, económica, jurídica y El Patronato. Se estudia el legado y la influencia de estas en las instituciones presentes.

3 créditos

HIST 4240 PAÍSES DEL CONO SUR

Comparación del desarrollo político, económico y social de Argentina, Uruguay y Chile desde la independencia hasta el presente. Análisis del factor diferencial, introducido por el impacto de la inmigración europea en el desarrollo lo dichos países, visto en el contexto de América y el impacto de la Comunidad Europea.

3 créditos

HIST 4250 CANADÁ
Se estudia el desarrollo político, económico, social y cultural desde su organización como dominio en 1867. También se analiza su evolución constitucional y sus relaciones como país independiente y como una de las primeras siete potencias económicas del mundo.

3 créditos

HIST 4260 RELACIONES DE IGLESIA Y ESTADO EN LA AMÉRICA COLONIAL
Comparación e interpretación de las relaciones de la Iglesia y el Estado en la América Colonial desde 1492 hasta 1825 a la par de su desarrollo histórico.

3 créditos

HIST 4299 SEMINARIO DE VIAJE DE ESTUDIOS
Estudio panorámico desde un punto de vista político, económico, social y cultural de la historia de los países a visitar. Es requisito para participar en el viaje.

3 créditos

HIST 4300 VIAJE DE ESTUDIOS
Visita a los países estudiados en el seminario previo para ampliar, sobre el terreno, los conocimientos adquiridos respecto a su desarrollo político, económico, social y cultural.

3 créditos

Cursos de Ingeniería de Computadoras (COEN)

COEN 2210 INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN
Introducción a la solución de problemas usando la programación de computadoras. Desarrollo de las habilidades de programación en los estudiantes y mejoramiento de su eficiencia en la aplicación de los conceptos computacionales a su campo de estudio. Énfasis en tipos de datos, funciones, estructuras de control, y estructuras de datos básicas. Requiere 45 horas de conferencias y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: MATH 1500, GEIC 1010.

4 créditos

COEN 2220 PROGRAMACIÓN AVANZADA
Aplicación de técnicas avanzadas de programación en la solución de problemas de ingeniería. Énfasis en el uso de subprogramación, programación orientada a objetos y estructuras de datos para la colección, distribución, almacenamiento y ordenamiento de data. Requiere 45 horas de conferencias y 30 de laboratorio cerrado. Requisito: COEN 2210.

4 créditos

COEN 2310 MATEMÁTICA DISCRETA PARA INGENIERÍA DE COMPUTADORAS
Estudio de formas y equivalencias lógicas, circuitos y su simplificación, álgebra booleana, sistemas numéricos, combinaciones, y sustituciones. Énfasis en lógica proposicional. Incluye el proceso deductivo y reglas de inferencia. Funciones, Teoría de grafos y árboles, ecuaciones de diferencia, vectores y transformaciones lineales. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: COEN 2220.

3 créditos

COEN 3410 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE "SOFTWARE"
Aplicación del ciclo de desarrollo de *software*: análisis, diseño, prueba, documentación y mantenimiento. Uso de prácticas efectivas para la construcción de *software* con énfasis en la planificación, la eliminación de errores, el diseño centrado en el usuario, el diseño enfocado en la interacción con *hardware* y el aseguramiento de calidad. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: COEN 2220.

3 créditos

COEN 3510 SISTEMAS OPERATIVOS
Diseño e implementación de conceptos fundamentales de sistemas operativos con énfasis en el *hardware*. Administración de procesador, memoria, recursos y sistema de archivos. Análisis de conceptos de instalación, administración y seguridad en sistemas operativos. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COEN 2220.

4 créditos

COEN 4412 DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO Y PROTOTIPOS
Diseño, implementación y evaluación de interfaces gráficas. Técnicas y métodos enfocados en la Interacción Humano-Computadora y la Ingeniería de Usabilidad. Desarrollo de destrezas y estrategias para el diseño de sistemas centrados en el usuario. Estudio de los niveles de experiencia de usuarios y los estilos de interacción. Conocimiento y desarrollo de diferentes tipos de prototipos utilizando las técnicas aprendidas. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COEN 3410.

4 créditos

COEN 4413 DISEÑO DE SISTEMAS EXPERTOS
Aplicación de sistemas expertos con énfasis en el campo de la ingeniería. Adquisición y representación del conocimiento, motor de inferencia, estrategias de razonamiento, sistemas expertos híbridos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: COEN 3410 y 4510.

4 créditos

COEN 4420 DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTADORIZADOS
Análisis y diseño de sistemas de información. Diseño de bases de datos. Énfasis en modelos lógicos de datos y en sistemas relacionales de manejo de bases de datos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COEN 3410.

4 créditos

COEN 4510 ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS
Análisis de la organización y la arquitectura de una computadora. Énfasis en conjunto de instrucciones, modos de direccionamiento, memoria, interrupciones, registros y estructura de la unidad de procesamiento. Desarrollo de programas en lenguaje ensamblador. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: ELEN 3320 y COEN 2220.

4 créditos

COEN 4530 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPILADORES
Análisis y aplicación del diseño y la construcción de compiladores: léxico, autómata, técnicas de "parsing", gramática libre de contexto, tablas de símbolos, "syntax directed translations" y otros temas relacionados. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COEN 3510.

4 créditos

COEN 4535 SISTEMAS DE COMPUTADORAS INTEGRADAS
Análisis y diseño de sistemas integrados. Énfasis en arquitectura y programación de sistemas basados en la comunicación e interface entre diferentes dispositivos de *hardware* y computadoras. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: ELEN 4010 y 4410**.**

4 créditos

COEN 4540 DISEÑO EN COMPUTACIÓN EN PARALELO
Diseño y programación de computación en paralelo y distribuida. Énfasis en multiprocesamiento, programación en paralelo. Se incluye interconexión, comunicación y sincronización de sistemas. Paradigmas y modelos en paralelo. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: COEN 4510.

4 créditos

COEN 4910 PRÁCTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORAS
Experiencia práctica en Ingeniería de Computadoras con la industria privada o el gobierno, supervisada por un coordinador. Preparación de un informe comprensivo basado en la experiencia real de un empleo en el campo de

Ingeniería de Computadoras bajo la supervisión de un miembro de la facultad. Requiere un mínimo de 160 horas de trabajo. Requisitos: Autorización del director de departamento.

4 créditos

Cursos de Ingeniería General (ENGR)

ENGR 1100 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA
Estudio de la evolución de la ingeniería como profesión y su función social. Énfasis en la responsabilidad social y profesional del ingeniero. Estudio del código de ética de la ingeniería, incluyendo la discusión de casos reales. Análisis del pensamiento crítico y desarrollo de la creatividad. Aplicación de herramientas de ingeniería para la solución de problemas. Discusión de la tecnología y la ingeniería y los retos para el futuro de la profesión de ingeniería.

3 créditos

ENGR 2120 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN
Introducción a la solución de problemas de ingeniería utilizando herramientas computacionales modernas. Diseño e implementación de algoritmos utilizando un lenguaje de programación de alto nivel. Requiere proyectos de programación donde se introducirán aplicaciones y problemas prácticos de las diferentes disciplinas de la ingeniería. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: MATH 1500, ENGR 1100 y GEIC 1010.

4 créditos

ENGR 2220 GRÁFICAS DE INGENIERÍA COMPUTADORIZADAS
Estudio del lenguaje gráfico. Análisis y solución de problemas de espacio. Discusión de símbolos y estándares aplicados a la ingeniería. Estudio de las gráficas por computadoras: equipos y programación. Uso de elementos geométricos de dos y tres dimensiones en gráficas por computadoras. Análisis de visibilidad de objetos. Aplicación de programas de diseño asistidos por computadoras de uso común en ingeniería. Requisitos: GEMA 1200 y GEIC 1010.

3 créditos

ENGR 3200 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICAS
Análisis de conjuntos, estudio de combinaciones e intentos repetidos. Aplicación de funciones de probabilidad para variables aleatorias discretas y funciones de densidad de probabilidad para variables aleatorias continuas. Análisis del valor esperado de funciones de variables aleatorias y el teorema del límite central. Estudio de las estadísticas de muestras y sus distribuciones. Incluye medidas de tendencia central y dispersión, estimación por puntos y estimación de intervalos, pruebas de hipótesis, regresión lineal y correlación. Requisito: MATH 2251.

3 créditos

ENGR 3300 ECONOMÍA DE INGENIERÍA
Análisis económico relacionado con la toma de decisiones en proyectos de ingeniería donde el tiempo y el dinero son los factores primordiales. Incluye teoría de costos, flujos de caja descontados, comparación de alternativas utilizando el costo anual equivalente, valor presente y tasa de recobro de inversión; análisis del punto de equilibrio, depreciación, efectos de la tasa de contribución sobre ingresos, reemplazo de equipo, análisis de sensibilidad y análisis de riesgo. Requisito: ENGR 3200.

3 créditos

ENGR 3340 FUNDAMENTOS DE ESTÁTICA Y DINÁMICA
Análisis de sistemas de fuerzas y la aplicación de la ley de equilibrio a partículas y cuerpos rígidos. Análisis de sistemas estructurales incluyendo fuerzas internas y de fricción. Cálculo de centros de gravedad, centroides y momento de inercia. Análisis de cinemática y cinética de partículas y cuerpos rígidos. Discusión de sistemas vibratorios. Requisito: PHYS 3311.

3 créditos

ENGR 3343 CIENCIAS TÉRMICAS Y DE FLUIDOS
Estudio de los conceptos fundamentales de termodinámica, mecánica de fluidos y transferencia de calor. Aplicación de la primera y segunda ley de la termodinámica en sistemas cerrados y abiertos. Evaluación de ciclos de potencia y

refrigeración. Estudio de la estática de fluidos. Análisis de las ecuaciones de energía, cantidad de movimiento y masa. Evaluación del flujo en tuberías y cálculo de pérdidas. Análisis de transferencia de calor por conducción. Requisitos: PHYS 3312 y CHEM 2115.

4 créditos

ENGR 3350 CIENCIAS DE MATERIALES
Estudio de los materiales. Incluye enlace atómico, estructura cristalina, imperfecciones, proceso de difusión y el comportamiento mecánico, térmico, eléctrico y magnético de metales, polímeros, cerámicos y compuestos. Énfasis en la elasticidad, plasticidad, escurrimiento y fatiga. Discusión de diagramas de equilibrio de fases, microestructuras y corrosión de metales. Requisitos: PHYS 3312 y CHEM 2115**.**

3 créditos

ENGR 3360 FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA
Estudio y análisis de circuitos eléctricos. Incluye elementos de circuitos, teoría elemental de redes, ecuaciones diferenciales de circuitos transitorios, dinámica de circuitos y respuesta senoidal permanente de circuitos, circuitos trifásicos y potencia. Discusión de los conceptos en electrónica. Énfasis en los dispositivos de control electrónico y circuitos electrónicos semiconductores. Discusión de sistemas digitales: lógica binaria, simplificación de funciones lógicas y componentes de sistemas digitales. Análisis de los sistemas electromecánicos. Incluye teoría, circuitos magnéticos, transformadores y conversión de energía electromecánica. Requisitos: PHYS 3312 y MATH 3400.

4 créditos

ENGR 3500 ÉTICA PROFESIONAL PARA INGENIEROS
Análisis de las implicaciones de leyes, reglamentos y cánones de ética aplicables a la práctica de la ingeniería en el sector público y privado. Estudio y discusión de casos. Evaluación de riesgo, impacto económico, ética de alertar a las autoridades de decisiones que propician peligros, salud y bienestar público, considerando implicaciones legales y ambientales, privacidad, responsabilidad profesional y empresarial. Requisitos: ENGR 3300 y GEPE 4040.

2 créditos

Cursos de Ingeniería Eléctrica (ELEN)

ELEN 3301 CIRCUITOS ELÉCTRICOS I
Estudio de las características de voltaje-corriente para los elementos pasivos, de las fuentes independientes y dependientes y las leyes de Kirchhoff. Utilización de técnicas de análisis de circuitos: corriente de mallas, voltaje de nodos, transformaciones de fuente, teoremas de Thevenin y de Norton y superposición. Estudio de los capacitores, inductores e inductancia mutua. Análisis de la respuesta natural y escalón de circuitos RC, RL y RLC. Introducción a fuentes de corriente alterna y el valor efectivo. Énfasis en el análisis matemático y en los diseños correspondientes. Análisis de circuitos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: PHYS 3312.

4 créditos

ELEN 3302 CIRCUITOS ELÉCTRICOS II
Análisis de circuitos utilizando fasores. Análisis de potencia. Uso de técnicas de transformada de Laplace para analizar circuitos lineales con y sin condiciones iniciales. Caracterización de circuitos de dos puertos basados en parámetros de impedancia, admitancia y función de transferencia. Diseño de filtros pasivos. Análisis de circuitos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3301 y MATH 3400.

4 créditos

ELEN 3311 ELECTRÓNICA I
Estudio de los materiales semiconductores y sus propiedades. Análisis y diseño de suplidores de potencia. Análisis de circuitos que contienen diodos, transistores bipolares y transistores de efecto de campo. Análisis y consideraciones de diseño de amplificadores de etapa sencilla y de múltiples etapas. Análisis de los amplificadores operacionales. Diseño de circuitos electrónicos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3301.

4 créditos

ELEN 3312 ELECTRÓNICA II
Análisis de la respuesta de frecuencia de los amplificadores. Estudio del efecto de la retroalimentación en los amplificadores. Diseño de amplificadores con retroalimentación y de osciladores. Análisis y diseño de filtros activos. Estudio de los circuitos lógicos digitales. Diseño de circuitos electrónicos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3311 y 3302.

4 créditos

ELEN 3320 CIRCUITOS LÓGICOS
Estudio de teoremas y postulados de álgebra booleana. Simplificación de compuertas lógicas utilizando técnicas de minimización. Diseño de circuitos combinacionales incluyendo circuitos aritméticos y estructuras regulares. Diseño de circuitos secuenciales incluyendo máquinas de estado finito. Estudio de bloques funcionales en microprocesadores. Diseño de circuitos lógicos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3301.

4 créditos

ELEN 3351 ELECTROMAGNÉTICA I
Estudio y aplicaciones del electromagnetismo. Análisis vectorial en sistemas cartesianos, cilíndricos y esféricos. Discusión de las propiedades eléctricas y magnéticas de los materiales dieléctricos, conductores y magnéticos. Análisis del comportamiento de los campos electromagnéticos en los materiales. Análisis de la relación entre los campos electromagnéticos con fuerza y torque. Explicación de las leyes de Coulomb, Biot-Savart y las ecuaciones de Maxwell para campos estáticos. Requisitos: ELEN 3301 y MATH 3250.

3 créditos

ELEN 3352 ELECTROMAGNÉTICA II
Estudio de las ecuaciones de Maxwell para campos dinámicos. Análisis de la propagación de ondas electromagnéticas en líneas de transmisión; y de la propagación de ondas electromagnéticas en medios conductivos y dieléctricos con y sin pérdidas. Incluye el estudio de la transmisión, reflexión y refracción de ondas electromagnéticas para incidencia normal y oblicua. Estudio de las antenas y sus características tales como el patrón de irradiación, ganancia y eficiencia. Importancia de la ecuación de Friss para sistemas de comunicación vía satélite y radares. Requisito: ELEN 3351.

3 créditos

ELEN 3420 SEÑALES Y SISTEMAS
Estudio y clasificación de señales y sistemas. Análisis de sistemas en el dominio del tiempo tanto continuo como discreto. Análisis de sistemas en el dominio del tiempo discreto mediante la transformada Z. Análisis de sistemas lineales en el tiempo continuo mediante las series y la transformada de Fourier. Análisis de sistemas utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3302.

3 créditos

ELEN 4010 MICROCONTROLADORES
Estudio de la organización y arquitectura de los microcontroladores, relaciones de tiempo y manejo de memoria. Desarrollo de sistemas basados en microcontroladores y sistemas integrados. Interconexiones del microcontrolador a dispositivos periféricos, puertos de entrada y salida y su programación. Énfasis en el diseño de sistemas integrados. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3311, 3320 y ENGR 2120.

4 créditos

ELEN 4327 INSTRUMENTACIÓN Y MEDICIÓN
Estudio de las características de sistemas de medición y sus aplicaciones. Análisis de sistemas de adquisición de datos. Diseño de circuitos para acondicionamiento de señales análogas y digitales. Diseño de sistemas de instrumentación utilizando diferentes tipos de sensores. Diseño de sistemas de medición utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3312.

4 créditos

ELEN 4351 ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA I
Análisis de sistemas de potencia bajo condiciones de estado estacionario. Estudio y modelaje de las líneas de transmisión y su comportamiento en el estado estacionario. Estudio de sistemas de potencia trifásicos. Análisis del flujo de potencia compleja y sus efectos en el factor de potencia. Estudio y modelaje del transformador de potencia y

su comportamiento en el estado estacionario. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3302.

4 créditos

ELEN 4352 ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA II
Cálculo del flujo de potencia en las redes del sistema eléctrico. Análisis de fallas simétricas y asimétricas utilizando redes de secuencia. Estudio de la operación económica y de la estabilidad y sistemas de protección de los sistemas de potencia. Estudio de generador sincrónico. Uso de herramientas de simulación para modelar el flujo de potencia y fallas en los sistemas de potencia. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: ELEN 4351.

4 créditos

ELEN 4353 ELECTRIC MACHINES AND DRIVES
Estudio de la operación de los Electric Drives y su uso para controlar velocidad y posición en diferentes aplicaciones. Análisis de circuitos magnéticos aplicado a maquinas eléctricas. Estudio y análisis de máquinas DC, y AC monofásicas y trifásicas. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4351.

4 créditos

ELEN 4355 DISEÑO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS PARA EDIFICIOS
Análisis y diseño de sistemas eléctricos para edificios con énfasis en el uso del Código Eléctrico Nacional en el proceso de diseño. Estudio de las características de las cargas, transformadores, cálculos de la caída de voltaje y protección de equipos y sistemas. Diseño de sistemas de iluminación para edificios. Diseño de sistemas eléctricos y de iluminación asistido por computadoras. Requiere horas de laboratorio abierto. Requisito: ELEN 4351.

4 créditos

ELEN 4356 DISEÑO DE SISTEMAS DE POTENCIA INDUSTRIALES
Diseño de sistemas de potencia industriales con énfasis en los aspectos de planificación y protección, las características del sistema y sus componentes y los sistemas de puesta a tierra. Análisis y diseño de sistemas de potencia asistido por la computadora. Requiere horas de laboratorio abierto. Requisito: ELEN 4353.

4 créditos

ELEN 4358 GENERACIÓN DISTRIBUIDA
Análisis de las características de las tecnologías utilizadas como fuentes de generación distribuida y su integración a la red de energía eléctrica. Análisis y diseño de sistemas asistidos por la computadora. Requiere horas de laboratorio abierto. Requisito: ELEN 4352.

4 créditos

ELEN 4410 DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES
Diseño de circuitos lógicos utilizando componentes de circuitos integrados. Aplicaciones de circuitos lógicos combinacionales y secuenciales. Análisis de sistemas de interfase entre diferentes familias de convertidores de análogo a digital y viceversa. Diseño de circuitos lógicos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3320.

4 créditos

ELEN 4413 DISEÑO DE FILTROS ANÁLOGOS
Análisis de técnicas de diseño y aplicaciones de filtros análogos pasivos y activos. Diseño de filtros pasivos y activos utilizando funciones de transferencia de Butterworth, Chebyshev y Elípticos. Implementación de filtros pasivos y activos. Realizaciones de filtros activos y pasivos. Diseño de filtros análogos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3312.

4 créditos

ELEN 4414 DISEÑO ELECTRÓNICO
Análisis y diseño de las configuraciones básicas de los amplificadores operacionales, convertidores de voltaje a corriente y de corriente a voltaje, amplificador de instrumentación y filtros activos. Estudio de las limitaciones DC y AC de un amplificador operacional. Diseño de circuitos lineales y no-lineales utilizando amplificadores operacionales tales como generadores de señales, convertidores de análogo a digital y de digital a análogo. Diseño de circuitos electrónicos utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3312.

4 créditos

ELEN 4415 ELECTRÓNICA DE POTENCIA
Análisis de las leyes generales y las limitaciones en circuitos de electrónica de potencia, características de conmutación, topologías genéricas de los convertidores y sus principios de operación, trayectoria deseable de conmutación y circuitos de filtrado ("snubber"). Diseño de circuitos electrónicos de potencia utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3312.

4 créditos

ELEN 4509 SISTEMAS DE CONTROL
Definición y tipos de sistemas de control. Análisis y diseño de los sistemas de control en tiempo continuo, a través de sus modelos matemáticos. Estudio de la teoría moderna y convencional de los sistemas de control utilizando variables de estado. Representación de sistemas por medio de los diagramas de bloques y reogramas. Estudio de las características de los sistemas de control. Diseño utilizando el lugar geométrico de las raíces, respuesta de frecuencia y sus aplicaciones. Diseño de sistemas utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3312 y 3420.

4 créditos

ELEN 4513 SISTEMAS DE CONTROL DIGITAL
Análisis y diseño de los sistemas de control en tiempo discreto, sistemas de control digital. Estudio de la transformada Zeta (Z). Análisis de sistemas en tiempo discreto en el plano Z. Análisis en el estado espacial. Diseño de sistemas de control digital utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4509.

4 créditos

ELEN 4514 ROBÓTICA
Análisis de la cinemática, dinámica y control de manipuladores robóticos. Diseño y programación de manipuladores robóticos. Aplicaciones de robots, en la industria, medicina y otras áreas. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4509.

4 créditos

ELEN 4515 CONTROL DE PROCESOS
Análisis, simulación y diseño de los procesos de control usando la computadora. Estudio de los modelos de procesos. Análisis y diseño de sistemas usando variables de estado. Aplicaciones del control de procesos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4509.

4 créditos

ELEN 4516 DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTROL ASISTIDO POR LA COMPUTADORA
Diseño de sistemas de control automatizados utilizando programas especializados. Estudio de los modelos de sistemas físicos y matemáticos. Diseño de controladores. Análisis mediante métodos y aspectos prácticos del diseño de sistemas utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4509.

4 créditos

ELEN 4610 COMUNICACIÓN ANÁLOGA
Estudio de la representación de señales utilizando las series y transformadas de Fourier. Estudio de modulación tipo amplitud y ángulo. Análisis de la importancia del ancho de banda de una señal modulada. Estudio del ruido, distorsión e interferencia en los sistemas de comunicación. Explicación del teorema de Nyquist e introducción de modulación tipo pulso. Introducción de comunicación digital. Diseño de sistemas de comunicación utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 3420.

4 créditos

ELEN 4611 INGENIERÍA DE MICROONDAS Y RADIOFRECUENCIA I
Estudio del comportamiento de elementos discretos, distribuidos y activos a altas frecuencias. Caracterización de las líneas de transmisión en función de impedancia característica, coeficiente de reflexión, largo eléctrico y ondas estacionarias. Diseño de redes de acople utilizando el "Smith Chart". Análisis de circuitos de microondas utilizando teoría de circuitos de dos puertos y diagramas de flujo. Diseño de filtros de microondas y de amplificadores de banda estrecha. Implementación de circuitos de microondas utilizando microcintas y elementos discretos. Diseño de sistemas

de radio frecuencia y microondas utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3352 y 4610.

4 créditos

ELEN 4612 INGENIERÍA DE MICROONDAS Y RADIOFRECUENCIA II
Diseño de acopladores direccionales, divisores de potencia, amplificadores bajo en ruido, amplificadores de banda amplia, amplificadores de potencia, osciladores, resonadores y "mixers". Análisis del efecto del ruido en los sistemas de microondas. Diseño e implementación de circuitos de microondas utilizando técnicas de "Computer aided design (CAD)". Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4611.

4 créditos

ELEN 4613 COMUNICACIONES ÓPTICAS
Análisis de las ventajas de los sistemas de comunicación óptica versus la transmisión de datos de forma eléctrica, y de los parámetros que afectan la velocidad de transmisión de datos. Estudio de los modos de propagación, las fuentes de luz, los circuitos de detección de luz y los tipos de fibra óptica. Análisis de la modulación de luz para la transmisión de datos de forma análoga y digital. Diseño de sistemas de comunicación óptica utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3352 y 4610.

4 créditos

ELEN 4614 COMUNICACIÓN DIGITAL
Discusión de la modulación por pulsos codificados (PCM) y modulación Mary. Análisis de la modulación, demodulación y detección de señales "baseband" y "bandpass". Análisis de los parámetros que afectan las señales binarias y de múltiples niveles tales como la probabilidad de error, el ruido aditivo gausiano, interferencia y distorsión. Comparación de las modulaciones "Amplitude Shift-Keying", "Frequency Shift-Keying", "Phase shift-keying" y "Amplitude Phase Keying". Análisis de los formatos de codificación. Análisis de la potencia en un sistema utilizando "Link Budget Analysis". Diseño de sistemas de comunicación utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4610.

4 créditos

ELEN 4615 PROCESAMIENTO DIGITAL DE LAS SEÑALES
Análisis de las señales continuas y discretas tanto en el dominio del tiempo y de la frecuencia. Procesamiento de imágenes, de voz y de arreglos, y su implementación utilizando "software" y "hardware". Énfasis en la integración de los conceptos de procesamiento digital de las señales en un ambiente de diseño. Diseño de sistemas de procesamiento digital de señales utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4610.

4 créditos

ELEN 4616 DISEÑO DE ANTENAS
Estudio de la relación de la energía electromagnética con las antenas. Análisis de los patrones de irradiación y distribución de corriente. Análisis de la eficiencia de las antenas en términos de patrón de irradiación, "beamwidth", directividad, polarización, área efectiva y densidad de potencia. Diseño de antenas utilizando las integrales de irradiación y las funciones potenciales auxiliares. Estudio de dipolo, antena circular y de lazo, antena biconical, "log-periodic", "horn antenna", antena reflectora y "microstrip antenna". Análisis del comportamiento de las antenas en presencia de un "ground plane" y la curvatura de la tierra. Diseño de arreglos de antenas. Explicación de técnicas de medición. Diseño de sistemas de antenas utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEN 3352 y 4610.

4 créditos

ELEN 4517 REDES NEURONALES APLICADAS A LOS SISTEMAS DE CONTROL
Estudio de los fundamentos de redes neuronales y de los procesos de aprendizaje. Análisis de las redes perceptrón de una y múltiples capas. Estudio de las funciones de redes neuronales básicas. Aplicaciones a los sistemas de control utilizando la computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4509.

4 créditos

ELEN 4518 AUTOMATIZACIÓN

Estudio de la tecnología, programación, teoría y aplicaciones de robots industriales. Diseño de sistemas de control de procesos discretos mediante la utilización de controladores lógicos programables. Estudio y aplicación de sensores industriales en la automatización de procesos discretos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4509.

4 créditos

ELEN 4617 REDES DE COMUNICACIÓN DE DATOS
Estudio del modelo de referencia ISO. Análisis de la interfase eléctrica, transmisión de datos, control de errores y protocolos de transmisión de datos. Estudio de tecnologías de comunicación que incluye "Local Area Networks", "Broadband Area Networks", y "packed switching". Estudio del funcionamiento de "bridges", "routers", "switches", "circuit switched networks", "Asynchronous Transfer Mode" (ATM), y circuito virtual. Diseño de redes. Simulación de redes de datos utilizando computadora. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4610.

4 créditos

ELEN 4618 COMUNICACIÓN INALÁMBRICA Y CELULAR
Integración de los conceptos fundamentales de los sistemas de comunicación inalámbrica tales como: sistemas de comunicación personal (PCS), celulares, redes inalámbricas para sistemas computarizados, procesamiento de llamadas, reuso de frecuencia, pérdidas de propagación, sistemas CDMA, métodos para reducir el "fading", técnicas para la corrección de errores y "multipath". Discusión de varios métodos de acceso, tales como: FDMA, TDMA y CDMA. Simulaciones de diferentes arquitecturas de modulación utilizando aplicaciones de computadoras. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEN 4610.

4 créditos

ELEN 4810 PROYECTO DE DISEÑO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
Diseño de sistemas de acuerdo con un proyecto específico de aplicación a la industria que el estudiante realizará, al poner en práctica lo aprendido en los cursos de concentración y subconcentración. Requisitos: Haber aprobado 140 créditos del bachillerato, entre los que se encuentran cuatro créditos de la subconcentración.

3 créditos

ELEN 4811 PROYECTO DE DISEÑO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y COMPUTADORAS I
Experiencia de diseño e integración de conocimientos adquiridos en el desarrollo o diseño de algún dispositivo, sistema o proceso. Desarrollo de las habilidades de trabajo en equipo multidisciplinario, en la organización y en la comunicación efectiva. Revisión del diseño preliminar donde se asegura la viabilidad del proyecto. Requiere 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos para estudiantes de ingeniería eléctrica: ELEN 4010, 4327, 4509 y 4610. Requisitos para estudiantes de ingeniería de computadoras: ELEN 4010, 4610 y COEN 3410.

2 créditos

ELEN 4812 PROYECTO DE DISEÑO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y COMPUTADORAS II
Continuación del diseño y presentación del dispositivo, sistema o producto. Incluye la implementación o la simulación del dispositivo, sistema o producto según aplique. Requiere 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: ELEN 4811

1 crédito

ELEN 4910 PRÁCTICA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
Experiencia práctica en ingeniería eléctrica con la industria privada o el gobierno, supervisada por un coordinador. Preparación de un informe comprensivo basado en la experiencia real de un empleo en el campo de ingeniería eléctrica bajo la supervisión de un miembro de la facultad. El estudiante deberá cubrir un mínimo de 160 horas de trabajo. Requisitos: Haber aprobado los créditos de la concentración del cuarto año, ser admitido en una compañía relacionada con ingeniería eléctrica y tener la aprobación del profesor que estará a cargo de la supervisión.

4 créditos

Cursos de Ingeniería Industrial (INEN)

INEN 3411 OPTIMIZACIÓN I

Solución de problemas de programación lineal y solución de estos mediante el método simplex; el concepto de dualidad, análisis de sensibilidad y el problema de transportación. Incluye la programación en redes para la gerencia de proyectos: CPM y PERT. Requisito: ENGR 3200.

3 créditos

INEN 3412 OPTIMIZACIÓN II
Aplicación de varios métodos de optimización, que incluyen extensiones de programación lineal y sus aplicaciones, programación entera, dinámica y no lineal. Énfasis en la formulación y en el modelaje. Incorpora el uso de la computadora en la solución de problemas típicos. Requisito: INEN 3411.

3 créditos

INEN 3430 ESTADÍSTICA AVANZADA
Aplicación de métodos estadísticos avanzados, intervalos de confianza, tolerancia y predicción. Incluye pruebas de hipótesis de datos pareados, varianza y pruebas de bondad de ajuste. Énfasis en el análisis de varianza, regresión múltiple, transformaciones, regresión logística y métodos no-paramétricos aplicados a la ingeniería industrial. Requisito: ENGR 3200.

3 créditos

INEN 3500 INGENIERÍA SOSTENIBLE Y ECOLOGÍA INDUSTRIAL
Estudio de los aspectos ambientales, entendimiento básico de los principios de sostenibilidad, herramientas y aplicaciones de energía sostenible, prevención de contaminación, análisis de ciclo de vida, definiciones y principios en ecología industrial, flujo de energía y materiales a través de sistemas industriales, ejemplos de diseño verde. Requisito: ENGR 3200.

3 créditos

INEN 3550 ANÁLISIS Y CONTROL DE COSTOS
Aplicación de los principios de contabilidad en el análisis de informes financieros. Énfasis en las órdenes de trabajos y sistemas de costos, costos históricos y estándares. Discusión de las características de costos y conceptos de control, análisis de costos y su uso en la toma de decisiones Requisito: ENGR 3300.

3 créditos

INEN 3650 SIMULACIÓN DE SISTEMAS
Modelaje de la interrelación entre los componentes de un sistema por medio de programas de computadora; generación de variables estocásticas; estudio de lenguajes especializados para simulación; consideraciones estadísticas en el proceso de simulación y aplicación de la simulación a la solución de problemas en áreas tales como producción y servicio. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: INEN 3411 y 3430.

3 créditos

INEN 3710 MEDICIÓN DEL TRABAJO
Análisis de sistemas de trabajo. Estudio del flujo y la evaluación de procesos, balanceo de líneas, curvas de aprendizaje y plan de incentivos. Diseño y ejecución de estudios de tiempo, muestreos de trabajo, uso de “allowances”, tiempos predeterminados, clasificación de desempeño. Evaluación de métodos a través de “value engineering”, “crossover charts”, y análisis económicos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: INEN 3430.

4 créditos

INEN 3970 TEMAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
Estudio de temas contemporáneos en el campo de la Ingeniería Industrial. Conferencia por expertos en la especialidad. Requisitos: ENGR 1100, INEN 3430.

1 crédito

INEN 4300 MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD
Aplicación de los conceptos asociados con el control estadístico de calidad de un proceso y gráficas de control para variables y atributos. Análisis de la capacidad del proceso; de diseño de planes de muestreo para inspección; aceptación, rectificación y prevención de defectos; métodos gráficos modernos para el seguimiento y el mejoramiento de la calidad. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: INEN 3430.

4 créditos

INEN 4400 ERGONOMÍA Y DISEÑO DE ESTACIONES DE TRABAJO
Análisis de limitaciones y capacidad de la ejecutoria del ser humano, principios y datos para la aplicación en la adaptación y diseño de equipo, lugar de trabajo y ambiente que será utilizado por el ser humano. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: INEN 3710.

4 créditos

INEN 4490 PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OPERACIONES
Planificación y control de producción para operaciones en gran escala. Estudio de modelos de inventarios y diseño de sistemas de inventarios; técnicas para pronosticar la demanda; planificación agregada de producción; desarrollo del itinerario maestro de producción; programación, secuenciación y despacho de recursos. Conceptos básicos de la filosofía justo a tiempo y planeación de requerimientos de material (MRP). Énfasis en la aplicación de la computadora en la planificación y control de producción. Requisitos: ENGR 3300 e INEN 3411.

3 créditos

INEN 4510 TOMA DE DECISIONES BAJO INCERTIDUMBRE
Aplicación de las siguientes reglas de decisión, reglas de decisión admisibles, reglas de decisión: admisibles, de Bayes y mínimas. Análisis de los criterios para seleccionar una regla de decisión y su relación con la teoría de juego. Uso de programación lineal para la construcción de reglas de decisión mínima. Inclusión del costo de recopilación de información en la función de pérdida. Problemas de decisión relacionados con una secuencia de decisiones a través del tiempo y su relación con la programación dinámica. Requisito: INEN 3411.

3 créditos

INEN 4520 CONFIABILIDAD DE SISTEMAS
Función de largo de vida, estimación por puntos y estimación de intervalos para modelos estadísticos de fallas, pruebas de mortalidad, funciones truncadas, confiabilidad de sistemas, programas de confiabilidad, aumento de la confiabilidad y manejo de la confiabilidad. Requisito: INEN 4300.

3 créditos

INEN 4530 VALIDACIÓN DE PROCESOS FARMACÉUTICOS
Aplicación de las técnicas de validación de los procesos farmacéuticos y su caracterización. Incluye la validación de sistemas de agua, limpieza, sistemas automáticos, sistemas computadorizados, así como la calificación de equipos de manufactura. Énfasis en las tendencias y técnicas emergentes en los procesos de validación. Requisito: INEN 4300.

3 créditos

INEN 4545 GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO
Análisis de la gestión de la cadena de suministro de compañías tanto internas como externas. Evaluación de los procesos importantes en la cadena de suministro y cómo estos añaden valor al producto. Uso de la tecnología informática para la gerencia efectiva de materiales y logística. Requisito: INEN 4490.

3 créditos

INEN 4550 DISEÑO DE INSTALACIONES
Aplicación de los principios y prácticas relacionados con la planificación, localización y diseño de instalaciones y el manejo de materiales en las mismas. Énfasis en las técnicas de investigación de operaciones al diseño ingenieril de instalaciones. Discusión de la tecnología y el equipo más utilizado en la ejecución de la función de acarreo de materiales Requisitos: INEN 3720 y 4490.

3 créditos

INEN 4560 SEGURIDAD INDUSTRIAL
Aplicación de los fundamentos de ingeniería de seguridad. Análisis de los siguientes aspectos: causas y prevención de accidentes; determinación del costo asociado con un accidente y sus consecuencias en áreas de trabajo. Énfasis en el desarrollo de una filosofía de seguridad. Requisito: INEN 4400.

3 créditos

INEN 4570 PROCESOS ESTOCÁSTICOS

Aplicación de los conceptos básicos y técnicas de procesos aleatorios que se emplean en la construcción de modelos para una variedad de problemas prácticos. Énfasis en los Procesos Poisson, Cadenas de Markov, teoría de renovación, modelos de colas y confiabilidad. Requisito: INEN 3650.

3 créditos

INEN 4580 PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS
Análisis de los problemas de programación y de asignación de recursos. Incluye un solo recurso, procesamiento en paralelo y talleres de trabajo. Aplicación de la metodología de programación dinámica y entera; simulación y métodos heurísticos a la solución de problemas relacionados con el área. Requisitos: INEN 3411 y 3720.

3 créditos

INEN 4590 GERENCIA DE PROYECTOS
Análisis de las alternativas organizacionales de un proyecto y las etapas del proceso, controlando el alcance, el tiempo y el costo. Integración de un proyecto en su totalidad: desde la planificación hasta la implantación. Requisito: INEN 4490.

3 créditos

INEN 4600 MANUFACTURA AUTOMATIZADA
Componentes y el diseño de sistemas automatizados de manufactura incluyendo: líneas de transferencia, sistemas automatizados de ensamblaje, máquinas de control numérico, robots industriales, sistemas automatizados de acarreo de materiales, controladores programables y sistemas flexibles de manufactura. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: MECN 4140.

3 créditos

INEN 4611 LEAN SIX SIGMA
Comprensión del impacto de la metodología Lean Sigma en las compañías. Estudio y aplicación de las herramientas y metodologías para reducir variabilidad y desperdicios, incrementar capacidad de producción, satisfacción del cliente, y las ganancias. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: INEN 3720.

3 créditos

INEN 4612 LEAN SIX SIGMA AVANZADO
Análisis del impacto de la metodología Lean Sigma en las compañías. Evaluación de herramientas prácticas para trabajar proyectos en las áreas de energía, servicio, salud y manufactura. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: INEN 4611.

3 créditos

INEN 4700 DISEÑO DE EXPERIMENTOS
Uso y análisis de diseños experimentales tales como bloques aleatorizados, bloques incompletos balanceados y cuadrados latinos. Incluye, además, análisis de varianza y covarianza, experimentos factoriales, problemas estadísticos asociados con encontrar las óptimas condiciones de operación para un proceso y análisis de superficie de respuesta. Requisito: INEN 4300.

3 créditos

INEN 4810 EXPERIENCIA DE DISEÑO COMPRENSIVO
Énfasis a las destrezas de diseño, trabajo de equipo y comunicación efectiva oral y escrita, bajo la supervisión de un miembro de la facultad. Solución de un problema real de su área de estudio. Demostración de la capacidad de integrar los conocimientos fundamentales del área de estudio, a través del diseño de una metodología, evaluación económica, análisis y optimización. Requiere autorización del Director del Departamento. Requisitos: INEN 4550 y 4560.

3 créditos

INEN 4915 PRÁCTICA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
Práctica en un escenario de trabajo de la ingeniería industrial en la industria privada o el gobierno, supervisada por un ingeniero del centro de práctica y por un miembro de la Facultad del Departamento. Requiere un mínimo de 135 horas de práctica y la preparación de un informe comprensivo basado en la experiencia real del estudiante en el campo de la Ingeniería Industrial. Requisito: Autorización del director de departamento.

3 créditos

INEN 4970 SEMINARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
Discusión de temas contemporáneos y su aplicación tanto en el área de servicio como en el de manufactura en el campo de la Ingeniería Industrial. Conferencias por expertos en el área. Requisito: INEN 3970.

1 crédito

Cursos de Ingeniería Mecánica (MECN)

MECN 3005 MECÁNICA VECTORIAL PARA INGENIEROS: ESTÁTICA
Análisis de sistemas de fuerzas. Aplicación de la ley de equilibrio a partículas y cuerpos rígidos. Énfasis en la solución de problemas en dos y tres dimensiones. Cálculo de centro de gravedad, centroide y momento de inercia. Análisis de estructuras simples. Incluye cargas distribuidas, fuerzas internas y fricción. Análisis de vigas bajo diferentes tipos de cargas y soportes. Requisito: PHYS 3311.

3 créditos

MECN 3010 MECÁNICA VECTORIAL PARA INGENIEROS: DINÁMICA
Análisis de la cinemática de partículas y cuerpos rígidos en una, dos y tres dimensiones. Énfasis en el análisis de movimiento curvilíneo. Aplicación de la segunda ley de Newton, el principio de trabajo y energía y el principio de impulso y cantidad de movimiento a partículas y cuerpos rígidos. Requisito: MECN 3005.

3 créditos

MECN 3110 MECÁNICA DE FLUIDOS Y SUS APLICACIONES
Análisis de las propiedades de los fluidos. Utilización de la estática de fluidos a la manometría y fuerzas hidrostáticas. Aplicación de los principios de conservación de masa y energía, y conservación de impulso y cantidad de movimiento lineal en la solución de problemas de dinámica de fluidos. Desarrollo de las metodologías para el análisis dimensional, similitud y modelaje. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: MECN 3010 y MATH 3400.

4 créditos

MECN 3135 MECÁNICA DE SÓLIDOS
Análisis de esfuerzos y deformaciones debido a cargas axiales, torsionales, flexionales, transversales y combinadas. Análisis de vigas con cargas determinadas e indeterminadas. Desarrollo de la teoría de pandeo de columnas. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MECN 3010.

4 créditos

MECN 3140 SISTEMAS DE POTENCIA DE FLUIDOS
Aplicación de los principios de dinámica de fluidos a los sistemas de potencia que incluyen el flujo de fluidos. Integración de las técnicas de diseño y análisis de turbo maquinaria: turbinas, compresores, bombas y abanicos. Estudio de sistemas de control mediante válvulas. Interpretación de planos aplicados a sistemas de potencia de fluidos. Requisito: MECN 3110.

3 créditos

MECN 3160 DINÁMICA DE VEHÍCULOS DE MOTOR
Análisis de los principios mecánicos que gobiernan el desempeño dinámico de vehículos de motor, tales como, aceleración, frenado, viraje, entre otros. Incluye el estudio de los sistemas mecánicos primarios en los vehículos de motor y cómo influyen en su desempeño. Requisito: MECN 3010.

3 créditos

MECN 3200 MECATRÓNICA
Análisis de los conceptos de mecatrónica con énfasis en electrónica análoga y digital. Estudio de los sensores y actuadores. Énfasis en sensores resistivos, capacitivos, inductivos, infrarrojos, control de motores de corriente directa, servomotores y sistemas neumáticos. Diseño de programas para microcontroladores y sus aplicaciones en sistemas electromecánicos. Requisito: ENGR 3360.

3 créditos

MECN 3350 RENDIMIENTO Y DISEÑO DE AVIONES

Estudio de la filosofía de diseño aplicada al diseño final de aviones, a través del análisis de los principios de aerodinámica relacionando sustentación y fuerza de arrastre en dos y tres dimensiones en superficies aerodinámicas finitas. Discusión de los métodos de propulsión en aviones. Aplicación de las ecuaciones de movimiento para vuelos en equilibrio y acelerado. Requisitos: MECN 3110 para estudiantes en ingeniería mecánica o ENGR 3340, ENGR 3343 y MATH 3400 para estudiantes en las otras disciplinas de la ingeniería.

3 créditos

MECN 3400 ANÁLISIS Y DISEÑO DE MISIONES ESPACIALES
Análisis de las características fundamentales del movimiento orbital de satélites y vehículos espaciales. Énfasis en sistema de ingeniería aeroespacial: diseño, requerimientos, sistemas, procesos, integración, estudio de casos y ética. Incluye análisis de misiones espaciales. Requisitos: MECN 3110 para estudiantes en ingeniería mecánica o ENGR 3340, ENGR 3343 y MATH 3400 para estudiantes en las otras disciplinas de la ingeniería.

3 créditos

MECN 3500 MÉTODOS NUMÉRICOS PARA INGENIEROS
Estudio de errores en cómputos. Análisis de los métodos numéricos utilizados en la solución de problemas en ingeniería. Énfasis en la solución de sistema de ecuaciones lineales, no-lineales, acomodo de curvas, interpolación, integración y derivación por aproximaciones numéricas, integración numérica de ecuaciones diferenciales y técnicas de optimización. Aplicación de programas computadorizados para la solución de problemas. Requisitos: MECN 3110, MECN 3135 y MATH 3400.

3 créditos

MECN 3600 TURBINAS DE GAS Y SISTEMAS DE PROPULSIÓN
Aplicación de los conceptos fundamentales de la termodinámica, mecánica de fluidos, aerodinámica y teoría de flujo al análisis y diseño de motores de propulsión de vehículos aéreos y espaciales. Incluye clasificación general de los sistemas propulsores, cálculo de la fuerza y de la potencia propulsora en un medio arbitrario y rendimiento. Estudio y análisis de los componentes: conducto de entrada, compresor, cámara de combustión, turbina y salida. Requisitos: MECN 3350 y MECN 3400.

3 créditos

MECN 4100 VIBRACIONES MECÁNICAS
Análisis de sistemas lineales con uno o varios grados de libertad sujetos a vibraciones libres y forzadas. Incluye representaciones matriciales de sistemas multidimensionales. Aplicación de los métodos de energía y técnicas avanzadas de sistemas dinámicos. Análisis de sistemas no lineales y sistemas aleatorios. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MECN 3500.

4 créditos

MECN 4110 DISEÑO DE MECANISMOS
Análisis de movilidad y cinemática de mecanismos. Aplicación de las técnicas gráficas y computadorizadas de análisis de posición, velocidad y aceleración en mecanismos. Diseño de levas y engranajes. Introducción a la síntesis de mecanismos. Requiere 30 horas de conferencias y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ENGR 2220 y MECN 3010.

3 créditos

MECN 4121 DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I
Análisis de los conceptos de mecánica de sólidos tales como carga, esfuerzos y deformaciones en el diseño de componentes de máquinas y de los métodos elásticos para la determinación de deflexiones en vigas y pandeo de columnas. Incluye el estudio de las teorías de falla y factores de seguridad. Discusión de cargas de impacto, fatiga, corrosión y desgaste en componentes mecánicos. Requisitos: ENGR 3350, MECN 3135 y 4110.

3 créditos

MECN 4122 DISEÑO DE ELEMENTOSDE MÁQUINAS II
Análisis de problemas en el diseño de elementos de máquinas. Incluye diseño de ejes, acoples, cuñas, resortes, tornillos, cojinetes, embragues y frenos. Utilización de códigos de ingeniería y catálogos de manufactureros para la selección de componentes mecánicos. Requisito: MECN 4121.

3 créditos

MECN 4130 DISEÑO DE MANUFACTURA ASISTIDO POR COMPUTADORA
Aplicación de las técnicas modernas en los sistemas de diseño y manufactura mediante el uso de la computadora. Énfasis en los métodos numéricos, solución de ecuaciones no lineales, optimización y elementos finitos. Modelaje y simulación de sistemas mecánicos. Utilización de técnicas y métodos para el diseño de piezas y componentes mediante la computadora. Requisitos: ENGR 2220 y MECN 4122.

3 créditos

MECN 4140 PROCESOS DE MANUFACTURA
Análisis de los procesos y materiales de manufactura. Aplicación de los siguientes procesos: fundición, conformado de metales y de plásticos, tratamiento térmico, soldadura y metalurgia de polvos. Incluye los procesos de torneado, fresado, corte y pulido, entre otros. Análisis de sistemas integrados y automatizados para manufactura. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ENGR 3350.

4 créditos

MECN 4150 DISEÑO PARA MANUFACTURA
Análisis de los conceptos de la ingeniería simultánea. Aplicación de conocimientos sobre procesos de manufactura a la etapa de diseño de un producto para mejorar la calidad y reducir costos. Incluye métodos para documentar un diseño de manufactura, control de calidad, selección de dimensiones, tolerancia y orden de ensamblaje. Requisitos: ENGR 3200 y MECN 4140.

3 créditos

MECN 4201 TERMODINÁMICA I
Análisis de los conceptos básicos de la termodinámica. Incluye el estudio de las propiedades de las sustancias puras y la ecuación de estado de gas ideal. Análisis de la transferencia de energía por calor, trabajo y masa. Aplicación de la primera y segunda ley de la termodinámica. Análisis del Ciclo de Carnot y de entropía. Requisitos: CHEM 2115 y PHYS 3312.

3 créditos

MECN 4202 TERMODINÁMICA II
Aplicación de los conceptos fundamentales de la termodinámica para el estudio y análisis de ciclos de potencia y refrigeración. Análisis de exergía y mezclas de gases. Uso de la carta psicométrica y teoría para el análisis de procesos de aire acondicionado. Análisis de combustión, termoquímica y equilibrio térmico. Estudio de la termodinámica de flujo de gas a alta velocidad. Requisitos: MECN 4201 y MATH 3250.

3 créditos

MECN 4210 TRANSFERENCIA DE CALOR
Análisis de los mecanismos de transferencia de calor: conducción, convección y radiación. Estudio de los fundamentos de convección y análisis de los coeficientes empíricos para la convección libre y forzada. Énfasis en los principios físicos de radiación térmica, propiedades de superficies y características geométricas. Análisis de transferencia de calor con cambios de fase. Diseño de intercambiadores de calor. Requisitos: MECN 3110 y 4201.

3 créditos

MECN 4220 DISEÑO DE SISTEMAS TÉRMICOS
Análisis y diseño de sistemas térmicos. Énfasis en intercambiadores de calor, generadores de vapor, torres de enfriamiento y sistemas de aire acondicionado y refrigeración. Uso de herramientas computacionales para la solución de problemas de diseño. Requisitos: MECN 4202 y 4210.

3 créditos

MECN 4230 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN
Análisis de los fundamentos de acondicionamiento de aire y refrigeración. Énfasis en los cómputos sicrométricos, confort y cómputos de cargas. Identificación de los requerimientos para refrigeración industrial y comercial. Selección de equipo: bombas, abanicos, rejillas e intercambiadores de calor. Requisito: MECN 4202 y 4210.

3 créditos

MECN 4240 ENERGÍA SOLAR APLICADA

Aplicación de los principios de irradiación solar, extraterrestre y atmosférica. Uso de la predicción y estimados de valores promedios de irradiación solar mediante modelos matemáticos y datos tabulares. Discusión de la mecánica de fluidos y mecanismos de transferencia de calor, características de superficies y materiales y su efecto. Énfasis en la viabilidad y los análisis económicos. Aplicación de la energía solar en diversos escenarios geográficos. Requisito: MECN 4210.

3 créditos

MECN 4300 MATERIALES DE INGENIERÍA
Análisis de los mecanismos de endurecimiento de metales. Evaluación del comportamiento mecánico, térmico, eléctrico, magnético y óptico de los materiales. Estudio de la cinética de las transformaciones de fase. Énfasis en los tratamientos térmicos de acero. Incluye el estudio de estructuras, propiedades y aplicaciones de metales, cerámicos, semiconductores, polímeros y compuestos. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ENGR 3350 y MECN 3135.

4 créditos

MECN 4310 INGENIERÍA DE LOS PLÁSTICOS
Análisis de las propiedades físicas y químicas de los plásticos. Incluye determinación de esfuerzos y deformaciones, aplicaciones en diseño y manufactura, procesos de manufactura mediante inyección, extrusión, termofragua, termomoldeado, estampado frío, moldeados soplado y rotacional. Requisito: MECN 4140.

3 créditos

MECN 4320 FATIGA EN METALES
Análisis de los conceptos macro y micro-estructurales en diseño, y de los mecanismos y teorías de falla por fatiga. Énfasis en el esfuerzo residual, la concentración de esfuerzo, análisis de daño acumulativo y predicción de vida útil. Explicación de los métodos experimentales para el estudio de fallas por fatiga en metales. Utilización de la computadora para resolver problema de fatiga. Requisitos: MECN 3135 y 4300.

3 créditos

MECN 4330 CONTROL DE CORROSIÓN
Aplicación de los principios electroquímicos y mecanismos de corrosión. Incluye la protección, prevención de corrosión en metales, efectos de temperatura, ambiente y metalurgia en la corrosión de metales. Énfasis en las técnicas preventivas: protección catódica, selección de materiales y laminados. Requisito: MECN 4300.

3 créditos

MECN 4340 MECÁNICA DE FRACTURAS
Aplicación de los conceptos de mecánica fractura en el diseño de estructura mecánicas. Énfasis en la relación entre tamaño crítico de grieta, esfuerzo crítico y factores críticos de intensidad. Análisis de los efectos del ambiente, la propagación de grietas y la tenacidad de fracturas. Explicación de los métodos experimentales para el análisis de fallas por fracturas. Requisito: MECN 4300.

3 créditos

MECN 4350 ESTRUCTURAS Y MATERIALES AEROESPACIALES
Análisis de las propiedades de las secciones del ala y el fuselaje. Énfasis en el análisis de vigas y placas bajo condiciones de pandeo. Análisis de torsión, flexión cortante y flexión asimétrica en secciones múltiples con paredes delgadas y largueros. Incluye el estudio de estructuras, propiedades y manufactura de materiales comúnmente utilizados en la industria aeroespacial. Requisitos: MECN 3350, MECN 3400 y ENGR 3350.

3 créditos

MECN 4405 ANÁLISIS EN INGERIEÍA ASISTIDO POR COMPUTADORA
Estudio de las metodologías para la integración del análisis por computadora en el ciclo de diseño en ingeniería. Énfasis en modelado en sólidos y análisis de elementos finitos para resolver problemas de esfuerzo, análisis estructural, fluidos y transferencia de calor. Aplicación de programas computadorizados comerciales para la solución de problemas en ingeniería mecánica. Requisitos: MECN 4121 y 4210.

3 créditos

MECN 4600 DISEÑO DE EXPERIMENTOS E INSTRUMENTACIÓN
Análisis de los fundamentos de medición. Énfasis en tipos de instrumentos, características, diagramas de instrumentación y análisis estadístico de mediciones. Estudio de sensores mecánicos y eléctricos. Énfasis en medidores de presión, nivel, temperatura, flujo y otras medidas no convencionales. Aplicación de las técnicas computadorizadas para medidas, acondicionamiento de señales y la adquisición de datos en procesos industriales y sistemas electromecánicos. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: ENGR 3200 y ENGR 3360.
4 créditos

MECN 4610 SISTEMAS DE CONTROL AUTOMÁTICO
Análisis y diseño de los sistemas de control en tiempo continuo. Énfasis en la modelación matemática de sistemas dinámicos, transformada de Laplace, representación de sistemas mediante diagramas de bloque, variables de estados, estabilidad de sistema y característica de los sistemas de control. Diseño de controladores. Énfasis en controladores proporcionales, integrales, derivativos (PID). Aplicación del control a procesos industriales y sistemas electromecánicos. Requisito: MECN 4600.
3 créditos

MECN 4620 DINÁMICA Y CONTROL DE VEHÍCULOS AEROESPACIALES
Estudio y análisis de las características dinámicas, modelaje y aspectos de control de vehículos aeroespaciales. Énfasis en el análisis de estabilidad y control longitudinal, lateral y direccional durante vuelos atmosféricos. Incluye análisis de determinación y control de posición de vehículos espaciales. Requisitos: MECN 3350 y MECN 3400.
3 créditos

MECN 4810 PROYECTO DE DISEÑO EN INGENIERÍA MECÁNICA
Integración de los conocimientos fundamentales de la ingeniería mecánica para la solución de problemas. Estudio y aplicación de la metodología de diseño, análisis económico y optimización con énfasis en trabajo en equipo y comunicación oral y escrita efectiva. Requiere 45 horas de conferencia, 45 horas de laboratorio y la autorización del Director del Departamento.
4 créditos

MECN 4820 EXPERIENCIA AEROESPACIAL
Integración de los conceptos y métodos de análisis utilizados en la ingeniería aeroespacial. Énfasis en el diseño de vehículos espaciales. Incluye el uso de aprendizaje activo como herramienta para la integración de los conceptos teórico con los prácticos mediante la realización de un proyecto enfocado en el área aeroespacial. Requisitos: MECN 4620, MECN 4350.
3 créditos

MECN 4910 PRÁCTICA EN INGENIERÍA MECÁNICA
Práctica en un escenario de trabajo de la ingeniería mecánica en la industria privada o el gobierno, supervisada por un ingeniero del centro de práctica y por un miembro de la facultad. Requiere un mínimo de 120 horas de práctica y la preparación de un informe comprensivo basado en la experiencia real del estudiante de un empleo en el campo de la ingeniería mecánica. Requisito: Autorización del profesor a cargo del curso.
3 créditos

Cursos de Inglés (ENGL)

ENGL 2054 TALLER DEL HABLA
Énfasis en la pronunciación, sintaxis y entonación mediante la práctica oral y el adiestramiento en el laboratorio. Para estudiantes que no sean de habla inglesa.
3 créditos

ENGL 2060 CONVERSACIÓN Y REPASO DE GRAMÁTICA
Desarrollo de la expresión oral por medio de temas de discusión de la actualidad y de la vida diaria. Práctica en pronunciación y comprensión oral. Repaso de gramática con énfasis en la expresión oral. Estudio sistemático del vocabulario y expresiones idiomáticas de uso cotidiano. Requisito: 9 créditos en inglés.

3 créditos

ENGL 2075 LITERATURA TÉCNICA
Estudio de una selección de fragmentos de literatura técnica en términos de estructura y contenido. Énfasis en la preparación y utilización de informes técnicos.

3 créditos

ENGL 2076 LECTURA Y REDACCIÓN DE TEXTOS TÉCNICOS
Análisis de textos académicos tales como libros de texto, revistas profesionales y literatura disponible en línea utilizada en cursos de contenido; práctica de estrategias de lectura y redacción de textos técnicos especializados requeridos en las tareas académicas; talleres utilizando la computadora como instrumento de trabajo.

3 créditos

ENGL 2086 INGLÉS COMERCIAL
Fundamentos de la gramática, estructura de la oración, puntuación, ortografía y desarrollo de vocabulario. Práctica en la escritura de mensajes comerciales.

3 créditos

ENGL 3007 REDACCIÓN AVANZADA
Desarrollo de destrezas de redacción formal. Énfasis en redacción informativa y persuasiva. Requisito: GEEN 2311.

3 créditos

ENGL 3025 REDACCIÓN DE DOCUMENTOS PROFESIONALES
Teoría y práctica de las técnicas de redacción profesional. Se dará énfasis al tipo de comunicación escrita más utilizada en los diferentes escenarios de trabajo. Redacción de informes, propuestas y correspondencia. Uso de la computadora en la redacción de documentos profesionales. Repaso de las estructuras gramaticales del inglés en contexto.

3 créditos

ENGL 3030 REDACCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA EN LAS CIENCIAS
Desarrollo de las destrezas de la redacción técnico-científica. Énfasis en las técnicas de investigación, informes técnicos y publicaciones de hallazgos científicos. Requisito: Haber aprobado con mínimo de C nueve (9) créditos de inglés en su nivel correspondiente.

3 créditos

ENGL 3073 INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA
Integración de los conceptos fundamentales del lenguaje. Incluye fonología, fonética, morfología, sintaxis, léxico y semántica.

3 créditos

ENGL 3310 DISCURSO PÚBLICO
Desarrollo de las destrezas del discurso público para la preparación y presentación de conferencias, informes y otras actividades. Desarrollo del análisis crítico del discurso oral. Refinamiento de la pronunciación.

3 créditos

ENGL 3320 ESTRUCTURAS FUNDAMENTALES DE LA GRAMÁTICA
Análisis de la morfología y la sintaxis del inglés. Aplicación de técnicas y métodos para la corrección de las deficiencias gramaticales. Requisito: ENGL 3073.

3 créditos

ENGL 3325 FUNDAMENTOS DE LA FONÉTICA
Estudio de la producción y la percepción de los sistemas fonéticos y fonémicos del inglés estadounidense. Técnicas y métodos en la corrección de problemas en la pronunciación y su aplicación en el salón de clases. Requiere 45 horas de conferencia y 15 horas de laboratorio. Requisito: ENGL 3073.

3 créditos

ENGL 3330 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL INGLÉS Y DEL ESPAÑOL

Descripción y comparación de la fonética, morfología, sintaxis, semántica y léxico del inglés y el español. Análisis de sus implicaciones en la enseñanza del inglés como segundo idioma. Requisito: ENGL 3073.

3 créditos

ENGL 3350 ANÁLISIS DE LOS GÉNEROS LITERARIOS
Los métodos usados para la interpretación y el análisis de la novela, el cuento, la poesía y el drama. Requisito: GEEN 2312.

3 créditos

ENGL 3400 LITERATURA PARA JÓVENES ADULTOS
Análisis de la literatura dirigida a jóvenes adultos y de los criterios usados para su selección en la enseñanza del inglés como segundo idioma y su aplicación al salón de clases.

3 créditos

ENGL 3410 VOCES NORTEAMERICANAS
Análisis de los principales autores norteamericanos; se estudia la evolución de sus pensamientos y estilos literarios. Desarrollo de destrezas de redacción y análisis crítico. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 3420 ANÁLISIS DE OBRAS SELECTAS DE AUTORES BRITÁNICOS
Lectura y análisis de géneros literarios de autores británicos: poesía, ensayo, teatro, cuento y novela. Se traza el desarrollo evolutivo de sus pensamientos y estilos literarios. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 3435 VOCES PUERTORRIQUEÑAS
Análisis de la literatura escrita en inglés por puertorriqueños. Examen de los aspectos culturales, sociales y económicos que dan origen tanto a la individualidad como a la diversidad de sus voces. Desarrollo de destrezas de redacción y análisis crítico.

3 créditos

ENGL 3440 LITERATURA INFANTIL
Análisis de literatura dirigida a los niños y preadolescentes. Criterios utilizados para su selección y su aplicación en la enseñanza del inglés como segundo idioma en la sala de clases.

3 créditos

ENGL 3450 ANÁLISIS DE NOVELAS GRÁFICAS
Desarrollo de las destrezas de redacción y pensamiento crítico a través del análisis de las técnicas, estilos, y temas en novelas gráficas como género literario. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 3510 CULTURA POPULAR
Estudio de temas, íconos y formas contemporáneas de la cultura popular, tales como el cine, la televisión y los textos en multimedios e hipermedios. Análisis del significado social y político y el impacto de la tecnología en el estudio de la literatura y la comunicación.

3 créditos

ENGL 3520 ESTUDIOS INTERCULTURALES
Análisis de lecturas sobre asuntos relacionados con la interacción y diversidad cultural. Estudio crítico de temas culturales tales como el género, la raza, el origen étnico y la identidad a través de la lectura y la redacción.

3 créditos

ENGL 3850 EL CUENTO

Análisis interpretativo de la técnica, el estilo y los temas literarios mediante un estudio panorámico del cuento como género literario. Desarrollo de destrezas de redacción y análisis crítico. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 3863 LA POESÍA
Desarrollo de destrezas de redacción y análisis crítico. Énfasis en la técnica y en el análisis verbal a través del estudio de la poesía como género literario. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 4000 SHAKESPEARE
Los dramas más representativos, mostrando la estructura del drama, del teatro isabelino, y del pensamiento y arte de Shakespeare. Se hará una selección de las tragedias, comedias, historias y poesías. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 4014 TEATRO MODERNO
Lectura y análisis de obras teatrales a partir de los últimos años del siglo XIX hasta el presente. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 4015 TALLER DE TRADUCCIÓN
Desarrollo de destrezas básicas de la traducción del español al inglés y del inglés al español. Examen de las diferentes teorías de traducción. Utilización de los textos traducidos para mejorar la comunicación en inglés. Requisito: GEEN 2313 aprobado con un mínimo de C.

3 créditos

ENGL 4030 ESCRITURA CREATIVA
Teoría y práctica del pensamiento y la escritura en su aspecto creativo. Proceso y técnicas de redacción de textos creativos, tales como el cuento, el ensayo, las memorias, el diario, la poesía y el drama. Preparación de manuscritos.

3 créditos

ENGL 4073 ADQUISICIÓN DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA
Teorías de la adquisición de un segundo idioma en comparación y en contraste con la adquisición del primer idioma. Variables que afectan la adquisición del inglés como segundo idioma, incluyendo hallazgos pertinentes de la sicología, sociología, neurolingüística y antropología.

3 créditos

ENGL 4083 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLINGÜÍSTICA
Las variaciones en la forma y el uso del lenguaje determinadas por la situación social y el grupo socio-cultural, con énfasis especial en el inglés. Las reglas del discurso y sus efectos. La diferencia entre lo que se dice y lo que se quiere decir. La destreza verbal y el arte verbal. Idioma e identidad. Señalamiento de las fallas de comunicación entre miembros de diferentes grupos socio-culturales. Bilingüismo.

3 créditos

ENGL 4400 LA NOVELA
Análisis interpretativo de la técnica, el estilo y los temas en la novela como género literario. Evaluación de novelas sobresalientes de autores de renombre mundial. Desarrollo de destrezas de redacción y análisis crítico. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 4440 VOCES CARIBEÑAS
Estudio de los temas y géneros literarios del Caribe. Análisis de las raíces culturales, históricas y artísticas y de las múltiples identidades del Caribe reflejadas en la literatura escrita en inglés.

3 créditos

ENGL 4500 LENGUAJE Y PODER

Análisis de cómo el lenguaje forja nuestra percepción de la realidad y la naturaleza de la realidad como la experimentamos. Enfoque en el rol del lenguaje en la construcción de los discursos socio-políticos desde una amplia gama de disciplinas incluyendo lingüística, comunicación, filosofía, sociología, antropología, historia, educación y estudios étnicos entre otros. Requisito: GEEN 1103 o 1203 o 2313.

3 créditos

ENGL 4700 LITERATURA DESDE EL AÑO 1945
Análisis de la literatura desde fines de la Segunda Guerra Mundial dando énfasis a sus valores literarios con una perspectiva sociológica y filosófica. Desarrollo de destrezas de redacción y análisis crítico. Requisito: ENGL 3350.

3 créditos

ENGL 4800 INVESTIGACIÓN EN INGLÉS
Preparación de un proyecto de investigación. Selección, organización, presentación y documentación de información disponible a través de medios impresos y electrónicos. Requisito: GEEN 2313.

3 créditos

ENGL 4950 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos obtenidos en los cursos de la concentración. Requiere la preparación y presentación oral y escrita de un trabajo. Requisito: Haber aprobado 24 créditos de concentración.

3 créditos

Cursos de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados (CSIR)

CSIR 1120 DISEÑO DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS
Discusión de los conceptos y estrategias fundamentales para el diseño de programas de computadoras. Énfasis en el uso y manejo de programas de aplicación gráfica para el diseño de esquemas y base de datos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

CSIR 1131 ELECTRÓNICA I
Discusión de conceptos de la electricidad, la electrónica, dispositivos electrónicos y su funcionamiento. Análisis de los circuitos electrónicos mediante las leyes de Kirchhoff, Thevenir, Norton y los teoremas de redes. Énfasis en la discusión de circuitos de corriente continua y corriente alterna. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

CSIR 1210 MATEMÁTICAS DE COMPUTADORAS
Álgebra booleana, tabla de veracidad, sistemas numéricos, binarios, octales, hexadecimales, sus operaciones aritméticas y aplicación a la informática. Representación de caracteres simbólicos mediante el código ASCII.

3 créditos

CSIR 1220 COMUNICACIÓN DE DATOS
Discusión del os conceptos y terminología asociados con la industria dinámica de la comunicación de datos. Desarrollo de las comunicaciones computadorizadas, componentes de comunicaciones de datos, arquitectura de redes de datos, estrategias en la comunicación de computadoras, interconexión de redes, tendencias de trabajos en redes de comunicación.

2 créditos

CSIR 1230 SISTEMAS OPERATIVOS DE MICROCOMPUTADORAS
Discusión de los principios en el funcionamiento de sistemas de procesamiento de datos por bloque, multiprogramación, tiempo compartido, administración de memoria, paginación, segmentación, memoria virtual, memoria extendida, memoria expandida, sistema de archivo, operaciones de entrada y salida. La administración de

dispositivos y procesadores mediante prácticas de laboratorio en los sistemas operativos actuales de microcomputadoras. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

3 créditos

CSIR 2121 ADMINISTRACIÓN DE REDES I
Conocimiento general de la administración de redes y sus recursos. Administración del sistema y responsabilidades, manejo de los recursos, componentes básicos, tipos de redes, tipologías, expansión e interconectividad. Estructuras básicas de los programas de redes, proceso de distribución de datos, estructura de directorios, apuntadores de volúmenes, seguridad, supervisión, consola de comandos, impresión de datos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: CSIR 1220.

3 créditos

CSIR 2122 ADMINISTRACIÓN DE REDES II
Conocimientos y experiencias prácticas de una red. Instalación de programas de redes en un servidor y sus nodos. Requerimientos físicos (procesadores, memorias, tarjetas de comunicación, disco duro), control y supervisión de recursos y usuarios, implantación de utilidades para usuarios, evaluación del funcionamiento, instalación de servidores de impresión. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: CSIR 2121.

3 créditos

CSIR 2132 ELECTRÓNICA II
Discusión de los circuitos de corriente alterna y circuitos electrónicos, de dispositivos de estado sólido; diodos semiconductores, transistores bipolares, de circuitos digitales, combinaciones y secuencias. Incluye diseño de amplificadores, rectificadores y filtros. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: CSIR 1131.

3 créditos

CSIR 2140 ELECTRÓNICA DE MICROPROCESADORES
Discusión de la arquitectura, conjunto de instrucciones, programación e interconexión de microprocesadores de 8, 16 y 32 dígitos binarios. Incluye diagramas de tiempo, interrupciones y excepciones, manejo de memoria de entrada y salida y algunos dispositivos de soporte. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CSIR 1131 y 1210.

3 créditos

CSIR 2150 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PROGRAMAS EN MICROCOMPUTADORAS Y REDES
Discusión de la instalación y configuración de los programas utilizados en el mercado en computadoras personales y en sistemas de redes. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CSIR 1120 y GEIC 1010.

3 créditos

CSIR 2160 INSTALACIÓN DE REDES
Discusión de la planificación, diseño e implantación de una red. Instalación y configuración de redes inalámbricas y su comparación con las que utilizan cableado. Uso y manejo de sistemas operativos de redes en servidores y nodos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CSIR 1230 y 2140.

3 créditos

CSIR 2210 ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO TÉCNICO DE COMPUTADORAS PERSONALES
Discusión de los principales indicios de problemas de las computadoras mediante el ensamblaje, el diseño y la construcción. Análisis de cotizaciones y optimizaciones de los componentes del sistema. Práctica en el manejo de equipos y programas de diagnóstico para la reparación de computadoras. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: CSIR 2140.

3 créditos

CSIR 2230 DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REDES
Diagnóstico, mantenimiento y servicio de redes. Aplicación de técnicas de reconocimiento de problemas o degradaciones del sistema mediante el uso de programas de diagnóstico. Instalación de nuevos nodos, servidor e

interconexiones de redes. Diagnóstico y reemplazo de los componentes físicos de una red. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: CSIR 1220.

3 créditos

CSIR 2910 INTERNADO
Práctica en el diseño y la configuración de sistemas de redes e interconexión y uso de productos nuevos en el mercado de sistemas computadorizados. Requiere 100 horas de experiencia práctica en la industria privada en la administración, instalación o la reparación de computadoras. Requisito: Haber aprobado un mínimo de 30 créditos de la concentración.

2 créditos

CSIR 3300 ARQUITECTURA DE SISTEMAS COMPUTADORIZADOS
Análisis de la organización y estructura de los componentes principales de un sistema computadorizado. Incluye multiprocesamiento, procesamiento por lote, multiprogramación, tiempo compartido, jerarquía de memoria, estrategias de acceso, memoria virtual, procesadores, análisis de costos y consideraciones en el diseño de computadoras. Requisitos: CSIR 1120, 1131, 1210, 1220 y 1230.

3 créditos

CSIR 3310 ANÁLISIS Y DISEÑO DE BASES DE DATOS
Análisis de los diferentes modelos de datos. Diseño e implantación de una base de datos. Incluye objetivos, funciones, modelos, componentes y aplicaciones de un sistema de bases de datos. Requisitos operacionales: desempeño, integridad, seguridad, concurrencias y recuperación. Requisitos: CSIR 1120 y 1230.

3 créditos

CSIR 3315 ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS COMPUTADORIZADOS
Análisis de sistemas computadorizados y el ambiente laboral del analista de sistemas. Identificación de los medios básicos de diseño y de los principios de administración de proyectos.

3 créditos

CSIR 3510 CREACIÓN DE PRESENTACIONES Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS
Creación de páginas de presentación y de publicaciones electrónicas. Uso de visuales inmóviles. Construcción de opciones y subopciones, operaciones lógicas y estrategias en la comunicación. Incluye creación de una página para servicios de comunicación en Internet. Requiere 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado.

2 créditos

CSIR 4150 SEGURIDAD EN LAS REDES
Análisis de los procesos de la implantación de medidas de seguridad en distintos tipos de redes y sus implicaciones ético-legales. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CSIR 2122 y 2160.

3 créditos

CSIR 4300 GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Planificación, dirección, organización y control de un centro de procesamiento de información. Los métodos de selección y adquisición de equipo, sus aplicaciones y el desarrollo de sistemas. Requisitos: CSIR 1120 y BADM 1550.

3 créditos

CSIR 4500 ENSAMBLAJE DE UNA COMPUTADORA
Selección y adquisición de piezas y equipo para la construcción de una computadora. Diseño y construcción de una computadora personal. Estudio de los procesos de cambios y las técnicas de implantación del sistema. Análisis de cotizaciones y optimización de los componentes del sistema. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

3 créditos

CSIR 4910 INTERNADO
Experiencia práctica en un escenario de trabajo supervisado en el área de instalación, reparación y administración de redes y productos nuevos en sistemas computadorizados, bajo la supervisión de un miembro de la facultad. Requiere

que el estudiante dedique 200 horas durante el término académico para desarrollar el proyecto asignado. Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes aprendidas en el laboratorio a la experiencia práctica. Requisito: Haber aprobado 50 créditos de su concentración.

3 créditos

CSIR 4950 TEMAS EMERGENTES EN LA TECNOLOGÍA DE REDES
Análisis de los cambios más recientes en la tecnología de redes y su aplicación en el ambiente empresarial. Requisitos: CSIR 2122 y 2160.

3 créditos

Cursos de Italiano (ITAL)

ITAL 1001, 1002 ITALIANO BÁSICO
Elementos de gramática italiana, con énfasis en el lenguaje oral.

4 créditos por curso

ITAL 2021, 2022 ITALIANO INTERMEDIO
Repaso de la gramática y estudio de la composición italiana. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de la lectura en el nivel intermedio. Requisito: ITAL 1002 o dos años de italiano de escuela superior.

3 créditos por curso

Cursos de Justicia Criminal e Investigación Criminal (CJUS)

CJUS 1000 INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA
Discusión de los principios y fundamentos de la etiología del crimen y las teorías criminológicas desde un contexto biosicosocial. Inclusión de las estrategias de intervención y prevención.

3 créditos

CJUS 1010 POLICÍA Y COMUNIDAD
Estudio de los problemas sociales en las comunidades, las estrategias de prevención, intervención e integración de los agentes del orden público en el contexto comunitario. Énfasis en la relación del policía y la comunidad.

3 créditos

CJUS 2010 PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN SISTEMAS DE JUSTICIA
Estudio de los principios generales del derecho procesal penal y evidenciario desde la perspectiva de intervención del agente del orden público en nuestros sistemas de justicia criminal. Análisis de la jurisprudencia aplicable.

3 créditos

CJUS 2050 VÍCTIMAS DEL CRIMEN
Discusión sobre las víctimas del crimen y sus derechos desde un enfoque social, político y jurídico. Análisis de programas, servicios, grupos de apoyo y sus implicaciones para las víctimas y sus familias.

3 créditos

CJUS 2070 DERECHOS HUMANOS Y CIVILES
Discusión de los principios y fundamentos contemporáneos de los derechos humanos y civiles.

3 créditos

CJUS 2075 DESVIACIÓN SOCIAL
Discusión de los fundamentos teóricos y conceptuales de la desviación social. Énfasis en la identificación de los factores biosicosociales que inciden en la conducta desviada y la reacción social.

3 créditos

CJUS 2090 SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL

Discusión del origen, filosofía y desarrollo del Sistema de Justicia Juvenil en sus aspectos sustantivos y procesales. Énfasis en la repuesta del sistema a la etiología, al desarrollo y al análisis de la conducta delictiva de los menores.

3 créditos

CJUS 2095 ÉTICA EN PROCESOS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN POLICIACA
Estudio de los principios éticos que rigen las estrategias de prevención e intervención policiacas. Discusión de la legislación y jurisprudencia aplicables.

3 créditos

CJUS 2205 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA PARA LA INVESTIGACIÓN FORENSE
Redacción de documentos para ser utilizados como parte del peritaje de la investigación. Incluye técnicas de comunicación oral y escrita para la presentación y la redacción de informes forenses.

3 créditos

CJUS 2260 FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION CRIMINAL
Conocimiento de los elementos esenciales de la investigación criminal. Discusión de las normas sobre la evidencia y procedimiento judicial. Presentación de los dilemas éticos de la investigación.

3 créditos

CJUS 3015 LA MUJER ANTE EL CRIMEN
Análisis de la visión contemporánea de la mujer ante el crimen y el sistema de justicia criminal. Énfasis en las teorías sobre la mujer en relación con el crimen y el proceso criminal.

3 créditos

CJUS 3025 DERECHO PENAL
Aplicación de los principios generales del Derecho Penal, sus normas interpretativas; delitos de mayor repercusión social y la jurisprudencia aplicable.

3 créditos

CJUS 3027 CRIMEN DE "CUELLO BLANCO"
Análisis de los aspectos sociológicos y legales del crimen de "cuello blanco" y sus manifestaciones corporativas e individuales. Énfasis en el costo social, económico y ético de esta conducta. Discusión de casos y jurisprudencia aplicables.

3 créditos

CJUS 3030 ENTREVISTAS E INTERROGATORIOS
Estudio de las técnicas de entrevistas e interrogatorios como fuentes de información primaria en la investigación criminal. Énfasis en la aplicación de estas y en la redacción y tramitación de los informes correspondientes. Exposición a experiencias prácticas simuladas.

3 créditos

CJUS 3035 LEYES PENALES ESPECIALES
Análisis de los criterios de interpretación, aplicación y discusión de las Leyes Penales especiales dentro del ámbito de Justicia Criminal. Estudio de la jurisprudencia aplicable. Requisito: CJUS 3025.

3 créditos

CJUS 3040 PENOLOGÍA
Análisis de la penología moderna y sus repercusiones sociales. Incluye la evolución de la sanción, los modelos correccionales, las estrategias terapéuticas y el tratamiento institucional en el sistema de justicia criminal.

3 créditos

CJUS 3045 DERECHOS DE LA POBLACIÓN CORRECCIONAL
Análisis de los mecanismos de disciplina, acciones civiles y criminales y medidas de seguridad. Incluye la legislación y las decisiones administrativas y judiciales aplicables a los derechos de la población correccional.

3 créditos

CJUS 3055 JURISDICCIÓN FEDERAL
Estudio sobre el sistema federal, las relaciones entre los estados, territorios y el gobierno central. Análisis de las funciones y deberes de las agencias que componen el sistema de justicia criminal federal. Énfasis en los aspectos sustantivos y procesales de la legislación federal criminal.

3 créditos

CJUS 3060 GERENCIA Y OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES
Aplicación de los principios básicos de gerencia y operación de instituciones correccionales. Énfasis en la administración de servicios, los mecanismos de seguridad, supervisión y disciplina de la población correccional y de grupos institucionales.

3 créditos

CJUS 3080 REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA
Identificación de las instituciones sin fines de lucro que brindan servicios de rehabilitación conducentes a la reeducación y la reinserción del transgresor fuera del ámbito institucional. Análisis de las diferencias y la efectividad de los programas alternos de rehabilitación y prevención de la reincidencia.

3 créditos

CJUS 3241 INVESTIGACIÓN FORENSE I
Análisis de las técnicas y elementos fundamentales de la investigación forense. Incluye la reconstrucción de la escena del crimen como resultado de las actividades delictivas y la identificación de sospechosos. Estudio y aplicación de las reglas de evidencia y procedimiento criminal relativas a la presentación de prueba en los procesos judiciales.

3 créditos

CJUS 3242 INVESTIGACIÓN FORENSE II
Análisis de la tecnología dentro del campo de la investigación forense. Aplicación de programas computadorizados de investigación forense, tales como: la identificación del sospechoso, la reconstrucción de la escena, las aplicaciones de dactilografía y balística.

3 créditos

CJUS 3250 INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Análisis de los conceptos generales sobre las técnicas modernas para investigar delitos. Aplicación del método científico y las ciencias auxiliares al estudio de los casos en la investigación criminal. Exposición a experiencias prácticas simuladas. Requisitos: CJUS 3025 y 3030.

3 créditos

CJUS 3300 MÉTODOS ALTERNOS EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Análisis de métodos alternos en resolución de conflictos. Estudio de las técnicas de negociación necesarias para resolver problemas legales.

3 créditos

CJUS 4014 ANÁLISIS DE DATOS PARA INVESTIGACIÓN FORENSE
Análisis de las técnicas estadísticas de apoyo a la investigación forense. Incluye el uso del laboratorio de computadoras para buscar información, introducir, analizar e interpretar datos estadísticos de interés para la disciplina. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

CJUS 4020 ALCOHOLISMO Y ADICCIÓN A DROGAS
Análisis de los factores fisiológicos, psicológicos y sociológicos que motivan el uso y el abuso del alcohol, las sustancias controladas y sus implicaciones legales. Análisis sobre la política pública de prohibición y sus alternativas. Énfasis en los enfoques salubrista: mitigación y medicación, descriminalización y legalización de las drogas.

3 créditos

CJUS 4030 INVESTIGACIÓN CRIMINAL I
Análisis de los conceptos generales sobre las técnicas modernas para investigar delitos. Aplicación del método científico y las ciencias auxiliares al estudio de casos en la investigación criminal. Requisitos: CJUS 3025 y 3030.

3 créditos

CJUS 4035 TECNOLOGÍA MODERNA EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Aplicación de la tecnología moderna en el campo de la investigación criminal con énfasis en las ciencias forenses. Exposición a experiencias prácticas simuladas donde se propicia la integración de las herramientas teóricas, técnicas y metodológicas en la investigación criminal. Requisito: CJUS 3250.

3 créditos

CJUS 4040 MANEJO Y TRAMITACIÓN DE LA PRUEBA
Análisis y manejo de las reglas de evidencia y de procedimiento criminal aplicables a la investigación. Estudio de casos y jurisprudencia aplicable. Requisito: CJUS 3250.

3 créditos

CJUS 4060 DETECCIÓN Y MANEJO DE FRAUDES
Análisis del concepto de fraude y sus diferentes vertientes en las instituciones públicas y privadas. Aplicación de las metodologías de investigación a los casos de fraude. Discusión de las alternativas de prevención y la jurisprudencia aplicable. Requisitos CJUS 3025 y 3250.

3 créditos

CJUS 4500 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL-CIENTÍFICA
Estudio de la naturaleza, el alcance, los métodos, los diseños de investigación y los pasos a seguir en la investigación social-científica y su aplicación a la disciplina. Análisis de investigaciones realizadas en el campo de las ciencias sociales para la identificación de los distintos componentes de una investigación, tales como el tema, el problema, el método y el diseño utilizados, los instrumentos y las técnicas para la recopilación de datos, el análisis de los datos y la interpretación de los resultados. Incluye la discusión de la conducta responsable en la investigación. Requisito: PSYC 3001.

4 créditos

CJUS 4914 PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Integración de conocimientos, destrezas y actitudes en un escenario de trabajo en el área de investigación criminal supervisada por un profesor. Esta práctica se realizará en Puerto Rico. Requiere 135 horas de experiencia práctica. Requisitos: un mínimo de 90 créditos aprobados, incluyendo 12 créditos de concentración, y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Manual de Práctica.

3 créditos

CJUS 4915 PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN FORENSE
Integración de conocimientos, destrezas y actitudes en un escenario de trabajo en el área de investigación forense supervisada por un profesor. Esta práctica se realizará en Puerto Rico. Requiere un mínimo de 135 horas de experiencia práctica. Requisitos: Mínimo de 90 créditos aprobados, incluyendo 12 créditos de concentración, y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Manual de Práctica.

3 créditos

CJUS 4972 SEMINARIO EN JUSTICIA CRIMINAL
Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes de la disciplina a situaciones relacionadas con el sistema de justicia criminal. Examen de los cambios en leyes, reglamentos y disposiciones administrativas aplicables al área de estudio. Requisitos: CJUS 2090, 3025, 3030 o 2205, 3250 o 3241 y SOCI 2080.

3 créditos

Cursos de Latín (LATI)

LATI 1001, 1002 LATÍN ELEMENTAL
Gramática latina básica con énfasis en la relación existente entre el latín, el español y el inglés.

3 créditos por curso

LATI 2021, 2022 LATÍN INTERMEDIO
Repaso de la gramática latina. Lecturas seleccionadas de la literatura. Requisito: LATI 1002 o su equivalente.

3 créditos por curso

Cursos de Lingüística (LING)

LING 4006 TUTORÍA EN INGLÉS
Énfasis individual en la solución de los problemas relacionados con la habilidad comunicativa de los estudiantes. Preparación y presentación escrita de trabajos de investigación.

3 créditos

Cursos de Mandarín (MAND)

MAND 1001 MANDARÍN BÁSICO I
Introducción al sistema fonológico del idioma y a los fundamentos del sistema escrito. Énfasis en la producción oral y al desarrollo de vocabulario para la comunicación efectiva en situaciones de la vida diaria.

4 créditos

MAND 1002 MANDARÍN BÁSICO II
Desarrollo del sistema fonológico del idioma y a los fundamentos del sistema escrito. Énfasis en la producción oral, la lectura y el desarrollo de vocabulario para propósitos prácticos. Se aprenderán aspectos culturales a través de actividades cocurriculares.

4 créditos

MAND 2021 MANDARÍN INTERMEDIO I
Repaso de la gramática y estudio de la composición mandarín. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura en el nivel intermedio. Requisitos: MAND 1002 o dos años de mandarín de escuela superior.

3 créditos

MAND 2022 MANDARÍN INTERMEDIO II
Repaso de la gramática y estudio de la composición mandarín. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura en el nivel intermedio.

3 créditos

Cursos de Manejo Ambiental (EVMA)

EVMA 3501 IMPACTO AMBIENTAL: TECNOLOGÍA Y AVALÚO
Estudio y discusión de los principios y los elementos de la tecnología utilizados para el análisis ambiental. Aplicación de estas tecnologías para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Énfasis en los problemas ambientales relacionados con fuentes de energía, el suministro de agua, el manejo de desperdicios y los controles de contaminación. Requisitos: CHEM 3015, EVSC 1110, BIOL 2153.

3 créditos

EVMA 397_ TEMAS ESPECIALES
Análisis y discusión de diferentes temas especiales sobre manejo ambiental con énfasis en la discusión de casos.

3 créditos

EVMA 4211 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I
Análisis de las fuentes de contaminación, bióticas o abióticas, con sus respectivas medidas de control. Incluirá la evaluación de las diferentes técnicas para el avalúo, el análisis y el diseño de medidas para el control de la contaminación en el aire, el agua y el suelo. Requisitos: EVMA 3501, MATH 2251, BIOL 3105 y EVSC 3713.

3 créditos

EVMA 4212 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II
Análisis de las fuentes de contaminación, bióticas o abióticas, y sus efectos en la salud pública. Discusión del efecto en la salud de la transmisión y del crecimiento de los diferentes patógenos en el aire, en el agua y en el suelo. Estudio

de las diferentes rutas de exposición, las curvas de dosis-respuesta, de dosis letal y de factores de riesgo. Requisitos: EVMA 4211, BIOL 2103 y 2104 y EVSC 2210.

3 créditos

EVMA 4505 ESTRATEGIAS DE MANEJO AMBIENTAL
Identificación y evaluación sistemática de los efectos potenciales de proyectos propuestos, programas o políticas sobre el medio ambiente. Énfasis en el desarrollo de planes de manejos, en los cuales se puedan predecir y mitigar posibles daños ambientales. Requisito: EVMA 4211.

3 créditos

Cursos de Matemáticas (MATH)

MATH 1015 MATEMÁTICAS BÁSICAS PARA DISEÑO PAISAJISTA
Sistema métrico decimal, estimación y vocabulario matemático: solución de problemas. Conversiones de un sistema a otro. Los conceptos fundamentales de geometría y trigonometría. Solución de problemas de superficie, volumen y ángulos.

3 créditos

MATH 1020 MATEMÁTICA COMERCIAL
Repaso de los principios básicos de la aritmética, tales como decimales, por cientos, cálculo, cuadrados y raíz cuadrada.

3 créditos

MATH 1030 MATEMÁTICAS PARA MAESTROS DE ESCUELA ELEMENTAL
Los conceptos fundamentales de aritmética, sistemas numéricos y geometría. Sistema métrico, estimación y vocabulario matemático, solución de problemas. El uso de la calculadora y de la computadora. Requisito: GEMA 1000.

3 créditos

MATH 1500 PRECÁLCULO
Estudio de las funciones, su álgebra y la función inversa con énfasis en las funciones lineales, polinómicas y racionales, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas y trigonométricas inversas. Estudio de la trigonometría analítica de los números complejos; de los sistemas de ecuaciones lineales y no lineales; de inecuaciones; de las matrices, los determinantes y las coordenadas polares. Requisito: GEMA 1200.

5 créditos

MATH 1511 PRECÁLCULO I
Estudio de las funciones, su álgebra y la función inversa con énfasis en las funciones lineales, polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

MATH 1512 PRECÁLCULO II
Estudio de las funciones trigonométricas y trigonométricas inversas. Estudio de la trigonometría analítica de los números complejos; de los sistemas de ecuaciones lineales y no lineales; de inecuaciones; de las matrices; de los determinantes y de las coordenadas polares. Requisito MATH 1511.

3 créditos

MATH 2000 MÉTODOS DISCRETOS
Teoría de conjuntos. Operaciones binarias. Relaciones y funciones. Teoría de Grafos: Árboles; circuitos eulerianos y hamiltonianos. Análisis combinatorio. Motivación de problemas y aplicaciones; principios elementales de conteo; permutaciones y combinaciones; principios de inclusión/exclusión; relaciones recurrentes. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

MATH 2100 INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD Y LA ESTADÍSTICA

Estudio de la estadística descriptiva que incluye la terminología básica, la recolección de datos mediante métodos de muestreo, representaciones gráficas, las medidas de tendencia central y de dispersión. Introducción a la inferencia estadística mediante la estimación y la prueba de hipótesis. Examen de la relación y la representación de datos de dos variables y la aplicación del análisis de la correlación y de la regresión lineal a los mismos. Aplicación de los conceptos fundamentales de la probabilidad empírica y teórica, del cálculo de probabilidades de eventos compuestos y de las distribuciones de probabilidad. Uso de la calculadora gráfica y programas de computadoras. Requisito: MATH 1500 o 1512.

3 créditos

MATH 2200 ANÁLISIS COMBINATORIO Y PROBABILIDAD
Estudio del álgebra de conjuntos, de la inducción matemática, del teorema del binomio y de las sucesiones y series geométricas. Énfasis en los métodos de enumeración que incluyen selecciones con y sin repetición y las identidades combinatorias. Estudio de los axiomas y de los teoremas de la probabilidad clásica con énfasis en las aplicaciones del Teorema de Bayes. Discusión de las distribuciones discretas principales y de sus medidas de tendencia central y de dispersión. Requisito: MATH 2100.

3 créditos

MATH 2250 CÁLCULO PARA BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES
Estudio de los conceptos fundamentales del cálculo: límite, continuidad, derivadas e integrales de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas y sus aplicaciones a las ciencias biológicas y ambientales. Aplicación de la derivada al trazado e interpretación de gráficas y problemas de optimización. Requisito: MATH 1500 o 1512.

3 créditos

MATH 2251 CÁLCULO I
Límite de una función, la derivada, el teorema de Rolle y el teorema del valor medio; aplicaciones de la derivada. El integral definido, el teorema fundamental del cálculo. Derivadas e integrales de las funciones trigonométricas y de las funciones exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones del integral definido. Temas de geometría analítica: el círculo, la parábola, la elipse y la hipérbola. Requisito: MATH 1500 o 1512.

5 créditos

MATH 2252 CÁLCULO II
Estudio de las derivadas e integrales de funciones trigonométricas inversas, hiperbólicas e hiperbólicas inversas: las técnicas de integración y las coordenadas polares. Aplicación de área y longitud de arco en coordenadas polares. Estudio de los integrales impropios, las formas indeterminadas y la aplicación de la regla de L'Hôspital. Estudio de sucesiones y series infinitas: convergencia y las derivadas e integrales de series de potencias. Representación de funciones mediante series de potencias, de Taylor y Maclaurin. Estudio del Teorema de Taylor y la aplicación de los polinomios de Taylor en aproximaciones. Requisito: MATH 2251.

4 créditos

MATH 2300 INFERENCIA ESTADÍSTICA
Definición y uso del lenguaje de la inferencia estadística y de la terminología básica de las pruebas de hipótesis. Estudio de los intervalos de confianza y su relación con las pruebas de hipótesis. Utilización de pruebas con respecto a proporciones y a medias que incluya el análisis con dos poblaciones. Estudio y aplicación del análisis de varianzas. Requisito: MATH 2100.

3 créditos

MATH 2400 EL LENGUAJE DE LAS MATEMÁTICAS
Presentar las técnicas para la demostración de teoremas tanto desde el punto de vista lógico como estético. Estudio de temas selectos que incluyan conceptos fundamentales de geometrías no euclidianas, de los conjuntos contables y no contables, de los números primos, los grupos abstractos y del cálculo proposicional. Apreciación de los aspectos estéticos y éticos de las matemáticas. Énfasis en la comunicación del conocimiento matemático con claridad y precisión. Requisito: MATH 1500 o MATH 1511 y MATH 1512.

3 créditos

MATH 3000 TÉCNICA DE MUESTREO
Estudio y aplicación de los fundamentos básicos y de las propiedades de la teoría de muestreo probabilístico. Examen de los distintos tipos de muestreo, de las situaciones donde deben usarse y de las ventajas y las limitaciones de los mismos. Requisito: MATH 2200.

3 créditos

MATH 2380 TEMAS DE GEOMETRÍA
Estudio de los conceptos fundamentales de la geometría euclidiana y su aplicación para hacer demostraciones matemáticas. Análisis y aplicación de una selección de temas de la geometría euclidiana. Estudio de los principios básicos de geometrías no euclidianas. Uso de la tecnología disponible. Requisito: MATH 1500 o MATH 1511 y MATH 1512.

3 créditos

MATH 3091 ESTADÍSTICA MATEMÁTICA I
Espacios muestrales, axiomas y teoremas elementales de la probabilidad condicional, teorema de Bayes, variables aleatorias, funciones de distribución de probabilidad y sus propiedades. Esperanza matemática. Medidas y varianza, funciones generatrices de momentos, transformaciones de variables aleatorias. La desigualdad de Chebyshew, la ley de números grandes, el teorema de límite central. Regresión y correlación. Requisito: MATH 2251.

3 créditos

MATH 3092 ESTADÍSTICA MATEMÁTICA II
Estimación, pruebas de hipótesis, estadística de orden. Análisis de varianza (ANOVA), experimentos factoriales, regresión simple y múltiple. Análisis de covarianza (ANCOVA). Requisito: MATH 3091.

3 créditos

MATH 3100 ESTADÍSTICA NO PARAMÉTRICA
Estudio de las presunciones de pruebas de hipótesis que requieren estadísticas no paramétricas, tales como Chi-cuadrada, Kendall, McNemar, Cochran, Kruskal-Wallis, Mann-Whitney, entre otras. Aplicación de estadísticas no paramétricas para la toma de decisiones en diversas disciplinas. Requisito: MATH 2300.

3 créditos

MATH 3130 TEORÍA DE NÚMEROS
Estudio de las propiedades de divisibilidad de los enteros, los números primos y la factorización prima. Análisis de las congruencias, su relación con las ecuaciones diofánticas y sus aplicaciones. Aplicación de los conceptos básicos a las funciones multiplicativas, las raíces primitivas y las pruebas de primalidad. Énfasis en la demostración matemática. Aplicaciones de la teoría de números a la criptografía. Uso de computadoras en un laboratorio abierto. Requisito: MATH 2251.

3 créditos

MATH 3250 CÁLCULO III
Estudio de los vectores en el plano y el espacio: las coordenadas cilíndricas y esféricas, las funciones vectoriales; el cálculo de funciones en varias variables independientes: límite, continuidad, diferenciación parcial, regla de la cadena, gradiente, derivada direccional, planos tangentes y rectas normales. Determinación de los valores extremos de una función en dos variables, integración múltiple en coordenadas rectangulares, cilíndricas y esféricas, área de superficie y volumen. Estudio de la integración en campos vectoriales: integrales de línea y los teoremas de Green y Stokes y Divergencia. Requisito: MATH 2252.

3 créditos

MATH 3350 ÁLGEBRA LINEAL
Sistemas de ecuaciones lineales, matrices y determinantes, espacios vectoriales, dependencia lineal, bases, dimensión, transformaciones lineales, formas cuadráticas, valores y vectores propios. Métodos numéricos y aplicaciones. Requisito: MATH 2251.

3 créditos

MATH 3370 INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA MATEMÁTICA

Cálculo de conjuntos, tablas de veracidad, cálculo de proposiciones. Introducción a los sistemas axiomáticos. Requisito: MATH 1500.

3 créditos

MATH 3400 ECUACIONES DIFERENCIALES
Estudio y aplicación de las ecuaciones diferenciales de primer orden; las ecuaciones lineales con coeficientes constantes y las ecuaciones diferenciales lineales de segundo orden y de orden mayor. Estudio de los modelos matemáticos conducentes a los sistemas de ecuaciones lineales y a los no lineales. Aproximaciones por métodos numéricos. Estudio de la transformada de Laplace, las soluciones en series, las series de Fourier y las funciones ortogonales. Requisito: MATH 2252.

3 créditos

MATH 3710 INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS MATEMÁTICOS
El concepto de un modelo matemático. Utilidad y limitaciones de los modelos. Las tres etapas: 1) abstracción, idealización y formulación; 2) solución del problema matemático; y 3) relevancia de la solución respecto al problema original. El estudiante construirá y analizará un modelo para un problema particular. Requisito: MATH 3091.

3 créditos

MATH 3810 HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS
El desarrollo de las matemáticas a través de los siglos. Puede incluir referencias a la astronomía, la mecánica cuántica y la física matemática. Requisito: MATH 2251.

3 créditos

MATH 4100 ÁLGEBRA APLICADA
Conjuntos, relaciones binarias, funciones de conjunto, terminología básica sobre grafos. Orden parcial, álgebras booleanas y su relación con la teoría de circuitos; máquinas de estado finito; lenguajes formales reconocidos por máquinas, grupos, semigrupos y monoides, aplicaciones; aritmética modular, algoritmo de Euclides. Requisito: MATH 3350.

3 créditos

MATH 4151 ANÁLISIS NUMÉRICO I
Diferencias finitas, interpolación con intervalos iguales y desiguales, diferencias centrales, suma, métodos de integración y diferenciación numérica, aproximaciones sucesivas o técnicas de iteración, matrices y determinantes y método de aproximación numérica a sistemas de ecuaciones lineales. Requisito: MATH 2252.

3 créditos

MATH 4152 ANÁLISIS NUMÉRICO II
Estudio de las ecuaciones de diferencias, integración numérica de ecuaciones diferenciales y aproximación de solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales. Análisis de elementos finitos y de error. Demostraciones del uso y las limitaciones de estos métodos en la computadora. Requisitos: MATH 3250, 3400, 4151 y un curso de programación de alto nivel.

3 créditos

MATH 4391 ÁLGEBRA ABSTRACTA I
Grupos, subgrupos normales, grupos cocientes, Teorema de Cayley, teoremas de homomorfismos. Anillos ideales y anillos cocientes. Cuerpos. Requisitos: MATH 3350 y MATH 2000 o COMP 2501.

3 créditos

MATH 4392 ÁLGEBRA ABSTRACTA II
Grupos de geometría y análisis, teoremas de Sylow, aplicaciones de la teoría de Sylow, grupos de torsión, anillos de polinomios, extensiones de cuerpos, elementos de la teoría de Galois. Requisito: MATH 4391.

3 créditos

MATH 4430 SEMINARIO PARA MAESTROS DE ESCUELA SECUNDARIA

Selección de temas pertinentes a los futuros maestros de matemáticas de escuela superior. Desarrollo de la matemática y su relación con otras disciplinas. Énfasis en métodos de resolución de problemas tales como el de Polya. Uso de manipulativos y de la tecnología disponible. Requisito: MATH 2251.

3 créditos

MATH 4470 ANÁLISIS COMPLEJO
Diferenciación compleja y antidiferenciación, fórmulas integrales de Cauchy-Riemann y teoremas relacionados. Series de Taylor y Laurent, residuos, transformaciones conformes. Requisito: MATH 3250.

3 créditos

MATH 4550 CÁLCULO AVANZADO
Teoremas fundamentales de funciones continuas. Introducción a la topología en el espacio euclidiano Rn y en los espacios métricos. Teoría de convergencia de sucesiones y series de funciones. Concepto de derivadas, el integral de Riemann. Requisito: MATH 3250.

3 créditos

MATH 4580 INTRODUCCIÓN A LA TOPOLOGÍA
Conjuntos y funciones, compacticidad, espacios métricos, espacios topológicos. Axiomas de separación y conexidad. Requisito: MATH 4100 o 4391.

3 créditos

MATH 4970 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos adquiridos en los cursos de matemáticas en la preparación y presentación oral y escrita de un trabajo creativo, utilizando como base principal artículos matemáticos o problemas relacionados con la concentración del estudiante. Requisito: haber aprobado 38 créditos en matemáticas.

1 crédito

Cursos de Mercadeo (MKTG)

MKTG 1210 INTRODUCCIÓN AL MERCADEO
Discusión de los conceptos básicos de mercadeo integrado desde la concepción del producto hasta la distribución y utilización del mismo. Identificación de las necesidades del consumidor para satisfacerlas a través del proceso de intercambio de bienes, servicios e ideas. Descripción de las variables controlables y no controlables del ambiente de mercadeo.

3 créditos

MKTG 1220 INTRODUCCIÓN AL MERCADEO AGRÍCOLA
Introducción al sistema de mercadeo desde una perspectiva agrícola. Estudio de las funciones necesarias para la distribución de bienes y servicios agrícolas desde el productor hasta el consumidor. Estudio de las variables controladas por la empresa agrícola: producto, precio, promoción y distribución, al igual que aquéllas fuera de control de la misma.

3 créditos

MKTG 2220 GERENCIA DE MERCADEO
Discusión de los conceptos básicos del proceso decisional de mercadeo. Análisis del macroambiente y microambiente con énfasis en la competencia y en la estructura del mercado. Incluye la identificación de oportunidades y amenazas. Requiere la preparación de un plan de mercadeo para situaciones hipotéticas o reales. Requisito: MKTG 1210**.**

3 créditos

MKTG 2223 CONDUCTA DEL CONSUMIDOR
Análisis de la conducta del consumidor en la búsqueda de alternativas (productos o servicios) que puedan satisfacer sus necesidades y de la influencia de este proceso en las decisiones gerenciales de las organizaciones. Discusión de los factores económicos, psicológicos y socioculturales que afectan la conducta y el proceso decisional del consumidor. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

MKTG 2910 PRÁCTICA
Experiencia de trabajo en el área de venta supervisada conjuntamente por el profesor universitario y por un profesional designado en el Centro de Práctica. Se requiere que el estudiante dedique por lo menos 135 horas durante el semestre para completar el trabajo asignado. Requiere autorización del Director de Departamento.

3 créditos

MKTG 2970 SEMINARIO EN VENTAS
Integración de conocimientos, destrezas y actitudes en un escenario simulado de trabajo. Aplicación de técnicas o métodos a situaciones relacionadas con el área de venta. Requiere autorización del Director del Departamento.

3 créditos

MKTG 3230 COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MERCADEO
Discusión y análisis de los componentes de la comunicación de mercadeo. Incluye publicidad, promoción de ventas, venta personal, relaciones públicas, mercadeo directo y otros medios de comunicación no tradicionales. Énfasis en la integración de estos componentes dentro del proceso de mercadeo; sus diferencias, ventajas y desventajas. Requiere el diseño de un plan de comunicación integrada de mercadeo. Requisito: MKTG 2223.

3 créditos

MKTG 3233 RELACIONES PÚBLICAS EN LA ORGANIZACIÓN
La interrelación entre las organizaciones y su ambiente interno y externo. La respuesta adecuada que pueden hacer las organizaciones para desarrollar y sostener una imagen favorable frente al público. Requisito: MKTG 3230.

3 créditos

MKTG 3234 VENTA PERSONAL
Análisis del proceso de ventas desde la perspectiva del papel que cumple dentro del proceso global de mercadeo. Integración de las ciencias del comportamiento y de las prácticas comerciales para desarrollar presentaciones de ventas apropiadas a sus clientes. Requisito: MKTG 3230.

3 créditos

MKTG 3235 GERENCIA DE VENTAS
Los problemas de la gerencia de ventas. Análisis de políticas de ventas, selección y adiestramiento de vendedores, preparación de manuales, métodos de compensación y estímulo en las ventas. Administración y presupuestación. Se recalca la aportación del gerente de ventas en las operaciones de la empresa. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

MKTG 3236 VENTA AL DETAL
Evolución de organizaciones de venta al detal ante cambios en los patrones de conducta del consumidor y en los avances tecnológicos. Las estrategias de compra, promoción, control de inventario y operaciones de establecimiento de ventas al detal. Requisito: MKTG 3230.

3 créditos

MKTG 3237 MERCADEO DE SERVICIOS
Análisis de las variables contratables por la gerencia de mercadeo al ofrecimiento de servicios de consumo y de servicios industriales. Requisito: MKTG 2220.

3 créditos

MKTG 3238 PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD
Análisis, evaluación y aplicación de los aspectos fundamentales de la publicidad y su papel en el mercadeo contemporáneo. Énfasis en el desarrollo de anuncios, diseño gráfico, selección de medios, plan creativo, servicios al cliente, y todo lo relacionado con el desarrollo de una campaña de publicidad. Requisitos: MKTG 2220 y 3230.

3 créditos

MKTG 3239 MERCADEO SOCIAL
Diseño, implantación y control de programas que buscan aumentar la aceptación de una idea o práctica en segmentos escogidos del mercado. Requisito: MKTG 2220.

3 créditos

MKTG 3240 ÉTICA EN EL MERCADEO
Principios éticos que rigen el campo del mercadeo, desde una perspectiva mayormente gerencial. Las variables éticas y morales que dominan el proceso de tomar decisiones. La responsabilidad social de la compañía, dentro del ambiente filosófico del concepto de mercadeo. Discusión de casos y artículos que describen cómo se desarrolla la toma de decisiones en mercadeo, es decir, cómo se distingue entre lo que está correcto y lo que está incorrecto. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

MKTG 3241 ARTE GRÁFICO EN MERCADEO
Procesos básicos de diseño gráfico. Las artes gráficas utilizadas en productos y servicios ofrecidos en la industria. Los aspectos tecnológicos del diseño gráfico. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

MKTG 3242 MERCADEO DE RESPUESTA DIRECTA
Componentes de un nuevo sistema de mercadear que utiliza los medios de comunicación social para obtener una reacción rápida y medible del mercado objetivo, según las estrategias utilizadas. Requisitos: MKTG 2220, 2223 y 3230.

3 créditos

MKTG 3243 CANALES DE DISTRIBUCIÓN
Mecanismos que permiten una distribución eficiente y óptima de bienes, servicios e ideas desde el productor hasta el consumidor. Selección, configuración y manejo de canales de distribución integrados a los componentes de mercadeo. La importancia de la fuerza de venta en la distribución de los productos tanto en forma interna como internacional. Requisito: MKTG 2220.

3 créditos

MKTG 4240 MERCADEO ESTRATÉGICO CONTEMPORÁNEA
Aplicación de las técnicas para identificar, analizar y elegir mercados. Énfasis en las variables de la composición del mercadeo, incluye el diseño, la implementación y la evaluación de las estrategias para resolver problemas dentro de un contexto competitivo y cambiante. Requiere el diseño de un modelo de planificación estratégica de mercadeo. Requisito: MKTG 2220 y 3230.

3 créditos

MKTG 4243 INVESTIGACIÓN DE MERCADEO
Aplicación del proceso de la investigación de mercadeo. Incluye la planificación, generación, recopilación, análisis y reporte de información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones. Requiere la elaboración de proyectos de investigación y horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: MKTG 2220 y MAEC 2221.

3 créditos

MKTG 4244 MERCADEO GLOBAL
Análisis de los conceptos y las prácticas de mercadeo entre países. Aplicación del proceso de mercadeo, la identificación de mercados, la planificación estratégica de mercadeo y las adaptaciones necesarias para operar en mercados globales. Requiere la elaboración de un plan de mercadeo a nivel global. Requisito MKTG 2220.

3 créditos

MKTG 4245 MERCADEO ELECTRÓNICO
Análisis, diseño, desarrollo e implantación de la comunicación tecnológica y su impacto utilizando las herramientas cibernéticas. Énfasis en el mercadeo a través de la Internet y los aspectos tecnológicos relacionados. Aplicación de la base de comunicación electrónica en un plan de mercadeo. Se requiere el diseño de un plan de mercadeo con enfoque electrónico. Requisitos: GEIC 1010, MKTG 2220.

3 créditos

MKTG 4246 GERENCIA DEL PRODUCTO
Los elementos que afectan la gerencia del producto. Análisis de las variables que se deben considerar en la coordinación de los esfuerzos de mercadeo, dirigidos a un producto o marca en particular. Requisito: MKTG 2220.
3 créditos

MKTG 4248 MERCADEO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS
Las teorías, los principios, los conceptos y las prácticas del mercadeo en los pequeños negocios. Discusión de artículos y casos relevantes a la creación de un negocio y las estrategias de mercadeo a seguir. Las variables externas e internas que influyen en el proceso de desarrollo y mercadeo de un pequeño negocio. Requisitos: MKTG 2220 y 4243.
3 créditos

MKTG 4249 INVESTIGACIÓN DE MERCADEO AVANZADO
Discusión y aplicación de técnicas para muestreo, análisis y presentación de información obtenida mediante diversos diseños de investigación. El papel de la investigación desde la perspectiva de su utilidad en la toma de decisiones gerenciales de las organizaciones.
3 créditos

MKTG 4910 PRÁCTICA
Experiencias prácticas en el campo del mercadeo supervisadas conjuntamente por un profesor universitario y por un profesional designado por la gerencia del centro de práctica. Requiere que el estudiante dedique un mínimo de 135 horas durante el término académico. Requisitos: Autorización del Director del Departamento o Coordinador del Programa, y haber aprobado MKTG 4240 y 4243.
3 créditos

MKTG 4973 SEMINARIO EN MERCADEO
Análisis de temas en el área de Mercadeo con énfasis en las tendencias más modernas de mercadeo. Estos temas cambiarán de acuerdo con las necesidades del estudiante, el desarrollo de sus destrezas y los nuevos conocimientos en el campo para conocer, entender e integrar los conceptos actualizados y las dinámicas del mercadeo. Requisitos: MKTG 4243 y 4244.
3 créditos

Cursos de Microbiología (MICR)

MICR 3211 FISIOLOGÍA MICROBIANA
Estudio de las estructuras de los microorganismos y sus funciones con énfasis en las células procariotas. Análisis de los procesos de nutrición, crecimiento y metabolismo microbiano. Énfasis en la fermentación y en la producción de energía. Requisito: BIOL 3105.
3 créditos

MICR 4010 ECOLOGÍA MICROBIANA
Estudio de la biodiversidad, la estructura y la dinámica de las poblaciones microbianas. Análisis de las interacciones de los microorganismos con las plantas, los animales y otros microorganismos. Discusión de los ciclos biogeoquímicos con énfasis en la descomposición de la materia orgánica. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MICR 3211.
3 créditos

MICR 4505 TÉCNICAS DE APLICACIÓN MICROBIOLÓGICAS
Análisis y desarrollo de las destrezas de laboratorio para el manejo de microorganismos. Énfasis en las técnicas para el estudio del crecimiento y nutrición de bacterias incluyendo anaeróbicos. Uso de técnicas básicas de biología molecular y genética en microorganismos. Aplicación de medidas de asepsia y seguridad en un ambiente controlado. Desarrollo de una investigación. Consiste de 90 horas de laboratorio. Requisitos: MICR 3211 y 4010.
2 créditos

MICR 4910 PRÁCTICA
Aplicación de los conocimientos y las destrezas adquiridas en los cursos en un laboratorio relacionado con la microbiología. El estudiante completará 120 horas de práctica supervisada. Incluye un informe oral de la labor realizada. Deberá aprobar este curso con la calificación mínima de C. Requisitos: MICR 4505 y BIOL 4433.

2 créditos

MICR 4955 SEMINARIO INTEGRADOR EN MICROBIOLOGÍA
Integración de los conocimientos obtenidos en los cursos avanzados en microbiología. Análisis de artículos científicos sobre temas de actualidad de la microbiología. Requisito: Haber aprobado 30 créditos de los cursos de concentración del Programa de Bachillerato en Microbiología, incluidos al menos 6 créditos en MICR.

1 crédito

Cursos de Música (MUSI)

MUSI 0703, 0704 FUNDAMENTOS: VOCAL I, II
Examen de los fundamentos para la ejecución vocal como son la postura, el relajamiento, el apoyo y el control de la respiración, la producción del sonido, la dicción y la lectura musical. Diseñado para estudiantes con poca o ninguna experiencia en el campo de la música. Requisito: Tomar un examen de ubicación o audición. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio

3 créditos por cada curso

MUSI 0713, 0714 FUNDAMENTOS: INSTRUMENTAL I, II
Examen de los fundamentos en la ejecución del instrumento: postura, relajamiento, control de la respiración, producción y apoyo del sonido, técnicas y rudimentos de percusión, más lectura musical. Diseñado para estudiantes con poca o ninguna experiencia en el campo de la música, asignados al curso mediante audición o examen de ubicación. Requisito: Aprobar un examen de ubicación o audición. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos por cada curso

MUSI 0723, 0724 FUNDAMENTOS: CUERDAS I, II
Examen de los fundamentos de la ejecución del instrumento como son: postura, relajamiento, uso del arco, producción del sonido, posiciones, afinación y lectura musical. Diseñado para estudiantes con poca o ninguna experiencia en el campo de la música, asignados al curso mediante audición o examen de ubicación. Requisito: Aprobar un examen de ubicación o audición. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos por cada curso

MUSI 1111 RUDIMENTOS Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO I
Desarrollo de destrezas auditivas en solfeo y lectura musical, escritura musical, dictado, principios del ritmo, notas, tonos, intervalos, escalas y triadas. Curso para estudiantes con poca o ninguna experiencia en el campo de la música. La calificación mínima para aprobar este curso será equivalente a C. Requisito: Aprobar un examen de ubicación. Requiere 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio en entrenamiento auditivo y lectura.

2 créditos

MUSI 1112 RUDIMENTOS Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO II
Desarrollo de destrezas auditivas y de solfeo cantado enfocadas hacia la lectura y la escritura musical, los principios de ritmo, las figuras musicales y los tonos, los intervalos, las escalas y las triadas. Curso para estudiantes con poca o ninguna experiencia en el campo de la música. La calificación mínima para aprobar este curso será C. Requisito: MUSI 1111 o aprobar un examen de ubicación con un 70%. Requiere 15 horas de conferencia y 30 de laboratorio.

2 créditos

MUSI 101_, 102_ FUNDAMENTOS DE MÚSICA APLICADA I, II
Instrucción individualizada en el instrumento principal del estudiante; clase de media hora semanal. La ubicación en estos cursos será mediante un examen práctico de entrada. Cursos de capacitación para los estudiantes del Departamento de Música que no posean las destrezas adecuadas para entrar al primer nivel de su instrumento. MUSI

102 requiere un examen práctico ante un jurado. La calificación mínima para aprobar este curso será equivalente a un 70 por ciento. Calificación P/NP.

1 crédito por curso

MUSI 121, 122, 221, 222, 321, 322, 421, 422 MÚSICA APLICADA PARA ESTUDIANTES DE OTRAS CONCENTRACIONES

Curso diseñado para estudiantes fuera de la concentración de música que estén interesados en aprender a tocar un instrumento y para estudiantes de la concentración de música que estén interesados en estudiar un instrumento adicional. El contenido dependerá de la habilidad del estudiante al comenzar el primer curso.

1 crédito por curso

MUSI 1131, 1132 GUITARRA: CLASE GRUPAL I, II

Instrucción grupal para estudiantes interesados en conocer los fundamentos básicos de la guitarra para poder tocar y leer melodías, acordes y patrones de acompañamientos. No forma parte de la secuencia de cursos en guitarra clásica.

1 crédito por curso

MUSI 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169: ADIESTRAMIENTO VOCAL I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X (VOCAL COACHING)

Ejecución del repertorio asignado siguiendo criterios de evaluación de los Exámenes de Jurado y Recitales. Incluye repertorio seleccionado por su dificultad técnica y musical según el progreso académico del estudiante. Diseñado para estudiantes en los Bachilleratos en Música cuyo instrumento principal sea voz. Cada curso es continuación del nivel anterior.

1 crédito cada curso

MUSI 1200 - 1280 CONJUNTO DE CÁMARA: INSTRUMENTAL

El repertorio instrumental escrito para conjuntos pequeños y medianos. Entrada mediante un examen práctico.

1 crédito por curso

MUSI 1-4 (221, 222) CONJUNTO DE CÁMARA VOCAL Y TALLER DE OPERA

Estudio y preparación de repertorio coral y operístico escrito para diferentes conjuntos y categorías vocales. Incluye el aprendizaje y ejecución de papeles cantados con énfasis en la actuación. Entrada mediante una audición.

1 crédito por curso

MUSI 1231-32 BANDA I, BANDA II; MUSI 2231-32 BANDA III, BANDA IV; MUSI 3231-32 BANDA V, BANDA VI; MUSI 4231-32 BANDA VII, BANDA VIII

Conjunto grande instrumental abierto a estudiantes de Música y de otras disciplinas. Entrada mediante un examen práctico.

1 crédito por curso

MUSI 1241-42 CORO I, CORO II; MUSI 2241-42 CORO III, CORO IV; MUSI 3241-42 CORO V, CORO VI; MUSI 4241-42 CORO VII, CORO VIII

Conjunto grande coral abierto a estudiantes de Música y de otras disciplinas. Entrada al curso mediante un examen práctico.

1 crédito por curso

MUSI 1-4 (251, 252) ORQUESTA UNIVERSITARIA

Conjunto grande instrumental abierto a estudiantes de música y de otras disciplinas. Entrada mediante un examen práctico.

1 crédito por curso

MUSI 1311 BATERÍA I

Estudio de los conocimientos teórico-práctico de los rudimentos, técnicas de lectura y coordinación necesarias para la correcta ejecución de la batería.

1 crédito

MUSI 1312 BATERÍA II
Refinamiento de las destrezas básicas de ejecución de la batería. Estudio de los conceptos de afinación, ritmos nuevos, estilos musicales, ejercicios de técnica y lectura musical que incorpora el uso de polirritmos e independencia rítmica. Requisito: MUSI 1311.

1 crédito

MUSI 1401 TEORÍA Y SOLFEO
Empleo del solfeo y la teoría musical, con énfasis en el desarrollo de destrezas auditivas, lectura, percepción rítmica, entonación y dictado. Incluye el estudio primario de la formación y enlace de acordes, su identificación escrita y auditiva, análisis y composición. La calificación mínima para aprobar este curso será equivalente a C. Requisito: Aprobar un examen de ubicación o MUSI 1112. Requiere 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio en entrenamiento auditivo y lectura.

2 créditos

MUSI 1461, 1462 PIANO: CLASE GRUPAL I, II
Curso que prepara el estudiante para usar el teclado como medio para practicar, aplicar y demostrar las destrezas y conceptos aprendidos en otros cursos. Incluye los principios básicos de las técnicas de la ejecución al piano con el propósito de facilitar la lectura de ritmos, melodías, acordes y acompañamientos rutinarios. Requisito: MUSI 1111 o haber aprobado el examen de ubicación.

1 crédito por curso

MUSI 2011, 2012, 2013, 2014: CONJUNTO DE CÁMARA E INSTRUCCIÓN VOCAL I, II, III, IV
Preparación y ejecución de un repertorio que culmine en la producción de obras musicales para conjunto vocal con acompañamiento instrumental. Clases individuales intensivas para examinar áreas de dificultad en la técnica del instrumento (dicción, solfeo, lectura en ensayo, ejecución). Se utilizará literatura representativa de diferentes estilos y períodos históricos. Disponible para estudiantes de nivel de bachillerato o escuela superior con alguna experiencia en producciones de conjunto de cámara con acompañamiento instrumental. Consiste de conjuntos vocales, o combinación de instrumental y vocal. Pre-requisito: Audición y la autorización del instructor.

2 créditos cada curso

MUSI 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098: CONJUNTO DE CÁMARA I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII
Examen de destrezas técnicas e interpretativas utilizando repertorio para diversas combinaciones instrumentales y vocales. Participación en ensayos y clases individuales que faciliten la ejecución musical según el nivel de desarrollo técnico y musical del estudiante. Se requiere una audición y la autorización del profesor.

1 crédito cada curso

MUSI 2311 BATERÍA III
Aplicación de los conocimientos teórico-práctico de rudimentos, técnicas y ritmos de la batería en estilos de música popular latino y norteamericano. Énfasis en el desarrollo de las destrezas adquiridas, el conocimiento del repertorio avanzado de estilos y la lectura rítmica a primera vista. Requisito: MUSI 1312.

1 crédito

MUSI 3131, 3132, 3133: TALLER EN MÚSICA POPULAR II, III, IV
Exploración del repertorio en diversos estilos para conjuntos de música popular y el desarrollo de destrezas técnicas e interpretativas. Incluye examen de técnicas de ensayo, ejecución de varios géneros, arreglos, e improvisación. Disponible para estudiantes de concentración en música y de otras disciplinas. Requisito: Aprobar una audición y obtener consentimiento del instructor. Requiere horas de ensayo adicionales.

1 crédito cada curso

MUSI 3975 TEMA ESPECIAL
Análisis y discusión de temas relacionados con la música que combinen ideas y conocimientos nuevos no incluidos en cursos regulares.

1-6 créditos

MUSI 4600 FUNDAMENTOS DE AUDIOGRABACIÓN
Experimentación con recursos y técnicas de grabación, edición, producción y masterización de audio. Incluye el examen de materiales acústicos para el diseño de facilidades, teorías, uso y colocación de micrófonos, aplicaciones y equipos de grabación utilizados en una producción musical. Requisito: MUED 4436.

3 créditos

MUSI 4901 RECITAL II
Preparación y ejecución de un recital público. Incluye selección de repertorio representativo de diferentes periodos históricos, análisis de estilos de composición e interpretación. Requisitos: MUSI 4900 y autorización de la facultad de música aplicada. Requiere aprobación de un jurado de facultad antes del recital.

2 créditos

Cursos de Música Aplicada (MUSI)

Instrucción individualizada en el instrumento principal o secundario del estudiante cuya concentración es Música o Educación Musical. Se requieren dos (2) créditos por semestre para los estudiantes de Música Aplicada y un (1) crédito por semestre para los estudiantes de Educación Musical. Las lecciones de dos (2) créditos son de una (1) hora semanal; las de un (1) crédito son de media hora semanal. La admisión a cada serie de cursos será mediante la aprobación de un examen práctico. Todos los cursos que terminan con el dígito dos (2), requieren un examen práctico ante un jurado.

MUSI	**1701, 1702, 2701, 2702, 3701, 3702, 4701, 4702**	**Flauta**
MUSI	**1711, 1712, 2711, 2712, 3711, 3712, 4711, 4712**	**Oboe**
MUSI	**1721, 1722, 2721, 2722, 3721, 3722, 4721, 4722**	**Clarinete**
MUSI	**1731, 1732, 2731, 2732, 3731, 3732, 4731, 4732**	**Fagot**
MUSI	**1741, 1742, 2741, 2742, 3741, 3742, 4741, 4742**	**Saxofón**
MUSI	**1751, 1752, 2751, 2752, 3751, 3752, 4751, 4752**	**Trompeta**
MUSI	**1761, 1762, 2761, 2762, 3761, 3762, 4761, 4762**	**Trompa**
MUSI	**1771, 1772, 2771, 2772, 3771, 3772, 4771, 4772**	**Trombón**
MUSI	**1781, 1782, 2781, 2782, 3781, 3782, 4781, 4782**	**Bombardino**
MUSI	**1791, 1792, 2791, 2792, 3791, 3792, 4791, 4792**	**Tuba**
MUSI	**1801, 1802, 2801, 2802, 3801, 3802, 4801, 4802**	**Percusión**
MUSI	**1811, 1812, 2811, 2812, 3811, 3812, 4811, 4812**	**Piano**
MUSI	**1821, 1822, 2821, 2822, 3821, 3822, 4821, 4822**	**Órgano**
MUSI	**1841, 1842, 2841, 2842, 3841, 3842, 4841, 4842**	**Voz**
MUSI	**1851, 1852, 2851, 2852, 3851, 3852, 4851, 4852**	**Violín**
MUSI	**1861, 1862, 2861, 2862, 3861, 3862, 4861, 4862**	**Viola**
MUSI	**1871, 1872, 2871, 2872, 3871, 3872, 4871, 4872**	**Violonchelo**
MUSI	**1881, 1882, 2881, 2882, 3881, 3882, 4881, 4882**	**Contrabajo**
MUSI	**1891, 1892, 2891, 2892, 3891, 3892, 4891, 4892**	**Guitarra Clásica**

1 o 2 créditos por curso

MUSI 1901 PERCUSIÓN ÉTNICA I
Aplicación de las técnicas de ejecución en el uso de los instrumentos para la música étnica y folclórica. Incluye su afinación, su proyección de sonido, su memorización e interpretación de ritmos básicos de las culturas de algunas regiones de África, Arabia, Europa, Norte América y América Latina. Se provee para la instrucción individualizada.

1 crédito

MUSI 1902 PERCUSIÓN ÉTNICA II
Énfasis en la aplicación de las técnicas de ejecución en el uso de los instrumentos musicales, los ritmos étnicos y folklóricos y los estilos musicales de cada área. Se provee para la instrucción individualizada. Requisito: MUSI 1901.

1 crédito

MUSI 1991 BAJO ELÉCTRICO I
Introducción, en forma individualizada, a la ejecución del bajo eléctrico. Énfasis en explicaciones teóricas con ejercicios prácticos. Análisis y ejecución de piezas musicales elementales para incrementar las destrezas de los estudiantes en los diferentes ritmos y estilos musicales.

1 crédito

MUSI 1992 BAJO ELÉCTRICO II
Estudio individualizado de la ejecución del bajo eléctrico. Énfasis en explicaciones teóricas con ejercicios prácticos. Análisis y ejecución de piezas musicales intermedias para incrementar las destrezas de los estudiantes en los diferentes ritmos y estilos musicales. Requisito: MUSI 1991.

1 crédito

MUSI 1993 BAJO ELÉCTRICO III
Estudio individualizado de la ejecución del bajo eléctrico. Énfasis en explicaciones teóricas con ejercicios prácticos. Análisis y ejecución de piezas musicales avanzadas para incrementar las destrezas de los estudiantes en los diferentes ritmos y estilos musicales. Requisito: MUSI 1992.

1 crédito

MUSI 1994 BAJO ELÉCTRICO IV
Estudio individualizado de la ejecución del bajo eléctrico. Énfasis en explicaciones teóricas con ejercicios prácticos. Análisis y ejecución de piezas musicales avanzadas para incrementar las destrezas de los estudiantes en los diferentes ritmos y estilos musicales. Requisito: MUSI 1993.

1 crédito

MUSI 2411, 2412 ARMONÍA Y CONTRAPUNTO I, II
Estudio en detalle de la formación y enlace de los acordes, su identificación auditiva, su análisis y su uso en el acompañamiento de melodías. Incluye el dictado de estos acordes, la entonación de sus miembros y de las líneas melódicas formadas al enlazarlos. Estudio en detalle de la técnica para entrelazar melodías simultáneas usándose este material para la práctica del solfeo. Requisito: MUSI 1401.

3 créditos por curso

MUSI 2470 ARMONÍA AL TECLADO
Curso en que el estudiante se capacita para leer, construir, escuchar, reproducir, analizar, ejecutar y transportar las líneas melódicas y las progresiones de los acordes al teclado que apliquen y demuestren los conceptos aprendidos en otros cursos de música. Incluye un repertorio escogido de piezas que ayudan a desarrollar las destrezas mencionadas. Requisito: MUSI 1462.

2 créditos

MUSI 2901 PERCUSIÓN ÉTNICA III
Refinamiento de las técnicas de ejecución en el uso de los instrumentos musicales, los ritmos étnicos y folklóricos, y los estilos musicales de cada área. Se provee para la instrucción individualizada. Requisito: MUSI 1902.

1 crédito

MUSI 3070 JAZZ PARA LA GUITARRA
Familiarización del guitarrista con el cifrado moderno que se utiliza en la música de Jazz; después de un estudio de la nomenclatura musical moderna.

1 crédito

MUSI 3130 TALLER DE MÚSICA POPULAR I
Exploración de repertorio en diversos estilos para conjuntos de música popular y el desarrollo de destrezas técnicas e interpretativas. Incluye examen de técnicas de ensayo, ejecución de piezas de varios géneros, arreglo, e improvisación. Disponible para estudiantes de concentración en música y de otras disciplinas. Requisito: Aprobar una audición y obtener consentimiento del instructor. Requiere dos horas de ensayo semanales.

1 crédito

MUSI 3311, 3312, MÚSICA OCCIDENTAL: HISTORIA Y LITERATURA I, II

El desarrollo de la música desde los tiempos primitivos hasta el presente. El primer curso comprende el estudio de la historia y la literatura de la música hasta 1750. El segundo curso incluye desde el 1750 hasta el presente.

3 créditos por curso

MUSI 3320 HISTORIA DE LA MÚSICA DE PUERTO RICO Y AMÉRICA LATINA
Estudio panorámico de los orígenes y el desarrollo de la música puertorriqueña. Interacción de la música de Puerto Rico con la de Latinoamérica.

2 créditos

MUSI 3440 FORMAS Y ANÁLISIS
Estudio de las estructuras musicales a base de los parámetros de ritmo, melodía y acompañamiento ya establecidos en los cursos de teoría y solfeo y de armonía y contrapunto. Requisito: MUSI 2412.

3 créditos

MUSI 4431, 4432 ORQUESTACIÓN Y ARREGLOS I, II
Estudio y aplicación de las técnicas básicas para hacer reproducciones y adaptaciones de música original o existente para instrumentos solos o conjuntos variados como coros, bandas y orquestas. Se incluye el uso de dictado melódico y armónico y del transporte. Además, el estudio detallado de la gama de cada instrumento, su timbre particular y las combinaciones sonoras que resultan al mezclarse estos instrumentos. Se requieren horas de laboratorio para ambos cursos. Requisito: MUSI 3440.

2 créditos por curso

MUSI 4451, 4452 COMPOSICIÓN I, II
Creación de piezas y obras musicales nuevas, escritas para cualquier tipo de instrumento o conjunto. Entrada mediante una entrevista con el profesor.

3 créditos por curso

MUSI 4500 DIRECCIÓN I
Estudio básico para adiestrar al estudiante en los principios y prácticas de la dirección musical. Se requiere la autorización del profesor que enseña el curso.

3 créditos

MUSI 4510 DIRECCIÓN II: CORAL
Uso de técnicas avanzadas de dirección coral diseñadas para futuros directores de coros. Incluye materiales, repertorio y administración. Requisito: MUSI 4500.

2 créditos

MUSI 4520 DIRECCIÓN II: INSTRUMENTAL
Uso de técnicas avanzadas de dirección instrumental diseñadas para futuros directores de bandas y orquestas. Incluye materiales, repertorio y administración. Requisito: MUSI 4500.

2 créditos

MUSI 4900 RECITAL
Preparación y ejecución de un recital público. Se requiere un examen práctico ante un jurado antes del recital.

2 créditos

Cursos de Música Popular (MUSI)

MUSI 0501 FLAUTA PREPARATORIA I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento: forma correcta de sujetar la flauta, postura al ejecutar su instrumento, respiración diafragmática, producción del sonido y lectura musical elemental. Requisito: Haber tomado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0502 FLAUTA PREPARATORIA II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudios en su instrumento principal. Requisito: MUSI 0501 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0511 PIANO PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución del piano: ejecución de escalas mayores a dos octavas con ambas manos, separadas y simultáneamente: ejecución correcta de arpegios, lectura musical a primera vista y repertorio básico del instrumento. Requisito: Haber tomado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0512 PIANO PREPARATORIO II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del piano en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudios en su instrumento principal. Requisito: MUSI 0511 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0521 CUATRO PREPARATORIO I
Introducción a la técnica básica del instrumento: desarrollo de una buena postura y la manera correcta de sostener el plectro. Desarrollo elemental de la lectura musical y del repertorio sencillo del cuatro. Requisito: Haber tomado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0522 CUATRO PREPARATORIO II
Continuación del curso anterior en donde se profundiza más en la técnica básica y en repertorio del instrumento. Requisito: MUSI 0521 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0531 TEORÍA Y SOLFEO I
Curso preparatorio diseñado para estudiantes con talento pero con poca experiencia en los fundamentos de la música. Énfasis en la escritura musical popular, entrenamiento auditivo y el solfeo cantado con el propósito de desarrollar la lectura a primera vista. Requisito: Haber tomado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0532 TEORÍA Y SOLFEO II
Dominio de las destrezas básicas de la teoría musical y el solfeo cantado en el campo de la música popular en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudios en el área de la teoría musical y el solfeo cantado. Requisito: MUSI 0531 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0541 SAXOFÓN PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento: Forma correcta de sujetar el saxofón, postura al ejecutar el instrumento, respiración correcta, producción de sonido y lectura musical. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0542 SAXOFÓN PREPARATORIO II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudios en su instrumento principal. Requisito: MUSI 0541 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0551 TROMPETA PREPARATORIA I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento: Forma correcta de sujetar la trompeta, postura al ejecutar su instrumento, respiración diafragmática, embocadura, producción del sonido y lectura musical. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0552 TROMPETA PREPARATORIA II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudios en su instrumento musical. Requisito: MUSI 0551 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0571 TROMBÓN PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento: Forma correcta de sujetar el trombón, postura al ejecutar su instrumento, respiración diafragmática, embocadura, producción del sonido y lectura musical. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0572 TROMBÓN PREPARATORIO II
Dominio de las destrezas básicas de la ejecución del instrumento en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudio en su instrumento musical. Requisito: MUSI 0571 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0581 BAJO PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo práctico de las destrezas básicas en la ejecución del bajo: Postura básica, independencia de manos, afinación, producción del sonido y lectura musical. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0582 BAJO PREPARATORIO II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del bajo en preparación para ingreso al primer año de estudios en el instrumento principal del estudiante. Requisito: MUSI 0581 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0591 GUITARRA PREPARATORIA I
Estudio y desarrollo práctico de las destrezas básicas en la ejecución de la guitarra contemporánea (acústica y eléctrica): postura básica, relación entre las manos, ejecución de sonidos en el diapasón (la posición), afinación de las cuerdas y la lectura musical básica. Requisito: Haber tomado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0592 GUITARRA PREPARATORIA II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución de la guitarra (acústica y eléctrica) en preparación para ingreso al primer año de estudio en el instrumento principal del estudiante. Requisitos: MUSI 0591 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0601 BATERÍA PREPARATORIA I
Estudio y desarrollo práctico de las destrezas básicas en la ejecución del instrumento: forma correcta de sentarse y sujetar los palos de la batería, independencia de las manos y lectura musical elemental. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0602 BATERÍA PREPARATORIA II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución de la batería en preparación para ingreso del estudiante al primer año de estudios en su instrumento musical. Requisito: MUSI 0601 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0611 PERCUSIÓN PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo conceptual y práctico de las destrezas básicas en la ejecución de la percusión latina: postura básica, flexibilidad y coordinación para ambas manos y lectura musical elemental de patrones rítmicos. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0612 PERCUSIÓN PREPARATORIO II
Dominio de las destrezas básicas en la ejecución de la percusión latina en preparación para ingreso al primer año de estudios en el instrumento principal del estudiante. Requisito: MUSI 0611 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0631 VIOLÍN PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución. Este curso está dirigido a estudiantes que poseen poca o ninguna experiencia previa con el instrumento. Requisito: MUSI 0531 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 0632 VIOLÍN PREPARATORIO II
Continuación del estudio y el desarrollo de las destrezas básicas requeridas para el ingreso a la corriente regular de primer año del Programa. Requisito: MUSI 0631 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 0641 CANTO PREPARATORIO I
Diseñado para estudiantes con mucha preparación que han demostrado por medio de una audición que tienen buena voz y son entrenables por su calidad, ritmo y entonación. Estudio de las destrezas básicas en la ejecución de la voz: cuido y uso correcto; postura, relajamiento, control de la respiración y producción del sonido, dicción y la interpretación y la memorización de canciones sencillas. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0642 CANTO PREPARATORIO II
Domino de las destrezas básicas en la ejecución vocal en preparación para ingreso al primer año de estudios en su instrumento principal. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 0651 VIOLA PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución. Este curso está dirigido a estudiantes que poseen poca o ninguna experiencia previa en el instrumento. Requisito: MUSI 0531 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 0652 VIOLA PREPARATORIO II
Continuación del estudio y el desarrollo de las destrezas básicas requeridas para el ingreso a la corriente regular de primer año del Programa. Requisito: MUSI 0651 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 0671 VIOLONCHELO PREPARATORIO I
Estudio y desarrollo de las destrezas básicas en la ejecución. Este curso está dirigido a estudiantes que poseen poca o ninguna experiencia previa en el instrumento. Requisito: MUSI 0531 o haber sido ubicado mediante audición.
3 créditos

MUSI 0672 VIOLONCHELO PREPARATORIO II
Continuación del estudio y el desarrollo de las destrezas básicas requeridas para el ingreso a la corriente regular de primer año del Programa. Requisito: MUSI 0671 o haber sido ubicado mediante audición.
3 créditos

MUSI 1122 HISTORIA COMPARADA DE LA MÚSICA I
Historia comparada de la génesis y el desarrollo de las músicas y las prácticas musicales en las sociedades de Europa y de las Américas desde la Edad Media hasta el final del siglo XVIII. Se enfatiza la lectoescritura, el análisis y la audición musical de los músicos, los géneros, los instrumentos y el contexto social de las músicas que componen la tradición musical de la sociedad en general. Estudio de la invención de categorías de clasificación, como lo popular y lo clásico, tanto como la tradición histórica en el contexto de las relaciones coloniales entre las Américas y Europa.
3 créditos

MUSI 1123 HISTORIA COMPARADA DE LA MÚSICA II
Historia comparada de las músicas y prácticas musicales creadas y desarrolladas en Europa y las Américas desde principios del Siglo XIX hasta el presente. Se enfatiza la lectoescritura, el análisis y la audición musical de los músicos, los géneros, los instrumentos y el contexto social de las músicas que componen la tradición musical de la sociedad en general. Estudio de la invención de categorías de clasificación, como lo popular y lo clásico, tanto como la de una tradición histórica en el contexto de las relaciones coloniales entre las Américas y Europa.
3 créditos

MUSI 1124 HISTORIA COMPARADA DE LA MÚSICA III
Discusión de la historia de la música de Puerto Rico desde la época precolombina hasta el siglo XXI. Lectoescritura, análisis y audición musical de los músicos, los géneros, los instrumentos y el contexto social de las músicas que componen la tradición musical en la sociedad puertorriqueña en general. Se estudiará el génesis y el desarrollo de los debates sobre música e identidad, música y autenticidad y la historiografía de la música en la Isla.
3 créditos

MUSI 1126 HISTORIA DE LA MÚSICA CRISTIANA
Análisis de los aspectos histórico, musical y teológico tanto del origen y del desarrollo de la música cristiana como de la práctica y su trayectoria en el marco litúrgico. Requisito MUSI 0532.
2 créditos

MUSI 1323 CONJUNTO INSTRUMENTAL I
Prácticas de ensayos dirigidos, bajo la tutela del director de la agrupación, para un repertorio de concierto seleccionado de acuerdo a los niveles y a la naturaleza de las agrupaciones, Presentación del repertorio en concierto público a final del término académico.
2 créditos

MUSI 1324 CONJUNTO INSTRUMENTAL II
Prácticas de ensayos dirigidos, bajo la tutela del director de la agrupación, para un repertorio de concierto seleccionado de acuerdo a los niveles y a la naturaleza de las agrupaciones, Presentación del repertorio en concierto público a final del término académico. Requisito: MUSI 1323 o su equivalente.
2 créditos

MUSI 1333 CONJUNTO CORAL I
Prácticas de ensayos dirigidos de un repertorio de un recital (coral) bajo la tutela del director de la agrupación y de acuerdo a los niveles de los estudiantes. Presentación del repertorio de un recital en concierto público a final del término académico. La evaluación toma en cuenta la asistencia y la preparación para los ensayos, así como la participación en los conciertos.
2 créditos

MUSI 1334 CONJUNTO CORAL II
Prácticas de ensayos dirigidos de un repertorio de un recital (coral) bajo la tutela del director de la agrupación y de acuerdo a los niveles de los estudiantes. Presentación del repertorio de un recital en concierto público a final del término académico. La evaluación toma en cuenta la asistencia y la preparación para los ensayos, así como la participación en los conciertos. Requisito: MUSI 1333 o su equivalente.

2 créditos

MUSI 1501 FLAUTA I
Curso de preparación para el desenvolvimiento efectivo del estudiante en el campo de la música popular. Estudio de la técnica del instrumento, de la proyección del sonido, memorización e interpretación de piezas de mediana dificultad, memorización y desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: Aprobar examen práctico de ingreso para ubicación o cursos preparatorios en flauta.

3 créditos

MUSI 1502 FLAUTA II
Continuación del curso anterior en donde se profundiza más en la técnica, producción y proyección del sonido y el repertorio del instrumento. Introducción al vibrato y al "double tonguing", memorización e interpretación de piezas musicales de avanzada dificultad y de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 1501.

3 créditos

MUSI 1511 PIANO I
Curso de preparación para el desenvolvimiento efectivo del estudiante en el campo de la música popular. Estudio de la técnica del piano, de la memorización e interpretación de piezas de mediana dificultad y el desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 0512 o aprobar este nivel mediante examen de ingreso (por audición de jurado de profesores) o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1512 PIANO II
Continuación del curso anterior en donde se profundiza más en la técnica y el repertorio del instrumento. Se profundiza además en el desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 1511.

3 créditos

MUSI 1521 CUATRO PUERTORRIQUEÑO I
Estudio más profundo de la técnica del instrumento, dominio del plectro en cuerdas no adyacentes y del repertorio del instrumento. Requisito: MUSI 0522 o haber aprobado examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1522 CUATRO PUERTORRIQUEÑO II
Estudio más avanzado de la técnica del instrumento y ampliación del repertorio característico del instrumento. Requisito: MUSI 1521 o haber aprobado examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1531 TEORÍA Y SOLFEO I
Estudio detallado de la teoría musical y del solfeo cantado aplicado a la música popular. Énfasis en el entrenamiento auditivo de mediana dificultad (hasta dos voces) y la lectura musical a primera vista incluyendo una introducción a la técnica del transporte. Requisito: Aprobar examen escrito y práctico de ingreso para ubicación o cursos preparatorios en el área de teoría musical y solfeo cantado.

3 créditos

MUSI 1532 TEORÍA Y SOLFEO II
Estudio detallado de la teoría musical y del solfeo cantado aplicado a la música popular. Énfasis en el entrenamiento auditivo (hasta cuatro voces) y la lectura musical a primera vista incluyendo el perfeccionamiento de la técnica del transporte. Requisito: MUSI 1531 o su equivalente.

3 créditos

MUSI 1541 SAXOFÓN I
Curso de preparación para el desenvolvimiento efectivo del estudiante en su instrumento principal dentro del campo de la música popular. Estudio de la técnica del instrumento, de la proyección del sonido, memorización e interpretación de piezas de mediana dificultad y el desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 0542 o aprobar mediante audición examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1542 SAXOFÓN II
Continuación de la preparación para el desenvolvimiento efectivo del estudiante en el campo de la música popular. Estudio más amplio y profundo de la técnica del instrumento, de la producción y proyección del sonido. Introducción al vibrato, memorización e interpretación de piezas musicales de mediana y avanzada dificultad y de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 1541 o aprobar mediante audición examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1551 TROMPETA I
Curso de preparación para el desenvolvimiento efectivo del instrumento en el campo de la música popular. Estudio de la técnica de instrumento, de la proyección del sonido, memorización e interpretación de piezas de mediana dificultad y el desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 0552 o aprobar mediante audición examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1552 TROMPETA II
Continuación de la preparación para el desenvolvimiento efectivo del estudiante con su instrumento principal en el campo de la música popular. Estudio más amplio de la técnica del instrumento, de la producción y proyección del sonido, introducción al vibrato, ampliación del registro, memorización e interpretación de piezas musicales de mediana y avanzada dificultad y de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 1551.

3 créditos

MUSI 1563 PIANO GRUPAL I
Introducción al teclado como instrumento de trabajo. Escalas y arpegios básicos. Nociones de armonía del teclado.

2 créditos

MUSI 1564 PIANO GRUPAL II
Continuación de la introducción al teclado. Estudio avanzado de las escalas, los arpegios y los acordes. Requisito: MUSI 1563.

2 créditos

MUSI 1571 TROMBÓN I
Curso diseñado para lograr el desenvolvimiento efectivo del estudiante en su instrumento principal dentro del campo de la música popular. Estudio de la técnica del instrumento, de la proyección del sonido, memorización e interpretación de piezas de mediana dificultad y el desarrollo de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 0572 o aprobar mediante audición examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1572 TROMBÓN II
Continuación de la preparación para el desenvolvimiento efectivo del estudiante en su instrumento principal en el campo de la música popular. Estudio más amplio de la técnica del instrumento, de la producción y proyección del sonido, introducción al vibrato, ampliación del registro, memorización e interpretación de piezas musicales de mediana y avanzada dificultad y de la lectura a primera vista. Requisito: MUSI 1571.

3 créditos

MUSI 1581 BAJO I
Estudio más profundo de la técnica del instrumento, la caligrafía musical y del diapasón. Requisito: MUSI 0582 o haber aprobado examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1582 BAJO II
Estudio de estilos más complicados de la música popular como la salsa, funk, jazz, samba y fusión y el papel del bajo en estos estilos. Perfeccionamiento de la técnica del instrumento. Requisito: MUSI 1581 o haber aprobado examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1591 GUITARRA I
Estudio de la técnica del instrumento, del diapasón y el uso de la pajuela; introducción a la lectura a primera vista y a la técnica de leer "charts" de la música popular para el instrumento principal. Requisito: MUSI 0592 o haber aprobado examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1592 GUITARRA II
Estudio más profundo de la técnica del instrumento, de la lectura a primera vista y de la ampliación del repertorio musical. Requisito: MUSI 1591 o haber aprobado examen de ingreso a este nivel o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1601 BATERÍA I
El curso está dividido en tres fases: lectura a primera vista, técnica del instrumento y estudio de los estilos sencillos de la música popular. Se formarán talleres para la práctica colectiva. Requisito: MUSI 0602 o haber aprobado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1602 BATERÍA II
Estudio de la técnica más avanzada en el instrumento en los estilos como salsa, merengue, funk, jazz, y samba. Énfasis en la lectura de ritmos más avanzados. Se crearán talleres para la práctica colectiva. Requisito: MUSI 1601 o haber aprobado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1611 PERCUSIÓN I
El curso está dividido en tres fases: Lectura a primera vista, técnica del instrumento y estudio de los estilos sencillos de la música popular. Se formarán talleres para la práctica colectiva. Requisito: MUSI 0612 o haber aprobado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1612 PERCUSIÓN II
Estudio de la técnica más avanzada en el instrumento de los estilos como salsa, merengue, funk, jazz, y samba. Énfasis en la lectura de ritmos más avanzados. Se crearán talleres para la práctica colectiva. Requisito: MUSI 1611 o haber aprobado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1631 VIOLÍN I
Introducción a las destrezas básicas de las técnicas del instrumento. Estudio de la interpretación y de la lectura musical para su ejecución en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 0632 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 1632 VIOLÍN II
Continuación en el uso de las técnicas del instrumento. Estudio de la interpretación y de la lectura musical para su ejecución en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 1631 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 1641 VOZ I
Estudio detallado de la postura, control de la respiración, proyección del sonido, dicción y repertorio. Requisito: MUSI 0642 o aprobar examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1642 VOZ II
Continuación del desarrollo más profundo de los conocimientos ya adquiridos en cuanto a postura, control de la respiración, proyección del sonido y dicción a través de una amplia literatura. Requisito: MUSI 1641 o haber aprobado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 1651 VIOLA I
Introducción a las destrezas básicas de las técnicas del instrumento. Estudio de la interpretación y de la lectura musical para su ejecución en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 0652 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 1652 VIOLA II
Continuación en el uso de las técnicas del instrumento. Estudio de la interpretación y de la lectura musical para su ejecución en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 1651 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 1661 GUITARRA GRUPAL I
Introducción al estudio de la técnica de la Guitarra. Estudio de las destrezas básicas en la ejecución aplicada al instrumento, técnica correcta de ambas manos, producción de un sonido depurado, estudio de escalas mayores y menores, interpretación de estudios para desarrollar la técnica y estudio de piezas sencillas.

2 créditos

MUSI 1662 GUITARRA GRUPAL II
Diseñado para estudiantes que continúan el aprendizaje de la técnica de la Guitarra. Estudio de las destrezas básicas en la ejecución aplicada al instrumento, técnica correcta de ambas manos, producción de un sonido depurado, estudio de escalas mayores y menores, interpretación de estudios para desarrollar la técnica y estudio de piezas sencillas. Requisito: MUSI 1661.

2 créditos

MUSI 1671 VIOLONCHELO I
Introducción a las destrezas básicas de las técnicas del instrumento. Estudio de la interpretación y de la lectura musical para su ejecución en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 0672 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 1672 VIOLONCHELO II
Continuación en el uso de las técnicas del instrumento. Estudio de la interpretación y de la lectura musical para su ejecución en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 1671 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 2000 NOTACIÓN MUSICAL DIGITAL
Estudio sistemático de uno de los programas de notación en computadora más poderosos y populares. Por ejemplo *Finale* o *Sibelius*.

3 créditos

MUSI 2020 FUNCIÓN LITÚRGICA DE LA MÚSICA
Examen panorámico de la música sacra. Análisis del desarrollo musical en la iglesia y las tradiciones más representativas, así como de sus bases bíblicas, teológicas e históricas. Evaluación de las influencias de la música religiosa comercial, sus elementos sociológicos y de los aspectos prácticos del uso de la música en la liturgia. Requisito MUSI 0532.

2 créditos

MUSI 2030 ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN CORAL
Estudio de las técnicas de dirección de coral, metodología de ensayo, selección de repertorio y organización de un coro o programa coral. Requisito MUSI 0532.

3 créditos

MUSI 2040 ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN INSTRUMENTAL
Estudio de las técnicas de dirección y metodología de ensayo para diferentes configuraciones instrumentales, tales como: orquesta, banda, rondalla, coro de campanas o conjunto. Reconocimiento de los sus registros y posiciones en los diferentes instrumentos. Requisito MUSI 0532.

3 créditos

MUSI 2050 CONJUNTO DE MÚSICA SACRA
Interpretación de un repertorio de música sacra que incluya expresiones tradicionales y contemporáneas. Requisito MUSI 0532.

2 créditos

MUSI 2060 ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA MÚSICA
Introducción al estudio del génesis y desarrollo de los estudios históricos y antropológicos de la música. Examen panorámico y comparativo de las tradiciones investigativas e interpretativas en la antropología e historia musical en Europa y en las Américas desde el siglo 19 hasta el presente. Requisito: MUSI 1123.

3 créditos

MUSI 2070 MÉTODOS Y TEORÍAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL
Identificación de métodos y teorías de investigación de la antropología y la historia musical. Desarrollo de las destrezas básicas de la búsqueda académica: la familiarización con el funcionamiento de bibliotecas y sus bancos de datos, así como de programas de aplicación de organización bibliográfica y documental. Manejo de los estilos de citación, creación de bibliografías y formatos de escritura académica utilizados en los campos de la antropología y la historia musical. Requisito: MUSI 2060.

3 créditos

MUSI 2080 PARADIGMAS EN ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA MÚSICA
Lectura de trabajos ejemplares en las disciplinas de la antropología e historia de la música. Análisis comparativo de los investigadores en Europa y las Américas y de sus escritos, desde el siglo 19 hasta el presente. Requisito: MUSI 2060.

3 créditos

MUSI 2326 CONJUNTO INSTRUMENTAL III
Ensayos dirigidos bajo la tutela del director de la agrupación, un repertorio de concierto seleccionado de acuerdo a los niveles y a la naturaleza de las agrupaciones. Presentación del repertorio en concierto público a final de término académico. Requisito MUSI 1324 o su equivalente.

2 créditos

MUSI 2327 CONJUNTO INSTRUMENTAL IV
Ensayos dirigidos, bajo la tutela del director de la agrupación, un repertorio de concierto seleccionado de acuerdo a los niveles y a la naturaleza de las agrupaciones. Presentación del repertorio en concierto público a final del término académico. Requisito MUSI 2326 o su equivalente.

2 créditos

MUSI 2335 CONJUNTO CORAL III
Ensayos dirigidos, bajo la tutela del director de la agrupación, un repertorio de concierto seleccionado de acuerdo a los niveles y a la naturaleza de las agrupaciones. Presentación del repertorio en concierto público a final del término académico. Requisito MUSI 1334 o su equivalente.

2 créditos

MUSI 2336 CONJUNTO CORAL IV
Ensayos dirigidos, bajo la tutela del director de la agrupación, un repertorio de concierto seleccionado de acuerdo a los niveles y a la naturaleza de las agrupaciones. Presentación del repertorio en concierto público a final del término académico. Requisito MUSI 2335 o su equivalente.

2 créditos

MUSI 2503 FLAUTA III
Cursos diseñados para preparar al estudiante a dominar la técnica del instrumento principal y de la lectura a primera vista junto con una introducción a la improvisación. Estudio avanzado de la técnica del instrumento, perfección de la lectura a primera vista, interpretación de repertorio avanzado y de la técnica de la improvisación. Requisito: MUSI 1502.

3 créditos

MUSI 2504 FLAUTA IV
Estudio avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la improvisación y el repertorio. Requisito: MUSI 2503.

3 créditos

MUSI 2513 PIANO III
Continuación del curso anterior en donde la técnica, interpretación y repertorio del instrumento principal es llevado a un nivel más avanzado de dificultad. Requisito: MUSI 1512.

3 créditos

MUSI 2514 PIANO IV
Estudio avanzado de la técnica e interpretación del instrumento principal del estudiante. Requisito: MUSI 2513.

3 créditos

MUSI 2523 CUATRO PUERTORRIQUEÑO III
Estudio en el nivel intermedio-avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la improvisación y el repertorio. Requisito: MUSI 1522.

3 créditos

MUSI 2524 CUATRO PUERTORRIQUEÑO IV
Estudio avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la improvisación avanzada y la ampliación del repertorio. Requisito: MUSI 2523.

3 créditos

MUSI 2531 IMPROVISACIÓN I
Estudio introductorio al arte de la improvisación musical con énfasis en los estilos del Jazz y la música Afro-caribeña. Se enfatizarán las técnicas básicas de improvisación sobre progresiones tonales o modales simples. Análisis y transcripción de solos.

3 créditos

MUSI 2532 IMPROVISACIÓN II
Continuación del estudio comenzado en el curso Improvisación I. Énfasis en el repaso e internalización de los conceptos presentados en el curso anterior y en la presentación de nuevas técnicas y recursos que amplíen las anteriores. Requisito: MUSI 2531.

3 créditos

MUSI 2533 IMPROVISACIÓN III
Estudio de las técnicas avanzadas de improvisación, accesibles a todos los instrumentos armónicos y melódicos. Se extiende hasta la improvisación atonal (libre), aleatoria y otras vertientes de este arte que son derivadas de la música contemporánea clásica o popular. Requisito: MUSI 2532.

3 créditos

MUSI 2543 SAXOFÓN III
Curso diseñado para preparar al estudiante a dominar la técnica del instrumento y de la lectura a primera vista junto a una introducción a la improvisación. Estudio avanzado de la técnica del instrumento, perfección de la lectura a primera vista, interpretación de repertorio avanzado y de la técnica de la improvisación. Requisito: MUSI 1542.

3 créditos

MUSI 2544 SAXOFÓN IV
Estudio avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la improvisación y el repertorio. Requisito: MUSI 2543.
3 créditos

MUSI 2553 TROMPETA III
Diseñado para preparar al estudiante a dominar la técnica del instrumento y de la lectura a primera vista avanzada junto a una introducción a la improvisación. Estudio avanzado de la técnica del instrumento, perfección de la lectura a primera vista, interpretación de repertorio avanzado y de la técnica de la improvisación. Requisito: MUSI 1552.
3 créditos

MUSI 2554 TROMPETA IV
Estudio avanzado de la técnica del instrumento, producción del sonido, lectura a primera vista, ampliación del registro y del repertorio y la improvisación. Requisito: MUSI 2553.
3 créditos

MUSI 2573 TROMBÓN III
Curso diseñado para preparar al estudiante a dominar la técnica del instrumento y de la lectura a primera vista, interpretación de repertorio avanzado y de la técnica de la improvisación. Requisito: MUSI 1572.
3 créditos

MUSI 2574 TROMBÓN IV
Estudio avanzado de la técnica del instrumento, producción y proyección del sonido, lectura a primera vista, ampliación del registro y del repertorio y la improvisación. Requisito: MUSI 2573.
3 créditos

MUSI 2583 BAJO III
Introducción a la improvisación y a la lectura de “charts” con melodía y bajos cifrados en distintos estilos de música popular y a la transcripción de solos de la literatura musical establecida. Requisito: MUSI 1582.
3 créditos

MUSI 2584 BAJO IV
Estudio más profundo de la técnica del instrumento, lectura a primera vista y la improvisación avanzada. Requisito: MUSI 2583.
3 créditos

MUSI 2593 GUITARRA III
Estudio a nivel intermedio-avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la improvisación y el repertorio del instrumento, especialmente en el jazz. Requisito: MUSI 1592.
3 créditos

MUSI 2594 GUITARRA IV
Estudio avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la improvisación avanzada y la ampliación del repertorio característico. Requisito: MUSI 2593.
3 créditos

MUSI 2603 BATERÍA III
Énfasis en la lectura de estilos de música popular que utilizan los compases de 3/4, 5/4 y 7/4. Introducción a la improvisación. Requisito: MUSI 1602.
3 créditos

MUSI 2604 BATERÍA IV
Estudio del jazz, improvisación avanzada y lectura a primera vista con cambios de compases de tiempo. Requisito: MUSI 2603.
3 créditos

MUSI 2613 PERCUSIÓN III
Énfasis en la lectura de estilos de música que utilizan los compases de 3/4, 5/4, y 7/4. Introducción a la improvisación. Requisito: MUSI 1612.

3 créditos

MUSI 2614 PERCUSIÓN IV
Estudio del jazz, improvisación avanzada y lectura a primera vista con cambio de compases de tiempo. Requisito: MUSI 2613.

3 créditos

MUSI 2623 ARMONÍA I
Construcción y enlace de los acordes básicos. Énfasis en la discriminación auditiva, el dictado armónico, el análisis de progresiones y el uso de los acordes en el acompañamiento de melodías populares. Requisitos: MUSI 1532 y 1564.

3 créditos

MUSI 2624 ARMONÍA II
Estudio de los acordes alterados y extendidos. Énfasis en la discriminación auditiva, el dictado armónico, el análisis de progresiones y el uso de los acordes en el acompañamiento de melodías populares. Requisitos: MUSI 2623.

3 créditos

MUSI 2625 ARMONÍA III
Estudio detallado de las técnicas contemporáneas de armonización. Énfasis en la armonía no-funcional, la armonía no-terciaria, la armonía modal y los poliacordes. Análisis de obras que exhiban las técnicas mencionadas. Práctica de ejercicios en las diversas técnicas aprendidas. Requisito: MUSI 2624.

3 créditos

MUSI 2633 VIOLÍN III
Estudio más amplio de las destrezas técnicas, la interpretación, la lectura musical y la improvisación para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 1632 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 2634 VIOLÍN IV
Continuación del estudio de la técnica y de la lectura musical con énfasis en la improvisación y el repertorio para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 2633.

3 créditos

MUSI 2643 VOZ III
Desarrollo de la agilidad, flexibilidad, extensión del registro, la importancia de las dinámicas y la entonación a través de una amplia literatura. Énfasis en la interpretación y memorización de canciones populares para el registro de voz del estudiante con una introducción a la improvisación. Requisito: MUSI 1642 o haber aprobado examen de ingreso o por convalidación.

3 créditos

MUSI 2644 VOZ IV
Énfasis en ejercicios vocales más avanzados y en la interpretación de estilos, estado de ánimo, color de su tono y matices. Requisito: MUSI 2643.

3 créditos

MUSI 2653 VIOLA III
Estudio más amplio de las destrezas técnicas, de la interpretación, de la lectura musical y de la improvisación, para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 1652 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 2654 VIOLA IV
Continuación del estudio de la técnica y de la lectura musical con énfasis en la improvisación y el repertorio para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 2653.

3 créditos

MUSI 2673 VIOLONCHELO III
Estudio más amplio de las destrezas técnicas, de la interpretación, de la lectura musical y de la improvisación, para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 1672 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 2674 VIOLONCHELO IV
Continuación del estudio de la técnica y de la lectura musical con énfasis en la improvisación y el repertorio para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 2673.

3 créditos

MUSI 2703 CONCIERTO DE GRADUACIÓN
Preparación de un recital de 25 minutos que ha de ser presentado en su totalidad ante jurado bajo la tutela del profesor del candidato. Selección del repertorio, la preparación de los arreglos y la coordinación de los ensayos. Estas piezas cambian cada término académico. Incluye filmar en vídeo y audio la ejecución del estudiante. Se aprueba con calificación mínima de B. Requisito: Ser candidato a graduación.

3 créditos

MUSI 3020 MÚSICA E INVESTIGACIÓN: ARCHIVOS
Análisis teórico de las metodologías de investigación de archivos históricos y colecciones privadas. Aplicación de las metodologías avanzadas de búsqueda cibernética y el trabajo en archivos virtuales. Requisito: MUSI 2080.

3 créditos

MUSI 3030 MÚSICA E INVESTIGACIÓN: TRABAJO DE CAMPO
Análisis teórico de las metodologías de investigación de campo. Aplicación de las prácticas de entrevistas etnográficas, de observación y de participación en actividades públicas de valor etnográfico. Requisito: MUSI 2080.

3 créditos

MUSI 3040 MÚSICA E INVESTIGACIÓN: DISEÑO Y REDACCIÓN
Diseño y ejecución de una investigación musical. Aplicación práctica de los métodos y procedimientos de la búsqueda académica. Redacción de un trabajo monográfico que cumpla con los requisitos de los formatos y los estilos vigentes en antropología e historia de la música. Requisito MUSI 3020 y 3030.

3 créditos

MUSI 3505 FLAUTA V
Estudio avanzado del instrumento con énfasis en técnicas contemporáneas de improvisación tanto en el Jazz como en géneros latinoamericanos. Preparación de repertorio estándar de música popular. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2504.

3 créditos

MUSI 3506 FLAUTA VI
Estudio avanzado del instrumento con énfasis en recapitular todos los conceptos aprendidos hasta convertirlos en la práctica profesional. Preparación de un repertorio para el recital de graduación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3505.

3 créditos

MUSI 3515 PIANO V
Continuación del estudio y la ejecución de todas las escalas mayores y menores en intervalos de 2da., 3ra., 4ta. Y 5ta. Énfasis en la improvisación y el acompañamiento. Aplicación de las técnicas de re armonización y uso de la transcripción como herramienta de entrenamiento auditivo. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2514.

3 créditos

MUSI 3516PIANO VI
Continuación del estudio y la ejecución de todas las escalas mayores y menores en intervalos de 6ta. y 7ma. Se enfatizarán la improvisación y el acompañamiento. Se aplicarán las técnicas de re armonización y se utilizará la transcripción como herramienta de entrenamiento auditivo. Se incluyen piezas del repertorio clásico y música puertorriqueña en formato de *Solo* o *Rhythm Section.* Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3515.

3 créditos

MUSI 3525 CUATRO PUERTORRIQUEÑO V
Estudio y desarrollo de la lectura por intervalos en todo el registro del instrumento. Integración del repertorio clásico para solo o dúo. Énfasis en la lectura de compases compuestos y el estudio de la síncopa. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2524.

3 créditos

MUSI 3526 CUATRO PUERTORRIQUEÑO VI
Estudio profundo y el desarrollo de un repertorio avanzado con énfasis en la música autóctona: Danzas, Mazurcas, Valses, Paso Dobles y otros. También, se incluye repertorio del Jazz y de la música popular internacional. Este curso sirve de preparación al curso de Recital de Graduación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3525.

3 créditos

MUSI 3545 SAXOFÓN V
Estudio avanzado de la técnica instrumental y de las destrezas de improvisación. Se incluye también el repertorio clásico del instrumento para fomentar el desarrollo integral, tanto del punto de vista histórico, como del estilístico. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2544.

3 creditos

MUSI 3546 SAXOFÓN VI
Estudio avanzado de la técnica instrumental y de las tendencias de improvisación de vanguardia. También, se incluye el repertorio clásico europeo y el puertorriqueño con fines de fomentar el desarrollo musical holístico. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3545.

3 créditos

MUSI 3555 TROMPETA V
Estudio avanzado de la improvisación utilizando estándares de Jazz en formato de combo. Se incluirán estudios para la trompeta, solo del repertorio clásico y popular para desarrollar el registro agudo. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2554.

3 créditos

MUSI 3556 TROMPETA VI
Estudio avanzado de la técnica del instrumento con énfasis en la expansión del registro y el desarrollo del arte de la improvisación en distintos contextos especialmente el Jazz y la música afro-caribeña. El curso está estructurado para ser el preámbulo al curso de Recital de Graduación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3555.

3 créditos

MUSI 3575 TROMBÓN V
Énfasis en la presentación del concierto de graduación. Estudio de las técnicas avanzadas del instrumento: producción y proyección del sonido, la lectura a primera vista, la ampliación del registro, el repertorio y la improvisación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2574**.**

3 créditos

MUSI 3576 TROMBÓN VI
Énfasis en la presentación del concierto de graduación. Estudio de las técnicas avanzadas del instrumento (además de incluir las de Trombón V): escalas y patrones de Jazz, las variantes de los modos (lidio aumentado, lidio b7, locrio #2, súper locrio y otras escalas aumentadas y disminuidas. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3575.

3 créditos

MUSI 3585 BAJO V
Trabajo con un repertorio de canciones populares de alta dificultad en diferentes estilos con énfasis en la improvisación melódica. Aplicación de todo el material armónico estudiado en los cursos MUSI 0581, 0582, 1581, 1582, 2583, 2584 al igual que todas las técnicas de ejecución del instrumento. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2584.

3 créditos

MUSI 3586 BAJO VI
Continuación del trabajo con el repertorio de canciones populares de alta dificultad en diferentes estilos. Énfasis en la improvisación melódica y en la ejecución de todas las diferentes técnicas del instrumento. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3585.

3 créditos

MUSI 3595 GUITARRA V
Continuación en los estudios técnicos y en la aplicación a los conceptos de improvisación en la guitarra que serán aplicados a los estilos musicales dentro de los géneros del Jazz y la Música Popular. Aplicación de los estudios y los ejercicios al repertorio disponible. Además, desarrollo en las destrezas de acompañamiento, tanto en los diferentes estilos musicales, como en su aplicación de las técnicas de improvisación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2594.

3 créditos

MUSI 3596 GUITARRA VI
Continuación a los estudios técnicos y la aplicación a los conceptos de improvisación en la guitarra aplicados a los estilos musicales dentro de los géneros del Jazz y la Música Popular. Aplicación de estudios, ejercicios al repertorio disponible y desarrollo en las destrezas de acompañamiento a los diferentes estilos musicales y aplicación de las técnicas de improvisación. Identificación de temas como preámbulo al concierto de graduación del estudiante. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3595.

3 créditos

MUSI 3605 BATERÍA V
Curso de continuación para el desarrollo en la ejecución de la batería con énfasis en la técnica, lectura musical, destrezas de acompañamiento e improvisación en estilos de fusión. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2604.

3 créditos

MUSI 3606 BATERÍA VI
Curso de continuación para el desarrollo en la ejecución de la batería con énfasis en la técnica, la lectura musical, las destrezas de acompañamiento y la improvisación en estilos clasificados como Be-pop, ECM y Avantgarde. También se trabajarán solos abiertos. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3605.

3 créditos

MUSI 3615 PERCUSIÓN V
Curso de continuación para el desarrollo en la ejecución de los instrumentos de percusión con énfasis en la técnica, la lectura musical, las destrezas de acompañamiento y la improvisación en estilos de fusión. Mayor importancia a los instrumentos de teclado (mallets). Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2614.

3 créditos

MUSI 3616 PERCUSIÓN VI
Curso de continuación para el desarrollo en la ejecución de los instrumentos de percusión con énfasis en la técnica, la lectura musical, las destrezas de acompañamiento y la improvisación en estilos clasificados como Be-pop, ECM y Avantgarde. También se trabajarán solos abiertos. Énfasis en los instrumentos de teclado (mallets) y al repertorio de Recital de Graduación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3615.

3 créditos

MUSI 3635 VIOLÍN V
Estudio avanzado del instrumento con énfasis en las técnicas avanzadas de la improvisación para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 2634.

3 créditos

MUSI 3636 VIOLÍN VI
Estudio integrador de los conceptos y las destrezas aprendidos, dirigidos a la práctica profesional. Este curso sirve de preparación al curso de Recital de Graduación. Requisito: MUSI 3635.

3 créditos

MUSI 3645 VOZ V
Énfasis en el desarrollo de los conocimientos de técnica vocal adquiridos, dando importancia a establecer un concepto propio de su voz y a la interpretación de diferentes estilos. Práctica dirigida a la exploración de la creatividad musical individual y a ampliar las destrezas de improvisación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 2644.

3 créditos

MUSI 3646 VOZ VI
Énfasis en el desarrollo del concepto artístico personal en la ejecutoria y la utilización de los conocimientos de técnica vocal y otros recursos aprendidos. Práctica dirigida primordialmente a la interpretación y a la ampliación de las destrezas de improvisación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3645.

3 créditos

MUSI 3655 VIOLA V
Estudio avanzado del instrumento con énfasis en las técnicas avanzadas de improvisación para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 2654 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 3656 VIOLA VI
Estudio integrador de los conceptos y las destrezas aprendidos, dirigidos a la práctica profesional. Este curso sirve de preparación al curso de Recital de Graduación. Requisito: MUSI 3535 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 3675 VIOLONCHELO V
Estudio avanzado del instrumento con énfasis en las técnicas avanzadas de la improvisación para la ejecución del instrumento en la música popular y el jazz. Requisito: MUSI 2674 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 3676 VIOLONCHELO VI
Estudio integrador de los conceptos y de las destrezas aprendidos, dirigidos a la práctica profesional. Este curso sirve de preparación al curso de Recital de Graduación. Requisito: MUSI 3575 o haber sido ubicado mediante audición.

3 créditos

MUSI 3901 COMPOSICIÓN I
Introducción al estudio de las técnicas tradicionales de composición y orquestación musical en el campo de la música popular. Requisito: Haber aprobado todos los cursos de música en el campo de la música popular del segundo año.

3 créditos

MUSI 4724 ARREGLOS I
Estudio introductorio a la función armónica de los acordes y la relación de esta con las escalas para lograr una combinación adecuada de la instrumentación y la orquestación. Arreglos originales de los estudiantes de música popular. Requisitos: MUSI 2623.

3 créditos

MUSI 4734 GRABACIÓN I (M.I.D.I.)
Curso introductorio del ensamblaje electrónico de cualquier tipo de combinación musical, desde un piano solo, trío, cuarteto, hasta orquesta sinfónica. Requisito: MUSI 4724.

3 créditos

MUSI 4803 CONCIERTO DE GRADUACIÓN
Selección del repertorio, la preparación de los arreglos y la coordinación de los ensayos para la presentación de un recital de 45 minutos ante jurado y preparado bajo la tutela de su profesor. Incluye filmar en vídeo y audio la ejecución del estudiante. Requiere una calificación mínima de B para aprobar el curso. Requisito: haber aprobado todos los cursos de concentración y ser candidato a graduación.

3 créditos

Cursos de Negocios Internacionales (INTB)

INTB 2100 INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES
Discusión de los negocios internacionales desde la perspectiva de los principios de la inversión extranjera, el impacto de los mercados financieros, el mercadeo internacional y la operación de corporaciones multinacionales. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

INTB 2200 CONCIENCIA CULTURAL EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES
Discusión de los procesos históricos y socio-culturales que sirven de marco a los problemas que afectan los negocios y cómo estos inciden en las relaciones comerciales internacionales. Requisito: MKTG 1210.

3 créditos

INTB 2301 PRINCIPIOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS
Discusión de los pasos requeridos para la importación o exportación de un producto. Introducción al funcionamiento del Servicio Federal de Aduanas y Arbitrios Estatales, funciones de un corredor de aduanas, leyes y regulaciones que afectan la exportación e importación de un producto. Requisito: INTB 2100.

3 créditos

INTB 2302 LICENCIAS Y REGLAMENTACIONES PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS
Discusión de los requisitos existentes en relación con la solicitud de licencias, documentación y aspectos legales relacionados con la exportación e importación de los productos en el ámbito internacional. Requisito: INTB 2301.

3 créditos

INTB 3330 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS INTERNACIONAL
Análisis de los principios que rigen la gerencia de recursos humanos desde una perspectiva internacional. Énfasis al proceso de reclutamiento de personal para laborar ante condiciones distintas de las imperantes en su lugar de origen. Incluye las decisiones que conciernen a las imposiciones en cuanto al reclutamiento de nacionales como condición para establecer negocios en un país determinado. Discusión de las estrategias gerenciales enfocadas a identificar las diferencias entre los países y la capacitación necesaria a los empleados para desempeñarse efectivamente ante esas circunstancias y convertir ese reto en ventaja competitiva. Requisitos: INTB 2100 y BADM 1900.

3 créditos

INTB 3600 AMBIENTE DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LAS AMÉRICAS, EUROPA Y EL PACÍFICO
Análisis de los Negocios Internacionales en las regiones de las Américas, Europa y el Pacífico. Énfasis en las oportunidades de exportación e importación, el impacto de la cultura, las restricciones, las reglamentaciones y las estrategias necesarias para la entrada a estos mercados a partir de sus respectivos tratados comerciales. Requisitos: INTB 2200 y 2302.

3 créditos

INTB 3710 CONTRATO DE VENTA INTERNACIONAL Y LOS TÉRMINOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
Estudio del contrato de venta internacional mediante el análisis de las condiciones específicas y generales en el proceso de la venta de productos. Discusión de la función de los términos de Comercio Internacional (Incoterms) en la

asignación de riesgos y costos, como parte de las responsabilidades entre el exportador, importador y las compañías de transporte en las transacciones internacionales. Requisito: INTB 2301.

3 créditos

INTB 3750 INSTITUCIONES FINANCIERAS E INVERSIONES INTERNACIONALES
Análisis de las características y el funcionamiento de los mercados financieros, el papel de los intermediarios y demás instituciones financieras en los negocios internacionales. Énfasis en la interpretación de la información financiera, la determinación de las tasas de intercambio y el análisis de los principales índices y promedios de los mercados locales e internacionales. Identificación de las características y los mecanismos del proceso de inversión y la determinación de los rendimientos y el análisis de riesgos, tomando en consideración la tasa de intercambio monetaria. Incluye las inversiones negociables principales, así como las características de sus respectivos mercados y las estrategias de inversión. Requisitos: FINA 2100 y INTB 2100.

3 créditos

INTB 3800 ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL: MARÍTIMO, AÉREO Y TERRESTRE
Análisis de la selección y la administración del transporte en las transacciones internacionales. Estudio del manejo de los documentos, los sistemas de información e inventarios para todo tipo de mercancías. Énfasis en la importancia de los embarques en contenedores y la función de los agentes de carga en el ambiente internacional. Requisito: INTB 2301.

3 créditos

INTB 3900 SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL INTERNACIONAL
Análisis de los aspectos teóricos y estratégicos de los sistemas de información gerencial, para obtener información utilizando la tecnología computadorizada en el ambiente internacional. Requisitos: INTB 2100 y 2200.

3 créditos

INTB 4200 SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL
Introducción a las opciones de transportación y distribución en cuanto a las operaciones de exportación e importación de un negocio. Se incluyen sistemas de distribución y transportación por aire, carga marítima y distribución en los mercados. Se dará énfasis a la selección y evaluación de los distribuidores extranjeros. Requisito: INTB 2100.

3 créditos

INTB 4220 ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
Análisis del ambiente global y su impacto en la planificación estratégica de negocios internacionales. Examen de los conceptos y técnicas del proceso de la planificación y selección de estrategias de negocio en el ambiente internacional. Incluye la identificación de las oportunidades existentes, el posicionamiento del producto y estrategias promocionales, decisiones de precio y distribución en el mercado internacional. Requisitos: INTB 2100 y MKTG 1210.

3 créditos

INTB 4911 PRÁCTICA EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES
Integración de conocimiento y destrezas en un escenario de trabajo supervisado en una organización o empresa relacionada con los Negocios Internacionales. Requiere un mínimo de 90 horas durante el término académico. Requisitos: INTB 2302 y MAEC 3243.

3 créditos

Cursos de Polisomnografía (POLY)

POLY 3000 INTRODUCCIÓN A POLISOMNOGRAFÍA
Estudio de la polisomnografía. Énfasis en el estudio de las ciencias básicas del sueño: neurofisiología, el monitoreo, la seguridad eléctrica, el diagnóstico y sus métodos de tratamiento. Entre estos, se destacan: CPAP (Presión de vía de aire positiva continua), BiPAP (Presión de vía de aire positiva bilateral), terapia de oxígeno e intervenciones quirúrgicas, entre otros. Incluye las responsabilidades en el trabajo, los patrones normales y anormales del sueño e integra funciones fisiológicas de los sistemas respiratorio, nervioso, cardiovascular y los desordenes comunes del sueño.

3 créditos

POLY 3001 FUNDAMENTOS DE POLISOMNOGRAFÍA I
Revisión de la documentación de los desordenes del sueño, entrevista del paciente y utilización de cuestionarios. Estudio de la preparación y manejo del paciente durante la aplicación de electrodos para la grabación de información en la noche, historial del sueño y estimado del paciente. Énfasis en la calibración y preparación de instrumentos, registro de parámetros e introducción al equipo ancilar utilizado comúnmente. Incluye el uso del CPAP para el tratamiento de la apnea del sueño. Requisito: POLY 3000. Concurrente con POLY 3101.

3 créditos

POLY 3002 FUNDAMENTOS DE POLISOMNOGRAFÍA II
Diferenciación de las diversas etapas del sueño. Énfasis en el estudio de los métodos de recopilación de eventos respiratorios, criterios de movimiento durante el sueño y al despertar. Incluye el reconocimiento de patrones normales y anormales del sueño, los efectos de los medicamentos en los patrones de sueño, patrones respiratorios, patrones de movimiento y al despertar, en conjunto con el criterio de reconocer anormalidades en el ECG y EEG. Introducción a categorías mayores de desórdenes del sueño en pacientes infantes y pediátricos. Provee una visión detallada de los aspectos específicos de la Polisomnografía y las necesidades especiales requeridas en esta población. Requisito: POLY 3001. Concurrente con POLY 3102.

3 créditos

POLY 3101 POLISOMNOGRAFÍA CLÍNICA I
Práctica dirigida en el escenario clínico en un laboratorio de sueño o centro del sueño. Énfasis en la valoración de la cesación periódica de la actividad respiratoria basada en la colocación y monitoreo de los siguientes: electro-encefalografía, electro-oculografía, electrocardiografía, electromiografía, oximetría de pulso, plethysomnografía inductiva (cambios en volumen) y termorregulación del flujo de aire. Reconocer anomalías en los trazados de EEG y ECG y cómo reaccionar y relacionarlo a los diferentes desórdenes del sueño. Requisito: POLY 3000. Concurrente con POLY 3001.

2 créditos

POLY 3102 POLISOMNOGRAFÍA CLÍNICA II
Práctica dirigida en el escenario clínico en un laboratorio de sueño o centro del sueño. El estudiante asiste en la preparación y descontinuación del monitoreo en estudios de sueño en pacientes pediátricos y adultos. Énfasis en la documentación de los hallazgos en el patrón del sueño, relacionado a la cesación de las respiraciones. Utilización del equipo de CPAP y BIPAP para el tratamiento de Apnea y de oxígeno cuando es indicado. Requisitos: POLY 3001 y 3101. Concurrente con POLY 3002.

2 créditos

Cursos de Portugués (PORT)

PORT 1001, 1002 PORTUGUÉS BÁSICO
Elementos de la gramática portuguesa con énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura y comprensión en el nivel elemental.

4 créditos por curso

PORT 2001, 2002 PORTUGUÉS INTERMEDIO
Repaso de la gramática y estudio de la composición portuguesa. Énfasis en el lenguaje oral. Práctica de lectura y comprensión al nivel intermedio. Requisito: PORT 1002 o su equivalente.

3 créditos por curso

Cursos de Programación de Móviles (MOPR)

MOPR 1000 INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA, DESARROLLO Y DISEÑO MÓVIL
Estudio de los principios básicos de la tecnología móvil y de la problemática que se deriva de la movilidad de los dispositivos utilizados. Análisis de la distribución de aplicaciones o servicios Web (“Web Services”). Aplicación de los principios de diseño para dispositivos móviles. Programación básica de lenguajes de “scripting” en aplicaciones para dispositivos móviles. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual.

3 créditos

MOPR 1201 DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVIL ANDROID 1
Discusión de la arquitectura, la organización y la funcionabilidad del sistema operativo Android. Utilización del sistema de tiempo de ejecución, librerías y máquina virtual e identificación de componentes del andamiaje de aplicaciones. Instalación, configuración y aplicación del sistema de desarrollo Android fundamentado en la herramienta Eclipse. Programación básica en lenguaje Java. Aplicación de procedimientos de programación, verificación y publicación de aplicaciones de Android. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual. Requisito: COMP 2120. Concurrente con MOPR 1000.

3 créditos

MOPR 1202 DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVIL ANDROID 2
Programación avanzada en lenguaje Java. Desarrollo de aplicaciones fundamentadas en las estructuras inherentes a la plataforma Android. Uso y aplicación de paquetes y librerías de su interfaz programática. Análisis del ciclo de desarrollo de aplicaciones Android, de proveedores de contenido y de manejo de datos. Utilización de las funciones multimedia y de localización, entre otras. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual. Requisito: MOPR 1201.

3 créditos

MOPR 2001 DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVIL APPLE 1 IOS
Discusión de la arquitectura, la organización y la funcionalidad del sistema operativo Apple iOS. Utilización de su sistema de tiempo de ejecución, librerías y máquina virtual e identificación de componentes del andamiaje de aplicaciones. Programación básica en el lenguaje Objective-C. Instalación, configuración y aplicación del sistema de desarrollo Apple iOS basado en XCode. Aplicación de procedimientos de programación, verificación y publicación de aplicaciones de Apple iOS. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual. Requisitos: MOPR 1000 y COMP 2315.

3 créditos

MOPR 2002 DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVIL APPLE 2 IOS
Programación avanzada en lenguaje Objective-C. Desarrollo de aplicaciones fundamentadas en estructuras inherentes a la plataforma Apple iOS tales como el sistema gráfico y los componentes de programación. Uso y aplicación de paquetes y librerías de su interfaz programática. Análisis del ciclo de desarrollo de aplicaciones, proveedores de contenido y manejo de datos. Utilización de funciones multimedia, localización y otras funciones avanzadas. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual. Requisito: MOPR 2001.

3 créditos

MOPR 2101 DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVIL WINDOWS PHONE 1
Discusión de la arquitectura, la organización y la funcionabilidad del sistema operativo Windows Phone. Utilización de su sistema de tiempo de ejecución, librerías y máquina virtual e identificación de componentes del andamiaje de aplicaciones. Programación en los lenguajes C# y XAML. Instalación, configuración y aplicación del sistema de desarrollo Windows Phone basado en esos lenguajes. Aplicación de procedimientos de programación, verificación y publicación de aplicaciones de Windows Phone. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual. Requisitos: MOPR 1000 y COMP 2315.

3 créditos

MOPR 2102 DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVIL WINDOWS PHONE 2
Programación avanzada en los lenguajes C# y XAML. Desarrollo de aplicaciones basadas en las estructuras inherentes a la plataforma Windows Phone tales como el sistema gráfico y los componentes de programación. Uso y aplicación de paquetes y librerías de la interfaz programática. Análisis del ciclo de desarrollo de aplicaciones Windows Phone, de proveedores de contenido y de manejo de datos. Utilización de funciones multimedia, localización y otras funciones avanzadas. Se requiere horas de laboratorio abierto virtual. Requisito: MOPR 2101.

3 créditos

MOPR 2970 SEMINARIO EN PROGRAMACIÓN DE MÓVILES
Desarrollo y colocación de una aplicación móvil en algún centro de distribución a nivel internacional. Se requiere horas adicionales de laboratorio abierto virtual. Requisitos: MOPR 1202, MOPR 2001, MOPR 2101 y autorización del director del departamento.

3 créditos

Cursos de Psicología (PSYC)

PSYC 1051 PSICOLOGÍA GENERAL I
Discusión de los orígenes históricos de la psicología. Los temas a estudiar incluyen las bases biológicas de la conducta, desarrollo y crecimiento humano, sexualidad humana, personalidad, psicopatología y psicología social.
3 créditos

PSYC 1052 PSICOLOGÍA GENERAL II
Descripción de los principios y los métodos básicos de la psicología y su relación con las neurociencias aplicadas a la conducta y a los procesos psicológicos. Incluye la discusión de temas, tales como sensación, percepción, estados de conciencia, pensamiento, memoria, inteligencia, aprendizaje, motivación y emoción. Requisito: PSYC 1051
3 créditos

PSYC 2001 REDACCIÓN EN LA PSICOLOGÍA
Aplicación de las destrezas de investigación bibliográfica y redacción. Incluye la redacción de monografías, revisión de literatura científica, análisis críticos e informes de investigación científica utilizando el estilo editorial de la Asociación Americana de Psicología (APA).
3 créditos

PSYC 2010 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
Examen de los procesos físicos, cognoscitivos y psicosociales del desarrollo, desde la concepción hasta la muerte. Requisito: PSYC 1052
4 créditos

PSYC 3001 MÉTODOS ESTADÍSTICOS I
Las técnicas estadísticas utilizadas en el campo de las ciencias de la conducta y su aplicación práctica con énfasis en la estadística descriptiva. Requisito: GEMA 1000.
3 créditos

PSYC 3002 MÉTODOS ESTADÍSTICOS II
La inferencia estadística, la probabilidad y la inferencia estadística con modelos independientes y correlacionados. Requiere 45 horas de conferencia y 15 horas de laboratorio. Requisito: PSYC 3001.
3 créditos

PSYC 3100 APRENDIZAJE
Análisis de las condiciones y principios fundamentales del proceso de aprendizaje derivados de la investigación científica. Énfasis en el condicionamiento clásico, condicionamiento operante, psicología cognoscitiva del aprendizaje, motivación y emoción. Incluye el estudio de las diferencias individuales. Requisito: PSYC 1052
3 créditos

PSYC 3113 PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA
Estudio de la relación entre la conducta, los procesos fisiológicos y el sistema nervioso. Énfasis en teorías y hallazgos empíricos relacionados con la psicología fisiológica y las neurociencias. Requisitos: PSYC 1052 y BIOL 1006.
3 créditos

PSYC 3144 MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN
Investigación de las teorías y estudios relacionados con la motivación y la emoción, así como su efecto en el comportamiento humano.
3 créditos

PSYC 3221 CICLO DE VIDA I
Análisis de los aspectos culturales, físicos, cognoscitivos, sociales y emocionales del desarrollo, desde el período prenatal hasta la preadolescencia. Los procesos implícitos en la adquisición y en el desarrollo de la conducta a través

de los diferentes períodos de desarrollo. Las conductas normativas propias para cada edad y etapa de desarrollo. Evaluación de teorías escogidas, controversias contemporáneas y aplicaciones prácticas.

3 créditos

PSYC 3222 CICLO DE VIDA II
Análisis de los aspectos culturales, físicos, cognoscitivos, sociales y emocionales del desarrollo, partiendo de la adolescencia hasta la senectud. Los procesos implícitos en la adquisición y en el desarrollo de la conducta a través de los diferentes períodos de desarrollo. Las conductas normativas propias para cada edad y etapa de desarrollo. Evaluación de teorías escogidas, controversias contemporáneas y aplicaciones prácticas.

3 créditos

PSYC 3268 INTRODUCCIÓN A LA CONSEJERÍA Y A LA PSICOTERAPIA
Examen de los principales enfoques y modelos psicoterapéuticos. Énfasis en las destrezas básicas de consejería y psicoterapia, su aplicación en los diversos escenarios clínicos–terapéuticos y aspectos éticos, Incluye los modelos de terapia individual, grupal y familiar.

3 créditos

PSYC 3300 PSICOLOGÍA SOCIAL
Análisis del desarrollo de la psicología social tomando en consideración el yo social, la percepción social, la influencia social, las relaciones sociales y su aplicación a la realidad del contexto social. Requisito: PSYC 1051.

3 créditos

PSYC 3313 INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA INDUSTRIAL-ORGANIZACIONAL
Estudio de los orígenes de la Psicología Industrial-Organizacional como disciplina científica y de aplicación. Énfasis en los temas relacionados con la psicología del recurso humano, la psicología organizacional y el ambiente laboral.

3 créditos

PSYC 3315 INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA ESCOLAR
Examen del origen y evolución de la psicología escolar como especialidad para los psicólogos en Puerto Rico. Énfasis en el código de ética y roles del psicólogo escolar. Incluye los aspectos de retardación mental y problemas de aprendizaje.

3 créditos

PSYC 4000 FUNDAMENTOS DE LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA
Análisis de los principios y aplicación de la entrevista psicológica como instrumento de evaluación, de toma de decisiones y de seguimiento.

3 créditos

PSYC 4100 MODIFICACIÓN DE CONDUCTA
Análisis de las teorías, principios, métodos y controversias en la modificación de conducta. Énfasis en el diseño de programas de modificación de conducta. Incluye simulaciones y análisis de casos. Requisito: PSYC 3100.

3 créditos

PSYC 4103 PSICOLOGÍA COMUNITARIA
Investigación de los métodos y modelos teóricos de la psicología comunitaria y del comportamiento humano desde una perspectiva de grupos. Énfasis en la experiencia práctica para proveer destrezas de intervención y evaluación comunitaria. Incluye los aspectos preventivos de los problemas psicosociales. Requisito: PSYC 3300

3 créditos

PSYC 4113 TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS
El desarrollo de la psicología en tiempos modernos con énfasis en las tendencias y problemas de la teoría psicológica actual.

3 créditos

PSYC 4200 PRINCIPIOS DE LA MEDICIÓN PSICOLÓGICA
Los conceptos fundamentales en la medición psicológica. El proceso de evaluación psicológica en un contexto amplio y dinámico. Las implicaciones de la evaluación psicológica tomando en cuenta la realidad del contexto sociocultural del examinado. Requisitos: PSYC 1051 y 3001.

3 créditos

PSYC 4210 PSICOLOGÍA COGNOSCITIVA
Examen de los fundamentos teóricos y empíricos de la psicología cognoscitiva. Se dará énfasis a: la atención, la memoria, el reconocimiento de objetos, el control motor, procesamiento espacial, las funciones ejecutivas, el lenguaje y los procesos intelectuales. Requisito: PSYC 3113.

3 créditos

PSYC 4213 PSICOPATOLOGÍA
Análisis del concepto de la psicología de la conducta desviada o anormal. Énfasis en el trasfondo histórico, las teorías pertinentes y la clasificación de las condiciones según el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales vigente. Incluye la discusión de casos en los que aparezcan los diferentes tipos de desórdenes de conducta. Requisito: PSYC 2010.

3 créditos

PSYC 4234 PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD
Análisis de los diversos enfoques relacionados con la personalidad desde una perspectiva histórica. Énfasis en el análisis del papel asignado a la personalidad como objeto de estudio y tratamiento. Requisito: PSYC 2010

3 créditos

PSYC 4300 PROCESOS DE GRUPO
La teoría y experiencias prácticas relativas a la conducta de grupos pequeños. Mediante el trabajo en grupos pequeños se espera lograr crear conciencia en lo que se refiere a fuerzas y presiones de grupo y al desarrollo del discernimiento aplicado a las relaciones interpersonales.

3 créditos

PSYC 4313 PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
El comportamiento organizacional. El papel que juegan los individuos en el medio ambiente organizacional. Aplicación a la experiencia en el campo del comportamiento organizacional. Requisito: PSYC 1051.

3 créditos

PSYC 4520 INTERVENCIÓN EN CRISIS
Discusión y aplicación de modelos y técnicas de intervención en crisis. Exposición a experiencias prácticas simuladas en las que se usa esta modalidad psicoterapéutica. Requisito: PSYC 1051.

3 créditos

PSYC 4600 PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL
Exposición al método científico en el estudio de la conducta. La razón de ser y la metodología de la interpretación de datos y el diseño de los experimentos, así como la aplicación de los principios de investigación a la teoría y la práctica. Requiere 45 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: PSYC 3002.

4 créditos

PSYC 4910 EXPERIENCIAS EN ESCENARIOS DE PSICOLOGÍA
Práctica supervisada en escenarios o actividades relacionadas con la psicología aplicada o la investigación. Requiere 135 horas de trabajos en el centro de práctica o investigación asignada, previa autorización del profesor y del director del departamento.

3 créditos

PSYC 4971 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conceptos, teorías y principios de la psicología como ciencia. Incluye un trabajo de investigación original presentado en forma escrita y oral de un tema relevante en el campo de la psicología. La investigación será presentada de acuerdo a los criterios de la "American Psychological Association" (APA). Requisitos: haber aprobado

50 créditos de su concentración en cursos de psicología. Debe obtener autorización del director del departamento o su representante.

3 créditos

Cursos de Química y Tecnología Química (CHEM)

CHEM 1111 QUÍMICA GENERAL I
Estudio de la materia, sus relaciones con la energía, sus propiedades y su comportamiento desde un enfoque cualitativo macroscópico y microscópico. Formulación de conceptos básicos de la química a través de experiencias de laboratorio. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: GEMA 1200.

4 créditos

CHEM 2110 QUIMICA GENERAL PARA CIENCIAS DE LA SALUD
Estudio teórico y práctico de los principios fundamentales de la estructura y comportamiento de la materia, con énfasis en el estado de las moléculas orgánicas de importancia biológica y sus reacciones metabólicas. En el laboratorio se enfatizará la práctica de técnicas de análisis. Requiere 45 horas de conferencias y 45 horas de laboratorio. Requisito: GEMA 1000.

4 créditos

CHEM 2115 QUÍMICA GENERAL PARA INGENIEROS
Conceptos básicos de química y sus aplicaciones relacionadas con: medida experimental, teoría atómica y molecular, termodinámica, propiedades de los gases y su teoría cinética molecular, los estados líquidos y sólidos y sus fuerzas intermoleculares y propiedades coligativas. Tipos de reacciones en sistema acuoso: ácido-base, precipitación, oxidación-reducción. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: MATH 1500 o 1512. No ha de tomarse como crédito para las concentraciones en química o biología.

4 créditos

CHEM 2212 QUÍMICA GENERAL II
Estudio de los principios fundamentales de la química y sus aplicaciones con énfasis en el estudio cuantitativo de las propiedades estructurales y energéticas asociadas a la materia y sus transformaciones. Incluye temas relacionados con estados sólido y líquido, soluciones, termodinámica, cinética química, equilibrio y electroquímica entre otros. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: MATH 1500 o MATH 1511 y CHEM 1111.

4 créditos

CHEM 2221 QUÍMICA ORGÁNICA I
Estudio teórico y experimental de las características estructurales, físicas, químicas de compuestos orgánicos. Énfasis en la nomenclatura, la isomería, la síntesis y las reacciones de hidrocarburos, alcoholes, halogenuros de alquilo y de los compuestos aromáticos. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: CHEM 2212.

4 créditos

CHEM 2222 QUÍMICA ORGÁNICA II
Estudio teórico y experimental de compuestos orgánicos. Énfasis en la espectroscopía, la nomenclatura, la isomería, la síntesis y las reacciones y los mecanismos de los éteres, compuestos organometálicos, carbonílicos y carboxílicos, aminas y compuestos de interés biológico. Incluye además, el estudio de la cicloadición Diels-Alder de acuerdo con la teoría de los orbitales de frontera. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: CHEM 2221.

4 créditos

CHEM 2223 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS EN QUÍMICA
Desarrollo de materiales de instrucción, tales como: equipo sencillo de laboratorio y modelos químico-físicos. Aplicación de esos materiales como herramientas educativas en el salón de clases. Requiere 45 horas de conferencia/laboratorio. Requisito: CHEM 2222.

3 créditos

CHEM 3000 QUÍMICA AMBIENTAL
Contaminación y conservación ambiental con énfasis en procesos químicos, biológicos y físicos. Requisito: CHEM 2212.

3 créditos

CHEM 3010 ANÁLISIS QUÍMICO AMBIENTAL
Las técnicas de laboratorio para el análisis de agua, suelo, y aire. Los métodos comúnmente usados de muestreo y análisis en el campo y en el laboratorio. Descripción de la tecnología desarrollada más recientemente para análisis y restauración. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. No ha de tomarse para las concentraciones de química o tecnología química. Requisito: CHEM 2212.

3 créditos

CHEM 3015 QUÍMICA ANALÍTICA AMBIENTAL
Práctica de los métodos de análisis químicos para componentes y contaminantes de suelos, aguas naturales e industriales y de aire. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: CHEM 2212.

4 créditos

CHEM 3140 PETROQUÍMICA
Conversión del petróleo en productos útiles con énfasis en los procesos químicos relacionados. Requisito: CHEM 3320.

3 créditos

CHEM 3180 LITERATURA QUÍMICA, BÚSQUEDA Y RECOBRO DE INFORMACIÓN
Adiestramiento en el uso de la literatura química. Desarrollo de estrategias de búsqueda bibliográfica en fuentes primarias y secundarias de información a través de técnicas manuales y computadorizadas. Aplicaciones prácticas y uso de las principales fuentes bibliográficas. Requisito: CHEM 2221.

1 crédito

CHEM 3230 DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURA POR MÉTODOS ESPECTROSCÓPICOS
Análisis de la información obtenida de los principales métodos espectroscópicos (Infrarrojo, Resonancia magnética nuclear uni-y multidimensional, Masas y Ultravioleta) para determinar la estructura molecular de compuestos químicos. Requisitos: CHEM 2212 y 2222.

3 créditos

CHEM 3320 QUÍMICA ANALÍTICA
Estudio, tratamiento estadístico y aplicaciones del análisis cuantitativo. Énfasis en métodos volumétricos, gravimétricos y electroanalíticos. Incluye, además, los fundamentos y las aplicaciones básicas de los métodos de análisis espectroscópicos y de separación. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisito: CHEM 2212.

4 créditos

CHEM 3330 COMPUTACIÓN Y SU APLICACIÓN A LA QUÍMICA
Uso y manejo de la computadora en el campo de la química, dirigido a la solución de problemas, redacción de informes técnicos y la búsqueda, acceso y manejo de información de macromoléculas. Se enfatiza la programación en un lenguaje básico, el uso de sensores y de programas computadorizados en la resolución de problemas y experimentos en química, incluyendo el estudio de macromoléculas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CHEM 2221 y MATH 1500.

3 créditos

CHEM 3350 QUÍMICA FARMACÉUTICA
Procesos bioquímicos y manufactura de productos farmacéuticos industriales. Requiere 45 horas de conferencia. Requisito: CHEM 3320.

3 créditos

CHEM 3351 LABORATORIO DE QUÍMICA FARMACÉUTICA
Técnicas de manipulación y análisis de productos farmacéuticos en un escenario práctico.

1 crédito

CHEM 3360 QUÍMICA DE ALIMENTOS
Estudio y estado de dispersión de los componentes de los alimentos: agua, carbohidratos, proteínas, lípidos, enzimas, nutrientes inorgánicos y los responsables del color y del sabor. Se estudia la toxicología de los compuestos inherentes a los alimentos y los que se generan mediante su procesamiento. Requisito: CHEM 2222.

3 créditos

CHEM 3370 QUÍMICA VERDE
Estudio introductorio de los conceptos y los métodos químicos básicos dirigidos al diseño de procesos y síntesis de productos que impacten el ambiente de manera benigna. Incluye la discusión y análisis de los principios y el desarrollo histórico de la química verde, evaluando ventajas y desventajas. Análisis de ejemplos de la aplicación de la química verde, a nivel académico e industrial evaluando su impacto económico y ambiental. Requisitos: CHEM 2222 y 3320.

3 créditos

CHEM 3380 INTRODUCCIÓN A LA NANOTECNOLOGÍA
Análisis teórico entre las características físicas, químicas y estructurales de materiales a escala nanométrica basado en las diferencias entre sus propiedades y las de los materiales de mayor volumen. Estudio de la formación y manipulación de materiales nanotecnológicos. Incluye aplicaciones en la medicina, la tecnología y el sector energético. Requisitos: CHEM 2222 y 3320.

3 créditos

CHEM 3390 BIOTECNOLOGÍA PARA QUÍMICOS
Análisis de los conceptos fundamentales y los principios básicos sobre la manipulación química de ácidos nucleícos con énfasis en las técnicas de Ácido Desoxirribonucleico (DNA) recombinante. Discusión de las aplicaciones biotecnológicas a sistemas de expresión genética, modificación de proteínas, procesos industriales y biorremediación. Requisitos: CHEM 2222, 3320 y BIOL 1101.

3 créditos

CHEM 3910 QUÍMICA FÍSICA: TERMODINÁMICA
Estudio teórico y experimental de los principios físicos fundamentales que gobiernan las propiedades y comportamiento de los sistemas químicos con énfasis en el aspecto macroscópico. Incluye termodinámica y sus aplicaciones a equilibrios de fase y equilibrios químicos: sistemas no ideales: gases reales y soluciones; electroquímica. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: PHYS 3002, MATH 2252, CHEM 3320 y 3330.

4 créditos

CHEM 3920 QUÍMICA FÍSICA: CUÁNTICA Y CINÉTICA
Estudio teórico y experimental de los principios físicos fundamentales que gobiernan las propiedades y comportamiento de los sistemas químicos, con énfasis en el aspecto microscópico. Se incluye mecánica cuántica y su aplicación a la estructura atómica y molecular, espectroscopía y cinética química. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratoriocerrado. Requisitos: PHYS 3002, MATH 2252, CHEM 2222, 3320 y 3330.

4 créditos

CHEM 3955 SÍNTESIS QUÍMICA
Síntesis de compuestos químicos y su caracterización por métodos instrumentales. Se da énfasis a la aplicación de métodos espectros cópicos y la síntesis en multietapas. Requiere 60 horas de laboratorio. Requisitos: CHEM 3320 y 3230.

2 créditos

CHEM 397_ TEMA ESPECIAL
Análisis y discusión de temas específicos de química.

3 créditos

CHEM 4003 QUÍMICA INDUSTRIAL
Introducción a la industria química y sus aspectos económicos, procesos industriales con énfasis en la aplicación de principios químicos al desarrollo de productos comerciales. Requisitos: CHEM 2222 y 3320.

3 créditos

CHEM 4070 QUÍMICA INORGÁNICA GENERAL
Estructuras y reacciones de los compuestos inorgánicos. Curso diseñado para maestros de escuela secundaria. Requisito: CHEM 3320.

3 créditos

CHEM 4160 ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL
Aplicación de metodologías estándares en el análisis de muestras, dando énfasis a procedimientos instrumentales (métodos ópticos, espectroscópicos y electroquímicos) empleados en el análisis químico industrial. Diseñado para estudiantes de concentración en tecnología química. Requiere 45 horas de conferencia y 75 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CHEM 2222 y 3320.

5 créditos

CHEM 4180 QUÍMICA ORGÁNICA AVANZADA
Aspectos mecanísticos, sintéticos y estereoquímicos de las reacciones de carboaniones, adiciones a enlaces múltiples, reducciones, oxidaciones y reacciones pericíclicas. Énfasis en la retrosíntesis de compuestos con actividad óptica. Requisitos: CHEM 2222 y 3230.

3 créditos

CHEM 4200 QUÍMICA INORGÁNICA AVANZADA
Estudio de las reacciones, propiedades y aplicaciones de los compuestos inorgánicos y de coordinación. Análisis de las teorías de enlace de valencia, de orbitales moleculares y de campo cristalino. Estado sólido, simetría y sus aplicaciones. Requisito: CHEM 3920.

3 créditos

CHEM 4220 BIOQUÍMICA
Reacciones químicas que ocurren en la materia viva, usando técnicas modernas de análisis de carbohidratos, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos, hormonas y minerales. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: CHEM 2222 y 3320.

4 créditos

CHEM 4240 QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL
Estudio de los componentes, los fundamentos y las aplicaciones de instrumentación típica usada para separación, identificación y análisis cuantitativos de sustancias químicas. Incluye técnicas espectroscópicas, electroquímica de separación. Énfasis en los métodos de optimización, calibración y validación utilizados comúnmente en el análisis instrumental. Discusión de las fortalezas y limitaciones de los diferentes métodos y técnicas de análisis. Requiere 45 horas de conferencia y 75 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CHEM 3230, 3320 y 3330.

5 créditos

CHEM 4350 QUÍMICAS DE MATERIALES
Análisis de la estructura, las propiedades físicas, la síntesis, las reacciones y el comportamiento de sustancias de importancia tecnológica, tales como aleaciones, polímeros, cerámicas, semiconductores y Materiales compuestos. Requisitos: CHEM 4003 y PHYS 3312.

3 créditos

CHEM 4650 CINÉTICA QUÍMICA
Cinética de reacciones homogéneas, cinética teórica, métodos de determinación de orden, reacciones de orden, reacciones de orden simple, reacciones compuestas, reacciones complejas y en solución. Fotoquímica y catálisis homo y heterogénea. Requisitos: MATH 2251 y CHEM 2222.

3 créditos

CHEM 4850 VALIDACIÓN DE PROCESOS
Análisis de las metodologías y aplicaciones del proceso de validación, el cual se define como la evidencia documentada que consistentemente genera un proceso o procedimiento en la elaboración de un producto o en la realización de una función que cumple con especificaciones previamente determinadas. Requiere 30 horas de conferencias y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: CHEM 4160 y MATH 2252.

3 créditos

CHEM 4910 PRÁCTICA INDUSTRIAL
Trabajo práctico en un laboratorio químico industrial, bajo la supervisión del personal de la industria y del programa. Requiere 120 horas. Requisitos: CHEM 3230, 3320 y 3330.

3 créditos

CHEM 4913 INTERNADO EN TECNOLOGÍA QUÍMICA
Ciento veinte horas de trabajo práctico en un laboratorio químico industrial, bajo la supervisión del personal de la industria y del programa. Requisitos: CHEM 2222 y 4160.

3 créditos

CHEM 4915 PRÁCTICA QUÍMICA INDUSTRIAL
Ciento cuarenta horas de trabajo práctico en un escenario químico industrial o desarrollo de un proyecto de investigación bajo la supervisión de un miembro de facultad del programa. Requisito: CHEM 4850.

3 créditos

CHEM 4950 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
Adiestramiento en la investigación química, a través del desarrollo de un proyecto específico, utilizando técnicas modernas. Requisitos: CHEM 2222, 3320 y 3330.

3-6 créditos

CHEM 4965 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos y las destrezas adquiridas en los cursos de concentración. Integración de estrategias de búsqueda bibliográfica. Utilización eficaz de la información y de la literatura química en el análisis de casos y en la investigación de temas de interés de la actualidad. Requiere la presentación de trabajos escritos y orales. Requisito: Haber aprobado 36 créditos de cursos en química.

3 créditos

CHEM 4970 SEMINARIO QUÍMICA INDUSTRIAL
Integración de los conocimientos adquiridos mediante la presentación oral y escrita de un tema en el campo de la química industrial. Requisito: Haber aprobado 36 créditos en química.

1 crédito

Cursos de Redes y Telecomunicaciones (NTEL)

NTEL 1200 INTRODUCCIÓN A LAS REDES Y TELECOMUNICACIONES
Se estudiarán los conceptos básicos de la configuración de redes de telecomunicaciones locales y regionales. Se discutirán aspectos como los estándares, modelo ISO-OSI, protocolos, tecnología Ethernet, la Internet y equipos básicos de comunicaciones. Se dará énfasis a los programas de aplicación, servidores, administradores y controladores de seguridad, entre otros. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio y horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: ITEC 1100.

3 créditos

NTEL 2101 PROTOCOLOS DE REDES
Se establecerán los conceptos de comunicación de los protocolos usados en las redes. Se presentará la forma de instalar, administrar y corregir errores de sistemas de información que tengan incorporado los protocolos de comunicaciones de redes. Se enfatizará en la configuración de Servidores. También se discutirán los protocolos de

comunicación del correo electrónico. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio y horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: NTEL 1200.

3 créditos

NTEL 2150 DISEÑO DE DISTRIBUCIÓN DE TELECOMUNICACIONES
Discusión de los fundamentos del diseño de distribución de cableado estructurado de redes de datos y sistemas de telecomunicaciones. Incluye los estándares, las regulaciones, los análisis de áreas de trabajo, la distribución horizontal, el "backbone", los cuartos de telecomunicaciones, el "grounding and bonding" y la protección de electricidad. Énfasis en la discusión de técnicas para detener el fuego, pruebas, administración de proyectos, cableado en residencias y redes inalámbricas. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) horas de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 1200.

3 créditos

NTEL 2300 REDES LINUX
Discusión general del sistema operativo Linux. Incluye la planificación, instalación, y administración de Linux. Manejo de las utilidades, el sistema de archivo NFS, los servicios de información de red NIS, la interfase gráfica del usuario, la configuración de redes, los protocolos Open SSH, FTP, HTTPD y SMTP, entre otros. Integración con otros sistemas operativos y configuración de servicios Web. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) horas de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 2101.

3 créditos

NTEL 3110 INSTALACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE REDES
Se discutirán los servidores de diferentes plataformas, sus funciones en ambientes de red local (LAN), red geográfica (WAN) y su utilidad en un ambiente cliente/servidor. Se hará énfasis en la instalación de sistemas de redes. Se estudiará la configuración y administración de redes locales. Se discutirán los tipos de equipo, programas, topologías, seguridad, licencias, protocolos, acceso de clientes y cuentas de usuarios entre otros. Se discutirán los sistemas de directorios de las diferentes plataformas de sistemas operativos de redes. Requiere 45 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: NTEL 2101 y COMP 2120.

3 créditos

NTEL 3230 INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN EN JAVA
Se dará énfasis en el desarrollo de aplicaciones creadas con el lenguaje Java. Implantación de diferentes versiones de Java, integración de páginas Web, bases de datos y otros. Se discutirá la relación con el lenguaje C + + y las nuevas aplicaciones de este lenguaje. Se discutirán los componentes Java para clientes, servidores y aplicaciones de Internet. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio cerrado. Requisitos: NTEL 2101.y COMP 2120.

3 créditos

NTEL 3310 SERVIDOR DE CORREO ELECTRÓNICO
Se hará énfasis en la instalación y administración de un servidor de correo electrónico (E-mail). Se discutirán temas de protocolos, configuración de apartados (Mailboxes), listas de distribución, directorios públicos, libro de direcciones, replicación de directorio, transferencias de mensajes, colaboración y servicios de transporte. Se realizarán actividades de resguardo, seguridad, administración remota y de mensajes recibidos y enviados. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio cerrado. Requisito: NTEL 3110.

3 créditos

NTEL 3401 OPERACIONES DE MINICOMPUTADORAS
Estudiará los conceptos básicos y la introducción a la operación de los sistemas de minicomputadoras. Incluye temas de arquitectura de los sistemas, seguridad, interfase del usuario, administración de trabajos, manejo de mensajes, funciones de impresión, configuración de dispositivos, resguardo, restablecimiento, subsistemas, acceso a bases de datos, acceso a clientes y determinación de problemas básicos. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio cerrado. Requisito: NTEL 2101.

3 créditos

NTEL 3520 ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INTERNET
Se estudiarán los conceptos necesarios para instalar, configurar y administrar un Servidor de Internet basado en el protocolo HTTP. Se hará énfasis en el Servidor FTP como repositorio de archivos y programas. Se enfatizará en las

herramientas para la edición y publicación de Páginas "Web". Se discutirán lenguajes de programación de la Internet y diseño de gráficas e imágenes. Se establecerán los navegadores ("Browsers") a ser usados. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio cerrado. Requisito: NTEL 3110.

3 créditos

NTEL 3600 SERVIDOR DE BASES DE DATOS SQL
Se estudiarán los conceptos básicos de la plataforma de bases de datos SQL, su arquitectura y componentes. Se discutirán aspectos, tales como: crear base de datos, transacciones SQL, integridad de datos, índices, "queries" y manejo de transacciones. Se enfocará esta herramienta en el aspecto de administración e implantación de un servidor SQL con aplicación al "Web". Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio cerrado. Requisito: NTEL 3110.

3 créditos

NTEL 3770 REDES INALÁMBRICAS
Discusión de los fundamentos y técnicas para el desarrollo de redes de datos inalámbricas. Énfasis en los estándares IEEE 802.11 B, A y G. Análisis del control de acceso de medios, la seguridad, la administración, la planificación y el desarrollo de una red inalámbrica. Práctica en la instalación de antenas, cables, programas y configuración de aplicaciones. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 3110.

3 créditos

NTEL 3971 TEMAS ESPECIALES EN TELECOMUNICACIONES
Se discutirán temas especiales de actualidad en el campo de las redes de datos y de las telecomunicaciones. Se asignarán proyectos de investigación, análisis de casos, críticas de artículos y visitas a centros de cómputos con infraestructura de redes. Requiere 45 horas de conferencia. Requisito: NTEL 3750, autorización del Director Académico y del Decano de Servicios Académicos.

3 créditos

NTEL 4150 SEGURIDAD EN LAS REDES
Análisis de los conceptos y técnicas para la seguridad en las redes de datos. Incluye el desarrollo y localización de sistemas de seguridad, los recursos humanos y las políticas de seguridad física. Énfasis en los modelos de arquitectura, las amenazas, los ataques, las redes inalámbricas, los virus, la respuesta de incidentes, el resguardo y la recuperación de desastres, el manejo de riesgos y las leyes gubernamentales. Exploración de soluciones como certificados digitales, "security tokens", biometría, criptografía, educación y auditoría, entre otros. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) horas de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 3770.

3 créditos

NTEL 4500 AUDITORÍA Y CONTROLES EN SISTEMAS DE REDES
Discusión de los conceptos y principios de la auditoría en los sistemas de redes. Ilustración de riesgos y controles del ciclo de vida de proyectos. Incluye aspectos legales y éticos relacionados con privacidad. Análisis de la importancia del proceso de auditoría de sistemas en el campo de las tecnologías de información.

3 créditos

NTEL 4520 REDES DE VOZ Y VÍDEO
Análisis de los conceptos y técnicas para el desarrollo de redes de voz basadas en protocolo IP (VOIP) y soluciones para la comunicación de vídeo a través de las redes. Énfasis en el estudio del protocolo de iniciación de sesión (SIP), la telefonía de redes, el correo electrónico de voz y vídeo, la videoconferencia e implementación de calidad de servicio (QOS). Incluye la conmutación de etiquetas de múltiples protocolos (MPLS) y el protocolo de transporte de tiempo real (RTP). Práctica en el desarrollo de redes para la comunicación de vídeo y reuniones virtuales. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) horas de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 3110.

3 créditos

NTEL 4610 REDES DE ALMACENAMIENTO
Diseño de redes de área de almacenamiento (SAN). Discusión de la planificación, desarrollo y administración de soluciones de almacenamiento en una red de datos. Énfasis en el desarrollo de tecnologías como la arquitectura de canal de fibra óptica, la tecnología de repetición arbitraria, la tecnología de interruptor de fábrica, la seguridad del

almacenamiento, el resguardo y la recuperación de desastres. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) horas de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 3110.

3 créditos

NTEL 4750 ADMINISTRACIÓN DE REDES
Análisis de la administración de redes de datos. Discusión de los procesos y actividades para manejar los sistemas de redes desde una perspectiva gerencial. Desarrollo de técnicas y uso de programas para la administración de redes, la detección de problemas, el monitoreo de tráfico en la red, la consola de operador, los informes, las estadísticas, la actualización de aplicaciones y la seguridad de la red. Investigación de los protocolos SNMP y RMON y utilización de diferentes soluciones para la administración de redes. Requiere un total de cuarenta y cinco (45) horas de conferencia/laboratorio y horas adicionales en un Laboratorio Abierto. Requisito: NTEL 4610.

3 créditos

NTEL 4910 PRÁCTICA EN TELECOMUNICACIONES
Experiencia de trabajo supervisada en el campo de telecomunicaciones o redes locales de datos bajo la supervisión de un miembro de la facultad y de un supervisor del centro de práctica. Se requiere 10 horas de conferencia y 180 horas de práctica durante el semestre. Requisitos: haber aprobado todos los cursos NTEL de nivel 1000, 2000 y 3000, hasta 4610.

3 créditos

Cursos de Relaciones Industriales (INRE)

INRE 2063 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD (BIENESTAR) OCUPACIONAL
Introducción a los conceptos fundamentales en la seguridad industrial y salud (bienestar) ocupacional, incluyendo los factores y peligros industriales y ambientales, sus efectos y su control. Este curso es requisito de los programas del Bachillerato en Tecnología Química, Tecnología en Instrumentación y Gerencia Industrial.

3 créditos

Cursos de Religión (RELI)

RELI 2013 RELIGIONES COMPARADAS
Estudio y análisis de las principales religiones del mundo actual a la luz de su desarrollo histórico, creencias, prácticas e influencia contemporánea. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 2020 INTRODUCCIÓN A LA BIBLIA
Examen de la historia y del proceso de formación de la Biblia como texto sagrado. Introducción panorámica de la literatura de la Biblia Hebrea, del Nuevo Testamento y de los materiales deuterocanónicos. Demostración de algunos métodos de la exégesis bíblica. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 2023 GEOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA BÍBLICAS
Estudio comparativo entre la perspectiva secular y religiosa del mundo de la Biblia: énfasis en la geografía, arqueología, cultura e historia de los eventos bíblicos.

3 créditos

RELI 2311 HISTORIA Y TEOLOGÍA
Análisis del desarrollo del pensamiento teológico en su contexto histórico. Comprende el periodo desde las cartas paulinas hasta San Agustín. Requisito: GECF 1010. Concurrente con RELI 2020.

3 créditos

RELI 2312 HISTORIA Y TEOLOGÍA II
Análisis del desarrollo del pensamiento teológico dentro de su contexto histórico. Comprende el periodo desde la caída del Imperio Romano de Occidente en el siglo V hasta la Reforma Protestante del siglo XVI. Requisito: RELI 2311.

3 créditos

RELI 3013 ANTIGUO TESTAMENTO
Examen histórico-crítico y literario del Antiguo Testamento. Énfasis en la religión del Antiguo Israel, sus instituciones y profetas. Requisito: RELI 2020.

3 créditos

RELI 3024 NUEVO TESTAMENTO
Examen histórico-crítico y literario del Nuevo Testamento con énfasis en los Evangelios y las cartas de San Pablo. Requisito: RELI 2020.

3 créditos

RELI 3026 HISTORIA DE ISRAEL
Estudio y análisis de los factores políticos, culturales y religiosos desde los orígenes de la historia de Israel hasta el período intertestamentario en el contexto de la historia del Medio Oriente y sus respectivas circunstancias geográficas. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 3034 ESPIRITUALIDAD
Estudio y análisis del pensamiento espiritual de diferentes místicos provenientes de diversas tradiciones cristianas. Presentación y praxis de modelos diversos que propicien el crecimiento espiritual a través de la oración, adoración, contemplación e introspección. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 3065 ÉTICA CRISTIANA
Revisión de la historia del pensamiento ético cristiano en un contexto ecuménico. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 3220 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
Examen de los diversos enfoques y las teorías teológicas, las científico sociales y las científico culturales que analizan a las organizaciones religiosas y sus interacciones con la comunidad y la sociedad. Aplicación de enfoques, teorías y análisis de datos para la administración y la toma de decisiones. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 3313 HISTORIA Y TEOLOGÍA III
Análisis del desarrollo del pensamiento teológico dentro de su contexto histórico. Comprende el periodo desde el siglo XVI hasta el presente. Requisito: RELI 2312.

3 créditos

RELI 3326 HISTORIA DEL CRISTIANISMO
Los acontecimientos que han dado forma al Cristianismo; la herencia del Cristianismo contemporáneo. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 3337 LA RELIGIÓN EN LATINOAMÉRICA
Discusión de la influencia de la religión en los sistemas políticos, económicos, sociales y educativos en Latinoamérica. Requisito: RELI 2312.

3 créditos

RELI 397_ TEMAS ESPECIALES
Discusión y análisis de temas de interés en el área de estudios en religión dirigidos a enriquecer la formación académica del estudiante. Requisito: Autorización del Director del Departamento.

3 créditos

RELI 4100 EDUCACIÓN CRISTIANA
Estudio sinóptico del desarrollo de la educación cristiana dentro de la comunidad de fe. Énfasis en la filosofía, objetivos, historia, organización y características generales de la educación cristiana. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 4200 ANÁLISIS DEL DISCURSO RELIGIOSO
Análisis del discurso religioso y su función en las comunidades de fe. Evaluación y crítica de la estructura, el estilo y el contenido simbólico, teológico y sociopolítico cultural de liturgias, de homilías (sermones) y de otras formas del discurso religioso. Construcción de formas discursivas que fomenten una acción comunicativa como solidaridad universal. Requisitos: RELI 2020 y 2311.

3 créditos

RELI 4300 CURRÍCULO DE EDUCACIÓN CRISTIANA
Examina los principios, conceptos y recursos disponibles para desarrollar un currículo por niveles dentro del programa educacional en la iglesia. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

RELI 4353 FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN
Examen crítico de conceptos religiosos tales como el de Dios, las pruebas de la existencia de Dios, lo sagrado, el problema del mal, los milagros, la inmortalidad del alma y la lucha entre la fe y la razón. Requisito: GECF 1010.

3 créditos

Cursos de Ruso (RUSS)

RUSS 1001, 1002 RUSS BÁSICO
Elementos de gramática rusa con énfasis en el lenguaje oral.

4 créditos por curso

Cursos de Salud, Educación Física y Recreación (HPER)

HPER 1870, 1880 TEMAS DE SALUD, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN.
Deportes de conjunto, duales, individuales, bailables, acondicionamiento físico, control de peso y juegos sencillos. Requiere 30 horas de teórico-práctico. El curso 1870 es requisito del curso 1880.

2 créditos por curso

HPER 2030 FILOSOFÍA Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SALUD
Análisis crítico del desarrollo filosófico de los principios básicos de la salud. Incluye el estudio de las enfermedades degenerativas, limitaciones físicas y mentales, enfermedades transmisibles, defensas del cuerpo y programas de inmunización.

3 créditos

HPER 2140 EXPERIENCIAS DE MOVIMIENTO I
Teoría y práctica de los fundamentos y conceptos relacionados con el movimiento humano, destrezas motrices básicas y gimnasia básica. La actividad física y el juego como medio de descubrimiento de los atributos del ser humano. Juegos nuevos, tradicionales y creativos.

2 créditos

HPER 2150 PROGRAMA DE SALUD Y EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA ELEMENTAL
Filosofía del programa de salud y educación física en el nivel elemental. La fase de salud incluye: instrucción, servicios y ambiente escolar sano. La fase de educación física incluye: enseñanza de juegos sencillos, actividades rítmicas, de exploración y de autoprueba.

3 créditos

HPER 2210 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA TECNOLOGÍA DEPORTIVA
Estudio de los principios filosóficos, sociales e históricos de la educación física y terapéutica atlética. Identificación de la importancia del ejercicio, de la actividad física y de la recreación para el bienestar individual, colectivo, y poblaciones con necesidades especiales.

3 créditos

HPER 2220 EXPERIENCIAS DE MOVIMIENTO II
Incluye el estudio del racional, la teoría y la práctica de las actividades físicas y recreativas en la naturaleza, actividades acuáticas incluyendo la natación y actividades aeróbicas.

2 créditos

HPER 2230 EDUCACIÓN DE SALUD ESCOLAR
Métodos y materiales para la enseñanza de la salud en escuelas elementales. El papel y las responsabilidades del maestro en los programas de salud escolar.

3 créditos

HPER 2270 KINESIOLOGÍA Y ANATOMÍA FUNCIONAL
Análisis estructural-funcional del sistema óseo-muscular y articular y de los factores biomecánicos que afectan el movimiento humano. Incluye el estudio de la kinesiología mecánica en el ejercicio y en las destrezas deportivas. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 2330 PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
Estudio y aplicación de las técnicas básicas de los primeros auxilios para prestar la ayuda primaria en situaciones del hogar, plantel escolar, trabajo, tránsito, recreación y deportes. Aplicación de vendaje preventivo, masaje, métodos terapéuticos y estrategias de rehabilitación para la pronta recuperación. Incluye experiencia práctica.

3 créditos

HPER 2540 RECREACIÓN SOCIAL
Aspectos teóricos y prácticos de la recreación social. Planificación, organización y dirección de actividades y programas de recreación social. Énfasis en técnicas de liderazgo.

3 créditos

HPER 3010 PSICOLOGÍA DEL DEPORTE
Investigaciones y teorías relacionadas con los aspectos mentales, emocionales y psicológicos de los participantes en actividades atléticas y de educación física.

3 créditos

HPER 3040 FUNDAMENTOS LEGALES EN EL DEPORTE
Análisis de las leyes de Puerto Rico aplicables a la industria deportiva. Implicaciones legales en la práctica del entrenamiento deportivo y en la administración de una empresa deportiva.

3 créditos

HPER 3050 INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN Y AL MANEJO DE LESIONES
Estudio de estrategias preventivas y terapéuticas para el tratamiento de lesiones agudas y crónicas en atletas o en los individuos que practican ejercicios. Énfasis en la aplicación de vendajes, en el uso de equipos protectores y en las medidas de seguridad. Requisito: HPER 2270.

3 créditos

HPER 3051 MASAJES TERAPÉUTICOS
Discusión de los principios que rigen la aplicación de diferentes técnicas de masaje terapéutico para deportistas y personas que realizan ejercicios. Énfasis en la variedad de experiencias prácticas con lesiones típicas en los deportistas. Requisito: HPER 2270.

3 créditos

HPER 3111 GIMNASIA ELEMENTAL
Acrobacias y ejercicios básicos. Incluye introducción a los aparatos gimnásticos.

2 créditos

HPER 3112 GIMNASIA AVANZADA
Acrobacias y ejercicios de nivel avanzado. Utilización de aparatos con la práctica de rutinas gimnásticas. Requisito: HPER 3111.

2 créditos

HPER 3160 JUEGOS EDUCATIVOS, RECREATIVOS Y DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PARA EL NIVEL ELEMENTAL
Análisis del significado del juego como herramienta para el desarrollo cognoscitivo emocional, social y físico del niño. Diseño y desarrollo de actividades educativas mediante juegos con la utilización de aparatos e implementos educativos para la integración curricular. Experiencias en actividades recreativas, juegos sencillos, creativos e innovadores sin uso de implementos, actividades cooperativas y preparatorias deportivas para el estudiante del K-6. Requiere experiencia práctica en planteles escolares o centros educativos.

3 créditos

HPER 3220 TEORÍA Y DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL ELEMENTAL K-6
Examen de las bases de la disciplina, enfoque y tendencias contemporáneas y de los modelos curriculares de mayor relevancia para los grados K-6. Destrezas para el desarrollo curricular, diseño, implantación y evaluación de programas. Estudio de las leyes y reglamentos relacionados, estándares nacionales y estatales. Redacción de documentos curriculares aplicables a la enseñanza.

3 créditos

HPER 3230 TEORÍA Y DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL 7-12
Examen de las bases de la disciplina, de los enfoques y tendencias contemporáneas y de los modelos curriculares de mayor relevancia para los grados 7-12. Desarrollo de destrezas para el diseño curricular, diseño, implantación y evaluación de programas. Estudio de las leyes y reglamentos relacionados, estándares nacionales y estatales. Redacción de documentos curriculares aplicables a la enseñanza.

3 créditos

HPER 3310 EXPERIENCIAS DE MOVIMIENTO III
Experiencia conducente al desarrollo de la expresión corporal y el conocimiento, los valores y el dominio de las destrezas relacionadas al baile y la actividad rítmica.

3 créditos

HPER 3330 DESTREZAS FUNDAMENTALES Y ENTRENAMIENTO EN LOS DEPORTES DE CONJUNTO IV
Análisis de la mecánica de las diferentes destrezas que inciden en los deportes. Incluye el estudio de los métodos de entrenamiento físico-deportivo para desarrollar una óptima ejecutoria competitiva (voleibol, baloncesto, softbol, balompié).

3 créditos

HPER 3340 DESTREZAS EN DEPORTES DE CONJUNTO II
Análisis y desarrollo de destrezas básicas para la enseñanza de balompié y softbol.

3 créditos

HPER 3350 APRENDIZAJE MOTOR Y ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO
Teoría del aprendizaje motor. Análisis descriptivo y cualitativo del movimiento humano y los mecanismos que influyen en el sistema neuromuscular. Requiere experiencias prácticas. K-12.

3 créditos

HPER 3360 DESTREZAS FUNDAMENTALES Y ENTRENAMIENTO EN LOS DEPORTES INDIVIDUALES V
Análisis de la mecánica de las diferentes destrezas que inciden en los deportes. Énfasis en el estudio de los métodos de entrenamiento físico-deportivo para desarrollar una óptima ejecutoria competitiva (tenis de mesa, tenis de campo y pista y campo).

3 créditos

HPER 3370 DESTREZAS EN DEPORTES INDIVIDUALES II
Análisis y desarrollo de destrezas básicas para la enseñanza de arquería, badminton y gimnasia.

3 créditos

HPER 3380 EVALUACIÓN DE LESIONES Y DISEÑO DE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FÍSICA EN DEPORTES INDIVIDUALES Y DE CONJUNTO
Estudio de los protocolos evaluativos para el traumatismo atlético. Énfasis en la rehabilitación física basada en las necesidades de la persona lesionada. Provee experiencia práctica. Requisito: HPER 3050.

3 créditos

HPER 3430 SALUD PERSONAL, COLECTIVA Y SEGURIDAD
Integra conceptos de estilos de vida saludables, seguridad personal, manejo de estrés, nutrición, prevención del alcohol y drogas. Análisis de la importancia de las actividades físicas incluyendo el sueño y el descanso.

3 créditos

HPER 3450 EXPERIENCIAS RECREATIVAS
Métodos, materiales y técnicas para la enseñanza de actividades recreativas. Incluye experiencias al aire libre.

2 créditos

HPER 3470 TERAPIA MOTORA PARA NIÑOS CON IMPEDIMENTOS
Análisis de los principales problemas motores que afectan la ejecutoria de los niños con impedimentos. Diseño de actividades terapéuticas adecuadas. Se da atención principal a experiencias para el desarrollo de la movilidad del niño. Provee experiencia de campo.

3 créditos

HPER 3475 TEORÍA Y DISEÑO DE PROGRAMAS PARA POBLACIONES ESPECIALES
Examen de las bases de la disciplina, enfoques y tendencias contemporáneas, modelos curriculares de mayor relevancia para poblaciones especiales. Destrezas para el desarrollo curricular, diseño, implantación y evaluación de programas. Estudio de las leyes y reglamentos relacionados con dichas poblaciones, estándares nacionales y estatales de agencias relacionadas. Redacción de documentos curriculares aplicables a escenarios particulares.

3 créditos

HPER 3480 NUTRICIÓN EN EL DEPORTE, EJERCICIO Y ACTIVIDAD FÍSICA
Estudio de las necesidades nutricionales de los deportistas y de los individuos que practican ejercicios y actividades físicas. Incluye la periodización de las sustancias nutricias en personas activas físicamente y en atletas.

3 créditos

HPER 3495 PRINCIPIOS DE LA RECREACIÓN TERAPÉUTICA
Estudio y aplicación de los principios para desarrollar actividades terapéuticas. Análisis de los modelos terapéuticos más usados para las poblaciones especiales. Organización de actividades de recreación terapéutica. Provee experiencias de campo.

3 créditos

HPER 3800 TENDENCIAS Y CONTROVERSIAS EN TECNOLOGÍA DEPORTIVA
Análisis de los diferentes problemas con que se enfrenta un técnico deportivo. Lecturas, demostraciones y discusiones relacionadas con la labor del técnico deportivo y sus implicaciones legales en el cumplimiento de sus responsabilidades.

3 créditos

HPER 3900 SEXUALIDAD HUMANA
Principios básicos de la sexualidad humana, con atención a los aspectos biológicos, sico-sociales y culturales, incluyendo planificación familiar. Estudio de las actitudes, creencias y sentimientos respecto a la sexualidad humana dirigidos a fomentar la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y la responsabilidad individual en la conducta sexual.

3 créditos

HPER 4020 GERENCIA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA, BIENESTAR, SALUD Y DEPORTES
Análisis de los procesos administrativos involucrados en la organización de programas de ejercicios y actividades deportivas. Incluye las principales teorías de gerencia y su aplicación en la educación física, en los escenarios atléticos y en el entrenamiento físico-deportivo.

3 créditos

HPER 4110 EVALUACIÓN, AVALÚO E INVESTIGACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA DE K-6
Conocimiento, interpretación y aplicación de los conceptos de evaluación, medición, avalúo e investigación y su relación con el proceso educativo en educación física para el nivel elemental. Análisis, diseño y aplicación de técnicas e instrumentos evaluativos, pruebas teóricas y prácticas. Incluye el estudio de la tecnología en el área. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 4120 EVALUACIÓN, AVALÚO E INVESTIGACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA 7-12
Conocimiento y aplicación de los conceptos de evaluación, medición, avalúo e investigación y su relación con el proceso educativo en educación física para el nivel secundario. Análisis, diseño, y aplicación de técnicas e instrumentos evaluativos, pruebas teóricas y prácticas. Incluye el estudio de la tecnología en el área. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 4130 EVALUACIÓN, AVALÚO E INVESTIGACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA
Conocimiento y aplicación de los conceptos de evaluación, medición, avalúo e investigación y su relación con el proceso educativo en la educación física para niños con impedimentos. Análisis, diseño y aplicación de técnicas e instrumentos evaluativos, pruebas teóricas y prácticas. Incluye el estudio de la tecnología en el área. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 4140 EVALUACIÓN, AVALÚO E INVESTIGACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN EN SALUD ESCOLAR
Estudio de los conceptos de evaluación, medición, avalúo e investigación y su relación con el proceso educativo en la Educación en Salud. Análisis, diseño y aplicación de técnicas e instrumentos evaluativos, pruebas teóricas y prácticas. Incluye el uso de la tecnología relacionada con el área. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 4170 FISIOLOGÍA DEL MOVIMIENTO HUMANO
Estudio de los cambios (respuestas y adaptaciones) fisiológicas que ocurren en el organismo humano como resultado de la actividad física. Fisiología de la contratación muscular, sistema cardiovascular, respiratorio y su función en el desempeño deportivo. Aplicado a diferentes poblaciones. Provee experiencias de laboratorio.

3 créditos

HPER 4180 MEDICIÓN, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DESARROLLO DE LA APTITUD FÍSICA Y SUS COMPONENTES
Aplicación de los conceptos de medición, evaluación, investigación y sus relaciones con la aptitud física y los componentes de la salud y la capacidad motora. Análisis, diseño y aplicación de técnicas e instrumentos evaluativos y prácticos.

3 créditos

HPER 4200 TÉCNICAS Y DESTREZAS PARA EL ENTRENADOR PERSONAL
Análisis del perfil del cliente, que incluya los componentes de la aptitud física. Creación de un programa de entrenamiento personal que responda a los intereses y a las necesidades del participante. Énfasis en la utilización de

las guías y en los estándares de las organizaciones que regulan las prácticas de entrenamiento personal. Provee experiencia práctica. Requisito: HPER 2270.

3 créditos

HPER 4305 METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
Estudio de los principios científicos dirigidos al entrenamiento físico-deportivo para desarrollar un óptimo rendimiento atlético. Énfasis en la periodización de los sistemas de entrenamiento para atletas o para los que participan en deportes con fines recreativos. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 4308 DISEÑO DE PROGRAMAS DE EJERCICIOS
Aplicación de los principios para la planificación y el diseño de programas de entrenamiento físico preventivo para diversas poblaciones. Énfasis en los principios básicos y en las metodologías involucrados en las pruebas de esfuerzo cardiopulmonares máximas y sub-máximas. Requisito: HPER 4170.

3 créditos

HPER 4310 METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL
Estudio del enfoque integrado para el entrenamiento físico-deportivo. Aplicación de los componentes del entrenamiento funcional dirigidos a mejorar la ejecutoria deportiva y la prevención de lesiones. Discusión de los ejercicios específicos que asisten a las actividades atléticas, cotidianas y ocupacionales. Provee experiencia práctica.

3 créditos

HPER 4320 ENTRENAMIENTO Y ARBITRAJE DE BALOMPIÉ
Destrezas, ejercicios básicos, actividades de acondicionamiento, técnicas de entrenamiento, principios de selección de equipo y conocimiento teórico del balompié.

2 créditos

HPER 4330 ENTRENAMIENTO Y ARBITRAJE DE BALONCESTO
Destrezas, ejercicios básicos, actividades de acondicionamiento, técnicas de entrenamiento, principios de selección de equipo y conocimiento teórico del baloncesto.

2 créditos

HPER 4340 ENTRENAMIENTO Y ARBITRAJE DE BÉISBOL
Destrezas, ejercicios básicos, actividades de acondicionamiento, técnicas de entrenamiento, principios de selección de equipo y conocimiento teórico del béisbol.

2 créditos

HPER 4350 ENTRENAMIENTO Y ARBITRAJE DE PISTA Y CAMPO
Destrezas, ejercicios básicos, actividades de acondicionamiento, técnicas de entrenamiento, principios de selección de equipo y conocimiento teórico de pista y campo.

2 créditos

HPER 4360 ENTRENAMIENTO Y ARBITRAJE DE VOLEIBOL
Destrezas, ejercicios básicos, actividades de acondicionamiento, técnicas de entrenamiento, principios de selección de equipo y conocimiento teórico del voleibol.

2 créditos

HPER 4370 LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA POBLACIONES ESPECIALES
Estudio y aplicación de la metodología para enseñanza de poblaciones especiales, adaptación de actividades, equipo y materiales, estudio de las leyes relacionadas, evaluación y elaboración de documentos requeridos en la clase de educación física. Se provee experiencias prácticas.

3 créditos

HPER 4407 EXPERIENCIAS DE MOVIMIENTO
Patrones de movimiento del niño para su autodescubrimiento. Relación del cuerpo con el espacio, aplicando los elementos de tiempo, peso, flote y fuerza.

3 créditos

HPER 4441 PRÁCTICA EN LA PREVENCIÓN Y EL MANEJO DE LESIONES I
Experiencia clínica supervisada por personal profesional para la aplicación de los principios de prevención y de manejo de lesiones. Incluye la participación en la prescripción de ejercicio, así como en el diseño de programas de entrenamiento físico-deportivo. Comprende el desarrollo de un plan de emergencia en prácticas y juegos, y el mantenimiento de registros. Requiere un mínimo de 135 horas de práctica. Requisitos: HPER 3380 y 4308.

3 créditos

HPER 4442 PRÁCTICA EN LA PREVENCIÓN Y EL MANEJO DE LESIONES II
Utilización de artefactos, de equipo protector y de máquinas de acondicionamiento físico en la experiencia clínica. Énfasis en la participación en el diseño y la supervisión de programas de entrenamiento físico-deportivo. Requiere un mínimo de 135 horas de práctica. Requisito: HPER 4441.

3 créditos

HPER 4444 EXPERIENCIAS CLÍNICAS EN ENTRENAMIENTO
Experiencia práctica en distintos escenarios deportivos y centros de servicio. Participación en la planificación y el diseño de programas de entrenamiento dirigidos hacia la prevención de enfermedades crónicas y/o el mejoramiento de la ejecutoria deportiva. Implementación de pruebas ergométricas, de fortaleza muscular y de flexibilidad, así como el avalúo de la composición corporal. Se requieren 105 horas de práctica. Requisito: HPER 4308.

3 créditos

Cursos de Seguros (INSR)

INSR 1400 INTRODUCCIÓN AL RIESGO Y AL SEGURO
Discusión de las implicaciones del problema de incertidumbre y riesgo en la sociedad y las técnicas para su manejo. Énfasis en los aspectos teóricos-legales de los seguros y sus principales aplicaciones.

3 créditos

INSR 1500 INTRODUCCIÓN AL SEGURO DE VIDA DE INCAPACIDAD
Discusión de los contratos principales que se utilizan para proteger a las personas contra pérdidas financieras atribuibles a enfermedad, muerte prematura e incapacidad por razones de edad, partiendo de los fundamentos económicos y principios básicos del seguro de vida. Incluye los aspectos actuariales, legales y el uso de la técnica de los seguros colectivos de vida. Requisito: INSR 1400.

3 créditos

INSR 1600 SEGURO DE VIDA
Discusión de temas especializados sobre seguros de vida. Énfasis en los aspectos funcionales de los aseguradores de vida: la selección de riesgos, la determinación de tarifas, reservas y valores, el reaseguro, el mercadeo y el manejo de las inversiones. Incluye los usos comerciales de seguro de vida; las doctrinas legales que rigen las relaciones entre aseguradores y asegurados, y los derechos del beneficiario.

3 créditos

INSR 1700 PLANIFICACIÓN DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS
Discusión de los conceptos básicos sobre planificación de beneficios para empleados. Énfasis en los principios de gerencia de riesgos aplicables. Requisito: INSR 1500.

3 créditos

INSR 1800 USOS PERSONALES DE LOS SEGUROS MULTILINEALES
Discusión de los distintos tipos de seguros que ofrece la industria privada de seguros para tratar riesgos personales. Incluye el conocimiento para una selección de programas gubernamentales que protegen a las personas contra determinados riesgos en los cuales el Estado considera que se justifica su intervención.

3 créditos

INSR 1900 USOS COMERCIALES, ASPECTOS FUNCIONALES Y OPERACIONALES DE LOS SEGUROS MULTILINEALES
Discusión de los usos comerciales del seguro de propiedad, de responsabilidad y de vida; así como de los aspectos operacionales y funcionales de los aseguradores y de los planes de beneficios para empleados. Requisito: INSR 1800.
3 créditos

Cursos de Servicios Humanos Psicosociales (HUSE)

HUSE 3010 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Análisis del concepto de violencia intrafamiliar como problema social y un crimen. Énfasis en los siguientes aspectos de la violencia intrafamiliar: relaciones de pareja, maltrato a menores, maltrato a ancianos, maltrato a personas con impedimentos y excepcionales, y maltrato a mascotas o animales domésticos. Evaluación de los factores de causalidad y su repercusión emocional, física, psicológica y legal, tanto en la víctima como en el victimario. Identificación de alternativas de prevención, intervención y rehabilitación.
3 créditos

HUSE 3220 INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN CONFLICTO
Análisis de las teorías de intervención con familias en conflicto. Se hace énfasis en el manejo efectivo de situaciones de crisis en el hogar. Se modelan diversas técnicas de intervención con situaciones de crisis.
3 créditos

HUSE 4010 ASPECTOS ÉTICOS, PROFESIONALES Y LEGALES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOSOCIALES
Estudio de las normas éticas en la prestación de servicios humanos psicosociales. Discusión de los principios éticos universales en las ciencias sociales con sus correspondientes planteamientos profesionales y legales.
3 créditos

Cursos de Tecnología de la Información (ITEC)

ITEC 1100 INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Estudio de los componentes, conceptos, principios y aspectos éticos que rigen la tecnología de la información. Utilización de programas de hoja electrónica y manejo de bases de datos en la solución de problemas empresariales. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto.
3 créditos

ITEC 1200 ALGORITMOS DE PROGRAMACIÓN
Discusión de los algoritmos de programación. Aplicación de los medios para el desarrollo de la lógica en la solución de un problema. Descripción de las estructuras básicas como secuencia, decisión y repetición. Incluye la lógica de programación para el manejo de arreglos y archivos. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un labotatorio abierto.
3 créditos

ITEC 2301 COBOL I
Estudio del Lenguaje de Programación COBOL (Common Business Oriented Language): forma estructurada, sintaxis de programación, documentación, descripción de datos, organización, técnica y a sus aplicaciones comerciales. Requiere horas adicionales de laboratorio abierto. Requisito: ITEC 1200.
3 créditos

ITEC 2310 PROGRAMACIÓN VISUAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Análisis, diseño e implementación de programas que utilicen un lenguaje de programación visual. Manejo de objetos, sus propiedades, eventos y métodos. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 1200.
3 créditos

ITEC 2450 DESARROLLO DE PÁGINA WEB
Diseño, desarrollo y publicación de páginas comerciales en sitios de Internet que utilicen un lenguaje de programación orientado hacia la Web. . Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto.

3 créditos

ITEC 2560 PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES
Estudio de los conceptos, las plataformas, las estructuras y la sintaxis de uno de los lenguajes de programación usado en el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles. Manejo de las instrucciones y las herramientas del lenguaje en la solución de problemas utilizando dispositivos inteligentes. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 1200.

3 créditos

ITEC 3130 DISEÑO Y MANEJO DE BASES DE DATOS
Análisis de los fundamentos básicos y la aplicación de un sistema de manejo de base de datos y sus aspectos de administración. Énfasis en el diseño y el manejo de bases de datos mediante el uso de diferentes modelos, metodologías y ambientes. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 2310.

3 créditos

ITEC 3330 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN
Estudio de un lenguaje de programación en la tecnología de información en la empresa. Uso de un lenguaje de programación para la solución de problemas en la organización. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 1200.

3 créditos

ITEC 3350 TELECOMUNICACIONES Y REDES EN LOS NEGOCIOS
Análisis de los conceptos de las telecomunicaciones y redes desde una perspectiva organizacional. Discusión de tecnologías, topologías, equipos y seguridad de redes. Análisis de los modelos OSI y TCP/IP. Requisito: ITEC 2450.

3 créditos

ITEC 3400 NEGOCIOS ELECTRÓNICOS
Análisis de los fundamentos teóricos y prácticos de los negocios electrónicos. Discusión de las estrategias de los negocios y la integración de los sistemas de información a la nueva economía y tecnología en la Internet. Exploración de los diversos modelos de negocios electrónicos. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 2450.

3 créditos

ITEC 3420 ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Análisis de las metodologías para el diseño de sistemas de información. Énfasis en la aplicación de los medios y técnicas en el ciclo de vida del desarrollo de un sistema de información. Requiere un total de 45 horas de conferencia. Requiere horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 3130.

3 créditos

ITEC 3570 PROGRAMACIÓN DE INTERNET
Análisis de los conceptos, estructuras y sintaxis de un lenguaje de programación para Internet a ser usado en la solución de problemas empresariales. Requiere 3 horas de conferencia/laboratorio. Requiere un total de 45 horas adicionales en un laboratorio abierto. Requisito: ITEC 2450

3 créditos

ITEC 4500 AUDITORÍA Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Análisis de los procedimientos y métodos de la auditoría aplicados a los sistemas de información. Incluye los aspectos de seguridad y los controles físicos y lógicos. Requisito: ITEC 3420.

3 créditos

ITEC 4870 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Análisis de la organización, la planificación, y el control de proyectos de sistemas de información. Discusión del alcance de la administración de itinerarios y de los recursos del proyecto. Práctica en el uso de programas de gerencia de proyectos. Requiere un total de 45 horas de conferencia/laboratorio. Requisito: ITEC 4500

3 créditos

ITEC 4915 PRÁCTICA
Experiencia de trabajo en una organización privada o pública en el campo de la tecnología de la información, bajo la supervisión de un miembro de la facultad y en coordinación con el supervisor inmediato de dicha organización. Requiere que el estudiante dedique 135 horas durante el término académico para realizar la práctica Requisito: Autorización del director del departamento o coordinador del Programa.

3 créditos

ITEC 4916 PROYECTO
Desarrollo de un proyecto práctico de sistemas de información, bajo la dirección de un miembro de la facultad. Requisito: Autorización del director del departamento o coordinador del Programa.

3 créditos

ITEC 4970 SEMINARIO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Temas de actualidad que vislumbren las tendencias futuras dentro de la tecnología de las computadoras y su interacción con los sistemas de información. Estudio de áreas de gran demanda como las comunicaciones, la inteligencia artificial, la automatización de operaciones y la interacción de los medios en una sociedad cambiante en búsqueda de nuevas alternativas tecnológicas para enfrentar los retos de un ambiente organizacional en evolución continúa. Requisito: ITEC 3420.

3 créditos

Cursos de Sociología (SOCI)

SOCI 1030 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
Definición de los principios, conceptos fundamentales y hechos relacionados con el estudio científico de la sociedad.

3 créditos

SOCI 2020 ESTRUCTURA, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Identificación de las estructuras e instituciones sociales y sus manifestaciones a través de normas, sanciones y la estratificación social. Estudio de los procesos de continuidad y de los cambios sociales. Énfasis en el comportamiento colectivo y los movimientos sociales.

3 créditos

SOCI 2040 FAMILIA Y SOCIEDAD
Descripción de la familia como institución social en las sociedades estatales, tradicionales, contemporáneas y su influencia en el desarrollo de la personalidad del individuo.

3 créditos

SOCI 2050 LO URBANO Y SUS TRANSFORMACIONES
Identificación de las áreas metropolitanas: estructuras sociales, cambios recientes, problemas, instituciones y potencialidades.

3 créditos

SOCI 2060 VIOLENCIA Y CONDUCTA CRIMINAL
Descripción de las teorías y principales escuelas criminológicas y su aplicabilidad en la interpretación de las características y causas de la delincuencia en Puerto Rico. Relación entre la violencia local, global y la conducta criminal. Énfasis en el narcotráfico, la desigualdad social, los valores institucionalizados y la política criminal. Incluye revisión de las ciencias auxiliares de la criminología, tales como: la penología, la criminalística y la victimología.

3 créditos

SOCI 2070 SOCIEDAD CIVIL Y AUTOGESTIÓN
Descripción de las perspectivas teóricas sobre la sociedad civil. Revisión de las implicaciones de estas perspectivas en el desarrollo de estrategias socioeconómicas comunitarias.

3 créditos

SOCI 2080 SISTEMA DE JUSTICIA CRIMINAL
Discusión del sistema de justicia criminal con énfasia en sus componentes: comunidad, legislatura, policía, fiscalía, tribunales e instituciones correccionales.

3 créditos

SOCI 3010 DIVERSIDAD Y MARGINALIDAD
Análisis de los procesos de exclusión e inclusión de grupos sociales a partir de las diferencias y similitudes étnicas, de género, por edad, personas con discapacidades y otras relacionadas con los prejuicios y las tensiones sociales.

3 créditos

SOCI 3070 COMUNIDAD Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
Análisis de las estrategias que utilizan las comunidades para el desarrollo de los recursos humanos y físicos de una zona geográfica. Identificación de las iniciativas de planificación que redunden en un incremento del capital comunitario y el bienestar socioeconómico de la comunidad.

3 créditos

SOCI 3513 LA SOCIEDAD RURAL EN TRANSICIÓN
Análisis de las sociedades de producción agraria, los cambios que están afectando la vida rural y los programas actuales para el desarrollo de la sociedad rural.

3 créditos

SOCI 3560 SISTEMAS DE REHABILITACIÓN DEL DELINCUENTE
Análisis de los diversos sistemas de rehabilitación del delincuente y su aplicación en las instituciones públicas y privadas del país y la reacción social que generan.

3 créditos

SOCI 3570 ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO
Análisis de los aspectos relevantes del desarrollo histórico de las organizaciones comunitarias sin fines de lucro. Incluye ideas, establecimiento de operaciones y retos contemporáneos.

3 créditos

SOCI 3634 ÁREAS EN DESARROLLO
Análisis de las sociedades en desarrollo, las soluciones y las alternativas producto del desarrollo interno y la integración a sistemas globales en Latinoamérica, Asia y África.

3 créditos

SOCI 3645 ESTUDIOS DE POBLACIÓN
Introducción al análisis sociológico en términos cualitativos, cuantitativos y estadísticos de las poblaciones humanas. Énfasis en los procesos de cambios demográficos de la población puertorriqueña y de la población global.

3 créditos

SOCI 3753 PROBLEMAS SOCIALES DE PUERTO RICO
Análisis de los problemas sociales desde la perspectiva sociológica, su magnitud y los mecanismos utilizados para su solución. Examen de las contradicciones y anomalías que se manifiestan en la sociedad puertorriqueña contemporánea. Integración de las alternativas relacionadas con el desarrollo económico sustentable y la construcción de una mejor calidad de vida.

3 créditos

SOCI 3900 HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL
Análisis de la historia del pensamiento social desde la antigüedad, con énfasis en los siglos XIX y XX, en Europa, Asia y las Américas.

3 créditos

SOCI 4050 TEORÍAS SOCIOLÓGICAS
Análisis de los enfoques teóricos clásicos y modernos de la sociología. Revisión de las teorías contemporáneas y las tendencias postmodernas.

3 créditos

SOCI 4060 CRIMINOLOGÍA Y DELINCUENCIA
Examen de los aspectos científicos de la investigación criminal actual basado en el uso de la tecnología como herramienta. Revisión del proceso del hecho criminal por medio de la observación de la escena y la aplicación de técnicas.

3 créditos

SOCI 4220 GÉNERO, SOCIEDAD Y CULTURA
Estudio interdisciplinario de varias ramas del saber desde la perspectiva de la construcción social del género. Se analizan las principales manifestaciones y representaciones de género en las áreas tales como: las ciencias, la tecnología, la pedagogía, la religión, la literatura y las artes. Provee también para el análisis de la integración del género a los discursos sociales sobre la sexualidad, la raza, la etnia, la edad avanzada y la identidad.

3 créditos

SOCI 4600 DERECHOS HUMANOS Y SOCIEDAD
Identificación de los derechos humanos, sociales y civiles de las personas y comunidades, tanto en el ámbito local como en el internacional. Se examinan y especifican técnicas orientadas hacia el logro de soluciones a los diversos problemas de los ciudadanos y las comunidades. Integración de las políticas que eleven los niveles de vida, en especial de los más pobres.

3 créditos

SOCI 4800 INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA
Análisis y práctica de métodos y técnicas de investigación sociológica. Incluye la recopilación e interpretación de datos, así como sus implicaciones éticas y políticas. Énfasis en la correlación crítica entre teorías, métodos y técnicas en el proceso de investigación. Requisitos: SOCI 1030, SOCI 2020 y PSYC 3001.

4 créditos

SOCI 4817 HISTORIA DE LA ASISTENCIA SOCIAL
Repaso de los programas e instituciones diseñadas para aliviar los males sociales, desde los primeros tiempos hasta el presente. Métodos actuales de trabajo social; el programa de Seguro Social Federal. Requisitos: SOCI 2040 y estar cursando el cuarto año.

3 créditos

SOCI 4870 GERENCIA DE PROYECTOS COMUNITARIOS
Examen de las teorías y de los modelos de planeamiento e implantación de proyectos de investigación sociocomunitarios. Intercambio de experiencias sobre estrategias y prácticas de gerencia de proyectos y utilización de herramientas que influyen en el monitoreo y la evaluación.

3 créditos

SOCI 4910 INTERNADO
Integración de conceptos, ideas y actitudes mediante una experiencia supervisada de aplicación práctica en agencias, instituciones y organizaciones comunitarias donde se ubicará al estudiante en internado por un mínimo de 75 horas en desarrollo social comunitario o criminología. Incluye además 15 horas de diálogo y discusión en el salón de clases. Requisitos: Haber aprobado 12 créditos de la concentración y tener un promedio académico de 2.50 o más.

3 créditos

SOCI 497_ SEMINARIO
Análisis integrador de las ideas y principales problemas de la disciplina por medio del estudio de un tema o asunto variable. Requisitos: Haber aprobado 9 créditos de la concentración.

3 créditos

Cursos de Sonografía Médica (SONO)

SONO 3000 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL ULTRASONIDO
Estudio de los principios básicos del ultrasonido como una modalidad de diagnóstico. Incluye su terminología y la tecnología avanzada.

3 créditos

SONO 3005 ANATOMÍA Y PATOFISIOLOGÍA MSK
Estudio de los principios fundamentales de la anatomía y la fisiología musculoesqueletal. Se incluyen las consideraciones patofisiológicas más comunes.

3 créditos

SONO 3010 FÍSICA E INSTRUMENTACIÓN DE ULTRASONIDO
Estudio de los conceptos básicos de física de ultrasonido y generación de onda ultrasónica. Énfasis en el estudio de los métodos de reflexión de energía ultrasónica, variación en los patrones del haz de sonido, interfaces con técnicas de instrumentación básica y el efecto "doppler". Incluye la discusión de los tipos básicos de equipo y garantía de calidad.

3 créditos

SONO 3011 SONOGRAFÍA MSK EN EXTREMIDAD SUPERIOR
Análisis de las técnicas de rastreo relacionadas con los criterios para la adquisición de imágenes de ultrasonido de alta resolución aplicadas a las regiones musculoesqueletales de la extremidad superior. Requisito: SONO 3010

3 créditos

SONO 3012 SONOGRAFÍA MSK EN EXTREMIDAD INFERIOR
Análisis de las técnicas de rastreo relacionadas con los criterios para la adquisición de imágenes de ultrasonido de alta resolución aplicadas a las regiones musculoesqueletales de la extremidad inferior. Requisito: SONO 3011

3 créditos

SONO 3021 IMÁGENES POR ULTRASONIDO I: ABDOMEN
Estudio de las aplicaciones clínicas de ultrasonido para el área del abdomen y retroperitoneo. Énfasis en la interpretación de pruebas de laboratorio clínico, signos y síntomas relacionados y patrones sonográficos normales. Incluye una sección de laboratorio en las técnicas básicas de rastreo y protocolo. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisitos: SONO 3000 y 3010.

3 créditos

SONO 3022 IMÁGENES POR ULTRASONIDO II: OB/GYN – PEDIÁTRICO
Estudio de las aplicaciones clínicas de ultrasonido en las especialidades de ginecología. Discusión de los síntomas clínicos relacionados, cambios normales en la mujer embarazada y en el desarrollo fetal a través del proceso de gestación. Énfasis en los parámetros de evaluación de normalidad anatómica y funcional, además de la evaluación del desarrollo neonatal y pediátrico. Incluye una sección de laboratorio en las técnicas básicas de rastreo y protocolo. Requiere 30 horas de conferencia y 60 horas de laboratorio. Requisitos: SONO 3010 y 3021.

4 créditos

SONO 4000 SONOGRAFÍA DE ALTA RESOLUCIÓN
Estudio de ultrasonido de alta resolución. Énfasis en el análisis de las sonografías de las mamas, cabeza neonatal, tiroides, testículos y próstata. Incluye las innovaciones en la instrumentación y aplicaciones sonográficas. Requisito: SONO 3010.

3 créditos

SONO 4010 SONOGRAFÍA MÚSCULO-ESQUELETAL / ESTRUCTURAS SUPERFICIALES
Estudio de las aplicaciones clínicas de ultrasonido en el sistema músculo esqueletal para la evaluación de las patologías más frecuentes. Discusión de las patologías tendinosas en el hombro, codo, puño, rodilla y tobillo, además de las diversas lesiones traumáticas musculares y patologías del cuadro infantil. Énfasis en el estudio de las aplicaciones clínicas de ultrasonido para las estructuras superficiales del cuerpo. Incluye una sección de laboratorio en las técnicas básicas de rastreo y protocolo. Requisito: SONO 3010.

3 créditos

SONO 4045 INTRODUCCIÓN A LA SONOGRAFÍA CARDIACA Y VASCULAR
Estudio de la anatomía vascular y cardiaca de interés sonográfico. Incluye terminología e interpretación de ecocardiogramas.

3 créditos

SONO 4055 PATOFISIOLOGÍA CARDIOVASCULAR
Estudio avanzado de la estructura, función y patologías de la anatomía vascular y cardiaca de interés sonográfico. Énfasis en la detección y el análisis de los desordenes cardiovasculares tales como, Cardiomiopatías, defectos congénitos, entre otros. Requisito: SONO 4045.

3 créditos

SONO 4065 SONOGRAFÍA VASCULAR INTERMEDIA
Estudio de la anatomía arterial y venosa, anatomía vascular, protocolos de imagen vascular, técnicas básicas de rastreo y manipulación del transductor. Énfasis en la Imagen B-Mode, interpretación de imagen a color y análisis de las ondas espectrales "Doppler". Incluye la detección y el análisis de los desordenes cardiovasculares, enfermedades vasculares y su efecto en el flujo sanguíneo. Requisitos: SONO 4045 y 4055.

3 créditos

SONO 4075 SONOGRAFÍA VASCULAR AVANZADA
Estudio avanzado de la anatomía y fisiología vascular. Discusión de los síntomas de enfermedades venosas y arteriales. Incluye las técnicas de rastreo y protocolos utilizados para diagnosticar patologías vasculares. Requisitos: SONO 4045, 4055 y 4065.

3 créditos

SONO 4911 INTERNADO DE ULTRASONIDO I
Experiencia clínica dirigida a desarrollar y mejorar las destrezas profesionales adquiridas en cursos previos para la realización de procedimientos sonográficos con énfasis en el área del abdomen. El estudiante estará bajo la supervisión de un sonografista cualificado. Requiere ciento ochenta (180) horas de práctica. Requisito SONO 3010. Concurrente con SONO 3021.

3 créditos

SONO 4912 INTERNADO DE ULTRASONIDO II
Experiencia clínica dirigida a desarrollar y mejorar las destrezas profesionales adquiridas en cursos previos para la realización de procedimientos sonográficos con énfasis en exámenes obstétricas, ginecológicas y pediátricas. El estudiante estará bajo la supervisión de un sonografista cualificado. Requiere ciento ochenta (180) horas de práctica. Requisito: SONO 4911. Concurrente con SONO 3022.

3 créditos

SONO 4913 INTERNADO DE ULTRASONIDO III
Experiencia clínica dirigida a desarrollar y mejorar las destrezas profesionales adquiridas en cursos previos para la realización de procedimientos sonográficos con énfasis en el sistema músculo esqueletal y las estructuras superficiales del cuerpo. El estudiante estará bajo la supervisión de un sonografista cualificado. Requiere ciento ochenta (180) horas de práctica. Requisito: SONO 4912. Concurrente con SONO 4010.

3 créditos

SONO 4914 INTERNADO DE ULTRASONIDO VASCULAR
Experiencia clínica dirigida a desarrollar y mejorar las destrezas profesionales adquiridas en cursos de sonografía vascular previos para la realización de procedimientos sonográficos con énfasis en las estructuras vasculares del cuerpo. El

estudiante estará bajo la supervisión de un sonografista cualificado. Requiere trescientas sesenta (360) horas de práctica. Requisitos: SONO 4045, 4055, 4065 y 4075.

3 créditos

Cursos de Técnico de Farmacia (PHAR)

PHAR 1150 FARMACIA TEÓRICA
Discusión del origen y la evolución de la farmacia. Incluye los tipos de farmacia y los componentes de un recetario: equipo, materiales y personal. Análisis de las funciones del Técnico de Farmacia en distintos escenarios. Estudio de la receta y sus partes, las abreviaturas farmacéuticas, la etiqueta de medicamentos y la rotulación.

3 créditos

PHAR 1155 LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA
Estudio de las leyes estatales y federales que regulan la práctica farmacéutica relacionadas con la producción y distribución de productos para la venta en las farmacias comerciales. Incluye las leyes laborales que afectan al técnico de farmacia y la discusión de conceptos básicos relacionados con la farmacia.

2 créditos

PHAR 1220 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANAS
Estudio de los conceptos fundamentales de la biología con énfasis en la estructura y funcionamiento de los sistemas humanos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 1003.

3 créditos

PHAR 1221 FARMACIA PRÁCTICA I
Estudio de los aspectos prácticos en la dispensación de una receta. Discusión de los aspectos relacionados con el equipo utilizado en las farmacias para el despacho de medicamentos sólidos, líquidos y medicamentos que requieren composición. Énfasis en los medicamentos de leyenda federal. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito PHAR 1150.

3 créditos

PHAR 1271 FARMACOLOGÍA APLICADA I
Estudio de las drogas de acuerdo con su uso terapéutico y el modo de acción de los medicamentos en los sistemas digestivo, cardiovascular, respiratorio y nervioso. Incluye aspectos sobre toxicología, indicaciones, precauciones, contraindicaciones e interacción de las drogas. Concurrente con PHAR 1220.

3 créditos

PHAR 1280 POSOLOGÍA
Estudio de los aspectos relacionados con la dosificación y la administración e interacción de medicamentos. Incluye los aspectos relacionados con las formas de presentación, tales como inyectables, líquidas, sólidos, semisólidos, y supositorios. Requisito: PHAR 1150.

2 créditos

PHAR 1290 MATEMÁTICA FARMACÉUTICA
Estudio de los fundamentos matemáticos y aplicación de los cálculos farmacéuticos que debe dominar el técnico de farmacia para desempeñarse en su escenario de trabajo adecuadamente. Requisito: GEMA 1000.

3 créditos

PHAR 2190 INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS DE FARMACIA
Integración de conceptos y destrezas relacionados con matemáticas, farmacia práctica, farmacia teórica, farmacoterapia y leyes relacionadas con la disciplina.

2 créditos

PHAR 2200 QUÍMICA GENERAL PARA TÉCNICO DE FARMACIA
Estudio teórico y práctico de los principios fundamentales de la estructura y el comportamiento de la materia, con énfasis en los procesos y sustancias de importancia biológica y farmacéutica. En el laboratorio se enfatizará la práctica de técnica de análisis. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.

3 créditos

PHAR 2210 FARMACIA COMERCIAL
Estudio de los aspectos prácticos de las funciones del técnico en una farmacia comercial. Incluye la compra y organización de medicamentos, el inventario, los planes médicos, los manufactureros, el nombre comercial y genérico de las drogas, así como el manejo y los aspectos legales relacionados con los productos controlados. Aplicación de la computadora en la farmacia y de los programados comerciales utilizados en el procesamiento de recetas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: PHAR 1221.

3 créditos

PHAR 2222 FARMACIA PRÁCTICA II
Discusión de las destrezas y los procedimientos utilizados en la farmacia de hospital. Incluye el estudio de los diferentes medicamentos OTC ("over the counter"), los métodos contraceptivos, la clasificación de medicamentos en el embarazo y los accesorios y productos de salud de venta en las farmacias. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: PHAR 1221.

3 créditos

PHAR 2260 FARMACOGNOSIA
Estudio de las drogas derivadas de productos naturales, su origen, sus métodos de extracción y purificación, su composición química, su uso terapéutico y sus efectos en el organismo. Incluye el estudio de las drogas obtenidas por biosíntesis en los laboratorios farmacéuticos.

3 créditos

PHAR 2272 FARMACOLOGÍA APLICADA II
Estudio de las drogas de acuerdo con su uso terapéutico y el modo de acción de los medicamentos en los sistemas intergumentario, esqueleto-muscular, visual, auditivo, endocrino, genito-urinario y reproductor, así como los procesos infecciosos más comunes de estos sistemas. Discusión de aspectos sobre toxicología, indicaciones, precauciones, contraindicaciones e interacción de las drogas. Estudio de los medicamentos utilizados en la quimioterapia y para el síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Requisito: PHAR 1220.

3 créditos

PHAR 2913 PRÁCTICA SUPERVISADA I
Aplicación de los conocimientos y las destrezas adquiridos relacionados con la utilización del equipo mínimo disponible en un recetario, la preparación y documentación del perfil del paciente y el despacho de una receta médica con exactitud. Esta práctica se realizará en una farmacia comercial o institucional bajo la supervisión de un farmacéutico licenciado (preceptor). El estudiante deberá obtener el Certificado de Registro como Interno de Técnico de Farmacia al cumplir con los requisitos y documentos requeridos por la Junta. Requiere la autorización del coordinador del programa o un representante, certificado negativo de antecedentes penales, certificado de salud y prueba negativa de dopaje realizada un mes antes de comenzar la práctica y certificado de vacunación contra hepatitis B. Además, deberá cumplir con los requisitos adicionales que le solicite el centro de práctica. Requiere un total de 280 horas de práctica durante el término académico. Requisitos: PHAR 1155, 1221, 1280, 1290 y 1271 o 2272.

3 créditos

PHAR 2914 PRÁCTICA SUPERVISADA II
Aplicación de los conocimientos y las destrezas adquiridos en la preparación de recetas mediante el uso de un programa comercial de farmacia. Incluye los aspectos administrativos de manejo de inventario y compra de mercancía. Esta práctica se realizará en una farmacia comercial o institucional bajo la supervisión de un farmacéutico licenciado (preceptor). El estudiante deberá presentar certificado negativo de antecedentes penales vigente y certificado de salud vigente. Además, deberá cumplir con los requisitos adicionales que le solicite el centro de práctica. Requiere un total de 360 horas de práctica durante el término académico. Requisitos: PHAR 2913.

4 créditos

PHAR 2915 PRÁCTICA SUPERVISADA III
Aplicación e integración de los conocimientos y las destrezas adquiridos en una práctica en una farmacia para completar las horas requeridas por la Junta de Farmacia. Énfasis en los medicamentos "over the counter" (OTC). Incluye la venta de artefactos de salud y las recomendaciones para su uso. Esta práctica se realizará en una farmacia comercial o institucional bajo la supervisión de un farmacéutico licenciado (preceptor). El estudiante deberá presentar certificado negativo de antecedentes penales, certificado de salud y prueba negativa de dopaje realizada un mes antes de comenzar la práctica. Además, deberá cumplir con los requisitos adicionales que le solicite el centro de práctica. Requiere un total de 360 horas de práctica durante el término académico. Requisitos: PHAR 1271, 2272, 2260 y 2914.
4 créditos

Cursos de Tecnología Agropecuaria (APTE)

APTE 1110 EDAFOLOGÍA
Examen de las propiedades, la estructura, la fertilidad, los organismos presentes y el proceso de contaminación y degradación del suelo. Integración de los modelos en la planificación sustentable del uso de las tierras, así como la preparación del suelo para la siembra y los posibles mecanismos de control, tratamiento y recuperación.
3 créditos

APTE 1120 FITOPATOLOGÍA
Descripción de los fitopatógenos como base para mejorar el control de las enfermedades que afectan a los cultivos de mayor importancia económica. Diagnóstico y erradicación de las enfermedades por medio de la identificación de sus síntomas, los agentes que las causan y la capacidad de utilizar estrategias integradas para el control sostenible. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: BIOL 1100.
4 créditos

APTE 2200 SALUD Y SEGURIDAD AGRÍCOLA
Introducción a los conceptos fundamentales de la salud y la seguridad ocupacionales en la industria agropecuaria. Identificación de los factores y peligros ambientales relacionados con el equipo y con los productos químicos incluyendo sus efectos y su control. Discusión de la legislación y las estrategias prácticas para identificar peligros y evaluar riesgos.
3 créditos

APTE 2211 PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS I
Discusión de los fundamentos de la producción de los cultivos agrícolas y los factores que influyen directamente en su desarrollo. Identificación de las características morfológicas, ambientales, reproductivas y de las técnicas de siembra y cultivo que tienen mayor importancia económica. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: APTE 1120.
4 créditos

APTE 2212 PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS II
Desarrollo de los fundamentos teóricos y prácticos sobre los diferentes procesos de cultivo, así como de las industrias derivadas de los cultivos de mayor importancia económica. Identificación de los factores que afectan los sistemas agropecuarios. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: AGRO 2211.
4 créditos

APTE 2220 NUEVAS TENDENCIAS AGRÍCOLAS
Descripción de las características, las ventajas y las desventajas de las distintas técnicas de cultivo sin suelo en la producción de cultivos agrícolas. Técnicas de la preparación y el manejo de los sustratos y las soluciones nutritivas, los sistemas de riego y la identificación y el control del estado fitosanitario de los cultivos. Discusión de las alternativas para optimizar la producción de los cultivos en sistemas de agricultura ecológica. Requiere 45 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio.
4 créditos

APTE 2230 PRODUCCIÓN ANIMAL
Examen de los conceptos básicos de la producción animal, con énfasis en las técnicas del cuidado, la reproducción y la crianza de las mejores razas de animales domésticos con el propósito de obtener una buena producción. Descripción de los principales aspectos y atributos de la calidad de los productos derivados.

3 créditos

APTE 2240 RESIDUOS AGROPECUARIOS
Identificación de las estrategias más adecuadas para el uso, el manejo y la disposición de residuos agrícolas para minimizar la contaminación del suelo y el agua por productos químicos y orgánicos. Comparación de alternativas para la reducción de la producción de residuos en el origen y su transformación en productos ecológicos.

3 créditos

APTE 2250 EMPRESARISMO AGRÍCOLA
Discusión de las estrategias administrativas y comerciales de los aspectos técnicos y prácticos del mercadeo y de la comercialización de los productos agropecuarios. Identificación de los principales problemas que enfrenta este mercado y sus posibles soluciones. Evaluación de la posibilidad de abastecer el mercado local y la exportación de sus productos.

3 créditos

APTE 2910 PRÁCTICA EN AGROPECUARIA
Experiencia para la adquisición, la consolidación y la integración de las destrezas y las competencias que corresponden al perfil de las competencias del egresado. 120 horas de práctica supervisada en los sistemas de producción agropecuaria. Requisito: Autorización del director o coordinador del Programa.

2 créditos

Cursos de Tecnología Ambiental (EVTH)

EVTH 3010 POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL
Las leyes estatales y federales sobre política pública ambiental y seguridad en los diferentes escenarios de trabajo. Se dará énfasis a los conceptos y principios generales sobre la política, planificación y administración de los recursos naturales; además se incluirán los requisitos de procedimientos y técnicas en la preparación y utilización de diferentes tipos de documentos ambientales y su efecto en la toma de decisiones. Requisito: CHEM 2221.

3 créditos

EVTH 397_ TEMA ESPECIAL
Análisis y discusión de temas específicos relacionados con el ambiente.

3 créditos

EVTH 4020 EVALUACIÓN AMBIENTAL
Aplicación de las prácticas, las técnicas y los métodos utilizados en las actividades de planificación, protección y evaluación ambiental. Énfasis en la identificación y solución de problemas desde una perspectiva interdisciplinaria. Requisitos: EVTH 3010 y CHEM 3000.

3 créditos

EVTH 4910 INTERNADO
Ejecución de un proyecto de investigación en una agencia gubernamental, empresa privada u otra organización que realiza actividades de investigación, conservación o manejo ambiental. Requiere un mínimo de 120 horas bajo la supervisión de un miembro de la facultad. Requisitos: haber aprobado 40 créditos de concentración y la autorización del director del departamento.

3 créditos

EVTH 4960 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos adquiridos mediante la presentación oral y escrita de temas del campo ambiental. Análisis, discusión y posibles soluciones a problemas ambientales. Se enfatizarán los asuntos concernientes a la

reglamentación, uso y manejo de los recursos ambientales y las implicaciones éticas. Requisito: Permiso del Director de Departamento.

1 crédito

Cursos de Tecnología en Ciencias Ópticas (OPST)

OPST 1003 FUNDAMENTOS DE ÓPTICA
Descripción de los conceptos relacionados con las condiciones oftálmicas y los lentes que corrigen estos problemas refractivos. Estudio de los tipos de lentes, los marcos, la curvatura y la interpretación de la receta. Discusión de las leyes que regulan la práctica de la óptica en Puerto Rico y otras jurisdicciones.

2 créditos

OPST 1010 PRINCIPIOS DE BIOLOGÍA
Discusión de los conceptos básicos de biología. Énfasis en la anatomía y el funcionamiento de los sistemas tegumentario, nervioso, endocrino e inmunológico del ser humano. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio.

3 créditos

OPST 1011 MATERIALES OFTÁLMICOS I
Introducción al campo de la óptica oftálmica y las funciones del técnico de un laboratorio. Estudio de la historia, la terminología, la nomenclatura, las gráficas, los carteles ópticos y el uso básico de equipo. Práctica del alineamiento estándar de marcos, hasta la producción final de unos lentes de visión sencilla. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: OPST 1003.

3 créditos

OPST 1012 MATERIALES OFTÁLMICOS II
Estudio de los Materiales oftálmicos con énfasis en el espesor del lente. Se practica el montaje de lentes, la posición y la función de lentes bifocales y multifocales, así como el manejo apropiado del equipo y sus efectos. Incluye práctica y procedimientos de terminación. Se estudian técnicas para taladrar y montar lentes en marcos sin bordes y el uso de equipo de terminación. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: OPST 1011.

3 créditos

OPST 1020 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL OJO
Estudio fundamental de la estructura y función del ojo, el mecanismo de la visión, el campo y la agudeza visual y la percepción. Incluye consideraciones patofisiológicas y farmacológicas. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: Biología 1010.

3 créditos

OPST 1111 FUNDAMENTOS DE FÍSICA I
Descripción de los conceptos generales de las ciencias físicas relevantes al área de las ciencias ópticas. Aplicación de los conceptos de física en el escenario de la práctica de las ciencias ópticas.

3 créditos

OPST 1112 FUNDAMENTOS DE FÍSICA II
Estudio de los fenómenos relacionados con la luz. Discusión de principios matemáticos inherentes al efecto de la luz en el sistema visual. Énfasis en los conceptos físicos necesarios para el estudio de los fenómenos ópticos. Requisitos: OPST 1010 y 1011.

3 créditos

OPST 2000 CONSIDERACIONES ÉTICO LEGALES
Discusión del código de conducta y principios relacionados con la dignidad humana en la profesión del óptico. Estudio de las leyes y regulaciones en la práctica que aplican a Puerto Rico y otras jurisdicciones.

2 créditos

OPST 2004 LENTES DE CONTACTO I
Discusión de la historia de los lentes de contacto y los materiales utilizados. Integración de los conceptos básicos de la anatomía y fisiología de la córnea, la topografía corneal y el diseño del lente. Descripción del uso del queratómetro y de la lámpara de hendidura. Discusión de los principios ópticos en el diseño y en tipos de lentes de contacto. Requisitos: OPST 1020. Concurrente: 1002, 2010, 2020.

2 créditos

OPST 2005 LENTES DE CONTACTO II
Descripción sobre la relación entre la córnea y el lente. Incluye el ajuste del lente de contacto suave, el ajuste terapéutico y el cosmético. Estimado e identificación de signos y síntomas de queratocono. Uso del queratómetro y la lámpara de hendidura. Requisito: OPST 2004. Concurrente: OPST 2103 y 2913. Requiere 30 horas de conferencia y 30 de laboratorio.

3 créditos

OPST 2010 DESPACHO DE RECETAS
Estudio de la ética profesional y la responsabilidad en la práctica de despacho de recetas. Aplicación de técnicas apropiadas para ajustes de marcos plásticos y de metal. Desarrollo de estrategias para la solución de problemas comunes en la práctica y de las destrezas necesarias en la mesa de despacho. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: OPST 1001.

3 créditos

OPST 2020 VISIÓN SUBNORMAL
Descripción de la etiología y la manifestación de los trastornos que alteran el mecanismo de la visión. Desarrollo de las destrezas para el estimado de la visión subnormal, con énfasis en el historial y los exámenes. Discusión de las estrategias de rehabilitación de la función visual y de asistencia a clientes con visión subnormal para realizar sus actividades del diario vivir. Requisito: OPST 1020.

3 créditos

OPST 2021 DESARROLLO EMPRESARIAL
Introducción a los conceptos básicos del empresarismo. Discusión de los requisitos legales, los financieros y los profesionales para el diseño e implantación de un plan de negocios en el campo de la óptica.

2 créditos

OPST 2103 MATERIALES OFTÁLMICOS III
Introducción a los métodos y los procedimientos de talla de lentes con foco. Utilización de las máquinas pulidoras, las marcadoras, las bloqueadoras y el generador. Aplicación de la remoción de bloques, “layout” y otras herramientas pertinentes. Práctica en las técnicas de reparación de marcos o espejuelos y el uso del horno de endurecimiento de lentes. Requisitos: OPST 1012 y 2010. Requiere 15 horas de conferencia y 45 de laboratorio.

2 créditos

OPST 2912 PRÁCTICA CLÍNICA II
Experiencias clínicas supervisadas por un óptico y/u optómetra licenciado, dirigidas a la integración y ejecución de destrezas técnicas y conocimientos adquiridos por el estudiante de ciencias ópticas en cursos previos. Incluye los procedimientos de la Práctica Clínica I. Énfasis en las destrezas relacionadas con los aspectos operacionales del despacho de recetas. Aplicación de los principios ético-legales al ejecutar su rol. Requiere 120 horas de práctica clínica supervisada. Las prácticas clínicas se realizarán en los centros autorizados por la Universidad. Requisito: tener aprobados todos los cursos de concentración previos. Concurrente con: ENDE 1100.

2 créditos

OPST 2913 PRÁCTICA SUPERVISADA
Experiencias clínicas supervisadas por un óptico u optómetra licenciado. Aplicación de técnicas y conocimientos adquiridos, tales como: aspectos operacionales del laboratorio óptico y técnicas básicas relacionadas con la fabricación de los lentes oftálmicos y el despacho de recetas. Aplicación de los principios ético-legales al ejecutar su rol. Requiere 240 horas de práctica clínica supervisada. Requisitos: OPST 1012, 2021.

4 créditos

Cursos de Tecnología de Ingeniería Electrónica (ELEC)

ELEC 1120 SEGURIDAD INDUSTRIAL
Estudio de las normas relacionadas con el Acta de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA). Seguridad en áreas de trabajo: riesgos eléctricos, riesgos de caídas, plataformas mecánicas, ascensores, materiales peligrosos, equipo de protección para el personal, protección contra incendios, espacios confinados, equipo de aire y gas comprimido, trabajo con máquinas y protectores de las mismas, herramientas manuales y eléctricas, violencia en el lugar de trabajo y primeros auxilios.

3 créditos

ELEC 2121 LABORATORIO DE CIRCUITOS LÓGICOS I
Análisis y ejecución de prácticas de laboratorio con compuertas básicas. Determinar experimentalmente los diferentes métodos de simplificación. Desarrollo de destrezas con los instrumentos de medidas utilizados en circuitos digitales. Interpretar diagramas para implementar circuitos con compuertas básicas y diferentes IC, como sumadores, comparadores, multiplexer y demultiplexer. Comprobación experimental de los conceptos y fundamentos de las reglas de Boole y leyes DeMorgan. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisito: GEMA 1200. Concurrente con ELEC 2131.

1 crédito

ELEC 2131 CIRCUITOS LÓGICOS I
Análisis de circuitos digitales combinacionales y secuenciales cubriendo desde la lógica matemática hasta la implantación física. Identificación de las tablas de veracidad para compuertas, métodos para el análisis de circuitos lógicos como el álgebra de Boole, mapas de Karnaugh, método de Quine y otros. Conocer las propiedades y características electrónicas de las familias de circuitos integrados de lógica en uso común, recalcando en TTL y CMOS. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

ELEC 2140 LEYES Y CÓDIGOS ELÉCTRICOS
Interpretación del Código Eléctrico Nacional y las reglas que aplican a las instalaciones eléctricas. Se hace énfasis en los temas dirigidos a las instalaciones eléctricas típicas en comercios, residencias e industrias. Requisito: ELEC 2120.

3 créditos

ELEC 2170 DIBUJO ELECTRÓNICO
Introducción al dibujo asistido por computadora (CAD). Tipos de línea. Proyecciones y dimensiones. Simbología usada en electrónica. Unidades, nomenclatura y códigos. Diagramas de bloque. Diagramas esquemáticos. Introducción a programas para simulación de circuitos electrónicos. Introducción a la instrumentación asistida por computadora. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

3 créditos

ELEC 2331 LABORATORIO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS I
Análisis y ejecución de prácticas de laboratorio sobre conceptos fundamentales de electricidad y dispositivos pasivos sometidos a régimen de corriente directa. Uso de fuentes de energía y de instrumentos para medir variables eléctricas. Interpretar diagramas para implementar circuitos eléctricos. Comprobación experimental de las leyes y teoremas que se aplican a la solución de los circuitos eléctricos CD. Observación del comportamiento transiente de los condensadores y las bobinas en CD. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisito: GEMA 1200. Concurrente con ELEC 2341.

1 crédito

ELEC 2332 LABORATORIO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS II
Análisis y ejecución de prácticas sobre señales de corriente alterna. Desarrollo de destrezas en el uso de generadores de señales y el osciloscopio. Estudio del comportamiento en frecuencia de los componentes R, L y C. Interpretar diagramas para implementar circuitos eléctricos. Comprobación experimental de las leyes que se aplican a la solución de los circuitos eléctricos en CA. Análisis de circuitos resonantes, filtros pasivos, transformadores y sistemas trifásicos. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEC 2331 y 2341. Concurrente con ELEC 2342.

1 crédito

ELEC 2341 CIRCUITOS ELÉCTRICOS I
Análisis de los conceptos fundamentales de electricidad y dispositivos pasivos sometidos a régimen de corriente directa. Estudio de variable de circuitos, elementos de circuitos y circuitos resistivos. Técnicas de análisis de circuitos. Interpretar los significados de inductancia, capacitancia y la respuesta de circuitos de primer orden: RL y RC. Requisito: GEMA 1200.

3 créditos

ELEC 2342 CIRCUITOS ELÉCTRICOS II
Análisis de circuitos sometidos a corriente alterna. Describir los conceptos de fasores e impedancia. Comparación de los circuitos en serie y paralelo sometidos a corriente alterna y los métodos de análisis de circuitos en serie-paralelo. Delinear cálculo de potencia, circuitos trifásicos balanceados y transformadores. Comparar resonancia en serie y paralelo. Requisito: ELEC 2341. Concurrente con MATH 1500.

3 créditos

ELEC 2410 ILUMINACIÓN
Estudio de los principios básicos del arte de selección e instalación de iluminación artificial. Discusión de los diferentes factores que afectan la iluminación y medios de producir luz artificial. Requisito: ELEC 2341.

3 créditos

ELEC 2430 CENSO DE CARGA Y LECTURA DE PLANOS
Interpretación de planos eléctricos para potencia, alumbrado, itinerarios y detalles según aplica a instalaciones industriales, comerciales, residenciales y otros. Estudio de carga eléctrica de acuerdo con las guías del Código Eléctrico Nacional. Requisito: ELEC 2341.

3 créditos

ELEC 2520 MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y TRANSFORMADORES
Estudio de los conceptos elementales de los circuitos magnéticos y de las máquinas de corriente directa (DC) y alterna (AC). Discusión de las máquinas rotativas y los transformadores. Requisito: ELEC 2341.

3 créditos

ELEC 2530 CONTROLES ELÉCTRICOS
Estudio del funcionamiento y aplicación de los siguientes dispositivos básicos en instalaciones típicas: interruptores, relevadores, arrancadores de motores y "Variable Frequency Drivers"(VFD). Requisito: ELEC 2520.

3 créditos

ELEC 2540 CONTROLADORES LÓGICOS PARA POTENCIA
Estudio de los "relays" electromecánicos, diagramas de escalera, y los conceptos básicos, programación y aplicación de los controladores lógicos. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEC 2530.

3 créditos

ELEC 2915 PRÁCTICA PROFESIONAL
Experiencia práctica en la industria, compañías privadas o agencias de gobierno bajo la supervisión directa de un coordinador del escenario de práctica y un miembro de la facultad, donde el estudiante aplicará los conocimientos y destrezas adquiridas para solucionar problemas relacionados con potencia eléctrica. Conlleva 120 horas de experiencia práctica. Requisito: haber aprobado un mínimo de 25 créditos de concentración y la autorización del director o coordinador del programa.

3 créditos

ELEC 2910 PRÁCTICA EN LA INDUSTRIA
Experiencia práctica en la industria o agencia de gobierno donde el estudiante tendrá la oportunidad de usar los conocimientos y habilidades adquiridas para solucionar problemas relacionados a la electrónica. Un reporte escrito basado en la experiencia práctica debe ser sometido por el estudiante al finalizar el término. Un miembro de la facultad supervisará la experiencia práctica del estudiante. El estudiante debe completar por lo menos 160 horas de experiencia práctica.

4 créditos

ELEC 3131 LABORATORIO DE CIRCUITOS LÓGICOS II
Análisis y ejecución de prácticas de laboratorio sobre conceptos fundamentales de la electrónica digital. Desarrollo de destrezas con los instrumentos de medidas utilizados en circuitos digitales. Interpretar diagramas para implementar circuitos con flip flop, counter, shift register, memorias, A/D y D/A. Comprobación experimental de los conceptos y fundamentos que se aplican a la solución de los circuitos digitales. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEC 2121 y 2131. Concurrente con ELEC 3132.

1 crédito

ELEC 3132 CIRCUITOS LÓGICOS II
Análisis de las diferentes familias de circuitos lógicos bipolares y unipolares Describir los métodos de interfase entre ellas, los circuitos de integración a gran escala y su aplicación. Identificación de los arreglos de lógica programables, memorias, conversión análogo-digital y digital-análoga. Implementación de circuitos integrados digitales de aplicación específica (ASIC/ASDIC). Requisito: ELEC 2131.

3 créditos

ELEC 3171 LABORATORIO DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I
Análisis y ejecución de prácticas de laboratorio sobre conceptos fundamentales de electrónica y dispositivos de estado sólido. Desarrollo de destrezas con los instrumentos de medidas utilizados en circuitos con diodos y transistores BJT. Interpretar diagramas para implementar circuitos electrónicos. Comprobación experimental de los conceptos y fundamentos que se aplican a la solución de los circuitos electrónicos. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEC 2331. Concurrente con ELEC 3181.

1 crédito

ELEC 3172 LABORATORIO DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II
Análisis y ejecución de prácticas de laboratorio sobre conceptos fundamentales de electrónica y dispositivos de estado sólido. Desarrollo de destrezas con los instrumentos de medida utilizados en circuitos con transistores FET y circuitos integrados. Interpretar diagramas para implementar circuitos electrónicos. Comprobación experimental de los conceptos y fundamentos que se aplican a la solución de los circuitos electrónicos. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEC 2332 y 3171. Concurrente con ELEC 3182.

1 crédito

ELEC 3181 CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I
Análisis sobre conceptos fundamentales de electrónica y dispositivos de estado sólido; diodos semiconductores, transistores bipolares, polarización y estabilidad de circuitos transistorizados básicos. Diseño de amplificadores; rectificadores y filtros. Requisito: ELEC 2341.

3 créditos

ELEC 3182 CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II
Análisis de circuitos de pequeña y gran señal, y transistores de efecto de campo (FET). Diseño de amplificadores de baja, alta y mediana frecuencia. Interpretación de los circuitos integrados lineales, amplificadores con retroalimentación y filtros activos. Requisito: ELEC 3181.

3 créditos

ELEC 3421 LABORATORIO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
Comprobación mediante la práctica los principios básicos y la aplicación de los transformadores, los relays electromecánicos, los motores eléctricos y otros componentes de los sistemas eléctricos. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEC 2332. Concurrente con ELEC 3431.

1 crédito

ELEC 3431 SISTEMAS ELÉCTRICOS
Aplicación de los principios de seguridad eléctrica. Introducción a los materiales eléctricos y sus propiedades. Análisis de transformadores, equipo de acondicionamiento de potencia y motores de inducción. Aplicación de los principios de análisis de circuitos para calcular las potencias real, reactiva y aparente en circuitos monofásicos y trifásicos. Estudio de los dispositivos de control de motores, controladores lógicos programables; así como los dispositivos de

entrada y salida de PLC's. Introducción al uso de comunicaciones en el control de sistemas de potencia. Requisito: ELEC 2342.

3 créditos

ELEC 3470 LABORATORIO DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
Estudio teórico y práctico de los circuitos electrónicos, los procedimientos y procesos utilizados en la industria. Fundamentos de la teoría y circuitos de control, aplicaciones de circuitos integrados, elementos de detección para medición de flujo, temperatura y desplazamiento. Uso y programación de controladores programables y aplicación de amplificadores operacionales. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEC 2342 y 3171. Concurrente con ELEC 3480.

1 crédito

ELEC 3480 ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
Análisis de los relays electromecánicos, transistores y compuertas lógicas en la construcción de circuitos lógicos para uso industrial. Descripción de la teoría de operación y aplicaciones de los tiristores más comunes, los principios básicos de amplificadores operacionales y de los inversores. Estudio de los elementos básicos del control de velocidad de motores y de los controladores lógicos programables (PLC). Requisitos: ELEC 2342 y 3181.

3 créditos

ELEC 3660 LABORATORIO DE ENERGÍA SOLAR
Análisis y ejecución de prácticas de laboratorio con los dispositivos que forman un sistema fotovoltaico (PV). Análisis del comportamiento de las celdas PV bajo diferentes niveles de irradiación solar. Análisis de sombras en el lugar de instalación. Funcionamiento de baterías, inversores y controladores de carga. Interconexión de los elementos de un sistema PV. Estudios de los reglamentos y los códigos de conexión, de las normas de seguridad y dispositivos de protección. Interconexión con la red de suministro de energía eléctrica. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEC 2332 y 3171. Concurrente con ELEC 3670.

1 crédito

ELEC 3670 ENERGÍA SOLAR
Análisis de las características de las celdas solares. Estudio de los conceptos generales sobre los sistemas fotovoltaicos y de los componentes de un sistema de generación de energía solar. Desarrollo y aplicaciones de los sistemas fotovoltaicos. Evaluación del sitio de instalación. Análisis de sombras. Integración eléctrica y mecánica. Discusión de reglamentos para la instalación de un sistema solar. Requisitos: ELEC 2342 y 3181.

3 créditos

ELEC 4210 LABORATORIO DE COMUNICACIONES
Estudio de los circuitos de filtros pasa baja, pasa alta y pasa banda. Construcción de circuitos para modular amplitud, osciladores y multiplicadores de frecuencia. Diferenciar entre mezcladores de frecuencia, detectores de diodo y otros. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEC 3172. Concurrente con ELEC 4220.

1 crédito

ELEC 4220 COMUNICACIONES
Análisis de los conceptos fundamentales de las comunicaciones de naturaleza análoga, enfatizando en la modulación, transmisión y recepción de señales AM, FM, y la diferencia entre ellas. Análisis de circuitos resonantes, circuitos de radio frecuencia (RF), de ruido en componentes y sistemas de comunicaciones, y de los efectos de operar un circuito a frecuencias altas. Requisito: ELEC 3182.

3 créditos

ELEC 4370 LABORATORIO DE SISTEMAS DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN
Construcción y análisis de circuitos utilizando los elementos de control básicos. Comprobación de los conceptos teóricos de sistemas de control mediante circuitos prácticos. Desarrollo de circuitos de instrumentación usando amplificadores operacionales. Requiere 45 horas de laboratorio. Requisito: ELEC 3172. Concurrente con ELEC 4380.

1 crédito

ELEC 4380 SISTEMAS DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN
Introducción a los conceptos básicos de un sistema de control: los sensores y su aplicación, teoría de retroalimentación y funciones de transferencia. Comparar los modos de control proporcional, derivativo e integral. Evaluar los transductores utilizados en sistemas electrónicos de medida y de control. Estudio de los componentes mecánicos, electro-mecánicos y electrónicos del sistema de control básico. Requisitos: ELEC 3182 y 3480.

3 créditos

ELEC 4420 LABORATORIO DE CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
Introducción a los controladores lógicos programables (PLC). Características generales de los PLC. Descripción del CPU. Identificación de la funcionalidad del sistema entrada/salida. Organización de la memoria. Programación de instrucciones de control. Instrucciones para manipulación de datos, temporizadores, contadores, secuenciadores e instrucciones matemáticas. Desarrollo de programas a partir de diagramas de escalera. Se requiere 45 horas de laboratorio. Requisitos: ELEC 2121 y 2331. Concurrente con ELEC 4430.

1 crédito

ELEC 4430 CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
Introducción a los controladores lógicos programables (PLC). Características generales de los PLC. Descripción del CPU. Identificación de la funcionalidad del sistema entrada/salida (Módulos de I/O) y la organización de la memoria. Implementar programación de instrucciones de control e instrucciones para manipulación de datos, instrucciones para temporizadores (timers), instrucciones para contadores, instrucciones para secuenciadores, instrucciones matemáticas. Desarrollo de programas a partir de diagramas de escalera Ladder diagrams. Requisitos: ELEC 2131 y 2341.

3 créditos

ELEC 4460 LABORATORIO DE ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN
Análisis de máquinas controladas por computadoras. Trabajar en aspectos de control de movimientos, productividad y seguridad. Énfasis en la simulación de robots en movimientos y su eficiencia en la manufactura. Proyectos de robóticas aplicado a tiempo real. Experiencias prácticas en diferentes actividades con dispositivos como son: sensores, sistema de control, actuadores y efectores. Entender el funcionamiento y la programación con respecto a manipuladores. Requiere 45 horas de laboratorio. Prerrequisito: ELEC 3171. Concurrente con ELEC 4470.

1 crédito

ELEC 4470 ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN
Fundamentos de robótica industrial, manipuladores, actuadores, endeffector y controladores. Clasificación de robots industriales y la tecnología de sensores internos y externos. Modelación y técnicas de control cinemático y dinámico de robots industriales. Sistemas de visión computadorizada. Robots inteligentes, lenguajes de robots. Aplicaciones de robots en procesos industriales de manufactura, control de procesos secuenciales y automatización de procesos continuos y discretos. Desarrollo de programas para automatización, CAD, CAM, CIM, simuladores e introducción a conceptos y técnicas de automatización. Requisito: ELEC 3181.

3 créditos

ELEC 4910 PRÁCTICA PROFESIONAL
Utilización de la experiencia práctica en el ambiente apropiado de una organización industrial o gubernamental para reforzar la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos y preparar el estudiante para el mundo del trabajo. Conlleva un mínimo de 160 horas. Requisito: Tener la aprobación del profesor que estará a cargo de la supervisión.

4 créditos

Cursos de Tecnología Médica (MEDT)

MEDT 4501 PRINCIPIOS BÁSICOS, ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS MOLECULARES EN EL LABORATORIO CLÍNICO
Discusión de técnicas y conceptos básicos del análisis clínico y de la instrumentación asociada. Incluye conceptos de biología molecular con énfasis en metodología aplicada. Estudio de elementos del programa de avaluó de calidad, matemáticas, estadísticas y seguridad del laboratorio clínico. El curso consta de 90 horas de conferencia-laboratorio y solución de problemas.

3 créditos

MEDT 4510 QUÍMICA CLINICA, PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR
Discusión de conceptos bioquímicos, principios de métodos analíticos cualitativos y cuantitativos para la determinación de compuestos de importancia clínica en sangre y otros fluidos. Correlación de los resultados de estas pruebas con la fisiología normal y los procesos patológicos. Técnicas de diagnóstico molecular en condiciones adquiridas o heredadas. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 120 horas de conferencia-laboratorio y estudios de casos.

4 créditos

MEDT 4520 FLUIDOS DEL CUERPO
Examen de propiedades físicas, químicas y biológicas de los fluidos del cuerpo humano incluyendo el fluido espinal, seminal, sinovial, transudado y exudado, orina y otros. Énfasis en los temas de la anatomía, la fisiología, la patofisiología y la aplicación clínica. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 30 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos clínicos.

1 crédito

MEDT 4531 INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Descripción de la respuesta inmune y su relación con el proceso patológico y el diagnóstico de las enfermedades. Énfasis en métodos inmunológicos y moleculares en la detección y confirmación de inmunopatología. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 60 horas de conferencia-laboratorio.

2 créditos

MEDT 4532 BANCO DE SANGRE
Aplicación de los procesos de donación, la hemoterapia, los sistemas inmunogenéticos e identificación de anticuerpos. Se incluyen aspectos médico legales y éticos, procedimientos y tecnología emergente en el diagnóstico y tratamiento de condiciones patológicas, manejo de problemas y discrepancias. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 90 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

3 créditos

MEDT 4540 HEMATOLOGÍA, COAGULACIÓN Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR EN HEMATOPATOLOGÍA
Discusión del proceso de hematopoyesis. Énfasis en la identificación de elementos normales y anormales. Estudio del mecanismo de coagulación y condiciones hemostáticas y de los procedimientos en el diagnóstico, clasificación, tratamiento y diagnóstico molecular de hematopatología. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 120 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

4 créditos

MEDT 4560 MICOLOGÍA Y VIROLOGÍA
Explicación de características morfológicas y biológicas de agentes virales y micóticos de importancia médica. Discusión sobre la colección y el manejo de muestras y métodos de laboratorio, modos de transmisión, epidemiología, patología, prevención y control de enfermedades. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 30 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos clínicos.

1 crédito

MEDT 4570 BACTERIOLOGÍA CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Descripción de la teoría y de los procedimientos de laboratorio relacionados con el aislamiento, la identificación la etiología, la epidemia, la patogénesis e inmunología de bacteriología clínica. Aplicación de los principios fundamentales del diagnóstico molecular. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 120 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos clínicos.

4 créditos

MEDT 4585 PARASITOLOGÍA CLÍNICA
Discusión de la taxonomía, morfología y ciclo de vida de parásitos de importancia médica en humanos. Identificación de signos y síntomas clínicos, tratamiento y epidemiología. Estudio sobre la colección, el transporte de muestras y

métodos de laboratorio utilizados para detectar e identificar parásitos. Conceptos de assessment de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 60 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos clínicos.

2 créditos

MEDT 4593 ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIO ÉTICA Y EDUCACIÓN
Discusión de los conceptos de administración, sistemas de información, ética profesional, reclutamiento y evaluación de personal, leyes y reglamentos que rigen el laboratorio y la profesión. Evaluación del proceso educacional y la efectividad de las estrategias de enseñanza. El curso consta de 60 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

2 créditos

MEDT 4595 SEMINARIO INTEGRADOR E INVESTIGACIÓN CLÍNICA
Diseño y desarrollo de un proyecto independiente dentro de un área de las ciencias del laboratorio clínico. Integración de los recursos para la búsqueda de información y diseño de trabajo de investigación. Evaluación y presentación de artículos publicados en revistas científicas o análisis de casos clínicos. Estudios independientes y conferencias sobre temas especializados o relacionados con cursos previos. Se requiere la aprobación de un examen final comprensivo. El curso consta de 30 horas de conferencia, discusión y presentación de artículos y de casos clínicos.

1 crédito

MEDT 4914 PRÁCTICA CLÍNICA EN URINÁLISIS
Demostración de los conocimientos adquiridos en el área de urinálisis utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 35 horas de práctica. Requisito: MEDT 4520.

1 crédito

MEDT 4915 PRACTICA CLÍNICA EN BANCO DE SANGRE
Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 105 horas de práctica. Requisito: MEDT 4532.

3 créditos

MEDT 4916 PRÁCTICA CLÍNICA EN INMUNOLOGÍA Y SEROLOGÍA
Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 70 horas de práctica. Requisito: MEDT 4531.

2 créditos

MEDT 4919 PRÁCTICA CLÍNICA EN PARASITOLOGÍA
Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 35 horas de práctica. Requisito: MEDT 4585.

1 crédito

MEDT 4921 PRÁCTICA EN QUÍMICA CLÍNICA
Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 140 horas de práctica. Requisito: MEDT 4510.

4 créditos

MEDT 4922 PRÁCTICA CLÍNICA EN HEMATOLOGÍA Y COAGULACIÓN
Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 140 horas de práctica. Requisito: MEDT 4540.

4 créditos

MEDT 4923 PRÁCTICA CLÍNICA EN MICROBIOLOGÍA
Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, assessment de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 140 horas de práctica. Requisitos: MEDT 4560 y 4570.

4 créditos

Cursos de Tecnología Radiológica (RATE)

RATE 1100 PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
Visión de los principios de protección radiológica. Responsabilidades de protección del tecnólogo radiológico con los pacientes, el personal y el público en general. Conceptos de ALARA, "As Low as Reasonably Achievable" y NIRL, "Negligible Individual Risk Level". Estudio de las agencias encargadas de protección radiológica y sus regulaciones. Requisito: Ser admitido al Programa de Tecnología Radiológica. Concurrente con: RATE 1101, 1110 y 1125.

1 crédito

RATE 1101 BIOLOGÍA Y ANATOMÍA RADIOGRÁFICA I
Introducción a los conceptos básicos de biología tales como los aspectos celulares, genéticos y fisiológicos del desarrollo. Estudia los aspectos fundamentales de los sistemas esqueletal, muscular, nervioso y sensorial del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico y fisiológico. Cuatro horas de conferencia. Requisito: ser admitido al programa de Tecnología Radiológica. Concurrente con: RATE 1100, 1110 y 1125. Requiere un total de 60 horas lectivas. Aprobación con una calificación mínima de C.

4 créditos

RATE 1102 BIOLOGÍA Y ANATOMÍA RADIOGRÁFICA II
Estudio de los sistemas endocrino, reproductor, cardiovascular, linfático, inmunológico, excretor, respiratorio y digestivo del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico y fisiológico. Cuatro horas de conferencia. Requisito: RATE 1101. Concurrente con: RATE 1221, 1230 y 2911. Requiere un total de 60 horas lectivas. Aprobación con una calificación mínima de C.

4 créditos

RATE 1110 CUIDADO DEL PACIENTE
Manejo y cuidado de las necesidades físicas del paciente en los procesos radiológicos. Aspectos éticos y legales de la práctica, cuidado personal, manejo de fluidos del cuerpo y reacciones alérgicas en las facilidades radiológicas. Requiere 15 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisito: Ser admitido al Programa de Tecnología Radiológica.

2 créditos

RATE 1125 INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA
Aspectos básicos de la tecnología radiológica. Evolución de la radiología. Legislación del ejercicio de la profesión. Terminología médica relacionada con la radiología. Deberes y responsabilidades del futuro profesional. Aplicación de la ética profesional. Desarrollo de actitudes positivas para con sus pacientes, el trabajo en equipo y la interacción con otras personas y profesionales que forman parte del equipo interdisciplinario de salud. Requisito: Ser admitido al Programa de Tecnología Radiológica. Concurrente con: RATE 1100, 1101 y 1110.

2 créditos

RATE 1221 PROCEDIMIENTO Y EVALUACIÓN RADIOGRÁFICA I
Estudio y evaluación de procedimientos y técnicas radiográficas aplicadas al tórax, abdomen, extremidades superiores y faja pectoral. Evaluación y crítica de radiografías tomadas. Desarrollo de actitudes de respeto, responsabilidad y confidencialidad tanto en el salón de clases como en el escenario clínico. Demostraciones prácticas para facilitar la comprensión del contenido del curso. Requiere 15 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: RATE 1100, 1110, 1125 y BIOL 1003. Concurrente con: RATE 1230, 2911 y BIOL 2151.

2 créditos

RATE 1230 PRINCIPIOS DE EXPOSICIÓN Y PROCESADO RADIOGRÁFICO
Los conceptos esenciales como producción de rayos X; formación y revelado de la imagen radiográfica y el manejo y uso de los distintos equipos radiográficos. Factores que influyen en la exposición y cualidades de la imagen radiográfica. Demostraciones prácticas para la mejor comprensión del contenido del curso. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio. Requisitos: RATE 1100, 1110, y 1125. Concurrentes con: RATE 1102, 1221 y 2911.

3 créditos

RATE 2080 MEDIOS DE CONTRASTE
Estudio de los conceptos básicos de farmacología. Teoría y práctica de la administración de los agentes de contraste y/o medicamentos intravenosos. Enfatiza el tratamiento adecuado de cuidado al paciente durante los procedimientos que requieren el uso de estos agentes. Requisito: RATE 2912. Concurrente con: RATE 2210, 2222, 2231 y 2913.

1 crédito

RATE 2210 CRÍTICA Y CONTROL DE CALIDAD RADIOGRÁFICA
Evaluación de los sistemas radiográficos para asegurar calidad en los servicios radiológicos. Componentes relacionados con la calidad radiográfica en los equipos radiográficos, fluoroscópicos, de procesado, pantallas, iluminadores, entre otros. Descripción de las reglamentaciones que aplican las agencias reguladoras. Evaluación de la calidad radiográfica mediante sesiones de crítica radiográfica. Requisito: RATE 2912. Concurrente con: RATE 1102, 2080, 2222, 2231 y 2913.

3 créditos

RATE 2222 PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIONES RADIOGRÁFICAS II
Estudio y evaluación de los procedimientos y técnicas radiográficas del sistema esqueletal, como lo son: extremidades inferiores, faja pélvica, espina y caja torácica. Se incluyen posiciones de rutina y especiales, así como el manejo seguro de pacientes con traumas espinales. Evaluación crítica de radiografías tomadas. Desarrollo de actitudes de respeto, responsabilidad y confidencialidad. Demostraciones prácticas para facilitar la comprensión del contenido del curso. Requiere 15 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: RATE 2912. Concurrente con: RATE 2080, 2210, 2231 y 2913.

2 créditos

RATE 2223 PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIONES RADIOGRÁFICAS III
Estudio de las posiciones, técnicas, indicaciones y contraindicaciones de estudios radiográficos mediante el uso de medios de contraste. Evaluación de la calidad radiográfica, las preparaciones de los pacientes y las reacciones alérgicas. Posiciones básicas de la radiografía craneal y facial. Demostraciones prácticas para facilitar la comprensión del contenido del curso. Requiere 15 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisitos: RATE 2080, 2210, 2222, 2231 y 2913. Concurrente con: RATE 2232, 2240, 2250 y 2917.

2 créditos

RATE 2231 FÍSICA RADIOLÓGICA I
Estudio de los principios básicos de la física aplicables a la ciencia de la radiación. Se desarrollan los conceptos de: medidas físicas; movimiento, fuerza y energía; estructura de la materia y del átomo; ondas mecánicas y sonido; radiación electromagnética e interacción con la materia. Requisitos: RATE 2912 y GEMA 1200. Concurrente con: RATE 1102, 2080, 2210, 2222, 2913.

3 créditos

RATE 2232 FÍSICA RADIOLÓGICA II
Estudio de los principios básicos de electricidad y magnetismo aplicables a la generación de rayos X. Se desarrollan las leyes básicas de: electricidad y magnetismo; generación de corrientes y campos electromagnéticos; circuitos electrónicos y elementos semiconductores; tubos de rayos catódicos, generación de rayos X y características de la radiación. Requisitos: RATE 2080, 2210, 2222, 2231 y 2913. Concurrente con: RATE 2223, 2240, 2250 y 2917.

3 créditos

RATE 2240 PATOLOGÍA RADIOGRÁFICA Y TERMINOLOGÍA MÉDICA
Desarrollo de responsabilidad y profesionalismo en el estudiante mediante la adquisición del conocimiento y comprensión de las condiciones patológicas y la terminología asociada. Transición del rol de estudiante al de

profesional de tecnología radiológica como miembro crítico y ente indispensable del equipo de salud. Requisitos: RATE 2080, 2210, 2222, 2231 y 2913. Concurrente con: RATE 2223, 2232, 2250 y 2917.

3 créditos

RATE 2250 ANATOMÍA SECCIONAL
Estudio de las estructuras anatómicas de acuerdo con su localización, función y relación con otras estructuras. Localización e identificación en planos axiales, sagitales, coronales y oblicuos utilizando fotografías seccionales de cadáveres. Comparación de fotografías con imágenes de resonancia magnética, ultrasonido y tomografía computadorizada en los mismos planos y a un mismo nivel. Énfasis en la apariencia particular de cada estructura anatómica tal y como estas son representadas en las imágenes de las diferentes modalidades de diagnóstico. Requisitos: RATE 1102, 2080, 2210, 2222, 2231y 2913. Concurrente con: RATE 2223, 2232, 2240 y 2917.

2 créditos

RATE 2260 RADIOBIOLOGÍA
Estudio de los efectos biológicos, la descripción del mecanismo de acción y los efectos a corto y a largo plazo de la radiación ionizante. Relación entre sensibilidad y especialización de las células y su rapidez en la división. Requisitos: RATE 2223, 2232, 2240, 2250 y 2917. Concurrente con: RATE 2270 y 2918.

2 créditos

RATE 2270 MODALIDADES Y EQUIPO DE IMAGEN DIAGNÓSTICA
Introducción a las nuevas modalidades de diagnóstico mediante las diferentes formas de imágenes producidas por equipos, tales como: Radiología Digital, Ultrasonido (U/S), Tomografía Computadorizada (CT) y Resonancia Magnética (MRI), Medicina Nuclear, Radioterapía y Radiología Intervencional. Estudio de imágenes radiográficas especiales entre: Mamografía y Angiografía. Se presentarán imágenes comparativas de las diferentes modalidades para el perfecto aprendizaje. Requisitos: RATE 2223, 2232, 2240, 2250 y 2917. Concurrente con: RATE 2260 y 2918.

2 créditos

RATE 2911 PRÁCTICA CLÍNICA I
Conocimiento del escenario actual del cuidado de la salud. Aspectos básicos y rutinarios de un departamento de radiología. Observación de los pasos a seguir para la toma de radiografías, desde la llegada hasta la despedida del paciente: registro del paciente, lectura e interpretación de la solicitud radiográfica, orientación al paciente, ejecutoria del procedimiento radiográfico y proceso de la película. Modalidades dentro de un departamento de radiología: Tomografía Computarizada (CT Scan), Resonancia Magnética (MRI), Ultrasonido (U/S), Mamografía, etc. 180 horas de observación clínica supervisada en el departamento de radiología de una institución de salud afiliada. Requisitos: RATE, 1110, 1100 y 1125. Concurrente con: RATE 1102, 1221 y 1230.

2 créditos

RATE 2912 PRÁCTICA CLÍNICA II
Experiencias clínicas supervisadas dirigidas a la integración de los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores del estudiante de tecnología radiológica. Colaboración y participación en la labor que se realiza diariamente en su ambiente de trabajo, y de aplicar valores y actitudes positivas que permitan el desarrollo de independencia y confidencialidad con el fin de proveer un trato excelente a las personas con las cuales interactúa. 180 horas de práctica clínica supervisada en una institución de salud afiliada. Requisitos: RATE 1102, 1221, 1230 y 2911. Se ofrece solo en verano.

3 créditos

RATE 2913 PRÁCTICA CLÍNICA III
Experiencias clínicas supervisadas dirigidas a la integración de los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores del estudiante de tecnología radiológica. Colaboración y participación en la ejecución de procedimientos radiológicos en el área del tórax, abdomen, extremidades superiores y faja pectoral. Aplicación de valores y actitudes positivas que permitan el desarrollo de independencia y confidencialidad en su área de trabajo con el fin de proveer un trato excelente a las personas con las cuales interactúe. 270 horas de práctica clínica supervisada en una institución de salud afiliada. Requisito: RATE 2912. Concurrente con: RATE 2080, 2210, 2222 y 2231.

3 créditos

RATE 2917 PRÁCTICA CLÍNICA IV
Experiencias clínicas supervisadas dirigidas a la integración de los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores del estudiante de tecnología radiológica. Colaboración y participación en la ejecución de procedimientos radiológicos en el área de las extremidades inferiores, faja pélvica, espina y caja torácica. Aplicación de los valores y actitudes positivas que permitan el desarrollo de independencia y confidencialidad en su área de trabajo con el fin de proveer un trato excelente a las personas con las cuales interactúe. 360 horas de práctica clínica supervisada en una institución de salud afiliada. Requisitos: RATE 2080, 2210, 2222, 2231 y 2913. Concurrente con: RATE 2223, 2232, 2240 y 2250.

4 créditos

RATE 2918 PRÁCTICA CLÍNICA V
Experiencias clínicas supervisadas dirigidas a la integración de los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores del estudiante de tecnología radiológica. Colaboración y participación en la ejecución de procedimientos radiológicos del cráneo y de estudios que conllevan la aplicación de medios de contraste. Aplicación de los valores y actitudes positivas que permitan el desarrollo de independencia y confidencialidad en su área de trabajo con el fin de proveer un trato excelente a las personas con las cuales interactúe. 360 horas de práctica clínica supervisada en una institución de salud afiliada. Requisitos: RATE 2223, 2232, 2240, 2250 y 2917. Concurrente con: RATE 2260 y 2270.

4 créditos

RATE 3050 CONTROL DE CALIDAD MAMOGRÁFICA
Aplicación de conocimientos relacionados con las recientes regulaciones del Acta de Normas de Calidad en Mamografía (MQSA) para la interpretación de la normativa que ha de utilizarse para el control de calidad de la imagen y sus procedimientos. Énfasis en el examen de los componentes relacionados con la calidad radiográfica en los equipos de mamografía, pantallas y equipo de revelado y las pruebas de control de calidad que establece la ley (MQSA).

3 créditos

RATE 3060 CREACIÓN DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS EN COMPUTADORA
Análisis de la nomenclatura utilizada para identificar los métodos de obtención de imágenes digitales. Aplicación de los procedimientos digitales de rayos X para visualizar una imagen en un monitor.

1 crédito

RATE 3070 ANATOMÍA Y PATOLOGÍA DEL SENO
Análisis de la anatomía, fisiología y patología del seno en relación con estudios radiográficos. Incluye la etiología y desarrollo de las enfermedades del seno. Discusión de guías de cernimiento recomendadas por el Colegio Americano de Radiólogos y la Sociedad Americana del Cáncer. Requisito: RATE 2240.

2 créditos

RATE 3080 PROCEDIMIENTO Y EVALUACIÓN RADIOGRÁFICOS DEL SENO
Evaluación de los procedimientos y técnicas radiográficos aplicados al seno. Incluye examen de radiografías tomadas en el equipo de mamografía. Énfasis en las destrezas de manejo de la calidad radiográfica, análisis de modalidades del seno y estudios especiales, tales como ultrasonido y resonancia magnética. Requisitos: RATE 3050 y 3070.

3 créditos

RATE 3090 FUNDAMENTOS DE LA ANGIOGRAFÍA
Análisis de los aspectos básicos de la angiografía. Incluye la parte interna de los vasos sanguíneos que requieren angiografías para su diagnóstico y tratamiento. Énfasis en los estudios de angiografía cardiovascular y órganos adyacentes. Requisito: RATE 3060.

3 créditos

RATE 4910 PRÁCTICA CLÍNICA EN MAMOGRAFÍA
Experiencias prácticas supervisadas dirigidas a la integración de conocimientos, destrezas y actitudes. Aplicación de procedimientos relacionados al estudio del seno. Experiencias clínicas en diferentes escenarios estructurados de instituciones de salud afiliadas y certificadas. Requiere doscientas (200) horas de práctica clínica. Requisitos: RATE 3050 y RATE 3070.

4 créditos

RATE 4911 PRÁCTICA CLÍNICA EN ANGIOGRAFÍA
Experiencias prácticas supervisadas dirigidas a la integración de conocimientos, destrezas y actitudes. Aplicación de procedimientos relacionados con el estudio del interior de los vasos sanguíneos y las enfermedades vasculares que requieren angiografías para su diagnóstico y tratamiento. Experiencias clínicas en diferentes escenarios estructurados de instituciones de salud afiliadas y certificadas. Requiere doscientas (200) horas de práctica clínica. Requisitos: RATE 3060 y 3090.

4 créditos

Cursos de Terapia del Habla y Lenguaje (SPTH)

SPTH 1010 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL HABLA Y LENGUAJE
Introducción a los mecanismos del cuerpo humano relacionados con los procesos de recepción auditiva, comprensión central y producción de la voz, el lenguaje y la articulación. Énfasis en los sistemas respiratorio, neurológico y muscular, y en los órganos que componen el habla, el lenguaje, la audición, la fonación y la articulación.

3 créditos

SPTH 1011 DESARROLLO NORMAL DEL LENGUAJE
Estudio del desarrollo normal del lenguaje en niños desde la infancia hasta la adolescencia. Incluye los requisitos cognitivos necesarios para el lenguaje. Revisión de las diferentes teorías del desarrollo del lenguaje y el estudio de sus componentes. Análisis de la pertinencia y relación del desarrollo normal del lenguaje con la adquisición de las destrezas académicas y el aprendizaje. El curso requiere experiencias de observación de niños en ambientes naturales.

3 créditos

SPTH 1122 INTRODUCCIÓN A LA AUDIOLOGÍA
Discusión de la acústica y de los procesos humanos psicoacústicos. Énfasis en la revisión de los diferentes tipos y grados de pérdida auditiva así como su repercusión en el desarrollo lingüístico y en el aprendizaje académico. El curso incluye experiencias prácticas en la administración de cernimientos auditivos a niños y adolescentes. Requisito: SPTH 1010.

3 créditos

SPTH 1123 ASUNTOS ÉTICOS, LEGALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS
Discusión de las funciones principales de los terapeutas del habla y lenguaje según establecido en la ley que reglamenta el ejercicio de los profesionales de terapia del habla y lenguaje, patología del habla y lenguaje y audiología en Puerto Rico. Énfasis en los principios éticos que rigen la profesión. Descripción de los roles y funciones administrativas en la práctica de los terapeutas del habla y Lenguaje. Incluye destrezas de observación y medidas generales de seguridad e introducción a los procesos de documentación clínica en la disciplina.

3 créditos

SPTH 1124 DESÓRDENES DE FLUIDEZ EN NIÑOS
Identificación de los desórdenes de fluidez en niños y adolescentes. Incluye la revisión de diferentes teorías sobre los desórdenes de fluidez, así como las características de los mismos. Presentación de estrategias de intervención para la corrección y el manejo de tales desórdenes. El curso incluye observaciones en intervenciones terapéuticas con niños con desórdenes de fluidez. Requisito: SPTH 1011.

3 créditos

SPTH 2010 DESÓRDNES DEL ARTICULACIÓN Y FONOLOGÍA
Estudio del desarrollo fonético normal y patológico en niños. Énfasis en las funciones del mecanismo oral en la producción de los fonemas y en los aspectos lingüísticos que influyen en los procesos fonológicos. Discusión de los acercamientos terapéuticos más comunes utilizados en la intervención con niños y adolescentes. El curso incluye experiencias de observación y práctica de cernimiento de articulación a niños. Requisitos: SPTH 1010 y 1011.

3 créditos

SPTH 2015 DESÓRDENES DE VOZ EN NIÑOS
Discusión de los desórdenes de voz en niños y adolescentes con énfasis en el cernimiento y tratamiento de tales desórdenes. Se requiere observación de niños y adolescentes con pérdida auditiva. Requisitos: SPTH 1010, 1011 y 1122.

3 créditos

SPTH 2024 EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA PRÁCTICA DE TERAPIA DEL HABLA Y LENGUAJE
Uso de los programas de aplicaciones de computadoras y su uso en las tareas administrativas y clínicas que llevan a cabo los terapeutas del habla y lenguaje. Incluye la revisión de programas de computadora comerciales y su adaptación a las necesidades particulares de clientes o pacientes.

3 créditos

SPTH 2110 FISURA DE PALADAR Y ANOMALÍAS CRÁNEOFACIALES
Análisis de los desórdenes comunicológicos asociados a fisura de paladar y otras anomalías cráneofaciales. Discusión de los diferentes acercamientos en la intervención terapéutica en habla y lenguaje con niños y adolescentes con tales diagnósticos. Énfasis en los procedimientos de cernimiento comunicológico en infantes, preescolares y niños de edad escolar. Requiere observaciones en terapia de un niño con dicho diagnóstico. Requisitos: SPTH 2010 y 2015.

3 créditos

SPTH 2120 INTERVENCIÓN CON NIÑOS CON IMPEDIMENTOS AUDITIVOS
Discusión y análisis de las estrategias de intervención y de los procedimientos clínicos usados en terapia del habla y lenguaje con niños y adolescentes con pérdida auditiva. Incluye observaciones en sesiones de terapia del habla y lenguaje de niños y adolescentes con pérdida auditiva. Requisitos: SPTH 1010 y 1122.

3 créditos

SPTH 2130 CONDICIONES COGNITIVAS Y PSICOSOCIALES ASOCIADAS CON PROBLEMAS DE HABLA Y LENGUAJE
Estudio de los desórdenes comunicológicos asociados con retardación mental, problemas de aprendizaje, déficit de atención, mutismo selectivo, privación sociocultural, autismo y bilingüismo. Discusión de los métodos de intervención terapéutica en habla y lenguaje con niños y adolescentes con tales diagnósticos. Se requieren observaciones en una sesión de terapia del habla con un niño con una de las condiciones estudiadas en el curso. Requisito: SPTH 1011.

3 créditos

SPTH 3020 IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DESÓRDENES DEL LENGUAJE ORAL
Análisis de los problemas de comprensión y producción del lenguaje oral en niños. Se revisan estrategias de intervención con niños con desórdenes del lenguaje oral. El curso incluye observaciones en intervenciones terapéuticas con niños con desórdenes del lenguaje oral. Requisito: SPTH 2021.

3 créditos

SPTH 3021 IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DESÓRDENES DEL LENGUAJE ESCRITO
Análisis de los problemas de comprensión y formulación del lenguaje escrito en niños. Revisión de las estrategias de intervención más comunes utilizadas con niños con desórdenes del lenguaje escrito. Se requieren observaciones en intervenciones terapéuticas con niños con desórdenes del lenguaje escrito. Requisito: SPTH 2021.

3 créditos

SPTH 3022 DOCUMENTACIÓN CLÍNICA EN LA PROFESIÓN DE TERAPIA DEL HABLA Y LENGUAJE
Aplicación de las destrezas de recolección de datos, comunicación oral y escrita. Conocimiento de términos y abreviaturas relacionadas al campo de la salud y de las técnicas de documentación clínica relacionadas con la profesión de Terapia del Habla y Lenguaje. Requisitos: SPTH 1123, SPTH 1124, SPTH 2010, SPTH 2015

3 créditos

SPTH 3140 INTERVENCIÓN TEMPRANA
Análisis del desarrollo comunicológico durante los primeros dos años de vida. Énfasis en los indicadores de retraso comunicológico en infantes y en las estrategias de estimulación e intervención temprana con dicha población. Se requieren observaciones y cernimiento de infantes en centros de cuidado. Requisito: SPTH 2021.

3 créditos

SPTH 3141 INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PARA NIÑOS CON PROBLEMAS DEL HABLA Y LENGUAJE
Discusión de métodos y estrategias para intervenciones terapéuticas y su aplicación a las diversas condiciones que afectan el habla y lenguaje. Incluye el diseño y la adaptación de materiales para fines terapéuticos. Requiere 30 horas de conferencia y 30 horas de laboratorio cerrado. Requisitos: SPTH 1124, 2015, 3020, y 3021

3 créditos

SPTH 3142 LENGUAJE DE SEÑAS
Estudio del lenguaje de señas. Análisis teórico y práctico de este. Énfasis en los sistemas de comunicación manual, en las técnicas de comunicación no verbal, en el American Sign Language (ASL) y en el reconocimiento y expresión de verbalizaciones mediante el lenguaje de señas.

3 créditos

SPTH 3143 DISFAGIA EN NIÑOS
Análisis de los aspectos relacionados con la intervención con niños con desórdenes de alimentación y tragado. Discusión de las fases del proceso de alimentación, de los indicadores de problemas de tragado y los ejercicios recomendados para trabajar con los problemas en las fases oral. Requisito: SPTH 1010.

2 créditos

SPTH 3210 AYUDAS AUMENTATIVAS Y ALTERNAS PARA LA COMUNICACIÓN EN NIÑOS
Discusión de los beneficios de las ayudas alternas y aumentativas que facilitan la comunicación en los niños y adolescentes con impedimentos. Énfasis en la adaptación, el diseño de equipos y los materiales de asistencia tecnológica que se utilizarán con niños y adolescentes con desórdenes de comunicación. Se requieren observaciones y uso de diferentes tecnologías.

3 créditos

SPTH 4141 SEMINARIO INTEGRADOR I
Análisis de las situaciones y tendencias actuales en la prestación de servicios de salud que impacta la disciplina de terapia del habla y lenguaje y el rol del terapista del habla y lenguaje. Describe los cambios que el terapista del habla y lenguaje enfrenta día a día en los diversos escenarios de práctica clínica. Integra los principios ético – legales y los resultados de investigaciones en la discusión de controversias relacionadas con la práctica del terapista del habla y lenguaje. Concurrente con SPTH 4914.

2 créditos

SPTH 4142 SEMINARIO INTEGRADOR II
Integración y análisis de los principios ético–legales y los resultados de investigaciones en la discusión de controversias relacionadas con la práctica clínica. Análisis de los estudios de casos relacionados con las experiencias de práctica. Concurrente con SPTH 4915.

2 créditos

SPTH 4914 PRÁCTICA I
Experiencia práctica diseñada en la aplicación de destrezas de cernimiento y tratamiento de niños y adolescentes con desórdenes del habla y lenguaje. Se requiere completar un mínimo de cuarenta y cinco (45) horas de práctica supervisada en un escenario clínico, aprobar el curso con una calificación mínima de B y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Manual de Práctica. Requisitos: SPTH 1123, 2120, 2130, 3020, 3021, 3022, 3140, y 3141. Concurrente con SPTH 4141.

1 crédito

SPTH 4915 PRÁCTICA II
Experiencia práctica diseñada en la aplicación de las destrezas adquiridas en la Práctica I. El curso requiere 90 horas de práctica supervisada, aprobar el curso con una calificación mínima de B y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Manual de Práctica. Requisito: SPTH 4914. Concurrente con SPTH 4142.

2 créditos

Cursos de Terapia Ocupacional (OCTH)

OCTH 1000 INTRODUCCIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL
Estudio de la historia filosófica y los estándares de la profesión con énfasis en las funciones actuales. Descripción de las necesidades en las áreas de ocupación y los factores que contribuyen a la salud. Discusión de los elementos éticos, legales y la terminología relacionada con la profesión. Concurrente con: OCTH 1031, 1040, 1050 y 1060.

3 créditos

OCTH 1031 MODALIDADES TERAPÉUTICAS I
Estudio de los beneficios de las actividades terapéuticas. Desarrollo de actividades para maximizar la independencia y ocupación en cualquier etapa del ser humano. Diseño, aplicación y uso creativo en el escenario clínico, tales como: manualidades, juegos y dinámicas, entre otros. Incluye principios de seguridad y mantenimiento en las áreas de trabajo. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Concurrente con: OCTH 1000,1040, 1050 y 1060.

3 créditos

OCTH 1040 SOCIOLOGÍA OCUPACIONAL
Discusión de los principales aspectos teóricos de la sociología y su relación con la terapia ocupacional. Énfasis en los aspectos relevantes de la estratificación social, los roles y el género, la sociología de la salud, el trabajo, las implicaciones socioculturales de la enfermedad, además de los aspectos éticos inherentes a la profesión. Concurrente con: OCTH 1000, 1031, 1060 y 1050.

3 créditos

OCTH 1050 OCUPACIÓN A TRAVÉS DEL CICLO DE VIDA
Discusión de las teorías de desarrollo y los componentes de ejecución ocupacional a través del ciclo de vida. Énfasis en las funciones y tareas esperadas en cada etapa de crecimiento y desarrollo y el impacto de un defecto genético o una disfunción adquirida en la trayectoria de vida. Integra principios de psicología del desarrollo. Concurrente con: OCTH 1000, 1031, 1040 y 1060.

3 créditos

OCTH 1060 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA APLICADA
Estudio del cuerpo humano como una unidad estructural y funcional. Énfasis en la anatomía del sistema músculo-esqueletal y del sistema nervioso central. Análisis de los procesos patofisiológicos asociados al sistema nervioso central y a las extremidades superiores, inferiores y tronco, además de su impacto en las actividades significativas del ser humano. Tres horas de conferencia y dos de laboratorio. Concurrentes con : OCTH 1000, 1031, 1040 y 1050.

4 créditos

OCTH 1120 PROCESOS EN TERAPIA OCUPACIONAL
Discusión de los procesos de adaptación al ambiente de los individuos con necesidades especiales. Evaluación de la importancia de la promoción y restauración de la salud física y mental. Uso de estrategias para la conservación de energía, protección articular y utilización correcta de la mecánica corporal. Inicio en el desarrollo de destrezas de entrevista y la práctica con formatos de evaluación y documentación. Requisitos: OCTH 1000, 1031, 1040, 1050 y 1060.

3 créditos

OCTH 1121 TERAPIA OCUPACIONAL APLICADA A PEDIATRÍA I
Discusión de las condiciones pediátricas adquiridas o congénitas que requieran de terapia ocupacional. Observación en el individuo de la adquisición de las destrezas de ejecución durante las diferentes etapas del desarrollo. Examen de

los escenarios de prestación de servicios. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisitos: OCTH 1000,1031, 1040, 1050 y 1060.

3 créditos

OCTH 1132 MODALIDADES TERAPÉUTICAS II
Estudio de los conceptos básicos del proceso de aprendizaje y de la enseñanza de las modalidades terapéuticas. Incluye el desarrollo de destrezas clínicas de acuerdo con la condición y etapa de desarrollo del cliente. Análisis de actividades, juegos y dinámicas, entre otros, como parte del plan terapéutico. Análisis de costo, medidas de seguridad y protección en el ambiente de trabajo. Énfasis en la función del asistente de terapia ocupacional en el diseño e implantación del plan de intervención. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisitos: OCTH 1000, 1031, 1040, 1050 y 1060.

3 créditos

OCTH 1141 TERAPIA OCUPACIONAL APLICADA A PSICOSOCIAL I
Identificación de los principios de salud mental y de los trastornos mentales que alteran el rol funcional de los individuos comúnmente referidos para terapia ocupacional y las diferentes estrategias de intervención. Reconocimiento de los marcos de referencia comúnmente utilizados. Requisitos: OCTH 1000, 1031, 1040, 1050 y 1060.

3 créditos

OCTH 1911 PRÁCTICA INSTRUCCIONAL
Práctica clínica supervisada en un escenario estructurado. Observación de las modalidades terapéuticas e intervenciones en diferentes áreas. Desarrollo de destrezas de comunicación, observación, juicio clínico y documentación de actividades individualizadas y grupales. Aplicación de los conceptos humanistas y el código de ética profesional. Requiere 145 horas de práctica clínica. Requisitos: OCTH 1120, 1121, 1132 y 1141.

3 créditos

OCTH 2001 DISFUNCIÓN FÍSICA I
Identificación de las condiciones clínicas comúnmente referidas para terapia ocupacional: manejo, precauciones e intervenciones. Discusión de los marcos de referencia más utilizados en escenarios de disfunción física. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisito: OCTH 1911.

3 créditos

OCTH 2102 DISFUNCIÓN FÍSICA II
Examen de los procesos patológicos, los tratamientos y los principios de rehabilitación en el individuo, así como consideraciones especiales en la población geriátrica. Aplicación de modalidades físicas como método preparatorio para una intervención. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisitos: OCTH 2001, 2013, 2022 y 2042.

3 créditos

OCTH 2013 MODALIDADES TERAPÉUTICAS III
Análisis de actividades, técnicas y costos para el tratamiento terapéutico en las áreas sensorimotoras, psicosociales, cognoscitivas, y en las actividades del diario vivir. Incluye la planificación y la implantación de actividades, tales como manualidades, juegos y dinámicas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisito: OCTH 1911.

3 créditos

OCTH 2022 TERAPIA OCUPACIONAL APLICADA A PEDIATRÍA II
Desarrollo de procedimientos y tratamientos aplicados al cliente pediátrico. Estudio de destrezas motoras de desarrollo, perceptuales y principios de auto-cuidado. Análisis de las actividades apropiadas de acuerdo con el nivel de crecimiento y desarrollo. Aplicación del continuo de prestación de servicios de terapia ocupacional. Requisito: OCTH 1911.

3 créditos

OCTH 2042 TERAPIA OCUPACIONAL APLICADA A PSICOSOCIAL II
Análisis de los principios de salud mental y de aquellos trastornos que alteran el rol funcional de los individuos. Manejo de condiciones, toma de precauciones y selección de actividades de intervención psicosocial. Desarrollo de las técnicas de entrevista y de las estrategias de intervención en condiciones psicosociales. Requisitos: OCTH 1000, 1040, 1120 y 1132. Concurrente con: OCTH 2040.

3 créditos

OCTH 2135 TERAPIA OCUPACIONAL EN ACTIVIDADES DEL DIARIO VIVIR
Evaluación de las técnicas de intervención en las actividades del diario vivir (ADL) y en las actividades instrumentales del diario vivir (AIDL). Énfasis en la asistencia tecnológica, las técnicas de vestimenta, la preparación de alimentos, la conservación de energía, la protección de articulaciones, la simplificación de tareas y la ergonomía. Requiere 30 horas de conferencia y 45 de laboratorio. Requisitos: OCTH 2001, 2013, 2022 y 2042.

3 créditos

OCTH 2921 PRÁCTICA CLÍNICA I
Desarrollo de competencias básicas a través de la experiencia clínica supervisada. Énfasis en la participación directa con el cliente en el escenario asignado. Aplicación de cernimientos, estimados clínicos y procesos administrativos relacionados con la profesión. Requiere 225 horas de práctica. Requisitos: OCTH 2001, 2013, 2022 y 2042.

4 créditos

OCTH 2922 PRÁCTICA CLÍNICA II
Desarrollo de competencias de intervención de un asistente de terapia ocupacional de nivel de entrada. Práctica clínica supervisada por un especialista debidamente cualificado en el escenario asignado. Requiere 480 horas de práctica. Requisitos: OCTH 2102, 2135 y 2921. Concurrente con: OCTH 2975.

8 créditos

OCTH 2975 SEMINARIO INTEGRADOR
Análisis crítico de situaciones y tendencias actuales en la prestación de servicios de rehabilitación. Discusión de casos y aplicación del proceso de solución de problemas relacionados con el manejo del cliente en terapia ocupacional. Requisitos: OCTH 1120, 2102, 2135 y 2921. Concurrente: OCTH 2922.

3 créditos

Cursos de Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (CTMR)

CTMR 3000 INTRODUCCIÓN A LA TOMOGRAFÍA COMPUTADORIZADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA
Introducción a los aspectos operacionales del equipo de tomografía computadorizada y resonancia magnética y a los componentes del sistema digital. Discusión del funcionamiento del equipo para realizar los procedimientos radiológicos de ambas modalidades. Énfasis en el tratamiento adecuado del cuidado al paciente durante los procedimientos.

2 créditos

CTMR 3010 ANATOMÍA SECCIONAL Y PATOFISIOLOGÍA
Estudio de las estructuras anatómicas y su patofisiología. Identificación de estas en los diferentes planos mediante el uso de imágenes seccionales radiográficas y cadáveres en tomografía computadorizada y resonancia magnética. Descripción de la anatomía particular de cada estructura según observada en las imágenes de ambas modalidades.

4 créditos

CTMR 3020 FÍSICA DE TOMOGRAFÍA COMPUTADORIZADA
Introducción al desarrollo histórico y la evolución de la tomografía computadorizada. Análisis de los principios físicos y de la calidad de la imagen. Discusión de los métodos de adquisición y del procesamiento de datos. Énfasis en los componentes del sistema de adquisición y en la reconstrucción de la imagen.

3 créditos

CTMR 3025 FÍSICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA
Introducción al desarrollo histórico y la evolución de la resonancia magnética. Análisis de los principios físicos y de la calidad de la imagen. Discusión de los métodos de adquisición y del procesamiento de datos. Énfasis en los componentes del sistema de adquisición y en la reconstrucción de la imagen. Requisitos: CTMR 3000 y 3010.
3 créditos

CTMR 3050 PROCEDIMIENTOS Y PATOLOGÍA EN LAS IMÁGENES DE TOMOGRAFÍA COMPUTADORIZADA
Estudio de los protocolos y la patología en la tomografía computadorizada. Discusión de las indicaciones para realizar los procedimientos. Análisis de las implicaciones que tiene el uso de los medios de contraste y sus reacciones al paciente. Crítica de las imágenes obtenidas mediante la tomografía computadorizada. Requisitos: CTMR 3000 y 3010.
4 créditos

CTMR 3060 PROCEDIMIENTOS Y PATOLOGÍA EN LAS IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA
Estudio de los protocolos y la patología en la resonancia magnética. Integración del uso de antenas, secuencias, protocolos y posicionamiento del paciente. Evaluación de las implicaciones del uso y las reacciones al medio de contraste. Crítica de las imágenes obtenidas mediante la resonancia magnética. Requisitos: CTMR 3000 y 3010.
4 créditos

CTMR 4010 TOMOGRAFÍA COMPUTADORIZADA MSK
Análisis de las técnicas de rastreo relacionadas con los criterios para la adquisición de imágenes de alta calidad aplicadas a las regiones musculoesqueletales en tomografía computadorizada. Incluye los criterios de posición, opciones de protocolo y procedimientos intervencionales con el uso de medios de contraste.
3 créditos

CTMR 4011 RESONANCIA MAGNÉTICA MSK
Análisis de las técnicas de rastreo relacionadas con los criterios para la adquisición de imágenes de alta calidad aplicadas a las regiones musculoesqueletales en Resonancia Magnética. Incluye los criterios de posición, opciones de protocolo y procedimientos intervencionales con el uso de medios de contraste.
3 créditos

CTMR 4030 SEMINARIO INTEGRADOR
Integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes en la realización de estudios radiológicos subespecializados en tomografía computadorizada y resonancia magnética. Requisitos: CTMR 3020, 3025, 3050 y 3060.
2 créditos

CTMR 4910 PRÁCTICA DE TOMOGRAFÍA COMPUTADORIZADA
Experiencia clínica supervisada para la integración de las destrezas técnicas y de los conocimientos requeridos a un tecnólogo en imágenes diagnósticas en tomografía computadorizada. Práctica bajo la supervisión del instructor clínico en una agencia cooperadora. Doscientas cuarenta (240) horas de práctica. Requisitos: CTMR 3020 y 3050.
4 créditos

CTMR 4920 PRÁCTICA DE RESONANCIA MAGNÉTICA
Experiencia clínica supervisada para la integración de las destrezas técnicas y los conocimientos requeridos a un tecnólogo en imágenes diagnósticas en resonancia magnética. Práctica bajo la supervisión del instructor clínico en una agencia cooperadora. Doscientas cuarenta (240) horas de práctica. Requisitos: CTMR 3025, 3060 y 4910.
4 créditos

Cursos de Trabajo Social (SOWO)

SOWO 2503 INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL
Estudio de los propósitos, valores y ética del trabajo social. Análisis de las perspectivas históricas del desarrollo de la profesión de trabajo social y el sistema de bienestar social. Auto reflexión sobre el potencial e interés en la práctica

de la profesión. El curso se aprueba con B o más. El estudiante tiene hasta un máximo de tres (3) oportunidades para aprobar el curso.

3 créditos

SOWO 2505 TEORÍAS Y DEBATES EN EL CONTEXTO SOCIAL DE LA PROFESIÓN
Análisis de las teorías sociológicas y psicológicas que explican las dinámicas sociales individuales y colectivas. Integración y análisis de estas perspectivas para el análisis crítico de los debates y discusiones sobre la problemática social en la que se involucra la profesión de trabajo social. Requisito SOWO 2503.

3 créditos

SOWO 2514 LA POLÍTICA SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES
Estudio del desarrollo de las políticas sociales relacionadas con el sistema de bienestar social. Análisis crítico de las políticas sociales y su relación con los problemas sociales, los programas y los servicios que se prestan. Requisitos: SOWO 2503 y 2505.

3 créditos

SOWO 3413 LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL ENVEJECIENTE
Teorías o enfoques hacia el proceso de envejecimiento; identificación de factores que influyen en el proceso de envejecer; exploración de la interrelación entre estos factores y la evaluación del impacto que tiene sobre el envejeciente. Principios básicos del trabajo social aplicables a la población envejeciente y las tendencias sociales e instituciones que prestan servicios al envejeciente. Requisito: SOWO 2503.

3 créditos

SOWO 3461 EL SER HUMANO Y SU AMBIENTE SOCIAL I
Estudio del desarrollo y comportamiento humano mediante el uso de la teoría general de sistemas. Análisis de las fuerzas del ambiente, su interacción con la persona, con el análisis de la sociedad, la cultura, la comunidad, la organización social y los grupos como sistemas humanos y las implicaciones para el trabajo social. Requisito: SOWO 2505.

3 créditos

SOWO 3462 EL SER HUMANO Y SU AMBIENTE SOCIAL II
Análisis de las teorías del comportamiento y del desarrollo humano en el estudio de la familia y la persona como sistema social. Estudio de las perspectivas eco sistémicas y de Fortalezas y su aplicación en las intervención con la familia, la persona y otros sistemas sociales. Requisito: SOWO 3461.

3 créditos

SOWO 3504 INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE AGENCIAS SOCIALES
Análisis de los roles del trabajador social generalista en la administración y supervisión de agencias sociales y de sus procesos básicos de planificación, organización, coordinación, dirección y control. Discusión de principios generales de la administración y supervisión de agencias sociales y del rol del administrador en la transformación de las políticas sociales que promueven la justicia social y económica. Evaluación de características principales de las actuales agencias sociales y como estas se comprometen con la diversidad cultural. Requisitos: SOWO 2514 y 3462.

3 créditos

SOWO 3545 PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL
Procesos de planificación, conocimiento sobre planificación social y las destrezas técnicas y de interacción necesarias para la formulación, implantación y evaluación de planes sociales. Responsabilidad del trabajador social como ciudadano y profesional y su obligación pública de acuerdo con las necesidades y problemas sociales. Requisitos: SOWO 2503 y 2514.

3 créditos

SOWO 3566 ASUNTOS DE LA MUJER
Curso interdisciplinario cuyo objetivo fundamental es desarrollar en el estudiante conocimiento y sensibilidad en las áreas de historia, educación, trabajo y sociología de la mujer. Papeles sexuales y estereotipación sexual, al igual que la legislación reciente sobre los derechos de la mujer en la familia, la educación y el trabajo.

3 créditos

SOWO 3801 PROCESOS DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA ENTREVISTA
Análisis de los marcos conceptuales de la comunicación y de las destrezas intra e interpersonales para la realización del proceso de la entrevista. Estudio de la naturaleza, los elementos, los tipos y las características de la entrevista, así como de su vinculación con la diversidad humana, los valores, la ética y los propósitos de la profesión. Integración de los conocimientos teóricos de comunicación y la entrevista a los modelos de intervención utilizados en el Trabajo Social. Requisitos: SOWO 2514 y 3462.

3 créditos

SOWO 3802 REDACCIÓN DE HISTORIALES
Estudio de los conceptos relacionados con la redacción de los historiales que se utilizan en las diferentes agencias y programas de bienestar social. Análisis de expedientes sociales para individuos, grupos y comunidades. Discusión de los aspectos éticos y legales en el manejo de expedientes. Requisito: SOWO 3801.

3 créditos

SOWO 3849 SERVICIOS PRO-BIENESTAR DEL NIÑO Y LA FAMILIA
Problemas en la relación padre-hijo y las dificultades en el funcionamiento social de niños y adolescentes. Introducción a la naturaleza, procesos, práctica y política relativa a los servicios de bienestar del niño y la familia. Servicios de ayuda, tales como: agencias de servicios a la familia y clínicas de salud mental; servicios suplementarios como amas de llaves y protección; servicios sustitutos tales como hogares de crianza, adopción y otros.

3 créditos

SOWO 4100 MANEJO DE PÉRDIDA Y MUERTE
Exploración de teorías, enfoques y prácticas relacionados con el manejo de pérdidas, el dolor, la muerte, y el luto. Estudio de las etapas en el proceso de la muerte y de las estrategias de intervención considerando el aspecto cultural.

3 créditos

SOWO 4873 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
Análisis de la relación del proceso de investigación social y la práctica profesional de trabajo social. Estudio de los enfoques cualitativo y cuantitativo para la comprensión de los fenómenos sociales que afectan a los diversos sistemas humanos. Énfasis en la investigación como instrumento para promover una práctica profesional eficiente. Requisito: PSYC 3001.

4 créditos

SOWO 4911 EXPERIENCIAS DE PRÁCTICA GENERALISTA DE TRABAJO SOCIAL I
Aplicación de los conocimientos, destrezas y principios de ética profesional del trabajador social generalista en una agencia de la comunidad. Énfasis en el trabajo con individuos y familias, grupos y comunidad. Se requiere un mínimo de 200 horas de práctica durante el semestre bajo la supervisión de un especialista. El curso no es convalidable por experiencias de trabajo. Requisitos: SOWO 3802 y 4932.

4 créditos

SOWO 4912 EXPERIENCIAS DE PRÁCTICA GENERALISTA DE TRABAJO SOCIAL II
Aplicación de los conocimientos, las destrezas y principios de ética profesional del trabajador social generalista en una agencia de la comunidad. Continuación del trabajo social generalista con los sistemas humanos. Se incluyen experiencias con la organización y el área de investigación. Se requiere un mínimo de 200 horas de práctica bajo la supervisión de un especialista en el área. El curso no es convalidable por experiencias de trabajo. Requisito: SOWO 4911.

4 créditos

SOWO 4931 TRABAJO SOCIAL GENERALISTA CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS
Estudio de las fases del modelo generalista y sus métodos, técnicas y destrezas en la práctica del trabajo social. Aplicación del modelo generalista con individuos y familias. Requisitos: SOWO 3462 y 3801.

3 créditos

SOWO 4932 TRABAJO SOCIAL GENERALISTA CON GRUPOS
Estudio de los marcos conceptuales y teóricos y aplicación de los métodos de intervención desde la perspectiva generalista del trabajo social con grupos. Requisitos: SOWO 3801 y SOWO 3504. Concurrente con SOWO 4931.
3 créditos

SOWO 4933 TRABAJO SOCIAL GENERALISTA CON LA COMUNIDAD
Desarrollo de destrezas, conocimientos y valores en el trabajo social comunitario con una perspectiva generalista en la práctica de la profesión de trabajo social. Discusión y aplicación de marcos conceptuales y teóricos que permiten la intervención social comunitaria en Puerto Rico. Análisis de los modelos de trabajo social comunitario, sus etapas de desarrollo, estrategias y técnicas principales. Requisitos SOWO 3802, 4873, 4931 y 4932.
3 créditos

SOWO 4951 SEMINARIO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA I
Examen autoreflexivo de las experiencias de aprendizaje personal y profesional en la práctica. Desarrollo de destrezas de pensamiento crítico, su relación con las teorías y prácticas del Trabajo Social y las políticas sociales prevalecientes. Análisis de asuntos éticos y de diversidad relacionados con la profesión y que se pueden vincular con las intervenciones de los estudiantes en sus centros de práctica. Requisitos: SOWO 3802, 4873, 4931, 4932. Concurrente con SOWO 4911.
3 créditos

SOWO 4952 SEMINARIO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA II
Análisis de las experiencias de aprendizaje que integren destrezas de pensamiento crítico y su relación con las teorías y prácticas del trabajo social, la intervención social fundamentada en la investigación y las políticas sociales prevalecientes. Discusión de asuntos controvertibles y éticos en la práctica del trabajo social. Análisis del aprendizaje profesional y personal como un continuo a lo largo de la vida. Intercambio de experiencias e integración de aspectos conceptuales y operacionales en los diversos escenarios de práctica. Requisitos: SOWO 4951 y 4911. Concurrente con SOWO 4912.
3 créditos

SOWO 497I SEMINARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL
Discusión de los conceptos y de los principios fundamentales de gerontología y su aplicación durante la intervención con el adulto de edad avanzada. Análisis de las condiciones de marginación y discrimen a las que están expuestas los adultos mayores. Estudio de las políticas sociales y cómo cumplen con garantizar la justicia social a esta población.
3 créditos

Cursos de Turismo (TURI)

TURI 1020 FUNDAMENTOS DEL TURISMO
Los conceptos básicos y las áreas generales del turismo como uno de los componentes importantes en el desarrollo de un país. Establece la importancia del turismo en la economía local y mundial. Presenta las características de Puerto Rico para el desarrollo de esta industria. Analiza el impacto socioeconómico del turismo.
3 créditos

TURI 1039 DESTREZAS DE COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN
Desarrollo de las destrezas de comunicación y las técnicas de interpretación del patrimonio. Discusión de la importancia del proceso de sensibilizar al estudiante para que asuma su rol de embajador del país que representa para lograr satisfacer las necesidades y expectativas del visitante.
3 créditos

TURI 1050 EL GUÍA TURÍSTICO
Estudio de las funciones y responsabilidades de los diferentes tipos de guías. Examen de los requisitos para el ejercicio de la profesión. Manejo de mapas para el diseño y lectura de rutas. Ética profesional y factores psicológicos que afectan a los grupos.
3 créditos

TURI 1200 CALIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS
Desarrollo de las destrezas necesarias para lograr la satisfacción de los clientes en todos los ámbitos de la calidad del servicio y obtener los beneficios mutuos del turismo a la empresa, los residentes y los visitantes. Análisis de los retos que tiene la industria del turismo para anticiparse a las necesidades de los visitantes superando sus expectativas con buenos servicios y de calidad para mantenerse competitivos.

3 créditos

TURI 1201 GUÍA INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO NATURAL
Estudio de las destrezas y de las técnicas para interpretar el patrimonio natural. Discusión de las políticas y reglamentos gubernamentales que rigen los espacios naturales. Desarrollo del conocimiento de las buenas prácticas de un área natural. Requiere viajes al campo.

3 créditos

TURI 1900 ADMINISTRACION HOTELERA
Estudio de la hotelería y la administración de hoteles. Ubicación y construcción de estos, indicadores hoteleros, ocupación mínima, prospección y viabilidad. Estudio de la estructura operacional. Establecimiento de la cadena de mando y de relaciones interdepartamentales. Requisitos: TURI 1020, ACCT 1161 y BADM 1900.

3 créditos

TURI 2000 LAS LEYES Y EL TURISMO
Leyes y reglamentos más importantes en el campo del turismo en Puerto Rico. Conocimiento de la organización legal del turismo en el país. Leyes y reglamentos de la jurisdicción federal de Estados Unidos aplicables a Puerto Rico y reglamentos de organismos internacionales que influyen de alguna manera en el turismo. Requisito: TURI 1020 o HRMT 1200.

3 créditos

TURI 2010 DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN
Enfoque sistemático de los procedimientos de la oficina de recepción de una hospedería. Incluye el proceso completo desde reservaciones hasta salida y facturación. Examina los elementos gerenciales para lograr la efectividad, planificación y evaluación de las operaciones y de los recursos humanos dentro del contexto del funcionamiento general de la hospedería.

2 créditos

TURI 2021 GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEL CARIBE
Estudio de la geografía caribeña para destacar la región como destino turístico. Análisis sobre el rol que tiene Puerto Rico como destino turístico en el Caribe.

3 créditos

TURI 2040 DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE EXCURSIONES TURÍSTICAS
Estudio de las características y métodos para la planificación eficaz de excursiones turísticas. Evaluación de las áreas turísticas, preparación de excursiones, determinación de tarifas, preparación de itinerarios y reservaciones. Análisis de la relación entre el turista, los mayoristas de excursiones, las agencias de viajes, las hospederías, los servicios de transportación y las empresas de excursiones.

3 créditos

TURI 2060 MERCADEO TURÍSTICO
Examen de los conceptos y aplicación del mercadeo, principios y estrategias dirigidas a los servicios en el turismo y la hotelería. Análisis de los principios de la conducta del viajero, estudio del mercado, precios, promoción, distribución y servicios.

3 créditos

TURI 2200 CULTURA Y DESTINOS TURÍSTICOS DE PUERTO RICO
Estudio de los principales destinos turísticos de Puerto Rico, con énfasis en la cultura, actividades, historia y desarrollo turístico de los mismos. Se estudiarán los atractivos turísticos, así como el comportamiento social que hace que estos

destinos sean prósperos. Se discutirán aquellos destinos que por tradición no se han desarrollado, pero poseen potencial de desarrollo turístico.

3 créditos

TURI 2201 GUÍA DE AVENTURA
Descripción de los diferentes destinos en los cuales se practica el turismo de aventuras. Desarrollo de las destrezas básicas para la práctica de estas actividades. Discusión de las responsabilidades del guía turístico, las pólizas de seguros y los procedimientos relacionados. Requisito TURI 1201.

3 créditos

TURI 2400 ADMINISTRACIÓN DE LA DIVISIÓN DE HABITACIONES
Enfoque sistemático en el manejo de las operaciones de las habitaciones de una hospedería y sus áreas públicas. Las diferentes áreas operacionales, manejo de inventario, control de costos y administración de los recursos humanos. Requisito: BADM 2250.

3 créditos

TURI 2600 ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS
Principios y conceptos básicos para el manejo de las instalaciones físicas en hospederías y restaurantes para trabajar efectivamente con los departamentos de ingeniería y mantenimiento. Aspectos estructurales, servicios, reducción de desperdicios y control de costos.

3 créditos

TURI 2910 INTERNADO EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO TURÍSTICO
Experiencias de aprendizaje para la especialidad de Auxiliar Administrativo Turístico en un centro aprobado por la facultad para la práctica de las teorías, conceptos y destrezas adquiridas. Requiere ciento cincuenta (150) horas de práctica y quince (15) horas de seminario para un total de ciento sesenta y cinco (165) horas. Requisito: Autorización del director del Departamento.

3 créditos

TURI 2913 PRÁCTICA EN GUÍA TURÍSTICO
Estudio de las experiencias de aprendizaje para la especialidad de Guía Turístico en un centro aprobado por la facultad para la práctica de las teorías, conceptos y destrezas adquiridas. Requiere un total de ciento sesenta y cinco (165) horas bajo la supervisión de un profesor. Requisito: Haber aprobado todos los cursos de concentración. Autorización del director del departamento o su representante.

3 créditos

TURI 3000 PLANIFICACIÓN EN EL SECTOR DE TURISMO
Estudio integrador de la planificación recalcando los conceptos básicos de sistemas, toma de decisiones, las técnicas de análisis de los recursos, programas y servicios del sector de turismo incluyendo la preparación de planes. Análisis de las funciones del proceso de planificación dirigido al área turística.

3 créditos

TURI 3010 ECOTURISMO Y TURISMO SUSTENTABLE
Análisis de la importancia del buen manejo de los recursos ambientales, económicos y socioculturales de un destino turístico. Estudio del turismo sustentable y su relación con la planificación de un desarrollo basado en mejorar la calidad de vida de la población, la experiencia del visitante, la conservación del medio ambiente y la obtención de mayores niveles de prosperidad económica a través de la actividad turística para los residentes del área.

3 créditos

TURI 3100 SISTEMAS DE INFORMACIÓN
La importancia de los sistemas de información disponibles y su aplicación. Planificación de gastos, proyecciones, inventarios de recursos turísticos y las estrategias utilizadas por los competidores para llegar a su clientela. Requisitos: TURI 3000, MAEC 2221 y MKTG 1210.

3 créditos

TURI 3200 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA INDUSTRIA HOTELERA
Análisis de la efectividad de las normas y prácticas relacionadas con el personal mediante conferencias, discusiones y estudio de casos. Se da énfasis en el reclutamiento, selección, colocación y desarrollo de los recursos humanos. Se recalca el estudio de las prácticas relacionadas con el personal en la industria hotelera. Requisitos: TURI 2400 y BADM 1900.

3 créditos

TURI 3210 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
Examen de los factores que determinan el éxito de un destino turístico relacionado con la planificación y las políticas de desarrollo de un país. Análisis del proceso de planificación desde sus objetivos hasta la implantación. Evaluación de la importancia del diseño arquitectónico y del patrimonio cultural en las instalaciones turísticas.

3 créditos

TURI 3220 SISTEMA DE RESERVACIONES DE VIAJES
Análisis de los conceptos básicos de la utilización de los sistemas de reservaciones computadorizados para las agencias emisoras del turismo. Reservaciones en medios de transporte, alojamiento, restaurantes y otros servicios turísticos. Cotización, creación y emisión de documentos de viaje como: boletos, "vouchers" y otros.

3 créditos

TURI 3230 ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALOJAMIENTO
Estudio integrado del departamento de alojamiento que consiste de las áreas de reservas–recepción, servicio al huésped "concierge", regiduría de pisos "housekeeping", ingeniería y mantenimiento. Descripción de conceptos claves de este departamento, así como la utilización de sistemas simulados y prácticos para el desarrollo del estudiante en esta área. Requiere 45 horas de conferencia–laboratorio. Requisito: BADM 2250.

3 créditos

TURI 3300 ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y SERVICIOS
La importancia de la administración y control de los alimentos, abastecimiento de materiales y servicios. Desarrollo de un plan continuo para: determinación de estándares, presupuesto operacional, análisis y control de costos, control de gastos de labor, volumen y ganancias, ingresos y cómputos de precios.

3 créditos

TURI 3400 ADMINISTRACIÓN DE REUNIONES Y CONVENCIONES
Proceso de venta y servicio al mercado de las reuniones. Identificación y estudio de los segmentos que componen este mercado. Análisis de las técnicas de ventas efectivas para estos grupos. Planificación y desarrollo de los diferentes tipos de servicios a convenciones y reuniones. Requisitos: TURI 1060, 2010 y 2400.

3 créditos

TURI 3500 SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INDUSTRIA HOTELERA
Aspectos fundamentales de los sistemas computadorizados y manejo de los sistemas de información en un hotel. Aplicación de la computadora a alimentos y bebidas, compras, ventas y contabilidad. Requisito: TURI 1900.

3 créditos

TURI 4303 ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS III
Conocimiento de alimentos y bebidas. Aplicación de conceptos de preparación y servicio de alimentos y bebidas. Análisis y control de costos totales en la planificación y servicios de comidas y bebidas. Requiere 30 horas de conferencia y 45 horas de laboratorio. Requisito: TURI 3302.

3 créditos

TURI 4400 ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y CONVENCIONES
Análisis de la industria de reuniones y convenciones, concentrado en el estudio práctico, planificación, supervisión y guías de control utilizados por planificadores de eventos profesionales. Se discute la organización, preparación y operación de convenciones, exposiciones y eventos. Énfasis en los modos y métodos de ventas utilizados en la reserva de grupos de convenciones y eventos así como la distribución de responsabilidades administrativas en la operación.

3 créditos

TURI 4910 INTERNADO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
Experiencias de aprendizaje en un escenario real para la especialidad de Administración Turística en un centro aprobado por la facultad para la práctica de las teorías, conceptos y destrezas adquiridas. Requiere de trescientas (300) horas de internado en el Centro de Práctica. Requisito: Autorización del Director de Departamento o Coordinador del Programa.

3 créditos

TURI 4915 INTERNADO
Práctica en un escenario real de las teorías y conceptos aprendidos. Experiencias de trabajo supervisado en el campo de la gerencia de facilidades de alojamiento y bajo la supervisión de un miembro de la facultad. Se requiere que el estudiante dedique, por lo menos, 15 horas de conferencia y 90 horas en el Centro de Práctica para completar el trabajo asignado. Requisito: tomarse el último término de clases previa autorización del director de departamento.

3 créditos

Miembros del Claustro de la Universidad

Facultad Adscrita a la Oficina Central del Sistema

AVILÉS CRUZ, EVELYN, Instructora. Directora Institucional de Servicios Académicos y Estudiantiles. B.S., M.S., Universidad Interamericana de Puerto Rico

BOSCIO VARGAS, AMAURY F., Catedrático Auxiliar. Vicepresidente Auxiliar de Investigación Académica y Recursos Externos. B.A. Universidad de Puerto Rico, M.A.T., Montclair State College.

CABRERA COLLAZO, RAFAEL L., Catedrático de Historia. Vicepresidente Asociado de Asuntos Académicos. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

COLÓN ORELLANO, MAGGIE, Instructora. Directora Ejecutiva de Recursos Humanos. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

COLORADO APONTE, TATIANA, Instructora. Vicepresidenta Auxiliar de Relaciones Internacionales. B.S.B.A., Universidad de Puerto Rico; M.B.A.,Universidad Interamericana de Puerto Rico

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, NORBERTO, Catedrático Auxiliar. Vicepresidente de Asuntos Religiosos. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico.

ECHEVARRÍA SANTIAGO, AGUSTÍN, Catedrático. Vicepresidente de Asuntos Académicos y Estudiantiles. B.A., J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

FERNÓS LÓPEZ-CEPERO, MANUEL J., Catedrático. Presidente de la Universidad. B.B.A., J.D. Universidad de Puerto Rico; LL.M. New York University.

GONZÁLEZ PÉREZ, YOÍSA, Instructora. Directora Institucional de Planificación. B.A., M.P.L., Universidad de Puerto Rico.

HUGUET GONZÁLEZ, NICOLÁS B., Instructor. Director Institucional de Retención y Apoyo Estudiantil. B.A., M.Psy., M.B.A. Universidad del Turabo.

ORTIZ APONTE, MARITZA, Catedrática de Educación. Directora Institucional de Acreditación y Licencias. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RAMÍREZ TORO, GRACIELA, Catedrática de Biología. Directora del Centro de Educación, Conservación e Interpretación Ambiental. M.A. Hood College; Ph.D. Drexel University.

RIVERA CLAUDIO, NÉLIDA, Catedrática Auxiliar de Gerencia. Directora del Centro para el Desarrollo Profesional y Eventos Especiales. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA GONZÁLEZ, ANTHONY, Catedrático Asociado de Ciencias Políticas e Historia. Director Institucional de Asuntos Curriculares. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Bowling Green State University; Ed.D. Universidad del Turabo.

RIVERA OCASIO, FREDESWINDA, Instructora. Directora Institucional de Recursos Externos. B.S., Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.B.A. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

SAINZ BECERRIL, GUSTAVO RENÉ, Catedrático Auxiliar. Vicepresidente Auxiliar de Aprendizaje a Distancia. M.A., M.Ed., University of Texas at Brownsville.

SANTIAGO NIEVES, ISAAC, Catedrático Auxiliar de Psicología. Director Ejecutivo de Investigación,Avalúo y Planificación. B.A., Universidad de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Universidad Carlos Albizu.

SARRIERA OLIVERA, CARMEN M., Catedrática Asociada de Español. Directora Ejecutiva del Consejo Universitario. B.A. Universidad del Sagrado Corazón; M.A. University of Washington; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Facultad Adscrita a Otras Instituciones

(Facultad nombrada por y con rango en otra institución, pero que enseña y califica el trabajo de estudiantes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.)

Programa del ROTC del Ejército
Universidad de Puerto Rico, Mayagüez

CHICO, FÉLIX, Supervisor e Instructor de Inglés. M.A. Universidad de Puerto Rico.
DELGADO, JOSE A., MSG, Senior Drill Instructor.
DE SANTIAGO, JOSÉ E., Mayor, Catedrático Auxiliar de Ciencias Militares. M.S., Universidad de Puerto Rico.
PEREZ**,** DAVID, Capitán, Catedrático Auxiliar de Ciencias Militares. M.A., Webster University, Missouri.
PÉREZ LOURDES, Instructora de Inglés. B.A., M.A.Ed. Universidad de Puerto Rico.
RAMÍREZ, ROBEL Teniente Coronel, Catedrático de Ciencias Militares, M.A., Webster University, Missouri.
REYES, ISRAEL, Teniente Coronel. Catedrático Auxiliar de Ciencias Militares. B.S., Kansas State University; M.S. North Carolina State University.
RODRÍGUEZ, WILLIAM, Capitán, Catedrático Auxiliar de Ciencias Militares. B.S., Pontificio Universidad Católica de Puerto Rico.
ZAPATA, ALFREDO, J., Mayor, Catedrático Auxiliar de Ciencias Militares. M.B.A., Caribbean University, Ponce.

Programa del ROTC de la Fuerza Aérea
Universidad de Puerto Rico, Mayagüez
Departamento de Estudios Aeroespaciales

GHERARDY, JUAN G., Capitán, Instructor de Estudios Aeroespaciales, B.A. University of Texas.
RODRÍGUEZ, GLORIMAR G., Capitán, Instructora de Estudios Aeroespaciales, M.B.A. Nichols College of Massachusetts.
TORAÑO, FRANCISCO A., Teniente Coronel, Instructor de Estudios Aeroespaciales, M.B.A. en Aviación, Universidad Ambry Riddle.

Programa del ROTC de la Fuerza Aérea
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
Departamento de Estudios Aeroespaciales

CINTRÓN GARCÍA, JOSÉ M., Teniente Coronel, Catedrático Auxiliar de Estudios Aeroespaciales. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Troy State University; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico
REYES BENÍTEZ, RAMSAMOOJ J., Capitán, Instructor de Estudios Aeroespaciales. B.S., M.T. (ASCP) Universidad de Puerto Rico.
ROTGER FELICIANO, LUIS A., Primer Teniente, Instructor de Estudios Aeroespaciales. B.S. Wayland Baptist University.

Facultad Adscrita a los Recintos

Facultad del Recinto de Aguadilla

ACEVEDO CASTILLO, NANCY, Catedrática Auxiliar de Administración de Empresas. B.S., M.B.A. Universidad de Puerto Rico.
ACEVEDO MERCADO, LUIS A. Catedratico Auxiliar M.Ed. Universidad del Turado; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
AGÉSILAS, ELIE A. Catedrático. B.A. Universidad de las Antillas, M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ph.D. University of Tennessee.
AGÉSILAS, MARIE J., Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Universidad de las Antillas; M.A. University of Tennessee; Ph.D. Andrews University.
ALICES VILLANUEVA, HARRY, Catedrático Asociado de Química. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico, Ph.D. University of Hawaii.

AQUINO CRUZ, IRIS N., Catedrática Auxiliar de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ARROYO DE VAN DERDYS, EVA, Catedrática Asociada de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

ÁVILA DEL PILAR, MIRELLA DEL C., Instructora de Trabajo Social, B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S.W. Arizona State University

BADILLO GRAJALES, RICARDO, Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

BETANCOURT LLAMBÍAS, MARÍA, Catedrática de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. University of Iowa.

BOSQUES FERNÁNDEZ, MARÍA L., Catedrática Auxiliar de Biología. M.S. Universidad de Puerto Rico.

CALDERÓN MÉNDEZ, HELMUTH, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. M.S. Universidad de Santiago de Chile.

CARABALLO RIVERA, JOSÉ E., Catedrático Asociado de Mercadeo. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; D.B.A. Argosy University.

CASTRO GRACIA, JAIME, Catedrático de Educación. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CORTÉS HERNÁNDEZ, MIGUEL, Catedrático Asociado de Ciencias de Computadoras. M.S. Universidad Nacional de Colombia.

CUBA VILLANUEVA, EDDA, Catedrática de Religión. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Maestría en Divinidad, Seminario Evangélico de Puerto Rico; D.Min. McCormick Theological Seminary.

DELGADO HERNÁNDEZ, ANA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

FRAU ORTEGA, ROCIO I., Catedrática Asociada de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

GERALDINO PÉREZ, ARACELIS, Instructora de Matemáticas. B.S.E.E. Universidad Autónoma de Santo Domingo.

GONZÁLEZ DELIZ, LIGIA, Catedrática Auxiliar de Administración de Empresas. B.S., M.B.A. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ PÉREZ ELIDINE, Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

GONZÁLEZ RIVERA, ROSA, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ ROMERO, YESENIA, Instructora de Radiología. B.S., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GUILLAMA DE LEÓN, MARISA, Catedrática de Mercadeo. B.B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph. D. Florida International University.

HERNÁNDEZ MACHADO, MABEL T., Catedrática Asociada de Farmacia. B.S. Universidad de Puerto Rico.

HERNÁNDEZ PÉREZ, JORGE IVÁN, Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

HERRERA SOTO, EDITH T., Catedrática Asociada de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

JUSINO CANCEL, FRANCISCO, Catedrático Auxiliar de Historia. B.A. University of Alabama; M.A. University of Toledo.

LÓPEZ BAYRÓN, JUAN L., Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

LÓPEZ SÁNCHEZ, CÉSAR, Catedrático Auxiliar de Religión. B.A. Antillian College; M.A. Princeton Theological Seminary; J.D. Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos.

LÓPEZ VIGO, GERARDO, Catedrático Auxiliar de Religión. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.T. Seminario Evangélico de Puerto Rico.

LORENZO CARRERO, JANICE, Instructora de Trabajo Social. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LUGO DE SÁNCHEZ, ILEANA N., Catedrática Asociada de Gerencia de Hoteles. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. University of North Carolina at Greensboro; Ph.D. Virginia Polytechnic Institute and State University.

LUGO IRIZARRY, NORMA, Catedrática Asociada de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ed.D. Nova University.

MANGUAL RAMOS, MABEL, Catedrática Asociada de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Middlebury College.

MAUROSA CRUZ, NÉRIDA, Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico; Ed.D., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MEJÍAS FELICIANO, ESPERANZA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.A., M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MÉNDEZ CASTRO, ELSIE, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

MENDOZA BORGES, SONIA M., Catedrática Asociada de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

MERCADO ROSA, ROSA M., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.P.H. Universidad de Puerto Rico.

MONTES RAMOS, WINETTE, Catedrática de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. The Pennsylvania State University.

NAVARRO FIGUEROA, JOSÉ, Catedrático Asociado de Ingeniería Electrónica. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

NAZARIO GARCÍA, HAYMEÉ, Catedrática de Psicología. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Centro Caribeño de Estudios Postgraduados.

NEGRÓN FELICIANO, CARMEN, Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

NIEVES MÉNDEZ, ANTONIO, Catedrático de Historia. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

OCASIO SANTOS, YANES, Catedrática Asociada de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

OLAVARRÍA SOTO, LOURDES, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S. Arecibo University College; M.S., Ph.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ORTEGA TEJADA, ERICK, Catedrático Auxiliar de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

OTAOLA EGUÍA, JOSÉ R., Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.; Ph.D. Capella University.

PAGÁN GÓMEZ, MARITZA, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; D.B.A. Argosy University.

PEÑA ÁLVAREZ, JOSEFINA, Catedrática de Química. M.A. Universidad de Chile; Doctor en Ciencias, Universidad de Concepción, Chile.

PERDOMO VALERIO, FLOILÁN, Catedrático Auxiliar de Biología. B.S. Universidad Madre y Maestra; M.S. Universidad de Puerto Rico.

PÉREZ CRUZ, ANA M., Catedrática Asociada de Educación Especial. B.A., M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA ARCE, MICHELLE Z., Instructora de Educación Especial. B.A. Universidad de Puerto Rico, M.A. Universidad Central de Bayamón.

RIVERA MARTÍNEZ, JAMES, Catedrático Auxiliar de Inglés. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico

RIVERA MEJÍAS, ALFREDO F., Instructor de Matemáticas. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA MONTALVO, REY, Catedrático Auxiliar de Historia. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

RIVERA RODRIGUEZ, JAPHET, Catedrático Auxiliar de Gerencia de Hoteles. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Florida International University.

RIVERA VILLANUEVA, MARYLIAN, Instructora de Inglés. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico

ROMÁN FERRER, NILSA M., Catedrática Asociada, B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROMÁN SILVA, ARIS A., Catedrática de Administración de Empresas. B.A., M.B.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ROQUE MIRANDA, PEDRO L., Catedrático Auxiliar de Administración de Empresas. B.B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROSA ROSARIO, MARÍA G., Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; D.B.A. Argosy University.

ROSA ROSARIO, RAMONA, Catedrática Asociada de Música. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

ROSAS HERNÁNDEZ, HERMÁN, Catedrático Auxiliar de Contabilidad. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Pace University.

RUIZ ARCE, RAÚL, Catedrático Auxiliar de Inglés. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RUIZ MONTES, MAGDA E., Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

RUIZ OCASIO, GRICEL, Catedrática Auxiliar de Biotecnología. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. University of Central Florida.

RUIZ SANTIAGO, WANDA, Instructora de Enfermería. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

SOLÓRZANO HERNÁNDEZ, JOSÉ, Catedrático Auxiliar de Electrónica. B.S.E.E. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador; M.S.E.E. Universidad de Puerto Rico.

SOTO FALTO, TERESITA, Catedrática Asociada de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

SOTO RAMÍREZ, JESSICA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

SUÁREZ RUIZ, SANDRA I., Instructora de Radiología, B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.Ed. Universidad Metropolitana

TORRES LEON, FÉLIX, Profesor Emérito. B.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico, M.A. New York University.

TORRES TORRES, MYRNA, Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VALES MEDINA, ÁNGEL R., Catedrático Asociado de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico. Ed.D Universidad de Puerto Rico.

VARGAS COLÓN, FELIPE, Catedrático de Educación. Bachiller, Universidad Autónoma de México; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. New York University; Doctor en Pedagogía, Universidad Autónoma de México.

VARGAS MOYA, EDGARDO, Instructor de Computadora. B.S. Universidad de Puerto Rico, M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VEGA RODRÍGUEZ, LOURDES E., Catedrática Auxiliar de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VÉLEZ ACEVEDO, JORGE, Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ TORO, MARCOS, Catedrático Auxiliar de Salud y Educación Física. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Facultad del Recinto de Arecibo

AGUILAR TOLEDO, VILMA E., Catedrática Auxiliar de Justicia Criminal. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

AGUIRRE FRANCO, ILVIS, Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

ALBORS VÉLEZ, ESTHER, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New YorkUniversity.

ALICEA PADILLA, ARCADIO, Catedrático Auxiliar de Religión. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Seminario Evangélico de Puerto Rico, Ph.D. Theological Foundation Indiana.

BALSEIRO CHACÓN, WANDA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

BELGIOVANE ULLOA, ÁNGELA, Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

BRAVO NÚÑEZ, ARNALDO, Catedrático Asociado de Química. M.S. Doctor en Ciencias, Universidad de Concepción, Chile.

CABRERA MONTERO, ISAIDA, Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

CALAHORRANO DE VILLENAS, JENNY, Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CARRIÓN PAGÁN, LOURDES, Catedrática de Trabajo Social. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

CONCEPCIÓN SANTIAGO, VÍCTOR MANUEL, Catedrático de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ed. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CORCHADO ROBLES, BRENDA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A., M.A., Ph. D. Universidad de Puerto Rico.

CORDERO NIEVES, IRIS E., Catedrática de Educación. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CORTÉS BELLO, FRANCES, Catedrática de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico; Ed.D.Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CRUZ BALLESTEROS, LUIS E., Catedrático Asociado de Gerencia de Recursos Humanos. B.A. Universidad Nacional Federico Villareal, Perú; M.P.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CRUZ CANDELARIA, LUZ, Instructora de Trabajo Social. B.A., M.S.W. Universidad de Puerto Rico.

CRUZ GONZÁLEZ, JEANETTE, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

CUEVAS CRUZ, RENÉ J., Catedrático de Historia. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

DASTAS MÉNDEZ, JAVIER, Catedrático Auxiliar de Computadoras. B.S., M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DELGADO FERNÁNDEZ, MARÍA LEONOR, Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed. University of Hartford.

DELGADO PÉREZ, IVONNE, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. M.B.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DIEZ DE LOS REYES, RICARDO, Catedrático de Español. M.A. Hunter College of the City of New York; Ph.D. The Graduate Center, The City University of New York.

DONATE LÓPEZ, MILAGROS, Catedrática Auxiliar de Educación Física. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

FERRAO DELGADO, LUIS O., Catedrático Auxiliar de Sociología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

GARCÍA PÉREZ, DAMARIS, Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

GARCÍA ROSALY, LETICIA, Catedrática de Educación. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GIL NAVEDO, VÍCTOR, Catedrático Auxiliar de Educación Física. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEAN MARIE, Catedrática de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. University of Bridgeport; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GONZÁLEZ TORRADO, RUBÉN A., Catedrático Auxiliar de Educación Física. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Indiana University.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARMEN C., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

HORTA COLLADO, JUAN R., Catedrático de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe; Ph.D. Arizona State University.

JÁUREGUI MORALES, GASTÓN A., Catedrático Asociado de Química. Ingeniero Civil de Industrias, Universidad Católica de Chile; Ph.D. University of Exeter.

JIMÉNEZ TORRES, ÁNGEL E., Catedrático Asociado de Matemáticas. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico.

JOVÉ MÉNDEZ, YOLANDA M., Catedrática Auxiliar de Biología. B.S., M.S. University of Massachusetts.

KAPLAN RUBIN, GERALD, Catedrático Asociado de Inglés. B.S., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MALDONADO RODRÍGUEZ, ELIZABETH, Instructora de Computadoras. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Universidad del Sagrado Corazón.

MARTINEZ GUEVARA, AURIS M., Catedrática de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. The Pennsylvania State University.

MARTÍNEZ RÍOS, CARMEN D., Catedrática de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MÉNDEZ GONZÁLEZ, DORIS, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

MÉNDEZ HERNÁNDEZ, SANDRA M., Instructora de Enfermería, B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

MERCADO ESCOBAR, MÉRIDA C., Catedrática de Ecología. B.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of North Carolina.

MERCADO MORA, MIGUEL A., Catedrático Asociado de Educación. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MOLINA MOLINA, IVÁN, Catedrático Auxiliar de Anestesia. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Barry University.

NEGRÓN RIVERA, ELIEZER, Catedrático Asociado de Música. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

OLIVER MONTALVO, EBIGALY, Catedrática Auxiliar de Computadoras y Gerencia de Recursos Humanos. B.B.A. Universidad de Puerto Rico, M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

OMS SANTANA, JUANITA, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico; M.S. Barry University.

ORTIZ JIMÉNEZ, CECILIA, Catedrática Auxiliar de Trabajo Social. B.A., M.S.W. Universidad de Puerto Rico.

ORTIZ RAMOS, RENEÉ, Catedrático Auxiliar de Gerencia, B.F.T. Universidad de San Luis Potosí; México, M.F.T. Universidad de Tamaulipas; México, M.B.A. Universidad de Puerto Rico, D.B.A. Universidad del Turabo de Puerto Rico.

ORTIZ TORRES, EDGARDO, Instructor de Computadora. B.S., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Lehigh University.

PAGÁN ROMÁN, HÉCTOR, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico.

PEÑA VARGAS, YOLANDA, Instructora de Computadoras. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

PÉREZ ARNAU, ROBERTO, Catedrático de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PÉREZ QUIÑONES, FRANCISCO, Catedrático Auxiliar de Economía. B.A. M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PÉREZ SAMOT, ARLYN, Catedrática Auxiliar de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

PUENTE ROLÓN, ALBERTO R., Catedrático Auxiliar de Biología., B.S, M.S. Universidad de Puerto Rico. Ph.D., Universidad de Puerto Rico

QUIÑONES SANTIAGO, ISRAEL, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico.

RAMOS GANDÍA, NICOLÁS, Catedrático Asociado de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico.

RAMOS GIRAU, JOSUÉ, Catedrático Auxiliar de Anestesia. B.S.N., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIPPE PALOMO, DELFÍN, Catedrático Asociado de Microbiología. B.A. Bellarmine College; Ph.D. University of Texas.

RIVERA GONZÁLEZ, ANTHONY, Catedrático Asociado de Ciencias Políticas e Historia. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Bowling Green State University; Ed.D. Universidad del Turabo.

RIVERA MEDINA, FÉLIX, Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA NIEVES, PEDRO, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ PÉREZ, RAMONITA, Catedrática Asociada en Psicología. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ SANTIAGO, JOSÉ F., Catedrático Auxiliar de Biología. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

ROMÁN SOLER, GLADYS., Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico

ROMERO PÉREZ, LIZBETH, Catedrática Auxiliar de Biotecnología, B.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Medicine and Dentistry of New Jersey

ROSADO SOTO, ANA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SÁNCHEZ SERRANO, CARLOS I., Instructor de Anestesia, B.S.N. Universidad Metropolitana de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, CRNA, RN

SANTIAGO ÁLVAREZ, LUIS FRANCISCO, Catedrático Asociado de Historia. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe; Ph.D. Universidad Complutense de Madrid.

SANTIAGO BERRÍOS, JOSUÉ, Catedrático Asociado de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Th. Seminario Evangélico de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Centro Caribeño de Estudios Postgraduados.

SANTIAGO LÓPEZ, MARÍA DEL C., Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

SARMIENTO OTERO, LUIS C., Catedrático Auxiliar de Química. Químico Universidad Nacional de Colombia; M.S. Universidad de Puerto Rico.

SARRIERA OLIVERA, CARMEN, Catedrática Asociada de Español. B.A. Universidad del Sagrado Corazón; M.A. University of Washington; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SOTO RIVERA, VIRGINIA, Catedrática Asociada de Inglés. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

TORO FIGUEROA, ELBA, Catedrática Auxiliar de Contabilidad. B.B.A., Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES ROSARIO, MARIALDI, Instructora de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TRINIDAD HERNÁNDEZ, ÁNGEL, Catedrático de Religión. B.A. Saint John Vianney Seminary; M.A. Saint Vincent de Paul Regional Seminary; Ph.D. Graduate Theological Foundation.

VÁSQUEZ MOLL, VÍCTOR D., Catedrático de Química. Magister en Electroquímica, Universidad de Concepción; Ph.D. Universidad Nacional La Plata.

VÁZQUEZ BRENES, MAGDA, Catedrática Asociada de Educación Especial. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico.

VEGA RODRÍGUEZ, ANNETTE, Catedrática de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico. Ed. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VEGA RUÍZ, DIANA, Catedrática Asociada de Educación, B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; MA.Ed. Universidad Sagrado Corazón; Ed. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VEGA SOTO, PEDRO, Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ph.D. Universidad Castilla de la Mancha, España.

VELÁZQUEZ BENJAMÍN, FRANCIÉ, Catedrático de Educación. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.Ed., Ed.D. Universidad de Massachusetts.

VELÁZQUEZ MORALES, FLORENCIA, Catedrática Auxiliar de Trabajo Social, B.S. Universidad Central de Bayamón, M.S.W. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ OTERO, MAGDA, Catedrática de Psicología. B.S. Universidad de Puerto Rico; Licenciatura en Filosofía y Letras, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona, España.

VÉLEZ SANTIAGO, BENJAMÍN, Catedrático de Educación. B.A., M.A., Ed.D Universidad Interamericana de Puerto Rico.

WOOLCOCK RODRÍGUEZ, KAREN, Catedrática de Biología. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

Facultad del Recinto de Barranquitas

ÁLVAREZ SWIHART, PATRICIA, Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez; M.A., Ed.D. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras.

ARUN, ALOK, Catedrático Auxiliar de Biotecnología. BS., M.S. University of Delhi, India; Ph.D. Université Pierre et Marie Curie, Francia.

AYALA MALDONADO, LYDIA E., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

BERRÍOS CINTRÓN, MARÍA DE L., Instructora de Tecnología Radiológica. A.S., B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Granada.

CARRO ANZALOTTA, ANTONIO E., Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

CINTRÓN SERRANO, FILOMENA, Catedrática Asociada de Español. B.A., M. A. Universidad de Puerto Rico. Ph.D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

COLÓN COLÓN, EDGARDO T., Catedrático Auxiliar de Economía. B.A., M.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

COLÓN RIVERA, DAMARIS, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N., D.N.S Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas.

CONCEPCIÓN MÁRQUEZ, FRANCISCO J., Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. B.A. Universidad Central de Bayamón; J.D. Universidad de Puerto Rico; LL.M. American University; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

FERNÁNDEZ APONTE, IRENE, Catedrática. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Valladolid, España.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, EVELYN, Catedrática Asociada de Inglés. B. A., M. A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GONZÁLEZ SANTIAGO, DENNISSE, Instructora de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

GUERRERO DÍAZ, OMAR, Catedrático Auxiliar Ciencias de la Salud. B.S. Universidad de Puerto Rico: M.D. Universidad Autónoma de Guadalajara

LEBRÓN KURI, ALFREDO J., Catedrático Auxiliar Desarrollo Empresarial y Gerencial: Recursos Humanos. B.B.A Universidad de Puerto Rico: M.B.A Universidad Metropolitana; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARRERO RIVERA, LOURDES, Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.S.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

MATOS GONZALEZ, AIDA M., Instructora de Enfermería. B.S.N. Universidad Central de Bayamón; M.S.N. Universidad Metropolitana.

MELÉNDEZ LEÓN, MARÍA V., Catedrática Auxiliar de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MELÉNDEZ ORTEGA, MARÍA M., Instructora de Biología. B.S., M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MERCADO REYES, SUHEILY; Instructora de Tecnología Radiológica. B.S. Universidad del Este; M.B.A Columbia Centro Universitario

MORALES BARREDA, DOYMO, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. Bachiller en Matemáticas, Magister en Ciencias, Universidad de Concepción, Chile.

MORALES SÁNCHEZ, LUIS R., Catedrático de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. y Ed. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MORALES SANTIAGO, GAMALIEL, Catedrático Asociado de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico; M.Th. Seminario Evangélico de Puerto Rico; Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

NEGRÓN BERRÍOS, JUAN A., Catedrático de Química / Profesor Investigador Distinguido. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. University of Arkansas; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

OVIEDO LICONA, OSBERT, Instructor de Física, B.S. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú; M.S. Universidad de Puerto Rico.

PÉREZ MELÉNDEZ, JOSÉ A., Catedrático Auxiliar de Química, B.S.; M.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

PÉREZ RIVERA, ELGA, Instructora de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

PIZARRO SANTIAGO, VILMA G., Catedrática Asociada de Inglés. B.A., M.A., Ed. D. Universidad de Puerto Rico.

RIVERA SANTIAGO, JORGE H., Instructor de Artes Culinarias. G.A., B.A. Culinary Institute of America.

RODRÍGUEZ MORALES, ROSA C., Catedrática Asociada de Educación. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SANTIAGO DÍAZ, ORLANDO, Catedrático de Español/Profesor Investigador Distinguido; B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Valladolid, España.

SEGARRA RÍOS, SAMUEL O., Catedrático Auxiliar de Computadoras. B.S., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES RODRÍGUEZ, ANA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES SUÁREZ, IRMA D., Catedrática Auxiliar de Ciencias Sociales. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ PERÉLEZ, SARAH, Catedrática Asociada de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. New York University.

ZAYAS RODRÍGUEZ, WILFREDO, Catedrático Auxiliar de Contabilidad y Desarrollo Empresarial y Gerencial. B.S. Universidad de Puerto Rico: M.B.A. Universidad Central de Bayamón; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico

ZOFAKIS DE LEÓN, ALICIA E., Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A. University of Maryland; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Facultad del Recinto de Bayamón

ABONGÜEZ RIVERA LÓPEZ, JOSÉ M., Instructor de Informática. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Drexel University.

AGUILAR RAMOS, CATHERINE, Instructora de Ingeniería Industrial. B.S. Universidad Javeriana, Colombia; M.E. Universidad de Puerto Rico.

ALVARADO ZAYAS, IRMA, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ARROYO OTERO, BEATRIZ, Catedrática Auxiliar de Educación Comercial. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

BARRIERA VIRUET, HERIBERTO, Catedrático Asociado de Ingeniería Industrial. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Cincinnatti, Ohio.

BRUCKMAN VARGAS, HENRY, Instructor de Informática. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S.C.S Universidad Politécnica de Puerto Rico.

CAISEDA ACANTILADO, CARMEN, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. George Mason.

CANALES PASTRANA, RAFAEL, Catedrático Asociado de Ciencias Ambientales. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D., Universidad del Turabo.

CARDONA HERNÁNDEZ, LUIS M., Catedrático Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CARRERAS GUZMÁN, GISELA, Catedrática Auxiliar de Español. Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

CARRERO MORALES, GISELA, Catedrática Asociada de Mercadeo. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Bowling Green State University.

CARRERO RÍOS, YVONNE, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. New York University of Massachusetts.

CASTRO HAEDO, JOSÉ, Instructor de Ingeniería Industrial. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.E. Universidad Politécnica de Puerto Rico.

CORREA GUZMÁN, ALBERTO, Catedrático Asociado de Matemáticas. M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CRUZ GARCÍA, GLADYS, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CRUZ MAURA, JOSÉ M., Instructor de Enfermería. M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

CUETO TORO, OMAR, Catedrático de Química. B.S. Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

DÁVILA ADAMS, EVELYN, Catedrática Auxiliar de Matemáticas. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

DE HOYOS BALASQUIDE, CELESTINO, Catedrático Auxiliar de Finanzas. M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DEL TORO DELGADO, LUIS, Catedrático Asociado de Psicología. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Centro Caribeño de Estudios Posgraduados.

DILEO TORRES, GRACE, Catedrática Auxiliar de Administración de Empresas. B.B.A. University of Western Sydney; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Northcentral University.

DÍAZ NEVÁREZ, OTONIEL, Catedrático Auxiliar de Ingeniería Mecánica. B.S.M.E., M.S.C.E., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ESCALANTE GOCHEZ, JORGE, Catedrático Auxiliar de Física. M.S., Ph.D. University of South Carolina.

ESCUDERO ÁLVAREZ, ELENA, Catedrática Asociada de Idiomas. Maestría en Filosofía y Letras, Universidad Complutense de Madrid.

FERRER RODRÍGUEZ, IVÁN, Catedrático de Biología. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

FIGUEROA RODRÍGUEZ, CARMEN M., Catedrática Auxiliar de Ciencias Secretariales. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

FLORES FLORES, RUBÉN, Catedrático Auxiliar de Ingeniería Eléctrica. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Johns Hopkins University.

GARAYTA MIJARES, ISABEL, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Texas at Austin.

GIRALDO CONCHA, GERMÁN, Catedrático Auxiliar de Economía. B.A. Universidad del Valle; M.A. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ DILÁN, JOSÉ, Catedrático Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. EDP College.

GONZÁLEZ QUILES, LOURDES, Catedrática Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ RIVERA, CAROLINE, Catedrática Auxiliar de Ingeniería Eléctrica. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Johns Hopkins University.

GONZÁLEZ RIVERA, EDWIN, Catedrático Auxiliar de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. McNeese State University.

HENDRICKS KIRCHNER, TIMOTHY J., Catedrático Auxiliar de Biología. B.S., B.A. John Hopkins; Ph.D. Case Western Reserve University.

HERNÁNDEZ RÍOS, RUTH, Catedrática Auxiliar de Comunicaciones. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad de Navarra.

ISHAM ROSENWALD, BRETT C., Catedrático de Física. B.S. Stanford University; Ph.D. Cornell University.

LAY LAY, EDUARDO, Catedrático Asociado de Ingeniería Mecánica. B.S. Embry-Riddle Aeronautical University; M.E. Florida Atlantic University.

LEÓN RIVERA, LOIDA, Catedrática Auxiliar de Idiomas. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

LÓPEZ DÁVILA, NILKA, Instructora de Enfermería. M.S.N. Universidad Metropolitana.

LUGO CHINCHILLA, ANA M., Catedrática Asociada de Biología. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

MALAVÉ SÁNCHEZ, JAIME, Catedrático de Música. B.M. Conservatorio de Música; B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; M.M., Ph.D. Texas University.

MALDONADO AYALA, JOEL, Instructor de Comunicaciones. M.A. Atlantic College.

MARCANO SANTIAGO, FRANCISCO, Catedrático Auxiliar de Química. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Arizona State University.

MARTÍNEZ FIGUEROA, DAVID, Catedrático Auxiliar de Contabilidad. M.B.A. University of Phoenix.

MATCHETT, ASHLEY ARTHUR, Catedrático Auxiliar de Ciencias Forenses. B.S., Ph.D. University of Central Lancashire.

MEDRANO HERRRERO, PÍO, Catedrático de Español. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Valladolid.

MEJÍAS FRANQUI, SONIA, Catedrática Auxiliar de Matemáticas. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

MENÉNDEZ CÓRDOVA, MARCOS, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Fordham University.

MEZA CASTILLO, OMAR, Catedrático Asociado de Ingeniería Mecánica. B.S. Universidad Nacional del Santa, Perú; M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. West Virginia University.

MIGNUCCI GIANNONI, ANTONIO, Catedrático de Biología, B.S. Colorado State University; M.A. University of Rhode Island; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

MILLER HAZEL, ANDRÉS, Catedrático Auxiliar de Química. B.S., M.S. Instituto Tecnológico de Vornezh, Unión Soviética.

MONTALVO FIOL, FRANCISCO, Catedrático Auxiliar de Administración de Empresas. B.S. Embry-Riddle Aeronautical University; M.B.A. Baruch College; D.B.A. Case Western Reserve University.

MORA HERAS, KAREN, Instructora de Enfermería. M.S. Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

MUÑIZ PEREA, MIGUEL, Catedrático Auxiliar de Ingeniería Eléctrica. B.S.E.E. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., M.S.E.E. University of Central Florida.

MUÑOZ STORER, LUIS H., Catedrático Asociado de Español. B.A., M.A. Syracuse University; Ph.D. New York University.

NIEVES PIZARRO, YADIRA, Instructora de Comunicaciones. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

NIEVES RIVERA, RAFAEL, Catedrático Asociado de Informática. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.B.A. Universidad del Turabo; M.I.S. EDP College of Puerto Rico; D.B.A. Universidad del Turabo.

OCASIO HENRIQUEZ, CAROLINE, Catedrática Auxiliar de Aeronáutica. B.S. Embry-Riddle Aeronautical University; M.B.A. University of Phoenix.

OLIVARES PACHECO, CARLOS J., Catedrático de Informática. B.S., M.B.A. Universidad del Sagrado Corazón; M.B.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

OLIVEROS MERIZALDE, EDGARDO, Catedrático Asociado de Ingeniería. M.S., Ph.D. Brunel University, England.

OTERO SANTIAGO, ERIC, Catedrático Asociado de Inglés. M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Fordham University.

PÉREZ DÍAZ, EDUARDO, Catedrático Asociado de Ingeniería Mecánica. M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. West Virginia University.

PRATTS RIVERA, EDGARDO, Catedrático en Historia. B.A., J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D Universidad Nacional Autónoma de Méjico; Diplomado del Programa Doctoral de Historia de América, Universidad de Valladolid, España.

QUIÑONES GUERRA, VICTOR, Instructor de Inglés. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed., M.A. Columbia University Teachers College; Ed.D. Teacher College, Columbia University.

REY SANTOS, ROSAMIL, Catedrática Asociada de Química. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ph.D. State University of New York.

RINCÓN CHARRIS, AMÍLCAR, Catedrático Auxiliar de Ingeniería Mecánica. M.S.M.E. Universidad de Puerto Rico; Ph.D., Universitat Politècnica de Catalunya, BarcelonaTech.

RÍOS RODRÍGUEZ, LAURA, Catedrática Asociado de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. University of Bridgeport; M.A. Universidad de Puerto Rico.

RIVERA ALGARÍN, JUAN O., Catedrático de Administración de Empresas. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Kansas.

RIVERA BETANCOURT, HARRY, Catedrático Auxiliar de Química. B.S., Ph.D., Universidad de Puerto Rico.

RIVERA HERNÁNDEZ, CARMEN, Catedrática Auxiliar de Contabilidad. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA MARCHAND, BERT, Catedrático de Biología. B.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

RIVERA NEGRÓN, ADA ROSA, Instructora de Arte. B.A., Universidad de Puerto Rico; M.A., Universidad Nacional Autónoma de México.

RIVERA PAGÁN, ZULMA, Catedrática Asociada de Biología. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.
ROCHA SANTIAGO, IVVOR L., Instructor de Justicia Criminal. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
RODRÍGUEZ BERRÍOS, MARTA, Catedrática Auxiliar de Mercadeo. B.A., M.B.A. Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
RODRÍGUEZ DURÁN, ARMANDO, Catedrático de Biología. B.S., M.S., Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Boston University.
RODRÍGUEZ ORTEGA, JOSÉ O., Catedrático Auxiliar de Informática. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Johns Hopkins University.
ROSADO VELEZ, SILVIA., Catedrática Auxiliar de Enfermería. BSN., MSN. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
SALGADO MANGUAL, RAFAEL, Catedrático Asociado de Ingeniería Mecánica, Ph.D. Universidad Carlos III, Madrid, España.
SANTIAGO RÍOS, VANESA, Instructora de Administración de Empresas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Católica de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
SANTIAGO VÁZQUEZ, JOSÉ G., Catedrático de Español. M.Ed., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.
SERRANO NÚÑEZ, YOLANDA, Catedrática Asociada de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Complutense de Madrid.
SIERRA PADILLA, JAVIER O., Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.
SIGNORET RODRÍGUEZ, MARIO, Catedrático Auxiliar de Administración de Empresas. B.S. Profesional Aeronautics Embry Riddle Aeronautical University; M.B.A. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
SOLIVAN ROMÁN, SAMUEL, Catedrático de Religión. B.A. Central Bible College; M. Div. Western Theological Seminary; M. Phil., Ph.D. Union Theological Seminary.
TIRADO MERCED, DULCE M., Catedrática Asociada de Historia. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.
TORO JIMÉNEZ, NILSA, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico.
TORRES PADILLA, DORCAS, Catedrática Asociada de Física. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D., Universidad Complutense de Madrid.
VALENTINO QUILES, BELINDA, Instructora de Inglés, B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.
VALENZUELA AGOSTO, ABDEL, Instructor de Comunicaciones. M.A., Universidad del Sagrado Corazón.
VARDAR ERGIN, NEDIM, Catedrático Asociado de Ingeniería Industrial. B.S.E.E., M.S.E.E. Yildiz Technical University; Ph.D. Illinois Institute of Technology.
VÁZQUEZ TORRES, MARÍA DEL P., Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico.
VELÁZQUEZ RIVERA, JONATHAN, Catedrático Auxiliar de Aeronáutica. B.S., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, FÉLIX, Instructor de Comunicaciones. M.A., J.D. Universidad de Puerto Rico.
VERA MÉNDEZ, JUAN, Catedrático de Religión. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Seminario Evangélico de Puerto Rico; Ph.D. Graduate Teological Foundation.
VERA QUESADA, BENSA, Catedrática Asociada de Español. M.A., Ph.D., Washington University.
VICENTE GONZÁLEZ, EDWARD, Catedrático Auxiliar de Administración de Empresas. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.
VIVONI ALONSO, ALBERTO, Catedrático Asociado de Química. Ph.D. City University of New York.
VIZCARRONDO GODREAU, MARÍA J., Catedrática Asociada de Comunicaciones. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Boston University.
YECKLE SÁNCHEZ, JAIME, Instructor de Ingeniería de Computadoras. B.A., Antenor Orrego de Trujillo, Perú; M.S. Universidad de Puerto Rico.

Facultad del Recinto de Fajardo

ARROYO MÉNDEZ, ROSA, Catedrática Auxiliar de Justicia Criminal. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ed.D Universidad del Turabo.
ÁVILA GÓMEZ, JUSTINO, Catedrático Auxiliar de Computadoras. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. EDP College.
BATISTA GARCÍA, NORMA L., Catedrática Asociada de Trabajo Social. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Universidad de Puerto Rico.
BUSÓ TORRES, MARÍA DEL L., Catedrática Auxiliar de Trabajo Social. B.A., M.A., Universidad de Puerto Rico.
CABRERA COLLAZO, RAFAEL L., Catedrático de Historia. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

CAMACHO COLÓN, LOURDES, Catedrática Auxiliar de Terapia del Habla y Lenguaje, B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

CARDONA BENABE, MIGDALIA, Catedrática de Educación. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. University of Phoenix; Ed. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CUADRADO ORTIZ, JUAN R., Catedrático Auxiliar de Ciencias Sociales. B.A., M.A., Universidad de Puerto Rico.

DEL VALLE RIVERA, WILFREDO, Catedrático de Mercadeo. M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Ph.D. Capella University

DONATO CINTRÓN, MILAGROS, Catedrática Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad del Turabo.

DONES MORALES, LUZ S., Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A., Ed. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

DONES SÁNCHEZ, HAYDÉE, Catedrática Auxiliar de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GARCÍA RAMÍREZ, CARLOS I., Catedrático Asociado de Ciencias de Computadoras. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Utah.

GELABERT TORO, OSVALDO, Catedrático Auxiliar de Turismo. B.A. Universidad del Sagrado Corazón; M.A. Universidad Politécnica de Valencia en España.

GÓMEZ JIMÉNEZ, IRIS M., Catedrática Asociada de Matemáticas. B.A., M. Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ LABOY, MILLIE, Catedrática Auxiliar de Microbiología. B.S. Universidad de Puerto Rico, M.S. Ohio State University, Ph. D. Universidad de Puerto Rico.

LÓPEZ ALEMÁN, MERCEDES, Catedrática Auxiliar de Matemáticas, B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

LÓPEZ MEDERO, YOLANDA, Instructora de Inglés. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Caribbean University of Puerto Rico

MACKENZIE MARÍN, JUAN M., Catedrático Asociado de Biología. Pre Médica, Universidad de Puerto Rico; Doctor en Medicina, Universidad Central del Este, República Dominicana.

MALDONADO VILLAMIL, FRANCISCO J., Catedrático Asociado de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Fordham University; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARTÍNEZ ORTIZ, JAVIER, Catedrático Auxiliar de Inglés. B.A., M.A., Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

MIRANDA RODRÍGUEZ, RAFAEL, Catedrático Asociado de Química. M. Ed. Universidad de Puerto Rico.

MONTES OLMEDA, PORFIRIO, Catedrático de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Fordham University; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MORALES CABRERA, JORGE, Catedrático Auxiliar de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico, M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ph. D. Universidad del Turabo.

MORALES VARGAS, IRMA L., Catedrática Auxiliar de Matemáticas. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.Ed. Universidad del Sagrado Corazón.

MOREIRA REYES, ARLENE Z., Catedrática Asociada de Religión. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. San Diego State University; Minister Doctor, Eastern Baptist Theological Seminary.

MUNDO DOSAL, IVÁN T., Catedrático Auxiliar de Inglés. B.S., M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ORTIZ CARRIÓN, WANDA, Catedrática Auxiliar de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

ORTIZ RODRÍGUEZ, MADELINE, Catedrática de Ciencias de Computadoras. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico. M. A. Universidad de Iowa, Ph. D. Universidad de Florida.

PADÍN ZAMOT, GERARDO, Catedrático Auxiliar de Administración de Empresas. B.A., M.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PÉREZ FERNÁNDEZ, ALICE G., Catedrática Auxiliar de Psicología. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

PÉREZ DEL VALLE, LOURDES, Catedrática Asociada de Español. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PINO MARINAS, ANTONIA T., Catedrática Asociada de Español. B.A., M. A. Universidad de Puerto Rico.

PIÑERO PIÑERO, JORGE L., Catedrático Auxiliar de Biología. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. University of Bridgeport.

RIVERA FELICIANO, LUZ D., Catedrática Auxiliar de Español. B.A., M.A. en Educación. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA NAZARIO, LUIS D., Instructor de Diseño Gráfico Digital y Multimedios. B. A., M.A. Universidad de Puerto Rico,

RIVERA ORTIZ, MARIELI, Catedrática Auxiliar de Ética. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Seminario Evangélico; Ph. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico

RIVERA QUIÑONES, LORELL I., Catedrática Auxiliar de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico, M.A. Universidad del Turabo.

RODRÍGUEZ ROSA, JESSICA, Catedrática Auxiliar de Trabajo Social. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SIERRA LÓPEZ, JOSÉ L., Catedrático Asociado de Trabajo Social. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S.W.; Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

SILVA RIVAS, CYNTHIA I., Catedrática Auxiliar de Economía. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

SUÁREZ HERRERO, ISMAEL, Catedrático de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ed. D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES BONILLA, ÁNGEL, Catedrático Auxiliar de Ciencias de Computadoras. M.I.S. Electronic Data Processing College.

TRUJILLO JIMÉNEZ, ANA D., Catedrática Auxiliar de Recursos Humanos. M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Facultad del Recinto de Guayama

ANDÚJAR MATOS, GILBERT, Catedrático Auxiliar de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes. B.S., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

BIRD CARMONA, ARTURO, Catedrático Asociado de Historia. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. The University of Iowa.

BRISTOL ANGELI, JOSÉ, Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Columbia Centro Universitario.

CARDENALES ORTIZ, CARMEN I., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

CARRILLO RODRÍGUEZ, EDELMIRO, Catedrático Asociado de Cuidado Cardiorrespiratorio. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. M.D. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana.

CARTAGENA GARCÍA, MADELINE, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad de Puerto Rico; M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

COBEO NEGRÓN, CARLOS, Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S. Antillian College; M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

COLON ALVÁREZ, MANUEL, Instructor de Enfermería. M.S.N., Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

COLON APONTE, JOSÉ R. Catedrático Auxiliar de Computadoras. B.A., M.B.A. Universidad de Puerto Rico; D.B.A. Universidad del Turabo.

COLÓN RAMOS, CARLOS E., Catedrático Asociado de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

DÁVILA COLÓN, RUBÉN, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DE JESÚS ALICEA, ÁNGELA, Catedrática de Enfermería. B.S.N., M.S.N., C.N.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. The Pennsylvania State University.

DE JESUS MERCED, MARÍA TERESA, Instructora de Farmacia. B.A., Universidad del Turabo

DE JESÚS ORTIZ, SANTOS L., Catedrático Auxiliar de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

FEBRES SANTIAGO, SAMUEL F., Catedrático de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A.E. Universidad de Puerto Rico; M.A., M.Ed. Temple University; Ph.D. Seton Hall University.

GARCÍA FERNÁNDEZ, NYDIA, Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Brooklyn College; M.A. New York University.

GONZÁLEZ MERCADO, NELSON, Catedrático de Historia. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

IRIZARRY PÉREZ, JOSEFINA, Catedrática Asociada de Español. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

IRIZARRY VÁZQUEZ, DAISY, Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

JUSINO CAMPOS, EDGARDO, Catedrático de Español. B.A, M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

LABOY RODRÍGUEZ, MAYRA E., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

MALDONADO DE GONZÁLEZ, CARMEN, Profesora Emérita. B.A., M.A. Universidad Católica de Puerto Rico.

MARTÍNEZ JUSINO, ELIZABETH, Catedrática Asociada de Educación. B.S., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MEJÍA PARDO, FEDERICO, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.A. Universidad Tecnológica de Pereira-Colombia; M.S. Universidad Nacional de Colombia.

MIRANDA GARCÍA, AIDA W., Catedrática Auxiliar de Química. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M. Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MORALES COLÓN, ROSALÍA, Catedrática de Administración de Sistemas de Oficina. M.A. New York University; B.A., M.A., Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

MORERA GONZÁLEZ, LUIS R., Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

MÚJICA VÁZQUEZ, EVELYN, Catedrática Auxiliar de Biología. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

MULERO LÓPEZ, MINERVA, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao, M.S.N., Recinto de Ciencias Médicas; Ph.D. Universidad Católica de Puerto Rico.

ORTIZ MARTÍNEZ, ÁNGEL R. Instructor de Educación Física. B.A., M.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ORTIZ MATEO, EDWIN, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.B.A., M.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

PAGÁN LÓPEZ, JANICE N., Catedrática Asociada de Educación. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

REVERÓN LEBRÓN, DIANA, Catedrática Auxiliar de Justicia Criminal. B.A. Universidad de Puerto Rico; J.D., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA CARRIÓN, YAITZA, Instructora de Enfermería. B.S.N. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao; M.S.N. Carribean University.

RIVERA GONZÁLEZ, MARÍA G., Catedrática Auxiliar de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes. M.A. New York University.

ROBLES TORRES, RAY, Catedrático de Educación. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. State University of New York; Ph.D. The Pennsylvania State University.

RODRÍGUEZ PAZO, JEAN, Catedrática de Inglés. B.A., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ph.D. Southern University.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NYDIA, Catedrática Auxiliar de Biotecnología. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

SÁNCHEZ SANTIAGO, LUIS R., Catedrático Asociado de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SOLTERO CRUZ, RAMÓN A., Catedrático Asociado de Español. B.A. Fordham University; M.A. Columbia University.

TORRES OCASIO, JUAN L., Catedrático Auxiliar de Gerencia de Recursos Humanos. B.B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES TORRES, CARMEN J., Catedrática Auxiliar de Química. B.S., M.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

TORRES ZAYAS, MARISOL, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

VEGA COLÓN, MÁXIMO, Catedrático Auxiliar de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes. M.S. Universidad del Sagrado Corazón de Puerto Rico.

VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, MARISOL, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico. Ed.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, ELIZABETH, Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

Facultad del Recinto Metropolitano

ACEVEDO PÉREZ, HÉCTOR LUIS, Catedrático de Ciencias Políticas. B. A., J.D. Universidad de Puerto Rico.

ACEVEDO RODRÍGUEZ, LUIS A., Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

AGUIRRE ESQUER, LUIS, Catedrático de Trabajo Social. M.S.W., Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

AGULLÓ ALBERT, ANTONIO, Catedrático de Español. Bach. Cs. Letras, Universidad de Valladolid; M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ALLENDE GOITÍA, NOEL, Catedrático Asociado de Música. M.A., Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Michigan State University.

ALMANSA GONZÁLEZ, EMILY, Catedrática Asociada de Inglés y Lingüística. B.A., M.A., Universidad de Puerto Rico.

ALONSO FABIÁN, MARIA A., Catedrática Auxiliar de Historia. Licenciatura en Historia, Universidad de Asturias, España.

ÁLVAREZ PÉREZ, GISELA, Catedrática Asociada de Psicología. Ph.D. Centro Caribeño de Estudios Posgraduados.

ÁLVAREZ TORRES, IRMA, Catedrática Asociada de Ciencias de Computadoras. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. The Pennsylvania State University.

AMARO MOLINA, LUIS, Catedrático Auxiliar Tecnología de la Información Gerencial. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.I.S. EDP College.

ARAGUNDE TORRES, RAFAEL A., Catedrático de Educación. Doctorado en Filosofía y Letras, Universidad Pontificia de Salamanca.

ARCHILLA DIAZ, SHEILA, Catedrática de Trabajo Social. M.S.W. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Ohio State University.

ARIAS ENCARNACIÓN, LUIS, Catedrático de Química. Licenciado en Química, Universidad Autónoma de Santo Domingo; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ARIAS MORALES, WILLIAM E., Catedrático de Biología. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ARILL BENITEZ, AMY, Catedrática Asociada de Inglés y Lingüística. B.A., M.A., Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

ARROYO MUÑOZ, JOSÉ CARLOS, Catedrático Auxiliar de Historia, M. A., Ph.D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

ARTEAGA NARVÁEZ, EDILBERTO, Catedrático Asociado de Física. M.S. Universidad de Puerto Rico Licenciado en Matemáticas y Física, Universidad del Atlántico, Colombia. Ed.D. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

AVILÉS RUIZ, ZORAIDA, Catedrática Asociada de Trabajo Social. M.S.W., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

AYALA CRUZ, ELIZAIDA, Catedrática Auxiliar de Educación, B.A., Universidad de Puerto Rico, M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico

AYALA DÍAZ, RAMÓN, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Economía Internacional, Universidad del País Vasco.

AYALA SANTIAGO, ÁUREA E., Catedrática de Enfermería. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico; D.N.Sc. Widener University.

AYES SANTIAGO, ZULMA, Catedrática de Español. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Doctorado en Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

BARRIENTOS BATRES, SALOMÓN, Catedrático Auxiliar de Arte. Licenciatura en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México; M.A., Ph.D Universidad de Puerto Rico.

BELÉNDEZ SOLTERO, PILAR, Catedrática de Educación. B.S., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Harvard University.

BENABE, LUIS, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Rutgers The State University.

BORRÁS OSORIO, BELMA, Catedrática Asociada de Contabilidad. M.B.A. La Salle University.

BORRÁS OSORIO, JULIO, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., New York University.

BOSCH RIVERA, ELENA, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico.

BRITO GÓMEZ, ROSA D., Catedrática de Química. Licenciatura en Química, Universidad de Oriente, Venezuela; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

CANDELAS JIMÉNEZ, ORLANDO, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico.

CAPARRÓS GONZÁLEZ, VÍCTOR M. Catedrático Auxiliar de Economía. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico

CARABALLO LÓPEZ, NILDA, Instructora de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico-Humacao; M.S.N. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, Ph.D. Universidad Carlos Albizu.

CARABALLO RÍOS, ÁNGEL L., Catedrático de Ciencias de Computadoras. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. University of Massachusetts; Ph.D. The Pennsylvania State University.

CARDONA MARTINO, ARMANDO, Catedrático Asociado de Biología. B.S, M.S, Universidad de Puerto Rico

CARRASQUILLO MELÉNDEZ, ERIKA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N., Universidad del Turabo.

CASTILLO COLÓN VÍCTOR L. Catedrático de Economía. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

CIVIDANES ACEVEDO, AWILDA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

COLLAZO RIVERA, CARMEN, Catedrática de Educación. B.A., M.P. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Florida State University.

COLOM USTARIZ, ANTONIO C., Catedrático Asociado de Química. B.S., Ph.D., Universidad de Puerto Rico.

COLÓN APONTE, ADÁN, Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

COLÓN CORA, RAFAEL, Catedrático de Recursos Humanos. B.S., M.P.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Northwestern University.

COLÓN RONDÓN, CARMEN IDALIA, Instructora de Trabajo Social. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S.W. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

COLÓN TORRES, BALTAZARA, Catedrática de Economía. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Rutgers The State University.

COMMANDER MORALES, LINDA, Catedrática Asociada de Biología. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.P.H. University of Oklahoma.

COMMANDER MORALES, MILAGROS, Catedrática de Inglés y Lingüística. B.A., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ph.D. New York University.

CONTRERAS CAPO, VANESSA, Catedrática Auxiliar de Idiomas Modernos. B. A. Universidad de Puerto Rico; M. A. Kansas State University; Ph. D., Universidad de Puerto Rico.

CORA GONZÁLEZ, IVETTE, Catedrática Auxiliar. BSN, Universidad Interamericana, M.S. Universidad de Puerto Rico; D.N.P., University of Medicine and Dentistry of New York.

CORA PAGÁN, ROSA M., Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.B.A., M.A. New York University.

CORTÉS GONZÁLEZ, CARLOS, Catedrático Asociado de Educación. Ed.D. Western Michigan University.

COSTA, AGNES, Catedrática de Química. M.S., Ed.D. Universidad de Puerto Rico

CRESPO FERNÁNDEZ, LEILA, Catedrática de Psicología. Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

CRUZ RIVERA, YASMINE, Catedrática de Español. B.A. Universidad del Sagrado Corazón; M.A., Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

CUBANO MERCADO, MIGUEL, Catedrático de Música. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Conservatorio Nacional de Aubervillers; Diploma de Composición de la Schola Cantorum, Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CUÉ GARCÍA, FÉLIX, Catedrático de Economía y Administración de Empresas. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Oklahoma State University.

DÁVILA ESCOBAR, MARIO E. Catedrático Asociado de Mercadeo. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. New York University.

DE JESÚS BERRÍOS, MARÍA, Catedrática Asociada de Ciencias de Computadoras. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

DE JESÚS ZAVALA, GADDIER, Catedrático Asociado de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

DE LA CUÉTARA, RAMÓN, Catedrático de Computadoras. B.S., M.D. Universidad de Puerto Rico.

DELBREY PÉREZ, ALFRED, Catedrático Asociado de Psicología. Ph.D. University of Alabama.

DE LUCA REYES, RENÉE, Catedrática de Español. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

DÍAZ APONTE, CARLOS A., Catedrático Asociado de Ciencias de Computadoras. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Ph.D. Universidad del Turabo.

DÍAZ DÍAZ, DAMARITH, Instructora de Enfermería. B.S.N. Universidad de Puerto Rico de Mayagüez; M.D. Universidad Central del Este, República Dominicana.

DOMENECH DEL PILAR, MICHAEL, Catedrático de Teología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico; Ed.M., Ed.D. Teachers College, Columbia University; Ed.D. Universidad de Puerto Rico

EMMANUELLI MUÑIZ, MIRNA, Catedrática de Español. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ESCOBAR VÁZQUEZ, JOSEFINA, Catedrática Asociada de Educación. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

FÁBREGAS TROCHE, HILDA L., Catedrática de Biología. B.S., D.M.D. Universidad de Puerto Rico

FERNÓS SAGEBIEN, ANTONIO J. Catedrático Auxiliar de Economía. B.A. Finanzas, Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Economía. Tufts University; M.A. Economía, Universidad de Puerto Rico.

FLORES MARTÍNEZ, LUIS A., Catedrático Asociado de Educación. B.A., M.S., J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.L.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Walden University.

FONSECA SEPÚLVEDA, CARLOS M., Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.A., M.B.A. Universidad de Puerto Rico, Ph.D., Universidad Complutense de Madrid, España.

FRAMBES BUXEDA, ALINE, Catedrática de Ciencias Políticas. B.A. University of Denver; M.A. Johns Hopkins University; Ph.D. Philipps Universität Marburg.

FREYRE SERRA, JORGE, Catedrático y Profesor Distinguido de Economía. M.A., Ph.D. Yale University; Doctor en Derecho, Universidad de La Habana.

GARCED MUÑOZ, AILEEN, Catedrática Auxiliar de Inglés y Literatura. B. A., M. A., , Ph. D. Universidad de Puerto Rico.

GARCÍA ARROYO, MATILDE, Catedrática de Inglés y Lingüística. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. New York University.

GARCÍA DEL TORO, ANTONIO, Catedrático de Español. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

GARCÍA, MANUEL, Catedrático Asociado de Matemáticas. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. University of Illinois.

GARCÍA-RAMIREZ, MILDRED, Catedrática Asociada de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Middlebury College.

GARZA PONCE DE LEÓN, EDMUNDO J. Catedrático Auxiliar de Finanzas. B.S., M.B.A. Universidad de Puerto Rico.

GAYÁ GONZÁLEZ, LILLIAN, Catedrática de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Wisconsin-Madison.

GODOY VITORINO, FILIPA, Profesor Investigador. Ph.D. Universidad de Puerto Rico

GÓMEZ BERRÍOS, NÉLIDA, Catedrática Asociada de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Universidad Mundial; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico

GONZÁLEZ ACABÁ, DYALMA, Catedrática Asociada de Antropología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. State University of New York.

GONZÁLEZ CORDERO, LIVIER I., Catedrático de Biología. B.S.M.T., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALEIDA I., Catedrática Asociada de Matemáticas. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ELSA M. Catedrática Auxiliar en Gerencia. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GONZÁLEZ NÚÑEZ, GERARDO, Catedrático Auxiliar de Economía. M.A. Universidad de la Habana

GONZÁLEZ VÉLEZ, PEDRO A. Catedrático de Historia. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

HADDOCK SANTIAGO, EVELYN, Catedrática Asociada de Ciencias de Computadoras. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed. Georgia Southern University; M.A. Teachers College, Columbia University

HERNÁNDEZ ACEVEDO, JOSÉ EFRAÍN, Catedrático Auxiliar de Ciencias Políticas. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico; J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; LL.M., Universidad Complutense de Madrid.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PABLO JESÚS. Catedrático Asociado de Historia. Doctor en Historia Universidad de Sevilla, España; Licenciatura en Historia. Universidad de La Habana, Cuba.

HERNÁNDEZ LOZANO, DAVID. Catedrático Asociado de Religión. B.S. Universidad de Puerto Rico; M. Div, Seminario Evangélico de Puerto Rico; M.B.A. Universidad de Puerto Rico

HERNÁNDEZ ROMÁN, DÉBORA, Catedrática Asociada de Español. B.A., M.A. State University of New York; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

HOPKINS MIRANDA, BRENDA. Catedrática Auxiliar. B.A., Conservatorio de Música; M.A., New England Conservatory.

IRVINE BLANCO, ILEANA, Catedrática de Educación. Ph.D. Fordham University.

ITURRONDO BÁEZ, MILAGROS, Catedrática de Sociología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Doctor en Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

JAMES, MALIKA K., Instructora de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico, M.S.N. Universidad del Turabo, Puerto Rico.

JACKO, MILOSZ MARIUSZ, Catedrático Auxiliar de Filosofía, B.A., M.A., Ph. D. Die Internationale Akademie für Philosophie im Fürstentum Liechtenstein.

JIMÉNEZ MÉNDEZ, TOMÁS M., Catedrático de Filosofía. B.A., M.A., Universidad de Puerto Rico.

JUMAH, AHMAD, Catedrático de Finanzas y Contabilidad. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Manchester Business School.

KARMAN FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS, Catedrático Asociado de Sistemas Computadorizados de Tecnología de la Información. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad del Sagrado Corazón; D.B.A. Universidad del Turabo.

KORTRIGHT ROIG, DINAH, Catedrática de Español. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Complutense de Madrid.

LEBRÓN DÍAZ, NOEMÍ, Catedrática Asociada de Educación. M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LIANG BETANCOURT, ANGELINE, Catedrática Asociada de Justicia Criminal. B.A. Universidad de Puerto Rico; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LLORÉNS RIVERA, ANTONIO A., Catedrático Asociado de Economía. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. The Ohio State University.

LOPATEGUI CORSINO, EDGAR, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A., Universidad de Puerto Rico; M.A., Adelphi University.

LÓPEZ RAMÍREZ, NORMA I., Catedrática de Biología. B.S., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. The Pennsylvania State University.

LÓPEZ SIERRA, HÉCTOR, Catedrático de Sociología. B.B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico; Th.M. Lutheran School of Theology; Ph.D. Graduate Theological Foundation; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

LUGO RODRÍGUEZ, GILBERTO, Catedrático Asociado de Economía. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico.

MALDONADO MOLL OLGA, Catedrática de Sistemas de Oficina. B.B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ph.D. Argosy University.

MALDONADO MORALES, Ivelisse J., Catedrática Auxiliar de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S., Psy.D. Universidad Carlos Albizu

MARICHAL LUGO, MARGARITA, Catedrática Asociada de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed. University of Houston.

MARRERO DÍAZ, CARMEN. Instructora de Mercadeo, B.B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARTÍNEZ CALIMANO, ENRIQUE, Catedrático Asociado de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Metropolitana; D.B.A. Universidad Argosy, Florida.

MARTÍNEZ FALCÓN, YOLANDA, Catedrática Asociada de Educación Física. M.A. Michigan State University; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARTÍNEZ RUIZ, JOSÉ, Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad del Turabo.

MARTÍNEZ SANTOS, WILFRED, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed. University of Cincinnati.

MATEO ROMAN, EILEEN, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

MAXWELL OWEN, MELINDA, Catedrática Auxiliar, B. A., M. A. Universidad de Puerto Rico

MEDINA RODRÍGUEZ, FREDDY R., Catedrático de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Cincinnati.

MEJÍAS TORRES, IDA, Catedrática Asociada de Tecnología Médica. B.S., M.T. (ASCP), M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

MÉNDEZ RAMOS, ALEJANDRO. Instructor de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MEZO ROMERO, THERESA, Catedrática Asociada de Inglés y Lingüística. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

MILÁN OLIVIERI, ARLINE, Catedrática de Recursos Humanos. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. New York University; Ph.D. Walden University.

MIRANDA MORALES, DELIA I. Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Purdue University.

MIRANDA RODRÍGUEZ, ELIZABETH, Catedrática de Trabajo Social. M.S.W., Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Ohio State University.

MIRANDA RUIZ, JAIME, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.S. Universidad del Sagrado Corazón; M.S. Universidad de Puerto Rico.

MORENO PÉREZ, SANDRA, Catedrática Auxiliar de Tecnología Médica. B.S. , M.T. (ASCP) Universidad de Puerto Rico; M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

NAZARIO LUCCA, CARMEN, Catedrática Auxiliar de Trabajo Social. M.S.W. Virginia Commonwealth University of Social Work.

NEUBAUR, OFELIA, Instructora de Enfermería, B.S.N. Chamberlain College of Nursing, M.S.N. Chamberlain College of Nursing, Illinois.

NUÑEZ VANGA, HAYDÉE, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

OLIVELLA BENIAMINO, CARMEN A., Catedrática de Salud y Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Florida State University.

OLIVER, HERNÁNDEZ, JOSÉ F., Catedrático Asociado de Estadística. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Rutgers University.

OLIVER RUSSO, ANN MARIE, Catedrática de Educación. B.A. College of Saint Elizabeth; M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

OLIVIERI GÓMEZ, LUIS, Catedrático Asociado de Música. M.S.M. Boston University; M.A. en Divinidad, Seminario Evangélico de Puerto Rico.

OQUENDO DE JESÚS, CARMEN A., Catedrática de Biología. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Louisiana State University.

ORTIZ GARCÍA, ÁNGEL A. Catedrático Auxiliar de Contabilidad. B.B.A, J.D. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Universidad Metropolitana.

ORTIZ GUEVARA, MAGDALENA, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.B.A., M.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ORTIZ VIDAL, VÍCTOR, Catedrático de Psicología. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Centro Caribeño de Estudios Posgraduados.

OTERO GONZÁLEZ, LUIS A. Catedrático Asociado de Tecnología de la Información. B.S.E.E. Universidad de Puerto Rico; M.I.B.A. Nova Southeastern University.

PADILLA MORALES, CARMEN C., Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

PACHECO CASTILLO, JOSUÉ. Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S.N, MSN, Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PAGÁN CABRERA, CARMEN JULIA, Catedrática de Teología. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico; Ed.D. Columbia University

PANDO, LAURA, Catedrática de Inglés y Lingüística. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Universidad Mundial; Ph.D. Forham University.

PARGA, KENIA, Catedrática Auxiliar de Química. B. S., Ph. D. Universidad de Puerto Rico.

PÉREZ CARTAGENA, ERNESTO, Catedrático Asociado de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. University of Connecticut.

PÉREZ DEL VALLE, MARÍA A., Catedrática de Español. B.A., M.A., Ph.D., Universidad de Puerto Rico.

PÉREZ QUIÑONES, LUZ I., Catedrática de Historia. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. University of Bridgeport; Doctora en Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.

PÉREZ ROLÓN, JORGE, Catedrático de Música. M.M. Manhattan School of Music; Ed.D. Columbia University.

PONS DE JESÚS, RICARDO, Catedrático Auxiliar de Música. B.F.A. City College of New York; B.A. Berklee College of Music; M.M. Graduate School of Music, University of Miami.

PRADO VALDESUSO, ALBERTO, Catedrático Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S.E.E. Universidad de Puerto Rico; M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PUIG CAMPOS, RAQUEL, Catedrática Auxiliar de Inglés y Lingüística. B.A., M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

QUINTANA RIVERA, HILDA E., Catedrática de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ph.D. State University of New York.

QUINTERO RODRÍGUEZ, HEIDI Y., Instructora de Diseño, B.A. Universidad de Puerto Rico; M.I.D., Universidad de Salamanca.

QUIÑONES PÉREZ, PALMIRA, Catedrática Asociada de Justicia Criminal. B.A. Universidad de Puerto Rico; J.D., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RESTO DEL VALLE, ARNOLD F, Instructor. B.S.N., Universidad Interamericana de Puerto Rico. M.S.N. Universidad del Turabo.

REYES SOLERO, MYRNA M. Catedrática Asociada de Contabilidad. B.B.A., M.B.A. Universidad de Puerto Rico.

RÍOS GONZÁLEZ, SARA C., Catedrática Asociada de Educación Física. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVAS MORALES, ANA MARÍA, Catedrática Asociada de Relaciones Laborales. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Gerencia y Liderazgo Educativos, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA BURGOS, LYDIA, Catedrática Asociada de Inglés y Lingüística. M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA CARRASQUILLO, ELBA I., Catedrática de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA DE MÁRQUEZ, ELBA, Catedrática de Educación Comercial. B.S. City University of New York; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. New York University.

RIVERA GALINDO, CARLOS R., Catedrático Auxiliar de Economía. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico.

RIVERA RODRÍGUEZ, ÁNGEL A. Catedrático Asociado de Economía. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Harvard University.

RIVERA ROSA, NITZA., Catedrática Auxiliar de Tecnología Médica. B.S., M.T. (ASCP) Universidad de Puerto Rico, M.S., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA SANTOS, ARNALDO, Catedrático Auxiliar de Música. B.A. Berklee College of Music; M.M. Graduate School of Music, University of Miami.

RIVERA VEGA. IVONNE, Catedrática Auxiliar de Educación. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

RIVERO VERGNE, ALICIA, Catedrática de Psicología. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Michigan State University.

ROBLES ORTIZ, IVÁN, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Memphis State University.

ROBLES ORTIZ, MARÍA DE LOS A., Catedrática Asociada de Contabilidad. M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ AHUMADA, JOSÉ., Catedrático Asociado de Matemáticas. B.A. City College of New York; M.A. New York University; M.A. Universidad de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ ACEVEDO, AMELIA, Catedrática Auxiliar de Psicología. B.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ APONTE, DALIA, Catedrática de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Princeton University.

RODRÍGUEZ DEL TORO, VIVIAN, Catedrática de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Seton Hall University.

RODRÍGUEZ GINORIO, ALEX. Catedrático Auxiliar de Administración de Empresas. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ ORTIZ, MARIA D., Instructora. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico; MD, University of Health Science, Antigua.

RODRIGUEZ PONSA, ISMAEL, Catedrático Auxiliar de Música. B.A. Berklee College of Music; M.M. Graduate School of Music, University of Miami.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JESÚS, Catedrático de Teología. B.A. Universidad Mundial de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico; D.Min, Northern Baptist Theological Seminary; Ph.D. Garrett Evangelical Theological Seminary.

RODRÍGUEZ VEGA, MYRNA, Catedrática de Arte. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

ROE, ALICIA, Catedrática de Ciencias Terrestres. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Indiana University; Ph.D. University of Miami.

ROMÁN DE MARTÍNEZ ANA L., Catedrática de Administración de Empresas y Educación Comercial. B.A., M.A. New York University; M.A. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROSA SOBERAL, ROSALIE, Catedrática de Trabajo Social. B.A., M.S.W. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROSADO LOZADA, IZANDER, Catedrático de Química. B.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

ROSARIO ALVAREZ, NICOLÁS, Catedrático de Negocios Internacionales. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROSARIO CRESPO, MELVIN, Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. B.A., M.A. Universidad del Sagrado Corazón; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROSAS DE CANCIO, MARTA., Catedrática Asociada de Matemáticas. B.S., M.A., Universidad de Puerto Rico.

RUBERO SANTIAGO, MARÍA D., Catedrática de Educación. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Seton Hall University.

RUIZ MERCADO, ÁNGEL L., Catedrático de Economía. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad de California en Berkeley; Ph.D. Universidad de Gales.

SANABRIA RÍOS, DAVID, Profesor Investigador. Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

SANTIAGO CENTENO, ZORAIDA, Catedrática de Psicología. M.S., Ph.D. Centro Caribeño de Estudios Postgraduados.

SANTIAGO PÉREZ, JAIME., Catedrático Asociado de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

SANTIAGO RODRÍGUEZ, ALICE, Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N.; M.S.N. Hunter College, City University of New York.

SEGUÍ SOTOMAYOR, SAMUEL, Catedrático Asociado de Administración de Empresas. B.A., M.S.W. Universidad de Puerto Rico; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SOTO GONZÁLEZ, MILDRED, Catedrática Asociada de Sistemas de Oficina. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. State University of New York.

SOTO RODRÍGUEZ, DÉBORAH, Instructora de Enfermería. B.S.N., Universidad de Puerto Rico; M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

SOUTO LÓPEZ, OLGA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

SUBIRATS CAMARAZA, PEDRO, Catedrático Asociado de Filosofía. B.Ed., B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; M.Psy, Universidad Nacional Autónoma de México; M.F.L., Universidad Iberoamericana.

TAMARGO LÓPEZ, MARÍA I., Catedrática de Español. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Ph.D. The Johns Hopkins University.

TEJADA VEGA, JOSEFINA V., Catedrática Asociada de Educación. B.A. Colegio Universitario del Sagrado Corazón; M.A. New York University; Ph.D Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.

TEXIDOR CARMONA, MIGDALIA M., Catedrática Auxiliar de Tecnología Médica. B.A., Certificado en Tecnología Médica Universidad de Puerto Rico M.T. (ASCP); M.A. New York University.

TIRADO MARTÍNEZ, ROSA, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.A., M.Ed. Universidad de Puerto Rico.

TORRES MÁRQUEZ, MANUEL, Catedrático de Sociología. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Doctor en. Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

TORRES RIVERA, ERNESTO A., Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

TOSADO ACEVEDO, RAFAEL, Catedrático Asociado de Microbiología. B.S., M.S., Ph.D, Universidad de Puerto Rico.

VALLÉS SIFRE, JOSÉ R., Catedrático Asociado de Ciencias de Computadora. B.B.A. West Virginia University; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.; PhD. Capella University.

VAN TRIESTE, ROBERT, Catedrático de Inglés y Lingüística. B.S., Westchester University; M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. New York University.

VARAS LÓPEZ, MILAGROS, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.S., M.Ed. Tulane University; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VARONA LAVERNIA, MAGDALENA, Catedrática Auxiliar de Arte. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.F.A.T, School of Arts Institute of Chicago.

VÁZQUEZ DÁVILA, NYDIA, Catedrática Asociada de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ed.D, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VÁZQUEZ ORTEGA, GENEROSA, Catedrática de Educación. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Pennsylvania State University; Ph.D. New York University.

VÁZQUEZ MEDINA, JUAN H., Catedrático de Educación. Ph.D. Florida State University.

VÁZQUEZ ROSADO, MARÍA DE LOS A., Catedrática Asociada de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Centro Caribeño de Estudios Posgraduados; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

VEGA DE VARONA, JOSSIE, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

VEGA LOZADA, FREDRICK, Catedrático de Negocios Internacionales. J.D. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Long Island University; LL.M. Universidad de Strathclyde.

VÉLEZ CRUZ, FRANCISCO, Catedrático Asociado de Educación. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.Ed. University of Cincinnati; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VÉLEZ OYOLA, ÁNGEL, Catedrático Asociado de Teología. B.A. Universidad del Turabo; M.A. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe; M.A. Barry University; Th.M. Gordon Conwell Theological Seminary;

C.A.E.S. Boston College; Ed.D. Graduate Theological Foundation; Doctor en Historia de América, Universidad de Sevilla; Pós-Doutorado, Pontificia Universidade Católica do Río de Janeiro.

VÉLEZ SERRA, VIDAL, Catedrático de Educación. Ph.D. University of Connecticut.

VIDAL CINTRÓN, ANA B., Instructora de Enfermería. B.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.P.A. Universidad de Puerto Rico; M.S.N. University of Phoenix.

VILÁ BARNÉS, GLADYS, Catedrática de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

VILA OTERO, FERNANDO, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VIVES AMENGUAL, EVANGELINA, Catedrática de Contabilidad. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Ph.D. New York University; J.D. Brooklyn Law School.

WAYLAND, MARILINA, Catedrática Asociada de Matemáticas. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Louisiana State University.

WAYLAND LUCCA, PAUL N. Instructor de Economía. B. S., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

WILLIAMS ANDINO, MARÍA, Catedrática Auxiliar de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ZAYAS PUIG, SONIA, Catedrática Auxiliar de Trabajo Social. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S.W. Universidad de Puerto Rico.

Facultad del Recinto de Ponce

ADAMES SOTO, RICARDO, Catedrático Auxiliar de Ciencias Radiológicas. A.A.S., M. Ed. Universidad Interamericana de Puerto Rico; B.S. Universidad del Este.

ÁLVAREZ BERRÍOS, MERLIS P., Catedrática Auxiliar de Química. Ph. D. Universidad de Puerto Rico.

ÁLVAREZ PEÑA, JACQUELINE, Catedrática de Recursos Humanos y Gerencia. B.S., M.B.A., Ph.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ÁLVAREZ TRUJILLO, HÉCTOR, Catedrático Asociado de Historia. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. City College of New York. Ed. D. Walden University.

ARROYO MORALES, OLGA M. Instructora de Terapia del Habla y Lenguaje. B.A., M.S. Universidad de Puerto Rico.

ASTACIO SEPÚLVEDA, LOURDES M., Catedrática Auxiliar de Enfermería, B.S.; MSN, Ph.D. Pontificia Universidad Católica Puerto Rico.

BAHAMONDE RODRÍGUEZ, MANUEL, Catedrático Asociado de Religión y Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph. D., Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

BALZAC CARPENA, RAFAEL, Catedrático Asociado de Economía y Estadísticas. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

BATIZ ORTIZ, RENÉ, Catedrático Auxiliar de Mercadeo. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed. D. Nova South Eastern University.

BURGOS NIÑO, JOSÉ H., Catedrático Asociado de Finanzas y Contabilidad. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CARABALLO PAGÁN, OMAYRA, Catedrática Asociada Estudios a Distancia. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Nova Southeastern University

CARATINI SOTO, MILAGROS, Catedrática de Inglés. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ph.D. New York University.

CEDEÑO FELICIANO, CÉSAR A., Catedrático Asociado de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed., Ed.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

CEPEDA BORRERO, JOSÉ R., Catedrático Auxiliar de Justicia Criminal. B.A., J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

CLAMPITT DUNLAP, SHARON, Catedrática de Inglés. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

COLÓN ACOSTA, VILMA E., Catedrática de Biología. B.S., M.Ed. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

COLÓN ALICEA, HEYDI, Instructora de Terapia Ocupacional. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

COLÓN ROSA, HÉCTOR W., Catedrático de Matemáticas. B.S. Universidad de Puerto Rico en Cayey; M.S. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas; Ed.D. Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

CORDERO MORALES, EUNICE, Catedrática Auxiliar de Mercadeo. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; D.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

CORDOVES AVILÉS, JOSÉ L., Catedrático Asociado de Educación Especial. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Caribbean University. Ph. D. Walden University, Minnesota.

CORREA BERNIER, SANTY, Catedrática Asociada de Educación Especial. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CORREA LÓPEZ, ELSA, Catedrática Auxiliar de Gerencia de Hoteles y Restaurantes. B.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.T.H.M. Temple University.

CORREA SUÁREZ, LISBEL, Catedrática Auxiliar en Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M. Ed. Caribbean University; Ed. D. Nova Southeastern University.

CRUZ MORALES, SELMA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

DE LAS CASAS GIL, ANTONIO. Catedrático Auxiliar de Física. M.A. Universidad de Zaragoza, España.

DE LEÓN FORTIER, LUIS, Instructor de Física y Matemáticas. B.S., J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

DELGADO CARO, GIOVANNI, Catedrático Auxiliar de Computadoras. ASBA, B.C.P., M.S. Electronic Data Processing College (EDP).

DÍAZ FIGUEROA, IVONNE, Catedrática Asociada de Inglés. B.S., M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

DÍAZ FIGUEROA, LOURDES, Catedrática Auxiliar de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

DÍAZ ZAYAS, DÁMARIS, Catedrática Auxiliar de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

DONCEL VÁZQUEZ, MARÍA M., Catedrática de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad de Valladolid, España.

FELIBERTY RUBERTÉ, VÍCTOR A., Catedrático Asociado de Religión. B.S. Universidad de Puerto Rico; M. DIV. Seminario Teológico de Colombia en Georgia; C.A.S. Seminario San Pedro y San Pablo en Trujillo Alto; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

FELICIANO QUIÑONES, BERNARDETTE, Catedrática de Matemáticas. B.S., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. Salem State College; Ed.D. Teacher's College, Columbia University en New York.

FERRER TORRES, EDMY J., Catedrática Asociada de Ciencias Forenses y Química. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

GALARZA RIVERA, MARÍA P., Catedrática Asociada de Recursos Humanos y Gerencia. B.S.S. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; D.B.A. Argosy University, Sarasota.

GARCÍA MÁRQUEZ, JOSÉ V., Instructor de Ciencias Ópticas. A.O.S. Puerto Rico Tech Junior College.

GONZÁLEZ CHÉVERE, ORLANDO, Catedrático Asociado de Educación. B.A., M.A. Universidad del Sagrado Corazón; Ed.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

GONZÁLEZ HURTADO, RAQUEL, Instructora de Terapia del Habla y Lenguaje. A.S., B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad Carlos Albizu.

JUSINO CRUZ, LIDIS L., Catedrática Auxiliar de Justicia Criminal. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.Ed., J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

LABOY VÉLEZ, LILLIAM, Catedrática Asociada de Mercadeo. B.B.A., M.B.A. Universidad de Puerto Rico; D.B.A. Argosy University.

LÓPEZ TORRES, BENJAMÍN, Catedrático Asociado de Enfermería. B.S.N., M.S.N., Ph.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

LOYSELLE MIRÓ, ANNIVETTE, Catedrática de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ph.D. Universidad de Valladolid, España.

LUGO VECCHINI, RAQUEL, Catedrática Auxiliar de Computadoras. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad del Sagrado Corazón.

MALDONADO SANTIAGO, VÍCTOR, Catedrático Auxiliar de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M. A. Caribbean University; Ph. D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

MÁRQUEZ ESPINET, DELIA, Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University.

MATTEI COLÓN, VIVIEN, Catedrática Auxiliar de Comunicaciones. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Ball State University.

MATTEI RODRÍGUEZ, LUCAS, Catedrático Asociado de Historia. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe; Ph.D. Universidad de Valladolid, España.

MÉNDEZ FERNÁNDEZ, ROLANDO J., Catedrático Auxiliar de Relaciones Públicas, Publicidad, Ventas y Mercadeo. B.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad del Sagrado Corazón.

MIRANDA CHAMORRO, MARY J., Catedrática Auxiliar de Ciencias Radiológicas. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MUÑIZ RIVERA, EDGARDO L., Catedrático Asociado de Sistemas de Información. B.B.A., D.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.B.A. Universidad del Sagrado Corazón.

MUÑOZ RIBAS, ANA C., Catedrática Auxiliar de Inglés. B.B.A. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce; M.A. Universidad de Texas en San Antonio.

NAVIA ANTEZANA, BEATRIZ, Catedrática Auxiliar de Educación. Licenciatura de Universidad de Oriente, Cumaná, Venezuela; M.A. Universidad Nacional Autónoma de México.

NAZARIO MARTÍNEZ, HILDA G., Catedrática Asociada de Enfermería. B.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; B.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. University of Maryland.

OLIVERAS MARTÍNEZ, CARLOS, Catedrático Asociado de Física y Matemáticas. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Oregon State University.

OQUENDO SOTO, IRAIDA, Instructora de Terapia Ocupacional. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.F.C.M. University of Phoenix.

ORTIZ RIVERA, EILEEN, Catedrática de Comercio Internacional y Mercadeo. M.B.A. Texas Agronomy and Management International University; B.B.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

OSORIO CANTILLO, CELIA M., Catedrática Auxiliar de Química. B.S. Universidad del Atlántico, Colombia; M.S., Ph. D. Universidad de Puerto Rico.

PAGÁN ROBLES, ÁNGEL R., Catedrático Auxiliar de Religión. B.A. Universidad Central de Bayamón; M.A. Cleveland State University.

PÉREZ MATOS, IVETTE, Catedrática Auxiliar de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. University of Phoenix; Ed.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

PLANCHART MÁRQUEZ, ORLANDO, Catedrático de Matemáticas. Licenciado en Educación, Universidad de Oriente, Venezuela; M.S. Instituto Politécnico Nacional de México; Ph.D. Universidad Autónoma de Morelos, México.

QUILICHINI PAZ, JEANNETTE, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A., M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RAMÍREZ DOMENECH, JOSÉ L., Catedrático Auxiliar de Biología. B.S. Universidad de Puerto Rico; Ph. D. Louisiana State University at Baton Rouge.

RAMÍREZ MELLA, JENNIE T., Catedrática de Biología. B.S., M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

RÍOS GONZÁLEZ, ÁNGEL M., Catedrático de Ciencias Ambientales. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. State University of New York.

RIVERA APONTE, ANA I., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA APONTE, RITA E., Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.S., M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. New York University.

RIVERA DÍAZ, PABLO I., Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

RIVERA GONZÁLEZ, ELBA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. M.S., PSY. D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA GONZÁLEZ, KATHERINE, Catedrática Asociada de Terapia Física. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Loma Linda University; D.P.T. Boston University.

RIVERA LÓPEZ, GERARDO, Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA MARTÍNEZ, YVETTE, Catedrática Auxiliar de Matemáticas. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA MONTALVO, DIANA, Catedrática Auxiliar de Finanzas. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Nova Southeastern University, Florida.

RIVERA VEGA, LUZ M., Catedrática Asociada de Matemáticas. B.S., M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. Salem State College, Massachusetts; Ed.D. Columbia University, New York.

RODRÍGUEZ PRÍNCIPE, HERMINIO, Catedrático Asociado de Contabilidad. B.B.A., M.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; D.B.A. Argosy University, Florida.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, Catedrático Asociado de Inglés. B.A., M.Ed. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ed.D. Nova Southeastern University.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MAGDA I., Instructora de Terapia Física. B.S. Universidad de Puerto Rico.

ROSADO CAMACHO, NANCY, Catedrática Asociada de Filosofía. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

ROSARIO TORRES, ISABEL, Catedrática Auxiliar de Justicia Criminal. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SANTIAGO MELÉNDEZ, DELMA O., Catedrática Asociada de Historia. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SEGARRA DE RODRÍGUEZ, ALMA, Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.S.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. New York University.

SIGMANN BAKER, ERICA, Catedrática Auxiliar de Inglés. B.A., M.A. University of Wisconsin.

SOTO COLÓN, NAHIR E., Catedrática Asociada de Ciencias Ópticas. B.S., O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TEISSONNIERE ORTIZ, ARNALDO, Catedrático Asociado de Recursos Humanos. B.A., M.P.A. Universidad de Puerto Rico; J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. D.E.A. Universidad de Valladolid, España.

TORO MARTÍNEZ, RADAMÉS, Catedrático Auxiliar de Computadoras. B.B.A., M.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES CRUZ, ELBA, Catedrática de Español. B.A., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Ph.D. Universidad de Valladolid, España.

TORRES MORALES, RAMÓN, Catedrático Asociado de Administración en Empresas. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.B.A. Florida Institute of Technology; M.S.E. California State University; D.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

TORRES NAZARIO, MARCOS, Catedrático de Educación y Matemática. B.A., M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES ROSARIO, VIRGENMINA, Catedrática Auxiliar en Psicología. B.S., Psy.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES SANTIAGO, MADELINE, Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VARGAS ORTIZ, PEDRO, Instructor de Enfermería. B.S., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

VEGA GARCÍA, ELIA, Catedrática Auxiliar de Justicia Criminal. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, JOAQUÍN, Catedrático Asociado de Salud y Educación Física. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; HCD de la Organización Mundial de la Salud Pública; A.MD. The Open International University for Complementary Medicines; N.MD, John F. Kennedy College of Nutritional Arts and Sciences.

VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, NILSA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. University at Albany, New York.

VÉLEZ, NATALIA, Catedrática Auxiliar de Idiomas. Maestría The Samara State University, Russia; Ph.D. The Bavarian Julius-Maximilians University, Würzburg, Germany.

VÉLEZ GRANELL, CARLOS, Catedrático Asociado de Ciencias Biomédicas. B.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ph.D. Escuela de Medicina de Ponce.

VÉLEZ MALDONADO, MARÍA L., Instructora de Sonografía. A.S. Universidad del Este, A.S. Puerto Rico Junior College, B.S. Universidad de Puerto Rico, M.A. Phoenix University.

VÉLEZ MIRANDA, DAMIÁN, Catedrático Auxiliar de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ MIRANDA, SAMUEL, Catedrático Asociado de Gerencia Industrial. B.S.I.E. Universidad de Puerto Rico; M.B.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VÉLEZ ROSADO, MARÍA A., Instructora de Administración de Sistemas de Oficina. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VILLA RODRÍGUEZ, JOEL, Catedrático Asociado de Justicia Criminal. B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Complutense de Madrid, España.

Facultad del Recinto de San Germán

ACEVEDO SEGARRA, RAÚL, Catedrático de Educación. Ph.D. New York University.

ACEVEDO SEMIDEY, EVELYN, Catedrática de Educación. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Brigham Young University.

ACOSTA MEDINA, MARCOS, Catedrático Auxiliar de Tecnología de Ingeniería Electrónica. B.S.E.E. Universidad Autónoma de Santo Domingo, M.E.E. Universidad de Puerto Rico, Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ACOSTA VÉLEZ, GRISELLE, Catedrática Asociada de Español. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. University of Illinois.

ALVARADO RODRÍGUEZ, NYVIA, Catedrática de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Escuela de Medicina de Ponce.

ÁLVAREZ PONS, FRANCISCO, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ph.D. Florida State University.

ASENCIO TORO, GLORIA, Catedrática de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S. Universidad Carlos Albizu; Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

AVILÉS MARTÍNEZ, YVONNE, Catedrática Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S.**C**.E., M.S.**C**.E. Universidad de Puerto Rico.

BETANCOURT CASILLAS, NILDA, Catedrática Asociada de Música. B.M., M.M. Temple University.

BODEGA MORA-GRANADOS, MARÍA D., Catedrática de Español. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

BONILLA CRESPO, MARÍA, Catedrática de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; Ed.D. University of Maryland.

BOSQUES VARGAS, NEMESIO, Instructor de Tecnología Radiológica. B.A. Universidad de Puerto Rico.

BRAILOWSKY CABRERA, RAQUEL, Catedrática de Antropología y Sociología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ph.D. State University of New York.

CAAMAÑO DE FERNÁNDEZ, VICENTA, Profesora Emérita de Español. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

CABRERA RÍOS, RICARDO, Catedrático Asociado de Música. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.M. Ed. Florida State University.

CENTENO MARTELL, INGRID, Catedrática Auxiliar de Música. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.M.Ed. Florida State University.

COLÓN AGUILAR, NANCY, Catedrática Auxiliar de Educación. B.S., M.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CORUM MATTINGLY. MICAH L., Catedrático Auxiliar de Inglés y Lingüística. B.A. Oklahoma State University; M.A. Universidad de Puerto Rico, Ph.D. Hamburg University

DESCHLER, RALPH J., Profesor Emérito de Inglés y Literatura. B.A. Duke University; M.A., Ph.D. Stanford University.

DEVARIS, PIERRE JOSEPH, Catedrático Asociado de Economía y Mercadeo. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DILORENZO, KENNETH, Catedrático Auxiliar de Inglés, B.A. Universidad de Saint Thomas, M.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ed. D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ESTÉVEZ BRETON, GENTIL, Catedrático de Matemáticas y Física. B.S. Universidad Nacional de Colombia; M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Clark University.

FAS SOSA, NAYIP, Catedrático Auxiliar de Geografía. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad Nacional Autónoma de México.

GALARZA LABOY, JAIME, Catedrático Asociado de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

GARCÉS LLANTÍN, ROSA E., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

GARCÍA BERNAL, BALBINO, Catedrático Asociado de Matemáticas. Licenciado en Matemáticas, Universidad de los Andes; Diplome Mathematiker, Westfalishen Wilhelms-Universität; Doktors del Naturwissenshaften, Ludwig-Maximilians-Universität Munchen.

GARCÍA VERA, MARÍA, Catedrática Asociada de Arte. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.F.A. University of Florida.

GEORGE HAMP, RUTH L., Catedrática Asociada de Educación Física. B.S. Wheaton College; M.Ed. University of Arizona; D.P.E. Indiana University.

GONZÁLEZ MEDEROS, ÁNGELA, Catedrática Asociada de Química. B.S. Química-Universidad Central de Venezuela; M.S., Ph.D. University of Massachusetts.

GONZÁLEZ MENDOZA, JUAN R., Catedrático Asociado de Historia. M.A., Ph.D. State University of New York.

GRANIELA RAMÍREZ, LUZ I., Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

GRANIELA RODRÍGUEZ, AURORA, Catedrática Asociada de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. University of Illinois.

GUASP SOTO, ZAYRA M., Catedrática Asociada de Psicología. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A., Ph.D. Universidad Carlos Albizu.

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ILIA, Catedrática Asociada de Educación Física. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.Ed. Oregon State University, Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

HERNÁNDEZ CRUZ, JUAN E., Catedrático de Sociología. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. New York University.

HERNÁNDEZ SOTO, OSVALDO, Catedrático Asociado de Educación Física. B.A., M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

IRIZARRY COLÓN, TERESA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Universidad de Puerto Rico.

IRIZARRY GUZMÁN, CARLOS E., Catedrático de Contabilidad y Finanzas. B.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; D.B.A. Nova Southeastern University.

IRIZARRY RAMÍREZ, ELBA T., Catedrática Asociada de Educación. B.S. Universidad de Puerto Rico, M.A. Seminario Evangélico de Puerto Rico,.Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

JAVIER MONTALVO, PEDRO, Catedrático Asociado de Física. B.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. The Pennsylvania State University.

JIMÉNEZ PÉREZ, DIANA L., Catedrática Auxiliar de Administración de Empresas y Mercadeo. B.S., M.B.A. Universidad de Puerto Rico.

KING GREENWALD, JONATHAN, Catedrático de Economía. B.A., M.A., Ph.D. University of California.

LANDRY, JACQUES, Catedrático de Música. B.A. University of Ottawa; Prof. Superior, Conservatorio Real de Música, Madrid; D.M.A. University of Miami.

LEÓN RODRÍGUEZ, JANET, Catedrática Auxiliar de Artes Plásticas. B.A., M.F.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LECOMPTE MONTES, ÁLVARO, Catedrático de Matemáticas. B.S., B.S.M.E., Universidad de Los Andes; Magister der Naturwissenshaften, Dr. Rer, Nat., Universidad de Viena.

LLANOS VARGAS, LINA S., Catedrática Auxiliar de Matemáticas. B.S. Universidad de Colombia; M.S. Universidad de Puerto Rico; M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LÓPEZ SULLIVAN, PEDRO, Catedrático Asociado de Tecnología de Ingeniería Electrónica. B.S.E.E., M.S.N.E, M.S.E.E. Universidad de Puerto Rico, Ed.D., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LÓPEZ TORRES, DALILA, Catedrática Asociada de Educación. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ed.D., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LUGO NEGRÓN, CARMEN, Catedrática Auxiliar de Administración de Sistemas de Oficina. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. New York University.

MADERA CRUZ, LEIDA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N., M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MARTÍNEZ ALDEBOL, MARY LUZ, Catedrática Auxiliar de Educación. B.S., Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad de Phoenix; M.S., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARTÍNEZ ARROYO, FELIPE, Catedrático de Filosofía y Religión. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.Div. Seminario Evangélico de Puerto Rico; Ph.M., Ph.D. Drew University.

MARTÍNEZ PÉREZ, BENITO, Catedrático Asociado de Contabilidad y Finanzas. B.B.A. Universidad de Puerto Rico; M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARTÍNEZ TORO, VILMA S., Catedrática Asociada de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Universidad de Puerto Rico.

MEJÍA GÓMEZ, GUILLERMO, Catedrático Auxiliar de Ciencias de Computadoras. B.S. University of Tulsa; M.S. Oklahoma State University.

MELÉNDEZ MENÉNDEZ, AURORA, Catedrática de Inglés y Lingüística. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. New York University.

MÉNDEZ MATOS, IRMA, Catedrática Auxiliar de Tecnología Médica. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. M.T. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MÉNDEZ PANEDAS, MARÍA DEL ROSARIO, Catedrática de Español. Licenciado en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid; Ph.D. Syracuse University.

MERCADO CANDELARIA, HÉCTOR, Catedrático Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Columbia Centro Universitario; MD. Universidad Central del Este.

MOE, CAROL, Catedrática Asociada de Inglés. B.A. Drake University; M.A. University of Illinois; Ph.D. University of California.

MOJICA COMAS, AGNES, Catedrática Asociada de Ciencias Políticas. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.A. University of London.

MONTALVO BENET, RAQUEL, Catedrática Asociada de Música. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.M., Ph.D. University of Miami.

MONTALVO GARCÍA, EDWIN, Catedrático Asociado de Biología. B.A. Universidad de Puerto Rico; Licenciatura en Medicina y Cirugía, Facultad de Medicina en Zaragoza.

MORALES COLLADO, MILSA, Catedrática Asociada de Administración de Sistemas de Oficina. B.S.S. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; M.A. Kean College of New Jersey; M.A. New York University; Ph.D. University of Maryland.

MORALES RODRÍGUEZ, GARY, Catedrático de Música. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S., Ed.D. University of Illinois.

MORENO CEPERO, MADJA, Catedrática Auxiliar de Música. B.M. Conservatorio de Música; M.M. University of Nevada.

MUÑOZ JUSTINIANO, RAFAEL, Catedrático Auxiliar de Matemáticas y Computadoras. B.S.E.E. Universidad Politécnica de Puerto Rico; B.S., M.E. Universidad de Puerto Rico.

NAVEDO RIVERA, MARÍA, Instructora de Artes Plásticas. B.A., M.F.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ORTIZ FIGUEROA, MARITZA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad de Puerto Rico; M.S.N. Indiana University.

ORTIZ RIVERA, ILEANA, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S.N. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ed.D., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PADILLA CAMACHO, MIRIAM, Catedrática Asociada de Educación. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PADILLA GONZÁLEZ, AILÍN, Catedrática de Administración de Empresas. B.A., M.B.A. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PADOVANI VARGAS, JOAQUÍN, Catedrático Auxiliar de Matemáticas. B.S., M.A. Universidad de Puerto Rico.

PERDOMO SÁNCHEZ, LILLIAM, Catedrática Auxiliar de Mercadeo. B.A., B.B.A, M.B.A Ph.D, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PINO LÓPEZ, CARMEN, Catedrática Auxiliar de Tecnología Médica. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S.M.T. Universidad Interamericana de Puerto Rico..

QUINTERO VILELLA, HÉCTOR, Catedrático de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico; Ph.D. Florida State University.

QUIÑONES HOWELL, ZULMA, Catedrática de Administración de Empresas, Mercadeo y Comunicaciones. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.B.A. University of Phoenix; Ph.D. Bowling Green State University.

RESTREPO LÓPEZ, FABIO, Catedrático de Ciencias Bibliotecarias y de la Información. B.S., M.L.S. University of Illinois; Ph.D. Texas Woman's University.

REYES RUIZ, JORGE A., Catedrático Asociado de Sistemas Computadorizados de Información Gerencial. Ingeniería de Sistemas, Universidad Inca de Colombia; M.B.A. Universidad Social de La Salle.

RIVERA TIRADO, CARLOS J., Instructor de Educación. B. A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ FAZZI, LUDAÍ, Catedrática Asociada de Tecnología Médica. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, CARMEN, Catedrática Asociada de Psicología. B.A., M.Ed., Ed.D. University of Massachusetts.

RODRÍGUEZ IRIZARRY, WALTER, Catedrático Asociado de Psicología. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Psy.D. Escuela de Medicina de Ponce.

RODRÍGUEZ RAMOS, INGRID, Catedrática Asociada de Psicología. B.A. Universidad de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Universidad Carlos Albizu.

RODRÍGUEZ SANABRIA, CARMEN I., Instructora de Educación. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ SUÁREZ, RAMÓN A., Catedrático Auxiliar de Ciencias Políticas. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. St Johns University, New York; Ph.D. University of Massachussetts.

ROMERO GARCÍA, IVONNE, Catedrática de Psicología. M.Ed. Boston College; Ed.D. University of Massachusetts.

ROMEU POLANCO, ELIEZER, Catedrático Asociado de Contabilidad. B.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.B.A. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROSADO NAZARIO, SAMUEL, Catedrático Asociado de Música. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. University of Illinois.

SACIUK, OLENA H., Profesora Emérita de Inglés y Literatura. B.A. M.A., Ph.D. University of Illinois.

SANTIAGO CAMACHO, FERNANDO L., Catedrático Asociado de Arte. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A.Ed. San Francisco State University.

SANTIAGO CAMPOS, FREDDIE, Instructor de Música. B.M. Conservatorio de Música de Puerto Rico.

SEDA RODRÍGUEZ, IRIS, Catedrática Auxiliar de Biología. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

SELLAS APONTE, JOSÉ R., Catedrático Asociado de Inglés. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Universidad de Puerto Rico.

SEPÚLVEDA PADILLA, LAURA A., Catedrática Asociada de Finanzas. B.A., M.B.A., Ph.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORO COLÓN, EVA, Catedrática Auxiliar de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

TORO MARTÍNEZ, ARLÍN, Catedrática Asociada de Biología. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

TORRES MALAVÉ, HÉCTOR, Catedrático Auxiliar de Español. B.A., M.A. Universidad de Puerto Rico.

TORRES PADILLA, SARA, Catedrática Auxiliar de Tecnología Radiológica. B.S., M.B.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES RIVERA, LESTER, Catedrático Asociado de Sistemas Computadorizados de Información Gerencial y Mercadeo. B.B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

TORRES RUIZ, SARAH, Catedrática Auxiliar de Matemáticas. B.S. Universidad de Puerto Rico; M.S. Georgia State University.

TORRES TALAVERA, FÉLIX F., Catedrático Auxiliar de Química. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S., Ph.D. New Mexico State University.

VALCÁRCEL ENRÍQUEZ, ANDRÉS, Catedrático Auxiliar de Música. B.M. Conservatorio de Música de Puerto Rico; M.M. University of Akron.

VALENTÍN CARO, MARI OLGA, Catedrática Asociada. B.A. Universidad de Puerto Rico, M.A., Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VARGAS RODRÍGUEZ, LILLIAN, Catedrática Auxiliar de Enfermería. B.S.N. Universidad Adventista de las Antillas; M.S.N., Universidad de Puerto Rico, Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VÁZQUEZ PÉREZ, AMALIA, Catedrática Asociada de Biología. B.S., M.S.M.T. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ed.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VEGA ROSADO, LUZ LEYDA, Catedrática Asociada de Administración de Empresas. B.S., M.B.A., Ph.D. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ CARABALLO, AXEL, Catedrático Auxiliar de Química. B.S., M.S. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ SERRA, DAMIÁN, Catedrático de Educación. B.A., M.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Ph.D. University of Connecticut.

VÉLEZ TORO, WALDEMAR, Catedrático de Gerencia y Recursos Humanos. B.A., M.B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; D.B.A. University of Sarasota.

VÉLEZ VÉLEZ, MARITZA, Catedrática Asociada de Psicología. B. A. Universidad de Puerto Rico, Psy. D. Ponce School of Medicine.

VIADA BELLIDO DE LUNA, MARTA L., Catedrática Asociada de Inglés. B.A., M.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ph.D., Universidad de Puerto Rico.

VILELLA VDA. DE SAMBOLÍN, NILDY, Profesora Emérita de Salud y Educación Física. B.S. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.S. Columbia University.

VIVONI ALCARAZ, PAUL, Catedrático de Arte. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. University of Northern Iowa; Ed.D. Illinois State University.

WALKER WINCHELL, ROBIN, Catedrática Auxiliar de Biología. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. University of New Mexico.

ZAPATA PADILLA, EVELYN, Catedrática Auxiliar de Gerencia y Recursos Humanos. B.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.A. Universidad de Puerto Rico.

ZORNOSA CABRERA, LUIS M., Catedrático Asociado de Sistemas Computadorizados de Información Gerencial. B.A. Ingeniería Industrial, Universidad de los Andes; M.E. Boston University.

Facultad de la Facultad de Derecho

BENVENUTTI TORO, EVELYN, Catedrática Asociada. LL.M., J.D. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; B.A. Universidad de Puerto Rico.

BOSQUES HERNÁNDEZ, GERARDO, Catedrático Auxiliar. LMI Escuela de Derecho, Universidad de Tulane; J.D. Escuela de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; B.B.A. Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.

CABÁN VALES, PEDRO J., Catedrático Auxiliar. Doctorado Derecho Civil, Universidad Complutense de Madrid; J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

CANCIO GONZÁLEZ, SYLVIA, Catedrática. M.C.L. Tulane University; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; B.A. Colegio Universitario del Sagrado Corazón.

CORDOVA PHELPS, ANDRÉS L., Catedrático Asociado. M.A. Boston College; J.D. Universidad de Puerto Rico; B.A. College of the Holy Cross.

CORREA LUNA, JUAN, J.D.; B.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DIEZ FULLADOSA, MARÍA DE LOS A., Catedrática. Doctora en Derecho, Univ. Del País Vasco; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico B.A., Manhattanville College.

FERNÓS LÓPEZ-CEPERO, MANUEL J., Catedrático. LL.M. New York University; J.D., B.B.A Universidad de Puerto Rico.

FIGUEROA TORRES, MARTA, Catedrática. LL.M. Harvard University; J.D., B.B.A., Universidad de Puerto Rico.

FONTANET MALDONADO, JULIO E., Catedrático. Doctor en Derecho, Universidad del País Vasco; LL.M. University of Chicago; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; B.A. University of Central Florida.

GARCÍA CÁRDENAS, MARGARITA E., Catedrática. Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid; J.D., B.A., Universidad de Puerto Rico.

GARI PÉREZ, BLANCA M., Catedrática Auxiliar. M.A. Universidad de Puerto Rico, J.D., Facultad de Derecho, B.A Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GONZÁLEZ BÁEZ, MARILUCY, Catedrática Asociada. J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.; B.A. Universidad de Puerto Rico.

GORRÍN PERALTA, CARLOS I., Catedrático. LL.M. Harvard University, J.D. Universidad de Puerto Rico; B.A. College of the Holy Cross.

JIMÉNEZ SANTIAGO, ALBERTO OMAR, Catedrático Asociado. LL.M. Harvard University; J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

MUÑOZ RIVERA, MANUELITA, Catedrática. LL.M. Georgetown University; J.D., B.B.A. Universidad de Puerto Rico.

NEGRÓN GARCÍA, ANTONIO, Catedrático Distinguido, J.D., B.A Universidad de Puerto Rico.

NEGRÓN PORTILLO, LUIS MARIANO, Catedrático. J.S.D. Stanford University; LL.M. Yale University, M.A.P., J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

NEVARES MUÑIZ, DORA, Catedrática. Ph.D. University of Pennsylvania; M.A., J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

QUIÑONES ECHEVARRÍA, HERIBERTO, Catedrático Asociado. LL.M. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

QUIÑONES NÚÑEZ, DOEL R., Catedrático. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid; M.A. Boston University; J.D. Universidad de Puerto Rico; B.A. State University of New York.

RAMOS GONZÁLEZ, CARLOS E., Catedrático. LL.M. University of California at Berkeley. J.D. Universidad de Puerto Rico; Diploma de Postgraduado en Ciencias Sociales de la Universidad de Estocolmo; B.A. Universidad de Puerto Rico.

REYES GIL, YANIRA, Catedrática Asociada. Ph.D. Purdue University.; J.D., B.A., Universidad de Puerto Rico.

RIVERA RIVERA, LUIS R., Catedrático Asociado. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid; J.D., M.A., B.A., Universidad de Puerto Rico.

RODRÍGUEZ MARTIN, JESSICA, Catedrática Asociada. J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

SÁNCHEZ CASO, LUIS H., Catedrático Asociado. LL.M. Georgetown University; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; B.A. Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE, Catedrático. Doctor en Derecho, Universidad del País Vasco; J.D. Universidad de Puerto Rico; M.A. New York University; B.A. St. Louis University.

VICENTE RIVERA, ESTHER, Catedrática. Ph.D. in Law, London School of Economics and Political Science; LL.M. London School of Economics and Political Science; J.D., B.A. Universidad de Puerto Rico.

ZENO SANTIAGO, CHARLES, Catedrático. LL.M. Harvard University; J.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; B.B.A. Universidad de Puerto Rico.

Facultad de la Escuela de Optometría

BOULOUGORIS VASSILIOS, Catedrático Asociado. O.D. New England College of Optometry

CABELLO RIVAS, IRIS, Catedrática Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CONDE SEIJO, MANUEL, Catedrático Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Fellowship en Educación Clínica Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DE JESUS MIRANDA, JOSE M., Catedrático Asociado. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Fellowship en Educación Clínica Universidad Interamericana de Puerto Rico. M.A. en Ciencias Biomédicas Escuela de Medicina de la Universidad Central Del Caribe de Puerto Rico.

DEVAL BONETA, JACQUELINE, Catedrática Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DÍAZ NAZARIO, JOSÉ R., Catedrático Auxiliar. M.D. Escuela de Medicina de la Universidad Central del Caribe; Residencia en Citogenética, Clínica Mayo en Minnesota; Especialidad en Patología Clínica, Universidad de Puerto Rico.

GALARZA ESCOBAR, JUAN, Catedrático Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Residencia en Base Hospital / Low Vision from Illinois College of Optometry.

GIL KAREN, Catedrática Auxiliar. M.D. Universidad Autónoma de Guadalajara, Residencia en Oftalmología, Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, México D.F., MPH Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas.

LORENTE TORRES, NILDA, Catedrática Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

LUGO LUIS, Catedrático Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MERCADO GONZÁLEZ YVETTE, Catedrática Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MORALES VELAZQUEZ JUAN, Catedrático Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico

MORDI, JOHN, Catedrático. B.S. University of Benin; M.S. University of Manchester; Ph.D. State University of New York.

ORTIZ PEDROGO, KATERIN, Catedrática Auxiliar. O.D. Illinois College of Optometry; Residencia en Optometría Pediátrica Pennsylvania College of Optometry, Salus University.

PAGÁN FIGUEROA, ANDRÉS, Catedrático Asociado. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.P.H. Universidad de Puerto Rico.

PAGÁN TORRES DAMARIS, Catedrática Auxiliar Clínico. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; M.P.H. Universidad de Puerto Rico.

ROBLES RODRÍGUEZ, DICK, Instructor. B.S. Universidad de Puerto Rico.

ROMERO, ÁNGEL, Catedrático Asociado. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Residencia en Terapia Visual Universidad del Estado de Nueva York.

RODRIGUEZ RUIZ, NEISHA, Catedrática Asociada. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Residencia en Optometría Geriátrica Hospital de Veteranos de P.R. en afiliación con la Universidad Interamericana de Puerto Rico. M.P.H-G Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas

RUIZ LUIS, Catedrático Auxiliar. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RULLÁN RIVERA, MAYRA, Catedrática Asociada. O.D. New England College of Optometry; Residencia en Base Hospital, Pennsylvania College of Optometry.

TORRES CRUZ, ZULMARIS, Catedrática Auxiliar Clínica. O.D. Universidad Interamericana de Puerto Rico; Residencia en Cuidado Visual Primario, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Índice Página

Acreditaciones 30
Actividades Estudiantiles 77
Actividades Religiosas 78
Actividades y Servicios para Estudiantes 76
Administración (Ciencias de la Salud) 160
Administración de Empresas (A.A.S.) 116
Administración de Empresas General (B.B.A.) 116
Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (A.A.S.) 118
Administración de Sistemas de Aviones (Piloto Profesional) 142
Administración de Sistemas de Oficina (A.A. y B.A.) 119
Administración Turística (B.B.A.) 343
Admisión a AVANCE de Estudiantes Transferidos 39
Admisión a la Universidad 34
Admisión a Programas a Distancia 49
Admisión a Programas de Nivel Graduado 34
Admisión a Programas Especiales 39
Admisión de Estudiantes Especiales 40
Admisión de Estudiantes Extranjeros 39
Admisión de Estudiantes Nuevos a AVANCE 37
Admisión de Estudiantes Nuevos a AVANCE 47
Admisión de Estudiantes Oyentes 39
Admisión de Estudiantes Transferidos 38
Admisión Provisional a Programas Académicos del Nivel Subgraduado 35
Admisión Provisional de Estudiantes Transferidos 35
Admisión Provisional 34
Admisión Temprana a Estudios Universitarios 37
Advertencia sobre el Cumplimiento con La Ley y Reglamentación que Protege los Derechos de Autor 98
Aprendizaje a Distancia 49
Artes Visuales (B.A.) 123
Asistencia a Clases 70
Asistencia Económica para Estudiantes 62
Asistente del Terapista Físico (A.S.) 127
Asociación de Exalumnos 34
Asociaciones 30
Ayudas Económicas Federales y Estatales 86
Baja de la Universidad 71
Beca Académica 66
Beca Actividades Estudiantiles 64
Beca Atlética 65
Beca Coro, Tuna, Teatro y Banda 65
Beca de Ingeniería 65
Beca Federal Pell (Federal Pell Grant) 62
Beca Federal Suplementaria para Oportunidad Educativa (FSEOG) 63
Beca Fondo Especial 65
Beca Institucional 64
Beca para la Participación en Actividades Cocurriculares y Extracurriculares 65
Beca para Proyectos de Internacionalización e Intercambios 66
Beca Presidencial 66
Becas Otorgadas en los Recintos 64
Becas Otorgadas por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos 65
Bienes Raíces (B.B.A.) 129

Biología (B.S.) 130
Biología Forense (B.S.) 132
Biotecnología (A.A.S. y B.S.) 133
Calendarios Académico-Administrativos 32
Cambio de Concentración Mayor 71
Cambio de Dirección 70
Cambios del Programa Regular al Programa AVANCE 47
Capellanía Institucional (A.A.) 137
Carga Académica Estudiantil 71
Categorías y Descripciones de Cursos de Educación General 110
Centro Audiovisual 76
Centro de Acceso a la Información (Biblioteca) 76
Centro de Teleconferencias 52
Centros de Cuidado de Niños 78
Centros Estudiantiles 78
Cerámica y Escultura 124
Ciencias Ambientales (B.S.) 138
Ciencias Biomédicas (B.S.) 144
Ciencias de Aviación (B.S.) 139
Ciencias de Computadoras (A.A.S. y B.S.) 146
Ciencias de la Salud (B.S.) 159
Ciencias Forenses (B.S.) 149
Ciencias Naturales (B.S.) 151
Ciencias Policiales (A.A.) 152
Ciencias Políticas (B.A.) 154
Ciencias Radiológicas en Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (B.S.) 157
Ciencias Sociales (B.A.) 160
Códigos de Materias 105
Códigos Institucionales, CIP Code y Duración de Programas 99
Comunicación Corporativa (B.A.) 161
Comunicación en Producción para Medios (B.S.) 162
Comunicaciones (A.A. y B.A.) 165
Concentración Menor en Administración de Récords Médicos Electrónicos 123
Concentración Menor en Administración de Sistemas de Oficina 122
Concentración Menor en Antropología e Historia de la Música 292
Concentración Menor en Arqueología 312
Concentración Menor en Artes Escénicas 293
Concentración Menor en Auditoría 172
Concentración Menor en Biotecnología 137
Concentración Menor en Ciencias Ambientales 139
Concentración Menor en Ciencias de Computadoras 149
Concentración Menor en Ciencias Forenses 151
Concentración Menor en Ciencias Marinas 132
Concentración Menor en Comercio Electrónico 181
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita (Español) 224
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita (Inglés) 255
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe 224
Concentración Menor en Comunicación Oral y Escrita Bilingüe 255
Concentración Menor en Comunicación y Relaciones Públicas 273
Concentración Menor en Contabilidad Financiera 173
Concentración Menor en Contribuciones 173
Concentración Menor en Control de Tráfico Aéreo 144
Concentración Menor en Danza Contemporánea 293
Concentración Menor en Desarrollo Empresarial y Gerencial 181
Concentración Menor en Desarrollo Social Comunitario 313
Concentración Menor en Diseño y Desarrollo de Videojuegos 188

Concentración Menor en Tecnología de Ingeniería Electrónica 325
Concentración Menor en Empresarismo 181
Concentración Menor en Español 225
Concentración Menor en Estadisticas 268
Concentración Menor en Estudios Multidisciplinarios 228
Concentración Menor en Finanzas 230
Concentración Menor en Fotografía 165
Concentración Menor en Gerencia de Aviación 143
Concentración Menor en Gerencia de Empresas Musicales 182
Concentración Menor en Gerencia de Recursos Humanos 239
Concentración Menor en Gerencia Gubernamental 156
Concentración Menor en Gerencia para Enfermería 222
Concentración Menor en Gerencia Pública 182
Concentración Menor en Gerontología para Enfermería 222
Concentración Menor en Gerontología para Trabajo Social 340
Concentración Menor en Historia y Literatura Puertorriqueña 242
Concentración Menor en Historia 242
Concentración Menor en Idiomas Estratégicos 225
Concentración Menor en Ingeniería Aeroespacial 253
Concentración Menor en Ingeniería de Sistemas de Potencia y Energía 248
Concentración Menor en Intervención y Estabilización de Clientes en Situaciones de Crisis 299
Concentración Menor en Investigación Criminal 265
Concentración Menor en Logística e Investigación de Operaciones 250
Concentración Menor en Matemáticas 269
Concentración Menor en Mercadeo Deportivo 273
Concentración Menor en Mercadeo 272
Concentración Menor en Microbiología 276
Concentración Menor en Música Sacra 294
Concentración Menor en Música 287
Concentración Menor en Penología 265
Concentración Menor en Piloto Comercial 144
Concentración Menor en Química Industrial 302
Concentración Menor en Química 300
Concentración Menor en Redes de Computadoras 149
Concentración Menor en Relaciones Internacionales 156
Concentración Menor en Religión y Educación 216
Concentración Menor en Seguros 230
Concentración Menor en Sistemas de Calidad 251
Concentración Menor en Tecnología de la Comunicación Audiovisual 165
Concentración Menor en Trabajo Social Escolar 216
Concentración Menor en Ventas de Seguros 273
Concentración Menor en Ventas 273
Concentración Menor 71
Concentraciones Menores 216
Conducta Responsable en Proyectos de Investigación (RCR, por sus siglas en inglés) 98
Conducta Responsable en Proyectos de Investigación 98
Consejería Académica 76
Consejos de Estudiantes 78
Contabilidad (A.A.S y B.B.A.) 168
Convalidación de Experiencias de Aprendizaje 82
Cooperación Educativa 80
Crédito Universitario por Pruebas de Nivel Avanzado 38
Criminología (B.S.S.) 173
Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (ROTC) 31
Cuidado Cardiorrespiratorio (A.A.S. y B.S.) 174
Cumplimiento con Requisitos de Profesiones Reglamentadas y de Empleo 97

Cursos a través de Correo Electrónico 51
Cursos de Administración de Empresas (BADM) 346
Cursos de Administración de Instalaciones Recreativas y Deportivas (SRIM) 350
Cursos de Administración de Pequeños Negocios (SBAD) 350
Cursos de Administración de Restaurantes y Servicios de Alimentos (FSMT y HMGT) 351
Cursos de Administración de Sistemas de Oficina (OMSY) 352
Cursos de Administración Pública (PUAD) 351
Cursos de Alemán (GERM) 355
Cursos de Antropología (ANTH) 356
Cursos de Árabe (ARAB) 357
Cursos de Arqueología (ACHA) 358
Cursos de Artes Visuales (ARTS) 358
Cursos de Asistente del Terapista Físico (PHTH) 365
Cursos de Auditoría (AUDI) 367
Cursos de Bienes Raíces (REAL) 368
Cursos de Bioinformática (BIIN) 369
Cursos de Biología (BIOL) 369
Cursos de Biotecnología (BIOT) 377
Cursos de Capellanía Institucional (CHAP) 378
Cursos de Ciencias Ambientales (EVSC) 379
Cursos de Ciencias Biomédicas (BMSC) 385
Cursos de Ciencias de Aviación (AWSC) 380
Cursos de Ciencias de Computadoras (COMP) 385
Cursos de Ciencias de la Salud (HESC) 395
Cursos de Ciencias Forenses (FORS) 391
Cursos de Ciencias Políticas (POLS) 392
Cursos de Comercio Electrónico (ECOM) 397
Cursos de Computación Educativa (ECMP) 397
Cursos de Comunicaciones, Fotografía y Comunicación en Producción para Medios (COMU) 398
Cursos de Contabilidad (ACCT) 407
Cursos de Cooperación Educativa (EDCO) 409
Cursos de Criminología (CRIM) 410
Cursos de Cuidado Cardiorrespiratorio (CARD) 414
Cursos de Danza Contemporánea (DANC) 417
Cursos de Desarrollo Empresarial (ENDE) 417
Cursos de Desarrollo Empresarial y Gerencial (ENTR) 418
Cursos de Diseño (DSGN) 419
Cursos de Diseño Gráfico y Multimedios (DGDM) 421
Cursos de Diseño Paisajista (LADE) 424
Cursos de Diseño y Desarrollo de Videojuegos (GAME) 425
Cursos de Economía Gerencial (MAEC) 426
Cursos de Educación (EDUC) 429
Cursos de Emergencias Médicas (EMMT) 444
Cursos de Enfermería (NURS) 446
Cursos de Enseñanza de Música (MUED) 452
Cursos de Enseñanza del Arte (ARED) 450
Cursos de Español (SPAN) 454
Cursos de Estudio Combinado 52
Cursos de Filosofía (PHIL) 457
Cursos de Finanzas (FINA y MAMS) 458
Cursos de Física (PHYS) 460
Cursos de Francés (FREN) 461
Cursos de Geografía (GEOG) 461
Cursos de Gerencia de Empresas Musicales (MUBA) 463
Cursos de Gerencia de Hoteles y Restaurantes (HRMT) 463
Cursos de Gerencia de Materiales (MMAT) 466

Cursos de Gerontología (GERO) 466
Cursos de Historia (HIST) 468
Cursos de Ingeniería de Computadoras (COEN) 472
Cursos de Ingeniería Eléctrica (ELEN) 475
Cursos de Ingeniería General (ENGR) 473
Cursos de Ingeniería Industrial (INEN) 480
Cursos de Ingeniería Mecánica (MECN) 484
Cursos de Inglés (ENGL) 488
Cursos de Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados (CSIR) 492
Cursos de Investigación Individual 81
Cursos de Italiano (ITAL) 495
Cursos de Justicia Criminal e Investigación Criminal (CJUS) 495
Cursos de Latín (LATI) 498
Cursos de Lingüística (LING) 499
Cursos de Mandarín (MAND) 499
Cursos de Manejo Ambiental (EVMA) 499
Cursos de Matemáticas (MATH) 500
Cursos de Mediación de Conflictos (MEDI) 504
Cursos de Mercadeo (MKTG) 507
Cursos de Microbiología (MICR) 510
Cursos de Música (MUSI) 510
Cursos de Música Aplicada (MUSI) 513
Cursos de Música Popular (MUSI) 516
Cursos de Negocios Internacionales (INTB) 532
Cursos de Polisomnografía (POLY) 534
Cursos de Portugués (PORT) 535
Cursos de Programación de Móviles (MOPR) 535
Cursos de Psicología (PSYC) 536
Cursos de Química y Tecnología Química (CHEM) 539
Cursos de Redes y Telecomunicaciones (NTEL) 544
Cursos de Relaciones Industriales (INRE) 547
Cursos de Religión (RELI) 547
Cursos de Ruso (RUSS) 549
Cursos de Salud, Educación Física y Recreación (HPER) 549
Cursos de Seguros (INSR) 555
Cursos de Servicios Humanos Psicosociales (HUSE) 555
Cursos de Sociología (SOCI) 558
Cursos de Sonografía Médica (SONO) 560
Cursos de Técnico de Farmacia (PHAR) 562
Cursos de Tecnología Ambiental (EVTH) 564
Cursos de Tecnología de la Información (ITEC) 556
Cursos de Tecnología de Ingeniería Tecnología de Ingeniería Electrónica (ELEC) 567
Cursos de Tecnología en Ciencias Ópticas (OPST) 565
Cursos de Tecnología Médica (MEDT) 572
Cursos de Tecnología Radiológica (RATE) 574
Cursos de Terapia del Habla y Lenguaje (SPTH) 578
Cursos de Terapia Ocupacional (OCTH) 581
Cursos de Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética (CTMR) 584
Cursos de Trabajo Social (SOWO) 585
Cursos de Turismo (TURI) 587
Cursos del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (AEST) 413
Cursos del Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (MISC) 411
Cursos en Línea 51
Cursos Experimentales 81
Declaración de Concentración Mayor 71
Declaración de Concentración para los Estudiantes de AVANCE 48

Deportes y Recreación 77
Derechos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos 53
Desarrollo Empresarial (Certificado Profesional Post Grado de Asociado) 178
Desarrollo Empresarial y Gerencial (B.B.A.) 178
Descontinuación de Ofrecimientos Académicos 98
Descripción de Cursos 346
Diplomas 94
Directorio 24
Diseño (B.A.) 182
Diseño Gráfico (A.V.A.) 184
Diseño Gráfico Digital y Multimedios (B.S.) 185
Diseño y Desarrollo de Videojuegos (B.S.) 187
Disposiciones Aplicables a Todo Tipo de Transferencias 39
Dormitorios para Estudiantes - Recinto de San Germán 77
Economía Gerencial (B.B.A.) 188
Educación (Ciencias de la Salud) 160
Educación de Maestros (B.A. y Certificado) 190
Educación Elemental con Concentración en Educación Especial 199
Educación en Educación Especial Interdisciplinaria (PK-12) 198
Educación en la Niñez Temprana: Nivel Preescolar 195
Educación en Niñez Temprana: Nivel Elemental (4-6) 197
Educación en Niñez Temprana: Nivel Elemental Primario (K-3) 196
Educación Especial en Autismo 211
Educación Especial en Sordo y Sordo Parcial 212
Educación Especial 210
Educación Física Adaptada 306
Educación Física en el Nivel Elemental 307
Educación Física en el Nivel Secundario 307
Educación Física en Salud Escolar 307
Educación Musical General – Vocal 279
Educación Musical Instrumental 282
Educación Secundaria en Biología 201
Educación Secundaria en Ciencias de Escuela Intermedia 203
Educación Secundaria en Español 204
Educación Secundaria en Estudios Sociales 205
Educación Secundaria en Historia 206
Educación Secundaria en Matemáticas 207
Educación Secundaria en Química 208
Educación Secundaria 201
Eliminación de Cursos del Programa de Clases 67
Emergencias Médicas (A.M.E.) 217
Enfermería (A.A.S y B.S.N.) 218
Enseñanza de Inglés Como Segundo Idioma en el Nivel Elemental 214
Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario 215
Enseñanza del Arte 126
Entrenamiento y Gerencia Deportiva (B.A.) 222
Español (B.A.) 223
Estudiantes de Aprendizaje en el Hogar (*Homeschooling*) 37
Estudiantes Oyentes 67
Estudio por Contrato con Apoyo de la Web 81
Estudios en Otras Instituciones de Educación Superior 70
Estudios Humanísticos (B.A.) 226
Estudios Multidisciplinarios (B.A.) 227
Estudios y Cursos Especiales 80
Evaluaciones Custodiadas 52
Expedientes Académicos y Personales de los Estudiantes 69

Expedientes de Estudiantes....69
Facultad Adscrita a la Oficina Central del Sistema....592
Facultad Adscrita a los Recintos....593
Facultad Adscrita a Otras Instituciones....593
Facultad de la Escuela de Optometría....623
Facultad de la Facultad de Derecho....622
Facultad del Recinto de Aguadilla....593
Facultad del Recinto de Arecibo....596
Facultad del Recinto de Barranquitas....599
Facultad del Recinto de Bayamón....600
Facultad del Recinto de Fajardo....604
Facultad del Recinto de Guayama....605
Facultad del Recinto de Ponce....614
Facultad del Recinto de San Germán....618
Facultad del Recinto Metropolitano....607
Finanzas (B.B.A.)....228
Fondos del Estado Libre Asociado....64
Fondos Federales....62
Fondos Institucionales....64
Fotografía (A.)....230
Fotografía (Artes Visuales)....125
Funcionarios Principales de la Universidad....16
Gerencia (B.B.A.)....232
Gerencia de Empresas Musicales (A.)....233
Gerencia de Hoteles y Restaurantes (B.B.A.)....234
Gerencia de Operaciones (B.B.A.)....236
Gerencia de Recursos Humanos (B.B.A.)....237
Gerencia en Ciencias de Aviación....143
Gobierno....26
Grado Póstumo....96
Grados Académicos....32
Graduación con Honores....96
Graduación, Honores y Diplomas....94
Historia (B.A.)....240
Historia de la Universidad....26
Horas-Crédito....97
Incentivos del Programa de Honor....65
Información General....26
Ingeniería de Computadoras (B.S.)....244
Ingeniería Eléctrica (B.S.)....246
Ingeniería Industrial (B.S.)....249
Ingeniería Mecánica (B.S.)....251
Ingeniería....243
Inglés (B.A.)....253
Instalación y Reparación de Sistemas Computadorizados y Redes (A.A.S. y B.S.)....256
Investigación Criminal (A.A.)....258
Investigación Criminal (Justicia Criminal)....264
Investigación Forense (Justicia Criminal)....264
Junta de Revisión Institucional (JRI)....98
Junta de Síndicos....14
Justicia Criminal (A.A. y B.A.)....259
Lista del Decano de Asuntos Académicos....75
Lista del Rector....75
Manejo Ambiental (B.S.)....265
Matemáticas (B.A. y B.S.)....267
Matemáticas (B.A.)....267

Matemáticas (B.S.) 268
Matrícula, Cambios de Programas y Baja Parcial 67
Mediación de Conflictos (Certificado Profesional) 269
Mercadeo (B.B.A.) 271
Metas de la Universidad 27
Metas y Orientación del Currículo de Educación General 109
Microbiología (B.S.) 274
Miembros del Claustro de la Universidad 592
Misión Institucional 27
Modalidades de Estudio no Tradicionales 81
Modalidades de Estudio y Experiencias de Aprendizaje 80
Música (B.A. y B.M.) 276
Música (B.A.) 277
Música (B.M.) 279
Música Aplicada 285
Música Popular (A. y B.A.) 288
Negocios Internacionales (B.B.A.) 294
Norma de Progreso Académico Satisfactorio: Programas Subgraduados 87
Normas Académicas de Cumplimiento 97
Normas en Relación con el Estudio y la Práctica de la Religión 27
Normas y Servicios Relacionados con Registraduría 67
Objetivos del Aprendizaje a Distancia 50
Oferta Académica Subgraduada 99
Oficina Central del Sistema 16
Ofrecimiento y Programación de Cursos 97
Oportunidades para el Personal Militar 31
Otros Proyectos de Investigación 98
Participación Estudiantil 78
Pintura y Artes Gráficas 125
Polisomnografía (Certificado Profesional en Posgrado de Asociado) 295
Política de la Universidad sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos 68
Portafolio 83
Pre-Ingeniería 243
Premio por Excelencia Académica por Concentración 75
Premio por Liderazgo Estudiantil 75
Préstamo de Enfermería (Nursing Student Loan) 64
Préstamos Federales Directos 63
Programa de Educación Continua 32
Programa de Educación General 109
Programa de Estudio y Trabajo Institucional 64
Programa de Honor 42
Programa de Movilidad Estudiantil Internacional (PMEI) 85
Programa de Orientación Universitaria 76
Programa de Servicios para Estudiantes Adultos (AVANCE) 46
Programa Federal de Trabajo-Estudio (Federal Work Study Program-FWS) 64
Programación de Móviles (A.A.S.) 296
Programas Subgraduados (Asociados y Bachilleratos) 116
Programas Subgraduados y los Códigos 99
Progreso Académico Satisfactorio 87
Pruebas de Ubicación para Estudiantes de AVANCE 47
Pruebas Escritas 82
Pruebas para la Evaluación de la Ejecución 83
Psicología (B.A.) 297
Publicaciones 32
Química (B.S.) 299
Química Industrial (B.S.) 300

Readmisión a la Universidad 40
Readmisión de Estudiantes que Solicitan Cambio al Programa AVANCE 48
Reconocimientos Académicos 75
Redes y Telecomunicaciones (B.S.) 302
Religión (A.A. y B.A.) 303
Repetición de Cursos 72
Requisitos Académicos para Admisión en el Nivel Subgraduado 35
Requisitos de Educación General para Bachilleratos 95
Requisitos de Educación General para los Grados de Asociado 94
Requisitos de Graduación para Bachilleratos 94
Requisitos de Graduación para los Grados de Asociado 94
Requisitos de Graduación 94
Requisitos de Tiempo Máximo para Recibir Ayuda Económica Federal 62
Requisitos Especiales de Centros de Práctica e Internados 97
Salud, Educación Física y Recreación (B.A.) 305
Seguros (A.) 309
Seminario 80
Servicios a Veteranos 74
Servicios al Estudiante Adulto 46
Servicios de Apoyo y Vida Estudiantil 76
Servicios de Estacionamiento y Reglas para Transitar dentro de los Recintos 78
Servicios Educativos y Tecnológicos 76
Servicios Médicos 77
Servicios para Veteranos 31
Sistema de Anotaciones Administrativas 73
Sistema de Calificaciones 72
Sistema de Codificación de Cursos 107
Sistemas Computadorizados de Información Gerencial (A.A.S.) 310
Sistemas de Comunicación (Ingeniería Eléctrica) 248
Sistemas de Control (Ingeniería Eléctrica) 248
Sistemas de Potencia y Energía 248
Sistemas Electrónicos (Ingeniería Eléctrica) 248
Sociología (B.A.) 311
Solicitud de Cambio de Notas 73
Solicitud de Graduación 96
Solomon-Pombo Act 69
Sonografía Médica en Sonografía Cardiovascular (B.S.) 313
Técnico de Farmacia (A.A.S.) 314
Tecnología Ambiental (B.S.) 316
Tecnología de Comunicación Audiovisual (A.A.S.) 319
Tecnología de la Información (B.B.A.) 320
Tecnología Deportiva 308
Tecnología de Ingeniería Electrónica (A.S. y B.S.) 322
Tecnología en Ciencias Ópticas (A.A.S.) 318
Tecnología Médica (B.S. y Certificado) 325
Tecnología Médica (B.S.) 328
Tecnología Médica (Certificado) 327
Tecnología Radiológica (A.A.S y B.S.) 329
Tecnologías y Medios Utilizados en el Aprendizaje a Distancia 51
Tema Especial 80
Terapia del Habla y Lenguaje (B.S.) 334
Terapia Ocupacional (A.S.) 337
Trabajo Social (B.A.) 338
Trámites de Admisión en el Nivel Subgraduado 36
Traslados Dentro de la Universidad 67
Turismo (A.S.y B.B.A.) 340

Turismo en Auxiliar Administrativo (A.S.) 342
Turismo en Guía Turístico (A.S.) 340
Unidades Académicas 16
Unidades Docentes 32
Ventas (A.A.S.) 344
Videoconferencia Interactiva 51
Videocursos 51
Visión 27